

ACTAS

Tomo 1

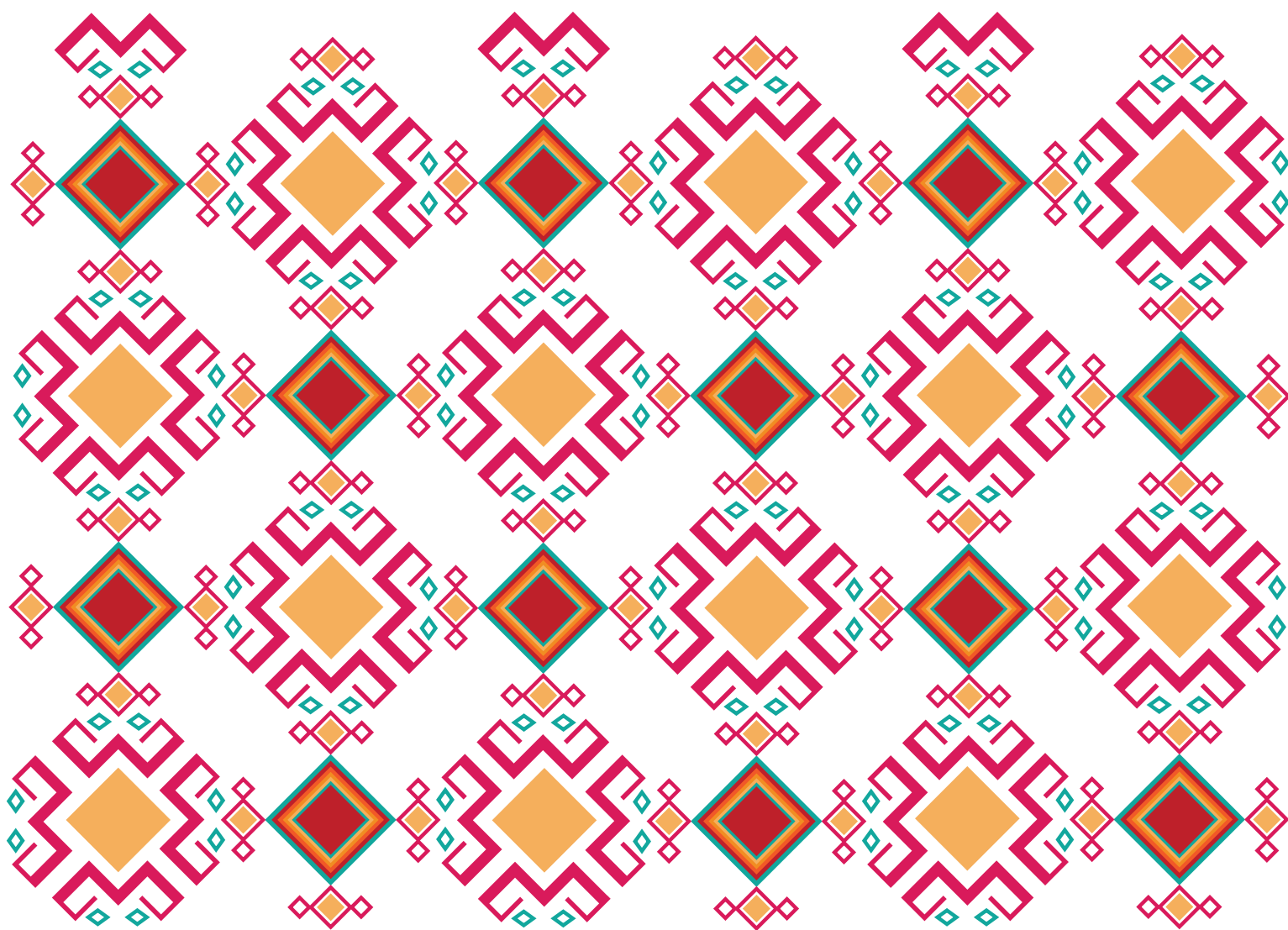
# VI JORNADAS INTERNACIONALES

de Estudios de América Latina y el Caribe

*Las democracias y lo común bajo asedio*

*24, 25 y 26 de abril de 2024*

ISSN 2422-5568



**.UBA**  
Universidad de  
Buenos Aires

**.UBA**sociales  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe  
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

**IEALC**

# **.UBA**sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**Decana**

Dra. Ana Arias

**Vicedecano**

Lic. Diego de Charras

**Secretario de Estudios Avanzados**

Dr. Julián Rebón

**Secretario de Gestión Institucional**

Lic. Diego Bráncoli

**Secretario de Hacienda y Administración**

Lic. Natalia Calcagno

**Académica**

Dr. Hugo Lewin

**Extensión Universitaria**

Dra. Ianina Lois

**Subsecretaria de Investigación**

Lic. Graciela Ferrás

Marcelo T. de Alvear 2230 · 3º piso of. 314  
(C1122AAJ) Ciudad de Buenos Aires  
Teléfono: +54 11 5287 1525  
Correo: [iealc@sociales.uba.ar](mailto:iealc@sociales.uba.ar)  
Sitio: [iealc.sociales.uba.ar](http://iealc.sociales.uba.ar)

## **AUTORIDADES DEL IEALC**

### **Director**

Dr. Julio Moyano

## **COMITÉ ACADÉMICO (2024-2026)**

### **Investigadores titulares**

Raus, Diego Martín  
Giordano, Verónica  
Piva, Adrián  
Oberti, Alejandra

### **Investigadores Suplentes**

Ciolfi, Vanesa Paola  
Acosta, Flavia Marina  
Perelmuter, Tamara  
Seoane, José

### **Investigadores en Formación Titulares**

Mazzola, Florencia  
L'Huillier, Francisco  
Giacomelli, Gabriela

### **Investigadores en Formación Suplentes**

Sánchez, Roxana  
Cassaglia, Roberto  
Fraiman, Wanda

### **Personal técnico administrativo**

Altamiranda, Leonardo  
Barragán, Mariana  
Demirdjian, Silvia

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

### **VI Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe**

#### **Coordinación general:**

Fraiman, Wanda  
Fratarelli, Thelma  
Giacomelli, Gabriela  
Gunturiz, Angélica  
L'Huillier, Francisco  
Lamarque, Alejandro  
Leone, Gisela  
Moyano, Julio  
Ojeda, Alejandra  
Prego, Florencia  
Szulik, Dalia  
Tarasiuk Ploc, Laura  
Toyos, Fernando

#### **Equipos de comunicación, diseño, textos, logística, organización y actividades especiales**

Baladron, Mariela  
Borrelli, Marcelo  
Fraga, Enrique  
Fraiman, Wanda  
Fratarelli, Thelma  
Gergich, Andrea  
Giacomelli, Gabriela  
Gil Barrera, Adelaida  
Gunturiz, Angélica  
L'Huillier, Francisco  
Lamarque, Alejandro  
Leone, Gisela  
Ojeda, Alejandra  
Prego, Florencia  
Rombouts, Javier  
Spinelli, Virginia  
Szulik, Dalia  
Tarasiuk Ploc, Laura

# ÍNDICE. Tomo 1

## EJE 1 | Cultura, Comunicación y Medios

|                                                                                                                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>MESA 1.</b> Redes intelectuales, medios y periodismo en la historia de América Latina y el Caribe. Trayectorias, experiencias, balances y perspectivas. ....            | 10  |
| La metáfora de la red en la historia cultural. Estudio del periódico Patria de José Martí (1892-1895) como actor-red. ....                                                 | 11  |
| <i>Aldana Ratuschny, Carmen Espejo-Cala</i>                                                                                                                                |     |
| Formación en oficios gráficos y patrimonio de las artes gráficas en Argentina: el papel de la revista Éxito Gráfico en los primeros años del siglo XX. ....                | 26  |
| <i>Virginia Spinelli, Laura Tarasiuk Ploc</i>                                                                                                                              |     |
| <b>MESA 3.</b> Políticas de comunicación TIC: entre los oligopolios dominantes y los múltiples prestadores PyMes y sin fines de lucro. ....                                | 37  |
| Acceso a internet en Formosa. Desigualdad en la desigualdad. ....                                                                                                          | 38  |
| <i>Alejandro Linares</i>                                                                                                                                                   |     |
| Procesos colectivos de conectividad comunitaria en la provincia de Salta: una mirada desde la economía política de la comunicación popular. ....                           | 54  |
| <i>María Virginia Collivadino</i>                                                                                                                                          |     |
| <b>MESA 5.</b> Prensa y periodismo en América Latina durante las dictaduras de Seguridad Nacional (1950-1980).....                                                         | 68  |
| La transición política brasileña y sus conexiones internacionales en la prensa portuguesa (1976-1978). Dictaduras y democratización en una perspectiva transnacional. .... | 69  |
| <i>Reinaldo Lindolfo Lohn</i>                                                                                                                                              |     |
| El periodismo chileno opositor a la dictadura, 1973-1990.....                                                                                                              | 80  |
| <i>Eduardo Santa Cruz</i>                                                                                                                                                  |     |
| Entre apoyo y acomodación. Los aniversarios del golpe de 1964 bajo la mirada de la gran prensa durante la dictadura militar en Brasil (1965-1984). ....                    | 90  |
| <i>Ana Carolina Zimmermann</i>                                                                                                                                             |     |
| Las revistas políticas argentinas durante la transición a la democracia (1982-1983). Una aproximación. ....                                                                | 102 |
| <i>Marcelo Borrelli</i>                                                                                                                                                    |     |
| Prensa argentina, noticia policial y dictadura. Los casos de La Prensa y Crónica durante 1976. ....                                                                        | 124 |
| <i>María Paula Gago</i>                                                                                                                                                    |     |



**MESA 6. Política y Comunicación en coyunturas electorales.....142**

Política, volatilidad electoral y discurso del orden social: los contenidos del mensaje político militar de la ultraderecha chilena en las redes sociales. ....143

*Carlos Canales, Freddy Urbano*

Quiénes hablan: el debate público en los municipios del sur del conurbano bonaerense.....155

*Noelí Cristti, Vera Giandana Hamra*

Apelaciones del bolsonarismo en sus campañas y su gobierno (2018-2022). ....178

*Dolores Rocca Rivarola*

Los encuadres noticiosos en la campaña electoral a gobernador de la provincia de Buenos Aires de 2019 en Clarín y La Nación.....193

*Agustina Carla Lassi*

*EJE 2 | Teoría política y pensamiento social latinoamericano y caribeño*

**MESA 9. Cuidados, Género y Política en América Latina en el siglo XXI. .... 209**

Desafíos ante el envejecimiento poblacional en Argentina y México: desigualdades sociales, cuidados y género. ....210

*Liliana Findling, María Paula Lehner, Estefanía Cirino, Alejandro Klein*

Performances de cuidado infantil masculino. Etnografía interaccionista del “Grupo Papai”..... 226

*Tiago Gayet*

“Escuela ternura”. Cuidados del cuerpo y praxis pedagógica en el Bachillerato Popular Inclusivo Mocha Celis (2011-presente)..... 256

*Esteban Amoretti*

Remuneración del trabajo de cuidados y refuerzo del rol de cuidadoras: ¿una relación ineludible? ..... 274

*Brenda M. Gamba*

El trabajo doméstico no remunerado frente a la crisis del covid-19 y la recuperación de la economía en Cartagena de Indias - Colombia..... 290

*Dewin Pérez Fuentes, Raúl Quejada Pérez, Gustavo García Cediel*

El cuidado en la primera infancia ¿un asunto de quién? Desafíos para una política pública de cuidados en la provincia de La Pampa en la post-pandemia. ....311

*Pilar Galende Villavicencio*

**MESA 10. Pensando la Revolución desde América Latina. .... 322**

Nuestroamericanismo de José Martí: antiimperialismo y unidad continental. .... 323

*Gabriel Dib Daud De Vuono*

|                                                                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La autenticidad cósmica del marxismo negro triétnico de Manuel Zapata Olivella. ....                                                                               | 328 |
| <i>Thomas Franco Useche</i>                                                                                                                                        |     |
| Pensamiento universitario revolucionario. La experiencia de la Universidad<br>Centroamericana (UCA) durante la revolución sandinista en Nicaragua (1972- 1982). .. | 343 |
| <i>Edgardo Fonseca Zúñiga</i>                                                                                                                                      |     |
| Intelectuales de Latinoamérica y la revolución sandinista (1979-1990). Ruy Mauro Marini,<br>Agustín Cueva y Pablo González Casanova. ....                          | 357 |
| <i>Leandro Javier Gómez</i>                                                                                                                                        |     |
| Estado y revolución en el pensamiento político de Hugo Rafael Chávez: una relectura del<br><i>Libro Azul</i> . ....                                                | 374 |
| <i>Beatriz dos Santos Abreu, Hander Andrés Henao</i>                                                                                                               |     |
| <b>MESA 11.</b> Imperialismo, dependencia y pensamiento crítico latinoamericano.....                                                                               | 389 |
| Formação social e a questão da dependencia.....                                                                                                                    | 390 |
| <i>Caio Martins</i>                                                                                                                                                |     |
| Patrón de reproducción del capital y el medio ambiente: Una contribución de la teoría<br>marxista de la dependencia a la ecología marxista.....                    | 405 |
| <i>Maicon Cláudio da Silva, Davi Antunes da Luz</i>                                                                                                                |     |
| La concepción multilínea de la historia de Marx en la obra de Mariátegui. ....                                                                                     | 422 |
| <i>Nickolas André Godoy Trelles</i>                                                                                                                                |     |
| Contribuciones de Franz Hinkelammert a la teoría de la dependencia. ....                                                                                           | 434 |
| <i>Sergio Fernando Campagna Moura da Silva, Rafael Kruter Flôres</i>                                                                                               |     |
| El <i>desencubrimiento</i> de América y el surgimiento de una nueva era:<br>la <i>transmodernidad</i> .....                                                        | 450 |
| <i>María Marta Foulkes</i>                                                                                                                                         |     |
| <b>MESA 12.</b> Neoliberalismo y (ultra)derechas en América Latina. Proyectos de mercado y<br>reformas del Estado para una democracia en disputa.....              | 466 |
| O novo ensino médio: implicações para o trabalho docente. ....                                                                                                     | 467 |
| <i>Ana Cristina Demiche de Moura, Franciele Soares dos Santos</i>                                                                                                  |     |
| Neoliberalismo e educação para o empreendedorismo no Brasil.....                                                                                                   | 481 |
| <i>Aline Daniel dos Santos, Franciele Soares dos Santos</i>                                                                                                        |     |
| ¿Derechización electoral implica derechización ideológica? Argentina como<br>caso de estudio. ....                                                                 | 496 |
| <i>Constanza Contreras, Juana Farias, Victoria Anahí Rosas</i>                                                                                                     |     |
| 1973: la irrupción del neoliberalismo en Chile y su impacto en la incipiente integración<br>regional sudamericana. Ecos actuales. ....                             | 513 |
| <i>María Cecilia Mendoza</i>                                                                                                                                       |     |

|                                                                                                                                                              |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Persistencia del pensamiento tecnocrático en economía y nuevas derechas.....                                                                                 | 523        |
| <i>Mariana Minervini</i>                                                                                                                                     |            |
| Una aproximación al enmarcado de la derecha argentina (2015-2023).....                                                                                       | 536        |
| <i>Paula Inés Quiroga</i>                                                                                                                                    |            |
| Plataformização como estratégia para regular, controlar e alinhar a formação de<br>professores: Um campo de disputa na atualidade.....                       | 556        |
| <i>Marcos Vinicius Pereira Ribeiro, Franciele Soares dos Santos</i>                                                                                          |            |
| O “Novo” Ensino Médio no Brasil e as resistências contra a precarização na formação<br>dos jovens: as ações no Movimento #REVOGANEM no estado do Paraná..... | 572        |
| <i>Franciele Soares dos Santos, Suely Aparecida Martins</i>                                                                                                  |            |
| <b>MESA 14.</b> Gramsci en América Latina y el Caribe: perspectivas e indagaciones<br>contemporáneas.....                                                    | 587        |
| Itinerario pedagógico de Antonio Gramsci en América Latina (1968-1991). ....                                                                                 | 588        |
| <i>Sebastián Gómez</i>                                                                                                                                       |            |
| Los usos de Gramsci en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel.....                                                                                  | 603        |
| <i>Carlos Pérez Segura</i>                                                                                                                                   |            |
| Revolução passiva e a “Revolução Burguesa” no Brasil. ....                                                                                                   | 619        |
| <i>Nivalter Aires dos Santos</i>                                                                                                                             |            |
| <i>EJE 3 / Geopolítica.....</i>                                                                                                                              | <i>631</i> |
| <b>MESA 15.</b> Política exterior, geopolítica, defensa e integración. ....                                                                                  | 631        |
| Políticas de ayuda humanitaria en Argentina: un abordaje sobre el rol del Ministerio de<br>Defensa y las Fuerzas Armadas (2006-2021).....                    | 632        |
| <i>Rodrigo A. Montero Bustamante</i>                                                                                                                         |            |
| A 200 años de la doctrina Monroe, los nuevos desafíos para Nuestra América.....                                                                              | 650        |
| <i>Leandro Morgenfeld</i>                                                                                                                                    |            |
| Raíces históricas de la Revolución Bolivariana: impacto en el paradigma de<br>seguridad y defensa. ....                                                      | 664        |
| <i>Maria Clara Pedreira Anjos</i>                                                                                                                            |            |
| Avances y desafíos de los gobiernos progresistas latinoamericanos de la última<br>ola en la construcción de autonomía regional. ....                         | 673        |
| <i>Germán Zundl</i>                                                                                                                                          |            |
| Acerca de la creciente (in)seguritización de las fronteras suramericanas: reflexiones<br>desde los estudios críticos de fronteras. ....                      | 696        |
| <i>María Eugenia Cardinale</i>                                                                                                                               |            |

|                                                                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>MESA 16.</b> “Asistencia para el desarrollo”: presencia política, económica y de seguridad de EE.UU. en ALC. ....                                               | 712 |
| Asistencia de seguridad de EE.UU. para Colombia y México en el siglo XXI: “nexo seguridad-desarrollo” y construcción de orden neoliberal. ....                     | 713 |
| <i>João Estevam dos Santos Filho</i>                                                                                                                               |     |
| El Comando Sur y la militarización de América Latina: Una mirada a través de la revista <i>Diálogo</i> . ....                                                      | 723 |
| <i>Loreta Tellería Escobar</i>                                                                                                                                     |     |
| <br><i>EJE 4 / Sistema político, administración y políticas públicas</i> .....                                                                                     | 740 |
| <b>MESA 17.</b> El ascenso de las derechas en América Latina: nuevas y viejas articulaciones en la relación entre Estado y Sociedad.....                           | 740 |
| El rol social de los "Espacios para la Memoria" y sus desafíos políticos ante la proliferación del negacionismo.....                                               | 741 |
| <i>María Gabriela Nannini</i>                                                                                                                                      |     |
| El fascismo y la tecnocracia como dos vertientes de la amenaza autoritaria de derecha: el caso brasileño. ....                                                     | 757 |
| <i>Guilherme Simões Reis</i>                                                                                                                                       |     |
| Las políticas públicas de comunicación durante el gobierno de Mauricio Macri: concentración económica y desregulación en la era de la convergencia tecnológica. .. | 767 |
| <i>Sofía Perea</i>                                                                                                                                                 |     |
| Dependencia y desarrollo en América Latina. Análisis crítico de la teoría de la dependencia. ....                                                                  | 784 |
| <i>Ángel Muñoz Accardi</i>                                                                                                                                         |     |
| “Vicios” públicos y “virtudes” privadas: un análisis del plan de modernización del Estado en la etapa Macri (2015/2019). ....                                      | 797 |
| <i>Andrea López</i>                                                                                                                                                |     |
| Usos y objetivos del combate a la corrupción durante el gobierno de Mauricio Macri. ..                                                                             | 811 |
| <i>Tomás Crespo</i>                                                                                                                                                |     |
| Neoliberalismo en Argentina: endeudamiento y estancamiento. ....                                                                                                   | 828 |
| <i>José Salvador Cárcamo</i>                                                                                                                                       |     |
| Los movimientos sociales durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019). ....                                                                                        | 853 |
| <i>Sebastián Demiryí, Daniel Kohen</i>                                                                                                                             |     |
| Semiopolítica del latinoamericanismo: ¿por qué votar molesta?.....                                                                                                 | 870 |
| <i>Pablo Edgardo Martínez Sameck</i>                                                                                                                               |     |

|                                                                                                                                                                                      |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Prolegómenos de un acuerdo con el Fondo: un análisis discursivo de los conflictos del Hospital Posadas, INTI y PepsiCo (2017-2018). .....                                            | 886  |
| <i>Javier Rombouts</i>                                                                                                                                                               |      |
| <b>MESA 18.</b> Agendas globales, políticas públicas y organismos internacionales.....                                                                                               | 900  |
| Los organismos internacionales de crédito y la agenda para el sector privado.....                                                                                                    | 901  |
| <i>Leticia Patrucchi, Cintia Gasparini, Andrea Molinari</i>                                                                                                                          |      |
| O empoderamiento no banco mundial: uma leitura crítica. ....                                                                                                                         | 920  |
| <i>Ivy Ana de Carvalho</i>                                                                                                                                                           |      |
| <b>MESA 19.</b> Políticas de transferencia monetaria en Argentina y América Latina: hacia un enfoque relacional. ....                                                                | 932  |
| La intervención social sobre la población desocupada en la Argentina entre 2003 y 2023. ....                                                                                         | 933  |
| <i>Giuseppe M. Messina</i>                                                                                                                                                           |      |
| Política de assistência social no contexto pandêmico no Brasil: continuidades e rupturas no trabalho de assistentes sociais. ....                                                    | 955  |
| <i>Mabel Mascarenhas Torres, Tânia Mara da Silva</i>                                                                                                                                 |      |
| <b>MESA 22.</b> Nuevas demandas, nuevos actores y políticas públicas en el contexto latinoamericano.....                                                                             | 970  |
| Políticas públicas sobre agua: Del Derecho Humano al Agua y Saneamiento a la Seguridad Nacional. ....                                                                                | 971  |
| <i>Erick Aguilar</i>                                                                                                                                                                 |      |
| Políticas sociolaborales públicas y Economía popular: un ejercicio de problematización.....                                                                                          | 994  |
| <i>María Cora Paulizzi</i>                                                                                                                                                           |      |
| Explorando la perspectiva de género de las políticas públicas municipales en el conurbano bonaerense: los programas de economía social, popular y emprendedorismo (2015- 2023). .... | 1010 |
| <i>Magali Sfiligoy</i>                                                                                                                                                               |      |
| Políticas públicas locales culturales. Reflexiones situadas sobre el programa “La biblio te cuenta (Ciudad de Córdoba)”.....                                                         | 1028 |
| <i>Mario Villarreal</i>                                                                                                                                                              |      |
| Distintos proyectos de lucha contra la pobreza. ¿Qué papel tiene la política?.....                                                                                                   | 1037 |
| <i>Alejandro Rossi</i>                                                                                                                                                               |      |
| Estado, políticas públicas y disputas hegemónicas en torno al derecho a la educación. ....                                                                                           | 1053 |
| <i>Hernán Ouviaña</i>                                                                                                                                                                |      |

**MESA 1.** Redes intelectuales, medios y periodismo  
en la historia de América Latina y el Caribe.  
Trayectorias, experiencias, balances y perspectivas.

---

**COORDINACIÓN**

Alejandra Ojeda

Valéria dos Santos Guimarães

Adriana Pineda Soto

---

## La metáfora de la red en la historia cultural. Estudio del periódico Patria de José Martí (1892-1895) como actor-red.

*Aldana Ratuschny*

*Carmen Espejo-Cala*

### RESUMEN

La metáfora de la red se ha utilizado a lo largo de todos los tiempos para el análisis de los grupos sociales. En el campo de la Historia, el éxito de esta herramienta conceptual se consolida como un nuevo paradigma metodológico que permite visitar viejos temas desde una nueva óptica. Para los especialistas en historia del periodismo, en concreto, esta aproximación insta a considerar el espesor de las redes personales en las que se gestaron los periódicos: redes sociales en el sentido más político del término, pero también redes profesionales, familiares, sentimentales... que a veces trascienden o incluso contradicen una lectura exclusivamente en clave de lucha de clases.

Aplicamos estos planteamientos al estudio del periódico Patria editado por José Martí en Cuba entre 1892 y 1895. Planteamos que Patria desempeña en el proceso independentista cubano, una función vertebradora, pues asume una misión de congregación, conexión, y coordinación de redes en distintos niveles: tanto al interior del bloque orgánico que se consolida en torno al Partido Revolucionario Cubano, liderado por José Martí e integrado por la emigración antillana radicada principalmente en Estados Unidos —aunque no exclusivamente— como así también hacia el exterior de esta agrupación, pulsando por la difusión del ideario independentista hacia el interior de Cuba, y por la comunicación y articulación entre el partido y la propia sociedad cubana.

### PALABRAS CLAVE

Redes sociales; análisis relacional; sociología de las asociaciones; actor-red; historia del periodismo; Patria; José Martí; Cuba; guerra independentista.

## INTRODUCCIÓN

La metáfora de la red se ha utilizado recurrentemente para el análisis de las relaciones intra e inter-grupales en el campo de la historia de la literatura, el periodismo y la cultura en general. En las últimas décadas, una propuesta metodológica novedosa, el Social Network Analysis (SNA) o Análisis de Redes Sociales, aplica el concepto de red con mayor rigor teórico y con un fuerte utillaje matemático e informático; otros muchos historiadores -que no comparten el interés por esta metodología específica- se adscriben también al análisis de redes desde una aproximación epistemológica, entendiéndolo como paradigma desde el que repensar las nociones de actor o agente histórico y de red social.

El éxito de este nuevo marco conceptual se explica por la vigencia de la Historia Social, y confluye en nuestros días con el auge de corrientes dispares como la nueva historia global o glocal, los estudios decoloniales o los estudios de género. Aplicado a nuestro ámbito de trabajo -la historia del periodismo- este nuevo posicionamiento teórico pretende describir el espesor de las redes personales en las que se gestaron los periódicos: redes sociales en el sentido más político del término, pero también redes profesionales, familiares, sentimentales... que a veces trascienden o incluso contradicen una lectura reduccionista en clave de lucha de clases.

Este trabajo revisita en primer lugar algunas de las propuestas historiográficas que se han interesado por el análisis de redes desde el siglo pasado a la actualidad, para situar nuestra investigación en una posición específica cercana a lo que el historiador Imízcoz Beunza denomina como análisis relacional y a la sociología de las asociaciones propuesta por la Escuela de París, interesándonos sobre todo por algunos conceptos propios de la Teoría del Actor-Red (TAR) o Actor-Network Theory como se conoce en inglés.

En un segundo momento, aplicamos algunas de estas ideas y planteamientos sobre el concepto de red al estudio del periódico *Patria*, editado por José Martí entre 1892 y 1895 desde su exilio en Nueva York, con el propósito explícito de contribuir a la organización de la Guerra Independentista de Cuba (1895-1898). Planteamos que *Patria* desempeña una función vertebradora en el proceso de descolonización cubano, pues asume una misión de agrupación, conexión, y coordinación de redes en distintos niveles.

Pero aún más, no solo nos proponemos pensar e inscribir a *Patria* dentro de una red humana, discursiva, institucional, y tecnológica, en la que se organizan y canalizan una variedad de recursos en función del ideal separatista y donde asume un rol fundamental, sino también apostamos por pensar al periódico como un actor-red en sí mismo, término propuesto por Bruno Latour que luego pasaremos a desarrollar.



## LOS AGENTES EN SU RED

El concepto de agente, y su correlato lógico el concepto de red, tienen un extenso desarrollo en la historiografía. El primero de ellos, agente, es una de las formulaciones más potentes de la historiografía marxista británica, por ejemplo: esa en la que se pretendía devolver a las clases subalternas su capacidad de agencia histórica, y que entendía por tanto que cualquier individuo tiene capacidad para ser motor del cambio histórico, más allá de su posición social -aunque esa agency o agencia adopte a menudo la forma de la resistencia-. Esta brillante reivindicación del don de la teoría para los pobres del pasado<sup>[1]</sup> dio lugar a un nuevo paradigma historiográfico que ha sido definido como un “giro hacia la persona” o personal turn. La secuencia lógica -aunque en principio pudiera parecer paradójica- entre los conceptos de agente y de red social deviene de la consideración de un tercer concepto, el de capital relacional<sup>[2]</sup>: lo que interesa al historiador es la capacidad de cada hombre y mujer para interactuar en red con otros individuos, moviendo hacia allá o hacia acá el devenir histórico.

Se trata de observar el pasado desde un nuevo paradigma que va más allá del “retorno al sujeto” que impregnó a la historiografía de las décadas finales del siglo XX, en el que era posible detectar cierta dosis de neopositivismo. Es decir, no se pretende en ningún caso rescatar del pasado al individuo excepcional -tanto si fue poderoso como si fue humilde- capaz de convertirse por sí solo en motor de la Historia. En sentido contrario, se trata ahora de asumir que cualquier cambio histórico es la suma de las acciones y voluntades de individuos diversos, de una red de agentes actuando en cierta dirección.

Este cambio de paradigma supone por tanto la asunción de otro giro historiográfico más, el network turn, celebrado por sus partidarios más entusiastas por “su habilidad para abrirse paso entre las jerarquías”. Los historiadores que adoptan el “giro relacional” aspiran a revelar las historias vividas por aquellos que representaron lo común o normal en el tiempo que les tocó vivir, en lugar de lo excepcional<sup>[3]</sup>. El desafío para estos investigadores es el de ser capaces de moverse entre y a través de “las hegemonías políticas que a menudo aparecen reflejadas en los archivos físicos”<sup>[4]</sup>. El giro relacional o network turn promete, además, superar viejas antinomias historiográficas como las que se obstinan en distinguir entre lo macro y lo micro, lo cuantitativo y lo cualitativo; pues el estudio de la biografía de cada individuo del pasado ha de ser insertada en el análisis de las redes sociales, más o menos amplias, siempre diversas, en las que este se movió<sup>[5]</sup>. Anheret et al. se atreven a celebrar esta revolución metodológica por su efecto democratizador, “the democratising effect of the network view of the world” (2020, 38).

El análisis de redes se propone por tanto como un nuevo paradigma entre cuyas virtudes está también la de poder asumir la perspectiva de los estudios de género, de los estudios decoloniales y, de manera destacada, de la historia global o glocal -como se apuntará luego-<sup>[6]</sup>. Pero, incluso entre los defensores del giro, una crítica muy generalizada apunta a que en la mayoría de los trabajos que se acogen a este paraguas historiográfico el concepto de red se emplea en una dimensión superficial, meramente metafórica. Los teóricos de la disciplina

juegan con este último término; según Hinks, es hora ya de ir “beyond metaphor” (2017), mientras que para Anheret et al. “networks are always metaphorical”, porque es el historiador quien interpreta la significación de las múltiples conexiones documentadas entre los individuos, objetos e ideas del pasado (2020, 22).

En la práctica de los historiadores contemporáneos pueden identificarse dos corrientes, según estos adopten una exigencia de máximos o de mínimos en el andamiaje metodológico. La primera posición es la que aplica el Social Network Analysis o Análisis de Redes Sociales. El SNA, que se basa en la teoría de grafos matemática, describe la red como el conjunto de los nodos, y de las aristas o arcos mediante las cuales se relacionan estos nodos. A partir de ahí, esta metodología desarrolla una compleja nomenclatura para definir las modalidades de relación entre nodos, con la que pretende explicar la naturaleza de esas redes y, como objetivo destacado, representarlas gráficamente. El Análisis de Redes Sociales, como método de cuantificación, análisis y representación de resultados, ha irrumpido con fuerza en el taller de los historiadores de las dos últimas décadas -también en el espacio hispánico y latinoamericano- pero, como Cachero y Maillard (2018) apuntan muy pertinentemente, ni la SNA es útil para cualquier trabajo de biografía colectiva, ni todos los historiadores poseen, probablemente, las habilidades informáticas para utilizarla convenientemente, por lo que quizás parte de su éxito académico se explique por la necesidad, un tanto forzada, de hacer pasar por humanidades digitales cualquier indagación del pasado[7].

La segunda posición -en la que nos situamos en este trabajo- es más epistemológica que metodológica, o al menos no precisa del utillaje cuantitativo e informático en torno al que se construyen los estudios mencionados arriba. Empleando escalas necesariamente más reducidas que las de los trabajos al uso en el SNA, los historiadores que se adscriben a esta línea indagan en las conexiones efectivamente documentadas entre grupos de individuos[8], situándolas en el espacio real y compartido, más o menos cercano, en el que se desarrollaron sus existencias[9]. Es lo que hace por ejemplo el Análisis Relacional que propone el historiador español Imízcoz Beunza, que permite revisar críticamente la utilidad de macro-conceptos quizás desgastados como “clientelismo”, “burguesía” o “campesinado”[10]. Empleando una nueva escala de observación, definida como mezzo -entre lo micro y lo macro-, esta perspectiva de análisis observa, por ejemplo, que en el capital relacional del individuo pondera a menudo más el valor de sus conexiones familiares que su adscripción socioeconómica; o que las relaciones verticales -entre poderosos y desposeídos- no siempre fueron de explotación. Es lo que Imízcoz ha definido brillantemente como “genealogía social de los conceptos” (2017). Este posicionamiento teórico, que enfatiza la condición relacional de los procesos de cambio histórico, podemos conectarla también a grandes rasgos con la Teoría del Actor-Red o Actor-Network Theory (ANT) de Bruno Latour, de la que nos serviremos para el estudio de caso que se presenta en el siguiente epígrafe.

Finalmente, el análisis de redes gana terreno en los estudios sobre historia del periodismo, como el que presentamos aquí. Por citar un solo ejemplo, en un trabajo programático que

evidencia el impacto del nuevo paradigma en la investigación de la disciplina, Díaz Noci propone el empleo de la prosopografía o biografía colectiva, para desplazar “el tradicional centro de atención dispensado a las organizaciones de medios de comunicación como objeto principal de estudio hacia la historia social de las personas que participan en dichas estructuras, y principalmente a los periodistas”. Esta perspectiva metodológica implicaría por tanto “ir más allá de las biografías individuales de periodistas destacados [...] para proponer una biografía colectiva de un grupo social” (2018, 84 y 86); por lo que, de nuevo, y aunque sin mencionarla, el autor parece reclamar la dimensión relacional para los estudios de historia del periodismo. En lo que sigue intentaremos aplicar al periódico Patria, editado por el prócer cubano José Martí en EEUU entre 1892 y 1895, esta nueva perspectiva de análisis.

### **ALGUNAS NOTAS SOBRE PERIÓDICO PATRIA**

Como anticipamos en la introducción, el periódico Patria fue fundado por José Martí en Nueva York en 1892, el mismo año en el que creó también el Partido Revolucionario Cubano, y en la práctica, funcionaría como órgano de dicha institución. Aunque desde el principio, el periódico reiteró varias veces que no pretendía adjudicarse el derecho de representación del movimiento, a medida que iban surgiendo nuevos clubes afiliados al partido -primero por territorio estadounidense, luego este radio iría ampliándose hacia Centroamérica y el Caribe- los mismos decidían nombrar a Patria como su órgano elegido.

Este proceso de elección, por momentos pareció una fuerza irrefrenable, tal vez por el prestigio de su fundador, José Martí, quien se ha visto impelido en múltiples números a explicar las intenciones de la publicación y a negar la pretensión de acaparar la voz de la agrupación. Por ejemplo, tan pronto como en el segundo número de Patria, se incluye una nota respondiendo a otro periódico -titulado El Porvenir- el cual, luego de que el primer ejemplar de Patria saliera a la luz, anunció en sus propias páginas el nacimiento de la publicación y la presentó como órgano del partido. Martí se ve en la necesidad de responder, aclarando la situación:

Patria no puede dejar sin nota esta insinuación, nacida sin duda de un desinteresado patriotismo, porque si bien surge este periódico de la voluntad y con los recursos de todos los revolucionarios cubanos y puertorriqueños conocidos en New York, cometería usurpación grave y vanidosa si directa o indirectamente apareciese como órgano espontáneo, y de propio bautizo, de un partido que a su hora concentrará o distribuirá, según lo creyere oportuno, sus trabajos de propaganda y de publicación. Los revolucionarios de New York han creado a Patria, y ella nace para lo único que tiene derecho, para decir lo que está en el corazón de los revolucionarios de New York. La aparición de Patria como órgano presunto de un partido que está aún en creación, sería un acto de premura pernicioso y punible. Una cosa es tener lleno de fuego patriótico el corazón (...) y otra sería arrogarse la representación de un partido que no puede aún nombrar representantes. El partido, una vez creado, hallará medio de que cundan las ideas beneficiosas al país. Órgano suyo será naturalmente todo patriota puro...[\[11\]](#)

A pesar de esta primera advertencia y esta insistencia en que Patria solo representaba a los revolucionarios de Nueva York, ejemplar tras ejemplar fueron sucediéndose los comunicados oficiales que transmitían mensajes emitidos por los distintos clubes conforme iban instituyéndose, dando aviso del nombramiento de Patria como portavoz oficial. En una ocasión, uno de los clubes, no solo anuncia su elección, sino que también invita a otros a hacer lo mismo. De forma urgente, Patria nuevamente responde:

*Llega a última hora a noticia de Patria que los beneméritos cubanos del Club “Ignacio Agramonte” de Tampa han decidido nombrar órgano del club a este periódico y convidan a las demás asociaciones a que hagan el mismo nombramiento.*

*(...).*

*Con alma de hermano da gracias Patria al Club de Tampa (...) de cuantos premios recoja, acepta como el más honroso el de que corazones de aquella limpieza lo elijan como su órgano natural. Es premio grande el de ser órgano del patriotismo virtuoso y fundador. Acepta Patria con regocijo la representación que en ella pone el Club de Tampa. Pero opina, en cuanto al noble convite, que la unidad de pensamiento del Partido ha de dejarse a la responsabilidad y cuidado de quien por deber especial haya de velar por ella, y sabrá de seguro (...) combinar la firmeza del pensamiento del Partido con las condiciones peculiares y delicadas de un pueblo naciente[12].*

La cita anterior pertenece a una nota editorial donde se despliega toda una diferenciación entre la unidad de pensamiento necesaria para el éxito de la revolución y la servidumbre de la opinión. Si bien Martí asume que es fundamental la cohesión del movimiento, insiste en que cada unidad del partido busque la manera de expresar sus propias ideas y de congeniar el programa general con las condiciones particulares de sus miembros.

No obstante lo dicho, durante los primeros meses de vida de la publicación, comenzarán a apilarse en la sección de Comunicaciones Oficiales enunciados de distintos clubes transmitiendo la adhesión a las bases del PRC y la elección por unanimidad de delegar en Patria la representación oficial, hechos que el equipo directivo del medio acepta y agradece con mucha honra, siempre que sea por decisión genuina, democrática e individual de cada club.

En consecuencia, debido a la deliberación autónoma de las distintas células del partido, Patria paulatinamente adquiere el estatus de órgano oficial del PRC (aunque tal carácter recién se fijará debajo del titular del periódico de forma explícita luego de la muerte de Martí y del consecuente cambio de dirección). La cuestión electiva y por propia iniciativa de cada decisión de delegación sería el elemento fundamental que determinaría si la dirección del medio aceptaba o no tal reconocimiento. Al parecer, se generó un consenso generalizado entre los emigrados antillanos sobre la importancia de contar con un canal de difusión reconocido por todos, que no solo difundiera y consolidara el ideal separatista, sino que también les permitiera comunicarse y articularse entre sí.

De esta forma, Patria posibilitó el diálogo y la organización entre las distintas unidades políticas fuera de Cuba ya que permanentemente hallamos en el medio no solo editoriales de amplio desarrollo ideológico, sino también anuncios de unos clubes a otros, comunicados sobre mítines, convocatorias generales, diálogos y arduos debates sobre determinados temas en cuestión, incluso referencias y discusiones en las propias páginas con la prensa contemporánea. En efecto, planteamos que el periódico cumplió una función vertebradora, al estructurar un bloque orgánico<sup>[13]</sup> en torno al Partido Revolucionar Cubano, algo así como la columna vertebral del movimiento separatista, que se relacionaría y accionaría sobre todo desde el exterior de la isla, por estar la misma bajo control español.

En este sentido, resulta sumamente interesante observar no solo el significativo y rápido aumento de clubes que aparecen registrados en la sección “Clubs revolucionarios” (que pasaron de ser 24 a comienzos de 1892 a 96 en diciembre del mismo año y 128 para 1894) sino también los pedidos que hacen los mismos a la dirección del periódico para que se les envíe más ejemplares, solicitudes que son publicadas en las propias páginas de Patria, y que también dan cuenta de las prácticas de lectura habituales en la época. Al respecto, podemos citar comunicados como los siguientes:

*Del 27 de agosto de 1892:*

*De una república:*

*Yo, y cien como yo, estamos aquí sin hacer lo que muchos de nosotros hemos hecho ya antes, y estos cien amigos queremos todos tener a Patria. Mándeme, fijos, cien números.*

*De un rincón necesario:*

*Llegó así no sé cómo, y nos lo hemos bebido hasta la última letra, creo que ha pasado de mano en mano por el pueblo entero. Vd. hará que no nos falte nunca<sup>[14]</sup>.*

*Del 28 de enero de 1893:*

*Para los 50 de un Club y un amigo por cada uno, mándeme Vd. a pagar a cada dos remesas, 100 números más.*

*Por acá, como le he dicho antes, leemos a Patria con entusiasmo, y un solo número que recibimos pasa por muchas manos, pues no hay uno que deje de preguntar, cuando pasan días que no recibimos el periódico, cuándo es el día que viene, o si lo habrán secuestrado<sup>[15]</sup>.*

Tanto la proliferación de nuevos clubes afiliados al PRC en diversos territorios, como el aumento de colaboradores con el periódico -por ejemplo, a través de anuncios publicitarios- y la creciente demanda de sus lectores, evidencian los avances en la organización partidaria y la consolidación de Patria como su voz representativa. El propio José Martí presenta como uno

de los fines del medio el de dar a conocer unos clubes a otros, alentar las relaciones y cooperación entre ellos, cuestiones imprescindibles para la causa revolucionaria, así como también impulsa la circulación de Patria de persona en persona:

*Patria se ve en muchas penas. Le sobra alma, y le falta espacio. Le sobra asunto, y todo le es urgente. Tiene asunto para un número al día, y publica uno por semana. (...) Tiene que dar cuenta a sus lectores de afuera de lo que entre ellos pasa, para que sepan continuamente los unos de los otros, y se amen como se deben amar (...).*

*Quien se quede sin un número, se quedará sin un hermano. El rico que cumplió con su deber, y hubo muchos ricos que lo cumplieron, será honrado en Patria. Y el pobre que cumplió con su deber: y hubo muchos pobres que lo cumplieron*[\[16\]](#).

A su vez, Patria también se empeñaría en ingresar de forma clandestina al interior de Cuba, aspiración de la cual tenemos constancia por los destinatarios que se demarcan y reflejan en su discurso, sectores que vivían en la colonia, y a los cuales Patria se dirige directamente. El PRC, lógicamente, necesitaba expandir los ideales del movimiento a la población isleña, para contar con el apoyo popular y la pronta incorporación de su gente una vez iniciada la guerra desde fuera. El mensaje que transmite Patria es construido teniendo en cuenta una diversidad de intereses, intentando abarcar las necesidades de múltiples sectores poblacionales y siendo especialmente sensible a respetar las distintas identidades, muchas de ellas excluidas tradicionalmente de los proyectos políticos que colisionaban por el control de la isla. En trabajos anteriores (Ratuschny 2021), hemos realizado un análisis hermenéutico de sus textos, demostrando cómo su narrativa busca propagar las simientes de un sentimiento nacionalista cubano que sea transversal a los distintos grupos sociales, necesario a la hora de fundar un Estado-nación independiente.

También el propio periódico deja testimonio de su intención de llegar al mayor número posible de habitantes de Cuba y Puerto Rico, ya que, en su número inaugural -en el año 1892- se expresa:

*Patria va, por indicación de algunos de sus fundadores, a todos los hogares cubanos y puertorriqueños, porque todos han de desear leer la publicación que ayuda a conquistar la libertad, y que no aparece sino para preparar la obra útil. Se consideran como suscriptores a este periódico todos aquellos a quienes se les envíe y no expresen su deseo en contrario*[\[17\]](#).

Pareciera ser, en función de la cita anterior, que la distribución de Patria se disgregaba en dos sistemas diferentes, uno para fuera de Cuba y otro al interior de la isla: si bien en el extranjero, entre los clubes de la emigración, primaba el sistema de suscripción, el envío por correo, y el cobro de 0,5 centavos de dólar por ejemplar, da la impresión de que el cobro no se efectuaba en el interior de Cuba, y se intentaba distribuir sin discriminación entre suscriptores o no

suscriptores. No obstante esta declaración de intenciones, es de suponer que la tirada dentro de la isla nunca fue tan amplia como la deseada, por las dificultades obvias de la censura y la persecución gubernamental. Lo que no implica que no se hayan desplegado múltiples estrategias a través de redes secretas de revolucionarios, contrabando de prensa, y envío de ejemplares ocultos que hayan sorteado los controles de las autoridades, pero aún no contamos con datos fehacientes sobre la magnitud de su tirada al interior del régimen colonial.

Sin embargo, a pesar de que su tirada en términos generales no fuese tan relevante cuantitativamente, por el contrario, sí lo fue cualitativamente, ya que apuntó hacia los núcleos poblacionales más importantes, en tanto contaban con mayores grados de libertad, maniobra y acción desde el exterior. Fueron los centros poblacionales que congregaban mayor diáspora antillana donde se concentró mayor número de ejemplares, hecho del que tenemos numerosas evidencias en las propias páginas de la publicación. Fue la amplia red de exiliados distribuidos por territorio norte y centroamericano -principalmente- quienes estuvieron al frente de la campaña propagandística y militar necesaria para desatar en 1895 la denominada Guerra Necesaria.

### **PATRIA COMO ACTOR-RED**

Proponemos la posibilidad de considerar a Patria como un actor-red, en tanto este concepto articula dos dimensiones o momentos fundamentales. Al implementarlo, por un lado, ratificamos nuestro posicionamiento de considerar a Patria como un actor, con capacidad de agencia y transformación. Para la Actor-Network Theory (ANT) todo ser humano, máquina, objeto, o institución, con capacidad de producir efectos sobre otros merece la denominación de actor, o actante si constituye una configuración abstracta sin manifestación material o figurativa (a modo de ejemplo se puede citar el mercado, la cultura, el capitalismo, la religión).

La capacidad de agencia no se reduce al sujeto individual consciente de sí mismo y con capacidad de reflexividad; por el contrario, según el autor, el mundo, tal como lo conocemos hoy, se sostiene y sigue funcionando gracias a las cosas, tanto o más, que a los humanos. La tecnología, una vez producida -por el hombre y por otras tecnologías- no para de “hacer cosas” para sostener a la sociedad, para permitir a los individuos comunicarse, conectarse, intercambiar opiniones, trasladarse, operar y transformar la realidad, construir, destruir y volver a construir. En este sentido, la prensa desde sus orígenes fue una tecnología con un potencial inconmensurable, una herramienta técnica, un vehículo, una plataforma, que revolucionó para siempre la forma en que circulaba la información. En efecto, afirmamos que Patria es un actor, es un agente, y es un mediador.

Por otro lado, lo anterior no significa que los objetos participantes determinen la acción, la causen o la impongan. Latour advierte que la TAR no es la afirmación vacía de que los objetos hacen las cosas en lugar de los actores humanos, pero plantea, por el contrario, que ninguna



ciencia social puede explorar la cuestión de quienes participan en una acción sin que se incorporen los elementos no-humanos necesarios en el medio: objetos, tecnologías intelectuales, canales, dispositivos, inciden en el desarrollo de los hechos. Ante esto, la TAR se proclama como una sociología orientada a los objetos.

Por lo tanto, cuando afirmamos que el periódico Patria actuó como una de las condiciones de posibilidad de la revolución, esto no implica ni mucho menos confundir al periódico con una causa, sino identificarlo con un mediador: la revolución se gestó no debido a el periódico, sino a través del periódico. Y en este sentido, actuó como un participante más (uno elemental) en esa concatenación de actores. Explicada la primera parte del término actor-red, pasaremos a articular el segundo componente del concepto.

Cuando planteamos que concebimos a Patria como actor-red, la idea de red connota diversos sentidos. En primer orden, y en un sentido más predecible, referimos a la capacidad del actor para mediar y conectar otra serie de actores en una red más amplia. Pero Latour va un paso más allá, y nos propone ver redes en diferentes niveles y momentos. Podríamos decir que Patria incorpora o aprehende redes, y al mismo tiempo proyecta o propulsa otras redes. Pero antes de desarrollar esta idea, es importante entender que esta propuesta interpela más a quien concibe el objeto, que al objeto en sí mismo. Con esto nos referimos a que el término puede ser aplicado a miles de actores, porque más que definir un tipo de objeto, define una manera de mirar: “Red es una expresión que sirve para verificar cuánta energía, movimiento y especificidad son capaces de capturar nuestros propios informes. Red es un concepto, no una cosa que existe allí afuera. Es una herramienta para ayudar a describir algo, no algo que se está describiendo” (Latour 2008, p. 190).

En efecto, dicha idea de red implica un ejercicio intelectual que consiste en ampliar el entendimiento más allá de la observación del objeto, y entender los movimientos previos y posteriores, pero que son intrínsecos al actor. Definir a nuestro objeto como actor-red es plantear, en primer lugar, que es el resultado de múltiples agencias que otros actores propulsan hacia el objeto; es el blanco móvil de una diversidad de acciones, intenciones, negociaciones. No emerge de la nada, es un producto, un resultado provisorio, un efecto.

Pero a la vez, esta variedad de elementos y agencias que convergen hacia él, lo constituyen y movilizan, son transformadas, traducidas y sintetizadas en una entidad nueva que propulsa otras agencias y otros efectos hacia una variedad de actores y situaciones. Patria busca incidir en las conciencias y acciones de sus lectores. Lo anima la intención de convocar y movilizar una red revolucionaria. Y para ello se vale de tres acciones fundamentales: la traducción, la síntesis y la circulación.

La traducción, según Latour, es la acción que define a los mediadores. Estos, a diferencia de los intermediarios, no son simplemente canales por los que ingresa y egresa un mensaje sin modificaciones, los mediadores impactan en el mensaje, los datos de entrada nunca son exactamente iguales a los de salida. La idea de traducción, tomada de la lingüística y la



semiótica, nunca es literal; por el contrario, siempre que se transporta un mensaje de un idioma a otro hay una transformación, un intercambio, un desplazamiento, un corrimiento de sentido, o una reinterpretación. Los mediadores son traductores: traducen metas. De esta forma, Patria elabora y explica los ideales del movimiento revolucionario, conciencia sobre la necesidad de la independencia, argumenta la inevitabilidad de la guerra.

En segundo orden, Patria sintetiza las múltiples voces que convergen en una nueva unidad, que no por eso deja de ser polifónica y representativa de la diversidad social. El periódico compila y unifica en una voz inclusiva la expresión de distintos sectores poblacionales, aunando los intereses y necesidades de los distintos grupos en un discurso que apodamos de un nacionalismo transversal. Al mismo tiempo, cita y reúne un compendio de otros artículos pertenecientes a la prensa coetánea, tanto afín ideológicamente, como detractora, con los cuales dialoga y, sobre todo, confronta, construyendo una antítesis que deviene, una vez más, en síntesis.

Posteriormente, cada ejemplar del periódico, en tanto producto final, se arroja a su circulación, valiéndose de diferentes técnicas y estrategias para esquivar la censura y persecución, intenta llegar a un gran número de lectores para convencerlos de adherirse al movimiento que representa. El periódico es escondido, camuflado, viaja disimulado, es leído en voz alta, pasa de mano en mano, es compartido y aprehendido en colectivo. A su vez, estimula y desata una nueva circulación, ya que sus destinatarios responden, se apropian del mismo, lo conversan y debaten, responden, envían correspondencia y notificaciones a la redacción del medio, dialogan y generan una ida y vuelta de información y comunicación, que vuelve a reconfigurarse en un proceso que continúa.

De esta forma, podemos pensar a la red, en una de sus tantas acepciones, como todos esos fluidos, circulaciones, recorridos de agencias que convergen primero en un actor para sintetizarse en algo nuevo, y propagarse luego, expandiéndose en efectos divergentes. Los rastros o estelas que van dejando esos movimientos dibujan esta red agencial compleja y multidimensional. Para Latour, toda sociedad puede concebirse como una concatenación de mediadores en red, la sociedad misma es el resultado de muchas articulaciones, asociaciones, configuraciones, que funcionan en base a esta dinámica (Latour 2008).

Finalmente, quisiéramos reflexionar sobre otra de las connotaciones que nos suscita la red como imagen conceptual. Si aceptamos que la sociedad no es el todo en el que todo está inserto, sino que es el articulado de conexiones y asociaciones que está inserta en el todo, que el paisaje social tiene forma de red y que los ingredientes que componen la sociedad se desplazan por conductos específicos, que muchas veces adquieren la forma de mediadores, que transportan y transforman agencias, cabría la pregunta sobre qué hay en el medio de esos circuitos. Al contrario de lo que sucede con las sustancias y las esferas que llenan cada centímetro, las redes están compuestas en primer lugar de espacios vacíos. La teoría del Actor-

Red nos estimula a preguntarnos: ¿Qué tipo de cosas no son tocadas o conectadas por esos recorridos restringidos? ¿Qué queda por fuera?

A la pregunta anterior, Latour responde: “Se asemeja a un vasto territorio interior que aporta los recursos para todo curso de acción que desee llevarse a cabo (p. 342); “...un ejército de reserva” (p. 344), “¿Cómo podría ser posible cualquier acción política si no pudiera recurrir a las potencialidades que están en espera (p.344)?” En base a esta idea, sostenemos que en toda red hay sujetos, zonas, grupos que pueden, no necesariamente estar por fuera de los hilos, ni no-subjetivados (como sugiere Latour bajo el concepto de plasma), pero sí mal conectados, enlaces sujetos a malos arreglos, nudos demasiado asfixiantes. No solo ensamblar lo desensamblado es una opción, también reensamblar lo mal ensamblado, pero ya subjetivado.

Planteamos que a esta tarea se abocó Patria, a gestar nuevas asociaciones, a componer un nuevo y amplio colectivo, integrando sectores postergados en los formatos políticos anteriores. Mediante su llamada y llegada a nuevos actores, los animó a instituirse como participantes activos en la construcción de un nuevo mundo común, construyó y difundió una narrativa diferente y, mediante el despliegue de tareas de subjetivación, ideologización, y articulación, unió diversos colectivos en torno al consenso de una sociedad independiente.

## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos asumido el giro relacional o network turn que afecta a la historiografía de las últimas décadas, pues consideramos que solo la perspectiva del análisis de redes permite al historiador del periodismo explicar las redes sociales -políticas, familiares, étnicas, de paisanaje, etc.- que subyacen a la gestación de cualquier empresa colectiva, como lo es el periódico. Pero, más aún, el paradigma relacional permite comprender que todo cambio histórico es el producto de una agencia grupal, más o menos estructurada, pero que adopta en todo caso la forma de la red. En un primer epígrafe de este estudio hemos señalado varios aportes recientes al análisis de redes sociales, y hemos manifestado nuestro interés particular por algunos de ellos como el Análisis Relacional de Imízcoz Beunza y la Teoría del Actor-Red (TAR) de Bruno Latour.

En un segundo momento hemos presentado al periódico Patria como la publicación fundada por José Martí junto a otros exiliados de Nueva York para extender no solo un ideal emancipatorio, decolonial y nacionalista a favor de la independencia de Cuba, sino también el alcance y la operatividad del PRC en la propia práctica. En un primer momento, tal vez por modestia o evitando posibles discordias, Martí no declaró aspiraciones de representación tan abarcadoras; sin embargo, pronto se posicionó de hecho como principal portavoz del movimiento separatista. Este proceso se desarrolló no por la imposición o arrogación unilateral de ese derecho, sino por la construcción horizontal de un consenso que reconoció en el

periódico tanto un vocero que supo encarnar los intereses del pueblo cubano y los emigrados, como un actor competente para la mediación y la organización.

A su vez, desde la teoría de Latour, nos hemos animado a pensar a Patria como una mediación que se convierte en actor-red en el doble sentido que propone el autor: por un lado, a partir de un movimiento centrípeto confluyen hacia el periódico múltiples voces, ideas, debates, proyecciones e intereses de un gran número de actores heterogéneos. Pero a su vez, el periódico no solo busca representar a una red preexistente (la del movimiento separatista en formación, organizándose bajo la forma de un entramado de clubes y células en torno al PRC), sino que también la hace, teje, construye y sostiene a su paso. A través de su propio movimiento, no solo media, sino aún, articula, permite y propulsa nuevas conexiones. Su fin explícito es el de concretar las nuevas asociaciones necesarias al estallido revolucionario, y para ello despliega una determinada agencia.

De esta forma, hemos problematizado los conceptos de agente y de red desde distintas perspectivas teóricas, y hemos escogido un abordaje, entre otros múltiples legítimos, que creemos enriquece y complejiza de forma significativa nuestro estudio sobre la prensa independentista, particularmente del periódico Patria. A partir de un análisis de caso particular, buscamos arrojar luz sobre la importancia de determinados mediadores para la articulación y ensamblaje de redes de pensamiento-acción, ya que, en nuestro caso de estudio, las distinciones tradicionales entre intelectuales y el resto de la sociedad se difuminan, al hallarnos frente a actores revolucionarios que teorizan y al mismo tiempo luchan militarmente por la independencia. La agencia de determinados objetos, tecnologías, dispositivos textuales, afectan el desarrollo de los hechos, posibilitan determinados procesos históricos, habilitan la difusión de nuevas ideas y narrativas, así como la comunicación y coordinación entre otros agentes, sean sujetos individuales o grupos sociales, que actúan colectivamente y transforman el devenir de la historia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anhert, R., Anhert, S.E., Coleman, C. N. y Weingart, S. (2020). *The Network Turn. Changing Perspectives in the Humanities*, Cambridge University Press. “Las relaciones sociales reales como sujeto necesario de una historia que se pretenda total” (2000).
- Cachero Vinuesa, M. y Maillard Álvarez, N. (2022). El Análisis de Redes como herramienta para los historiadores. *Vínculos de Historia*, 11, 215-236.
- Carlos Barbosa, M. y Rosana María Ribeiro Borges, R. M. (2024). Redes y conexiones como perspectivas metodológicas en los estudios histórico-culturales de la prensa en Brasil: entre lo local y lo nacional- *Historia Caribe*, 19 (44).

- Deane, G., Beck, E.M. y Steward, T. E. (1998). Incorporating Space into Social Histories: How Spatial Processes Operate and How We Observe Them. *International Review of Social History* 43, Supplement, 57-80.
- Díaz Noci, J. (2018). Prosopografía y career research en la historia del periodismo (y una propuesta de aplicación). *RIHC: revista internacional de Historia de la Comunicación*, 11, 84-101.
- Hinks, J. (2019). Introduction. Beyond Metaphor: A Personal View of Historical Networks in the Book Trade. En C. Feely y J. Hinks (Eds.), *Historical Networks in the Book Trade*. Routledge.
- Hobsbawn, E. J. (2014 [1997]). *Sobre la Historia*. Planeta de Libros.
- Imízcoz Beunza, J. M. (1996). Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen. En J. M. Imízcoz Beunza (Dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna (Estado de la cuestión y perspectivas)* (pp. 13-50). Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1996.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2017). Presentación: por una historia conectada. Aplicaciones del análisis relacional. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4/7 (Dossier), 1-9.
- Latour, Bruno. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Ratuschny, A. (2021). La prensa y los españoles separatistas en los albores de la guerra independentista de Cuba. *Revista de Historia de América* 160, 141-179.
- Shepard, J. *Networks. Past & Present*, 238, Issue suppl. 13, 116-157.

---

[1] Parafraseamos, por supuesto, la célebre frase de Eric Hobsbawn, “Me gustaría devolverles a los hombres del pasado, y en especial a los pobres del pasado, el don de la teoría” (*Sobre la Historia*, pp. 183-189).

[2] . El concepto capital relacional proviene de las ciencias económicas y empresariales, pero ha sido brillantemente introducido por el historiador español José María Imízcoz Beunza para definir la suma de relaciones que un individuo es capaz de movilizar dentro de la red social en la que participa (2017).

[3] . “Lo excepcional-normal” era el objeto de estudio de la microhistoria de las últimas décadas del siglo XX, tal como la definió Eduardo Grendi. Los archivos disponibles para el historiador permitían por entonces en muy pocas ocasiones el hallazgo de fuentes con las que reconstruir la biografía de los hombres y mujeres humildes del pasado, y cuando esto ocurría -como en el caso del célebre molinero Menocchio, cuya vida reconstruyó Ginzburg- cabía siempre la sospecha de que su presencia en los archivos se debiera, precisamente, a la singularidad de sus vivencias, a su condición excepcional. La digitalización generalizada de los archivos históricos y el tratamiento posterior de los datos mediante procedimientos informáticos permiten en la actualidad, por el contrario, macroproyectos de índole prosopográfica en los que se pretende reconstruir las vidas de miles de individuos comunes, con objetivos científicos diversos.

[4] . Traducimos libremente aquí las ideas de Anhert et al. (2020, 25): “Humanities scholars may seek network thinking for its ability to cut through hierarchies, allowing us to draw threads between and through the geopolitical hegemonies that are often reflected in the construction of physical archives”.

[5] . “Network analysis provides a set of manoeuvres [...]. These manoeuvres dismantle the binaries between distant and close reading, quantitative and qualitative analysis, the nomothetic and idiographic,

and, in so doing, create new norms of practice and inquiry” (Anhert et al. 2020, 71).

[6] . Así lo expresa Shepard: “But for all the problems of definition that beset ‘network’, and the glaring mismatches between theory, data and application, ‘network’ can be a useful analytical tool. A prime concern of global history is, after all, with the connections between the groupings and communities living continents, if not oceans, apart” (2018, 116).

[7] . “Conviene revisar los objetivos y medir las destrezas informáticas y la capacidad de análisis de los resultados para valorar el coste-beneficio de aplicar el Análisis de Redes, para así no infrautilizar una herramienta metodológica que tiene un gran potencial para la Historia” (Cachero y Maillard 2018, 233).

[8] . El título de un artículo de Barreira y Ruiz Ibáñez es útil para definir esta posición historiográfica: “Las relaciones sociales reales como sujeto necesario de una historia que se pretenda total” (2000). Los autores inciden en este trabajo en una obviedad: las redes sociales en la Historia son, claro está, dinámicas. Una de las tareas fundamentales del historiador será estar atento a cómo se transforman y recomponen las redes a lo largo del tiempo.

[9] . El spatial turn “giro espacial” insta a los historiadores a considerar la gran olvidada entre las dos coordenadas en las que se mueve la existencia humana, la espacial. Los cambios históricos suceden en la dimensión temporal pero también se diseminan o contagian -el símil de la epidemia es recurrente en este campo- por proximidad geográfica. Véase por ejemplo Deane, Beck y Steward (1998).

[10] . No se pretende con ello obviar la naturaleza política o ideológica de toda red social. Como han señalado recientemente Barbosa y Ribeiro, parafraseando a Milton Santos, “[...] a dimensão política e de poder presente nas redes indicam níveis, escalas e acessos díspares que podem ser sobrepostos ou prolongados por outras redes dotadas de diferentes hegemonias e potências. E isso não está relacionado apenas às infraestruturas ou tecnologias que assentam as redes, pois também dizem respeito aos seus usos e acessos. Isso porque a seletividade das redes pode tanto comunicar quanto não comunicar, assim como podem incluir e excluir, já a rede está espalhada «[...] por todo o mundo, mas não inclui todas as pessoas», tessitura semelhante encontrada também em muitos argumentos de Milton Santos, para o qual «[...] só os atores hegemônicos se servem de todas as redes e utilizam todos os territórios»” (Barbosa y Ribeiro 2024, s.p.).

[11]. Martí, (19 de marzo de 1892), “Patria”: no “órgano”, en Patria nº2, p.2.

[12]. Martí (30 de abril de 1892), Genero Deseo, en Patria nº8, p.1.

[13] El concepto de bloque orgánico lo tomamos de la teoría gramsciana para referir a una coalición o alianza integrada por sujetos o grupos de diversas procedencias, clases, o estratos sociales, pero congregados bajo el consenso de un proyecto futuro común, que articula una dimensión ideológica con una práctica colectiva, actuando en los hechos como un único actor organizado en una unidad.

[14] Sin firma, (27 de agosto de 1892); Patria, en Patria nº25, p.3.

[15] Sin firma, (28 de enero de 1893); Patria: el correo del lunes, en Patria nº47, p.3.

[16] Martí, (11 de junio de 1892); Patria, en Patria nº14, p.3.

[17] Martí, A nuestros lectores, Patria nº1, 14 de Marzo de 1892

## Formación en oficios gráficos y patrimonio de las artes gráficas en Argentina: el papel de la revista *Éxito Gráfico* en los primeros años del siglo XX.

*Virginia Spinelli*

Universidad Nacional de Lanús, virspinelli@gmail.com

*Laura Tarasiuk Ploc*

Universidad Nacional de Lanús, lauratarasiukploc@gmail.com

### RESUMEN

Durante los primeros años del siglo XX se evidenciaron en Argentina los grandes avances que se produjeron en la consolidación de una industria cultural que había comenzado a desarrollarse en el último cuarto del siglo XIX y en distintos géneros de entretenimiento orientados a públicos masivos. Estos avances son notorios en el ámbito de la prensa considerando en primer lugar los cambios que se produjeron en los formatos periodísticos que abandonaron progresivamente los modelos de prensa facciosa hacia un modelo de prensa signado por la lógica del mercado y los modelos empresariales norteamericanos. Por otro lado, podemos mencionar los avances en la profesionalización de los oficios ligados a la prensa, la búsqueda del fomento de la lectura tanto de libros como de revistas, como así también la implementación de nuevas tecnologías de impresión en los talleres gráficos locales cuyo objetivo era modernizar y competir con la producción editorial de imprentas extranjeras para la edición de libros de autores nacionales y abastecer a la creciente industria periodística. La búsqueda de modernización gráfica y la equiparación con la calidad-precio ofrecidos por la industria europea en este ramo eran evidentes (Rivera, 1980; Saitta, 1996). Dentro del ámbito gráfico específicamente, el surgimiento de instituciones vinculadas a la industria gráfica durante el último cuarto del siglo XIX y la iniciativa de publicar y sostener revistas especializadas en el rubro, indican el movimiento interno que buscaba consolidar e impulsar el desarrollo de las artes gráficas locales.

*Exito Gráfico* fue una de las primeras revistas especializadas en artes gráficas que tuvo una duración prolongada en las dos primeras décadas del siglo XX. Comenzó a publicarse en el año 1905, dirigida por Antonio Pellicer y editada por la Casa Curt Berger y Cía. La experiencia tiene como antecedente la edición de la revista *La Noografía*, dirigida por el mismo Pellicer y Pedro Tonini y editada por la imprenta La Elzeveriana, cuya duración fue de apenas 12 números durante el año 1899 (Fernández, 2001). *Éxito Gráfico* tenía por objetivo estimular y fomentar el desarrollo técnico enfatizando en la necesidad de perfeccionar la técnica y la formación especializada. Este objetivo puede verse reflejado en las distintas estrategias abordadas desde la publicación, entre las que destacan: abordar la revista como un muestrario de

materialidades posibles en cuanto a calidad y repertorios gráficos (tipos de papeles, tintas, adornos tipográficos, entre otros), el fomento de la colaboración externa para la difusión de técnicas y maquinarias de impresión de desarrollo contemporáneo, el interés por revalorizar una perspectiva histórica de la cultura gráfica mundial y local, el refuerzo a través de la línea ideológica editorial de la necesidad de desarrollar la formación especializada de los operarios del rubro gráfico. Las aspiraciones de la revista demuestran cierta mirada hacia las industrias gráficas europeas tomadas como modelo, sobre todo la alemana, y buscan posicionar un discurso de enaltecimiento, con miras al mejoramiento y perfeccionamiento de los procedimientos gráficos del ámbito local.

En el presente trabajo se propone abordar una exploración de los principales tópicos que *Éxito Gráfico* desarrolló en sus contenidos, buscando identificar la línea ideológica implícita en la vocación pedagógica expresada en la revista, que declaraba su intención de fomentar el perfeccionamiento de la industria gráfica local y la revalorización de su historia. Esta búsqueda supone un abordaje superador de una primera lectura, que sugiere que el propósito ulterior de la publicación podría ser una estrategia publicitaria de la casa editora para la promoción y venta de sus productos gráficos. Se propone, entonces, dar cuenta del entramado ideológico que condujo a su director y colaboradores introducir el interés por consolidar la formación técnica de calidad en la industria gráfica local, que pocos años después se materializa en el proyecto llevado a cabo por el Instituto Argentino de Artes Gráficas (Gergich, 2015). En este sentido, la relevancia de esta exploración y una primera aproximación descriptiva de estos tópicos temáticos se encuentra en continuar y ampliar las descripciones realizadas previamente sobre esta publicación (Szir, 2013; Fernández, 2001; Dosio, 2021).

La propuesta metodológica se centra en la observación de los números comprendidos entre los años 1905 y 1907 – primeros años de la revista –, extrayendo de sus notas editoriales y colaboraciones aquellos discursos y propuestas que refuerzan el interés pedagógico y la perspectiva histórica en artes gráficas. Se focalizará en el énfasis que se realiza desde la línea editorial de *Éxito Gráfico* de considerar a la industria gráfica europea como modelo, dando cuenta de las discusiones contemporáneas en relación con las artes gráficas que se presentan al ámbito local a través de las notas de sus notas.

#### **PALABRAS CLAVE**

Revistas especializadas; *Éxito Gráfico*; artes gráficas

## INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XIX se experimentó en Argentina un exponencial crecimiento de los productos impresos, en especial de las publicaciones periódicas, como así también cambios en la forma de hacer periodismo. La actividad gráfica creció en un lapso breve de tiempo, acompañando el ritmo de aceleración y de innovaciones técnicas desarrolladas a partir de la Segunda Revolución Industrial. A partir de ella se incorporaron grandes avances técnicos que posibilitaron el paso a la mecanización de los procesos de reproducción tanto de la imagen como de textos.

En este contexto favorecedor a la industria gráfica local, hacia fines del siglo XIX los talleres gráficos aumentaron en cantidad en Buenos Aires, como así también ampliaron cuantitativamente su planta obrera, generando también agrupamientos gremiales en defensa de los derechos del sector (Bil, 2018; Ugerman, 2018; Szir, 2013). En muchos casos, la especialización de las tareas requería de la formación específica en oficios para desarrollar labores dentro del taller. Sin embargo, no existían en la ciudad escuelas o instituciones específicas para la formación en oficios gráficos. La forma en que una persona aprendía a trabajar en un taller gráfico era ingresando al mismo como "aprendiz", realizando tareas que en principio no guardaban relación específica con alguno de los oficios propios de las artes gráficas y aprendiendo de los operarios experimentados del lugar (Ugerman, 2018). Por lo tanto, gran parte de los trabajadores del sector comenzaban el aprendizaje desde una perspectiva puramente pragmática en el quehacer diario dentro de un taller específico. Adicionalmente, estos talleres gráficos y sus trabajadores que desarrollaban procedimientos eminentemente manuales estuvieron fuertemente afectados por el surgimiento de nuevos roles dentro del proceso de producción debido al avance de la maquinaria mecanizada imperante en el contexto industrial de la época que tendía a reemplazar al obrero calificado (Szir, 2013).

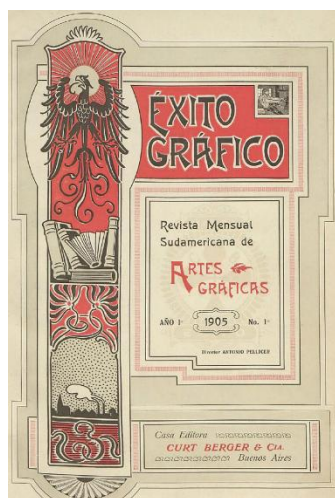
En cuanto a los espacios de enseñanza, se puede identificar como primera institución de formación técnica a las escuelas de artes y oficios fundadas por los Padres Salesianos en Buenos Aires, en donde se brindaron talleres de encuadernación - entre otros oficios -, talleres de imprenta y tipografía hacia los años 1879 y 1884 respectivamente (Ugerman, 2018). Argentina se encontraba en un momento de pleno desarrollo industrial, contexto que impulsó también la creación de escuelas de formación comercial y técnica industrial, como por ejemplo la Sociedad de Educación Industrial fundada en el año 1902, cuyo presidente Norberto Piñero expresaba ideales afines al pensamiento de John Ruskin y del movimiento Art and Crafts (Mantovani, 2022).

Sin embargo, estas escuelas impartían una enseñanza general que no se orientaba específicamente al sector gráfico, y la necesidad de la fundación de escuelas e institutos de enseñanza comenzó a debatirse en un conjunto de publicaciones especializadas que surgieron a fines del siglo XIX y principios del XX. Estas publicaciones configuran un cuerpo de



documentos valiosos para el estudio de la profesión gráfica, tanto desde su divulgación como desde su propuesta pedagógica para un área de formación en crecimiento y carente de institutos especializados de enseñanza. Se pueden mencionar *La Noografía*, dirigida por Antonio Pellicer y Pedro Tonini y editada por la imprenta La Elzeveriana, cuya duración fue de apenas doce números durante el año 1899; *Ecos Gráficos* editada por Hoffman y Stocker desde 1909; *Páginas Gráficas*, publicada por Serra Hnos. desde 1913, dirigida por José Fontana, y *Éxito Gráfico*, publicada desde 1905 hasta 1916, por la casa proveedora de insumos para la industria gráfica Curt Berger y Cía, bajo la dirección del mismo Pellicer. Sin duda, ellas aportan testimonios significativos que dan cuenta de las transformaciones e innovaciones operadas durante las primeras décadas del siglo XX en el ámbito local, y ofrecen la posibilidad de perfilar los procesos fundacionales de lo que hoy entendemos como el diseño gráfico argentino.

En este trabajo centramos el análisis particularmente en *Éxito Gráfico*, publicación que estuvo signada por las necesidades y la identidad de la casa editora que la produjo, que buscaba promocionar la maquinaria, los insumos e instrumentos auxiliares para la imprenta, importados para el consumo del público local. Se produce un interesante cruce entre los objetivos de la casa editora y el director de la publicación, quien manifestaba su constante interés por elevar la calidad de las artes gráficas en Argentina, y para esto, implementa en la revista ciertas propuestas y recursos que persiguen un objetivo pedagógico. En la revista se expresa frecuentemente la ansiedad por la ausencia de una educación que aborde las demandas específicas de la disciplina y del contexto de acción de los trabajadores del sector gráfico. Frente a lo que los editores entienden como una vacancia institucional, la revista se propone a sí misma como un agente de formación alternativo que pretende dar respuesta a la necesidad de una educación integral que aporte saberes técnicos actualizados, pero también conocimientos históricos, estéticos y culturales. Así mismo la publicación constituirá un espacio de intercambio público de ideas en torno a la necesidad de fundar escuelas de formación específicas en artes gráficas.



*Éxito gráfico. 9-1905, n.º 1*



*Éxito Gráfico. 11-1907, n.º 24*

## LA REVISTA ÉXITO GRÁFICO: UN AGENTE DE DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN ARTES GRÁFICAS

La revista *Éxito Gráfico* fue una publicación mensual orientada al rubro de las artes gráficas que tuvo la particularidad publicarse ininterrumpidamente durante 10 años, a diferencia de sus antecesoras *La Voz del Arte* y *La Noografía*, lo cual podría deberse, según Sandra Szir (2013), al impulso de las artes gráficas del período, la utilidad del contenido que brindaba la revista al sector gráfico y por el éxito comercial de su casa editora.

*Éxito Gráfico* logró articular la necesidad de la casa editora que buscaba promocionar los productos que importaba para el consumo del público local, con la divulgación de contenidos técnicos, artísticos y gremiales accesibles y útiles para los trabajadores. Su principal voluntad era “elevar las artes gráficas sudamericanas”, en especial las del territorio argentino manifestando una orientación federal, aspirando al crecimiento de los sectores gráficos de todas las provincias. En este sentido se consideran como modelo aquellos países como Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, en donde se destacaba la presencia conjunta de revistas profesionales, escritores especialistas y escuelas de enseñanza técnico-artística. En la edición N°7 de marzo de 1906, se expresa: "La conclusión es esta: en donde se han fundado buenas y numerosas escuelas para la enseñanza de las artes gráficas, hay más escritores especialistas, se publican más revistas técnicas, que se mantienen por su propia suscripción, y la producción artística es más importante y superior." Para lograr un mejoramiento de las artes gráficas locales, dependiente de la carencia de instrucción local, desde la publicación se incentiva constantemente no solamente a crear escuelas especializadas, sino también a otras acciones conjuntas tales como: fundar círculos donde se brinden conferencias técnicas, creación de bibliotecas especializadas, promover exposiciones, incentivar a la lectura de prensa especializada.

Pese a los intentos de mejorar la calidad en la producción gráfica local, el factor técnico no sería el único aspecto que posibilitaría tal objetivo. El director de la publicación advierte de una "actitud imitativa" local frente a la producción de países modelos, aspecto que claramente permitió cierto avance de calidad pero no posibilita el desarrollo de un sello de identidad propio y distintivo de la producción europea y norteamericana. En este sentido, el fortalecimiento del sector gráfico a partir de su instrucción y formación en institutos especializados, posibilitaría - desde la perspectiva de Antonio Pellicer como representante del discurso editorial - un salto cualitativo en cuanto a la superación de esta “actitud imitativa”. Esto refleja la necesidad de una formación que no sea solamente práctica o adquirida por la sola experiencia. De brindar información integral, actualizada y que sea un aporte al contexto local. Por lo tanto, frente a la vacancia de formación específica, *Éxito Gráfico* asume la voluntad de divulgación para constituir un instrumento de lucha para los trabajadores frente a la creciente mecanización y para alcanzar de manera genuina la calidad artística con el consecuente logro de un estilo propio y distintivo de los países europeos.

### **Los principales tópicos de la revista en la articulación de su voluntad pedagógica, informativa y publicitaria.**

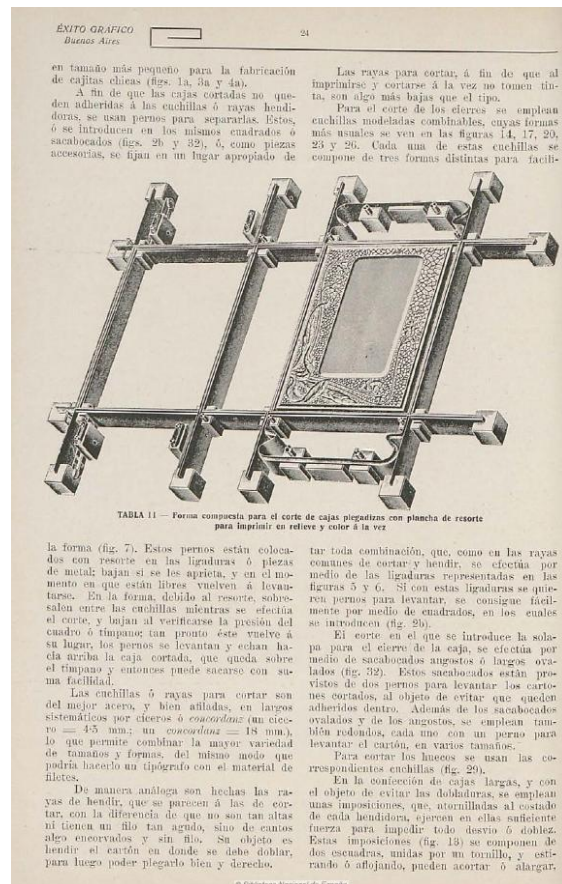
Si bien la temática que vertebra los contenidos de la revista remite a cuestiones que conciernen a las artes gráficas, es significativa la heterogeneidad de tópicos abordados, de registros de información, de perspectivas, por eso hemos emprendido la tarea de mapear este contenido, para lo cual configuramos un cuadro que lo organiza en un número de categorías. Sin embargo, esta tarea nos ha revelado que una de las constantes en la edición es el cruce de estas categorías.

#### *A. Notas técnicas y Suplementos*

Se evidencia en *Éxito Gráfico* la fascinación por el desarrollo técnico y las novedades tecnológicas como así también una constante avidez por probar, ejecutar y mostrar nuevas técnicas y procedimientos gráficos. En la revista se publicaron de manera constante notas técnicas que reponen la historicidad y la forma de funcionamiento tanto de maquinarias como de procedimientos que se desarrollan en los talleres gráficos y fábricas de la época. Muchas de estas notas forman parte de colaboraciones ya sea de distinguidos trabajadores del sector gráfico, como así también traducciones de publicaciones extranjeras consideradas de renombre para los editores de *Éxito Gráfico*. Un ejemplo de este aspecto es la nota publicada en el N°2 de 1905, “*Las nuevas máquinas a dos revoluciones*”, donde se presenta la instalación de máquinas Augsburg en los talleres gráficos de Ortega y Radelli; “*El planógrafo*”, nota publicada en el N°4 de 1905, donde se explica el funcionamiento y los beneficios de esta invención norteamericana; o “*Fundición de cilindros y rodillos*” - N°6 de 1906 - publicada a partir de consultas que enviaron los lectores de la revista, en donde se muestra el proceso de fundición y recuperación de cilindros para impresión, con apoyatura de ilustraciones, publicitando de manera directa la pasta de la marca Victoria para la realización de dicho procedimiento. En esta nota observamos el cruce entre los intereses comerciales de la casa editora y la voluntad pedagógica en la publicación.

Por otra parte, en los suplementos publicados en cada número, *Éxito Gráfico* provee un muestrario de los resultados obtenidos en la implementación técnica de las distintas maquinarias que poseían los talleres gráficos locales. En estos suplementos se especificaba la técnica, colores, máquina empleada y taller gráfico ejecutor, entre otros datos de relevante interés que permiten mapear el grado de implementación de tecnología gráfica local de la época. Tomamos como ejemplos el suplemento de Daniel Rubio publicado en el N°5 del año 1906, donde se destaca el valor del resultado gráfico dado que proviene de una imprenta pequeña y el suplemento de Federico Rossi, del cual se expresa: “La composición acusa maestría en el fileteado, produciendo bellos efectos de ornato lineal y encuadramientos, que armonizan lindamente con la fina caña Gloria y sus viñetas, así como con los tipos modernos empleados en las leyendas. La composición en conjunto revela en el modo de trabajar la

observancia de las reglas clásicas, y en las formas y elementos del arte moderno, así como en la ejecución de una larga práctica artística.” (*Éxito gráfico*. 5-1907, n. °19, p.117)



“Maravillosa invención mecánica”. *Éxito Gráfico*.

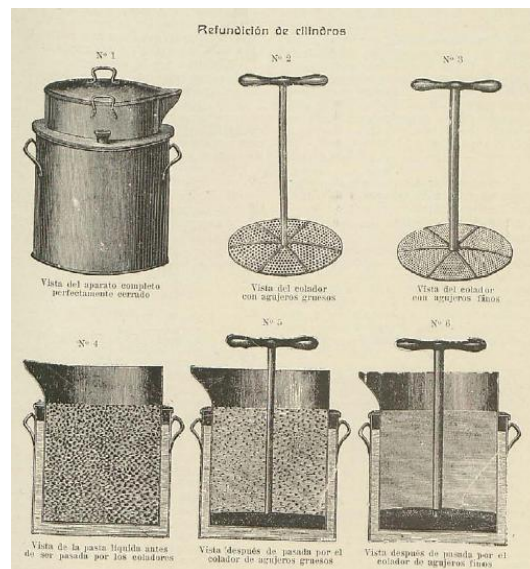


Ilustración de la nota “Refundición de cilindros”. *Éxito Gráfico*. N°6-1906.

*b. Notas informativas sobre la situación extranjera*

Se puede observar en el contenido de la revista el interés por estar informado de lo que está sucediendo en las artes gráficas en distintas partes del mundo, más allá de los claros referentes europeos. Por ejemplo, en la edición N°3 del año 1905 (p. 39-42) se publica una nota titulada "*La fundición de tipos y la imprenta en el Japón*" en la cual se cuenta la experiencia de un australiano que a partir de un viaje explora la gráfica japonesa. Se menciona la historia del grabado y la impresión en Japón y las modificaciones sufridas a partir de la occidentalización de sus métodos tradicionales. También se describe cómo es el funcionamiento de los talleres y la dinámica de trabajo, en los que trabajan las familias completas, incluyendo a las niñas.

Se transcriben también fragmentos de novedades curiosas o innovaciones tales como la fundación de un periódico en braille para ciegos en Inglaterra o el montaje de una imprenta en barco para su funcionamiento en altamar.

*c. Intercambio con otras publicaciones afines*

Se manifiesta en la publicación la valoración al intercambio con otras publicaciones ya sean nacionales o extranjeras. Este intercambio, predominantemente con revistas europeas, no sólo se evidencia en la traducción y publicación de notas de otras revistas a modo de colaboración externa. En ocasiones, los contenidos producidos desde *Éxito Gráfico* fueron también publicados en el extranjero. Las principales revistas con las cuales se producen estos intercambios fueron: *Il Resorgimento Gráfico* de Milán, Italia; *Revista Gráfica* de Barcelona, España; *Deutscher Buch- und Steindrucker* de Berlín, Alemania, entre otras.

*d. Información y discusiones del sector gremial*

Las noticias y puesta en circulación de las discusiones del ámbito gremial será un aspecto de importante desarrollo en la publicación. Desde el comienzo *Éxito Gráfico* destinó páginas de la revista para la publicación del Boletín Oficial de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina. Bajo dicho título se publicaron las minutas de las asambleas generales celebradas entre los socios, informes y reglamentos de trabajo.

**EL ANHELO DE UN INSTITUTO ESPECIALIZADO PARA LAS ARTES GRÁFICAS Y SU CONCRECIÓN**

En la revista se expresa frecuentemente la ansiedad por la ausencia de una educación que aborde las demandas específicas de la disciplina y del contexto de acción (local) de los trabajadores del sector gráfico. La revista se propone a sí misma como un agente de formación alternativo que pretende dar respuesta a la necesidad de una educación integral que aporte saberes técnicos actualizados, pero también conocimientos históricos, estéticos y culturales.

La práctica y la rutina son las bases del aprendizaje del trabajador en artes gráficas. La instrucción en instituciones podría desarrollar aquellas facultades necesarias para llegar a ser artistas en el rubro. En tanto, las portadas de la revista y los suplementos ofrecidos asumen el rol de modelo y complemento a la enseñanza ausente.

Se consideran como modelo aquellos países como Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, en donde se destacaba la presencia conjunta de revistas profesionales, escritores especialistas y escuelas de enseñanza técnico-artística.

El fortalecimiento del sector gráfico a partir de la formación de sus trabajadores en institutos especializados posibilitaría también un salto cualitativo en cuanto a la superación de la “actitud imitativa” con el objetivo de crear un estilo propio.

"La conciente porfía, la insistencia incansable, el constante empeño y la propaganda continua, como la gota de agua incesante taladrando la dura roca de granito, han llegado al fin á impresionar cerebros, á conquistar voluntades, á excitar entusiasmos y á formar hermoso núcleo de individualidades dispuestas á la gran labor de fundamentar el Instituto Argentino de Artes Gráficas."

Con estas palabras se anuncia la creación del Instituto Argentino de Artes Gráficas en el número XX del mes de junio del año 1907. La fundación del instituto fue el corolario de las discusiones y necesidades manifestadas con espíritu incansable durante los números sucedidos desde la primera edición de *Éxito Gráfico*. Se pueden rastrear los discursos que precedieron y que formaron un marco de actuación creciente y colectivo de un grupo de actores de las artes gráficas que propugnaron para tal fin. Esta circulación e intercambio de ideas se produjeron paralelamente con la publicación del contenido informativo de voluntad pedagógica para los integrantes del sector.

Por otro lado, la visibilización del debate, la exposición abierta de las ideas y el intercambio dialógico entre quienes luego fundaron el IAAG evidencia la necesidad inicial del director de la revista por sumar personas idóneas al objetivo perseguido en un espacio editorial que garantizaba el debate público y la promoción de las ideas propuestas al público lector.

## **PALABRAS FINALES**

Dentro del rol pedagógico asumido, y en el cruce con su objetivo publicitario, se evidencia en la revista *Éxito Gráfico* una fascinación por el desarrollo y las novedades técnicas y tecnológicas, la avidez por probar y ejecutar nuevas técnicas y procedimientos, tomando como claros modelos a países europeos, pero con una fuerte inquietud por la situación de otros países de distintas partes del mundo.

Es sostenida también la necesidad de tomar partido y posicionarse frente a los debates contemporáneos sobre “las bellas artes”. En este sentido y junto con las novedades del sector



gremial local, la publicación se constituye como el escenario público de debate e intercambio de ideas dentro del sector gráfico. Este intercambio posibilitó que tomara fuerza la idea de la formación especializada que, en el año 1907, se concretó con la fundación del Instituto Argentino de Artes Gráficas.



*Exlibris de Éxito Gráfico, por Bertrand, 1907*

## BIBLIOGRAFÍA

- Bil, D. (2018). Transformaciones en la industria y luchas de los obreros gráficos en Buenos Aires (1878-1940). En: Ares, F (comp.) En torno a la Imprenta de Buenos Aires (1780-1940). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico.
- Dosio, Patricia (2021) Antoni Pellicer y su Éxito Gráfico: un proyecto editorial colectivo a comienzos del siglo veinte. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Fernández, Stella Maris (2001) Las instituciones gráficas argentinas y sus revistas (1857-1974). Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.

- Gergich, Andrea (2015) Cuando el diseño aún no era “diseño”: el Instituto Argentino de Artes Gráficas y el “proto-diseño gráfico” en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. [Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo]
- Mantovani, L. (2022). Escuelas de artes y oficios en Buenos Aires: La formación de artesanos y obreros en la Sociedad de Educación Industrial. *Arte, Individuo y Sociedad*, 34(1), 317-333.
- Rivera, Jorge (1998) “La forja del escritor profesional (1900-1930)” En: El escritor y la industria cultural, Atuel: Buenos Aires.
- Saitta, Silvia (1996) Regueros de Tinta, Buenos Aires: Sudamericana.
- Szir, Sandra (2013). “Arte e industria en la cultura gráfica porteña. La revista *Éxito Gráfico*. (1905-1915)”, en Laura Malosetti Costa y Marcela Gené (comps.), *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*. Buenos Aires: Ed. Edhasa.
- Ugerman, P. (2018) Gotelli y la prototipografía publicitaria. En: F. Ares (comp.) En torno a la Imprenta de Buenos Aires (1780-1940). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico.



**MESA 3.** Políticas de comunicación TIC: entre los oligopolios dominantes y los múltiples prestadores PyMes y sin fines de lucro.

---

**COORDINACIÓN**

Mariela Baladron

Diego Rossi

---

## Acceso a internet en Formosa. Desigualdad en la desigualdad.

*Alejandro Linares*

UNAF/CONICET

### RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de ofrecer un diagnóstico sobre las condiciones de acceso a internet en la provincia de Formosa en la actualidad. Para esto, se utilizan datos oficiales de acceso público provistos por la autoridad de regulación en la materia, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), y por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Además, se realizaron entrevistas con autoridades provinciales vinculadas a la provisión de internet. También se consultaron artículos periodísticos, bibliografía específica y documentos públicos. La investigación releva la situación actual en torno al acceso a internet en la provincia pero recupera datos de la historia reciente.

La pregunta que guía este trabajo es: ¿Cuál es el alcance y las condiciones del acceso a internet en la provincia de Formosa? Para responder esta pregunta, el trabajo recupera datos cuantitativos nacionales y provinciales disponibles y recoge testimonios sobre esos datos (información cualitativa). A partir de ese registro inicial, ofrece un diagnóstico sobre el estado de situación del acceso a la conectividad a internet en la provincia y plantea desafíos pendientes en la materia.

En términos económicos y tecnológico, las características del acceso a internet dependen de la extensión de la red física que hace posible las conexiones, de la calidad de ese servicio (velocidad y continuidad), de la disponibilidad de los dispositivos tecnológicos personales o comunitarios y de la modalidad de ese acceso (gratuito u oneroso). En términos sociales, las formas de apropiarse de internet responden a capacidades educativas, a experiencias digitales previas y a prácticas culturales. La conectividad fija residencial, que ofrece mejores condiciones y oportunidades de navegación, mantiene deudas en su extensión y calidad a nivel nacional. En ese diagnóstico, Formosa muestra cifras comparativas muy bajas de conectividad fija, que se vuelven más preocupantes por la escasa disponibilidad de computadoras y tabletas en los hogares.

### PALABRAS CLAVE

Internet; Acceso; Conectividad; Convergencia; Formosa

## INTRODUCCIÓN

Según el informe producido en 2023 por la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, en Argentina el ecosistema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es dinámico, complejo e incluye distintas tecnologías. Este mapa incluye operadores estatales, privados, cooperativos y comunitarios de diferentes escalas y alcances. Entre todos ellos persiguen el objetivo de “la universalización de los servicios y los accesos a las TIC” (2023). Es la política pública la que debe articular a los distintos actores para alcanzar esa meta. Se trata de un esfuerzo complementario en el que no todos los jugadores tienen las mismas capacidades, responsabilidades y poder económico, pero todos pueden cumplir un rol relevante para llevar conexiones y tecnologías a la ciudadanía.

La pregunta que guía este trabajo es: ¿Cuál es el alcance y las condiciones del acceso a internet en la provincia de Formosa? Para responder esta pregunta, el trabajo recupera datos cuantitativos nacionales y provinciales disponibles y recoge testimonios sobre esos datos (información cualitativa). A partir de ese registro inicial, ofrece un diagnóstico explicativo sobre el estado de situación del acceso a la conectividad a internet en la provincia y plantea desafíos pendientes en la materia. El relevamiento se enfoca en el periodo 2022-2023, aunque el reconocimiento de tendencias impone revisiones históricas.

El objetivo de este trabajo es reconocer líneas salientes de las condiciones de acceso a la red y del mapa de actores involucrados en la provisión del servicio en la provincia de Formosa. Con esto se intenta dar los primeros pasos en la elaboración de un diagnóstico amplio e histórico sobre las condiciones de acceso a internet en ese territorio. La propuesta intenta reconocer la especificidad de las dinámicas de implementación de tecnologías de la información y la comunicación en una provincia concreta para explicar sus características diferenciales.

Esta propuesta busca indagar y reconocer las características particulares del acceso a internet de un distrito específico como la provincia de Formosa, periférico en términos geográficos y pequeño en términos poblacionales. La relevancia de este abordaje se explica desde dos aspectos: por un lado, el desarrollo del proceso multidimensional de convergencia (Becerra, 2003), que involucra al audiovisual y a las telecomunicaciones, se caracteriza por su centralismo, la creciente concentración económica en pocos actores y el predominio de la lógica del lucro (Becerra y Mastrini, 2017); por el otro, y vinculado con estas características, las investigaciones sobre políticas de comunicación en Argentina y América Latina se han volcado mayoritariamente al estudio de los grandes actores (por su peso económico y/o nivel de incidencia nacional o internacional) y a las caracterizaciones de las políticas en su dimensión nacional. Pero existen escasas contribuciones que enfoquen estas políticas desde distritos o actores de menor envergadura económica y/o de alcance. Por lo tanto, generar un mapa actualizado de actores y desafíos en este sector desde una provincia periférica contribuye a enriquecer el acercamiento a esta problemática.

Si bien las tendencias y constataciones sobre las características del desenvolvimiento de la red a nivel nacional comportan un valor incuestionable, el reconocimiento de elementos locales del acceso a internet desde una provincia como Formosa pueden aportar información y conocimientos relevantes tanto para la reflexión teórica sobre la cuestión como la para planificación de políticas públicas en este sector.

### **ACCESO A INTERNET EN LA CONVERGENCIA**

El abordaje sobre el acceso a internet supone atravesar controversias teóricas y regulatorias que se desarrollan en la actualidad en el país y el mundo, y que tienen implicancias en las políticas públicas en el campo de las comunicaciones. Muestra de esto fue el Decreto de Necesidad y Urgencia 690 de agosto de 2020, y su posterior judicialización por los principales actores comerciales del sector: Telecom y Telefónica. Allí se reconocía como servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia a la telefonía (fija y móvil), internet y la TV paga.

En las telecomunicaciones, las posibilidades de acceso fueron abordadas desde las nociones de acceso universal y servicio universal. La primera señala la disponibilidad de al menos una red para su uso público-comunitario o compartido. La segunda plantea la extensión del servicio en cada hogar y avanza en la calidad de esas prestaciones. En este punto se contemplan la disponibilidad, el acceso no discriminatorio y la asequibilidad general del servicio telefónico en sus diferentes modalidades (CITEL, 2000). Estas definiciones provenientes del campo de las telecomunicaciones difieren del concepto de acceso propiciado por UNESCO para la comunicación audiovisual (Linares, 2020). Además, la aparición de internet de banda ancha interpeló de un modo renovado las políticas de acceso y servicio universal (Oestmann y Dymond, 2009), pues se trata de una plataforma de comunicación que contiene a otras formas de comunicación, interpersonales y masivas. Esto es, en el escenario digitalizado, las características de la expansión de internet y los tipos de experiencia de navegación se convierten en elementos cruciales en la búsqueda de trazar un abordaje complementario y convergente de los niveles de acceso al sistema de comunicación.

En Argentina la provisión de los servicios de TV (abierta y por suscripción), de telefonía (fija y móvil) y de internet se mantiene dominada por pocas compañías con un sostenido “comportamiento conglomerado, con una creciente tendencia a la convergencia entre los dos segmentos de mayor importancia económica, las telecomunicaciones móviles y la televisión de pago” (Becerra y Mastrini, 2017: 95). Estos datos permiten adelantar que el estudio de la convergencia es el estudio de la concentración convergente.

Si bien es la digitalización de señales la que permite la integración de soportes de distribución de las mismas, la valoración de la convergencia no puede limitarse a su aspecto tecnológico. Tampoco puede ser abordado este proceso solamente desde una perspectiva comercial, dado que en las formas de acceso a los distintos servicios involucrados se comprometen derechos

humanos y sociales como la libertad de expresión. Además, la pandemia reciente del COVID 19 ha demostrado que internet funciona como el canal para alcanzar otros derechos como el acceso a la salud, la reunión, la educación, el trabajo, la cultura y un conjunto de actividades imprescindibles como la realización de trámites administrativos o el pago de servicios y productos.

Para mensurar la relevancia asignada a internet por la población, es posible citar los números ofrecidos por el Censo 2022 en Argentina: hay más personas conectadas a internet con el celular (90,8%) que aquellas que reciben el agua por red pública (83,9%) o que quienes tienen pisos con revestimiento (83%). Y hay más personas que tienen internet en la casa (78%) que aquellas que cuentan con desagüe cloacal (57,4%) o que tienen techo con revestimiento o cielorraso (64,6%).

La dimensión de acceso a Internet se aborda en este trabajo desde cuatro categorías, según la propuesta metodológica de Segura, Fernández y Longo (2023). En primer término considera la conexión o desconexión a la red de distintos grupos sociales; luego se considera la calidad, con la evaluación del ancho de banda, la estabilidad y la velocidad de las conexiones (aspectos vinculados a la infraestructura); la tercera categoría refiere a la asequibilidad, que aborda la cuestión de los costos reales de conexión de la ciudadanía y sus posibilidades de pago (este punto será abordado en otro trabajo complementario); y por último se enfoca en el equipamiento tecnológico necesario para el acceso, a nivel personal, familiar, público o comunitario.

En el planteo de este trabajo la condición periférica de la provincia de Formosa está señalada por su ubicación geográfica en el país y la densidad poblacional de la provincia. Se parte de la premisa que estas condiciones la ubican en un terreno desigual, frente a otros territorios y en el concierto nacional de las telecomunicaciones, en una economía de mercado como la argentina.

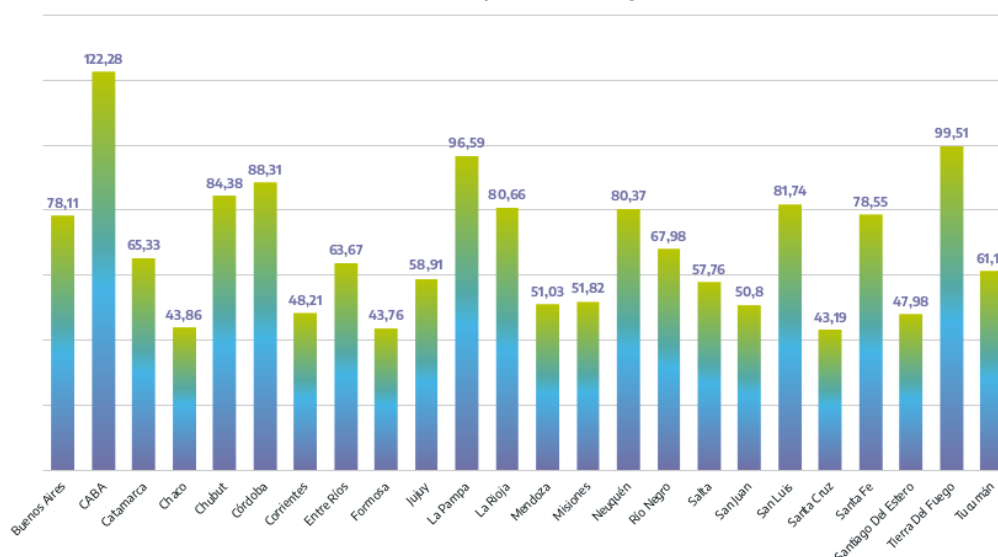
## CONTEXTO NACIONAL

La red de internet en Argentina está compuesta por empresas mayoristas y minoristas. Telefónica y Telecom concentran la prestación en forma abrumadora, principalmente en el segundo rubro (a las que se puede sumar Claro por la cantidad de usuarios móviles que concentra), pero también tienen una participación relevante en la provisión mayorista. Esta concentración desemboca en su alta capacidad para imponer tarifas y precios mayoristas para el traslado de señal a zonas poco pobladas.

El desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica a cargo de la empresa estatal Arsat busca intervenir en ese mercado. A ese mapa se suman las provinciales Sociedades Anónimas con Participación del Estado Mayoritaria, las Pymes de internet, las cooperativas de servicios públicos e incipientes experiencias de redes comunitarias.

Según las conclusiones de la Secretaría de Innovación Pública (SIP) en base a datos de Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2022 existían en Argentina cinco provincias donde más de la mitad de los hogares no tenía acceso a internet fija. Si bien esto constituye un avance respecto a 2019, cuando eran 12 las provincias que mostraron porcentajes de conexión fija por debajo del 50% de las casas, el dato deja ver la desigualdad geográfica y económica en la capacidad de acceso a la red. Por otra parte, la ausencia de conexión fija no implica la ausencia de conectividad, pero sí ofrece una información sobre la calidad y las condiciones del acceso a la red. Formosa se encontraba entre las cinco provincias que aún no ofrecían internet fija a la mitad de su población en 2022.

*Accesos a internet fija cada 100 hogares (2022)*



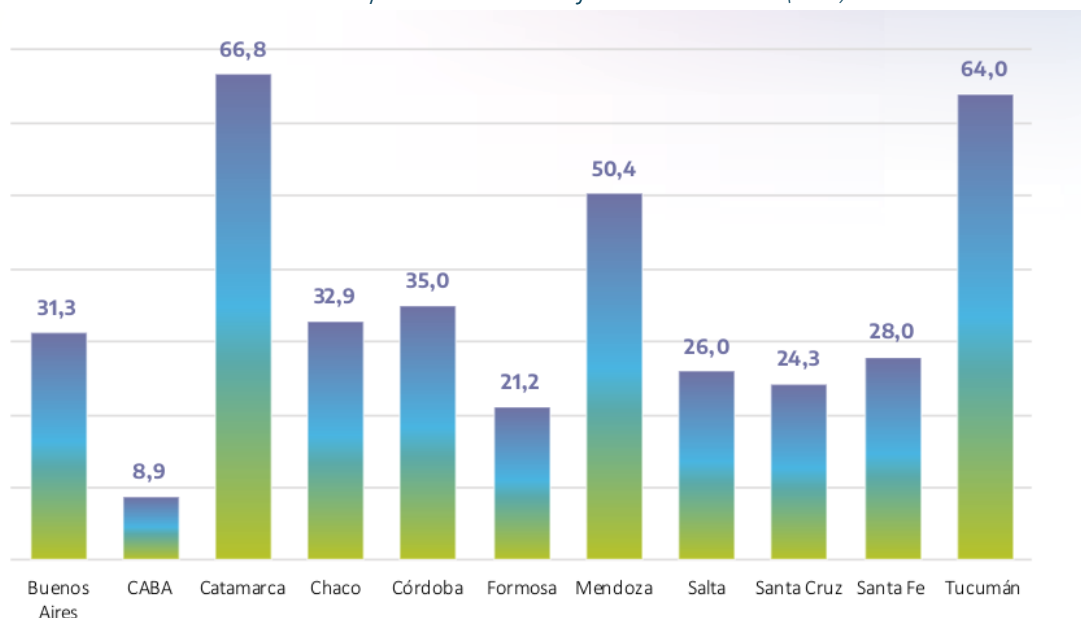
*Fuente: SIP, en base a datos de ENACOM e INDEC*

Sobre estos datos, tanto desde la empresa Recursos y Energía Formosa Telecomunicaciones (REFSA Telecomunicaciones) como desde la oficina del ENACOM en Formosa expresaron sus reparos sobre un posible subregistro de la situación provincial. REFSA es la división creada dentro de la empresa provincial REFSA, proveedora del servicio de energía eléctrica en la provincia. Sus autoridades argumentaron que es posible que los proveedores del servicio no declaren la totalidad de sus usuarios por temor a las inspecciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o para no ofrecer información sobre su cantidad de clientes por tratarse de datos comerciales sensibles. Cabe recordar que estas estadísticas se construyen a partir de la información provista por los propios proveedores del servicio.

Por otra parte, según el relevamiento de la SIP, la provincia también se encontraba entre las que informaban menor penetración de las conexiones de fibra óptica, aquellas que brindan los mejores niveles de conectividad, en correspondencia con los datos ofrecidos por ENACOM en 2022. Además, se ubicaba por debajo del promedio nacional de penetración de esta tecnología,

que era de 27,3 % al cierre de 2022, según el relevamiento de la Secretaría de Innovación Pública (3.060.575 conexiones fibra óptica sobre 11.208.114 conexiones totales).

*Acceso de fibra óptica sobre accesos fijos totales a internet (2022)*



*Fuente: SIP, en base a datos de ENACOM e INDEC.*

Según los Indicadores de Mercado de ENACOM correspondiente al 2022, Formosa contaba con 61.840 accesos fijos a internet sobre 11.208.114 accesos totales, lo que representaba el 0,55% del total nacional. Al mismo tiempo, Formosa contaba con 710.004 accesos a comunicaciones móviles ese mismo año, lo que representaba un 1,19% del total de accesos a este servicio en todo el país, que eran 59.703.927 (ENACOM, 2023).

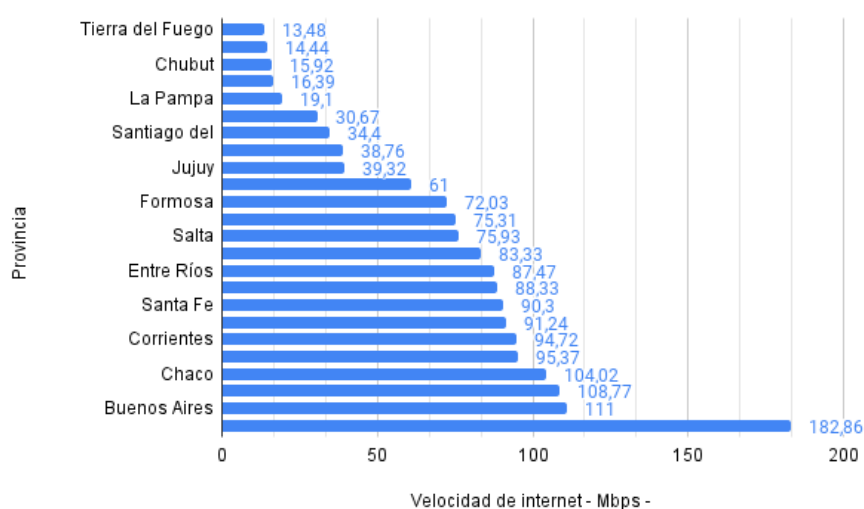
Otro elemento para ponderar es la velocidad media de descarga nacional y en cada provincia. Los datos sobre la velocidad promedio de descarga pueden ser indicativos de la calidad de la infraestructura y el nivel de los servicios disponibles, pero también de las capacidades económicas de los ciudadanos. Al mismo tiempo, esta información debe contemplar cuáles son las ofertas que hacen los proveedores a sus clientes en sus estrategias comerciales. Las empresas pueden elegir ofrecer alta velocidad a un mayor costo antes que ofrecer menor velocidad en servicios más baratos. En forma inversa, los usuarios pueden preferir servicios más lentos pero garantizar su conectividad hogareña. En un trabajo anterior se ejemplificaba esta situación a partir del caso de la provincia de La Pampa, donde en 2019 se constataba un alto nivel de penetración de internet fija en una provincia con baja densidad poblacional y al mismo tiempo se verificaban bajos indicadores de velocidad promedio (Linares, 2021).

El informe de ENACOM correspondiente a 2022 indicaba que la velocidad media nacional de descarga era 106,56 Megabits por segundo (Mbps). Formosa se encontraba ese año entre las provincias con una velocidad media de descarga de rango intermedio, pues registraba 72,03

Mbps. Las provincias con mejores indicadores registraban cifras por encima de los 90 Mbps (ENACOM, 2023).

Una primera observación indica que si bien los números de penetración de la red fija no eran altos ese año, la velocidad promedio recibida en los hogares no quedaba tan rezagada en términos comparativos con el resto de las provincias. Se trata de un indicador aproximado de la experiencia promedio de navegación de los conectados a las redes fijas, aquellas que llegan con modems hasta los hogares y que, como lo mostraban los indicadores disponibles, no eran la mayoría.

*Velocidad de internet fijo por provincias (2022)*



*Fuente: ENACOM (2023)*

Otro aspecto para relevar las experiencias de navegación lo constituye el tipo de tecnología utilizada para facilitar el acceso a internet. Según el tipo de conexión aplicada es posible inferir una mejor o peor condición en la conectividad. En 2022 Formosa mostraba todavía una baja expansión de la fibra óptica: encima del 20% de las conexiones fijas, pero por debajo del resto de las tecnologías utilizadas (ENACOM, 2023).

Según el informe “Accesos a internet” del INDEC correspondiente al cuarto trimestre de 2023, en ese periodo se registraron en Argentina, en promedio, 8.163.583 accesos a internet fijos, lo que significó un aumento de 2,7% respecto al cuarto trimestre de 2022. Allí también se informa que se contabilizaron 38.073.487 accesos a internet móviles, lo que implicó una suba del 4,0% respecto al mismo trimestre del año anterior (INDEC, 2024a). Los accesos fijos son aquellas que se realizan con conexiones por redes telefónicas, operadores de cable, redes de fibra óptica o inalámbricas fijas, y los accesos móviles se refieren a las conexiones mediante dispositivos portátiles y operadores de redes de telefonía móvil. En ambos casos las conexiones pueden ser de organizaciones o residenciales. Estos datos son provistos por 113 empresas proveedoras del servicio.



Formosa mostraba 501.539 accesos a internet totales, con una suba interanual de 6,7%, que la convertía en la provincia con mayor crecimiento interanual, más de tres puntos por encima de la media nacional (3,2%). De esto, 35.755 correspondían a accesos fijos -con un aumento interanual de 2,9%- y 465.784 eran accesos móviles -con un crecimiento interanual de 7,1 %- . Del total de accesos en la provincia, 7,1% eran conexiones fijas y 92,8% eran móviles (INDEC, 2024a).

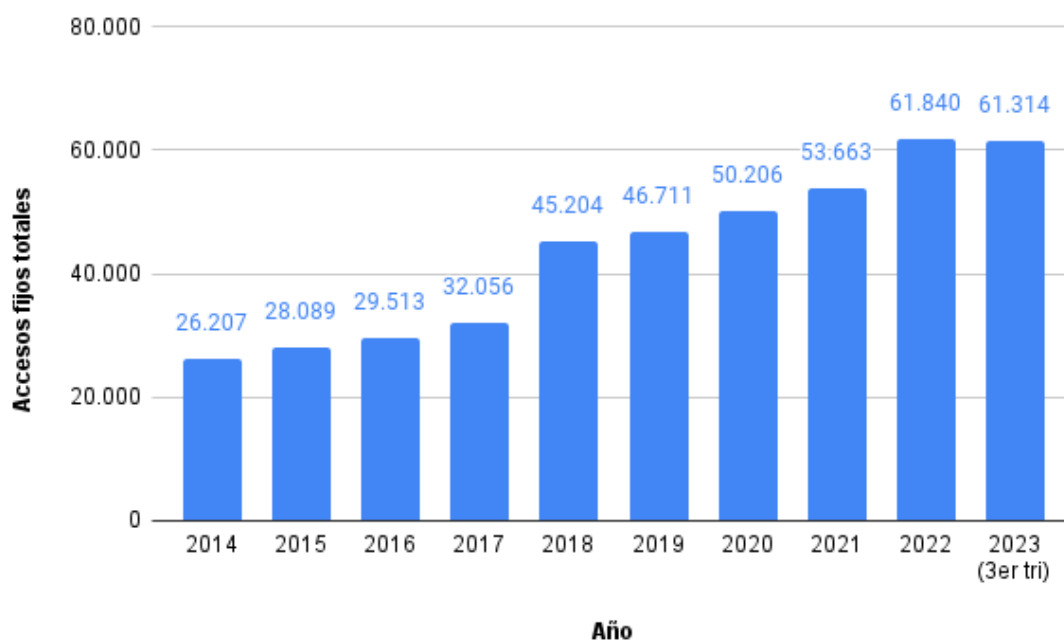
Este informe muestra una suba paulatina pero sostenida en la cantidad de accesos fijos y móviles desde 2015 en Argentina, con breves caídas en el periodo comprendido por las medidas de aislamiento y distanciamiento en respuesta a la pandemia de COVID 19. El 97,6% de los accesos residenciales del país fue provisto por prestadores con más de 1 millón de clientes. Esto mantiene la tendencia de informes previos y permite inferir el dominio del mercado de los principales ISP.

### **EL ACCESO A INTERNET EN FORMOSA**

La provincia de Formosa cuenta con 607.419 habitantes, según el Censo Nacional realizado en 2022. Su densidad poblacional promedio es muy baja: 8 habitantes por kilómetro cuadrado (Km<sup>2</sup>). El departamento Formosa, donde se sitúa la capital provincial, demuestra la mayor densidad poblacional con 269.589 pobladores y 41,5 habitantes por kilómetro cuadrado. De los nueve departamentos provinciales, sólo el fronterizo Pilcomayo supera los dos dígitos de densidad poblacional (además del departamento Formosa): 17,6 habitantes por kilómetro cuadrado. El departamento Bermejo tiene apenas 1,1 habitantes por kilómetro cuadrado. Entre 2010 y 2022, la provincia aumentó su población en 77.257 habitantes, lo que significa un aumento del 14%. Se trata de la provincia con menor densidad poblacional del Nordeste Argentino (NEA), pero sus números la sitúan por encima de la densidad poblacional de las provincias de la Patagonia y de provincias como Catamarca, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero.

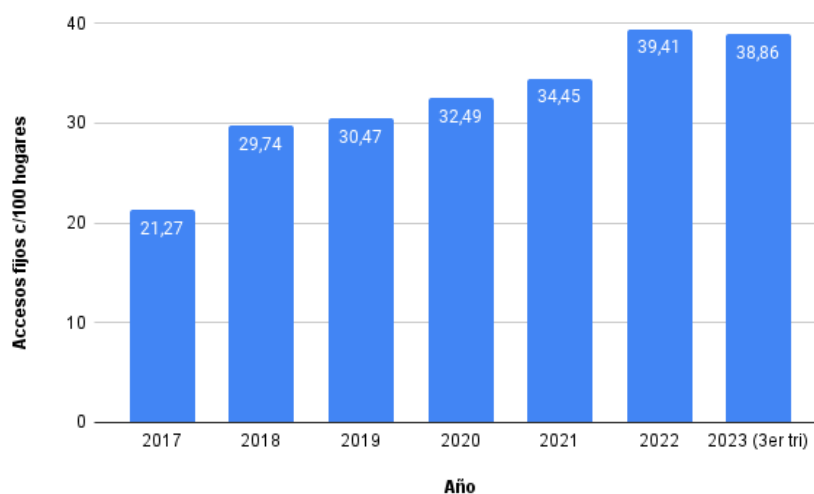
Para los fines de este trabajo, estos números deben compararse con otros distritos con una densidad poblacional notablemente más alta, por ejemplo, los 2.875 habitantes por kilómetro cuadrado de los 24 partidos del Gran Buenos Aires o de los 15.161 habitantes por kilómetro cuadrado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se comparten datos cuantitativos de conectividad en Formosa a lo largo de los últimos años, según la disponibilidad de la información.

*Accesos fijos a internet por años (Formosa)*

*Fuente: elaboración propia en base a datos de ENACOM*

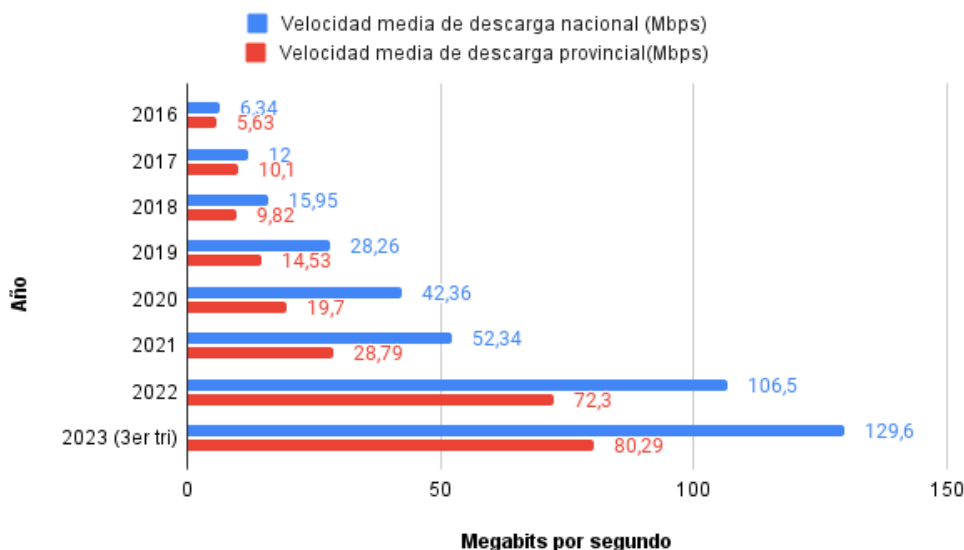
Según la información entregada por las empresas a ENACOM, hubo un crecimiento constante, aunque muy cauteloso desde 2014 en la cantidad total de accesos fijos en la provincia. En 2018 se observa un salto de más de 12 mil accesos fijos y en 2022 se produjo un crecimiento similar: algo más de 8 mil nuevos accesos fijos.

*Accesos fijos cada 100 hogares (Formosa)*

*Fuente: elaboración propia en base a datos de ENACOM*

En las cifras ofrecidas por ENACOM sobre la penetración de la red fija cada 100 hogares se confirma el crecimiento lento pero constante, y los saltos relevantes en 2018 y 2022. También se confirma la caída leve en 2023 -aunque esa cifra debe ser confirmada con la medición del año completo-.

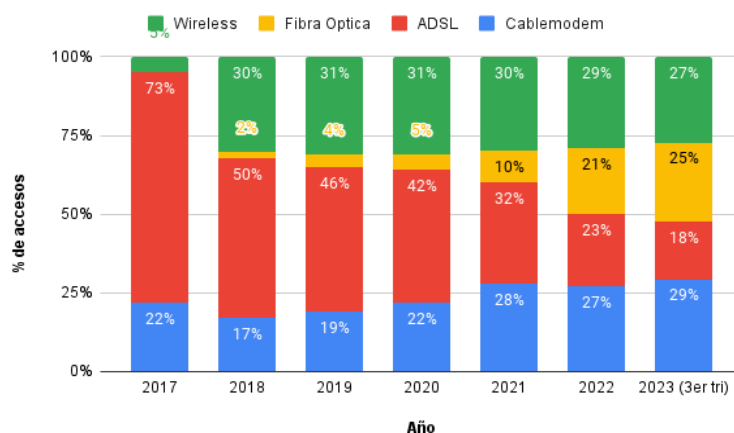
*Velocidad media de descarga (Formosa)*



*Fuente: elaboración propia en base a datos de ENACOM*

Los números disponibles sobre la velocidad media de descarga provincial permiten comprobar un rezago importante respecto a la media nacional, que se mantiene en los años e incluso crece con el aumento de la velocidad constatada en todo el país. Debe destacarse el crecimiento comprobado en 2022.

*Tipos de acceso por tecnología (Formosa)*



*Fuente: elaboración propia en base a datos de ENACOM*

Se observa una importante presencia de la transmisión vía wireless, que se mantiene constante desde 2018. Esto puede explicarse por la dispersión poblacional de la provincia y en la ciudad capital. Se trata de una provincia con baja densidad poblacional por kilómetro cuadrado, situación que se reproduce en su ciudad capital (la más poblada), lo que hace más dificultoso la obtención del retorno de la inversión en el tendido de cables necesarios para la transmisión de datos. Por otra parte, la conexión con fibra óptica muestra un crecimiento destacado recién en los últimos tres años.

Según la información de los Indicadores de Mercado elaborado por ENACOM, en Formosa existía en 2022 una infraestructura de redes de telecomunicaciones (que permite el transporte de la telefonía móvil y internet) constituida mayoritariamente por vínculos radioeléctricos (radioenlaces), en menor medida por fibra óptica, y un pequeño segmento lo componían los enlaces satelitales (ENACOM, 2023). En la composición de esta infraestructura influyen las características del terreno y la disponibilidad de espectro radioeléctrico.

Según el informe en base a la Encuesta Permanente de Hogares 2022 con una muestra total de 26.110 viviendas, 85% de la población formoseña accedía a internet (a nivel nacional era de 88,4%), 30,2% contaba con una computadora o tablet (39,2% a nivel nacional) y 93,6% tenía un teléfono móvil (89,3% a nivel nacional). La situación formoseña en estos indicadores reproducía la tendencia nacional, con un evidente rezago en el acceso a los ordenadores (INDEC, 2023). Este informe denominado “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación” se sostiene en una encuesta con estimaciones sobre 31 aglomerados urbanos del país. Formosa se ubica entre los aglomerados urbanos con menos de 500.000 habitantes.

Según este muestreo, el porcentaje de hogares de Formosa con computadoras se reducía a 46,2%, alrededor de 16 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (62,6%). Sólo el Gran Resistencia y el Gran Tucumán registraban un porcentaje menor en este ítem. Por otra parte, el 88,7% de las casas formoseñas tenía conexión a internet (fija o móvil), menos de 4 puntos debajo de la media nacional (92,1%). Compartía así la media registrada para el Noreste, la cifra más baja de las medias regionales (INDEC, 2023).

Por otra parte, según los resultados definitivos del Censo de 2022, de la población formoseña - 607.419 habitantes-, 605.507 habita una vivienda particular (constituye el 99,6% de la población total). Son 496.617 formoseños/as quienes tenían celular con internet, y de ellos 345.001 contaban con internet en la casa en el año del censo. En total, eran 352.987 personas con internet en la casa en Formosa. Esto es, la gran mayoría de quienes contaban con internet en el hogar también lo recibían en sus celulares. Del total de habitantes de casas particulares, 16% no tenía acceso a internet. A nivel nacional, era 7% el porcentaje de habitantes que no contaban con internet en la vivienda y no tenían celular con internet en 2022.

Según datos del Censo, de quienes tenían internet en la vivienda en Formosa en 2022, 41% no tenía una computadora o tablet (a nivel nacional era 30%). Esto permite señalar que acceder a internet no es acceder a una computadora o tablet en la provincia de Formosa, donde la media

relevada es mayor a la media nacional. Y si sumamos a todos quienes no tenían computadora o tablet (con o sin internet en la vivienda), significaban 61,8% del total de los habitantes de casas particulares. El acceso a esos dispositivos para conectarse no se comprobaba en más de la mitad de la población de casas particulares. A nivel nacional, 42% no tenían acceso a esos dispositivos en 2022 (con o sin internet en la casa).

Esto es, 82% de quienes viven en viviendas particulares estaban conectados a la red por medio de su celular, aunque no hay referencia al tipo y calidad de conexión. Y 58% contaba con internet en la casa. Estos números de conexión en el hogar superan a los entregados por las proveedoras del servicio a ENACOM y por las cifras relevadas por la Secretaría de Innovación Pública, pero se mantiene una diferencia muy importante respecto a los conectados con el móvil y constituyen números preocupantes en función de la calidad de las señales y las funciones disponibles en uno y otro dispositivo. Según el Censo, a nivel nacional, 90,8% de la población en viviendas particulares tenía un celular con internet y 78% cuenta con internet en la vivienda. En ambos casos, son cifras superiores al promedio provincial.

Si bien son datos que pueden contener un margen de error, se trata de información provista por la ciudadanía durante un censo nacional, lo que permite un importante grado de confiabilidad. Esto es, son los hogares quienes ofrecen la información y no los proveedores del servicio. Los datos ofrecidos por el Censo 2022 parecen dar parte de razón a las dudas manifestadas desde REFSA Telecomunicaciones y desde la delegación provincial del ENACOM sobre un posible subregistro de usuarios por información incompleta provista por los proveedores. Además, los datos de acceso a internet fijo en los hogares se acercaban a los cálculos de las autoridades de REFSA, que estimaban una penetración hogareña superior al 60%.

Los datos del Censo muestran que había 108.890 formoseños/as que no tenían celular con internet y 252.520 habitantes de la provincia que no tenían internet en la vivienda. De estos últimos, 229.153 no tenían computadora ni tablet. Así, hay una correspondencia bastante clara entre quienes no contaban con internet en la casa y quienes no tenían el equipamiento para aprovechar mejor ese tipo de conexión.

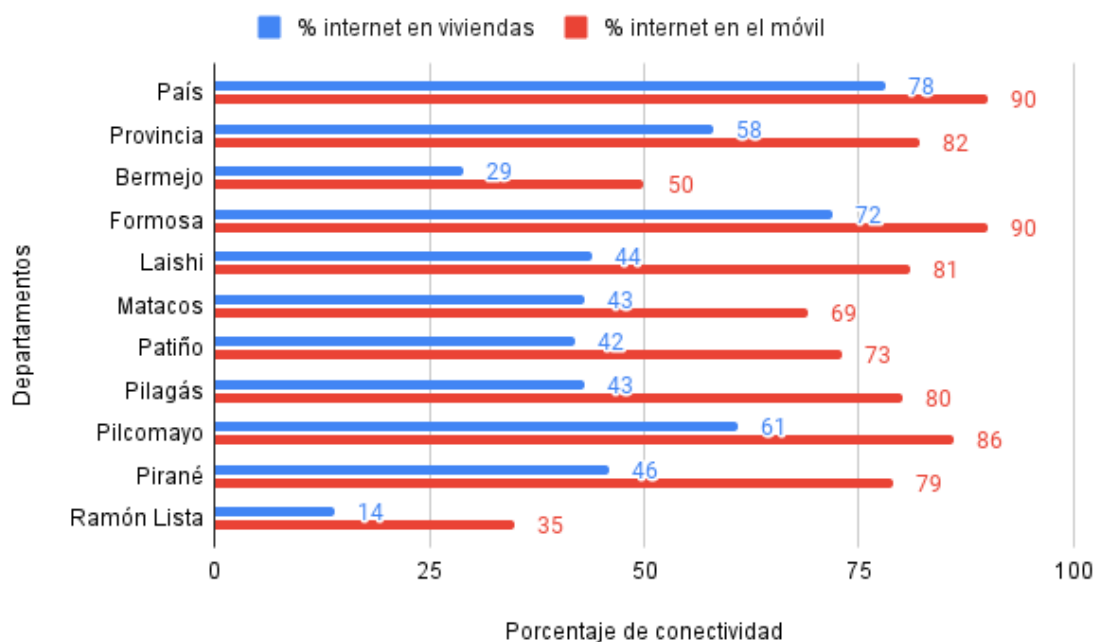
Hay 151.616 que tenían celular con internet, pero no tenían conexión en su casa y 100.904 que no tenían conexión ni de celular ni en su casa, lo que representaba 16% de quienes viven en casas particulares en Formosa. Este porcentaje es muy cercano al casi 18% de quienes no contaban con celular con internet (108.890 personas). Es posible concluir entonces que quienes no tienen acceso a celular mayoritariamente tampoco cuentan con conexión. En el registro nacional se evidenciaba la misma tendencia: si 9% de quienes vivían en casas particulares en 2022 no contaban con celular con internet, 7% no tenía ese dispositivo ni internet en la vivienda.

De todos los que tenían internet en la casa en Formosa en 2022, 145.363 no tenían una computadora o una tablet allí, que constituye 41% de ese grupo social, que valoraba el servicio,

pero no contaba con el equipamiento necesario para un mejor aprovechamiento. A nivel nacional, 30% de quienes tenían internet en el hogar no tenían esos instrumentos tecnológicos. La comparación hace resaltar aún más ese déficit en el acceso en la dimensión de los equipamientos tecnológicos necesarios.

Según el Censo 2022 a nivel provincial, de quienes tenían celular con internet, casi la mitad vivía en el departamento Formosa (48,8%), donde habita 44% de la población en casas particulares y de la población general. Le seguían el departamento Pilcomayo (16%) y Patiño (11%) y Pirané (11%). Además, 55% de quienes tenían internet en la vivienda vivían en casas particulares del departamento Formosa, 16% lo hacía en Pilcomayo, 9% en Patiño y 9% en Pirané. Esto muestra que quedan deudas pendientes para distribuir armónicamente la red al hogar en función de la distribución de la población.

*Conectividad en Formosa por departamentos (2022)*



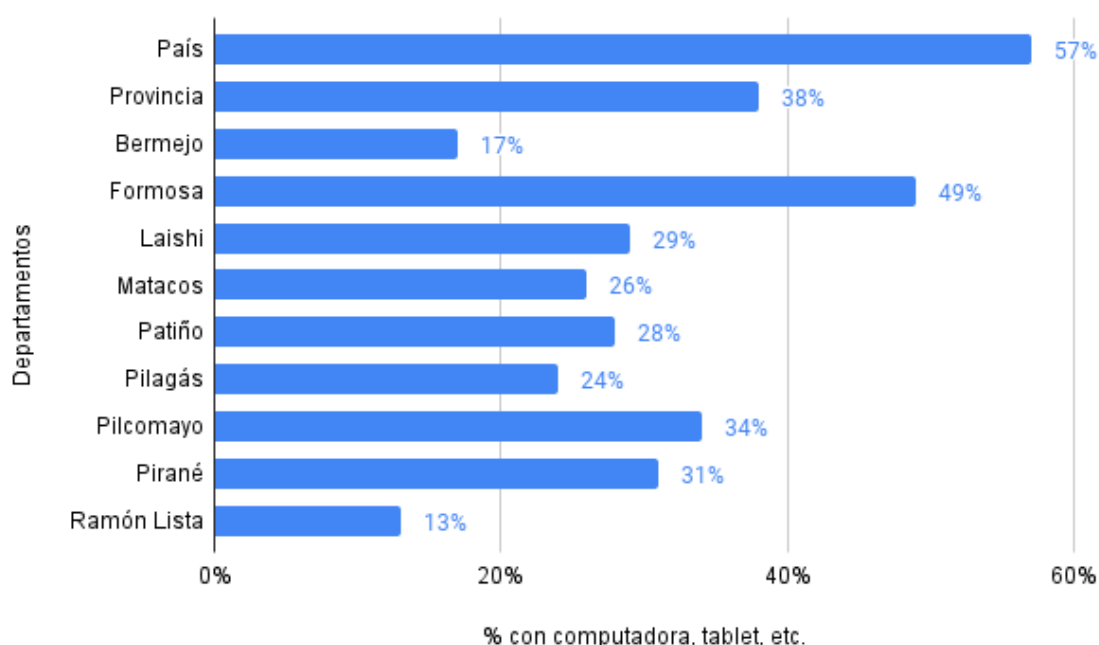
*Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo 2022*

Según las cifras del último Censo, sólo dos departamentos (con las ciudades más populosas, Formosa y Clorinda) tenían más conectados que desconectados a una red en la vivienda. El gráfico permite ver que, si se comprueba una desigualdad en el acceso a internet en las viviendas por provincias, lo mismo se comprueba al interior de la propia provincia de Formosa. La desigualdad en la desigualdad. El gráfico muestra los números de conectividad según la cantidad de población en viviendas particulares de cada distrito. El departamento Formosa, donde se ubica la ciudad capital, contaba con registros similares o cercanos a la media nacional en ambos tipos de conexión, y superiores a los porcentajes provinciales. Del mismo modo, el departamento Pilcomayo, fronterizo con la capital paraguaya y donde se ubica la ciudad de

Clorinda, ofrecía porcentajes superiores a la media de la provincia. Pero en el resto de los departamentos menos de la mitad de las viviendas particulares contaba con acceso a la red.

Dos casos merecen atención: el departamento de Ramón Lista, en el extremo oeste de la provincia, donde existía la mayoría de la población en viviendas particulares que no tenía celular con internet (casi 65%), o en Bermejo, el departamento con menor población, donde existía paridad entre quienes contaban con red en el móvil y quienes no. En Ramón Lista se confirmaba también una muy baja conectividad en las viviendas (14%), lo mismo que en Bermejo. Cabe recordar que, tanto a nivel nacional como provincial, el acceso a la red mayoritario se comprobaba a través del móvil. Por lo tanto, la ausencia del acceso a la red vía móvil equivale a la desconexión total, en este caso, en una zona muy despoblada.

*Acceso a dispositivos hogareños por departamentos (2022)*



*Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo 2022*

Si se coloca el foco en el acceso al equipamiento técnico como computadoras o tablets hogareñas, se comprueba nuevamente la desigualdad al interior de la provincia. El departamento Formosa ofrecía cifras más altas que el resto de los departamentos, donde sólo un tercio de la población aproximadamente contaba con estas herramientas centrales para mejorar las experiencias de navegación en la red. Por lo tanto, el porcentaje provincial (38%) de este tipo de acceso quedaba alejado de la media nacional (57%).

El bajo porcentaje de acceso a dispositivos y a conectividad evidenciado en el departamento Ramón Lista puede explicarse tanto por su ubicación geográfica, su densidad y composición poblacional. Según el Censo 2022, allí el 70,8% de la población en viviendas particulares se reconocía indígena o descendientes de pueblos indígenas. Algo similar podría inferirse en el

departamento Bermejo y Matacos, donde 31% de la población se percibía del mismo modo (INDEC, 2024b). Además, Ramón Lista, Matacos, Patiño y Bermejo son los departamentos menos densamente poblados de la provincia (4,6; 4,2; 3,1 y 1,1 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente) y los más distantes de la capital provincial, ubicados del centro hacia el oeste del territorio formoseño.

## DESAFÍOS

Los principales desafíos para la extensión de la conectividad en la provincia se hallan en los accesos a internet fija y en la disponibilidad en los hogares de dispositivos tecnológicos como computadoras o tabletas para tener una mejor experiencia de la red. Por otra parte, la extensión de la red (móvil y/o fija) hacia las zonas menos densamente pobladas de Formosa requiere aún esfuerzos importantes.

Por otra parte, se constata que al interior de la provincia también existen notorias desigualdades en los porcentajes de conexiones fijas y de computadoras disponibles entre el departamento más poblado y el resto del territorio provincial. Estas disparidades son similares a las demostradas entre las cifras nacionales y las provinciales en esos ítems. La desigualdad de la conectividad entre los centros poblacionales del país y el resto de la nación se replica en la provincia.

La baja conectividad fija puede explicarse por condicionamientos económicos e infraestructurales, pero también por falta de iniciativas estatales o empresariales de tarifas más accesibles. En esto también puede influir la baja densidad poblacional constatada en la provincia y la ausencia de políticas específicas para mejorar estas cifras. Una investigación en marcha busca reconocer precios provinciales y realizar comparaciones a nivel nacional para avanzar sobre los niveles de asequibilidad registrados en la provincia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Becerra, M. (2003): Sociedad de la Información: proyecto, convergencia y divergencia. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). La concentración infocomunicacional en América Latina (2003-2015). Nuevos medios y tecnologías, menos actores. Universidad Nacional de Quilmes/Observacom: Bernal/Montevideo.
- CITEL. Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de los Estados Americanos (2000): El servicio universal en las Américas. New York: CITEL.



- ENACOM (2023). Indicadores de Mercado TIC y Audiovisual, Argentina. Ente Nacional de Comunicaciones: Buenos Aires.
- INDEC (2024a). Acceso a internet. Informes técnicos. Vol. 8, n° 53. INDEC: Buenos Aires.
- INDEC (2024b). Población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. INDEC: Buenos Aires.
- INDEC (2023). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Informes Técnicos. Vol. 7, n° 95. Ciencia y tecnología. Vol. 7, n° 1. INDEC: Buenos Aires.
- Linares, A. (2021). Los actores periféricos de la convergencia en Argentina: el caso de una destacada y competitiva empresa cooperativa provincial. *Revista Intersecciones en Comunicación*, 1(16), 1-19.
- Linares, A. (2020). “Participación ciudadana en los medios estatales de Argentina durante el kirchnerismo: un acercamiento a las dinámicas para la toma de decisiones y la planificación”, en CS nro. 30.
- Oestmann, S. y Dymond, A (2009): Acceso y Servicio Universal (ASU). Módulo 4.
- Conjunto de herramientas para la reglamentación de las TIC. Unión Internacional de Telecomunicaciones e Información para el Desarrollo. Canadá.
- Secretaría de Innovación Pública (2023). TIC en Argentina: crecimiento, accesos, usos y políticas públicas. Secretaría de Innovación Pública: Buenos Aires.
- Segura, M.S., Fernández, C., & Longo, V. (2023). ¿Cómo estudiamos las desigualdades comunicacionales, culturales y digitales? Enfoque Teórico-metodológico. Documento de la Red Argentina de Investigadores/as de Comunicación y Cultura con Enfoque de Derechos.

## ENTREVISTAS

Adrian Peralta. Subgerente de REFSA Telecomunicaciones. 31/03/2023

Silvina Jouliá. Delegada de ENACOM Formosa. 6/12/2023

## Procesos colectivos de conectividad comunitaria en la provincia de Salta: una mirada desde la economía política de la comunicación popular.

*María Virginia Collivadino*

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnología y Desarrollo social para el NOA - Universidad Nacional de Jujuy / CONICET - [virginiacollivadino@mi.unc.edu.ar](mailto:virginiacollivadino@mi.unc.edu.ar)

### RESUMEN

Esta presentación parte de reflexiones y experiencias situadas en contextos de ruralidad en el norte argentino, que dan cuenta de las desigualdades y brechas tecnológicas que dificultan el ejercicio del derecho a la comunicación, en tanto se caracterizan por la falta de infraestructura de telecomunicaciones asociadas a internet de manera preexistente a la pandemia. Definimos aquí a las redes comunitarias de internet como una opción política, de inclusión social y digital para poblaciones rurales o en situación de vulnerabilidad y fundamentalmente de desigualdad frente a otros sectores y territorios que cuentan con el acceso a esta herramientas y posibilidades de comunicación. Las redes comunitarias, antes que proyectos tecnológicos, constituyen procesos organizativos de experiencias de comunidades locales (organizadas en colectivos, comunidades indígenas u organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro) que impulsan la autonomía tecnológica, entendida como la capacidad que tienen las personas y comunidades para tomar decisiones sobre el qué, para qué y cómo se desarrollarán los proyectos tecnológicos que les involucra. Esta exposición consiste en la descripción de un breve diagnóstico acerca de las características técnicas, organizacionales, legales y de sustentabilidad de cada red y un primer acercamiento teórico a partir de las herramientas que ofrecen los estudios de la Economía Política de la Comunicación en América Latina. De esta manera, me propongo categorizar una incipiente clasificación de mi objeto de estudio a partir de la estadística, esto es, en términos de Pierre Bourdieu, la definición del momento objetivista de la investigación.

Definida provisoriamente por Daniela Monje (2020), la Economía Política de la Comunicación Popular observa aquellos espacios de lectura en donde pueden leerse prácticas de subalternización y sus modos de participación en los procesos de acumulación en el marco del ecosistema de medios concentrado. Esta mirada nos atañe en tanto propone pensar a la Comunicación Popular como una dimensión constitutiva de las disputas en el mercado informacional. Específicamente, he decidido tomar algunas de estas herramientas teóricas y metodológicas para explorar algunas dimensiones de los procesos colectivos de redes comunitarias de internet en el norte argentino.

**PALABRAS CLAVE**

Comunicación Popular, Economía Política de la Comunicación, Redes Comunitarias, Conectividad Rural.

**INTRODUCCIÓN**

El Relevamiento de los Servicios de Comunicación Audiovisual comunitarios, populares, alternativos, cooperativos y de pueblos originarios en la provincia de Salta tuvo dos instancias: la primera fue de alcance nacional y parte de un proyecto mayor impulsado por la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Popular y Alternativa (RICCAP) y llevado a cabo por equipos regionales de investigación de once Universidades Nacionales a lo largo del país; y la segunda instancia comprendió el desarrollo de un proyecto de investigación enfocado en el análisis local de las experiencias de medios indígenas y sin fines de lucro salteños. Como resultado del relevamiento nacional, en el año 2019, la RICCAP presentó un informe exhaustivo que da cuenta de la existencia y características del sector de medios comunitarios, alternativos, populares y de pueblos originarios (CAPyPO) con la intención de generar una base empírica que sirviera para el diseño de políticas públicas destinadas al sector. En el año 2021, el equipo de investigación salteño publicó un informe con el fin compartido de identificar, diagnosticar y analizar la situación del campo en clave local<sup>1</sup>.

Los debates dados en los Encuentros de Comunicación y Ruralidad -espacios organizados y compartidos por el equipo de investigación de Salta junto a la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy y las experiencias de comunicación regionales- tienen dos características fundamentales: se plantean a partir de la concepción de la comunicación como un derecho y están ligados a las experiencias de comunicación comunitaria, popular y alternativa. Desde allí, se han planteado múltiples y diversas discusiones que, a lo largo de 10 años, supimos cosechar para nutrirnos de la diferencia y las similitudes en tanto luchas se han dado y derechos se han conquistado. En cada Encuentro, cosechamos frutos y sembramos nuevas y más complejas semillas.

En el año 2021, inició un nuevo proyecto de investigación (N°2803 Res 231/21 CIUNSa) con el objetivo de actualizar el mapa de medios CAPyPO de la provincia de Salta y, esta vez, agregar en el relevamiento aquellas experiencias asociadas a procesos de Internet comunitarios. Cuando hablamos de la comunicación como un derecho, no podemos obviar el proceso de digitalización y virtualización de la vida cotidiana a través de la red de Internet. Estas discusiones están profundamente atravesadas por brechas de desigualdad social, económica, de género y tecnológicas que se vieron profundizadas con la llegada y expansión de la pandemia por COVID-19 a nuestros territorios. Es por ello que decidimos actualizar el

---

1 De manera complementaria, dos de los equipos que participaron del relevamiento nacional, realizaron análisis específicos sobre las provincias de Córdoba (Doyle, Meirovich y Morales, 2019) y de Salta (Müller, 2021).

diagnóstico de medios (mayormente radios) comunitarios e indígenas y realizar el primer relevamiento de redes comunitarias de la provincia.

A su vez, en el año 2022 inicié el Doctorado en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Córdoba con un proyecto de investigación enfocado en los procesos de conectividad de la provincia de Salta. Los datos que expondré a continuación constituyen la primera instancia de este trabajo doctoral que consistió en relevar el proceso histórico de las redes comunitarias locales, para luego, en una segunda y tercera instancia, dar cuenta de sus sentidos y reconfiguraciones en el plano social, político y económico que atraviesan las comunidades.

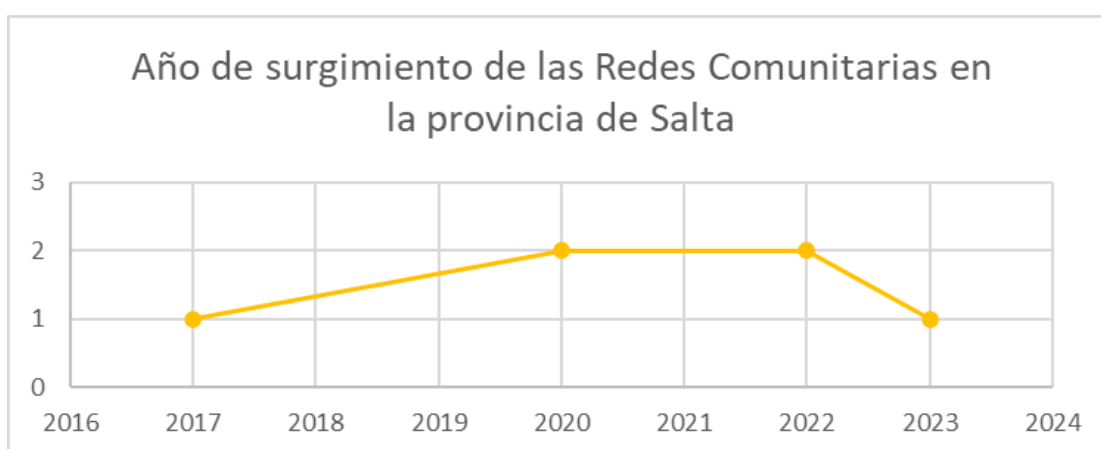
Ahora bien, definimos a las redes comunitarias de internet como una opción política, de inclusión social y digital para poblaciones rurales o en situación de vulnerabilidad y fundamentalmente de desigualdad frente a otros sectores y territorios que cuentan con el acceso a esta herramientas y posibilidades de comunicación. Las redes comunitarias, antes que proyectos tecnológicos, constituyen procesos organizativos de experiencias de comunidades locales (organizadas en colectivos, comunidades indígenas u organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro) que impulsan la autonomía tecnológica, entendida como la capacidad que tienen las personas y comunidades para tomar decisiones sobre el qué, para qué y cómo se desarrollarán los proyectos tecnológicos que les involucra.

En el siguiente apartado, abordaremos de forma sintetizada el diagnóstico de redes comunitarias mencionado anteriormente. Luego, intentaré articular algunas ideas teórico-metodológicas de la Economía Política de la Comunicación y construir el objeto de estudio a partir de herramientas de la teoría social de Pierre Bourdieu, entendiendo al espacio social como un “espacio pluridimensional de posiciones (...) donde los agentes se distribuyen en él” (Bourdieu, 1990:283) según el volumen y la composición de los capitales que los agentes poseen. Finalmente, tomaré datos estadísticos para construir una clasificación de las redes comunitarias salteñas. Queda como tarea a futuro trabajar en el análisis de las relaciones sociales, fundamentalmente las relaciones de poder, para desentramar la estructura y su habitus en el campo del derecho a la comunicación desde el acceso a Internet.

#### **PRIMERAS APROXIMACIONES AL CAMPO DE LA CONECTIVIDAD COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DE SALTA: RELEVAMIENTO DE REDES DE INTERNET COMUNITARIAS EN PARAJES RURALES Y BARRIOS POPULARES.**

Durante el mes de diciembre del año 2023, realizamos un relevamiento local de las redes comunitarias de Internet radicadas en la provincia de Salta. Con el fin de diagnosticar la situación de las redes comunitarias salteñas, el relevamiento consistió en la aplicación de un cuestionario extenso que indaga sobre sus características contextuales, técnicas y organizacionales; sobre el vínculo con proveedores y acceso a políticas públicas.

El surgimiento de la primera red comunitaria en Salta se dio en el año 2017 en el Valle de Luracatao, en los valles Calchaquíes de la provincia. A partir del año 2020, se registra la creación de dos redes más, una en el paraje Amblayo (departamento San Carlos) y otra en Lesser (departamento La Caldera). Más tarde, en el 2022, se pusieron en funcionamiento otras dos redes comunitarias en Gallinato (departamento La Caldera) y en Barrios Populares de la zona sudeste de la Ciudad de Salta. Este año 2023 registra la más reciente red comunitaria encendida en la provincia y se ubica en la Quebrada de Escoipe, departamento Chicoana. En todos los casos, excepto el de la cooperativa en la ciudad de Salta, las redes se encuentran en zonas rurales donde las principales actividades económicas son, en su mayoría, agricultura y ganadería.



Las distintas redes comunitarias describen objetivos que coinciden en conectar a las familias que, hasta el momento de la creación de estos proyectos tecnológicos, no habían podido acceder a Internet. Así, los relatos de cómo y bajo qué condiciones han surgido, exponen la inexistencia del servicio o la falta de interés de parte de las empresas proveedoras de promover la conexión en zonas rurales o barrios populares. En el caso de las dos cooperativas relevadas, detallan como parte de sus objetivos generar puestos de trabajo y un modelo de gestión autosustentable para las familias del lugar.

En el eje de características técnicas encontramos que todas las redes comunitarias tienen conexiones inalámbricas y, aparece sólo en dos casos, un tipo de conexión mixta (cableado + inalámbrico). En cuanto al hardware utilizado, las marcas mencionadas son: TP Link (3), LibreRouter (3), Mikrotik (2), Ubiquiti (1) y Killa (1). Asimismo, el software utilizado para la gestión y control de las redes es Mikrotik y LimeApp.

Los modos de gestión de las redes comunitarias salteñas son diversos: por un lado, algunas apuestan a la gestión comunitaria en la que la misma comunidad organizada se reúne, toma decisiones e integra espacios de formación para la instalación, ampliación y mantenimiento de la red; y por otro lado, otras se presentan como cooperativas de trabajo con el fin de conectar determinados barrios o parajes y se encargan de garantizar un servicio de Internet de calidad.

En todos los casos el servicio es pago, pero difieren en los tipos de acuerdo con los proveedores según la zona. Por ejemplo, en el Valle de Luracatao y Brealito el acuerdo que la cooperativa tiene con la empresa proveedora es la de recibir X cantidad de megabytes por X cantidad de dinero. Sin embargo, algo muy diferente ocurre en las redes de Lesser o la Quebrada de Escoipe, en las que el gobierno de la Provincia de Salta interviene y acuerda con la empresa proveedora que el pago dependerá no de la comunidad, sino del Estado. Por último, en la red de Amblayo, hasta diciembre del año 2023, la Municipalidad de San Carlos es quien abonaba el intercambio, pero a partir del año 2024, la red comenzó a depender totalmente de la contribución de las personas usuarias.

Ahora bien, cuando preguntamos cuántas personas o familias se ven beneficiadas por la red comunitaria, encontramos que el número en sí mismo no tiene mucho sentido sino que cobra relevancia cuando lo ponemos en contraste con la cantidad de (personas/hogares) habitantes de la localidad/barrios donde operan estas redes. Lo vemos en el siguiente cuadro:

| Caso     | Habitantes por localidad | Personas/Hogares conectados x mes | Personas usuarias x mes |
|----------|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| <b>A</b> | 300 personas             | 5 hogares                         | 20 personas             |
| <b>B</b> | 3300 personas            | 450 hogares                       | 3300 personas           |
| <b>C</b> | 380 familias             | 1 hogar                           | 30 personas             |
| <b>D</b> | 50 personas              | 6 hogares                         | 50 personas             |
| <b>E</b> | 16 familias              | 60 personas                       | 20 personas             |

Además, nos resulta necesario aclarar que en algunos casos (como el caso **C** o **E**) las personas beneficiarias no son necesariamente “fijas”. Es decir, en estos proyectos comunitarios, el servicio de Internet comunitario se brinda no sólo a domicilios de casas particulares, sino que también existen nodos abiertos y públicos para espacios de recreación y de uso compartido. Por ejemplo, algunos lugares mencionados son: centros vecinales, merenderos, plazas, la radio de la comunidad y puntos de conexión en la ruta; y también actividades grupales, como asambleas y encuentros de capacitación. En el caso **B**, la red brinda además acceso a instituciones como la policía, la municipalidad, las escuelas y los centros de salud. Entonces, el número de personas usuarias por mes no pretende ser exacto, sino una aproximación que intuye el alcance de estos accesos. En el caso **E** vemos que no tiene hogares conectados, esto es así porque sólo mantiene un punto abierto en la escuela de la zona y, aunque han tenido la intención de ampliar la red, no han podido hacerlo por conflictos por la propiedad de las tierras.



Así, contabilizamos que 5 de las 6 redes comunitarias salteñas brindan accesos a domicilios particulares; 4 tienen al menos un punto abierto público; otras 4 brindan acceso a espacios comunitarios; y sólo 1 garantiza la conexión a instituciones estatales.

Para hablar de sostenibilidad de las redes es necesario hacer una distinción según el modo de gestión aplicado en cada caso. En el primer grupo ubicamos a los casos en los que las personas/familias integrantes y usuarias de la red comunitaria aportan económicamente (de forma mensual o periódica) a una caja común para solventar gastos de 1) proveedor del servicio, 2) mantenimiento y ampliación de la red y 3) actualización de equipos. En este caso, la comunidad se organiza y designa a los/las responsables de cada tarea. En un segundo grupo, encontramos el caso de las cooperativas que brindan el servicio y las personas usuarias pagan por ello. En estos casos, la cooperativa es quien determina el monto de la cuota en relación a los gastos del servicio, impuestos y calidad del equipamiento. Asimismo, a diferencia del primer grupo, en este modelo de gestión de tipo cooperativa todas las personas reciben algún tipo de remuneración económica por su trabajo en la red. Por último, encontramos un tercer grupo que no recibe ningún aporte de las personas usuarias debido a que, por el momento, el Estado es quien interviene a través de la escuela o radio de la comunidad para garantizar el derecho a la conectividad<sup>2</sup>.

Otro término relacionado a la sustentabilidad de las redes comunitarias salteñas es el apoyo estatal, no estatal y de organizaciones de la sociedad civil. En este punto, el 83% de las redes

<sup>2</sup> Mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia (N°690/2020) el entonces Presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, declaró como servicio público esencial a los servicios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciarios/as de servicios TIC. Sin embargo, a fines del año 2023, la Justicia Nacional declaró nulo tal DNU con el argumento de que fue la pandemia COVID-10 la que justificó otorgar tales medidas de protección y acceso a los servicios TIC. A principios del año 2024, el gobierno de Javier Milei dictó la intervención del ENACOM por un plazo de ciento ochenta días. Más información:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822>

<https://drive.google.com/file/d/1HmowDPP1BkCaGcPe8J87cGEPuvY1WEh8/view?usp=sharing> |

<https://www.ambito.com/informacion-general/el-gobierno-oficializo-la-intervencion-del-enacom-quien-estara-cargo-del-organismo-n5932198>

relevadas declaran haber recibido apoyo de la Universidad Nacional de Salta a través de capacitaciones, asesoramiento técnico, equipamiento, conformación de redes e investigación. Una de ellas, menciona la importancia de la “visibilización” y generación de vínculos que permitió el Primer Encuentro de Conectividad del NOA, llevado a cabo en noviembre del 2023. Según este testimonio, el encuentro ubicó a la experiencia popular como una “voz de autoridad” en el campo con el fin de extender y articular diversos saberes académicos, técnicos y de vínculos humanos.

Las organizaciones de la sociedad civil mencionadas por la mayoría de las redes comunitarias son la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy (Argentina), Asociación Civil Altermundi (Argentina) y Redes A.C. (México). Sobre ellas, destacan el constante apoyo en capacitaciones técnicas, de montaje, gestión, mantenimiento y control de las redes comunitarias. Entre las empresas privadas que han aportado al desarrollo de estos proyectos se encuentran Antanet y Killa.

Para el desarrollo de estos proyectos colectivos, hicimos una pregunta sobre la cantidad de personas participantes de las redes. En total, son 42 personas las que realizan algún tipo de participación al menos una vez a la semana en la red, perciban remuneración o no por ello. De ese total, el 76% de las personas que participan en las redes comunitarias son mujeres. Además, del total de participantes sólo un 38% recibe remuneración económica. Esto sucede sólo en los casos en los que las redes están constituidas como cooperativas.

Por último, destacamos que en el acceso a políticas públicas, sólo 1 red posee licencia VARC3 desde el año 2022; 1 aún se encuentra en trámite. Las redes restantes declaran no haber solicitado la licencia porque las condiciones que el Programa Roberto Arias requiere no son las adecuadas para el tipo de población que constituyen sus comunidades. Son, en su mayoría, poblaciones rurales sin mucha más expansión (el objetivo es llegar a las casas vecinas) ni tienen intenciones de conformar un dispositivo proveedor de servicios de internet. Las redes comunitarias, para estos casos, son proyectos organizativos que buscan dar solución al problema de la conexión a internet en localidades donde este derecho no está siendo garantizado en la actualidad.

## ACERCAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

---

3 Licencia VARC: licencia gratuita emitida por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) de Argentina, destinada a la Prestación de Servicios TIC de conectividad con Internet para Redes Comunitarias. La Licencia VARC es un requisito excluyente para postular a los programas de ENACOM “Roberto Arias” y “Barrios Populares”. Estos programas son dos de las formas en las que las redes comunitarias pueden solicitar financiamiento del Fondo de Servicio Universal. Su finalidad es el desarrollo y expansión de Redes Comunitarias financiadas a través de Aportes No Reembolsables.



Esta investigación es un tipo de estudio cualitativo, ubicado en el paradigma constructivista, que utilizará técnicas del método cuantitativo para poder identificar, clasificar y describir lo que Bourdieu llama las *condiciones objetivas* de las redes comunitarias de la provincia, para así lograr dar cuenta del sistema de relaciones producido en torno al acceso y uso de Internet; y técnicas del método cualitativo para comprender y describir las *condiciones subjetivas*, es decir, las significaciones que los sujetos asignan a sus experiencias.

En cuanto a las corrientes teóricas que encuentro pertinentes para el desarrollo de este estudio, adscribo a la Teoría Crítica Latinoamericana que, frente al funcionalismo estadounidense, encabeza Luis Ramiro Beltrán con una crítica epistemológica con la propuesta de pensar modelos de comunicación y desarrollo sostenibles y democráticos, frente al modelo de difusión de innovaciones. Esto, junto a las nuevas teorías en el orden económico, como la Teoría de la Dependencia, proponían que no había que establecer la división entre Este-Oeste, sino que la discusión debía establecerse entre centro-periferia. La denuncia por el equilibrio de flujos de comunicación apareció con una fuerte crítica del Movimiento de Países No Alineados en el Informe McBride. La Teoría Latinoamericana, entonces, respondió a un proyecto de denuncia ideológica, dependencia económica y convergencia de medios.

Otra corriente a la que adscribo son los Estudios Culturales. Éstos entienden que las prácticas culturales, las formas culturales que ponemos e insertamos en la realidad tienen consecuencias en la manera como se organiza y se vive la realidad. Los estudios de comunicación se articulan con esta propuesta en tanto recupera herramientas teóricas y metodológicas para pensar los contextos como estructuras de poder y dominación. Jesús Martín Barbero introduce en América Latina el pensamiento de Michel de Certeau y propone mirar las prácticas, ya no a nivel sistémico, sino a nivel de lo sensible, lo cercano; Nestor García Canclini trae el pensamiento de Pierre Bourdieu y trabaja con conceptos de Stuart Hall para recuperar la noción de identidad, consumo, ciudadanía e hibridación.

Y, por último, tomo herramientas de la Economía Política de la Comunicación. Esta corriente hace foco de análisis en la propiedad de los medios nacional e internacionalmente, poniendo énfasis en la concentración y desigualdades. La EPC plantea la necesidad de mirar desde otros lugares y formas de pensar las transformaciones de la vida cultural en el Sistema-Mundo. El grupo de investigadores que integran este proyecto en América Latina sostienen que tal propuesta es viable desde la periferia del sistema hegemónico de comunicación, es decir, desde los países dependientes de América Latina y otras regiones del sur, porque allí reside un potencial creativo para explorar al margen de la investigación y los programas instituidos en la cultura académica dominante. En este sentido, y desde esos lugares periféricos, la EPC aspira a imaginar otra comunicación posible y a proyectar un “saber otro” que contribuya al debate sobre la nueva Sociedad Global de la Información.

Una de las bases fundamentales de la Economía Política de la Comunicación en Latinoamérica es su trabajo articulado con los movimientos sociales y culturales. La investigadora Daniela

Monje ha señalado un área de vacancia que se encuentra actualmente en construcción. Esta área se refiere a un campo dentro de la EPC que pretende leer aquellas “prácticas de subalternización” que tienen lugar en el ecosistema de medios concentrado. La autora nombra Economía Política de la Comunicación Popular a los modos de participación en los procesos de acumulación que se expresan como: tácticas diseñadas por actores que se encuentran ubicados en lugares periféricos, regulaciones que los aluden o invisibilizan, las políticas de infraestructura a partir de las cuales pueden (o no) desarrollar sus actividades y aquellos modelos de negocios que promueven la sostenibilidad de sus proyectos (Monje, 2020).

Leer desde esta perspectiva a los actores comunitarios, indígenas, alternativos, cooperativos y de la economía social y solidaria significa reconocerles el grado de implicancia que constituyen en las disputas en el mercado info-comunicacional de las realidades actuales: esto es, sus modos de sustentabilidad, sus proyectos de desarrollo, las regulaciones asimétricas que requieren para sobrevivir y las necesarias articulaciones que gestan desde su situación de subalternidad persistente.

Para comprender a qué nos referimos con **prácticas de subalternización** necesitamos definir dos conceptos centrales: los círculos excéntricos y la convergencia periférica.

Pensar a partir de círculos excéntricos en la EPC implica leer “**lo que está por fuera del centro del ecosistema de medios y de los procesos de concentración**” (2020, p.259). Allí, en los bordes, sucede *otra comunicación*: hay algo que disputa, reúne, abre caminos colectivos y modos de negocios, agendas y proyectos políticos y culturales. Esto nos permite interpretar la complejidad de los modos en los que se expresan las asimetrías y desigualdades, ya que no existe un único centro de referencia, sino que en esas periferias lxs sujetos gestionan diferentes formas de resolución de sus necesidades según su contexto, género, edad, nivel socioeconómico, grados de educación, ubicación territorial, etc.

Por definición, los círculos excéntricos no tienen el mismo centro, pero tienen uno que sirve como referencia. Cuando aplicamos esta idea a las reflexiones en torno a procesos más complejos, como el tema de la convergencia y la conectividad, encontramos que no existe un solo modo de “estar conectadxs”. Más allá de que podamos medir a partir de parámetros comunes (la velocidad, la infraestructura, el tendido de redes, proveedores, usuarios, entre otros), la convergencia existe de muy diversos modos.

Entonces, nombramos **convergencia periférica** a “los modos de tramitar la convergencia como proceso multidimensional, desde una posición asimétrica del poder” (Monje, 2020, p.261). Hablamos de aquellas instancias de desarrollo y apropiación de tecnologías por parte de actores info-comunicacionales subalternizados; de sus proyectos, agendas, trabajos y los modos de relacionamiento y construcción colectiva; y de la incidencia que tienen en el diseño de políticas públicas.

Lxs investigadorxs de este campo de estudio describen cinco dimensiones para pensar la desigualdad digital:

**ACCESO:** se trata de una dimensión que refiere a la conexión/desconexión de las personas, la calidad de conexión (en términos de ancho de banda, estabilidad y velocidad), infraestructura, asequibilidad (es decir, que pueda ser conseguida porque su costo se ajusta a la capacidad de pago de las mayorías) y equipamiento necesario de conectividad (personal, familiar, público o comunitario).

**USOS DE INTERNET:** esta dimensión refiere tanto a la intensidad medida en tiempo de conexión, como a la variedad de herramientas implementadas. Esto es, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece esta tecnología y la fluidez de sus usos.

**CONTENIDOS:** es decir, una dimensión que atiende el grado de participación en la producción de contenidos por medios digitales.

**PRODUCCIÓN:** comprende la producción de tecnologías digitales y de conectividad, la gestión, administración y mantenimiento de sistemas y la provisión de servicios digitales y de conectividad.

**POLÍTICAS PÚBLICAS:** la participación en la definición de políticas públicas del área (Monje, Segura y Bolaño, 2021:278).

La necesaria lectura de estos procesos desde la Economía Política de la Comunicación Popular pone en relieve no sólo las necesidades, sino también las alternativas y formas de resolución de conectividades desde las periferias. Esto trae consigo un debate inminente: el desafío de reformular las preguntas en torno a la conectividad y la convergencia de tecnologías de información y comunicación y los modos (es decir, autonomía o subordinación) en que las sociedades deciden conectarse.

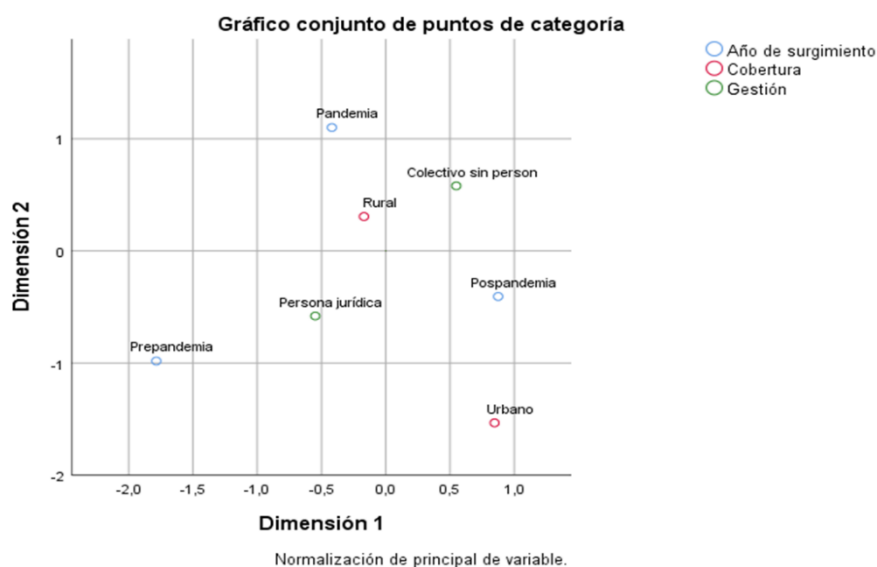
Aunque no es el tema a tratar en este artículo, no puedo dejar de mencionar que, para complejizar aún más la problemática desde las periferias, insistimos en la necesidad de incorporar una nueva mirada crítica. Esta mirada crítica que proponen lxs investigadorxs de la EPC debe interpelar los espacios de la vida y la agudización de las desigualdades en clave de género: “el capitalismo, en tanto sistema económico y social, está necesariamente vinculado con el racismo y el sexismo” (Federici, 2015, p.31).

Ahora bien, para construir una clasificación que me permitiera pensar los fenómenos sociales como una mixtura de objetividad y subjetividad, la teoría de Pierre Bourdieu resulta pertinente. La obra de Bourdieu no se trata de la cultura, sino del poder y, precisamente, donde no es evidente. La tarea de la sociología de Bourdieu es mostrar el poder de dominación donde no aparenta, incluso para el dominante. Para ello, tomo dos momentos: el momento *objetividad*, entendiendo a la realidad como un conjunto de condiciones objetivas; y el momento *subjetividad*, entendiendo que la realidad es tanto actúa sobre el mundo. La teoría conceptual

de Bourdieu nos permite la articulación de estos momentos a través de la estructura de campo, clase, habitus, interés, posición y capital. El autor adscribe a la corriente estructural constructivista donde la estructura es desigualdad, es lucha, es la diferencia y la dominación, y donde lo real es relacional, es un sistema de relaciones. Aquí, los agentes sociales ocupan posiciones de poder que son siempre relativas a otras posiciones de poder.

Con todo este recorrido empírico y teórico, me propongo un ejercicio de construcción del momento objetivista para abordar categóricamente el caso de las redes comunitarias de la provincia de Salta. Metodológicamente, si la posición del agente es la condición de posibilidad para comprender tanto sus prácticas como los sentidos a que ellas le atribuye, hay que describir las posiciones y las relaciones que ligan a las distintas posiciones.

El análisis debe comenzar por el reconocimiento de las distintas condiciones o posiciones que los agentes adquieren a través del capital que poseen. Esto definirá la proximidad y distancia de cada clase de agentes que se distinguen entre sí por la desigual distribución de los recursos. De este modo, los agentes ubicados en la estructura según posesión de sus capitales, dará lugar a una posible interpretación de las disposiciones específicas, esto es, el habitus.



*Fuente: construcción propia*

Para este primer gráfico, utilicé tres variables de clasificación: el momento de surgimiento, tomando como referencia el año 2020 como punto de inflexión en las prácticas sociales por la llegada de la pandemia por COVID-19 a Argentina; la zona de cobertura de la red comunitaria, entendiendo las diferencias que caracterizan los territorios urbanos de los rurales; y, por último, el carácter de organización para llevar a cabo la actividad. De este modo, pude visualizar cuatro clases de agentes con las siguientes características:

|                | Surgimiento  |          |              | Zona de cobertura |        | Carácter |          |
|----------------|--------------|----------|--------------|-------------------|--------|----------|----------|
|                | Pre pandemia | Pandemia | Pos Pandemia | Rural             | Urbana | Sin PPJJ | Con PPJJ |
| <b>Clase A</b> |              | X        |              | X                 |        | X        |          |
| <b>Clase B</b> |              |          | X            | X                 |        | X        |          |
| <b>Clase C</b> | X            |          |              | X                 |        |          | X        |
| <b>Clase D</b> |              |          | X            |                   | X      |          | X        |

Asimismo, tuve en cuenta otras categorías para futuros posibles análisis: surgimiento, cobertura, cantidad de personas que hacen uso de la red, género, tipos de acceso que brinda, vinculación con movimiento madre, entidad de gestión, cantidad de participantes de la red y remuneración por el trabajo realizado en la misma.

Esta incipiente clasificación es sólo un ejercicio que nos permite conjuntar y discernir condiciones objetivas que posee cada agente y cuyo reconocimiento dará lugar a las probabilidades diferenciales de adquirir ciertas disposiciones específicas (habitus).

Para el momento subjetivista, será necesario recordar los objetivos de la investigación que tengan foco en los sentidos y prácticas que las redes comunitarias adquieren a partir de estas condiciones objetivas.

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

En los últimos años, la pandemia por COVID-19 profundizó notablemente las desigualdades y carencias estructurales históricas de la sociedad, así como también evidenció nuevas asimetrías entre los centros y las periferias. Asimismo, el reciente cambio de gobierno en 2023 trajo consigo un cambio de paradigma en torno a la implementación de políticas públicas y deslegitimación del Estado para acompañar tales desigualdades. Por tanto, este escenario constituye una interesante propuesta de observación y análisis sobre las asimetrías y carencias que revelan necesidades básicas insatisfechas. El acceso a la conectividad es una problemática central dentro de los estudios de la Economía Política de la Comunicación y, decidimos aquí, enmarcarla en los estudios de la EPCP para comprender la complejidad que conlleva cuando se encuentran en tensión la concentración de la propiedad (de Internet) con el derecho humano fundamental de acceso a Internet (ONU, 2012).

*En la actualidad y atravesados por la situación de pandemia, la digitalización y la convergencia impactan de manera decisiva en el crecimiento y la concentración de las industrias culturales y creativas. Cinco de las diez mayores empresas del mundo están vinculadas a la comunicación y la cultura en internet.*

Sobre ello, los autores Monje, Segura y Bolaño reflexionan sobre el concepto de “brecha digital” en el campo de la comunicación. Realizan una crítica para destacar que su “aparente neutralidad elude el conflicto político y deriva el problema a un plano instrumental” (2021,p.277). En reemplazo, prefieren hablar de **desigualdades digitales** para referirse a una asimetría, una jerarquización que se basa y refuerza otras injusticias de clase, género, generación, etnia y lugar geográfico. Como sabemos, el derecho a la conectividad viene concatenado con el ejercicio y ampliación de otros derechos fundamentales para la vida humana. Aquella distancia que aparece entre su condición de derecho humano (y, con ello, la presunta garantía por parte de los Estados) y su efectiva implementación (en términos de acceso y asequibilidad) es lo que se constituye como un objeto de análisis desde la EPCP.

Si comprendemos que la Internet está constituida, organizada y regulada por un número extremadamente reducido de empresas privadas, nos encontramos con una definición de Internet, como bien público, muy contradictoria. La economía política de esas empresas está basada en el control y la vigilancia sobre las grandes masas de la población mundial (capturadas en mecanismos de algoritmos e infraestructuras informáticas y de bases de datos).

Para terminar, concluyo este texto en un contexto político, económico y social de incertidumbre y agudización de las desigualdades históricas y estructurales a nivel nacional y local. Las políticas implementadas por el nuevo gobierno, asumido el 10 de diciembre del 2023, puso en tela de juicio la continuidad de programas y políticas públicas que benefician a actores clave para la garantía de la libertad de expresión, la pluralidad de voces y, en definitiva, el ejercicio de la democracia. A través del DNU 89/2024 del Boletín Oficial, el presidente Javier Milei confirma la intervención del ENACOM y con ello promueve un “reordenamiento” del organismo, para cumplir con el objetivo de “promover comunicaciones de calidad entre todos los usuarios del país, generando un mayor balance y competencia entre los distintos actores del mercado”. Además, dispone que los licenciarios de Servicios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden fijar libremente los precios, revirtiendo el DNU 690/2020 dictado por el expresidente Alberto Fernández mediante el cual declaró internet como servicio esencial y, con ello, la regulación de tarifas para todos los usuarios del territorio argentino. Así, ante la amenaza latente de eliminación del Fondo de Fomento Concursable para medios comunitarios, nuevamente, levantamos y sostenemos firme la bandera que consigna “sin medios comunitarios, no hay democracia”.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Bourdieu, Pierre; (1990) “Espacio social y génesis de clase” en Sociología y cultura. Grijalbo, Mex.
- Califano, Bernadette. (2021). “Economía política de la comunicación: de sus orígenes a la consolidación del campo en América Latina”. En *Perspectivas de la comunicación*, 14(2), 57-94.
- Doyle, Magdalena, Meirovich, Valeria y Morales, Susana (coordinadoras) (2019): *Relevamiento de los Servicios de Comunicación Audiovisual comunitarios, populares, alternativos, cooperativos y de Pueblos Originarios en Argentina. Capítulo Córdoba*. Argentina, Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular.
- Federici, Silvia (2015) Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Gutiérrez, Alicia (2002). Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu, Madrid, Tierra de Nadie (completo).
- Monje, Daniela (2020) Por una economía política de la comunicación popular: primeros apuntes sobre un territorio en construcción en ALAIC 2020 Desafíos y paradojas de la comunicación en América Latina: las ciudadanías y el poder. Memorias ISSN 2179-7617. Facultad de Comunicación Social - Periodismo. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Monje, Daniela; Segura, Soledad y Bolaño, César (2021) Análisis y conclusiones en “Desiguales y desconectados: políticas, actores y dilemas info-comunicacionales en América Latina”, coordinación general de Daniela Monje; editado por Alina Fernández; Ana Laura Hidalgo. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021.
- Mosco, Vincent (2006): “La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después”. En *Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. II.
- Müller, Ana (coordinadora) (2021): *Relevamiento en Salta de los Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios, Populares, Alternativos, Cooperativos y de Pueblos Originarios en Argentina. Capítulo Córdoba*. Argentina, Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular.
- ONU (2012) Disponible en:  
[http://ap.ohchr.org/documents/S/HRC/d\\_res\\_dec/A\\_HRC\\_20\\_L13.pdf](http://ap.ohchr.org/documents/S/HRC/d_res_dec/A_HRC_20_L13.pdf)
- Sierra Caballero, Francisco (2009): Economía política de la comunicación y teoría crítica. Apuntes y tendencias. I/C - *Revista Científica de Información y Comunicación*, 6.

## **MESA 5.** Prensa y periodismo en América Latina durante las dictaduras de Seguridad Nacional (1950-1980)

---

### **COORDINACIÓN**

Marcelo Borrelli

Carla Rivera Aravena

---



## La transición política brasileña y sus conexiones internacionales en la prensa portuguesa (1976-1978). Dictaduras y democratización en una perspectiva transnacional.

*Reinaldo Lindolfo Lohn*

Universidade do Estado de Santa Catarina y CNPq (Brasil), reilohn@gmail.com

### RESUMEN

La investigación en curso busca comprender las conexiones internacionales del proceso de transición política que tuvo lugar en Brasil a partir de la segunda mitad de la década de 1970, con el objetivo de superar la dictadura militar (1964-1985). Se entiende que las negociaciones y contactos establecidos entre grupos y agentes políticos no se restringieron a las fronteras nacionales, involucrando la circulación de ideas, proposiciones, tradiciones y conexiones a nivel internacional. Esto permitió el surgimiento de un activismo transnacional conectado en torno a cuestiones democráticas y difundido a través de la prensa. Con esa perspectiva se explora aquí el caso del diario “Página Um” en ese contexto como un nodo para posibles interacciones transnacionales.

Este texto es resultado de una investigación en curso, el proyecto de investigación “Transição democrática e conexões internacionais: o Brasil na imprensa portuguesa (1974-1985)”, con financiación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), Brasil. El foco de la investigación son las conexiones internacionales establecidas entre grupos y agentes políticos debido al proceso de transición dentro del régimen autoritario brasileño durante la última dictadura militar (1964-1985).

Se trata de un enfoque histórico que moviliza discusiones sobre la historia política con miras a investigar en qué medida los aspectos institucionales y las negociaciones llevadas a cabo durante la llamada redemocratización brasileña, a partir de 1974, estuvieron permeados por repertorios de movilización social (Tilly, 1978) elaborados y puestos en circulación no sólo en el alcance nacional, pero implicando una escala internacional de debates. Con este enfoque, se busca contribuir a ampliar el alcance de las interpretaciones históricas en torno al tema, identificando y resaltando la circulación internacional de ideas, proposiciones, tradiciones y agentes políticos que guiaron diferentes sectores de la oposición brasileña a la dictadura. Como base de investigación documental y lugar de análisis para la construcción de tal enfoque, se destaca la presencia brasileña en la prensa portuguesa en el período comprendido entre 1976 y 1978.

Portugal, después de la llamada Revolución de los Claveles, iniciada el 25 de abril de 1974, puede ser vista como un punto de observación de los movimientos en curso y que promovieron la interacción entre los escenarios nacional e internacional de las disputas políticas en Brasil.

Al otro lado del Atlántico, en Brasil, en el mismo año de 1974, el presidente general Ernesto Geisel anunció lo que sería una política de distensión caracterizada como lenta, gradual y segura. La transición lenta y gradual correspondió a los arreglos que ordenarían a partir de entonces las relaciones políticas, tanto entre el gobierno como la oposición.

Sin embargo, a nivel transnacional, el activismo desatado por las oposiciones brasileñas en el exterior permitió cuestionar los límites impuestos por la distensión oficial establecida por el régimen. Las articulaciones y disputas en el exterior, que se desarrollaron en posiciones diversas y heterogéneas, dieron un carácter ampliado que traspasó los estrictos límites impuestos por la dictadura.

Se trata de comprender aspectos de las conexiones internacionales en el proceso de transición política que tuvo lugar en Brasil a partir de la segunda mitad de la década de 1970, con el objetivo de superar la dictadura militar (1964-1985). Las negociaciones y contactos establecidos entre grupos y agentes políticos no se restringieron a las fronteras nacionales, involucrando la circulación de ideas, proposiciones, tradiciones y conexiones a nivel internacional.

La recepción en Portugal por parte de la prensa del proceso de apertura política que tuvo lugar en Brasil a lo largo de la segunda mitad de los años 1970 involucró a restos de la izquierda armada, sectores liberales, dirigentes del Partido Comunista, sindicatos y quienes se acercaron a la organización Internacional Socialista. Después de la llamada Revolución de los Claveles, Brasil y su dictadura comenzaron a ser abordados críticamente en la principal prensa portuguesa, especialmente en el tema de los derechos humanos, que llamó la atención sobre las condiciones de vida de las clases populares y la ausencia de políticas sociales en Brasil. Es posible identificar que se estaba construyendo un repertorio narrativo y político sobre la democratización que alimentó a los opositores a la dictadura brasileña.

La principal motivación es colocar la transición política brasileña bajo diferentes escalas de observación, posibilitando cuestionar narrativas lineales y estables sobre el proceso, más allá de las fronteras nacionales.

Para esta discusión, la principal documentación investigada consiste en periódicos portugueses. En Portugal, a lo largo de la segunda mitad de la década de 1970, después de la Revolución de los Claveles (1974), es posible identificar en la prensa cruces entre los procesos de democratización ibéricos y latinoamericanos, así como entre diferentes generaciones de exiliados y activistas políticos brasileños.

Los periódicos portugueses se convierten en una fuente de información sobre este proceso, proporcionando pistas para comprender las intersecciones y la conectividad atlántica de las discusiones en curso.

El objetivo de la investigación es buscar una perspectiva atlántica del proceso de democratización en Brasil a finales de los años 1970, explorando la constitución de un activismo político transnacional en torno a la democratización brasileña que articuló diferentes posiciones y transformó oportunidades para la acción política.

En este sentido, se exploran dos nociones centrales para guiar la interpretación. En primer lugar, la perspectiva de la conectividad de los procesos históricos propuesta por autores como Sebastian Conrad (2016). Se trata de expandir los enfoques historiográficos más allá de la fragmentación y el aislamiento nacional. Se asume que las estructuras políticas dependen de interacciones que presuponen conexiones y permiten integraciones.

Otro enfoque histórico necesario para abordar el objeto de investigación es la variación en las escalas de observación de los procesos sociales. Para Jacques Revel (2010), “la elección de una u otra escala de representación no equivale a representar una realidad constante en diferentes tamaños, sino a transformar el contenido de la representación a través de la elección de lo representable”.

Durante todo el proceso revolucionario y poco después, Portugal se convirtió en escenario de intensos debates entre los sectores de la oposición brasileña sobre las formas de transición política. La mayoría de los periódicos portugueses, durante un período en el que hubo un proceso revolucionario seguido de una transición política conflictiva, adoptaron actitudes militantes. En este caso, se puede decir que la investigación ha involucrado tanto a periódicos caracterizados por un periodismo profesional como a aquellos que pueden catalogarse como parte de una prensa militante.

En Portugal, se formaron redes de activistas transnacionales, quienes desarrollaron acciones en prensa y otros espacios, en torno a partidos y grupos organizados, con miras a denunciar las condiciones de los prisioneros políticos brasileños. Además, el ejercicio de la libertad amplió las demandas y posibilidades para la construcción democrática.

A partir del estudio documental realizado, es posible identificar las acciones de brasileños en los periódicos portugueses, así como las diferentes aproximaciones al proceso político brasileño en Portugal, en diferentes campos.

En Portugal después de abril de 1974, gracias al lenguaje común, los brasileños pudieron trabajar no sólo en la prensa alternativa o en acciones con la comunidad del exilio, sino también desarrollar actividades periodísticas profesionales en la prensa tradicional portuguesa. Además, a partir de 1976, después de que la izquierda portuguesa fuera apartada del control de los grandes periódicos bajo control estatal, surgieron nuevos títulos que abrieron espacios para la discusión sobre los dilemas de la lucha contra la dictadura en Brasil.

Con la Revolución de los Claveles, Portugal se convirtió en una especie de laboratorio de democratización, experimentando un amplio y conflictivo proceso de construcción democrática. En cualquier caso, como señala Rezola (2007), en un mundo impactado por la crisis del petróleo y dividido por la guerra fría, “negando todas las predicciones y modelos de intervención militar en los procesos de transición y cambio político, los Capitanes de Abril presentaron un programa democratizador”, que preveía la “constitución de un gobierno civil y la celebración de elecciones libres”.

La Revolución de los Claveles, con su desarrollo a lo largo de la década de 1970, tuvo un impacto político notorio en Brasil en diferentes aspectos. Sin embargo, el objetivo aquí es señalar una ampliación de lo que hasta entonces se consideraba una agenda para una posible redemocratización brasileña: los horizontes de posibles prácticas democráticas ganaron una nueva dimensión, dejando el control de las formalidades institucionales pretendidas por el régimen autoritario. Para ello, proponemos aquí la necesidad de tomar en cuenta las experiencias que involucraron un activismo político transnacional, el cual se alimentó de ideas, prácticas y expectativas sobre los horizontes democráticos disponibles en el período en cuestión. La experiencia del exilio permitió la construcción de redes políticas que ampliaron el espacio de acción de los activistas políticos brasileños, quienes recrearon repertorios de acción colectiva (Marques, 2017).

Se entiende que, más allá de las fronteras nacionales, las acciones de políticos, líderes de organizaciones y activistas, considerando sus diferentes posiciones, encontraron un punto de articulación, constituyendo personajes como los activistas políticos transnacionales. Para Sidney Tarrow (2005, p. 3-4), en un ámbito transnacional, hay una transformación en las formas de acción política, ampliando las oportunidades para la acción colectiva. En este caso, como también señala Tarrow (2009, p. 78), la prensa, las asociaciones y coaliciones “construyen estructuras de conexión entre un mayor número de personas y permiten la difusión de movimientos a nuevas audiencias”.

El activismo transnacional transformó a Portugal en un punto nodal de observación de los movimientos que entonces estaban en marcha y que promovían la interacción entre los escenarios nacional e internacional de las disputas políticas en Brasil. El trabajo de denuncia de la dictadura brasileña en el exterior y rearticulación de la izquierda pronto se desplegó en nuevos frentes de debate en los que la cuestión de las libertades democráticas y el movimiento por la amnistía para los refugiados ganaron protagonismo (Pezzonía, 2017).

El entorno político portugués influyó en la transición que entonces se estaba produciendo en el ámbito de los diferentes frentes opositores brasileños, que comenzaron a verse impactados por una agenda política en la que los temas de democracia, libertades individuales y derechos humanos asumieron centralidad (Napolitano, 2014). Se puede sugerir que un conjunto de referentes anticipó lo que para muchos analistas del contexto podría denominarse la “Segunda

Guerra Fría”, cuando Estados Unidos comenzó a desarrollar una fuerte campaña internacional que giró en torno al tema de los Derechos Humanos (Herz, 2002).

Tres frentes de oposición brasileños encontraron espacio en los periódicos portugueses (diferentes experiencias: exilio, solidaridad, circulaciones, movilidades):

1. los sectores que buscaban una idea de democracia a partir de bases sociales organizadas por nuevos movimientos y grupos y que mantenían el diálogo con las organizaciones más radicales de la izquierda portuguesa.
2. los activistas en la órbita del Partido Comunista Brasileño (PCB), involucrados en debates en torno al llamado eurocomunismo.
3. los movimientos provocados por el llamado “socialismo democrático”, campo político que involucró a la socialdemocracia europea a través de la organización Internacional Socialista.

Hubo puntos de convergencia entre tales posiciones, en particular, la amplia difusión del tema de los Derechos Humanos y la denuncia internacional de las violaciones cometidas por el régimen autoritario.

Los activistas transnacionales brasileños encontraron espacio en la prensa portuguesa, tanto en títulos tradicionales como “Diário de Notícias” y “A Capital” como en los de reciente creación, como el semanario “Expresso”. Además, los resultados de la investigación se presentarán en periódicos vinculados a organizaciones de izquierda portuguesas, en este caso “O Diário”, “Voz do Povo” y “Página Um”. A partir del estudio documental realizado, se identifican las acciones de los brasileños en los periódicos mencionados anteriormente, así como los diferentes enfoques del proceso político brasileño en Portugal, en diferentes campos, pero con especial énfasis en las denuncias de violaciones de derechos humanos y proyecciones sobre democracia en Brasil.

Es necesario identificar y analizar la construcción de un repertorio político que entonces se estaba desarrollando a través de conexiones internacionales y que se puso en práctica en las discusiones sobre el proceso de redemocratización brasileño al final de la última dictadura militar. El objetivo, a través del análisis histórico de la prensa portuguesa en el período, es comprender las intersecciones atlánticas y la conectividad de las discusiones en curso. En Portugal, a finales de los años 1970, es posible identificar en la prensa cruces entre los procesos de democratización ibéricos y latinoamericanos, así como entre diferentes generaciones (Rollemberg, 1999) de exiliados y activistas políticos brasileños.

De los tres vértices de activistas transnacionales mencionados, cabe destacar aquellos que mantuvieron contacto con las llamadas organizaciones políticas revolucionarias portuguesas. Las organizaciones de izquierda que se proclamaron revolucionarias en Portugal no enfriaron sus actividades ni siquiera después del amplio predominio de sectores moderados,

hegemonizados por el Partido Socialista (PS), entonces fuertemente orientado por la socialdemocracia de Europa Occidental, con el apoyo de la Fuerzas Armadas, sobre el proceso político en el país a finales de 1975. Como respuesta a la marginación de las organizaciones revolucionarias de extrema izquierda, buscaron ampliar su influencia en la prensa a través de nuevos títulos que se sumaban a los entonces existentes. En este caso, fue relevante, especialmente por la presencia de brasileños en su redacción, el diario “Página Um”, editado por periodistas profesionales desconectados de los principales medios de comunicación portugueses, debido a acusaciones de actos de activismo político, así como a Activistas del Partido Revolucionario del Proletariado (PRP). Publicado en mayo de 1976, pocas semanas antes de las elecciones presidenciales, su primer editorial indicaba que el periódico sería una respuesta “al reflujo del proceso revolucionario en Portugal”. Los responsables de la publicación se comprometieron a defender la “independencia nacional” y a mantener una postura “anticapitalista y antiimperialista”, apoyando “las luchas de liberación de los pueblos explotados de todo el mundo”<sup>1</sup>.

Aún en su primer número, en la sección “Política Nacional”, el periódico destacó un reportaje sobre un evento promovido por el Comité General Pro-Amnistía en Brasil que denunció la práctica de la tortura por parte de la dictadura militar brasileña<sup>2</sup>. El Comité estaba encabezado públicamente por portugueses vinculados a partidos políticos y exiliados brasileños, como Fernando Piteira Santos, editor del “Diário de Lisboa”, figura cercana al destacado exiliado brasileño Miguel Arraes, con quien había compartido el exilio en Argelia. Ese mismo mes de junio de 1976, esta entidad, organizada por influyentes brasileños de la prensa portuguesa, como Márcio Moreira Alves, hizo circular una publicación titulada “Amnistía”, publicada en 1976 y 1977. Denunció violaciones de los derechos humanos en Brasil y promovió la campaña por amnistía política y constituyente democrática, banderas de la oposición liberal brasileña. La defensa de la libertad de los presos políticos cobró repercusión en Brasil y traspasó sus fronteras a través de exiliados y grupos de solidaridad internacional.

El diario “Página Um” también se interesó por la creación de un comité a favor de la amnistía en Brasil en Coimbra, formado por miembros de la universidad y activistas de partidos de izquierda, que defendía la “supresión de todos los cuerpos policiales”, además de el “castigo de todos los responsables de torturas, asesinatos y crímenes”, con respeto a la “Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de la Organización Internacional del Trabajo”<sup>3</sup>.

Iniciativas como esta fueron difundidas por medios de prensa como “Página Um” como parte de campañas solidarias dirigidas a diferentes temáticas y países. Era común en 1976 dar

---

1 Um novo jornal para quê? Página Um, Lisboa, p. 2, 5 jun. 1976.

2 Acto contra a tortura no Brasil. Página Um, Lisboa, p. 4, 5 jun. 1976.

3 Criado comité para amnistia geral no Brasil. Página Um, Lisboa, p. 4, 15 jul. 1976.

publicidad a eventos como los “Viajes de amistad y solidaridad” con los países africanos que tuvieron lugar en julio de 1976 y que tenían como objetivo defender las luchas anticoloniales en curso en Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe<sup>4</sup>. Además, hubo manifestaciones públicas de solidaridad con los opositores a las dictaduras en diferentes países de América Latina, también con la organización de eventos como el titulado “8 horas por América Latina”, en octubre, en el Instituto Superior de Economía de la Universidad de Lisboa, con proyecciones de películas, actuaciones musicales y conferencias de “compañeros de Argentina, Chile, Perú y Brasil”<sup>5</sup>.

Durante el primer semestre de circulación de “Página Um”, un brasileño quien firmaba sus artículos como Marcelo Dias, se desempeñó como editor del informativo internacional. De hecho, Marcelo Dias fue el seudónimo adoptado por Alfredo Sirkis, entonces exiliado en Lisboa, de una época en la que vivió y trabajó en Francia, Suecia, Chile y Argentina, como corresponsal de los diarios “Libération” y “Le Monde Diplomatique”, tras actuar en Brasil como miembro de la organización clandestina Vanguarda Popular Revolucionaria. Las noticias sobre Brasil eran frecuentes en el período de actividad de Sirkis. La situación de las violaciones de derechos humanos fue un tema frecuente, pero con un enfoque más amplio, centrado en las condiciones de las poblaciones indígenas o campesinas. En este caso, se presentó al público portugués el nombre de “boia-fria”, atribuido “al trabajador agrícola brasileño que se ve obligado, por la situación económica, a trabajar sin contrato ni ningún otro tipo de garantía social”<sup>6</sup>. La situación de los asalariados brasileños también fue un tema destacado en el periódico, ya sea por la pérdida de poder adquisitivo o por la represión de las organizaciones sindicales, brindando información detallada sobre una situación socioeconómica que aumentó la concentración del ingreso en Brasil en medio de un proceso en el que la economía estuvo bajo “control masivo de grupos extranjeros”<sup>7</sup>.

La lucha contra la dictadura militar brasileña fue parte de un marco transnacional, con la movilización de información que incluía tanto denuncias de tortura a través de la Iglesia Católica como el papel de Estados Unidos en el sostenimiento del régimen, resonando tanto en las noticias provenientes de Brasil como la producida en Europa “ante la falta de derechos humanos” en el país. En la redacción de “Página Um” también trabajaron, junto a Alfredo Sirkis, Clarisse Galvão de Figueiredo, Euclides Moraes Gomes, Nelson Chaves dos Santos y Altair Lucchesi Campos, entre otros brasileños. Estos activistas lograron durante algún tiempo transformar un periódico portugués en un nodo de interacciones transnacionales para oponerse a la dictadura brasileña.

---

4 Jornadas de amizade com países africanos. *Página Um*, Lisboa, p. 4, 22 jul. 1976.

5 Solidariedade com América Latina. *Página Um*, Lisboa, p. 16, 22 out. 1976.

6 A superexploração dos camponeses. *Página Um*, Lisboa, p. 11, 13 jul. 1976.

7 A desnacionalização da economia. *Página Um*, Lisboa, p. 11, 07 jul. 1976.

El acercamiento diplomático promovido por el primer ministro Mário Soares con la dictadura brasileña, que implicó la visita del jefe del gobierno portugués a Brasil en diciembre de 1976, fue presentado como prueba de que el jefe del gobierno socialista “pisó el 25 de abril”<sup>8</sup>. Una muestra de ello sería el hecho de que Soares declarara que saludaría el regreso de los empresarios portugueses que habían emigrado a Brasil luego de las nacionalizaciones impulsadas por el gobierno revolucionario.

Así, en términos generales, es posible desarrollar un enfoque histórico que permita demostrar que las negociaciones llevadas a cabo en torno a la redemocratización brasileña estuvieron permeadas por repertorios elaborados y puestos en circulación no sólo a nivel nacional, sino que involucraron una escala internacional de debates. Con este enfoque, se busca contribuir a ampliar el alcance de las interpretaciones históricas en torno al tema, identificando y resaltando la circulación internacional de ideas, proposiciones, tradiciones y agentes políticos que guiaron diferentes sectores de la oposición brasileña a la dictadura.

También es posible tomar la presencia de brasileños en la prensa portuguesa en la segunda mitad de la década de 1970 como un enfoque para ampliar perspectivas y puntos de vista sobre las conexiones internacionales de la redemocratización de Brasil. Es posible, desde Portugal, visualizar un cuadro complejo de relaciones e historias conectadas a ambos lados del Atlántico, que involucra no sólo modelos e ideas provenientes de países capitalistas centrales, sino que permite contactos con lo que estaba sucediendo en toda América Latina.

Si en sus inicios la revolución portuguesa prometía un camino de ruptura y transformación acelerada en un proceso revolucionario, con el paso de los años la construcción democrática en Portugal inspiró otras soluciones. La acción de la Internacional Socialista, los comunistas y los nuevos grupos de izquierda encontraron puntos de convergencia en Portugal en medio de un contexto en el que la dictadura militar brasileña impuso el gradualismo como única forma de transición hacia un régimen político más abierto. En este contexto, la izquierda revolucionaria fue autocrítica de su accionar y buscó tender puentes hacia las demandas de derechos humanos, la oposición legalizada en Brasil aceptó el ritmo impuesto por el régimen y los líderes políticos de la generación anterior al golpe de 1964, como João Goulart y, más tarde, Leonel Brizola, apostaban por una perspectiva europea socialdemócrata y moderada. Este conjunto de acuerdos políticos y trayectorias personales tuvo un escenario privilegiado en Portugal, especialmente a finales de los años 1970. Vale la pena, por tanto, investigar cuán importante habría sido ese escenario para el desarrollo del drama político brasileño en ambos lados del Atlántico.

A partir de estas líneas generales, el estudio realizado tiene como objetivo comprender el proceso de transición brasileño a finales de los años 1970 a partir de las discusiones y percepciones que recorrieron la prensa portuguesa, así como las influencias y consecuencias

---

<sup>8</sup> Ponto (coluna). Página Um, Lisboa, p. 1, 22 dez. 1976.



de la transición portuguesa en los debates llevados a cabo por brasileños en el exilio (Freire, 2010). A partir de ahí, se llevó a cabo un estudio de los datos recogidos en diarios y semanarios portugueses accesibles. La discusión propuesta se centra en la construcción del tema de la democracia brasileña. Sociedad y Estado mantuvieron relaciones diferentes, en comparación con contextos históricos anteriores, durante el proceso de democratización. En este aspecto, se llama la atención sobre la reflexión sobre el desempeño de la prensa como interfaz necesaria con el campo político y como movilizadora de un conjunto de imágenes y discursos que guiaron gran parte de las discusiones y negociaciones entre gobierno, partidos, movimientos sociales y ciudadanía.

La relevancia de este estudio puede ser juzgada por el surgimiento de una historia política renovada en Brasil, en particular a partir del marco de discusión que abrió la llamada Historia del Tiempo Presente y sus consecuencias en la apertura de nuevas perspectivas sobre objetos conocidos (Rousso, 2016). Escribir una Historia del Tiempo Presente presupone la identificación de trayectorias personales y colectivas saturadas de diversas experiencias sociales, acumuladas durante las últimas tres décadas, que puedan considerar la importancia del acontecimiento y la indeterminación. En este contexto de discusiones, vale la pena inscribir a la sociedad brasileña a su manera y a partir de sus características en algunos de estos procesos y comenzó a compartir lo que se puede llamar un largo presente.

En cuanto a la transición democrática brasileña a partir de la década de 1970, con claras implicaciones para la sociedad brasileña actual, coincidió en parte, en términos cronológicos, con el proceso democrático portugués. La evolución internacional de los temas entonces en disputa se hizo más clara desde el momento en que influyentes líderes políticos brasileños encontraron en Portugal, por un breve momento, una base para observar lo que sucedía en su país, pero también entraron en contacto con un experimento democrático en curso.

Se comenzó a utilizar un nuevo repertorio político, considerando la comparación de la experiencia histórica brasileña con lo que estaba sucediendo en otros países, en este caso específicamente Portugal después de 1974. Este repertorio parece haber implicado la difusión de una terminología política que alcanzó valor simbólico a lo largo de todo el país. período y que inicialmente alimentó a los opositores a la dictadura militar, en particular a aquellos que giraban en torno a la promoción de la ciudadanía y los derechos civiles. La importancia de estos temas para la instauración de la llamada Nueva República Brasileña adquiere una otra dimensión histórica cuando se abordan desde una perspectiva conectada.

Los opositores a la dictadura brasileña, en su mayoría, sufrieron una transformación fundamental cuando, desde una lógica revolucionaria, asumieron la democracia como un “valor universal” (Coutinho, 1979). La crítica pública al régimen se amplió, pero no desde una perspectiva insurreccional: “la democracia debe ser valorada como un objeto en sí mismo y, con ella, la organización de la sociedad y la participación en el juego electoral, incluso bajo limitaciones” (Almeida & Weiss, 1998). Finalmente, se sabe que el resultado sería, según

Florestan Fernandes (1986), una “transición sin audacia y sin turbulencias”, lo que significaría que “la dictadura no sería desmantelada y que serviría de guía para una sui democratización generis que surgiría de las profundidades del régimen”.

A partir del estudio documental realizado, es posible identificar las acciones de los brasileños en los periódicos portugueses, así como los diferentes enfoques del proceso político brasileño en Portugal, en diferentes campos, pero con especial énfasis en las denuncias de violaciones de derechos humanos y proyecciones sobre la democracia en Brasil, particularmente la reorganización del sistema de partidos políticos. En estas dos dimensiones, la investigación logró movilizar nociones de conectividad internacional de procesos políticos que forman parte de la actualidad brasileña, así como posibles interpretaciones de un repertorio político que involucraba parte del mundo atlántico, señalando a la prensa portuguesa como un campo internacional de debates y luchas de la oposición brasileña a la dictadura militar en plena transición política.

La investigación ha logrado movilizar nociones de conectividad internacional de los procesos políticos, así como posibles interpretaciones de una perspectiva que involucraba una escala atlántica de transiciones políticas en curso. En particular, es posible insertar las luchas por la democratización en Brasil dentro de un marco de conexiones y activismos transnacionales organizados a través de la circulación de información a través de la prensa portuguesa. Se trata de resaltar la importancia de los desarrollos del proceso revolucionario portugués en una trayectoria que pasó a tener en cuenta nuevos paradigmas para las perspectivas de democratización en Brasil, incluida la notable presencia de activistas políticos que ampliaron los debates a nivel internacional sobre los caminos a seguir en el país.

## REFERENCIAS

- Almeida, M. H. T. & Weiss, L (1998). Carro-zero e pau-de-arara: o cotidiano da oposição de classe média ao regime militar. In L. Schwarcz (Ed.), *História da vida privada no Brasil*, 4 (pp.319-410). São Paulo: Cia das Letras.
- Conrad, S. (2016). *What is global history*. Princeton: Princeton University Press.
- Coutinho, C. N. (1979). A democracia como valor universal. *Encontros com a Civilização Brasileira*, (9), 33-47.
- Fernandes, F. (1986). *Nova Republica?* Rio de Janeiro: J. Zahar.
- Freire, A. (2010). Ecos da estação Lisboa: o exílio das esquerdas brasileiras em Portugal. *Sociologia, problemas e práticas*, (64), 37-57.
- Herz, M. (2002). Política de segurança dos EUA para a América Latina após o final da Guerra Fria. *Estudos Avançados*, 16(46), p. 85-104.

- Napolitano, M. (2014). No exílio, contra o isolamento: intelectuais comunistas, frentismo e questão democrática nos anos 1970. *Estudos Avançados*, 28(80), 41-58.
- Marques, T. C. S. (2017). O exílio e as transformações de repertórios de ação coletiva: a esquerda brasileira no Chile e na França (1968-1978). *Dados*, 60(1), 239-279.
- Pezzonia, R. (2017). *Exílio em Português: política e vivências dos brasileiros em Portugal (1974-1982)* (Tese de Doutorado). Universidade de São Paulo, Brasil.
- Revel, J. (2010) Micro-história, macro-história: o que as variações de escala ajudam a pensar em um mundo globalizado. *Revista Brasileira de Educação*, 15(45), p. 434-590.
- Rezola, M. I. (2007). *25 de Abril: Mitos de uma Revolução*. Lisboa: Esfera dos livros.
- Rollemberg, D. (1999). *Exílio: entre raízes e radares*. Rio de Janeiro: Record.
- Rousso, H. (2016). *A última catástrofe: a história, o presente, o contemporâneo*. Rio de Janeiro: FGV.
- Tarrow, S. (2005) *The new transnational activism*. New York: Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2009). *O poder em movimento: movimentos sociais e confronto político*. Petrópolis: Vozes.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. New York: Random House.

## El periodismo chileno opositor a la dictadura, 1973-1990.

*Eduardo Santa Cruz*

Universidad de Chile, esantacruz@uchile.cl

### RESUMEN

El periodismo chileno durante la Dictadura (1973-1990) vivió entre dos lógicas que caracterizaron al régimen en todos los ámbitos. Por un lado, la represión, censura e imposición normativa, que predominó especialmente en los primeros años y, por otro, la liberalización de los mercados, en consonancia con el proceso modernizador neoliberal con el que se reformuló estructuralmente la sociedad chilena, en un contexto de polarización política, que se manifestó más claramente en la década de 1980. En ese marco se produjo paulatinamente la conformación de un plano informativo paralelo y alternativo de oposición al régimen, tanto de medios masivos, como de formas de comunicación alternativa generadas en la base social y de publicaciones clandestinas de los partidos y grupos políticos de Izquierda.

La ponencia que se propone intenta dar cuenta de este proceso, que se desarrolló en consonancia con la movilización social creciente contra la Dictadura durante la década de 1980, en un contexto de debate y pugna en la propia oposición acerca de los métodos y objetivos de dicha lucha, el que se zanjó hacia fines de la década con la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988 y luego con la llamada “transición pactada”, que condujo a la restauración del sistema de democracia que podemos calificar como “democracia de baja intensidad”, desde marzo de 1990.

La prensa opositora de los años 1980 jugó un importante papel en dicho derrotero y, a su vez, el carácter y rumbo que tomó la “transición pactada” en los años 1990 significó que no sobreviviera a la restauración del sistema de prensa liberal, al que los medios que apoyaron y sostuvieron ideológicamente a la Dictadura se acomodaron sin mayores problemas hasta la actualidad.

### 1.- UNA DICTADURA PARA “CUIDAR A LOS RICOS”

La implantación del régimen dictatorial en 1973 significó la reformulación global de la sociedad chilena en todos los planos y habría dos aspectos que lo definen en lo fundamental, “*su carácter en extremo represivo y anulador del disenso público y, por otra parte, la intención refundacional que lo anima a perpetuarse*” (Correa et alia, 2001: 179).

Se trataba de insertar la economía nacional en la división internacional del trabajo, en consonancia con las características de una nueva fase de la sociedad capitalista moderna. Se

clausuró así el proyecto desarrollista de industrialización y sustitución de importaciones y se inauguró la política de las ventajas comparativas y de una economía orientada hacia los mercados externos. La forma jurídico-política que adquirió el nuevo sistema de dominación fue la Constitución Política de 1980. Uno de los objetivos fundamentales era impedir la posibilidad siquiera de un papel protagónico de los sectores populares en la vida nacional. La violación sistemática de los derechos humanos y el ataque a otras instituciones y personeros que intentaron colocarse en defensa de aquellos (es el caso de la Iglesia Católica, por ejemplo), fueron condiciones de posibilidad de la implantación compulsiva del proyecto impuesto.

Se instaló, así, un modelo de economía que colocaba en el centro el crecimiento y los equilibrios económicos, garantizando tasas de ganancia y una acumulación forzada de capital por medio de la reforma de la previsión social, suponiendo que “el cuidado de los ricos” que mencionó alguna vez Pinochet se iba a traducir en que, por medio de su gasto en el mercado nacional, los beneficios de ese crecimiento irían progresivamente llegando al conjunto de la población. La libertad de participar en diferentes mercados (de la salud, del trabajo, de la vivienda, de la información y la cultura, de la educación) se presentaba como la condición fundamental para la aparición de una nueva mentalidad, así como también para el ejercicio de otras libertades que el modelo planteaba como secundarias, como las políticas, por ejemplo.

## **2.- LA RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE PRENSA LIBERAL**

La evolución del sistema de comunicación, en general, y de la prensa, en particular, estuvo enmarcada en la coexistencia de dos lógicas, que actuaron complementariamente, aunque no exentas de contradicciones. Por un lado, una lógica autoritaria, restrictiva y represiva, a nivel del marco normativo y, por otro, una lógica de mercado, que significó la mercantilización creciente y total del sistema comunicacional, en que un supuesto mercado libre, regularía la oferta de formatos y contenidos periodísticos (Brunner, Barrios y Catalán, 1989).

El primer paso de esta recomposición estuvo marcado por la eliminación de emisores. La supresión de diarios, revistas y radios ligadas a la Izquierda y a organismos sociales; la confiscación de sus bienes; la detención, asesinato y exilio de periodistas, fueron acompañados de una censura de contenidos que, durante mucho tiempo, no sólo impidieron a los sectores populares la posibilidad de su expresión masiva, sino que además fueron eliminados, incluso, como fuentes de información o protagonistas de noticias. Salvo las referidas a la crónica roja.

La recomposición del sistema de prensa operada en este periodo se caracterizó por la agudización de la concentración monopólica. En 1972, en Santiago se editaban 10 periódicos de circulación nacional y en 1984 esta cifra se había reducido a 5. Más aún, en 1978 había 40 diarios en todo el país, los que descendieron a 28 en 1984 (Salinas, 1986). Pero, no se trató solamente de una disminución cuantitativa motivada exclusivamente por razones de represión política, sino que también por mecanismos de mercado, ya que dicho proceso fue

acompañado por el crecimiento de los grandes monopolios, en especial de la empresa periodística El Mercurio, propiedad del grupo Edwards.

Esta, en 1978 poseía 3 diarios en Santiago y 7 en regiones; en 1988 tenía un total de 19, significando la propiedad del 55% de los diarios y cerca del 60% de la circulación nacional. En otro ámbito, esa misma empresa empleaba al 60% de los periodistas en ejercicio en 1984. El proceso de concentración no se restringió solamente a la propiedad. En un mercado cuya estructura de financiamiento se sustentaba exclusivamente en la inversión publicitaria, el acceso a ella era fundamental para el desarrollo de una empresa periodística. Al respecto, El Mercurio controlaba en 1978 el 77% del gasto publicitario en prensa escrita y COPESA (Corporación Periodística S.A.), dueña de *La Tercera* y *La Cuarta*, el 21% (Idem). Ello obviamente no es entendible fuera del marco general del tipo de sistema económico impuesto por el régimen militar, ya que:

*“la existencia de un grupo como los Edwards no es producto de la dinámica de los medios de comunicación. Su poder sobre la prensa es más bien expresión de los altos poderes económicos y políticos que no hacen más que reforzarse y consolidarse mediante su control sobre los medios”* (Idem: 236).

### 3.- LA REPRESIÓN, LOS PERIODISTAS Y EL RÉGIMEN

La censura directa y la imposición de la autocensura fragmentaron la realidad publicable y fueron mecanismos permanentes. Dicha política contó con el apoyo explícito de los grandes monopolios de la prensa (El Mercurio y COPESA), quienes se vieron favorecidos por esta “limpieza” del mercado. Así, por ejemplo, el director de *El Mercurio* de esa época señalaba que *“todas las cosas que existen son informadas por El Mercurio. No sé de otras noticias. Podemos informar de todo. La censura previa desapareció”* (Ercilla N° 2031. Semana del 3 al 9 de Julio de 1974).

Fue a fines de ese año cuando se levantó la censura previa, lo que fue recibido con satisfacción por los medios permitidos por el régimen. La actitud comprensiva con la política del gobierno está expuesta por Emilio Filippi, entonces director de la revista *Ercilla*, ligada al pensamiento demócrata cristiano, cuando señalaba que:

*“A partir de septiembre del 73, los medios de comunicación chilenos debieron someterse a las nuevas condiciones imperantes. Por razones explicables, las autoridades les impusieron limitaciones: en un comienzo, más drásticas para la totalidad de ellos; posteriormente, y en forma paulatina, restringiendo tales medidas, de manera que se impuso sobre la prensa diaria un sistema de autocensura (...) los recientes pasos dados por el Gobierno Militar, en orden a consolidar la libertad de información en Chile, deben ser acogidos con satisfacción por la opinión pública (...) La tarea en que está comprometido hoy*

*el país tiene aspectos positivos y es obligación de la prensa destacarla” (Ercilla N° 2050. Semana del 13 al 19 de noviembre de 1974. Editorial: “Pasos positivos”).*

Mientras la normativa dictatorial estuvo dirigida fundamentalmente a silenciar y excluir a los sectores de izquierda y otros sectores sociales, contó no sólo con la tolerancia, sino con el apoyo explícito de las empresas y muchos periodistas. Los choques con el régimen comenzaron cuando dicha política generó normas que afectaban o restringían la libertad de los emisores en general. Es el caso del Decreto Ley N° 1281, que facultaba a la autoridad militar para suspender medios o el Bando 107, modificado luego por el 122, que obligaba a pedir autorización para fundar cualquier publicación. Con respecto al primero de ellos, el Colegio de Periodistas, todavía con una directiva proclive al régimen emitió una declaración en la que señalaba que:

*“este Decreto Ley no contribuye a mantener el clima de armonía y colaboración que ha existido entre el Colegio de Periodistas y el Supremo Gobierno, a la vez que da nuevas alas a los enemigos de Chile en su campaña sobre violación de los derechos humanos en nuestro país” (Ercilla N° 2107. Semana del 17 al 23 de diciembre de 1975).*

Más adelante, medidas represivas tomadas contra algunos medios, ligados a la Democracia Cristiana, como la Radio Presidente Balmaceda, por ejemplo, o la revista *Ercilla*, crearon condiciones para que la “comprensión” inicial se transformara en oposición y disidencia creciente, y la bandera de la “libertad de prensa”, entendida como la libertad de las empresas para emitir sin restricciones, fuera colocada en el centro del debate.

El régimen fue progresivamente creando un frondoso arsenal de normas restrictivas, ampliando disposiciones anteriores. Por su lado, la Constitución de 1980 estableció una serie de disposiciones que limitaban la actividad periodística. Más allá de un examen pormenorizado de dichas normas, lo que interesa destacar es que la política del régimen hacia la prensa fue aglutinando a algunas empresas y a muchos periodistas en una posición contraria.

Sin embargo, ello no logra ocultar el hecho de que los principales monopolios periodísticos fueron cómplices y voceros del régimen, incluso en casos de violaciones masivas de los derechos humanos, como fue el caso de la operación propagandística montada en 1975, para encubrir el asesinato de 119 detenidos-desaparecidos, y presentado como una purga interna ocurrida en el extranjero, lo que sería descubierto y denunciado posteriormente (Lagos, 2009)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para dimensionar la magnitud del episodio basta mencionar los titulares con que se consignó la información:

*La Tercera*: “El MIR ha asesinado a 60 de sus hombres”.

*El Mercurio*: “Guerra entre miristas”.

*Las Últimas Noticias*: “Pugna en el MIR”.

*La Segunda*: “Exterminados como ratones”.

La concomitancia de la prensa oficial con el régimen era manifiesta y explícita, en el caso de *El Mercurio*, por ejemplo, el propio diario sostuvo que “*Este diario ha sostenido con firmeza y sin vacilaciones la estricta legitimidad de origen del régimen militar y del gobierno del presidente Pinochet*” (*El Mercurio*, 24 junio 1979).

Sin embargo, en la década siguiente, los periodistas fueron uno de los gremios profesionales que más resistieron la acción del régimen. La abundante normativa que restringía y castigaba la actividad periodística tenía permanentemente a muchos de estos profesionales enfrentados a querellas, juicios y prisiones.

Frente al marco de restricciones, la primera respuesta de los periodistas se planteó en mayo de 1979 al efectuarse la también primera Asamblea Nacional del Colegio de Periodistas, después del golpe militar de 1973. Este evento permitió marcar el fin de la primera época de cooperación y comprensión de directivas proclives al régimen. En esa ocasión se constató que, de 1.240 periodistas inscritos en el Consejo Regional Santiago, había 400 cesantes, 200 en otras actividades y 150 exiliados. Esta Asamblea preparó la organización del Tercer Congreso, realizado los días 12, 13 y 14 de octubre de ese mismo año. En esta última oportunidad se aprobó una “Carta sobre la Libertad de Prensa”, la cual establecía que:

1. “la libertad de prensa es inconcebible bajo cualquier sistema de censura o autocensura, y con toda presión extraña al quehacer periodístico, provenga ella de los gobiernos o de grupos económicos o de cualquier otro orden, sea que esta presión se ejerza en forma directa o indirecta”,
2. “el ejercicio pleno de la libertad de prensa debe ser garantizado por una estructura institucional y económica que, evitando la concentración del poder informativo y el monopolio estatal o privado, garantice un efectivo acceso a la propiedad de los medios”,
3. “la libertad de prensa es el derecho del pueblo a ser informado oportuna y verazmente”.

Posteriormente, en 1983 se efectuó el IV Congreso Nacional, que ratificó explícitamente la oposición a toda la legislación restrictiva del régimen y proclamó el derecho inalienable del pueblo “*a expresarse a través de los medios de comunicación social*”. Asimismo, acordó “*estudiar y promover la participación de los periodistas, a través de representantes elegidos en cada medio, en los consejos directivos o de redacción*”.

---

*La Nación*: “Purga mirista en Argentina”.



#### 4.- PERIODISMO TELEVISIVO Y RADIAL

Los años de la Dictadura constituyeron para la televisión chilena los años de su masificación y consolidación como principal alternativa de entretenimiento, información y consumo cultural a nivel masivo y popular. En 1978 habían comenzado las transmisiones en color y en los comienzos de los años 1980, Televisión Nacional de Chile (TVN) registraba la posesión de 75 estaciones y 39 repetidoras y el Canal de la P. Universidad Católica de Chile ya llegaba al 75 % de la población, especialmente de zonas urbanas (Fuenzalida, 1984).

En sus comienzos, y en cosa de meses, la Dictadura modificó la estructura orgánica del sistema televisivo concebida en la Ley de 1970 (Santa Cruz, 2017) y con ello dispuso del control total de todos los canales de televisión. Así, la TV, en todo el período, fue un medio plena y totalmente oficial y sobre todo en el caso de la televisión estatal, un instrumento propagandístico desembozado. El panorama de las radioemisoras no era demasiado diferente. La eliminación de emisoras de propiedad de partidos de izquierda o de organismos sociales ocurridas en el mismo momento del golpe, estuvo acompañada durante los primeros meses del gobierno de informativos elaborados por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión (OIR), organismo gubernamental, que los transmitía a través de una cadena obligatoria de emisoras.

Si bien posteriormente las radios del país recuperaron su independencia en lo que se refiere a la producción de noticias y a la actividad de sus departamentos de prensa, en los años 1980 se podía afirmar que: *“la casi totalidad de las radioemisoras del país (...) tienden a encuadrarse dentro del marco ideológico y de autocensura impuesto por el régimen autoritario, reforzando el carácter “oficialista” de sus programas de noticias”* (Brunner, Barrios y Catalán, 128-129).

Solamente se exceptuaron una cadena vinculada a la Iglesia Católica, encabezada por Radio Chilena, de Santiago y dos emisoras ligadas a la Democracia Cristiana, Radio Santiago, y, particularmente, Radio Cooperativa, la que a fines de los años 1970 incorporó un formato de periodismo radial que rompía con lo conocido hasta entonces, como es el desarrollo de un flujo informativo circular que permitía estar informando día y noche, ya que los noticiarios centrales de la mañana, mediodía y noche estaban conectados con boletines durante todo el día. Esta emisora alcanzó importantes grados no solamente de sintonía, ocupando el primer lugar de las mediciones, sino de credibilidad.

#### 5.- EL PERIODISMO OPOSITOR (REVISTAS Y DIARIOS)

Un espacio notorio en lo que se refiere a la existencia de un periodismo opositor al régimen fue el de las revistas de actualidad. En los primeros tiempos luego del golpe militar, el único medio impreso que podía manifestar independencia frente a la prensa oficial fue la revista *Mensaje*, de los jesuitas. Sometida a censura previa, lo que significaba que muchos de sus artículos aparecían mutilados, no solamente con frases, sino incluso con párrafos enteros borrados por el censor, era el único lugar en que se podían leer opiniones y ver temas, por lo menos distintos

a los que uniformemente estaban sobre todo en radio y televisión. En esos años, 1976, la Vicaría de la Solidaridad sacó el periódico semanal *Solidaridad*, dedicado a la temática de defensa de los derechos humanos. De más está decir que ambos medios tenían una circulación restringida.

Por otra parte, y como se señaló antes, hacia ese tiempo, la relativa coexistencia entre la Democracia Cristiana y el régimen se había roto. La Dictadura había clausurado la Radio Presidente Balmaceda, relegando a su director y otros personeros del partido hubieron de exiliarse. En ese contexto, la revista *Ercilla* comenzó a buscar la manera de instalar juicios crecientemente críticos, lo que no pasó desapercibido para el régimen, el que trató de silenciarla por la vía de su compra por parte de un grupo económico importante, a fines de 1976.

En esas condiciones, el grupo de periodistas que hacía la revista renunció y poco tiempo después presentó el proyecto de una nueva revista a la consideración de las autoridades como establecía y obligaba el Bando 107, antes comentado. Lo concreto es que el 1º de junio de 1977 la revista logró salir a la venta, con el nombre de *Hoy*, reivindicando su independencia profesional (Mobarek y Spíniak, 2001).

A poco andar recibió los embates de la represión, ya el 22 de junio de 1979 fue suspendida su circulación por dos meses. Durante los años 1980 vivió situaciones similares de parte de la represión del régimen, siendo una de las principales una censura previa que duró siete meses, a raíz de la implantación del Estado de Sitio, en noviembre de 1984.

Un poco antes que *Hoy*, en 1976 fue fundada la revista *Apsi*, que en realidad significaba Agencia de Servicios Periodísticos Internacionales y que circulaba solamente vía suscripción (Araya, 2007). Dada esas condiciones, la posibilidad de incorporar temas nacionales, así como instalarse en los kioscos para su venta masiva se constituyó en una aspiración. Para ambas cosas debía solicitar autorización, lo que logró tras intensas y laboriosas gestiones y ya en 1980 era una revista que circulaba públicamente. Obviamente, ello no iba a salvarla de la suerte que corrieron todas las revistas opositoras, en cuanto a recibir en varias ocasiones durante los años 1980 diversas medidas represivas.

Otra de las revistas opositoras que apareció a fines de los años 1970 fue *Análisis*, que surgió al alero de la Academia de Humanismo Cristiano, organismo creado por el Arzobispado de Santiago, para ofrecer un espacio libre a la investigación y reflexión en distintas áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, controlados en el ámbito universitario bajo la tutela de autoridades impuestas por la dictadura.

Su primer número salió bajo el nombre de *Academia*, sin solicitar el permiso de las autoridades de gobierno y también por el mecanismo de una circulación restringida vía suscripción en diciembre de 1977. A partir del segundo número pasó a llamarse *Análisis* (León Lira, 2005). En

los años siguientes enfrentó diversos embates represivos, siendo el más grave el asesinato de su redactor, José Carrasco Tapia, ocurrido en septiembre de 1986.

En este recuento de revistas opositoras cabe mencionar también a *Cauce*, que tuvo un gran impacto al perfilarse como un medio de denuncia de escándalos de corrupción del régimen. (Durán et alia, 1989: 32). Por último, en esta breve reseña se deben mencionar también a otras dos revistas que circularon en la década de 1980, *La Bicicleta*, revista cultural y *Pluma y Pincel*, que pasó por diversos perfiles en periodos discontinuos. En un plano más amplio que el del periodismo, es necesario hacer una mención a la aparición de varias revistas de comic publicadas por jóvenes ilustradores y dibujantes, tales como *Trauko*, *Matucana* u *Hoyo Negro*.

Por otro lado, está el caso de los diarios. Los distintos partidos que funcionaban en diversos grados de clandestinidad tenían obviamente periódicos que se repartían en esos círculos. Entre ellos, destacaba la supervivencia de *El Siglo* y *Principios*, del Partido Comunista y *El Rebelde*, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la aparición de otros nuevos como *El Rodriguista*, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Una aspiración de los sectores opositores, en la medida que la protesta social crecía, fue la de tener diarios que circularan públicamente. Hacia fines del periodo dictatorial se cumplió ese deseo. El 18 de marzo de 1987 salió a luz pública *La Época*, la que había pedido el permiso para circular ya en diciembre de 1983, pero “*el gobierno nunca se negó al permiso, más bien optó por evadir y postergar la decisión*” (Ossandón y Rojas, 1989: 36). Por ello, el diario recurrió a los Tribunales de Justicia, quienes fallaron a su favor en junio de 1986 y ante ello, el gobierno decidió autorizar su salida para marzo de 1987. Tuvo como su primer director a Emilio Filippi, quien se trasladó desde la revista *Hoy* y, al igual que esta, podía ser considerado un medio oficioso de la Democracia Cristiana.

Agregan que el diario definió a su público entre aquellos sectores política y culturalmente ilustrados, los que se suponía cruzaban transversalmente distintos sectores sociales de la sociedad chilena. Según lo señalado por los autores citados, *La Época* buscaba un estilo propio de lenguaje serio, altamente profesional y sin ningún sesgo político. El contenido de sus titulares debía ser moderado y sin exageraciones.

Distinto fue el caso de *Fortín Mapocho*. Se trataba de un periódico que había sido fundado el 24 de febrero de 1947. Este periódico había funcionado algunos años y a la época de la dictadura estaba en receso. Fue comprado por un dirigente demócrata cristiano, para de este modo burlar la imposición de pedir autorización de circulación al gobierno, cuestión que logró fuera ratificada por los Tribunales de Justicia.

De este modo, el periódico reapareció en 1984 convertido en un semanario y con un carácter claramente opositor a la dictadura. Pocos días después de la aparición del diario *La Época*, *Fortín Mapocho* pasó también a ser diario, a partir del 14 de abril de 1987. Su línea informativa

ponía énfasis en noticias que alentaran y destacaran “*la unidad de los sectores de oposición que están por la movilización social*” (Idem: 38).

*Fortín Mapocho* definió a su público como popular y masivo, es decir, pretendía interpelar a las “grandes mayorías”. Se trataba de un diario eminentemente informativo. Mantenía una relación bastante fluida con organismos sociales y en cuanto a la selección de fuentes, el mundo social jugaba un lugar preferente, ya que “*los protagonistas de las informaciones frecuentemente eran los sindicatos, sus dirigentes y los colegios profesionales*” (Idem: 46).

## 6.- LA COMUNICACIÓN POPULAR

Al alero de organizaciones políticas, sociales, de instituciones religiosas o de otro tipo, se desarrollaron una gran diversidad de formas comunicacionales, por parte de sectores sociales populares. Lo que se intentaba era crear y desarrollar formas y procesos alternativos de comunicación, no sólo en términos de contenidos, sino también de las estructuras de propiedad y manejo de los medios. Se trabajó en la adaptación y uso de micro-tecnologías, así como en la apropiación de tecnologías comunicacionales más complejas, no solamente radio y prensa, sino también el emergente video. Igualmente, se recuperaron y se estudiaron una multitud de experiencias populares, incluso de larga data histórica, como era el caso de la prensa obrera de principios del siglo XX.

En lo estrictamente periodístico, es necesario destacar los boletines de prensa. Hacia los años 1982 y 1983, producto del trabajo de algunas ONG, se articuló la denominada Red de Prensa Popular, que partió con la coordinación de unos 17 boletines. En su 5º Encuentro, efectuado en enero de 1988, se constataba la pertenencia de cerca de 60 publicaciones y el contacto, más o menos directo, con otras 50 experiencias. Junto a los boletines y periódicos surgieron también otras formas de comunicación que ocuparon otros lenguajes, códigos y géneros. Hubo un notorio despliegue de las llamadas radios populares o comunitarias y, además, gracias a la llegada de la tecnología del video, los llamados canales de televisión comunitaria hacia fines de los años 1980.

Los boletines, así como estas otras formas comunicativas recogían y proyectaban una larga tradición nunca interrumpida de comunicación y periodismo popular. Al calor de esa experiencia surgió, aún en forma embrionaria, un cuestionamiento al sistema de prensa que existía en el país. Así se desprendía de las conclusiones del último Encuentro, ya mencionado y realizado en enero de 1988:

*“La prensa popular nacida en este periodo debe fortalecerse y desarrollarse, en la perspectiva de tener un papel protagónico en las comunicaciones del futuro democrático (...) Aspiramos a que la comunicación popular pueda ocupar también los espacios nacionales, por ejemplo, con un periódico de todos los trabajadores chilenos, de su organización unitaria máxima, que*

*recoja las expresiones múltiples que se generan en los boletines de cada organización y los proyectos hacia el país*” (Informe Final 5º Encuentro de Prensa Popular, Enero 1988).

Tras ello, estaba el convencimiento de que “*la libertad de expresión deberá entenderse como el derecho de todos a comunicar y no sólo a ser informados*” (Idem), (Mobarek y Spíniak, 2001) a partir de la conformación de un plano informativo paralelo de formas de comunicación alternativa generadas en la base social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araya Jofré, Francisca (2007), *Historia de la revista Apsi*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Brunner, José J; Barrios, Alicia y Catalán, Carlos (1989), *Chile: transformaciones culturales y modernidad*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Correa, Sofía et alia (2001), *Historia del siglo XX chileno*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- Durán, Claudio et al (1989), *La prensa: del autoritarismo a la libertad*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, CERC.
- Fuenzalida, Valerio (1984), *Televisión. Padres-Hijos*. Santiago de Chile: CENECA-Ediciones Paulinas.
- Lagos Lira, Claudia (editora) (2009), *El Diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones/ICEI.
- León Lira, Matías (2005), *El periodismo que no calló. Historia de la revista Análisis (1977-1993)*. Santiago de Chile: Ediciones La Nación.
- Mobarek, Paula y Spiniak, Dominique (2001), *HOY. 1108 ediciones con historia*. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph.
- Ossandón, Fernando y Rojas, Sandra (1989), *El primer impacto. La Época y Fortín Mapocho*. Santiago de Chile: ECO-Cedal,
- Salinas, Raquel (1986), “*La autonomía de la prensa: una ilusión*”, en VV.AA., *Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984)*. Santiago de Chile: CERC-ILET.
- Santa Cruz, Eduardo, “*Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena*”, en *Comunicación y Medios* N° 35, enero-junio 2017. Instituto de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Pp. 8-21.

## Entre apoyo y acomodación. Los aniversarios del golpe de 1964 bajo la mirada de la gran prensa durante la dictadura militar en Brasil (1965-1984).

Ana Carolina Zimmermann

UFMG, anacz97@hotmail.com

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo es cuestionar las relaciones establecidas entre la prensa de gran circulación nacional y la dictadura militar brasileña en la conmemoración de los aniversarios del golpe civil-militar de 1964. Se busca discutir y matizar los diferentes comportamientos y actitudes sociales manifestadas por algunos de los periódicos de mayor representatividad comercial y política (*Folha de S. Paulo*, *Jornal do Brasil*, *O Estado de S. Paulo* y *O Globo*) durante las celebraciones promovidas por la dictadura en el 31 de marzo. Los indicios sugieren que estos medios de comunicación adoptaron posturas que oscilaron entre el apoyo y la acomodación. Estas variaciones fueron determinadas por las características específicas de estos periódicos y por las transformaciones coyunturales de la propia dictadura. Si durante el período inicial del régimen autoritario prevaleció una tendencia de estos periódicos a mostrar más intensamente su apoyo, a finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980, la prensa comenzó a dar mayor visibilidad a artículos y columnas de opinión crítica. Sin embargo, estos periódicos, en calidad de instituciones comerciales, no expresaron una oposición directa a los gobiernos militares y rara vez cuestionaron su legitimidad política, lo que refleja los mecanismos de acomodación y conciliación existentes en ese período.

### INTRODUCCIÓN

Los ritos conmemorativos han sido continuamente utilizados a lo largo de la historia como instrumentos de acción política. La sociabilidad festiva incorpora elementos capaces de crear y reforzar lazos de identidad, así como ofrece una reinterpretación específica del pasado, basada en procesos de selección de memorias y promoción de olvidos. No es casualidad que, en regímenes políticos de carácter autoritario, las fiestas cívicas y las ceremonias públicas sean utilizadas ampliamente para la construcción de espacios de legitimación. Después de todo, la formulación de iniciativas capaces de asegurar cierto grado de apoyo social es fundamental para garantizar la permanencia en el poder, no limitándose exclusivamente al uso de dispositivos coercitivos (Rollemberg; Quadrat, 2010, p. 14).

Es significativo que después de la deflagración del golpe civil-militar y el establecimiento de la dictadura militar brasileña, los gobiernos autoritarios hayan investido no solo en un complejo y bien estructurado aparato represivo, sino también en mecanismos de aproximación con la población. Para esto, la dictadura se apropió de celebraciones de fechas cívicas ya consolidadas en las tradiciones nacionales, como por ejemplo el 7 de septiembre, Día de la Independencia de Brasil (Ver Cordeiro, 2015; Motta, 2022), pero también utilizó simbólicamente el 31 de marzo, fecha atribuida al golpe de Estado perpetrado por las Fuerzas Armadas en 1964. En ese período, los líderes de la dictadura denominaron la insurrección golpista como “Revolución Democrática de 1964”, una especie de marco temporal asociado a la supuesta eliminación del “peligro comunista” en el país.

La prensa de gran circulación nacional ocupó un papel destacado en la divulgación de los festejos alusivos a los aniversarios del golpe de 1964, sea a través de noticias informativas, como en el caso de la publicación detallada de las programaciones festivas y de los discursos conmemorativos gubernamentales, pero también en suplementos especiales, editoriales y textos de opinión. Ante el papel central que desempeñaron estos medios de comunicación en el proceso de construcción de representaciones sobre el 31 de marzo, el objetivo de este texto es problematizar las relaciones establecidas entre la prensa de gran circulación nacional y la dictadura militar brasileña en la conmemoración de los aniversarios del golpe civil-militar de 1964.

El análisis se centra en los editoriales publicados por los periódicos *Folha de S. Paulo*, *Jornal do Brasil*, *O Estado de S. Paulo* y *O Globo*, entre los años 1965 y 1984, que hacían referencia directa a la conmemoración de los aniversarios del golpe. También se utilizaron, aunque en menor medida, textos procedentes de columnas de opinión de estos mismos periódicos. Los editoriales constituyen uno de los géneros de escritura del discurso periodístico que, a diferencia de los textos de carácter informativo, tienen como objetivo expresar ciertas opiniones y persuadir al lector mediante la exposición de líneas argumentativas. Estas columnas “suelen condensar los múltiples intereses de los periódicos [...] defendiendo ciertas posiciones o puntos de vista, simultáneamente como empresa privada e institución social” (Chammas, 2012, p. 16-17). Por este motivo, su análisis permite revelar algunas evidencias sobre las posturas que los medios de comunicación asumieron frente a los gobiernos dictatoriales.

Aunque en casi todos esos años circularon editoriales alusivos al 31 de marzo, el enfoque está dirigido a los casos considerados más representativos, con el propósito de demostrar que la prensa mantuvo una relación de ambigüedad con el régimen dictatorial. Este arreglo político fue derivado, entre otras razones, de la relación establecida entre los sectores golpistas provenientes de segmentos pertenecientes a la derecha liberal, conservadora y/o autoritaria que, aunque se agruparon en torno a la retórica anticomunista en el golpe de 1964, comenzaron a operar como fuerzas en disputa durante la dictadura. En este contexto, los periódicos de la gran prensa actuaron como canales portavoces del campo liberal,



defendiendo ante la opinión pública ciertas agendas políticas asociadas al llamado “autoritarismo de crisis”. La apelación a este recurso estaba ligada a la defensa de salidas autoritarias como un horizonte posible en momentos de crisis agudas, sobre todo cuando estaban relacionadas con reclamos que ponían en jaque las estructuras políticas y sociales vigentes. Así, los medios de comunicación de la gran prensa, aunque sostenían un discurso a favor de las “libertades”, en caso de tensiones políticas que amenazaban el orden social - como ocurrió en 1964 -, apoyaban el uso limitado del arbitrio. En la práctica, se trataba de defender la “Revolución” como recurso para el restablecimiento de una supuesta “democracia” amenazada por el gobierno de João Goulart, acompañada del refuerzo a la necesidad de salvaguardar los derechos individuales, basados en las concepciones de liberalismo político y económico.

En el proceso de construcción del orden dictatorial, ciertas acciones del gobierno militar tuvieron un impacto significativo, desestabilizando los vínculos de aproximación establecidos entre los liberales y el régimen autoritario, como en los casos de la implantación de la Constitución y la Ley de Prensa en 1967, así como la promulgación del Acto Institucional número 5 (AI-5) en diciembre de 1968<sup>1</sup>. Estos momentos revelan de manera más contundente las ambigüedades presentes en el discurso liberal y se reflejaron en los editoriales de los periódicos de la gran prensa, caracterizados por mantener una postura de oscilación entre el apoyo y la crítica moderada. Este comportamiento puede ser encuadrado en la categoría de “juegos de acomodación”, un concepto que implica reconocer que algunos elementos pertenecientes a la cultura política brasileña a largo plazo se reflejaron en el período, especialmente los arreglos de acomodación y conciliación entre las clases dirigentes y la élite política, expresados a través de una “tendencia a la flexibilidad, la disposición al compromiso, la negociación y el arreglo” (Motta, 2014, p. 291).

A partir de esas reflexiones, buscaré evidenciar que, durante los aniversarios del golpe de 1964, la prensa en general mantuvo una actitud de apoyo a la dictadura, pero que en ciertos momentos osciló hacia actitudes de acomodación e incluso crítica moderada. Para esto, se seleccionaron algunas temporalidades específicas que ejemplifican ciertas posturas asumidas por la prensa y sus modificaciones. La noción de “pliegues del tiempo histórico”, utilizada por Marcos Napolitano (2017, p. 350), sirvió como inspiración para las elecciones realizadas en el análisis. El autor los define como “puntos de inflexión del discurso memorialístico en los que la revisión crítica del pasado y la síntesis de lo que debe ser recordado u olvidado son

---

1 El AI-5 representó el punto culminante de la escalada autoritaria ensayada por la dictadura, siendo comúnmente referido como el inicio de los llamados “años de plomo”. El Ato Institucional fue promulgado debido al contexto de pérdida de apoyo social al régimen, sumado a la actuación de los grupos de izquierda vinculados a la lucha armada, que iniciaron sus actividades a mediados de 1967. Esta legislación autoritaria preveía, entre otras cosas, la extinción del habeas corpus para delitos políticos y relacionados con la “seguridad nacional”, la suspensión de derechos políticos, la promoción de nuevas revocaciones y jubilaciones forzosas, permitió intervenciones federales en estados y municipios y concedió poderes discrecionales al presidente de la República (Joffily, 2021, p. 572).



particularmente significativas y contundentes”. En este caso, los pliegues del tiempo representaron los momentos clave para la modificación y reajuste de las representaciones sociales construidas por los periódicos sobre el 31 de marzo y la dictadura.

Es innegable que la prensa desempeña una función importante en la construcción de representaciones que son apropiadas por ciertos grupos sociales y, por lo tanto, ejerce determinada influencia en la conformación de comportamientos políticos. Sin embargo, es necesario reconocer los límites de este influjo, para evitar análisis hiperdimensionados y teleológicos, basados en la “simple relación de intervinientes activos esforzándose por imponer su influencia a sujetos más o menos pasivos” (Jeanneney, 2003, p. 221). Uno de los caminos posibles consiste en profundizar el conocimiento sobre la relación que los medios de comunicación mantienen con los poderes políticos y otros grupos de presión, así como sobre los propietarios de estos medios informativos y sus formas de financiamiento (Luca, 2008, p. 141).

Entre las décadas de 1950 y 1960, la prensa brasileña experimentó cambios significativos, que culminaron en un gran proceso de modernización de los medios de comunicación, que implicó la formación de nuevos conglomerados mediáticos y la reestructuración de los periódicos con el objetivo de ampliar los temas abordados y las tiradas en circulación. El contexto también fue definido por Alzira Alves de Abreu (2006) como el “apogeo del periodismo político”, marcado por una mayor radicalización y compromiso de los periódicos en temas de carácter político y social. La autora destacó que “aunque los periódicos no estuvieran respaldados por ninguna facción política, reflejaban los intereses ideológicos de los partidos, formaban parte de una prensa que tenía una concepción misionera de su actividad”. Estos vehículos periodísticos, que pretendían ser medios de comunicación de masas, ocupaban el espacio público para defender valores y intereses de carácter comercial y político, y reclamaban un papel central en la condición de “representantes” de la “opinión pública” que, desde su perspectiva, estaba compuesta por segmentos liberales vinculados a las clases medias y empresariales brasileñas.

Los periódicos que pertenecían a la gran prensa compartían similitudes evidentes, como su naturaleza corporativa y asociada a la iniciativa privada, además de una orientación política anticomunista, derivada tanto de la posición de sus propietarios como de los periodistas más prominentes en sus columnas. Sin embargo, a pesar de los numerosos puntos en común, estos periódicos también tenían diferencias, especialmente en lo que respecta a su aproximación al liberalismo, lo que se reflejaba en sus líneas editoriales y que remite a la imposibilidad de concebirlos de forma homogénea. Por lo tanto, vale la pena mencionar brevemente las particularidades existentes en estos medios de comunicación durante la dictadura.

En un estudio sobre la ascensión de la agenda ultraliberal en la gran prensa, Francisco Fonseca (2005) trazó un perfil sobre el *modus operandi* de estos periódicos y su relación con la defensa de valores liberales. Según el autor, *O Globo* asumió una postura de “gubernamentalismo inveterado”, marcada por la defensa de las iniciativas dictatoriales y por el uso pragmático del

liberalismo, la mayoría de las veces sin radicalizar posiciones. En el caso específico de los aniversarios del golpe, el periódico dirigido por Roberto Marinho fue el que presentó el comportamiento más homogeneizado, ya que la mayor parte de sus editoriales mantuvo una postura elogiosa hacia el gobierno. Solo a principios de la década de 1980 se produjeron cambios más perceptibles. El hecho de que el diario perteneciera a un conglomerado mediático extremadamente beneficiado por la dictadura militar, especialmente después de la creación de la Rede Globo de Televisión, parece haber sido uno de los motivos que contribuyó al “gubernamentalismo” de *O Globo*.

La *Folha de S. Paulo* fue caracterizada por su “volatilidad ideológica”, oscilando entre la perspectiva nacional-desarrollista y la liberal, en un movimiento de rápidos cambios de posición. El periódico también adoptó una postura pragmática frente al liberalismo, mostrando una mayor fluidez en cuanto a la línea editorial seguida, acompañando cambios coyunturales vinculados a la clase media y al avance de agendas sociales. La reforma editorial que tuvo lugar en el periódico a mediados de la década de 1970, promovida por el periodista Cláudio Abramo, fue significativa en este proceso, consagrando a la *Folha* como un espacio de debate y acercándola a los sectores políticos y sociales considerados “progresistas”. Por lo tanto, fue el periódico menos conservador en comparación con sus congéneres.

A su vez, el *Jornal do Brasil* estuvo marcado por un “liberalismo inconsecuente”, es decir, la defensa absoluta de la agenda ultraliberal, especialmente asociada a la dimensión económica. Sin embargo, la postura asumida por el periódico en muchas ocasiones fue contradictoria con los postulados liberales, configurando lo que Fonseca denominó como “liberalismo autoritario”. Estas ambigüedades también estuvieron presentes en el discurso de *O Estado de S. Paulo*, definido por el autor como un actor político de extrema complejidad. El perfil del periódico paulista combinó la unión entre el liberalismo clásico de sesgo republicano, el conservadurismo y el tradicionalismo. Además, una de sus características distintivas fue la oscilación entre el apoyo y la crítica a las iniciativas gubernamentales, moldeando la defensa de los principios liberales según determinados temas y coyunturas. Como veremos más adelante, en muchas ocasiones estos mismos periódicos mantuvieron una postura ambigua frente a sus propios postulados, a veces siguiendo caminos contradictorios a la perspectiva liberal y acercándose más al autoritarismo.

## LOS PLIEGUES DEL TIEMPO HISTÓRICO

En el primer aniversario del golpe, en 1965, los editoriales conmemorativos fueron unánimes en mantener una postura favorable al régimen autoritario, recurriendo al apoyo popular y a la supuesta “salvación” de la democracia como estrategias narrativas para asegurar la legitimación de la dictadura. Sin embargo, ya en el año siguiente, frente a los matices políticos enfrentados por el régimen, la prensa presentó un comportamiento ligeramente diferente. Es en este momento, situado entre los años 1966 y 1967, donde fue posible identificar el primer

pliegue temporal en el discurso de la prensa, caracterizado por demostraciones de apoyo más contundentes, pero también por pequeñas y tímidas críticas, dirigidas a temas específicos.

Aunque no dejaban de destacar la supuesta grandeza del 31 de marzo, ponderando positivamente sobre el alejamiento del “peligro comunista” y de la “subversión”, los periódicos también promovieron balances reflexivos en torno a lo que consideraban una problemática aún no resuelta: el ámbito político. En 1967, la *Folha de S. Paulo* evidenció que “en el terreno específicamente político, no siempre fueron felices las soluciones para los problemas que venían del pasado”, citando directamente el establecimiento de las elecciones indirectas y del bipartidismo, cuyo contenido no se podría “considerar contribución efectiva para el madurecimiento democrático de la nación. Más bien al contrario” (Três anos..., 1967, p. 4). Sin embargo, de forma paralela e incluso dentro de esos mismos editoriales mencionados, los redactores se esforzaron por justificar las fallas cometidas por el gobierno, como en el caso de un editorial publicado por el periódico *O Globo*, que afirmaba que la mayor parte de las críticas dirigidas al gobierno eran injustas, por no tener en cuenta las dificultades impuestas por el legado anterior a 1964 (Surann, 1967, p. 4).

Por tanto, en este primer momento el discurso de la prensa osciló entre el apoyo mayoritario a las iniciativas dirigidas a la expulsión de comunistas y “subversivos”, y la evaluación crítica de elementos vinculados a la orientación política del gobierno autoritario. El movimiento pendular seguido por los periódicos entre 1966 y 1967 estuvo asociado a la adhesión de estos medios de comunicación al proyecto gubernamental dictatorial, combinada con sutiles desaprobaciones en algunos aspectos, pero siempre siguiendo una línea propositiva. La movilidad entre el apoyo y la crítica será una marca distintiva de la prensa liberal durante la dictadura y perceptible en todos los casos aquí presentados, variando en términos de intensidad y según el contexto histórico.

El segundo pliegue del tiempo histórico está situado en el período que sucedió a la promulgación del AI-5, más específicamente entre los años 1970 y 1973, en el apogeo del milagro económico. Aunque predominaba el tono elogioso hacia las iniciativas gubernamentales, sobre todo asociadas a la recuperación financiera y al desarrollo nacional, fue posible percibir ciertas discordancias en cuanto al rumbo político seguido por la dictadura. Cabe destacar que, después del recrudecimiento de la represión, los medios de comunicación también empezaron a formular estrategias para enmascarar o atenuar el contenido de sus críticas.

Es interesante observar que en este período las opiniones expresadas por los periódicos fueron menos homogeneizadas, es decir, mientras algunos de ellos mantuvieron una postura de apoyo más desmedido, otros apostaron por evaluaciones críticas. Este movimiento de fragmentación se produjo, entre otras razones, por las diferenciaciones contenidas en las líneas editoriales seguidas por los medios de comunicación y sus aproximaciones al liberalismo. Mientras que la *Folha de S. Paulo* y *O Globo* produjeron textos bastante elogiosos a los

pronunciamientos de las autoridades políticas, los periódicos *O Estado de S. Paulo* y el *Jornal do Brasil* mantuvieron una posición crítica más contundente.

El *Jornal do Brasil* consideró el alejamiento de los principios liberales como una contradicción entre los postulados de la llamada “Revolución de 1964” y la acción práctica del régimen militar (Seis anos..., 1970, p. 6). Ya el *Estado* destacó un escenario de incertidumbre y temores que el discurso presidencial habría causado en la opinión pública, respecto a “un estilo nuevo de democracia, una democracia social, en la cual se vería una creciente intervención del Estado para asegurar los postulados de la Justicia Social” (Novos conceitos..., 1970, p. 3). Con esto, es posible observar que los periódicos expresaban en sus editoriales cierto malestar con el proyecto dictatorial de implementación de una supuesta “democracia social” en sustitución de la democracia política en los moldes del liberalismo clásico.

Notablemente, la restricción de las libertades y derechos individuales provocada por el autoritarismo posterior al AI-5, así como las iniciativas nacional-estatistas llevadas a cabo por el gobierno, contradecían algunos de los principales postulados de la ideología liberal, contribuyendo a generar una sensación de descontento, lo que resultó en las primeras fisuras en el consentimiento establecido entre la prensa y la dictadura. De forma gradual, estas discordancias fueron acentuándose y haciéndose más evidentes en los editoriales conmemorativos que, aunque siempre acompañados de elogios ostensivos al desempeño económico, destacaban la ausencia de una “Revolución Política” en el país. Los periódicos generalmente comenzaban los textos resaltando los logros de la dictadura y después aprovechaban el espacio de los editoriales para formular lo que denominaban “críticas constructivas” (Oito anos..., 1972, p. 3). Aquí queda nuevamente muy evidente el movimiento pendular realizado por la prensa: el elogio al milagro económico, considerado elemento central de apoyo al régimen dictatorial, y la crítica al alejamiento de los principios liberales. Sin embargo, en varias de estas situaciones, este quiebre con el liberalismo era justificado por los periódicos, considerándolo la única alternativa encontrada por el gobierno para combatir la “subversión”.

Especialmente a partir de 1974, ante los nuevos horizontes de expectativas señalados por el proyecto de distensión del gobierno del general Ernesto Geisel y el debilitamiento de la censura previa a los medios de comunicación, la política volvió a ser uno de los temas centrales de discusión. En este contexto, que se extendió hasta 1979, los aniversarios del golpe de 1964 estuvieron marcados por la profusión de numerosos balances críticos publicados en los periódicos, que también comenzaron a dar más espacio a columnas de carácter opinativo. Este momento constituyó el tercer pliegue temporal identificado, caracterizado por una evaluación más crítica respecto a la permanencia del régimen de excepción y de los mecanismos represivos, combinada con momentos de perceptible acomodación de los periódicos con la dictadura.

En los editoriales publicados en este período predominó una postura unánime de los periódicos al reconocer los beneficios proporcionados por el gobierno “revolucionario”, enfatizando una vez más las ganancias financieras generadas por el milagro. No obstante, el elogio al “magnífico” desempeño de la economía nacional iba acompañado del reconocimiento del “fardo de una política sin imaginación en la que todo es fachada porque la maquinaria del Sistema es visceralmente antidemocrática” (Dez anos..., 1974, p. 3). Es evidente en la agenda de la prensa liberal la preocupación de que el estado de excepción establecido por la dictadura, y profundizado por la crisis política que culminó en el AI-5, se perpetuara por tiempo indeterminado.

Esta cuestión estuvo presente en un editorial publicado por *Folha de S. Paulo* durante el políticamente convulso 13º aniversario del golpe, en 1977, reflexionando sobre cuáles serían las medidas tomadas por el presidente Geisel frente al rechazo del MDB al proyecto de reforma del sistema judicial. La percepción del periódico era que decisiones extremas y desproporcionadas contribuirían a la “reanudación del proceso revolucionario” que, aunque temporáneo, estaría en antagonismo con “la inclinación normalizadora que es inherente al espíritu del país” (Os limites..., 1977, p. 2). Por lo tanto, mientras los editoriales ensalzaban los beneficios financieros proporcionados por el gobierno, materializados en la llamada “Revolución económica”, no dejaban de subrayar la necesidad de consolidar las estructuras políticas del gobierno (Rodrigues, 1974, p. 3).

A pesar de la predominancia de los juegos de acomodación, algunos de los editoriales y columnas de opinión expresaron críticas más contundentes sobre ciertos aspectos relacionados con el terreno político. Fue especialmente significativa la circulación de textos de esta naturaleza en el periódico *O Estado de S. Paulo*. Un elemento que llama la atención por su presencia constante en los editoriales publicados entre 1974 y 1979 fue los llamados al retorno del denominado “Estado de Derecho”, entendido como condición esencial para la perpetuación de la llamada “Revolución”, en consonancia con la supuesta vocación “democrática” de Brasil. El periódico paulista abordó este tema de manera consecutiva en los aniversarios del golpe, destacando que la postergación del retorno a la normalidad democrática era sintomática de la inseguridad de algunos segmentos del gobierno. Desde su perspectiva, era necesario para el gobierno “desligarse de la represión al margen de la ley, de las detenciones arbitrarias, de las torturas”, ya que “no basta con que el poder político sea temido. Es necesario que sea respetado” (A Revolução..., 1975, p. 2). Este fragmento remonta a la clara percepción de los periódicos sobre la naturaleza violenta y autoritaria del régimen, en este momento atribuida a la falta de un proyecto político que consolidara el orden político vigente.

Además, muchas de las críticas realizadas por los periódicos se dirigían de manera más directa a las leyes represivas y, especialmente, a la censura a los medios de comunicación, que se consideraba responsable de sofocar “las voces capaces de representar lo que quedaba del poder civil” (Cardoso, 1974, p. 5). Es importante destacar que, aunque los editoriales

reconocían el uso del arbitrio como instrumento de gobierno en la dictadura e indicaban cierto distanciamiento del régimen autoritario, en muchas ocasiones defendían que la utilización de los mecanismos de excepción estaba asociada a objetivos de orden proteccionista, destinados a salvar al país de la “amenaza comunista”. Este comportamiento revela la ambigüedad asumida por la prensa durante los aniversarios del golpe, oscilando entre el apoyo a los beneficios económicos y el uso de la fuerza de manera preventiva contra la “subversión”, combinado con la crítica a las iniciativas gubernamentales que se alejaban de los ideales vinculados al liberalismo político.

Lo cuarto y último pliegue temporal se extiende entre los años 1980 y 1984, en el contexto de la transición política, marcado por un mayor distanciamiento de los periódicos respecto a la dictadura. La pérdida gradual de apoyo social al régimen es evidente en las páginas de la prensa, que optaron por evaluaciones críticas sobre el carácter autoritario del gobierno. Es sintomático al respecto el Cuaderno Especial publicado por el *Jornal do Brasil* en el 20º aniversario del golpe, titulado “64/84: autoritarismo y cambio”. Sin embargo, aunque estos medios de comunicación reconocían el uso del arbitrio y la violencia como instrumentos de gobierno por parte de los militares, *Folha de S. Paulo* afirmó en 1982 que lo mismo no podía ser clasificado como una dictadura, comparando la situación brasileña con la de los regímenes autoritarios congéneres en el Cono Sur (A maioridade..., 1982, p. 2).

A partir de este momento, el balance reflexivo se convirtió negativo, predominando una mayor polarización entre civiles y militares, además de una tendencia a comparar la crisis política y económica de 1964 con la vivida en los años 1980. Sin embargo, los mecanismos de acomodación con la dictadura aún persistieron con bastante evidencia. Una de sus expresiones más flagrantes consistió en el discurso en torno a la supuesta necesidad de que la opinión pública reconociera las mejoras del gobierno dictatorial, a pesar de la restricción de ciertas libertades. En esencia, los llamados “ideales revolucionarios” atribuidos al 31 de marzo de 1964 siguieron siendo defendidos por los editoriales, que consideraban al AI-5 el verdadero “golpe” a las instituciones, responsable de aislar al medio civil de las decisiones gubernamentales y romper con los ideales liberales. Según señaló el *Estado de S. Paulo*, durante 10 años la llamada “Revolución” no había sido tan democrática así, ya que bajo la égida de un dispositivo que “generó el autoritarismo, que proscribió derechos y garantías individuales, sometió al Ejecutivo a los demás Poderes del Estado y consagró el arbitrio, exponiendo a todos los brasileños a las violaciones de la excepción” (A Revolução..., 1982, p. 3).

Otra característica distintiva del discurso de la prensa en ese contexto fue la defensa de una transición democrática “institucional”, posicionándose en contra del llamado “revanchismo” de la izquierda, que podría resultar en radicalizaciones políticas y sociales. Según afirmó el periódico *O Globo* en un editorial de 1984 (año en que estaba ocurriendo la campaña “Diretas Já”, por las elecciones presidenciales directas), era necesario que el pueblo depositara un voto de confianza en el gobierno y que, igualmente, la oposición al régimen se comportara de

manera “realista”, ya que “situar los hechos en la base de algo como ‘directas ya o nada’ sería la consagración de un desastroso inmovilismo” (A porta..., 1984, p. 4).

Así, queda claro que, aunque prevalecía una tendencia a alejarse del régimen dictatorial y denunciar el autoritarismo imperante, los periódicos no cuestionaban los postulados que orientaron la acción golpista en 1964, aprovechando incluso el espacio de los editoriales para criticar temas vinculados a la izquierda y los sectores progresistas. Una vez más, los medios de comunicación llevaban a cabo un movimiento pendular, que oscilaba entre el apoyo y la crítica, característico de las ambigüedades presentes en el discurso liberal y que caracterizan los llamados “juegos de acomodación”.

## CONCLUSIONES

Los indicios presentados buscaron demostrar que las relaciones establecidas entre la gran prensa y la dictadura en los aniversarios del golpe de 1964 estuvieron permeadas por juegos de acomodación. Las ambigüedades presentes en el discurso de los periódicos se manifestaron mediante el apoyo incondicional al “movimiento” del 31 de marzo y, al mismo tiempo, por las críticas a lo que denominaban como “proceso revolucionario”, es decir, al gobierno dictatorial propiamente dicho. El AI-5 representó un punto de desestabilización de la adhesión de los medios de comunicación al régimen autoritario, expresado a través de críticas dirigidas a la restricción de las libertades individuales y la censura.

La postura asumida por los periódicos también se modificó ante la coyuntura histórica, oscilando entre una mayor aproximación y distanciamiento de la dictadura. Si en los años iniciales prevaleció una tendencia a mostrar un apoyo más intenso al régimen, con el paso de los años, mediante las sucesivas crisis políticas y la gradual pérdida de apoyo de la dictadura, esta dinámica cambió paulatinamente. En este contexto, la prensa empezó a otorgar mayor visibilidad a artículos y columnas de opinión con críticas al régimen. Sin embargo, estos periódicos, en calidad de instituciones comerciales, no expresaron una oposición directa a los gobiernos militares y muy raramente cuestionaron su legitimidad política.

Por lo tanto, defiendo la utilización del concepto de “juegos de acomodación” para señalar el movimiento pendular ejecutado por la gran prensa, que osciló entre el apoyo abierto y la crítica moderada. Estas cuestiones son sintomáticas de las complejas relaciones establecidas entre la dictadura y la prensa liberal, que no puede ser considerada monolítica en sus posiciones, marcadas por rupturas y continuidades articuladas al contexto del propio régimen autoritario. Además, no es posible concebir un análisis generalizador de estos periódicos, ya que todos tenían particularidades y matices que revelan diferentes perspectivas y experiencias relacionadas con la dictadura y la defensa de los valores liberales.



**REFERENCIAS**

- A MAIORIDADE de 64. *Folha de S. Paulo*, ano LXII, n. 19.355, 31 mar. 1982. p. 2.
- A REVOLUÇÃO e a democracia. *O Estado de S. Paulo*, ano CIII, n. 32.839, 01 abr. 1982. p. 3.
- A REVOLUÇÃO, UM projeto inacabado. *O Estado de S. Paulo*, ano XCVI, n. 30.677, 30 mar. 1975. p. 2.
- ABREU, Alzira Alves de. 1964: a imprensa ajudou a derrubar o governo Goulart. In: FERREIRA, Marieta de Moraes. *João Goulart: entre a memória e a história*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 2006.
- CARDOSO, Adauto Lucio. O que deveria ser e o que foi. *Folha de S. Paulo*, ano LIV, n. 16.356, 31 mar. 1974. p. 5.
- CHAMMAS, Eduardo Zayat. *A ditadura militar e a grande imprensa: os editoriais do Jornal do Brasil e do Correio da Manhã entre 1964 e 1968*. 2012. 112 f. Dissertação (Mestrado em História Social) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 2012.
- ORDEIRO, Janaína Martins. *A ditadura em tempos de milagre: comemorações, orgulho e consentimento*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 2015.
- DEZ ANOS de Revolução. *O Estado de S. Paulo*, ano XCV, n. 30.371, 31 mar. 1974. p. 3.
- FONSECA, Francisco. *O consenso forjado: a grande imprensa e a formação da Agenda Ultraliberal no Brasil*. São Paulo: Hucitec, 2005.
- JEANNENEY, Jean Noel. A mídia. In: RÉMOND, René (org.). *Por uma história política*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 2003.
- JOFFILY, Mariana. Pra Frente Brasil: a utopia autoritária em ação. In: RAMÍREZ, Hernán; FRANCO, Marina (org.). *Ditaduras no Cone Sul da América Latina: um balanço historiográfico*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2021. (v. 1). p. 539-570.
- LUCA, Tânia Regina de. História dos, nos e por meio dos periódicos. In: PINSKY, Carla Bassanezi (org.). *Fontes históricas*. São Paulo: Contexto, 2008.
- MOTTA, Rodrigo Patto Sá. *As universidades e o regime militar: cultura política brasileira e modernização autoritária*. Rio de Janeiro: Zahar, 2014.
- MOTTA, Rodrigo Patto Sá. O nacionalismo autoritário ritualizado: o 31 de março e o 7 de setembro nas comemorações cívicas da ditadura militar. In: COSTA, Wilma Peres; CRAVO, Telmo (org.). *Independência: memória e historiografia*. São Paulo: Edições SESC, 2022. p. 37-58.



NAPOLITANO, Marcos. A imprensa e a construção da memória do regime militar brasileiro (1965-1985). *Estudos Ibero-Americanos*, Porto Alegre, v. 43, n. 2, p. 346-366, mai./ago. 2017.

NOVOS conceitos trazem receios. *O Estado de S. Paulo*, ano XCI, n. 29.134, 01 abr. 1970. p. 3.

OITO ANOS depois. *O Estado de S. Paulo*, ano XCIII, n. 29.753, 31 mar. 1972. p. 3.

OS LIMITES do episódio. *Folha de S. Paulo*, ano LVI, n. 17.528, 31 de março de 1977. p. 2.

PORTA de negociação. *O Globo*, ano LIX, n. 18.407, 01 abr. 1984. p. 4.

RODRIGUES, Newton. Doze anos depois. *Folha de S. Paulo*, ano LVI, n. 17.184, 30 mar. 1976. p. 2.

SEIS ANOS DEPOIS. *Jornal do Brasil*, ano LXXIX, n. 302, 31 mar. 1970. p. 6.

SURANN, Carlos. 2º ANIVERSÁRIO. *O Globo*, ano XLI, n. 12.237, 01 abr. 1966. p. 4

TRÊS ANOS. *Folha de S. Paulo*, ano XLVII, n. 13.802, 31 mar. 1967. p. 4.

## Las revistas políticas argentinas durante la transición a la democracia (1982-1983). Una aproximación<sup>1</sup>.

*Marcelo Borrelli*, CONICET/UBA, marcebor@yahoo.com

### RESUMEN

En esta ponencia presentaremos un primer acercamiento al desempeño editorial de tres revistas de orientación política -*Primera Plana*, *Redacción* y *Somos*- entre el final de la guerra de Malvinas en junio de 1982 y la elección del nuevo gobierno democrático de Raúl Alfonsín en diciembre de 1983. Se trata de publicaciones que mostraron un perfil editorial diferenciado entre sí en relación a sus posicionamientos políticos: *Somos* había sido una voz de fuerte apoyo militante a la dictadura militar (1976-1983), particularmente en su defensa de la “lucha antisubversiva”, el intento de refundación económica liberal y la impronta conservadora en cultura y educación; *Redacción* había apoyado la intervención militar de 1976 y aprobado la legitimidad de las Fuerzas Armadas para ordenar la sociedad, pero entendía que esa intervención debía ser acotada y que a corto plazo debía reestablecerse la vida política con una dirigencia política renovada. Ambas revistas tenían un perfil altamente crítico del peronismo, en particular de las gestiones de los últimos gobiernos peronistas entre 1973-1976. A diferencia de ambas, *Primera Plana*, surgida en su segunda época en marzo de 1983, tendrá una posición de abierta reivindicación del peronismo, defendiendo valores “nacional-populares”, y también de abierta crítica a la dictadura por su impronta represiva, “imperialista” y afín a los intereses financieros internacionales.

Con diferentes tonos y énfasis, las tres publicaciones mostraron un semblante crítico sobre el gobierno militar en el periodo bajo estudio, envuelto en una gravosa crisis política y económica, en el marco de la ventilación pública de casos de violación de los derechos humanos y de corrupción militar. En relación al horizonte democrático y la consecuente reorganización partidaria, mientras que desde una mirada liberal *Somos* ostentará una posición extremadamente pesimista sobre el futuro del país, *Redacción* posará sus esperanzas en la promesa renovadora del “fenómeno político” Alfonsín, el candidato de la Unión Cívica Radical que parecía estar transformando el escenario político argentino y, *Primera Plana*, por el contrario, realizará una abierta defensa del peronismo, en particular de su sector sindical, y exhibirá una posición crítica sobre la figura de Alfonsín, a quien endilgará ser una “continuidad” del proyecto político-económico dictatorial, aunque por medios formalmente democráticos.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es fruto de los proyectos de investigación PICT 2020-01077 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina) y UBACyT 2020 20020190200128BA de la Universidad de Buenos Aires dirigidos por el autor.

## INTRODUCCIÓN

La derrota en Malvinas en julio de 1982 dejó a la dictadura militar definitivamente en retirada, tanto por su fracaso bélico como por la crisis económica, institucional y el hastío de la ciudadanía con su impronta autoritaria y represiva que ya estaban instalados antes de la guerra con el Reino Unido. Este contexto de derrumbe fue propicio para la vigorización de la opinión pública que dio lugar a voces y opiniones otrora invisibilizadas, y que tuvo en la prensa un activo ejercicio crítico frente a la realidad que se presentaba. Rol que la prensa argentina había decidido no ejercer durante la etapa de mayor legitimidad de la dictadura, y que en todo caso se había acotado a ciertos aspectos puntuales, como el manejo de la economía o el desgaste propio de la gestión. El derrumbe de la dictadura hizo que estos medios se adaptaran rápidamente a las nuevas coordenadas que imponía el momento histórico y cumplieran con la importante función de reinformación de una sociedad argentina que se iba preparando para el nuevo inicio de un ciclo democrático.

En esta ponencia en particular nos proponemos analizar una serie de revistas que formaban parte del abanico de medios que en términos generales tuvieron una orientación política en sus agendas temáticas, aunque también cubrían otros temas de interés general. Concretamente, analizaremos críticamente las principales posiciones editoriales de las revistas *Primera Plana*, *Redacción* y *Somos* en el escenario político posterior a la derrota militar en Malvinas a mediados de 1982 hasta las elecciones de 1983, que dieron por triunfador al candidato de la Unión Cívica Radical Raúl Alfonsín. La comparación entre estas revistas supone un elemento de interés adicional en tanto representaron tres miradas diferenciadas sobre el proceso político argentino reciente, y porque mostraron posiciones disímiles en relación a la disputa partidaria que se abrió en 1983 con la campaña proselitista, así como apoyos y críticas con diversos matices en relación a las dos opciones electorales mayoritarias: el radicalismo y el justicialismo.

El eje del análisis estará puesto en cómo estos medios de prensa evaluaron desde su sección editorial -aquella que expresa su posición institucional (Borrat, 1989)-, la situación política ante el horizonte de finalización del gobierno militar y el de un retorno democrático. Este periodo de “transición” posterior a la derrota en Malvinas estuvo caracterizado por el fuerte desprestigio de las Fuerzas Armadas -abocadas a ofrecer algún tipo de “cierre” a la cuestión de los desaparecidos y al de las secuelas represivas-, las movilizaciones de sectores afectados por sus políticas -como los organismos de derechos humanos o los sindicatos-, el empoderamiento de los partidos políticos y la movilización de una ciudadanía ya hastiada de un actor militar al que había recibido con cierta esperanza en 1976 (Ferrari, 1983; Franco, 2023; Melo, 1989; Suriano y Alvarez, 2013)

## LAS REVISTAS

*Primera Plana* fue fundada en noviembre de 1962 por el periodista Jacobo Timerman -quien renunció a su dirección en 1964- y prontamente se transformó en una revista insignia de su tiempo. *Primera Plana* fue el emblema de un nuevo tipo de periodismo de interpretación, que supo representar el anhelo de las clases medias urbanas por una mayor “modernización”, los nuevos consumos culturales, las novedades internacionales, la información y el análisis político de calidad. Su periodo de esplendor se extendió hasta 1970, cuando fue clausurada por cuestiones políticas por el gobierno militar de la “Revolución Argentina”. Luego de cambiar de nombre y finalmente volver a publicarse fue comprada en agosto de 1971 por Jorge Antonio, un empresario muy cercano a Juan Perón. Dejó de publicarse finalmente en octubre de 1973, por problemas económicos (Carman, 2015: 544). En marzo de 1983 se reanudó su publicación en una segunda época bajo la dirección del periodista Alejandro Sáez-Germain y la participación de Jorge Antonio en su Consejo Asesor. Inicialmente apareció en formato quincenal y en junio de ese año paso a ser semanal, rondando las 60 páginas de extensión. En su nueva versión recuperó algunas secciones de su primera etapa, pero en general presentó una organización flexible por temas que variaban de edición a edición. Sus posiciones editoriales en este periodo fueron abiertamente favorables al peronismo histórico, que se observa tanto en sus notas de actualidad y editoriales, como en la visibilidad que les otorgó a figuras del peronismo en sus tapas y notas. Si bien no contamos con datos fehacientes sobre su circulación neta pagada, Carlos Eichelbaum, periodista que participó inicialmente de su redacción, sugiere que tiraba cerca de 30 mil ejemplares.<sup>2</sup>

La revista *Redacción* nació en marzo de 1973 bajo la dirección editorial del periodista Hugo Gambini, quien ya tenía una importante trayectoria en medios escritos. Hacia 1982-1983 su publicación era mensual, su extensión promediaba entre las 80 y las 130 páginas -según la edición- y su tirada oscilaba entre los quince y los treinta mil ejemplares.<sup>3</sup> La revista abarcaba diversos temas, con eje principal en la actualidad política nacional e internacional, pasando por la economía, la cultura y la historia, entre otros. Se presentaba como “La revista líder de opinión” y estaba destinada a un lector de clase media informado, empresarios y sectores dirigentes en general. A fines de la década de 1990 pasó a llamarse *Redacción Económica* y fue publicada hasta 2003. Desde sus orígenes, *Redacción* se destacó por su perfil marcadamente opositor al peronismo; con un discurso muy crítico hacia el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) aprobó el golpe de 1976 y reconoció la legitimidad de los militares para modelar el nuevo sistema político, pero no se ubicó en una visión “procesista”, de defensa de las Fuerzas Armadas y sus valores, sino que con cierta premura les reclamó que concretaran algún tipo de “propuesta política” y abrieran el juego a los dirigentes políticos, cuya actividad estaba suspendida por la dictadura (Borrelli, 2021).

---

<sup>2</sup> Entrevista realizada por el autor a Carlos Eichelbaum, 3 de octubre de 2023.

<sup>3</sup> Entrevista realizada por el autor a Hugo Gambini, 5 de febrero de 2014.

*Somos* fue un semanario de actualidad perteneciente a la editorial Atlántida que salió a la venta el 24 de septiembre de 1976 y se publicó hasta diciembre de 1993. Su director fue Aníbal C. Vigil, quien también se desempeñaba como presidente de la Editorial Atlántida, empresa de medios de la cual formaba parte la revista. Se trataba de una publicación orientada fundamentalmente a fracciones de la clase media y media/alta, con particular énfasis en sectores empresariales de tendencia liberal, interesados en la coyuntura política y económica nacional, así como también en la vida cultural (aunque también *Somos* se caracterizó por publicar notas de interés más general o de “color”). Su política editorial se caracterizó por un ferviente antiperonismo y un apoyo militante a la dictadura, en particular en todo lo vinculado a la “lucha antisubversiva” y a la política económica de José Martínez de Hoz, ministro de Economía en el periodo 1976-1981. De todas maneras, en la etapa posterior a la derrota de Malvinas exhibió un discurso crítico hacia las Fuerzas Armadas en el poder, a tono con el viraje de la opinión pública. Para el periodo de estudio tuvo, en promedio, una tirada neta pagada mensual de 22 mil ejemplares.<sup>4</sup>

#### REDACCIÓN: LA APUESTA ALFONSINISTA

Una vez iniciada la posguerra los análisis en clave bélica de la revista, que había apoyado efusivamente la “gesta” malvinense con un discurso nacional-territorialista (Borrelli e Iturralde, 2023), mutaron rápidamente hacia la evaluación de la crisis del elenco gobernante y su salida del poder más o menos inmediata. La “transición a la democracia”, encarnada en temas tales como la crisis institucional de la dictadura, la reorganización del sistema de partidos y la definición del cronograma electoral, consagraron de modo privilegiado la atención de *Redacción* que, en la coyuntura, expuso un discurso favorable a los actores civiles frente al actor militar, posición expresada con claridad en el editorial que analizó la situación nacional ante la disolución de la Junta de Comandantes en julio de 1982: “Ahora que la fantasía se evaporó, no parece quedar demasiado tiempo ni espacio político para negociar nada. Hay que hacer las valijas e irse. La única concertación viable es firmar un acta de compromiso en defensa de la Constitución Nacional. Si luego la respetan, los militares podrán recuperar el prestigio que tenían antes de meterse en política” (Gambini, julio de 1982, p. 9). En el contexto de un activo “clima antidictatorial” (Velázquez Ramírez, 2019, p. 60) los militares aparecían representados ahora como esa “otredad negativa” que debía lidiar con las consecuencias de haberse “metido” en un ámbito que no les era propio, como el de la política, aunque en los hechos eran actores claves de la política argentina desde hacía décadas. Por otra parte, el tópico discursivo del “respeto a la Constitución” se volvió una constante del período para *Redacción*, a tono con la demanda general de reinicio de la vida republicana.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Fuente: Instituto Verificador de Circulaciones.

<sup>5</sup> En su edición de abril de 1983 se demandaba desde su tapa el retorno de las garantías constitucionales que resumía en la mención al artículo 18 de la Constitución Nacional (*Redacción*, abril de 1983). Las referencias constitucionales de *Redacción* se enlazarán con el discurso proselitista del propio Alfonsín, que en cada acto de su campaña en 1983 finalizaba con la recitación del Preámbulo de la Constitución Nacional.

*Redacción* dio lugar también a las expresiones de asfixia ciudadana contra el autoritarismo militar, denunciando la censura en la prensa y visibilizando la protesta civil antidictatorial que daba cuenta del fracaso del régimen. A este respecto, su explicación del derrumbe militar se debía a tres razones fundamentales “el desastre económico, la inoperancia política y la derrota militar” (Gambini, diciembre de 1982, p. 11). Cabe destacar, que otro de los tópicos de la transición, como la cuestión represiva y de los derechos humanos, no tuvo centralidad en la editorialización de la revista.

Ante el claro horizonte de retorno democrático, la cuestión partidaria concentró toda la atención de *Redacción*, que consagró sus diferentes secciones a tratar la reorganización de los partidos, los candidatos y sus perfiles, los apoyos *intra* e *inter* partidarios, los actos proselitistas, los discursos de campaña y las plataformas políticas, entre otras cuestiones. Pero cabe decir que esta fue una característica más bien genérica de la prensa argentina en esta etapa, por eso la nota distintiva que diferenció a la revista de Gambini de sus colegas radicó en su temprana, decidida y certera apuesta por la candidatura presidencial de Raúl Alfonsín y el papel destacado que asumió la publicación en la construcción de una legitimidad pública en torno de la figura del dirigente radical. Tempranamente, en septiembre de 1982, cuando los partidos recién estaban iniciando su reorganización interna, y Alfonsín mostraba su voluntad política de competir en la interna radical, *Redacción* lo ponía en tapa bajo el titular “el fenómeno de Alfonsín”. Y durante 1983 la revista de Gambini intervino reproduciendo ampliamente el discurso alfonsinista -con eje en la ruptura con el pasado y su cuestionamiento a las corporaciones, como los sindicatos y las Fuerzas Armadas (Aboy Carlés, 2001)- y tomó parte en los debates y acusaciones que atravesaron esta etapa de la reorganización partidaria.



Figura 1. *Redacción* advierte tempranamente sobre el “fenómeno de Alfonsín” (septiembre 1982)

En agosto de 1983, cuando Alfonsín era el candidato radical, la revista de Gambini revalidó su pronóstico respecto de Alfonsín señalando que “Han pasado doce meses y hoy el ‘fenómeno de Alfonsín’ es un hecho irreversible. Gane o no las próximas elecciones nacionales, es imposible ignorar la fuerza arrolladora de su ascenso político”. Para ese momento el candidato radical había logrado prevalecer en la interna de su partido ante el otrora poderoso balbinismo -la fórmula Alfonsín-Víctor Martínez fue consagrada en una convención radical entre el 28 y el 30 de julio de 1983-, había ganado relevancia pública con su denuncia del “pacto militar-sindical”<sup>6</sup> y lograba seducir con su discurso democrático y de crítica a la herencia dictatorial a las clases medias y otros sectores sociales. Con su evaluación, entonces, *Redacción* se autoasignaba una posición destacada al haber anticipado el ascenso del dirigente radical, de allí que señalara con cierta jactancia: “Muchos de los que sonreían con suspicacia ahora se han convertido en acérrimos partidarios de su candidatura” (*Redacción*, agosto de 1983, p. 15).

A partir de septiembre de 1983, con la definición de la fórmula Justicialista conformada por Italo Luder y Deolindo Bittel, y el inicio oficial de la campaña electoral, hubo un cambio notorio en el tono de la revista, que conforme se acercaron las elecciones, asumió una posición marcadamente opositora y denunciadora de la alternativa peronista. La consagración del dirigente peronista Herminio Iglesias<sup>7</sup> (Figura 2) como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires y la centralidad que había tenido la rama sindical en la definición de las candidaturas justicialistas -personificada en la figura del jefe de la Unión Obrera Metalúrgica y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel-, fue leída, además de como la principal constatación de la veracidad del denunciado “pacto militar-sindical”, como un factor desestabilizador para la anhelada democratización (*Redacción*, septiembre de 1983, p. 12). En ese sentido, el editorial de Gambini no dejaba dudas sobre su posición ante un eventual triunfo peronista en las elecciones de octubre y, en un directo mensaje al electorado, señalaba:

*Hasta no hace mucho se pensaba que un gobierno radical correría el grave riesgo de que los sindicatos lo desestabilizaran desde la oposición. Ahora se teme -con razón- que un gobierno peronista asuma con el virus de la desestabilización en su propio seno. (...) No hay duda de que los sindicalistas se preparan para “gobernar”. Y los militares para volver. Felizmente, alguien puede impedir todavía que esto ocurra: la ciudadanía (Gambini, septiembre de 1983, p. 11).*

---

<sup>6</sup> En abril de 1983 Alfonsín había denunciado públicamente un posible pacto entre sectores militares y sindicales peronistas, que garantizaría la impunidad castrense por los crímenes cometidos durante la dictadura en un eventual gobierno justicialista, que a su vez se beneficiaría de la no injerencia castrense. La denuncia tuvo un fuerte impacto, en una opinión pública proclive a rechazar un pacto corporativo que contrastaba con los valores democráticos y logró trasladar el desprestigio que recaía sobre los militares hacia el sindicalismo peronista, principal sostén del partido justicialista. Gambini alertó con preocupación sobre la posibilidad real que ese pacto se concretase ya que afectaría “seriamente” a la democracia (Gambini, mayo de 1983, p. 11).

<sup>7</sup> La figura de Iglesias, caudillo peronista de Avellaneda de íntima vinculación con los sindicatos, estaba asociada a las prácticas violentas de un sector del peronismo; inclusive el congreso que aprobó su candidatura había sido caótico, con grupos violentos que respondían a Iglesias copando el lugar donde se desarrolló (Ferrari, 2013, p. 158).





*Figura 2. Redacción advierte sobre la influencia sindical y de ciertos dirigentes en el peronismo (septiembre de 1983)*

Destáquese dos elementos en esta interpretación de *Redacción*. Uno más sutil, en tanto la alusión a la desestabilización en el propio seno de un eventual gobierno peronista remitía implícitamente a las situaciones vividas en el periodo 1973-1976. Y, por otra parte, la asociación negativa entre el actor sindical y el militar, a tono con la denuncia del “pacto” realizada por Alfonsín, y la oposición de este binomio con la “ciudadanía”. En esa confrontación la revista hacía un solapamiento implícito entre la ciudadanía y el radicalismo alfonsinista, ya que en definitiva en la coyuntura electoral de 1983 lo único que realmente podía impedir la realización del “pacto” era la llegada de Alfonsín al poder a través, sí, del voto ciudadano.

La edición de octubre, última antes de los comicios que se realizaron el 30 de ese mes, expresó de manera cabal la posición de la revista al consagrar su tapa a la imagen de Alfonsín en plena toma de la palabra, con un gesto enfático con su puño cerrado, junto con un titular que lo presentaba como “El favorito” (Figura 3). La publicación incluía una entrevista realizada por los directores al candidato radical, a quién los sondeos de opinión señalaban, según la publicación, como el “candidato notoriamente favorito”. El editorial de Gambini realizaba una minuciosa comparación entre los dos principales candidatos demostrando la gran ventaja del radical sobre el peronista, que resumía en la frase coloquial y contundente: “donde Luder va, Alfonsín ya está de vuelta” (Gambini, *Redacción*, octubre de 1983, p. 11). Sin dudas este número, especialmente consagrado a analizar los futuros comicios, puede ser caracterizado como el punto más alto en la estrategia editorial de *Redacción* para orientar el voto ciudadano en favor del candidato radical.

El tan inesperado como contundente triunfo electoral radical por el 52% de los votos en las elecciones del 30 de octubre de 1983 pareció otorgar validez a los diagnósticos e interpretaciones construidas por *Redacción* en la coyuntura de la transición, confirmación que fue profusamente citada en tono autocelebratorio en las ediciones de noviembre y diciembre, como prueba de la capacidad de anticipación de la revista (*Redacción*, noviembre de 1983a, p. 5) (Figura 4). Esto contrastaba, además, con la posición de otras publicaciones que, enfatizaba,



“bailotearon -como siempre- al compás del exitismo, anunciando un día que ganaba Alfonsín y al otro que triunfaba Luder” (*Redacción*, noviembre 1983a, p. 7).<sup>8</sup>

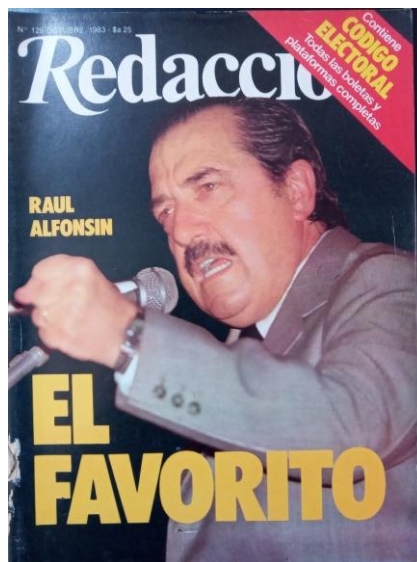


*Figura 3. Alfonsín: el favorito para Redacción (octubre de 1983)*



*Figura 4. El triunfo de Alfonsín: “Redacción no se equivocó” (noviembre de 1983)*

<sup>8</sup> Referencia que podría leerse como, al menos, una alusión a Somos, que fue fluctuando en sus pronósticos electorales en virtud de una serie de novedosas encuestas publicadas durante 1983 (Vommaro, 2006).

El editorial de Gambini consagrado al análisis de la elección de Alfonsín no escatimó en alabanzas y elogios para con el recientemente electo presidente de la nación. En un relato apologético de la figura de Alfonsín, escrito en clave personal, el director de *Redacción* expresó que lo conocía hacía tiempo, que podía dar cuenta de su “trato afable” y que no había “ninguna ficción en su personalidad pública que esconda una cara diferente”. Concluía la narración del ascenso y la victoria alfonsinista con una arenga que rezaba: “Señor Presidente: ¡adelante y buena suerte!” (Gambini, noviembre de 1983, pp. 10 y 11.<sup>9</sup>

### PRIMERA PLANA: LA APUESTA PERONISTA

La mirada de *Primera Plana* sobre la dictadura que finalizaba fue de una abierta crítica y oposición: el gobierno militar había puesto en crisis la propia “existencia” de la nación y sus resultados estaban a la vista con “desocupados, desaparecidos, deuda externa, depreciación de los salarios, derrota en Malvinas, quiebra del aparato productivo” (*Primera Plana*, 25 de marzo de 1983, p. 12). La presente era observado con profunda desazón, por la “charca moral” y la “colonia financiera internacional” en la que los militares, y algunos civiles, habían transformado al país; pero, a diferencia de la mirada decadente de *Somos* que analizaremos, entendía que luego del 30 de octubre se podría empezar a “soñar” e “imaginar” un nuevo país (*Primera Plana*, 30 de septiembre de 1983b, p. 4).

Esta consideración admonitoria sobre las Fuerzas Armadas no recaía sobre toda la institución, sino que estaba dirigida en particular al sector que designaba como “liberal” (a diferencia de otro sector “nacionalista”); este era el que había comandado la dictadura y apoyado a su principal proyecto económico, el de Martínez de Hoz, y que en 1983 tenía una revalidación en la presidencia de Reynaldo Bignone y su ministro de Economía, Jorge Wscheb. Para *Primera Plana* este proyecto liberal había ubicado al país en un lugar dependiente de Estados Unidos y las “multinacionales”, centro de poder real que ya no apoyaba las opciones *manu militari* sino la “formalidad democrática”. En el nuevo escenario argentino de transición este poder internacional había elegido su candidato: Alfonsín era la opción que impediría la llegada del peronismo al poder, la fuerza “tradicionalmente popular” y “antiimperialista” que defendía la “justicia social” y la “independencia nacional” (*Primera Plana*, 22 de julio de 1983, p. 21). Esta construcción enunciativa será el eje discursivo que *Primera Plana* utilizará para interpretar la realidad política ante la campaña electoral y las elecciones de 1983.

La consagración de la candidatura de Alfonsín en la interna radical fue recibida con dureza por *Primera Plana*: venía a consagrar la “antigua ilusión” de las minorías argentinas, que desde 1946 consistía en derrotar al peronismo. Pero la aventura política de Alfonsín no era una más, ya que se mostraba como la más “pretenciosa” que hubiera intentado antiperonista alguno: la “mejor planeada”, la “más apoyada” y la de “mejores modales”. Si bien el candidato radical era

---

<sup>9</sup> La posición pública de Gambini lo acercó al nuevo oficialismo y luego de asumir Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 sería designado como presidente del directorio de la agencia nacional de noticias Télam.

construido como una otredad totalmente negativa -era el “continuismo” con el gobierno militar y una “democracia social sin pueblo” (*Primera Plana*, 9 de septiembre de 1983b, pp. 21-22)-, también implícitamente se reconocía que era un adversario desafiante por la novedosa construcción política que convocaba su figura.

Esta opinión peyorativa sobre la figura de Alfonsín se estructuró tanto en el “develamiento” de los “puntos oscuros” del candidato -aquello que era “escondido” de la opinión pública al ser el preferido de los grandes medios de comunicación y por los recursos publicitarios y de marketing político novedosos que tenía a su favor-, como en la crítica a ciertos efectos que provocaba su discurso de campaña. En el primer ámbito, como se ha mencionado, hubo un fuerte hincapié en revelar los supuestos lazos ocultos entre el alfonsinismo y el gobierno militar (*Primera Plana*, 30 de septiembre de 1983a, pp. 28-29), algo que contradecía abiertamente el discurso público del candidato que denunciaba el corporativismo militar, su herencia económica y que planteaba una “solución” al tema derechos humanos que en principio parecía contradecir los intereses militares.<sup>10</sup> En relación a sus propuestas discursivas, denunciaba que Alfonsín había despertado un “adormecido gorilismo en algunos sectores intelectuales” y que buscaba “enfrentarlos activamente con el pueblo”. Por ese motivo, el discurso de Alfonsín venía a destruir la idea de la “unidad nacional” que habían consagrado Juan Domingo Perón y Ricardo Balbín, luego del retorno del peronismo al poder en 1973.<sup>11</sup> Alfonsín, en su afán puramente electoral, quería enfrentar a las clases medias con los sectores populares (*Primera Plana*, 23 de septiembre de 1983, p. 4), por eso la revista denunciaba con cierto alarmismo, luego del masivo acto alfonsinista en la cancha de Ferro en septiembre de 1983, que los cánticos de los concurrentes sobre “acabar con la burocracia sindical” suponían un llamamiento inquietante a la “eliminación personal” de los dirigentes sindicales, teniendo en cuenta que en el pasado figuras como José Rucci o Augusto Vandor habían sido anatematizadas con ese slogan antes de ser asesinadas. Es posible observar aquí que *Primera Plana* buscó forzar una interpretación extrema en el marco de la competencia electoral, ya que Alfonsín fue particularmente cuidadoso en campaña de no enarbolar un discurso abiertamente “antiperonista” con el objetivo estratégico de atraer a votantes tradicionales del peronismo.

Otro de los pilares interpretativos de *Primera Plana* en esta etapa fue la certeza sobre la imbatibilidad del peronismo en las elecciones, una seguridad que, *a priori*, atravesaba todo el escenario político. En efecto, en su primer número de septiembre -un día antes que el congreso partidario justicialista consagrara la candidatura justicialista-, la revista presentaba desde su portada una entrevista a Luder con un pronóstico inapelable: “Por qué gana Luder”. Y revalidaba esta idea de imbatibilidad al asegurar que, con la fórmula resuelta, el peronismo era

---

<sup>10</sup> En campaña Alfonsín articuló una propuesta concreta en torno a los derechos humanos al distinguir tres niveles de responsabilidad en un eventual juzgamiento de las Fuerzas Armadas. Se debía juzgar a los que habían dado las órdenes y a los que se habían “excedido” en su comportamiento, mientras que los que se habían visto obligados a su cumplimiento se verían exceptuados.

<sup>11</sup> Ambos líderes habían tenido un acercamiento político en 1973, e inclusive se llegó a conjeturar con una posible candidatura de “unidad nacional” Perón-Balbín para las elecciones presidenciales de septiembre de 1973.

una “aplanadora en marcha hacia el poder” y que su candidatura lo convertía, en los hechos, en el “próximo presidente de los argentinos” (*Primera Plana*, 9 de septiembre de 1983b, pp. 21-22).

Sin embargo, la imagen de este peronismo fuerte e imbatible convivía en las páginas de *Primera Plana* sin aparentes contradicciones con la de un movimiento político construido como “víctima” de la dictadura y del sistema político partidario. Lo primero residía en el hecho histórico irrefutable que muchos de los dirigentes y militantes peronistas habían sufrido persecuciones, exilio o la desaparición forzada durante la dictadura militar, así como también por la intervención militar que habían sufrido los sindicatos peronistas. Pero en el nuevo contexto de 1983 esa construcción recobraba nuevos bríos al destacar los efectos de los relatos “difamantes” que ubicaban al peronismo como un peligro para el futuro democrático, con un particular énfasis en el rol nocivo del sindicalismo.<sup>12</sup> A ello se adicionaba que el peronismo no contaba casi con prensa a su favor, ni con medios económicos para la campaña. Su principal fortaleza era entonces su núcleo identitario más genuino: ser el mejor intérprete de los intereses populares, que en esa coyuntura le tocaba enfrentarse a una asociación poderosa entre los sectores residuales afines al “Proceso”, el poder financiero internacional y el alfonsinismo (*Primera Plana*, 28 de octubre de 1983, p. 34). Una visión de tipo conspirativa que, además, había sido parte intrínseca de la cultura política de las décadas pasadas.

La recta final hacia las elecciones iniciada en el mes de octubre exacerbó las construcciones negativas sobre Alfonsín y el radicalismo. La acusación del peronismo sobre que se trataba del candidato de la “Coca Cola”, para graficar rápidamente que se era el candidato de las “multinacionales”, tuvo su repercusión en la revista en su edición del 7 de octubre, cuando publicó en tapa una supuesta “encuesta” realizada en sectores influyentes de Estados Unidos para los cuales Alfonsín era el candidato predilecto (Figura 6). Una “certeza” que venía a consolidar el relato peronista que presentaba la elección como una disputa entre “liberación y dependencia” -términos de la discusión política también anclados en el pasado reciente más que en el porvenir democrático- y donde Alfonsín representaba ese lazo de “sujeción” política-económica con el todopoderoso país norteamericano.

En esta asociación del alfonsinismo con sentidos negativos, hemos mencionado que la idea del “continuismo” fue un elemento distintivo, en tanto el alfonsinismo era la concreción del proyecto liberal del gobierno militar, pero por otros medios. De allí que en su editorial del 14 de octubre proponía sin ambages que en la elección del 30 de ese mes se ponía en juego lo mismo que el 24 de marzo de 1976: “De lo que se trata, por todos los medios, es de derrotar al movimiento popular. Si en 1976 fue por las armas, en estos momentos la coyuntura obliga a hacerlo por las urnas” (*Primera Plana*, 14 de octubre de 1983, p. 4). En este esquema dicotómico Alfonsín era la “gran esperanza blanca” para derrotar al movimiento popular y con ese fin había

---

<sup>12</sup> En pos de disputar esa pelea por el sentido común y mostrar aspectos positivos asociados al peronismo, la revista publicó en tapa una nota a Herminio Iglesias (Figura 5), donde se destacaba su origen humilde y su carácter “sencillo, popular [y] auténtico” (*Primera Plana*, 9 de septiembre de 1983a, pp. 24-26).

replotado los viejos odios, los viejos prejuicios de clase -y hasta raciales, aseguraba- contra el movimiento obrero y los dirigentes peronistas.

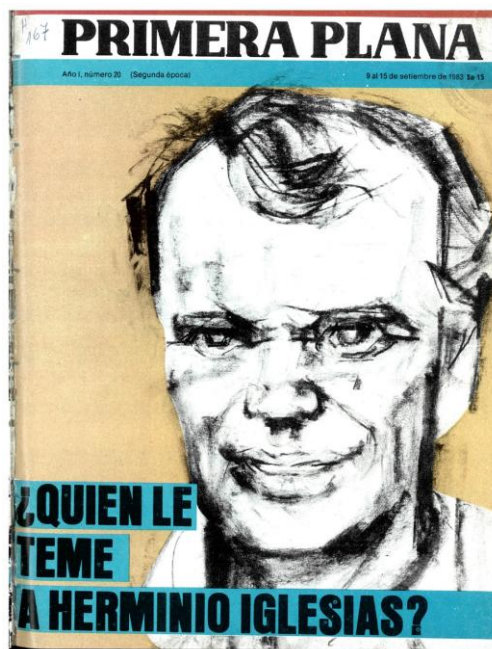


Figura 5. *Primera Plana* contra el “sentido común” antisindical

En su edición del 28 de octubre, la inmediatamente anterior a las elecciones, *Primera Plana* realizó una reivindicación histórica del justicialismo por su aporte al campo popular, revalidó las ideas negativas sobre Alfonsín ya estudiadas, y a través de un editorial excepcional a doble página firmado por Jorge Antonio aseguró que la opción era entre la esperanza peronista o “los más siniestros intereses antinacionales”, esos mismos que habían derrocado a Perón en 1955 (Antonio, 28 de octubre de 1983, pp. 8-9). Para *Primera Plana*, pese al “mundo de ficción” que Alfonsín había creado sobre su figura, el triunfo peronista era “discutido por pocos” y por eso le encomendaba dos grandes objetivos al llegar al gobierno: la unidad de las fuerzas populares y la del propio peronismo (que no era la meramente “formal” de esos meses que había sido necesaria para la batalla electoral). Una mención que daba cuenta de la fragmentación y las disputas internas dentro del colectivo peronista que desde *Primera Plana* no se desconocían, pero se habían dejado a un lado en pos de construir el triunfo electoral.



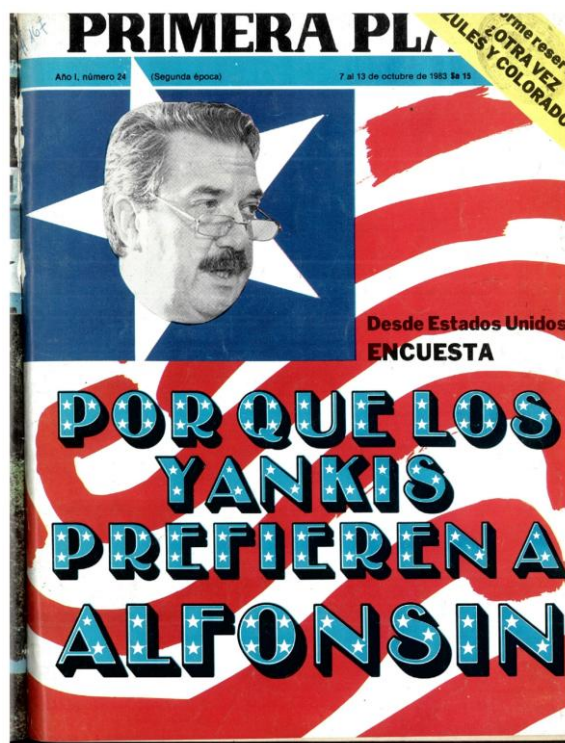


Figura 6. Alfonsín: un hombre de los “yankis” y las “multinacionales”

Luego de la dura derrota peronista el 30 de octubre en la elección presidencial se instaló un clima de autocritica y se transparentaron en las páginas de *Primera Plana* algunas de las ideas que se habían mantenido fuera de su mirada editorial para preservar la unidad del espacio peronista. En el editorial que comentaba lo ocurrido reconocía en principio que una gran cantidad de peronistas, sin dejar de serlo, habían votado al candidato radical. La respuesta sobre por qué esto había ocurrido estaba principalmente focalizada en los errores que había cometido el propio peronismo. Por eso también la capacidad política de Alfonsín era implícitamente menospreciada al destacar -no sin cierta amargura- su habilidad para realizar una campaña bien planificada, donde había prevalecido la “imagen” y se había logrado conmover a la opinión pública (para lo cual había contado con la colaboración de la prensa y el apoyo financiero de “origen inconfeso”). Sobre la derrota del peronismo, aseguraba que la interna que había librado había sido desgastante y había dejado muchas divisiones, en un contexto donde habían prevalecido los enconos personales y las peleas por los cargos. A diferencia del radicalismo, la campaña preelectoral había sido “caótica, incoherente y hasta contradictoria” y se había arribado a las elecciones sin una conducción “férrea”. Destacaba también como otro de los grandes defectos al “exceso de soberbia”, al suponer que el triunfo estaba asegurado -característica de la cual, como se ha visto, *Primera Plana* había participado activamente-, sin medir que los peronistas no votaban meramente por disciplina partidaria, sino al candidato que fuera más “apto y honesto” para el cargo. Pese a todo, el peronismo había mantenido un apreciable caudal de seguidores; ahora debía ser constructivo y crítico, a la vez

que debía reorganizarse para dar lugar a todas sus expresiones internas (*Primera Plana*, 4 de noviembre de 1983, pp. 4-5)

Finalmente, en el nuevo clima entusiasta que implicó el inminente retorno democrático, un día antes de la asunción presidencial del 10 de diciembre, *Primera Plana* se dirigió al nuevo presidente electo en un tono conciliador y le deseó la “mayor suerte del mundo”, en unas condiciones que, reconocía, eran “tremendas” y necesitaban de una conducción firme. En esta orientación, aseguraba: “no se le debe exigir demasiado al nuevo presidente, al menos en los primeros meses de su mandato. Es deber de todos los argentinos apoyarlo con fuerza y honestidad siempre y cuando (...) él demuestre que es merecedor de ese apoyo”. En ese nuevo contexto, la revista declaraba que tendría un afán constructivo, ejerciendo la crítica, pero con la meta de apuntalar el sistema constitucional (*Primera Plana*, 9 de diciembre de 1983, p. 4).

### **SOMOS: DEL ESCEPTICISMO A UNA MODERADA ESPERANZA**

La derrota en Malvinas, que significó la frustración definitiva del proyecto refundacional al que había apoyado con ahínco, causó en *Somos* una profunda decepción y escepticismo ante el futuro institucional que se abría para la Argentina. Ante la crisis de gobierno se mostró gravemente preocupada por la situación económica e institucional y, más aún, por la “indiferencia” y la “apatía” de la ciudadanía, que parecía ver con distancia lo que ocurría en las cúpulas del poder (*Somos*, 2 de julio de 1982, p. 18). Su desconfianza estaba particularmente destinada hacia la sociedad argentina, a la que luego del fracaso malvinense señalaba como proclive a los “enamoramientos repentinos” (por caso: la dictadura en 1976 o Malvinas). En este nuevo contexto que se vivía como de transición, el nuevo enamoramiento parecía ser con las palabras “República, democracia y Constitución”, pero advertía con solemnidad que para que esos conceptos tuvieran carnadura concreta se necesitaba una sociedad educada cívicamente y que exigiera el cumplimiento constitucional, de allí que se preguntara “¿Estamos los argentinos preparados para ejercitar esta responsabilidad?” Con la contundente respuesta: “Creemos que no” (*Somos*, 16 de julio de 1982, p. 15). Se trataba, claramente, de una sociedad aún inmadura.

Sus dudas y escepticismo frente al nuevo camino hacia la democracia que parecía estar dando el país se justificaba también en lo que había sido la última experiencia republicana encabezada por el peronismo durante 1973-1976, donde había predominado “el odio, la violencia, la demagogia y la no verdad” (*Somos*, 30 de julio de 1982, p. 13), un tópico que recordará en forma recurrente durante toda la etapa de estudio. Justamente, la pregunta sobre cómo el peronismo se readaptaría a la democracia desvelaba a *Somos* (“¿está preparado para dar soluciones en democracia?”, se preguntaba a fines de 1982), profundamente escéptica en virtud de las prácticas políticas que lo habían caracterizado en el pasado reciente. Para la revista a fines de 1982 el peronismo seguía encerrado en sus “graves desacuerdos” y no se

avizoraban “métodos republicanos” para resolver sus enfrentamientos internos (*Somos*, 22 de octubre de 1982, p. 3).<sup>13</sup>

Este pensamiento se enmarcaba dentro de una mirada decadente más amplia sobre la sociedad y la política argentinas, que involucraba aspectos tales como la “destrucción de la moneda, el vacío de poder y la erosión de la moral”, la “sensación de injusticia”, el “desorden” y la “inseguridad”, la búsqueda de “recetas mágicas” o de culpables frente a las diversas crisis argentinas (Ritacco, 6 de agosto de 1983, pp. 8-14; *Somos*, 6 de agosto de 1983 p.15; *Somos*, 29 de octubre de 1982, p. 3). Su percepción era profundamente escéptica no solo sobre el presente, sino sobre el futuro que la nueva etapa político partidaria podía deparar: nuevamente los políticos de los partidos mayoritarios y los sindicalistas estaban adquiriendo actitudes demagógicas -y violentas en el caso de los segundos-, lo cual mostraba a las claras la falta de convicciones democráticas “profundas” (*Somos*, 10 de diciembre de 1982, p. 3). Su posición sobre el futuro democrático era de alerta por los peligros de volver a repetir los “errores del pasado” y que esto frustrara nuevamente esa experiencia.

Uno de los ámbitos de mayor preocupación de la revista en estos meses fue el de la economía, que había sido una invariante editorial desde su aparición en 1976, con eje en los desmanejos en torno a la emisión monetaria, el déficit fiscal y la “consecuente” inflación, que no solo generaban perjuicios económicos, sino que repercutían en otros ámbitos y ponían en riesgo la “paz y la república” (*Somos*, 17 de septiembre de 1982, p. 33). Su mirada admonitoria alcanzaba desde ya al gobierno militar, que seguía comportándose de forma “inmadura” y no plasmaba una acción “coherente” y sería para impulsar la economía, intentando manejarla erróneamente por decretos o mecanismos de control, como tendía a hacerlo el gobierno de Bignone (*Somos*, 15 de octubre de 1982, p. 3). Para *Somos* la inflación era un problema que trascendía lo económico, era un problema del sistema político, ya que tanto militares como partidos políticos no tenían el coraje suficiente para realizar los grandes sacrificios que suponían resolver de raíz la cuestión, y que para el liberalismo tenía como eje central el ajuste en las cuentas estatales y el freno a la emisión monetaria (*Somos*, 9 de julio de 1982, p. 15 y *Somos*, 15 de octubre de 1982, p. 3).

En un contexto de alta conflictividad gremial, con paros generales y diversas huelgas sectoriales, la revista también advirtió sobre las prácticas de uno de los sectores que más tribulaciones le generaba: el sindical. Señalaba la “anomalía” que el poder sindical tuviera más poder que los propios partidos (*Somos*, 8 de abril de 1983, p. 3) y, a propósito de la denuncia del “pacto militar-sindical”, si bien no podía precisar si había existido, reconocía que Alfonsín

---

<sup>13</sup> En otros editoriales el peronismo era retratado como “ruidoso, emocional al extremo, mal educado, violento”, un peronismo que en el poder violaba las “normas democráticas fundamentales” (con un reiterado énfasis en la experiencia 1973-1976) (*Somos*, 29 de abril de 1983, p. 3). Aunque también reconocía que había ciertos “políticos sensatos” dentro del justicialismo (*Somos*, 29 de julio de 1983, p. 3). Aún con prácticas internas facciosas, disputas desgastantes y en algunos casos violentas, el peronismo pudo resolver sus candidaturas yendo a una novedosa elección interna.



había puesto “el dedo en la llaga” por la repercusión que había tenido (*Somos*, 6 de mayo de 1983, p. 3).

Una vez conocida la fórmula justicialista a inicios de septiembre, *Somos* puso el foco en esta situación al sentenciar desde su tapa “Luder al gobierno ¿Miguel al poder?” (Figura 7), destacando, al unísono que *Redacción*, la fortaleza del poder sindical dentro del peronismo y la aparente subordinación a este del ala política.<sup>14</sup> En la nota presentaban al sindicalista como el “verdadero hombre fuerte del peronismo” y destacaban el lugar que tenían los sindicalistas en las listas de diputados y senadores para las elecciones de octubre de 1983 y en los cargos dentro del Partido Justicialista (Areas y Vidal, 9 de septiembre de 1983, pp. 6-15).

En relación a otro de los temas clave de la transición, como fueron las secuelas de la represión ilegal, la cuestión de los desaparecidos y los derechos humanos, *Somos* adoptó una posición consecuente con lo que había sido su abierto apoyo a la “lucha antisubversiva” durante el periodo más crudo del terrorismo de Estado, pero con algunos matices vinculados al nuevo clima político de la transición. Si bien reconocía abiertamente que “los métodos empleados” habían sido “en muchos casos ilegales y de una crueldad atroz”,<sup>15</sup> insistía en que la mayoría de los argentinos, incluidas las fuerzas partidarias, habían apoyado a las Fuerzas Armadas y que no habían existido planteos sobre métodos. Pedía en ese sentido tener “memoria” en relación a la violencia y el caos del periodo 1973-1976 ya que, en su visión de la historia, no eran las Fuerzas Armadas las responsables del crecimiento de la “subversión”, sino la sociedad democrática de 1973 (*Somos*, 13 de mayo de 1983, p. 3). Inclusive planteaba que en la campaña electoral la cuestión de la “subversión” había sido un “tema olvidado”, cuando debía ser clave para la nueva convivencia democrática; observaba allí con preocupación cierta “hipocresía” en poner el eje exclusivamente en las Fuerzas Armadas y en los problemas posteriores a 1976, que no dejaba de reconocer (*Somos*, 16 de septiembre de 1983, p. 3).

---

<sup>14</sup> Una frase que, además, remitía al convulsionado año 1973 y la máxima “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, de la campaña previa a las elecciones del 11 de marzo de 1973, y en la comparación ponía en un claro lugar de debilidad a Luder.

<sup>15</sup> E indicaba que si había habido integrantes de las fuerzas de seguridad que habían violado la ley estos debían ser “investigados y sancionados”, aunque esto partía de la premisa de eventuales “desviaciones” del accionar de esas fuerzas (*Somos*, 18 de febrero de 1983, p. 3) (cuando en los hechos se había tratado de una acción sistemática e ilegal de todos los estamentos de las fuerzas de seguridad).

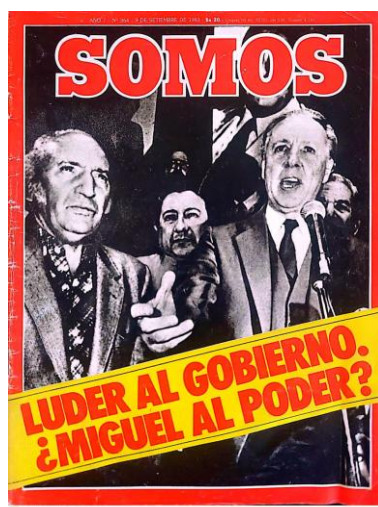


Figura 7. Somos y el poder del sindicalismo peronista  
(9 de septiembre de 1983)



Figura 8



Figura 9

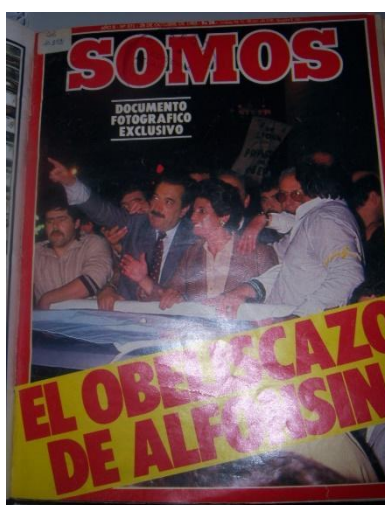


Figura 10. Alfonsín en el centro de la escena, octubre de 1983  
(Somos, 7 de octubre; 21 de octubre y 28 de octubre de 1983).

El último tramo de la campaña entre septiembre y octubre estuvo atravesado por el diagnóstico decadente y escéptico de *Somos* que ya se ha mencionado. Con respecto a la disputa electoral, en su última portada de septiembre había alertado con contundencia que triunfaba Luder (“Gana Luder”); sin embargo, durante octubre Alfonsín pasó a copar ese espacio redaccional, mostrando un evidente crecimiento y cambio en las expectativas electorales (Figuras 8 a 10). Luego del multitudinario acto del candidato radical en el obelisco de la ciudad de Buenos Aires (el 26 de octubre, con una presencia de casi un millón de personas), por primera vez el editorial de *Somos* registró al “fenómeno Alfonsín”, dando su parecer sobre el candidato a pocos días de las elecciones generales. Allí lo definía como “fenómeno político nuevo” y un “líder popular de gran atracción”. Sin arriesgar un vaticinio sobre las elecciones, encendía cierto optimismo por esa figura que parecía indicar que un porcentaje importante del pueblo argentino había “cambiado sus actitudes políticas”. Había una “imagen más democrática detrás de Alfonsín, una promesa más concreta de vida democrática en el radicalismo que en el peronismo”. Y eso parecía tener una novedosa influencia y marcar una “mayor adultez” popular. Aunque no compartía muchos de los puntos de su programa de gobierno, reconocía mayores “garantías democráticas” y eso era motivo “suficiente” para ser optimista sobre el futuro (*Somos*, 28 de octubre de 1983, p. 3).

El triunfo de Alfonsín confirmó esta mirada y fue recibido como una “esperanza”; el “pueblo” había demostrado con su elección una “notable madurez”, eligiendo al candidato que mayores “expectativas democráticas” había transmitido, rechazando el “matonismo”, la posibilidad de un “gobierno sindical” y de un candidato justicialista que aparecía aprisionado por la lucha interna de su partido. En el nuevo tiempo que se abría no se le podía exigir cambios de un “día para el otro” al nuevo presidente, que recibía un país “destartalado”, pero sí existían temas prioritarios que enumeraba: la Justicia, la educación, la inflación, la eficiencia estatal, la virtud y buena fe dirigencial y el respeto a la Constitución (*Somos*, 4 de noviembre de 1983, p. 3).

## CONCLUSIONES

Según hemos analizado las tres revistas mostraron posiciones claramente diferenciadas al menos en cuanto a su apuesta en relación la expectativa democrática que se abría con el fin del régimen militar.

La posición adoptada por *Redacción* rápidamente se articuló con los valores cívicos enaltecidos por la opinión pública luego de la derrota en Malvinas, otorgando visibilidad y legitimidad a las demandas civiles frente al caído actor militar. Pero la originalidad de la posición de la revista fue su temprana apuesta por Alfonsín en tanto dirigente que contenía una esperanza de renovación de las prácticas políticas; un “fenómeno” inesperado que captaba la atención de las nuevas y viejas generaciones por igual. A medida que su figura fue creciendo, *Redacción* reprodujo y, más aún, coprodujo algunos de los ejes discursivos fundamentales del proyecto político alfonsinista: el carácter refundacional de la democracia, el combate a las

corporaciones -con eje en el binomio militar-sindical-, la valoración de la justicia como respuesta al autoritarismo y la impunidad militar, el rechazo a las prácticas políticas violentas o la revalorización de la Constitución, fueron algunos de los elementos característicos de la predica del dirigente radical que encontraron en la publicación una caja de resonancia y un espacio de producción de los nuevos lenguajes políticos fundamentales para el proceso de transición a la democracia.

Por su parte, *Primera Plana*, nacida en marzo de 1983 cuando el centro del escenario político empezaba a girar sobre la reorganización partidaria en vistas de las elecciones, tuvo también una impronta fuertemente militante en torno a reivindicar los valores del justicialismo y, como parte de la competencia electoral, dedicó un gran espacio editorial a desprestigiar la figura de Alfonsín. Su visión partía de una crítica total hacia la experiencia dictatorial, ubicándose desde una mirada nacional/popular revisionista de la historia y crítica de los sectores liberales civiles y militares. Su perspectiva partía de esquemas maniqueos, en donde el justicialismo representaba la defensa de los intereses populares frente a un radicalismo alfonsinista que era presentado como “continuidad” del liberalismo que había hegemonizado a la dictadura. En esa pugna entre intereses foráneos/multinacionales e intereses nacionales/populares interpretó la elección de 1983. Alfonsín, quien era un candidato del “marketing” y la publicidad, venía a representar los mismos intereses que habían estado detrás del golpe de 1976, pero ahora a través de “otros medios”, los de la formalidad democrática, ya que el mundo estaba cambiando y no toleraba ya el pretorianismo militar. El triunfo de Alfonsín fue un duro golpe para la revista, que lo entendió más por los problemas internos del peronismo que por la capacidad del candidato de haber canalizado las demandas centrales de la hora y de haber sido responsable de una construcción política más innovadora.

En el caso de *Somos*, primó una visión pesimista sobre el futuro, que iba a contrapelo de la movilización y la efervescencia política que vivió la sociedad argentina, particularmente ante el proceso electoral de 1983. *Somos* se distanció de esa vivencia más “emocional” y reclamó con preocupación elaboraciones más racionales que sopesaran los graves problemas que mostraba aún la sociedad argentina. Estos abarcaban diversos ámbitos de la realidad nacional, con particular énfasis en lo económico y político, donde se evidenciaban actitudes inmaduras y demagógicas. En esta visión también entraban las Fuerzas Armadas, con quien *Somos*, que había formado parte del bloque civil liberal-conservador que había apoyado fuertemente a la dictadura, se mostró particularmente crítica por haber “traicionado” los objetivos de 1976 y haber conducido al país a una nueva frustración. Tal vez el único ámbito donde salvaguardó su legitimidad fue el de la “lucha antisubversiva”, que para *Somos* estaba siendo injustamente olvidado en el marco de la reinformación de la sociedad con respecto a lo ocurrido durante la represión ilegal. En relación a la disputa electoral, fiel a su historia la revista mostró su desconfianza hacia el peronismo, y si bien no acordaba con la inspiración socialdemócrata del radicalismo alfonsinista, ante la cercanía de la elección comprendió que ésta era la opción más “democrática”, de allí que albergara cierta esperanza ante el triunfo de Alfonsín.

**REFERENCIAS**

- Aboy Carlés, G. (2001). Las dos fronteras de la democracia argentina. Homo Sapiens.
- Antonio, J. (28 de octubre de 1983). Por la opción de la esperanza. Primera Plana, pp. 8-9.
- Areas, T. y Vidal, J. (9 de septiembre de 1983). Luder al gobierno ¿Miguel al poder?. Somos, pp. 6-15.
- Borrat, H. (1989). El periódico, actor político. Gili.
- Borrelli, M. (2021). Las revistas políticas argentinas del peronismo a la dictadura (1973-1983). Prometeo.
- Borrelli, M. e Iturralde, M. (2023). Del fervor por Malvinas a la construcción del “fenómeno alfonsinista”: Redacción en la transición a la democracia (1982-1983). Pilquen Sección Ciencias Sociales, 26 (2), 35-61.
- Carman, F. (2015). El poder de la palabra escrita: revistas y periódicos argentinos: 1955-1976. Biblioteca Nacional.
- Ferrari, G. (2013). 1983. El año de la democracia. Planeta.
- Franco, M. (2023). 1983. Transición, democracia e incertidumbre. Universidad de General Sarmiento.
- Gambini, H. (diciembre de 1982). La protesta civil. Redacción, p. 11.
- Gambini, H. (julio de 1982). El salto desde el vacío, Redacción p. 9.
- Gambini, H. (mayo de 1983). El huevo de la serpiente. Redacción, p. 11.
- Gambini, H. (septiembre de 1983). El poder sindical detrás del trono peronista, p. 11.
- Gambini, H. (octubre de 1983). Los argentinos entre la espada y la pared. Redacción, pp. 10-11.
- Gambini, H. (noviembre de 1983). El señor Presidente. Redacción, pp. 10 y 11.
- Melo, A. (1989). La transición política argentina 1982-1983. Universidad Nacional del Rosario.
- Primera Plana (25 de marzo de 1983). La crisis de nuestra existencia como nación, p. 12.
- Primera Plana (22 de julio de 1983). No es hora de mezquindades, p. 21).
- Primera Plana (9 de septiembre de 1983a). “Me pone orgulloso que me llamen cacique”, pp. 24-26).
- Primera Plana (9 de septiembre de 1983b). Los que tiran a Isabel al bombo, pp. 21-22.
- Primera Plana (30 de septiembre de 1983a). Desaparición, convulsión, represión, entrega y pacto, pp. 28-29.

- Primera Plana (30 de septiembre de 1983b). El país que tenemos y el que buscamos, p. 4.
- Primera Plana (23 de septiembre de 1983). Algunos librejos contra las alpargatas, p. 4.
- Primera Plana (14 de octubre de 1983). El 30 de octubre como el 24 de marzo, p. 4.
- Primera Plana (28 de octubre de 1983). Toda la maquinaria contra el Justicialismo, p. 34.
- Primera Plana (4 de noviembre de 1983). Quien ganó y quien perdió, pp. 4-5.
- Primera Plana (9 de diciembre de 1983). Ahora, a gobernar, p. 4.
- Redacción (abril de 1983). Diez años defendiendo la democracia, p. 1.
- Redacción (agosto de 1983). Hace un año, en Redacción, p. 15.
- Redacción (septiembre de 1983). El nuevo rostro del peronismo, p. 12.
- Redacción (noviembre de 1983a). Nuestras primicias, p. 7.
- Redacción (noviembre de 1983b). Una vez más, Redacción no se equivocó, p. 5.
- Ritacco, E. (6 de agosto de 1982). Somos. La verdad que no se dice, pp. 8-14.
- Somos (2 de julio de 1982). Entre usted y yo, p. 18.
- Somos (9 de julio de 1982). Entre usted y yo, p. 15.
- Somos (16 de julio de 1982). Entre usted y yo, p. 15.
- Somos (30 de julio de 1982). Entre usted y yo, p. 13.
- Somos (6 de agosto de 1982). Entre usted y yo, p. 15.
- Somos (17 de septiembre de 1982). Entre usted y yo, p. 33.
- Somos (15 de octubre de 1982). Entre usted y yo, p. 3.
- Somos (22 de octubre de 1982). Entre usted y yo, p. 3.
- Somos (29 de octubre de 1982). Entre usted y yo, p. 3.
- Somos (10 de diciembre de 1982). Entre usted y yo, p. 3.
- Somos (18 de febrero de 1983). FF.AA.: Una misión trascendente, p. 3.
- Somos (8 de abril de 1983). Urge un diagnóstico preciso, p. 3.
- Somos (29 de abril de 1983). Allí y acá, p. 3.
- Somos (6 de mayo de 1983). Poder sindical y democracia, p. 3.
- Somos (13 de mayo de 1983). La muerte y el dolor ¿servirán?, p. 3.

Somos (29 de julio de 1983). “No apagar la luz”, p. 3.

Somos (16 de septiembre de 1983). Más allá de la irritación, más allá del rencor... p. 3.

Somos (28 de octubre de 1983). El fenómeno Alfonsín. p. 3.

Somos (4 de noviembre de 1983). Una elección, una esperanza, p. 3.

Suriano, J. y Alvarez, E. (2013). 505 días. La primera transición a la democracia. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín. Sudamericana.

Velázquez Ramírez, A. (2019). La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987). Imago Mundi.

Vommaro, G. (2006). Cuando el pasado es superado por el presente: las elecciones presidenciales de 1983 y la construcción de un nuevo tiempo político en la Argentina. En Pucciarelli, A. (coord.), Los años de Alfonsín (pp. 245-288). Siglo Veintiuno.



## Prensa argentina, noticia policial y dictadura. Los casos de La Prensa y Crónica durante 1976.

*María Paula Gago*, IIGG-UBA-CONICET, [mariapaula.gago@uba.ar](mailto:mariapaula.gago@uba.ar)

### RESUMEN

La presente ponencia recupera un conjunto de problemáticas previamente abordadas por la autora. Su objetivo es profundizar en el análisis comparativo de las dimensiones retórica, temática y enunciativa de las agendas policiales de los diarios *La Prensa* y *Crónica* de las ediciones publicadas entre marzo y diciembre de 1976, momento que coincide con los primeros nueve meses de gobierno de la última dictadura ocurrida en Argentina (1976-1983). La metodología es cualitativa y articula categorías operativas del análisis del discurso, la teoría de la enunciación y la sociosemiótica. Se seleccionaron un conjunto de unidades informativas que permitieron saturar un sistema completo de semejanzas y diferencias. Los resultados obtenidos muestran que en la superficie redaccional de ambos diarios conviven noticias sobre el delito común con unidades informativas sobre crímenes políticos. Asimismo, se verifica la apelación a un léxico de tipo policial para informar sobre hechos vinculados con las prácticas represivas desplegadas durante el período y la implementación de estrategias para que el lector pueda diferenciar entre informaciones policiales y aquellas que “exceden” ese ámbito.

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo recupera un conjunto de problemáticas abordadas previamente en una investigación de mayor envergadura<sup>1</sup> sobre los modos de construcción de la noticia policial en la prensa gráfica de circulación nacional durante la última dictadura ocurrida en Argentina (1976-1983).

El objetivo de esta ponencia es más acotado dado que analiza la configuración de las agendas policiales durante 1976, en los primeros nueve meses del gobierno de facto, en *La Prensa* y *Crónica*. La justificación del corpus radica en la circulación e influencia de los diarios y en que,

---

<sup>1</sup> Se trató de una investigación cuyo corolario fue la tesis doctoral, titulada *La información policial en la prensa gráfica de circulación nacional durante la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983)*, que desarrollé entre 2011-2016 en el marco de las Becas tipo I y II otorgadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



dado el contrato de lectura<sup>2</sup> de cada uno, se pueden identificar variaciones y continuidades en los modos de construcción de la noticia policial en la prensa de referencia y la prensa amarilla<sup>3</sup>.

Para proceder al análisis se utilizaron herramientas del análisis del discurso, la teoría de la enunciación y la sociosemiótica para abordar el corpus en sus dimensiones temática, retórica y enunciativa, desde el punto de vista de sus condiciones de producción.

El escrito se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se presentan los aspectos teóricos y metodológicos. En segundo lugar, se introduce de manera sucinta una breve historia de cada diario con el objetivo de comprender su derrotero, contrato de lectura<sup>4</sup> e intereses editoriales. En tercer lugar, se puntualiza sobre las condiciones sociales e históricas de producción del discurso informativo. En cuarto lugar, se presentan los resultados de la investigación. Finalmente, la ponencia cierra con el apartado de las conclusiones.

## ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

En este trabajo se considera a los medios de prensa como actores políticos (Borrat, 1989) que buscan influenciar en la toma de decisiones del sistema político del cual forman parte. En lo que respecta a la noticia periodística se la considera como una forma del discurso público (van Dijk, 1990) que se produce dentro de un marco socioeconómico y cultural más amplio, lo cual permite caracterizarla como una forma particular de práctica social, institucional. En lo atinente al delito, se trata de una categoría histórica y flexible (Ludmer, 1999) y por eso cambiante, que articula identidades sobre las víctimas, los victimarios, tematiza sobre el rol del Estado, la institución policial y la justicia. Tomando en cuenta lo anterior, la relevancia de analizar la noticia policial radica en que deviene una noticia política, desde el cual se exige orden y control social (Saítta, 2013).

Para el abordaje de los textos informativos, se articularon categorías del análisis crítico del discurso (van Dijk, 1997), la sociosemiótica (Verón, 1993) y de la teoría de la enunciación (Benveniste, 1999) dado que permiten ahondar en distintos aspectos del corpus.

En primer lugar, la sociosemiótica permite fijar una posición de análisis. Plantea la relación entre el discurso con sus instancias de generación, por un lado, y con sus efectos, por el otro,

---

<sup>2</sup> El contrato de lectura es la relación entre un soporte y su lectura. Este vínculo, nexo entre las partes siempre lo propone el soporte de prensa a sus lectores (Verón, 1985).

<sup>3</sup> Los diarios fueron clasificados de acuerdo con la tipología prensa seria/de referencia (que privilegia la información sobre política y economía) y prensa amarilla (que apela a un discurso casuístico y narrativo para informar sobre policiales, deportes y espectáculos). De acuerdo con esta clasificación propuesta por Steimberg (2000), se clasificó al diario La Prensa como prensa seria/de referencia y a Crónica como exponente de la prensa amarilla.

<sup>4</sup> El contrato de lectura es la relación entre un soporte y su lectura. Este vínculo, nexo entre las partes siempre lo propone el soporte de prensa a sus lectores (Verón, 1985).

dado que hay un desfase entre ambas instancias y un mismo discurso genera un campo de efectos posibles (Verón, 1993).

De acuerdo con Steimberg (1993), los tres órdenes de producción de sentido son el temático (qué), el retórico (cómo) y el enunciativo (efecto de sentido). De la pregunta por estos surgen los géneros discursivos, entendidos como enunciados relativamente estables asociados a esferas de uso del lenguaje (Bajtín, 1982), cuyo análisis permite un abordaje exhaustivo de los géneros a la vez que comprender las variaciones y las constancias de rasgos (Gago, 2017). Para analizar dichos órdenes se retoma la teoría de la enunciación (Benveniste, 1999). Esta perspectiva propone un análisis inmanente del enunciado, a partir del estudio de las marcas que deja el proceso de enunciación que lo generó, esto es, ciertos mecanismos de la lengua como deícticos, subjetivemas y modalidades enunciativas.

Asimismo, se toman en cuenta las distintas propiedades del discurso informativo planteadas por van Dijk (1997). Entre ellas, la presentación de la noticia que involucra entre muchos otros aspectos el tamaño de los titulares, fotografías, fuentes tipográficas, espacio de la superficie redaccional que ocupa y lugar que se le adjudica a la noticia puesto que denota prominencia, relevancia e importancia de los sucesos, temas y actores; el estilo puesto que la ordenación de las categorías sintácticas o colocación de oraciones también puede expresar la relevancia de los protagonistas de las noticias, ya sea como agentes o como pacientes; y, la semántica ya que las formas sintácticas y el estilo léxico son manifestaciones del significado y de las referencias subyacentes y sirven como estrategia interpretativa para el lector en la construcción de representaciones semánticas y modelos recordatorios. Finalmente, la retórica porque incide en los demás niveles textuales, desde la presentación hasta la semántica subyacente (van Dijk, 1997).

En suma: el abordaje teórico metodológico propuesto favorece posiciones y niveles de análisis que resultan pertinentes para estudiar en su especificidad el discurso mediático sobre el delito (Gago, 2021).

Para la realización de este trabajo se tomaron los ejemplares de ambos diarios publicados entre marzo y diciembre de 1976<sup>5</sup>, que coincide con los primeros nueve meses de la dictadura. El corpus quedó conformado por 278 ejemplares de *La Prensa* y 285 de *Crónica*. Se extrajeron 385 artículos de *La Prensa* y 504 de *Crónica*<sup>6</sup>. Los criterios para la selección del material siguieron la propuesta de Barthes (1993): saturar un sistema completo de semejanzas y diferencias.

---

<sup>5</sup> Del diario *Crónica* se utilizó la edición de la mañana.

<sup>6</sup> Las unidades informativas que se citan y utilizan en este trabajo se referencian en el listado de la bibliografía utilizada.

## EL CORPUS

El corpus está conformado por los diarios *La Prensa* (1869) y *Crónica* (1963). Cada uno de ellos tiene un derrotero particular que se repone de manera sucinta a continuación.

### LA PRENSA

Entre los diarios que preceden a la organización definitiva del país se encuentra *La Prensa*, fundado por José Clemente Paz en 1869.

El director del matutino en 1996, Gerardo Ancarola, en una entrevista otorgada a Ulanovsky (2005) sostenía que el diario había nacido con el fin de superar la politización que caracterizaba a los periódicos de ese entonces y de ese modo diferenciarse de la prensa. Sin embargo, hacia 1874, Paz había participado de una “cruzada” contra el entonces presidente Avellaneda, “a cuyo servicio colocó el diario, que en ese tiempo apareció con una frase al lado de su logotipo ‘*La Prensa* en campaña” (Ulanovsky, 2005, p. 22).

El diario exhibió desde 1890 un proceso de modernización que, de acuerdo con Rojkind (2019), incidió en su capacidad de influir en la toma de decisiones del sistema político del que formaba parte: “en el marco de la protesta provocada por el plan financiero del gobierno de Julio Roca, *La Prensa* exhibió con especial contundencia su capacidad de configurar noticias de alto impacto y, al mismo tiempo, moldear hechos políticos” (p. 79). Se posicionó como un diario de referencia, de tendencia ideológica conservadora y se dirigía a un lectorado de clase media y alta. En sus páginas privilegiaba las noticias internacionales. Desde su irrupción en la escena política, Juan Domingo Perón fue blanco de fuertes críticas por parte de *La Prensa*, las cuales se agudizaron durante la campaña electoral de 1946. El periódico fue expropiado en 1951 (Panella, 2006). Este evento marcó el discurso antiperonista, además de anticomunista.

Díaz, Jiménez y Sujatovich (2010) señalan que desde la última etapa del tercer gobierno peronista hasta el final de la dictadura militar el diario, ya en manos de Gainza Paz, contribuyó con la construcción discursiva del golpe de Estado de 1976 ya que entendía que el pronunciamiento militar no representaba una ruptura del orden constitucional sino la única salida institucional posible. “En su criterio, ese fatídico 24 de marzo, no era la democracia la que finalizaba, sino un sistema de gobierno estatista y populista que había propiciado a la “subversión” y por ello debía ser excluido de la vida política nacional” (Díaz, Jiménez y Sujatovich, 2010, p. 1).

Sin embargo, de acuerdo con Díaz y Passaro (2009) el compromiso inicial con el que *La Prensa* asumía el enfrentamiento con el “enemigo subversivo”, no dejó de lado su carácter de actor político para esgrimir sus desavenencias y señalarle admonitoriamente a la Junta Militar aquello que debía ser corregido, adoptando por ello el comportamiento de un “periodismo pendular” (Díaz y Passaro, 2009).

Aunque la verdadera ruptura del matutino respecto de la dictadura lo constituyó la conformación de la empresa Papel Prensa S.A, que vinculó los intereses del Estado dictatorial con los de *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*.

Siempre de acuerdo con Díaz y Passaro (2009), la iniciativa fue condenada explícitamente desde la columna institucional de *La Prensa*, quien asumió una postura de “no socio” la señalaba como un menoscabo para la independencia de los “socios”, quienes a su vez ocuparían un sitio de privilegio frente al resto de los órganos gráficos del país.

### **CRÓNICA**

El 29 de julio de 1963 apareció el vespertino *Crónica* que ocupó el lugar de *Crítica* como diario amarillo local. Desde su aparición se orientó a un lectorado de corte popular susceptible a las notas de alto impacto como los crímenes, las catástrofes, etc.

Según relata Ulanovsky (2005), García sostenía que el diario se vendía primero por su sección deportes, luego por la información de espectáculos seguida por la de *turf*, policiales, juegos de azar y, finalmente, por temas políticos.

En 1975, *Crónica* fue clausurado por el gobierno de Isabel Perón y sólo reabría años después, durante la dictadura militar de 1976. Hacia septiembre de ese año, el diario declaraba en la parte superior de la tapa que su circulación era de 530.500 ejemplares aproximadamente. Durante su carrera, García sufrió la censura. *Crónica* fue varias veces clausurado tanto bajo gobiernos dictatoriales como democráticos (Ulanovsky, 2005).

En el marco de una compleja relación con las autoridades del gobierno dictatorial, *Crónica* le dedicó una extensa cobertura a la visita que realizó en 1979 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina. Durante la contienda de la guerra de Malvinas, acompañaría el tono triunfalista que caracterizó a gran parte de la prensa.

### **LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DEL DISCURSO INFORMATIVO**

La censura argentina no se constituyó en 1976 sino que –como sostiene Avellaneda (1986)– se organizó lentamente durante más de un cuarto de siglo hasta alcanzar una etapa de aceleración a partir de 1974. Desde este punto de vista, si bien el golpe militar implicó una fractura institucional, “también es necesario vincular algunas características del funcionamiento de los medios de comunicación durante el periodo dictatorial (1976–1983) a tendencias presentes en etapas anteriores y a marcos institucionales preexistentes que habilitaron el uso indiscriminado de algunos medios por parte de las Juntas” (Varela, 2001, p. 50).

En los inicios del golpe, los militares habían hecho circular una cartilla con las palabras que consideraban inadecuadas. “Una vez en el poder estas sugerencias iban a convertirse en normas” (Postolski y Marino, 2006, p. 5).

La Junta Militar que asumió en 1976 estableció su propio marco legal. Y el mismo 24 de marzo publicó el Comunicado N° 19 en el que se establecía que:

*...será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgara o propagara noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales.*

En la madrugada del golpe, siempre de acuerdo con Postolski y Marino (2006), fueron convocados los directivos de los medios de comunicación metropolitanos a la sede del Comando General del Ejército. Allí se les informó la decisión de implantar un régimen de censura y les fue entregada una cartilla “para que faciliten la tarea del censor” (Postolski y Marino, 2006). Además, se creó un “Servicio Gratuito de Lectura Previa” “donde debían enviarse un juego por triplicado de cada edición: una de esas copias era devuelta con las ‘correcciones’, y las otras dos, eran remitidas para ‘el análisis de censura posterior’” (Postolski y Marino, 2006, p. 5). En cuanto a los medios gráficos, Borrelli (2016) y Díaz (2002) indican que Videla convocó a los directivos de los más destacados diarios capitalinos a una reunión el 1 de abril de 1976; encuentros que en adelante se llevarían a cabo con grupos reducidos de dos o tres periodistas (Díaz, 2002). En esa oportunidad, los directores de la prensa nacional y de las radios privadas que se reunieron con las más altas autoridades del gobierno militar, concertaron pautas de autocensura con la justificación de no “favorecer” a las organizaciones guerrilleras (Borrelli, 2016).

Durante la dictadura, se llevaron a cabo allanamientos en empresas periodísticas y se arrestó, encarceló y desapareció a periodistas. La postura del régimen hacia la prensa fue contundente: los medios críticos fueron intervenidos o clausurados. Aquellos que intentaron mantener cierta independencia frente al accionar político fueron reprimidos, mientras que los medios leales fueron tratados con favor. Se buscó estrechar relaciones con las empresas de prensa, otorgándoles privilegios (Postolski y Marino, 2006, p. 8).

Según Varela (2001), “hubo una distinción muy clara entre una primera etapa de persecución y censura (1976-1980) y un segundo momento de quiebre del discurso monolítico dictatorial que se acentúa después de la derrota de Malvinas, anunciando la apertura democrática” (p. 51).

En la primera etapa mencionada por la autora, la censura y la intervención del poder militar en el ámbito cultural no se aplicaron de manera uniforme en todos los medios de comunicación. Por ejemplo, en la cinematografía y la radiodifusión, la censura fue más evidente y explícita (Invernizzi y Gociol, 2010). A diferencia de otros regímenes autoritarios, en Argentina no existió una oficina de censura centralizada (Avellaneda, 1986), por lo que los medios no operaron como un bloque único (Varela, 2001).

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados que se desprenden del análisis comparativo del corpus. El mismo se organiza de acuerdo con las dimensiones temática, retórica y enunciativa del corpus.

## NIVEL TEMÁTICO

En este orden, que se vincula con el nivel semántico, hay que distinguir entre el tema propiamente dicho y los rasgos o motivos temáticos. Lo primero, designa la categoría semántica que atraviesa todo el texto, mientras que los segundos son unidades temáticas menores que, articuladas, configuran el tema (Zecchetto, 2002).

En primer lugar, se verificó que mientras *Crónica* incluía casos policiales en sus tapas, en *La Prensa* se privilegiaban las noticias de política nacional, internacional, economía y crímenes con connotaciones políticas como, por ejemplo, el ataque a la Jefatura de la Policía Federal ocurrido en julio de 1976 o el asesinato de Mario Santucho.



Figura 1. *La Prensa* (3 de julio de 1976, tapa). Fuente: archivo de la autora





Figura 2. La Prensa (31 de julio de 1976, tapa). Fuente: archivo de la autora

En el caso de *Crónica*, las noticias policiales formaban parte de la portada junto con noticias de deportes, política, gremiales, entre otras.



Figura 3. Crónica (31 de agosto de 1976, tapa). Fuente: archivo de la autora

*Crónica* y *la Prensa* no contaban con sección policial. Por este motivo, en el caso de *La Prensa*, las unidades informativas relativas a esta cuestión compartían la superficie redaccional con otras noticias. La siguiente imagen ilustra parcialmente lo mencionado.



Figura 4. La Prensa (2 de julio de 1976, p. 7). Fuente: archivo de la autora

En el caso de *Crónica*, las noticias policiales solían compartir las mismas páginas. Esto no sucedía con los casos que tenían connotaciones políticas, que se publicaban en otros espacios de la superficie redaccional del diario. Por ejemplo:



Figura 5. Crónica (5 de julio de 1976, p. 6). Fuente: archivo de la autora





Figura 6. *Crónica* (22 de agosto de 1976, p. 4). Fuente: archivo de la autora

El porcentaje de la superficie redaccional dedicada al tema varía sensiblemente en cada diario. En *La Prensa* las noticias policiales se ubicaban en la página 5 o 7. En *Crónica* las noticias policiales solían incluirse en las páginas 8 y 9, pero aparecían en otros espacios de la superficie del diario como, por ejemplo, páginas 6, 12, 13 o 19. En ambos diarios se contabilizaron un total de entre 48 y 64 páginas<sup>7</sup> dependiendo de la edición.

Dentro de la agenda policial se verificó similitud en cuanto a los motivos o unidades temáticas que se incluían en cada diario: robos, hurtos, siniestros viales, estafas, narcotráfico y casos conmocionantes como asesinatos, parricidios, etc. De todos modos, se aprecia en *Crónica* un énfasis mayor que en *La Prensa* por la inclusión de casos espectaculares, que incluso formaban parte de la tapa.

En suma: los diarios presentan similitudes en cuanto a las unidades o motivos temáticos que jerarquizaban en sus agendas policiales. Las diferencias se visualizan en la prominencia, relevancia e importancia de los sucesos derivado de la presencia de las noticias policiales

<sup>7</sup> Es importante mencionar que en ambos diarios la cantidad de páginas de cada edición dependía del día de la semana, siendo el domingo el día que más cantidad de información y páginas se incluía.

dentro de la superficie redaccional de cada diario. Asimismo, si bien ninguno tiene sección policial, en *La Prensa* las noticias sobre el delito comparten la misma página con aquellas vinculadas con crímenes con connotaciones políticas, mientras que en *Crónica* estas unidades informativas se ubicaban en distintas partes del diario.

## NIVEL RETÓRICO

En este apartado se analizan las formas o estilos de expresión utilizados por cada diario en la cobertura de casos policiales. Para ello se consideran el uso de adjetivos, figuras retóricas y palabras clave, a partir de las cuales se puede inferir el encuadre otorgado a las noticias.

Como primera apreciación en torno a los diarios analizado cabe destacar que presentan diferencias en cuanto a los estilos o formas expresivas.

*Crónica* utilizó el lenguaje coloquial, truculento –característico del sensacionalismo– para titular e informar sobre los hechos policiales. La hipérbole, que se utiliza para exagerar o aumentar las propiedades de una acción, objeto o persona (Zecchetto, 2002), es la figura retórica predominante. Los siguientes titulares ejemplifican lo dicho: “Horroroso: mató a sus dos hijos con ácido muriático” (*Crónica*, 29 de julio de 1976, p. 8); “Espeluznante accidente” (*Crónica*, 5 de agosto de 1976, p. 9)

*La Prensa*, apeló a un tipo de discurso de corte informativo y con pretensiones de generar un efecto de objetividad. Las siguientes citas ilustran parcialmente lo afirmado: “Desbaratan en Córdoba una banda autora de varios tipos de delitos” (*La Prensa*, 22 de julio de 1977, p. 6); “En Adrogué fue asesinado ayer un ingeniero” (*La Prensa*, 2 de julio de 1976, p. 7);

En ambos diarios, se identificó la apelación a una retórica de tipo policial para la cobertura de noticias con connotaciones políticas. Determinadas palabras como “allanar”, “abatir”, “enfrentamiento”, “sedicioso”, “delincuencia subversiva” dan cuenta de lo afirmado. Asimismo, la utilización de adjetivaciones como “marxista” daban cuenta de la connotación política de la noticia. Por ejemplo: “Al allanar a una vivienda abaten a un subversivo” (*Crónica*, 13 de agosto de 1976, p. 3); “Se dictaron 5 preventivas”; Infiltración marxista en la Universidad del Sur (*Crónica*, 13 de agosto de 1976, p. 3); “Fue descubierto un campamento de sediciosos” (*La Prensa*, 23 de junio de 1976, p. 5); “Murieron en dos enfrentamientos sendos sediciosos” (*La Prensa*, 3 de julio de 1976, p. 5).

Si bien se comprobó la utilización de una retórica de tipo policial para informar sobre crímenes con connotaciones políticas y, en el caso de *La Prensa* convivían noticias vinculadas con la represión y policiales, presumiblemente para los lectores de cada diario era posible diferenciar entre delitos sin connotaciones políticas y crímenes que tenían vinculación con el gobierno dictatorial. Esta distinción podía reconocerse a partir de los actores de la noticia (ladrones, estafadores, subversivos, fuerzas de seguridad, policía

entre otros), las fuentes (policía<sup>8</sup>, mandos militares, familiares, vecinos, etc.) y palabras clave, que funcionaban a la manera de *frames*<sup>9</sup>, en función de las cuales se podía inferir el encuadre de la noticia (enfrentamientos, tiroteos, entre otros). Y, en el caso de *Crónica*, además porque publicaba en distintos espacios de la superficie redaccional a las unidades informativas sobre hechos de corte policial y aquellos vinculados con cuestiones políticas.

## NIVEL ENUNCIATIVO

*Crónica* y *La Prensa* son diarios con contratos de lectura no equiparables. El primero se dirigía a un público urbano, de clase media, y si bien incluía en su oferta a las noticias de política internacional y nacional, privilegiaba a las noticias sobre deportes, espectáculos y policiales, e inclusive las incorporaba en tapa cuando se trataba de casos conmocionantes. *La Prensa* se posicionaba como un diario de referencia, que se destacaba por su plétora de corte antiperonista y anticomunista. Desde aquí explicaba los problemas económicos, políticos y sociales. En virtud del contrato de lectura que proponía, se asume que su lectorado, de clase media y alta, compartía esa visión del mundo. Hablaba a su público con un nivel de lenguaje moderado. A diferencia de *Crónica*, no solía incluir noticias policiales en tapa. Así, el énfasis que le daba a las noticias inscriptas en la agenda meramente policial era escaso y esto se verifica en el espacio cedido dentro la superficie redaccional, tal como se detalló en el análisis del orden temático.

Siguiendo la tipología propuesta por Díaz Noci (1995), en *Crónica* predominaba la utilización del género interpretativo, concretamente la crónica, para informar sobre el delito. Mientras que *La Prensa* apelaba a un discurso de tipo informativo. En el primer caso, la articulación de la información con las interpretaciones del cronista genera opinión y, por tanto, argumentación, mientras que el discurso informativo presenta datos a la vez que “oculta” las huellas del enunciador en el enunciado con el fin de lograr un efecto de objetividad y verdad.

Por ejemplo, en ese entonces, el conjunto semántico “estudiante universitario” se asociaba con connotaciones negativas –ser considerado un presunto militante político– sin embargo, cuando no se podía establecer un vínculo entre estudiante universitario, militancia política y crimen, *Crónica* ubicaba a la noticia junto con otras de corte policial. Caso contrario las incluía junto con las unidades informativas referidas a hechos con connotaciones políticas. En este sentido, la información mancomunada con la interpretación del cronista era crucial justificar

---

<sup>8</sup> Es importante aclarar que tanto la policía, como los mandos militares son actores y fuentes de las noticias analizadas. En el caso de la sección policial, la policía es la fuente sobrerrepresentada.

<sup>9</sup> Los frames son principios organizadores del sentido de las noticias (Koziner, 2022, p. 209). Es necesario aclarar que los medios de comunicación son agentes privilegiados para la producción y la transmisión de frames, pero no son los únicos ni tampoco ocupan una posición central en este proceso.

la jerarquización de la noticia como policial o como política. La siguiente fotografía elucida parcialmente lo afirmado:



Figura 7. Crónica (7 de agosto de 1976, p. 7). Fuente: archivo de la autora

Los siguientes titulares ilustran parcialmente lo afirmado en relación con *La Prensa*, esto es, la apelación a un discurso de tipo informativo en articulación con léxico policial para informar tanto sobre siniestros viales, delitos comunes como crímenes políticos: “Integraba una banda de secuestradores un maleante detenido” (*La Prensa*, 5 de julio de 1976, p. 7); “Percieron 4 personas en un accidente de tránsito en La Rioja” (*La Prensa*, 5 de julio de 1976, p. 7); “Asesinatos en una parroquia” (*La Prensa*, 5 de julio de 1976, p. 7).<sup>10</sup>

Lo que comparten ambos medios es que, respecto de los déicticos de persona, en función de los que se puede reconstruir la imagen del enunciador y del enunciatario, estaban implícitos. Solo en algunas pocas unidades informativas se utiliza el sustantivo propio *La Prensa* o *Crónica* para explicitar al enunciador del artículo.

Tampoco los artículos relevados llevaban firma. En ambos diarios, se apeló a una modalidad de enunciación<sup>11</sup> asertiva y una modalidad de enunciado<sup>12</sup> que presenta la información con distintos grados de seguridad, en función del grado de acceso y confirmación

<sup>10</sup> Esta noticia es la primera que se publica en *La Prensa* en relación con el asesinato de dos sacerdotes y tres seminaristas de la iglesia de San Patricio ocurrido en julio de 1976.

<sup>11</sup> De acuerdo con Benveniste (1999) la modalidad de enunciación se refiere a la forma en que el enunciador se dirige a su enunciatario: apelación, aserción o interrogación.

<sup>12</sup> La modalidad de enunciado se vincula con el grado de certeza con el que se presenta la información.

de los hechos por parte de las fuentes que se consultaban. Ciertos mecanismos discursivos como, por ejemplo, el grado de identificación de las fuentes o la explicitación en el cuerpo de las noticias sobre si se había podido o no confirmar la información o las causas del hecho son marcas que permitieron inferir el grado de certeza del enunciador. Por ejemplo:

*“Cadáver hallado junto al obelisco”. Aproximadamente a las 5.45 de ayer junto al costado este del obelisco, en la plaza de la República algunos peatones hallaron el cadáver de un hombre joven y dieron aviso a un agente de la comisaría (...) que pasaba por la zona. Personal de esa dependencia comprobó posteriormente que la víctima había muerto de varios disparos de armas de fuego. No pudo lograrse aún la identidad del hombre y los motivos del asesinato. (La Prensa, 5 de julio de 1976, p. 7).*

En el siguiente ejemplo, se puede reconocer cómo *Crónica* presenta con seguridad las causas de los ataques, uno de ellos con desenlace fatal, a efectivos policiales, pudiendo discernir entre la motivación o no política de cada suceso:

*Fueron abatidos dos extremistas en un enfrentamiento en Lanús*

*“Asesinan a cabo policial”. En relación con un atentado cometido por delincuentes subversivos, a raíz del cual perdió la vida un cabo primero de la Policía Federal, dio a conocer un comunicado de Zona I. (Crónica, 29 de septiembre de 1976, p. 3)*

*“Abaten a asaltante de un cabo”. Dos jóvenes y peligrosos delincuentes fueron acribillados a balazos por una comisión policial que los sorprendió en un aguantadero. Todo se inició a las 18.50 del domingo (...) donde habían acampado desde la mañana un suboficial de la policía de la provincia de Buenos Aires –sobre quien no se suministraron datos de filiación– con toda su familia. Se disponían a retirarse del lugar de esparcimiento cuando aparecieron súbitamente dos individuos cuyas edades oscilaban entre los 20 y 25 años, quienes los amenazaron con armas de fuego (...) luego procedieron a quitarle el dinero a todos los integrantes de la familia (...) luego del culatazo en la cabeza al policía, que cayó desvanecido, los asaltantes escaparon (...) Apenas reaccionó llevó los familiares hasta el domicilio y luego regresó al lugar, donde se puso en contacto con compañeros del destacamento (...) a las 19.30 llegaron a una vivienda (...) desde el interior de la misma dispararon sobre los efectivos (...) finalmente los asaltantes (...) fueron abatidos. Crónica (31 de agosto de 1976), p. 8.*

El abordaje de las marcas enunciativas (Zecchetto, 2002) permitió reconocer cuál es el vínculo que cada diario le propuso a sus lectores y, también, a través de los rasgos modalizantes se pudo identificar de qué manera el enunciador y el destinatario se hacen presentes en el texto, de qué manera se dirigen a sus lectores y con qué grado de seguridad o certeza lo hacen.

## CONCLUSIONES

En esta ponencia se analizó comparativamente la agenda policial de *La Prensa* y *Crónica* durante los primeros nueve meses de la última dictadura ocurrida en Argentina (1976-1983).

El abordaje teórico y metodológico empleado permitió analizar el corpus en sus niveles temático, retórico y enunciativo, considerando las condiciones de producción del discurso periodístico.

Desde el punto de vista del contenido, *La Prensa* y *Crónica* jerarquizaron de manera distinta la inclusión de noticias policiales y utilizaron distintas formas expresivas, en función de sus contratos de lectura. Lo que comparten es la apelación a un tipo discurso de tipo informativo articulando léxico y recursos propios del policial con *frames* que permitían reconocer a las unidades informativas sobre el delito común respecto de aquellas que tenían connotaciones políticas.

También, la utilización de recursos expresivos del género policial para informar acerca de noticias sobre “la lucha contra la subversión” fue una condición de posibilidad para visibilizar y naturalizar las prácticas represivas desplegadas en el período<sup>13</sup>.

Finalmente, las marcas enunciativas permitieron inferir que cada diario estableció un vínculo con sus lectores asumiendo el rol de enunciador que informa la verdad con distintos grados de seguridad y certeza.

A partir de las dimensiones analizadas se puede concluir con que en los diarios hay un entrecruzamiento entre las agendas policiales y los crímenes políticos. Asimismo, se comprobó que cada uno implementó estrategias para que su lectorado pudiera diferenciarlas.

## BIBLIOGRAFÍA

A una mujer se halló muerta en su departamento (2 de julio de 1976). *La Prensa*.

Abaten a asaltante de un cabo (31 de agosto de 1976). *Crónica*.

Accidentes: 5 muertos y 34 turistas heridos (7 de agosto de 1976). *Crónica*.

Asesinan a cabo policial (29 de septiembre de 1976). *Crónica*.

Asesinan a un estudiante (7 de agosto de 1976). *Crónica*.

Asesinaron a progenitor de popular púgil (5 de julio de 1976). *Crónica*.

Asesinaron en un comercio a dos policías federales (2 de julio de 1976). *La Prensa*.

---

<sup>13</sup> Sobre la naturalización que se construyó desde el discurso de la prensa frente a la represión desplegada durante el período se recomienda consultar Schindel (2012).



- Asesinatos en una parroquia (5 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Avellaneda, A. (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983/1*. CEAL.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Bebé en un incinerador: madre y patrona, detenidas (31 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gili.
- Borrelli, M. (2016). *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz, 1976-1981*. Biblos.
- Cadáver hallado junto al obelisco (5 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Caso Cardozo: “me quería mucho”, declaró la González (22 de agosto de 1976). *Crónica*.
- “Ciudad oculta” fue tumba de 2 hampones (7 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Córdoba: otras 5 bajas sediciosas (22 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Condenan a seis años de prisión a matador de su esposa y el amante (5 de julio de 1976). *Crónica*.
- Desbaratan en Córdoba una banda autora de varios tipos de delitos (22 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Detienen a extremista, pero 4 huyen; pintaban leyendas (22 de agosto de 1976). *Crónica*.
- DÍAZ, C. (2002). LA CUENTA REGRESIVA.** *La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. La Crujía.
- Díaz Noci, J. (1995). *Manual de redacción periodística: géneros informativos*. Universidad del País Vasco.
- Díaz, C. L., Giménez, M. J., y Sujatovich, L. M. (2010). La prensa en la guerra y la guerra en la prensa. Los editoriales durante el conflicto bélico por las Malvinas. *Question/Cuestión*,1(27), s.p.  
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1016>
- Díaz, C. L. y Passaro, M. (2009). Papel prensa y la dictadura. Una historia de silencios, alianzas y oposiciones. En A.R. Verano (Ed.). *Medios de comunicación en la Argentina: diagnóstico y prospectiva* (s/d). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Doble homicidio: no hay detenidos (5 de julio de 1976). *Crónica*.

- Embargo e inhibición de la ex presidente (2 de julio de 1976). *La Prensa*.
- En Adrogué fue asesinado ayer un ingeniero (2 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Espeluznante accidente (5 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Fabuloso fraude en el PRODE y quiniela con jugadores ganadores (5 de julio de 1976). *Crónica*.
- Gago, M. P. (2021). Las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a la investigación en comunicación. *Comunicación y Métodos - Communication & Methods*, 3 (2), 9-23. <https://doi.org/10.35951/v3i2.118>
- Gago, M. P. (2017). *Semiología. De los signos a las mediatizaciones*. Eudeba.
- García, H. (1997). *Cien veces me quisieron matar*. Planeta.
- Horroroso: mató a sus dos hijos con ácido muriático (29 de julio de 1976). *Crónica*.
- Implacable persecución tras el “loco de las tortas fritas” (5 de julio de 1976). *Crónica*.
- Integraba una banda de secuestradores un maleante detenido (5 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Invernizzi, H. y Gociol, J. (2010). *Un golpe a los libros*. Eudeba.
- Koziner, N. (2022). El frame-building: Una herramienta de análisis para el tratamiento mediático de las políticas de medios. *In Mediaciones De La Comunicación*, 17(2), 197-218. <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.2.3313>
- Las bellas jóvenes ¡fueron asesinadas! (31 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Las fuerzas de seguridad mataron a 8 terroristas (2 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- Mata a su padre en defensa de su madre (7 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Ocho heridos graves en triple choque (5 de julio de 1976). *Crónica*.
- Panella, C. (Ed.) (2006). *La prensa y el peronismo. De la Revolución Libertadora a Carlos Menem*. Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Percieron 4 personas en un accidente de tránsito en La Rioja (5 de julio de 1976). *La Prensa*.
- Postolski, G. y Marino, S. (2006). Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios. *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, VIII (1). <https://periodicos.ufs.br/eptic/article/view/299>
- Rojkind, I. (2019). El diario La Prensa en el cambio de siglo: modernización periodística y batallas políticas. *Investigaciones y Ensayos*, 68, 55-79. [https://www.iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/IyE\\_N\\_68\\_A4](https://www.iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/IyE_N_68_A4)



- Saítta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana.
- Schindel, E. (2012). *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Eduvim.
- Sexagenaria hizo matar a su esposo por amante (31 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Steimberg, O. (2000). Naturaleza y cultura en el ocaso (triumfal) del periodismo amarillo. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 5, 235-240. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93500512.pdf>
- Steimberg, O. (1993). *Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares*. Atuel.
- Ulanovsky, C. (2005). *Parén las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (tomos I y II)*. Emecé.
- Van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós.
- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós.
- Varela, M. (2001). Los Medios de Comunicación durante la Dictadura: Silencio, Mordaza y 'Optimismo'. *Revista Todo es Historia*, 404, 50-63.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Verón, E. (1985). El análisis del 'Contrato de Lectura', un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. En E. Touati. *Les Médias: Experiences, recherches actuelles applications*. IREPAG.
- Violadores y asesinos detenidos (7 de agosto de 1976). *Crónica*.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Abya-Yala.

## **MESA 6.** Política y Comunicación en coyunturas electorales.

---

### **COORDINACIÓN**

Silvia Demirdjian

Marina Acosta

Agustina Lassi

María Lanusse

---

## Política, volatilidad electoral y discurso del orden social: los contenidos del mensaje político militar de la ultraderecha chilena en las redes sociales.

*Carlos Canales*

Universidad Mayor, carlos.canales@umayor.cl

*Freddy Urbano*

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, reddy.urbano@uacademia.cl

### RESUMEN

Este artículo propone una lectura y análisis de la relación entre los usos de las tecnologías digitales y las nuevas formas de la comunicación política como un vehículo que utilizan los actores y partidos políticos en el campo de las disputas electorales de las democracias occidentales. Así, en la última década las tecnologías de la comunicación digital comenzaron a formar parte de la vida cotidiana de los ciudadanos a través de nuevas formas de comunicación instantáneas que acompañadas a la inclusión de redes sociales promovieron la configuración de subjetividades sociales/digitales: Nuevos modos de comunicación y de relación social estimulados por la conexión digital. En este nuevo escenario, actores sociales, partidos políticos, instituciones, entre otras., se han ido adaptando a estas modernas tecnologías de la comunicación. Ahí, a nuestro parecer, las narrativas políticas de la extrema derecha chilena han encontrado un campo fértil para reponer y realzar sus contenidos políticos ideológicos que tras dictadura pinochetista se vieron afectados a una relativa omisión en el sistema político. Estas narrativas a través de la utilización de las redes sociales han logrado conexión la reposición de una narrativa político/militar con una contingencia que promueve una atmósfera sociopolítica de inseguridad pública

### INTRODUCCIÓN

En la última década, la contienda política en periodos de campaña electoral ha tenido que recrear nuevas formas de comunicación política, frente a cambios significativos en los modos de vida de los ciudadanos. Cambios que están estimulados por una presencia cada vez más intensa y masiva de las tecnologías de la comunicación y que, en un tramo de tiempo que no supera la década, ha sufrido cambios significativos tanto en las formas de informarse como de comunicarse (Hernando Ávila: 2012; Martos: 2010). A través de la masificación de los teléfonos móviles que incluían en sus nuevos diseños una variedad de operaciones digitales, las redes sociales que ya venían extendiéndose desde fines de la década del 2000, ofrecían no solo una

democratización de la información sino además su instantaneidad. En el escenario social y cultural de la segunda década del siglo XXI estábamos en presencia de la configuración de otras subjetividades en que sus prácticas sociales van modificándose en sus modos de relacionarse con los otros: Los nuevos modos de relación social incluyen en sus procesos de interacción social, la conversación y el intercambio de información de carácter virtual (Ollari: s/f).

Es así como, en la sociedad chilena creció vertiginosamente la utilización de la telefonía móvil a través de la extensión a la conexión a internet, que permitió que cada ciudadano pudiese acceder a sus redes sociales en cualquier momento del día y que fomentó otras ciudadanías, que potencialmente estarán conectadas y a la vez, atiborradas de información. La extensión de estos canales de información que asiste a una vasta población impulsó la creación y el desarrollo de variadas fuentes de información: diarios digitales, la incorporación de la televisión a las redes sociales a través de mensajes con sus noticias relevantes y la aparición de innumerables portales de noticias (Cornejo y González: 2022). En ese escenario de cambios tecnológicos que, acompañados de cambios significativos en las formas de relación social de la sociedad chilena, las instituciones públicas y privadas deben ir adaptándose al avance de estas nuevas herramientas de comunicación. La política no está exenta de la vorágine digital y gradualmente los partidos políticos van incluyendo las herramientas tecnológicas a sus agencias de información.

Sin embargo, este no es un escrito que estrictamente proponga una reflexión general sobre el impacto de las tecnologías de la comunicación en las prácticas sociales de las sociedades contemporáneas, eso sí, nos interesa un aspecto de las tecnologías de la comunicación referida a la manera en que la comunicación política se ha ido adecuando al avance de la digitalización de la información y los efectos que tiene sobre estas subjetividades. Es sobre los nuevos usos de la comunicación política en la era digital, que nos atrae indagar, en específico, en las narrativas políticas que la extrema derecha chilena introduce en las redes sociales a través de mensajes visuales, verbales y escritos.

## **POLÍTICA Y REDES SOCIALES**

En este marco de cambios sociales significativos para los modos de vida de los chilenos, la conexión con los temas políticos y sociales se hizo habitual a través de la instantaneidad y masividad de la información (Cornejo y González: 2022). Estos cambios acurren en un contexto social y político paradójico, ya que cada ciudadano tenía a su disposición caudales de diversa información, pero a la vez, la sociedad chilena seguía siendo considerada una sociedad desinformada políticamente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Hay una serie de investigaciones que dan cuenta de un estado de despolitización de la actividad social y de la vida ciudadana de la sociedad chilena tras el retorno de la democracia en el año '90. Sin embargo, un estudio de orden hemisférico plantea en el año 2015, que la sociedad chilena estaría experimentada una repolitización de su vida

A nuestro parecer, la extensión de la información a las nuevas tecnologías de la comunicación facilitó una familiaridad con los noticias nacionales y mundiales, sobre todo en los segmentos jóvenes de la sociedad chilena. La cuestión a saber es sí, en la segunda década del siglo XXI la extensión y la proximidad cotidiana con los temas sociales y políticos del país, modificaría en parte, la tendencia de una ciudadanía despolitizada. En ese escenario, la comunicación política debe adecuar sus contenidos para comprender los nuevos contextos de acceso a la información y de la utilización de estas plataformas, no sólo desde su extensión sino además de la influencia que pueden tener en ciudadanías distantes de los temas políticos y sociales del país.

Desde la perspectiva más clásica, se ha comprendido que la comunicación política corresponde a acciones planeadas y organizadas, que buscan transmitir mensajes que lleguen a ciertos receptores - que en política serían los electores -con la finalidad de influir y persuadir sobre ellos con información dirigida (Cifuentes y Pérez: 2019). Y es así como la comunicación política en los tiempos de redes sociales no solo pretende persuadir al elector con propaganda informativa, sino que además con comunicación política que los confunde con información adulterada y falsa: Se incluye una nueva dimensión en la propaganda política, ya no basta con promover programas y ofertas electorales sino también desinformar al elector con contrapropaganda al oponente a través de mensajes falsos (Ardiles: 2019).

Preliminarmente, pensamos que el avance de la digitalización a través de las tecnologías de la comunicación en la última década ha facilitado la inclusión de narrativas políticas que tras el término de la dictadura de Pinochet habían quedado públicamente relegadas del debate político nacional. A pesar de que la derecha política chilena, tras el fin de la dictadura, había mantenido una ambigua relación con la narrativa político/militar<sup>2</sup>, su discurso público de los años '90 intentó frecuentemente travestirse con el lenguaje de la democracia en cada una de sus participaciones de las campañas electorales que se celebraron desde el año 1994 hasta 2015. Es por eso, que suponemos que la expansión y la desregulación que ofrecen las redes

---

social. Véase: Tomas Moulian (1997). Chile actual: anatomía de un mito. Santiago, Chile: LOM; Norbert Lechner. (2002). Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política. Santiago, Chile: LOM; Brian Loveman & Elizabeth Lira (2002). El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002. Santiago, Chile: LOM; Los tiempos de la politización. Informe de desarrollo Humano (PNUD), 2015. Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Nos referimos, en este escrito a cierta transferencia simbólica de una memoria ligada a los conceptos que se transmitieron en la época de la dictadura, con relación al amor a la patria, al orden social establecido y por cierto, a la negación absoluta de toda corriente que este por fuera de su postulados. Hablamos de lo político/militar, no desde los ideales militares estrictamente, que intentan practicar sus fuerzas en la actualidad sino el rescate de un cierto relato castrense adherido a los postulados de los sectores de la extrema derecha, que plantean su restauración en los tiempos actuales. Es lo que Steve Stern, concibió como una de las memorias emblemáticas en disputas, se trata de la memoria de la salvación, en que la extrema derecha intenta rescatar del ideario pinochetista que los salvo del caos marxista. Ver Steve Stern (2000): La memoria emblemática: De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y olvidar como proceso histórico (chile 1973-1998), Lom ediciones. Santiago de Chile.

sociales con relación a la gestación y publicación de la información ha favorecido la reaparición de las narrativas que, por lo general, en los medios informativos tradicionales (TV, Radio y Prensa) han sido relegadas por introducir mensajes que están fuera de los marcos de la convivencia democrática.

Es en este contexto de expansión de las redes sociales, que narrativas como la político/militar han encontrado un propicio hospedaje para promover sus ideas relacionadas con los discursos del odio. En investigaciones periodísticas recientes, se han dado a conocer los perfiles de un grupo que se autodefine como “derecha de la derecha: Hombres de ideología nacionalistas, clasistas y colonial/racistas”, y que expresa diversos mensajes de odio contra la población migrante y en particular con la comunidad haitiana (CIPER: 2020).

Así entonces, la reaparición de narrativas político/militares no sólo cobra sentido ante un espacio extenso y desregulado de las redes sociales, sino que también ha incrementado su influencia por la contingencia de la inseguridad ciudadana. Incluso, el gobierno de Gabriel Boric ha debido adecuar la agenda gubernamental a las demandas ciudadanas por mayor seguridad pública. En un escenario político de oposición a la coalición que lidera el Frente Amplio, la extrema derecha ha encontrado un lugar confortable para restaurar aquel relato político de la dictadura sobre la guerra interna: Hay un desplazamiento de la figura de ese enemigo interno, que en el periodo de los ´70 y ´80 era el protagonista de la subversión política del país y que hoy, es cómplice de la pérdida de la seguridad ciudadana ante la ausencia de los militares en la construcción del orden social. En la comunicación política que los sectores de la extrema derecha ejercen en las redes sociales hay una suerte de remasterización del relato militar a través de mensajes que no sólo relativizan la violación a los derechos humanos en tiempos de dictadura, sino que además establecen una recomposición de su narrativa del odio con el otro “diverso” – feministas, integrantes LGTB, extranjeros, etc. - que son la nueva fuente de la subversión del orden establecido. Es aquí donde hay un cambio significativo en la comunicación política, ya que el mensaje propagandístico es frecuente y cotidiano y la extrema derecha leyó muy bien esta nueva realidad digital. Ellos comprendieron que la comunicación política es permanente y frecuente, porque a través de la información van minando la percepción ciudadana con determinados temas. Ellos entienden que la inclusión de mensajes propagandísticos y mensajes falsos sobre el oponente de forma permanente es una fórmula efectiva de persuasión de un elector indeciso – probablemente desinformado y despolitizado ante la contingencia social y política que le toca vivir (Silva y Pizarro:2020).

En las campañas electorales que confrontaron modelos de sociedad y visiones de la política chilena durante las primeras dos décadas de la democracia, tras la dictadura militar, podemos observar algunas particularidades. Lo primero es que no sólo incorporaron los contenidos habituales de la revalorización de la democracia y la gobernabilidad, sino que además estuvieron inmersas en una atmósfera de la política de los acuerdos y la cohabitación de actores. En segundo término, la organización de las campañas electorales se sostuvo en el trabajo humano de militancias y simpatizantes en los territorios, y en el pago de avisajes en

prensa, televisión y radios. Por último, en cada evento electoral a partir del año 1988, la propaganda y la publicidad requería de un trabajo creativo sostenido sobre equipos que planeaban sus diseños de campaña.

Al finalizar la década del 2000, y en el contexto de la campaña electoral entre Sebastián Piñera (candidato de la derecha) y Eduardo Frei Ruiz Tagle (candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia) en el año 2010, la atmósfera política se recreó en torno al debate electoral sobre la idea de agencia del modelo económico/político, lo que proyectó una imagen política “renovada” en que los sectores de la derecha se exhibieron desafectados de una memoria emblemática de lo político/militar. Así entonces, el debate adquirió otras connotaciones políticas ligadas a la agencia del modelo económico y político del país. Tras veinte años de gobiernos concertacionistas que administraron institucionalmente el modelo económico neoliberal, y que aparecía como una receta ideal en quienes habían sido históricamente asignados como sujetos políticos contrarios a las políticas económicas del capitalismo planetario, se mostraron a los inicios de los años noventa con la voluntad de gobernar y agenciar un modelo del cual históricamente no eran parte (Oliveira: 2009). Sin embargo, tras esta campaña electoral, la derecha se exhibió con credenciales democráticas en lo político y con el derecho en lo económico a administrar el modelo - del cual ellos son profesantes-. Ahí, se expresa que, tras veinte años, hay un giro político significativo desde el lenguaje de la comunicación política ya que la derecha gana las elecciones del año 2010 con una votación sobre el 50% en el balotaje y abre un nuevo escenario de la política chilena en que la administración del modelo político y económico será administrada por sus propios dueños.

Desde la experiencia del primer gobierno de derecha tras la dictadura militar, los distintos medios de comunicación paulatinamente adquirieron relevancia como instrumentos adyacentes a los usados tradicionalmente en las campañas de la postdictadura. La cobertura del internet a nivel nacional seguía extendiéndose a lo largo del territorio y las redes sociales se democratizaban tanto social como demográficamente. De ese modo, estas últimas, fueron configurando no sólo nuevos modos de acceso a la información sino también de recrear emergentes formas de relación social a través de la digitalización de la vida.

En términos globales, en los últimos actos electorales que se han celebrado en algunos países de nuestro continente (Brasil, Argentina, El Salvador y Estados Unidos), la fuente de la propaganda de los candidatos de la extrema derecha ha sido la utilización de las redes sociales como vehículo no solo para proponer sus narrativas políticas xenófobas y homofóbicas, sino que también para incluir un caudal de información que desinforma y que pone en el centro al oponente a través de mensajes que confunden y estimulan el “miedo colectivo” como fórmula política efectiva para desacreditar los otros programas políticos.

A nuestro juicio, la narrativa político/militar ha logrado acrecentar su influencia también por un contexto social y político que podríamos describir como pendular, volátil y paradójico. Una de las dificultades para analizar la complejidad social y política del país - posterior a la revuelta

popular de octubre de 2019-, es habitar al interior de una atmósfera política impredecible y líquida (Bauman: 2003), sobre todo por la ausencia de una correspondencia entre malestar social ciudadano expresado en la revuelta de octubre y la volátil opción del votante en los últimos actos plebiscitarios. Por un lado, en las primeras elecciones plebiscitarias – Octubre del 2020 y Mayo del 2021- se exhibió una coherencia con los síntomas sociales y políticos expresados en las calles y los resultados electorales obtenidos. Sin embargo, en un tramo breve de tiempo la situación política electoral cambió radicalmente la tendencia hacia la modificación de la carta constitucional y tomó la opción de rechazar una nueva carta magna y que se reforzó con la celebración de una nueva elección de constituyentes para revitalizar nuevamente un cambio de la constitución de los ´80. En esa instancia los sectores de la extrema derecha lograron una considerable mayoría para elegir los consejeros requeridos. Finalmente, en el plebiscito celebrado a fines del año 2023, triunfó el rechazo a la nueva carta magna que infringió una relativa derrota a la extrema derecha<sup>3</sup>, la que, a pesar de disponer de los consejeros necesarios para redactar una nueva constitución a su entera opción ideológica, no todos sus militantes estaban convencidos de cambiar la constitución del año ´80 que había sido redactada en un paradigma político/militar.

En la historia política y social reciente del país no podemos evitar analizar el impacto de las redes sociales en otros activismos políticos relacionados con el malestar social ciudadano, en donde brotó una diversidad de movimientos sociales, organizaciones territoriales y una ciudadanía espontánea que irrumpió en los espacios públicos a través de la denominada revuelta popular del 18 de octubre del 2019. Estas masivas manifestaciones, así como también, las distintas marchas estudiantiles y expresiones ciudadanas que se expresaron desde mediados de la década del 2000, están inscritas en esta sociedad tecnológica y de la digitalización de la información: Movimientos y ciudadanías interconectados a través de las plataformas de redes sociales, y que estimularon otros activismos sociales que se sumaron a aquellos activismos herederos de una memoria de luchas políticas de esa historia reciente del país (Millaleo y Velasco: 2013). Es por eso que la situación política chilena no puede ser pensada

---

3 En el plebiscito nacional celebrado el 26 de octubre del año 2020, los electores eligieron por una amplia mayoría la opción de escribir una nueva constitución política. El 78,27% eligió cambiar la constitución por sobre el 21,73 que la rechazo. En una continuidad lógica en términos políticos, en el plebiscito celebrado los días 15 y 16 de mayo del 2021, se eligieron los constituyentes y una mayoría nunca alcanzada tras el retorno de la democracia los sectores progresistas sumaron los dos tercios de los constituyentes por sobre la derecha. Consultado en: [www.servelecciones.cl](http://www.servelecciones.cl). En el plebiscito de salida del 4 de septiembre del 2022, los electores rechazaron la opción de la nueva constitución redactada por una diversidad de actores sociales: la opción por el rechazo computó el 61,86 % de los votos contra el 38,14 % de la opción apruebo. En las elecciones para elegir los concejeros constitucionales en el segundo intento por redactar una nueva constitución, la extrema derecha representada por el partido republicano logra un 35, 41 % de la votación y la derecha política liderada por la Unión Demócrata Independiente, EVOPOLI y Renovación Nacional, computó el 28,59%. Entre ambos bloques conservadores logra el 64% de la votación. Consultado en: [www.servelecciones.cl](http://www.servelecciones.cl). En el plebiscito celebrado el 17 de diciembre del año 2023, la opción del rechazo triunfó con el 55, 79 % por sobre el 44, 21% de la opción a favor. Consultado en: [www.servelecciones.cl](http://www.servelecciones.cl).



desde el 18 octubre, solo unilateralmente a través de la categoría de un “Pueblo Unido” confrontando a un modelo económico que degrada y empobrece la vida cotidiana de los ciudadanos. Es muy probable, que octubre interpeló a través de revueltas espontáneas el hastío con ciertas formas de vida precarizadas que el modelo ha promovido en las últimas cuatro décadas, lo que condujo que en cierto momento álgido de las protestas callejeras el sistema jurídico/político instalado desde la década de los '80 se viera seriamente amenazado. Sin embargo, el campo político de las sociedades contemporáneas suele contener disputas ideológicas que con el avance tecnológico y la expansión de la conectividad se han trasladado a un trabajo de política comunicacional en que se busca cautivar y persuadir a los ciudadanos a través de mensajes que potencian contenidos políticos o de contenidos que promueven el desprestigio del oponente (Verón:1987)<sup>4</sup>. Al parecer, la instantaneidad del mensaje difundido por las plataformas de redes sociales se ha transformado en un espacio ideal para atraer a esa ciudadanía ubicada en la frontera difusa de los problemas sociales y los temas políticos que se expresan en los espacios públicos.

Pensamos que en los últimos cinco años se habita una atmosfera político social pendular en que las opciones políticas<sup>5</sup> van de un extremo al otro, supeditada a una contingencia cambiante, y en que, su transferencia hacia los sectores votantes despolitizados refuerza un contexto de indecisión ante opciones que promueven la incertidumbre en las que el votante es un sujeto rehén de la volatilidad política. Entonces, la inclusión de la comunicación política es vital a través de la saturación informativa en las redes sociales que tienden a persuadir a quienes se encuentran en un marco de acción despolitizada. En los últimos años, la sociedad chilena se ha mostrado impredecible en lo político electoral y desde el análisis político

---

4 Eliseo Verón, propone que en el campo político hay un intercambio de juegos discursivos que no sólo responden a mensajes cuyos contenidos atienden a aquel, que buscan seducir con sus ideas. Hay también, en estos juegos de intercambio mensajes cuyos contenidos tienen destinatarios tanto positivos como negativos. Habla de un destinatario positivo sobre quienes emiten un mensaje a sus partidarios o colectivos de identificación que los concibe como “prodestinatario”. Por otra parte, habla de un mensaje que va hacia un destinatario negativo que se encuentra fuera del colectivo de identificación y lo denomina “contradestinatario”. Sin embargo, para Verón, en las sociedades democráticas occidentales hay un tercer destinatario y que está representado por quienes están fuera del juego de intercambios políticos o al margen de los temas de disputas políticas. Estos son considerados electoralmente como indecisos y los denomina “paradestinatarios”. Para Verón, es el paradestinatario, en que la comunicación política opera como mecanismo de persuasión para atraer con propuestas populares y contingentes a los indecisos. Es estos ciudadanos, que la ultraderecha ha tratado de explotar con mensajes a través de las plataformas sociales con la finalidad no solo de persuadirlos con sus propios postulados sino además con mensajes que demonizan al contradestinatario.

5 En el sentido de la distinción entre modos de vida y formas de vida que desarrolla Sztulwark en donde la primera refiere a “las maneras posibles de vivir tal como las ofrece el mercado, listas para su consumo” que indican el saber vivir que “coexistiendo con la compulsión mercantil a gozar la vida, proliferan así vitalidades anómalas, turbias, cuyas verdades no vienen dadas de antemano, sino que surgen de procesos de ruptura, crisis y desplazamientos existenciales” (Sztulwark, 2019: 44). Es un terreno de automatismos y linealidades que más que apuntar a la singularización, lo hacen hacia la estandarización.

coyuntural ha sido una tarea compleja descifrar el código de barra que contiene las dimensiones sociales y políticas que han incidido en la volatilidad en las opciones electorales entre un acto plebiscitario y otro en los últimos cinco años.

A nuestro parecer, lo pendular y lo volátil del escenario político nacional, tiene que ver con la influencia de los contenidos en los mensajes difundidos por parte de los actores políticos en las plataformas de redes sociales. Estas son, una de las principales estrategias de la comunicación política para disputar visiones de sociedad en torno a una ciudadanía cada vez más digitalizada.

### **ELECTORALISMO Y VIRTUALIDAD**

Entonces, en este escenario de intento de politizar (o de electorizar) la discusión, ante o hacia sujetos despolitizados, adquieren notoriedad discursos que apelan a lo atávico, primario, esencial y constitutivo del entorno sociocultural de los sujetos implicados. Y, para el caso chileno, un discurso que ha sido usado ya y cumple con los adjetivos listados antes es aquel discurso militar que se funda en lo que Salazar (2019) ha llamado el discurso apologético con lo que se intenta colocar a la institución castrense (el Ejército) en un estatus a priori y trascendente del alma nacional. Dice el autor que la institución “ha venido modelando y exaltando, frente a sí misma, varias funciones históricas trascendentes; es decir, tareas patrióticas de nivel supremo que, se supone, solo los militares pueden (y deben) realizar” (Salazar, 2019:75). Algo así como un lugar prístino de cualquier ideología y que por lo mismo contiene lo verdadero e incorruptible. Además de cumplir con estas condiciones, este discurso o más bien, la institución que lo moviliza, condiciona la concurrencia o aparición de discursos de odio, discriminación y despersonalización, pues en su historia reciente fue protagonista tanto del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, como de la dictadura y violaciones a los derechos humanos ocurridos en el país durante sus 17 años de duración. Estos fatídicos hechos han producido un acercamiento doctrinario con discursos políticos de derechas pues privilegian el orden, la limpieza, la estabilidad y una cierta religiosidad tradicional.

En tanto protagonista de los hechos dolorosos del pasado reciente y garante de los símbolos de la patria, su voz es escuchada y tenida como soporte en los partidos y movimientos de la derecha chilena. Es más, la institución es tenida como de derechas, situación que genera una relación “complaciente” entre ella y los partidos políticos y movimientos de esa tendencia que en su gran mayoría nacieron y se consolidaron defendiendo “la obra” de la dictadura pinochetista, a pesar de eventuales ejercicios revisionistas por parte de algunos de sus militantes.

Esta manera de presentarse en sociedad, que alienta o propicia unos ciertos discursos políticos que coinciden o comparten con aquellos de derechas opera sin problematizar ni asumir posturas críticas pues al poner en entidades abstractas y metafísicas el sentido último de la

función del Ejército se le quita todo protagonismo a la historia, los contextos, los tiempos y las otredades concurrentes. Así las cosas, estamos con Muzzopappa (2005:113) cuando afirma que “una efectiva transmisión de memorias requiere que exista previamente una ampliación (en este caso intergeneracional) del nosotros, en la que debe quedar abierta la posibilidad de re-interpretación y re-apropiación de estos discursos, antes que la exigencia de la mera repetición mecánica”.

Entonces, en este contexto de operación de la actividad político-electoralista, estos mensajes que apelan a la simpleza, al sentido común, a la pureza y a lo constitutivo, se prestan para ser movilizados en redes sociales. Se prestan decimos pues son ideas fuertes, emotivas y operacionalizables en breves palabras, como, por ejemplo: “somos los verdaderos ciudadanos”, “apelamos a los chilenos de corazón”, “hablamos por la gente decente de este país”, por nombrar algunas frases frecuentemente movilizadas en redes sociales y medios de comunicación.

Identificamos así, unos ingredientes idóneos para un cóctel peligroso: el de la aceptación y apoyo a mensajes de odio y a una subvaloración de la democracia como modo de organizarse y resolver las desigualdades. Se trata fundamentalmente de una racionalidad política que se ha vuelto mundial y que consiste en imponer por parte de los gobiernos, en la economía, en la sociedad y en el propio Estado, la lógica del capital hasta convertirla en la forma de las subjetividades y la norma de las existencias.

La lógica neoliberal contiene en sí misma una declaración de guerra contra las fuerzas que resisten las reformas que ella impulsa. Tanto en el plano simbólico como en el institucional se produce un cambio desde el momento en que el principio de competitividad adquiere un carácter casi constitucional (Laval y Dardot, XXXX). Para los autores, puesto que estamos en guerra, los principios de la división de poderes, de los derechos humanos y de la soberanía del pueblo ya solo tienen un valor relativo. En otras palabras, la democracia liberal-social tiende progresivamente a vaciarse para pasar a no ser más que la envoltura jurídicopolítica de un gobierno de guerra.

Por ello, quienes se oponen a la neoliberalización se sitúan fuera del espacio público legítimo y son signados de traidores y poco patriotas. Así entonces, se genera un escenario en el que conviven activamente dos procesos: por un lado la matriz estratégica de las transformaciones económicas y sociales, muy cercana a un modelo naturalizado de guerra civil y, por el otro, una tradición más genuinamente militar y policial, que declara a la seguridad nacional la prioridad de todos los objetivos gubernamentales (Laval y Dardot, XXXX). Esto, evidentemente, se ha visto agravado luego del ataque a las Torres Gemelas en el 2001 con una cierta tolerancia de muchos estados occidentales a la tortura y violación de derechos humanos básicos.

Puntualicemos algo relevante a estas alturas. Lo que se configura entonces es una condición central del neoliberalismo<sup>6</sup> que no es sólo destructor de reglas, de instituciones, de derechos, es también productor de cierto tipo de relaciones sociales, de ciertas maneras de vivir, de ciertas subjetividades. Entonces, se sitúa (el neoliberalismo) como una «racionalidad política» en el sentido foucaultiano, es decir, un tipo de racionalidad que se ha instaurado en los procedimientos mediante los cuales se dirige, a través de una administración de Estado, la conducta de los hombres. Y una racionalidad política es pues en este sentido una racionalidad «gubernamental» (Laval y Dardot, XXXX).

En este mismo sentido Harcourt (2018), afirma que este modelo de gobierno, que consiste en “hacer la guerra a toda la ciudadanía”, procede en línea directa de las estrategias militares contrainsurgentes puestas a punto por el ejército francés en Indochina y en Argelia, transmitidas a los especialistas estadounidenses de la lucha anticomunista y practicadas por sus aliados, especialmente en América Latina o en el sudeste asiático.

Entonces el coctel arriba anunciado simplifica la operación de comunicación política pues distingue claramente entre los buenos y los malos y en ello las redes sociales son exitosas pues dirigen su furia virtual contra todo lo alterno: lo negro, lo mestizo, lo no binario, lo inmigrante, lo femenino, el sur, los zurdos, los todos que se manifiestan en contra de la racionalidad neoliberal y esto, definitivamente, merma la democracia, dificulta la política e impide el dialogo en el sentido fuerte del término.

## BIBLIOGRAFÍA

José Hernando Ávila-Toscano (Editor): Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual. Azul y Violeta Editores Ltda. Colombia. 2012 (15-21 y 35-38)

Marina A. Ollari: Redes sociales. Entre la expansión hacia un uso activo y las restricciones del acceso diferencial. En VIII Jornadas de Sociología UNLP. Mesa 44. La era de la información. Sociología de las tecnologías digitales e Internet. Consultado en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4790/ev.4790.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4790/ev.4790.pdf) }

Esther Martos (2010): Análisis sobre las nuevas formas de comunicación a través de las comunidades virtuales y sociales. Gandia: Universidad de Valencia. Consultado en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/9100/An%C3%A1lisis%20de%20redes%20sociales.pdf>.

---

<sup>6</sup> Que lo entenderemos como el conjunto de los discursos, de las prácticas, de los dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de la competencia (Laval y Dardot, XXXX).

- Eliseo Verón (1987): La palabra adversativa. En: AA.VV. El discurso político. Buenos Aires: Hachette.
- Ariel Vercelli: La participación política ciudadana en la era digital. Análisis de las tecnologías digitales que se utilizan para la gestión de derechos ciudadano (2012). Consultado en: <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/72/137>.
- Estudio CIPER (2023): Uso de internet en Chile: estudio revela inequidad territorial y falta de habilidades digitales. Reportaje del diario el mostrador. Del 25 de octubre de 2023. Consultado en: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/agenda-digital/2023/10/25/uso-de-internet-en-chile-estudio-revela-inequidad-territorial-y-falta-de-habilidades-digitales/#:~:text=La%20mayor%C3%ADa%20ocupa%20la%20red,76%20%25%20y%2063%20%25%20respectivamente>.
- Carolina Cornejo y Felipe González (2022): Medios de comunicación, redes digitales y consumo de información política en Chile. Estado del arte. Universidad Central. 2022. Documento de trabajo N°1. Consultado en: [https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20220525/20220525121105/documento\\_de\\_trabajo\\_1\\_final.pdf](https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20220525/20220525121105/documento_de_trabajo_1_final.pdf).
- Javier Cifuentes y Pérez (agosto-2019): Comunicación Política: Desafíos para nuestra democracia. Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y Fundación Konrad Adenauer Stiftung. Santiago de Chile.
- Francisco de Oliveira (2009): Hegemonía a la inversa. En: Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación. Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-1543-17-5
- Diego Gálvez, Nicolas Rojas Pedemonte, Tomas Lawrence Y Patricio Duran (2020): La discusión migratoria en redes sociales: racismo abierto de hombres de extrema derecha, en CIPER Académico. Columna de opinión. 10/10/2020. Consultado en: <https://www.ciperchile.cl/2020/10/10/la-discusion-migratoria-en-redes-sociales-racismo-abierto-de-hombres-de-extrema-derecha/>.
- Alonso Andrés Silva Espinoza, Vicente Andrés Pizarro López (2020): Posverdad como repertorio de acción: disputa discursiva de la ultraderecha chilena en Facebook. En Revista Temas Sociológicos N°27, 2020. pp. 789-833. Consultado en: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-PosverdadComoRepertorioDeAccion-7958131.pdf>.
- Muzzopappa, E. (2005). Savia nueva de un árbol eterno. Ejército, jóvenes y memoria en la Escuela Militar (Chile, 1971-2002). En E. Hershberg y F. Agüero (Comps.), *Memorias*

*militares sobre la represión en el Cono Sur: Visiones en disputa en dictadura y democracia.* (pp. 107-142). Siglo XXI Editores.

Salazar, G. (2019). *El Ejército de Chile y la soberanía popular*. Santiago: Editorial Penguin Random House.

## Quiénes hablan: el debate público en los municipios del sur del conurbano bonaerense.

*Noelí Cristti*

UNLZ, noelicristti@unlz.edu.ar

*Vera Giandana Hamra*

UNLZ, veragh95@gmail.com

### RESUMEN

En el Conurbano bonaerense la oferta informativa está marcada por la agenda nacional a través de los medios de comunicación editados en la Ciudad de Buenos Aires. El espacio para las noticias locales se vio reducido a partir de la década de 1990 a raíz de los procesos de concentración mediática vividos en Argentina (Becerra y Mastrini 2012). En ese sentido, la ciudadanía no cuenta con tantos medios de información sobre la política y los asuntos públicos de su ciudad y su región (Fopea 2022). Por otra parte, los actores que se constituyen como fuentes de información son quienes, junto con los periodistas, visibilizan una problemática e influyen en la interpretación de la misma (Koziner 2018).

Este trabajo analiza las fuentes utilizadas por seis medios de comunicación de Almirante Brown, Esteban Echeverría y Lomas de Zamora. Para ello se hizo un relevamiento de las noticias publicadas y se procedió a un análisis de contenido sobre los temas abordados y las fuentes de información utilizadas, en período electoral y en período no electoral. El objetivo es comparar el comportamiento de los medios locales en ambos períodos, entendiendo que son actores fundamentales para el debate democrático.

Este trabajo comparativo revela varias dinámicas importantes en la relación entre los medios de comunicación locales y la comunicación oficial de los gobiernos municipales. Primero, confirma una tendencia previamente observada donde la mayoría de las noticias se basan en una o ninguna fuente, siendo éstas predominantemente oficiales y centradas en temas de competencia municipal, con la notable excepción de la inseguridad.

En términos de contenido, los municipios se concentran en comunicar sobre salud, cultura e infraestructura, áreas que tradicionalmente manejan. A pesar de que estos temas no son los más recurrentes en los medios, se ha identificado una correlación significativa entre las agendas de ambos, especialmente en 2023, lo que sugiere una creciente influencia gubernamental en la cobertura mediática. Sin embargo, la presencia de noticias políticas en los medios locales es baja comparada con los medios nacionales, lo que plantea preguntas sobre el papel de los medios en el debate público, especialmente durante las elecciones.

En los resultados también resalta el predominio de las voces oficiales en las noticias, con una escasa representación de la oposición o de voces independientes. Esto sugiere que los gobiernos municipales mantienen un control significativo sobre la agenda mediática, limitando potencialmente la diversidad de perspectivas en el debate público.

### **PALABRAS CLAVE**

Gobiernos municipales; agenda mediática; medios de comunicación; fuentes de información.

### **1. ESTADO DEL ARTE**

Existen diversos estudios que abordan distintas facetas de la comunicación política y gubernamental en la era digital, tales como el uso de redes sociales por entidades gubernamentales locales (Martínez Valerio 2011; Criado Martínez-Fuentes y Silván 2013, 2017; Criado y Villodre 2018, 2022); la participación ciudadana en plataformas digitales (Bonson, Royo y Ratkai 2014, 2016, 2018, 2019; Grijalva Verdugo y Palazuelos Torres 2016; Gamir-Ríos 2021; Marcos García, Doménech-Fabregat y Casero-Ripollés 2021), y el análisis de la agenda setting en contextos políticos específicos.

Respecto del último punto encontramos antecedentes en Ecuador que investigan su correlación a nivel nacional sobre todo. Podemos mencionar el artículo "Agendas política y mediática: el proceso de agenda setting en Ecuador" (2019) de Palmira Chavero e Isabel Ramos, que estudia la influencia de la agenda política del gobierno de Rafael Correa en la agenda mediática de Ecuador, a través del análisis de contenido de los periódicos El Telégrafo y El Comercio (uno público y otro privado) y los Enlaces Ciudadanos. Los resultados muestran una baja correlación temática entre las agendas política y mediática, sugiriendo mecanismos de resistencia de los medios a la agenda gubernamental y una diversidad de enfoques en la cobertura de temas económicos, políticos y de infraestructura.

En el mismo país, se estudia la dinámica de ambas agendas en el marco de las campañas electorales tanto a nivel presidencial como seccional en la tesis de Maestría de Diana Carolina Luzón Durán titulada "Relación entre la agenda mediática y la agenda política en las campañas electorales ecuatorianas 2019 y 2021" (2023). Utiliza un enfoque cuantitativo y el análisis de contenido de 195 trabajos periodísticos del Diario El Mercurio y 2165 tuits de cuentas oficiales de candidatos. Los hallazgos indican una relación entre ambas agendas, destacando temas acordes a la coyuntura social, política, económica y sanitaria, mostrando cómo los medios y las plataformas digitales, especialmente Twitter, influyen en la formación de la opinión pública durante las campañas.

A partir de este recuento realizado se comprueba que las investigaciones sobre las fuentes de información y la relación de éstas con la construcción de la agenda mediática suele centrarse en casos de nivel nacional, lo que deja un área de vacancia para acercarse a este fenómeno



desde una dimensión local. Es allí en donde se sitúa este trabajo para investigar, y los primeros resultados fueron publicados en el artículo "Fuentes oficiales en la prensa local" (Cristti y Naón 2022), en el que se analiza cómo los medios de comunicación locales en tres municipios del Conurbano bonaerense utilizan fuentes oficiales en su cobertura noticiosa. El estudio revela que las fuentes oficiales son predominantemente citadas y tienen un nivel medio de crédito. Se sugiere que la construcción de la agenda mediática está influenciada en gran medida por la política, lo que refleja una limitada diversidad de voces en la prensa local.

Tal como se observa, los estudios citados abordan diversas facetas de la comunicación política y gubernamental en la era digital por parte de los gobiernos locales, sin embargo, en ninguno se realiza el cruce específico que nos propusimos en esta investigación: analizar la relación entre las agendas de los medios locales y la de los gobiernos municipales en redes sociales en el contexto de campaña electoral. De esta manera, se muestra que existe un espacio vacante para este tipo de preguntas de investigación que cuenta con un futuro en el que su desarrollo puede ser muy amplio y en el que estamos iniciando el camino a partir de la perspectiva del conurbano sur de Buenos Aires en Argentina.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 La comunicación política

La comunicación política es entendida desde distintas perspectivas, una de las definiciones más aceptadas es la propuesta por Dominique Wolton:

*“El espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos”. De este modo, la comunicación política es la condición indispensable para el funcionamiento del espacio público, que habilita las contradicciones y los enfrentamientos discursivos”(1998:31).*

En esta ponencia entendemos a la comunicación de gobierno como una disciplina distinta a la comunicación política electoral, la cual presenta algunas diferencias en cuanto a los tiempos y su naturaleza. La comunicación durante una campaña electoral es cortoplacista y apunta a influir en un acto particular que es el voto, mientras que la comunicación gubernamental tiene un objetivo más extendido en el tiempo que es incidir en las actitudes de los ciudadanos. Las campañas implican promesas que refieren al futuro, mientras que la comunicación de gobierno se monta sobre referencias al pasado, presente y futuro (Arias y Doldán 2019).

En una primera aproximación, la comunicación de gobierno es aquella que se sucede entre períodos electorales, es decir es la comunicación que formalmente emiten quienes son parte del gobierno.

Según indica Florencia Ríscolo (2020), quien realizó una recopilación sobre los estudios sobre comunicación en la región,

*“Layon (2018) sostiene que la comunicación gubernamental es un medio necesario, que permite la rendición de cuentas a los ciudadanos y la publicidad de los proyectos, acciones, actividades y políticas públicas realizadas. De tal forma, entiende que el objetivo principal es disminuir las barreras entre gobernantes y gobernados, con el fin de diseminar las informaciones contenidas y establecidas en ley, para cumplir con las metas estipuladas y solucionar determinadas situaciones del espacio público” (115).*

Esta conceptualización se centra en la publicidad de los actos y la disponibilidad de la información pública, sin duda una arista fundamental para la convivencia democrática, pero que aún consideramos incompleta. Otros autores agregan una nueva perspectiva vinculada a la generación de apoyos a los gobiernos y sus políticas, por lo que algunos entienden la comunicación de gobierno como un: *“Conjunto de reglas y procedimientos para la comunicación persuasiva, cuyo objetivo es que las instituciones influyan, mediante recursos psicológicos e informáticos, y logren la adhesión permanente para ejercer y distribuir el poder, y realizar el bien público”* (Bravo 2009 en Ríscolo 2020:117).

La comunicación política tiene como objetivo la construcción de consenso. El propósito es acompañar, reflejar y hasta mejorar la eficacia de la gestión del Estado. “Si la comunicación política no actúa bien, no hay consenso y si no hay consenso, no hay buena gestión”, explica Mario Riorda. (2013:69).

El impulso de políticas públicas es la expresión palpable de un gobierno. La suma de esas políticas identifican a una gestión y éstas deben apuntar a que un ciudadano pueda evaluar al gobierno en general y no a una determinada política. La comunicación gubernamental tiene la misión de reflejar un proyecto general de gobierno.

En este sentido, afirma Mario Riorda:

*“La comunicación política debe apuntar a sostener al gobierno a través de un proyecto general de gobierno. Este necesita dar cuenta del norte estratégico, del rumbo de la política general del gobierno que permita a los ciudadanos vislumbrar el futuro deseado, a la vez que debe comprender los temas clave que están en un horizonte creíble y puedan convertirse en mito de gobierno, como conjunto de buenas razones para creer” (2013:75).*

Así concebida, la función de la Comunicación Política es articular mensajes de modo que se promuevan y se creen relatos funcionales a los intereses del gobierno. El lenguaje, como creador de sentidos, es una primera herramienta para crear la imagen.

La narrativa política es relato, y los relatos se construyen de la misma manera que se construye la realidad desde el paradigma construccionista. Desde ese punto de vista la comunicación política crea realidades, hace inteligibles hechos, escenarios y secuencias (Riorda 2016).

En el mismo sentido, explica Jaques Gerstlé:

*“La comunicación política es, primeramente y ante todo, política. La definimos como el conjunto de esfuerzos basados en recursos estructurales, simbólicos y pragmáticos para movilizar apoyos y hacer prevalecer una definición de un problema colectivo y/o hará eficaces las preferencias del actor”* (2005:32).

Finalmente, se debe destacar que la comunicación siempre se da en un entorno con características determinadas. En la actualidad la comunicación política tomó “rasgos muy visibles: mensajes con una interactividad creciente que origina mucho intercambio; apertura de cada vez más canales comunicacionales y nuevos flujos de contenidos; con una evidente multimedialidad; con relatos vacíos de control; con capacidad ilimitada de comunicación, y poco a poco sin la necesidad de hacer base o territorializar la comunicación” (Riorda 2013:21).

## **2.2 El rol de los medios de comunicación y la construcción de realidad.**

Desde el comienzo de la Modernidad la Opinión Pública estuvo fuertemente ligada con los medios de comunicación. Desde el “público informado” que compone esa primera Opinión Pública de la Ilustración hasta nuestros días, los medios ocuparon un lugar central en la discusión.

Lo que esa relación implica es que en la Opinión Pública se dirime la legitimidad de gobiernos, políticas y reclamos; y si la sociedad forma sus opiniones en base a la información de la que dispone, el análisis de lo que sucede en los medios es determinante.

Ya decía Jürgen Habermas a propósito del surgimiento de la “publicidad política” en Inglaterra: “Las fuerzas empeñadas en conseguir influencia en las decisiones del poder estatal apelan al público racionante para legitimar sus exigencias ante esta nueva tribuna” (Habermas 1964:94)

Ante una realidad inabarcable en su totalidad, los medios de comunicación ofrecen una representación de la realidad. Elisabeth Noelle Neumann distingue para la Opinión Pública dos fuentes de información:

*(...) dos fuentes de que disponemos para obtener información sobre la distribución de las opiniones en nuestro medio: la observación de primera mano de la realidad y la observación de la realidad a través de los ojos de los medios.* (Noelle Neumann 1992 s/p).

En ese sentido, los medios “son la fuente primaria de información sobre la política y, por ello, son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la sociedad” (McCombs en Aruguete, 2016:46).

La Teoría de la Agenda Setting postula que el grado de relevancia que los medios le otorguen a los temas tiene una correlación con la imagen que los individuos se forman de la realidad. Así, cuanto mayor es la importancia dada en la cobertura mediática a determinado acontecimiento, la opinión pública lo asimila como una cuestión de importancia a atender. (Cristti 2019 p. 216).

Los postulados de la Teoría de la Agenda Setting indican que

*Los medios informativos establecen la agenda del público. Ese establecimiento de la relevancia entre el público, situando un tema en su repertorio de manera que se vuelva el foco de su atención y de su pensamiento – y, tal vez, de su acción –, constituye el nivel inicial en la formación de la opinión pública.*  
(McCombs 2006:25)

Mario Riorda y Natalia Aruguete definen a la Comunicación Política como la “puja por instalar determinados puntos de vista en la agenda pública en el marco de sus fines, o sus utilidades y resultados”. (Aruguete y Riorda 2015:18).

En la actualidad, distintos actores políticos y sociales se encuentran en la pugna por imponer sus puntos de vista o “issues” en la agenda, con el objetivo de ejercer algún tipo de influencia en la Opinión Pública.

Lo que estos actores intentan es imponer los encuadres o “frames” que luego sirven para interpretar la realidad. Como indica Robert Entman: “La comunicación política eficaz requiere encuadrar eventos, temas y actores de manera de que se promuevan percepciones e interpretaciones que benefician un aspecto mientras obstaculizan el otro”. (2003: 417).

### **2.3 Las fuentes y los hacedores de noticias**

En su tarea cotidiana, periodistas y medios de comunicación recurren a fuentes de información que proveerán datos y declaraciones que se transformarán en noticias. Ciertos sectores o grupos tienen mayor capacidad para lograr un espacio en la agenda mediática y de esa forma visibilizar los temas de su interés desde su propia perspectiva.

En lo que se conoce como la cuarta fase de la teoría de la Agenda Setting se ubica la Agenda Building que se centra en el proceso de construcción de las noticias. Los hallazgos quedaron plasmados en la figura de las capas de la cebolla (Aruguete 2017:42).

Con esta figura se grafica de adentro hacia afuera los factores determinantes en el proceso de construcción de las noticias. Estos son: las fuentes externas o *agenda setters*, la intermedia

agenda setting (es decir la influencia de unos medios sobre otros), las tecnologías, la cultura organizacional de cada medio, las diferencias individuales de los periodistas y los distintos géneros periodísticos. (Casermeiro 2004: 152 y 153).

Reese (1999) propone un marco conceptual sistemático para analizar las influencias, “las fuerzas que moldean los mensajes”, de forma jerárquica. “Esos niveles van desde lo más micro a lo más macro: individuales, de rutinas, organizacionales, externos al medio, e ideológicos; y se considera que cada nivel sucesivo subsume al anterior o anteriores” (Reese 1999:56).

Desde el nivel externo al medio se considera que

*“El poder de dar forma a los contenidos no procede únicamente de los medios, sino que está compartido por una serie de instituciones de la sociedad, es decir, el gobierno, los anunciantes, las relaciones públicas, las fuentes de información, los grupos de presión, e incluso otras organizaciones mediáticas”* (Reese 1999:62).

En ese sentido, se entiende a las fuentes externas como aquellos “actores a quienes los periodistas observan o entrevistan, incluyendo a aquellos entrevistados que salen ‘al aire’ [en medios audiovisuales] que son citados textualmente en artículos periodísticos y a quienes únicamente proveen información de contexto o sugieren historias” (Koziner 2018:150).

Las fuentes gubernamentales suelen ser las más consultadas. Sobre eso, Adriana Amado (2016) señala el “uso dominantes de comunicados y boletines institucionales (...) Se trata de periodismo subsidiario de las relaciones públicas cuando medios y agencias usan en porcentajes superiores al 75% los comunicados de prensa, prácticamente sin cambios en el estilo de las gacetillas originales” (45)

En esa línea, Amado y Raquel Tarullo señalan que las áreas de comunicación y prensa, cada vez más profesionalizadas, “pueden facilitar información y colaborar con los periodistas, o pueden publicar la información institucional en los espacios oficiales, sin brindar a los periodistas la posibilidad de entablar un contacto directo con los funcionarios” (Amado y Tarullo 2015:133). De esta forma,

*“Los periodistas suelen mantener la iniciativa en los acontecimientos imprevistos de alto impacto social (event-drive news), pero quedan libradas a la iniciativa oficial las noticias referidas a actividades gubernamentales, que se comunican mediante actos oficiales o anuncios, muchos de los cuales se difunden a través de la cuenta de Twitter”* (Amado y Tarullo 2015:133).

En el mismo sentido, Adriana Amado y Nicolás Rotelli (2017) resaltan que la información disponible es un condicionante para determinar si un hecho se convierte en noticia, de tal forma que resulta que las fuentes productivas tienen más peso en la agenda. Los autores entienden que las fuentes estatales son más proactivas y ponen a disposición de medios y

periodistas mucha más cantidad de información con formatos que facilitan el trabajo de los redactores.

Ese creciente protagonismo de las instituciones, empresas y gobiernos como fuentes de información convirtió la escena pública en un escenario de lucha de estrategias para ganar visibilidad.

Estos procesos son particularmente elocuentes en medios de provincias que dependen estrechamente de los gobiernos como reguladores, financiadores y fuentes de información. En estos casos, los medios llegan a convertirse en soportes de la comunicación gubernamental, a la que le dan prioridad como fuente o le asignan espacios exclusivos para la publicación directa de la información que proviene de las áreas de prensa. (Arrueta 2010 en Amado 2016:37).

### **3. EL GOBIERNO LOCAL Y EL CONURBANO**

#### ***3.1 El gobierno local en Argentina***

Los gobiernos municipales tienen desde hace más de 30 años una importancia creciente en cuanto a sus funciones y las expectativas de los ciudadanos.

Si bien desde el comienzo de la historia de nuestro país los gobiernos locales tuvieron gran protagonismo y peso político, fue hasta la Reforma constitucional de 1994 que se otorgó el pleno reconocimiento de la autonomía municipal a los gobiernos de tercer orden. Por aquellos años también se desarrollaba en Argentina un proceso de descentralización del Estado Nacional hacia las provincias y municipios, de modo que ciertas competencias, antes potestad de la administración central, pasaron a los municipios, vale aclarar que en muchos de los casos, este traspaso se hizo sin recursos para su sostenimiento (Arias y Doldán 2019).

Hasta las décadas previas a esta reforma del Estado, las incumbencias municipales se reservaban a la prestación de servicios básicos como el alumbrado público y la limpieza. Las mismas estaban definidas por las constituciones provinciales. A fines del siglo pasado, las cartas magnas de las provincias también fueron modificadas y reconocen explícitamente la autonomía municipal, a la vez que incluyen nuevas incumbencias. Entre las provincias que no modificaron su constitución está Buenos Aires, por lo que estas modificaciones se dan de hecho (Cravacuore 2016).

A esto, se suma que la crisis económica, política y social de 2001 “trajo aparejado el abandono de funciones provinciales o nacionales” (Arias y Doldán 2019:16). Los municipios se vieron obligados a tomar responsabilidades en áreas como el empleo, las políticas sociales y la seguridad.

De este proceso, se reconocen entonces incumbencias tradicionales como las mencionadas más arriba, la gestión administrativa, el mantenimiento de calles, entre otras, y nuevas incumbencias como su rol de agente de desarrollo económico y social. Esto implica “el diseño

y la implementación de estrategias para atraer inversiones productivas, promover el empleo, fortalecer a las empresas locales, fomentar la educación y la cultura, y, en definitiva, promover oportunidades para el progreso socioeconómico y la mejora de la calidad de vida urbana” (Arias y Doldán 2019: 16 y 17)

### 3.2 El Conurbano bonaerense

Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas<sup>1</sup> realizado en 2022, en el Conurbano bonaerense residen 10.849.299 personas, lo que representa el 23,5% de la población total del país.

Este trabajo se ubica especialmente en tres de los municipios de la zona sur del Conurbano: Lomas de Zamora, Almirante Brown y Esteban Echeverría. Ellos concentran el 10% de los habitantes del Conurbano. Lomas de Zamora es el segundo en cantidad de habitantes, detrás de La Matanza; mientras que Almirante Brown y Esteban Echeverría ocupan los puestos 4° y 15°, respectivamente.

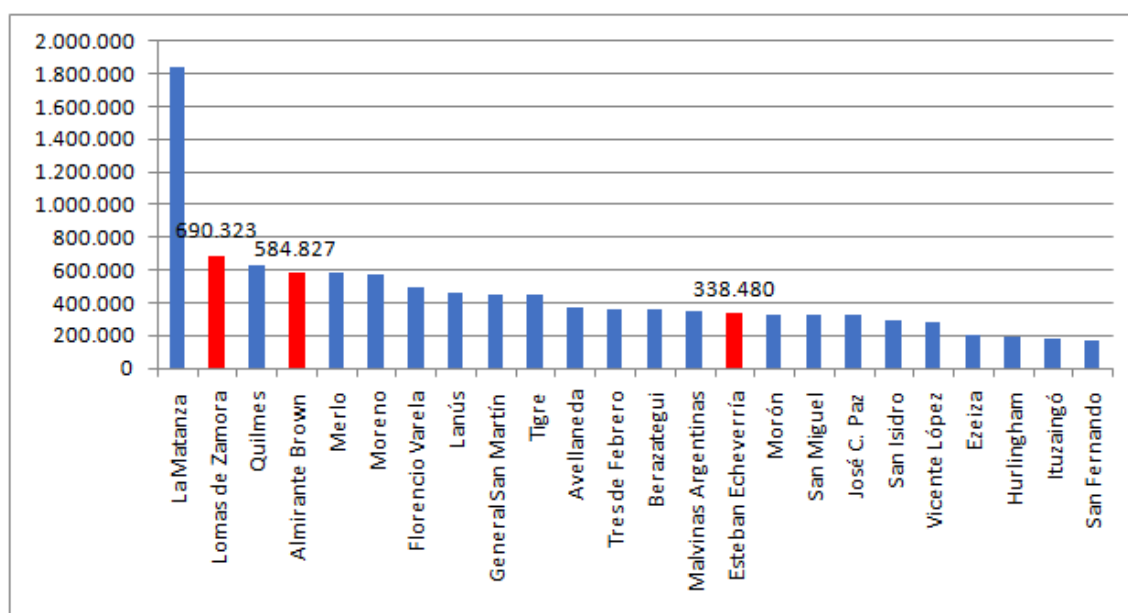


Gráfico 1 – Cantidad de habitantes por Municipio. Elaboración propia en base a datos del Censo 2022 (Indec)

El ecosistema mediático del Conurbano bonaerense suele organizarse alrededor de los medios de alcance nacional como centro. En un informe realizado por el Foro de Periodismo Argentino (Fopea) en 2021, se identificaron 213 medios de comunicación locales en los partidos de las zonas norte, oeste y sur del Gran Buenos Aires, principalmente portales de noticias online.

<sup>1</sup> Resultados disponibles en la web de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>

En dicho trabajo, los responsables de medios encuestados “reconocen la existencia de una ‘agenda nacional’ que eclipsa el interés de las audiencias del Gran Buenos Aires” (Fopea 2021).

Es para señalar que los diarios de tirada nacional no tienen recargo; que las radios de la Ciudad de Buenos Aires exhiben mayor potencia que las locales y que, en el caso de la televisión, el cable tiene una amplia penetración con canales de noticias de cobertura nacional. La televisión por aire y la TDA no son opciones rentables por la tecnología requerida, aunque se han identificado emisoras que transmiten por esa vía (Fopea 2021).

#### **4. METODOLOGÍA**

Este trabajo plantea como objetivo analizar la presencia de los gobiernos en los principales medios locales de la región. Los datos presentados corresponden a una línea de investigación que se inicia en 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora ante la vacancia de estudios relativos a la comunicación política local.

Para este caso se analizaron las noticias publicadas durante octubre de 2022 y octubre 2023 en los diarios online de la zona que ofrecen información local. Se seleccionaron ambos períodos en vistas a poder comparar el comportamiento de medios y gobiernos locales en un año no electoral (2022), y durante la campaña (2023).

En base al objetivo general, se propusieron los siguientes objetivos particulares:

- Conocer cuáles son los temas con mayor cobertura en los medios de comunicación y en las redes oficiales de cada municipio.
- Conocer cuáles son las fuentes más consultadas por los medios de comunicación.
- Comparar ambos resultados en las distintas etapas.

##### ***4.1 Análisis de redes sociales.***

El universo de análisis de este trabajo se compone de los mensajes publicados por los gobiernos de Lomas de Zamora, Almirante Brown y Esteban Echeverría en las cuentas oficiales de las redes sociales Facebook, X (antes conocida como Twitter), e Instagram. Se optó por recolectar los mensajes emitidos por estas vías ya que constituyen la voz oficial del municipio y una de las principales puertas de acceso a la información para vecinos y vecinas. A la vez, las redes sociales se transforman en fuentes de información para los medios de comunicación.

De esta forma, se recopilaron un total de 1104 mensajes en 2022 y 996 mensajes en 2023 en las cuentas:

<https://www.facebook.com/munilomasdezamora>

<https://www.instagram.com/municipioldz>

<https://twitter.com/MunicipioLdeZ>



<https://www.facebook.com/MunicipioBrown>  
<https://www.instagram.com/municipiobrown>  
<https://twitter.com/MunicipioBrown>  
<https://www.facebook.com/MunicipioEE>  
<https://www.instagram.com/municipioee>  
<https://twitter.com/MunicipioEE>

De cada uno de los mensajes, se registraron los siguientes datos:

- Fecha de publicación
- Red social
- Tipo de mensaje: Posteo propio, posteo compartido
- Tipo de elemento multimedia incluido.
- Tema principal.

A los efectos de este estudio, sólo se trabajó con la variable Tema.

#### **4.2 Análisis de medios locales.**

Para el análisis de medios se registraron 196 noticias en 2022, correspondientes a las publicadas en los diarios InfoRegión, Diario Sur y Brown Online, y 476 noticias en 2023. Para el último de los relevamientos se reemplazó Brown Online por el portal De Brown, y se sumaron tres medios: La Unión, La Tercera y Política del Sur.

Los artículos fueron seleccionados bajo el criterio de que se refirieran a uno de los tres partidos que conforman el estudio. En ambos relevamientos se descartaron noticias que aparecieran en las secciones “deportes” y “espectáculos”.

Las noticias fueron analizadas en torno a las siguientes variables:

- Tema de la noticias
- Cantidad de fuentes utilizadas
- Tipo de fuente de la noticia

La tabla para el relevamiento mediático está basada en la utilizada por *The Global Media Monitoring Project*, un proyecto global de análisis mediático realizado en 1142 países. Se modificó el instrumento para poder dar respuesta a los objetivos planteados.

Por lo tanto, la planilla utilizada contaba con los siguientes datos:

- a. Para la identificación:
  - Fecha

---

2 <https://whomakesthenews.org/monitoring-methodology-guides-and-coding-tools/>

- Url de la noticia
- Título
  
- b. Sobre el tema
  - Tema principal.
  
- c. Sobre la fuente:
  - Género (Femenino, masculino, no binario, no corresponde - por tratarse de un colectivo o institución)
  - Tipo de fuente (En relación a su identificación dentro del espacio público)
  - Afiliación política de la fuente (en caso de corresponder).

Los temas y los tipos de fuente fueron codificados de acuerdo a la tabla que se utiliza en el Global Media Monitoring Project, aunque se hicieron modificaciones para cubrir los objetivos de este trabajo.

El análisis de las noticias se realizó a través de la técnica de análisis de contenido, una técnica de interpretación de textos que utiliza procedimientos de descomposición y clasificación (Marradi et al. 2007 p. 290). La información obtenida a partir de esta técnica permite formular inferencias reproducibles y válidas sobre fenómenos distintos a los directamente observados. Mediante mecanismo lógicos, el analista saca deducciones sobre la porción de la realidad a la que alude la información disponible, así como el contexto en que dicha información es producida (Krippendorff 1990).

## 5. RESULTADOS

En este apartado presentamos los resultados obtenidos. De acuerdo a los objetivos planteados, se realizará una comparación de cada uno de los aspectos en las etapas analizadas.

Para comenzar, se registraron los mensajes publicados en las redes sociales de los municipios estudiados. En 2022 el promedio fue de 12,2 mensajes diarios, mientras que en 2023 descendió a un promedio de 9,3 mensajes por día.

Como se observa en el Gráfico 2, el municipio de Almirante Brown aumentó considerablemente la cantidad de posteos en época electoral, mientras que los otros dos registraron una baja. En el caso de Lomas de Zamora, un hecho marcó la actividad de comunicación: el 30 de septiembre se publicaron una serie de fotos del entonces Jefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires e intendente de Lomas de Zamora en uso de licencia, Martín Insaurralde, a bordo

de un yate con la modelo Sofía Clerici<sup>3</sup>. Insaurralde era además candidato a concejal por Unión por la Patria, lugar al que renunció días después.

Desde que se conoció la noticia hasta pasadas las elecciones generales en las que Federico Otermín, candidato de Unión por la Patria, se impuso como nuevo intendente, las redes sociales del municipio de Lomas de Zamora no realizaron publicaciones.

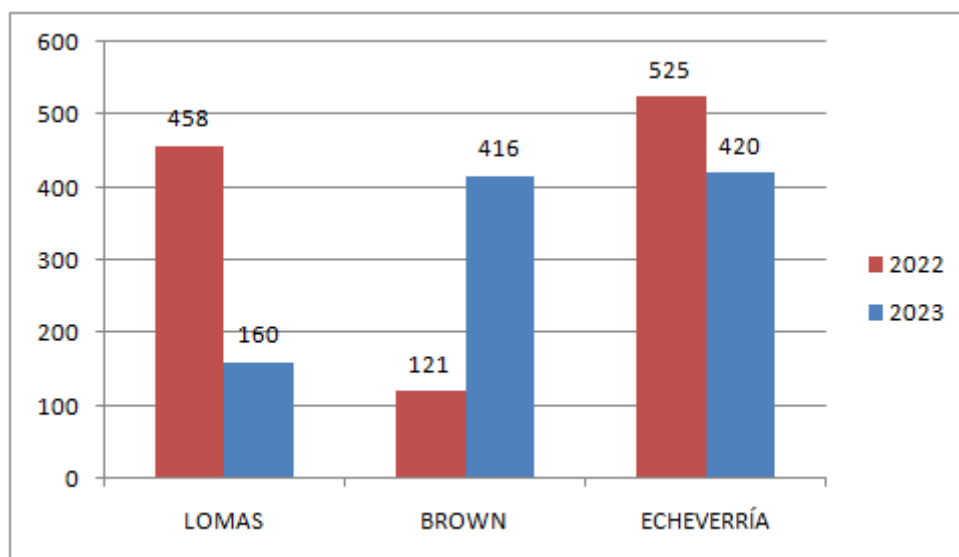


Gráfico 2 - Cantidad de posteos en redes sociales por Municipio por año. Elaboración propia.

En cuanto a los temas de los que se habla en las redes de los Municipios, en 2022 los más mencionados fueron Salud (17%) y Cultura (16%), mientras que en 2023 se destacan Sociales (25%) e Infraestructura y servicios (24%).

Temas como Economía e Inseguridad registran bajos niveles de aparición en ambos períodos (Ver Gráfico 3).

---

<sup>3</sup><https://www.ambito.com/politica/escandalo-plena-campana-martin-insaurralde-se-pasea-yate-marbella-la-modelo-sofia-clerici-n5834626>

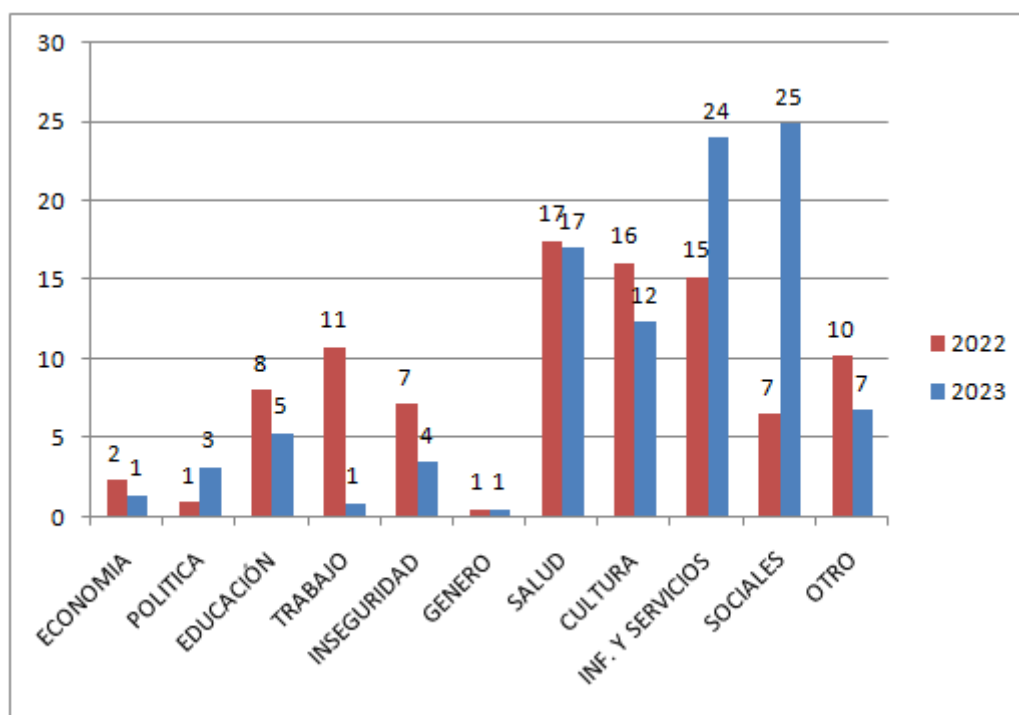


Gráfico 3 – Temas de los mensajes en redes sociales municipales por año expresado en porcentajes.  
Elaboración propia.

### 5.1 Los municipios en los medios

Inversamente a lo que se vio en la cantidad de mensajes emitidos por cada uno de los municipios, en el caso de los medios de comunicación Lomas de Zamora tiene mayor participación en 2023 (Gráfico 4).

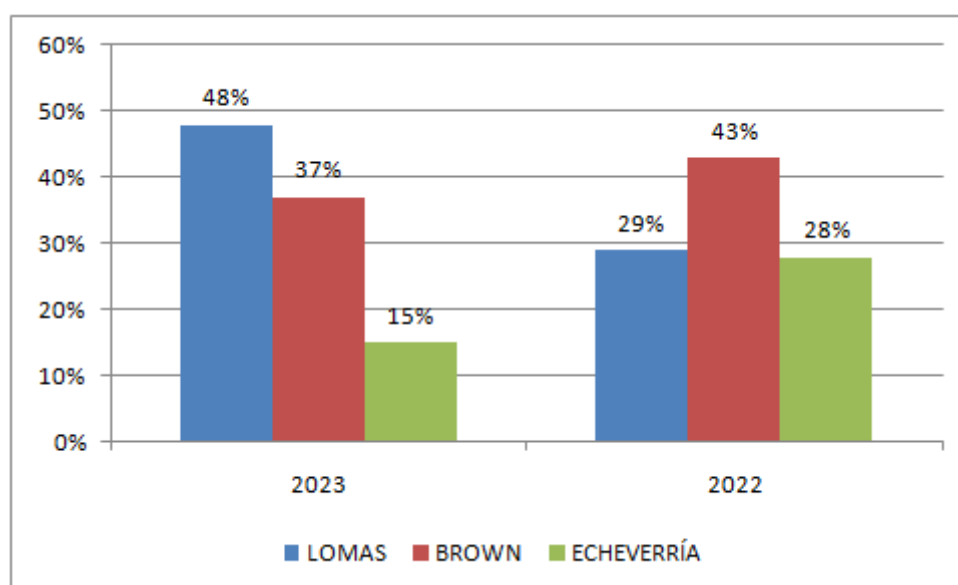


Gráfico 4 – Participación de cada municipio en las noticias de medios locales por año.  
Elaboración propia.

Los temas más mencionados en las noticias relevadas fueron: Sociales (21%), Inseguridad (17%) y Cultura (13%) en 2022, e Inseguridad (25%), Sociales (18%) y política (13%) en 2023. Como puede notarse, los temas sociales y culturales son de los más mencionados en las redes institucionales (Gráfico 5).

Con el fin de comparar el grado de influencia de la comunicación gubernamental en los medios de comunicación, se realizaron los cálculos de correlación entre los temas mencionados por los gobiernos y la agenda de los medios. La correlación de rangos de Spearman arrojó los siguientes resultados:

**2022: Ro 0,28**

**2023: Ro 0.67**

Teniendo en cuenta lo postulado por los autores de la teoría de la Agenda Setting, la correlación es estadísticamente significativa cuando supera el umbral de 0.55, por lo cual se puede afirmar que en 2023 la correlación entre los temas comunicados por los gobiernos y los temas abordados por los medios fue estadísticamente significativa.

A partir de aquí es factible sostener que en el año electoral, la comunicación gubernamental influyó en la agenda mediática.

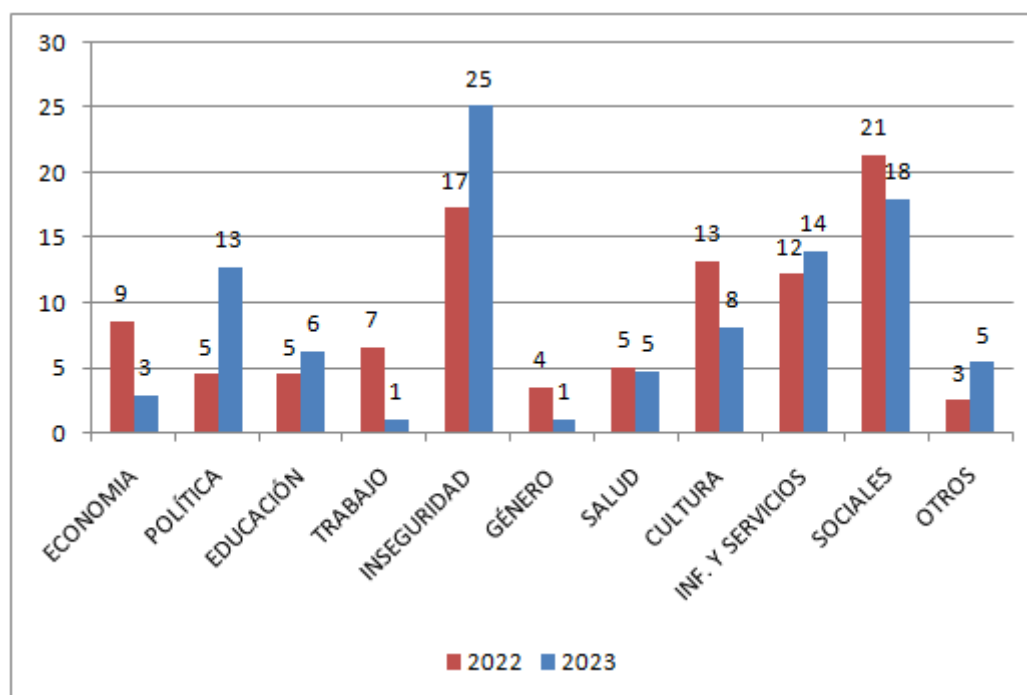


Gráfico 5 – Tema de las noticias por año expresado en porcentajes. Elaboración propia.

En cuanto a las fuentes, la mayor parte de las noticias utilizan una sola fuente de información o ninguna identificable. Esta tendencia se observa en ambos períodos (Gráfico 6).

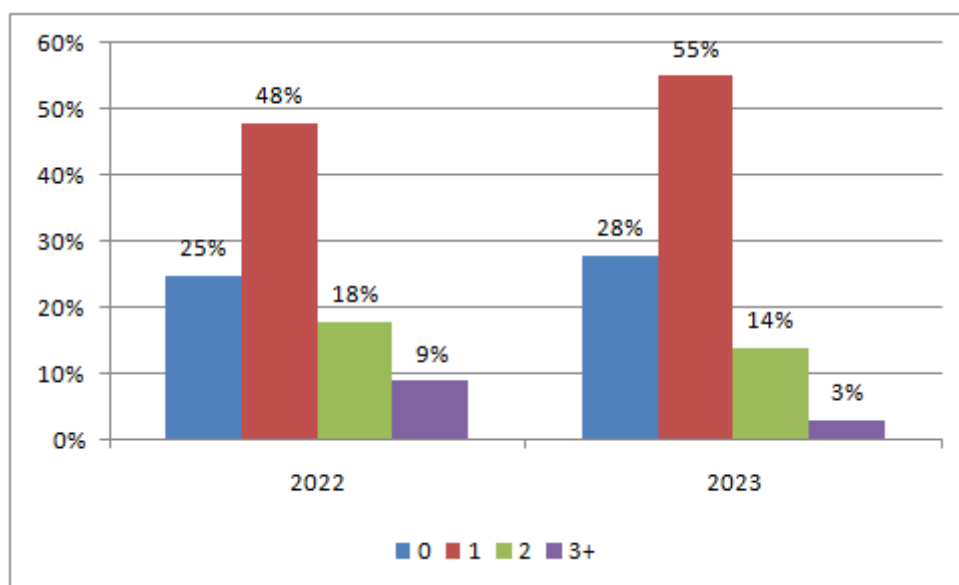


Gráfico 6 – Cantidad de fuentes utilizadas en las noticias por año. Elaboración propia.

En 2022 las voces más citadas fueron: Ejecutivo Municipal (26%), Vecinos (19%) y el Ejecutivo provincial (9%). En 2023, las fuentes con mayor aparición fueron: Ejecutivo Municipal (25%), Vecinos (11%) y Policía (11%).

Se percibe una baja en la participación de vecinos y un aumento en las fuentes policiales (Gráfico 7).

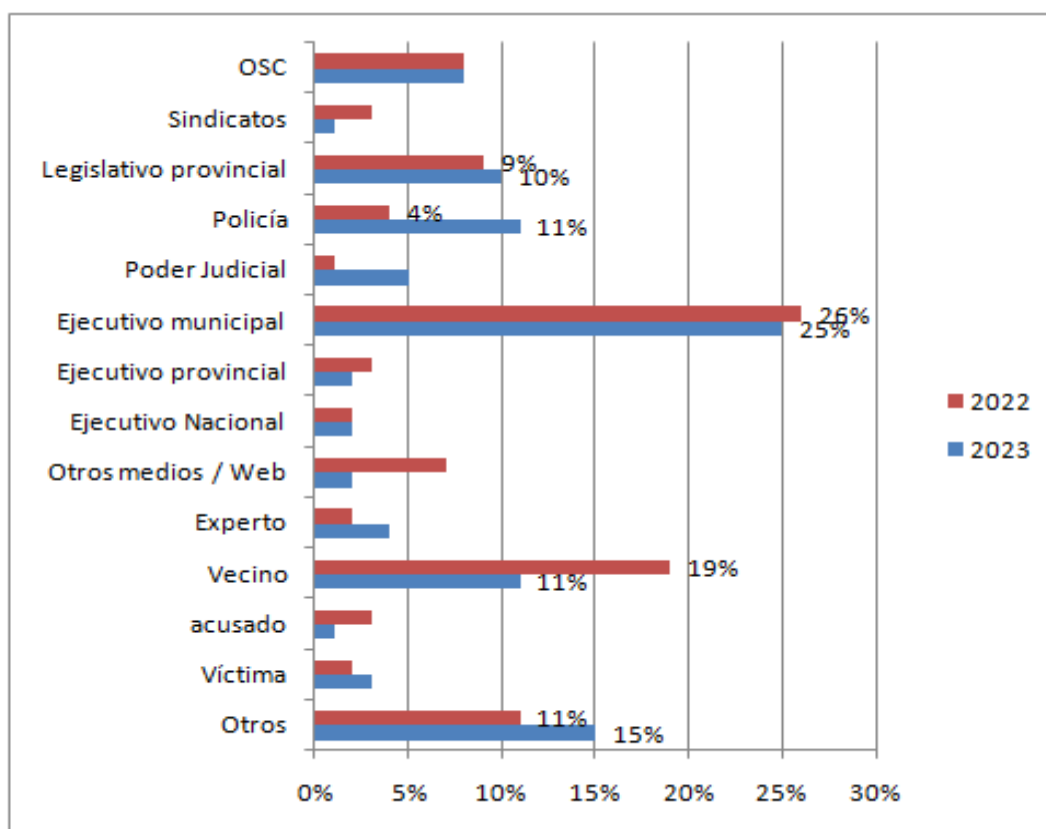


Gráfico 7 – Tipo de fuente utilizada por año. Elaboración propia.

Si se tiene en cuenta que las fuentes mayoritarias son las municipales, es lógico concluir que la mayoría de las fuentes se identifican con el Frente “Unión por la Patria”, partido gobernante en los tres municipios estudiados. De todos modos, dado que también aparecen políticos sin cargo y legisladores provinciales y locales, también se registró la adscripción partidaria de las fuentes políticas. En 2022 el 96% de ellas respondía al oficialismo y sólo 4% a la oposición, en particular al Pro/Cambiemos.

En 2023, aparecen nuevos actores, en particular a partir de los actos proselitistas de otras fuerzas políticas. De esta manera, en 2023 el 87% de las fuentes políticas pertenecían a Unión por la Patria, 9% a Cambiemos, 2% a La Libertad Avanza. (Gráfico 8).

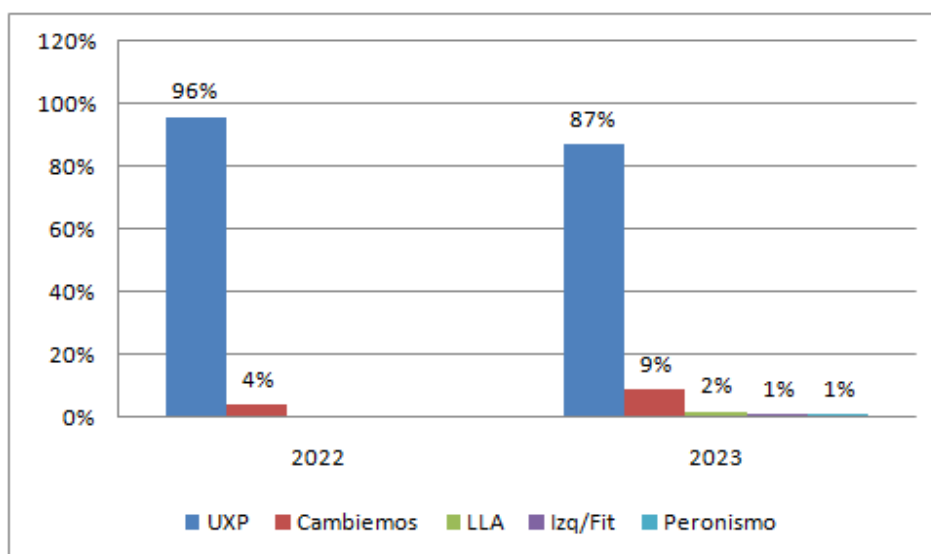


Gráfico 8 – Identificación partidaria de las fuentes políticas por año. Elaboración propia.

Finalmente, también se registró el género de las fuentes que participan en las noticias. En ambos períodos las fuentes institucionales son mayoría, seguidas de los hombres y menor cantidad de participación femenina (Gráfico 9).

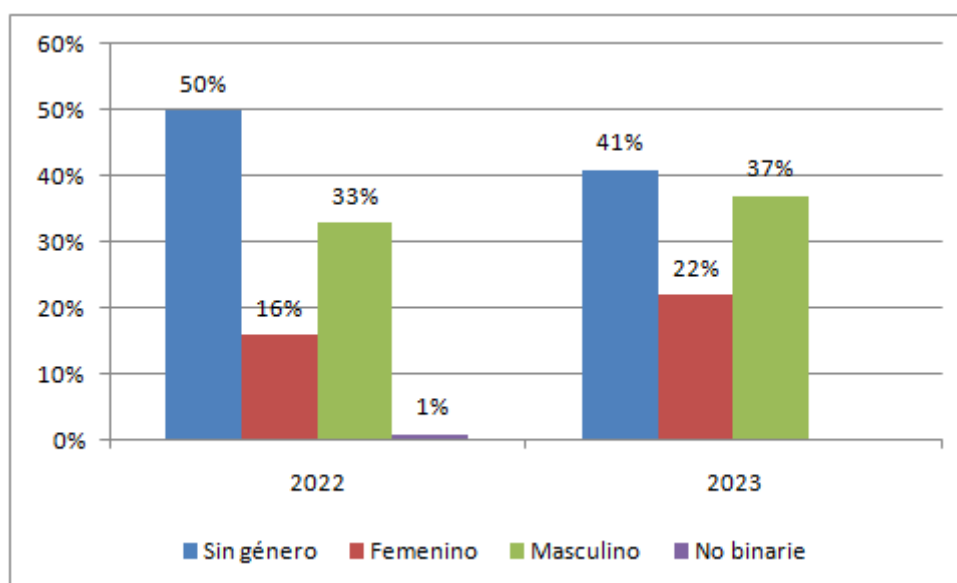


Gráfico 9 – Género de las fuentes por año. Elaboración propia.

## 6. CONCLUSIONES

Los resultados de este trabajo comparativo confirman el comportamiento que ya se había constatado por parte de los medios de comunicación locales (Cristti y Naón 2022): La mayoría de las noticias utilizan una o ninguna fuente, la mayoría de ellas son voces oficiales y predominan los temas que son competencia de los gobiernos municipales, a excepción de la



inseguridad. Además, se verifica que la política no es uno de los principales temas abordados, incluso durante el año electoral en período de campaña.

La comunicación oficial a través de las redes sociales se vio afectada en el caso de Lomas de Zamora por la denuncia realizada contra Martín Insaurralde y su renuncia como candidato a primer concejal en el partido. Desde que se publicaron las primeras noticias en los medios hasta el día posterior a la elección general no se registraron publicaciones.

Los temas más abordados por los municipios en sus redes sociales son los que se corresponden con sus competencias, aquellas tradicionales y las nuevas funciones que se puntualizaron someramente en apartados anteriores: salud, cultura e infraestructura en 2022, e infraestructura y temas sociales en 2023.

Si bien estos no son los temas que más aparecen en los medios de comunicación, existe una correlación significativa entre ambas agendas. En 2022, este índice arrojó un resultado de  $R_o=0.28$  en 2022 y  $R_o=0.67$  en 2023. Esto quiere decir que en 2023 hubo una influencia de la comunicación gubernamental sobre los medios relevados.

Uno de los objetivos del trabajo era comparar los temas que aparecían en los medios en ambos períodos, bajo la premisa de que la campaña electoral es una variable que puede modificar la agenda de los medios. Nos parece relevante señalar el bajo porcentaje de noticias políticas durante octubre de 2023, sólo un 13%. Este dato se contrapone a lo que sucede con los medios nacionales, en los cuales entre 38 y 43% son noticias políticas (Cabrera y Sotelo 2021).

En ese sentido, si entendemos que parte del rol de los medios radica en brindar información que ayude a los ciudadanos en el debate público, especialmente en períodos electorales, cabe preguntarse por el impacto que esta escasa presencia de noticias políticas tiene en la discusión pública a nivel local.

En la misma línea, el relevamiento de las fuentes de información plantea algunas discusiones.

La mitad de las noticias relevadas presenta una sola fuente de información, y la mayoría de ellas corresponde al gobierno municipal (26% en 2022 y 25% en 2023). Las noticias son construcciones en las que la fuente de información no sólo plantea el tema sino también el punto de vista sobre el cuál se debatirá sobre ese tema. Estos datos nos permiten sostener que el debate público a nivel local está mayormente marcado por las voces oficiales, ya que no hay el mismo espacio para referentes de la oposición, organizaciones de la sociedad civil o vecinos de a pie.

Se debe agregar, además, que en cuanto a las fuentes políticas, la amplia mayoría se identifica con el oficialismo local (97% en 2022 y 83% en 2023).

Entendemos, con estos resultados, que la agenda mediática local permanece en manos de los gobiernos municipales, quienes imponen los temas y los encuadres a través de ser la principal fuente de información. Estos resultados deben complementarse con otro de los objetivos de

investigación que el grupo de trabajo lleva adelante y cuyos resultados fueron presentados en 2023<sup>4</sup>: el trabajo periodístico y los condicionantes de noticiabilidad.

Las condiciones laborales del periodismo local, la postura editorial, la dependencia económica de la publicidad oficial (que no está reglamentada a nivel municipal) son algunas de las cuestiones que afectan al ejercicio periodístico y por consiguiente la construcción de las noticias.

Finalmente, por cuestiones de factibilidad, no se han realizado estudios que permitan medir el impacto de la agenda mediática local en el público. Este es un desafío que el grupo de investigación tiene pendiente y que ayudaría a comprender el fenómeno de la comunicación política gubernamental en toda su dimensión.

## 7. REFERENCIAS

- Amado A. (2016) La prensa de la prensa: periodismo y relaciones públicas en la información. Buenos Aires: Biblos
- Amado A. y N. Rotelli (2017) El periodismo a diario: modelos profesionales en la prensa gráfica argentina. En Amado Ar. Et al ¿Qué periodismo se hace en Argentina? Perspectivas locales y globales. Buenos Aires: Konrad Adenauer
- Amado A. y R. Tarullo (2015) Tuitear para agendar: el uso de Twitter como gacetilla de prensa en la comunicación gubernamental. Revista Mexicana de Opinión Pública, (19), 127-145.
- Arias G. y L. Doldán (2019) Comunicar lo local. Estrategias electorales y de gobierno en el ámbito local. Buenos Aires: La Crujía.
- Aruguete N. (2016) El poder de la agenda. Política, medios y público. Buenos Aires: Biblos.
- Aruguete, N. (2017). Agenda building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática. Signo Y Pensamiento, 36(70), 36 - 52. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-70.abrl>
- Aruguete N. y M. Riorda (2015) Componente retórico de uso y estilo. En Riorda M. y P. Valenti (Coord.) Gobernautas y ciudadanos (Pp 18 – 38) Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bonsón E. , Royo S y M. Ratkai (2014) Citizens' engagement on local governments' Facebook sites. An empirical analysis: The impact of different media and content types in

---

4 Los resultados fueron presentados en la Conferencia “Desarrollos Contemporáneos sobre Medios, Cultura y Sociedad: Argentina y América Latina”, organizada por el Centro de Estudios de Medios y Sociedad, una iniciativa conjunta de la Universidad de San Andrés (Argentina) y Northwestern University (Estados Unidos), bajo el título “Periodistas sin redacción y el trabajo de prensa en el ámbito local”. Octubre 2023.

- WesternEurope. Government Information Quarterly 32 (1). 52-62. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2014.11.001>
- Bonsón, E., Ratkai, M., Royo, S. (2016). Facebook Use in Western European Local Governments: An Overall View. En Sobaci, M. (Ed) Social Media and Local Governments. Public Administration and Information Technology, vol 15. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-17722-9\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-319-17722-9_4)
- Bonsón, E., Royo, S. y Cambra, E. (2018). Análisis del uso de Facebook a nivel municipal. Una aplicación a municipios españoles. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 71. 85-120. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559213004/html/>
- Bonsón, Enrique & Perea-Khalifi, David & Bednarova, Michaela. (2019). Twitter as a tool for citizen engagement: An empirical study of the Andalusian municipalities. Government Information Quarterly. 36 (3). 480-489. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.03.001>
- Cabrera D. y B. Sotelo (2021) Diálogo de sordos. la hipótesis central de la fijación de agenda. En Cabrera D. (Ed.) La teoría de la Agenda Setting en jaque. Los porteños y los medios de comunicación. Buenos Aires: Prometeo
- Casermeyro de Pereson A. (2004) Los medios en las elecciones: la agenda setting en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Educa
- Chavero P. y Ramos I. (2019) Agendas política y mediática: el proceso de agenda setting en Ecuador. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação. E20 (5). 516-527. <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63253>
- Cravacuore, D. (2016) El sistema municipal argentino. En Vial Cossani, C.; Ruano De La Fuente, J. M. (comps) Manual de Gobiernos Locales en Iberoamérica. Caracas: CLAD
- Criado I., Martínez-Fuentes G. y A. Silván (2013) Twitter en campaña: las elecciones municipales españolas de 2011. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. 12 (1). 93-113. <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/1307>
- Criado J., Pastor V. y J. Villodre (2017) Redes sociales digitales en los ayuntamientos españoles. Dinámicas de adopción, estrategias de implementación, usos y recursos. Colección NuevaGob y Academia. Universidad Autónoma de Madrid. <https://bit.ly/3uw0q9M>
- Criado, J. I., & Villodre, J. (2018). Comunicando datos masivos del sector público local en redes sociales. Análisis de sentimiento en Twitter. Profesional De La información Information Professional, 27(3), 624–632. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.may.14>
- Criado J. y Villodre J. (2022) Revisiting social media institutionalization in government. An empirical analysis of barriers. Government Information Quarterly. 39 (2) <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101643>

- Cristti N. (2019) La realidad como construcción. En Naón G. y S. Aragón (Ed.) Itinerarios. Caminos hacia la construcción de una idea de comunicación. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Cristti, N. Naón, G. (2022). Fuentes oficiales en la prensa local. RevCom, (14), e071. <https://doi.org/10.24215/24517836e071>
- Entman R. (2003) Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11. Political Communication, 20(4), 415–432. <https://doi.org/10.1080/10584600390244176>
- Foro de Periodismo Argentino, FOPEA (2021) Desiertos de noticias en Argentina. <https://desiertosinformativos.fopea.org/>
- Gamir-Ríos, J. (2021). El uso político de Facebook en la campaña de las Elecciones Locales de 2015 en la ciudad de València. Dígitos. Revista de Comunicación Digital, 7: 211-227. <https://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/218/114>
- Gesrtlé J. (2005) La comunicación política. Santiago de Chile: LOM
- Grijalva Verdugo, A. A., & Palazuelos Torres, J. I. (2016). Comunicar para la cercanía: análisis de la comunicación política de un municipio mexicano. Question/Cuestión, 1(51), 328–346. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3418>
- Habermas J. (1964) Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Editorial Gustavo Gili
- Koziner N. (2018) Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revista mexicana de opinión pública. 13 (24), 147 – 167. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.61707>
- Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Buenos Aires: Paidós
- Luzón Durán D. (2023) Relación entre la agenda mediática y la agenda política en las campañas electorales ecuatorianas 2019 y 2021. [Tesis de maestría ]. Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/19431>
- Marcos-García, S., Doménech-Fabregat H., y . Casero-Ripolles. (2021). La plataformización De La comunicación política Institucional. El Uso De WhatsApp Por Parte De Las Administraciones Locales. Revista Latina De Comunicación Social, 79:100-126. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1520>
- Marradi A., Archenti N. Piovani J. (2007) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Martínez Valério, L. (2011) ¿El tablón de anuncios del siglo XXI?. Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología), 89. 1-14.

<https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero089/el-tablon-de-anuncios-del-siglo-xxi/>

- McCombs M. (2006) Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento. Barcelona: Paidós.
- Noelle Neumann E. (1992) La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós
- Reese, S. (1999). Hacia una comprensión del periodista global. El modelo de investigación de “jerarquía de influencias”. Comunicación y Sociedad, 12(2), 47-68.
- Riorda M. (2013) Gobierno bien pero comunico mal: análisis de las rutinas de la comunicación gubernamental. En Elizalde L. y M. Riorda (Eds) Comunicación gubernamental 360. Buenos Aires: La Crujía.
- Riorda M. (2016) Cambiando. El eterno comienzo de la Argentina. Buenos Aires: Planeta.
- Ríspolo F. (2020) El campo de la comunicación política: El lugar de la comunicación de gobierno. Post Data 25 (1). 99-135.
- Wolton, D. (1998) La comunicación política, construcción de un modelo, en El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

## Apelaciones del bolsonarismo en sus campañas y su gobierno (2018-2022).

*Dolores Rocca Rivarola*

*CONICET/UBA, doloresrocca@gmail.com*

### RESUMEN

Una promesa de revuelta o de subvertir el orden político partidario corrompido, canalizando así el sentimiento antipartidario alimentado por varios años, y fragmentado o atomizado hasta 2018. Un modo de autopresentación que no había sido común entre la dirigencia política desde la recuperación democrática: como un candidato de derecha. Una propuesta de encarnación de valores tradicionales (familia heteronormativa, religión, respeto a las Fuerzas Armadas, jerarquías sociales) contra la supuesta amenaza que el Partido de los Trabajadores (PT) y la izquierda podían haber postulado, o podían postular eventualmente contra los mismos. Todos esos elementos parecían conjugarse en la campaña de Bolsonaro en 2018. Esta ponencia recupera una interpretación del bolsonarismo, en la campaña de 2018, como clímax de un “tercer momento” del itinerario histórico seguido por el antipetismo –o rechazo explícito y activo al PT en Brasil–, ya formulada en un trabajo previo (Rocca Rivarola, 2020), para interrogarse sobre lo que sucedió en los años posteriores con esas apelaciones identitarias durante el gobierno Bolsonaro y la campaña por su reelección en 2022.

### PALABRAS CLAVE

Bolsonaro; Brasil; campaña electoral; anticomunismo

### INTRODUCCIÓN

En 2018, Jair Bolsonaro venció en las elecciones presidenciales en Brasil, luego de una campaña virulenta caracterizada por apelaciones anticomunistas, contra la corrupción de los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) y con foco en el problema de la inseguridad pública.

Desde entonces, la literatura especializada ha intentado comprender el fenómeno de su ascenso al poder, la subjetividad de su núcleo electoral, sus medidas de gobierno, la evolución del bolsonarismo organizado y su legado socio-político (por ejemplo, Salas Oroño, 2018; Hunter & Power, 2019; Amaral, 2020; Nicolau, 2020; Chaguri & Amaral, 2021; Rodrigues & Ferreira, 2021; Rocha et al., 2021). La narrativa de aquella campaña bolsonarista combinó eficazmente elementos que podrían parecer contradictorios. Una promesa de revuelta o de

subvertir el orden político partidario corrompido, canalizando así el sentimiento antipartidario alimentado por varios años, y fragmentado o atomizado hasta 2018. Un modo de autopresentación que no había sido común entre la dirigencia política desde la recuperación democrática: como un candidato de derecha. Una propuesta de encarnación de valores tradicionales (familia heteronormativa, religión, respeto a las Fuerzas Armadas, jerarquías sociales) contra la supuesta amenaza que el Partido de los Trabajadores (PT) y la izquierda podían haber postulado, o podían postular eventualmente contra los mismos. Todos esos elementos parecían conjugarse en la campaña de Bolsonaro en 2018.

Este trabajo recupera una interpretación del bolsonarismo, en la campaña de 2018, como clímax de un “tercer momento” del itinerario histórico seguido por el antipetismo –o rechazo explícito y activo al PT en Brasil–, ya formulada en un artículo previo (Rocca Rivarola, 2020), para interrogarse sobre lo que sucedió en los años posteriores con esas apelaciones identitarias durante el gobierno Bolsonaro y la campaña por su reelección en 2022.

### LOS TRES MOMENTOS

Sintéticamente, el argumento acerca de las mutaciones del antipetismo identifica tres momentos del mismo, con matrices e intensidades diferentes. Un primer momento en el que el antipetismo equivalía a un “miedo a la izquierda”. Un segundo momento en el que ese miedo o amenaza fue progresivamente diluyéndose y va así perdiendo fuerza el clivaje ideológico del antipetismo, para ser sustituido por otro elemento: la crítica moral a la corrupción. Y un tercer momento, que alcanzó un clímax en la campaña de Bolsonaro, en 2018, y que exhibía una combinación explícita y radical de ambas vertientes anteriores del antipetismo.

El primer momento, ilustrado sobre todo por la campaña de Fernando Collor de Mello para el segundo turno electoral en 1989, consistió en un antipetismo definido por el miedo a la izquierda y al comunismo. En esa campaña, se intentó vehicular el mito de que una eventual presidencia de Lula derivaría en expropiaciones o en la socialización de los bienes y medios de producción. A través de la voz del propio Collor o de terceros, se caracterizaba a Lula como “el padre de la huelga” o representante del “sindicalismo salvaje” y del “fanatismo”. Recordemos, en ese sentido, que el contexto de esa campaña fue la caída del muro de Berlín, producida el 9 de noviembre, poco antes de la primera vuelta. El HGPE de Collor se nutrió de esos eventos, agitando equivalencias entre el PT y las “ideas atrasadas que están siendo impugnadas por el pueblo en Europa del Este”, o enfatizando, en una entrevista reproducida en su programa electoral, que la militancia petista cantaba la “Internacional Socialista” en vez del himno nacional brasileiro. Y un eventual gobierno de Lula era descripto, en reiteradas ocasiones, con estas palabras: caos, *baderna* [disturbio], *bagunça* [desorden], desorganización.

Esa campaña televisiva de Collor también se valió del clivaje religioso, con símbolos cristianos como la cruz gigante del Monte Pascoal (donde el candidato se paró al inicio de la campaña y

afirmó sus intenciones y valores), el involucramiento en sus programas del fraile Damião, del nordeste del país, e incluso la colaboración de algunos dirigentes de iglesias evangélicas, que agitaban, fuera de la televisión, la idea de que un gobierno petista podría amenazar la libertad religiosa y la continuidad de sus congregaciones (Mariano y Gerardi, 2019; Mariano y Pierucci, 1992). Claro que, cuando todavía la penetración del evangelismo en la sociedad brasileira era todavía menor a un 10%, el uso de ese clivaje no tuvo el mismo impacto que en 2018.

El antipetismo tuvo un segundo momento a partir de 2002, y sobre todo durante los gobiernos de Lula, en el que el clivaje anticomunista perdió fuerza y fue diluyéndose, reemplazado por otro núcleo de críticas centradas en la corrupción. De hecho, en la campaña de 2002 hubo un intento de reedición del pánico anticomunista (con un ejemplo paradigmático en el video de la actriz Regina Duarte diciendo tenía “miedo” de Lula, un sentimiento que “no tenía hace tiempo”) que, sin embargo, se mostró ineficaz. Y es que el PT no sólo había encarado una revisión y moderación programática desde mediados de los años '90, no sólo había conformado una amplísima política de alianzas en 2002, no sólo había lanzado la *Carta ao Povo Brasileiro* de junio de ese año (estableciendo un compromiso de continuidad en términos de política financiera, por ejemplo). También habría un esfuerzo sistemático de la coordinación de campaña de Lula por disociar al candidato de ciertos gestos y tradición de izquierda o incluso de su propia trayectoria como sindicalista.

En cambio, la crítica moral, contra la corrupción y el patrimonialismo, cobró fuerza como matriz del antipetismo, y aún más desde 2005, con el escándalo del Mensalão y Caixa Dois. Algunos fenómenos complementan esta mirada: la disminución de la identificación ideológica en el voto entre 2002 y 2006 (Carreirão, 2007), o el cambio de encuadramiento editorial dominante en la caracterización del PT por parte de algunos grandes diarios, que pasaron de describirlo como “*radical*” o “*populista*” a calificarlo desde el punto de vista moral, como partido corrupto y dedicado al *aparelhamento do Estado* (Azevedo, 2018).

Aunque podemos encontrar elementos incipientes ya desde 2010, hay dos eventos o episodios que podríamos pensar como bisagras hacia el tercer momento del antipetismo. Uno es cuando las manifestaciones iniciadas en junio de 2013 se fueron masificando, las consignas iniciales de aquellas protestas se diversificaron, y comenzó a perfilarse el antipetismo movilizado, que luego cristalizó una forma más definida en las movilizaciones de 2015-2016 contra el gobierno. El otro evento fue la campaña electoral de 2014, con el avance simultáneo del proceso judicial contra dirigentes del PT y otros partidos, y en la que el anticomunismo explícito como rasgo del antipetismo comenzó a reaparecer, aunque infundido menos por las coordinaciones de campaña o la dirigencia política que por el propio activismo de base en internet (Brugnago y Chaia, 2015). En las movilizaciones de 2015-2016, por otro lado, aparecieron algunas consignas apelando a una intervención de las Fuerzas Armadas y contra la pedagogía de Paulo Freire y un supuesto adoctrinamiento marxista en las escuelas. También el uso de la camiseta de la selección brasileira y de los propios colores de la bandera se perfilaron como antagónicos al PT, algo que ya había sido usado por Collor de Mello en 1989, cuando reivindicaba los colores de



Brasil como opuestos al “rojo” del PT. Todo esto sería un núcleo discursivo de Bolsonaro en 2018, cuyo jingle de campaña decía “*azul, branca, amarela e verde é nossa bandeira. Com fé na força do povo, ela jamais será vermelha*”.

Así, el tercer momento del antipetismo, en el que éste aparecía recrudecido y radicalizado, involucró una combinación de las dos matrices o elementos que habían definido, respectivamente, al primer y segundo momento. Y aunque había comenzado a delinearse ya desde 2013, fue Bolsonaro quien logró aglutinar los brotes emergentes y todavía fragmentados de la ola de indignación anticorrupción<sup>1</sup> y la cadena de eslabones “*Mensalão-Lavajato-causa judicial contra Lula-crisis política del sistema*”, para fusionarla con aquel antipetismo de carácter antiizquierdista y anticomunista que había ido perdiendo verosimilitud desde la elección de 2002, y que él venía reactivando de modo minoritario hacía varios años. Y todo ello, en un contexto en el que movilizar la agenda de pautas conservadoras en torno a la familia, la educación y la salud reproductiva significaba congregarse a una parte significativa de las iglesias evangélicas, cuya intervención y coordinación política alcanzaba para entonces niveles inéditos (Mariano y Gerardi, 2019; Lacerda, 2017).

## EL BOLSONARISMO COMO CLÍMAX DEL TERCER MOMENTO ANTIPETISTA

### *La campaña electoral de Bolsonaro en 2018*

En 1991, James Hunter escribió *Culture Wars: The Struggle To Control The Family, Art, Education, Law, And Politics In America*, libro con el que la idea de las “guerras culturales” irrumpió en el debate público en Estados Unidos. Se refería a las batallas políticas entre progresistas y ortodoxos en aquel país, en torno a temas como el aborto y los derechos reproductivos, la sexualidad, los valores familiares, la relación entre la Iglesia y el Estado, y entre la escuela y la religión. Décadas después, en 2018, el escenario político-electoral en Brasil parecía impregnado de esos antagonismos, por lo menos en las apelaciones bolsonaristas.

En sus mensajes de campaña en el *Horário Gratuito de Propaganda Eleitoral* (HGPE), pero también, y mucho más notoriamente, en la circulación de alcantarilla de su campaña, en las redes sociales y en masivos grupos de whatsapp creados durante el proceso electoral, Bolsonaro movilizó y se convirtió en exponente central de esas “guerras culturales” entre progresistas y ortodoxos.

---

<sup>1</sup> En su campaña de 2018 en la televisión, Bolsonaro decía: “¿Cómo vencer un sistema, una máquina tan aferrada al terreno? [...] Sabía que no tendría un partido grande o mediano a mi lado, no tendría tiempo de televisión, no tendría fondo partidario, no tendría nada. [...] Soy lo contrario a lo que ellos son. Soy una amenaza para los corruptos”. [Bolsonaro entrevistado en su programa electoral en el HGPE, 26/10/2018]. Archivo 041\_18-2018-10-26-HGPE-PRES-GOV, provisto por el acervo del DOXA, Laboratório de Estudos Eleitorais, de Comunicação Política e Opinião Pública (IESP-UERJ).

Si consideramos los tres pilares del anticomunismo en Brasil que releva Rodrigo Patto Sá Motta (2000) para los años '30 y '60, el anticomunismo religioso, liberal y el nacionalista, podemos inscribir a esas guerras culturales en la agenda anticomunista religiosa, que postulaba al comunismo como una fuerza maligna y amenazante a la familia, los valores tradicionales y el orden moral, social y religioso deseable. Incluso la agenda de pautas conservadoras, restrictivas de los derechos de las mujeres, de la comunidad LGBTI+, etc. que Bolsonaro impulsó en 2018, restauraba y actualizaba varias de las consignas que tenían las “Marchas de la Familia con Dios por la Libertad” en Brasil a inicios de los '60 (protagonizadas entonces por la Iglesia Católica y no las evangélicas, y centradas más en los “peligros” del divorcio, el sexo extramatrimonial y la homosexualidad).

Pero, además, el anticomunismo de Bolsonaro en 2018 no se quedó sólo en la defensa de la familia, sino que era aún más explícito al referirse al PT y su trayectoria. Por ejemplo, al inicio de su campaña para el segundo turno, el HGPE del candidato incluía un segmento en el que una voz en off, acompañada de imágenes y música de tensión decía:

*San Pablo, julio de 1990. El mundo todavía festejaba la caída del muro de Berlín. Europa se libertaba de un marco de comunismo. Mientras, en América Latina un encuentro marcaba la creación del Foro de San Pablo, un grupo político con sesgo ideológico comunista, de izquierda liderado por Lula y Fidel Castro. La semilla de un proyecto de adoctrinamiento y dominio político fue plantada en nuestra patria. Las consecuencias están siendo sentidas casi veinte años después.*

El programa luego comparaba a Brasil con Cuba y Venezuela y decía “estamos al borde del abismo” y “en la mayor crisis ética, moral y financiera de la historia”. Luego agregaba “el rojo jamás fue el color de la esperanza. El rojo es una señal de alerta para lo que no queremos para este país”. Y de fondo, un líquido rojo (¿sangre?) iba cubriendo una pantalla. La campaña de 2018, tanto los programas electorales del HGPE como las apelaciones del bolsonarismo en las redes, incluyó numerosos ejemplos como éstos.

Ahora bien, cabe pensar esa obsesión anticomunista de Bolsonaro como un despliegue de una puesta en escena. O, en términos de Lincoln Secco (2021), como un “blef” [*bluff*] permanente, una reacción, no a una amenaza de revolución, sino a gobiernos moderadamente reformistas. En primer lugar, la trayectoria del PT en Brasil no es la misma que la del comunismo político; el petismo nunca fue un espacio político que condensara o representara aquel ideario, aunque sí tuvo de aliado en sus frentes electorales desde 1989 al Partido Comunista do Brasil (PCdoB). El comunismo ha tenido en Brasil sus propios exponentes partidarios, con tradiciones y apelaciones diferentes a las del PT. Y, sin embargo, también es cierto que el antipetismo y el anticomunismo han recorrido, en ocasiones, caminos entrelazados. En segundo lugar, si en 1989, cuando Collor de Mello movilizaba un sentimiento anticomunista, los regímenes de Europa del Este recién estaban desplomándose, en pleno siglo XXI y sin el correlato de la Unión

Soviética y su bloque, sin la guerra fría, y sin las organizaciones armadas de los '70, el antipetismo bolsonarista se enfrenta a un fantasma que no es tal.

*La doble matriz antipetista durante el gobierno Bolsonaro (2019-2023)*

En su discurso en la ceremonia de investidura presidencial, Bolsonaro afirmó que “el pueblo comenzó a liberarse del socialismo” y que “esa es nuestra bandera, que jamás será roja. Sólo será roja si fuera precisa nuestra sangre para mantenerla verde y amarilla”<sup>2</sup>. Sus palabras no sólo evidenciaban el carácter de puesta en escena antes mencionado, sino que anunciaban que la obsesión anticomunista trascendía el momento de su campaña y se mantendría vigente durante su gobierno.

Y efectivamente, la matriz anticomunista del antipetismo continuó siendo movilizadora discursiva y simbólicamente, tanto en sus apelaciones personales como en las declaraciones de su gabinete de ministros y ministras –cabe preguntarse si como forma de arengar a su núcleo electoral más duro, o quizás, simplemente, por convicción.

La reiterada reivindicación del golpe de 1964 contra João Goulart, por ejemplo, se estructura, en el bolsonarismo, desde un anticomunismo explícito (desde la lógica de que el golpe habría salvado a Brasil del totalitarismo marxista). Y no sólo Bolsonaro venía insistiendo en esa defensa del golpe militar hacía varios años, sino que su gobierno continuó con la misma. Así, el 30 de marzo de 2021, el general Braga Netto, ministro de Defensa publicaba un comunicado exaltando el golpe militar y afirmando que, en el marco de la guerra fría, “había una amenaza real a la paz y a la democracia” y que “los brasileños percibieron esa emergencia y se movilizaron en las calles”, con el apoyo de distintos sectores, incluidas las Fuerzas Armadas “interrumpiendo la escalada conflictiva, resultando en el llamado movimiento del 31 de marzo de 1964”. Antes, en 2019, Véliz Rodríguez, entonces ministro de Educación caracterizó al golpe como una decisión soberana de la sociedad y a la dictadura que implantó el mismo como un “régimen democrático de fuerza”<sup>3</sup>.

El anticomunismo, además, brotaba en “reflexiones” de otros ministros. Como Abraham Weintraub, que conducía la cartera de Educación y que dijo “los comunistas están en la cima del país. Ocupan la parte superior de las organizaciones financieras. Son dueños de los diarios. Son los dueños de las grandes empresas. Ellos son dueños de los monopolios”. O como el

---

2 Citado en Secco (2021).

3 <https://www.gov.br/defesa/pt-br/centrais-de-conteudo/noticias/ordem-do-dia-alusiva-ao-31-de-marco-de-1964-2021>. Último acceso el 7/10/22.

<https://valor.globo.com/politica/noticia/2019/04/03/velez-quer-alterar-livros-didaticos-para-resgatar-visao-sobre-golpe.ghtml>. Último acceso el 7/10/22. Estos ejemplos de reivindicación oficial del golpe de 1964 por parte del gobierno Bolsonaro fueron recuperados del trabajo de Amaral y Rocca Rivarola (EN PRENSA) que argumenta un vínculo entre, por un lado los modos de tramitar la memoria sobre los crímenes de la dictadura en Brasil y Argentina, y, por otro, los niveles de apoyo social a la democracia en las décadas posteriores.

canciller Ernesto Araújo advirtiéndolo sobre el “marxismo cultural” que piloteaba la globalización, o sobre el COVID 19 como un intento de construcción del comunismo global. Y desde el clivaje religioso, las numerosas declaraciones y hasta las políticas públicas del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, a cargo de Damara Alves, parecían retomar y *aggravar* las preocupaciones del anticomunismo religioso que releva Motta para los años '60, promoviendo, por ejemplo, la “reflexión” y abstinencia sexual como forma de prevención del embarazo adolescente (Campaña pública “*Tudo tem seu tempo: adolescência primeiro, gravidez depois*”, en 2020).

Por su parte, la matriz antipetista ligada al discurso anticorrupción parecía más difícil de sostener con un grado mínimo de verosimilitud en virtud de dos procesos.

En primer lugar, la acumulación de escándalos de corrupción propios. Tan sólo a modo de ejemplo, las denuncias de sobrepagos y coimas en torno a la compra de las vacunas contra el COVID, Covaxim y Astrazeneca; el accionar de pastores (sin cargo) en el Ministerio de Educación que beneficiaban con fondos a intendentes asociados a su propia iglesia; la compra de Viagra por parte de las FFAA; los cheques por 89.000 reales de Fabrício de Queiroz, asesor de Flavio Bolsonaro, a Michelle, esposa del presidente; la investigación por un posible esquema de lavado de dinero público dentro del gabinete de Carlos Bolsonaro, otro de sus hijos, por parte de una empresa de la ex esposa del presidente; e incluso los acuerdos en empresas de medicina prepaga para experimentar (incluso sin el consentimiento de las y los pacientes) con el denominado “Kit Covid” (compuesto por medicamentos que la OMS había recomendado fuertemente no usar, como la Hidroxicloroquina, Ivermectina, Azitromicina, etc.). Y otros tantos ejemplos.

En segundo lugar, la anulación de las condenas de Lula incluida la del famoso “triplex de Guarujá”. Ello parecía desarmar la narrativa bolsonarista sobre Lula como “el político más corrupto de la historia” (como lo describió el pastor Marcus Vinicius en septiembre de 2021).

Y, sin embargo, y más aún a medida que empezó a desarrollarse la campaña de 2022, Bolsonaro siguió apelando a esa matriz anticorrupción para autodefinirse y para diferenciarse del PT y del propio Lula. En su discurso en la ONU en 2022, ya en plena campaña, sostuvo que “extirpamos la corrupción sistémica en nuestro país”, y se refirió con esa calificación al período 2003-2015 “cuando la izquierda gobernó el país”.

---

4 Pastor Marcus Vinicius, entrevistado por Ernesto Tenenbaum en Radio com Vos. Audio disponible en: <https://radioconvos.com.ar/no-hubo-ninguna-convocatoria-a-golpe-de-estado-en-brasil/>. Último acceso el 11/10/22.

*La campaña hacia el primer turno de las elecciones presidenciales de 2022*

La campaña de Bolsonaro por su reelección en 2022, para el primer turno, tanto en los programas del HGPE como en sus intervenciones públicas en la televisión y en filmaciones de actos de campaña en la vía pública, fue el escenario de reedición de la doble matriz antipetista a través de un discurso nuevamente revestido de anticomunismo y de intentos de una diferenciación en base a la cuestión de la corrupción gubernamental.

Por un lado, se observan durante la campaña algunos caballitos de batalla o tópicos comunes que Bolsonaro reiteró una y otra vez: la defensa de la familia (tradicional o heteronormativa, claro); la promesa de que él (a diferencia, supuestamente, de Lula) no iba a legalizar las drogas ni tampoco el aborto; y el repudio a lo que llamaba la “ideología de género”<sup>5</sup>. Como ya vimos, esos elementos se pueden enmarcar en la agenda movilizadora por el anticomunismo histórico en Brasil.

Pero, además, el anticomunismo se vuelve más políticamente explícito, por ejemplo, en algunos fragmentos de los discursos que Bolsonaro pronunció el 7 de septiembre, en el marco de la conmemoración del Día de la Independencia, tanto en Brasilia, en un acto oficial en tanto Jefe de Estado (con desfiles militares, frente al Palacio de la Alvorada), que fue convertido en un auténtico *comício* o show de campaña, como también horas más tarde en la playa de Copacabana, Río de Janeiro. En este último, Bolsonaro decía “nuestro gobierno respeta la propiedad privada y le puso fin a las invasiones del MST [*Movimiento Sin Tierra*, aliado histórico del PT], no se escucha más hablar de una invasión del MST por Brasil”<sup>6</sup>. Nuevamente, el adversario es postulado como amenaza, en una alusión que nos retrotrae a aquel primer momento del antipetismo ya analizado, en el que la narrativa intensamente anticomunista de Collor para el segundo turno de 1989 se enlazaba con su asociación de la militancia juvenil del PT con la violencia, el fanatismo y el atraso del comunismo de Europa del Este.

También afloró en esos actos aquella reivindicación del golpe y la dictadura que Bolsonaro venía haciendo desde hacía varios años, incluso desde antes de que se lo considerara un candidato viable para la presidencia:

---

5 El concepto de “ideología de género” ha sido acuñado y utilizado por líderes religiosos y políticos conservadores para evocar una supuesta conspiración global destinada a destruir el orden político y social. En la práctica el uso peyorativo de ese término va de la mano de la oposición a los avances en materia de derechos reproductivos de las mujeres, reconocimiento del género en el derecho internacional y protección y reconocimiento de derechos a las diversidades sexuales. (Informe del Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la Protección contra la Violencia y la Discriminación por Motivos de Orientación Sexual o Identidad de Género, Víctor Madrigal Borloz, presentado en 2021. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/192/17/PDF/N2119217.pdf?OpenElement>. Último acceso el 10/10/22).

6 Video del discurso completo disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=viz-znH\\_rRA&ab\\_channel=UOL](https://www.youtube.com/watch?v=viz-znH_rRA&ab_channel=UOL). Último acceso el 11/10/22.

*Quería decir que Brasil ya pasó por momentos difíciles, pero por momentos buenos. El 22 [1922, se refiere a la revuelta tenentista], el 35 [1935, un intento comunista de insurrección], 64 [golpe de 1964, inicio de la dictadura de 21 años], 16 [2016, impeachment contra Dilma Rousseff], 18 [elección que él ganó], y ahora, 22. La historia se puede repetir, el bien siempre venció al mal. Estamos aquí porque creemos en nuestro pueblo y nuestro pueblo cree en Dios. 7*

Así, Bolsonaro inscribía aquel hito funesto de la historia brasilera en una suerte de lucha del bien contra el mal (la izquierda). Esa suerte de partido de fútbol o *match* de lucha épico que se jugaría en distintos momentos entre la derecha y la izquierda, se ha repetido insistentemente en las apelaciones públicas de Bolsonaro a lo largo de los años. Así, en 2016, en su discurso justificando su voto para continuar el *impeachment*, Bolsonaro decía “Perdieron en el ’64, perdieron ahora”<sup>8</sup>. Dos años después, en la campaña de 2018, en un video grabado y transmitido durante un acto de apoyo a su candidatura en la Av. Paulista, volvía sobre esa misma idea: “Perdieron ayer [es decir, en el pasado], perdieron en 2016 [*impeachment*] y van a perder la semana que viene de nuevo. Sólo que la limpieza ahora será mucho más amplia. [...] O se van del país o van a la cárcel. Estos marginales rojos serán desterrados de nuestra patria”<sup>9</sup>. Y ahora en 2022, nuevamente, el bien, definido por la creencia en Dios y encarnado en un candidato autopresentado como de derecha, debía vencer al mal (el PT, la izquierda).

Y en ese sentido, el propio énfasis en la autodefinición como “de derecha” que Bolsonaro hacía en 2018, y que no era – como han mostrado Inés Pousadela (2007) y también Ronaldo de Almeida (2019) – una autorreferencia común en la política brasilera desde la redemocratización, se mantiene en 2022. Como, por ejemplo, en un segmento de su HGPE en el que, como si contara un cuento de hadas, una señora mayor con voz suave habla de cómo, luego de años de manipulación de los pobres por parte de “un gobierno de izquierda”, fue “un gobierno de derecha” el que les enseñó a pescar y, así los hizo libres:

*Érase una vez un gobierno de izquierda, al que le gustaba decir que cuidaba de quienes más lo necesitaban. Cuando ellos tenían hambre, les daba un pescado. Así esas personas quedaban dependientes de ese gobierno, que podía manipularlas como*

---

7 Palabras de Bolsonaro durante el desayuno en el Palacio de la Alvorada, antes de su acto en el exterior.

<https://noticias.uol.com.br/politica/ultimas-noticias/2022/09/07/desfile-7-de-setembro-bolsonaro-brasil.htm>  
Último acceso: 11/10/22.

8 Video disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=WvN7nYxbH-o&ab\\_channel=Poder360](https://www.youtube.com/watch?v=WvN7nYxbH-o&ab_channel=Poder360). Último acceso el 11/10/22.

9 Video de esa declaración disponible en:

[https://www.youtube.com/watch?v=6AkDNfmi7zs&ab\\_channel=UOL](https://www.youtube.com/watch?v=6AkDNfmi7zs&ab_channel=UOL). Último acceso el 11/10/22. En un sentido similar a esta última amenaza, en 2022, en el acto por el Día de la Independencia en Copacabana, hablaría de “los izquierdistas” como “cabezas vacías”, agregando que “ese tipo de gente tiene que ser extirpada de la vida pública”. Ese tipo de apelaciones más fascistas, con que pareciera hablarle mucho más a su núcleo duro que a un electorado aún adverso o potencial, no parecían derivarse de un coaching de marketing electoral, sino más bien de una obsesión personal anti-izquierda que persistía aun luego de haber gobernado cuatro años.

*quería. Hasta que vino un gobierno de derecha, que además de dar el pescado, también les enseñó a las personas a pescar. Así se tornaron hombres y mujeres libres. [Mujer mayor desde un living con fotos familiares, con música de fondo de cuentos de hadas. Programa electoral de Bolsonaro, HGPE, 1/9/2022]*<sup>10</sup>

Ahora bien, a la par de ese eje o énfasis anticomunista, Bolsonaro mantuvo, en la campaña de 2022, una retórica de cruzado contra el sistema político corrupto. Ello parece paradójico si consideramos que: a) venía ocupando el máximo cargo formal de poder político en Brasil, b) había buscado y logrado negociar el apoyo, dentro del Congreso, del siempre oportunista *Centrão* (un exponente paradigmático del “sistema”), y c) su propio gobierno y hasta su entorno personal y familiar habían acumulado numerosos escándalos de corrupción, de los cuales este capítulo sólo mencionó algunos.

Aun en ese marco político, Bolsonaro siguió, en su campaña por la reelección, presentándose a sí mismo como un exponente de la honestidad y como armador de un gobierno de gente honesta y formada (en contraste con Lula, el “*quadrilheiro de nove dedos*”<sup>11</sup> que la propaganda de Bolsonaro insistía en que no había sido absuelto por la justicia). Y, esto puede resultar aun más sorprendente, como quien lideraba una “lucha contra el sistema”.

En su HGPE de 2022, una voz en off, con imágenes dramáticas de inseguridad, y de personas preocupadas y angustiadas, decía:

*El sistema. El sistema es un enemigo invisible. El sistema tiene brazos donde el pueblo no llega. El sistema saca dinero de quien es trabajador. El sistema perjudica a quien quiere ofrecer empleo. El sistema está hecho por políticos corruptos, ladrones, presidiarios y asaltantes del dinero público [fotos de Lula y otros petistas]. El sistema quiere corromper a la familia [...]. El sistema creó el Petrolão y el Mensalão. El sistema quiere sacarte tu libertad de expresión. El sistema cuenta mentiras todos los días para convencerte de que nuestro gobierno no hace nada. El sistema creó los medios corruptos. El sistema te engañó por muchos años hasta que miles de voces calladas gritaron basta [alusión a las movilizaciones desde 2013]. Y fueron a las calles. Basta. Brasil no es el país del sistema. El brasileiro es un vencedor y nadie puede decirte lo contrario. Nosotros nos inclinamos ante Dios [imagen de Bolsonaro y su esposa rezando] y ningún sistema puede contra él. Somos una nación que por la primera vez gobierna combatiendo la corrupción. [...]. Tenemos a Dios en el corazón y aquí el sistema no tendrá más posibilidades. ¡Dios, patria, familia y libertad! (Programa de Bolsonaro en el HGPE, 5/9/2022).*

---

<sup>10</sup> Video disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=ykxwAwP-yXQ&ab\\_channel=Poder360](https://www.youtube.com/watch?v=ykxwAwP-yXQ&ab_channel=Poder360). Último acceso el 6/10/22.

<sup>11</sup> El término *quadrilheiro* alude al jefe de una organización o banda criminal. Y la referencia a los “nueve dedos” es una burla al accidente laboral que Lula tuvo cuando era tornero mecánico, y por el que perdió un dedo de su mano.



## REFLEXIONES FINALES

El bolsonarismo como fenómeno político en 2018 y luego como gobierno ha suscitado diferentes interpretaciones que buscaron comprenderlo y ensayar también su inscripción en un contexto que trasciende al escenario propiamente brasileño. Por supuesto que alguien podría argumentar que catalogar conceptualmente al bolsonarismo poco cambia sus repercusiones prácticas en términos de la vida (y muerte) de la población brasileira o del devenir de la política partidaria cotidiana. Pero así como, en 2016, definir al *impeachment* de Dilma en términos de golpe o bien negarle ese carácter no era indistinto, sino que devenía relevante y pleno de sentido, algo similar sucede con la tarea de interpretar al bolsonarismo. Aunque la caracterización del bolsonarismo como populismo de derecha, junto con Trump y otras figuras, ha estado presente en numerosos estudios dedicados al ascenso de Bolsonaro, una categoría tan amplia que incluye a fenómenos y liderazgos de signos ideológicos diversos acaba perdiendo cierta especificidad necesaria.

Revisando las dos matrices de antipetismo que el Bolsonarismo fusionó radicalmente y se propuso encarnar, podríamos, en cambio, suscribir aquellos trabajos que lo han interpretado a partir de su carácter fascista o neofascista (Boito, 2020; Secco, 2021; Ferreira y Gomes, 2021). A través de caminos analíticos diferentes, esos estudios han concluido que el bolsonarismo puede ser caracterizado como un movimiento político fascista (aunque no haya instaurado luego de su elección en 2018 una dictadura fascista), de masas, reaccionario y con un papel central de las capas medias de la sociedad capitalista. Y, efectivamente, en la enumeración de elementos propios del fascismo histórico (sobre todo el italiano) que Fernando Sarti Ferreira y Rosa Rosa Gomes (2021) recuperan de otros autores como Robert Paxton, Umberto Eco y João Bernardo, los puntos de encuentro son sugerentes. Pero hay uno de ellos que resulta particularmente interesante si lo articulamos con el recorrido que el presente capítulo ha intentado presentar respecto de la doble matriz antipetista del bolsonarismo.

El fascismo, subrayan Ferreira y Gomes, aparece como revuelta del orden existente: se viste así de forma revolucionaria pero es reaccionario en su contenido, dado que glorifica ideas e instituciones tradicionales y conservadoras, como la religión, la jerarquía social, el racismo, el ejército. O, en términos más directos, la ilustración es el lema bolsonarista de la campaña de 2022, “*Deus, Pátria, Família e Liberdade*”<sup>12</sup>, que fue incluso más lejos que el “*Deus acima de todos, Brasil acima de tudo*” de 2018.

Ahora bien, si consideramos la centralidad que continuaron teniendo las dos matrices del tercer momento antipetista, la matriz ética o de anticorrupción y la matriz ideológica o anticomunista, durante el gobierno de Bolsonaro y en su campaña electoral por la reelección

---

12 No sólo este lema evoca el lema fascista italiano “Dios, Patria y Familia” sino que también era el que reivindicaba como propio la Acción Integralista Brasileira o AIB, de Plínio Salgado, en los años ’30, una organización abiertamente fascista.



en 2022, podemos superponer, como un papel de calcar, ambas matrices sobre aquella dualidad que caracterizaba al fascismo histórico. Es decir, por un lado, en su despliegue del eje contra la corrupción “sistémica”, el bolsonarismo se concibe como revuelta contra un orden corrompido, contra un “sistema” que “está hecho por políticos corruptos, ladrones, presidiarios y asaltantes del dinero público”<sup>13</sup>.

Por otro, en su movilización del anticomunismo, tanto en su formulación más implícita (en las pautas de moralidad sexual, derechos reproductivos de las mujeres, el lugar público-político de la religión, etc., todos supuestamente amenazados por “el mal” que encarnaría el PT) como en sus reiteradas apelaciones más explícitas sobre su propio carácter “de derecha”, los peligros de la izquierda y “el socialismo” (del que el golpe en 1964, y él mismo, en 2018, habrían liberado a Brasil), el color rojo contra el que debemos proteger a la bandera brasilera, y las amenazas de “extirpar” a “los izquierdistas” de la vida pública, Bolsonaro y su movimiento político revelan aquel otro eje del que se compone el fascismo histórico: el conservadurismo reaccionario.

Entrevistada por el *Jornal O Globo* días después del primer turno electoral<sup>14</sup>, Esther Solano, de la Universidad Federal de San Pablo, afirmaba que el foco de la interpretación no debía ser ya tanto Bolsonaro como figura, sino el bolsonarismo como campo socio-político, movilizador, y ya capilarizado. En términos de Solano, “Muchos pensaron que Bolsonaro era efecto de una coyuntura de 2018, que incluyó desinformación, cuchillada y antipetismo”, pero en 2022 ya era mucho más que eso.

Aquella capilarización quedó evidenciada en las votaciones a las gobernaciones estatales, pero también en la elección para la Cámara de Diputados y el Senado, con la conformación de una bancada maciza afín para 2023 y con el ingreso de algunas figuras emblemáticas de los ministerios y de la administración Bolsonaro como Damares Alves, Ricardo Salles, Tereza Cristina, Eduardo Pazuello y el vicepresidente Hamilton Mourão.

En efecto, el bolsonarismo ha instituido en la cultura política brasilera un legado que permanecerá en el tiempo. Uno de sus ingredientes es una rejerarquización y profunda penetración de las Fuerzas Armadas en el ámbito político y dentro de las dependencias del propio Estado. Ello, en sí mismo, puede ser pensado, como lo hace Amílcar Salas Oroño (2018) como un retroceso en la socialización democrática, en términos del retorno de la figura de los militares a un primer plano de la escena política, luego de años de generaciones de jóvenes que no necesitaron construir sus referencias políticas teniendo en cuenta la tutela simbólica y práctica de los militares sobre el sistema político.

---

13 Fragmento del programa de Bolsonaro en el HGPE ya citado antes, transmitido el 5/9/22.

14 “O bolsonarismo se capilarizou e veio para ficar”. Entrevista de Bernardo Mello a Esther Solano, *Jornal O Globo*, 4/10/2022. Disponible en: <https://oglobo.globo.com/politica/eleicoes-2022/noticia/2022/10/entrevista-o-bolsonarismo-se-capilarizou-e-veio-para-ficar-diz-a-sociologa-esther-solano.ghml> . Último acceso 11/10/22.

Otro elemento se vincula con el agudo avance de los criterios religiosos para pensar los asuntos públicos. Aunque ello no haya sido una novedad del bolsonarismo –las referencias religiosas pueden rastrearse, como vimos, incluso hasta la primera elección directa pos recuperación democrática en 1989; y la bancada informal “de la Biblia” venía mostrando una envidiable coordinación interna por lo menos desde 2012/2013–, el bolsonarismo profundizó a niveles escandalosos para un Estado laico la legitimación de la penetración de la religión en el debate público, en la orientación del gobierno y en las políticas públicas, con ejemplos categóricos no sólo en la discursividad de Bolsonaro sino en las medidas y políticas desde sus ministerios (como la ya mencionada promoción de la “reflexión” y abstinencia sexual en 2020 como modo de prevenir el embarazo juvenil; o el escándalo, también citado, en 2022, de los dos pastores que, sin cargo en el gobierno, se dedicaron a usarlo para privilegiar demandas de recursos de intendentes [*prefeitos*] ligados a la Iglesia *Assembleia de Deus*).

Y, finalmente, aunque cabría enumerar otros, un tercer elemento que deja el ascenso bolsonarista al poder –y su actuación en dos campañas presidenciales– es cierta legitimación y la promoción de la intolerancia y la violencia política. En su libro *Vida y Muerte en el Tercer Reich*, Peter Fritzsche (2009) habla de cómo la política racial implementada por el régimen nazi desde 1933 fue logrando que “los alemanes comunes y corrientes” (cabe aclarar, aquellas personas que el nazismo consideraba “arios” o que no eran parte de ninguna categoría social perseguida) terminaran viendo el mundo y pensando la política desde un criterio racial, y que comenzaran a mirar a miles de otras y otros alemanes como inaptos genéticamente y, por lo tanto, excluidos de la “comunidad del pueblo”. La raza se volvió así un criterio determinante en la vida cotidiana alemana. El Brasil de Bolsonaro no es la Alemania nazi, por supuesto. Pero la legitimación progresiva –y sin costo político– de prácticas y apelaciones públicas cargadas de brutalidad, inhumanidad e intimidación (desde la reivindicación de la tortura y la dictadura, la misoginia, la negación del racismo estructural, la protección de las “milicias” y la promoción del uso de armas, hasta la imitación burlona de una persona con falta de oxígeno durante la crisis sanitaria mundial del COVID-19 y que, en el caso brasileiro, tuvo implicancias horribles por la escasez de oxígeno para proveer a quienes desarrollaban una dificultad respiratoria por el virus) tiene y tendrá un hondo correlato en la cultura política, en las formas de relacionarse entre los partidos y entre la propia población, que va socializándose en ese clima y ese lenguaje político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, R. de. (2019). Bolsonaro presidente. Conservadorismo, evangelismo e a crise brasileira. *Novos Estudos-CEBRAP*, 38 (1), jan-abr, 185-213.
- Amaral, O. M. E. do (2020). The Victory of Jair Bolsonaro According to the Brazilian Electoral Study of 2018, *Brazilian Political Science Review*, 14 (1), 3-13.

- Amaral, O. M. E. do & Rocca Rivarola, D. (EN PRENSA). Memory Policies on the Authoritarian Past and Outcomes for Democracy in Argentina and Brazil, *Revista Brasileira de Ciências Sociais*.
- Azevedo, F.A. (2018). PT, eleições e editoriais da grande imprensa. *Opinião Pública*, 24 (2), maio-agosto, 270-290.
- Boito Jr., A. (2020). Por que caracterizar o bolsonarismo como neofascismo. *Crítica Marxista*, 50, 111-119.
- Brugnago, F. & Chaia, V. (2015). A nova polarização ideológica da direita no mundo contemporâneo do Facebook. *Aurora: Revista de Arte, Mídia e Política*, 7 (21), out.2014-jan., 99-129.
- Carreirão, Y. de S. (2007). Identificação ideológica, partidos e voto na eleição presidencial de 2006. *Opinião Pública*, 13 (2), 307-339.
- Chaguri, M. M. & Amaral, O. E. do (2023). The social bases of Bolsonaroism: an analysis of authoritarianism as politics. *Latin American Perspectives*, 50 (1).
- Ferreira, F. S.; Gomes, R. R. (2021). Teorias do fascismo. En J. Rodrigues y F. Sarti Ferreira (orgs.), *Fascismo ontem e hoje* (pp. 123-132). Fundação Perseu Abramo/Maria Antonia.
- Fritzsche, P. (2009). *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Crítica
- Hunter, J. D. (1991). *Culture Wars: The Struggle To Control The Family, Art, Education, Law, And Politics In America*. Basic Books.
- Hunter, W. & Power, T. (2019). Bolsonaro and Brazil's Illiberal Backlash. *Journal of Democracy*, 30 (1), January, 68-82.
- Lacerda, F. (2017). *Pentecostalismo, Eleições e Representação Política no Brasil contemporâneo* (Tese de Doutorado em Ciência Política). Universidade de São Paulo. [https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-02062017-103551/publico/2017\\_FabioLacerda\\_VCorr.pdf](https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-02062017-103551/publico/2017_FabioLacerda_VCorr.pdf)
- Mariano, R. y Gerardi, D.A. (2019). Eleições presidenciais na América Latina em 2018 e ativismo político de evangélicos conservadores. *Revista USP*, 120, jan-fev-mar, 61-76.
- Mariano, R. y Pierucci, A. F. (1992). O envolvimento dos pentecostais na eleição de Collor. *Novos Estudos*, 34, 92-106.
- Motta, R. P. S. (2000). *Em guarda contra o perigo vermelho: o anticomunismo no Brasil (1917-1964)* (Tese de Doutorado em História Económica). Universidade de São Paulo. <https://repositorio.usp.br/item/001104535>

- Nicolau, J. (2020). *O Brasil dobrou à direita: uma radiografia da eleição de Bolsonaro em 2018*. Editora Zahar.
- Pousadela, I. (2007). Argentinos y brasileños frente a la representación política. En A. Grimson (comp.). *Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina* (125-188). EDHASA.
- [Rocca Rivarola, D. \(2020\). Las mutaciones históricas del antipetismo y el fenómeno Bolsonaro.](#)  
*Perseu, Revista do Centro Sérgio Buarque de Holanda da Fundação Perseu Abramo*, 19, 244-283.
- Rocha, C.; Solano, E.; Medeiros, J. (2021). *The Bolsonaro Paradox. The Public Sphere and Right-Wing Counterpublicity in Contemporary Brazil*. Springer.
- Rodrigues, J.; Ferreira, F. S. (Orgs.). (2021). *Fascismo ontem e hoje*. Fundação Perseu Abramo/Maria Antonia (Coleção Argumento).
- Salas Oroño, A. (2018). La victoria de Bolsonaro y las generaciones políticas. *Bordes, Revista de Política, Derecho y Sociedad*, noviembre-enero.
- Secco, L. (2021). Fascismo no Brasil atual: O bolsonarismo. En J. Rodrigues y F. Sarti Ferreira (orgs.), *Fascismo ontem e hoje* (pp. 107-120). Fundação Perseu Abramo/Maria Antonia.

## Los encuadres noticiosos en la campaña electoral a gobernador de la provincia de Buenos Aires de 2019 en Clarín y La Nación.

*Agustina Carla Lassi*

*IEALC-UBA UNLaM UNAJ, [aclassi@unaj.edu.ar](mailto:aclassi@unaj.edu.ar)*

### RESUMEN

En 2019, en la Provincia de Buenos Aires, la primera gobernadora mujer en la historia, María Eugenia Vidal, buscaba la reelección por la coalición Juntos por el Cambio (JxC), que lideraba Mauricio Macri, también buscando renovar su mandato presidencial. A pesar de haber otros tres candidatos en la contienda electoral, Vidal se enfrentaba al candidato del Frente de Todos (FdT), Axel Kicillof, ex ministro de Economía del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), acompañado por la ex intendenta de La Matanza, Verónica Magario. Esta contienda electoral resultaría decisiva en el triunfo electoral a nivel nacional de la coalición del FdT. Se propone como objetivo general analizar comparativamente el tratamiento informativo de la campaña a la gobernación de la Provincia de Buenos Aires entre junio y octubre de 2019 en Clarín y La Nación en sus versiones impresas. Concretamente, se relevarán desde una metodología cuantitativa, aplicando la técnica de análisis de contenido asistida por software y partiendo de la teoría del encuadre (framing), aquellos encuadres mediáticos predominantes de campaña.

### 1. INTRODUCCIÓN

Las elecciones a la gobernación de la provincia de Buenos Aires de 2019 tuvieron como protagonistas centrales a dos candidatos jóvenes pertenecientes a fuerzas políticas que representaban proyectos nacionales ideológicamente antagónicos. En 2019 y tras cuatro años de gestión, la primera gobernadora mujer de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, buscaba la reelección por la coalición Juntos por el Cambio (JxC). Mauricio Macri, líder de esa coalición, también pretendía renovar su mandato presidencial. Junto al radical Daniel Salvador, Vidal se enfrentó al candidato del Frente de Todos (FdT), Axel Kicillof, ex ministro de Economía del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), acompañado por la ex intendenta de La Matanza, Verónica Magario.

En Buenos Aires, el peronismo llevaba 30 años ininterrumpidos de gobernación hasta la llegada de María Eugenia Vidal en 2015. Por primera vez en tres décadas, ese año se produjo una circunstancia inédita: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo Nacional y la

provincia de Buenos Aires pasaron a ser controlados por una misma fuerza política. El resultado de las elecciones de 2019 a la gobernación arrojó un 52,3% de los votos para el Frente de Todos, y un 38,3%, para Juntos por el Cambio. La fórmula Vidal-Salvador no logró retener los cargos.

En las democracias presidenciales latinoamericanas, las elecciones para elegir al primer mandatario son generalmente las más competitivas o, al menos, las que mayor atractivo tienen para la prensa, los actores políticos y la ciudadanía en general. Sin embargo, la elección a la gobernación de la Provincia de Buenos Aires suele tener también relevancia en las agendas mediáticas, por ser el distrito que cuenta con la mayor densidad poblacional del país. El mismo representa al 37,1% del total del padrón electoral. Guiado por el supuesto de que los medios no funcionan con autonomía del sistema político, y asumiendo que la construcción de las agendas mediáticas surge de un proceso colectivo que involucra a medios, gobiernos y ciudadanos que se influyen mutuamente (Lang & Lang, 1991), dos premisas son relevantes para el abordaje conceptual en este trabajo. Una plantea que el papel de los medios no puede ser reducido al de meros canales transmisores de una realidad externa y objetiva, pues esta no es transparente y aquello que se denomina “noticia” es producto de una actividad subjetiva (Luchessi y Martini, 2004). Se postula a la prensa de referencia como co-productora de la realidad desde su carácter de actor político con intereses específicos, que despliega en un ámbito atravesado por relaciones de poder (Borrat, 1989). El periodismo emplea como método la interpretación de la realidad social y política, sometiéndola a la subjetividad periodística y a los condicionamientos propios de los medios de comunicación de masas (Gans, 1979; Gomis, 1974).

## 2. MARCO TEÓRICO

La premisa teórica de la presente ponencia se vincula con el *Framing*. La misma se centra en las ideas vectoras que organizan el relato periodístico (Entman, 1993; Tankard, 1991; Tuchman, 1978). Esta puede ser definida como una teoría integral que permite articular las distintas etapas de la comunicación, además de constituir un proceso dinámico e interactivo dentro del constructivismo social (Sádaba, 2008; Aruguete, 2015; Koziner, 2016). El *framing* será entendido como un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorga un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir (Entman, 1993). Además, el análisis de encuadres se ha convertido en una herramienta conceptual útil a la hora de establecer parámetros para que los votantes conozcan a los partidos, a los líderes y sus programas, bajo un filtro mediático que ayude a enmarcar y simplificar las informaciones difundidas (Lakoff & Mora, 2007; Van Gorp, 2007).

En el proceso de enmarcado, la forma en que los medios dan cobertura a los períodos electorales es relevante en el proceso de conformación de una opinión pública más o menos activa, en particular a través del tratamiento que realicen de esa información, entendida

también a través los encuadres empleados (de Vreese *et al.*, 2011). Mediante ese mecanismo, enfatizan los asuntos que luego se convierten en importantes para la opinión pública (McCombs y Shaw, 1972). La relevancia que adquiere la información le asegura un espacio en la agenda, entendida como “un conjunto de cuestiones comunicadas en función de una determinada jerarquía” (Aruguete, 2015, p. 52). Los encuadres noticiosos son variables latentes no observables ni medibles directamente, sino que emergen a partir de una serie de indicadores manifiestos (Igartúa, 2004). A través de las variables será posible brindar información de identificación de cada texto, grado de importancia, actores relevantes y categorías temáticas (Igartua Perosanz et al., 2007). Con esos indicadores, que serán codificados estableciéndose su presencia o ausencia en las unidades de análisis, será factible medir la prevalencia de los encuadres.

Todos los encuadres tienen un rango teórico de variación entre 0 (no presencia) y 1 (alta presencia). Este estudio mide con análisis de contenido comparativo, la magnitud de impacto por prevalencia en la reproducción de encuadres. Busca analizar cuál fue el encuadre predominante llevado adelante por los medios durante la campaña electoral, usando como referencia cuatro encuadres no excluyentes entre sí:

### **Encuadre de juego estratégico**

Se utiliza para enfatizar estrategias y tácticas seguidas por candidatos y o partidos posicionados como en una situación de ventaja o alcanzando algún propósito como, por ejemplo, obtener el liderazgo, ganar las elecciones o presentar razones de porque ellos desarrollarían ciertas acciones positivas. Muy cerca de esta conceptualización se encuentra el encuadre de Juego, utilizado usualmente en la literatura para explicar la cobertura mediática de las campañas electorales. Este encuadre tiende a presentar a los políticos como una competencia o un juego entre partidos y o candidatos que buscan impacto en la opinión pública y ganar ventaja en la carrera electoral, la cual resulta en la exhibición de los políticos como una batalla de ganadores y perdedores (Cappella & Jamieson, 1996, p. 747). Se codificó una escala de cinco ítems. La noticia indica, menciona incluye (1) o no incluye (0) aspectos como

1. Metáforas asociadas con deportes
2. Menciona Ganadores o perdedores
3. Palabras asociadas con la guerra
4. Encuestas, sondeos de la campaña
5. Opiniones públicas o ciudadanas hacia los políticos, partidos o asuntos de la campaña electoral.

### Encuadre issue/temático

También se ha considerado la existencia de una cobertura tendiente a enfocarse más en los *issues* políticos y sus aledaños (Muñiz, 2015). El encuadre de *issue* tiende a ser utilizado cuando la cobertura está pensada para enfatizar propuestas para el problema, información sobre quienes están apoyando cual alternativa de política, y las consecuencias de los problemas y propuestas (Rhee, 1997, p. 30). Es un abordaje que prioriza la cobertura de *issues* políticos sustantivos, como las propuestas programáticas realizadas por los candidatos (Esser et al., 2012), así como el debate sobre ellas y sus implicancias para la ciudadanía, más allá del impacto del posicionamiento de los políticos (Dimitrova & Kostadinova, 2013; Muñiz, 2015). Se codificó una escala de tres ítems. Si la noticia indica, menciona o se dirige (1) o no (0) a aspectos como

1. Problemas y o soluciones a ciertas propuestas políticas.
2. Políticas públicas, legislación, propuestas legislativas, etc.
3. Posturas de los políticos o sus declaraciones sobre *issues* políticos sustanciales.

### Encuadre conflicto

Es común que para el tratamiento de asuntos públicos se utilice este encuadre en el contenido informativo, tanto en la cobertura del periodista como en el quehacer político. Por lo tanto, se ha argumentado que este abordaje es consustancial con la política y un prominente ingrediente para la cobertura de la misma (de Vreese, 2014). Semetko & Valkenburg (1993) señalaron que es un encuadre general que puede ser utilizado en cualquier noticia para “enfatar conflicto entre individuos grupos, o instituciones como forma de captar el interés de las audiencias”. No existe duda que la negatividad es uno de los valores de los mensajes informacionales y está muy vinculado a este encuadre, volviéndolo más relevante para los medios. La confrontación entre actores puede aumentar la probabilidad del impacto de la información en la audiencia, resultando en una canalización cognitiva que ayuda a moldear sus opiniones y actitudes (de Vreese, 2014; Schuck et al., 2013).

De todas formas, se asume que el conflicto no debería necesariamente implicar cobertura negativa, sino que debería entenderse como la confrontación entre distintas ideas y posiciones sobre una materia, lo cual es beneficioso para la democracia (Berganza Conde, 2008; Lengauer et al., 2011). Provee a los ciudadanos de elementos para la toma de decisiones y los alienta a participar en los procesos políticos (de Vreese et al., 2011). Sin embargo, no hay dudas que la manera tradicional de medir este encuadre en las noticias enfatiza más el desacuerdo entre actores que el acuerdo al que puedan arribar. Se codificó una escala de tres ítems. Si la noticia indica, menciona o se dirige (1) o no (0) a aspectos como:



1. Cierta desacuerdo entre partidos políticos, individuos grupos, instituciones o países.
2. Dos o más posiciones distintas alrededor de un *issue* o problema tratado.
3. A un partido político, individuo, grupo, institución o país realizando cualquier tipo de objeción a otro partido, individuo grupo, institución o país.

### Encuadre debate y acuerdo político

Una nueva escala se elaboró para medir encuadres noticiosos. Esta consiste en cuatro ítems que se enfocan en si la noticia enfatiza el debate entre actores políticos sobre un asunto o *issue* específico, si enfatiza sobre acuerdos cerrados entre actores luego de negociaciones relacionada con una decisión previamente informada, si presenta el proceso de decisión político como un acuerdo entre actores, o si presenta ese proceso como entendimiento mutuo y escucha, etc. (Lengauer et al., 2011; Sevenans & Vliegthart, 2015). Se codificó una escala de cuatro ítems. Si la noticia indica, menciona o se dirige (1) o no (0) a aspectos como

1. El texto enfatiza el debate entre actores políticos en un asunto o *issue* específico.
2. El texto presenta el proceso de decisión político como un acuerdo entre actores y por actores políticos.
3. El texto enfatiza el acuerdo cerrado entre y por actores luego de negociaciones sobre una decisión narrada.
4. El texto presenta el proceso de decisión política como de escucha al otro, y acuerdo mutuo, etc.

### 3. METODOLOGÍA

El objetivo de investigación propone indagar en los encuadres tipológicos clásicos como variables dependientes de sus observables. De esta manera, los encuadres considerados serán los dos más reconocidos en la cobertura informativa de campañas electorales (Juego estratégico y Temático) y se propondrá ampliar el estudio siguiendo la propuesta de Muñiz (2018) de agregar los encuadres de Conflicto y Debate y acuerdo político. A partir de este objetivo, es que se pueden establecer una pregunta de investigación y dos hipótesis de trabajo.

**P.1** ¿Qué encuadres prevalecieron en la cobertura *informativa de la campaña a la gobernación de la provincia de Buenos Aires en 2019 en Clarín y La Nación?*

**H.1** El análisis del tratamiento informativo de encuadres requiere la ampliación de los encuadres clásicos de la *cobertura* de campañas electorales dados los límites que imponen las tipologías del binomio Juego estratégico-Temático.

**H.2** Los encuadres de Juego estratégico y Temático prevalecen en el contenido informativo.

A la luz de los objetivos de estudio definidos, se utilizará metodología mayormente cuantitativa. La técnica privilegiada será el análisis de contenido, donde algunas variables contendrán indicadores que serán plausibles de contabilizar y/o analizar con asistencia computacional utilizando *softwares* para ese propósito (Krippendorff, 1990, p. 28). Este estudio será estadístico y descriptivo y permitirá mostrar las complejidades de un fenómeno y señalar los factores o circunstancia que contribuyen a esa complejidad (Sautu, 2003). El abordaje de los encuadres será, además, de carácter deductivo. Para cumplir con los objetivos, se aplicarán un conjunto de procedimientos basados en técnicas de medida cuantitativas (estadísticas) y cualitativas, es decir, lógicas basadas en la combinación de categorías (Piñuel, 2002). Se construirá un libro de códigos, en el que la muestra podrá ser codificada a través de la cual se “define la forma en que los elementos de la realidad van a ser recuperados” (Acosta Valverde y Parra Rosales, 1995, p. 7). Los datos se procesarán con *software* de asistencia, el cual permitirá realizar el análisis estadístico.

El corpus de investigación se compone de dos periódicos generalistas de circulación nacional: los diarios *Clarín* y *La Nación* en su versión digital, que replica su versión impresa. El período analizado comprende desde el 22 de junio de 2019, lanzamiento de la campaña de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), al 28 de octubre, con la edición que registra el cierre de la campaña.

Los medios seleccionados representan a la prensa de referencia argentina al ser los periódicos de mayor tirada a nivel nacional. La selección de la versión impresa se justifica puesto que aún no hay una respuesta inequívoca que confirme que los medios digitales disputan su agenda con los viejos o si repiten sus temarios, especialmente si tienen la capacidad de fijar qué es lo importante en la agenda pública (Aruguete, 2017), por lo que muchas veces el contenido *online* resulta “subsidiario” de las fuentes mediáticas dominantes, generando una alta redundancia en ese terreno (Yu & Aikat, 2005).

## 4. RESULTADOS

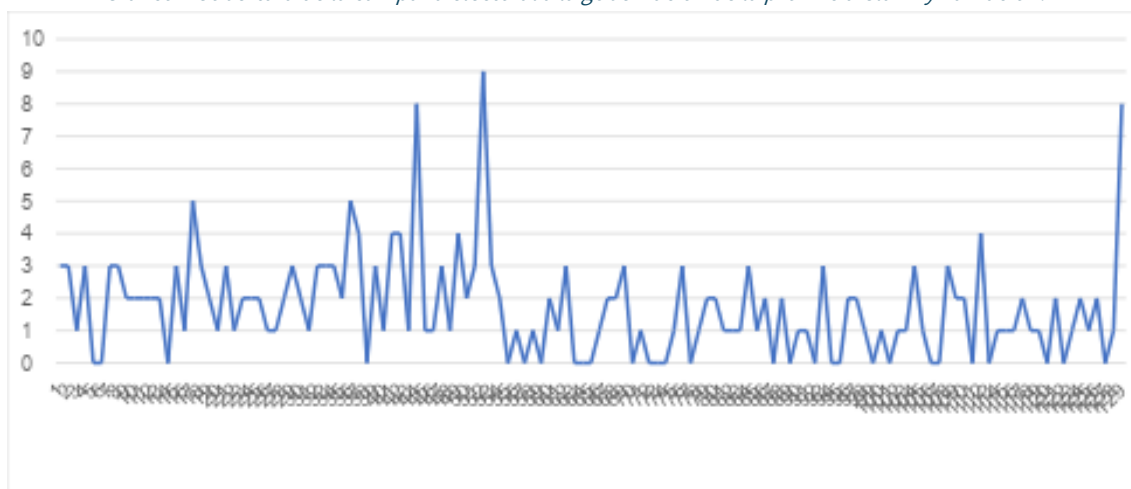
### 4.1 Frecuencia de la información

El primer nivel de descripción formal de la cobertura puede observarse en la *frecuencia de publicación* de la información vinculada a la campaña electoral por la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Como se ha mencionado en la introducción de este capítulo, entre el 22 de junio y el 28 de octubre de 2019, *La Nación* y *Clarín* publicaron 220 notas referidas al

tema. Así, durante 129 días, se pudieron registrar 220 notas, lo cual genera un promedio diario de publicación de 1,7 artículos.

El Gráfico 1 muestra picos informativos máximos y mínimos que sugieren momentos de evolución de la campaña, así como puntos emblemáticos en el desarrollo de la campaña electoral en sus dos etapas. La primera va del día del vencimiento del plazo para la presentación de listas de precandidatos a la gobernación ante la Junta Electoral partidaria hasta el 9 de agosto inclusive, día de veda electoral de 48 horas previa a los comicios del 11 de agosto. La segunda etapa abarca desde el 10 de agosto, incluye el día de las PASO y concluye el día después de la celebración de las elecciones generales, con el inicio del escrutinio definitivo.

*Gráfico 1 Cobertura de la campaña electoral a la gobernación de la provincia Clarín y La Nación.*



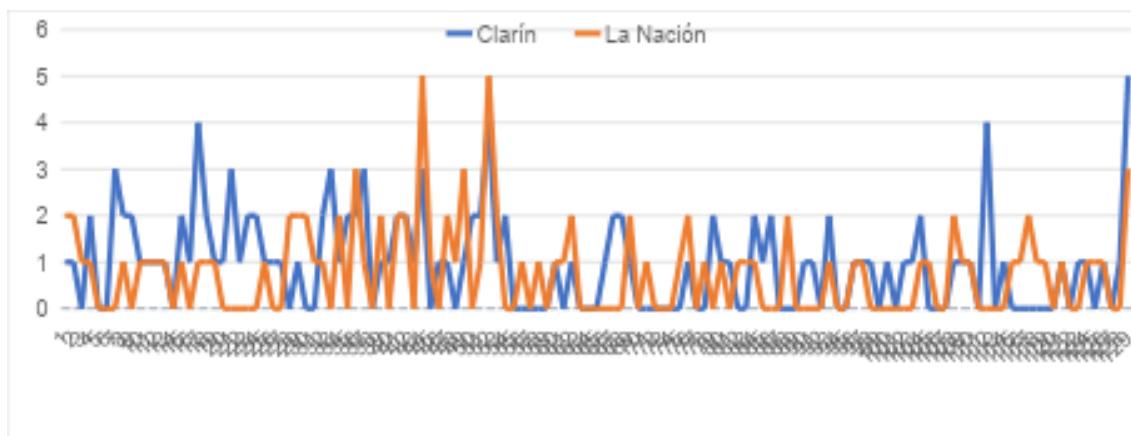
*Fuente: elaboración propia.*

En la etapa correspondiente a las PASO se pueden observar tres picos máximos en la frecuencia de la información publicada. El primero corresponde al inicio de la campaña electoral hacia las PASO del 7 de julio, con un total de 5 noticias en la jornada del 8 de Julio. Aquí pudo registrarse una especial atención al rol de los candidatos provinciales en las elecciones presidenciales. El segundo pico informativo, entre los días 27 y 28 de Julio (9 notas), giró en torno a dos sucesos. El primero, relacionado a las declaraciones realizadas por el ex funcionario –y ex candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires en 2015– Aníbal Fernández sobre la figura de la candidata a la reelección de la gobernación María Eugenia Vidal. Por su controversia, las declaraciones tomaron una frecuencia importante y la atención se elevó y se mantuvo durante al menos dos jornadas en ambos medios. El segundo, coincide con el vencimiento del plazo para la publicación de las mesas y lugares de votación, *La Nación* publicó que el peso electoral de la provincia subió ya que su padrón electoral, de acuerdo con la Comisión Nacional Electoral, varió nominalmente en 300 mil votantes.

Se desprende del Gráfico 2 una observación respecto de la cobertura en términos comparativos. *Clarín* mostró un nivel superior de publicaciones durante el primer período de análisis (PASO), pero mantuvo a lo largo de todo el período investigado un ritmo de publicación

más acelerado que el de *La Nación*, que sólo por momentos logró picos de cobertura que superen a *Clarín*. Uno de esos momentos ocurrió en las fechas posteriores a las PASO entre el día 12 y el 13 de agosto de 2019. En esa ocasión, el periódico *La Nación* publicó 7 notas referidas a algún aspecto de la campaña a la gobernación de la provincia de Buenos Aires en tan solo dos días. *Clarín* por su parte publicó 5 en la misma ventana de tiempo.

Gráfico 2 Cobertura comparativa de la campaña electoral a la gobernación de la provincia de Bs. As.



Fuente: elaboración propia.

#### 4.2 Los encuadres mediáticos de campaña

Esta instancia del trabajo empírico busca conocer los encuadres mediáticos predominantes en la cobertura de la campaña a la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Para ello se indaga en los contenidos de la cobertura en dos partes. En primer término, se rastrea la presencia de los encuadres más utilizados en la cobertura de campañas electorales utilizadas en el trabajo que funciona de antecedente directo de este estudio (Acosta et al., 2019). En segundo lugar, se analizarán los dos frames complementarios propuestos por (Muñiz et al., 2018; Rodelo & Muñiz, 2016), prestando especial atención a la propuesta de comparar los resultados relevados. En ese sentido, se buscará corroborar la presencia de los encuadres “*Juego estratégico*” e “*Issue centered*” o *temático* (Matthes, 2012a; Muñiz, 2015) y complementar el abordaje de estos frames con la propuesta de Muñiz (2018) utilizada en trabajos anteriores (Acosta et al., 2022) para finalmente comparar el tipo de tratamiento que cada periódico estudiado le dio a la campaña.

Si se observa el comportamiento de los cuatro encuadres a lo largo de toda la cobertura de ambos medios gráficos nacionales, puede decirse que ambos medios dieron tratamiento a la campaña de manera bastante pareja. Los valores difieren más en los primeros dos encuadres analizados en este apartado, es decir, *Juego estratégico* y *Temático*; mientras que se mantienen cercanos al treinta por ciento en los encuadres de *conflicto y debate* y *acuerdo político*. La Tabla 4.12. muestra los resultados generales de los encuadres mediáticos de campaña. De la misma

es posible destacar como particularidad que *Clarín* utilizó el encuadre de *Juego estratégico* (73.2%) considerablemente más que *La Nación* (59.8%). Además, el encuadre *temático* se comportó de diferente forma en *La Nación*, obteniendo un 47,4 % de la muestra, contra un 39 % en el caso de *Clarín*. De estos resultados se atiende entonces a una observación. Los dos encuadres más utilizados en la cobertura de campañas electorales obtuvieron los valores más elevados de la cobertura. Esto podría explicarse por el hecho de que, usualmente, las coberturas de campañas electorales tienden a presentar a los políticos y al proceso electoral como un juego estratégico y a las distintas tácticas desarrolladas por los candidatos, partidos o líderes para mejorar sus chances de triunfo (Cappella & Jamieson, 1997; Dimitrova & Kostadinova, 2013).

*Tabla 1. Encuadres en la cobertura Clarín y La Nación*

| Encuadre                 | Clarín | La Nación |
|--------------------------|--------|-----------|
| <i>Juego Estratégico</i> | 73,2   | 59,8      |
| <i>Temático</i>          | 39,0   | 47,4      |
| <i>Conflicto</i>         | 33,3   | 28,9      |
| <i>Debate</i>            | 29,3   | 27,8      |

*Fuente: elaboración propia.*

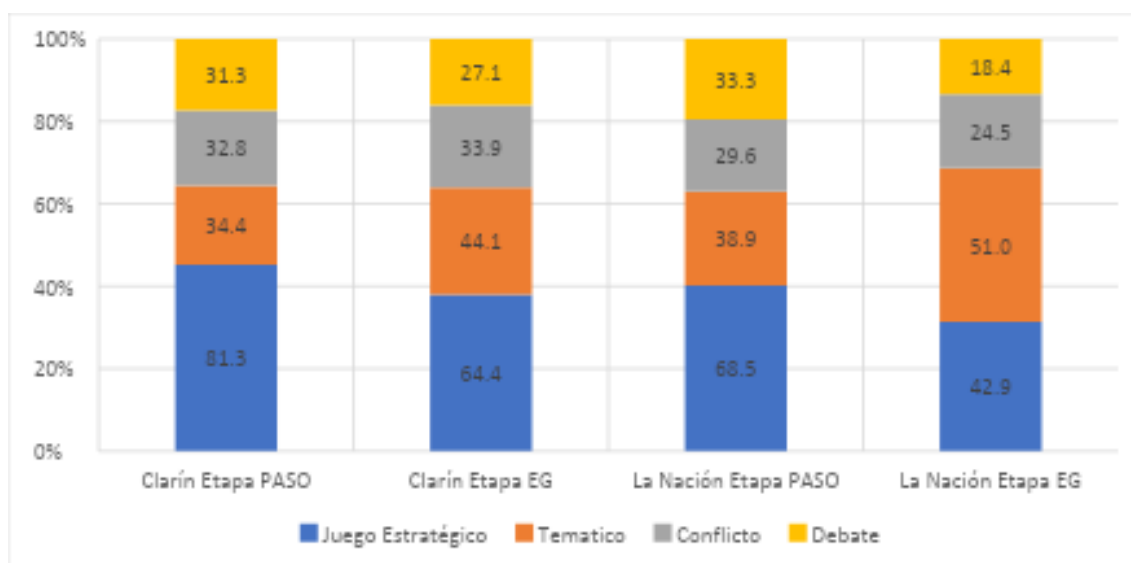
#### 4.3 Cobertura de encuadres por etapas en Clarín y La Nación

La muestra fue dividida en dos etapas, las cuales fueron determinadas de acuerdo al cronograma electoral dispuesto en 2019 por la Comisión Nacional Electoral. Se las dividió de la siguiente manera: la etapa PASO contempló desde el vencimiento de las presentaciones de listas de precandidatos ante la junta electoral (22 de junio) hasta el inicio de la veda electoral previa a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (10 de agosto). La etapa de Elecciones Generales comenzó el día previo a la jornada de las PASO (11 de agosto) hasta la publicación de los resultados de las elecciones generales (28 de octubre). Esta organización cronológica permitió observar el comportamiento y evolución de los encuadres en ambos medios.

De los datos recabados puede desprenderse que el comportamiento de los encuadres en ambas coberturas fue dinámico y mutando a medida que los tópicos y el cronograma electoral avanzaban. Del Gráfico 3 se extraen variadas conclusiones. La primera es que en la etapa PASO, es decir, la que va del 22 de junio al 11 de agosto de 2019, ambos medios gráficos priorizaron el encuadre de Juego estratégico. En el caso de *Clarín*, el porcentaje (81.3%) ha sido marcadamente superior a *La Nación* (68.5%). La segunda observación es la abrupta forma en la que desciende la utilización del encuadre en la segunda etapa, la correspondiente a la

campaña para las elecciones generales del 27 de octubre. Aquí, el encuadre *temático* cobró mayor relevancia en ambos medios, en detrimento del encuadre de *Juego estratégico* sobre todo a partir de los cambios en la cotización del dólar posteriores a la publicación de los resultados de las PASO como ya ha sido explicado con anterioridad. También pudo ocurrir que el interés de los candidatos por dar definiciones más vinculadas con la gestión de la realidad apremiante haya dado paso a una cobertura más temática que la otrora observada en la etapa PASO.

Gráfico 3. Encuadres por etapas de la campaña en La Nación y Clarín



Fuente: elaboración propia.

Como particularidad de los encuadres de *conflicto* y *debate y acuerdo político*, puede analizarse que tuvieron una *performance* equilibrada en la general, aunque debe considerarse el marcado cambio registrado en el caso de *La Nación* en la etapa de elecciones generales y la utilización más frecuente de *Clarín* del encuadre Conflicto respecto de *La Nación* en ambas etapas, sobre todo en la de las elecciones generales.

Así, el encuadre Conflicto tuvo una variación porcentual de -5.1 % en *La Nación* y de 1.1 % en *Clarín*. Eso es decir que o se mantuvo prácticamente en los mismos niveles o descendió su utilización, pero con valores no muy significativos. A diferencia de este comportamiento, el encuadre *debate y acuerdo político* se comportó de manera mucho más marcada entre etapas. Este encuadre, que como ya se ha dicho, funciona en complemento con el de *conflicto* (considerado negativo) por presentar una cobertura que muestra la campaña electoral como un espacio donde se confrontan opiniones luchando por consensos compromiso o cooperación (Esser et al., 2012; Sevenans & Vliegenthart, 2015), descendió en la segunda etapa de manera abrupta. Destaca aquí la variación de *La Nación* (-15%) considerando que, como se ha reportado con anterioridad, este encuadre había sido utilizado con cierta preminencia en el

medio gráfico en cuestión en la etapa PASO, otorgando mayor profundidad a la cobertura de las confrontaciones y búsquedas de consenso por parte de los sectores vinculados a la política.

## 5. CONCLUSIONES

Las campañas electorales para el cargo a la gobernación de la provincia de Buenos Aires siempre revisten un importante carácter en el marco de las elecciones presidenciales en Argentina y las de 2019 no fueron la excepción. Ello podría explicarse debido al alto porcentaje del padrón de electores a nivel nacional que representa la provincia (38%) y por la simultaneidad de las elecciones locales y nacionales o provinciales, lo cual plantea desafíos a las campañas electorales, a los candidatos y a los medios de comunicación a la hora de establecer criterios de cobertura informativa. Esta concurrencia de elecciones puede resultar beneficiosa para los candidatos a la gobernación, aunque muchas veces imbricarse en la arena nacional puede ser desafiante.

Esta elección resultó particularmente interesante por ciertas características inusuales. La primera fue que, durante los 28 años previos al triunfo de María Eugenia Vidal como candidata a la gobernación de la provincia de Buenos Aires en 2015, el poder de la provincia había estado en manos de hombres pertenecientes a distintas fuerzas o coaliciones afines al peronismo. Por primera vez ese año, la misma fuerza política poseía los puestos de presidencia de la Nación, gobernación de la provincia de Buenos Aires y Jefatura de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las elecciones del año 2019 volverían a invertir ese reparto de poder en favor del peronismo. Además, los candidatos con mayor intención de voto que concentraron y polarizaron la elección eran personas jóvenes, con un promisorio recorrido por delante en sus carreras políticas al interior de sus partidos. Por último, ese mismo año ocurriría algo inaudito para la democracia argentina. Un mandatario presidencial, luego de un primer período de gobierno efectivo, no renovarían su cargo para un segundo mandato.

Si se observa el comportamiento de los cuatro encuadres a lo largo de toda la cobertura de ambos medios gráficos nacionales, se puede decir que ambos medios dieron tratamiento a la campaña de manera bastante pareja. Los valores difieren más en los primeros dos encuadres analizados, es decir, *Juego estratégico y Temático*; mientras que se mantienen similares en los encuadres de *conflicto y debate y acuerdo político*. Ofreciendo respuesta a la hipótesis (H2) *Los encuadres de Juego estratégico y Temático prevalecen en el contenido informativo*, se afirma que los dos encuadres que, de acuerdo con la literatura del tema, son los más utilizados en la cobertura de campañas electorales obtuvieron los valores más elevados de la cobertura. Esto se podría explicar por el hecho de que usualmente las coberturas de campañas electorales tienden a presentar a los políticos y al proceso electoral como un juego estratégico. Aun con estos resultados, debe subrayarse que la división de la muestra en dos etapas permitió visualizar interesantes cambios en el tratamiento de encuadres luego de los resultados de las primarias de agosto. De no haber tomado esa decisión metodológica, el análisis hubiera carecido de esa apreciación valiosa.

Para interpretar mejor los datos recolectados y ofrecer una lectura en profundidad del tratamiento noticioso, fue necesario desglosar el contenido de cada encuadre, observar el comportamiento de sus ítems al interior de la información analizada y percibir de qué forma fue cambiando de acuerdo con las etapas propuestas de forma comparativa. Vale aquí recordar que este estudio midió con análisis de contenido la magnitud de impacto por prevalencia en aparición de encuadres no excluyentes entre sí. En efecto, el primer encuadre a ser relevado, el de *Juego estratégico*, arrojó los valores más altos en el tratamiento informativo conjunto. Comparativamente, *Clarín* fue el medio con los valores más elevados para este encuadre. En segundo lugar y con el fin de responder a la H1 acerca de las limitaciones del binomio juego estratégico-Temático, se analizaron los dos *frames* complementarios propuestos por (Muñiz et al., 2018; Rodelo & Muñiz, 2016), prestando especial atención a la propuesta de comparar los resultados relevados. En ese sentido, se buscó corroborar la presencia de los encuadres “conflicto” y “debate y acuerdo político”.

En la cobertura general, el encuadre conflicto se identificó en tres de cada diez unidades. El comportamiento de los ítems que componen este encuadre fue muy parejo entre ambos medios y también lo fue en su evolución entre etapas. Con valores superiores al 30% en *Clarín* y *La Nación*, el tratamiento mediático de la campaña en términos de conflicto fue constante y no muy prominente. Se confirma entonces lo consustancial de este encuadre con las informaciones vinculadas a la política.

Los resultados que demostraron que los dos encuadres investigados como complementarios a los de *juego estratégico* y *Temático* tuvieron una presencia importante en la muestra. Es decir que el tratamiento que priorizó una cobertura tendiente a relatar la elección en términos de deportes, de competencia, con metáforas asociadas a la guerra y enfocada en la carrera de caballos entre quienes disputaban las mayores intenciones de votos fue mayoritaria. No obstante, el encuadre temático obtuvo valores elevados y en su evolución demostró aumentar sus valores considerablemente a medida que la campaña se acercaba a su definición. También se desprende del análisis que, si bien los encuadres de *conflicto* y *debate y acuerdo político* se utilizaron para relatar los mismos sucesos, estos permitieron observar aspectos de la coyuntura electoral que otrora quedarían excluidos del análisis de contenido propuesto por los ítems que componen los primeros dos encuadres. Por ende, se considera enriquecedor para la descripción del encuadre de la campaña electoral la decisión de ampliar el análisis a los cuatro encuadres relevados.

La contienda se polarizó en torno a dos candidatos a pesar de ser cinco quienes disputaban el cargo. Los medios enfatizaron en esta polaridad a lo largo de toda la cobertura priorizando sus declaraciones, dando tratamiento de juego estratégico y enfatizando en el conflicto al interior de los principales partidos. Esto se vio acentuado también con la marcada presencia de los candidatos a la presidencia en las informaciones vinculadas a la elección provincial, aspecto relevante para comprender el escenario político argentino.



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Valverde M. & Parra Rosales, L. . (1995). Los procesos electorales en los medios de comunicación. Guía para el análisis de contenido electoral en México. (A. M. de D. H. Iberoamericana).
- Acosta, M., Demirdjian, S., & Lassi, A. (2020). El framing de campaña. Las elecciones presidenciales de 2015 en la prensa de referencia argentina. *Revista de Investigación Del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 18, 3–27. <https://rihumso.unlam.edu.ar/index.php/humanidades/article/view/200>
- Acosta, M., Lassi, A., & Demirdjian, S. (2022). Las elecciones presidenciales de 2019 en Argentina. Un análisis de la agenda y el proceso de enmarcado de la prensa de referencia. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 17–30. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.01>
- Acosta, M.; Demirdjian, S. & Lassi, A. (2019). El framing de campaña. Las elecciones presidenciales de 2015 en la prensa de referencia argentina. Congreso Nacional de Ciencia Política. (17 Al 20 Julio 2019). Universidad de San Martin.
- Aruguete, N. (2015). El poder de la agenda: política, medios y público. Editorial Biblos.
- Berganza Conde, M. R. (2008). Medios de comunicación, “espiral del cinismo” y desconfianza política. Estudio de caso de la cobertura mediática de los comicios electorales europeos. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación* Komunikazio Ikasketen Aldizkaria. <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/3580>
- Borrat, H. (1989). El periódico , actor político. GG MassMedia.
- Cappella, J. N., & Jamieson, K. H. (1996). News Frames, Political Cynicism, and Media Cynicism. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 546(1), 71–84. <https://doi.org/10.1177/0002716296546001007>
- de Vreese, C. H. (2014). Mediatization of News: The Role of Journalistic Framing. In *Mediatization of Politics* (pp. 137–155). Palgrave Macmillan UK. [https://doi.org/10.1057/9781137275844\\_8](https://doi.org/10.1057/9781137275844_8)
- de Vreese, C. H., Boomgaarden, H. G., & Semetko, H. A. (2011). (In)direct framing effects: The effects of news media framing on public support for Turkish membership in the European Union. *Communication Research*, 38(2), 179–205. <https://doi.org/10.1177/0093650210384934>

- Dimitrova, D. V., & Kostadinova, P. (2013). Identifying Antecedents of the Strategic Game Frame. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 90(1), 75–88. <https://doi.org/10.1177/1077699012468739>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. In *Journal of Communication*; Autumn (Vol. 43).
- Esser, F., de Vreese, C. H., Strömbäck, J., van Aelst, P., Aalberg, T., Stanyer, J., Lengauer, G., Berganza, R., Legnante, G., Papathanassopoulos, S., Salgado, S., Sheaffer, T., & Reinemann, C. (2012). Political Information Opportunities in Europe. *The International Journal of Press/Politics*. <https://doi.org/10.1177/1940161212442956>
- Gans, H. (1979). The messages behind the news. *Columbia Journalism Review*, 17(5), 40.
- Gomis, L. (1974). El medio media: la función política de la prensa. Paidós comunicación.
- Igartua Perosanz, J.; Otero Parra, J. A.; Lifan Cheng, J. A. Gómez, M. C. (2007). Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de inmigración. *Medios de Comunicación, Inmigración y Sociedad.*, 106, 197–232.
- Igartua, J. J. M. C. (2004). Encuadres noticiosos e inmigración: un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 9(16). <https://doi.org/10.1387/ZER.5311>
- Koziner, N. S. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), 01–25. <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0201.koz>
- Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido teoría y práctica. Paidós Comunicación.
- Lakoff, G., & Mora, M. (2007). No pienses en un elefante :lenguaje y debate político. *Foro Complutense*, 174. <https://doi.org/10.1075/ni.16.1.26ram>
- Lang, G. E., & Lang, K. (1991). Watergate: An exploration of the agenda-building process. *Agenda setting. Readings on media, public opinion and policymaking*.
- Lengauer, G., Esser, F., & Berganza, R. (2011). Negativity in political news: A review of concepts, operationalizations and key findings: 13(2), 179–202. <https://doi.org/10.1177/1464884911427800>
- Luchessi, L. & Martini, S. (2004). Los que hacen la noticia. *Periodismo, información y poder*. Biblos.
- Matthes, J. (2009). What's in a frame? A content analysis of media framing studies in the world's leading communication journals, 1990-2005. *Journalism and Mass Communication Quarterly*. <https://doi.org/10.1177/107769900908600206>

- Matthes, J. (2012a). Framing politics: An integrative approach. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 247–259. <https://doi.org/10.1177/0002764211426324>
- Matthes, J., & Kohring, M. (2008). The content analysis of media frames: Toward improving reliability and validity. *Journal of Communication*. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.00384.x>
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176. <https://doi.org/10.1086/267990>
- Muñiz, C. (2015). La política como debate temático o estratégico. Framing de la campaña electoral Mexicana de 2012 en la prensa digital. *Comunicacion y Sociedad (Mexico)*.
- Muñiz, C. y Romero, A. (2012). Framing de la campaña electoral mexicana. Análisis de los encuadres noticiosos sobre política presentes en los principales diarios digitales mexicanos de ámbito nacional. *Actas –IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social –IV CILCS– Universidad de La Laguna*.
- Muñiz, C., Saldierna, A. R., Marañón, F. de J., Muñiz, C., Saldierna, A. R., & Marañón, F. de J. (2018). Framing of Electoral Processes: The Stages of the Campaign as a Moderator of the Presence of Political Frames in the News. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 21(3), 740–771. <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.3.5>
- Piñuel, J. L. (2002). “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic Studies*, 3(1), 1–42.
- Rhee, J. (1997). Strategy and issue frames in election campaign coverage: a social cognitive account of framing effects. *Journal of Communication*, 47(3), 26–48. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1997.tb02715.x>
- Rodelo, F. V., & Muñiz, C. (2016). Uso del análisis de conglomerados para la detección de encuadres en el tratamiento periodístico de la Iniciativa Mérida. *Comunicacion y Sociedad (Mexico)*, 27, 53–77. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2016000300053&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2016000300053&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Sádaba, T. (2008). Framing: el encuadre de las noticias. *El binomio terrorismo-medios*. La Crujía.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría* (pp. 98-98). Buenos Aires: Lumiere Ediciones.
- Semetko, A., & Valkenburg, P. M. (1993). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Zaller*.
- Sevenans, J., & Vliegenthart, R. (2015). Political Agenda-Setting in Belgium and the Netherlands: The Moderating Role of Conflict Framing 93(1), 187–203. <https://doi.org/10.1177/1077699015607336>

- Tankard, J. (1991). Media frames : approaches to conceptualization and measurement.
- Tuchman, G. (1978). Making News: A Study in the Construction of Reality.
- Van Gorp, B. (2007). Spanish Abstract. Journal of Communication, 57(1), 60–78.  
<https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00329.3.x>
- Yu, J., & Aikat, D. (2005). News on the Web: Agenda setting of online news in Web sites of major newspaper, television and online news services.

## **MESA 9.** Cuidados, Género y Política en América Latina en el siglo XXI.

---

### **COORDINACIÓN**

Verónica Giordano  
Gina Paola Rodriguez  
Floencia Lederman  
Mora Vinokur  
Luciana Kirjner  
Thelma Fratarelli

---

## Desafíos ante el envejecimiento poblacional en Argentina y México: desigualdades sociales, cuidados y género.

*Liliana Findling*

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales -UBA

*María Paula Lehner*

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales -UBA

*Estefanía Cirino*

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales -UBA

*Alejandro Klein*

Universidad de Guanajuato, México

### RESUMEN

El envejecimiento demográfico, el aumento de la esperanza de vida y la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas en la vejez suponen profundos cambios en las vidas de las personas mayores dependientes, de las familias que las cuidan (tarea que está, mayormente, a cargo de las mujeres) y, principalmente, de las políticas gubernamentales.

Las transformaciones demográficas tienen consecuencias que plantean desafíos sociales y políticos. El envejecimiento de la población es un proceso con repercusiones en la vida cotidiana a nivel individual, familiar y social. Y plantea una demanda específica en relación a los servicios de cuidado de atención de la salud.

La iniciativa de comparar la situación de Argentina y México surge porque estos países, a pesar de sus historias demográficas diferentes, comparten en la actualidad un elevado nivel de envejecimiento de sus poblaciones como así también un apego a tradiciones familistas con una asignación predominantemente femenina de los trabajos del cuidado destinado a personas mayores, situación que es muy visible en varios países latinoamericanos, En Argentina y en México, y como producto de la primera transición demográfica se produjeron importantes transformaciones a lo largo del siglo XX. Estos cambios modificaron la estructura por edades de la población ocasionando un incremento de personas mayores de 60 años y más. En estos países el sistema de protección social que ampara necesidades sociales, económicas y de salud es en general insuficiente para mantener una calidad de vida acorde con las exigencias que plantean las edades avanzadas.

El objetivo general de esta ponencia es describir y comparar la situación de las personas mayores teniendo en cuenta la estructura poblacional y las inequidades sociales, ya que el pronunciado proceso de envejecimiento constituye un desafío que los Estados deben enfrentar para superar las desigualdades existentes.

El método comparativo permite analizar semejanzas y diferencias entre poblaciones y grupos sociales más reducidos a partir de las características estructurales de un determinado fenómeno. Comparar permite identificar elementos comunes, regularidades de distintos casos e intentar interpretaciones de las cuestiones. A partir de fuentes secundarias se considerarán las estadísticas producidas por organismos internacionales, nacionales y otras publicaciones científicas relacionadas con el tema bajo estudio.

### **PALABRAS CLAVE**

Envejecimiento; Políticas comparadas; Cuidados; Argentina; México.

### **INTRODUCCIÓN**

En América Latina, el envejecimiento demográfico es un fenómeno que algunos países atraviesan desde hace más de medio siglo. Según las Naciones Unidas se alcanza cuando el 7% de la población se ubica en el grupo de 65 años y más; y su principal efecto es el cambio de la estructura por edad. Este proceso se explica por el efecto combinado del descenso de la fecundidad y del aumento de la esperanza de vida al nacer. Genera demandas y los sistemas de salud, jubilaciones y servicios sociales no están adecuadamente preparados. El envejecimiento en tanto proceso histórico-social es dinámico, extremadamente heterogéneo y particularmente contextualizado (Tamer, 2008). Esta gradual transformación de la estructura etaria de la población tiene repercusiones en la vida cotidiana a nivel individual, familiar, económico, político y social y altera, tanto las demandas sociales, como el potencial para generar condiciones de bienestar.

El bienestar según Martínez Franzoni (2007) es la capacidad para el manejo colectivo de riesgos y en América Latina los regímenes comparten ciertas similitudes: mercados laborales ineficientes con políticas públicas débiles en los que el ámbito doméstico y el trabajo femenino desempeñan un papel central para la asignación de los recursos en la región.

Respecto de los sistemas de protección y cuidados a la vejez, muy pocos países de América Latina han implementado una cobertura de largo plazo para apoyos y cuidados de personas mayores con problemas de salud ya que aún se considera que las familias son las responsables de los costos de la dependencia. Y son las mujeres de esas familias las que deben hacerse cargo de la asistencia.

Las políticas de cuidado abarcan aquellas acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia (CEPAL, 2015). En los últimos años, el concepto de cuidados se ha asociado a la idea de sostenibilidad de la vida humana. Desde esta mirada, el mundo es interpretado como una red de relaciones donde todos dependemos de un otro; la ética del cuidado reconoce la responsabilidad que cada uno tiene hacia los demás y la define como un deber moral de actuar (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012), como una cuestión sobre todo política (Tronto, 2013, 2015). Tal como subraya Tronto (2015), el cuidado como concepto político necesita del reconocimiento de cómo el cuidar marca relaciones de poder en las sociedades actuales, y afecta a las desigualdades que se han incrementado en las últimas décadas a raíz de la aplicación de políticas de ajuste.

El cuidado y quien lo ejerce (para sí o para otros) remite a un problema de ejercicio de derechos y de disminución de desigualdades como condición de una política pública (Pautassi, 2007). La provisión de cuidados tiene fuertes consecuencias para quienes acceden a cuidados y para quienes se encargan de cuidar. Analizar el cuidado tomando como punto de partida la condición humana vulnerable implica reconocer la interdependencia de todos los seres humanos (Martín Palomo, 2016).

El viejismo es un concepto desarrollado inicialmente por el psiquiatra Robert Butler en la década de 1970, y su estudio fue introducido en la Argentina por Salvarezza (1988). Se han elaborado varias teorías sobre este tema, tales como la del desapego, la teoría de la actividad o la del ciclo vital. Esta última teoría se centra en la importancia de la continuidad y de la historia de vida en la vejez. “El curso de la vida, entendido como un proceso, como un camino con un principio y un fin, actualmente se caracteriza por la ruptura de las normas de edad, siendo ésta irrelevante en sí misma, de tal manera que la continuidad y el significado de la persona son independientes de la edad” (Freixas, 2001:164). El viejismo puede definirse como el conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a las personas mayores simplemente en función de su edad. Los mismos pueden ser adquiridos durante la infancia y luego se van asentando y racionalizando durante el resto de la vida.

La incorporación de la dimensión de género en el campo de las políticas sociales se inicia en la década de 1970 y progresivamente gana un espacio creciente su reconocimiento en el diseño de las políticas de los Estados de Bienestar europeos (Martín Palomo, 2016), y también ha sido ampliamente tratado en el análisis de los estados sociales en América Latina (Cecchini, 2019).

El proceso de envejecimiento presenta una serie de particularidades: en la base de la pirámide de población se observa una reducción en la cantidad de nacimientos y un ensanchamiento en la cúspide por el aumento de la esperanza de vida. Los mayores porcentajes de personas de 80 años y más (proceso de envejecimiento dentro del envejecimiento) pertenecen a una población altamente feminizada. La esperanza de vida de las mujeres es seis años mayor que la de los hombres y esta diferencia se acentúa a medida que avanza la edad (INDEC, 2015).



Además de vivir más años, las mujeres sufren mayores morbilidades, tienden a residir en hogares unipersonales, pasan más tiempo en soledad, perciben menores ingresos por jubilación o pensión que los hombres y, en ocasiones, tienen una mayor carga del trabajo de cuidado a nivel familiar (cuidado de cónyuges y/o de nietos).

Rohlf et al. (2000) consideran que el género se construye a través de las relaciones sociales, roles y expectativas ligados a las atribuciones femeninas y masculinas, que no son fijas y cambian según la cultura y a lo largo de la historia (Scott, 1988).

Los estudios sobre género ponen de manifiesto que la familia es parte inseparable de las estructuras del Estado de Bienestar, que los sistemas familiares son complejos e involucran aspectos económicos, morales, culturales y religiosos y, por ende, las políticas públicas impactan sobre los modelos de familia y sobre los procesos de individualización (Martín Palomo, 2016). De este modo, las formas de Estado de Bienestar pueden clasificarse desde otras perspectivas que consideren los tipos de familias que van implícitos en su diseño, los grados de autonomía que fomentan para las mujeres, las combinaciones entre las tareas de cuidado a cargo de las familias, el mercado o el Estado (Sojo, 2007).

## **ABORDAJE METODOLÓGICO Y OBJETIVOS**

El campo del análisis comparativo debe ser delimitado de acuerdo a los objetivos propuestos (Colino, 2009). Nuestro objeto de estudio se centra en el análisis de las políticas de cuidado de las personas mayores y en la descripción de estas poblaciones, que, si bien poseen regímenes diferenciados, tienen aspectos semejantes para interpretar.

Se toma en consideración a Argentina y México en tanto que unidades macro en los que se comprobarán las relaciones entre variables sociales que se refieren al conjunto de las políticas sociales de cuidados y género para personas mayores.

El rasgo más importante de un análisis comparativo consiste en la utilización sistemática de observaciones de dos o más entidades macrosociales (países, en este caso) para examinar sus semejanzas y diferencias e indagar en sus causas (Colino, 2009).

En cuanto a las unidades de análisis éstas deben contener tanto elementos en común como diferentes (Sartori, 1994).

Se establecen algunas generalizaciones sobre los modelos de políticas sociales, sobre los programas de cuidados para personas mayores, sobre sus orígenes y sus resultados, pero también se analizan los procesos y los cambios de dichos patrones.

Se utilizan datos estadísticos (cuantitativos) y/o históricos (de tipo cualitativo con base en fuentes secundarias) y se combinan ambos en una tarea conjunta. En relación a las fuentes

secundarias se han encontrado algunos desafíos en cuanto a la diversidad y disponibilidad de datos existentes en los países estudiados.

En relación a las fuentes secundarias se han encontrado algunos desafíos en cuanto a la diversidad y disponibilidad de datos existentes en los países estudiados.

El objetivo general de esta ponencia es describir y comparar la situación de las personas mayores en ambos países teniendo en cuenta sus estructuras demográficas y las desigualdades sociales.

Se describirán en primer lugar algunos aspectos generales sobre el envejecimiento en ambos países y luego se procederá a comparar algunas dimensiones tales como pobreza, salud, cobertura previsional y arreglos residenciales.

## **EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN ARGENTINA**

El envejecimiento demográfico es un fenómeno que actualmente atraviesa a toda la región latinoamericana. Sin embargo, hay países que, por sus condiciones demográficas, han afianzado este proceso desde mediados del siglo pasado. Este es el caso de Argentina que, junto con Uruguay y Cuba, se constituyen como los países más envejecidos de la región.

La transición demográfica en Argentina tuvo lugar entre fines del siglo XIX y principios del XX y fue uno de los primeros países en pasar por este proceso que constó en un descenso rápido de las tasas de natalidad y mortalidad. La disminución de la fecundidad comenzó a observarse para el año 1914 y se completó el proceso antes de 1947 lo que implica que a fin de siglo la transición era considerada avanzada (Sala y Olmos, 2022).

Es a partir de 1970 que puede afirmarse que Argentina es un país envejecido, ya que la población de 65 años<sup>1</sup> y más alcanza el 7% del total. Y el Censo del 2010 mostró que dicho segmento representaba un 10% con significativas diferencias regionales.

Las proyecciones poblacionales realizadas por el INDEC a partir del Censo 2010 estiman que para 2022 la República Argentina contará con un 16,1% de personas mayores. Y las proyecciones para 2050 indican que una cuarta parte de la población alcanzará los 60 años y más (Oliveri, 2020).

La esperanza de vida proyectada se ubica en 72 años para los varones y en 78,8 años para las mujeres. En base al aumento de la esperanza de vida, se supone que los mayores de 80 años constituirán para 2030 el 20% del total y es el segmento que más ha crecido en el último tiempo.

---

<sup>1</sup> El umbral de la vejez es un tema controvertido; tomamos los 65 años que son lo que considera la demografía por ser la edad de salida del mercado laboral, mientras que la gerontología trabaja con el corte de los 60 años.

El grupo de edad de 65 a más años llegó a representar en el país un 11,9% en 2022. La distribución de este porcentaje es heterogénea, el envejecimiento es mucho más pronunciado en la región central del país: en CABA este porcentaje asciende a un 17,7%, con un índice de envejecimiento que llega al 117, es decir que hay 117 personas de 65 años y más por cada 100 de 0 a 14 años. Le siguen Santa Fé, Córdoba, La Pampa y Mendoza con un 12% aproximadamente (INDEC, 2023).

Si bien hay mayor cantidad de mujeres que llegan a edades avanzadas están en peores condiciones de salud o con mayores morbilidades. El Censo de 2022 mostró que el índice de masculinidad (cantidad de mujeres por cada cien varones) era de 140 en la población de 65 años y más. Y este dato se va acentuando a medida que aumentan los quintiles de edad, llegando a 228 en la población de 85 años y más (INDEC, 2023).

### EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN MÉXICO

La población en México sufrió importantes transformaciones a lo largo del siglo XX; una de las principales ha sido la transición demográfica producto del descenso de la mortalidad a partir de los años treinta y de la fecundidad en los años setenta. Como resultado de estos cambios, la población se ha incrementado, la estructura por edad de la población se modificó y la cantidad relativa de personas mayores ha aumentado, esto significa que en México, la población está envejeciendo (CONAPO, 2013).

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE, 2022), del segundo trimestre de 2022, estimó que en México residían 17.958.707 personas de 60 años y más. Esta cifra representa 14 % de la población total del país; 13% son varones y 15% mujeres. Más de la mitad (56%) tiene entre 60 y 69 años y a medida que aumenta la edad, disminuye su porcentaje: 30 % corresponde al rango de 70 a 79 años y 14 % a las personas de 80 años y más. También varía de acuerdo al sexo, ya que es mayor el porcentaje de hombres de 60 a 69 y de mujeres de 80 años y más. La expectativa de vida de los mexicanos es de 72 a 74 años, mientras que para las mexicanas es de 76 a 77.

En algunas entidades federativas de muy avanzada transición demográfica, como el Estado de México y el Distrito Federal, el envejecimiento de la población es ya un tema prioritario. En otras, si bien el envejecimiento aún no es un fenómeno predominante, resulta fundamental que las instituciones comiencen a preparar la infraestructura de servicios propia de una población envejecida (Ham, 1999). Pero el tema no es solo cuantitativo, implica profundas modificaciones cualitativas de todo tipo, que involucran transformaciones no solo en el plano

---

2 Existe diversidad en los datos: algunas estadísticas toman el umbral de 65 años y más, mientras que otras incorporan el quintil de 60-65.

socio-cultural sino también económico y productivo que apenas comenzamos a esbozar (Tuirán, 1999).

Es importante indicar, que en México el envejecimiento poblacional presenta diversas variables que hacen difícil la capacidad de adaptación de la sociedad frente a este proceso, y por ello frente a problemas sociales ya crónicos se añadan otros nuevos (Ham, 1999) y a los cuales el Estado se ve urgido a planificar y efectivizar políticas públicas pertinentes.

## DIMENSIONES COMPARATIVAS

### *Pobreza y trabajo*

En Argentina, las personas mayores están afectadas por la pobreza; una de cada cuatro se encuentra en esa situación, lo que determina sus condiciones de vida. Sin embargo, una alta proporción de personas mayores -una de cada diez- tiene acceso a una vivienda digna (Amadasi, 2022). Tres de cada cuatro jubilados en la Argentina tienen un ingreso que no llega a cubrir la canasta básica de la persona mayor (Gerontovida, 2023).

En los hogares con personas mayores, el 40% declara ingresos insuficientes. Los que tienen 75 años y más, los que detentan mayor nivel educativo y quienes viven en CABA, poseen una mejor situación relativa. Las ayudas externas en los hogares con personas mayores son más elevadas que entre los hogares que no cuentan con miembros de esas edades. (Amadasi, 2022).

Gran parte de las personas mayores percibe ingresos provenientes del sistema previsional (93% de cobertura). Entre la población de 60 años y más de los quintiles más bajos, la incidencia de otras fuentes de ingresos (principalmente ayudas de otros hogares) es mayor. Casi la mitad de los varones de 60 a 64 años continúa participando en el mercado laboral. Y a mayor nivel de ingresos, se detecta una mayor tasa de actividad (INDEC, 2023),

Entre las personas mayores, los niveles de instrucción son más bajos que en la población más joven (INDEC, 2023).

En México a la problemática de la población envejecida se suma la de la pobreza, que se encuentra en niveles superiores al 40% de la población total (CONEVAL, 2018). Aunque datos más recientes afirman que la tasa de pobreza en personas mayores ronda alrededor del 51% (Rodríguez, 2016).

La pobreza multidimensional se define como la situación de una persona cuando presenta carencia de al menos uno de sus derechos relacionados con el desarrollo social, y si además sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012), en 2012, 43.2% de la población de 60 años y más padece pobreza multidimensional.

Según la intensidad y profundidad de la pobreza multidimensional, el CONEVAL (2012) estimó que en 2012<sup>3</sup>, 10% de los adultos de 60 y más años se encuentra en pobreza multidimensional extrema, es decir, pertenecen a hogares que aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada y presentan al menos tres carencias sociales de las seis incluidas en el cálculo del Índice de Privación Social. En conjunto, ocho de cada diez adultos mayores presenta algún tipo de vulnerabilidad ya sea en sus derechos sociales o su ingreso.

Muchas personas mayores aún se insertan en el mercado laboral por una decisión voluntaria asociada con el deseo de seguir realizándose como persona, en tanto que otros, están obligados por la necesidad de un ingreso insuficiente, ya sea por falta de prestaciones sociales o porque los montos en las jubilaciones y pensiones son reducidas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2016), durante el segundo trimestre de 2013 la tasa de participación económica de la población de 60 años y más era de 33.8%, en los hombres es mayor (50.8%) que en las mujeres (19.5%) y su comportamiento por edad indica que disminuye conforme ésta avanza: casi la mitad de los mayores que están en la etapa de prevejez (49.6%) se inserta en el mercado laboral como personal ocupado o como buscador de empleo y disminuye a 9.8% en los que están en vejez avanzada.

Por otra parte, las condiciones laborales de las personas mayores que se ocupan de manera subordinada y remunerada (34.9%) no son muy favorables ya que la mitad (48.8%) de ellos no reciben prestaciones (INEGI, 2013).

Tres de cada cuatro adultos mayores (74.9%) se insertan al mercado laboral bajo condiciones de informalidad. Por grupos de edad, se observa que los adultos mayores que se emplean informalmente son los que perciben el menor ingreso, 56.2% gana hasta dos salarios mínimos y 16.4% no recibe ingreso por su trabajo, en conjunto, siete de cada diez (72.6%) obtienen ingresos por su trabajo que no son muy favorables (INEGI, 2005).

### ***Pensiones y arreglos residenciales***

Argentina registra una elevada cobertura previsional que se acerca al 93% de la población (ANSES, 2023). La edad promedio jubilatoria es de 64 años, no obstante, es posible observar heterogeneidades: no todas las personas tienen el mismo acceso a la salud y difieren en la percepción de haberes jubilatorios, sobre todo en los hogares de estratos socioeconómicos más bajos. (Venturiello, Cirino y Palermo, 2023)

La extendida cobertura que alcanzó el país se debe a las moratorias previsionales (creadas en 2005 y ampliadas en 2014 y en 2016, 2019 y 2022) enmarcadas en el “Plan de Inclusión

---

3 Estos datos de pobreza se refieren específicamente al segmento de personas mayores. Sin embargo, la CONEVAL posee datos más actuales con respecto a la PEA (población económicamente activa) en general.

Previsional”, las cuales produjeron un aumento considerable de la cantidad de personas en edad de jubilarse sin suficientes años de aportes. Esta política incluyó a mujeres que dedicaron gran parte de su vida a las tareas del hogar y del cuidado con escasos trabajos formales. Sin embargo, la creciente inflación que se aceleró en los últimos años redundó en una caída en los ingresos en general y en los haberes jubilatorios en particular (Messina, 2023)

El 76,5% de los beneficiarios del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentina) corresponden a jubilaciones por vejez, y de ese total el 65,1% son mujeres. La edad promedio de estos jubilados y jubiladas es de 74 y 72,9 años, respectivamente. El haber mínimo alcanzó los \$105.713 en diciembre de 2023 (ANSES, 2023). Teniendo en cuenta el magro haber, se otorga un bono adicional de \$ 55.000 para jubilados y pensionados que no superen el haber mínimo, así como a los titulares de pensión no contributiva y de la PUAM.

Algo más de la mitad (54%) de los beneficiarios tiene entre 60 y 74 años y 4 de cada 10 son mayores de 75 años. Las inequidades en el monto de los haberes en parte se deben a la política de moratoria que se implementó en 2014, aún vigente, y que condona deuda previsional para quienes llegan a la edad jubilatoria sin reunir los aportes requeridos por ley. El 63% de las personas jubiladas obtuvieron este beneficio a través de moratorias. Y, sobre todo, son las mujeres las que lograron conseguirlo a través del reconocimiento de aportes por tareas de cuidados.

La Pensión Universal para Adultos Mayores (PUAM) es una prestación dirigida a personas de 65 años y más que no cuentan con ninguna jubilación ni pensión. Se creó por la Ley N° 27.260 (julio de 2016), otorgando una prestación del 80% del haber mínimo jubilatorio, con edad de retiro a 65 años para ambos sexos, sin requisitos de tiempo de servicios con aportes, sin pensión derivada y sujeta a evaluación económica. Sus beneficiarios son, casi en su totalidad, varones (90,5%). A marzo de 2023, 290.800 personas (4% del total del SIPA) han recibido este beneficio (ASAP, 2023).

Con respecto a los arreglos familiares y residenciales, los varones de 60 y más años son más proclives a conformar uniones posteriores a la separación o el divorcio, mientras que las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en situaciones de viudez (INDEC, 2023). Una de cada 4 mujeres de 60 años y más habita en hogares unipersonales.

Las pensiones resultan fundamentales para lograr la seguridad económica en la vejez. En el caso de México se proveen de dos maneras: las pensiones contributivas provistas por la seguridad social que son solamente para los trabajadores formales, y las pensiones no contributivas de la asistencia social, que son la única ayuda con la que gozan los trabajadores informales.

El principal problema de las pensiones en México ha sido el elevado nivel de desigualdad y la gran fragmentación del sistema (Rodríguez, 2016). Ello debido a que las contributivas están divididas en numerosos esquemas que reciben distintas cantidades de subsidio

gubernamental. Pero también se encuentran las pensiones no contributivas donde en años recientes se reformó la ley de seguridad social para incluir la pensión universal no contributiva para todas aquellas personas mayores de 65 años que no cuenten con una pensión de la seguridad social, y de esta manera, se volvió un derecho (Rodríguez, 2016). A pesar de la incorporación de este último esquema la desigualdad dentro del sistema de pensiones sigue siendo abismal, y por tanto, la pobreza de las personas mayores<sup>4</sup>.

En 2001, sólo 18% de las personas mayores que trabajaron alguna vez recibió pensión; esta baja cifra puede deberse, en parte, a la alta frecuencia de la informalidad en el mercado laboral (Rabell y Murillo, 2009).

Por otro lado si analizamos la relación entre los arreglos residenciales y el estatus socioeconómico, encontramos que el 74% de las personas que viven solas están ubicadas en los dos quintiles socioeconómicos más bajos; este arreglo está asociado a las condiciones socioeconómicas más precarias (Rabell y Murillo, 2013). Vivir con familiares, especialmente con los hijos, tiene costos y beneficios, tal como afirman Burr y Mutchler (1992). Los beneficios para las personas mayores incluyen apoyos físicos, emocionales y financieros. Los costos asociados son la pérdida de estatus, de privacidad y de independencia.

Los hijos constituyen la principal fuente de apoyo proveniente de personas no corresidentes. Aun en los casos en que no conviven con sus padres, los hijos asumen obligaciones filiales. También los hermanos y otros parientes brindan apoyos. Muchas veces si la familia asume estas tareas es porque se siente responsable ante la falta de apoyos gubernamentales, que más que ser secundarios (CEPAL, 2000) parecen ser francamente prescindentes. La fuerza de los vínculos basados en la consanguinidad es notable, “aunque debe destacarse el hecho de que los amigos desempeñan un papel nada desdeñable, es decir, que los vínculos selectivos también tienen fuerza” (Rabell-Murillo, 2013: 329).

### ***Salud y vivienda***

En el caso de Argentina, se debe subrayar que 9 de cada 10 personas mayores cuentan con cobertura de salud (plan de salud, obra social o prepaga) y el resto posee cobertura del sector público. Sin embargo, los servicios de la Obra Social para Jubilados y Pensionados (PAMI) distan de ser eficientes. Entre los padecimientos que más habitualmente se presentan, de cada 10 varones y mujeres de 60 años y más, 6 tienen hipertensión arterial. En los varones de 60 a 74 años se acentúa la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, mientras que entre sus pares mujeres prevalecen las muertes por tumores. A partir de los 75 años, el patrón de

---

<sup>4</sup> En Argentina, durante el gobierno del ex presidente Alberto Fernández se impulsaron leyes sobre cuidados (2022) y se crearon dependencias específicas para personas mayores, que actualmente con el presidente electo Javier Milei no se tendrán más en cuenta.

mortalidad no presenta diferencias; la principal causa de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio. En el caso de los hogares con personas mayores, el gasto en salud se presenta como un componente importante dentro de la canasta de consumo (INDEC, 2023).

En la Argentina hay una mayor presencia relativa de propietarios de la vivienda entre las personas mayores y es una de las características que refleja la posibilidad de acumular recursos a lo largo de la vida. (INDEC, 2023, Amadasí 2022).

El principal problema del acceso a la salud en México es la falta de cobertura para una parte importante de la población por lo que el mismo dista mucho de ser universal, además de mantener preocupantes desigualdades al interior del mismo. La provisión a la salud en México está muy dividida en diversos sistemas. Se encuentra la provisión de salud que se presta por las instituciones de Seguridad Social que si bien comprende diversos esquemas todos coinciden en garantizar un nivel de derecho similar. Y está el esquema de la población que no participa en el mercado formal que se brinda a través del Seguro Popular. El mismo solo garantiza la cobertura de ciertos padecimientos. En comparación con el otro sistema, la cobertura resulta escasa. Respecto de una política de cuidados, que es fundamental para las personas de la tercera edad, es prácticamente inexistente en México. Y es un tema que ha resultado incluso carente de discusión en la agenda pública.

Los datos muestran además que la cobertura de los servicios de salud a la población mexicana con 65 años o más sigue siendo limitada, “cerca del 50% de la población mexicana con 65 años o más no tiene derecho a sistemas de salud” (Mancinas y Garay, 2013: 396). Además de las limitaciones de cobertura de la salud, “existe evidencia de que la calidad en la prestación de estos servicios es cuestionable” (Rojas y Ulloa, 2002:52).

Diferentes datos muestran que 17.7% de los adultos mayores reside en viviendas con un hacinamiento mayor a 2.5 personas por cuarto, 3.4% habitan viviendas que presentan carencia por piso de tierra; 1.8% habita en una vivienda con techos de lámina de cartón o desechos y 1.4% lo hace en viviendas con muros de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho (ENIGH, 2013).

El 20.7% de los adultos mayores habitan en viviendas donde el combustible para cocinar es carbón o leña, este es el más común de las carencias por servicios básicos en sus viviendas; 9% no cuenta con drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica; en tercer lugar están las viviendas sin agua entubada dentro de la vivienda o dentro del terreno (8.5%) y dada la cobertura casi universal de viviendas con servicios de electricidad, esta carencia es la de menor porcentaje con 0.9 por ciento (ENIGH, 2013).

## CONCLUSIONES



Las poblaciones de ambos países envejecen, pero con trayectorias dispares. A diferencia de México, la población de Argentina inició la primera transición demográfica hacia fines del siglo XIX y la culminó en 1930. La caída de la fecundidad ocurrió en un tiempo relativamente corto respecto de las experiencias de los países europeos y hacen de la transición argentina un modelo no ortodoxo. Además, a diferencia de México, el incremento de la población se debió a la llegada de contingentes de inmigrantes europeos y no al crecimiento vegetativo (Pantelides, 1983). En México la primera transición es producto del descenso de la mortalidad a partir de los años treinta y de la fecundidad en los años setenta. Como resultado de estos cambios, la población se ha incrementado, la estructura por edad de la población se ha modificado y la cantidad relativa de personas mayores ha aumentado (CONAPO, 2013).

Las condiciones de vida de las personas mayores son similares en ambos países ya que comparten situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Si bien en Argentina la cobertura previsional y de salud pareciera más robusta que en México, las políticas neoliberales han corroído el magro bienestar de este grupo poblacional.

Además, estos países comparten similitudes en la provisión familiar del bienestar y de cuidados a las personas mayores. Estos regímenes familistas generan fuertes desigualdades de género y generaciones y vulneran derechos de quienes cuidan como de quienes demandan cuidados, ante la retirada del Estado.

Se destaca el estado de vulnerabilidad en que vive la población envejecida, que redundan en desigualdad, marginación y discriminación. No obstante, las actuales generaciones que envejecen cuentan con un capital social que se espera les permita enfrentar el desafío existencial de la vejez, es decir, los nuevos roles sociales contruidos alrededor de las edades.

Se proyecta que las nuevas generaciones que alcancen los 60 años cuenten con más recursos para el bienestar. Poseerán niveles educativos más altos, trayectorias laborales (in)formales y condiciones de salud más favorables. Los estudios de campo demuestran fehacientemente que es imposible desconocer el papel que cumplen y cumplirán en los próximos años las personas mayores en estos procesos.

Es necesario tener en cuenta nuevos escenarios alternativos donde los grupos de personas mayores, además de combatir y sufrir procesos económicos, políticos y sociales que les han sido tradicionalmente adversos y los han vulnerabilizado, se encuentran en una posición instituyente que los perfila hacia formas novedosas de articulación económica, cultural y social. Estas comunidades de personas mayores no solo hacen frente a políticas neoliberales de exclusión y pauperización y no han recibido el reconocimiento adecuado por parte del Estado ni de la sociedad.

Se torna necesario, entonces, realizar investigaciones comparativas de las políticas públicas y sociales y de los roles de género que permitan entender los cambios y continuidades, las diferencias y similitudes, en los procesos de envejecimiento que atraviesan a la región. Los

análisis podrían servir de insumo para que, desde las políticas públicas, se puedan pensar estrategias frente a las demandas actuales y las que están por venir. Será cuestión de tiempo y observación sobre los intereses macro y meso que los Estados latinoamericanos desarrollen para abordar estas problemáticas sociales.

Si bien no se incluyó en este artículo el tema de la pandemia del COVID 19, es necesario explicitar que en estos países la política de cuidados visibiliza importantes debilidades. Las medidas establecidas para prevenir y contener la propagación de la pandemia han priorizado el criterio epidemiológico, intentando aislar en sus hogares o en los centros residenciales a las personas mayores sin otorgarles participación en las decisiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amadasi, E. (2022). "Condiciones de vida de las personas mayores (2017-2021). Vulnerabilidades en clave de pandemia por Covid-19". Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Observatorio de la Deuda Social y Fundación Navarro Viola, Buenos Aires, EDUCA.
- Anses (Administración Nacional de la Seguridad Social). (2023). "Informe de Estadísticas de la Seguridad Social II Trimestre 2023". Buenos Aires, ANSES.
- ASAP (Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública) (2023). "Informe de la Seguridad Social". N°1, junio 2023
- Cecchini, S. (2019). "Protección social universal en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2019". Santiago de Chile; CEPAL, 2019, 290 p.
- CEPAL, (2015). "Contribuciones de la CEPAL en el tema de envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos, 2013-2015". Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Ciudad de México, 6 a 9 de octubre
- Cerri, C. y Alamillo-Martínez, L. (2012). La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada. *Gazeta de Antropología*. Vol. 28(2) artículo 14
- Colino, C (2009). "Método comparativo". En Reyes, R. (Dir) *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid -México; Plaza y Valdés, Tomo 1/2/3/4.

- CONAPO, (2013): Proyecciones de la Población en México 2010-2050. México. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Proyecciones> [Consulta: 20 de julio de 2014].
- CONEVAL, (2012) Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx> [Consulta: 1 de febrero de 2013].
- ENIGH, (2013): Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/> [Consulta: 13 de marzo de 2014].
- ENOE (2016) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más de edad
- Freixas, A. (2001). Nos envejecen las ideas, no el cuerpo. *Rev Gerontol* ;11(4):164-168
- Ham Chande, R, (1999) Conceptos y significados del envejecimiento, en: *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, México, Conapo, pp . 41-54.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2023). “Dossier estadístico de personas mayores 2023”. Dirección de Estadísticas Sectoriales. Buenos Aires, INDEC.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2023). Resultados definitivos Censo 2022. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2015). *Anuario Estadístico de la República Argentina 2014*. Buenos Aires, INDEC.
- INEGI (2013) *Mujeres y hombres en México 2013* Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2013/Myh\\_2013.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2013/Myh_2013.pdf) [Consulta: 2 de febrero de 2014].
- Mancinas Espinoza, S. y Garay Villegas, S. (2013) “Familia, envejecimiento y políticas sociales” en: Montes de Oca, Veronica (coord) *La agenda del envejecimiento y las Políticas Públicas Hoy*. Instituto de Investigaciones Sociales: UNAM, México, pp. 395-424
- Martín Palomo, M.T. (2016) *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madrid; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 220 p.
- Martínez Franzoni, J. (2007) “Regímenes de bienestar en América Latina”. Documento de Trabajo N° 11. Madrid; Fundación Carolina.
- Messina, G. M. (2023). *Expansión, fragmentación y desigualdad en el sistema previsional argentino (2003-2019)*. Estudios Sociales del Estado, Vol. 9, N° 17
- Oliveri, M. L. (2020). “Envejecimiento y atención a la dependencia en Argentina”. Nota técnica 2044, Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Pantelides, E. (1983). “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”. Desarrollo Económico, Vol. 22, N°88, pp. 511-534.
- Pautassi, L. (2007) “El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos”. Serie Mujer y Desarrollo 87. Santiago de Chile; CEPAL
- Rabell Romero, C. y Murillo, S. (2013): “Apoyos recibidos por personas de la tercera edad en México” en Montes de Oca, Verónica (coord) La agenda del envejecimiento y las Políticas Públicas Hoy. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp 301-332.
- Rohlfs I.; C. Borrell; C. Anitua; L. Artazcoz; C. Colomer y V. Escribá (2000). La importancia de la perspectiva de género en las encuestas de salud. Gaceta Sanitaria, Vol 2, 14: 146-155”
- Rojas, G y Ulloa, U. (2002): Seguridad social en México: presente y futuro. En Alba, M. M.(coordinadora) Temas selectos de salud y derecho, México, UNAM
- Sala, G y Olmos, M.F. (2022). “Cambio demográfico en la Argentina: Desafíos y oportunidades”. Voces en el Fenix. Año 12, 87.
- Salvarezza, L. (1988) “Psicogeriatría. Teoría y Práctica”. Paidós, CABA.
- Sartori, G. (1994). “Comparación y método comparativo”, en Sartori, G. y L. Morlino, La comparación en las Ciencias Sociales, Alianza editorial, Madrid
- Scott J. W. (1988). Gender and the politics of history. New York; Columbia University Press
- Sojo. A. (2007). “Estado, mercado y familia: el haz del bienestar social como objeto de política”, en: Arriagada, I. (Coord.). Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Santiago de Chile; CEPAL
- Subsecretaría para Personas Mayores (2023). “Informe de Caracterización de las Personas Mayores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Secretaría de Bienestar Integral. Ministerio de Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Tamer, N. (2008) “La perspectiva de la longevidad: un tema para re-pensar y actuar”. Revista Argentina de Sociología, 6 (10): 91-110.
- Tronto, J. (2013). Caring Democracy. Markets, Equality, and Justice, New York NYU Press
- Tronto, J. (2015). Who cares? How to reshape a democratic politics. Cornell NY University Press, Ithaca, NY
- Tuirán, R. (1999): “Desafíos del envejecimiento demográfico en México”, en: El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas, México, Conapo, pp .15-22
- Venturiello, M.P., E. Cirino y M. C. Palermo (2023). “Políticas sociales y cuidados para personas mayores y personas con discapacidad en Argentina (2016-2023)” en: Findling, L., M.P.

Lehner, E. Cirino y M.P. Venturiello vejece en pandemia y pospandemia. Políticas sociales, cuidados y calidad de vida. Buenos Aires, La Bicicleta Ediciones.

## Performances de cuidado infantil masculino. Etnografía interaccionista del “Grupo Papai”.

*Tiago Gayet*

USP (Brasil), tiagoqaz@gmail.com

### RESUMEN

Este artículo tiene como base metodológica la etnografía y se fundamenta en la matriz teórica del interaccionismo simbólico y la Sociología de las Emociones. Es importante, para esta investigación, indagar sobre el trabajo y las representaciones del cuidado infantil no remunerado realizado por las masculinidades. El trabajo de cuidados se reitera aquí como trabajo y se contextualiza dentro de las relaciones involucradas en la división sexual desigual del trabajo en Brasil y el mundo. Los resultados preliminares de la etnografía en el “Grupo Papai” de Facebook (457.200 miembros) plantearon interrogantes sobre las actuaciones de cuidado infantil realizadas por miembros activos de la comunidad *en línea*. A través del análisis y cruce de cientos de interacciones, fue posible captar aspectos de las moralidades involucradas en la construcción de discursos e identidades en torno a la paternidad y, en consecuencia, las masculinidades y su frágil relación con las emociones.

### PALABRAS-CLAVES

Cuidado infantil; Masculinidades; Emociones; Performances de cuidado infantil online.

### APRESENTAÇÃO

O objetivo deste artigo é expor resultados da etnografia empreendida entre maio de 2022 e junho de 2024 no “Grupo Papai”, lusófono, do Facebook. O objetivo central era compreender e explicar como acontecem as representações das práticas de cuidado exercidas pelas masculinidades no circuito do cuidado significado como “obrigação”, nesse grupo online com maioria de participantes brasileiros. Os objetivos específicos envolviam observar grupos e espaços virtuais online onde essas interações acontecem; identificar nas representações individuais de um grupo selecionado desses agentes, o que apresentam como fatores que os levaram a cuidar e assumir responsabilidades de trabalhos não remunerados; e observar representações dessas práticas de cuidado e procurar por aparições do cuidado não-paterno.

O texto se divide em 5 seções, sendo elas: a Matriz teórica que fundamentou a etnografia empreendida (1), uma seção para apresentar a Metodologia de colhimento dos dados qualitativos no “Grupo Papai” (2), uma seção sobre as masculinidades, suas emoções e a

relação entre homens e cuidado (3), uma apresentação sucinta da cena e das postagens encontradas (4.1 e 4.2) e, finalmente, a Discussão (5).

## **1. MATRIZ TEÓRICA DA ETNOGRAFIA: INTERACIONISMO SIMBÓLICO E SOCIOLOGIA DAS EMOCÕES**

De início, impõe-se que nos situemos acerca da matriz teórica da sociologia que norteou o percurso da etnografia realizada. Para isso, será discutido o ponto de divergência na sociologia contemporânea que levou ao surgimento do interacionismo simbólico e da sociologia das emoções.

Em Parsons, a pré-estruturação do sistema social ocorria na medida em que se definiam papéis, isto é, “definições de direitos e deveres dos membros de uma coletividade a qual especifica as ações dos incumbidos de cada papel”, e que geralmente especifica que o ator desempenhando aquele papel deve ter o hábito de escolher entre um e outro lado de um dilema. O sistema cultural, por sua vez, provê a configuração de valores que é acionada e estabelece constrangimentos à ação. Para o autor, a maior parte dos valores, que só seriam postos em prática quando se age, poderiam ser definidos como “regras e prescrições para as orientações de nossa ação” (PARSONS, 1951). De modo geral, a ação acaba sobredeterminada por uma série de papéis, pré-estruturas e valores normativos, e o ator era visto como uma *unidade* desse sistema, orientado por todas essas contingências.

A partir da escola do pragmatismo (norte)americano, e que fora ignorado por Parsons em suas recapitulações teóricas do que considerava relevante no campo da sociologia, surgiria uma nova teoria da ação cujo enfoque não seria mais a relação entre a ordem e a ação, mas entre a *consciência* e a ação. Segundo essa nova teoria, chamada de interacionismo simbólico, a consciência só poderia surgir como resultado da *interação* entre dois ou mais atores.

As divergências teóricas entre Parsons e os interacionistas decorrem de muitos fatores e, para entendê-las, será melhor introduzir rapidamente alguns conceitos de Mead. Expoente do interacionismo, este autor afirma que quando um indivíduo atinge o pleno desenvolvimento de sua consciência e de seu *self* (o terceiro estágio, e não abordaremos os estágios anteriores), ele é capaz de “ver” a si mesmo. Assim, esse agente pode conscientemente objetivar a si mesmo, porque é capaz de adotar a função ou a perspectiva do outro, de “assumir papéis”. Mas isso também significa que, para Mead e para o interacionismo, o *eu* não é uma entidade sólida e imutável, mas “é constantemente definida e, conforme o caso, redefinida através do resultado da interação com os outros. O eu é, portanto, mais um processo do que uma estrutura estável, um constante ato de estruturação com nenhuma substância oculta” (MEAD *Apud* JOAS; KNÖBL, 2017).

Em sua obra *The presentation of self* (1956), Goffman apresentou seu modelo teórico interacionista. Para compreender melhor essa teoria, dois conceitos são fundamentais: o de interação e o de performance.

“Interação” refere-se à *reciprocidade da ação*, o meio no qual as ações realizadas pelos vários indivíduos estão mutuamente entrelaçadas; “interação” foi na verdade a tradução original do termo de Simmel, *Wechselwirkung*. Ele refere-se à visão, encontrada sobretudo no trabalho de Mead, de que a tarefa da sociologia não é ver o ser humano de forma isolada, mas como um ser que sempre atua em contextos intersubjetivos, que está envolvido em um arsenal de ações realizadas por dois ou mais indivíduos. Isto é a interação (*Idem*).

Dessa forma, como os indivíduos constroem sua subjetividade nas interações, não existiria uma identidade fixa. A identidade é virtual - porque é potencialmente um signo a se significar - e somente se torna real quando é presentificada ou atualizada na ação social. Fora dessa situação, ela não existe, somente como potência. Nesse sentido, a encenação é uma espécie de performance que cria, em cena, a identidade.

A interação, da forma como Goffman a entende, é uma influência recíproca dos indivíduos sobre as ações dos outros *quando em presença física e imediata*. Nesse sentido, a realidade contemporânea das redes sociais, como ver-se-á, impele a uma tentativa de tensionar esta definição para abranger novas formas de interação. Cada indivíduo, quando está na presença física ou virtual de outros, performatiza e exerce papéis sociais que não são estáticos. A contribuição de Goffman para a teoria social consiste na ideia da "ordem da interação *sui generis* que deriva sua ordem das constrições impostas pelas necessidades de representação (*presentational self*) mais do que pela estrutura social" (RAWLS, 1987).

Ora, mas e quanto às normas sociais? Elas não existiriam, para os interacionistas? De acordo com Mead, é inegável que elas existem, porém sua influência sobre a ação seria menos direta do que fora teorizada por Parsons. Para os interacionistas, é importante observar situações concretas para entender como cada ator interpreta as normas sociais. Nessa abordagem, portanto, os atores conferem sentido e *têm margem de manobra* para fazer as suas interpretações. No contexto virtual de um grupo público, assíncrono e aberto, essa margem de manobra pode mesmo parecer mais ampla, dada a impessoalidade das interações e o caráter de anonimidade que a internet fornece aos personagens em cena.

E então entra a performance. Os atores, a partir da necessidade de representarem a si mesmos e de interpretarem normas, constroem fachadas e tentam impressionar seus interlocutores com os capitais de que dispõem. Ao mesmo tempo, as pessoas ao redor são *impressionadas* por essa performance, e Goffman nomeia-as de "plateia".

O indivíduo expressa dois tipos de informação, nesse ato de performance: as informações que são transmitidas de forma verbal, escrita ou comunicada de outras formas claras e a comunicação que se emite, muitas vezes de forma não intencional, que está no campo da comunicação mais ampla, com gestos, vestimenta, variação involuntária (ou voluntária) da entonação ao falar, das expressões faciais e - por que não? - dos atos falhos, para acrescentar uma dimensão psicanalítica à abordagem sociológica. Nos dois casos, tanto na expressão transmitida ou emitida, pode haver manipulação das informações passadas de forma a



enganar as pessoas que estão sendo “impressionadas” pela performance. (*Idem*, p. 12). O enfoque das análises interacionistas recai sobre a expressão emitida, de natureza mais ampla e diretamente ligada à ideia de performance de si. Segundo Goffman, o ator deve se preocupar em controlar a primeira impressão, em saber jogar para o público quais são os seus capitais para dar confiabilidade ao seu lugar de ator social. Se algo dá errado nesse processo, podem ocorrer contradições que enfraquecem a performance, criando uma crise, um embaraço, que pode interromper a interação.

No mundo virtual, a comunicação que se emite normalmente está reduzida aos detalhes que o autor de uma postagem, por exemplo, deixa escapar. Seja através de “erros” de digitação que podem ser lidos como atos falhos, seja nos detalhes de fotografias postadas, ou mesmo no avatar de um personagem. Um exemplo comum deste último tipo de “flagra” das informações emitidas pode ser descrito na ocasião de encontrarmos alguém com uma foto de perfil (o que compõe o avatar) que esteja claramente editada com algum filtro para que a pessoa pareça mais jovem. Caso o sujeito seja desmascarado naquilo que está performando, sua interação pode ser interrompida e o sujeito pode ficar “no vácuo” (ser ignorado pelos demais membros da comunidade virtual).

Para evitar essa interrupção decorrente da desarmonia na interação, o autor descreve o uso de práticas *defensivas* e *protetoras*. A prática defensiva é aquela que pretende defender o território e a performance de quem está se apresentando na interação, com o intuito de impedir que as contradições venham à tona. A protetora, por sua vez, se refere à prática de proteger a performance do outro, com o mesmo intuito, evitando que as impressões sejam questionadas (e que ambos os lados sintam vergonha). Essas duas práticas foram amplamente encontradas, a todo momento, nas interações observadas virtualmente.

Como exemplo de prática defensiva encontrada em nosso campo, a foto de perfil (avatar) de um pai segurando sua criança é um emblema portado pelo agente que funciona como veículo de informação capaz de reforçar a veracidade das informações transmitidas na interação como pai cuidador e, portanto, salvaguardar a harmonia da interação. Como exemplo de prática protetiva, podem-se mencionar as vezes em que um desconhecido respondia frases que indicam estar “comprando” a comunicação do autor do post com o intuito de deixá-lo mais à vontade, mantendo, assim, a cordialidade da interação.

Essas últimas situações descritas, aliás, foram amplamente observadas no “Grupo Papai”. A recorrência da prática protetiva aponta para a existência de uma solidariedade ou ao menos identificação entre os pais membros, os quais prontamente aparecem para proteger ou ao menos diminuir o ruído de questionamentos acerca de pontos frágeis e/ou incoerentes em suas informações transmitidas. As razões para essa solidariedade, como ver-se-á, estão ligadas ao fato do grupo ser aberto a toda a comunidade do Facebook, inclusive às mulheres. Expostos ao público amplo, a maior parte dos participantes tende a adotar uma postura defensiva (e coletiva) de suas performances, pois atuam pela manutenção dos privilégios patriarcais - como

a escusa ao cuidado mal feito. Em outras palavras, observou-se que as masculinidades tendem a ser cúmplices umas das outras na manutenção de privilégios relativos ao exercício da paternidade e do cuidado enquanto seus interesses não entram diretamente em conflito. Assim, encontramos muitas situações em que participantes do grupo tomam rapidamente como realidade as narrativas de seus pares a respeito de injustiças ou faltas cometidas pelas mulheres no interior dos lares e na disputa da guarda de uma criança.

Ao mesmo tempo, como a interação pressupõe um jogo de poder pela construção da realidade social, existe, em muitos momentos, um interesse por parte dos “impressionados” em perceber as contradições do outro - pode-se dizer, em desmascarar o outro.

No entanto, o interacionismo não confere espaço à dimensão emocional em suas análises da ação. Como bem aponta Hochschild, com seu conceito de trabalho emocional (*emotional labor*) e o próprio enfoque sobre o papel das emoções na interação, existe uma lacuna significativa à explicação interacionista simbólica, ainda que esta tenha raízes em Simmel - autor que explorou a vida emocional como parte indissociável da experiência humana -, e ainda que a própria autora seja considerada interacionista, tendo como foco de análise a interação e o destaque para as negociações dos atores na construção da realidade social (JACOBSEN; PETERSEN, 2017).

Em grupos abertos *online* onde a maior parte dos membros são desconhecidos uns dos outros e não estão interagindo presencialmente, existe uma facilidade - não necessariamente uma tendência - maior para que entrem em confronto pelo desmascaramento do outro, e até mesmo que se ofendam publicamente sem medo de quaisquer consequências negativas imediatas. E ainda assim, os indivíduos farão algum esforço para evitar o sentimento de vergonha decorrente de serem “desmascarados”, e para isso terão de manipular os elementos externos e internos de suas performances.

Como será discutido na seção 3, um tipo de sentimento que pessoas identificadas com os signos da virilidade (geralmente homens) mais tentam evitar é a vergonha decorrente de serem desmascarados ou encarados como menos viris, ou mais frágeis, do que se apresentam. De forma parecida, os participantes do grupo não querem ser lidos como pais ausentes, cuidadores irresponsáveis e/ou incompetentes.

Nas redes sociais, pode-se argumentar, a manipulação da própria imagem de fachada acontece, em primeiro lugar, na construção do perfil online: a foto principal utilizada como avatar, as informações que o sujeito escolhe deixar abertas ao público, as imagens secundárias que estão presentes em álbuns de fotos para reforçar a imagem que se quer construir, o modo como o sujeito escreve e se comunica etc. Essas escolhas podem ser cínicas ou sinceras, como nomeia Goffman, na medida que os atores acreditam ou não em sua fachada. Para a maior parte das interações *online*, essas escolhas de fachada podem ser mais ou menos evidentes - mas não são inexistentes a menos que a publicação seja feita anonimamente. Em segundo

lugar, a manipulação ocorre ao nível das informações que são transmitidas na forma de textos, imagens e vídeos compartilhados pelo usuário.

Diferentemente de uma interação face-à-face, e por conta do caráter assíncrono das interações na maior parte das redes sociais, o usuário geralmente dispõe de mais tempo para selecionar essas informações de modo a defender sua performance - elemento que pode tornar mais difícil para a plateia flagrar contradições. No entanto, é importante frisar, é muito comum que autores escrevam suas postagens sem grande preocupação com a forma ou mesmo o conteúdo do que estão publicando. Nesse sentido, é não somente possível como fácil depreender informações deixadas involuntariamente nas entrelinhas de uma postagem. Especialmente no Grupo, o descuido das performances deixa transparecer muitos elementos não intencionais quando se empreende uma leitura a contrapelo dos textos e imagens.

No entanto, é importante frisar, é possível depreender informações que um sujeito deixa involuntariamente transparecer quando se faz uma leitura a contrapelo de sua comunicação transmitida de modo verbal ou escrito. O grupo monitorado neste trabalho apresenta características que potencializam o descuido performático por parte dos atores em suas publicações.

## 2. METODOLOGIA E “GRUPO PAPAI”

A metodologia desta pesquisa tem como seu principal alicerce a etnografia virtual. De início, as interações digitais não eram o alvo, mas acabaram por ocupar a maior parte de nossa análise devido à descoberta do “Grupo Papai”, do Facebook, que se mostrou muito rico por várias razões. Descobri-o em maio de 2022 pesquisando palavras-chave ligadas a cuidados, homens e paternidades em diversas redes sociais online. Como se trata de um grupo aberto (qualquer um pode entrar) e público (qualquer um, mesmo não sendo membro, pode acessar e ler as postagens), não senti necessidade de engajar completamente, de início, para aprofundar sobre seu conteúdo - apenas passei a acompanhá-lo diariamente, enquanto monitorava outros grupos e páginas encontradas na mesma época. Em primeiro lugar, o que chamava a atenção nesse grupo era seu número de membros, tanto homens como mulheres: 421 mil membros — hoje, junho/24, possui 457,2 mil membros; em segundo lugar, as postagens diárias ultrapassavam 30 por dia (isso sem contar os comentários de respostas e de reações que elas geravam), o que configurava uma cena muito animada e rica para flagrar ideias, discussões, representações, pedidos de ajuda e relatos sobre cuidado infantil realizados (ou não) por homens.

O grupo “Sou papai” foi criado em 12 de setembro de 2021 e, 14 dias depois, passou a se chamar “Grupo Papai”, ao invés de “Sou papai”. Estes dois nomes não são originais, mas inventados para preservar a identidade de seus membros e de seu criador. A pessoa que o criou - e que ainda centraliza todas as funções de moderação desse grupo - também permanecerá anônima

neste artigo, assim como todas as personagens que aqui aparecerem em decorrência da análise de suas postagens.

Na época, com o isolamento social, a adesão ao grupo se daria de maneira muito acelerada: ele ganhava dezenas de milhares de membros a cada mês. Dois anos depois, em maio de 2024, o número de adesões caiu para a casa das centenas, ao mês, assim como as postagens diárias diminuíram consideravelmente a frequência. De 30 por dia, hoje vemos uma média de aproximadamente 7 postagens por dia, de acordo com as estatísticas fornecidas pela própria descrição da página. Essa redução nas atividades do grupo pode ser explicada pela volta à rotina fora do isolamento e às tendências que o Brasil já vinha apresentando em termos de tempo de tela dos usuários online: dados fornecidos pela própria empresa que comanda o Facebook (Meta) indicam que os brasileiros têm dedicado menos tempo a essa rede, em comparação com outras redes/aplicativos como o TikTok, Instagram, WhatsApp e YouTube.

Com isso, ousou afirmar que ali as masculinidades, suas emoções e performances de cuidado apresentavam-se em uma espécie de palco inédito, peculiar e muito curioso, repleto de possibilidades de análise, às quais procurei me manter aberto durante todo o processo. Sendo assim, a pesquisa se desenvolveu sobretudo em meios virtuais, ainda que tenha tido episódios de investigação pré-campo em ambientes presenciais. Meus cadernos de campo foram em sua maior parte escritos em planilhas do Excel, aplicativos de anotações e de gravação, todos acessados pelo meu celular ou pelo computador.

Dito isso, é importante frisar que as interações online não acontecem da mesma maneira e nem emitem as mesmas informações que as interações presenciais - o que será discutido com mais detalhes adiante. Primeiramente, as interações online no Facebook são assíncronas; segundo, elas acontecem em um tempo diferente, na medida em que os autores de comentários e postagens podem escrever, reescrever, editar e apagar o que escrevem, pensando em sua performance e nos resultados desejados; em terceiro lugar, é possível, no decorrer da interação (ou da observação da interação) atentar para as informações transmitidas pelos avatares desses personagens: a foto de perfil e o nome de usuário. Se vamos além, podemos abrir o perfil desse usuário para analisar suas postagens públicas, seus álbuns visíveis, sua foto de capa etc. seja para conhecê-lo melhor, para desmascará-lo de alguma maneira, para saber sobre posicionamentos e opiniões, entre outras informações que não estão presentes na interação em si; em quarto lugar, mas não menos importante: as interações nesse espaço omitem, na maior parte das vezes, o gesto e a entonação. Embora algumas postagens tragam consigo imagens e fotografias autorais que podem revelar detalhes relacionados ao corpo/movimento de um sujeito, em sua maioria essas postagens são apenas textuais e obscurecem esse aspecto que é tão importante nas análises interacionistas de Goffman, autor que fundamentou parte de meu olhar etnográfico.

Outra importante observação deve ser feita com relação aos desafios de se trabalhar com plataformas digitais operadas por algoritmos. Como afirma Marins (2020), estas plataformas

apresentam um caráter “opaco”. Sendo assim, e como será melhor descrito adiante, minhas observações vão de encontro ao que defende a autora: o/a pesquisador/a que se aventura a integrar as redes sociais como ferramenta da pesquisa etnográfica necessita exercitar uma “insistente desconfiança em relação à suposta neutralidade destas tecnologias” (*Idem*).

Além disso, diferentemente de etnografias presenciais, em que o confronto com a própria apresentação diante do grupo constitui uma primeira tarefa do etnógrafo (BERREMAN, 1975, *Apud* MARINS, 2020), meu campo não impôs que me apresentasse de início, uma vez que se trata de um mega-grupo aberto do Facebook, em que as interações acontecem sem apresentações formais ou laços prévios. Na realidade, a única vez em que tentei me apresentar para o criador do grupo, por mensagem direta ("no privado"), este me respondeu de maneira sucinta e demonstrando pouco interesse pela pesquisa. Convidou-me a contribuir para as discussões do grupo, o que procurei fazer ao longo da etnografia, embora essas participações não tenham me rendido interações extra-grupo. Essa experiência me levou a perseguir os caminhos da observação como um “lurker”, termo utilizado para descrever um dos perfis comuns em etnografias online:

*aquele que apenas observa determinado grupo social, objetivando interferir o mínimo possível em suas práticas cotidianas (sabe-se que uma não interferência em grau absoluta não é possível, tendo em vista que sua presença, ainda que não anunciada, afetará o objeto de estudo) (POLIVANOV, 2013)*

Especialmente nesse Grupo, porém, notei que a impessoalidade nas interações era não somente uma característica decorrente do virtual, mas também um dos atributos valorizados pelos membros, o que pode ter contribuído para esse distanciamento que senti em comparação com outras etnografias que já realizei. Diria mesmo que é esta uma expressão características das masculinidades quando estão partilhando emoções *online*: mesmo quando não escrevem no modo "anônimo" ou sob a roupagem de *fakes*, preferem manter a privacidade nas interações, procurando conselhos e dispensando intimidades. Gosto de pensar que seria o equivalente a um “me ouça desabafar, mas não me abraçe nem chegue perto demais ao ponto de poder enxergar minhas lágrimas”.

De todo modo, ao longo dos últimos dois anos de observação, desenvolvi uma rotina de trabalho diária, devido à facilidade de acessar o Grupo de qualquer lugar que estivesse. Minhas entradas no diário de campo incluem capturas de tela, comentários sobre algo notável que observei, links, artigos, impressões, questionamentos etc. Com o tempo, comecei a catalogar postagens a partir do proxy de palavras-chave relacionadas ao cuidado infantil efetivo realizado pelos membros. Mirei, com isso, juntar uma quantidade relevante de postagens para que os temas e interações pudessem se aproximar da saturação.

Minha tabela-mãe, principal ferramenta etnográfica que me acompanhou até aqui, em sua versão atual, reúne 360 postagens catalogadas. À medida em que ia construindo essa tabela, criava categorias para tipificar as postagens - categorias essas que são abordadas

detalhadamente em outra seção, adiante, e que dividem-se em 6 tipos (**Imagem 1**), sendo que dois deles possuem 2 subtipos cada:

*Imagem 1: Tipos de postagens*



*Fonte: Infográfico autoral. Maio de 2024.*

Na imagem acima, dimensionei os retângulos de modo a colocá-los como representativos (visualmente) da frequência com que seus respectivos tipos ocorriam no grupo. Assim, como se nota, postagens do tipo 1 - Viral (retângulos da cor cinza) são muito mais frequentes do que postagens do tipo 2 - Cuidado efetivo (quadrados da cor verde), ou do tipo 6 - Outros (quadrado roxo). Além das tipificações, as postagens eram inseridas de modo a preencher informações que julgava relevantes, como apresentado no exemplo a seguir:

*Imagem 2: Exemplo de postagem inserida*

| Tipo de postagem* | Link                                                                                                                                                              | Data       | Número de likes | Conteúdo textual (integral)                                                                                | Postagem é sobre cuidado efetivo? | Quem é o autor? | Postagem sobre si? | Autor se sente injustiçado? |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------|
| 1.2               | <a href="https://www.facebook.com/groups/upocois.asdepai/posts/582274383743792/?_c">https://www.facebook.com/groups/upocois.asdepai/posts/582274383743792/?_c</a> | 12/01/2023 | 542             | [imagem: personagem Kratos brincando com filho vs brincando com filha]<br>"pai de menina vs pai de menino" | não                               | fulano          | não                | não                         |

...→

| Postagem é sobre dinheiro / compras? | Bait (isca) para engajamento (likes)? | "Pai = herói"? | O autor mostra-se como Coparente? | O autor é pai solo? | Menciona Deus/Religião? | Gerou interações relevantes? (Quais)          | Contém fotografia autoral do filho/a? | Apontamentos                                                                                  |
|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| não                                  | sim                                   | não            | não                               | não                 | não                     | sim / [nome do autor do comentário relevante] | não                                   | masculinidade hegemônica, virilização, violência, educação de meninos vs. educação de meninas |

...→

Fonte: Imagem autoral. Captura de tela de planilha de Excel. Maio de 2024.

Nesse exemplo, vemos uma postagem do tipo Viral (1), subtipo 1.2 (Piada), inserida de maneira a preencher cada coluna de informação - colunas estas que foram sendo acrescidas conforme o campo as apresentava em repetição. Duas observações importantes: nesta captura de tela, omiti a autoria da postagem; segundo: de modo a preservar a identidade e privacidade dos autores, não armazenei imagens ou fotografias de nenhuma postagem, apenas seu respectivo link. Assim, é possível acessar as fotos e analisá-las, se preciso, enquanto a postagem estiver "no ar". No caso hipotético de uma postagem ter sido deletada pelo autor, apenas teríamos acesso ao seu conteúdo textual - o qual ficaria intacto na planilha, excluindo apenas nomes e possíveis formas de identificar a autoria da postagem. O cuidado com a preservação das identidades e informações sensíveis aos personagens etnografados constituiu preocupação sempre presente nesta pesquisa.

### 3. EMOCÕES, MASCULINIDADES E SUA RELAÇÃO COM O CUIDADO

No mundo - e especialmente no Brasil -, os homens realizam uma parcela muito pequena do cuidado, quando comparados às mulheres (ARAÚJO e PICANCO, 2020). A imediata consequência é que a maioria das mulheres, especialmente aquelas sem recursos para pagar por serviços domésticos e/ou de cuidado, precisam equilibrar suas responsabilidades remuneradas com essas tarefas, resultando em múltiplas jornadas de trabalho. Estas observações revelam um evidente ônus político, tanto para os movimentos sociais em sua

busca por direitos e igualdade, quanto para a formulação de políticas públicas, que se esforçam para atender às demandas por equidade. Moreno investigou e sintetizou de modo crítico, recentemente, as políticas brasileiras relativas a creches, licenças maternidade e paternidade e trabalho doméstico, destacando os avanços e limitações no reparto do trabalho do cuidado (MORENO, 2018).

Nas últimas décadas, acadêmicas feministas e pesquisadoras.es das masculinidades desenvolveram abordagens metodológicas para estudar a vida dos homens buscando indagar e investigar as masculinidades nas diversas esferas da vida social. O campo do cuidado, no entanto, teve pouca atenção relativa neste encontro com os estudos das masculinidades. De fato, algumas pesquisas importantes sobre o tema foram publicadas desde os anos 2000 em países da América Latina e do Norte Global (*Cf.* p. ex. BATTHYANY, 2019; VARGAS *et al.*, 2020; SCAMBOR *et al.*, 2014; ELLIOTT, 2016; REHEL, 2014; HOOK, 2006; HANLON, 2012; EVERTSSON, 2018).

Como será discutido até o fim desta seção, as relações de cuidado expõem importantes contradições e tensões na vida dos homens, particularmente aquelas situadas entre os ditames hegemônicos das masculinidades e a íntima, empática e compassiva experiência imposta pela condição humana, inerentemente vulnerável e dependente de cuidado.

É fundamental, para entender a relação entre homens e emoções, iniciar o debate a partir das primeiras formulações do conceito de *masculinidades* na sociologia contemporânea. De acordo com Connell (1995), as masculinidades são teorizadas como o produto dos investimentos dos homens em práticas sociais. Os atores identificados como homens ativamente tomam posições ou respondem à posição em que são alocados na ordem do gênero. O corpo tem uma centralidade nessa ordem, na medida em que os agentes se engajam em trabalhos corporais através de práticas que se refletem no corpo (como *bodybuilding* e dietas) e que envolvem negar as similaridades corporais e exagerar e naturalizar as diferenças (CONNELL, 2005, p. 61).

Assim, homens podem ser afetados negativamente pela pressão que experienciam ao performar a masculinidade através dos investimentos em práticas sociais opressivas: tomadas de risco excessivas, agressão e violência, “os quais podem resultar na transformação dos corpos e das emoções dos homens em campo de crise quando atingem suas limitações somáticas” (*Idem* p. 54).

A masculinidade *hegemônica*, por sua vez, conceito central para a teoria de Connell, encoraja os homens a se identificarem com práticas dominantes que afastam qualquer associação com a feminilidade, aí inclusas as várias formas de homofobia, heterossexualidade e misoginia (KIMMEL, 2003). Segundo Hanlon, tais práticas incorporam a legitimação patriarcal e a subordinação feminina permitindo que homens monopolizem posições de poder e riquezas e que normalizem suas posições e sua dissidência omissa/silenciosa. (HANLON, 2012). Acrescemos a essas observações a hipótese observada de que ameaças ao capital viril de um



homem são capazes de expô-lo ao ridículo, provocando o sentimento de vergonha e gerando quebras nas performances e contradições nas interações online.

A teoria da masculinidade hegemônica, dessa maneira, enfoca os processos internos ao funcionamento do sistema de sexo/gênero que asseguram o consentimento dos homens para que a sociedade permaneça patriarcal, garantindo que seus privilégios, posições e status superiores aparentem normalidade ao ponto de serem efetivamente invisíveis para eles.

Em 2005, a autora revisitou essa definição diante de críticas que afirmavam que as relações de gênero eram mais nuançadas e dependentes de uma compreensão relacional, envolvendo a interação de múltiplas masculinidades e feminilidades que operam dinamicamente, e de que gêneros marginalizados podem influenciar as masculinidades hegemônicas. Esse modelo mais complexo enfatiza a agência das mulheres, as diversas geografias de homens e masculinidades, um tratamento mais específico da corporificação do gênero com o contexto do poder e do privilégio dos homens, as contradições internas para os homens e as prospecções de mudança em direção à igualdade (CONNELL, 2005). Vale ressaltar, fatores como raça, classe e geração produzem diferentes identidades e posições na ordem do gênero.

Por outro prisma, Dejours (2012) aponta para a íntima relação entre processos de trabalho, o corpo e a produção da subjetividade — aí incluída a identidade de gênero, ou, no caso dos homens, as masculinidades. A partir do sofrimento e do prazer experienciados no trabalho, o sujeito desenvolve aquilo que compõe seu *eu* subjetivo. Para a psicodinâmica do trabalho, a relação entre a subjetividade e o corpo possui um grau de complexidade fenomenológico, na medida em que o corpo imaginado, idealizado e evitado importa tanto quanto o corpo físico, visto que os sofrimentos de ordem psíquica podem encontrar seu caminho até a materialidade através da somatização. Para o autor,

*É a partir da resistência e do sofrimento e fracasso, inseparável de toda atividade de trabalho, que nascem por vezes novos registros de sensibilidade. Uma vez que estes últimos não existiam antes da experiência do trabalho, o “trabalhar” constitui uma segunda oportunidade depois da infância, para ampliar os poderes do corpo de experimentar-se a si próprio e gozar de si. (DEJOURS, 2012, p.200)*

Muitos, inclusive, reforçam ali sua virilidade, entendida como psicodinâmica defensiva contra o sofrimento no trabalho, — em uma sociedade que com frequência recompensa este atributo entre os homens com remunerações e cargos profissionais mais altos, com laços pautados pelo respeito e reconhecimento social elevado. (DEJOURS *Apud* MOLINIER, 2000, p.30-1)

De uma perspectiva das emoções, essa formação da subjetividade resulta em normas afetivas (*feeling rules*) diferenciadas para os gêneros. Segundo Soares (2013), os homens frequentemente detêm funções que precisam de agressividade para lidar com quem transgredir as regras, enquanto mulheres ocupam cargos que pedem por acolhimento, doçura, controle da agressividade da clientela. Aos homens é proibido chorar, ao passo em que se espera que mulheres tenham medo de coisas que os homens não devem temer. Para o autor, a desigual

divisão sexual do trabalho apoia-se em estereótipos sobre a inferioridade, a fragilidade, a instabilidade ou a amabilidade das emoções e subjetividades das mulheres (SOARES, 2013, pp. 167-169). Hochschild (1975), por sua vez, afirma que a probabilidade de mulheres mascararem o sentimento de raiva é maior do que com trabalhadores homens.

Essa forma de expressar emoções, para os homens, está intimamente ligada à virilidade. Para a Psicodinâmica do trabalho, a virilidade está no centro de uma formação deficitária do *self*, ou do *eu*, que “carece de densidade e de flexibilidade psíquica” (DEJOURS *Apud* MOLINIER, 2000). Quase tudo no trabalho relacional é estranho a esse *self*. Suas emoções são recalcadas. Sua percepção moral é “anestesiada”, como afirma Dejours. As injustiças sociais à volta passam despercebidas, mesmo as que oprimem e constroem o indivíduo. E como também já exposto anteriormente, a manutenção dessa defesa psicodinâmica viril se apoia no medo que as masculinidades têm em “se parecerem com mulheres”.

Mas, como bem salientou Ariza, na malha da estrutura-ação, “as emoções têm poder de incidir e gerar consequências com resultados sociais sobre o entorno e sobre o próprio ator” (ARIZA, 2016, p. 283). Pensando o caso brasileiro nesse registro, poderíamos dizer que, não apenas as reflexões acerca da virilidade são especialmente importantes para uma investigação das masculinidades entre nós, como, e concordando com Miskolci (2012), antes referido, as distintas configurações da masculinidade no Brasil seriam incompreensíveis se não conectadas a um processo histórico que dá sustentação a identidades (a) carregadas de questões raciais marcadas pelo ideal de embranquecimento, (b) atreladas a discursos médicos-higienistas e (c) especialmente apegadas a ideais viris, bem representados nos atributos desejáveis a um corpo servil às premissas do trabalho produtivo e do serviço militar (MISKOLCI, 2012).

Com efeito, e como bem aponta Hanlon, “[n]ão podemos avaliar as masculinidades sem compreender as relações de poder e dominação, mas não podemos compreender o poder e a dominação sem também avaliar a vida emocional dos homens.” (HANLON, 2012, p.66, tradução nossa). O autor destaca quatro importantes dinâmicas de dominação-emoção que auxiliam a compreender e analisar a relação entre, por um lado, homens que experienciaram o cuidado como provedores e, por outro, o campo das emoções:

1. *A masculinidade hegemônica, definida em termos de hierarquia de poder, status e comando de recursos, é “um status social altamente valorizado que os homens desejam”. A dinâmica competitiva que resulta entre os homens é uma força motriz na vida deles.*
2. *O outro lado da moeda que surge com o sentimento de fracasso nessa competição: esse sentimento pode criar “uma sensação de inadequação e ansiedade de status para muitos...”, emoções que podem contribuir para as práticas dominantes de homofobia, misoginia e violências de gênero, “à medida que os homens procuram se esquivar de sentimentos de vergonha e projetam inferioridade nos outros”.*

3. *A negação da fraqueza e da vulnerabilidade alimentam performances descuidadas da masculinidade por meio de comportamentos de risco excessivos aliados à **renúncia ao cuidado de si ou à busca de apoio.***
4. *Por fim, **muitos homens procuram evitar sentir-se ilegítimos como homens, fugindo do cuidado primário, especialmente quando ser cuidador encontra a reprovação dos outros, ou faz com que se sintam insignificantes e invisíveis** porque os impede de desenvolver um capital simbólico legítimo. (HANLON, 2012, p. 67, destaques nossos)*

Em 2005, uma investigação etnográfica com famílias de baixa renda de Florianópolis (SC) apresentou dados que corroboram a formulação de Hanlon acerca dos papéis de gênero esperados do homem e da mulher:

*(...) frequentemente os homens cuidam do que tange a eles como, por exemplo, a integridade física vinculada com as instalações domésticas, já que cabe a eles construir a casa (...) [assim], **quando, por necessidade, os pais oferecem cuidados catalogados como 'negócio de mulher' – dar banho, dar comida, entre outros – eles se consideram, e são considerados pelas mulheres da família, fora de lugar.** Para lidar com esta incongruência entre o que é esperado e o que acontece na prática aparece a ideia de que o homem estaria ajudando ou auxiliando a mulher. (BUSTAMANTE, 2005. Destaque nosso)*

E, nesse sentido, tanto a pesquisa de Hanlon na Irlanda quanto a de Bustamante no Brasil, ecoam a tese de Dejours (*Apud* MOLINIER, 2000): para além da capacidade que o *self* virilizado possui para reprimir os sentimentos dos homens no trabalho, a fim de anestesiá-los de parte do sofrimento psíquico enfrentado, ele também tende a se esquivar do contato com atividades vistas como femininas, ou reprime manifestações de sentimentos incompreensíveis, pela vergonha que tem em se parecer com uma mulher. Mas é importante lembrar, como apontaram as críticas a Connell (1987), que as masculinidades não-hegemônicas e os gêneros marginalizados são também influentes sobre a hegemonia patriarcal. Novas masculinidades surgem em diferentes geografias sociais, e a redistribuição do cuidado passa a compor um horizonte cada vez mais possível e desejável do ponto de vista da equidade entre os gêneros.

O cuidado infantil exercido por homens, diante desse contexto, passa a ser alvo de acalorados debates tanto na academia quanto fora dela. A pesquisa de Batthyány (2019) explora as representações de cuidado entre homens uruguaios com filhos menores de 6 anos, concentrando-se na lacuna entre discursos equitativos e as práticas de cuidado efetivo realizadas por homens. A autora identifica três tipos atuais de paternidade: a tradicional (do homem como provedor e protetor, mas pouco afetuosos), a pouco envolvida e a com tendência à corresponsabilidade nos trabalhos do *care* (BATTHYÁNY, 2019). Segundo ela, mesmo com o Sistema Nacional Integrado de Cuidados do Uruguai, ainda faltam dispositivos que incentivem (ainda mais) os homens à corresponsabilidade.

Vale lembrar que nem sempre esse cuidado será exercido por pais biológicos. A figura do avô, do tio, do irmão mais velho, do pai adotivo, padrasto, ou mesmo de um homem sem laços familiares entra em cena quando o progenitor está ausente. Como argumenta hooks (2004), a presença de uma figura masculina na vida de uma criança ainda é vista como fundamental, no senso comum. Se é comprovado que é mais importante para a criança que ela cresça em um lar com amor e afeto do que em um lar com homens presentes, o valor de se ter a presença de figuras masculinas na vida de uma criança do mesmo gênero se justifica para que meninos aprendam a driblar as armadilhas compensatórias do patriarcado e consigam nutrir boas relações (HOOKS, 2004, p. 98).

Para além dos efeitos sobre a criança, existem também aqueles que incidem sobre o cuidador. Hanlon (2012) argumenta que as masculinidades podem ser transformadas quando exercem o cuidado: “realizar trabalhos de cuidado está associado a ter uma definição mais flexível de masculinidade, da função do homem, das capacidades de cuidado dos homens” (HANLON, 2012, p.202). De início, entre os entrevistados de sua pesquisa, “acreditava-se que cuidar ofereceria recompensas que incluíam o sentir-se amado e respeitado por isso, a vivência da intimidade emocional e os sentimentos de autoestima, o respeito e a competência”. Ao final, muitos reportaram que “cuidar fazia com que se sentissem responsáveis, competentes, orgulhosos, desafiados, alegres, (...) e queridos, especialmente (mas não exclusivamente) no caso do cuidado de crianças.” (HANLON, *ibid*, p.137. Traduções nossas). Em contrapartida, quando precisam de cuidado, as masculinidades tradicionais podem mostrar-se angustiadas: como apontam Burille e Gerhardt (2018), homens idosos em meios rurais, ao adoecer, vivenciavam o cuidado com muito sofrimento psíquico, pois a possibilidade de serem vulneráveis e precisarem de ajuda não era compatível com suas concepções da masculinidade. Diante de uma situação de incapacidade (seja por operação, seja por doença crônica), o carinho, o apoio ou a ajuda eram frequentemente vivenciados como “ser um estorvo” ou ser menos homem (BURILLE y GERHARDT, 2018 *Apud* GARCIA, 2023).

Em realidade, os benefícios advindos do imperativo de que os homens se façam mais presentes (e cuidem efetivamente) impactam todos os envolvidos na relação de cuidado, seja a criança, seja o homem, seja a mulher que paulatinamente poderá compartilhar a sobrecarga consequente das duplas jornadas e do trabalho emocional, cognitivo e doméstico que lhe sobra.

Todavia, os resultados da pesquisa de Daminger acerca do trabalho cognitivo envolvido no cuidar (DAMINGER, 2019) apontam que a capacidade de manter-se atento, antecipar e monitorar as necessidades das crianças cuidadas seriam habilidades que ainda não estariam bem desenvolvidas nas masculinidades.

De volta à dimensão afetiva, Folbre (2006) argumenta que o envolvimento emocional entre provedor e beneficiário é impulsionador de um cuidado mais atencioso e, conseqüentemente, melhor. Todavia, novamente as masculinidades esbarram em um empecilho decorrente de

suas interdições afetivas. Para desenvolver as habilidades de atenção e antecipação, é fundamental que os homens sejam capazes de antecipar suas próprias necessidades relativas ao seu bem-estar físico, emocional e mental. Ocorre que, seja na posição de trabalhadores ou na de beneficiários do cuidado, grande parte dos homens tem uma relação avessa ao sofrimento, ou ao menos a lidar com ele. Em um estudo panorâmico sobre as normas sentimentais de gênero que operam na relação entre provedores e beneficiários de cuidado ao tratamento de dor crônica (SAMULOWITZ *et al.*, 2018), constatou-se a existência de um padrão no qual os homens são representados como sendo “estóicos”. Toleram a dor, negam-na, tomam decisões arriscadas sobre sua saúde mesmo quando estas envolvem sofrer de *mais* dor. Para além de estóicos, também foram amplamente representados como autônomos, como mantendo-se no controle, esquivos a tratamentos médicos e a discutir a possível relação entre dor e bem-estar psíquico. Em um estudo (HALE *et al.*, 2010 Apud SAMULOWITZ *op. cit.*), todos os participantes médicos entrevistados atribuíram a baixa procura dos homens por serviços de saúde como sendo uma *necessidade* de parecerem “corajosos e masculinos” (*their need to appear brave and manly*).

Curiosamente, o fenômeno do “cabra” *macho* que se idealiza como capaz de aguentar todas as dores em silêncio pode estar ameaçado quando um homem é colocado para realizar o trabalho reprodutivo predominantemente associado às mulheres. Entrevistado por Hanlon, Fionn, de 25 anos, descreve sua experiência:

*Se eu fico com as crianças por um dia inteiro... o ato de conseguir trabalhar, fazer ligações, levá-las para a escola, buscá-las, controlar as medicações a serem tomadas e tudo o mais. As tarefas multitask são... você realmente precisa se planejar e organizar sua rotina, e eu frequentemente me encontro com um papel e um lápis escrevendo tudo e dizendo “Deus, isso é muita sobrecarga”. (Ibid, p. 205. Tradução de nossa autoria)*

É quase como se estivesse descobrindo pela primeira vez os trabalhos árduos envolvidos no cuidado. Existem grupos de apoio aos pais de primeira leva, para auxiliar pessoas como Fionn.

#### 4.1 A “CENA” OBSERVADA

As interações acompanhadas nesta etnografia foram todas mediadas pelo algoritmo, que regula o “*feed*” do Facebook. Como apresenta Fernandes Araujo (2018), o *Feed* de notícias

*é a principal funcionalidade do Facebook: uma lista de publicações de amigos, produtores de conteúdos e outros integrantes desse populoso ecossistema disponível na interface inicial do serviço. Uma das principais características desse mecanismo é seu sistema de classificação: a lista de publicações criada pelo Feed de Notícias é organizada de acordo com a relevância relativa e o potencial das publicações para cada usuário ou usuária do serviço, produzindo o que a própria rede nomeia como feed personalizado. Nas análises públicas sobre*

*esses processos de seleção e classificação, a figura do algoritmo tende a surgir como agente fundamental, como uma fórmula que comanda e determina como essa definição do que é relevante é feita.* (FERNANDES ARAUJO, 2018, destaque nosso)

Se tomamos o algoritmo como uma criação humana que contém *blackboxes* (caixas-pretas da área de Inteligência Artificial e do *machine learning*), tem-se que o *feed* personalizado veicula, de modo muitas vezes opaco, o que “ele” analisa serem conteúdos das suas preferências estéticas e ideológicas, culturais etc. *e as dos seus amigos*, com o objetivo de manter o indivíduo engajado nas redes sociais. Dados recentes reafirmam que a receita do Facebook é esmagadoramente constituída pela receita oriunda dos *Ads* (anúncios) e, consequentemente, pelas estratégias algorítmicas que a empresa adota para engajar o máximo possível de usuários ativos. A cada usuário ativo, o Facebook lucra aproximadamente US\$9,62. *Por cabeça*. Os países no topo do ranking de número de usuários ativos são: Índia, com 369,9 milhões; Estados Unidos, com 186,4 milhões; Indonésia, 135,1 milhões; **Brasil, 114,2 milhões**; México, 93,3 milhões; Filipinas, 91,9 milhões; Vietnã, em sétimo lugar, com ao menos 75,6 milhões de usuários ativos (dados de KEMP, 2023, *documento online*).

Em outras palavras, se uma pessoa “engaja” (clica, interage) com conteúdos relacionados a gatos, seu *feed*/mural irá aos poucos se moldar para apresentar mais conteúdos relacionados aos felinos, com o intuito de fazer a pessoa passar mais tempo conectada. Essa lógica algorítmica foi bem descrita por Gillespie (2014) e está apresentada de forma acessível no filme “O dilema das redes” (NETFLIX, 2020). Realizando esta etnografia, percebi que os posts e anúncios apresentados no meu feed foram ficando cada vez mais atrelados a cuidado e a gênero, por exemplo, com o algoritmo tentando entender se eu estava à espera de um filho. Isso tem consequências sérias sobre a cena da nossa etnografia. O algoritmo dita o que aparece e o que some, com base na sede por clicks e no lucro marketeiro. Nesta etnografia, pude observar os efeitos disso sobre o engajamento em postagens de certos tipos. Existem as “virais”, que atingem dezenas de milhares de usuários, e as que são pouquíssimo lidas. Mas, como nos é permitido usar a tecnologia de buscas e de raspagem de dados a contrapelo, também pude encontrar as que raramente aparecem no feed de alguém - passei a chamá-las de “despublicadas”, como se fossem retiradas de circulação pela força *überpotente* e normativa do algoritmo. Apenas curiosos e acadêmicos como eu lêem-nas.

*[n]essa perspectiva, textos são considerados dispositivos mobilizados para estabelecer, performar ou reforçar determinada realidade, como um cenário no qual se desenvolve uma ação. Ou seja, são como mediadores que informam, moldam, estabilizam e produzem práticas sociais, servindo como agentes móveis que estendem a agência da organização (...)* (FERNANDES ARAUJO., 2018)

A síntese de Fernandes Araujo (2018) vai ao encontro do que aponta Akrich (1992) em sua análise sobre a interação entre humanos e objetos tecnológicos: analisar esses textos representa o processo de descrever os roteiros neles inscritos, buscando jogar luz sobre a

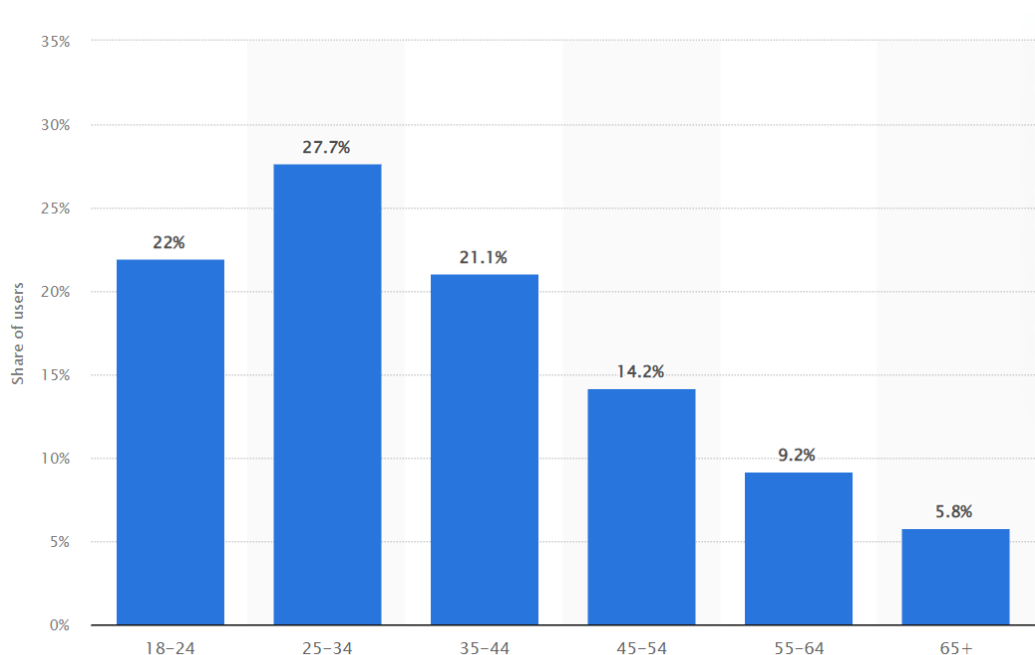
geografia de responsabilidades e as causalidades ou conhecimento sobre o mundo performado nesse cenário (AKRICH, 1992).

Para participar dessa rede, a pessoa precisa apenas apresentar um nome, sobrenome (não precisam ser verdadeiros) e um e-mail válido. O avatar do usuário (a foto de perfil, aqui considerada como parte importante da fachada apresentada pelo ator da interação) pode ser escolhido e trocado livremente, a qualquer momento, desde que não desrespeite as regras a respeito de imagens proibidas pela empresa. Não há limites de postagens por perfil, e cada post pode ter até 2.200 caracteres. As fotos podem ser organizadas em álbuns, enquanto os posts de texto, vídeo e links são postados em seu próprio mural - aparecendo no feed de outros usuários a depender de vários fatores ligados ao algoritmo -, no mural de amigos ou no interior de grupos.

Toda rede social virtual, a depender da cultura que se estabelece em torno de sua forma (suas regras, limites e possibilidades), gera tendências e padrões de comportamento da parte de seus usuários. No *LinkedIn*, rede social cujo objetivo é a conexão profissional entre empresas, funcionários e pessoas em busca de emprego, todas/os querem parecer bastante ocupadas/os. No *Tinder*, em que as pessoas procuram relacionamentos amorosos ou casuais, todas querem parecer extremamente interessantes. Quando comparado com outras redes sociais, o Facebook é popularmente conhecido no Brasil como uma rede em que muitos usuários se comportam como pessoas politicamente engajadas e de opiniões bem consistentes. Nesta mesma rede, vale ressaltar o que já foi mencionado na seção da Metodologia, as interações ocorrem de modo assíncrono (THOMPSON, 2018).

Quanto aos grupos etários que compõem os usuários do Facebook no Brasil, o Gráfico 1 fornece informações úteis para entender quais são os grupos mais ativos:

*Gráfico 1: Distribuição de usuários do Facebook no Brasil em janeiro de 2024*



Fonte: BIANCHI, Tiago. Fevereiro de 2024. Disponível em:  
<<https://www.statista.com/statistics/866282/facebook-user-share-brazil-age/>>.  
Acesso em 8 de maio de 2024.

Nota-se que, com relação aos principais alvos de nossa observação etnográfica - homens que realizam cuidado infantil -, o grupo etário dos 25 aos 34 anos de idade é o mais presente nesta rede.

Por fim, um usuário pode curtir (👍) e, desde 2016, reagir a postagens de outras pessoas com emojis representando emoções pré-definidas: risada (😂), raiva (😡), tristeza (😞), surpresa (😲) e “amei” (❤️); também pode comentar, compartilhar e criar postagens como bem entender, desde que siga as regras de conduta da plataforma. O recurso das reações emotivas nos permitiu saber se um post estava sendo levado a sério; se despertava tristeza e compaixão; se irritava a “plateia” etc.

Criado em 12 de setembro de 2021, o “Grupo Papai” possui aproximadamente 457,2 mil membros em maio de 2024. Em sua maioria, são homens, embora mulheres também possam participar. Nos finais de semana, em seu auge, chegava a ultrapassar 200 postagens *por dia*. As postagens com mais curtidas ultrapassam a casa dos 4 mil *likes* e/ou reações, e geralmente são as primeiras a aparecer no *feed* do grupo, durante a semana. Essa seleção do que aparece mais é definida pela operação algorítmica descrita anteriormente. De início, as quantidades de membros e de postagens foram os principais fatores que me levaram a escolhê-lo como objeto para a observação. Trata-se de um grupo aberto em que qualquer pessoa pode se tornar membro com apenas um clique, independente de quem seja. É, também, um grupo público em que *qualquer um* pode visualizar as postagens e comentários: basta ter um email cadastrado no site do Facebook e digitar o endereço eletrônico do grupo no seu *browser*.



A descrição que consta na página principal de informações sobre o grupo é a seguinte: “Um grupo para conversarmos sobre COISAS DE PAI. Com tolerância, educação e acima de tudo ‘RESPEITO’, pois somos todos pais, cada um igual e ao mesmo tempo diferente do outro”. As *tags* (palavras-chave) são “Saúde infantil” e “Cuidado infantil” (GRUPO Papai, 2021).

A comunidade é administrada por cinco páginas do Facebook, das quais apenas uma é um perfil de usuário com nome e sobrenome, enquanto as outras são páginas de conteúdo: “A Fé que me move”, “Paterna mente”, “Pais24hs”, “Coisas de Pai”. No perfil da pessoa, que aqui permanecerá anônima, consta a autoria e manutenção do site Pais24hs, dedicado à difusão de informações sobre cuidado infantil e paternidade. A dimensão do Grupo é tamanha que o controle e a fiscalização deste que parece ser o único administrador são bastante limitados.

As seis regras estabelecidas *a priori* para todos os membros são as seguintes:

**1. É proibido comentários intolerantes ou degradantes.** *Todos devem se sentir seguros ao postarem no grupo. Seja pelo menos respeitoso ao comentar e evite rotular e generalizar. Comentários degradantes sobre raça, religião, cultura, orientação sexual, política, futebol, etc serão recusados.*

**2. É proibido Spam, Lives, Venda de produtos, links.** (...)

**3. Política, Religião, Futebol, PIX.** *Assuntos relacionados a Política, Religião e Futebol e que não acrescentem em nada sobre o tema "Coisas de Pai" não serão aceitos. Pedidos de Pix tbm não.*

**4. Publicações e comentários de Mães.** *Não serão aceitas publicações de mulheres do grupo. Mulheres só podem comentar caso tenham sido marcadas em algum comentário.*

**5. Proibido Publicações de crianças COM POUCA ROUPA.** *Seguindo as diretrizes impostas pelo Facebook, está proibido fotos de crianças COM POUCA ROUPA no grupo.*

**6. Fotos ou Memes com armas ou apologia à Violência.** *Seguindo as diretrizes do Facebook, não serão aceitas fotos ou memes, com qualquer tipo de arma ou fazendo apologia à violência. (Idem)*

Desde o início do monitoramento do grupo, observaram-se várias quebras de regra sem que a moderação corrigisse as “infrações”. Mais comum foi a quebra da regra de número 4, nas ocasiões em que foi observada a participação de mulheres nos comentários de uma publicação, quando não haviam sido nela marcadas por algum homem membro. A quebra desta regra não costuma ter qualquer consequência e, ao contrário do que se esperava, tampouco provoca reações diretas dos homens na forma de reclamações pela participação “indevida”.

Essa característica de não ser um grupo secreto e de tampouco restringir o acesso a mulheres acaba por amenizar as expressões de misoginia típicas de um espaço identificado como constituinte da Androsfera. Segundo Barcellona (2022), a Androsfera (ou *Manosphere*) é constituída principalmente de homens em comunidades que experimentam coletivamente sentimentos de desorientação, opressão e frustração. Estes decorrem da percepção de que a sociedade contemporânea já não reconhece o papel dos homens, o que remete à proclamada crise da masculinidade (COPLAND, 2020). Os subgrupos reconhecidos dentro da Androsfera incluem Ativistas dos Direitos dos Homens, Homens Seguindo Seu Próprio Caminho (Men Going Their Own Way - MGTOW), Pick Up Artists (PUA), grupos de Direitos dos Pais (do qual o “Grupo Papai” pode ser considerado parte) e aqueles associados ao fenômeno dos Incels (BARCELLONA, 2022).

Em 2024, quando se digita as palavras-chave “Grupo” e “pai” na barra de busca da plataforma, este será o primeiro grupo sugerido como resultado da pesquisa. Entre julho e outubro de 2022, o grupo ganhou “apenas” 10 mil membros - indicação de que seu crescimento desacelerou consideravelmente, em comparação com o ano de sua criação (2021). De todo modo, é a principal comunidade online no Facebook à qual homens lusófonos apelam quando precisam de aconselhamento rápido sobre questões ligadas ao cuidado, ao divórcio, à guarda compartilhada etc.

Ao passo em que a observação etnográfica continuou, passei a interagir com algumas postagens, realizei algumas de minha própria autoria e busquei conhecer mais a fundo os tipos de interações que ali se passavam. Não demorou muito para que esse ambiente se destacasse entre os outros que acompanhava até aquele momento da pesquisa. Apesar da dificuldade em construir os perfis dos autores devido à ausência de uma rodada de entrevistas, ficou evidente que se tratava de um grupo cheio de relatos interessantes e aprofundados que teciam relações e reflexões interessantes sobre cuidado, emoções e masculinidades.

## 4.2 POSTAGENS E INTERAÇÕES OBSERVADAS

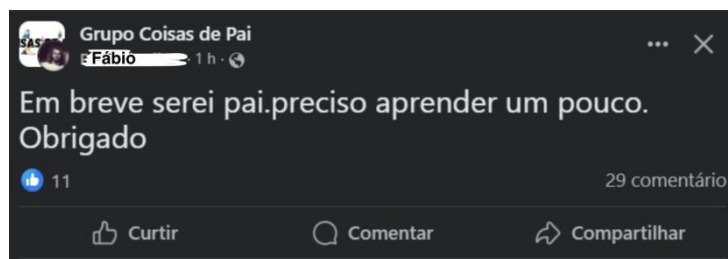


Imagem 1. Capturas de tela de duas respostas (imagem 2) à postagem (imagem 1) do “Grupo Coisas de Pai”

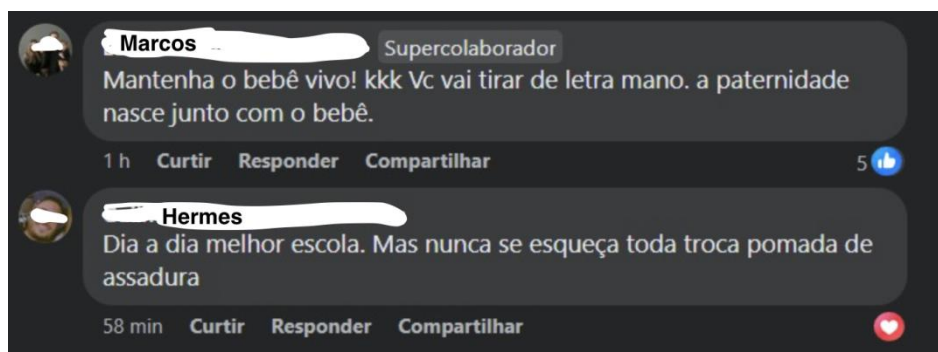


Imagem 2. Capturas de tela de duas respostas (imagem 2) à postagem (imagem 1) do “Grupo Coisas de Pai”

Mais adiante, analisaremos as imagens acima, colocadas já na antessala da discussão como interação emblemática do Grupo. Semanalmente, algumas das postagens com maior quantidade de interações, tensões e silêncios (quando obtinham emojis de reação como risadas ou raiva, mas não suscitavam grande debate, por exemplo) geradas/os eram levantadas e inseridas em uma planilha de Excel, resultando na leitura de vários milhares de posts e na catalogação de mais de 600 deles, dos quais 360 foram analisados em profundidade, com observações etnográficas e sistematização de informações coletadas para cada *post*. Dos 360 escolhidos, 193 (aproximadamente 53,6% deles) tratavam de assuntos diretamente relacionados à atividade do cuidado, enquanto os demais tangenciam nosso tema, mas acabam por discorrer sobre assuntos relacionados às masculinidades e às emoções - o que não era de se descartar completamente.

Nessa catalogação, desenvolveu-se a seguinte tipificação:

- Postagens de tipo **“Viral” (1)**, disparadamente as mais comuns no grupo e que servem como iscas para curtidas. Em minha planilha, levantei “apenas” 68 postagens desse tipo. Observaram-se dois subtipos destas:

- postagens cujas mensagens carregam uma moralidade central. Geralmente, essas postagens são de textos ou imagens de baixa resolução com um conteúdo escrito sucinto e frequentemente de cunho religioso. São imagens de fácil compartilhamento em grupos de WhatsApp e Telegram. Estão ali para levantar a autoestima dos pais e promover um breve afago narcísico sobre as virtudes e ideais de paternidade. O arquétipo do pai provedor é muito comum nesse tipo de post. Um dos dois tipos mais frequentes de postagem no Grupo, optou-se por chamá-la sinteticamente de **"Moral é central" (1.1)**.
- postagens com piadas. Geralmente são “toscas”, costumam gerar identificação instantânea e podem conquistar um grande número de reações de risada e curtidas. Muitas vezes, provocam ou reforçam a moralidade tradicional, a masculinidade hegemônica e a idealização da paternidade. Postagens de tipo **“Piada” (1.2)** são as que mais se destacam no grupo e mais surgem no *feed* de cada membro, visto que recebem mais interações rápidas, por serem “virais”. Muitas delas celebram ou fazem piada com comportamentos inadequados e/ou infantilizados das masculinidades orientadas para a hegemonia patriarcal nos trabalhos de cuidado; são atestados de homens que se orgulham de não apenas evadir o cuidado, mas atrapalhar as mulheres em seus esforços para cuidar de sua prole.
- Postagens sobre cuidado efetivo. São postagens menos comuns, que precisam ser “garimpadas” no *feed* de “Discussão” do grupo devido ao baixo número de interações que costumam alcançar. Com meu proxy, levantei 193 postagens deste tipo, as quais ficaram tipificadas como **"Cuidado efetivo" (2)** e constituem o foco de nossa atenção.
  - O subtipo **“Pedido de ajuda para cuidar efetivamente” (2.1)** também concentrou nosso interesse durante todo o período da etnografia.
  - Já **“Relatos de cuidado efetivo” (2.2)** diferenciam-se principalmente com relação ao objetivo do autor. São posts que costumam ser mais performáticos do que pragmáticos, relatando experiências de cuidado. Esses também foram e são extremamente interessantes e relevantes para nossa etnografia.
- Pedidos de ajuda em forma de conselhos, estratégias e resoluções para problemas diversos e orações para si e para filhos enfermos/internados/falecidos. Estes pedidos de ajuda e oração podem estar indiretamente relacionados ao cuidado infantil, mas não são exatamente sobre cuidado ou costumam enfocar mais no próprio autor e em sua respectiva dificuldade/necessidade. São postagens tipificadas como **"Pedido de ajuda/Oração/Desabafo/Arejar ideias" (3)**, e que alcançaram o número de 92 postagens em minha planilha. Estas também guardam grande importância para a nossa observação, na medida em que revelam em quais situações os homens estão se

lamuriando e/ou encontrando obstáculos para assumirem seus papéis de cuidadores, a ponto de procurarem ajuda do Grupo.

- Postagens que apresentam reflexões elaboradas sobre paternidade e cuidado, em que os atores e a plateia discutem o processo de tornarem-se pais cuidadores e educadores, com a presença de contradições e impasses vivenciados pelos autores. Nomeou-se este tipo como **"Reflexividade/paternidade ativa" (4)**, e foram 41 postagens com esse caráter adicionadas em minha planilha.
- Postagens sobre divórcios e disputas em torno da guarda judicial da criança são, também, relativamente frequentes no grupo - levantei, no entanto, apenas 7 postagens desse tipo. Separei-as do tipo 3 pois são pedidos de conselhos e estratégias, lamúrios, *mea culpa*, relatos diversos etc. ligados *diretamente* à situação judicial de um divórcio consumado e a tentativa de uma guarda compartilhada. Podem apresentar elementos interessantes para a análise das práticas de cuidados masculinas, na medida em que incitam discussões entre pais com guarda integral ou compartilhada *vs.* pais que não conseguiram a guarda e deixam entrever suas lacunas e inércias no que toca o cuidado infantil. **"Divórcio/Guarda judicial" (5)**.
- Postagens que fogem às tipificações anteriores, mais raras, entram para o grupo 6, **"Outros"**. Nelas estão inclusos *oferecimentos* de ajudas diversas, como apoio psicológico, serviços ou postagens para que pais compartilhem seus currículos no intuito de auxiliarem uns aos outros na busca por emprego. Levantei apenas 3 postagens desse tipo.

Um *post* pode ser enquadrado em mais de uma categoria ao mesmo tempo, razão pela qual a soma de todas as postagens acima descritas é 405, e não 360. De maneira geral, no entanto, as postagens tendiam a ser enquadradas em apenas uma das categorias.

Em decorrência da predominância de postagens do tipo 1, instaurou-se logo no início do monitoramento a sensação de que se observava um tipo de "grupo de descompressão", informal, em que os membros escreviam sem tanto cuidado o que pensavam. Essa qualidade do Grupo despertou interesse especial em decorrência da probabilidade de flagrarem-se interações em que os homens performam, se expressam, desabafam e discutem *com a guarda baixa*. Em meio a elas, também havia vários pedidos de ajuda sobre diversos temas. Ao garimpar com mais atenção, no entanto, ficou claro que outros tipos de postagem tinham lugar e suscitavam performances mais elaboradas, com uma atenção voltada para manipular a fachada - isto é, o avatar e os elementos emitidos da interação escrita. Havia, também, postagens extremamente carregadas de sentimentos, embora mais raras, as quais não chamavam atenção pela performance, mas pela transparência com relação às emoções dos atores. Os comentários nas postagens variam bastante de acordo com o tipo de postagem, seu conteúdo e a forma como a ação é performada, revelando uma pluralidade de impressões tidas junto à "plateia".

No geral, este grupo, tanto por sua dimensão enorme e quantidade de posts diários, quanto pelo conteúdo do que é postado, é uma verdadeira mina de ouro para nossa investigação.

Na postagem que introduz esta seção, o autor parece constatar, laconicamente, sem enrolação: *em breve serei pai, preciso aprender um pouco. Obrigado*. A presença do "um pouco" é ao mesmo tempo reveladora e emblemática. O *Obrigado* enigmático sugere que algum pedido foi dali suprimido, deixando apenas o resíduo do agradecimento. Permite supor que se trata de um pedido de ensinamentos e dicas, apesar da frase apontar apenas para o fato autoproclamado de que o homem ignora o mundo do cuidado e "precisa aprender um pouco". *kkkk Vc vai tirar de letra mano*, também configura uma resposta muito interessante, na medida em que joga luz sobre a própria experiência ante o desafio enunciado e nos permite vislumbrar o que este segundo ator entende por desempenhar com qualidade os trabalhos do cuidado. Seria possível que um desconhecido (conferi e não eram amigos de Facebook) depositasse tamanha fé nas habilidades de cuidar de outro membro do grupo sem saber quaisquer informações sobre ele, a ponto de tranquilizá-lo sem dar dicas? Ou estaríamos diante de uma resposta cúmplice que enxerga nos deveres masculinos pouca ou nenhuma responsabilidade quanto aos trabalhos do cuidado?

Escolhi essas duas imagens para apresentar o Grupo porque ambas trazem muitos dos aspectos da relação entre as masculinidades e o cuidado que foram observadas com maior frequência ali: o descompromisso, o mínimo esforço, as fórmulas "mágicas" [para cuidar], a cumplicidade da plateia, as respostas objetivas e descomplicadas: são todos ingredientes encontrados cotidianamente na sopa do "Grupo Papai". Isso não significa que sentimentos, práticas e cuidados mais elaborados inexistiam ali.

## 5. DISCUSSÃO

A exploração etnográfica revelou um tema predominante relativo ao papel tradicionalmente cristão da família: ela aparece muitas vezes *como alicerce para os homens*, e não ao contrário, como poder-se-ia supor de membros da família que queiram ser considerados como cuidadores - se não *primários*, ao menos *secundários*. Muitos autores de postagens expressaram sentimentos na direção de defender a família como base para a reprodução de valores e normas tradicionais e conservadoras. Nesse cenário, os homens são frequentemente retratados como líderes e protetores da família, responsáveis por defender padrões morais rígidos e orientar as decisões familiares, numa relação dialética em que a família também serve de suporte para a construção social do que é ser um homem *por completo*. Homens são naturalizados como provedores ao passo em que, paradoxalmente, são sustentados pelos "pilares" da família - e, nesse movimento, são quase esquecidos ou preferem *esquecer-se dos* trabalhos do cuidado.

Ao encontro dessa observação, muitos dos discursos analisados refletem uma resistência a interpretações progressistas da dinâmica familiar, com diversas ocorrências em que membros expressaram ceticismo ou rejeição total de modelos alternativos e desafiadores à desigual divisão sexual dos trabalhos do cuidado.

A experiência de fazer parte de um grupo de WhatsApp de "pais solo", originado e divulgado pelo próprio criador do “Grupo Papai”, permitiu desdobrar reflexões importantes para o avanço da etnografia. Tendo permanecido de 2023 até o presente momento neste grupo, compreendi que se trata de um lugar onde raras vezes os membros interagem, e quando interagem é de forma sempre lacônica, com breves mensagens de membros que se desejam "Boa tarde, grupo" e que raramente respondem às mensagens com mais do que um "[boa] tarde!". Pude deduzir que isso acontece porque eles estão quase sempre *na correria*, com a mente ocupada e fazendo muitas coisas relacionadas ao cuidado e à educação dos filhos. Gosto de perguntar, de vez em quando: "e aí, pais, como estamos nesse fds?" ou algo do tipo, quando o assunto “final de semana” é levantado por outros membros. A resposta, quando vem, costuma envolver cuidar dos filhos, levá-los para alguma programação, cozinhar etc.

Sendo assim, no “Grupo Papai”, os homens que cuidam com aparente qualidade e dedicação existem, e apareceram nas interações. Nem sempre são os pais biológicos, como pude atestar pelos relatos postados. O esforço por encontrar esses sujeitos nas redes nos acompanhou desde o início e, com a ajuda do proxy de palavras-chave relacionadas aos trabalhos do cuidado, obtivemos relativo sucesso. “Relativo”, pois com o *proxy*, conseguimos levantar 193 postagens (53,6% do total catalogado) que abordaram diretamente o cuidado efetivo, seja nas formas de pedidos de ajuda, seja sob a forma de relatos do cuidado realizado. Além disso, é necessário pontuar: o mau cuidado existe com maior frequência do que o cuidado realizado com qualidade - ao menos é o que se constata desses anos de observação sistemática desse mega Grupo, e a partir da teoria de Molinier sobre as três dimensões fundamentais ao entendimento do cuidado como trabalho: o *gentleness*, o *savoir-faire* discreto e o *care* como trabalho inestimável (MOLINIER, 2012).

Pela frequência abundante com que postagens virais dos subtipos 1.1 (“Moral é central”) e 1.2 (“Piada”) eram engajadas, notou-se entre os membros do grupo ativos a maior popularidade de pequenas mensagens motivacionais e moralistas, frequentemente de cunho religioso, ao lado de *memes* cujos objetivos consistem em fazer o leitor se sentir leve diante das incumbências e da materialidade do cuidado infantil, assim como diante das angústias de seus casamentos, divórcios e relacionamentos com a pessoa com quem tiveram seus filhos.

Na esteira do que foi observado nas informações emitidas (sem intencionalidade) nas performances de vários dos membros do mega Grupo, os pais continuam a realizar pouco trabalho de cuidado. Os que o fazem, deixam pistas de que podem estar se sentindo sobrecarregados e/ou executando tarefas básicas a duras penas. Para se encorajarem mutuamente a realizar o mínimo, muitos autores de postagens apelam para moralidades

diversas relacionadas aos benefícios de se criar filhos: serão alicerces; a família provocará inveja aos outros no futuro; fornecerão um significado e um motivo para se viver etc. O cuidado, em si, muitas das vezes acaba escanteado. Formas de maus cuidados começam a ser tema explorado recentemente por duas autoras dos estudos sobre cuidado (ANDERSON, 2020; TRONTO, 2022).

Observaram-se pais que compartilham histórias de cuidado e pequenos relatos sobre assuntos relacionados. Há, suspeita-se, uma coerção, um filtro social, que inibe alguns “veteranos” do grupo de postarem por medo de exposição ao ridículo, com base em resultados de interações anteriores. Estes costumam comentar em publicações de outros membros, esporadicamente - sempre do lado da plateia, não mais do ator.

As histórias, quando não abordam as emoções explicitamente, deixam transparecer sentimentos intensos experienciados por muitos pais. Medo/ansiedade. Pânico. Felicidade. Frustração. Indignação (frequentemente com a mãe ou com alguma figura feminina). Vergonha.

A vergonha é o sentimento mais difícil de observar, na medida em que urge ser escondido. Soma-se essa natureza ao traço de orgulho das masculinidades hegemônicas em mostrarem-se estoicas, e tem-se um verdadeiro desafio ao desejarmos flagrar o sentimento da vergonha que *desviriliza*. Encontramos apenas um (01) post em que o ator se dizia muito envergonhado pela situação que enfrentava, e ele foi feito anonimamente. Com medo de perder a face, muitos buscam performar a paternidade imaculada. Alguns homens, nas interações que geram contradições e conflitos, se agarram às suas imagens públicas, ao seu capital social ou ao que acreditam possuir desse capital, mas o fazem lançando mão de práticas agressivas e defensivas.

Pensando à luz do objeto de interesse da psicodinâmica do trabalho, poder-se-ia dizer, com Dejours, que a melhor compreensão das subjetividades dos trabalhadores - mesmo em contexto não-remunerado e especialmente no contexto do cuidado - permitiria planos de ação coletiva que dessem conta de reorganizar o trabalho satisfatória e efetivamente contra os desmandos do neoliberalismo (DEJOURS, 2019). No que concerne a este estudo, os principais problemas políticos a serem trabalhados no longo prazo, no Brasil, concernem à desigual divisão sexual do trabalho de cuidado, assim como à própria qualidade do cuidado exercido pelos homens. Afinal, os efeitos de um mau cuidado podem gerar problemas aos receptores desse cuidado e acabarem, novamente, por recair sobre os ombros de mulheres que serão incumbidas de remediá-lo.



**BIBLIOGRAFIA**

- ANDERSEN, Jeanine. "What is care and what is not caring? The challenges of cultural diversity". Cuad. relac. labor. 38(2) 2020: 305-325
- ARIZA, Marina. Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral. Humillación y degradación social. In: Marina Ariza (ed.). Emociones, Afectos y Sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina. México: UNAM, 2016. pp.279-328.
- AKRICH, Madeleine. (1992). The De-scription of Technical Objects. Shaping Technology-Building Society: Studies in Sociotechnical Change.
- BOURDIEU, Pierre. *Masculine Domination*. Cambridge: Polity Press, 2001.
- BURAWOY, Michael. *Eight Conversations with Pierre Bourdieu: An Outline Discussion paper*. University of Witwatersrand, 2010.
- CHAMBERS, Clare. Masculine Domination, Radical Feminism and Change. *Feminist Theory* 6 (3):325–346, 2005.
- CONNELL, R.W. 1987. Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics. Cambridge: Polity Press, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Masculinities*. Cambridge: Polity Press. 1995.
- \_\_\_\_\_. *Masculinities and Globalization*. Men and Masculinities 1 (1):3–23, 1998.
- \_\_\_\_\_. 2005. *Masculinities*. 2nd edn. Cambridge: Polity Press.
- \_\_\_\_\_. 2007. *Southern Theory: The Global Dynamics of Knowledge in the Social Sciences*. Sydney: Allen and Unwin.
- DAMINGER, Allison. "The cognitive dimension of household labor". American Sociological Review, vol. 84, 4, 2019.
- DEJOURS, Christophe. Trabajo Vivo, Tomo I : "Sexualidad y Trabajo". Ed. Topia, Buenos Aires, 2012.
- \_\_\_\_\_. "Trabajar hoy: Nuevas formas del sufrimiento y de acción colectiva". In: Wlosko, Miriam & Ros, Cecilia (coord.) El trabajo entre el placer y el sufrimiento - 1a ed. - Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad de Lanús, 2019.
- ELLIOTT, Karla. "Caring Masculinities: Theorizing an Emerging Concept." Men and Masculinities 19, no. 3. 2016. Pp.240–59.
- EVERTSSON, Marie; BOYE; ERMAN; "Fathers on call? A study on the sharing of care work between parents in Sweden". Demographic Research, vol. 39. 2018. pp. 33-60

- GILLESPIE, Tarleton. "A relevância dos algoritmos". São Paulo, Brasil, v. 6, n. 1, p. 95-121, jan./abr. 2018 [2013]
- GOFFMAN, E. *The presentation of self in everyday life*. EUA, Anchor Books Edition, 1959 [1956] (Trad. Bras. Maria Célia Santos Raposo. Petrópolis, Vozes, 2005, 13ª Edição)
- GRUPO Papai. Brasil, setembro de 2021. **Facebook**. Link omitido para preservar o anonimato de seus membros.
- HANLON, Niall. *Masculinities, Care and Equality: Identity and Nurture in Men's Lives*. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan, 2012.
- HIRATA, Helena. "Trabajos y afectos. Los resortes de la servidumbre doméstica". In: Wlosko, Miriam & Ros, Cecilia (coord.) *El trabajo entre el placer y el sufrimiento - 1a ed. - Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad de Lanús*, 2019.
- HOCHSCHILD, Arlie. The Sociology of Feelings and Emotion: Selected Possibilities. In: M. Millman & R.M. Kanter (eds.) *Another Voice. Feminist perspectives on social life and social science*. N.Y.: Anchor, 1975 p. 280-307.
- HOOK, Jennifer L. "Care in Context: Men's Unpaid Work in 20 Countries, 1965-2003." *American Sociological Review*, vol. 71, no. 4, 2006, pp. 639-60
- HOOKS, bell. *We Real Cool: Black man and masculinity*. N.Y.: Routledge, 2004.
- JOAS, H; KNÖBL, W. *Teoria Social: vinte lições introdutórias*. Petrópolis: Rio de Janeiro: Vozes, 2017.
- KIMMEL, Michael. Masculinity as Homophobia. In: *Privilege: A Reader*, editado por M. Kimmel, S. and A. Ferber, L. Boulder: Westview. 2003.
- MARINS, Cristina. "Internet e trabalho de campo antropológico: dois relatos etnográficos", *Ponto Urbe* [Online], 27 | 2020.
- MCLEOD, Julie. Feminists Re-Reading Bourdieu: Old Debates and New Questions about Gender Habitus and Gender Change. *Theory and Research in Education* 3 (1):11-30, 2005.
- MISKOLCI, Richard. *O Desejo da Nação: masculinidade e branquitude no Brasil de fins do XIX*. São Paulo: Annablume, 2012.
- MOLINIER, Pascale. "Virilité défensive, masculinité créatrice." *Travail, Genre et Sociétés* n° 3, 2000.
- \_\_\_\_\_. "Salud y trabajo en trabajadores hospitalarios: cultura de la gestión, cultura del cuidado, ¿una conciliación imposible?". In: Wlosko, Miriam & Ros, Cecilia (coord.) *El trabajo entre el placer y el sufrimiento - 1a ed. - Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad de Lanús*, 2019.

- O DILEMA das redes. Direção: Jeff Orlowski. Produção de Larissa Rhodes. Estados Unidos: Netflix, 2020.
- PARSONS, T. The social system. Glencoe: The Free Press, 1951.
- REHEL, E. "WHEN DAD STAYS HOME TOO: Paternity Leave, Gender, and Parenting." *Gender and Society*, vol. 28, no. 1, Sage Publications, Inc. 2014. pp. 110–32
- SAMULOWITZ, Anke; GREMYR, Ida; ERIKSSON, Erik; HENSING, Gunnel. "Brave Men" and "Emotional Women": A Theory-Guided Literature Review on Gender Bias in Health Care and Gendered Norms towards Patients with Chronic Pain. *Pain Research and Management*, vol. 2018, Article ID 6358624, 14 pages, 2018.
- SCAMBOR, Elli; WOJNICKA, Katarzyna; BERGMANN, Nadja. "Men and Gender Equality: European Insights". *Men and Masculinities*, 17. 2014.
- SOARES, Angelo. "[Como Segredos: As Lágrimas no Trabalho](#)". In: Lima, J. C. (Ed.). *Outras Sociologias do Trabalho: flexibilidades, emoções e mobilidades*. . Editora UFSCar: São Carlos, 2013. pp. 161-182.
- THOMPSON, J. B. "A interação mediada na era digital". *MATRIZES*, 12(3), 2018: 17-44.
- TREVISAN, João Silvério. Seis balas num buraco só: a crise do masculino. 2a ed. rev. e ampl. - Rio de Janeiro: Objetiva, 2021.
- TRONTO, Joan. "Going Beyond the Logic of Protective and Wealth Care". IV Congress of Sexual and Gender Diversity. Belo Horizonte, jun-2022.
- VARGAS, Eliane Portes; FERREIRA, Francisco Romão; SILVA, Juan da Cunha. As masculinidades e o cuidado. In: CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA, 6., 2020, Montevideo. Anais. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020. p. 1-15.

## “Escuela ternura”. Cuidados del cuerpo y praxis pedagógica en el Bachillerato Popular Inclusivo Mocha Celis (2011-presente).

*Esteban Amoretti*

UBA, estebanamoretti1@gmail.com

### RESUMEN

Con la promulgación de la Ley de Identidad de Género en 2012, se reconoció el derecho de toda persona a su Identidad de Género. Sin embargo, uno de los desafíos más grande es su implementación en el ámbito escolar. Históricamente, la escuela ha reproducido el sistema binario de género y ha disciplinado los cuerpos de la población transgénero y travesti. Como ejemplo, seis de cada diez mujeres trans no han completado su secundaria. En respuesta, el Bachillerato Popular Mocha Celis surgió como un espacio educativo al frente de la marginalización de la población trans. Esta investigación aborda las trayectorias escolares de lxs estudiantes transgénero y travesti en este bachillerato, con un enfoque en el libre desarrollo de sus identidades de género. A través de entrevistas, observación-participante, y trabajo de campo de diferentes autores consultados, podemos presentar como diferentes estrategias pedagógicas permiten a lxs estudiantes desarrollar técnicas corporales de resistencia, y por extensión, defender su identidad de género.

En respuesta a la violación del derecho al desarrollo libre y autopercebido en las escuelas tradicionales, el Mocha Celis constituye una propuesta educativa alternativa que garantiza este derecho humano. Aunque alrededor de una mitad de sus estudiantes se autoidentifican como transgénero, travesti, o transexual, el bachillerato no es exclusivo; también las madres solteras, mujeres de más de 50 años, vecinxs de la villa La Fraga, migrantes y afrodescendientes ingresan en el Bachillerato (Alcaraz, 2018).

Como uno más de los cien bachilleratos populares en la Argentina, surgió como un “espacio educativo forjado en y con movimientos y organizaciones sociales” (Sverdlick y Costas, 2008, p. 199). De la misma manera que muchos otros son producto del movimiento de las fábricas recuperadas, el Mocha Celis es uno del movimiento transgénero y travesti de las últimas dos décadas que lucha contra:

*...nuestras familias, que nos expulsan a temprana edad...lucha contra las instituciones escolares, que nos cierran las puertas...lucha contra el sistema médico, que nos considera una execrable patología...lucha contra los empleadores, que se desmayan cuando el DNI contraviene la imagen que tienen ante los ojos...lucha contra*

*los poderosos medios de comunicación, que...fortaleciendo un estereotipo cada vez más alejado de lo que somos (Berkins, 2003, p. 65).*

Entonces, este espacio reconoce, en primer lugar, el daño histórico que el cuerpo trans ha sobrevivido y, en segundo lugar, su potencial para luchar por sus propios derechos. Bajo este paradigma, se empodera y cuida el cuerpo trans como una fuente del conocimiento, y lo arma con herramientas corporales que rompe las lógicas binarias de la sociedad argentina.

### **PALABRAS CLAVES**

Pedagogía Crítica; Educación Popular e Inclusiva; Bachilleratos Populares; Derechos Humanos; Identidad de género; Cuidados del cuerpo

### **INTRODUCCIÓN**

Los Bachilleratos Populares (a partir de ahora BP) en la Argentina tuvieron como objetivo principal atender la falta de oferta del nivel medio para adolescentes, jóvenes y adultxs excluidxs del sistema de educación formal, sobre todo a partir de la ruptura del tejido social con la crisis económica, política y social que atravesó este país en el año 2001, como coletazo de la aplicación de políticas neoliberales en detrimento de las clases populares. Se constituyeron así en una propuesta pedagógica y alternativa política al sistema educativo tradicional. Estas escuelas públicas autogestionadas e impulsadas por sujetos y organizaciones sociales proponen una educación horizontal, donde las decisiones son tomadas colectivamente en asambleas, en las cuales no existe un organigrama jerárquico, y si bien, están atravesadas por relaciones de poder, las asimetrías buscan minimizarse.

Una aproximación posible a los BP de jóvenes y adultxs, tiene que ver con el trabajo llevado a cabo por el grupo de educadores que conforman la “Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares” (CEIP)<sup>1</sup>. Desde la publicación “Movimientos Sociales y Educación” (2008), se identificó que la propuesta de creación de escuelas de jóvenes y adultxs, tanto como y en organizaciones sociales, fue impulsada por primera vez en 1998, con la creación de una experiencia educativa autogestiva en la Provincia de Buenos Aires (Elisalde, 2008). A partir del año 2000 se constituye el Equipo de Educación Popular formado por docentes y graduados de la Universidad de Buenos Aires. En el 2003 este equipo comienza a trabajar en el Movimiento

---

<sup>1</sup> En 2015 se desprende de la CEIP una nueva organización: la CEIP-Histórica (CEIPH), conducida por quienes vienen ocupando -hasta el día de hoy- los cargos directivos de los Bachilleratos IMPA y Maderera Córdoba en forma ininterrumpida. Desde ese entonces y desoyendo resoluciones asamblearias en favor de la renovación de cargos, los referentes de la CEIPH han ido abandonando uno a uno los principios y valores compartidos por las organizaciones y actores del campo popular sustituyéndolos por la reproducción de lógicas patronales, machistas y patriarcales.

Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y al año siguiente se crea la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (Elisalde, 2008: 91).

Desde esta como de otras publicaciones, se analiza que es a partir de la crisis del año 2001, especialmente de las experiencias de las empresas recuperadas, las organizaciones territoriales y sus iniciativas educativas populares, cuando se reactivan y toman mayor visibilidad las discusiones que tienen como protagonistas a diversos movimientos sociales, y el trabajo desde el enfoque de la educación popular, y las propuestas de prácticas pedagógicas críticas alternativas. Elisalde (2008) analiza el surgimiento de estas alternativas como parte de la expresión de reacción encarada desde muchos sectores a las políticas neoliberales, en el marco de formas de acción colectiva de movimientos sociales de desocupados y organizaciones territoriales. En 2004 se crea la primera escuela en la Ciudad de Buenos Aires y vertiginosamente desde esa fecha, sólo en esa ciudad los bachilleratos se han multiplicado cuantiosamente, –cabe aclarar no únicamente impulsados por la CEIP, sino también por distintas organizaciones territoriales- encontrándose la mayoría de estas experiencias en la zona sur de la capital, donde son escasas las escuelas de gestión estatal y se hallan las poblaciones que atraviesan las más agudas condiciones de desigualdad social y pobreza.

Aunque estos espacios fueron reconocidos inicialmente a través de las resoluciones N° 3948 en Provincia de Buenos Aires en noviembre de 2007 y la N° 669 en Ciudad de Buenos Aires en marzo de 2008, el reconocimiento estatal todavía no ha garantizado plenamente los recursos necesarios para el sostenimiento de estas experiencias educativas, ni se ha avanzado en un marco normativo propio que dé cuenta de la especificidad de estos bachilleratos. En tanto a nivel nacional, por resolución del Consejo Federal de Educación N.º 3307, el 29 de noviembre de 2007, se aprobó para la discusión el documento “Escuelas de Gestión Social”, denominación que se acercaría más a las intenciones de estas escuelas.

En este proceso de lucha, si bien los BP coinciden en una serie de reclamos, las distintas organizaciones sociales desde donde se desarrollan estos espacios educativos suponen una variabilidad de prácticas en sus desarrollos cotidianos, y así se hace necesario dar cuenta de esas particularidades, por ejemplo, en torno a las políticas que se llevan adelante en el BP Mocha Celis, abordando las trayectorias escolares de lxs estudiantes transgénero y travesti en este espacio, con un enfoque en el libre desarrollo de sus identidades de género.

Parte de estos bachilleratos, nucleados en la Coordinadora de Bachilleratos Populares en Lucha se manifiestan por diversas reivindicaciones tales como: el reconocimiento de los docentes como trabajadores de la educación, de las experiencias llevadas a cabo desde hace años dentro de estos espacios educativos, el financiamiento por parte del Estado de la infraestructura, becas y material didáctico, así como también la autonomía en la elaboración de los planes de estudio, incluyendo que se cumplan, como en el caso del BP estudiado, reivindicaciones de identidad de género aún hoy puestas en duda por diferentes sectores de la sociedad.

El desafío de estas experiencias educativas es enorme porque pretenden construir un nuevo vínculo entre los docentes y los estudiantes, organizando una herramienta reconocida legalmente pero en tensión con el poder establecido. En este contexto y como se enunció anteriormente, los BP pelean por el reconocimiento de títulos y por el financiamiento porque entienden que el Estado debe ser el único garante de la educación y que ésta debe estar en relación con la realidad de los barrios, de los trabajadores ocupados y desocupados, pero también contemplar el cumplimiento de las leyes que protegen los derechos de estudiantes que, como en el caso del BP inclusivo Mocha Celis, se autoidentifican como transgénero, travesti, o transexual, obteniendo herramientas políticas pedagógicas para defender sus cuerpos y singularidades del maltrato de las instituciones que los subalternizan.

### **NACIMIENTO DEL MOCHA CELIS COMO BP INCLUSIVO (O DE LA LLAMADA “ESCUELA TERNURA”) EN SU MARCO LEGAL Y ÉTICO.**

Las experiencias educativas (tanto de docentes, equipo académico, estudiantes y graduadxs travestis-trans) vivenciadas al interior del Bachillerato Popular Mocha Celis, ubicado en el barrio de Chacarita, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representan lo que históricamente debió sufrir gran parte de la población travesti-trans en nuestro país. Grandes dificultades en el acceso a la educación y en la permanencia dentro del sistema educativo formal que se traducen en los bajos porcentajes de terminalidad de los estudios secundarios. Estas dificultades se encuentran interrelacionadas con otros factores de vulnerabilidad social como consecuencia de la expresión de su identidad de género, tales como el alejamiento temprano del hogar familiar (el cual coincide con el momento de asumir socialmente la identidad travesti/trans); situaciones de estigmatización y discriminación social en las instituciones educativas y, por tanto, deserción escolar; condiciones habitacionales precarias; participación casi nula en el mercado formal de trabajo, episodios de violencia institucional, así como de travesticidios y transfemicidios; y por último, la escasa llegada al ámbito previsional (debido a la baja accesibilidad a empleos formales).

Como plantea la socióloga Leila Selena Zimmermann (2020) en su tesis de grado sobre comunidades trans/travestis en relación al sistema educativo formal, el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis surge en el año 2011 como respuesta a la necesidad de un colectivo de ser incluido al sistema educativo, materializado en un proyecto pedagógico alternativo al sistema educativo formal -signado por la perspectiva sarmientina a mediados del siglo XIX- que contemple y acompañe los procesos subjetivos y las diferentes temporalidades del devenir trans, así como las consecuencias socio-culturales y económicas que trae consigo.

Justamente al año siguiente, no sólo el BP Mocha Celis comienza formalmente sus actividades, sino que también, en ese mismo 2012, la Ley 26.743 de Identidad de Género reconoce el derecho de todas las personas a la identidad de género. La ley define “identidad de género” en un sentido autopercibido: “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la

siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (“Ley de identidad de género, 2012). Bajo el concepto de autopercepción, una persona tiene el derecho al desarrollo libre y personal de su identidad de género, el cual incluye “la rectificación registral del sexo, nombre de pila e imagen” (2012). También puede manifestarse en un sentido corporal:

...la modificación de la apariencia o la función corporal a través de los medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar, y los modales (2012). Para la población travesti-trans, en particular las mujeres trans, el proceso de modificación corporal comienza desde una edad temprana. Durante la niñez, muchas se visten con ropas femeninas y se maquillan en manera escondida dentro sus propios cuartos (Fernández, 2004, p. 86). En muchos casos estudiados, después del alejamiento de sus familias de origen, ellas participan en el trabajo sexual no sólo para ganar dinero, sino también para acceder “al único espacio permitido para actuar el género que han elegido para el resto de sus vidas” (p. 91). A través del “pupilaje” (p. 94) —el consejo de otras compañeras travestis que trabajan en los mismos espacios—ellas aprenden “las maneras de vestirse, maquillarse, y transformar su cuerpo” (p. 95). Cuando ellas tienen suficiente dinero, pueden comprar los tratamientos hormonales (p. 164) o las inyecciones de siliconas (p. 162) para “borrar aquellas marcas corporales que pudieran reconducirlas al sexo biológico del cual provienen, y por ende, al género del cual quieren separarse” (p. 163). A través de estos procesos de modificación corporal, las mujeres transgénero y travesti pueden desarrollar sus identidades de género de una manera autopercebida.

Para empezar los procesos de la modificación corporal, una persona necesita tener el conocimiento, los recursos y la seguridad sobre su propio cuerpo. Según la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, la escuela debe ser un lugar que los provea. Sancionada en 2006, la ley promueve la incorporación de lo siguiente en el currículo de todos los colegios de la Argentina: el conocimiento sobre su propio cuerpo, los hábitos de cuidado del cuerpo y de la salud sexual, la valoración de la afectividad en relaciones humanas, y el respeto de la diversidad de género y sexualidad (“Lineamientos Curriculares”, 2006, p. 19-20). La Ley de Educación Sexual Integral, entonces, constituye “una oportunidad para que la escuela...comience a buscar y ofrecer soluciones eficaces a situaciones de vulneración de derechos” (p.6) —en particular, el rechazo del derecho al desarrollo libre y autopercebido de la identidad de género. Sin embargo, a la Ley de Educación Sexual Integral le falta su implementación. Doce años después de su aprobación, el 79% de lxs estudiantes de secundaria dijo que falta educación sexual en sus escuelas (Fernández, 2018). Esta falta representa lo que Elliot Eisner llama el “currículum nulo” (1998) —lo que las escuelas no enseñan, pero podrían enseñar. Al ocultar el conocimiento sobre el género y la sexualidad, la escuela, como una institución social, perpetúa el binarismo de géneros, daña los cuerpos



escolares, y niega el derecho al desarrollo libre y autopercebido de la identidad de género—especialmente de lxs estudiantes transgénero y travesti.

La “naturaleza” heterosexual, patriarcal y cis-género de la escuela tiene raíces en la consolidación del estado-nación de Argentina durante el siglo XIX. La estabilidad política y el crecimiento económico era dependiente de la docilidad corporal de la nueva población de los inmigrantes—que “puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Scharagrodsky, 2007, p. 5) como las jornadas en la fábrica, los granjeros en el campo, o los soldados en el ejército. En esta etapa de control y disciplina, todas las formas de desviación sexual—la homosexualidad o el travestismo—se percibían como una amenaza a la procreación de la familia, y por extensión, la reproducción de la fuerza laboral del estado-nación. Para corregir la desviación sexual, el Estado tenía que controlar los cuerpos transgénero y travesti, en primer lugar, dentro del sistema penal (Fernández, 2004, p. 25), y, en segundo lugar, dentro de las paredes de la escuela.

Desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, la escuela tradicional disciplinó los cuerpos estudiantiles para seguir el binarismo rígido de género: el hombre fuerte y la mujer pasiva. Algunas formas más obvias incluyen los uniformes, los baños y las filas durante la ceremonia de la bandera—todos los cuales eran separados entre los niños y las niñas. El currículo, en particular, se usó como una herramienta de disciplina. Por ejemplo, los varones recibieron enseñanza en nociones de agricultura y ganadería, y ejercicios y evoluciones militares (Scharagrodsky, 2007, p. 9). Del mismo modo, solamente los varones pudieron participar en los espacios deportivos (p. 10). Por otro lado, las mujeres recibieron la enseñanza en economía doméstica, la costura, la cocina, y la puericultura (p. 10). Esta división trató de inscribir los códigos de género muy rígidos—el hombre fuerte y la mujer pasiva—a los cuerpos estudiantiles, muchos de los cuales eliminaron otras posibilidades de masculinidad y femineidad. Es más, la escuela inhibe el contacto afectivo entre los estudiantes, o incluso entre un estudiante y un maestro, del mismo sexo. Por ejemplo, un informe del Cuerpo Médico Escolar propuso “la supresión del beso entre las niñas y maestras de la escuela” (p. 9). Como resultado, la escuela disciplina los cuerpos estudiantiles no sólo para reprimir algunos deseos no heterosexuales, sino también para dejar lo erótico y lo afectivo fuera del aula.

Aunque las escuelas argentinas han cambiado mucho en los últimos años, todavía su legado de heterosexualidad y de comunión con las razones constitutivas del patriarcado influye en las trayectorias escolares y disciplina los cuerpos de lxs estudiantes—especialmente los estudiantes transgénero y travesti. Por ejemplo, el 33,9% de lxs estudiantes trans dice que no las llamaron por su nombre de elección (“La ley de identidad de género”, 2013, p. 19). Similarmente, un quinto de ellxs han sufrido el acoso por parte de sus propixs docentes y el rechazo para acceder al baño que se corresponde con su identidad de género autopercebida (p. 19). Como resultado, los cuerpos de lxs estudiantes travesti y trans sufrieron daño y acumularon sentimientos de vergüenza. Por esta razón, en contra de la Ley de Educación

Sexual Integral, la escuela inhibe los procesos de modificación corporal, y por extensión, el desarrollo libre y autopercebido de la identidad de género de lxs estudiantes trans.

En respuesta a la violación del derecho al desarrollo libre y autopercebido de la identidad de género en las escuelas tradicionales, el Bachillerato Popular Mocha Celis constituye una propuesta educativa alternativa que garantiza este derecho humano para lxs estudiantes trans. En los últimos seis años, el Bachillerato provee la educación secundaria gratuita a 130 estudiantes (“Bachillerato Popular Mocha Celis”). Aunque alrededor de una mitad de sus estudiantes se autoidentifican como transgénero, travesti, o transexual, el Bachillerato no es exclusivo; también las madres solteras, mujeres de más de 50 años, vecinxs de la villa La Fraga, migrantes y afrodescendientes ingresan en el Bachillerato (Alcaraz, 2018).

Como uno de más de cien bachilleratos populares en la Argentina, el Bachillerato Popular Mocha Celis surgió como un “espacio educativo forjado en y con movimientos y organizaciones sociales” (Sverdlick y Costas, 2008, p. 199). De la misma manera que muchos bachilleratos populares son producto del movimiento de las fábricas recuperadas, el Mocha Celis es uno del movimiento transgénero y travesti de las últimas dos décadas que lucha contra:

*...nuestras familias, que nos expulsan a temprana edad...lucha contra las instituciones escolares, que nos cierran las puertas...lucha contra el sistema médico, que nos considera una execrable patología...lucha contra los empleadores, que se desmayan cuando el DNI contraviene la imagen que tienen ante los ojos...lucha contra los poderosos medios de comunicación, que...fortaleciendo un estereotipo cada vez más alejado de lo que somos (Berkins, 2003, p. 65).*

Entonces, el Mocha Celis reconoce, en primer lugar, el daño histórico que el cuerpo trans ha sobrevivido y, en segundo lugar, su potencial para luchar por sus propios derechos. Bajo este paradigma, el Mocha Celis empodera el cuerpo trans como una fuente del conocimiento, y lo arma con herramientas corporales que rompe las lógicas binarias de la sociedad argentina.

Es por ello, que muchxs de sus estudiantes lo llaman la “Escuela ternura”, ya que este espacio escolar se constituyó en un lugar que es mucho más que una escuela, es un lugar de abrigo y contención, un verdadero “refugio” que trabaja hace más de una década cuidando los cuerpos de aquellxs que transitan por sus aulas. La ‘Mocha’ (como así también lo llaman) es el primer bachillerato popular travesti trans creado en el mundo y es el resultado de la articulación de más de treinta años de activismo y tradición aportada por las experiencias de los BP. Nace previamente a la aprobación de la Ley de Identidad de Género y es un espacio en el que no solo se estudia, sino también es un lugar de cuidado y protección, una verdadera “red” de amigxs y compañerxs. Hay quienes piensan que está destinada solamente para las personas travestis trans y no es así, abraza y contiene a quienes, por distintos motivos, quedaron afuera del sistema educativo o la educación formal, como enunciáramos líneas arriba.

## LA IMPORTANCIA DEL “MOCHA” DESDE LAS TEORÍAS. PERFORMATIVIDAD DE GÉNERO Y PEDAGOGÍA CRÍTICA.

Para reconocer el aspecto autopercebido, en lugar de uno patológico de la identidad de género, se puede vincular la experiencia propuesta en el espacio del bachillerato popular Mocha Celis, con la teoría de la performatividad de género de la filósofa estadounidense Judith Butler. En *El género en disputa*, Butler revela la fragilidad del sentido binario de género—no como un estado natural, sino como uno construido a través de “una reiteración estilizada de actos” (2007, p. 273). Además, en *Cuerpos que importan*, Butler sugiere que “todo género es como el travesti o está travestido”. Así implica que “la imitación está en el corazón mismo del proyecto heterosexual y de sus binarismos de género” (2002, p. 184). Bajo este paradigma de performatividad, Butler sugiere que si una persona tiene el poder de construir el género, también tiene el potencial para deshacerlo.

Paul B. Preciado, filósofo español, revisa las teorías de performatividad de Butler en su *Manifiesto contra-sexual* (2002) y *Testo yonqui2* (2008). Preciado resitúa el género como una programación tecnológica del cuerpo:

*La certeza de ser hombre o mujer es una ficción producida por un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo, por un conjunto de técnicas farmacológicas y audiovisuales que fijan y delimitan nuestras potencialidades somáticas funcionando como filtros que producen distorsiones permanentes de la realidad que nos rodea (2008, p. 89).*

Algunos ejemplos de las tecnologías farmacológicas y audiovisuales incluyen no solo las que se mencionan en la Ley de Identidad de Género, como las hormonas, la cirugía, la vestimenta, y los modales, sino también los deportes, la música, las películas, los hábitos alimenticios, los comportamientos sexuales, y mucho más (2008, p. 91-92). El uso performativo de estas tecnológicas, entonces, reinscribe y reinstituye las prácticas de género en el cuerpo (2002, p. 25). Según Preciado, la posibilidad de programar y reprogramar el propio cuerpo tiene consecuencias subversivas. En primer lugar, en acuerdo con lo que Butler plantea, revela la

---

2 Testo yonqui, pone en escena una profunda reflexión acerca del lugar (subalterno) de las mujeres en las sociedades occidentales y una documentadísima investigación de cómo llegamos al punto en que nos encontramos actualmente. Pero también, y aquí lo explosivo de esta obra, es la propuesta de una matriz novedosa para pensar el momento histórico que habitamos y que Preciado bautiza de manera sugestiva: Era Farmacopornográfica. Luego de los regímenes esclavista e industrial, alrededor de los años setenta se pone en marcha un nuevo tipo de “gubernamentalidad del ser vivo” (en términos de M. Foucault): la regulación de los cuerpos. En este sentido, Preciado se aboca a reconstruir una genealogía de las transformaciones de la industria del último siglo, haciendo foco en la gestión política y técnica del cuerpo, del sexo y de la sexualidad, que según sus auspicios será el área de negocios más importante de este nuevo milenio. Dicho de otro modo, Preciado entiende que resulta hoy filosóficamente pertinente llevar a cabo un análisis sexopolítico de la economía mundial.

fragilidad de la heterosexualidad, y en segundo lugar, abre un abanico de posibilidades que rompe el binarismo de género y de sexualidad.

Según la antropóloga argentina Josefina Fernández, la población travesti en particular ejerce la reprogramación corporal a través de lo que las travestis mismas llaman “la travestización” (2004, p. 161) de sus cuerpos. Bajo este proceso, las travestis “incorporan algunos marcadores corporales de la feminidad, pero en el mismo tiempo renuncian a otros” (p. 161). Por ejemplo, ellas utilizan las herramientas farmacológicas y audiovisuales que la sociedad asocia con la feminidad, como los pechos femeninos y el vestido (p. 168). Por otro lado, aunque ellas tratan a esconder su pene—una “tecnología” que la sociedad atribuye a la masculinidad—muchas eligen guardarlo para tener el orgasmo (p. 179). Como resultado, las travestis construyen “su propia ambigüedad” (p. 181) que no conforma a ningún lado del binarismo de género, sino lo impugna en su totalidad.

Por otro lado, para evaluar las estrategias pedagógicas del Bachillerato Popular Mocha Celis, es interesante analizar la utilización de varias conceptualizaciones de la pedagógica crítica. En *Pedagogía del oprimido*, el filósofo brasileño Paulo Freire critica la concepción bancaria de la educación (2009, p. 52).

Según Freire, la característica integral del modelo bancario es su naturaleza narrativa, que involucra un docente que narra un tema a un estudiante. Después, el estudiante memoriza los contenidos de la clase y los repite mecánicamente durante un examen. Se asume que los estudiantes son una “vasija” (p. 51) que nada saben—que “debe ser llenado por el educador” (p. 51) que sabe todo. Esta relación jerárquica crea sujetos pasivos que tienden “a adaptarse al mundo en lugar de transformar... [y] a la realidad parcializada en los depósitos recibidos” (p. 53). La supresión del pensamiento crítico, últimamente, “satisface los intereses de los opresores” (p. 53) y perpetúa los sistemas existentes del poder.

En respuesta, Freire propone un modelo de educación problematizadora que empodera y emancipa a los estudiantes. En lugar de (re)crear una jerarquía entre los estudiantes y los docentes, la educación problematizadora construye un diálogo entre los dos: los estudiantes tienen el poder para educar a los docentes, y los docentes todavía tienen espacio para aprender de sus estudiantes (p. 61). Reconoce que los estudiantes no son vasijas, como en el modelo bancario, sino sujetos críticos que pueden usar sus propias experiencias de vida como fuentes del conocimiento. Además, este modelo alternativo tiene la intencionalidad de plantear los problemas, temas, y conceptos que fomentan los estudiantes para reflejarlo sobre sus propias realidades. En contraste con el modelo bancario donde los estudiantes aceptan pasivamente su posición en la sociedad, la educación problematizadora “hace, así, un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo, en el que y con el que están” (64). Según Freire, solo entonces la educación puede ser una esfera liberadora en lugar de opresiva.

Décadas más tarde, Bell Hooks, Val Flores, y Deborah Britzman tomaron las teorías de Freire para repensar una educación popular que empodera a las mujeres y al colectivo LGBTQ. En *Pedagogías transgresoras*, Hooks, Flores, y Britzman rechazan la idea de que lxs estudiantes entran al aula descorporizadx—que hay una separación entre el cuerpo y la mente, como había sido sostenido por el dualismo metafísico occidental (2016, p. 3). Más bien, ellxs insisten en que una pedagogía feminista y queer reconoce la centralidad del cuerpo en el aula—que lxs estudiantes entran “enteras...y no como espíritus descorporizadx” (p. 5).

Para romper la jerarquía entre lxs docentes y lxs estudiantes, como Freire originalmente insinúa, la activista y escritora afronorteamericana Bell Hooks propone la introducción del eros en las aulas. En su capítulo “Eros, erotismo, y proceso pedagógico”, Hooks define el eros no sólo como un deseo sexual, sino como una fuerza corporal del amor, la pasión, y el entusiasmo. Hooks refleja sus experiencias de enseñanza en una clase de escritoras afronorteamericanas, donde sus estudiantes negras expresan comentarios eróticos que “podrían fácilmente ser considerados románticos” (p. 9). Muchas de sus estudiantes articulan su amor en términos del cuerpo: un sentimiento de orgullo por su pelo rizado (p. 8), la habilidad de ser capaz de hablar (p. 9), o deseo de bailar (p. 10). Además, muchas de las reflexiones eróticas de sus estudiantes la obligan a la docente a reflexionar sobre su papel como profesora—“me estaba enseñando” (p. 8). Entonces, un reconocimiento y una validación de los deseos eróticos y corporales permiten a ambos, estudiantes y docentes, alcanzar una etapa de pensamiento crítico:

El eros es una fuerza que intensifica nuestro esfuerzo de autorrealización, que puede aportar una base epistemológica que nos permita explicar cómo conocemos aquello que conocemos, posibilita que tanto profesorxs como studentxs usemos esa energía en el contexto del aula de formas tales que fortalezcan el debate y estimulen la imaginación crítica (p. 7).

Para reconocer el poder de lxs estudiantes para construir su propio conocimiento, como Freire originalmente plantea, la activista y escritora argentina Val Flores sugiere el reconocimiento del daño corporal en las aulas. En su capítulo “Afectos, pedagogías, infancias, y heteronormatividad: Reflexiones sobre el daño”, Flores reconsidera el daño no sólo en un sentido biológico, sino:

...en términos de normas que tenemos naturalizadas acerca de los modelos legítimos para vivir los cuerpos, tal como opera la heteronormatividad, y que produce efectos en nuestras prácticas áulicas y en la cultura escolar, involucrando pedagógicamente los afectos y sentimientos (como asco, vergüenza, depresión, repugnancia, indiferencia, temor, apatía) (p. 17).

Entonces, una fuente de conocimiento no son sólo las experiencias de vida de unx estudiante, como Freire plantea, sino su propio cuerpo. Bajo este paradigma, Flores sugiere una “poética del daño” (p. 17) que busca la reivindicación y la autodeterminación del cuerpo para que lxs estudiantes vuelvan a ser empoderadx y emancipadorxs. Como resultado, una persona puede alcanzar y acceder su derecho al libre desarrollo de la identidad de género.

### **ALGUNAS PALABRAS FINALES O RESPUESTAS VISCERALES A LA VIOLENCIA QUE NACE DESDE EL ESTADO POR PARTE DE LA EXPERIENCIA DEL BP MOCHA CELIS**

El bachillerato trans “Mocha Celis” surgió en la ciudad de Buenos Aires a fines del año 2011 y empezó a funcionar en el 2012. Su nombre representa en sí mismo un acto de resistencia y desobediencia jurídico-política, una respuesta visceral a la violencia que nace desde el Estado. “Mocha” era una travesti tucumana que trabajaba en la zona del bajo Flores, y que no sabía leer ni escribir. Según varios testimonios fue una luchadora que cuestionó públicamente el abuso, la violencia y el maltrato policial. Apareció muerta con tres tiros en su cuerpo (Berkins, 2011). Su nombre en sí mismo es un homenaje a la resistencia frente a actos de violencia, intimidación y coerción personales e institucionales.

Al inaugurar el bachillerato, el Ministro de Educación de Argentina, Alberto Sileoni, afirmó lo siguiente: “El clima que estamos construyendo es el de la igualdad y para eso no necesitamos la piedad, sino la justicia del Estado” (Portal Otra Buenos Aires, 2013). Igualdad y justicia fueron dos de los motores que el propio Estado, o mejor dicho parte de él –otrora negador y, en muchos casos, estigmatizador- comenzó a reivindicar, no sin tensiones internas, (re)definiendo nuevos sentidos sobre las sexualidades, los deseos y los cuerpos e incorporando a ciertos grupos que históricamente estuvieron condenados al fracaso social y, muy especialmente, educativo.

La investigadora, filósofa y ex diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diana Maffía, partícipe de esta iniciativa, defendió la creación del bachillerato de la siguiente manera: “Es un modo de educación sumamente inclusivo y alcanza segmentos que quedan fuera de la educación formal. La idea de que sea inclusivo debido a la identidad sexual es muy importante porque, en todas las investigaciones que llevamos adelante, una de las primeras consecuencias del travestismo es el abandono de la escuela” (Lorea, 2016).

En este contexto, es posible afirmar que el bachillerato oficial y gratuito trans “Mocha Celis” intenta dar respuesta a la demanda de inclusión en el sistema educativo argentino, focalizando -aunque no exclusivamente- la recepción de personas trans, travestis y transgéneros mayores de 16 años que han sido históricamente estigmatizadas y expulsadas de las instituciones educativas formales, públicas y estatales argentinas. Las pocas investigaciones sobre el colectivo trans en la Argentina indican que el promedio de vida no supera los 35 años, que un 80% está en situación de prostitución y que sólo un 20% accedió a la escuela secundaria (Berkins y Fernández, 2005; Berkins, 2007). Con el objetivo de revertir esta injusta situación, el bachillerato se constituyó con el objetivo central de generar un espacio de formación que habilite a lxs estudiantes a conseguir mejores condiciones y oportunidades sociales y laborales para que reviertan la situación de prostitución, violencia y abandono. También buscó

promover el empoderamiento del colectivo trans a partir de la organización en torno a cooperativas de trabajo autogestionadas.

En términos formales, el plan de estudios del bachillerato se estructura en tres años, con diversas materias que atienden la problemática social, comunitaria, sanitaria y sexual. En total son diez materias, divididas en cuatro áreas: ciencias naturales, comunicación y lenguaje, ciencias sociales y técnicas (como computación, tecnología, oficios). Muchos de los contenidos transmitidos están tematizados a partir de una clara perspectiva crítica social y de género (Fuchs, 2011). Además, en su currícula incorpora un par de materias novedosas entre las que se destaca Educación y Género. El bachillerato depende de la Dirección de Adultos y Adolescentes del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y quienes egresan lo hacen con el título de Bachiller Perito Auxiliar en Desarrollo de las Comunidades. Según cuentan algunxs de sus docentes, el Bachillerato:

“no fue concebido como excluyente, exclusivo, sino como un espacio que incluya a la diversidad total. Un espacio libre de discriminación, libre de sexismo, libre de estigmatización. Se ha dicho que es una escuela para “chicas travestis”, pero decimos que es mucho más; primero porque identidades trans no somos solamente “chicas travestis”, hay varones trans, mujeres transgénero, transexuales, hay maneras muy diversas de nominarse y autoperibirse”.

Gran parte de las etiquetas referidas a los cuerpos disonantes estuvieron potenciadas y legitimadas a partir de un vasto conjunto de formaciones discursivas, entre las que sobresalieron los heterogéneos discursos biomédicos, los religiosos y los pedagógicos. Estos discursos –cuyos límites fueron altamente porosos– actuaron como la verdadera episteme sobre la cual se describió e interpretó al cuerpo ideal. De alguna manera, estos saberes se convirtieron en la base a partir de la cual se describieron, explicaron e interpretaron los cuerpos, su funcionamiento, las diferencias sexuales y, muy especialmente, sus supuestas moralidades. Dicha interpretación médica, religiosa y pedagógica –operación simbólica mediante– impactó en las conceptualizaciones, caracterizaciones, figuraciones, evocaciones, narraciones, ejemplificaciones y representaciones sobre los cuerpos, y posibilitó –también imposibilitó– un conjunto de prescripciones, interdicciones y prohibiciones referidas a quiénes, cómo, cuándo y dónde podían acceder a la cultura escolar y educativa.

Las instituciones educativas modernas contribuyeron a naturalizar los cuerpos y sus sexualidades como si los cuerpos y su materialidad no estuviesen atravesados por la historia, la cultura, las instituciones, los imaginarios, la ideología, el lenguaje o las relaciones de poder y/o dominación. El pedagogo (generalmente varón, heterosexual y blanco) como voz autorizada en el campo educativo se convirtió –junto con el médico escolar– en juez y legislador al mismo tiempo, en lo referido a ideales corporales deseables y supuestamente correctos. Primero declaró aquello que era beneficioso y adecuado en términos corporales (forma física, estética, peso, talla, cuidado corporal, aseo de ciertas partes del cuerpo, reglas de etiqueta, formas de presentación, vestimenta, normas proxémicas, etc.) y después juzgó con



aire imparcial aquellos cuerpos que se acercaban o se alejaban de los fines que él mismo estipuló. De esta manera, lo normal se convirtió en la vara que juzgó y valoró positiva o negativamente y se constituyó como el principio de un conjunto de prácticas de normatización y normalización cuyo objetivo fue la producción de lo normal y la exclusión violenta de todo aquello que no se acercara a lo adecuado o deseable.

De alguna manera, el “Mocha Celis” como institución y sus integrantes pusieron en cuestión la legitimidad de estos discursos y prácticas, así como objetaron los dolorosos efectos generados por los procesos de normatización y normalización. Como señaló su primera abanderada en un acto realizado en la sede del Ministerio de Educación: “Jamás pensé que iba a llevar una bandera siendo trans o que iba a terminar el secundario”. No solo la institución se convirtió en un espacio socioeducativo que garantizó como nunca antes el acceso a grupos subalternizados por el discurso patriarcal y falologocéntrico, sino que cuestionó los saberes y contenidos transmitidos por el dispositivo curricular en particular y por la cultura escolar en general.

En lo referido al acceso, lxs estudiantes han coincidido en mencionar al “Mocha Celis” no solamente como una institución educativa, en el que se enseñan y aprenden ciertos saberes, procedimientos y contenidos “significativos y útiles” (Taira, alumna trans, 2º año), sino también como “un lugar amigable” (Natali, alumna trans, 2º año) y en el que “podemos sentirnos respetadas y cuidadas” (Nicol, alumna trans, 2º año). Para muchas de las egresadas, el bachillerato “es nuestra casa, es nuestro lugar en el mundo” (Fernández, 2017, p. 61). De esta manera, la institución garantiza un derecho que históricamente fue negado.

Pero el libre acceso en sí mismo no asegura el total cumplimiento de los derechos, la afirmación de una ciudadanía crítica y responsable y el empoderamiento y la participación real de ciertos grupos históricamente oprimidos como los trans. Esto es así porque se puede garantizar el acceso a ciertas instituciones amparadas por el Estado, pero al mismo tiempo es posible que se continúen reproduciendo los estereotipos, las injusticias y los prejuicios sexuales presentes en el contexto social más amplio. El bachillerato “Mocha Celis” no solo focalizó el interés en el derecho al acceso libre a dicha institución, sino que se preocupó por el “qué se hace después” del acceso. No se trata únicamente de asegurar el acceso a las instituciones, sino de transformar en forma crítica los discursos, saberes y prácticas transmitidos y producidos en las instituciones educativas. El simple acceso a una institución puede volver a los trans y a otros grupos iguales a los varones y mujeres, pero en un mundo aún definido como falologocéntrico por el patriarcado moderno. En consecuencia, el “Mocha Celis” no solo se convirtió en el primer espacio empáticamente inclusivo para los trans, sino que construyó un dispositivo curricular y una cultura educativa con una clara perspectiva crítica en temas referidos a los géneros y las sexualidades.

En este sentido, el “Mocha Celis” con sus docentes y estudiantes reivindican y visibilizan públicamente la supuesta y quimérica anormalidad corporal y sexual con el fin político de perturbar la tranquilidad y comodidad de los cuerpos supuestamente normales. Es decir, con



sus matices y diferencias internas como cualquier institución, este bachillerato cuestiona los procesos institucionales y discursivos, las estructuras de significación que definen lo que es deseable y lo que es indeseable, lo que es sano y lo que es enfermo, lo que es puro y lo que es impuro, lo que es recto y lo que es desviado, lo correcto y lo que es incorrecto, lo adecuado y lo inadecuado, lo que es moral y lo que es inmoral, lo que es normal y lo que es anormal.

No solo hubo cuerpos, formas, siluetas, colores de piel, olores, relieves y apariencias físicas excluidas de los formatos educativos modernos. En estrecha relación con ello, las economías del deseo no heteronormativas fueron estigmatizadas y condenadas al fracaso escolar y, en muchos casos, a la expulsión institucional. Aquellos varones que deseaban a otros varones o que en algún momento de sus vidas se travestían, o aquellas mujeres que deseaban a otras mujeres o se travestían fueron consideradas desviadas, enfermas o anormales.

El discurso pedagógico moderno insistió recurrentemente en definir a la homosexualidad como un desvío “anormal” de la sexualidad masculina dominante y normal, es decir, de la heterosexualidad. Vale la misma consideración para aquellas mujeres que deseaban a otras mujeres. De alguna manera, la mirada heterosexual del mundo se impuso en la modernidad y muy especialmente en las instituciones educativas, y “evaluó como normal y como natural las relaciones heterosexuales entre varones y mujeres, sancionando, denigrando y estigmatizando cualquier otra conducta sexual (homosexual, bisexual, transexual, etc.) con la etiqueta de anormal, inmoral o antinatural” (Lomas, 2004, p. 15).

El bachillerato trans “Mocha Celis” es la primer institución pública y estatal argentina que garantiza los derechos humanos y educativos —y, además, culturales, sociales y políticos— de los transexuales, travestis, transgéneros, homosexuales y otros grupos históricamente excluidos y deliberadamente condenados al fracaso escolar en el complejo universo educativo moderno. No solo se aleja sino que denuncia con su propuesta político-educativa el binarismo oposicional, jerárquico, clasificador y excluyente de las instituciones educativas modernas argentinas. Con matices, y no sin tensiones internas, el “Mocha Celis” asume una clara posición política al batallar por el empoderamiento y la materialización “real” de iguales oportunidades sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas. Cuestiona la idea de cuerpo como algo meramente orgánico, fijo, universal y ahistórico. Lo ubica como un locus de disputa en el que diferentes actores sociales y discursos intentan imponer ciertos significados, muchas veces coercitivos, sobre la materialidad sexuada. Asimismo, desnaturaliza la noción de sexualidad como algo fijo y ya dado. Cuestiona el determinismo biológico que supone relaciones y procesos mecánicos y lineales según el cuerpo sexuado que se “tenga”. Rechaza la subordinación de los grupos sexuales subalternizados como algo natural. Identifica los rasgos de opresión patriarcal que minorizan y estigmatizan a los grupos trans. Y objeta determinados imaginarios que vinculan a los grupos trans con el desvío, la perversión, el exceso, la inmoralidad y la anormalidad, así como cuestiona la moral sexual falologocéntrica dominante.

La respuesta del “Mocha Celis” a todo entramado complejo también es compleja. Asume la desobediencia y la resistencia sobre la tradicional economía política del deseo y del placer como un verdadero acto educativo. Su propuesta es una invitación a (re)semantizar los cuerpos, las sexualidades, los deseos, los placeres y las emociones sosteniendo la imposibilidad de ubicarlos por fuera de los discursos, del lenguaje, de las instituciones, de la ideología y de la cultura. Asimismo, rechaza al dimorfismo sexual como una verdad “científica” y a la heterosexualidad como la única alternativa válida y “normal” de deseo.

Impugna el abordaje basado en las nociones de tolerancia y de respeto hacia los grupos no heteronormativos ya que esta visión deja intactas las categorías por las cuales la homosexualidad, el travestismo o el transexualismo han sido definidos, histórica y socialmente, como una forma anormal de sexualidad. Vale decir, este maquillaje argumentativo solo produce otro espacio de binarismo al admitir las categorías de heterosexual tolerante y de transexual, homosexual o travesti tolerado.

Es así como, la experiencia inclusiva del bachillerato Mocha Celis nos muestra tajantemente que no se puede hacer tan triste descripción de la realidad sin pensar en las formas de resistencia que son correlativas a cualquier poder. Dependen de las situaciones locales y los contextos, y nos resulta interesante mostrar la manera en la que las diferentes resistencias se organizan a partir de la ocupación de los espacios, en una búsqueda de la visibilidad, ahí donde el poder quiere relegarnos y apartarnos. Las formas de resistencia que se están desarrollando en diferentes territorios explotados, desangrados, tienen que ver con la lucha de los cuerpos por hacerse presentes (corporal, física, visiblemente) frente a la producción de ausencia y silencio del poder. Son formas ejemplares de resistencias porque el poder hoy funciona produciendo ausencia, invisibilidad, silencio, olvido. En Nuestraamerica estamos viviendo un ciclo de luchas encausadas en políticas de la visceralidad, que son un surgimiento de pequeñas insurrecciones. Esas micro insurrecciones, como la que se desarrollan día a día en las aulas del “Mocha”, toman una forma visceral, en respuesta a la brutalización del sistema nervioso típica del capitalismo contemporáneo. Y una de las formas de violencia del capitalismo contemporáneo consiste, precisamente, en brutalizar los nervios. Y como respuesta, emergen nuevas formas de resistencia ligadas a la rehabilitación de los afectos, las emociones, las pasiones, que convergen en todo eso que el filósofo camerunés Achille Mbembe (2016) denominó la “política de la visceralidad”, y que nosotros reivindicamos aportando nuestra pequeña porción, con este avance de investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz, F. (2018). Fuimos a una escuela para personas trans en Buenos Aires. Recuperado de [https://www.vice.com/es\\_latam/article/8xdy7z/fuimos-a-una-escuela-para-personas-trans-en-buenos-aires](https://www.vice.com/es_latam/article/8xdy7z/fuimos-a-una-escuela-para-personas-trans-en-buenos-aires)

Bachillerato Popular Trans Mocha Celis. Recuperado de <http://www.bachilleratomochacelis.edu.ar/>

Berkins, L. (2003). Un itinerario político del travestismo. Maffía, D. (comp.): Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero, p 127-137.

Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

Butler, J. (2012). Cuerpos que importan—sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”.

Eisner, E. W. (1998). Cognición y curriculum: una visión nueva (No. 37.01). Amorrortu.

Elisalde, R. y Ampudia, M. (2006), “Movimientos sociales y escuelas populares de jóvenes y adultos. Notas sobre la construcción de un proyecto de educación popular”, Buenos Aires (mimeo).

Elisalde, R. (2007), Estrategias y logros socioeducativos en Bachilleratos Populares autogestionados para jóvenes y adultos en la Argentina (2002-2005), Buenos Aires, Ediciones Buenos Libros.

Elisalde, R. (2008). Movimientos sociales y Educación: Bachilleratos Populares en Empresas Recuperadas y Organizaciones Sociales. Experiencias pedagógicas del campo de la EDJA, en Elisalde, R. y Ampudia, M. Movimientos Sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Libros, Buenos Aires.

Fernández, A. (2017). ‘Estudiar a mí me salvó la vida’. Entrevista a Alma Fernández, activista argentina de derechos humanos y egresada del Bachillerato Popular Mocha Celis. En Cuaderno jurídico y político, 2(7), 59-64.

Fernández, J. (2004). Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género. Edhasa.

Foucault, M. (1990). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI

Fuchs, A. (2011). El Bachillerato Popular para Jóvenes y Adultxs “Mocha Celis”. Experiencias en el diseño y planeamiento de un Bachillerato Popular para personas travestis, transexuales y transgéneros. Ponencia presentada en IV Coloquio Internacional Interdisciplinario: Educación, Sexualidades y Relaciones de Género. Buenos Aires: FFyL-UBA.

González, M. (2013). Género y Educación: Bachillerato Popular Mocha Celis. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Hooks, B, Flores, V, Britzman, D. (2017). Pedagogías transgresoras. Bocavulvaria Ediciones.

- Labio, J. (2018), "Enseñando desobediencia: La pedagogía del cuerpo y el libre desarrollo de la identidad de género de las estudiantes transgénero y travesti en el Bachillerato Popular Mocha Celis.
- Lomas, L. (comp.) (2004). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Barcelona: Paidós.
- Mbembe, A. (2016). Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo. Ned Ediciones.
- Portal Otra Buenos Aires (2013). Bachillerato Trans Mocha Celis. Recuperado de: <http://www.otrabuenosaires.com.ar/bachillerato-mocha-celis-un-paso-hacia-la-igualdad/>
- Preciado, P. B. (2002). Manifiesto contra-sexual: prácticas subversivas de identidad sexual. Madrid: Pensamiento Opera Prima.
- Preciado, P. B. (2014). Testo yonqui (Edición española). Grupo Planeta Spain.
- Scharagrodsky, P. (2007). El cuerpo en la escuela. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.869/pm.869.pdf>
- Scharagrodsky, Pablo (2017). Sobre exclusiones, fracasos y resistencias. El primer Bachillerato trans "Mocha Celis", CABA, Argentina EN: Cervini, R. (comp.) (2017). El fracaso escolar: diferentes perspectivas disciplinarias. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. pp. 180-196.
- Sirvent, M. T., & Rigal, L. (2012). Investigación acción participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática. Quito: Proyecto Páramo Andino.
- Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina. (Octubre, 2016) Recuperado de Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) website: [https://www.cels.org.ar/web/wpcontent/uploads/2017/02/INT\\_CEDAW\\_NGO\\_ARG\\_25486\\_S.pdf](https://www.cels.org.ar/web/wpcontent/uploads/2017/02/INT_CEDAW_NGO_ARG_25486_S.pdf)
- Sverdlick, I., & Costas, P. (2008). Bachilleratos Populares en empresas recuperadas y organizaciones sociales en Buenos Aires. Referencias. Boletín del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, 5(24).
- Zimmermann, L. S. (2020). Experiencias educativas de la comunidad travesti-trans dentro del Bachillerato Popular Mocha Celis [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional UNSAM.

## TEXTOS LEGALES

Ciudad de Buenos Aires. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (2006).

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf)

InfoLEG. Ley N° 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006).

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000->

[124999/121222/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm)

Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. (2013). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26743-197860>

### **OTROS DOCUMENTOS**

Ley N° 26.206, Ley de Educación Nacional: sancionada, Diciembre 14 de 2006; promulgada: Diciembre 27 de 2006; publicada en boletín oficial Diciembre 28 de 2006.

Resolución N° 3307, Consejo Federal de Educación “Escuelas de Gestión Social”, 29 de noviembre de 2007.

Resolución N° 3948, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, noviembre de 2007.

Resolución N° 669, Ministerio de Educación, CABA, marzo de 2008.

## Remuneración del trabajo de cuidados y refuerzo del rol de cuidadoras: ¿una relación ineludible? Estudio de caso de las trabajadoras de cuidados del ámbito sociocomunitario de la UTEP en el conurbano bonaerense.

*Brenda M. Gamba*

UBA, IEALC, brendamgamba@gmail.com

### RESUMEN

Este trabajo presenta los avances y conclusiones del proyecto de investigación “Las mujeres trabajadoras de la economía popular: militancia gremial e incidencia del salario social complementario en la reconfiguración del trabajo de cuidado sociocomunitario. El caso de la UTEP en el conurbano bonaerense” iniciado a fines de 2021. El objetivo principal de esta investigación consiste en indagar en la incidencia que ha tenido la remuneración mediante el Salario Social Complementario del trabajo de cuidados sociocomunitario en las trabajadoras de comedores y merenderos de distritos de zona norte del conurbano bonaerense en los que la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP) tiene una fuerte implantación territorial. Implementamos una estrategia metodológica de tipo cualitativa, basada en entrevistas en profundidad a trabajadoras del ámbito sociocomunitario de barrios del conurbano bonaerense en Zona Norte en los que está implantada la UTEP (particularmente, en comedores y merenderos de las tres organizaciones sociales principales que componen la UTEP: CCC, Movimiento Evita y Somos Barrios de Pie). Este trabajo presenta algunos avances de ese trabajo, y las primeras conclusiones preliminares obtenidas luego del análisis de dos etapas de trabajo de campo realizado durante 2022 y 2023. Específicamente nos interesa presentar algunos hallazgos relacionados a las tensiones entre el rol de cuidadoras de estas trabajadoras y la remuneración que reciben, sus percepciones acerca del trabajo y su autopercepción como trabajadoras a partir de la remuneración.

### PALABRAS CLAVE

Reproducción social; trabajadoras; comunitarización; cuidados

### MARCO CONCEPTUAL

Esta investigación toma como marco teórico y conceptual la Teoría de la Reproducción Social, como teoría crítica del capitalismo que coloca en el centro del análisis las contradicciones del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en tanto proceso diferenciado pero

indisociable de la producción de valor (Bhattacharya, 2018; Ferguson, 2020; Varela, 2023). La Teoría de la Reproducción Social (en adelante TRS) permite hacer foco en el conjunto de procesos involucrados en la reproducción de la fuerza de trabajo y de la vida de las personas pertenecientes a la “clase que vive del trabajo” (Antunes, 2005). Por estos motivos tomamos la TRS como perspectiva teórica nuclear, ya que estaremos observando qué sucede con el trabajo de reproducción social en el ámbito comunitario, específicamente en poblaciones que han quedado excluidas de la relación asalariada formal entre capital y trabajo en Argentina. La garantía de la reproducción de la vida en los sectores populares (Cabrera y Vío, 2016) que realizan las trabajadoras de los espacios comunitarios se da en un contexto global específico, y en una etapa del desarrollo capitalista cuyas particularidades es necesario analizar.

En esta investigación partimos del concepto de crisis de reproducción social para observar lo que sucede en la región, en Argentina y particularmente en los barrios populares en los que se ha llevado a cabo el trabajo de campo. Fraser (2016) denomina crisis de reproducción social a la crisis que deviene de dos tendencias contradictorias que están inscriptas en la dinámica del capitalismo: la necesidad de provisión permanente de fuerza de trabajo para poder explotar, y la necesidad de bajar permanentemente los costos de producción y reproducción de esa fuerza de trabajo. La crisis del capitalismo neoliberal ha llevado la contradicción de esas tendencias a sus extremos, haciendo que la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo se vea amenazada por un triple proceso. En primer lugar, las políticas de ajuste estatal atacan las instituciones públicas que solían garantizar la reproducción (hospitales, escuelas, jardines maternales) y el avance de la privatización y mercantilización de esos ámbitos, acotan las posibilidades de las familias trabajadoras. Esas tareas pasan a estar cubiertas a través del trabajo no remunerado de miembros de la familia trabajadora o de sus redes, lo que implica, en la gran mayoría de los casos, una sobrecarga extra de trabajo para las mujeres (esta situación es la que observamos en Argentina con la proliferación de los espacios comunitarios desde fines de 1980). En segundo lugar, la reproducción social se ve amenazada por la precarización del trabajo asalariado y por la caída del salario real, que impiden a la mayoría de las familias trabajadoras la posibilidad de adquirir estos servicios en el mercado, por lo que empujan a extender la jornada de trabajo y a buscar varios trabajos, acotando el tiempo para llevar a cabo el trabajo de reproducción social no remunerado en el hogar. En tercer lugar, la crisis de reproducción social se agrava con el ajuste y privatización de los servicios públicos como la vivienda, el transporte, el agua, la luz, etc. que aumentan el costo de reproducción de las familias trabajadoras (Varela, 2021). El “trabajo de cuidados” se define como las “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Daly y Lewis, 2000 p.285). La materialidad de este trabajo es sólo una de las dimensiones de la “relación de cuidados”, que reconoce, además elementos motivacionales y relacionales (Jochimsen, 2003). Es por estos motivos que en este análisis elegimos utilizar también los conceptos de “trabajo doméstico” y “trabajo de cuidados” que aporta la economía feminista por fuera de la TRS, porque entendemos que permiten destacar las dimensiones no materiales del trabajo reproductivo,

sin perder de vista las tareas objetivas y físicas que implican. Desde esta perspectiva, el cuidado se puede entender como un plus afectivo que las mujeres entregamos a hombres, niñxs y personas mayores y/o con alguna discapacidad, razón por la cual la participación de las mujeres en el mercado laboral tiene un límite (Carrasco, 2021; Carrasquer, 2020). Varias autoras sostienen que la remuneración del cuidado tiende a reforzar estereotipos de género (“varón proveedor-mujer cuidadora”) y brinda incentivos económicos para que las mujeres más pobres se retiren del mercado de trabajo (Esquivel, 2015; Rodríguez Enriquez, 2020), llamando la atención sobre la triple jornada laboral que cumplen estas trabajadoras. Tampoco están exentos de contradicciones los programas de transferencias condicionadas vinculados al cuidado provisto por las mujeres, con condicionalidades que se asocian al cuidado, con ribetes familistas y maternalistas que refuerzan el cuidado como propio de las mujeres/madres (Esquivel, 2020).

Frente a estas contradicciones decidimos observar lo que sucede con la remuneración de este trabajo en contexto de comunitarización del cuidado, entendiendo a ese proceso como parte de lo que Torrado (1981) describe desde el marxismo como estrategias de supervivencia familiar. El concepto hace referencia al hecho de que las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan determinados comportamientos para asegurar la reproducción material y biológica del grupo (entre ellas, redes de reciprocidad que se fundan en el parentesco o en la vecindad de residencia). La creación y autogestión de espacios comunitarios, inicialmente inaugurados con el objetivo de resolver la alimentación de las familias excluidas del sistema formal de empleo durante la década de 1990 en Argentina, cuya situación se agrava post crisis de 2001, constituye parte de las estrategias de supervivencia familiar para asegurar su reproducción. Esas estrategias se enmarcan en las redes de reciprocidad de sus barrios de origen. Al hablar de formas comunitarias, hablamos de formas bien diferenciadas respecto al mercado y el Estado, que permiten atender necesidades sociales cuya satisfacción se ve amenazada, y que funcionan a partir de la autoorganización de un colectivo en relaciones horizontales, de reciprocidad y apoyo mutuo (De Angelis, 2003). Esta caracterización de lo comunitario enmarca la presente investigación, además de la concepción de que lo comunitario tiene potencial transformador para incidir en la politización y visibilización de los cuidados. Las prácticas comunitarias urbanas se sostienen en gran parte gracias a la politización de sus miembros, que se comprometen con el proyecto por una convicción crítica con las lógicas privatizadoras, personas movilizadas en torno a un tema concreto, interesadas en defender un espacio o recurso común (Subirats y Rendueles, 2016). En este sentido indagamos en la politización y participación (o ausencia de) de las trabajadoras de espacios comunitarios en el conurbano bonaerense. El estudio de procesos de comunitarización del cuidado se ha retomado durante los últimos años (Fournier, 2020; Paura y Zibecchi, 2014), ya que han sido fundamentales para la supervivencia en momentos de crisis socioeconómica, como es el caso de Argentina desde los noventa. Según Trenta (2019) las políticas sociales en Argentina se focalizan sobre poblaciones y territorios que constituyen la



nueva marginalidad de las sociedades postindustriales; a partir de dos tipos: transferencias monetarias condicionadas a familias pobres e inclusión por medio del trabajo de organizaciones sociales de quienes no logran acceder al empleo por diversos motivos. Durante los últimos años asistimos, según el autor, a una transformación de la arquitectura de las políticas sociales, que responde al surgimiento de un nuevo paradigma de desarrollo social que contempla la existencia e impulso de la economía popular, social y solidaria. Las políticas sociales focalizadas en poblaciones y territorios específicos que se implementan desde esta concepción precisan fundamentalmente del accionar y contención de las organizaciones sociales que alcanzan a los barrios y sectores de la población que el Estado no logra cubrir con políticas tradicionales (Trenta, 2019). En esa línea observamos la Ley de Emergencia Social y el Salario Social Complementario; y la gremialización de la economía popular hasta la consolidación de la UTEP.

Hacia finales de 2016, en el marco de la sanción de la Ley 27.345 de Emergencia Social negociada entre organizaciones sociales y el gobierno nacional, se estableció el "Salario Social Complementario" para lxs trabajadorxs de la economía popular, cuyo monto en diciembre de 2017 ascendía a 4.430 pesos, representando el 50% del SMVM, que marca una diferencia con respecto a las políticas sociales relacionadas al trabajo hasta entonces. La implementación del Salario Social Complementario (en adelante SSC) en 2017 constituyó un hito significativo para la lucha de lxs trabajadorxs de la economía popular hasta ese entonces. La caracterización de lxs trabajadorxs de la economía popular supone la cristalización de la disputa de las organizaciones sociales por el reconocimiento adecuado de este sector, y a lxs trabajadorxs como tales: no como desocupadxs, no como receptorxs pasivxs de capacitaciones que esperan su inserción en el empleo formal, sino como trabajadorxs sin derechos. Los programas de transferencias condicionadas como medida de combate a la pobreza reciben numerosas críticas (Lo Vuolo et al, 1999; Cecchini y Madariaga, 2011), no sólo por su insuficiencia o incapacidad para resolver el problema estructural de fondo (CELS, 2007; CEPAL, 2011), sino también por los efectos no previstos de los mismos (Logiudice, 2011; Arcidiácono, 2012). Ningún analista serio puede concluir que un programas de transferencias condicionadas resolverá la cristalización de la marginalidad o la crisis de reproducción social en un determinado país o región (inherente, como expusimos, al propio funcionamiento del capitalismo). Lo que se valora en esta investigación es el impacto de la remuneración del trabajo de cuidados en los espacios comunitarios mediante el Salario Social Complementario(históricamente considerado "voluntario") que colocó a las destinatarias (por lo menos en términos simbólicos y discursivos) como trabajadoras cuyas labores constituirían un trabajo equiparable en derechos y en ingresos al trabajo en obras, en reciclaje o en cualquier otra rama de la economía popular. La perspectiva de la economía popular de la CTEP y la UTEP postula a este sector como "un sector de la clase trabajadora sin derechos laborales ni patrón" que, lejos de definir "otra economía", constituye "una expresión de una economía global de mercado con la que tiene múltiples puntos de conexión" (Pérsico y Grabois 2014).

## SEGMENTACIÓN DE TRABAJADORAS

El primer avance significativo en esta investigación es la construcción de una tipología empíricamente observable que permite clasificar a las trabajadoras del ámbito de cuidados sociocomunitario de las tres principales organizaciones sociales de la UTEP en el conurbano según su rol en la organización y ciertas características específicas de sus tareas, percepciones y discursos. Hemos identificado, luego del análisis de datos obtenidos del trabajo de campo, cinco segmentos según tipos de roles de estas trabajadoras que permiten observar experiencias y percepciones compartidas en torno a las variables abordadas en las entrevistas. Según el nivel de responsabilidad adquirida en la organización (de mayor responsabilidad a menor/nula responsabilidad) es posible observar el siguiente esquema de responsabilidades:

### ***Trabajadoras militantes responsables zonales o regionales de UTEP***

Estas trabajadoras son militantes gremiales de la UTEP y poseen lugares de responsabilidad política y territorial en la jerarquía de su organización social. Tienen la responsabilidad de coordinación política de varios distritos según región del conurbano (norte, sur, oeste) y participan periódicamente en ámbitos de discusión de la UTEP y de las organizaciones sociales a las que pertenecen. Iniciaron sus tareas de trabajo y/o militancia hace más de una década y luego fueron adquiriendo más responsabilidades políticas y gremiales, dentro de la organización y dentro de la UTEP. Actualmente no concurren periódicamente a sus unidades productivas de origen (comedor/merendero en todos los casos), aunque continúan visitándolas esporádicamente.

### ***Trabajadoras militantes con responsabilidad ampliada***

Estas trabajadoras son militantes de su organización social de origen, que inicialmente trabajaban en un comedor/merendero de la organización, y progresivamente fueron adquiriendo nuevas responsabilidades políticas y operativas dentro del esquema interno de la organización. Continúan estando presentes en la vida cotidiana de su unidad productiva de origen (comedor/merendero en todos los casos) pero adquirieron nuevas responsabilidades en la militancia, haciéndose cargo de otras actividades extra por fuera del comedor/merendero (por ejemplo, organización zonal de actividades de apoyo escolar y/o plan FINES, trabajo administrativo en unidades de gestión del Potenciar Trabajo, participación en frentes o secretarías de género y de salud, responsabilidades políticas y/o gremiales a nivel distrital, etc). Participan regularmente en actividades de militancia como movilizaciones, reuniones y plenarios.

### ***Trabajadoras militantes responsables de su unidad productiva***

Son trabajadoras militantes que lideran y conducen a diario su unidad productiva (comedores/merenderos en todos los casos). Participan regularmente en actividades de militancia como movilizaciones, reuniones y plenarios, pero no presentan responsabilidades adquiridas por fuera de su unidad productiva, aunque en general en la mayoría de comedores/merenderos las funciones iniciales del espacio se han ampliado (dictado de apoyo escolar, organización de rifas y bingos para financiación del espacio, producción de panificados para la venta, funcionamiento como sede del plan FINES, dictado de talleres de género y salud, etc) y ellas coordinan esas actividades extra dentro de esa unidad productiva.

### ***Trabajadoras de base***

Son trabajadoras que desempeñan su función estrictamente “laboral” en su unidad productiva (comedor/merendero en todos los casos) y participan de por lo menos una actividad por fuera de su horario laboral de forma voluntaria, sin beneficios extra a cambio y por motus propio (por ejemplo, dictado de apoyo escolar, organización y/o participación de secretarías de género y/o salud, etc). Su concurrencia a actividades de militancia tales como reuniones o movilizaciones es esporádica y variable según los casos.

### ***Trabajadoras no militantes***

Estas trabajadoras no participan en ninguna actividad extra ni de militancia por fuera de su función estrictamente “laboral” en la unidad productiva. Cumplen un horario de trabajo estricto (en general, asisten dos o tres días por semana, entre tres y cuatro horas por día) y no tienen ningún otro contacto con la organización social por fuera de esas horas. No manifiestan identificación ideológica o partidaria con la organización ni participan de actividades tales como reuniones gremiales o movilizaciones.

Entendemos entonces que a la hora de observar la naturaleza de la incidencia de la remuneración de las tareas de cuidado realizada por estas trabajadoras, el análisis no puede escindirse de estas diferencias observables con respecto a las diversas trayectorias laborales y de militancia de las trabajadoras, ni de la diversidad de roles desempeñados en las organizaciones sociales. Por lo tanto hemos decidido segmentar el análisis de los datos obtenidos a partir del trabajo de campo en base a este esquema de clasificación según roles, puesto que cada franja de trabajadoras presenta características en común (experiencias previas, percepciones y funciones) que vale la pena detenerse a observar en detalle.

## **CONCEPCIONES SOBRE EL TRABAJO**

A continuación se presentan algunos hallazgos en relación a las concepciones y definiciones acerca del trabajo que expresan las trabajadoras de cada segmento. En este apartado se encuentra el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas a partir de la indagación en variables relacionadas a las percepciones y experiencias de las trabajadoras con respecto al

trabajo: cómo se relaciona con el trabajo reproductivo en el hogar, cuál es la autopercepción como trabajadoras de estas mujeres, cuál es su conceptualización de “trabajo”, cuál es su percepción acerca de la remuneración, y cuáles son las condiciones de permanencia que manifiestan.

### ***Trabajadoras militantes responsables zonales o regionales de UTEP***

En este segmento, al ser interrogadas por su noción de “trabajo”, todas presentan una noción de trabajo absolutamente politizada, concebida desde la lucha colectiva, desde la economía popular y la informalidad, y expresan una fuerte conciencia de la falta de derechos y de la importancia de la lucha por los mismos. Es interesante destacar un patrón que se repite en esta franja de trabajadoras militantes: la identificación total entre “trabajo” y “militancia”. Estas mujeres no expresan diferenciación entre tareas de trabajo y tareas de militancia, ni entre tiempo dedicado al trabajo y tiempo dedicado a la militancia. Con respecto al trabajo reproductivo en sus hogares, todas las trabajadoras de esta franja manifiestan haber abandonado por completo esas tareas hace varios años, situación que ha conducido a rupturas de parejas por la ausencia en el hogar, así como a reclamos por parte de sus hijxs. Algunas se arreglan con otras mujeres de su familia para resolver el cuidado de sus hijxs, otras tienen hijxs ya en edad adulta pero comentan que su estrategia para el cuidado durante la infancia ha sido llevarlx con ellas al comedor/merendero/espacio comunitario en el que transcurría su día a día, así como a reuniones barriales, movilizaciones y otras actividades. Comparten una fuerte conciencia de la feminización de los cuidados y expresan un desligue cociente de ese rol impuesto por la sociedad.

Con respecto a su autopercepción como trabajadoras, todas expresan tener conciencia de que la economía popular es trabajo gracias a su inserción en la organización. Todas hacen hincapié en la formación política y discursiva de las organizaciones acerca de que el trabajo de cuidados es un trabajo como cualquier otro, y de la importancia de concientizar a sus compañeras al respecto. Sin embargo, también comparten la percepción de que el Salario Social Complementario fue más una conquista simbólica, en términos de reconocimiento del trabajo de la economía popular, que un salto cualitativo en las condiciones de vida de lxs trabajadorxs más allá de la supervivencia (es decir, fue importante en su momento para garantizar la supervivencia básica, pero no es suficiente ni justo, lo ven como el puntapié inicial para una lucha por el reconocimiento que está lejos de terminarse).

### ***Trabajadoras militantes con responsabilidad ampliada***

Todas las mujeres de este segmento manifiestan estar fuera de su casa todo el día, todos los días, y todas comentan las quejas y reclamos de sus parejas y de sus hijxs al respecto - aquí observamos coincidencia con las trabajadoras de la primera franja, que también manifiestan el abandono total de las tareas vinculadas al trabajo reproductivo en sus hogares. Este grupo de trabajadoras presenta una fuerte noción de trabajo como sinónimo de lucha, esfuerzo y/o sacrificio. Tienen muy presentes situaciones tales como la exclusión, la falta de derechos, las

condiciones precarias y la explotación de la mayoría de lxs trabajadorxs, aunque resulta interesante que lo expresen en tercera persona y ellas no se incluyan dentro de ese grupo actualmente. Es decir que, a pesar de pasar a dedicarse todo el día y todos los días a lo que hacen, su autopercepción como parte de una clase explotada desaparece notablemente: todas se autoperciben en una posición mucho mejor que hace una década, y que el resto de sus compañerxs trabajadorxs. Presentan también un patrón compartido con las trabajadoras de la primera franja: ninguna dejaría lo que hace actualmente por más condiciones y dinero que le ofrezcan, y ninguna diferencia las tareas de militancia de las tareas laborales, ni percibe diferencias entre tiempo de trabajo y tiempo de militancia. A un grupo mayoritario, empezar a cobrar el Salario Social Complementario por tareas que hacían antes voluntariamente, les permitió dedicar un tiempo extra al espacio, y luego a otras tareas de mayor responsabilidad. La mayoría comienza a participar de talleres de formación, secretarías de salud o género, adquiere tareas administrativas o roles de mayor visibilidad política en su barrio. Es interesante el hecho de que todas van adquiriendo más responsabilidades a partir del Salario Social Complementario- por ejemplo, gestión de trámites vinculados al cobro, inclusión de otras compañeras en el programa, gestión de nuevos lotes de mercadería, participación en reuniones barriales sobre el Salario Social Complementario con la organización, etc. Un grupo mayoritario reconoce haber tomado plena conciencia de que lo que hacían “por amor al barrio” sin cobrar, era un trabajo, cuando empiezan a cobrar el Salario Social Complementario y gracias a la insistencia de la organización, pero siempre remarcando que sin dudas es trabajo. Se puede decir que tanto la formación política brindada por la organización (o sea, la tarea de concientización sobre su trabajo) como la remuneración que empiezan a percibir por estas tareas que inicialmente realizaban de forma voluntaria, o como estrategia de supervivencia familiar, tienen un peso similar en la autopercepción de sí mismas como trabajadoras. Un grupo minoritario sostiene que incluso antes de cobrar y de tener contacto con la organización, ya lo consideraban un trabajo, haciendo referencia a la dedicación y la responsabilidad con que lo tomaban. Ante la pregunta por las condiciones de permanencia en el trabajo, reaparece la ausencia de disociación entre trabajo y militancia, que se refleja en las respuestas - cuando se les pregunta qué encuentran en este trabajo que no encuentren en otro, responden con cuestiones tanto del trabajo en las unidades productivas como de la cotidianeidad de la militancia. Entre los motivos más repetidos para permanecer en los espacios aparece el compañerismo, la contención entre mujeres, el reconocimiento en el barrio, el hacer todos los días algo que les genera satisfacción, la ayuda a otrxs y las malas experiencias en trabajos previos.

### ***Trabajadoras militantes responsables de su unidad productiva***

Actualmente todas las trabajadoras de este segmento tienen el comedor/merendero dentro del terreno de sus casas (en algunos casos, la propia casa funciona como espacio para el comedor/merendero, en otros casos, han instalado una casilla o gazebo, o bien han construido un espacio separado dentro del mismo terreno). Todas pasan más de ocho horas diarias en el

espacio, por lo tanto su dedicación a las tareas domésticas y de cuidado se ha acotado. Con respecto al cuidado de lxs hijxs, la mayoría está con sus hijxs en el espacio si son muy pequeñxs, o tienen el “beneficio” de poder dejarlxs dentro de su casa y estar disponibles dentro del mismo terreno para asistirlos; y otra parte tiene hijxs en edad adolescente o adulta. En cuanto a la noción de trabajo, todas expresan una identificación total del trabajo con lo que hacen todos los días en su espacio. Hay una fuerte identificación de la idea de trabajo con responsabilidad, con tomarse su tarea con responsabilidad y/o ser responsable del bienestar de quienes asisten al espacio. A diferencia de las dos franjas de trabajadoras anteriores, las responsables de su unidad productiva identifican las acciones solidarias en el barrio más como parte del trabajo que como parte de la militancia. Sin embargo, encontramos homogeneidad en las tres franjas con respecto a las condiciones de permanencia: ninguna de las mujeres de este segmento dejaría su trabajo en el comedor/merendero aunque le ofrecieran más dinero y mejores condiciones.

Con respecto a la autopercepción como trabajadoras en relación con la remuneración, se observa una distinción clara entre dos grupos. Quienes se acercaron inicialmente a la organización con la esperanza de recibir una ayuda económica del Estado entre 2001 y 2002/3, reconocen que se dieron cuenta de que estas tareas eran un trabajo como cualquier otro recién cuando comenzaron a realizarlas. En contraste, aquellas que iniciaron un comedor/merendero en sus casas y estuvieron varios años sin remuneración ni contacto con ninguna organización, que sostienen que siempre sostuvieron el espacio “por amor” y “para ayudar al barrio”, sostienen que la remuneración no influye en su quehacer cotidiano ni en la dedicación que ponen en el espacio, y que el dinero no les interesa o no les cambia en nada su sentido de responsabilidad; aunque varias reconocen que para el resto de compañeras del espacio, comenzar a cobrar generó un cambio en su autopercepción como trabajadoras.

Ninguna trabaja en un espacio que se encuentre fuera del comedor/merendero y la mayoría resuelve la alimentación de su familia en el espacio y destaca la posibilidad de ahorrarse el gasto por el cuidado de sus hijxs para poder trabajar. Contando la resolución de la alimentación familiar en el espacio, y el ahorro en términos de viático (tiempo dedicado al viaje además del dinero) y cuidadoras, el Salario Social Complementario era una opción similar en cuanto a ingresos que el empleo doméstico registrado. Y estas conclusiones surgen considerando los pagos y condiciones del empleo registrado en casas particulares, aquí hay que añadir la particularidad de este segmento: es el único en el que ninguna de las entrevistadas trabajó alguna vez de forma registrada. Por lo tanto el valor de la hora de trabajo que percibían era mucho menor al legal, y las condiciones impuestas eran muy precarias (trabajaron siempre sin aportes previsionales, ni obra social, ni aguinaldo, etc). Todas manifiestan haber sido maltratadas, humilladas, haber cobrado mucho menos de lo que valía la hora de trabajo legalmente al no estar registradas, y perder mucho tiempo y dinero en viaje y cuidadoras para sus hijxs. Es el segmento en el que más peso en números tienen las trabajadoras que fueron cartoneras, o tuvieron períodos de salir a pedir comida o revolver la basura para alimentar a su

familia. Cabe destacar también que todas percibieron algún programa social o programas de transferencias condicionadas antes del SSC. La última coincidencia con las dos franjas anteriores de trabajadoras que vale la pena destacar tiene que ver con la permanencia en el comedor/merendero. Ante la pregunta por la posibilidad de obtener un trabajo de menor carga horaria y con mayores ingresos, todas responden que no lo tomarían. Las trabajadoras de este segmento manifiestan que nunca trabajaron tanto en sus vidas, y que la remuneración que reciben es injusta, pero aún así no abandonarían este trabajo.

### ***Trabajadoras de base***

Encontramos que estas mujeres expresan nociones variadas de trabajo, resulta interesante que todas reconocen que hay “muchas formas” de trabajo, algunas remuneradas y reconocidas, y otras no (por ejemplo, varias mencionan el trabajo doméstico en sus hogares). En este sentido podemos identificar a grandes rasgos dos grupos, que coinciden con la diferenciación en cuanto a la fecha de vinculación con el espacio comunitario y con la organización social. Un primer grupo de trabajadoras percibe al trabajo como “lo que se hace todos los días”, y expresan problemas relacionados a cuestiones de índole macroeconómica tales como la falta de “trabajo digno” para todxs, falta de derechos, bajos salarios, etc: este grupo está compuesto mayoritariamente por aquellas que se suman a la organización entre 2012 y 2015, y tienen un discurso más ligado a la línea discursiva sobre la economía popular que desarrollan las organizaciones sociales. Por otro lado, el otro grupo de trabajadoras expresa una noción del trabajo como “obligación” o “algo por lo que te pagan”, manifiestan una visión más despolitizada y ninguna hace mención al concepto de economía popular, o a la falta de derechos que deviene de la informalidad: en este grupo se encuentran mayoritariamente aquellas que comienzan a trabajar a partir de 2017 una vez que comienzan a percibir el SSC. Se podría decir entonces que la disputa y conquista de 2016/2017 por el Salario Social Complementario funcionó como “escuela de formación” de las trabajadoras que ya se encontraban realizando este trabajo de forma no remunerada, a diferencia de las que se sumaron luego de la sanción de la ley del Salario Social Complementario y realizaron este trabajo desde el inicio percibiendo una remuneración.

Otro elemento a destacar es que la diferencia entre estos dos grupos también se verifica al analizar la autopercepción de sí mismas como trabajadoras en relación con la remuneración. Por un lado, aquellas que pasaron varios años trabajando en el espacio sin remuneración hasta comenzar a percibir el Salario Social Complementario(sólo algunas de este grupo habían cobrado anteriormente algún programa social como el AT), sostienen que “siempre” vieron a estas tareas como un trabajo igual a cualquier otro - aquí podemos inferir que el proceso de organización y lucha de 2016/2017 las formó en la defensa a rajatabla del concepto de trabajo de la economía popular. El hecho de haber logrado empezar a percibir una remuneración por ese trabajo que venían realizando de forma voluntaria tuvo un impacto en su concepción de estas tareas. Es evidente también que en el transcurso de varios años estando en contacto con las organizaciones sociales, han internalizado esa línea discursiva. Esta internalización no se



da, sin embargo, sin contradicciones: muchas expresan por un lado que siempre fueron conscientes de que estas tareas eran un trabajo como cualquier otro, pero luego en el desarrollo de la entrevista manifiestan que “antes no trabajaban” (en referencia a épocas de ser amas de casa o de asistir al comedor/merendero de forma voluntaria) o bien sostienen que no quieren que sus hijxs en el futuro perciban un programa social porque quieren “que trabajen”. En cambio, aquellas mujeres que iniciaron sus tareas a partir de 2016/2017, con la remuneración garantizada desde el inicio, reconocen que no percibieron nunca estas tareas como trabajo hasta que comenzaron a realizarlas y a recibir una remuneración a cambio (incluso varias comentan que no conocían la existencia de los comedores/merenderos).

Considerando que se trata de trabajadoras que cumplen un horario fijo en su unidad productiva, observamos en esta franja y en la siguiente, que todas han desarrollado estrategias para combinar este trabajo con el trabajo reproductivo en el hogar. La mayoría manifiesta que hubo algún cambio con respecto a pasar menos de tiempo en sus hogares por trabajar en el espacio comunitario, pero resulta compensado por el hecho de poder llevar a sus hijxs con ellas o ahorrarse el costo de pagar por el cuidado de niñeras. De hecho, al consultar por las condiciones de permanencia, destacan la posibilidad que les da este trabajo de poder ocuparse de las tareas del hogar y del cuidado de sus hijxs, de poder verlx crecer, llevarlx a la escuela, asistir a actividades, etc. También hay motivaciones vinculadas a lo afectivo: el cariño por lxs niñxs, el compañerismo y contención entre ellas, el hacer algo que les gusta, etc. Varias destacan otras cuestiones más personales, como la salida de situaciones de violencia de género gracias a los talleres y al apoyo en el espacio, el contacto con otras realidades diferentes a la suya, o el contacto con el feminismo. Cuando se les consulta por la posibilidad de dejar el espacio y tomar otros trabajos mejor pagos, encontramos dos grupos diferenciados. Aquellas que tienen un sostén económico extra en sus hogares, expresan que no aceptarían otro trabajo con mejores condiciones, porque deberían dejar a sus hijxs al cuidado de niñeras, y gastar también tiempo y dinero en viaje - varias ponen en la balanza la posibilidad de “no perderse” la crianza de sus hijxs, como les sucedía con trabajos anteriores. Aquellas que no tienen un sostén económico extra, y que tienen otras changas/trabajos no registrados por fuera del espacio, aceptarían otro trabajo con mejores condiciones siempre y cuando ese trabajo no implique tener que dejar a sus hijxs al cuidado de alguien durante todo el día. Por lo tanto, encontramos tres factores que influyen especialmente a la hora de considerar la opción de tomar un nuevo trabajo y abandonar el comedor/merendero: el costo (emocional y económico) de delegar las tareas de cuidado, el hecho de contar (o no) con otro sostén económico en el hogar y la dimensión afectiva/relacional del trabajo que realizan.

Es importante remarcar que, a comparación de las trabajadoras de los tres segmentos previos, gran parte de estas trabajadoras sí dejarían este trabajo si se les presentara una oportunidad mejor (aunque establezcan ciertas condiciones). No es casualidad que este rasgo aparezca cuando hablamos del primer segmento de trabajadoras que no se dedican todo el día, ni todos los días al espacio, y que no detentan responsabilidades políticas en la organización social, ni



son responsables de la conducción diaria de su unidad productiva. Resulta evidente que cuanto más involucradas están las trabajadoras (sea con el comedor/merendero, sea con la organización social) menos probable es que abandonen el espacio ante una oportunidad laboral mejor. Todas manifiestan una diferencia considerable en términos de trato y de condiciones, entre este trabajo, donde encuentran contención, compañerismo, cariño (algunas refieren al tiempo en el comedor/merendero como “terapia”) en contraste con maltratos, humillaciones y competencia entre compañerxs en otros trabajos.

### ***Trabajadoras no militantes***

Del mismo modo que las trabajadoras de base, todas las entrevistadas de este segmento han desarrollado estrategias para combinar este trabajo con el trabajo reproductivo en el hogar y el cuidado de sus hijxs - la mayoría lleva a sus hijxs con ellas, o trabaja en el comedor/merendero durante el horario escolar. Una minoría cuenta en su hogar con su pareja, o alguna mujer de la familia, para cuidarlx durante las horas en que asisten al espacio, o llevarlx/retirarlx de la escuela si ese horario se superpone. Ante la pregunta por el significado del trabajo para ellas, presentan de forma unánime una noción totalmente despolitizada del trabajo, como una responsabilidad/obligación/compromiso, aquello por lo que “te pagan”, la forma de “ganarse la vida”, aunque incluyen tanto al empleo registrado como al trabajo informal. No hablan de economía popular, ni de derechos laborales, ni de la situación laboral de otras personas, es también una noción bastante centrada en la vida individual propia. En cuanto a la autopercepción como trabajadoras en relación con la remuneración, se repite la división entre dos grupos bien diferenciados, igual que en el segmento de trabajadoras de base. Encontramos un grupo mayoritario de trabajadoras que inician este trabajo post 2017 a cambio del SSC, y que reconocen que nunca consideraron a estas tareas como un trabajo hasta que empezaron a realizarlo y a cobrar por el mismo; y otro grupo (en este segmento, minoritario) de trabajadoras más antiguas, que habían estado colaborando en comedores/merenderos antes de 2017 de forma voluntaria, donde algunas sostienen que siempre colaboraron “con amor”, “por solidaridad”, y no lo veían como “obligación” (conciben el trabajo como sinónimo de obligación). En este segmento aparece con más fuerza la toma de conciencia de la naturaleza del trabajo a partir de la remuneración, la mayoría lo expresa claramente. Las expresiones acerca de la toma de conciencia a partir del contacto con el espacio y la percepción del SSC, de que el sostenimiento de comedores y merenderos es un trabajo como cualquier otro, aparecen muy nítidas tanto en las trabajadoras de base como en las trabajadoras no militantes que comienzan a trabajar en estos espacios a partir de 2017. Podemos decir entonces que la remuneración si impacta en la concepción del trabajo de cuidados sociocomunitario en aquellas mujeres que no se encontraban insertas en ninguna organización social ni habían realizado este tipo de trabajos previamente.

Finalmente, encontramos dos puntos muy interesantes que permiten contrastar a este segmento de trabajadoras con los otros cuatro segmentos previos. En primer lugar, se trata del único grupo de trabajadoras que considera que la remuneración que reciben por el trabajo que

realizan es justa, es decir, entienden que el pago que reciben es acorde al trabajo que realizan (aunque no sea suficiente para vivir sólo de esto). Este contraste es llamativo, puesto que de forma unánime, todas las trabajadoras de los demás segmentos expresan que no les parece “ni justo ni suficiente” el monto del Potenciar Trabajo en relación al trabajo que realizan. Aquí podemos observar cómo influye en la concepción de la justicia y la suficiencia el tiempo dedicado a las tareas, y sobre todo, la no diferenciación entre tiempo de trabajo y tiempo de militancia que se observa en tres de las cuatro clasificaciones anteriores. En segundo lugar, encontramos otro contraste importante con el resto de los segmentos: la mayoría de las trabajadoras no militantes sí aceptarían otro trabajo con mejores condiciones si se le presentara la oportunidad. Si bien destacan que debería tratarse de un trabajo bien remunerado para poder afrontar el costo de una niñera para sus hijxs, y que este es un trabajo en el que ponderan cuestiones no monetarias (sea en términos de tiempos, por ejemplo, de ahorrarse tiempo de viaje, o sea en términos humanos/afectivos, por ejemplo, destacando el buen trato y el compañerismo), dejarían de inmediato este trabajo en caso de presentarse una oportunidad mejor. Este es un contraste notable con la totalidad de las trabajadoras de los tres primeros segmentos (que no dejarían sus espacios bajo ningún concepto) y con más de la mitad de las trabajadoras de base, que tampoco dejarían este trabajo. Encontramos un grupo muy pequeño en las trabajadoras no militantes que no aceptaría otro trabajo así fuera una buena oportunidad en términos económicos, pero los motivos para declinar una hipotética oferta no tienen un componente afectivo, como en el resto de los segmentos: no lo tomarían porque prefieren pasar tiempo con sus hijxs. No es casualidad que en ese grupo minoritario, tal como observamos en el grupo de trabajadoras de base que no aceptaría una mejor oferta laboral, hay un factor determinante: todas tienen una pareja con un trabajo mejor remunerado que el suyo actualmente, y no son el sostén económico de su hogar.

## CONCLUSIONES

Habiendo analizado las trayectorias laborales de las trabajadoras de los cinco segmentos, encontramos algunas regularidades destacables. En principio, la gran mayoría de las trabajadoras entrevistadas tiene una experiencia laboral previa al ingreso al comedor/merendero que se resume a trabajo vinculado a la reproducción social: sea como cuidadoras de niñxs/ancianxs, sea realizando tareas de limpieza para casas particulares o para comercios/empresas, sea realizando trabajo doméstico en sus propios hogares. Observamos una tendencia de la feminización del trabajo de cuidados, ya que se insertan en los espacios comunitarios para realizar ese mismo tipo de trabajo en el que ya tienen experiencia previa. Si bien las trabajadoras de los primeros tres segmentos se han desligado por completo de las tareas domésticas y de cuidado de hijxs/ancianxs a medida que fueron adquiriendo más responsabilidades (políticas, gremiales y/o de gestión y organización) se insertan inicialmente en las organizaciones sociales y en el ámbito comunitario realizando trabajo de reproducción social. De hecho, las trabajadoras responsables de su UP, si bien se han desligado del trabajo

reproductivo en sus hogares, han cambiado esas horas diarias por horas de trabajo de reproducción de la vida en la comunidad, en sus comedores y merenderos (es decir, abandonan la dedicación a tiempo completo al trabajo reproductivo doméstico para dedicarse a tiempo completo al trabajo de reproducción comunitario). Es notable también cómo ese “desligue” de las tareas reproductivas recae en gran parte en otras mujeres de la familia (madres, hermanas, suegras que cuidan de niños y ancianos), aunque cabe destacar que una parte importante manifiesta haber contratado a otras mujeres para el cuidado de sus hijos o llevarlos a los espacios comunitarios. Por otro lado, las trabajadoras de los últimos dos segmentos, con pocas o nulas responsabilidades políticas/gremiales/organizativas, se dedican a tiempo completo al trabajo reproductivo: una parte de la jornada en sus hogares, una parte de la jornada en el espacio comunitario - y de hecho, aquellas que tienen otros trabajos aparte del comedor/merendero, también trabajan realizando tareas de reproducción social (trabajo en casas particulares, tareas de limpieza y/o cuidado de niños/ancianos). Incluso cuando realizan esporádicamente changas, se trata de trabajo reproductivo y de cuidados; y aquellas que tienen algún emprendimiento personal, se dedican a trabajos vinculados con la reproducción social e históricamente feminizados: cocina y costura para los vecinos del barrio. En estos casos, también se verifica el reparto de tareas de cuidado con otras mujeres de la familia y/o el llevar a sus hijos al espacio con ellas.

Finalmente, un dato no menor es que aquellas mujeres que se insertan por primera vez en el mercado de trabajo antes de la década de 1990 (que hoy tienen más de 50 años), han tenido por lo menos una vez en sus vidas un empleo formal registrado; y en muchos casos no vinculados al trabajo reproductivo (por ejemplo, en comercios o empresas). Cuando observamos el corte etario de las mujeres entrevistadas que tienen menos de 50 años, y que por lo tanto se han insertado en general en el mercado laboral luego de 1990, predominan notablemente aquellas que no han tenido un empleo formal registrado nunca en sus vidas. De hecho, en la franja de trabajadoras menores de 30 años, no encontramos ninguna que alguna vez haya trabajado de forma registrada. y todas las trabajadoras de base y no militantes que se encuentran actualmente trabajando en otros lugares aparte del comedor/merendero, lo hacen de forma no registrada. La predominancia de la inserción a partir del trabajo informal, precario y/o reproductivo es ineludible.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arcidiacono, P. (2012) La política del “mientras tanto”. Programas sociales después de la crisis 2001-2002, Biblos, Buenos Aires.
- Antunes, R. (2005). La clase que vive del trabajo. La forma de ser actual de la clase trabajadora, en Ricardo Antunes Los sentidos del trabajo. Buenos Aires: Herramienta.

- Bhattacharya, T. (2018) «Reproducción social del trabajo y clase obrera global»: <https://vientosur.info/reproduccion-social-del-trabajo-y-clase-obrera-global/>
- Cabrera, C. y Vio, M. (2014). Cuaderno de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En Cabrera, C. y Vio, M (Coord.). La trama social de la economía popular (pp. 27-42). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Carrasco Bengoa, C. (2021). La economía del cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes. Revista De Economía Crítica, 1(11), 205–225. Recuperado a partir de <https://revistaeconomiccritica.org/index.php/rec/article/view/498>
- Carrasquer, P. (2020). El redescubrimiento del trabajo de cuidados. Algunas reflexiones desde la sociología. Feminismos y sindicatos en Iberoamérica, 97-126.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011) Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe”, Naciones Unidas, Cuadernos de la CEPAL N° 95.
- CELS (2007) “Programa Familias por la Inclusión Social entre el discurso de derechos y la práctica asistencial”. Colección investigación y análisis N° 4, Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Disponible en: [http://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/10/programa\\_familias.pdf](http://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/10/programa_familias.pdf)
- CEPAL (2011) Programas de Transferencias Condicionadas, Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, Disponible en <http://dds.cepal.org/bdptc/programa/?id=6>
- De Angelis, M. (2003). Reflections on alternatives, commons and communities or building a new world from the bottom up. The Commoner, 6 (November 2002), 1-14.
- Esquivel, V. R. (2016). La economía feminista en América Latina.
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. Nueva Sociedad, 256.
- Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, (16).
- Fraser, N. (2018). “Neoliberalismo y crisis de reproducción social”, entrevista realizada y traducida por Cristina González, en ConCienciaSocial, Revista Digital de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá.

- Lo Vuolo, R.; Barbeito, A., Pautassi, L. y Rodriguez, C. (1999): La pobreza ... de la política contra la pobreza. Colección Políticas Públicas. Madrid, Buenos Aires: Ciepp / Miño y Dávila Editores.
- Paura, V., & Zibecchi, C. (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *La aljaba*, 18, 125-148.
- Rodriguez Enriquez, C. M. (2020). Elementos para una agenda feminista de los cuidados.
- Torrado, S. (1981). Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Notas teórico-metodológicas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15 (2), 204-233.
- Trenta, A. (2019). El entramado socio-político de las políticas sociales: temporalidades, escalas y actores. *Estudios Sociales Del Estado*, 5(10), 1-15.
- Varela, P. (2021). Y sin embargo, el trabajo.
- Varela, P. (2022). La crisis de la reproducción social en el centro del debate.

## El trabajo doméstico no remunerado frente a la crisis del covid-19 y la recuperación de la economía en Cartagena de Indias - Colombia.

*Dewin Pérez Fuentes*

Universidad de Cartagena, dperezf@unicartagena.edu.co

*Raúl Quejada Pérez*

Universidad de Cartagena, rquejadap@unicartagena.edu.co

*Gustavo García Cediél*

Universidad de Cartagena, ggarcia@unicartagena.edu.co

### RESUMEN

Con la crisis económica y social, derivada del COVID 19, y de las políticas adoptadas por los gobiernos nacional y local para enfrentarla, afectaron a la población en general, con impactos profundos sobre el mercado de trabajo de la economía nacional y local. La crisis golpeó con mayor fuerza a las mujeres, profundizando y exacerbando las históricas y estructurales brechas de género. Si bien, todas las mujeres que laboraban en el mercado de trabajo de la ciudad de Cartagena, sintieron fuertemente las consecuencias de la crisis, fueron aquellas que laboran como trabajadoras domésticas remuneradas, las que experimentaron los impactos más profundos en términos de pérdidas de su empleo, vulneración y precarización económica y social.

En este documento se acude a información trimestral de la Gran Encuesta Integral de hogares GEIH del DANE para el periodo comprendido entre 2018 y 2023-2, la cual se complementa con los resultados de dos mesas de trabajo realizadas con mujeres pertenecientes a la junta directiva del Sindicato de trabajadoras domésticas de Bolívar, la primera reunión se realizó en medio de la crisis del COVID 19 y la segunda luego de la recuperación de la actividad económica y laboral de la ciudad de Cartagena. También se realizaron entrevistas a profundidad a lideresas y mujeres de base que laboran como trabajadoras domésticas en la ciudad de Cartagena.

Se evidencia que en medio de la crisis el empleo femenino se contrajo en un 25% con respecto a su situación previa y solo un 36% de las trabajadoras domésticas continuaban laborando, mostrando que en términos cuantitativos la afectación sobre ellas fue de 2,6 veces más profunda que sobre el resto de mujeres trabajadoras de las demás actividades económicas, y sólo a partir del segundo trimestre de 2023, tres años más tarde, es que el volumen de empleo en el sector, logra los niveles que tenía previo a la crisis. Sin embargo, la recuperación no ha

mejorado la enorme vulnerabilidad y precarización laboral, económica y social que se desató con la crisis sobre la vida de las mujeres que se dedican a esta actividad y que se manifestó en hambre, miseria y exclusión.

### **PALABRAS CLAVE**

Empleo doméstico remunerado; empleo femenino; crisis del COVID 19; precarización laboral

### **INTRODUCCIÓN**

La pandemia y las medidas adoptadas por el gobierno nacional y regional para hacer frente a esta, ha profundizado y exacerbado las dificultades estructurales en nuestro aparato productivo y el mercado laboral nacional y local. Durante el año 2020 la economía nacional experimentó una contracción de 6,8%, configurando la crisis económica más fuerte en la historia económica de nuestro país, lo cual se reflejó con creces en el mercado de trabajo con la pérdida de más de cinco millones de empleos productivos.

En el mercado de trabajo de la ciudad de Cartagena, al igual que lo que ocurrió a nivel nacional, la crisis por la pandemia golpeó con más fuerza a las mujeres en términos de destrucción de puestos de trabajo, y aumento del desempleo e inactividad económica, haciendo que aumenten las brechas de género que ya eran históricas y estructuralmente altas en nuestra ciudad.

Si bien es cierto que la situación de las mujeres en general en el mercado de trabajo local se ha vuelto mucho más difícil y agobiante después del inicio de la pandemia, son las trabajadoras domésticas quienes han soportado mayores niveles de vulneración y precarización económica y social, derivada en gran parte de la forma como los hogares empleadores, obligados por la misma crisis, la caída de sus ingresos y el miedo a un posible contagio, reaccionaron con el despido y/o desmejora laboral de miles de mujeres empobrecidas, y en su gran mayoría habitantes de las periferias urbanas que se desempeñaban como trabajadoras domésticas, en ausencia absoluta de la debida protección estatal.

En el presente documento que se soporta con datos trimestrales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE para el periodo 2018- 2023-2 y los resultados de dos mesas de trabajo realizada con mujeres lideresas y pertenecientes a la junta directiva del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico del Departamento de Bolívar (STSDB), entrevistas a profundidad a lideresas y mujeres de base que laboran como trabajadoras domésticas en la ciudad de Cartagena, busca analizar el impacto de la crisis económica derivada del COVID- 19 y de las medidas adoptadas por el gobierno nacional y local para hacer frente a esta, así como el proceso de recuperación de la economía local, sobre la dinámica laboral de las empleadas domésticas en la ciudad de Cartagena. Se muestra que, a partir del segundo trimestre del año

2020, en medio de la crudeza de la pandemia y el confinamiento decretado por los gobiernos, miles de mujeres fueron expulsadas desde su lugar de trabajo hasta sus propios hogares, y en ese proceso muchas fueron despedidas sin la debida liquidación, mientras otro grupo siguió recibiendo algún tipo de apoyo de sus empleadores, pero este se fue extinguiendo en la medida en que se extendía, en el tiempo, la crisis.

Otro grupo de mujeres vio disminuida la frecuencia de su actividad laboral para reducir los desplazamientos hacia el hogar contratante, incrementando una disminución en su remuneración, que ya de por sí era precaria.

Por su parte, las mujeres que laboraban internas fueron obligadas o persuadidas a permanecer al interior de las casas de las familias contratantes, sin los debidos permisos semanales so pena de ser despedidas si salían. Para estas mujeres se alargó la jornada de trabajo y se intensificó el trabajo que realizaban, porque ahora tienen que responder por las demandas de cada uno de los miembros del hogar contratante, pues ahora están todos confinados en el mismo espacio.

Estas tres variantes en la reacción de los hogares contratantes respecto del empleo de sus trabajadoras domésticas y su sostenibilidad, hacen que en el segundo trimestre de 2020 sólo haya sobrevivido aproximadamente una tercera parte del empleo doméstico en la ciudad, determinando una mayor precariedad de miles de mujeres empobrecidas que se dedican a esta actividad económica.

En la medida que se fueron aprobando aperturas selectivas a determinados sectores económicos y se va poniendo fin al confinamiento, miles de personas pasaron de la inactividad al mercado de trabajo a buscar una oportunidad laboral o a continuar con los empleos que tenían previamente a la pandemia. Sin embargo, el regreso de las mujeres al mercado de trabajo fue más lento, tardío y en peores condiciones que el de los hombres, lo que es explicado por las nuevas barreras y limitaciones que les impone la pandemia, que se unen a las barreras históricas y estructurales que han limitado su participación en el mercado de trabajo.

Para las mujeres que se desempeñaban en la actividad doméstica remunerada, la situación es peor, porque además de esas barreras ahora en los antiguos hogares contratantes las actividades domésticas y de cuidado son desempeñadas por las esposas y madres, develándose así la contradicción entre hombres y mujeres por los roles y responsabilidades en los oficios de casa y el cuidado de los demás miembros del núcleo familiar, que antes se resolvía con la contratación de la empleada doméstica, en ausencia de una verdadera infraestructura de servicios de cuidado provista por el Estado. De esta manera, al cierre del año 2020, aproximadamente una tercera parte de las que trabajaban antes de la pandemia, esto es unas seis mil doscientas mujeres aproximadamente, no habían logrado recuperar el empleo perdido en medio de la crisis; y durante el primer trimestre del presente año el volumen de empleo doméstico corresponde al 81% del que había en el primer trimestre del año inmediatamente anterior.



## **EL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO.**

De acuerdo con el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, el trabajo doméstico se define como todo trabajo realizado por mujeres o hombres en un hogar o hogares o para los mismos y que se da en el marco de una relación de trabajo. Se exceptúan aquellas personas que realizan trabajo doméstico únicamente de forma excepcional o esporádica (OIT, 2011). Por su parte, en el caso de Colombia, con la Ley 1595 de 2012 que adopta y acoge en toda su extensión el convenio 189 de la OIT, en su artículo 2 plantea que el trabajo doméstico es el realizado en un hogar u hogares o para los mismos y este es realizado por personas de género femenino o masculino, en el marco de una relación de trabajo. Además, explica, tal como lo hace OIT que las actividades domésticas que se realizan de forma esporádicas u ocasionales, no se consideran trabajo doméstico (Congreso de Colombia, 2012).

Si bien el trabajo doméstico es realizado por mujeres y hombres, existe claridad sobre el tipo de trabajo que desempeñan unas y otros en el ámbito de sus ocupaciones habituales. En general las mujeres laboran en actividades de limpieza, las tareas auxiliares y los cuidados directos, a diferencia de los hombres quienes tienden a laborar como cocineros, conductores, agentes de mantenimiento de edificios y guardas de seguridad (OIT, 2023)

Así mismo, en la vigésima Conferencia internacional de Estadísticas del Trabajo, celebrada en el año 2018, se define el trabajo doméstico como el realizado en o para uno o varios hogares para producir servicios principalmente para el consumo de sus miembros. Agrega además que, el trabajo doméstico puede ser realizado mediante remuneración a empleados del hogar, agencias que proporcionan servicios domésticos a los hogares y proveedores de servicios domésticos por cuenta propia. También puede realizarse por miembros del hogar no remunerados que no habitan en la vivienda del hogar, como miembros de la familia, vecinos o voluntarios (OIT, 2018).

Las trabajadoras domésticas prestan servicios de cuidado a otras personas y realizan diferentes tareas como cocinar, actividades de aseo y limpieza de la casa, realizar compras, lavado y planchado de ropa, cuidar niñas, niños y personas mayores que requieran atención, y hasta ser responsables por la seguridad y convivencia al interior del hogar contratante en ausencia de los jefes de hogar. También incluye la jardinería, la vigilancia de la casa, la conducción para la familia, e incluso el cuidado de los animales domésticos (OIT, 2023)

## **DESEMPEÑO DEL EMPLEO DOMÉSTICO REMUNERADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, FRENTE A LA CRISIS DEL COVID 19.**

Quienes más han tenido que soportar los costos de la crisis económica derivada de la pandemia y de las medidas adoptadas por los gobiernos para hacer frente a esta, han sido las

mujeres. En el caso de Colombia, sus niveles de participación laboral, que ya eran bajos, se redujeron abruptamente por el confinamiento, y miles de ellas no pudieron regresar al mercado laboral luego de los procesos de apertura selectiva y posterior normalización de la actividad económica. Asimismo, el regreso de las que pudieron superar las barreras estructurales que les imponen las lógicas patriarcales, el modelo económico y la ausencia de una eficiente infraestructura pública de cuidados, más los nuevos inconvenientes que les impuso la pandemia, fue más lento y tardío que en el caso de los hombres<sup>1</sup>, así también, las brechas de ocupación y desempleo que ya eran amplias, aumentaron en medio de la pandemia.

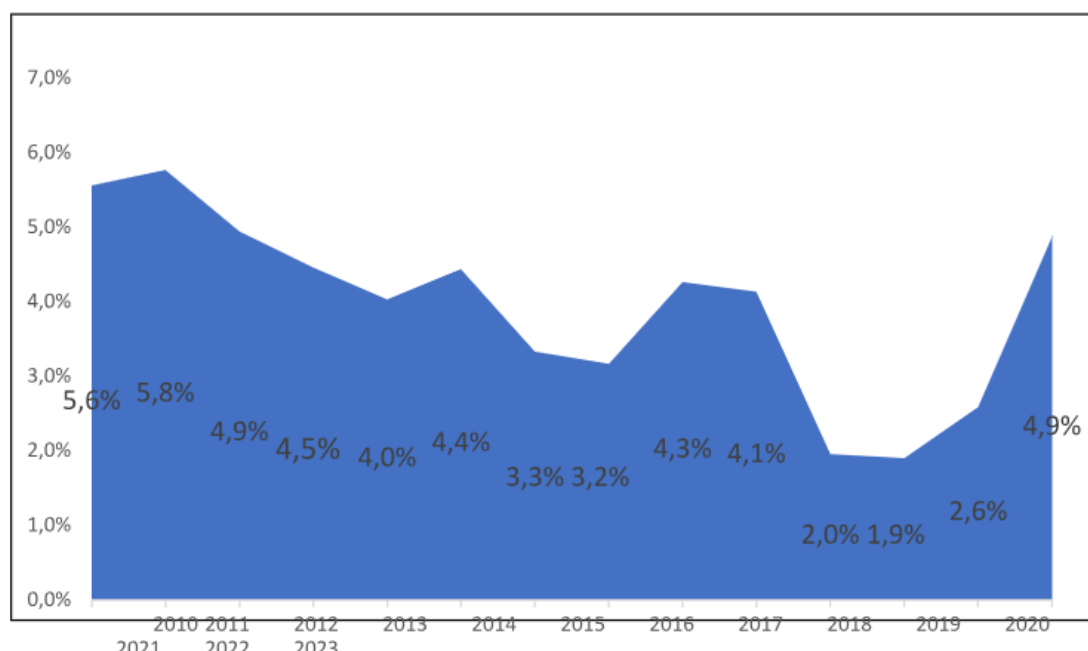


Gráfico 1. Empleo doméstico como porcentaje del empleo total en la ciudad de Cartagena, 2010-2023 (segundos trimestres).

<sup>1</sup> De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH del DANE, el número de mujeres que participaban en el mercado laboral de la ciudad de Cartagena, pasó de 205 mil personas a una cifra de 179 mil, indicando que, aproximadamente unas 26 mil mujeres salieron de la fuerza de trabajo femenina. En el mismo sentido, la población femenina fuera del mercado de trabajo, aumentó aproximadamente en unas 34 mil mujeres, cifra que está conformada por aquellas que cambiaron su condición dentro de la estructura del mercado de trabajo debido al confinamiento decretado por los gobiernos nacional y local, más unas aproximadamente 8 mil niñas que alcanzaron la edad límite para su clasificación como personas en edad laboral, 15 años, las cuales por la situación de la pandemia quedaron en confinamiento. De esta manera, la Tasa global de participación laboral femenina, que es un indicador de la oferta de trabajo, y representa la proporción de personas que están laborando o buscando empleo, en relación al tamaño de la población en edad laboral, experimenta una caída superior a nueve puntos porcentuales, al pasar de 57,2% a 48,9%.

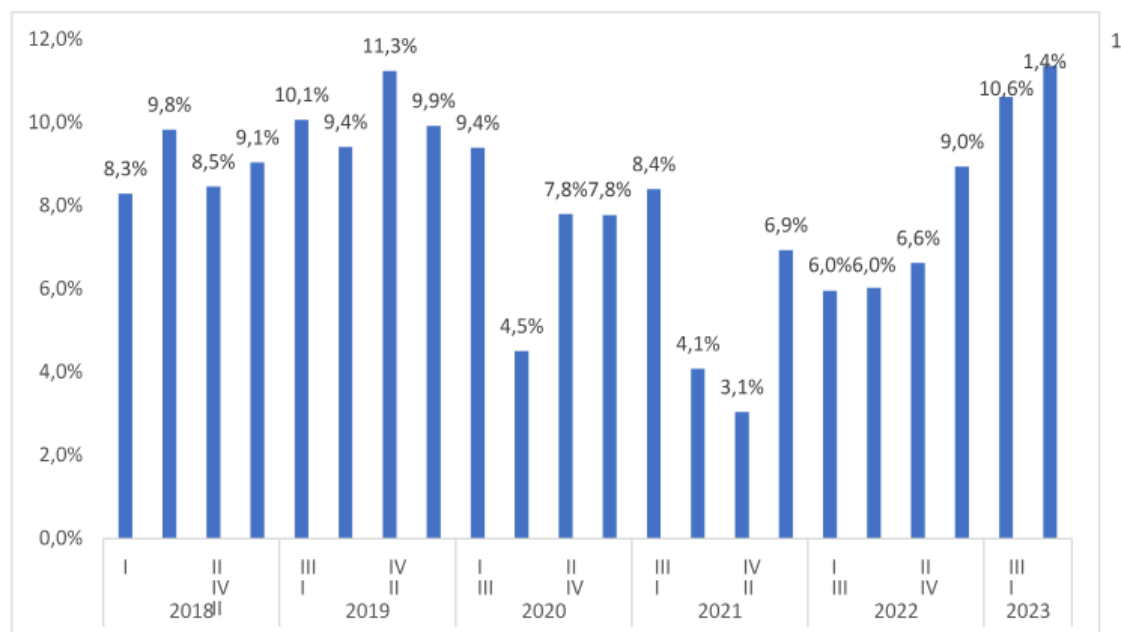


*Gráfico 2. Empleo doméstico como porcentaje del empleo femenino en la ciudad de Cartagena, 2018-2023 (información trimestral).*

En general, este tipo de trabajo se caracteriza por altos niveles de informalidad laboral y, por tanto, de desprotección social para quienes lo desempeñan, que en su gran mayoría son mujeres empobrecidas, vulneradas y discriminadas, en el caso de la ciudad de Cartagena, habitantes de las periferias de la ciudad, en donde se manifiesta con toda contundencia el modelo de exclusión económica y social que se ha profundizado en Colombia en los últimos treinta años. De hecho, Una de las características del neoliberalismo es que se basa en la flexibilización y desregulación del trabajo, generando aumento del desempleo, subempleo y el considerable aumento de la precariedad laboral y múltiples formas de trabajo informal, a su vez rompe las organizaciones sociales y políticas de la clase trabajadora, lo que genera su mayor vulnerabilidad e indefensión social (Castillo, 2022) . Otras características que marcan la gran precariedad laboral en que se desempeñan las trabajadoras, están relacionadas con largas e intensas jornadas laborales no compensadas con la baja remuneración y, en algunos casos, ser víctimas de acoso sexual en su lugar de trabajo. De esta manera lo expresa quien se desempeñaba en 2009 como director regional adjunto para la coordinación de políticas y programas de la OIT cuando afirma que “La experiencia ha demostrado que las trabajadoras domésticas se encuentran vulnerables a tratos desiguales, injustos y frecuentemente abusivos.

En su mayoría trabajan más horas que las establecidas como legales para otros trabajadores, se encuentran menos protegidas en términos de coberturas sociales y son mal remuneradas” (OIT, 2009). De la siguiente manera, lo expresan un grupo de mujeres miembros de la junta directiva del Sindicato de Mujeres Trabajadoras Domésticas de Bolívar que participaron en una mesa de trabajo en el marco del presente estudio, y que buscaba determinar el impacto del

COVID-19 y de las medidas adoptadas por los gobiernos nacional y regional, sobre el empleo doméstico:

*“Es que este trabajo, es un trabajo desgastante, un trabajo que, de tal hora a tal hora, inclusive para usted no cumplen el horario, el horario no lo cumplen porque si le dan una hora, en una hora tiene la niña que comer y comer de pie para seguir haciendo los trabajos y si era por salida tenía que afanarme para poder salir a la hora y a veces cuando ya estaba uno listo, dicen: ven acá, hazme el favor y hazme esto, entonces nunca uno salía a la hora por el favor. Había una hora de entrada perfecta pero la salida de nosotros no era perfecta” (Franzual, 2021).*

En el mismo sentido, una segunda participante de la mesa, expresa:

*“Hay casos de muchas mujeres que han sido, manoseadas en sus trabajos por sus patrones y hay otras que abusan física y verbalmente, siempre las maltratan, sea por su color o por su físico, porque hay algunos que piensan que vale poco, sabiendo que ese es un trabajo digno igual como cualquier otro” (Moya, 2021).*

Una opinión muy parecida tiene una tercera trabajadora que interviene en el mismo punto del dialogo:

*“No digamos que todas las empleadoras son malas porque hay alguna que han tenido muy buenos trabajos, pero en cierto modo la mayoría han sido vulneradas o abusadas física y verbalmente de sus trabajos” (Lideresa, 2021).*

Los anteriores comentarios, tanto desde la academia, como de las propias mujeres trabajadoras domésticas en la ciudad de Cartagena, son convergentes y reflejan el alto grado de vulnerabilidad y desprotección social de quienes ejercen este tipo de trabajos, en los que, muy a pesar de que, se hayan tenido avances importantes en la legislación internacional y nacional, sus derechos siguen siendo vulnerados y evidencian un alto grado de déficit en trabajo decente.

El empleo doméstico remunerado, que representaba en promedio el 4,2% del empleo total y 9,9% del empleo femenino en la ciudad de Cartagena durante el periodo 2015-2019, durante el año 2020, en medio de la pandemia reduce su participación como generador de empleo en la economía local hasta aportar solo el 3,4% del empleo total y 8,2% del empleo femenino en la ciudad (ver gráficos 1 y 2). Este tipo de empleo, que en general es desempeñado por mujeres, fue quizá el más afectado, no obstante, el impacto de la crisis sobre estas mujeres ha sido invisibilizado al tiempo que desconocido por los gobiernos y, por tanto, no hicieron parte de los programas de emergencia en los momentos más crudos de la pandemia, pero tampoco están presentes en los distintos programas de reactivación económica que se han diseñado a nivel nacional y territorial.

En la ciudad de Cartagena, en promedio, unas 18.714 mujeres se desempeñaron como trabajadoras domésticas durante el año 2019 y durante el primer trimestre de 2020, antes de la pandemia, el DANE a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares estimaba unas

18.500 domésticas, sin embargo, para el segundo trimestre de este mismo año, en medio de la pandemia, esta cifra había caído en un 64% respecto al segundo trimestre de 2019, pues solo unas 6.258 mujeres aún se mantenían en esta actividad (DANE, 2020). Aproximadamente unas 11.000 trabajadoras fueron expulsadas por la crisis hacia sus hogares, en donde siguieron desempeñándose en los oficios de casa y actividades de cuidado, enfrentando nuevas barreras al interior de los hogares, lo que desencadenó en muchos casos en violencia doméstica.

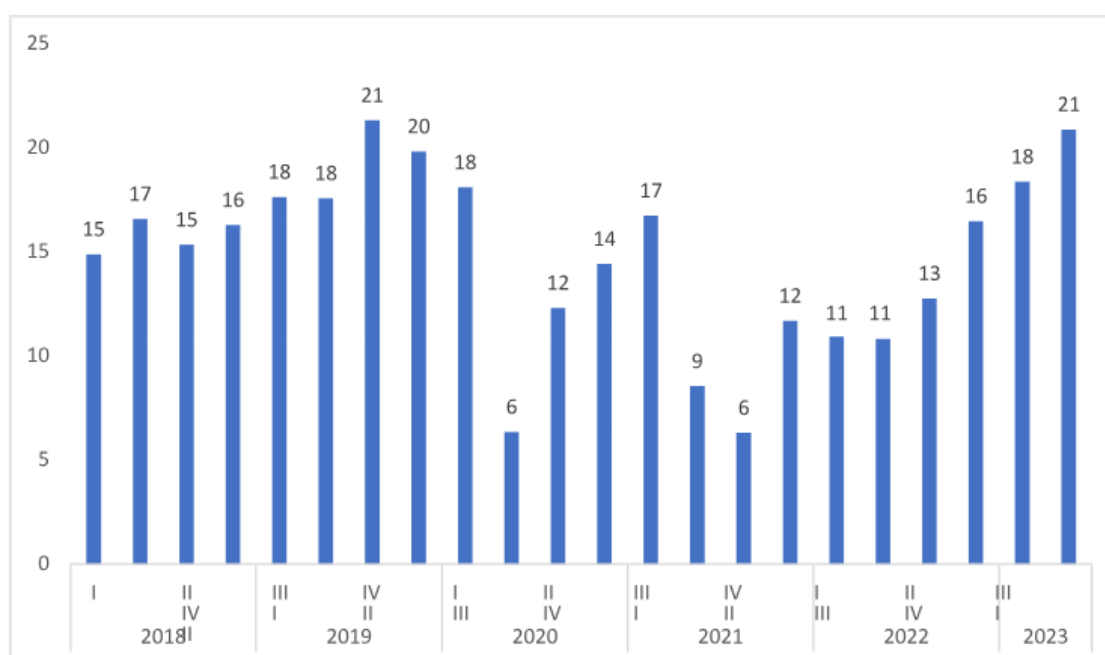


Gráfico 3. Evolución del empleo doméstico en la ciudad de Cartagena, 2018-2023-2 (información trimestral).

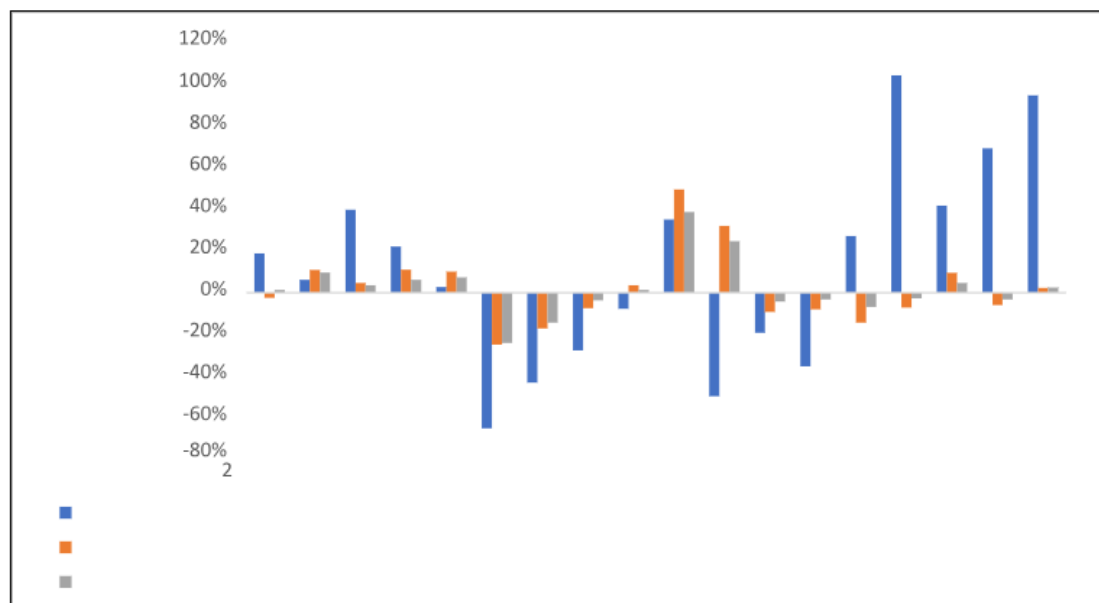


Gráfico 4. Variación del empleo doméstico y del empleo total en la ciudad de Cartagena, 2019-2023-2 (información trimestral)

|                  | 2019/2018 | 2020/2019 | 2021/2020 | 2022/2021 | 2023/2022 | 2023-2/2023-1 | 2023-1/2023-2 | 2023-2/2023-3 | 2023-3/2023-4 | 2023-4/2024-1 | 2024-1/2024-2 | 2024-2/2024-3 | 2024-3/2024-4 | 2024-4/2025-1 | 2025-1/2025-2 | 2025-2/2025-3 | 2025-3/2025-4 | 2025-4/2026-1 |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Empleo doméstico | 18%       | 6%        | 39%       | 22%       | 3%        | -64%          | -42%          | -27%          | -8%           | 34%           | -49%          | -19%          | -35%          | 27%           | 102%          | 41%           | 68%           | 93%           |
| Empleo femenino  | -2%       | 11%       | 5%        | 11%       | 10%       | -25%          | -17%          | -7%           | 3%            | 49%           | 31%           | -9%           | -8%           | -14%          | -7%           | 9%            | -6%           | 2%            |
| Empleo total     | 1%        | 9%        | 4%        | 6%        | 7%        | -24%          | -14%          | -4%           | 1%            | 38%           | 24%           | -4%           | -3%           | -7%           | -3%           | 5%            | -3%           | 2%            |

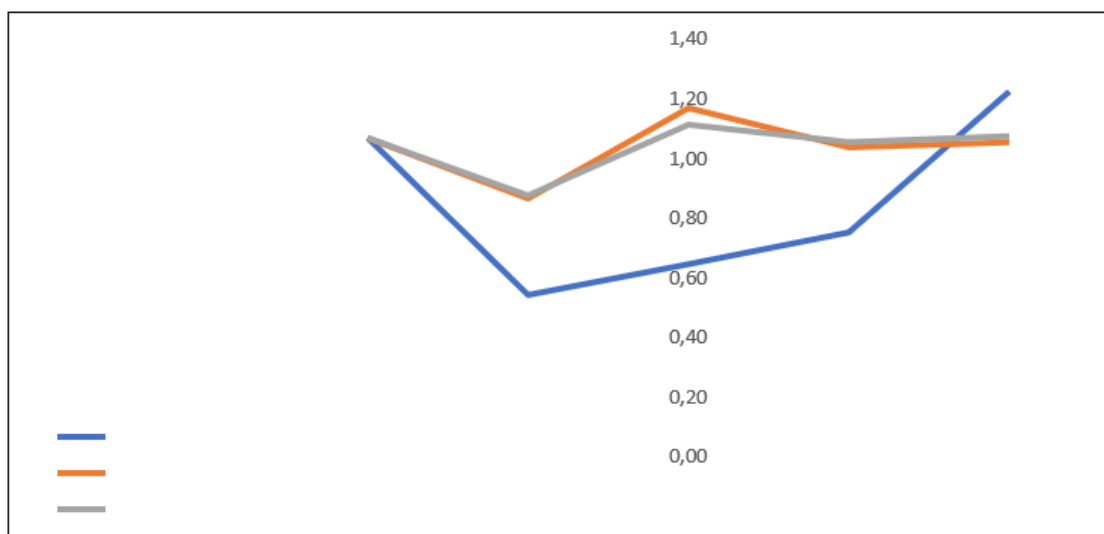


Gráfico 5. Desempeño del empleo doméstico frente al empleo femenino y el empleo total en la ciudad de Cartagena, 2019-2023.

|                  | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| Empleo doméstico | 1,00 | 0,36 | 0,49 | 0,62 | 1,19 |
| Empleo femenino  | 1,00 | 0,75 | 1,12 | 0,96 | 0,98 |
| Empleo total     | 1,00 | 0,76 | 1,00 | 0,98 | 1,01 |

Comparado con el resto de las actividades laborales, clasificadas por posición ocupacional, la que sufrió una mayor disminución fue el empleo doméstico, contrayéndose 2,6 veces más que el empleo total. Se podría plantear, que el comportamiento del empleo doméstico en el segundo trimestre del año 2020, y primer trimestre en medio de la pandemia, estuvo determinado en gran parte por tres tipos de comportamiento de los hogares empleadores en sus estrategias y medidas adoptadas frente a la crisis, las cuales vulneraron hondamente a las mujeres que laboraban para ellos.

En primer lugar, la gran mayoría de los hogares mandaron a sus empleadas a cumplir el confinamiento a sus respectivas viviendas. Pese a ello, estas empleadas, en la mayoría de los casos, se fueron sin ningún mecanismo de protección social y ningún tipo de ayuda, muchas con sus contratos cancelados. En otros casos menos frecuentes, los empleadores siguieron respondiendo por la remuneración o una fracción de ella, empero, este mecanismo dejó de

funcionar a partir del segundo o tercer mes de confinamiento, quedando ellas y sus familias en una situación de extrema precariedad económica y social, lo que obligó a muchos hogares a modificar sus patrones de conducta para hacer frente al hambre y la absoluta desprotección social. En este sentido, las propias trabajadoras y al mismo tiempo lideresas del STDB expresan:

*“El COVID, algo inesperado, sí nos golpeó fuertemente, ya que muchas fueron despedidas, pues las despidieron sin motivo alguno, otras quedaron internadas en la casa y no las dejaban salir ni a ver a la familia, si salían no entraban más al trabajo, no las dejaban salir; las tenían prácticamente como secuestradas e inclusive han llegado hasta a bajarles el sueldo, porque supuestamente ellos como y que ya no están ganando lo mismo, entonces lo que han hecho es bajarles el sueldo a las trabajadoras, porque ya no les está entrando la misma plata en el negocio, ya no están vendiendo y así sucesivamente se han dado estas cosas” (Herrera, 2021).*

De forma similar se expresa otra trabajadora perteneciente al STDB, que es una nueva interviniente en la mesa de diálogo:

*“Yo Salí sin nada, comenzó la pandemia, se terminó el trabajo, salí pa mi casa, ni más nunca me llamaron, ni pa preguntar quién, quién en tu casa está enfermo, nada, ni una llamada” (Blanco, 2021).*

Una segunda variante, entre las reacciones de los empleadores, fue que les disminuyeron el tiempo de trabajo a sus empleadas, esto con el propósito de disminuir el tiempo de presencia en el hogar empleador, pero con una reducción proporcional en el pago, lo que se puede leer más como una estrategia de reducción de costos por parte de los empleadores, lo cual, unido a la ausencia de mecanismos de protección social, generaron un deterioro considerable de los, ya limitados, ingresos que devengaban estas trabajadoras previamente a la pandemia, y que en promedio se ubicaban alrededor de los quinientos mil pesos mensuales, en pesos de 2021, aumentando así la precarización de los niveles de vida de ellas y sus familias.

Lo anterior es más dicente si se tiene en cuenta que en Colombia para ese trimestre de referencia, el aumento del costo de vida, para los hogares de ingresos bajos, fue superior en un 43% y 29% al que experimentaron los hogares de ingresos altos y la clase media respectivamente<sup>2</sup> (DANE, 2020). Este comportamiento, estuvo principalmente determinado por el aumento en el costo de los alimentos, cuyo precio se incrementó tres veces más que el que experimentó el conjunto de la canasta básica (5,4% vs 1,8%), y que en promedio respondieron en un 64% por el aumento del costo de vida durante este periodo, lo que trae como consecuencia un hondo deterioro de las posibilidades de los hogares más empobrecidos

---

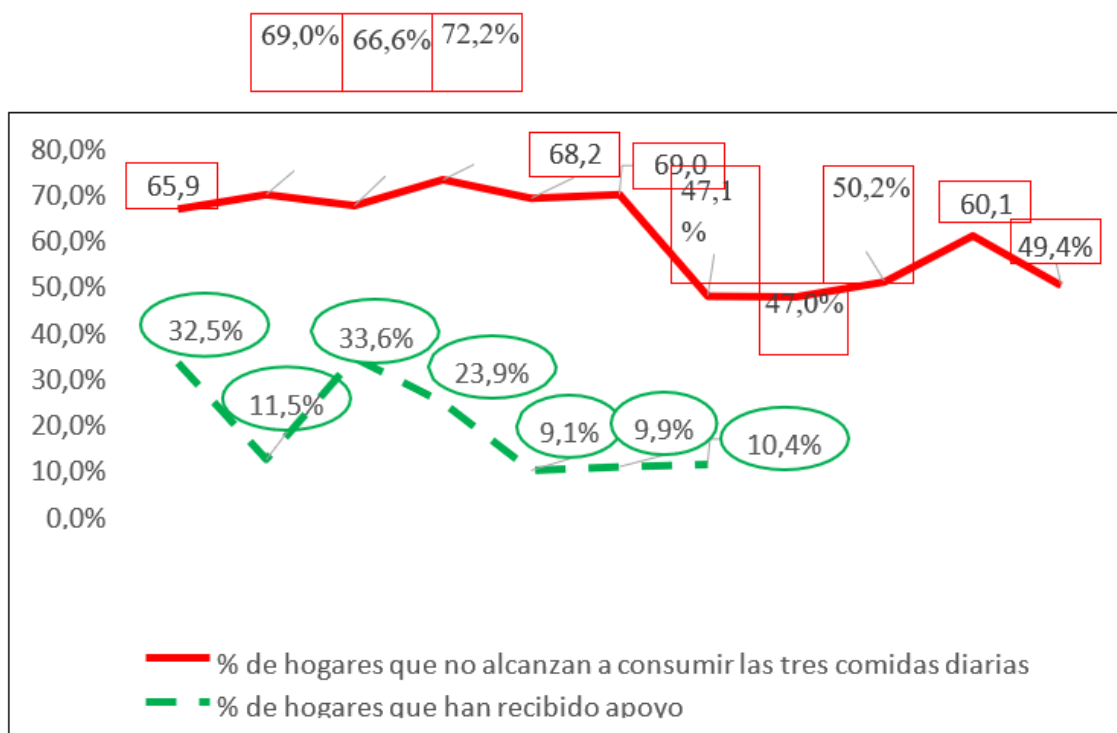
2 Para el trimestre de referencia la inflación anual promedio para hogares de ingresos bajos fue de 3,7%, la cual fue 1,43 veces el resultado de la inflación para ingresos altos, y 1,29 veces el valor de la inflación para hogares de ingresos medios.



para acceder a los bienes básicos, especialmente alimentos. Recordemos que la ciudad de Cartagena durante todo el año 2020, desde cuando se empieza a aplicar la Encuesta de Pulso Social por parte del DANE, hasta la última cifra que se tiene, al segundo trimestre de 2023, se ubica entre las primeras ciudades del país con el mayor porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria, es decir, que no logran consumir las tres comidas al día (DANE, 2023).

El gráfico 6, muestra conjuntamente el porcentaje de hogares que no alcanzaron a consumir las tres comidas diarias, con el porcentaje de hogares que manifiestan haber recibido algún tipo de ayuda pública o privada en el marco de la emergencia social derivada de la pandemia, evidenciándose una gran brecha que fue superior a 30 puntos porcentuales en los tiempos más álgidos del COVID 19, siendo esta una referencia del alto porcentaje de hogares que a pesar de las múltiples dificultades y el hambre física que estaban pasando, manifestaron no haber recibido apoyo. Se muestra también en el gráfico que mientras el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria se hacía creciente, incluso representando un promedio 69% entre el IV trimestre de 2020 y el IV trimestre de 2021, en promedio solo el 17,6% de ellos, recibió algún tipo de ayuda.

Se muestra entonces, como a cientos de mujeres trabajadoras domésticas, las cuales fueron víctimas, no solo de la situación de angustia general que se vivía, sino de sus empleadores que buscaron minimizar al máximo sus costos y disminuir el riesgo de contagio, pero seguir dependiendo en parte del trabajo de su empleada, tuvieron que sobrevivir en un contexto de absoluta precarización y vulnerabilidad, que entre muchas variables se reflejaba en una honda disminución o falta absoluta de ingresos, aumentos considerables del costo de vida, impulsado principalmente por el aumento en el precio de los alimentos y escasez, hambre y miseria, y casi absoluta ausencia de la ayuda de emergencia por parte de actores públicos o privados.



Gráfica 6. Porcentaje de hogares que no alcanzan a consumir las tres comidas diarias vs. porcentaje de hogares empobrecidos que manifiestan haber recibido ayuda pública o privada, en Cartagena (2020-III - 2023-I).

|      |    |   |      |     |   |   |      |     |   |      |
|------|----|---|------|-----|---|---|------|-----|---|------|
| III  | IV | I | II   | III | I | I | II   | III | I | I    |
|      |    |   |      |     | V |   |      |     | V |      |
| 2020 |    |   | 2021 |     |   |   | 2022 |     |   | 2023 |

Algunas reflexiones que se dieron en la mesa del diálogo respecto a esta segunda variante en las reacciones de los hogares contratantes con relación a la sostenibilidad o no de los empleos domésticos frente al COVID-19, fueron:

*“Yo trabajaba por días, sencillamente me dijeron hay que esperar que pase esto, yo les dije, ¿cómo así? Bueno, entonces, al menos yo si les dije ustedes me dan mi liquidación, porque uno tiene derecho a su liquidación anual. Podía ser poco o mucho profe, pero eso se me volvió agua, porque el cobro de los servicios, a pesar de que estaba en COVID llegan. La comida profe, al segundo mes ya yo estaba sin nada, los llamé y me dijeron: Rosita tú sabes que todavía estamos en esta situación, y cómo hacía profe, si ellos también tenían que proteger a su familia, si ya, ya me habían dado lo que me correspondía, qué más podía hacer yo ahí. Ahora estoy desempleada” (Sierra, 2021).*

Por último, una tercera variante entre los mecanismos de reacción de los empleadores, consistió en que, las empleadas domésticas que trabajaban internas, en la mayoría de los casos, fueron persuadidas/ presionadas u obligadas a permanecer al interior de los hogares empleadores, sin los debidos descansos y los acostumbrados permisos legales de salida, y sin ningún tipo de contacto físico con sus familiares, en especial con hijas, hijos, padres y maridos, soportando no solo la pena de no poder compartir el miedo y la desesperanza con sus familiares más cercanos, sino soportando una mayor carga de trabajo y explotación que se manifestó tanto en la extensión del horario de trabajo no remunerado (un caso de plusvalía absoluta) hasta altas horas de la noche, muy probablemente posterior a la hora de dormida de los jefes, sino también en la mayor cantidad de oficios y obligaciones, dado que ahora todos los miembros del hogar empleador están confinados y existe la presión por tener que responderle las demandas de todos y cada uno de ellos (un caso de plusvalía relativa soportando con mayor intensidad del trabajo doméstico y al agotamiento físico y psíquico de las trabajadoras domésticas).

En el mismo sentido, otra carga adicional que al tiempo se convierte en un gran riesgo para la salud de las trabajadoras domésticas, está relacionado con el uso más intenso y frecuente de productos de limpieza como cloro, alcohol, desinfectantes y otros, esto sin los debidos mecanismos de protección.

Respecto a esta tercera manera de reaccionar por parte de los jefes de los hogares contratantes, las empleadas domésticas y miembros del STDB, se expresan así:

*“Yo tengo un caso de una tía mía, ella trabajaba, salía todos los sábados, pero le dijeron que tenía que quedarse interna por el tema de la cuarentena, resulta que ella no pudo salir para nada, porque le decían que, si ella salía que no regresara más, porque ellos no iban a arriesgarse a que se contagiara en su barrio. Bueno, ella se quedó ahí encerrada sin ver a sus hijos, ella tiene un niño pequeño, sin ver a sus hijos ni nada. La mamá falleció, ella es tía mía. Suplicó por un permiso para que la dejaran despedirse de su mamá fallecida, o sea era un caso totalmente en el que tenía que hacer una excepción ahí, y le dijeron que lo sentían mucho, pero si salía de esa casa no entraba más, y ella dijo yo lo siento, perderé el trabajo, pero yo quiero darle el último adiós a mi madre que falleció, ella salió y le dieron fue lo que quisieron, porque ni siquiera le pagaron una liquidación ni nada, sino como quisieron. Ella me dice, la verdad es que yo ni sabía que tenía unos derechos, que yo tenía que pelear eso y me tenían que dar el permiso, sí, tenían que darle su permiso y si ya no querían que trabajara más por lo menos tenían que darle su liquidación, entonces ella quedó sin trabajo” (Cordoba, 2021).*

En el tercer trimestre del año 2020 se había dado reapertura a ciertas actividades económicas importantes por su aporte a la producción y a la dinámica del empleo en el país, lo que genera cierto dinamismo a la economía después de un largo y costoso periodo de parálisis casi total

de nuestro aparato productivo. Esto hace que el mercado de trabajo empiece a reaccionar con una dinámica de recuperación de empleo, que es mucho más lenta en el caso del empleo femenino. En el mismo sentido, la reapertura y el fin del confinamiento estricto hace que una gran parte de la población que se había inactivado, obligado por el confinamiento, regrese al mercado de trabajo, no obstante, el regreso de las mujeres desde los hogares en donde estaban confinadas hacia el mercado laboral, fue más lento, tardío y en peores condiciones que en el caso de los hombres, tal como lo reafirman las participantes de la mesa de trabajo.

*“Muchas retornaron, pero como le dije anteriormente, lo que hicieron fue buscar muchacha, pero ya con menos, con menos sueldo, porque es que varias personas, inclusive a mí me tocó, me encargaron de buscar muchacha y dijeron que son 500 para atender a dos muchachos y hacer todos los oficios, después, no que son 400, entonces no es justo” (Franzual, 2021).*

Ahora, en medio del COVID-19, nuevas barreras y sobrecargas se suman a las que histórica y estructuralmente han impedido una mayor entrada de mujeres a la búsqueda de empleos remunerados en la economía. Pues ahora, a la llamada triple carga especificada en tener que hacer los diversos y agotadores oficios de casa; ser cuidadora de los demás miembros del hogar y generar ingresos para la sobrevivencia, a los estereotipos que profundizan la idea de que las mujeres están hechas para los oficios de casa y la atención del marido e hijos, y la cultura patriarcal, entre otras, se les agrega una mayor intensificación del trabajo y las responsabilidades al interior de los hogares, el aseo y la desinfección de los diversos espacios de la casa, los cuales se tienen que volver más frecuentes e intensos, extremar el cuidado a niñas, niños y adolescentes, al igual que a personas en especial condición de vulnerabilidad, tener que atender ahora simultáneamente a más miembros del hogar, los cuales, antes de la crisis permanecían fuera de casa en actividades laborales o educativas, tener que atender y apoyar en los compromisos escolares de hijas e hijos en medio de la educación virtual.

Esta situación hace que a miles de mujeres se las haya tragado el confinamiento y los nuevos roles y responsabilidades impuestas por las nuevas realidades de inequidad que se ciernen sobre ellas, impidiendo su regreso al mercado de trabajo.

En el caso de las mujeres que se desempeñan como trabajadoras domésticas, la situación es aun peor que lo que ocurre con las demás trabajadoras, pues mientras que el empleo femenino, durante el tercer trimestre del año 2020, fue un 20,0% inferior al nivel que tenía para el mismo trimestre de 2019, sin pandemia; en el caso de las trabajadoras domésticas es un 42,8% inferior al que existía para el mismo trimestre, pero un año atrás. Es decir, casi la mitad de la población femenina que se dedicaba al trabajo doméstico previo a la pandemia, aún no había recuperado su empleo entre los meses de julio y septiembre de 2020, esto es aproximadamente unas 8.600 mujeres.

Podríamos decir que, si bien la crisis económica fue perdiendo profundidad durante este periodo, lo que se manifestó en un mejor desempeño de la economía respecto al primer

trimestre de la pandemia, comportamiento que fue seguido de cerca por el empleo total, aunque aún se mantengan ambas variables con variaciones negativas respecto al periodo precedente a la pandemia, el empleo doméstico siguió sumido en una crisis profunda. Lo anterior podría estar explicado porque muchas de las actividades que desempeñaban las trabajadoras domésticas en los hogares empleadores, ahora las realizan las esposas y madres, develándose así, que se mantienen las contradicciones entre los roles y responsabilidades de hombres y mujeres al interior de los hogares, alimentada por las dinámicas de mercado y la ausencia de una infraestructura pública de cuidados. En los hogares de mayores ingresos se le daba salida a esta problemática contratando a otras mujeres, generalmente empobrecidas, provenientes de los cinturones de miseria de las periferias, muchas veces también maltratadas por aquellas que hoy asumen este rol en los otrora hogares contratantes.

En otros hogares, suplieron a sus trabajadoras domésticas a través de un proceso de reorganización del trabajo no remunerado y de los roles y responsabilidades, entre todos los miembros de la familia, lo que pudo ser positivo si esta estrategia hubiese sido sostenible, sin embargo, muy probablemente se desdibujó con el regreso de los hombres a la fuerza laboral. Mientras ello ocurre en los hogares que ahora por múltiples razones, entre las que se cuenta, tanto el malestar económico, como la tendencia a ponerle barreras al contacto físico con personas ajenas al núcleo familiar por el miedo al contagio, no siguieron contratando los servicios de su trabajadora doméstica, lo que hace que aproximadamente unos 8.600 hogares empobrecidos al extremo, en muchos casos representados por madres solteras, en las periferias de la ciudad, pasan física hambre, tal como lo manifiestan las representantes del Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Bolívar.

*“Nosotras allá lo estamos pasando... mejor dicho, porque estamos desempleadas, muchas nos levantamos y al día siguiente nos hemos acostado sin comer. Nosotras y nuestros hijos nos levantamos en las mismas y no sabemos por dónde meter la cabeza, porque nuestro trabajo es como trabajadora doméstica y si no tenemos ese empleo actualmente, de qué vivimos, o sea, esto a nosotras nos cogió fue... que muchas de las compañeras, vea profe, yo le digo, muchas lloran del desespero de ver que nuestros hijos no tienen un pan, de dónde profe, si estamos desempleadas, ahora nuevamente viene el confinamiento, quieren volvernos a encerrar como se dice vulgarmente, ya, usted, al llegar al Bicentenario ve que se reúnen desde temprano cinco, seis, quizá la que tenga el café lo da. Qué vamos a hacer, si nuevamente nos van a encerrar, si muchas están vendiendo mango por las calles, otras hacen sus ‘cocá’, o sea, estamos tratando de ver cómo hacemos para sobrevivir, profe, es que la realidad a nosotras como empleadas domésticas esto nos ha golpeado mucho y el Estado no se acuerda de nosotras. El Estado se acuerda del obrero, del doctor, del que tiene la mediana empresa, el gerente, el gran empresario, y ¿de nosotras? Eso es así, la verdad, profe, que esto nos está matando, si no nos mata el COVID, nos va a matar el hambre” (Franzual, 2021).*

En el mismo sentido, otras de las mujeres que participaron en la mesa de diálogo, plantea la angustiada situación vivida, de la siguiente manera:

*“Profe, bueno, yo en mi caso, yo lo que hago es estar vendiendo mis bolis, mis cubetas, ya, y de vez en cuando voy al mercado temprano, compro mi pescao y lo reparto, pero le digo profe que eso no me está alcanzando para nada, les hago una comida a los pelaos porque las otras dos, porque las otras dos, de donde” (Moya, 2021).*

¿Hacen una sola comida? Pregunta el entrevistador.

*“Si profe, y de dónde las otras dos, y mis pelaos comen, pero yo les digo ya, yo los calmo, profe, con agua, ¿cómo hago?” (Moya, 2021).*

Participante 3: *“No, ya los míos están acostumbrados a levantarse a las once, mira lo que hace el COVID, para que no desayunen”.*

Lo planteado en las respuestas por parte de estas mujeres empobrecidas que se desempeñaban como trabajadoras del servicio doméstico remunerado, da cuenta del impacto de la crisis sobre la seguridad alimentaria, la calidad de vida de ellas y sus familias, y en específico, de la lamentable modificación de los patrones de conducta al interior de los hogares, para enfrentar el hambre, no con alimentos, sino intentando engañar al cuerpo y su fisiología. De esta manera lo reafirma de la siguiente participante.

*“Yo tengo una nieta que ahora está en la casa, oíste, con dos niños, entonces yo he notado que ella se levanta a las once. Yo vine y la asusté, ella tiene dos hijos pequeños y le dije, oye mija y tú por qué te levantas a esta ahora, mija, si esos pelaos tienen que comer, y me dijo: es que abuela, mira, nosotros nos levantamos a esta hora porque nada más hacemos una sola comida y como hago una sola comida, nos levantamos tarde, hacemos la comida y comemos y ya. Mira hasta donde ha llegado esta situación, y las que no tienen ni para hacer una” (Franzual, 2021).*

Durante el último trimestre del año 2020 se siguió con las medidas adoptadas por los gobiernos nacional y local para hacer frente a la pandemia y a la consecuente crisis económica que se derivó de ella. Entre los meses de octubre y noviembre se reabren nuevos sectores de la economía nacional, entre los que se cuentan la autorización de nuevas rutas internacionales y la apertura de parques de diversión y salas de cine. En diciembre se aplican nuevas restricciones a la movilidad en la ciudad capital del país y otras ciudades de Colombia. Por su parte, en el plano local, en octubre se da la ampliación del piloto de hoteles de la zona insular, en noviembre se lleva a cabo el piloto de eventos sociales y ferias empresariales, en diciembre se amplía nuevamente el piloto de hoteles de la zona insular y se reabre Playa Blanca y otras playas de interés para bañistas nacionales e internacionales.

Durante este trimestre se registró una importante dinámica en la creación de empresas del país (22,9% frente al mismo periodo de 2019, según la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio); sin embargo, el crecimiento del Producto Interno Bruto nacional aún se mantiene

en terreno negativo (-3,6%), aunque con un mejor desempeño que el de los dos trimestres anteriores.

En el mercado de trabajo local se refleja con un poco de mayor profundidad el malestar, aún presente en la dinámica productiva, haciendo que el empleo total se contraiga un 4,6% respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior. En este contexto, el empleo femenino cae cuatro veces más que el masculino (-8,2% vs - 2,1%), haciendo que la economía local tenga cinco mil hombres y veinte mil mujeres menos que las que laboraban durante el mismo trimestre del año anterior.

Por otro lado, el número de trabajadoras domésticas durante el cuarto trimestre de 2020 ascendía a 13.810 mujeres, lo que es un 31% menor al número de mujeres ocupadas en esta actividad durante el mismo trimestre del año precedente, esto es, aun unas 6.200 mujeres aproximadamente no habían podido recuperar su empleo al cerrar el año 2020.

El impacto de la crisis sobre las trabajadoras domésticas de la ciudad en términos de empleo, durante el último trimestre del año pasado fue aproximadamente cuatro veces superior al golpe recibido por las trabajadoras que se desempeñaban en otro tipo de actividades económicas, siete veces más fuerte que el recibido por el empleo total y quince veces más grande que la contracción experimentada por el empleo de los hombres.

## CONCLUSIONES

Las mujeres fueron el grupo poblacional que más sufrió las consecuencias de la crisis de la pandemia del COVID 19 sobre el mercado laboral en la ciudad de Cartagena, la cual se manifestó en una abrupta caída en la participación laboral y la ocupación, las cuales fueron superiores en el caso de las mujeres frente a los hombres y disparada del desempleo que fue más intensa y duradera entre las mujeres que en los hombres, teniendo como consecuencia la ampliación de las grandes brechas de género preexistentes previo a la pandemia.

Al desagregar los indicadores laborales entre las mujeres, por tipo de ocupación, fueron las aquellas que laboraban como trabajadoras del servicio doméstico remunerado, quienes padecieron las mayores consecuencias negativas de la crisis sobre su situación económica y social en medio de la vulneración de sus derechos laborales.

Desde el inicio de la pandemia en la ciudad de Cartagena, miles de mujeres que laboraban en el servicio doméstico fueron expulsadas desde los hogares empleadores hacia sus casas. En general se pueden identificar tres tipos de comportamiento de los jefes frente a sus trabajadoras, en todos los casos se vulneró hondamente los derechos de las trabajadoras, lo que contribuyó a la precarización de la calidad de vida de ellas y sus familias.

En primer lugar, los empleadores, despidieron a sus trabajadoras, en su gran mayoría sin la debida liquidación y sin ningún tipo de proyección social, mientras que algunos siguieron

enviando pequeños apoyos que se extinguieron luego del segundo mes después de iniciado el confinamiento. En segundo lugar, muchos empleadores redujeron la duración y el número de jornadas laborales de sus empleadas, lo cual fue acompañado de una fuerte reducción de las remuneraciones que ya eran precarias previo a la pandemia. Por último, a las trabajadoras del servicio doméstico que laboraban internas, se les persuadió para que no pudieran salir del hogar empleador en sus respectivos días y horarios de descanso, bajo pretexto de cuidarse del riesgo de contagio bajo el supuesto podría portar el virus al regresar a sus actividades laborales, esto representó un mayor grado de explotación a estas trabajadoras, cuyo trabajo se tuvo que volver más intenso y en jornadas laborales cuya duración sobrepasaba las establecidas por la ley, incluso las que eran habituales previo a la pandemia.

Como resultado del comportamiento de los empleadores y sus reacciones frente a la crisis para el mes de junio de 2020 dos terceras partes de las trabajadoras domésticas habían perdido sus empleos, lo que genera a ellas y sus familias un mayor empobrecimiento y precarización de su calidad de vida.

El fin del confinamiento y el proceso de apertura selectiva y gradual de la actividad productiva permitió que las personas que se habían confinado regresaran al mercado de trabajo; sin embargo, quienes pudieron hacerlo fueron principalmente los hombres, debido a que las mujeres siguieron desempeñando los roles que les imponía la ausencia del funcionamiento del Estado en varias dimensiones, especialmente las educativas y las relacionadas con el cuidado. Como la mayoría de mujeres no pudieron regresar al mercado de trabajo, bajo las lógicas patriarcales, eran las encargadas de los oficios, el cuidado y todas las actividades y responsabilidades que previo a la pandemia eran contratadas. Lo anterior se constituyó en una nueva barrera para la recuperación del empleo doméstico remunerado, pues su trabajo había sido sustituido por las mujeres pertenecientes a los hogares otrora empleadores.

De acuerdo con el escenario anterior, al finalizar el año 2020, cuando ya toda la actividad económica se había normalizado y la mayoría de los trabajadores habían regresado a sus puestos de trabajo formales o informales, el empleo femenino siguió rezagado frente al masculino, el empleo doméstico remunerado aún se mantenía en más de un 30% por debajo de los niveles que tenía antes de la crisis, más de seis mil mujeres no habían podido recuperar su empleo.

## REFERENCIAS

Blanco, L. (11 de 04 de 2021). Mujer lideresa, miembro del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico del departamento de Bolívar (ULTRASD). (D. Pérez Fuentes, Entrevistador)



- Castillo, D. (2022). Modelo de desarrollo, precariedad laboral y nuevas desigualdades en América Latina. *Revista CEPAL, No 136*, 48-64.
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1595 de 2012. 2.
- Córdoba, J. (11 de 04 de 2021). Mujer lideresa, trabajadora del servicio doméstico en la ciudad de Cartagena. (D. Pérez Fuentes, Entrevistador)
- DANE. (2020). *DANE*. Obtenido de DANE: [www.dane.gov.co/GEIH-2020](http://www.dane.gov.co/GEIH-2020)
- DANE. (05 de 07 de 2020). *Departamento Nacional de Estadísticas*. Obtenido de [www.dane.com.co/estadisticas-por-temas-precios-y-costos-2020-abril-junio](http://www.dane.com.co/estadisticas-por-temas-precios-y-costos-2020-abril-junio)
- DANE. (15 de agosto de 2023). *Departamento Nacional de Estadísticas*. Obtenido de [www.dane.gov.co/pulso-social-2023-2](http://www.dane.gov.co/pulso-social-2023-2)
- Franzual, J. (11 de 04 de 2021). Presidenta del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico del departamento de Bolívar (ULTRASD). (D. Perez Fuentes, Entrevistador)
- Herrera, J. (11 de 04 de 2021). Mujer lideresa, miembro de la junta directiva del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico de Bolívar (UTRASD). (D. Pérez Fuentes, Entrevistador)
- Lideresa. (11 de 04 de 2021). Trabajadora del servicio doméstico, habitante de las comunidades rurales de la ciudad de Cartagena. (D. Perez Fuentes, Entrevistador)
- Moya, F. (11 de 04 de 2021). Miembro de la junta directiva del Sindicato de trabajadoras del servicio doméstico de Bolívar (ULTRASD). (D. Perez Fuentes, Entrevistador)
- OIT. (2009). Prologo. En M. E. Valenzuela, & C. Mora, *Trabajo doméstico: un largo camino hacía el trabajo decente* (pág. 9). Santiago de Chile: OIT.
- OIT. (2011). C189 Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. *Convenio 189 de la OIT*, 1.
- OIT. (2018). 20a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. *Organización Internacional del Trabajo*, 24.
- OIT. (2023). La vía hacia el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. 15.
- OIT. (08 de septiembre de 2023). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/who/lang--es/index.htm>
- Sierra, R. (11 de 04 de 2021). Mujer lideresa, trabajadora doméstica, miembro del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico de Bolívar (ULTRASD). (D. Pérez Fuentes, Entrevistador)



## El cuidado en la primera infancia ¿un asunto de quién? Desafíos para una política pública de cuidados en la provincia de La Pampa en la post-pandemia.

*Pilar Galende Villavicencio*

UNLPam, pilargalende@gmail.com

### RESUMEN

La primera infancia constituye una etapa fundamental del crecimiento y desarrollo de niños y niñas, donde sus necesidades físicas, emocionales y cognitivas requieren una alta demanda de cuidados. Se extiende desde el nacimiento hasta los 5 años por lo cual en el “diamante del cuidado” (Razavi, 2007) las familias siguen siendo sus principales proveedores, ya que, al menos en nuestro país, la enseñanza obligatoria se inicia recién a los 4 años de vida en la mayoría de las provincias. Este trabajo se propone analizar, desde un enfoque de derechos, las políticas públicas de cuidado para la primera infancia en la provincia de La Pampa, Argentina, desde su surgimiento hasta la actualidad, en vistas de pensar los desafíos para la nueva etapa que implica la post-pandemia. Se toman para el análisis los programas destinados a la primera infancia “Centros Ayelén” y “Centros de Desarrollo Infantil (en adelante CDI)”, ambos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social pampeano, ya que constituyen los pilares del sistema estatal de cuidados para esta población. Se revisará en primera instancia la naturalización del rol materno en el cuidado de las niñas desde una mirada crítica que dé lugar a la incorporación de la infancia como un asunto social de responsabilidades compartidas. En un segundo momento, se describen y analizan los Centros Ayelén y CDI, siguiendo el “modelo de las 3 R” (Elson, 2008) y finalmente, se abordarán las tensiones que subyacen al cuidado de la primera infancia como política universal, que se vieron profundizadas en tiempos de Covid-19 asumiendo una perspectiva interseccional y un enfoque de derechos humanos. Por último, en las conclusiones se incluyen algunos aportes para las políticas de cuidados en la primera infancia frente a los nuevos desafíos que supone la post-pandemia.

### PALABAS CLAVE

Cuidados; infancia; perspectiva de género; derechos humanos; políticas públicas.

## INTRODUCCIÓN

Esta ponencia se enmarca en un trabajo de investigación realizado para el seminario “Los cuidados en la agenda. Igualdad, derechos y políticas públicas” de la Maestría en “Género, Sociedad y Políticas” del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas de FLACSO.

Se propone analizar, desde un enfoque de derechos, las políticas públicas de cuidado para la primera infancia en la provincia de La Pampa, Argentina, desde su surgimiento hasta la actualidad, en vistas de pensar los desafíos para la nueva etapa que implica la post-pandemia.

Esta etapa de la vida constituye un período fundamental del crecimiento y desarrollo de niños y niñas, donde sus necesidades físicas, emocionales y cognitivas requieren una alta demanda de cuidados. Se extiende desde el nacimiento hasta los 5 años por lo cual en el “diamante del cuidado” (Razavi, 2007) las familias siguen siendo sus principales proveedores, ya que, al menos en nuestro país, la enseñanza obligatoria se inicia recién a los 4 años de vida<sup>1</sup>.

En la provincia de La Pampa, si bien no puede hablarse de un sistema de cuidados formalmente establecido, existen políticas públicas destinadas a la primera infancia que responden a una lógica de cuidados en tanto, como se verá, persiguen resolver las tensiones entre dos interrogantes centrales: ¿Cuáles son las necesidades de cuidado de niños y niñas? ¿Quiénes proveen estos cuidados? (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Para el análisis, se toman los programas “Centros Ayelén” y “Centros de Desarrollo Infantil” (en adelante CDI), ambos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social pampeano, ya que constituyen los pilares del sistema estatal de cuidados para esta población.

Se revisará en primera instancia la naturalización del rol materno en el cuidado de las niñas desde una mirada crítica que dé lugar a la incorporación de la infancia como un asunto social de responsabilidades compartidas. En un segundo momento, se describen y analizan los Centros Ayelén y CDI, siguiendo el “modelo de las 3 R” (Elson, 2008) y finalmente, se abordarán las tensiones que subyacen al cuidado de la primera infancia como política universal, que se vieron profundizadas en tiempos de Covid-19 asumiendo una perspectiva interseccional y un enfoque de derechos humanos.

Por último, en las reflexiones finales se incluyen algunos aportes para las políticas de cuidados en la primera infancia frente a los nuevos desafíos que supone la post-pandemia.

---

1 En 2023 se inició la cobertura progresiva desde los 3 años aunque esta normativa no se implementó universalmente aún en la provincia.

## 1. LA PRIMERA INFANCIA: DE LA NATURALIZACIÓN DEL ROL MATERNO A LA CRIANZA COMO ASUNTO PÚBLICO

La familiarización de los cuidados en la primera infancia ha sido sujeta históricamente al tiempo de las mujeres, producto de una “naturalización” de los roles de cuidado derivados de la maternidad, que han impedido durante mucho tiempo problematizar esta tarea como trabajo predominantemente femenino así como su inclusión en la agenda política como asunto público.

Para Lamas (2018), esta sensación de “naturalidad” que subordina a las mujeres a la exclusividad de los cuidados de las niñas deriva del *hábitus* (Bourdieu, 1991, citado en Lamas 2018) es decir, de una internalización de esquemas de percepción que se estructura por valoraciones de género predominantes en cada ámbito familiar, con mandatos culturales sobre lo que corresponde hacer a hombres y mujeres, y que puede ser entendida en términos de violencia simbólica, ya que las personas asumen estos esquemas dominantes como propios, erosionando su capacidad de agencia y reacción en defensa de sus intereses. Por ello, la idea tan difundida del “instinto materno” es una disposición femenina estimulada culturalmente que ha conducido históricamente a la desigualdad de género.

La percepción de que ser mujer aporta “naturalmente” ese conocimiento es parte de esta mistificación de la cultura patriarcal, la cual aparece reafirmada en encuestas de uso del tiempo (EUT). En Argentina, el informe presentado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020) sobre EUT demuestra que las tareas de cuidado llevada a cabo por mujeres no solamente resultan estructuralmente desiguales (ellas dedican 3 veces más tiempo que los varones) sino que además constituyen el principal aporte estratégico al funcionamiento de la economía, representando el 16% del PBI. Esta naturalización de la división sexual del trabajo de cuidados no sólo se constituye en un obstáculo significativo para agenciar los cuidados como parte de un asunto social de responsabilidades compartidas, sino que también contribuye a la creciente feminización de la pobreza y la desigualdad.

Según Quejereta Rabosto (2020) en un informe para la CEPAL, la brecha salarial y de participación laboral de las mujeres se encuentran directamente ligadas a las tareas de cuidado que implican la maternidad, afectando negativamente las trayectorias laborales de las mujeres. La penalización de largo plazo de la maternidad sobre el salario total sería de entre un 32% y 42% y estaría explicada tanto por la penalización al empleo (de entre 42% y 60%) como por una reducción del salario por hora (25%). Es decir, la división sexual de los cuidados directos e indirectos sobre hijos/as tiene un impacto directo y demostrable en la producción de desigualdad de género.

Sin embargo, existen numerosos instrumentos que permiten situar el trabajo de cuidados hacia niños y niñas como un derecho y por lo tanto, asunto del Estado, contribuyendo a revertir la desigual distribución de los cuidados infantiles.

Por un lado, como analiza Pautassi (2018), la Convención de Derechos del Niño, establece que ambos progenitores tienen deberes comunes en lo que respecta a la crianza y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) estableciendo en el art. 18 que los Estados Partes “se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios”, a lo cual se agrega las disposiciones en torno a la corresponsabilidad entre madre y padre que establece la CEDAW (artículos 5 y 11). A nivel nacional, la Ley de Protección Integral de los Derechos de las NNA (Ley 26.061, 2005), señala en su artículo 7 que “el padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos”.

Por otra parte, en el Consenso de Quito, en el marco de la X Conferencia Regional de la Mujer (2007), se reconoció por primera vez el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, pasando a reafirmar no sólo la relevancia del derecho humano al cuidado, sino las obligaciones positivas y negativas que implica y que exhorta en su cumplimiento a los Estados. Fue un momento fundacional que posibilitó un giro interpretativo y normativo, que implicó que el cuidado ya no es solo un problema o una necesidad, sino fundamentalmente un trabajo y un derecho humano de cumplimiento obligatorio para los Estados. Estos acuerdos fueron ratificados en las siguientes Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de Brasil (2010), República Dominicana (2013), Uruguay (2016) y Chile (2020), sentando las bases para el diseño de sistemas de provisión de cuidados basados en derechos humanos.

En relación con la infraestructura de cuidado, la mayoría de los países de América Latina, incluida Argentina, cuentan con disposiciones legales que establecen la obligatoriedad en la provisión de centros de cuidado para niños y niñas durante sus primeros años de vida, ya sea como medida obligatoria para empleadores o de provisión pública dirigido a primera infancia (Pautassi, 2018). A pesar de ello, la desfamiliarización de los cuidados en este grupo etario sigue siendo una tarea a profundizar.

Según Razavi (2007), el “diamante del cuidado” tiene cuatro vértices fundamentales: las familias, el mercado, el Estado y la sociedad civil. En este esquema de análisis, las institucionalidades que representan cada punta del diamante interaccionan de forma compleja. Sin embargo, en la organización social de los cuidados (OSC), la participación del Estado en la provisión de servicios públicos para niñas y niños pequeños continúa siendo restringida en relación a la oferta del mercado, trazando mayores perfiles de desigualdad de género y clase en relación al acceso a los sistemas de cuidado infantil. En otras palabras, la cuestión socialmente problematizada que involucra el acto de cuidar tras el agotamiento de las formas tradicionales de provisión del cuidado, particularmente debido a los límites en la resolución del cuidado que significa la escasa oferta pública de infraestructura, sólo se resuelve si se dispone de ingresos monetarios suficientes para acceder a una oferta privada (Pautassi, 2018), impactando de ese modo en los hogares de mayor vulnerabilidad social.

En síntesis, la falta de un cambio cultural más profundo que suponga una OSC igualitaria y justa y no una tarea “natural” de las mujeres, sumada al escaso desarrollo de un sistema público de cuidados hacia las infancias, contribuyen a los desafíos pendientes en este campo, como se analiza en el siguiente apartado.

## **2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA: UN RECORRIDO POR LOS SISTEMAS DE CUIDADOS PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LA PAMPA**

El estado pampeano incorpora por primera vez una política de cuidados hacia la primera infancia cuando crea en los años 90 el Plan Provida, en el cual se enmarca el programa de los denominados “Centros Ayelén” (Ministerio de Desarrollo Social, 2020) destinados a niños y niñas de 2 y 3 años, con el objetivo de promover el desarrollo social de estos/as mediante actividades de “contención, atención y cuidado a través de un sistema no convencional de atención integral, con participación de la familia y la comunidad”. Es decir, si bien en su sentido general no se explicita al programa como una política de conciliación de tiempos familia-trabajo sino más bien dirigida a la estimulación infantil, en la práctica ha cumplido esa función para muchas familias de sectores vulnerables, sin posibilidades de acceso a estos servicios en forma remunerada. Por eso, este programa, aunque de alcance limitado debido al reducido grupo etario que abarca y la poca oferta horaria que ofrece (habitualmente cuentan con un solo turno y en algunos casos no contemplan todos los días de la semana), puede entenderse como un sistema público de provisión de cuidados en tanto se orienta a la protección de las personas que requieren cuidados, la desfamiliarización de los mismos, así como busca liberar responsabilidades que suelen recaer sobre las mujeres y revertir los sesgos en la oferta de mercado.

Cuando más tarde se sanciona a nivel nacional la Ley de Centros de Desarrollo Infantil (Ley 26.233, 2007), los Ayelén iniciaron un proceso de reconversión para adquirir los requisitos de funcionamiento como CDI. Estos centros constituyen espacios de atención orientados a garantizar el desarrollo integral de niños/as desde su nacimiento hasta los cuatro años inclusive en situación de vulnerabilidad social en pos de favorecer la promoción y protección de sus derechos, en sintonía con los contenidos de la Ley 26.061 (2005). La autoridad de aplicación quedó establecida en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, coordinando para su implementación en cada jurisdicción con el organismo local de protección de derechos

La Pampa adhirió a la Ley 26.233 (2007) recién en el año 2015, mediante la Ley 2.777 (2014), quedando su funcionamiento bajo la órbita de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social provincial. Allí, se ofrecen los lineamientos que deben cumplir los CDI en términos de infraestructura, recursos humanos y articulación intersectorial, fundamentalmente con las áreas de salud y educación. Es de destacar que en su artículo 6, se hace mención explícita como deberes de los CDI la implementación de

actividades que tiendan a equilibrar la conciliación entre la vida laboral y familiar, instando a coordinar con padres, madres y/o tutores el lapso de permanencia de niños/as en la institución.

Con respecto al financiamiento de los CDI, se establece en el Decreto N° 574 (2016) de creación del Plan Nacional de Primera Infancia la provisión de un subsidio único inicial destinado a abrir o fortalecer un espacio físico propicio para el crecimiento y desarrollo integral de los niños/as. Una vez abierto o fortalecido, se prevé un aporte mensual por cada niño/a asistente, que se integra mediante transferencias trimestrales. En La Pampa, las transferencias de recursos se coordinan directamente con los municipios que tienen a cargo los CDI, bajo el seguimiento y supervisión de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, que se hace cargo además de la capacitación del recurso humano y la habilitación de los espacios físicos. Una particularidad del Plan es que permite el subsidio de entidades no sólo públicas sino también privadas y ONGs, aunque en La Pampa sólo se reconocen CDI de gestión estatal.

Como parte del proceso de implementación del Plan, se reconvirtieron a CDI en todo el territorio pampeano 43 centros, mientras otros 48 permanecen como Ayelén, y en 2021, luego del acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas por Resolución N° 59/2021 (2021 [Ministerio de Obras Públicas]) para la creación de un programa de infraestructura destinado a la creación de nuevos CDI bajo su financiamiento, se licitaron 16 nuevos centros más, 8 de los cuales se encuentran ya en proceso de construcción. Sin embargo, según referentes de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, no se ha logrado la universalización del Plan en la provincia, priorizando aún grupos familiares focalizados en sectores de alta vulnerabilidad socio-económica, con escasa matriculación y baja oferta horaria en algunos CDI, sobre todo en la capital provincial donde se concentra la mayor cantidad de población.

En una reunión de expertos celebrada por el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, la economista feminista Diane Elson (2008) propuso un modelo llamado de las “3R” para la implementación de sistemas de cuidados con responsabilidades compartidas y respetuosos de los derechos humanos de las mujeres. Desde este enfoque, las políticas públicas de cuidados deberían asegurar los siguientes aspectos:

- *Reconocimiento*: significa que el trabajo de cuidados no remunerado realizado principalmente por mujeres es reconocido como trabajo y producción. Esto significa que se hace visible para aquellos que sacan provecho de ello y para los responsables políticos a nivel local y nacional.
- *Redistribución* para superar la provisión centrada en las familias y que otros actores como el Estado, el mercado y la sociedad civil asuman responsabilidades según sus competencias, para que en los hogares no se sobrecargue a las mujeres, sino que la labor de cuidado sea paritaria entre hombres y mujeres, y que el acceso a servicios dignos no dependa de la oferta del mercado, sino que el Estado cumpla su obligación de asegurar a su población los derechos ciudadanos.



- *Reducción* en cuanto a aliviar los tiempos y las pesadas cargas de estos trabajos por carencia de servicios básicos y dispositivos que agilicen el trabajo doméstico cotidiano.

Siguiendo este modelo para el análisis, puede decirse que, en términos de *reconocimiento*, tanto los Ayelén y más explícitamente los CDI aportan a la desnaturalización del trabajo de cuidados de niños/as pequeños/as como tarea “naturalmente” materna, otorgándole valor social y reconocimiento económico a estas tareas. También, ambas aportan a la *reducción* del tiempo de cuidados destinados a la primera infancia, otorgando a las familias, y particularmente a las mujeres, oportunidades de conciliación de tiempos entre la vida laboral y doméstica, siendo éste un objetivo explícito en el caso de los CDI como ya fue expuesto. Por último, ambos programas contribuyen a la *redistribución* de los cuidados entre familia, Estado, mercado y organizaciones sociales, aunque el impacto sobre las desigualdades estructurales de género no configura un objetivo explícito de estas políticas, e incluso pueden verse reforzadas en las exigencias a las familias del cumplimiento de obligaciones sanitarias de los/as niños/as cuya efectivización recae habitualmente en las mujeres (controles de salud, odontología, vacunación, etc). Este último aspecto será retomado en el siguiente apartado.

### **3. MODELOS EN DISPUTA: TENSIONES ENTRE EL PARADIGMA DE LOS CUIDADOS INFANTILES COMO ASUNTO DE LAS MUJERES Y EL CUIDADO COMO DERECHO**

Como fue expuesto, el Estado pampeano ha ido progresivamente tomando bajo su esfera de responsabilidad las políticas de cuidados hacia la primera infancia, basado fundamentalmente en el derecho a ser cuidado/a de niños y niñas. La oferta de servicios públicos así como la calidad de los mismos fue ampliándose en sintonía con los avances de las políticas nacionales, en un proceso aún abierto. Sin embargo, algunos aspectos de estas políticas permanecen como áreas de vacancia para ser abordadas, desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Si bien los CDI incluyen explícitamente entre sus lineamientos el objetivo de aportar a la conciliación de tiempos trabajo-familia, y como resultado impacta en el uso del tiempo fundamentalmente para las mujeres que son los principales referentes del cuidado de niños/as hacia dentro de los hogares, ninguna de estas políticas modifica sustancialmente las desigualdades estructurales de género y aún, podrían reforzarlas.

Siguiendo los principios de indivisibilidad e interdependencia de los derechos establecidos en la Plataforma y Programa de Acción de la Conferencia de Derechos Humanos de Viena (1993), la precarización de las condiciones de vida que implica la crisis social y económica en nuestro país para las mujeres, con creciente feminización de la pobreza y vulneración de derechos humanos esenciales como el derecho al trabajo, la vivienda y la educación, entre otros, configuran un escenario dificultoso para gozar del derecho a “cuidar, a ser cuidado/a y al autocuidado” (Pautassi, 2018). En estos contextos, la falta de universalidad de las políticas

en primera infancia restringen las posibilidades de acceder a estos derechos, reforzando la condición de mujeres “beneficiarias” más que titulares de derechos. Además, el impacto en la redistribución de los cuidados entre varones y mujeres no se ve modificado e incluso la alta tasa de feminización del recurso humano que trabaja en estas instituciones, contribuye a reforzar estereotipos de género en torno al rol “natural” de las mujeres en el cuidado de niños/as pequeños/as como las más aptas para estas tareas.

La profundización de la “crisis de cuidados” (Fraser, 2015) que supuso la emergencia sanitaria del Covid-19 en las condiciones de la desigualdad estructural que atraviesa nuestra sociedad configuraron un escenario de mayores dificultades para la conciliación de las tareas de producción y reproducción, fundamentalmente el cuidado de niños/as. Esta “sindemia”<sup>2</sup> tensó al máximo la inequitativa repartición de esta tarea hacia dentro de los hogares, sumado al cierre de la oferta de estos servicios públicos, lo cuales no fueron considerados “esenciales”. Para sostener sus obligaciones laborales, las familias, debieron pagar por cuidados infantiles a servicios privados, de lo contrario fueron las mujeres quienes sostuvieron estas tareas aún al costo de perder sus propias fuentes de trabajo. La ausencia de una perspectiva interseccional en la mirada del Estado que contemplara este impacto diferencial sobre las mujeres, y más aún la simultaneidad de opresiones que atraviesan por factores sobre todo de territorialidad, clase, discapacidad y otros, dejó a muchas de ellas en situación de mayor precariedad y vulnerabilidad social, lo cual supone un enorme desafío para la nueva etapa post-pandémica.

En síntesis, a pesar de los avances en la participación del Estado en el cuidado de la primera infancia, el aporte a la desfamiliarización de los cuidados que implican la presencia de centros Ayelén y CDI permanece en tensión con el modelo de cuidados tradicional que sitúa a las mujeres como sus principales proveedoras dentro de los hogares, y su falta de universalidad y aceptación en términos de derecho y no de beneficio social, dan cuenta de las deudas pendientes que persisten vacantes en este campo de las políticas públicas.

## REFLEXIONES FINALES

Las políticas públicas de carácter focalizado, sostenidas en la lógica del beneficio más que en la garantía de derechos han mostrado sus alcances, pero también sus limitaciones. El avance hacia políticas públicas de cuidados hacia la primera infancia universales y con perspectiva de género y derechos humanos supone algunos aspectos que pueden resultar un aporte en esa dirección.

En primer lugar, la universalización de un plan para la primera infancia que tiene entre sus objetivos el apoyo a las familias, en particular a las mujeres, en la conciliación de tiempos de

---

<sup>2</sup> Se utiliza este término en alusión a la coexistencia y potenciamiento entre la pandemia del virus Covid-19 y la crisis social y económica que la acompaña.

producción-reproducción debe acompañar las características de las condiciones laborales actuales, donde la informalidad y precariedad tiene a las mujeres en mayor representación. La presencia de espacios de cuidado en el ámbito laboral, ya sea público o privado (inexistentes en la provincia), para quienes tienen empleo formal, sumado a los CDI en proceso de desarrollo ampliarían la disponibilidad actual de matrícula que resulta hoy un aspecto central en el acceso, expulsando a muchas mujeres del mercado laboral por falta de redes de apoyo para el cuidado, contribuyendo así indirectamente al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y la reducción de la desocupación y pobreza. Incluso, desde una perspectiva interseccional, considerar dispositivos de apoyo doméstico en el cuidado, siendo que la población rural de La Pampa es importante y muchas mujeres prefieren ocuparse del cuidado frente a la ausencia de otras opciones, podría complementar una estrategia integral de cuidados.

Además, una política integral con perspectiva de género debiera poder fortalecer la difusión y oferta de espacios de cuidado no sólo como dispositivos centrados en la estimulación y desarrollo de los/as más pequeños/as sino bajo la centralidad del derecho a ser cuidado/a, poniendo en discusión la idea que ubica a las mujeres “naturalmente” como sus proveedoras, como fue analizado. Resulta necesario señalar en este sentido que la falta de información disponible, actualizada y sistemática, acerca de la cantidad de niños/as de primera infancia que asisten a espacios de cuidado, incluyendo guarderías y jardines maternos, así como las familias que cuidan dentro del hogar, constituye un obstáculo y un desafío para una política universal. El sistema Pilquén<sup>3</sup>, principal instrumento de información socio sanitaria en La Pampa, podría ser un recurso estratégico para este eje.

Por último, en el objetivo de deconstruir los estereotipos de género sobre el cuidado, resultaría importante la inclusión de la población de identidad masculina en los procesos de capacitación del recurso humano, predominantemente compuesto por mujeres en la actualidad.

En conclusión, los desafíos de construir las políticas públicas hacia la primera infancia en la post-pandemia supone no volver a la antigua normalidad sino contribuir a transformar la agenda de los Estados para potenciar sus compromisos con los derechos humanos de las mujeres, reconociendo los núcleos de producción de desigualdad entre los que sin lugar a dudas las tareas de cuidado de niños/as impacta de modo central, retrasando sus desarrollos personales y profesionales, su inclusión en el mercado laboral así como sus posibilidades concretas de destinar tiempo a su autocuidado. Para construir una sociedad con verdadera equidad de género, el cuidado de las primeras infancias como derecho forma parte de las prioridades a profundizar en la nueva etapa.

---

<sup>3</sup> El Pilquén tiene como objetivo implementar y actualizar el sistema de registro de familias beneficiarias actuales y potenciales de programas sociales estatales, para favorecer la gestión social, municipal y provincial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Decreto N° 574/2016. Plan Nacional de Primera infancia. 11 de Abril de 2016.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/143465/20160412>
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los\\_cuidados\\_-\\_un\\_sector\\_economico\\_estrategico\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf)
- Elson, D. (2008). Las tres R del trabajo no remunerado: reconocimiento, reducción y Redistribución. Declaración ante la reunión del grupo de expertos sobre trabajo de cuidados no remunerado. Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).
- Esquivel, L., Faur, E. y Jelin, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En L. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (eds.) *Las lógicas del cuidado infantil entre las familias, el estado y el mercado*. (pp.11-43). Ides. UNFPA.UNICEF
- Fraser, N. (2015). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left review, Segunda época* (100),111-132. <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-elcapital-y-los-cuidados.pdf>
- Lamas, M. (2018) División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En Marta Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp.15-24). ONU Mujeres.
- Ley 26.061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 28 de Septiembre de 2005. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ley 26.233. Centros de Desarrollo Infantil. 28 de Marzo de 2007. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/125000-129999/127532/norma.htm>
- Ley 2.777. Adhiriendo a la Ley Nacional N° 26233 de Promoción y Regulación de Centros de Desarrollo Infantil. 7 de julio de 2014. [https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/Normativa/Leyes/Ley\\_No\\_2777.pdf](https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/Normativa/Leyes/Ley_No_2777.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social (2020). Programa Centros Ayelén. Recuperado de: <https://mds.lapampa.gob.ar/programa-centros-ayelen.html>

- Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 68(272), 718-742. <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>
- Querejeta Rabosto, M. (2020). Impacto de la maternidad sobre el ingreso laboral en el Uruguay. CEPAL/ ONU Mujeres. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45516/1/S2000262\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45516/1/S2000262_es.pdf)
- Razavi, S. (2007). La economía política y social del cuidado en el contexto del desarrollo. Cuestión conceptual, preguntas de investigación y opciones de políticas. Género y Desarrollo, documento N° 3, Ginebra, UNRISD. <https://cdn.unrisd.org/assets/library/papers/pdf-files/razavi-paper.pdf>
- Resolución 59/2021. [Ministerio de Obras Públicas]. Por la cual se aprueba el Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil. 9 de Marzo de 2021. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241810/20210312>
- Resolución 524/2021. [Ministerio de Desarrollo Social]. Por la cual se aprueban los montos de subsidio mensual del Plan Nacional de Primer Infancia. 25 de Marzo de 2021. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-524-2021-348299/texto>

## **MESA 10.** Pensando la Revolución desde América Latina.

---

### **COORDINACIÓN**

Alexia Massholder

Javier Calderón

Néstor Kohan

---

## Nuestroamericanismo de José Martí: antiimperialismo y unidad continental.

*Gabriel Dib Daud De Vuono*

PROLAM-USP

*“la verdadera Independencia y unificación de Nuestra América queda todavía pendiente del esfuerzo de varias generaciones y para ello deben formarse” (Jaramillo, 2016)*

José Martí es una de las figuras históricas más destacadas del proceso de liberación de Cuba. Nació en 1853, hijo de españoles establecidos en Cuba. Desde muy joven, Martí defendió la causa de la independencia cubana y participó en el conflicto que comenzó en 1868 y se conoció como la Guerra de los Diez Años. A los 16 años fue detenido por conspirar contra la corona española, cumplió un año de prisión y posteriormente fue desterrado y no pudo regresar a su patria durante años. Deportado a España en enero de 1871, donde completó su educación formal, se desilusionó con cualquier posibilidad de emancipación cubana a través de reformas al sistema colonial, formándose su concepción de que la guerra contra el colonizador sería el único medio para la independencia de la isla (Santos, 2016, p. 80-81).

En 1875, José Martí regresó a América y realizó una gira latinoamericana, viviendo durante dos años en México, donde tuvo contacto con una sociedad que acababa de experimentar las reformas liberales lideradas por Benito Juárez, y viajando a Guatemala, Venezuela, Santo Domingo y Jamaica. Las experiencias acumuladas durante la estancia de Martí en estos países tienen una importancia sustancial en la formación política e intelectual del pensador cubano, en su comprensión de la realidad latinoamericana y en su concepción de Nuestra América.

Su contacto con los pueblos nativos en México y Guatemala, países con una gran población indígena, junto con sus deseos abolicionistas en relación con la explotación de la mano de obra esclavizada en Cuba y la discriminación racial en los EE.UU., influyeron significativamente en el pensamiento de Martí y en su concepción nacional-popular. La valorización martiana de la autoctonía nuestroamericana y su comprensión del lugar de las poblaciones oprimidas en la formación política y social de Nuestra América están intrínsecamente ligadas a sus años de exilio, que le permitieron comprender que la historia de la sociedad cubana estaba entrelazada con la de América Latina en su conjunto.

Durante el tiempo que vivió en Estados Unidos, Martí siguió el progreso capitalista y la creciente ambición del expansionismo norteamericano, además de observar y exponer críticamente en

sus escritos las contradicciones y lacras sociales del desarrollo capitalista en el país, como el racismo, la esclavitud y la explotación de la fuerza de trabajo (Pinto, 2016, p. 59). Durante su estancia en EE.UU., José Martí desarrolló una comprensión original del expansionismo estadounidense, criticando la política exterior de EE.UU. hacia América Latina y también la cultura que se estaba formando en el país *pari passu* con el desarrollo capitalista (Santos, 2016, p. 81).

En *Nuestras Tierras Latinas*, texto publicado en el periódico argentino *La Nación* en agosto de 1885, Martí (2005, p. 18-19) critica el intervencionismo norteamericano que propone el establecimiento de bases militares estadounidenses en territorios centroamericanos, y comenta los peligros que para México y las naciones centroamericanas se derivan de la política exterior norteamericana hacia América Latina, afirmando que el “istmo lo desean. A México, no lo quieren bien. Se disimulan a sí propios su mala voluntad, y quisieran convencerse de que no se la tienen; pero no lo quieren bien.” (Martí, 2005, p. 19)

La obra de José Martí (2005) realiza una serie de aportaciones teóricas a la construcción de la unidad latinoamericana a partir de un pensamiento nacional-popular radical. El autor cubano acuñó la idea de *Nuestra América* para referirse a América Latina en contraposición a la otra, la América anglosajona. En el contexto cubano y latinoamericano de preservación del colonialismo europeo y de creciente subordinación al expansionismo norteamericano, José Martí presentó una propuesta de emancipación latinoamericana, preocupado por las amenazas y riesgos para la independencia y soberanía de los países de las “tierras que imploran, pálidas y acuchilladas, sin fuerzas para sacarse el puñal del corazón, del guerrero magnánimo del Norte”, como se refiere a América Latina en su discurso *Madre América* ante la Sociedad Literaria Hispanoamericana (Martí, 2005, p. 22).

El ideal martiano de emancipación latinoamericana evoca la idea bolivariana de unidad continental. Sin embargo, el pensamiento de José Martí lo diferencia de la primera generación de líderes independentistas latinoamericanos al desarrollar un enfoque original, proponiendo la lucha por una segunda independencia latinoamericana a través de un movimiento popular antiimperialista emprendido por los pueblos de Nuestra América.

Las revoluciones independentistas de principios del siglo XIX fueron revoluciones burguesas, que concibieron tanto la formación del Estado como la unidad latinoamericana como proyectos de la élite criolla. José Martí, en cambio, planteaba la unidad continental como una iniciativa popular que no se limitaba a las esferas política, económica o territorial, sino que incorporaba la dimensión intangible de la formación de la identidad nacional que valoraba los elementos populares de la cultura latinoamericana, como los de los pueblos indígenas, africanos y campesinos (Pinto, 2020).

Bolívar, San Martín, Sucre y otros libertadores lideraron el proceso que culminó con la independencia política latinoamericana a principios del siglo XIX. Sin embargo, desde la perspectiva martiana, la continuidad de la tarea independentista era un mandamiento para las



generaciones futuras, ya que la tarea quedaba inconclusa. Refiriéndose al Libertador, Martí escribe que “lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: porque Bolívar tiene que hacer en América todavía”, la realización de la emancipación latinoamericana y de la unidad continental sigue pendiente y constituye un elemento central del pensamiento político de José Martí (Martí, 2011, p. 243).

En la perspectiva de Martí, la lucha por la independencia de América Latina sólo concluiría con la consecución de la autonomía económica, que, junto con la independencia política, conformarían lo que el autor cubano denominó la “segunda independencia”. En el ensayo *Nuestra América* publicado en la *Revista Ilustrada de Nova York* en 1891, José Martí presenta un “escrito programático del latinoamericanismo” a través de la cual reivindica el ideario bolivariano de unidad continental, buscando establecer rupturas y continuidades con relación a la primera generación independentista del siglo XIX (Funes, 2014, p. 133).

José Martí vivió en EE. UU. y participó a la Primera Conferencia Panamericana de 1891 como periodista y correspondiente del diario argentino *La Nación*. También actuó como representante diplomático de Uruguay en la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América, habiendo comprendido desde su privilegiada posición las intenciones expansionistas del capital norteamericano ocultas en la propuesta de unificación monetaria del continente. Martí también se dio cuenta de la debilidad de América Latina para oponerse a las propuestas estadounidenses si los países de Nuestra América actuaban aisladamente, sin implementar una agenda común para sus intereses (Funes, 2014).

José Martí propuso la inseparabilidad entre nacionalismo y latinoamericanismo, vinculando la emancipación cubana y puertorriqueña del dominio español a la independencia y soberanía de toda América Latina (Funes, 2014). Sin la independencia cubana y puertorriqueña, América Latina no podría ser soberana, ni las islas del Caribe podrían liberarse de su condición colonial sin la unión de los pueblos de Nuestra América. Si, por un lado, Martí (2005) motivó la lucha anticolonial para liberar las últimas colonias españolas que quedaban en el continente americano, por otro, el expansionismo norteamericano fue otra preocupación central. José Martí (2005) defendió la necesidad de impedir las maniobras expansionistas norteamericanas mediante la unidad de los pueblos de Nuestra América, entendida como un esfuerzo común para impedir la absorción política de los territorios al sur del Río Bravo.

El latinoamericanismo de José Martí fue una consecuencia del nacionalismo cubano, ya que entendía que los destinos de Cuba y América Latina eran uno y el mismo, es decir, para Martí no habría independencia y autodeterminación posible para la isla caribeña y los demás países de Nuestra América sin la existencia de un proyecto de unidad continental, que superara el aislamiento de las repúblicas hispanoamericanas mediante un proyecto común de unidad.

La unidad continental debía garantizar la soberanía latinoamericana frente a la emancipación colonial de las últimas colonias españolas en el continente y, del mismo modo, la formación de un proyecto regional coordinado frente al expansionismo estadounidense presente desde

mediados del siglo XIX. José Martí expresó el carácter antiimperialista de su pensamiento latinoamericanista en sus textos, así como en sus prácticas. Fue un hombre de ideales y acciones radicales que expresó una praxis nuestroamericana en sus producciones teóricas, periodísticas y literarias, así como en su labor político y revolucionario. En este sentido, Pablo González Casanova afirma que Martí “representa en América Latina la cultura de los ideales y las palabras ligadas a la acción” (González Casanova, 1985, p. 84).

La estrecha relación entre teoría y práctica que marcó la trayectoria de José Martí reverberó con fuerza entre los revolucionarios latinoamericanos de los siglos siguientes, en su formación y acción política, incluso en las luchas por la unidad latinoamericana. González Casanova (1985, p. 88) afirma que la “pensamiento liberal, anticolonialista, antimperialista e antioligárquico de Martí fue de tal modo radical que traspasó sus propios marcos teóricos hasta convertirse en base moral de otras teorías, más revolucionarias que la suya”.

El legado de José Martí es indiscutible, tanto en lo que se refiere a los procesos políticos de transformación social en América Latina como en los ámbitos educativo e intelectual, que no estuvieron disociados en la vida del revolucionario cubano. En términos de luchas políticas, Juan Bosch (1985, p. 674) afirma que Martí “siguió siendo, medio siglo después de muerto, el inspirador de todas las luchas por todas las libertades cubanas”, Martí dejó un ejemplo revolucionario y una obra notable que fue seguida por generaciones de jóvenes cubanos, incluido el grupo revolucionario liderado por Fidel Castro. En el juicio por el asalto al cuartel Moncada en 1953, Castro nombró a Martí autor intelectual de la operación militar y, años más tarde, lo homenajeó como uno de los referentes teóricos del proceso revolucionario cubano iniciado en 1959.

En cuanto al legado intelectual martiano, Ana Jaramillo (2016) señala que José Martí es uno de los pensadores fundamentales de la teoría social latinoamericana que contribuyó a comprender la necesidad de reflexionar sobre la historia de América Latina desde la realidad concreta y las ideas desarrolladas en la región. En este sentido, la socióloga argentina afirma que “debemos aprender y enseñar finalmente desde nuestra historia y también desde la filosofía, los problemas que aquejan a nuestra región, así como la vocación y la voluntad de construir un destino común” (Jaramillo, 2006).

El conocimiento de la historia de nuestro continente es esencial para lograr la unidad latinoamericana, como señaló José Martí: “Es preferible nuestra Grecia a la Grecia que no es nuestra. La necesitamos más” (Martí, 2005, p. 34). De esta manera, a más de dos siglos de la independencia política, es imprescindible profundizar y popularizar el conocimiento de la realidad latinoamericana para lograr el reconocimiento mutuo de la nación latinoamericana, lo que abrirá el camino para las grandes transformaciones sociales que culminarán en la segunda independencia de Nuestra América.

## REFERENCIAS

- Bosch, J. (1985). De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera Imperial. Buenos Aires: Ed. Sarpe, selección de textos. Disponible en: [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/cris\\_colon.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/cris_colon.pdf)
- Funes, Patricia. **Historia mínima de las ideas políticas en América Latina**. 1a. ed. México, D.F.: El Colegio de México, 2014.
- González Casanova, Pablo. **Imperialismo y liberación: una introducción de la historia contemporánea de América Latina**. México: Siglo Veintiuno editores. 5ª ed. 1985.
- Jaramillo, Ana. (2016). “El continente de la esperanza o la Utopía de América”, en Universidad Nacional de Lanús. **Atlas Histórico de América Latina y el Caribe**. Lanús: Edunla. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/presentacion.php>
- Martí, José. **Nuestra América**. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2005.
- Martí, José. **Obras completas. Volumen 8 nuestra América**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2011. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cem-cu/20150114043708/Vol08.pdf>
- Pinto, Simone Rodrigues. **Pensamento (teoria) social e político latino-americano e caribenho**. Brasília: Editora da Universidade de Brasília, 2020, 160p.
- Santos, Fabio Luiz Barbosa dos. **Origens do pensamento e da política radical na América Latina: um estudo comparativo entre José Martí, Juan B. Justo e Ricardo Flores Magón**. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2016.

## La autenticidad cósmica del marxismo negro triétnico de Manuel Zapata Olivella.

*Thomas Franco Useche*

*Mientras los leones no cuenten el cuento, la historia de la cacería siempre glorificará al cazador.*

**Proverbio africano**

*Deja que Elegba, el abridor de caminos, te revele tus futuros pasos ya escritos en las tablas de Ifá, desde antes de nacer. Tarde o temprano tenías que enfrentarte a esta verdad: la historia del hombre negro en América es tan tuya como la del indio o de la del blanco que lo acompañarán a la conquista de la libertad de todos.*

**Manuel Zapata Olivella**

### BREVE CONTEXTO DEL INEXPLORADO MARXISMO COLOMBIANO

Partiendo de un entendimiento del marxismo “como filosofía de la praxis, como unidad indisoluble entre teoría y práctica, (que) puede romper lo que Lukács llama el dilema de la impotencia, la dualidad entre el fatalismo de las leyes puras y la ética de las puras intenciones” (Casanovas, 2018, p. 95), el marxismo en Colombia podría pensarse como un taller “en el que varios individuos construyen objetos, ya sea materiales o inmateriales, en los cuales están plasmadas las habilidades, experiencias y conocimientos de un grupo determinado” (Calderón Castillo, 2022, p. 258). Este taller se ha caracterizado por ser una crítica al proceso de acumulación capitalista tardía, la dependencia de la oligarquía nacional al imperialismo estadounidense y, ante todo el proceso de organización del orden social en lo nacional, puesto que el elemento que más repercutió en el caso colombiano fue “la preocupación sobre la acción de las y los trabajadores, no como una consecuencia posterior de la ideología sino como un momento de la praxis” (Calderón Castillo, 2022, p. 260).

Dicha preocupación por la acción revolucionaria concreta de las clases subalternas no es aislada, sino que responde a una característica propia del marxismo latinoamericano y caribeño, en el que la construcción del socialismo y la revolución pasaba tanto por el accionar cotidiano, como por la agitación de los macroeventos. Sin embargo, esta preponderancia por la práctica revolucionaria conllevó a que “en el continente se produce una bifurcación entre la cultura marxista y la política, es decir, entre el marxismo teórico y la práctica política” (Pachón Soto, 2021, p. 23); característica que tristemente desembocó, por lo menos para el caso colombiano, en un activismo ciego o una teorización pura.

Situación que en parte se debe al “casi total desconocimiento del método marxista en todo análisis; del también casi completo desconocimiento del proceso de la nación colombiana, de la formación y el papel de las clases propias de la sociedad burguesa” (Torres Giraldo citado en Jaramillo Vélez, 2021, p. 81), algo por la posición del Partido Comunista Colombiano (PCC), que “había sucumbido a la tentación de convertirse en una ‘iglesia revolucionaria minúscula y autosuficiente’ (...) que durante su período inicial el partido fue ‘infantil, extremista y sectario’” (Jaramillo Vélez, 2021, p. 83); llegando al punto de posicionarse en la historia del marxismo colombiano como intérprete hegemónico del mismo hasta los años cincuenta del siglo pasado.

No obstante, en medio de estas divisiones producto del abandono de los postulados de Marx sobre la dinámica relación teoría-praxis, en Colombia hubo un minúsculo grupo de intelectuales orgánicos capaces de construir un marxismo académico, que aunque marginal, “produjo notables contribuciones para la interpretación del desarrollo económico social del país en el campo de la historiografía, la historia social y económica” (Jaramillo Vélez, 2021, p. 103).

Estos marxistas pusieron su énfasis sobre la acción de lxs sujetos revolucionarixs, y se vincularon a las luchas llevadas a cabo por estxs, siendo capaces de superar la reinante visión ortodoxa, mecanicista y cientificista del marxismo al interior del PCC; se constituyeron en un marxismo independiente, distinguido por ser tanto intuitivo, como reflexivo, aun cuando “en Colombia no hubo un ámbito universitario propicio para desarrollar esas ideas, ni tampoco de la magnitud de la academia de Brasil, Argentina, o México, donde se concentran la mayor cantidad de publicaciones académicas del marxismo” (Calderón Castillo, 2022, p. 260).

Mas esto, no nos puede llevar a afirmar que “en Colombia no se escribió una ‘gran obra’ marxista en la academia, no se puede encontrar un intelectual como Althusser, o como Hobsbawm” (Calderón Castillo, 2022, p. 260), porque estos intelectuales hicieron una enorme “contribución bien específica en el que los análisis concretos sobre la sociedad colombiana y de acuerdo con la afirmación de Arrubla (...) señalaron un contexto y un amplio marco de referencia universal del proceso revolucionario colombiano” (Jaramillo Vélez, 2021, p. 102). Así, este grupo de intelectuales logró abarcar de una manera no sólo novedosa, sino ante todo compleja, la historia y realidad de la sociedad colombiana, de cara a la constitución del movimiento revolucionario.

Contribuciones en las que se encuentra el marxismo negro del intelectual orgánico, disidente y fronterizo Manuel Zapata Olivella; cuya posición en nuestra tradición marxista es periférica y marginal, a pesar de llevar a cabo una praxis revolucionaria, que fué fundamental tanto para la comprensión compleja y completa de la sociedad colombiana, como para su transformación.

Este marxismo negro del intelectual costeño, desarrollará como eje central de su destacado actuar político, su vasta obra artística, su amplio catálogo periodístico y su considerable producción teórica, la construcción de una historia desde abajo, específicamente desde los sujetos racializadxs.

**MARXISMO(S) NEGRO(S): UNA APUESTA DESDE, POR, PARA, CON, EN Y A TRAVÉS DEL SUR**

Aquel lugar liminal que ha tenido Manuel Zapata Olivella, se debe en buena parte al racismo epistémico presente en el canon marxista reproducido por la academia, lxs intelectuales, las organizaciones políticas y los movimientos sociales hacía el marxismo negro; puesto que “desde el marxismo, entendido de forma ortodoxa, ser indio, blanco o negro no es una cuestión crucial, lo relevante es ser o no ser clase obrera, siendo el racismo un aspecto cultural propio de la ‘superestructura’” (Montáñez Pico, 2020). O dicho de otra forma, en la exclusión vivida por Manuel del *corpus* marxista, es central el olvido del marxismo hegemónico sobre lxs sujetxs racializadx como parte de la construcción de la revolución colombiana.

Sin embargo, esta particularidad del pensamiento del loriquero y el marxismo negro en general, como apropiación auténtica, heróica y autóctona del marxismo atiende a “un esfuerzo en mostrar cómo tanto en la teoría como en la praxis la raza y la clase no son elementos antagónicos sino complementarios e inseparables” (Montáñez Pico, 2020), de modo tal que, en “el marxismo negro es la teoría marxista la que se adapta y transforma para analizar la historia y experiencias de vida de la población negra y no al contrario, tomando lo ‘negro’ un significado epistemológico más allá del color” (Montáñez Pico, 2020). Ello se da gracias a la ruptura con la ortodoxia preponderante en el marxismo, propendiendo a contramano, por una lectura creativa y creadora propia de la historia y la sociedad; desplazando el meollo del asunto de forma tal que, los intereses objetivos no determinan irremediabilmente la política contra el capitalismo racializado (Montáñez Pico, 2020).

Ahora bien, esta relectura “surge de la visión crítica que se produce a partir de la geopolítica y corpo-política del conocimiento de la opresión racial de un negro en un mundo capitalista, moderno, occidental” (Grosfoguel, 2018, p. 18), emprendiendo una crítica profunda del capitalismo racialmente estructurado; siendo la base de este paradigma, la larga tradición radical negra “formada en oposición a esa civilización y consciente de sí misma es parte de la solución” (Robinson, 2021 p. 528). Es decir, los marxismos negros son una apuesta que parten tanto de la novedad de la crítica marxista, como del antiquísimo pensamiento libertario cimarrón, para generar soluciones alternativas que irrumpen el *status quo*.

Cabe aclarar que, la propuesta política y epistemológica de los marxismos negros no es homogénea; muy por el contrario, es una aglutinación de numerosas posiciones (leninistas, trotskistas, estalinistas, maoístas, autonomistas, panafricanistas, nacional-populistas, etc.) bajo ciertos aportes teórico-metodológicos que reflexionan sobre la propia experiencia histórico-social, erigiendo en el acto una crítica perspicaz, pues como lo afirmará Robinson, abandonar Occidente no es una opción, pero si desarrollar el arma de la crítica (Kelley, 2021).

En síntesis, “el marxismo negro no es un color de piel, sino una manera de entender el mundo” (Grosfoguel, 2018, p. 18), pues distante de ser un movimiento político propio o un aporte folclórico y exotista al marxismo; antes bien, se constituye como una recepción y reinención

crítica de los postulados marxistas dentro de las tradiciones históricas de las luchas de los movimientos negros, tomando sus aportes para una necesaria descolonización de la ortodoxia.

Por ende, lejos de ser una condimentación negra del marxismo, es una calibalización que recepciona, retuerce, reelabora y complementa el análisis marxista desde la experiencia histórico-social de las personas racializadas, y por consiguiente, no es ni neutral, ni abstracta; porque desde el rigor promueve el diálogo de subalternidades (Montáñez Pico, 2020):

Al fin y al cabo, como planteaba Aimé Césaire, se trataba tanto de evadir un ‘universalismo descarnado’ que ‘diluye lo particular en lo universal’, como un ‘estrecho particularismo’ que promueve una ‘segregación amurallada en lo particular’, planteando, dialécticamente, una síntesis en la que ‘lo universal sea depositario de todo lo particular, profundización y coexistencia de todos los particulares’ (Montáñez Pico, 2020).

Dicha calibalización del marxismo será algo que caracterizará el marxismo de Zapata Olivella como arma crítica de la sociedad contemporánea, pues se constituye como un valeroso esfuerzo de toda la vida por historiar y poetizar quinientos años de sudor y sangre de negrxs, zambxs y mulatxs en la configuración sistema-mundo moderno/colonial hetárquico; análisis que se da desde una multiescalaridad e interseccionalidad de raza, clase y ecología desde la experiencia de la dominación racial de un negro rebelde (Beltrán-Barrera, 2018).

## **EL MARXISMO DISIDENTE DE ZAPATA OLIVELLA**

Esta especificidad del marxismo del loriquero estará presente desde su juventud, pues después de su temprana vinculación a la Juventud Comunista, tras arribar a Bogotá para llevar a cabo sus estudios universitarios, se romperá rápidamente con la línea soviética promovida por el grueso del PCC:

Como militante de la Juventud Comunista durante su estancia en la Universidad Nacional, entró en conflicto con sus copartidarios por lo que él llama su ‘conciencia de raza’. Todos sus argumentos eran para los otros muestra de racismo, heterodoxia marxista y desviacionismo. El Partido Comunista estaba encerrado en la idea del proletariado como el sujeto del cambio revolucionario. Idea que gran parte de la izquierda colombiana no supera. Por eso dice que ‘la memoria ancestral que me mantenía viva la carimba con que marcaron a mis abuelos esclavos, aún padecida por mis hermanos negros e indios, nada aportaba a los slogans de quienes adormecidos por la alienación cultural, tan solo veían la opresión económica’ (Lozano Lerma, 2012, p. 209).

Tenía entonces Manuel Zapata Olivella una adelantada conciencia, la cual será cimiento de su peculiar marxismo negro, “embebido en la lucha de clases, aún no había comenzado a comprender que en nuestra sociedad, por haber nacido de la opresión del indio y del negro,

clase y raza son conceptos inseparables, nudos de la misma cadena opresora” Lozano Lerma, 2012, p. 209).

Aquella posición marcará el álgido y dinámico activismo llevado a cabo por Manuel y sus amigxs del Club Negro (en el que participaron su hermana Delia, Helcías Martán Góngora, Natanael Díaz Rivas, Adolfo Mina Balanta, Marino Viveros y Víctor Viveros), quienes se agruparán con consignas como: “¡Vivan los negros! ¡Abajo el racismo!”.

Este horizonte se nutrirá con la experiencia de su vagabundaje por Centroamérica, México y Estados Unidos, y hallará eco tras los acontecimientos del 9 de Abril de 1948; ya que la compleja y bélica realidad política, económica, social y cultural vivida por la sociedad colombiana tras el asesinato de Gaitán, le llevarán a Zapata Olivella a comprender el carácter revolucionario del momento, “una época de saltos revolucionarios, conmociones violentas y choques armados, debidos a la evolución económica que se gesta en el seno del sistema capitalista agónico y a la nueva economía socialista” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 124).

Y por consiguiente, el menester de una lucha revolucionaria “contra el estado oligárquico” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 124) fundamentado en la “miseria, el hambre, el desempleo, el alto costo de vida, la política de ‘sangre y fuego’ para defender a los explotadores” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 124), pues habían las condiciones objetivas y subjetivas para llevar a cabo un “acto revolucionario” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 125) que se constituyera como “una abierta y franca lucha de clases” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 125) por la “liberación de Colombia” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 126).

Revolución que debía pasar por un pueblo vivo, cuya identificación trasciende de la subjetividad proletaria (como pensaba el PCC), y se consolida como bloque subalterno y contrahegemónico donde la lucha antirracista y la lucha agraria eran esenciales; en suma, una “revolución agrario-imperialista en Colombia” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 128).

Aquellas consideraciones serán ahondadas en sus reflexiones tras su viaje a la China de Mao como delegado en la Conferencia de Paz de las Regiones del Asia y el Pacífico, en el cuál profundizará sobre “las posibilidades que esta (la revolución china) brindaría al agudo conflicto sociopolítico local” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 129) de Colombia; y “tratar de comprender e imaginar posibles salidas al problema en cuestión del Partido Comunista de Colombia y su relación con sus naturales miembros” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 129).

Aunque sus reflexiones no sólo se desarrollarán en torno a la cuestión de la revolución colombiana, sino que superando los postulados estalinistas sobre el socialismo en un sólo país, entenderá la idea central de Marx y Engels sobre el internacionalismo proletario, un



internacionalismo con miras a la construcción de paz; una paz con justicia social “en donde un ‘viva la paz’ era el saludos de los hombres” (Zapata Olivella citado en Cantillo, 2020, p. 26).

Como nota adicional, es central comprender que en un momento donde la lectura de los postulados maoístas eran poco valorados, o en el mejor de los casos se realizaba una lectura descontextualizada y acrítica que “no produjo en Colombia ningún enriquecimiento del pensamiento marxista, sino un nuevo dogmatismo que sobrepasa al del viejo partido comunista” (Meschkat citado en Jaramillo Vélez, 2021, p. 94); Zapata Olivella en contraste, tendrá la virtud de desarrollar una concepción bastante audaz sobre la cuestión de la raza, el agro y el internacionalismo en la revolución colombiana desde la apropiación del proceso de la revolución china, ideas que serán expuestas en su participación en el V Congreso del PCC.

Los postulados desarrollados en estos primeros años aunque irán evolucionando dialécticamente (esto es con rupturas, continuidades, yuxtaposiciones, mutaciones, eliminaciones, adiciones y reformulaciones); serán la base del marxismo negro “desde abajo y desde Oriente” (Zapata Olivella citado en Palacios Palacios, 2018, p. 137) que construirá el loriqueuro hasta su lecho de muerte.

Siendo su principal esbozo la *africanitud* como concepto de partida para comprender la intersección entre raza y clase de forma multiescalar para la viabilización de la transformación radical de nuestro mundo; ello será fundamental en la construcción de su *corpus* teórico, literario y periodístico, y su devenir como militante en los movimientos políticos y sociales.

Una africanitud que “tiene en esencia la afirmación de la palabra engendradora de la vida, la inteligencia y la creatividad” (Zapata Olivella citado en Mina Aragón, 2023, p. 11), pues como apuesta ontológica, epistemológica, política, ética y estética subalterna y contrahegemónica, tiene como base “una filosofía vital de amor, alegría y paz entre los hombres y el mundo que los nutre” (Zapata Olivella citado en Mina Aragón, 2023, p. 3), porque el “Muntú quiere decir hombre libre y libertador” (Zapata Olivella citado en Mina Aragón, 2023, p. 3).

Pero para Manuel es claro, que debe dársele contenido a dicha apuesta por la vida, ya que no se puede prescindir de la memoria como eje articulador, una memoria donde el marxismo se comprende en términos de metodología e ideología (Ndlovu-Gatsheni y Ndlovu, 2022) que busca expandir y ampliar sus horizontes, para entender que “la diáspora africana alberga una identidad histórica única que se opone a las privaciones sistémicas del capitalismo racial. Ideológicamente, convierte el dolor en propósito, la experiencia en expectativa, la conciencia en acción colectiva” (Robinson, 2021 p. 527).

De este modo, se empieza a vislumbrar el marxismo de Zapata Olivella como un proyecto donde “el marxismo no aparezca simplemente como el compendio de la historia de otro pueblo, sino que parezca una fuerza viva dentro de la historia de uno” (Rodney citado en Ndlovu-Gatsheni y Ndlovu, 2022, p. 116).

Aunque para que este cobre vida, no puede ser asumido “desde el lamento de la víctima o desde el sufrimiento paralizante, (porque la africanitud) es un acto no solo de negación de una negrura impuesta, sino desde una negrura agenciada hacia la defensa de lo humano, desde la solidaridad con todos los oprimidos” (Almanza Hernández, 2022, p. 192); la alegría es esencial para que lxs condendxs cuyo “único recurso es emerger y aparecer, en otras palabras, irrumpir en la ontología” (Almanza Hernández, 2022, p. 196) puedan hacer “nacer un auténtico surgimiento” (Fanon citado en Almanza Hernández, 2022, p. 194). Puesto que “así fue la lucha por la vida, la tierra y la libertad que son el alimento del Muntu (...) unidos por el canto, sentíamos que somos nosotros y no los franceses los hijos de la libertad” (Beltrán-Barrera, 2018, p. 118).

Por ende, si bien la honda herida colonial de la trata esclavista es la partera de esta revisión del mundo, no supone un esencialismo estático, sino un proceso que asume la agencia de lxs sujetxs racializadxs para esbozar “una relación o un vínculo que se construye de múltiples formas con una porción de la humanidad que ha ‘experimentado las peores violencias de la historia, grupos que han sufrido’” (Almanza Hernández, 2022, p. 192).

De modo tal que, “no es una vuelta a un pasado armónico e idealizado” (Almanza Hernández, 2022, p. 196), sino “una apertura y un gesto de contacto con la alteridad” (Hiddleston citado en Almanza Hernández, 2022, p. 194). Ya que “allí (en aquel barco negrero) nació nuestra esperanza y aquí debemos iniciar nuestra rebelión” (Zapata Olivella citado Beltrán-Barrera, 2018, p. 120), “aliados los Ancestros Xemes y Vodús / El indio y el negro / Por la sangre unidos / Por la muerte inmortales / La tierra y sus hijos vengarán” (Zapata Olivella citado Beltrán-Barrera, 2018, p. 120).

Una venganza para “demostrar el tesón de las ideas y valores de la diáspora a las Américas en el engrandecimiento social, literario y cultural” (Mina Aragón, 2016, p. 30) porque si bien las luchas por la autoexpresión, autoemancipación y autonomía de “la negramenta es un nuevo modo de ser del afro reconstruyendo su identidad, su memoria y su sentido de pertenencia en la construcción identitaria propia” (Mina Aragón, 2016, p. 37). No debe olvidarse los “mecanismos intrincados de la trasculturación y aculturación (con los que) podemos comprender los aportes de los negros e indígenas a la acumulación de riqueza del sistema colonial” (Zapata Olivella, 2017, p. 48); ello se traduce en que “la identidad continental americana se propuso sobre la base de las experiencias negras” (Valderrama Rentería, 2021, p. 130):

América se negreó con los africanos, no por su piel negra, sino por su rebeldía, sus luchas antiesclavistas, su unión con el indio para combatir al opresor, por sus tambores y orichas guerreros, por sus pregones, por su músculo, por su inquebrantable optimismo de pueblo vencedor (Zapata Olivella en Walsh, 2022).

Elemento que se materializará en “una vasta investigación de campo en la geografía (e historia) nacional (y local), (que) irá configurando una rica y compleja visión de la formación socio-racial (de las regiones) del país (y del mundo)” (Henao Restrepo, 2016, p. 428). Expresada en la “agenda folclórica que interpeló a la nación mestiza que negaba la existencia de lo negro en el país” Valderrama Rentería, 2021, p. 123), “la consolidación del contrapúblico afrocolombiano” Valderrama Rentería, 2021, p. 117) o la apuesta literaria que es “el eco no nacido del mañana” (Zapata Olivella citado en Valdelamar Sarabia, 2009, p. 214).

De este modo, el marxismo de Zapata Olivella no es una preocupación del marxismo por la cuestión de la raza, ni del pensamiento radical negro por la cuestión de la clase; sino que el “marxismo y comunismo esten puestos al servicio de los pueblos negros y no los pueblos negros al servicio del marxismo y del comunismo” (Césaire, 2006, p. 82); entendiendo “el marxismo como cultura, política y forma de vida” (Ndlovu-Gatsheni y Ndlovu, 2022, p. 110) que no subestima el factor racial como algo meramente incidental, como tampoco es una sobreestimación de la raza como algo fundamental:

¿Provincianismo? En absoluto. No me entiendo en un particularismo estrecho. Pero tampoco quiero perderme en un universalismo descarnado. Hay dos maneras de perderse: por segregación amurallada en lo particular o por disolución en lo universal (Césaire, 2006, p. 84).

Proyecto constituido como “fuerza para ‘inventar’ nuestra ruta y para despejarla de las formas estereotipadas, de las formas petrificadas que la obstruyen” (Césaire, 2006, p. 84), fuerza en la que “se han encontrado todas las etnias para amarse y no para odiarse” (Mina Aragón, 2016, p. 40): “cuando me oyes hablar de revolución me refiero a algo más que romper ataduras. Reclamo el derecho simple de ser lo que somos” (Zapata Olivella en Baldi, 2016, 248).

### **EL MESTIZAJE TRIÉTNICO COMO SÍNTESIS CÓSMICA DEL MARXISMO DE ZAPATA OLIVELLA**

Todo esta apuesta ontológica, gnoseológica, epistemológica, metodológica, política, ética y estética del marxismo de Manuel Zapata Olivella se encarna en el mestizaje triétnico como concepto y como proyecto, pues el mestizaje como “combinación de las etnias que conforman nuestra raza cósmica (...) al combinarlos se siente la esencia de aquello que es anfibio” (Fals Borda citado en Bassi Labarrera, 2014), atiende a una pregunta trascendental “imitamos, ¿luego existimos?” (Zapata Olivella citado en Sierra Garzón y Sierra Romero, 2022, p. 80).

Es decir, el mestizaje entendido como conciencia cosmopolita sobre el devenir de la realidad colombiana, es capaz de “encontrar en la propia experiencia, no en la del colonizador, las fuentes múltiples de nuestra identidad y, con ello, la posibilidad de agenciar proyectos de futuro” (Valdelamar Sarabia, 2009, p. 215), entendiendo que “te librarás por tu propio puño y a través de todas las sangres oprimidas” (Zapata Olivella en Baldi, 2016, 239).

Por lo tanto, el mestizaje de Zapata Olivella aporta a la construcción de la(s) historia(s) nacional(es) en un momento donde “no existe una historia nacional” (Jaramillo Vélez, 2021, p. 102), pero no es cualquier tipo de aporte, sino una propuesta desde el abajo racializado y subalterno en disputa contra la idea del mestizaje enunciado por las élites nacionales.

Dicho de otra forma, es un horizonte opuesto al proceso de blanqueamiento, puesto que comprende “el mestizaje como un terreno de confrontación política e ideológica entre regímenes de conocimiento y poder que se disputan la hegemonía y el control discursivo sobre su significado” (Valderrama Rentería, 2020, p. 149), porque “pasa a las confrontaciones del hablante con el racismo colonial y concluye con un salto trascendente fuera del tiempo histórico y hacia una universalidad cosmológica” (Wilder citado en Almanza Hernández, 2022, p. 192).

Ello implica un mestizaje que es parte de la africanitud como apuesta que no se disuelve en un universal descarnado y abstracto, pero tampoco en el esencialismo estrecho; y por lo tanto, es una política donde “lo fundamental de la agencia sujetos liminales, que habitan la diferencia, para una política de emancipación universal, dado que, desde su perspectiva en tanto oprimidos, explotados y subhumanizados, pueden apreciar de manera más descarnada las contradicciones de la visión normativa” (Almanza Hernández, 2022, p. 201).

Esto se traduce en una vigilancia sobre las relaciones y los dispositivos de poder donde el pensamiento negro es central para la construcción de un sujeto revolucionario plural basado en una interetnicidad radical:

Las consecuencias que tiene pensar la negrura por fuera de la dialéctica negativa blanco-negro, es que proporciona un nuevo concepto que no necesita de un «otro» para construir un imaginario de «nosotros». Es una identidad cultural y política, por ser producto de una experiencia compartida y por estar volcado al encuentro, a la solidaridad con otras poblaciones, devenidas liminales por la colonialidad global que asumen una postura crítica frente a la injusticia racializadora principalmente (Almanza Hernández, 2022, p. 202).

Y es que este sujeto revolucionario mestizo no es una fantasía, sino que nace del reconocimiento de las “circunstancias históricas, geográficas y raciales de Colombia, (que) prolijaron más que en cualquier otro país la síntesis unitaria de las culturas” (Valderrama Rentería, 2020, p. 161), aun cuando existiese un proyecto por parte de la élite criolla con una “actitud del colonizador, interesada en borrar todas aquellas prácticas que, a su juicio, constituían muestras de barbarie” (Valderrama Rentería, 2020, p. 158).

Así también, se hace necesario resaltar la base popular de dicho mestizaje, que “para poner la historia en movimiento, creando nuevos humanos en el proceso” (Ciccariello-Maher citado en Almanza Hernández, 2022, p. 197) se vale de un “pueblo vivo, acechante, ansioso de presencia y afirmación” (Zapata Olivella citado en Valderrama Rentería, 2020, p. 157) caracterizado por el “amor, alegría y paz entre los hombres y el mundo que los nutre” (Zapata Olivella citado en

Mina Aragón, 2023, p. 3); carácter popular que lejos de ser romantizador, tiene en cuenta “las discriminaciones impuestas por el conquistador por muchos siglos, (y que) dejan todavía secuelas de discrepancias raciales entre los mestizos del pueblo” (Zapata Olivella citado en Valderrama Rentería, 2020, p. 158). Porque para la realización de un verdadero proceso histórico de resistencia, de reinterpretación, de creación y de insurgencia se debe ser hereje y proclamar un “mestizaje-otro, que conduce críticamente a la interculturalización e interversalización” (Sierra Garzón y Sierra Romero, 2022, p. 81-82) de la nación.

Una nación que no se posiciona desde la idea moderna del Estado-nación, sino desde una visión fanoniana que pone “en evidencia la centralidad de la nación como un horizonte por construir que requiere de una conciencia previa de su humanidad, que permitirá la realización del hombre nuevo que se modela en el proceso de lo nacional” (Almanza Hernández, 2022, p. 196-197); porque ser nacionalista “no implica, no debe implicar un acto de conquista. Es y debe ser un propósito de libertad” (Zapata Olivella citado en Sierra Garzón y Sierra Romero, 2022, p. 80), ya que, la nación desde el mestizaje triétnico se instituye y constituye como una inflexión en constante emergencia del lugar común para la liberación (Almanza Hernández, 2022).

Ahora bien, si su pensamiento no reduce la liberación a la negritud, tampoco será localista, por el contrario, hace eco de las luchas de los oprimidos de todos los continentes y es en este sentido que su pensamiento resulta universal (Lozano Lerma, 2012). Puesto que entiende que “somos parte de América, del mundo. Recibimos, damos” (Zapata Olivella citado en Sierra Garzón y Sierra Romero, 2022, p. 80), permitiéndole elaborar una extrapolación fronteriza que da cuenta del internacionalismo revolucionario desde la idea de la nación, “la lucha mundial de los pueblos oprimidos que reclaman sus nacionalismos nos sorprende cuando tomamos conciencia de nuestro mestizaje racial y cultural” (Zapata Olivella citado en Valderrama Rentería, 2020, p. 158). Tal y como lo expresó Amílcar Cabral en su proceso liberación nacional:

La liberación nacional implicaba la conquista de la personalidad histórica negada por el imperialismo (mediante la usurpación de las fuerzas productivas populares) y el reingreso a la historia mediante la destrucción de la dominación imperialista. Lo interesante es que Cabral conectó las dos fases de la liberación con las dos fases de la dominación imperialista, a saber, el colonialismo y el neocolonialismo. La primera fase necesitaba una revolución anticolonial nacional (lucha de masas popular multiclase contra el dominio extranjero) y la segunda se caracteriza por una revolución social (una lucha por destruir la estructura capitalista de la explotación de obreros y campesinos) (Ndlovu-Gatsheni y Ndlovu, 2022, p. 113-114).

De manera tal que, la liberación pasa por el cuerpo, la comunidad, la nación y el Muntú, un Muntú que “concibe la familia como la suma de los difuntos y los vivos, unidos por la palabra a los animales, los árboles, los minerales y las herramientas en un nudo indisoluble” (Zapata Olivella citado en Mina Aragón, 2023, p. 3), porque “la concepción de la humanidad que los pueblos más explotados del mundo, los africanos, devuelven a sus colonizadores europeos sin amarguras, ni resentimientos” (Zapata Olivella citado en Mina Aragón, 2023, p. 3), y que como

lo dirá la poetisa Ashanti Dinah, “nos recuerda que nuestro origen es terrestre, pero nuestro destino es celestial” (2019, p. 33), es cósmico.

Así, el marxismo de Manuel Zapata Olivella es una crítica, pero también un proyecto complejo y completo, creador y creativo, que al comprender la articulación entre el capitalismo y el racismo es capaz de mantener un forcejeo con los ángeles (Hall citado en Almanza Hernández, 2022). Forcejeo en el que a través de una “doble conciencia” (Du Bois citado Montáñez Pico, 2020) es capaz de superar dialécticamente el “dilema de Calibán” de Paget (Paget citado en Montáñez Pico, 2020) o la “paradoja de los muertos vivientes” de Guillén (1984, p. 213); pues logra captar que las personas negras son seres despojados en tres registros: de su comunidad, su cuerpo y su estatus político.

Despojo que no es inmutable, por el contrario, hay “una ontología del todavía-no-ser en sus diversas manifestaciones: el todavía-no-consciente del ser humano, el todavía-no-devenido de la historia, el todavía-no-manifestado en el mundo” (Löwy, 2009, p. 55-56); ontología en el que es vital recordar que “las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo” (Lorde citada Montáñez Pico, 2020). Y por eso:

En la escena, la lucha de clases aparece como una confrontación de sistemas éticos y estéticos (una economía moral) que comprende deseos, emociones y valores que estructuran también las razones de sus protagonistas, una visión del mundo que historiza el presente y politiza el pasado, abriendo las puertas a un futuro diferente (Casanovas, 2018, p. 94).

De allí que, el ejercicio de liberación contempla “tiempos nuevos para nuevas estéticas, perspectivas ontológicas otras, discursos poéticos alternativos, lenguajes narrativos diferentes” (Mina Aragón, 2016, p. 23), en el que “la transformación revolucionaria no es únicamente un asunto económico y político, sino también cultural, en el sentido más amplio del término” (Löwy, 2009, p. 79-80). Siendo así deseable más que una filosofía, una práctica que no se conforme con los caminos hasta ahora planteados.

Por el contrario, como lo afirmó Césaire, “conformanos conmigo. ¡Yo no me conformo con vosotros!” (Césaire citado en Ollé-Laprune, 2008, p. 15), pues la historia nos exige urgentemente “un ejercicio de descolonización de las propias tradiciones de pensamiento crítico que han invisibilizado estos aportes” (Montáñez Pico, 2020).

Lo anterior, no implica “defender integristismo alguno, sino de tomar conciencia del sufrimiento de un partido” (Ollé-Laprune, 2008, p. 21-22) donde el “papel de todo intelectual es la creación y difusión ideológica para el logro de la hegemonía” (Pachón Soto, 2021, p. 43) para que al “adecuar el marxismo a la realidad, de manera creativa, atendiendo a las circunstancias, sin dogmatismos teóricos” (Pachón Soto, 2021, p. 62) no “nos aferramos a lo afro por lo afro, a lo diaspórico por lo diaspórico, a la africanidad por la africanidad, a la negritud por la negritud, a la diáspora por la diáspora” (Mina Aragón, 2016, p. 23).

En últimas, el loriquero Manuel Zapata Olivella, fue un hombre sentipensante cuyo marxismo nos recuerda que “no se es marxista por el hecho de leer el marxismo, como no se está exento de errores por el hecho de ser marxista” (Cano, 2019, p. 64), y por lo tanto, “buscamos y acogemos lo inventivo, lo creativo, lo novedoso no en tanto que es moda si no lo que es hecho, tallado, y fabricado como obra, discurso, argumento penetrante, explosivo y que tiene todos los atributos, dones, méritos de la psique e inteligencia humana” (Mina Aragón, 2016, p. 23). Para así construir una poética de la lucha que no se confunde de ninguna manera con una simple reacción, sino un devenir de agenciamientos heterogéneos que deben ser presentados en acción como utopías y topías que defienden la vida bajo una concepción total, en el que “la idea de vivir sabroso es potente en muchos sentidos. No es una meta ni una finalidad, sino un proceso, un hacer, un existir día a día. Vivir sabroso es algo que se realiza, pero que se agota, y por tanto, no deja de buscarse” (Quiceno, 2016, p. 24).

O planteado de otro modo, un marxismo negro cósmico triétnico que desde la calibalización, el olvido, la tropicalidad, la calidéz y lo hormonal se nutre de la profunda herencia radical negra resistente, como de la basta producción marxista; y de esta manera consolidar un comprender para transformar, que lo posiciona a la par de intelectuales orgánicxs como Aimé Césaire, Franz Fanon, Sylvia Wynter, Angela Davis, C.L.R. James, Amílcar Cabral, Thomas Sankara, Malcom X, Nicolás Guillén, Jacques Roumain, Marshall P. Johnson o Pat Parker. Un auténtico marxismo negro cósmico triétnico que nos invita proclamar “¡Levántate mulato!: por mi raza hablará el espíritu” (Zapata Olivella, 2020).

## BIBLIOGRAFÍA

- Almanza Hernandez, R. (2020). Panafricanismo afrocaribeño en George Padmore y C.L.R. James. Insumos para ampliar la genealogía de la teoría descolonial. *Tabula Rasa*, 1(35), pp. 59-87. <https://doi.org/10.25058/20112742.n35.03>
- Almanza Hernández, R. (2022). El marxismo afrocaribeño como un humanismo de la praxis. *Tabula Rasa*, 1(42), pp. 187-208. <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.08>
- Ashanti, D. (2019). *Las semillas del Muntú*. Abisinia.
- Baldi, C., A. (2016). Derechos humanos e interculturalidad: una mirada desde Zapata Olivella. En Mina Aragón, W. (Selc.). *Un legado intercultural Perspectiva intelectual, literaria y política de un afrocolombiano cosmopolita* (pp. 239-252). Desde abajo.
- Bassi Labarrera, R. (18 de mayo de 2014). Jose Barros, el de 'La piragua'. *El Heraldo*. <https://revistas.elheraldo.co/latitud/jose-barros-el-de-la-piragua-130981>



- Beltrán-Barrera, Y., J. (2018). Marxismo ecológico negro. *Tabula Rasa*, 1(28), pp. 107-122. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.5>
- Calderón Castillo, J. (2022). El taller del marxismo en Colombia. *Tabula Rasa*, 1(42), pp. 255-286. <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.11>
- Cano, M. (2019). Al Compañero Guillermo Hernández Rodríguez, de María Cano. En Calderón Castillo, J. (Coord.). *Marxismo en Colombia. Historia y problemas. Antología* (pp. 61-67). IEALC-UBA.
- Cantillo, L. (2020). Prólogo. Un testimonio transparente: Manuel Zapata Olivella en China en 1952. En Zapata Olivella, M. *China 6 A.M.* (pp. 17-31). Universidad del Valle.
- Casanovas, M. (2018). El marxismo olvidado, una rayuela revolucionaria para el siglo XXI. *Viento sur*, 1(159), pp. 93-110.
- Césaire, A. (2006). Carta a Maurice Thorez. En Césaire, A. *Discurso sobre el colonialismo*. (pp. 77-84. Akal
- Grosfoguel, R. (2018). ¿Negros marxistas o marxismos negros?: una mirada descolonial. *Tabula Rasa*, 1(28), pp. 11-22. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.1>
- Guillen, N. (1984). *Las grandes elegías y otros poemas*. Biblioteca Ayacucho.
- Henao Restrepo, D. (2016). La diáspora poética de Changó, El gran putas. En Mina Aragón, W. (Selc.). *Un legado intercultural Perspectiva intelectual, literaria y política de un afrocolombiano cosmopolita* (pp. 395-433). Desde abajo.
- Jaramillo Vález, R. (2021). Recepción e incidencias del marxismo en Colombia. En García, J. C. (Ed.). *La primacía de la praxis. Ensayos críticos en torno a Marx y el marxismo* (pp. 61-113). Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Löwy, M. (2009). El ateísmo religioso de Ernst Bloch (1885-1977). En Dianteill, E., & Löwy, M. (Comps.). *Sociologías y religión. Aproximaciones disidentes* (pp. 45-62). Bordes Manantial.
- Löwy, M. (2009). Marxismo y religión: Antonio Gramsci (1891-1937). En Dianteill, E., & Löwy, M. (Comps.). *Sociologías y religión. Aproximaciones disidentes* (pp. 63-81). Bordes Manantial.
- Lozano Lerma, B., R. (2012). El pensamiento crítico de Manuel Zapata Olivella. En Hugo Torres, V. (Ed.). *Miradas alternativas desde la diferencia y las subalternidades* (pp. 201-220). Abya Yala.
- Kelley, R., D., G. (2021). Prólogo. En Robinson, C., J. *Marxismo negro. La formación de la tradición radical negra* (pp. 11-30). Traficantes de sueños.



- Mina Aragón, W. (2016). Entrecruzamiento de saberes en la vida y obra de Manuel Zapata Olivella. En Mina Aragón, W. (Selc.). *Un legado intercultural Perspectiva intelectual, literaria y política de un afrocolombiano cosmopolita* (pp. 19-76). Desde abajo.
- Mina Aragón, W. (2023). Manuel Zapata Olivella: reflexiones contemporáneas sobre filosofía muntú, literatura política y trietnicidad latinoamericana. *Revista de Estudios Sociales*, 1(85), pp. 1-16. <https://doi.org/10.7440/res85.2023.08>
- Montañez Pico, D. (2020). *Marxismo negro: Pensamiento descolonizador del Caribe anglófono*. Akal. <https://www-digitaliapublishing-com.banrep.basesdedatosezproxy.com/a/70713>
- Ndlovu-Gatsheni, S., J., Ndlovu, M. (2022). Sobre la decolonialidad negra marxista. *Tabula Rasa*, 1(42), pp. 97-122. <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.04>
- Ollé-Laprune, P. (2008). El poeta de la palabra hermosa como el oxígeno naciente: Aimé Césaire. En Ollé-Laprune, P. (Selec.). *Para leer a Aimé Césaire* (pp. 9-30). Fondo de Cultura Económica.
- Pachón Soto, D. (2021). Más allá del mito: el pensamiento de Ernesto el Che Guevara desde una perspectiva filosófica. En Pachón Soto, D. (Comp.), *Che Guevara. Más allá del mito* (pp. 7-72). Desde abajo.
- Palacios Palacios, G. (2018). De rebeldías y revoluciones: perspectivas desde abajo y desde Oriente... *Estudios de Literatura Colombiana*, 1(42), pp. 117-138. <https://doi.org/10.17533/udea.elc.n42a07>
- Quiceno Toro, N. (2016). Vivir sabroso. Luchas y movimientos afroatratoños, en Bojayá, Chocó, Colombia. Editorial Universidad del Rosario.
- Robinson, C., J. (2021). A modo de epílogo. En Robinson, C., J. *Marxismo negro. La formación de la tradición radical negra* (pp. 515-528). Traficantes de sueños.
- Sierra Garzón, F., A. y Sierra Romero, K. (2022). Manuel Zapata Olivella y el pensamiento decolonial. *Construyendo Paz Latinoamericana*, 7(16), pp. 76-86. <https://orcid.org/0000-0002-9053-1651>
- alderamar Sarabia, L. (2009). La cuestión del mestizaje y la categoría epistémico-existencial del Muntú en La rebelión de los genes y Changó el gran putas de Manuel Zapata Olivella. *Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 1(9), pp. 207-217.
- Valderrama Rentería, C., A. (2020). El proyecto anti-racista del mestizaje. Manuel Zapata Olivella. *Visitas al patio*, 14(1), pp. 145-165. <https://orcid.org/0000-0001-8838-8350>

- Valderrama Rentería, C., A. (2021). La trayectoria intelectual de Manuel Zapata Olivella en los procesos organizativos afrocolombianos. *Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 1(16), pp. 114-138. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2021.61359>
- Walsh, C. (3 de septiembre de 2022). «Manuel Zapata Olivella»: Catherine Walsh. La hojarasca. <https://www.lahojarasca.co/2022/09/03/manuel-zapata-olivella-catherine-walsh/>
- Zapata Olivella, M. (2017). Opresión y explotación del africano en la colonización de América Latina. En Restrepo, E., Saade, M. y Rojas, A. (Comps.). *Antropología hecha en Colombia. Tomo I* (pp. 405-409). Universidad del Cauca.
- Zapata Olivella, M. (2020). *¡Levántate mulato! Por mi raza hablará el espíritu*. Universidad del Valle.

## Pensamiento universitario revolucionario. La experiencia de la Universidad Centroamericana (UCA) durante la revolución sandinista en Nicaragua (1972- 1982).

*Edgardo Fonseca Zúñiga*

### RESUMEN

Esta ponencia tiene como objetivo analizar la evolución del pensamiento universitario creado en la Universidad Centroamericana (UCA) de cara a su experiencia durante el inicio del gobierno revolucionario sandinista en Nicaragua. Para lograr lo anterior se consultaron fuentes oficiales como *La Gaceta Diario Oficial*, Informes de Rectoría y discursos de sus autoridades publicados en *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*.

Las principales conclusiones resaltan que la UCA fue una universidad fundada originalmente dentro de un proyecto conservador católico, anticomunista y antirrevolucionario. En la década de 1970 transitó hacia un cristianismo más crítico y comprometido socialmente. Ya con el triunfo de la revolución en 1979 abrazó por completo el nuevo proyecto y se alineó con las políticas de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JRGN) y el ideario sandinista.

Esta adhesión se transmitió en una participación activa en proyectos revolucionarios como la Cruzada Nacional Alfabetizadora (CNA), las cosechas de café y algodón, las cooperativas campesinas y el programa Alumno-Ayudante. Junto a esto, la UCA pregonó un ideal de universidad popular, comprometida con una cultura revolucionaria y formadora de los cuadros necesarios para echar a andar la revolución. En la práctica esto significó la pérdida de la autonomía al integrarse al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), órgano que coordinó desde el Poder Ejecutivo a las universidades durante el gobierno sandinista.

### PALABRAS CLAVE

Universidad; movimiento revolucionario; enseñanza privada; política educacional; relación Iglesia-educación

### INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del siglo XX la Iglesia católica replanteó su misión dentro de las sociedades latinoamericanas, en especial su posicionamiento con respecto al modelo desarrollista y al anticomunismo imperante durante la Guerra Fría. En aspectos generales el

catolicismo pretendió plantearse como un sistema de valores humanista alternativo al individualismo capitalista y al ateísmo socialista (Chaves, 2020).

En la década de 1960 las conclusiones emanadas del Concilio Vaticano II (1962-1965), del Documento de Buga<sup>1</sup>, de la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Medellín, Colombia (1968) y la aparición de la Teología de la Liberación dieron más protagonismo dentro de la Iglesia a las voces que criticaban las condiciones sociales del subcontinente (Pensado, 2015).

En este contexto las juventudes se convirtieron en un espacio en disputa, pues diversas ideologías y grupos políticos compitieron por imprimir su visión de mundo en este grupo e influenciar su comportamiento social y político. El lugar ideal para lograr lo anterior fue la educación y en especial las universidades. La Iglesia católica, comprendiendo esto, revitalizó su papel como administrador de centros universitarios en América Latina, con el claro propósito de difundir su sistema de valores entre los futuros dirigentes del país (Rodríguez, 2015).

En Nicaragua los estudiantes universitarios históricamente se colocaron dentro de la llamada “oposición desleal” y fueron una voz crítica del autoritarismo de la familia Somoza. El movimiento universitario se convertiría, durante la década de 1960, en el ente embrionario de los grupos más radicales contra el régimen como el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), organización que logró reclutar universitarios para posteriormente militar en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) (Rocha, 2019).

En el caso específico de la UCA esta fue creada como un proyecto cultural del Partido Conservador y la intelectualidad conservadora agrupada en la ciudad de Granada, presentándose como una alternativa a la politizada Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Su referente inmediato es el jesuita Colegio Centroamérica creado en 1919 dentro del proceso de fundación de colegios católicos realizado durante la Restauración Conservadora (1911-1927) (Rodríguez, 2005). La Asociación de Ex Alumnos del Colegio Centroamérica (ECCA) fue la organización encargada de gestionar todo lo necesario para la creación de la primera universidad privada nicaragüense. (Alvarado, 2010).

La institución nace con un claro compromiso de vincular el sistema de valores católico con la promoción del nacionalismo, el desarrollismo y el anticomunismo. En palabras del poeta José Coronel Urtecho, durante el discurso de inauguración de la UCA, esta institución debía fomentar el cristianismo en los cuadros profesionales del país para salvarlos del ateísmo comunista a la vez que humanizaba al materialismo capitalista (Coronel, 1961).

---

<sup>1</sup> Este texto, realizado por la CELAM, recoge los documentos finales del Seminario de Expertos llamado "La Misión de la Universidad Católica en América Latina" y del Encuentro Episcopal titulado "La Presencia de la Iglesia en el Mundo Universitario de América Latina", celebrados en Buga, Colombia en febrero de 1967.

Dado este contexto que explica el origen de la UCA, el objetivo principal de esta ponencia es examinar la evolución del pensamiento de esta universidad de cara a la instalación del gobierno revolucionario sandinista. Para lograr lo anterior primero se analiza la adhesión política de la UCA, en especial su posicionamiento con respecto primero al somocismo y posteriormente al sandinismo. Seguidamente se estudia la concepción sobre la misión universitaria promovida desde esta universidad y su relación con el modelo político imperante. Finalmente se indaga acerca del pensamiento de esta universidad sobre la proyección social y el papel que debe desempeñar la educación superior en la sociedad.

### **ADHESIÓN POLÍTICA DE LA UCA: DEL DESARROLLISMO EXCLUYENTE A UNA REVOLUCIÓN PARA TODOS**

Durante las décadas de 1950 y 1960 el régimen somocista se encargó de poner en práctica la política desarrollista patrocinada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el gobierno de los Estados Unidos. Así logró una modernización considerable en Nicaragua, aumentando la participación estatal en infraestructura y servicios públicos. Junto a esto se dio una diversificación productiva que impulsó la explotación algodonera y ganadera para la exportación tanto al Mercado Común Centroamericano (MCCA) como hacia Estados Unidos (Bataillon, 2008).

En este contexto las universidades se convirtieron en agentes fundamentales pues fueron necesarias para garantizar la mano de obra requerida para el proyecto desarrollista. Además, las negociaciones por la autonomía de la UNAN en 1958 y la creación de la UCA en 1960, en un claro pactismo con los Conservadores, le dio cierta legitimidad al régimen al darle una fachada democrática (Tünnermann, 2008).

La radicalización de la oposición al régimen somocista y la unificación del empresariado conservador, el movimiento popular y el FSLN dieron como resultado una insurrección general que logró en julio de 1979 el derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle y la instauración de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) para iniciar un nuevo gobierno revolucionario en Nicaragua (Baldizón, 2021).

Las universidades pronto se convirtieron en un eje central para poner en práctica la política de este nuevo régimen. Sus acciones se concentraron en el Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), dentro del cual se alinearon las políticas universitarias con los objetivos de la revolución.

Con este contexto de fondo, las siguientes páginas pretenden examinar el posicionamiento de la UCA con respecto a los modelos políticos practicados en Nicaragua, que han transitado del autoritarismo somocista al gobierno revolucionario sandinista.

Los Estatutos de la UCA, publicados en la Gaceta Oficial de marzo de 1961, muestran como desde su creación se da el deseo de otorgar una neutralidad política a esta institución. Así el artículo 4 especifica que “La Universidad y las Asociaciones internas bajo su dependencia no podrán intervenir en actividades de política partidista” (La Gaceta Diario Oficial 1961, 636). En tanto el Informe del Rector de 1969 – 1970 aclaraba que la UCA no era una universidad revolucionaria, al contrario, mostraba su compromiso con la reconstrucción de la sociedad. Por ese motivo sus acciones no debían enfrentar al gobierno, antes necesitaba “cooperar con él libre y desinteresadamente” (Universidad Centroamericana [UCA] 1970, 11).

Estas visiones de corte colaboracionista con el proyecto desarrollista pueden contrastarse con lo expresado por algunos de los alumnos de la institución. Por ejemplo, Dioniso Marengo en un discurso a nombre de los estudiantes en el acto de graduación de 1968, habló sobre la situación social de Nicaragua y la dirección que estaba tomando el país. Afirmaba el escándalo que significó para algunos “cuando los estudiantes de Nicaragua se han atrevido a postular interrogantes frente a la eficacia de nuestras instituciones y nuestro sistema” (Pallais y Marengo 1968, 230). Esto era más grave en un contexto de carencia de diálogo político como el nicaragüense en donde, advertía este autor, esto solo se resolvía con el recurso de la violencia.

En tanto Edmundo Jarquín, presidente del Centro Estudiantil de la UCA (CEUCA) en ese mismo año recuerda que las protestas estudiantiles impulsadas desde la Reforma de Córdoba (1918) le daban nuevas responsabilidades al estudiantado. Por lo tanto, no se podía pretender que su única preocupación fuera la de convertirse en profesionales. Para este autor, la sociedad nicaragüense estaba sometida a grandes tensiones, con los sectores marginados de zonas rurales y urbanos desarticulados y “la vida política enmarcada en cuadros dictatoriales” (Pallais y Jarquín 1968, 293).

Después del terremoto de Managua en diciembre de 1972, intelectuales de la UCA dejaron claras las consecuencias políticas de este desastre natural. Así manifestaron que “de la destrucción total tiene que nacer una nueva sociedad, un nuevo hombre nicaragüense”, pues el terremoto mostró la sociedad de miedo que se vivía en Nicaragua, donde todos desconfiaban de todos y “las fallas geológicas han dejado al descubierto fallas morales que evidencia que este es un país profundamente dividido” (Peña 1973, 3).

Con este panorama el rector Arturo Dibar llamó a construir una nueva universidad que fuese una fuerza política pero no partidaria “ni comunista ni capitalista, ni liberal ni conservadora” (Dibar 1973, 9). El rector mencionó que esta nueva institución debía inculcar una ética para juzgar con igual severidad las limitaciones de los sistemas económicos y políticos, sean derivados del marxismo o del liberalismo.

Después del triunfo de la revolución en julio de 1979 la JGRN inició una serie de políticas para reordenar al país. En materia educativa para coordinar los esfuerzos de las universidades se creó el CNES constituido por un miembro de la JGRN, los rectores, el ministro de Planificación, el ministro de Educación, representantes estudiantiles de cada universidad y representantes

del movimiento popular. Dentro de sus funciones destacaba la facultad de modificar los estatutos de las universidades “para garantizar su uniformidad” y la de “modificar la estructura de las universidades y demás centros de educación superior, creando o eliminando Facultades o Carreras con el objeto de lograr racionalidad en el esfuerzo educativo” (La Gaceta Diario Oficial 1982, 105). Con esto el CNES suprimía en la práctica la autonomía universitaria y permitía al Poder Ejecutivo interferir directamente en elementos tan cruciales como la oferta académica.

Frente al proceso revolucionario, la UCA recordó su propia participación afirmando que miembros de esta universidad “se entregaron con heroísmo y fe quijotesca a la aventura de transformar radicalmente este país” (López 1980a, 6). Así estudiantes de la UCA “no solo combatieron al tirano con las armas del pensamiento, sino que entre ellos se cuentan muchos héroes y mártires de la lucha por la liberación nacional” (Tünnermann 1982, 10). En la frase anterior Carlos Tünnermann, ministro de Educación del gobierno revolucionario, enfatizaba la paradoja ocurrida en la UCA, pues juzgaba que fue una universidad planeada para la élite conservadora del país. A pesar de eso, en sus aulas se gestaron generaciones de jóvenes que se opusieron al régimen somocista.

En tanto el rector de este periodo, Amando López<sup>2</sup>, advertía que con el nuevo panorama revolucionario la UCA necesitaba una transformación estructural coherente para convertirla en una opción cultural revolucionaria que no obstaculizara el nuevo proceso nicaragüense. Esto significaba una mutación radical de la universidad para convertirla en un patrimonio de las mayorías que cumpliera con la tarea de construir “una nueva Nicaragua de hombres libres” (López 1980b, 135). Según esta concepción, la UCA debía realizar una transformación curricular basada en las necesidades y problemas de las clases populares, para así responder al reto histórico que significaba la revolución (García, 1982).

En tanto para Juan Bautista Arrien<sup>3</sup>, también rector de la UCA, las universidades en Nicaragua tuvieron una “relación intrínseca y [una] inserción en [el] proceso revolucionario que ha sido eminentemente popular y pluralista” (Arrien 1980, 130). Según este autor la UCA debía ponerse al servicio de la revolución, para lograr la transformación del país, comprendiendo que era una institución que pertenecía a todo el pueblo y el interés del pueblo estaba unido con el interés de la revolución. Esta institución debía “aceptar que sus verdaderos intereses prácticos son los intereses del pueblo y contribuir al desarrollo mismo de la revolución. De no hacer esto, la Universidad será aplastada por la fuerza misma de la revolución”. (Arrien 1980, 131).

---

2 Nacido en Burgos, España en 1936, fue Superior del Colegio Centro América en Managua de 1976 a 1978 y rector de la UCA de 1979 a 1984. Asesoró un grupo llamado Cristianos en la revolución, en el cual habían ministros y funcionarios intermedios del gobierno sandinista. En 1984 se instala en El Salvador, donde dicta clases de teología y filosofía en la UCA José Simeón Cañas. En 1989 es asesinado por el batallón Atlácatl del ejército salvadoreño junto al rector Ignacio Ellacuría, otros cuatro sacerdotes y dos trabajadoras en el campus de la UCA en San Salvador.

3 Nacido en 1931 en España. En Nicaragua fue docente del Colegio Centroamérica estando entre sus estudiantes futuros dirigentes de la revolución como Edén Pastora y Alfonso Robelo. Asumió la rectoría de la UCA en 1976 y abandonó la Compañía de Jesús en 1979.

El ministro Tünnermann reafirmaba este alineamiento con la revolución al expresar que la autonomía universitaria sería respetada, aunque esta tenía que ser redefinida para buscar una colaboración activa con la JGRN, vinculando a las universidades “a todas las formas que necesita la revolución para su progreso”. Por lo tanto, decía el ministro, se respetaba la autonomía “mientras no se transforme en un muro o no se transforme en una protección para la contrarrevolución” (Tünnermann 1980, 105).

Para el ministro la participación de estudiantes de la UCA en la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA), su enrolamiento en las milicias populares y su colaboración en las campañas de producción reforzó la vinculación de esta institución con la revolución. Esas son luchas que “han puesto de manifiesto la esencia popular y humanista del cristianismo [de la UCA] identificado con la revolución” (Tünnermann 1982, 11).

Un factor determinante para “consolidar” a la UCA “dentro de los cambios que está viviendo el país” fueron las asociaciones juveniles y estudiantiles con filiación sandinista que operaron dentro de la universidad (Anónimo 1982b, 18). Después del triunfo revolucionario el CEUUCA fue el ente que aglutinó a las asociaciones estudiantiles de esta universidad. Este se identificó completamente con el sandinismo y el legado de la lucha estudiantil contra el somocismo. Esta filiación se hizo palpable en el trabajo de sus miembros en las campañas de recolección de algodón y en el Ejército Popular de Alfabetización (EPA). Además, formó parte de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) organización declarada como la “voz y brazo” de “los cambios revolucionarios necesarios” (Anónimo 1982b, 21). Esta agrupación estaba fuertemente influenciada por la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19Julio) y la Milicia Popular Sandinista. Para el caso de la UCA, los estudiantes presentes manifestaron la urgencia de que esta universidad se convirtiera en un centro “que forjara a los profesionales que requiere la Revolución Popular Sandinista” (Anónimo 1982b, 21).

Este compromiso universitario con el sandinismo se complementó con el programa Alumnos-Ayudantes. Este nació para cubrir la emergencia generada por el desmantelamiento del cuerpo docente de la UCA al pasar muchos de sus profesores a ocupar puestos en el nuevo gobierno. El alumno-ayudante tuvo su origen en los brigadistas de la CNA y muchos de ellos fueron afiliados a la JS-19 Julio. El alcance político de este esfuerzo educativo se observa cuando se afirma que uno de sus objetivos fue que llegaran “a comprender estructuralmente en que consiste el proyecto de Sociedad Nueva y Hombre Nuevo hacia el que apunta el horizonte de la Revolución” (Zarruck 1982, 41).

### **VISIÓN DESDE LA UCA DE LA MISIÓN UNIVERSITARIA: DE LA ORIENTACIÓN SOCIAL AL COMPROMISO REVOLUCIONARIO**

Con el triunfo de la revolución la educación superior se convirtió en un campo en disputa. La nueva misión que se le dio transitó entre su instrumentalización y su uso como herramienta



liberadora, con lo cual las tensiones entre los distintos sectores que pretendía guiar la política educativa pronto se hicieron palpables (Vilas, 1984).

El ejemplo más concreto de esta nueva situación fue la CNA, pues la alfabetización de miles de campesinos al interior del país cumplió el doble propósito de brindar una educación que dignificara a los grupos rurales excluidos durante el somocismo en tanto integraba de lleno en la revolución a grupos estratégicos como las juventudes y el movimiento estudiantil (Arnové, 1994).

Con este contexto de fondo, en esta sección se pretende estudiar la visión sobre la misión universitaria construida por las autoridades de la UCA para comprender como conceptualizaron las responsabilidades de la universidad en conexión con el nuevo modelo político imperante.

La función primordial con la cual fue fundada la UCA la hallamos en sus Estatutos. En el Artículo 3 se especifica que el objetivo de la institución es contribuir a la formación integral de la juventud por medio de la ciencia y la educación “basada en los principios del Cristianismo, en servicio principal de las Comunidades de Nicaragua y América Central” (La Gaceta Diario Oficial 1961, 636). Así se observa que la meta principal de esta universidad fue la transmisión de los valores cristianos, definidos como la restauración “del valor de Dios y la familia en la sociedad” (Ycaza 1968, 5), dentro del sistema de formación de cuadros profesionales.

A inicios de la década de 1970 este concepto de cristianismo se ampliaba y en 1971 se aprobaron varias modificaciones en sus Estatutos, colocando en el Artículo 6 que “La Universidad Centroamericana propugna por un desarrollo cristiano, armónico, económico y social de Nicaragua y Centroamérica” (La Gaceta Diario Oficial 1971, 1236). Así la UCA incorporó un papel más social al elemento cristiano de su modelo educativo.

Esta idea de un cristianismo más activo para impulsar la transformación social la observamos en lo expuesto por el rector Dibar, quien señalaba que el principal producto humano que debía salir de la universidad era un profesional que humanizara a la sociedad, reconociendo al otro, y siendo una conciencia social que alertara sobre las desigualdades presentes tanto en los bienes espirituales como materiales (Dibar, 1974).

Por otro lado, el rector Arrien profundizó acerca de esta responsabilidad de la universidad al manifestar que la inspiración cristiana de la UCA debía reflejarse en la lucha por la transformación de la sociedad llevada a cabo por los profesionales que graduaba. Para este autor:

*La inspiración cristiana juzga que la lucha de la transformación y promoción de los más necesitados, así como el desarrollo de los valores morales y perfeccionamiento de todos los ciudadanos son exigencias ineludibles para la recreación de un hombre nuevo en una sociedad nueva, más justa y mejor (Arrien 1976b, 16).*

El rector expresaba que la universidad debía actualizar su respuesta según el momento histórico que se viviera para influir y transformar la realidad. La universidad es una realidad política, ligada al contexto nacional y preocupada por los problemas del colectivo, por lo tanto los profesionales que surgieran de ahí debían llevar un compromiso ético con el desarrollo y transformación de Nicaragua (Arrien, 1976a).

La universidad debía fomentar el espíritu crítico y ser un modelo cultural que creara un sistema de valores que utilizara las tensiones sociales a favor de la transformación. Ni contribuía ni enfrentaba el orden imperante, ante todo su proyecto debía ser reformista y la UCA debía procurar una oferta académica orientada a las necesidades de las mayorías, a la creación de centros de estudio de la realidad nacional y a concientizar al estudiante mediante el servicio social (Arrien, 1977).

En el contexto de cambio de régimen en Nicaragua y el inicio del gobierno revolucionario, la UCA organizó el Seminario Educación y Sandinismo. En el discurso inaugural de esta actividad, el rector López colocaba como una contribución primordial de la UCA, dentro del proyecto revolucionario, la construcción del hombre nuevo para la sociedad nueva. La inspiración cristiana de esta universidad le dio una “obligación especial de mirar con esperanza este proceso revolucionario” (López 1980a, 9), observando en su desarrollo la llegada del reino de Dios en la Tierra. La revolución debía dar sentido a la labor del hombre de brindar servicio a los demás, contribuyendo en la búsqueda de justicia para los pobres y los débiles, elementos fundamentales en el cristianismo. López concluía que, si el liderazgo revolucionario se mantenía a la altura de ese proyecto, era la obligación de una universidad cristiana apoyarlo.

Esta visión se reforzaba al mencionar que la inspiración cristiana de la UCA debía manifestarse en el fomento de valores propios del humanismo, los cuales se encontraban en la idiosincrasia de Nicaragua. Con esto, la revolución podía aprovechar la contribución del cristianismo y sus instituciones culturales para contrarrestar la influencia de sectores poderosos que utilizaban a la misma religión como un arma contrarrevolucionaria (Bendaña, 1982).

## **DISCUSIONES EN TORNO A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD: ENTRE EL COMPROMISO MORAL Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

La aplicación del modelo desarrollista en Nicaragua dio como resultado un aumento sin precedentes en la economía del país, pero con una distribución muy desigual del ingreso. Para 1970 el 20 por ciento de la población más rica concentraba el 60 por ciento de las ganancias generadas. En tanto en 1980 el 62 por ciento de la población estaba en condición de pobreza, cifra que subía hasta el 80 por ciento en la zona rural (Vilas, 1994).

La mayoría de la clase trabajadora en el país laboraba en peonaje en las fincas de la zona rural y en pequeños talleres artesanales, tiendas de abarrotes y trabajos manuales en la zona

urbana. La escasa especialización y la reducida división del trabajo hacía que la mayoría de estas tareas fueran mal remuneradas (Vilas, 1985).

Así, el objetivo de esta sección es analizar las discusiones en torno a la proyección social que debía tener la universidad según lo expuesto por las autoridades e intelectuales de la UCA, ubicado primero en este contexto social de desigualdad y posteriormente en las promesas del proyecto revolucionario.

El Informe del Rector de 1968-1969 reseñaba cómo el compromiso de la UCA con el desarrollo del país se manifestaba en la promoción de la solución de los problemas nacionales hecho por esta institución. De esta manera, este centro de estudios debía involucrarse en la planificación del desarrollo nacional, formando profesionales de alto nivel calificados para dirigir a la sociedad. Desde ese punto de vista “formando al hombre y humanizando al profesional mediante el contacto con la realidad espiritual y con la problemática social de Nicaragua” (UCA 1969, 24) se profundizaba su vocación de servicio, siendo agentes de cambio y progreso nacional.

En tanto el entonces estudiante Dioniso Marengo acotaba que la UCA entraría en un contacto más estrecho con las clases populares “trasladando su cátedra de ingeniería sanitaria a los barrios basureros de Managua, trasladando su cátedra de derecho laboral a los patios de las fábricas” (Pallais y Marengo 1968, 234).

Hacia 1976, el rector Arrien diagnosticaba la realidad de Nicaragua con las siguientes palabras:

*pese al intenso desarrollo que hemos vivido en casi todas las áreas, una mirada al producto nacional bruto, al ingreso per cápita tal cómo está distribuido, a la falta de trabajo, al monto de los salarios, a la situación de la vivienda, al problema de la alimentación y de la salud, a la educación, etc, no puede menos que dejar claro la grave necesidad de una mayoría del pueblo nicaragüense (Arrien 1976a, 9).*

Por este motivo, para el jesuita, la finalidad de la UCA debía ser el pueblo nicaragüense y las mayorías necesitadas. La universidad tenía que transformar esta realidad por medio de la técnica y el servicio. La cultura creada por este centro de estudios debía promocionar a un hombre nuevo en todas las capas sociales y nuevos valores ajustados a las exigencias del contexto nacional. Con esto, la UCA sería una conciencia mística al servicio del pueblo, una minoría privilegiada al servicio del desarrollo de todos (Arrien, 1976a).

En el contexto revolucionario, la proyección social de la educación superior se observó como un esfuerzo para superar el legado del régimen anterior. De esta manera la educación debía ser liberadora, comprendiendo lo que piensan y necesitan los grupos que fueron excluidos durante el somocismo. Para lograr esto la universidad debía dignificar el trabajo manual y las labores de campo por medio de la implementación de carreras técnicas y vocacionales. Asimismo, se comprometía con la distribución eficiente de los recursos para lograr entrenar a la fuerza humana necesaria para el éxito de la revolución. De esta manera, para el rector López, las

universidades se encargarían de brindar una cuota de libertad crítica dentro de la revolución, permitiendo un verdadero diálogo nacional. Por esto la UCA debía salir al campo para superar la histórica división realizada en el país entre trabajo manual y trabajo intelectual (López, 1980b).

En esta misma línea, Arrien apuntaba que históricamente la educación superior en Nicaragua privilegió a una elite minoritaria, formada en un espacio de cultura excluyente, desvinculándola de las necesidades y demandas de la sociedad. Aun así, las universidades lograron ser espacios de conciencia social. Determinada por esta herencia, ante el proceso revolucionario la UCA debió escoger entre dos posibilidades: continuar siendo un espacio para las minorías o convertirse en un lugar al servicio de los intereses de las mayorías (Arrien, 1980).

La inspiración cristina de la UCA necesitaba reflejarse en la exposición que realizaran sus docentes y alumnos del evangelio de los pobres. De esta manera, el mensaje de Cristo, quien se identifica con los desposeídos y los oprimidos, debía guiar la misión evangelizadora universitaria, cristianizando las transformaciones planteadas por la revolución (Anónimo, 1982b).

Este compromiso se observó de manera concreta en el trabajo realizado por el Instituto de Investigación y Acción Social Juan XXIII, el cual impulsó el financiamiento y asesoraría de cooperativas campesinas creadas por el gobierno revolucionario:

*De esta experiencia, de este contacto fraterno, estudiantes y campesinos se enriquecen, dando paso cada día a un modelo de Universidad inserta en el corazón del pueblo y de sus problemas fundamentales. Cooperativas de carretoneros, artesanías en cuero, panadería, tiendas de abastecimiento popular, sastrería, carpintería, ladrillerías, vivienda, cooperativas agrícolas y agroindustriales, así como granjas y otras han sido fruto de la labor callada y constante de estudiantes y promotores de nuestra Universidad (Anónimo 1982a, 55).*

La participación estudiantil en este proceso hizo que los alumnos lograran “una identificación plena con la clase trabajadora” (Anónimo 1982a, 55). Así la UCA encauzó a la fuerza universitaria para la búsqueda de soluciones a los problemas presentes en los grupos que fueron marginados por el régimen anterior. Al responder los llamados continuos del gobierno revolucionario para la reconstrucción rural a partir del cooperativismo, el universitario recibía del campesino experiencia humana y el campesino recibía del estudiante una explicación del funcionamiento del proceso revolucionario.

## CONCLUSIONES

En marzo de 1986 el equipo de la revista Envío de la UCA reafirmaba su apoyo a la revolución al aseverar que:

*la expectativa y el deseo de contribuir a la construcción de un nuevo modelo de sociedad y a la reconstrucción del país en todos los campos alcanzó también a los estudiantes. Todo quehacer universitario cobra una nueva visión a la luz de esa tarea que compete a todos (Equipo Envío 1986, 1).*

Aun después de la desintegración de la JGRN, el ascenso hegemónico del sandinismo dentro del gobierno revolucionario, el autoritarismo vertical de la Dirección Nacional y la crudeza de la guerra de la Contra (Kruijt, 2011), la UCA insistía en identificar la labor universitaria con las tareas gubernamentales para lograr la reconstrucción nacional.

Lo anterior toma relevancia cuando se reflexiona que dos décadas antes esa misma universidad fue fundada dentro de un claro proyecto anticomunista que buscaba despolitizar al movimiento estudiantil al transmitirle un sistema de valores cristiano conservador y marcadamente antirrevolucionario.

Hacia la década de 1970 se percibe una crítica más constante contra las limitaciones del modelo económico del país y las carencias manifestadas en la sociedad nicaragüense. En sintonía con la visión desprendida de Vaticano II, el Documento de Buga y la Conferencia de CELAM en Medellín, el elemento cristiano de la UCA se observó como una serie de valores que debían humanizar a la sociedad, procurando una justicia social y denunciando cuando esta se encuentra ausente. El cristianismo se observaba como una ideología contestataria al individualismo capitalista pero alternativa al materialismo ateo marxista.

Con el triunfo de la revolución en julio de 1979 la UCA se identificó por completo con el nuevo orden político, mostrándose autocrítica con su propio papel en los tiempos del somocismo y recordando la participación de sus estudiantes en todo el proceso insurreccional. La universidad identificó sus labores con las tareas de la JGRN y de la CNES y asumió la responsabilidad de apoyar a la revolución sin cuestionar la nueva institucionalidad de la educación superior nicaragüense, que en la práctica llegó a eliminar a la autonomía universitaria.

## REFERENCIAS

Acta de Fundación y Estatutos de la Universidad Católica Centroamericana. *La Gaceta Diario Oficial*, 22 de marzo de 1961.

Alvarado Martínez, E. (2010). *La UCA: una historia a través de la Historia*. Editorial-Imprenta UCA.

Anónimo. (1982a). Campesinos y universitarios una misma lucha. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 53-55.

- Anónimo. (1982b). El papel de las organizaciones en la vida universitaria. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 17-34.
- Apruébense Reformas a Estatutos de la Universidad Centroamericana. *La Gaceta Diario Oficial*, 4 de mayo de 1971.
- Arnove, R. (1994). *La educación como terreno de conflicto: Nicaragua, 1979-1993*. Editorial UCA.
- Arrien, J. B. (1980). La filosofía universitaria para la nueva Nicaragua. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (15), 128-134.
- Arrien, J. B. (1977). La universidad ante el cambio social. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (12), 2-22.
- Arrien, J. B. (1976a). La UCA: una universidad para Nicaragua. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (10), 3-13.
- Arrien, J. B. (1976b). Universidad - cambio y cristianismo. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (9), 3-18.
- Bataillon, G. (2008). *Génesis de las guerras intestinas en América Central*. Fondo de Cultura Económica.
- Baldizón, A. (2021). Nicaragua entre 1945 y los inicios del siglo XXI: de la exclusión política de la dictadura de los Somoza a la exclusión política del pacto libero-sandinista. En Ronny Viales Hurtado, coordinador, *Laberintos y bifurcaciones. Historia inmediata de México y América Central. 1940-2020 (273-320)*. CIHAC.
- Bendaña, R. (1982). Presencia cristiana en la UCA. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 48-51.
- Chaves Zamora, R. (2020). Divina juventud: la Iglesia Católica y las juventudes en América Latina y Costa Rica durante la Guerra Fría (1965-1989). *Revista Historia*, (82), 11-59. <https://doi.org/10.15359/rh.82.1>
- Coronel Urtecho, J. (1961). Inauguración de la Universidad Centroamericana. *Revista del Pensamiento Conservador*, 2, (9), 1-5.
- Dibar, A. (1974). ¿Cuál es el producto humano que debe salir de la Universidad Centroamericana? *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (5), 3-14.
- Dibar, A. (1973). Discurso pronunciado por el Dr. Arturo Dibar, SJ Rector de la Universidad Centroamericana en la ceremonia de graduación, el día 31 julio de 1973. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (1), 7-13.

- Equipo Envío. (1986). La Universidad en Nicaragua: una transformación en marcha. *Envío*, (57), 1-5.
- García, M. (1982). La transformación curricular de la Universidad Centroamericana. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 35-37.
- Kruijt, D. (2011). Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990. *Desafíos*, 23, (2), 53-81.
- López, A. (1980a). Discurso inaugural del Seminario Político Educativo sobre Sandino, el sandinismo y sus proyecciones en la determinación del Proceso Educativo realizado en la Universidad Centroamericana, del 27 de al 31 de Agosto de 1979. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (15), 6-9.
- López, A. (1980b). La Universidad Centroamericana ante el Proceso Revolucionario en Nicaragua. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (15), 135-146.
- Pallais, L. y Jarquín Calderón, E. (1968). Toma posesión nueva directiva CEUCA. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (5), 286-294.
- Pallais, L. y Marengo Gutiérrez, D. (1968). Promoción de graduados e inauguración del nuevo curso. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (4), 226-234.
- Pensado, J. (2015). El Movimiento Estudiantil Profesional (MEP): una mirada a la radicalización de la juventud católica mexicana durante la Guerra Fría. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 31, (1), 156-192.
- Peña, H. (1973). El Nuevo Encuentro. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (1), 3-4.
- Reforma a la ley de creación del CNES. *La Gaceta Diario Oficial*, 6 de mayo de 1982.
- Rocha, J. L. (2019) *Autoconvocados y conectados: los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua*. UCA Editores.
- Rodríguez, L. (2015). Las elites católicas y la fundación de universidades (1958-1983). En Sandra Ziegler, editora, *2da Reunión Internacional sobre Formación de las Elites: enfoques y avances de investigación en el estudio relacional de las desigualdades (9-21)*. FLACSO.
- Rodríguez Rosales, I. (2005). La Restauración Conservadora y la creación de colegios religiosos. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, 38, (71), 119-135.
- Tünnermann, C. (2008). Nicaragua. En Carmen García Guadilla, editora, *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana. Pensamiento universitario latinoamericano (379-416)*. CENDES, IESALC, UNESCO.

- Tünnermann, C. (1982). La Universidad Centroamericana en el proceso revolucionario. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 9-11.
- Tünnermann, C. (1980). La nueva filosofía educativa del Gobierno de Reconstrucción Nacional. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (15), 99-111.
- Universidad Centroamericana. (1970). *Informe del Rector. 1969-1970*. Publicaciones UCA Managua.
- Universidad Centroamericana. (1969) *Informe del Rector. 1968-1969*. Publicaciones UCA Managua.
- Vilas, C. (1994). *Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica. 1950-1990*. UNAM.
- Vilas, C. (1985). El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista. *Latin American Research Review*, 20, (1), 119-147.
- Vilas, C. (1984). *Perfiles de la Revolución Sandinista*. Casa de las Américas.
- Ycaza Tigerino, J. (1968). Razón de Encuentro. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (1), 3-5.
- Zarruck, J. R. (1982). Programa alumnos-ayudantes. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (18), 39-41.



## Intelectuales de Latinoamérica y la revolución sandinista (1979-1990). Ruy Mauro Marini, Agustín Cueva y Pablo González Casanova.

*Leandro Javier Gómez*

CONICET-IEALC-FSOC UBA, gomezleandroj@gmail.com

### RESUMEN

La revolución sandinista del período 1979-1990 suscitó adhesiones y posicionamientos por parte de intelectuales del mundo y de América Latina en particular, así sucedió con Ruy Mauro Marini, Agustín Cueva y Pablo González Casanova. Pertenecientes al arco de variación de la tradición marxista, confluyeron y apelaron, en parte, a esta experiencia histórica para la recreación de una teoría crítica ante el embate de una (nueva) “crisis del marxismo”. Ante las alusiones a “lagunas” y “ausencias” en una teoría “finita” (Althusser dixit), traducidas en Latinoamérica bajo el tópico de las transiciones a las democracias cono sureñas, esta triada desplazó ese lugar de la crisis hacia quienes la pregonaban y la interiorizó en un sentido reconstructivo.

A través de la reconstrucción de sus trayectorias intelectuales, esta ponencia se propone – en la forma de primer planteo y balance de la temática- comprender el entramado entre la revolución sandinista y sus intervenciones intelectuales, volviendo observables los relatos producidos, identificando convergencias y discrepancias entre autores. En una combinación de persistencias e innovaciones temáticas, desplegaron sendos análisis de las formaciones sociales desde las teorías del imperialismo y la dependencia, la crítica del capitalismo en su apertura a la fase neoliberal, la cuestión del Estado y las democracias a partir de la apuesta por la experiencia sandinista.

### PALABRAS CLAVE

Crisis del marxismo – Intelectuales – Revolución sandinista

### INTRODUCCIÓN

La revolución sandinista (1979-1990) puede insertarse como un capítulo de historia intelectual de América Latina. Si consideramos que esta subdisciplina en su trayectoria ha pasado de reconstruir las fases de desenvolvimiento de un núcleo nocional a proponerse abordar los sentidos y significados desarrollados desde tramas de interacción y comunidades

interpretativas, lo cual circunscribe la investigación sobre la constelación de factores que posibilitan estas manifestaciones, las determinaciones con las cuales transita y la configuración de lenguajes a los que apela (Sazbón, 1997; 31), puede abordarse un hecho cultural como la revolución desde distintas aristas. En este sentido, ha nucleado intelectuales de todo el continente en solidaridad e interés -derivas que proponemos abordar parcialmente-

La revolución se insertó en un período disruptivo, entre las dictaduras militares contrainsurgentes desde inicios de 1970 y las transiciones a la democracia de la década de 1980. Arrastrada por esta corriente, el debate intelectual -y la figura del intelectual latinoamericano/a- sufrieron trastocamientos: si presentaban una agenda marcada por el análisis de las formaciones sociales, el imperialismo, la dependencia y la revolución desde distintas estrategias, donde el marxismo tenía una presencia significativa, tras la oleada de dictaduras militares en el Cono Sur a lo largo de la segunda mitad de la década de 1970, el temario de las ciencias sociales latinoamericanas tendió a privilegiar a la democracia, introduciendo definiciones del pensamiento político liberal. Se interiorizó, para ello, el debate europeo acerca de una nueva “crisis del marxismo” resumido en la sentencia, propiciada por Althusser, de la finitud de la teoría marxista.

En este contexto, la revolución atrajo el interés de intelectuales de América Latina disidentes respecto aquella conversión. Aquí proponemos abordar las trayectorias e itinerarios intelectuales de Ruy Mauro Marini, Agustín Cueva y Pablo González Casanova bajo la propuesta de trabajo que sostiene que sus intervenciones en el período en cuestión se entramaron en lo relativo a la crítica de la llamada “crisis del marxismo” -sus manifestaciones en América Latina- y la revolución sandinista como laboratorio.

Se reconoce la trayectoria de estos intelectuales en el ámbito académico crítico. Aun así, la de Ruy Mauro Marini en la década de 1980 no fue transitada más allá de las consideraciones acerca de las esquivas del debate con Fernando Henrique Cardoso sobre la dependencia. De Pablo González Casanova se destaca su adhesión, apoyo, solidaridad, en definitiva, sus intervenciones en relación al alzamiento y consolidación del EZLN. Poco se conoce y ha estudiado, en consecuencia, sobre lo realizado y producido en torno a la revolución sandinista, cómo ésta se ha incorporado a su redefinición del colonialismo interno -de raigambre desde fines de la década de 1960- y la democracia. En los últimos años se ha expandido el universo de reconocimiento y abordaje de la obra de Agustín Cueva en lo relativo a los debates tanto en relación al estatuto de la dependencia, como sobre el Estado latinoamericano y problemas de teoría política.

De estos intelectuales puede realizarse una revisión de la revolución sandinista a través de sus lecturas, porque han oficiado como cronistas de los sucesos previos a la toma del poder y posteriores a la misma, se han convertido en oradores de la revolución, tanto hacia adentro como hacia la comunidad internacional, y en el rastreo de los escritos, conferencias, intervenciones del quehacer intelectual analizar cómo se han entramado una experiencia

revolucionaria contemporánea con las líneas de su pensamiento duradero y la emergencia de nuevos abordajes relacionados con la demandante actualidad.

### **LA REVOLUCIÓN SANDINISTA EN LA PIEL DE AGUSTÍN CUEVA, RUY MAURO MARINI Y PABLO GONZÁLEZ CASANOVA**

La trayectoria de Ruy Mauro Marini encuentra en la historia de América Latina un parangón como pocos. Acontecida la revolución sandinista se encontraba transitando su segundo exilio mexicano, luego de escapar del golpe de Estado en Chile en 1973. En ese período siguió conectado con los procesos revolucionarios latinoamericanos, visitó Cuba en 1981 en el II Congreso de Economistas del Tercer Mundo, realizado en La Habana, lo mismo con Nicaragua, en el año 1987 asiste a un encuentro en homenaje del XX aniversario del Asesinato del Che Guevara.

Esta última jornada nucleó intelectuales del continente que cerraron con la “Declaración de Managua”, tuvo una publicación, *Debate: Crisis y alternativa revolucionaria en las Américas*, de las ponencias del nicaragüense Orlando Núñez Soto, director del Centro de investigaciones y estudios de la reforma agraria (CIERA), el costarricense Daniel Camacho, de Marta Harnecker y de Fernando Martínez Heredia. La ponencia de Ruy Mauro Marini se tituló “Alianzas y compromisos en la democracia socialista”.

Ha realizado un seguimiento de los sucesos prerrevolucionarios y de los primeros años del gobierno sandinista a través de los artículos de realidad y política latinoamericana en el periódico La Jornada (Méjico) Desde 1977-1978 datan tanto los relatos como los análisis de minuta acerca del desarrollo de los acontecimientos en Nicaragua.

Pablo González Casanova, desde México, no modificó su agenda intelectual de acuerdo a los cánones de la renovación, sino que reformuló algunas de sus categorías con las cuales venía trabajando, como explotación, democracia, colonialismo interno y desarrollo, revalorizando el rol del marxismo como teoría crítica. Presidió el XV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología llevado a cabo en Managua<sup>1</sup>, Nicaragua, en el año 1983, donde presentó la ponencia “La hegemonía del pueblo”, ideas que formarán parte del libro *La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana*. Allí despliega la noción de hegemonía traducida a la situación nicaragüense, entrelazada con la cuestión del imperialismo y el neocolonialismo en una dialéctica de frente político y lucha de clases.

Nacido en Ecuador en 1937 y fallecido en México en 1992, Agustín Cueva fue desde 1973 catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, de México. De 1980 a 1986 fue profesor de la División de Estudios

---

1 Por esos años, dada la represión que se producía en el Cono Sur, profundizada a partir del golpe de Estado en Chile, los congresos de la asociación se trasladaron a la región andino y Centroamérica.

de Posgrado de la Facultad de Economía en la misma universidad. Su trayectoria estuvo atravesada por el carácter crítico y polemista en sus intervenciones y, a su vez, ecuménico de las tendencias que intentó poner a salvo de la “crisis del marxismo” cuando corrían los años 1980. La mayor integración de Latinoamérica al análisis corría parejo con la de autores con los cuáles años atrás había discutido, por ejemplo, sobre de la dependencia.

Bajo esta misión se integró con los teóricos de la dependencia (Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra), con quienes había discutido anteriormente, por ello este período de su trayectoria es de *latino americanización*. Luego de sus inicios interesado en la literatura ecuatoriana, no retomará el análisis de una formación social en particular; Se convertirá en un defensor del marxismo y su vertiente tercermundista, frente a la derechización de Occidente y la social democratización de las ciencias sociales latinoamericanas.

Por parte de Agustín Cueva, Nicaragua fue un caso, una experiencia de demarcación entre la vigencia y revitalización del marxismo frente a los intentos de liquidación. Por ello, “aparece” como una referencia a lo largo de sus intervenciones en la década de 1980. En Nicaragua colisionaba la derechización de Occidente -con su fobia anti-tercermundista- con la lucha de liberación nacional librada. Además, es el refugio ante la tergiversación de la teoría marxista empeñada desde el Cono Sur. Las intervenciones en torno a la revolución sandinista cobran significativa presencia más que en sus grandes libros publicados del período (La teoría marxista: categorías de base y problemas actuales, 1987; Las democracias restringidas en América Latina: elementos para una reflexión crítica, 1988 y América Latina en la frontera de los años noventa, 1989) en sus intervenciones puntuales, en artículos con el estilo frontal que se advierte en toda su obra.

## **DE ANTIGUOS MATICES Y NUEVOS ACUERDOS: PERSISTENCIA EN LAS TEORÍAS DEL IMPERIALISMO Y LA DEPENDENCIA**

Una primera característica que nuclea a estos tres intelectuales es la persistencia en el análisis de las relaciones de fuerzas internacionales, dinámica cuyo eje es el imperialismo metropolitano y la dependencia de las naciones subdesarrolladas. Esta es una primera, y quizás fundamental, torsión que introducen en la trama intelectual en torno a la “llamada crisis del marxismo”. La revolución sandinista (1979-1990) acontece en la intersección de este debate intelectual y de dos procesos históricos: las dictaduras militares bajo la doctrina contrainsurgente de seguridad nacional y las transiciones a la democracia.

Son conocidas las diferencias entre Ruy Mauro Marini y la corriente marxista de la teoría de la dependencia con Agustín Cueva. Éste último se ha expresado contra la centralidad de la dependencia en *Problemas y perspectivas de la dependencia*, en el Congreso Latinoamericano de Sociología en Costa Rica en el año 1974, también al año siguiente con *El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos*. La respuesta más

directa la encontramos en Vania Bambirra *Teoría de la dependencia: una anti-crítica* (1977). El mismo Cueva, años más tarde, declarará que con sus críticas “por izquierda” se convertirá en aprendiz de brujo ([1988] 2007; 133) de la ofensiva posmarxista.

El caso de González Casanova requiere, al menos para nosotros, de un matiz. Porque si bien en su esquema los conceptos de explotación y de colonialismo interno explican el subdesarrollo y la dependencia de las sociedades latinoamericanas, una posible demarcación respecto a la teoría de la dependencia se ajusta más a la versión ensayada en *Desarrollo y Dependencia* de Cardoso y Faletto que a la vertiente marxista y a Ruy Mauro Marini en particular. Así lo deja entrever el trabajo introductorio de Marcos Roitman Rosenmann (2015: 32-35) En los marcos de la teoría sociológica aquel análisis termina situándose por encima o fuera de la explotación, en una crítica conjunta con el propio Marini [1978] (2015) Además, una de las categorías centrales que define la dependencia para Marini es la de superexplotación.

La última reedición del debate entre Ruy Mauro Marini y Agustín Cueva se manifiesta en 1978 -dejando atrás el de 1973-1974- en relación al fascismo en América Latina (García, et. al. 1978). En una mesa redonda del Núcleo de Estudios del Caribe y de América Latina (NECLA), en México, coincidieron junto a ellos dos Theotonio Dos Santos y Pío García, en una jornada de debate en torno al clima de contrarrevolución que estaba atravesando el continente. Agustín Cueva se inclina sobre la noción clásica de fascismo de Dimitrov, la define para el caso latinoamericano como dictadura terrorista de los elementos más reaccionarios del capital monopólico, ejercida contra la clase obrera, campesina y los/las intelectuales. Marini propone definir el período como de un Estado de Contrainsurgencia.

Con la doctrina de seguridad norteamericana de respaldo, las dictaduras militares en alianza con el capital más concentrado se proponen aniquilar al enemigo para reestablecer el orden democrático luego. Por ello con esta definición trasciende el régimen político formal, porque las democracias subsiguientes se compondrán de una hipertrofia del poder ejecutivo – integrado por una rama militar y otra económica- y las fuerzas armadas como cuarto poder. De todos modos, las transformaciones de la estrategia del imperialismo norteamericano, la concentración del capital (nueva fase de monopolización) y la integración imperialista de las burguesías nacionales son los elementos en común en ambos.

Pablo González Casanova se asocia a este punto de partida aportando la definición de *Estado transnacional asociado*, surgido como respuesta a la revolución cubana en la región y que adquirió, ya en aquél entonces, características de fascismo dependiente, burocracia militar y militarismo del Pentágono [1979] (2009; 189) Articulado en una nueva estructuración del capital monopólico transnacional, en la década de los setenta y ochenta cobró una nueva forma a partir de la lucha contra los movimientos de liberación nacional, produciéndose una crisis del Estado. Para González Casanova el carácter formal del Estado también puede ser uno de excepción o una democracia limitada, quedando intacto el fundamento del Estado transnacional asociado.

Como muestra de la persistencia en las categorías marxistas, en *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina* sostiene que la historia del continente se dirime entre el imperialismo y los intentos de liberación. Es decir, corresponde, por un lado, a un proceso de ascenso y crisis del imperialismo, que se le enfrenta, por otro, otra historia de luchas de masas de resistencia y liberación de las condiciones de explotación. En los países coloniales y semicoloniales encierra una lucha de naciones y otra de clases, que se entrecruzan o desvían, en la constitución de movimientos de liberación nacional (1986: 50)

La fecha de cierre y apertura de una nueva época es 1973, año del golpe de Estado en Chile. Editado en 1978 y revisado, por primera vez, al año siguiente, triunfo de la revolución sandinista, esa fecha parteaguas no resulta caprichosa. Ese tramo 73-78/79 no es más que el balance de la experiencia de la Unidad Popular recreada ante los acontecimientos en Nicaragua, en las cuestiones de armados de frentes políticos y defensa del proceso revolucionario.

Tanto para Ruy Mauro Marini, como para Pablo González Casanova y Agustín Cueva las claves se encuentran en el análisis de las transformaciones a escala mundial, el diseño imperialista y los entramados locales: las clases dominantes vernáculas que despliegan estrategias de inserción en la dinámica global. Los matices que una década atrás podían ser significativos, en el nuevo contexto aparecen mancomunados, en una tradición marxista en desarrollo. Entendemos que, en este punto, se atenúan las diferencias y polémicas establecidas anteriormente en torno a la legalidad teórica de la noción de dependencia, de colonialismo interno y de modos de producción, sostenidas por Marini, González Casanova y Cueva respectivamente.

Sostienen que el imperialismo norteamericano, para ese período, veía amenazada su hegemonía mundial por una paridad estratégica con la URSS (Cueva [1990] 2008), y por el bloque occidental (Marini, 1979; 1980) con la recuperación de Alemania y Japón, luego de los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial, también por los movimientos de liberación nacional -el caso de Nicaragua- y el ascenso del movimiento de masas en América Latina. Al final de la década de 1980, en una crisis de alta intensidad (Cueva [1990] (2008) se combinaba lo económico junto a una reacción conservadora del imperialismo norteamericano con el giro Reagan-Bush como respuesta a las disputas inter-imperialistas y la reverberación del Tercer Mundo.

Los tres coinciden en definir el período como un *imperialismo asociado*, a la sazón como caracterizaría Samir Amin. Institucionalizado en la Trilateral (Casanova, [1980] 1987), involucra la presencia de Reagan -encargado de recomponer la hegemonía norteamericana dañada por la persistencia de la URSS y las derrotas infligidas por Cuba y Vietnam- y su socia Thatcher en la imposición del modelo neoliberal, pero compete también a la socialdemocracia europea.

## **CRÍTICA A LA LLAMADA “CRISIS DEL MARXISMO” EN EL CAMPO INTELECTUAL DE AMÉRICA LATINA. DEMOCRACIA, HEGEMONÍA Y FUERZA POLÍTICA: ALTERNATIVAS DESDE NICARAGUA**

De la mano con el tema del apartado anterior, los tres coinciden en el endurecimiento ideológico y político de la trama imperialista, con consecuencias en los procesos políticos desarrollados en la región e incidencia en el campo intelectual latinoamericano. Agustín Cueva la definió como *La derechización de Occidente*, una declaración de guerra al Tercer Mundo (2007) (1988a) expresado en la proliferación de la xenofobia, el racismo (tanto en Estados Unidos como en la Europa Occidental), la consecución de guerras de baja intensidad (como la extensa guerra de desgaste que promovió estados Unidos tras el triunfo de la Revolución sandinista en 1979) y la invasión a Granada en 1983.

Derechización que hizo mella sobre la intelectualidad europea ex izquierdista (1988a: 62-63) que comenzaron a ver con recelo a los pueblos del Tercer Mundo como culpable de sus males, poniéndole un euro por delante a su filiación política como modo de superioridad de un marxismo que en Occidente no se relaciona con el “leninismo salvaje de la periferia” (Cueva, 1988, p. 63; también en Cueva, 1987a) Los gobiernos socialdemócratas de Europa, como Mitterrand en Francia y Felipe González en España, practicaron un occidentalismo, ofreciendo su recapitulación frente a la OTAN (Cueva, 2007), orbitando, de este modo, en torno a la política exterior norteamericana.

Agustín Cueva observa movimiento similar de reposicionamiento de parte de la intelectualidad otrora marxista, algunos incluso de la tradición comunista, respecto a sus pares europeos, en una dirección hacia la occidentalización de su pensamiento (1988b: 11). En efecto, se produce un reflujo ideológico consistente en el abandono de posiciones revolucionarias, una estigmatización de todo lo que sea de izquierda y populista (1989: 59)

Mediante la extirpación del leninismo o la deslenización del marxismo –preludio de la desmarxistización-, así como desde Europa se pretendió cortar el filón revolucionario del marxismo en América Latina fue vital para resquebrajar la conciencia tercermundista (1987: 52) Esto redundó en el cambio de agenda de las ciencias sociales latinoamericanas y el enfoque adoptado. En este sentido, las intervenciones de Cueva apuntaron a evidenciar las operaciones llevadas a cabo por una intelectualidad que se auto percibía como “posmarxista”.

El diagnóstico de Cueva (2007) es certero: observa una amnesia recurrente respecto al análisis de la dependencia y una repulsión a considerar las determinaciones económicas, en nombre de repetidas críticas al “reduccionismo de clase” o al “dependentismo”. Críticas que se valieron de anteriores cuestionamientos entre los que se destacan los que el propio Cueva había realizado, y por el cual se declaró “aprendiz de brujo”. El vacío hacia estas consideraciones fue llenado con otras fuentes que indican el repliegue del marxismo en la Sociología y las Ciencias Políticas en el área sudamericana (Cueva, [1988] (2018)

Los análisis en torno a los temas emergentes como el Estado y sus instituciones, la cultura y valores políticos marginaron la consideración de los contenidos de clase y desvincularon la historia colonial y dependiente del continente. La vuelta los ojos hacia la corriente del liberalismo reposicionó el análisis de la relación en oposición entre Estado y sociedad civil, situando el locus de la política fuera del Estado para volcarlo sobre las concertaciones, alianzas o articulaciones de la sociedad civil con la sociedad política, eclosionando la perspectiva de la lucha de clases. Un tópico del debate intelectual latinoamericano en torno a las transiciones a la democracia encontró una limitación en la falta de colocación de adjetivos para darle contenido.

Cueva clasifica el posicionamiento del campo intelectual al respecto (1987a) En una vertiente conservadora que expresa una democracia sin adjetivos, estrictamente en el alcance de sus contenidos formales y procedimentales; Una posición socialdemócrata, de especial interés porque aquí confronta, nombrándolos (José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Fernando Henrique Cardoso, Norbert Lechner, Tomás Moulián y Angel Flisfisch), con una corriente relevante por su adhesión al diagnóstico en torno a una “crisis del marxismo”. Esta corriente tuvo peso político de respaldo para posiciones teóricas de revalorización del liberalismo, en lo que define como social democratización de las ciencias sociales (1988b); Un tercer posicionamiento es la eurocomunista, replegada más en aportes de intelectuales de peso individual que sitio lugar de expresión de una corriente que, en América Latina, se confundía con la socialdemócrata; La cuarta variante es el pensamiento radical ligado al marxismo revolucionario, anti-imperialista, expresiones derivadas de la experiencia sandinista y centroamericana marginadas del debate intelectual en detrimento de las otras posiciones.

La revalorización de una democracia en estado puro era, para Agustín Cueva, revalidar la condición de un pacto de gobernabilidad entre las burguesías autóctonas y el gran capital internacional, en una suerte de democracias posibles, obturando cualquier contenido que exprese derechos económicos, políticos y sociales de avanzada. Como muestra estaban los gobiernos electos luego de las dictaduras, como en Argentina, Perú, Colombia y Brasil, impotentes de articular un proyecto económico verdaderamente alternativo y cauteloso frente al reposicionamiento internacional de Estados Unidos, ya en el último tramo de la década de 1980 (1989: 61)

Las democracias resultantes de las transiciones, en los países del cono sur, resultan condicionadas en el marco del Estado de contrainsurgencia, sostiene Ruy Mauro Marini (1980; 1981). Una vez concluida la fase de aniquilamiento del enemigo subversivo y la desarticulación del pacto social que dio lugar al Estado desarrollista, las fuerzas armadas y las burguesías pujarán por transiciones hacia democracias gobernables, de acuerdo al nuevo espectro teórico del imperialismo norteamericano (S Huntington), capaces de enfrentar y contrarrestar las presiones de las masas.



A este proyecto de democracia se le contraponen la democracia revolucionaria, que se estaba desarrollando en Nicaragua. Allí, la democracia prosigue la etapa de conquista del poder mediante una fuerza militar propia, proceso que en su afirmación y profundización crea un poder popular mediante la organización de las masas (centrales sindicales, milicias populares, poderes locales) como no hubiera podido existir en el período somocista. La consolidación de esta etapa democrática de la revolución, en la cual se realizan alianzas y compromisos con sectores de la burguesía nicaragüense sobre la base de unidad revolucionaria -constitución de frentes amplios nacionales en el marco de una alianza de clases favorable a las mayorías sociales-, resulta más relevante, afirma Marini, que las decisiones económicas inmediatas, porque sobre la base de esta acumulación política la dirección hacia el socialismo se realizará de manera posible.

Ruy Mauro Marini se suma a la crítica desde distintos frentes a las manifestaciones de la llamada crisis del marxismo. Asocia estrategia eurocomunista (1979) con la socialdemocracia europea (1981), fundamentalmente por su confluencia hacia la democracia liberal. Introduce, también, un matiz entre dos vertientes: una socialdemocracia integrada con la burguesía europea interesada en intervenir en lugares de disputa con Estados Unidos, complementando la estrategia de los gobiernos y burguesías en la disputa de la hegemonía norteamericana, tendencia que convive con otra de raigambre popular, por la adhesión a causas, como la nicaragüense, de marcado contenido anti-imperialismo<sup>2</sup>.

A pesar de dicho matiz a escala internacional, Ruy Mauro Marini coincide con Agustín Cueva acerca de la deriva de núcleos intelectuales izquierdistas, reconstituida a partir de la intromisión de la socialdemocracia europea y las fundaciones culturales norteamericanas. En las condiciones no relacionadas con las existentes de la “década de 1960” (Marini [1989] (2012); 105-106), lo que para éstos se trataba de una revisión y crítica del marxismo, acompañada de una autocrítica de su postura intelectual, para Marini y Cueva implicaba un acercamiento al establishment conservador de los años ochenta.

La derrota de la izquierda revolucionaria luego del golpe de Estado en Chile y de las organizaciones políticas en el Cono Sur repercute en la propia Europa, donde sus sectores revolucionarios se desintegran, en particular cita a Lotta Continua, en Italia, pero también se atomiza la izquierda francesa y alemana. La teoría de la dependencia era estudiada en “el viejo continente”, sus representantes invitados e invitadas a impartir charlas y conferencias en el viejo mundo. Se rompe un ciclo virtuoso, de esta manera, de la teoría crítica latinoamericana (Marini [1989] 2012; 211-212)

Pablo González Casanova [1979] (1986) arriba a un similar balance respecto a la llamada “crisis del marxismo” que se expresaba en las intervenciones de un sector de intelectuales

---

2 Michael Löwy (1981), antiguo compañero de Marini en la organización POLOP, previa al golpe de 1964, analiza el resurgimiento de la Internacional socialista en este período dividiéndola en la vertiente alemana y la sueca, ésta última simpatizante de los proyectos antimperialistas en América Latina.

latinoamericanos. También sopesa el papel de la socialdemocracia internacional en el contexto del sandinismo, diferenciando posiciones a su interior. Porque por un lado destaca el apoyo político y el aporte de armas, de parte de fuerzas socialdemócratas u gobiernos, para el enfrentamiento del sandinismo contra la Guardia Nacional de Somoza. Mientras que otras fuerzas alertaban sobre la posibilidad de una “cubanización” de Nicaragua, presionando por el respeto de los preceptos liberales del proyecto político sandinista y hacia una vinculación fluida al libre mercado (p.112-115)

En América Latina, las transiciones a la democracia sucedieron tras un período de Estado de excepción, que supuso guerras internas contra Estados populistas y movimientos de liberación nacional. Sobrevinieron democracias limitadas en tanto expresión política del Estado transnacional asociado (González Casanova [1979] 2009; 7-8) producto de la nueva estructuración del capital desde mediados de 1960.

Para las élites el derecho emanado por la fuerza constituye la base de la soberanía del Estado, por ello, afirma Casanova, las corrientes democráticas en América Latina que la planteen en un sentido revolucionario, deben considerar el desarrollo de una política de fuerza en respuesta a ello. En el período de los 80 se hace palmaria la imposibilidad de sostener proyectos verdaderamente democráticos sin la organización de la fuerza necesaria política, económica y militar para defender la democracia e impulsarla (González Casanova, 1983)

La lucha por la democracia y por la soberanía nacional son dos partes del mismo proceso en sociedades neocoloniales:

*“La liberación nacional se plantea hoy como liberación democrática con mayor participación orgánica y práctica del pueblo en la economía, la política, en la cultura, en el Estado. La lucha nacional se plantea como mayor independencia relativa del Estado respecto del capital monopolístico -interno y externo-; o como desconexión parcial de la lógica del mercado” (p.200)*

En la coyuntura analizada, autores y autoras de la llamada “crisis del marxismo” apelaron a la revalorización de los procesos de construcción de una fuerza hegemónica como expresión política en las transiciones a la democracia. Recuperando el pensamiento de Antonio Gramsci, se enfocaba en estos procesos de construcción de una voluntad nacional y popular por una reforma intelectual y moral a la instancia previa a la “toma del poder”<sup>3</sup>

Agustín Cueva mantuvo reservas respecto a aspectos del pensamiento de Gramsci (Cueva, 1984), sin embargo, su contribución al respecto demuestra su insistencia en la crítica al interior del campo intelectual latinoamericano. Por ello, en “El fetichismo de la hegemonía y el imperialismo” realiza una operación de atracción que profundiza la inquina: “resucita” un personaje maldito, Lenin, que recuerda la cuestión del poder. Además, la teoría del

---

3 Cuestión tratada, entre otros, en Aricó [2011: 270-277].

imperialismo le permite repensar el aporte de Gramsci en la historia y coyuntura latinoamericana y dar cuenta de una dinámica política basada en un desarrollo desigual que en sus polos de desarrollo verifica democracias estables, mientras que, la periferia por la acumulación de contradicciones externas e internas, es depositaria de una recurrente violencia para reprimir a los movimientos de liberación nacional.

La hegemonía se entrelaza con la cuestión del imperialismo y el neocolonialismo, concuerda González Casanova [1980] 1987), contra las condiciones dentro del Estado dependiente y el Estado metropolitano. Tomando como base las experiencias de triunfo en Cuba y, sobre todo, de Nicaragua, la toma del poder es prioritaria para la organización de las mayorías. En este proceso, opera una lógica de Frente del pueblo –o sea, de todos los sectores explotados en un país dependiente- por sobre la lógica de clase.

El proyecto socialista no es abordado en un primer momento, ni en la toma del poder ni inmediatamente después. Lo revolucionario pasa en construir poder popular en una democracia de ese carácter. La propuesta de Pablo González Casanova es eludir la disyuntiva entre análisis de clase (partido de la clase obrera) o análisis hegemónico, de armado de frente o bloque, a favor de una alternativa de lucha de clases en el propio frente popular y, del mismo modo, de las funciones del partido en el frente o bloque.

Esta cuestión fue analizada por Ruy Mauro Marini, con menor detenimiento, aunque situándose en el mismo sendero que sus pares. Sobre las luchas por la democracia en América Latina recupera la incidencia de la estrategia eurocomunista acerca que la fuerza social puede constituirse previo al acceso al poder (1980). De esta manera se acorta la base democrática en una presunta revolución victoriosa, situación que se desestimó en Nicaragua, donde justamente fueron las exigencias democráticas las que pusieron un límite al proceso de socialización (1987). Observaba que, en la dinámica de la experiencia sandinista, al interior de la alianza de la fuerza revolucionaria se practicaba una sólida democracia y a partir de allí algunas concesiones con sectores aliados de la lucha anti somocista, pero con proyectos divergentes. Ruy Mauro Marini analiza la construcción de hegemonía desde la clase social revolucionaria, o la alianza entre clase obrera y campesinado, presente en Nicaragua.

## LA EXPERIENCIA SANDINISTA PARA LA TEORÍA CRÍTICA LATINOAMERICANA

Como afirma Cueva (1988) la sociología latinoamericana, específicamente de raigambre crítica, sufrió una *contrarrevolución cultural*. Parte de la intelectualidad latinoamericana, la adscripta a la llamada “crisis del marxismo”, se vio compelida por un nuevo temario de neta factura occidental, específicamente Europa y Estados Unidos, que desmontó un paradigma anclado en la teoría social crítica. En su aggiornamento se produjo una revisión de la ciencia social en su desarrollo anterior sin retomar ninguno de los planteos abiertos, al menos, desde dos décadas atrás.

Además, sostiene Cueva, consagró hacia el futuro una forma de practicar las ciencias sociales, con una nueva institucionalización con peso en los centros de investigación privados, organizaciones y fundaciones con financiamiento internacional, en un proceso de privatización. Lo fue el comienzo de una producción científica de estilo “taylorista”, es decir, el desarrollo de un proyecto preconcebido de antemano por una nueva burocracia donde el investigador/a –“experto/a- se dedica a una pieza particular del producto final.

El mapeo del campo intelectual brasileiro, realizado por Ruy Mauro Marini [1989] (2012) es similar al realizado por Agustín Cueva para el cono sur. Los y las sobrevivientes de la contrarrevolución cultural, abierta por los regímenes represivos, se comportaron como nuevos actores en un nuevo reparto, marcado por la proliferación de espacios privados de producción académica, con su lógica de producción en serie. Pasaron los tiempos del marxismo y de los debates públicos, los espacios de expresión se encauzaban en la producción de informes y papers para la publicación en revistas especializadas, “perdiendo” la oportunidad de reflexionar y producir conocimiento de una experiencia popular en desarrollo<sup>4</sup>. Como afirma Casanova, los círculos académicos “hacen teoría con los textos de Europa y no con los de Nicaragua” (1983, 177)

Ruy Mauro Marini encontró a su regreso en Brasil un cerco sobre los y las intelectuales otrora animadores del debate sobre el imperialismo y la dependencia<sup>5</sup>. En un espacio para la expresión y producción en libertad al acabarse la dictadura militar y abrirse Brasil a la democratización, sus intelectuales actuaron corporativamente, dificultando la reincorporación en la vida académica de los y las exiliadas, y cumplieron una especie de papel censor de contenidos, justamente sobre la teoría de la dependencia, habida cuenta que los primeros debates se iniciarían allí desde principios de la década de 1960.

La experiencia sandinista fue valorada satisfactoriamente por los tres intelectuales, sosteniéndolo a lo largo de todo el período (1979-1990) atravesado por dificultades endógenas -algunas autoinfligidas- y exógenas -principalmente la contrarrevolución- Ruy Mauro Marini

---

4 “Ocurrió en el país un fenómeno curioso: intelectuales de izquierda, que ocuparon posiciones en centros académicos, o que los creaban con el fin principal de ocupar posiciones, establecían a su alrededor una red de protección contra el asedio de la dictadura y utilizaban su influencia sobre el destino de presupuestos y de becas para consolidar lo que habían conquistado, actuando con base en criterios de grupo. Sin embargo, lo que aparecía, originalmente, como autodefensa y solidaridad se tornó, con el pasar del tiempo —principalmente con el inicio de la desvinculación del régimen, a fines de los años setenta—, en una vocación irresistible para el corporativismo, la complicidad y el deseo de exclusión de todo aquello —cualquiera que fuera su connotación política— que amenazara el poder de las personas y grupos beneficiarios de ese proceso. Por otra parte, en el ambiente cerrado en que se sofocaba el país, resultaba provechoso, para los que podían entrar y salir libremente, monopolizar y personalizar las ideas que florecían en la vida intelectual de la región, adecuándolas previamente a los límites establecidos por la dictadura. En este contexto, la mayoría de la intelectualidad brasileña de izquierda colaboró, de manera más o menos consciente, con la política oficial, *cerrando el camino para la difusión de los temas que agitaron a la izquierda latinoamericana en la década de 1970, marcada por procesos políticos de gran trascendencia y concluida con una revolución popular victoriosa*” (Marini [1989] (2012); 105)

5 Theotonio Dos Santos (2002) arremeterá contra Fernando Henrique Cardoso por escribir la historia oficial sin incluirlos tanto a él, como a Marini y Vania Bambirra

destaca la revolución sandinista a lo largo de la década de 1980. Ya desde la ofensiva sandinista a partir de 1977-1978 en los artículos publicados en *El Universal* de México señala la relevancia de un proceso que se asemejaba a la gesta cubana en el contexto del Estado de contrainsurgencia. Sugiere que el plan de 1980 del gobierno revolucionario de Nicaragua recogía aportes de la teoría marxista de la dependencia, que la revolución resuelve la cuestión del Estado a favor de las masas y propone una democracia revolucionaria de masas, previa conquista del poder, en un amplio frente popular con una diversidad de alianza de clases.

Nicaragua es un ejemplo, sostiene Marini, de la importancia del sentido político de la revolución, más importante, por el momento, que el económico (1981) El desarrollo de un poder popular puede determinar el curso de la economía. La revolución sandinista, sentencia Marini concluyendo la década de 1980, retoma la tradición revolucionaria iniciada desde mediados de la década de 1950, se sobrepone a las condiciones marcadas por el Estado de contrainsurgencia de los 70 y produce una revolución popular.

El principal avance de las ciencias sociales en América Latina, afirma González Casanova (1984) se produce desde que los sandinistas tomaron el poder en 1979. Realiza una contribución al estudio de las mediaciones, los sujetos sociales y la transición; un nuevo énfasis en las cuestiones de clase, las coaliciones, las luchas de clase, de minorías étnicas y la lucha nacional. Repitiendo la riqueza que en su momento aportó la revolución cubana, plantea en su particularidad el problema real de la democracia, su sentido socialista, su contenido soberano y la defensa. Se trata de una democracia revolucionaria con pluralismo político y económico (economía mixta), pero dirigida por un gobierno popular revolucionario y defendida por un ejército del mismo carácter (1984, 19)

Nicaragua realiza un significativo aporte a la tarea intelectual, que requiere, dice Pablo González Casanova, una nueva readecuación de las palabras y los conceptos frente a esta realidad abierta. La revolución latinoamericana debe reintegrarse a las reflexiones acerca de la historia y la teoría del Estado, los discursos de sus líderes (Fidel Castro en su momento, los sandinistas en este) reincorporarse al esquema conceptual. Lo nuevo y los persistente (La explotación y la lucha de clases, el neocolonialismo y la dependencia, el socialismo) deben encontrarse recreando la dialéctica revolucionaria, tal como aconteció respecto la experiencia cubana años atrás (175-176)

Agustín Cueva deslinda las intervenciones realizadas al calor de la revolución sandinista respecto las operaciones del posmarxismo y los efectos de la social democratización de las ciencias sociales. En Nicaragua brota lo nuevo (1988) y se sitúa por fuera del declive ideológico [1987] (2007) en relación al debate intelectual en el resto del continente. Constituye una plataforma de una concepción de democracia elevada a niveles revolucionarios. Para la historia del marxismo latinoamericano es un momento axial. Es revitalizante, aporta la articulación de sujetos sociales en frentes revolucionarios como síntesis de la diversidad de sociedades complejas. Expresa, en ese sentido, un pluralismo ideológico ejemplificado en la

confluencia entre marxismo con cristianismo: sentencia que la acreditación formal a esta tradición importa menos que la postura revolucionaria en momentos cruciales.

## BALANCE Y PERSPECTIVAS

La propuesta aquí fue volver observables los dispositivos de intervención de estos tres intelectuales, las temáticas donde se insertaron y los conceptos utilizados teniendo la experiencia sandinista como laboratorio. También la exposición de los núcleos intelectuales que rodearon un conjunto de prácticas legitimadas por la “llamada crisis del marxismo” sometidos a crítica por parte de Ruy Mauro Marini, Agustín Cueva y Pablo González Casanova. En una próxima instancia se profundizará sobre cuestiones puntuales, como el vínculo entre democracia y socialismo -tópico relevante en el período analizado- el Estado latinoamericano y las luchas por la hegemonía<sup>6</sup>.

Los tres intelectuales coinciden en la crítica a la situación que estaba atravesando las ciencias sociales latinoamericanas, en las insuficiencias de la deriva socialdemócrata por adherirse a la tesis de su crisis. Lo que este pensamiento, en su traducción latinoamericana, soslaya son la cuestión del poder y la fuerza en las luchas por la democracia.

La cuestión de la hegemonía al interior de la sociedad civil en los procesos de transición a la democracia es vista como una readecuación del pensamiento de Gramsci, al menos polémica, no exenta de cuestionamientos. Advierten que el entramado estructural del poder resulta imposible de asir de acuerdo a una lógica de negociaciones, pactos y política formal. La cuestión del poder continuaba rigiendo como un aspecto ineludible las transformaciones en sentido socialista, en el sendero de la reivindicación democrática.

La experiencia de Nicaragua, con la posibilidad de desarrollar una democracia socialista revolucionaria, oficiaba de apuesta para que este grupo de intelectuales ensayara una vía alternativa respecto a los marcos de la adhesión a una “crisis del marxismo” en América Latina. La democracia revolucionaria ponía en primer plano la cuestión de la soberanía y la ruptura de los lazos de dependencia, actualizaba los niveles de lucha sociales y nacionales y la colocaba como factor de profundización de las transformaciones en sentido socialista. La experiencia sandinista enseñaba la posibilidad de avanzar en las transformaciones sociales mediante la consolidación de un poder popular propiciando en una sociedad reprimida la proliferación de organizaciones sociales de todo tipo, logrando acuerdos en una lógica de alianzas y

---

<sup>6</sup> Al respecto, algunos de ellos han recibido una merecida atención, traducida en investigaciones que dieron como fruto avances, artículos de análisis, tesis y libros. Puede mencionarse, para el caso de Agustín Cueva a Tzeiman (2020; 2021), el boletín del Grupo de Trabajo “herencia y perspectivas del marxismo” (2022) y referidos a Pablo González Casanova, el ya mencionado estudio de Roitman Rosenmann (2015) y a Torres Guillén (2013). Respecto a Ruy Mauro Marini, ya hemos indicado una insuficiencia en el abordaje de su trayectoria intelectual en la década de 1980

compromisos contenidos en un proyecto de frente popular y de clase. Un sujeto político enriquecido.

Los autores aquí revisados recuperaron, también, la importancia de la defensa de la revolución con organización política y militar. No sólo se avalaba la vía de acceso al poder frente a una dictadura, sino que proyectaba la fase de defensa contra las desestabilizaciones y la organización de la contrarrevolución. La experiencia de Chile, que afectó a los tres intelectuales, era recuperada para introducir la cuestión de la defensa en varios frentes de la revolución. La democracia socialista requería de la organización de la fuerza para su proyección y duración.

La revolución sandinista, de esta manera, tanto para Ruy Mauro Marini, como Agustín Cueva y Pablo González Casanova, aporta a la revitalización del pensamiento marxista en el continente para hacerle frente a una realidad en transformación -un modelo de acumulación que atravesaba distintos regímenes políticos- incorporando una tesitura en el contexto del debate latinoamericano. La experiencia en Nicaragua balancea la disposición de los núcleos intelectuales en torno a las corrientes de pensamiento del período analizado, marcado por la llamada “crisis del marxismo”. Como afirma Jameson (1998), lo distintivo del marxismo es su capacidad de reformular y adecuar sus problemáticas de acuerdo al movimiento de su objeto de estudio, por ello podemos afirmar que la labor, en estos casos, tuvo un sentido reconstructivo de una teoría marxista, de acuerdo también con Szabón (2002), que reconoce en este movimiento sus crisis y sus recomposiciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aricó, J. [1977] (2011) *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, Fondo de cultura económica, Buenos Aires
- Cueva, A. (1984): “El fetichismo de la hegemonía y el imperialismo”, *Cuadernos políticos*, Ediciones Era, México, pp. 31-39
- . (1987): “La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas”, *Instituto de Estudos Avançados de la Universidad de São Paulo (USP)*
- , (1988a): *Ideología y sociedad en América Latina*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- , (1988b): “Sobre exilios y reinos (Notas) críticas sobre la evolución de la sociología sudamericana”, Ponencia presentada para el Primer Encuentro Latinoamericano y Del Caribe de Científicos Sociales sobre el tema Los desafíos del Siglo XXI y la formación del sociólogo en América Latina, Escuela de sociología de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. 26-29 de octubre de 1988

- , (1989): “¿Hacia dónde va nuestra socialdemocracia?” *Estudios Latinoamericanos*, Ciudad de México 4(6-7), 59–67.
- , (2007): *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*/ A. Cueva; A. Moreano (Comp.) Bogotá: CLACSO y Siglo del Hombre Editores
- González Casanova, P. [1979] (1984) “Las ciencias sociales en América Latina”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 30 Núm. 117-8. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1984.117-8.72142>
- , (1979) “La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina: problemas y perspectivas”, en *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI* / Pablo González Casanova; antología y presentación, Marcos Roitman Rosenmann. México, D. F.: Siglo XXI Editores; Buenos Aires: CLACSO. Pp. 185-210
- , (1986) *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, México, Siglo XXI Editores
- , (1987) *La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto
- , (1983) *No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores
- Jameson, F. (1998) *El marxismo realmente existente*, Casa de las Américas N°211
- Marini, Ruy Mauro “Nicaragua: continúa la decadencia norteamericana” (27/06/1979) *El Universal*, México. Extraído en [http://www.marini-escritos.unam.mx/241\\_nicaragua.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/241_nicaragua.html)
- , “Nicaragua: Economía y Política en el plan 1980” (05/03/1980) *El Universal*, México. Extraído en [http://www.marini-escritos.unam.mx/264\\_nicaragua\\_economia.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/264_nicaragua_economia.html)
- , (1980) “La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina”, *Cuaderno 44, Serie Avances de Investigación*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Extraído en [http://www.marini-escritos.unam.mx/321\\_estado\\_america\\_latina.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/321_estado_america_latina.html)
- (1981) América Latina ante la crisis mundial en el II Congreso de los Economistas del Tercer Mundo realizado en La Habana, Cuba, 26-30 de abril de 1981. Extraído en [http://www.marini-escritos.unam.mx/283\\_america\\_latina\\_crisis\\_mundial.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/283_america_latina_crisis_mundial.html)
- (1981) La socialdemocracia, Punto Final Internacional, Año VIII, No. 195, México, julio de 1981. Extraído en [www.marini-escritos.unam.mx/351\\_socialdemocracia.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/351_socialdemocracia.html)



- (1985) “La lucha por la democracia en América Latina”, *Cuadernos Políticos*, número 44, México, D.F., editorial Era, julio-diciembre de 1985 pp. 3-11.
- (1987) Alianzas y compromisos en la democracia socialista, Ponencia presentada en el encuentro continental celebrado en Managua, Nicaragua (12-15 de julio de 1987), en homenaje al Che Guevara, en ocasión del XX Aniversario de su asesinato. Publicada en *Crisis y alternativas revolucionarias en América (I)*, Editorial Compañero, Montevideo, Uruguay. Extraído en [www.marini-escritos.unam.mx/286\\_alianzas\\_compromisos.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/286_alianzas_compromisos.html)
- [1989] (2012) “Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina”, en *El maestro en rojo y negro*, Quito, Editorial IAEN
- Löwy, M. (1981) “Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina”, en *Cuadernos Políticos*, N°29, México D.F., editorial ERA
- Sazbón, J. (1997), “Historia intelectual y teoría crítica”, en *Páginas de filosofía*, Universidad Nacional del Comahue, Año IV, N°6, pp. 29-42
- , (2002), *Historia y representación*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires

## Estado y revolución en el pensamiento político de Hugo Rafael Chávez: una relectura del *Libro Azul* 1.

*Beatriz dos Santos Abreu*

UNILA, abreubeat@gmail.com

*Hander Andrés Henao*

UNILA, sociologiadialectica11@gmail.com

### RESUMEN

La revolución bolivariana de Venezuela proyectada por el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200) ha significado una ruptura con la imposición del “*final de la historia*” y el comienzo de un nuevo ciclo dentro de las luchas de liberación de nuestro tercer mundo latinoamericano. En ese marco, surge la figura heroica de Hugo Rafael Chávez como la síntesis de un proceso histórico y como la encarnación de las necesidades del pueblo venezolano (y latinoamericano). La centralidad del liderazgo de Hugo Chávez en el proceso de la revolución bolivariana y en el camino comunal al socialismo del siglo XXI, tiene su razón de ser en la capacidad de catalizar, como intelectual orgánico, la dinámica en el interior de la lucha de clases de la formación social venezolana y en la coyuntura de disputa hegemónica internacional. Nos proponemos exponer esta capacidad a través de una de sus facetas, la de teórico de la revolución, en una relectura del “*Libro Azul*” (1990) que se enmarca hermenéuticamente sobre las categorías de «Revolución» y de «Estado». En una primera medida, **(1)** expondremos brevemente un marco contextual del “bolivarianismo” como un problema central para el marxismo latinoamericano. Seguidamente, **(2)** adentrándonos específicamente en el “*Libro Azul*”, abordaremos el movimiento reflexivo de la *Afirmación* del carácter bolivariano por parte del Cte. Chávez, para así, **(3)** exponer la apropiación que se realiza de la tradición política antiimperialista de la gesta libertadora, como una reivindicación de un pensar eminentemente latinoamericanista. A partir de estos pasos previos, **(4)** nos acercaremos al camino lógico de reconstrucción de la concepción sobre el cambio social y la «Formación del Estado Bolivariano». El objetivo de nuestra presentación está focalizado en un entendimiento global del proceso político venezolano y en su mayor medida en el acercamiento a las ideas políticas que nos legó uno de las figuras más grandes que dejó las luchas por la emancipación de los pueblos del tercer mundo.

---

1 Esta ponencia presenta avances preliminares de una investigación mucho más profunda sobre el proceso revolucionario en Venezuela y el papel del marxismo bolivariano en la superación de la guerra no convencional. Como tal es un esbozo del estudio preliminar para la traducción en portugués del *Libro Azul* que estamos preparando.

**PALABRAS CLAVES**

Árbol de las Tres Raíces, Revolución Bolivariana, Estado Socialista, Pensamiento Latinoamérica.

**1. LA FIGURA DE BOLÍVAR EN EL DEBATE IDEOLÓGICO DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS**

Durante los primeros años del siglo pasado, al proyecto emancipador de la gesta independentista liderada por Simón Bolívar, le sucedió lo mismo que al libertador en sus últimos días de vida. Pareció que en el momento que se iban consolidando, las otrora colonias, en diferentes repúblicas independientes, el ideario “bolivariano” se convertía en mero material historiográfico, carente de una pertinencia política para el presente. El horizonte ideológico ilustrado que ya se había mostrado deficitario en la propia Europa durante el propio siglo XIX, en el XX se había mostrado como el propio origen de la barbarie ante la asunción del totalitarismo. Así que este proyecto de organización política de la sociedad del “bolivariano”, que se considera enunciado al calor de la vigencia de las ideas de la ilustración, se convirtió en una reliquia a la que se le miraba con admiración por el ímpetu con la que se realizó, pero también con desdén por el romanticismo e idealismo con el que se formaban los principios normativos, aun con la definitiva ineficacia ante el modo de desarrollo de lo social. Simón Bolívar un soñador que terminó su vida sólo, apátrida y en la miseria; su proyecto de sociedad se convirtió en un recuerdo puramente conmemorativo.

La imagen del libertador acompañó todos los actos oficiales de las repúblicas independientes, pero en ausencia de su espíritu revolucionario. Este fue el sentido de la apropiación “ornamental” que realizaron las oligarquías tanto en su espectro conservador o liberal. El “falso Bolívar de la estatua” (KOHAN, 2014, p. 45), sirvió para tergiversar el sueño del libertador, hacer uso de su figura para legitimar un orden político de dominación oligárquico interno y mantener una subyugación neocolonial en un nivel geopolítico. Un Estado centralizado junto a un fuerte nacionalismo y una valoración idílica para con las fuerzas armadas, son los elementos que por antonomasia sirvieron a estas oligarquías liberales y conservadoras para ocultar el decidido carácter anticolonialista y latinoamericanista del ideario bolivariano.

Las izquierdas revolucionarias en Latinoamérica mantuvieron una actitud ambivalente frente al “bolivarianismo”, a quien entendían como una reacción objetiva de las transformaciones generadas por el proceso de transición de un modo de producción feudal para el modo de producción capitalista. El contenido revolucionario de la gesta independentista era tenido análogamente al contenido de la revolución política de la burguesía en Europa, que, inspirados en idearios ilustrados, construyeron las bases materiales para desenvolvimiento del capitalismo, y así asegurar su dominio posterior. Bolívar fue un “mantuano” que actuó conforme a los intereses de su clase, que, rompiendo con el dominio colonial, buscó consolidar

su jerarquía en el control político y económico de las nuevas republicas nacientes, que ingresan de modo dependiente al mercado mundial.

Esta consideración va a ser reforzada por la mirada soviética, quienes difundirían acríticamente la interpretación de Marx en su manuscrito “*Bolívar y Ponte*” de 1858 para la *The New American Cyclopedia*, en el que hace del proyecto “bolivariano” una manifestación del bonapartismo y de Bolívar alguien todavía más despreciable que el mismo Napoleón tercero. El curso de evolución de las valoraciones del marxismo de corte soviético tuvo como foco la comprensión de las formaciones sociales latinoamericanas y de los procesos revolucionarios, siendo un punto de interés la comparación entre la revolución cubana y el proyecto de emancipación nacional del siglo XIX. Vladímir Mijáilovich Miroshevski con su estudio *El movimiento liberador en las colonias americanas de España (1792-1810)* de 1946, haría escuela con esta interpretación, siendo consultor directo del buró central del partido, consolidando esta lectura con la fundación del *Instituto de Estudios Latinoamericanos* de la academia soviética en 1961, y principal revista *América Latina* creada en 1969 (ARICÓ, 2018, p. 494; TOBAR, 2017; VIERA, 1942).

A esta interpretación soviética va responder ya desde 1942 cuando sale el estudio de Miroshevski, el comunista colombiano Gilberto Viera en un pequeño manuscrito titulado *Sobre la Estela del Libertador: el criterio marxista acerca de Bolívar*, en el que propone una recuperación del libertador, más allá de un escrito fragmentario y que no definiría por completo las posibilidades del dialogo entre el bolivarianismo y el marxismo. También aparecen los trabajos de I. Lavrestki, en especial su *Simón Bolívar* de 1966, en los que exhaustivamente se revisan las características personales, intelectuales y políticas del libertador, enfatizando en la dimensión anticolonialista como punto de encuentro con el antiimperialismo del materialismo histórico. El debate quedó abierto en la izquierda latinoamericana, definiendo en gran medida un punto de encuentro y desencuentro en el marxismo latinoamericano. El modo como José Aricó va continuar varios de los postulados de la interpretación de Hal Draper, adicionándoles algunas de las tesis althuserianas del marxismo como teoría finita, así como la respuesta que va a dar Alvaro García Linera a partir de un énfasis en los estudios del último Marx (el debate Aricó-Linera), demuestran el grado de impacto que tienen las relaciones entre Marx y Bolívar como un punto de partida para pensar un marxismo desde la especificidad histórica de las formaciones sociales latinoamericanas<sup>2</sup>.

Entre una y otra postura, el debate que se abrió en las izquierdas latinoamericanas en torno a la figura de Bolívar y su proyecto político, permitió que el “bolivarianismo” se convirtiera en combustible ideológico en la confrontación político militar de las insurgencias, difuminándose en las bases de los partidos y en el interior de las diferentes expresiones rebeldes a lo largo de la década de los 1970, en pleno inicio de la crisis del marxismo y cuando parecían mucho más

---

2 En este espíritu creativo y revolucionario, responden las palabras de Jorge A. Ramos en 1969: «[...] Un siglo después de la publicación de El capital, para los latinoamericanos Bolívar y Marx ya no podrán ser separados por fuerza alguna [...]» (RAMOS, 2002).

fuertes los régimen dictatoriales en Latinoamérica. En 1974 surge el M-19 en Colombia a partir de una acción militar en la que roban la espada de Bolívar, simbolismo que manifiesta su apropiación del ideario bolivariano; las FARC-EP comenzarán a explicitar un programa bolivariano luego de la 7ª conferencia en 1982, en la que posteriormente el comandante ideológico proyecta la *reunión bolivariana*<sup>3</sup> del pueblo, para que en 1987 se configurará la Coordinadora Guerrillera Nacional Simón Bolívar (CGNSB) que aglutinará las organizaciones guerrilleras en Colombia, aparte de los dos grupos ya mencionados, participan el ELN, la Guerrilla Manuel Quintín Lame y el EPL (MERA ACOSTA, 2010, p. 51).

En Venezuela se explicita esta recuperación del ideario bolivariano en 1964 durante la 5ª conferencia del partido comunista de Venezuela (PCV), en la que se adopta un carácter *marxista-leninista-bolivariano*, siendo Douglas Bravo, Alí Rodríguez y José Esteban Ruiz Guevara, algunos de sus principales exponentes ideológicos. Estas ideas van a expandirse en muchas de las academias militares, a través de diferentes núcleos de estudios de formación política entre los cadetes, dándose así la fundación del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200) por Hugo Rafael Chávez Frías y otros compañeros suyos en 1982, significando el inicio de una ruptura radical con la imposición del *“final de la historia”* y el comienzo de un nuevo ciclo dentro de las luchas de liberación de nuestro tercer mundo latinoamericano. De esta manera, el Cte. Chávez es el responsable de construir la base ideológica bolivariana con los objetivos de lograr un nuevo modelo de sociedad.

## 2. EL BOLIVARIANISMO COMO AFIRMACIÓN IDEOLÓGICA EN EL LIBRO AZUL

El manuscrito que se conoce como el *Libro Azul* es al mismo tiempo: una fuente historiográfica que permita entender el surgimiento del movimiento MBR-200 y con eso el desarrollo posterior del Estado Bolivariano que, por el grado de profundidad en el modo que expone el acontecer histórico político, es un texto que supera una mera expresión de la inmediatez coyuntural que los produce como material de testimonio histórico. Se trata de un documento que hace parte del devenir histórico político de Venezuela, pero lo es en razón de que de él se extrae una comprensión general de movimiento real de la historicidad económico-social que sirve como instrumento estratégico para la actividad político y militar. En ese sentido es que es un “clásico” del pensamiento político de la tradición revolucionaria en nuestra América y el sur global, un imprescindible en la actividad de lucha antiimperialista, que demuestra la capacidad de Hugo Rafael Chávez Frías para mantener una unidad entre teoría y praxis, entre la ciencia y la revolución.

---

3 Esta propuesta va tomar fuerza más adelante, en 1997 cuando se decide crear una fuerza clandestina de organización política de las masas populares sobre el ideario bolivariano, hasta que el 29 de abril del año 2000 es lanzado el *Movimiento Bolivariano para una Nueva Colombia (MB)* como una estrategia política, en cuyo *manifiesto Bolivariano* deja claro la afirmación de un carácter bolivariano de la organización y la movilización de Masas. Cf (MERA ACOSTA, 2010, pp. 51-59).

Con el *Libro Azul* se reabrió el sentido de la historia que se decretaba como finalizada y se comenzó un nuevo ciclo de las luchas por la liberación nacional y la soberanía de los pueblos. Volver a releer este documento de teoría revolucionaria implica reconocer su importancia para pensar estratégicamente la coyuntura de la lucha de clases en las formaciones sociales latinoamericanas, porque con el *Libro Azul* el Cte. Chávez posiciona el proyecto bolivariano en la vanguardia de la disputa por modelos de organización social ante la crisis de la

civilización capitalista y el declive de los EEUU como potencia hegemónica internacional. La revitalización del concepto de «Revolución» por parte del comandante Chávez posicionó al bolivarianismo como la vanguardia de la disputa ideológica.

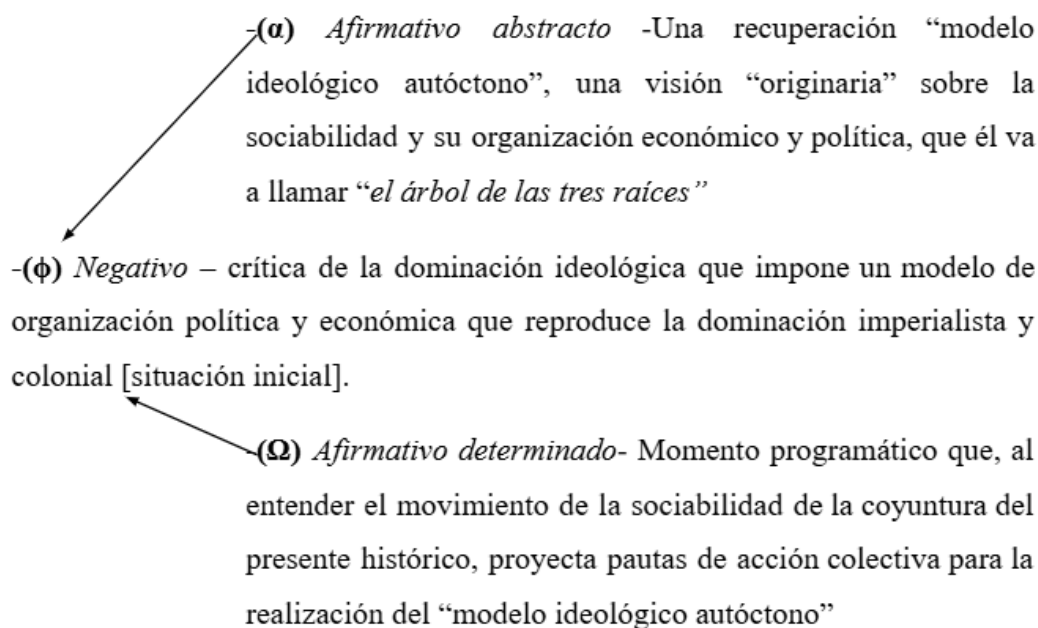
Pero habría que entender este “despertar ideológico”, no como una pura acentuación de las creencias políticas irracionalmente defendidas, es todo lo contrario, una revisión objetiva, un camino riguroso de elaboración intelectual que se presenta como un impulso crítico contra la ideología dominante en dos términos bien concretos:

- como una recuperación de la tradición filosófico-política de la gesta independentista del siglo XIX que dio origen a la historia de soberanía a los Estados nacionales hispanoamericanos conocido como “Bolivarianismo”.
- como elaboración de una comprensión racional y objetiva del proceso de cambio y organización social

Sólo considerando estas dos dimensiones es que podemos abordar el *Libro Azul* como una “afirmación ideológica” de un programa político que se tornaría administración concreta del proceso revolucionario del Estado Bolivariano de Venezuela. Esta consideración “preliminar” con la que comienza el *Libro Azul*, deja claro que lo siguiente en el orden expositivo es una “afirmación ideológica”, la propuesta de una concepción del mundo que se propone su efectucción gracias a la gestión de la forma de organización colectiva de la vida. Como el mismo comandante Chávez lo dice:

«[...] nos hemos atrevido a invocar un modelo ideológico autóctono y enraizado en lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente histórico del ser nacional. [...]» **-(Libro Azul, p. 2)**

El “Bolivarianismo” como “afirmación ideológica” es un movimiento reflexivo en tres momentos que permiten el “despertar” de la consciencia histórica del ser nacional (latinoamericano):



La dinámica del pensar político del comandante Chávez es un “*retroceder al fundamento*” para avanzar en el camino revolucionario por la liberación de los pueblos. El movimiento reflexivo es de: lo ideal → lo real → lo actual. En el *Libro Azul* se encuentra (¿los principios metodológicos? de) una “ciencia profunda”<sup>4</sup> de la revolución. El Cte. Chávez supo articular una teoría de la organización política con otra sobre el proceso de cambio de las estructuras de la organización del poder social, de tal modo que con esto enlaza la concepción de «Estado» y «Revolución» con una acción estratégica en la disputa con el poder. Entre el ideal del “Proyecto Nacional Simón Bolívar” (momento reflexivo α) y el actuar político estratégico (momento reflexivo-Ω) se encuentra la mediación de la coyuntura real en la disputa por el poder social (momento reflexivo-φ), así que la “afirmación” del carácter «Bolivariano» es el modo en que se presenta el nexo entre la organización del Estado y el proceso revolucionario.

### 3. EL ÁRBOL DE LAS TRES RAÍCES Y LA EXALTACIÓN DE «LO LATINOAMERICANO»

El Cte. Chávez se sumerge en lo profundo de la memoria histórica venezolana para la construcción de un ideario político *autóctono* y *original*, capaz de reconstruir la consciencia nacional y refundar la República. Así que ofrece una (re)lectura profunda del devenir histórico-nacional desde la recopilación del pensamiento y obra revolucionaria de tres personajes históricos muy influyentes en la gesta emancipadora de Venezuela: Simón Bolívar (1783-1830), Ezequiel Zamora (1817-1860) y Simón Rodríguez (1769-1854) y a partir de eso construye las bases ideológicas del movimiento bolivariano. La teoría política bolivariana se basa en lo que

<sup>4</sup> Como el mismo presidente Hugo Chávez se definía como aquel campo al que se aproximaba al escribir las líneas que componen el Libro Azul. Cf. (CHÁVEZ Aló, presidente, N° 219).

Chávez llama el “*árbol de las tres raíces*”, que es básicamente la combinación de los aportes teóricos de los tres pensadores proceres de la independencia.

Este es el momento en el que el Cte. Chávez *afirma* un proyecto político de organización socio-económica que tiene como principio normativo la retomada (*regreso, retorno*) de un modelo originario inscrito en la génesis del espíritu de la soberanía y libertad nacional, así como de la igualdad entre los pueblos. Por eso se trata de la defensa de algo *abstracto*, un *movimiento reflexivo* (momento reflexivo  $\alpha$ ), en el que expone el «ideario» de sociedad a la que se espera llegar, la formulación de la utopía. El “*árbol de las tres raíces*” es una invención desde lo propio, desde lo «latinoamericano», frente a lo occidental; es una creación que parte de un momento ya iniciado, sin embargo, inconcluso: la independencia. El retorno al proyecto “bolivariano” significa para el Cte. Chávez, recuperar las raíces que le son cortadas en la apropiación que realizan las élites oligárquicas de la memoria del proceso independentista, exaltando su carácter anticolonialista y su idealización de la construcción de la *Patria Grande*.

La primera raíz está en Simón Rodríguez, *Robinson*<sup>5</sup>, de quien extrae una orientación humanista y universal, pero que se potencializa con una perspectiva eminentemente latinoamericana. La apropiación de Simón Rodríguez de los principios iluministas de libertad, igualdad y fraternidad, van a formar lo que el Cte. Chávez llama de «*Modo de Vida Solidario*», una concepción del ser humano a partir de su determinación como sujeto social, formado por la necesidad y el afecto, que recíprocamente gestiona el desarrollo colectivo de la vida. El *Maestro* deja una raíz que parte de la visualización de un proyecto de nación sobre la base de una idea humanidad centrada en la solidaridad y la libertad social. Este «*modelo robinsoniano*» es un núcleo primigenio y auténtico de la tradición desde y para Latinoamérica, pues en él ve el Cte. Chávez un proyecto de sociedad pensado desde la particularidad de las formaciones sociales latinoamericanas, desde la superación del orden colonial, proyectando la construcción de Estados Soberanos libres e independientes ante el mundo. En Rodríguez está una base filosófica propia para pensar Latinoamérica, pues en esta raíz se entiende que para un proyecto político futuro no se debe imitar modelos ya hechos, sí crearlos según las necesidades y especificidades sociales e históricas de América Latina.

Simón Rodríguez le permite al Cte. Chávez una visión de mundo, pero en lo fundamental una antropología filosófica, que interpreta al ser humano desde lo material, desde sus deseos, pero también como un ser social que se hace racional en la medida que es solidario. El *maestro* enseña, como raíz, a saber vivir en sociedad, a realizar las potencialidades humanas en un modelo de sociabilidad solidario y de libertad colectiva:

---

5 Por el seudónimo que adopta Simón Rodríguez de Samuel Robinson, en homenaje al personaje de la obra de Defoe, y en un momento en el que tiene que salir huyendo de Caracas debido a sus actividades como líder de la conspiración contra la corona española. Cf. (LAVRESTKI, 1982, pp. 17-19).



«[...] El hombre, ese ser de nervio, sangre y razón, debe trascender los límites de sus propias miserias individuales y ubicarse en el ámbito fértil de las relaciones sociales solidarias y con profundas dosis de racionalidad, tal como lo señalaba el maestro Simón Rodríguez en *Sociedades Americanas* (1842) [...]» **-(Libro Azul, p. 4).**

La afirmación de esta cosmovisión del ser humano y la sociedad de Simón Rodríguez, es el más alto desenvolvimiento de las ideas iluministas, porque las lleva a su más coherente realización al colocarlas al servicio de la causa de emancipación del colonialismo y del Estado absolutista. Si bien Simón Rodríguez está altamente influenciado por el contexto intelectual europeo inmediatamente después de la revolución francesa y norteamericana, el enfoque latinoamericanista y anticolonial, demuestran que no es una simple continuación del mismo, sino más bien un modo de su realización crítica.

La segunda raíz está en Simón Bolívar y sus ideales continentales de liberación e independencia de América Latina. Esta raíz es la materialización, una puesta en marcha geográfica e históricamente del *modelo robinsoniano*. En Rodríguez están las bases de la antropología filosófica, en Bolívar están los hechos enseñados por el maestro y filósofo, llevados a cabo por su discípulo. Así que una raíz precede a la otra y una no existe sin la otra. Bolívar sintetiza esa figura del líder ejecutor de un proyecto de sociedad, por eso también es la imagen de un estratega político-militar ante un poder extranjero y opresor. El «*modelo bolivariano*» en su complejidad, condensa un ímpetu histórico de liberación nacional, en la medida que en su interior se hacen presente los acontecimientos que dan lugar al rompimiento de todas las cadenas y la elevación de este principio de soberanía y libertad social como insignias de la formación republicana, como también el pensamiento y obra del libertador en cada una de sus batallas por un continente unificado integralmente por la lucha anticolonial. La raíz propiamente “bolivariana”, en el sentido que se extrae de la figura de Simón Bolívar, ofrece una radicalización de los componentes latinoamericanistas y anticolonialistas en la formación de una república soberana, libre e igualitaria.

La concepción de la soberanía popular y un anticolonialismo de dimensiones continentales, son los pilares por los cuales el «*modelo bolivariano*» se proyecta como la formación de un Estado republicano. En su lectura, el Cte. Chávez toma la experiencia anticolonial de Bolívar y sus estrategias y tácticas en la lucha contra el imperio español, como los núcleos arquitectónicos de las instituciones que van a forjar las nuevas sociedades independientes; en consecuencia, la apropiación que se hace de la figura de Bolívar, está más allá de la mera estatua conmemorativa, ella abarca el idea político de sociedades de individuos libres y solidarios, pero también un modelo de gestión pública que garantizando la satisfacción de los deseos y necesidades, organiza las fuerzas para contrarrestar el sistema colonial.

El modelo centralista del Estado es para Bolívar una necesidad conforme a la «situación» de dominio colonial, no una imposición absoluta dentro de sus principios político-militares, como por muchos años es afirmado falsamente por el discurso de las oligarquías. Bolívar en el plano

militar, optó por la combinación de todas las formas de lucha, así considero la guerra regular e irregular (KOHAN, 2014, p.133), pero el libertador también previó, y eso lo lee muy bien el Cte. Chávez, la formación de un escenario de confrontación geopolítico, compuesto en un orden general de reconocimiento jurídico entre los estados (un sistema internacional) y, ese es el sentido de su apelo a la formación de un orden centralizado del Estado, porque este precisaba al mismo tiempo, de una articulación conjunta de los diferentes pueblos recién libertados. Siendo más claros, las relaciones entre la revolución continental y la soberanía popular nacional, es lo que hace que el «*modelo bolivariano*» adquiera un carácter anticolonial como latinoamericanista y viceversa, definiendo porque el Cte. Chávez lo trae para la interpretación del siglo XX y XXI, tornando los ideales de Bolívar para el tiempo presente como antiimperialistas.

La tercera raíz está en Ezequiel Zamora y la estrategia de unidad cívico-militar y la tercera raíz está en los ideales de Simón Rodríguez, que guían la educación popular, la libertad y la igualdad del pueblo venezolano. Desde 1990, Chávez piensa en formas de acercarse al continente latinoamericano. La raíz zamorana específicamente construye la estrategia política de la Unión Cívico Militar. Los pensamientos y acciones de Ezequiel Zamora basan un giro ideológico en la formación de las fuerzas armadas bolivarianas. Según Chávez “A pesar del ritmo frenético de la guerra y de las innumerables tareas y actividades que tuvo que cumplir como líder militar, Zamora no perdió el enfoque estratégico y político del objetivo revolucionario de transformar radicalmente la sociedad” (CHÁVEZ, 2012). La principal bandera de Zamora fue la redistribución de la tierra y la dignidad de los campesinos. Las luchas que lideró, bajo las órdenes de la tierra y los hombres libres, encontraron un apoyo masivo entre los habitantes del campo, quienes durante la Guerra Federal (1859-1863) representaron las demandas de la mayoría del pueblo venezolano. Su defensa de la dignidad de los 48 campesinos y su impulso libertario lo convierten en una fuente permanente de inspiración revolucionaria (CHÁVEZ, 2012).

Los elementos conceptuales del modelo ideológico zamorano subyacen a tácticas y estrategias de acción dentro del territorio venezolano, basadas en el pensamiento bolivariano. Estos elementos se materializan en la estrategia de Unión Cívico-Militar, que constituye una nueva concepción de la función militar, dándole un nuevo significado al rol de los militares, acercándolo al pueblo, con un rol social perdido hasta entonces. Chávez se encargó de politizar las Fuerzas Armadas con base en el pensamiento bolivariano, y a partir de ello empoderó a parte de la población civil en la lucha defensiva. En respuesta al conflicto no convencional que se desarrolla en Venezuela y en defensa de los ataques provenientes de Estados Unidos, la estrategia de defensa del país está prevista en el texto constitucional y apunta a “fortalecer el poder militar de la nación, profundizar la unidad cívico-militar y la participación popular en las tareas de defensa en los conflictos nacionales” (CRBV, 1999). Al esbozar estas directrices, Chávez afirma:

*«[...] Esta tesis nunca se había gestado, lo que nos lleva a pensar en maniobras militares que no son malas militares, que son cívico-militares. La participación del pueblo en la defensa del país es esencial en el marco de la guerra asimétrica que aquí empezamos a centrar [...]» (CHÁVEZ, 2006)*

Las estrategias de defensa interna de los gobiernos de Hugo Chávez son la Unión Cívico-Militar son el fortalecimiento de las Milicias Bolivarianas y el fortalecimiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Cabe mencionar que la unión cívico-militar sólo se crea porque la historia venezolana tiene una tradición político-militar entre las clases empobrecidas, lo que facilita el apoyo de sectores populares al ejército nacional. Como ejemplo tenemos el Ejército del Pueblo, creado en el contexto de la Guerra Federal (1858-1863) y liderado por Zamora. El ejército contó con la participación masiva de ex esclavos, campesinos e indígenas y trabajadores urbanos.

Actualmente, un ejemplo real de Unión Cívico-Militar es la Milicia Nacional Bolivariana, conformada por el trabajo voluntario de civiles y militares. La milicia se construye en torno a un proyecto de unir al pueblo y las fuerzas armadas para salvaguardar los intereses nacionales. Entendemos que el proyecto de nación que proponen los ideales bolivarianos sitúa al sujeto popular como protagonista, dándole a la democracia un carácter participativo y protagónico.

El «Bolivarianismo» afirmado por el Cte. Chávez se forma por estas tres raíces, es el «sistema ideológico EBR», una exaltación de los orígenes de la consciencia nacional venezolana, pero que, por sus principios ético-normativos y estratégicos, se forma como una exaltación de la unidad latinoamericana como bloque contra hegemónico anticolonial. Se trata de una afirmación de lo “propio” y “valioso” para nosotros latinoamericanos, para crear auténticamente una visión de civilización y de devenir republicano.

#### **4. LA FORMACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO Y EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL**

El modo como es entendido las relaciones entre lo social y lo político en el *Libro Azul*, está por encima de las teorías iluministas, sustentadas en el paradigma del contrato social, propias del siglo XVIII, aproximándose más a una concepción substantiva del poder, que lo entiende como un todo interrelacionado y dinámico, como una conformación del modo de ensamblaje entre los diferentes componentes que constituyen las situaciones de la sociabilidad, por lo que las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil no son unilaterales, sino de referencialidad recíproca. La formación del Estado es entendida como parte integrante del proceso de cambio social y no simplemente como una entidad abstracta que está por encima de la sociabilidad, como su única expresión racional; todo lo contrario, la forma política del Estado está inscrita en la racionalidad que ordena la reproducción social de una «situación inicial» y al mismo tiempo como el desencadenante de una «situación futura».

El *Proyecto Nacional Simón Bolívar* enfrenta la propuesta en un nivel de alta generalización, con la intención de abrir el compás para la participación de la sociedad civil venezolana en el

difícil proceso de la definición y construcción del «modo de vida solidario», cuyo fundamento es el «modelo de sociedad original». Es la proyección de una «situación futura» conforme a una estrategia con la que se pretende su realización:

*«[...] El Proyecto Nacional Simón Bolívar enfrenta la propuesta en un nivel de alta generalización, con la intención de abrir el compás para la participación de la sociedad civil venezolana en el difícil proceso de la definición y construcción del modo de vida solidario. El modo de vida solidario es el producto social resultante [...].» -Libro Azul, p. 5.*

El “*árbol de las tres raíces*” es el modelo ideológico, la *afirmación abstracta* que tiene que ser colocada negativamente ante la «*situación inicial*» perfilando objetivamente los procedimientos necesarios y consecuentes para alcanzar la «*situación-objetivo*» como una *afirmación determinada*. Los momentos reflexivos de *afirmación abstracta* (momento  $\alpha$ ) y *afirmación determinada* (momento  $\Omega$ ) significan la interconexión inmanente del ideal político y su actualización en la organización sociopolítica, es por eso que el Cte. Chávez la expresa como una «*situación-objetivo*» contrapuesta a una «*situación inicial*» que significa una decadencia espiritual y social ante la dominación económica y política. La «formación del Estado Bolivariano» es el movimiento que lleva de la «*situación inicial*» a la → «*situación-objetivo*», por eso se trata de una «Utopía Concreta», porque ante todo expresa una «actualización» del ideal político (voluntad y representación subjetiva) ante las posibilidades que la coyuntura objetiva configura:

*«[...] La estrategia de transformación del proyecto debe, por tanto, abarcar tanto el nivel fenoménico como el genosituacional, enfrentando todos los componentes de la situación, vistos de manera integral [...].» -Libro Azul, p. 4*

El *Plan Nacional Simón Bolívar* como plataforma programática es la comprensión del proceso de cambio y organización social, así como del modo en que debe direccionarse colectivamente en la consecución de una transformación revolucionaria. El entendimiento del Cte. Chávez sobre las fuentes del poder social, los modos de su organización y la manera en que son cambiados estas estructuras, tiene como punto de partida un conocimiento de las «[...] leyes de transformación situacional [...]», precisamente porque de tal conocimiento es que se puede actuar asertivamente con el horizonte de alcanzar los objetivos estratégicos propuestos y hacer del sueño (lo ideal) una realidad (lo efectivo). Este programa es un proyecto de un nuevo ser humano y de una nueva sociedad sobre la base de una lectura histórico coyuntural, atiende a las condiciones subjetivas y objetivas del proceso revolucionario.

El momento de la *afirmación determina* del Bolivarianismo (momento  $\Omega$ ) contiene el impulso creativo que parte de la afirmación del «*modelo de sociedad original*» (momento  $\alpha$ ) que se modifica ante la coyuntura presente. Si bien el punto de partida es la recuperación del modelo ideológico del “*árbol de las tres raíces*”, existe una teoría social y política propia del Cte. Chávez,

que lo aproxima mucho más a una concepción dialéctica de la sociedad<sup>6</sup>, en el sentido que parte de la comprensión de las «[...] leyes de transformación situacional [...]», las cuales serían las tendencias objetivas en la conformación de las formas de sociabilidad. Ahora, como hemos dicho, lo que podría ser su teoría social es una perspectiva política, por eso en el discurso del Cte. Chávez, todo se da como presentación del programa para la acción revolucionaria.

El problema de la *transición* es abordado desde la formulación del sistema ideológico EBR, de tal modo que al declarar el proceso político como eminentemente bolivariano, lo que indica el Cte. Chávez es la actividad de gestión colectiva de la vida, como una organización Estatal del poder social, que al mismo tiempo es el sentido del movimiento que produce la *transición* de una «situación inicial» a la «situación objetivo», un cambio en la articulación de las estructuras del poder social, entendiéndose esto como una revolución social. Se dan entonces en unidad una «antropología materialista», que concibe al ser humano como ser solidario determinado por deseos materiales, un ser de *nervio, sangre y razón*, que gestiona colectivamente la satisfacción de sus deseos y necesidades, junto a una «sociología-histórica» que define el «*modelo de sociedad original*» como una estructura normativa que se moviliza según la dinámica de la articulación de los determinantes sociales, produciéndose la interacción de los elementos situacionales:

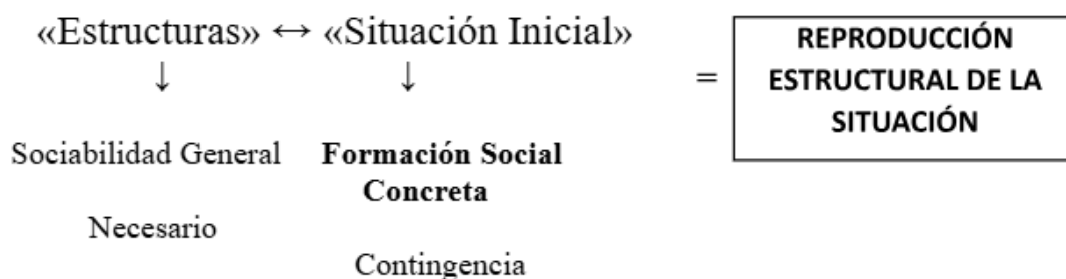
| Estructuras que <i>determinan</i> la Sociabilidad | Sistemas                                     |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Sub-estructura económico-social                   | Condiciones de Trabajo Social                |
| Sub-estructura político-jurídica                  | Sistema de decisiones político económicas    |
| Sub-estructura ideológica                         | Sistema de normas y valores socio-culturales |

*Cuadro #1: Correspondencia entre las subestructuras de la sociabilidad y los sistemas que organizan la práctica concreta de los sujetos sociales en cualquier formación histórico concreta.*

Toda «situación» es un acontecimiento en el presente histórico, una realidad en el horizonte de la experiencia social de la vida humana. Toda sociabilidad posee en el orden «Estructural», tres subestructuras que definen las condiciones de posibilidad para que se presente la configuración de sistemas específicos de interacción social.

Cuando el Cte. Chávez realiza un diagnóstico del tiempo histórico presente en el *Libro Azul*, define la crisis estructural propia de la «situación inicial» como el resultado del ensamblaje entre las estructuras que determinan la sociabilidad y sus sistemas concretos de actualización histórica. En una primera medida, el interés se direcciona en comprender el modo en que objetivamente se presenta la «Reproducción Estructural de la Situación»

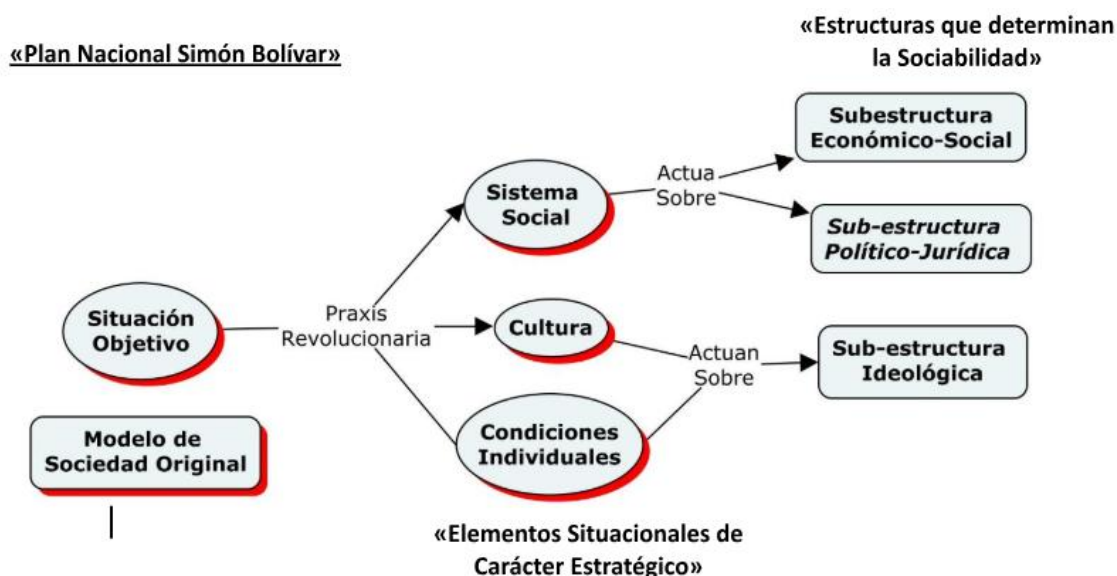
<sup>6</sup> En este punto muy cercano al concepto de Eticidad hegeliano presente en la “Líneas fundamentales de la filosofía del Derecho” e incluso desde ahí, es plausible ver su cercanía con la visión de K. Marx y de F. Engels.



*Esquema #1: Modo de Reproducción Estructural de la Situación.*

La acción estratégica adecuada para transformar la «situación inicial» requiere del conocimiento de su conformación estructural, porque de ese modo se hace posible proyectar su modificación. La *afirmación determinada* del *Plan Nacional Simón Bolívar* como una guía para la acción estratégica es la expresión de la articulación entre el Estado y la Revolución, una administración del Estado que al mismo tiempo contiene un proceso de cambio social. El escenario donde se desenvuelve la acción estratégica es la «Reproducción Estructural de la Situación», la cual es “adecuada” conforme la «situación objetivo».

En ese orden de ideas, la formación del Estado Bolivariano no es solamente una organización institucional del aparato Estatal, sino que, implicando esta dimensión, se trata fundamentalmente de la re-organización del ensamblaje de la sociabilidad. Por eso el *Libro Azul* es una teoría política que propone la construcción de un nuevo modelo de sociedad a través de una praxis revolucionaria. Esta praxis revolucionaria se define como una actuación sobre el metabolismo social, los modos de reproducción de las estructuras, pero, sobre todo, es un plan para la transformación social, así que organiza un proceso de cambio social desde lo que el Cte. Chávez define como «[...] elementos situacionales de carácter estratégico [...]» que actúan sobre la dinámica «Estructural» de la sociabilidad como totalidad compleja:



*Esquema #2: Praxis Revolucionaria y Elementos Situacionales Estratégicos*

El salto cualitativo de la revolución social se produce por el tipo de «nexo» de racionalidad que se produce por la acción adecuada que se ejerce y que se orienta normativamente por el «modelo de sociedad original», en la que prevalece la libertad social y el modo de vida comunitario-solidario. En ese sentido es que consideramos que la afirmación ideológica del *Plan Nacional Simón Bolívar* es la determinación histórica (conforme a la situación coyuntural) de un ideal político abstracto que se proyecta como utopía concreta. Lo que está como potencia *abstracta* en el «modelo de sociedad original», se concretiza con las condiciones estructurales de su realización, como una forma de sociabilidad resultado de una estrategia que se *afirma* conforme a una situación determinada. La «utopía robinsoniana» se define por su constante e inminente proceso de concretización en “actividades” que estratégicamente le apuntan al modo como se configura el «nexo de racionalidad» entre la dimensión «Estructural» y su concretización «situacional».

Al *afirmar* en el *Libro Azul* el carácter «Bolivariano», lo que se enuncia por el Cte Chávez es este modo de incidir estratégicamente sobre la sociabilidad, el plan por el que se articulan el Estado y la Revolución como un proceso de organización y dirección del cambio social. La formación del Estado Bolivariano se inscribe en la «Reproducción Estructural de la Situación-Objetivo», es fundamentalmente entendido como permanente proceso de revolución social.

## CONSIDERACIONES FINALES

En esta relectura del *Libro Azul* nos hemos direccionado en lo central, por mostrar uno de los desdoblamientos de la personalidad histórica del Cte. Chávez, encontrando en este manuscrito una profundidad teórica imprescindible para las luchas por la liberación nacional del presente, el pensamiento político contenido en el *Libro Azul* es vital para actuar en nuestra «situación». Con esto se hace importante identificar la singularidad del “bolivarianismo” del Cte. Chávez, que se define por ese «movimiento reflexivo» contenido en el *Libro Azul* que vincula la formación del Estado Bolivariano y el proceso de revolución social.

## REFERENCIAS

### Primarias:

CHÁVEZ, H.R. El Libro Azul. Presidencia de la Republica Bolivariana de Venezuela. Caracas. 2013.

\_\_\_\_\_. El discurso de la Unidad. Ediciones “Socialismo del Siglo XXI. Complejo Cultural Teresa Carreño. Caracas. 2006.

\_\_\_\_\_. Propuesta del Candidato de la Patria para la gestión Bolivariana. Comando Campaña Carabobo. Caracas, 2012.

\_\_\_\_\_. Aló presidente N-219. 17/04/ 2005. [Consultado 12/05/2023]. Disponible en:  
<http://todochavez.gob.ve/todochavez/3799-alo-presidente-n-219>

VENEZUELA. (Constituição da República Bolivariana da Venezuela), 1999. Disponible en:  
[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/constitucion\\_de\\_la\\_republica\\_bolivariana\\_de\\_venezuela.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/constitucion_de_la_republica_bolivariana_de_venezuela.pdf)

### **Secundarias:**

ARICÓ, J. Dilemas del Marxismo En América Latina. Buenos Aires. CLACSO- Fundación Roxa Luxemburgo, 2018.

KOHAN, N. Simón Bolívar y Nuestra Independencia. Fondo Editorial Ipasme. Caracas. 2014.

LAVRETSKI, I. Simón Bolívar. Editorial Progreso. Moscú. 1982.

MERA ACOSTA, L. G. Bolívar y las FARC-EP: Influencia de su pensamiento político en el movimiento insurgente. 1997-2006. Tesis de Grado en Ciencia Política. Universidad del Cauca. 2010. [Consultado 12/5/2022]. Disponible en:  
<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/handle/123456789/3172>

RAMOS, J. A. Bolivarismo y Marxismo. 2002. [Consultado 12/01/2023]. Disponible en:  
[https://www.marxists.org/espanol/ramos/1960s/bolivarismo\\_y\\_marxismo.htm](https://www.marxists.org/espanol/ramos/1960s/bolivarismo_y_marxismo.htm)

TOBAR, L.A. Los estudios sobre América Latina en la Unión Soviética y Rusia. Rev. Akademos vol.1 N-18. 2017

VIERA, G. Sobre la Estela del Libertador: El Criterio Marxista Acerca del Libertador. 1942



## **MESA 11.** Imperialismo, dependencia y pensamiento crítico latinoamericano.

---

**COORDINACIÓN**

Néstor Kohan

Leandro Gómez

Christian Arias

---

## Formação social e a questão da dependencia.

*Caio Martins*

UFRJ, [caiomartins@facc.ufrj.br](mailto:caiomartins@facc.ufrj.br)

### RESUMEN

Este artigo aborda a categoria de formação social na tradição marxista e suas implicações metodológicas para a compreensão dos processos históricos e, em última instância, das tarefas políticas correspondentes.

Para isso, primeiramente, resgatamos a origem da categoria de formação social em Marx e demonstramos como ela se desenvolveu ao longo de sua obra, destacando sua importância como uma representação dinâmica e não estática das sociedades. Em seguida, analisamos suas principais características.

Sustentamos que a compreensão das formas particulares em que o modo de produção capitalista se estrutura nos diferentes países e de como ele se relaciona mediatamente com a totalidade da vida social só é possível através da análise das formações econômicas e sociais. O particular não é um mero exemplo do universal, mas a existência do universal mais rica e determinada. Para capturá-lo na teoria, exige-se a apreensão de outros complexos que com ele se relacionam diretamente. Imperialismo e dependência são, pois, dois polos contraditórios de uma relação fundamental. Para isso, é imprescindível ter em conta a relação entre modo de produção e formação social.

A discussão sobre a escala espacial das categorias é abordada, destacando a importância do Estado-nação como referência espacial na tradição marxista. Isso se deve à necessidade de compreender as formas de organização da classe dominante mediadas pelo Estado-nação. À medida que o capitalismo se expandiu globalmente, surgiram empresas transnacionais, criando conflitos que não podem ser resolvidos apenas dentro das fronteiras nacionais. No entanto, o Estado-nação continua sendo uma forma importante de organização política da classe dominante, criando contradições entre os países "capitalistas avançados" e os "periféricos" ou, dito de outra forma, entre países imperialistas e dependentes.

A categoria de "formação social" só faz sentido como um processo de totalização socioespacial, que atingiu seu ápice com o capitalismo mundialmente realizado. O Estado-nação ainda é uma unidade de análise relevante, desde que considerado em seu contexto de inserção no capitalismo global. A transnacionalização do capital não apaga as diferenças entre as formações sociais e as fronteiras nacionais continuam a desempenhar um papel importante.

Conclui-se que a análise de cada formação social latino-americana é essencial para compreender o caráter dependente de nosso capitalismo bem como seus respectivos movimentos populares, destacando a importância de considerar a complexa interação entre o capitalismo global e as realidades locais.

### **PALABRAS CLAVES**

Formação Social; Modo de Produção; Imperialismo; Dependência.

### **INTRODUÇÃO**

A categoria de formação social é comumente explicada como historicamente como um desenvolvimento posterior à obra de Marx. De acordo com Josiane Santos (2012), uma das maiores divulgadoras desse debate no Brasil, por exemplo, esta categoria não teria sido formulada originalmente por Marx do ponto de vista reflexivo, mas estaria metodologicamente implícita em suas análises por conta de sua impostação ontológica. Após tecer duras críticas ao que chama de "marxismo-leninismo"<sup>1</sup> por realizar deduções mecânicas sem a mediação das particularidades das formações sociais, a autora sustenta que modo de produção e formação social são dois níveis diferentes de análise da realidade. Corresponde ao nível do modo de produção a contradição universal na forma como se produz a vida, mas ainda abstraindo as determinações que circunscrevem sua forma de ser particular em cada país. Por isso a categoria de formação social teria sido incorporada e matizada *simultaneamente* ao desenvolvimento da tradição marxista posterior a Marx. Dessa forma, "respondendo por diferentes níveis de constituição dos processos histórico-sociais, as categorias 'modo de produção' e 'formação social' requerem, imperativamente, a mediação uma da outra para uma adequada compreensão das relações sociais" (SANTOS, 2012, p. 53).

Diversos outros intelectuais intérpretes do Brasil tiveram de se defrontar com essa problemática, como o geógrafo Milton Santos. De acordo com ele (1977), a categoria de formação social diz respeito à evolução diferencial no seu quadro próprio e em relação com as forças externas, expressando ao mesmo tempo: a unidade e a totalidade de suas diversas esferas – econômica, social, política e cultural – e a unidade entre continuidade e descontinuidade do desenvolvimento histórico. Para isso, o geógrafo se ocupará em distinguir com clareza os conceitos de "modo de produção" e "formação econômica e social". Diz Santos (1977, p. 85):

*[...] a distinção entre modo de produção e formação social aparece como necessidade metodológica. O modo de produção seria o 'gênero' cujas formações sociais seriam as*

---

<sup>1</sup> Cabe ressaltar que as críticas apresentadas não fazem menção direta a nenhum autor ou obra em particular, mas apenas à vaga noção de "marxismo-leninismo".

*'espécies'; o modo de produção seria apenas uma possibilidade de realização, e somente a formação econômica e social seria a **possibilidade realizada**.*

Note-se que o autor considera o modo de produção como uma forma *pura* que só pode se tornar concreta numa base territorial que é historicamente determinada, mas nunca se realiza completamente em parte alguma. A formação econômica e social, por sua vez, é apresentada como "[...] indissociável do *concreto*". Trata-se, aqui, da convivência de métodos distintos que é tão característica do autor em questão: o modo de produção é categorizado analogamente a um "tipo ideal" weberiano<sup>2</sup>, extraído e abstraído da história, mas não examinado em sua concreticidade dinâmica e processual. Este momento da análise é deslocado para a formação social, em que os modos de produção antigos e novos, apreendidos em estado "puro", lutam entre si, interagem, resultando numa síntese histórico-concreta que é uma formação social particular. Daí sua conclusão emblemática: "os modos de produção escrevem a História no tempo, as formações sociais escrevem-na no espaço" (SANTOS, 1977, p. 88)<sup>3</sup>.

Estes dois exemplos são reveladores do fato de que não tarefa simples, de um lado, preservar o rigor metodológico marxista ao tratar das particularidades de cada país valendo-se da categoria e, de outro, apreender a própria história do desenvolvimento dessa categoria teórica a qual, em nosso juízo, é mediação indispensável para interpretar a realidade particular de qualquer país, incluso os latino-americanos.

*Por essa razão, trataremos, em primeiro lugar, do desenvolvimento dessa categoria na obra de Marx para, em seguida, sustentar sua atualidade para a compreensão do capitalismo contemporâneo.*

## A CATEGORIA DE FORMAÇÃO SOCIAL EM MARX

Em um estudo etimológico minucioso sobre a origem da categoria de formação social (*Gesellschaftsformation*) publicado pela primeira vez em 1970, Emílio Sereni (2013) encontra na obra de Marx não apenas o reflexo no seu método de uma impostação ontológica – como

---

2 Esse fato também foi observado por Moraes (2013, p. 33-4): "[...] Milton Santos revela uma sintonia fina com a interpretação de Althusser ao aproximar o conceito de modo de produção de um tipo ideal weberiano, isto fica evidente ao falar de modos de produção 'puros', que não existem em 'nenhum lugar', e que 'só tornam-se concretos sobre uma base territorial determinada'. Tal simpatia fica mais explícita ao acatar a ideia da convivência nas formações sociais de vários modos de produção, sendo um 'dominante'."

3 A análise do autor, que parte da apropriação do conceito de formação social ou formação econômico-social, desdobrar-se-á no conceito de *formação espacial* ou *formação socioespacial*, que pretende considerar a dimensão espacial na análise da formação social. A formação social é considerada, pois, insuficiente para o pensamento geográfico, ainda que não seja descartada, e sempre considerando a escala nacional como totalidade a ser analisada. Em uma de suas últimas obras, afirma: "A formação social nacional funciona, pois, como uma mediação entre o Mundo e a Região, o Lugar. Ela é, também, mediadora, entre o Mundo e o Território. Mais do que a formação socioeconômica é a formação socioespacial que exerce esse papel de mediação: este não cabe ao território em si, mas ao território e seu uso, num momento dado, o que supõe de um lado uma existência material de formas geográficas, naturais ou transformadas pelo homem, formas atualmente usadas e, de outro lado, a existência de normas de uso, jurídicas ou meramente costumeiras, formais ou simplesmente informais" (SANTOS, 2008, p. 336-7)

argumenta Josiane Santos –, mas o próprio desenvolvimento da categoria. Conforme o autor, desde a crítica a Hegel e a formulação de uma concepção materialista da história, Marx já trabalha com uma *noção* que culminaria, em momento posterior de sua própria obra, na categoria de formação social (*Gesellschaftsformation*). No período entre elaboração de *A Ideologia Alemã*, escrita em 1846 e nunca publicada por Marx e Engels, até a *Contribuição à Crítica da Economia Política*, publicada em 1859, esta *noção* comparece no uso do termo "forma social" (*Gesellschaftsform*). Aqui, ela assume o sentido de formas de existência da sociedade, referindo-se à totalidade da vida social que tem sua base material nas relações de propriedade. Neste período, apenas casualmente Marx usou o termo formação social (*Gesellschaftsformation*) e, quando o fez, foi no mesmo sentido de forma social (*Gesellschaftsform*), sem nenhuma implicação decisiva.

É somente a partir da introdução de *Contribuição à Crítica da Economia Política*, publicada em 1859, que ocorre uma mudança na escrita a qual sugere um aprofundamento da noção de "formas de sociedade" (*Gesellschaftsform*). É que, daí em diante, o autor de *O Capital* passa a usar a categoria formação social sistematicamente. De acordo com Sereni (2013), o uso de formação social (*Gesellschaftsformation*) – em lugar de forma social (*Gesellschaftsform*) – indica a intenção de Marx em caracterizar a sociedade como um processo, uma realidade dinâmica e não estática. Mas não da sociedade em abstrato. A categoria se refere muito mais ao processo de formação de uma sociedade *determinada*, isto é, a categoria põe em relevo antes as particularidades das sociedades, ou uma sucessão de sociedades ou, se quisermos, o resultado que compreende tal processo, do que a sociedade considerada em geral. Sereni (2013) conclui ainda que Marx utiliza a categoria alternativamente com processo de formação e como resultado de um processo histórico, mas justamente quando a categoria já está plenamente desenvolvida. Dessa forma, para o autor (2013, p. 8):

*Em síntese, não há nenhuma contradição entre os **dois usos** de um termo como o de **Gesellschaftsformation**: aquele no qual o acento é posto sobre o **processo** de formação da sociedade (e que em italiano traduzimos preferencialmente por "formação da sociedade") e o outro, no qual o acento é posto, ao contrário, sobre o resultado ou, melhor, sobre o fato final que compreende tal processo (e que em italiano traduzimos preferencialmente por "formação social"). Ao contrário, o uso comum, em suas duas acepções, do termo **Gesellschaftsformation**, prova-nos como, em Marx, a noção de "formação social" – inclusive quando é tomada como critério de uma determinada **periodização** historiográfica – é sempre entendida no sentido dinâmico e não estático; como um **processo**, em suma, e não como a substância (por assim dizer) de uma época ou de uma fase histórica em si mesma imóvel e acabada.*

É claro, pois, que a dinâmica de transformação da sociedade é indissociável do modo de produção, o qual constitui o fundamento ontológico da sociedade humana. Os homens sempre produzem suas vidas como seres sociais. Os indivíduos sociais contraem relações de produção necessárias e independentes de sua vontade, as quais correspondem a um

determinado grau de desenvolvimento das forças produtivas materiais (MARX, 2008). O ser social existe como tal pela produção e reprodução de si próprio como sociedade humana, produção a qual se torna antagônica apenas na sociedade de classes, com diversas formações sociais coexistentes e sucessivas. O modo de produção compreende a produção dos bens materiais, assim como sua distribuição, circulação e consumo. Nas palavras de Gorender (1978, p. 23), "o modo de produção constitui uma totalidade orgânica e um processo reiterado de produção, distribuição, circulação e consumo de bens materiais, todas elas fases **distintas** e, ao mesmo tempo, **interpenetradas** no fluir de um processo único". O modo de produção capitalista é apenas um entre eles. Toda a sociedade humana, porém, cria um modo de produção, sejam quais forem suas características. Daí a absoluta generalidade desta categoria. No entanto, posto que modo de produção seja uma categoria universal do ser social, cada modo de produção particular é sempre historicamente determinado e possui uma legalidade própria.

É importante observar que em uma formação social pode existir mais de um modo de produção ou mesmo vários<sup>4</sup>. Neste caso, é preciso identificar se algum dentre eles se constitui enquanto um modo de produção dominante, que subordina e determina os demais e que determinará o caráter da formação social (GORENDER, 1978). Note-se bem: dominante, ainda que não necessariamente predominante. É o modo de produção dominante que dá o sentido do processo histórico. O modo de produção capitalista implica, como sabemos, o permanente movimento de autovalorização do valor através da exploração do trabalho assalariado e de sua circulação sob a forma de capital-mercadoria e capital-dinheiro. Mas ele não elimina, por si, outros modos de produção; subordina-os precisamente por ser um modo de produção totalizante. Eis porque é preciso encarar as diferentes formações sociais capitalistas como um processo dinâmico e em unidade que conjuga mais que suas duas classes fundamentais – burguesia e proletariado. É necessário desvendar a interação entre as diferentes formas de sua vida para dali derivar a análise da conformação das classes sociais e a natureza do conflito entre elas existente.

---

<sup>4</sup> Esta interpretação da obra de Marx, quanto à existência de mais de um modo de produção em uma mesma formação social, é, entre outros autores, compartilhada por Gorender (1978) e por Hirano (1988, 76-7), que afirma: "Às articulações destes diferentes momentos – a produção material e a produção social – e às formas assumidas pelas distintas combinações, Marx denomina de modos de produção. Para cada época histórica, teríamos modos de produzir historicamente determinados". Isso não significa, necessariamente, tratar do modo de produção como um tipo ideal, pois um modo de produção pode subordinar a si, como é o caso do modo capitalista de produção, todos os demais. Nesse sentido, também é correta a afirmação de Fontes (2010, p. 41): "O conceito de modo de produção não se limita à atividade econômica imediata, mas remete à produção da totalidade da vida social, ou ao modo de existência. Longe de ser um tratado de economia, como imaginam alguns, O Capital desmonta a suposição burguesa de uma natureza humana mercantil e apresenta de maneira minuciosa o conjunto das relações sociais que sustentam o capitalismo. A materialidade crucial que está em questão não é a das coisas, mas a dos seres sociais concretos, imersos na historicidade que os constitui".

Marx, sempre que precisou responder à conjuntura política de seu tempo, deu diversos exemplos de análise de formações sociais particulares. É útil que tomemos aqui apenas uma delas como exemplo para destacar a importância da categoria na aplicação de seu método. Em fevereiro de 1881, Vera Sassulitch, revolucionária russa, enviou a Marx uma carta solicitando sua opinião quanto à possibilidade de seu país chegar ao comunismo sem ter que viver sob o jugo do modo capitalista de produção. Sassulitch fazia referência a intelectuais marxistas russos que argumentavam que a instauração do capitalismo naquele país seria um momento inevitável até que se pudesse falar em comunismo. Por Marx ter de lidar com este problema concreto, podemos extrair, a partir dos quatro rascunhos de resposta que hoje temos à disposição, uma boa referência de sua aplicação no estudo das diferentes formações sociais.

Uma das primeiras considerações feitas por Marx é a de que sua análise exposta em *O Capital* sobre o processo de expropriação dos camponeses na Inglaterra, pressuposto do surgimento e consolidação do modo de produção capitalista, assim como a correspondente defesa de uma fatalidade histórica para os comunas agrárias de outros países, dizia respeito exclusivamente à Europa ocidental. Por isso, não haveria nenhuma razão para que se transpusesse a lógica de seu argumento para outros contextos abstraindo-se as particularidades que se faziam presentes na história vivida concretamente na Rússia<sup>5</sup>. Na análise que Marx fazia daquele país, a comuna agrícola, diferentemente do que ocorrera na Europa Ocidental, poderia, na sua avaliação, ser ponto de apoio para o desenvolvimento do socialismo sem que se passasse pelo capitalismo, e isso dependeria exclusivamente dos eventos históricos que se sucederiam naquele então. A comuna agrícola era considerada a forma arcaica dotada de um dualismo: a propriedade comum da terra conferia sólida estabilidade social ao mesmo tempo em que a apropriação privada dos frutos do trabalho permitia o desenvolvimento da individualidade. Mas esse mesmo dualismo poderia conter também o germe da decomposição da comuna com base no desenvolvimento da propriedade mobiliária a partir da apropriação privada, tal como ocorrera na Europa ocidental.

*É por isso que a "comuna agrícola" se apresenta por toda a parte, portanto, como o tipo o mais recente da formação arcaica das sociedades, e que, no movimento histórico da Europa ocidental, antigo e moderno, o período da comuna agrícola aparece como período de transição da propriedade comum para a propriedade privada, como o período de transição da formação primária para a formação secundária. Mas quer isto dizer que em todas as circunstâncias <e em todos os contextos históricos><sup>6</sup> o desenvolvimento da "comuna agrícola" deverá seguir esta via? De modo nenhum. Sua forma constitutiva admite esta alternativa: ou o elemento da propriedade privada, que ela implica, triunfará sobre o elemento coletivo, ou este triunfará sobre aquele. Tudo depende de seu contexto histórico, no qual ela se encontra localizada... Estas duas*

---

5 Aqui, explicita-se o pressuposto materialista – e não logicista – de seu método.

6 Os trechos entre "<>" são aqueles que, nos rascunhos de Marx, foram sobrescritos para posterior correção.

*soluções são a priori possíveis, mas para que ocorra uma ou outra se requerem evidentemente meios históricos completamente diferentes (MARX, 2005, p. 113).*

E por qual razão o triunfo do "elemento coletivo" seria possível? O pressuposto materialista do autor permanece intacto. Trata-se da análise da situação concreta daquele país. Para o pensador alemão, a situação das comunas agrárias na Rússia era *absolutamente diferente* das comunidades primitivas no ocidente, ainda que se tratasse de um mesmo modo de produção. A emergência do modo de produção capitalista na Europa ocidental e as particularidades da propriedade comunal naquele país criaram, para Marx, possibilidades históricas diferenciadas. Diz o autor (2005, p. 118):

*A Rússia é o único país da Europa onde a propriedade comunal se manteve em uma escala vasta, nacional, mas, ao mesmo tempo, este país se insere em um contexto histórico moderno, pois a Rússia é contemporânea de uma cultura superior e se encontra ligada a um mercado mundial, onde predomina a produção capitalista.*

Para Marx (2005), as comunas agrárias da Rússia, diferentemente do que ocorrera na Europa Ocidental, preservaram a propriedade coletiva da terra, o que tornaria possível que elas servissem de ponto de apoio para o desenvolvimento da propriedade coletiva. Mas isso só ocorreu em função das características do território e do contexto histórico de seu desenvolvimento: em função de sua vastidão territorial, ela preservou as características históricas localizadas, ao mesmo tempo em que era contemporânea ao desenvolvimento de uma cultura superior ligada ao mercado mundial. Desse modo, mesmo não vivendo sob o capitalismo, a sua existência em âmbito mundial abria a possibilidade de desenvolver naquela formação social as forças produtivas locais sem *viver* o modo de produção capitalista.

Não interessa aqui explorar a correção desta análise histórica em particular. O que importa ressaltar é a sua correção metodológica. Este tipo de construção teórica e argumentativa só é possível porque Marx não resume os processos históricos às contradições existentes na esfera do modo de produção. Se assim o fosse, derivaria do baixo grau de desenvolvimento das forças produtivas materiais existentes na comuna russa e, paralelo a isso, do crescimento do intercâmbio de mercadorias, a necessidade de desenvolvimento da propriedade privada e daí, logo, a fatalidade da plena integração da Rússia ao capitalismo mundial. No entanto, ao contrário, o autor buscou estabelecer mediações do modo de produção com o conjunto da vida social, isto é, com seus determinantes políticos, geográficos, culturais etc. Por isso pôde perceber que não havia, neste caso, uma fatalidade histórica no sentido de que a comuna agrária russa fosse apenas o germe de desenvolvimento da propriedade privada no campo. Mas, note-se bem, não que certas fatalidades históricas não existam e não possam ser detectadas. Mas a existência ou não de uma fatalidade histórica é derivada e percebida através da análise da situação concreta da formação social. No caso em questão, Marx argumenta que a particularidade da formação social russa se encontra no fato de ela inserir-se em um contexto mundial diverso ao das comunas existentes na Europa ocidental.



*Se a Rússia se encontrasse isolada do mundo, ela deveria então elaborar por sua própria conta as conquistas econômicas que a Europa ocidental alcançou tendo percorrido uma longa série de evoluções depois da existência de suas comunidades primitivas até seu estado presente. Não haveria, pelo menos do meu ponto de vista, nenhuma dúvida de que suas comunidades estariam fatalmente condenadas a perecer com o desenvolvimento da sociedade russa (MARX, 2005, p. 118).*

O exemplo da análise marxiana exposta acima evidencia que, para o autor, a determinação fundamental do modo de produção na formação social não nos exime da necessidade de desvendar *como* ocorre esta determinação; *como* o modo de produção em desenvolvimento absorve os modos de produção e suas objetivações anteriores e quais as particularidades que decorrem dessa absorção; *como* a consciência social, a política, as leis constituem-se e como agem sobre ele; numa palavra, *como se dão as lutas de classes e o conjunto da vida social e quais as tendências históricas possíveis de seu desenvolvimento*.

#### **FORMAÇÃO SOCIAL: SISTEMA E HISTÓRIA**

As formações sociais, portanto, compõem-se de modos de produção, de formas de consciência social, de instituições criadas coletivamente pelos homens, de uma cultura, de uma linguagem etc. que se ergue sobre o(s) modo(s) de produção e que são abstraídas quando em sua análise. Desse modo, a categoria de formação social não seria dotada de nenhuma utilidade caso a tradição marxista analisasse exclusivamente o modo de produção. A análise de situações concretas não deve prescindir da compreensão da legalidade do modo de produção, de sua lógica de desenvolvimento estrutural, como tampouco dos elementos superestruturais. É através do estudo da formação social que se pode conjugar sistema e história e compreender o conjunto de possibilidades históricas que a luta de classes carrega e movimenta.

Engels (2009) sustentou corretamente que a exposição sistemática da crítica da Economia política poderia seguir dois caminhos: o lógico e o histórico. Ambos precisam ancorar-se na história, alimentar-se dela, pois o desenvolvimento da lógica sistêmica é histórico. Mas a exposição, precisamente por se tratar do evoluir de sua lógica estrutural, pode abstrair elementos concretos da história, concentrando-se no movimento universal que produz as categorias que permitem elucidar a dinâmica do capital. Este modo lógico de exposição é o modo histórico despido das casualidades perturbadoras, constituindo-se enquanto reflexo, em forma abstrata e consequente, do decurso histórico. É um reflexo corrigido, "[...] mas corrigido segundo leis que o próprio decurso histórico real fornece, na medida em que cada momento pode ser considerado no ponto de desenvolvimento da sua plena maturidade, da sua *forma clássica*" (ENGELS, 2009, p. 122). Uma vez que a história concreta é movimento

repleto de "zigzagues"<sup>7</sup> e saltos, este lhe parecia mais adequado para o tratamento lógico-histórico do engendramento da legalidade do modo de produção capitalista. Mas não o é, necessariamente, para toda e qualquer análise. O método de exposição elegido é condicionado pela realidade que se quer reproduzir idealmente como teoria.

Ao comentar a proposição engelsiana, Sereni (2013) observa que um tratamento científico de qualquer realidade social não pode ser exclusivamente lógico, precisa ser também histórico. Tampouco pode ser exclusivamente histórico, "[...] sem estar sempre fundado sobre o método lógico, sistemático, estrutural, que lhe dá seu caráter científico e sem o qual seria um puro e simples enunciado de fatos e dados históricos" (SERENI, 2013, p. 332). Por isso, quando se trata da sociedade em sua totalidade e unidade, em sua continuidade e descontinuidade, é possível que a exposição parta tanto de sua gênese quanto de sua estrutura, desde que a teoria reflita a influência recíproca objetivamente existente entre ambas.

### **FORMAÇÕES SOCIAIS E ESPACO NO CAPITALISMO CONTEMPORÂNEO**

A singularidade histórica de cada formação social é parte integrante de nossa história universal. Ao mesmo tempo, cada formação social é a síntese no presente de todo o seu processo histórico anterior. Quanto mais o processo histórico do gênero humano unifica-se mundialmente, tanto mais interdependentes se tornam as diversas formações sociais. Nas comunidades primitivas, as sociedades eram dotadas de elevadíssimo grau de autonomia, já que a própria produção da vida social não era conectada com as demais sociedades. O capitalismo unificou a história da humanidade, transformando-a na história do gênero humano. O modo de produção capitalista não é o único hoje existente. Contudo, inequivocamente, é quem domina em escala global a produção da vida da humanidade, subsumindo as necessidades humanas desenvolvidas ao seu movimento de valorização do valor.

A formação social é fluxo, processo, dinâmica, totalidade e unidade, continuidade e descontinuidade. É o movimento contraditório no transcurso da história. Mas a formação social existe no tempo e no espaço, e não somente no tempo. Entretanto, à dimensão espacial da categoria não é dada significativa atenção tal como à sua existência no tempo. Todo ser existe no tempo e no espaço. Toda categoria é no tempo e no espaço. Quando nos referimos acima à formação social como particularidade, estava claro que se tratava de uma particularidade histórica. No entanto, ela é também particularidade espacial. Suas características têm uma validade tanto temporal quanto espacial. Tal premissa coloca-nos um

---

<sup>7</sup> O termo, hoje recorrentemente empregado pelo campo pós-moderno, é utilizado por Engels (na tradução que ora utilizamos).

novo problema até agora abstraído: qual deve ser, pois, a escala da validade espacial de uma análise concreta tendo em conta a categoria de formação social?

Nos principais textos da tradição marxista, pouca referência metodológica se faz à escala espacial das categorias. No entanto, há um significado implícito, intertextual, na maior parte dos textos que tratam de formações sociais específicas ou da categoria em si mesma. Elas geralmente se remetem a particularidades *nacionais*. Por exemplo, já vimos que Marx tratou da particularidade da formação social *rusa*. Para a análise do modo de produção capitalista, elegeu a formação social *inglesa* que, a seu tempo, consistia no *país* cujo modo de produção capitalista encontrava-se mais desenvolvido. Lênin escreveu sobre o desenvolvimento capitalista *na Rússia*, assim como considerou, junto a seu partido, maduras as condições para a revolução na *Alemanha*. Vê-se que o Estado-nação aparece quase sempre como a referência espacial. E por que as particularidades vieram à luz *desta maneira e não de outra*?

Durante muito tempo, a preocupação teórica mais importante para os comunistas foi compreender as particulares formas de desenvolvimento do capitalismo e das lutas de classes nos diferentes territórios consolidados. É sobretudo daí que advém as análises sobre as formações sociais no bojo da tradição marxista. Tratava-se da necessidade teórica e política de diferenciar povos entre si e de traçar tendências de desenvolvimento das lutas para formular e intervir estrategicamente, sempre no sentido da revolução que derrotaria as classes dominantes e desencadearia um processo ulterior de desenvolvimento humano.

É nessa perspectiva que a tradição marxista, e em primeiro lugar o próprio Marx, buscou diferenciar os territórios e as particularidades dos conflitos neles existentes. Desde a própria Associação Internacional dos Trabalhadores (AIT), conhecida hoje como 1ª Internacional, esteve-se atento a essas diferenciações. Esta era uma preocupação metodológica fundamental da AIT. A caracterização feita por Marx dos processos de luta na Alemanha, França e Inglaterra e suas diferenças são bastante conhecidas. Para exemplificar novamente, vejamos uma passagem da entrevista concedida por ele ao jornal *The World*, em julho de 1871, como representante da AIT, ao jornalista Landler. Quando perguntado sobre o papel da associação nas lutas dos trabalhadores dos diferentes países, responde Marx (1871):

*[O propósito da AIT é] A emancipação econômica da classe trabalhadora pela conquista do poder político. O uso desse poder político para fins sociais. Assim, é necessário que nossas metas sejam abrangentes para que incluam todas as formas de atividades exercidas pela classe trabalhadora. Restringi-las seria adaptá-las às necessidades de apenas um grupo – apenas uma nação de trabalhadores. Mas como pedir que todos os homens se unam para atingir os objetivos de uns poucos? Se assim o fizesse, a Associação perderia seu título de Internacional. A Associação não determina a forma dos movimentos políticos; só exige uma garantia no que diz respeito aos objetivos desses movimentos. Ela é uma rede de sociedades afiliadas, espalhadas por todo o mundo trabalhista. Em cada parte do mundo, surge um aspecto particular*

*do problema, e os trabalhadores locais tratam desse aspecto à maneira deles. As associações de trabalhadores não podem ser idênticas em Newcastle e em Barcelona, em Londres e em Berlim. Na Inglaterra, por exemplo, a maneira de demonstrar poder político é óbvia para a classe trabalhadora. A rebelião seria uma loucura enquanto a agitação pacífica seria uma solução rápida e certa para o problema. Na França, uma centena de leis de repressão e um antagonismo moral entre as classes parece precisar de uma solução violenta para a luta social. A escolha dessa solução é um assunto das classes trabalhadoras daquele país. A Internacional não pretende aconselhar ou tomar decisões a respeito do assunto. Mas, para cada movimento, ela concede auxílio e solidariedade dentro dos limites designados por suas próprias leis.*

Marx não abstrai as particularidades de cada país, ou mesmo de cada cidade. Busca, junto à sua organização, incorporar elementos histórico-culturais e políticos diversificados na constituição da classe trabalhadora como indispensável para impulsioná-la na luta contra a classe dominante. Mas, como se pode ver, a ênfase espacial da particularidade esteve sempre nas características dos Estados nacionais. Por quê? Entendemos que, para o proletariado, importa compreender e contrapor enquanto corpo orgânico a forma de organização da classe dominante, que se dá mediado pelo Estado-nação. A organização política e territorial da burguesia como classe dominante conforma uma totalidade social e espacial. Esta totalidade se constitui enquanto complexo social com relativa autonomia face a um complexo global – o capitalismo em âmbito mundial.

O modo de produção capitalista exigiu historicamente o controle político e territorial pela burguesia através do Estado nacional. O capitalismo emerge do processo de desagregação do feudalismo, que tem início aproximadamente no século XIII, no continente europeu. Desde então, as relações de servidão são pressionadas em suas bases e inicia-se o desenvolvimento mais intenso do comércio e da manufatura, ocasionando o cercamento de terras e a expulsão dos camponeses, concomitante ao crescimento dos espaços urbanos. É em meio a este processo de profundas mudanças na Europa que surge também, como consequência do desenvolvimento das forças produtivas, a burguesia como classe que impulsiona novas formas produtivas e um novo modo de vida. Surgem, então, os Estados nacionais, politicamente centralizados que, num primeiro momento, administram e dão suporte às atividades econômicas da burguesia comercial, expressadas no mercantilismo. A Europa chega aos séculos XV e XVI com os Estados modernos consolidados e nos séculos seguintes, com a eclosão de processos revolucionários e de transição, o moderno Estado burguês (MAZZEO, 1988). Mas é só a partir de então que se pode falar em acumulação estritamente capitalista. O chamado "capitalismo mercantil" do período anterior não é outra coisa senão um momento pré-capitalista, em que o excedente econômico é apropriado por meios diretamente políticos. A única acumulação que é resultante do modo de produção capitalista é aquela em que a produção social se estabelece na relação entre proprietários privados de meios de produção e de subsistência e trabalhadores assalariados livres, isto é, a produção industrial. Dessa forma,

historicamente, conforme Hirano (1988, p. 28), "a produção industrial na Inglaterra, em termos de reprodução capitalista, constituiu-se, **pioneiramente**, somente no decorrer do século XVIII. Nos séculos anteriores o que ocorre é o processo de dissolução das relações feudais prevalentes".

Com a irrupção dos processos revolucionários burgueses consolida-se o moderno Estado burguês. O Estado, como já concluíam Marx e Engels (2007, p. 75) n' *A Ideologia Alemã*, é um instrumento que representa o *interesse médio da burguesia*:

*A burguesia, por ser uma classe, não mais um **estamento**, é forçada a organizar-se nacionalmente, e não mais localmente, e dar a seu interesse médio uma forma geral. Por meio da emancipação da propriedade privada em relação à comunidade, o Estado se tornou uma existência particular ao lado e fora da sociedade civil; mas este Estado não é nada mais do que a forma de organização que os burgueses se dão necessariamente, tanto no exterior como no interior, para a garantia recíproca de sua propriedade e de seus interesses.*

Por outro lado, o capitalismo unificou a história mundial e seu processo de autovalorização não tem pátria. Contraditoriamente, o Estado-nação é forma insuprimível de organização política da classe dominante. Tal contradição tem sido destacada por Mészáros (2011) como um limite absoluto e intransponível para o metabolismo do capital. Dada a sua natureza inerentemente auto-expansiva e incontrolável, o capital fez surgir empresas transnacionais, isto é, empresas que atuam muito além de suas fronteiras de origem. Por esse motivo, emergem conflitos que não podem ser solucionados no âmbito de Estados nacionais. Ao contrário, ao invés disso criam-se relações hierárquicas de poder entre os Estados particulares que, ao mesmo tempo, precisam afirmar sua "soberania", pois um Estado só existe negando os demais. Assim, o desenvolvimento do capital transnacional globalmente expansionista não apenas leva à socialização internacional da divisão do trabalho, mas, ao fazê-lo, cria contradições entre os países de "capitalismo avançado" e os "periféricos". É por isso que Mészáros afirma que a estrutura de comando político de Estado nacional entra em contradição com a estrutura de reprodução do capital global, pois, para dar as respostas necessárias ao capital monopolista, precisa violar a soberania dos Estados de países periféricos. A impossibilidade de realizar tal violação adequadamente sem que eclodam contradições explosivas e, ao mesmo tempo, a impossibilidade histórica de criação de um "Estado único mundial", frustra tanto as soluções de superação outrora possíveis – pela ascensão do capital aos "cantos do mundo" e pelo deslocamento das contradições – como "reativa os antagonismos internos dos países particulares que antigamente podiam ser aplacados pelo envolvimento nacional na guerra" (MÉSZÁROS, 2011, p. 242). O capital transnacional, ao expandir os monopólios em escala global, foi "além de suas possibilidades", pois é ele mesmo incapaz de produzir um Estado global correspondente. Ao contrário, tem de conviver com Estados nacionais, que "competem entre si" (MÉSZÁROS, 2011, p. 242).

Tais proposições a respeito da dimensão espacial da categoria de formação social ensejam duas observações. A primeira delas diz respeito ao uso de tal categoria no bojo da tradição marxista em um período histórico determinado, específico, e com referência espacial com delimitação bastante evidente – o Estado-nação. Tomada como processo, a análise de uma formação social precisa expressar o movimento que resulta na conformação do capitalismo em todas as suas dimensões em uma nação concreta enquanto totalidade – determinada, portanto, por suas particularidades que remetem ao seu passado, aos modos de produção a que se vincula e ao contexto da divisão internacional do trabalho em que se situa. Não é casual, pois, que a categoria tenha sido empregada usualmente para delimitar as particularidades do capitalismo nas diferentes *nações*. É apenas com o advento das sociedades do capitalismo que um modo de produção unifica mundialmente as relações sociais de produção ao mesmo tempo em que cria totalidades sociais sob comando político de um corpo organizacional totalizante. É verdade que este processo de totalização nem sempre é burguês por sua natureza, mas envolveu até aqui, necessariamente, pelo menos um processo de estratificação social, isto é, a sociedade de classes tomada em seu sentido mais amplo<sup>8</sup>. Por isso, podemos dizer que em outros modos de produção a categoria de formação social, se tratada estaticamente, perde sua força ou, para ser mais preciso, necessita de que seja ela mesma historicizada. É a realidade do capitalismo que nos permite falar de formação social com referência espacial e política aos Estados-nação que o próprio capitalismo engendrou. A categoria de formação social só tem sentido como um processo de totalização socioespacial, cujo ápice transcorre com o advento do capitalismo mundialmente realizado. Não casualmente, foi no próprio capitalismo que esta categoria se desenvolveu, a partir de Hegel e Marx, como vimos. O estudo de formações sociais pregressas é que deve ser o parâmetro para a avaliação das categorias que melhor permitem compreendê-las e não a transposição lógica abstraída do fenômeno social concreto.

A segunda observação é que, ao contrário do que sustentam muitos intelectuais hoje em dia, o Estado-nação como unidade de análise, desde que mediada pelas determinações advindas de sua inserção no capitalismo mundial, permanece válido e atual. A transnacionalização do capital não anulou as diferenças entre as formações sociais, tampouco tornou irrelevante as fronteiras nacionais. Além disso, o Estado na fase monopolista do capital continua tendo

---

<sup>8</sup> Vale aqui lembrar que, para Florestan Fernandes (1976, p. 41), "em todos os tipos de sociedades estratificadas – seja a sociedade de castas, a sociedade estamental, a sociedade de classes ou uma combinação delas – o padrão estrutural e dinâmico da ordem existente possui vigência universal. Isso não quer dizer que a vida social, ao plano comunitário ou ao nível societário, tenha a mesma intensidade em todos os pontos cobertos pela ordem social vigente. Do mesmo modo, os ritmos históricos de funcionamento, auto-reprodução e transformação da ordem social não se impõem com a mesma intensidade". Dessa forma, para o autor, a formação social existe mesmo antes da consolidação de um Estado propriamente burguês. O que se altera, contudo, é o princípio de totalização, isto é, a natureza do complexo de mediações que constituem a formação social enquanto uma totalidade cuja validade de certas relações sociais é universal em determinado espaço, território. Ademais, é também muito significativo que a vigência universal seja referida aqui apenas às sociedades estratificadas.

função determinante na execução do "interesse médio" da burguesia, o que implica a ordenação espacial de modo a comportar um padrão de reprodução capitalista particular. A progressiva unificação mundial da divisão do trabalho diversifica as características das diferentes formações sociais, pois é esta mesma unificação que permite a constituição de uma divisão territorial do trabalho em escala mundial. A valorização do valor é um processo abstrato, mas em cada lugar e em cada momento ocorre através da produção de valores de uso distintos, que exigem meios de produção e trabalhos concretos distintos e que lidam com uma face da natureza também distinta. Daí que exerçam funções também particulares e contraditórias entre si no processo global de reprodução do capital, de que decorrem uma divisão internacional do trabalho ou uma divisão territorial da produção social.

Assim, os Estados-nação permanecem como totalidade social constitutiva de uma totalidade superior; continuam sendo a escala espacial adequada para análise da formação social. As diferenciações espaciais que existem no seu interior são condensadas no mesmo aparato político de organização da classe dominante. Por outro lado, a transnacionalização do capital torna impossível obter resultados teóricos corretos se não se toma em conta a natureza de sua relação com o capitalismo em escala mundial.

Imperialismo e dependência são, pois, dois polos contraditórios de uma relação fundamental, que considera a dimensão histórica (processo) e espacial só apreendida através da análise das características do capitalismo, em sua fase monopolista, enquanto modo de produção dominante. Para isso é imprescindível ter em conta a relação entre modo de produção e formação social. As formações sociais latino-americanas só podem ser compreendidas considerando o caráter dependente de nosso capitalismo, destacando a importância de considerar a complexa interação entre o capitalismo global e as realidades local e, de outro lado, o papel determinante do imperialismo nos processos históricos vivenciados em nosso continente com todas as suas particularidades. Equivaler países capitalistas imperialistas e dependentes é um erro tão grave quanto considerá-los completamente distintos e autônomos uns dos outros no evoluir dos processos históricos.

## REFERÊNCIAS

- ENGELS, F. (2009). *Karl Marx, "Para A Crítica da Economia Política", Primeiro Fascículo*. Berlin: Franz Duncker. In *Germinal: Marxismo e Educação em Debate*, 1(1), 117-123. <http://www.revistas.uel.br/germinal/article/view/5342>
- FERNANDES, F. (1976). *Circuito Fechado: quatro ensaios sobre o "poder institucional"*. São Paulo: Editora Hucitec.
- FONTES, V. (2010). *O Brasil e o Capital-imperialismo: teoria e história* (2ª ed.). Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

- GORENDER, J. (1978). *O Escravismo Colonial*. São Paulo: Editora Ática.
- HIRANO, S. (1988). *Pré-Capitalismo e Capitalismo*. São Paulo: Editora HUCITEC.
- MARX, K., & ENGELS, F. (2007). *A Ideologia Alemã*. São Paulo: Boitempo.
- MARX, K. (2005). *Rascunhos da Carta à Vera Sassulitch de 1881*. *Raízes*, 24(1-2), 110-123.
- MARX, K. (2008). *Contribuição à Crítica da Economia Política*. São Paulo: Expressão Popular.
- MARX, K. (1871). *Entrevista com Karl Marx publicada no jornal The World em julho de 1871*. Recuperado de [http://pcb.org.br/fdr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=628%3Aentrevista-com-karl-marx-publicada-no-jornal-the-world-em-julho-de-1871&catid=5%3Aentrevistas-com-a-historia](http://pcb.org.br/fdr/index.php?option=com_content&view=article&id=628%3Aentrevista-com-karl-marx-publicada-no-jornal-the-world-em-julho-de-1871&catid=5%3Aentrevistas-com-a-historia)
- MAZZEO, A. C. (1988). *Burguesia e Capitalismo no Brasil*. São Paulo: Editora Ática.
- MÉSZÁROS, I. (2011). *Para Além do Capital*. São Paulo: Boitempo.
- MORAES, A. C. R. (2013). *Território na Geografia de Milton Santos*. São Paulo: Annablume.
- SANTOS, J. S. (2012). *"Questão Social": particularidades no Brasil*. São Paulo: Cortez.
- SANTOS, M. (1977). *Sociedade e Espaço: a formação social como teoria e como método*. *Boletim Paulista de Geografia, Associação Brasileira de Geógrafos*, 54, 81-99.
- SANTOS, M. (2008). *A Natureza do Espaço: técnica e tempo, razão e emoção* (4a ed./4a reimpressão). São Paulo: Edusp.
- SERENI, E. (2013). *De Marx a Lenin: a categoria de formação econômico-social*. *Revista de Geografia – Meridiano*, 2. <http://www.revistameridiano.org/n2/17>



## Patrón de reproducción del capital y el medio ambiente: Una contribución de la teoría marxista de la dependencia a la ecología marxista.

*Maicon Cláudio da Silva*

IELA-UFSC/BR, maiconclaudio@gmail.com

*Davi Antunes da Luz*

PPGSS-UFSC/BR, antunnesdavi@gmail.com

### RESUMEN

El surgimiento de los movimientos indígenas en América Latina combinado con la llegada al poder de gobiernos progresistas y de izquierda durante la primera década del siglo XXI llevó el tema de la preservación ambiental y la relación entre los seres humanos y la naturaleza al debate público. Experiencias como el nuevo constitucionalismo latinoamericano consolidaron en países como Ecuador, por ejemplo, la naturaleza como sujeto de derecho, lo que llevó a varios autores, como Eduardo Gudynas (2019), a defender la creación de una ética biocéntrica como solución a la cuestión ecológica. Sin embargo, trabajos como el de Sá Barreto (2019) sostienen, basándose en Marx, que la lógica expansiva de la acumulación capitalista impide que la cuestión ecológica se resuelva dentro de los límites de este modo de producción. En este sentido, la defensa abstracta de una ética biocéntrica es inviable dentro del sistema capitalista. A pesar de la validez de esta concepción general, vale la pena decir que, en la medida en que la lógica misma de la reproducción del capital es desigual, los efectos de la destrucción de la naturaleza en el centro y la periferia del sistema capitalista también lo son. De esta manera, la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) tiene una importante contribución teórica que resulta útil para comprender el ciclo del capital dependiente no sólo en relación a sus consecuencias respecto de la reproducción del capital, sino también en su impacto sobre la naturaleza. Por lo tanto, si la marcha de la acumulación capitalista genera crisis ecológicas, las consecuencias de estas crisis son diferentes en el tiempo y el espacio. En este trabajo presentaremos una articulación teórica inicial en torno al debate sobre la cuestión ecológica a través de la categoría patrón de reproducción del capital, un aporte original de TMD, basado en la unidad dialéctica entre valor y valor de uso contenida en la forma mercancía. Demostraremos cómo los diversos patrones de reproducción del capital impactan de manera desigual al medio ambiente y a los seres humanos, ya sea directamente a través del movimiento de acumulación o indirectamente a través de desarrollos políticos en las acciones del Estado dependiente. Este es el caso, por ejemplo, del actual patrón de reproducción del capital de especialización productiva (Osorio, 2012), vigente en América Latina en las últimas décadas, que ha impulsado,

a partir de una reconfiguración en la división internacional del trabajo, a la región a especializarse todavía más en la producción de bienes de origen agrícola y/o mineral.

## INTRODUCCIÓN

La expresión “ecología” proviene de la combinación de las palabras griegas “oikos” (casa) y “logia” (estudio, conocimiento), de modo que, literalmente, podríamos traducir ecología como el estudio de la casa. Esta traducción literal puede generar la interpretación directa de que la ecología sería el estudio de la naturaleza, si asumimos la naturaleza como el “hogar” de la humanidad. Hay mucho de cierto en esta comprensión, pero ella también puede generar malentendidos. Si efectivamente la naturaleza puede entenderse como el hogar del ser humano, en esta casa no son todos los que viven en las mejores habitaciones.

Año tras año, la crisis ecológica ha exacerbado aún más las desigualdades estructurales del sistema capitalista. La confirmación de las predicciones de eventos climáticos extremos desencadenados por el creciente aumento de la temperatura media global ha reconfigurado la cuestión social, que también se ve cada vez más afectada por el impacto de los elementos naturales. Desde un punto de vista social, esto se ha reflejado en el crecimiento de movimientos ecologistas y de personas afectadas por desastres ecológicos.

No casualmente los movimientos indígenas en América Latina trajeron el tema de la preservación ambiental al debate público desde el inicio de siglo, ya que su cosmovivencia se ve directamente afectada por el avance del capital contra la naturaleza y la consecuente degradación del medio ambiente. Experiencias políticas como el nuevo constitucionalismo latinoamericano, en países como Ecuador y Bolivia, y la llegada al poder de gobiernos progresistas y de izquierda durante la primera década del siglo XXI, también estuvieron acompañadas de una creciente discusión sobre la necesidad de preservación ambiental.

Ante este escenario, podemos identificar, en el campo de la ecología, análisis y soluciones que, en su mayor parte, se centran en el individuo, defendiendo la necesidad de adoptar una ética biocéntrica abstracta, o, al adoptar perspectivas más sociales, intentan resolver la cuestión ambiental a través de la legislación y de la justicia, con sanciones, incentivos fiscales o incluso defendiendo hipotéticos “derechos de la naturaleza” (Gudynas, 2019).

En el campo del marxismo, de la ecología marxista, hay un gran avance al identificarse la expansión de la producción como una necesidad inmanente a la acumulación capitalista (Barreto, 2018). Generalmente, estos autores tienen un aporte importante a la discusión sobre los efectos ambientales de la acumulación capitalista a escala global, llevando el debate sobre la cuestión ambiental a una discusión sobre la naturaleza misma del modo de producción y la necesidad imprescindible de la emancipación humana.

En este artículo tomamos como punto de partida los aportes de la ecología marxista en su análisis de la totalidad de la cuestión ecológica, pero pasamos a niveles de determinación más concretos. Contribuyendo al cincuentenario de *Dialéctica de la dependencia*, de Ruy Mauro Marini, cumplidos en el 2023, demostraremos cómo la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), a través de la categoría patrón de reproducción del capital, ayuda a comprender la cuestión ecológica más allá de los aspectos universales de la relación entre ecología y reproducción del capital, sino también en su particularidad desigual y combinada.

En la primera sección del texto intentaremos presentar la categoría patrón de reproducción del capital. Luego, en la segunda sección, haremos la conexión entre la categoría patrón de reproducción del capital y el medio ambiente, para resaltar cómo la reproducción del capital impacta de manera desigual en la naturaleza. Finalmente, presentaremos nuestras consideraciones finales.

### **PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL**

Desde el surgimiento del pensamiento marxista, que aboga por la totalidad, en respuesta la ciencia vulgar ha adoptado a menudo, la especialización como sinónimo de garantía del éxito científico. La noción epistemológica que justifica este proceso es la idea según la cual, a medida que se vayan alcanzando las partes de la realidad, se llegaría al “átomo”, la parte sin partes, y en consecuencia sería posible explicar toda la vida social (Osorio, 2012).

Esta visión equivocada entiende la realidad social como resultado de la existencia de “cosas”, sin resaltar las relaciones sociales que articulan y atraviesan la propia realidad. Acentúa así, las partes en detrimento del todo, lo singular más que lo universal.

Sin embargo, singular, particular y universal no son puntos de vista, sino distintos niveles de abstracción de una existencia real, y como tales están presentes en la realidad incluso antes de ser concebidos teóricamente (Lúkacs, 1967). Siendo productos de la realidad, es la realidad misma la que define la posición relativa de ciertos fenómenos y categorías como sus determinantes.

La negación de este hecho por parte del pensamiento dominante lleva a los científicos vulgares a analizar las partes separadas del todo, lo singular sin la actividad unificadora universal. Esto no significa que la parte no pueda analizarse. Por el contrario, el estudio de la parte es esencial para el desarrollo de la ciencia, pero no puede separarse de los determinantes más generales de la totalidad. Y en “nuestro tiempo, tal actividad unificadora no es otra que la lógica del capital, que como un tornado derriba, absorbe, hace girar y levanta en el aire todas las relaciones que encuentra a su paso, reorganizándolas y dejándoles su huella” (Osorio, 2012, p. 37).

Sólo en el seno de esta actividad unificadora, universal y totalizadora, las partes del todo pueden ser comprendidas a través de la relación dialéctica entre lo universal y lo singular, marcada por diferentes niveles de abstracción. Para el marxismo, la parte no está aislada del todo. Sin embargo, alcanzar este desarrollo teórico no es fácil, especialmente dada la influencia que ejerce el pensamiento dominante en la vida cotidiana.

De hecho, no es casualidad que Ruy Mauro Marini resalte en *Dialéctica de la Dependencia* cómo a menudo los análisis sobre América Latina caen en dos tipos de errores: "la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde para aceptarlo en su formulación pura" (Marini, 2005, p. 137). En la práctica, estos errores representan, por un lado, la adopción de lo universal en detrimento de determinaciones más concretas, y por otro, la hipertrofia de la singularidad - del caso aislado - en detrimento de los determinantes universales. En ambos casos, se descuida el movimiento particular como expresión de la relación dialéctica entre universalidad y singularidad.

Podemos decir, con esto en mente, que uno de los principales aportes de Marini (2005) es precisamente demostrar el movimiento particular del capitalismo en América Latina, en su relación dialéctica con la acumulación capitalista a escala global, como "una forma particular de reproducción capitalista y [...] una forma particular de capitalismo: el dependiente" (Osorio, 2009, p. 175). El capitalismo dependiente, la superexplotación de la fuerza de trabajo, el ciclo del capital en la economía dependiente, son contribuciones de Marini (2005) que sólo pueden entenderse efectivamente, por lo tanto, si se entienden como una expresión particular de la acumulación de capital.

Otra contribución teórica de Marini en el contexto de la particularidad es la categoría patrón de reproducción del capital, que es de fundamental importancia para el tema que abordamos en este artículo. Las primeras apariciones de esta categoría se encuentran en las obras del autor de fines de los años 1970 e inicios de los 1980, pero fue solamente en el artículo *Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile*, publicado en México en 1982, donde aparece una pequeña definición de lo que entiende por patrón de reproducción. En este texto, Marini analiza los cambios en la economía chilena después del golpe de 1973, y en un pasaje define la noción de patrón de reproducción del capital como "la relación entre las estructuras de acumulación, producción, circulación y distribución de bienes" (Marini, 1982, s/p).

Será Jaime Osorio, sin embargo, quien avanzará más en los estudios de la categoría patrón de reproducción del capital. Además de sistematizar teóricamente la categoría en trabajos como *Patrón de reproducción del capital: una propuesta teórica* (2012), Osorio hace un esfuerzo práctico, ya que ha analizado las grandes transformaciones por las que ha pasado el capitalismo dependiente latinoamericano en las últimas décadas a partir de esta categoría.

Según la definición de Jaime Osorio (2012), el patrón de reproducción del capital es una categoría que establece las mediaciones necesarias entre los niveles de análisis más

universales (modo de producción capitalista y sistema mundial) y los niveles más histórico-concretos y menos abstractos (formación y situación económico-social).

*La noción de patrón de reproducción del capital surge para dar cuenta de las formas en que el capital se reproduce en períodos históricos específicos y en espacios geoterritoriales determinados [...] considerando las características de su metamorfosis en el paso por las esferas de producción y circulación (como dinero, medios de producción, fuerza de trabajo, nuevas mercancías, dinero incrementado), integrando el proceso de valorización (aumento del valor del dinero invertido) y su encarnación en valores de uso específicos (pantalones, radios, teléfonos celulares, tanques de guerra), así como las contradicciones que estos procesos generan. (Osorio, 2012, p. 40-41).*

Esto permite historizar la reproducción del capital, respondiendo a las razones que hacen necesario que el capital sea valorado bajo la forma de tal o cual valor de uso y posibilitando el análisis de los procesos que requieren la emergencia, auge o declive de determinado patrón de reproducción del capital.

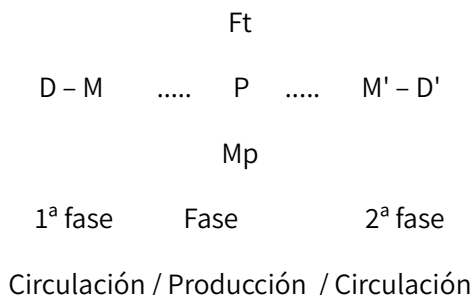
Respecto al primer punto, como destaca Jaime Osorio (2012), no es lo mismo valorar el capital produciendo embutidos que produciendo cañones.

*Los procesos productivos de uno u otro valor de uso son diferentes, al igual que los consumidores y los mercados para dichas producciones, así como las políticas estatales que se originan a partir de ellos. Una economía que basa su valorización en productos bélicos estimulará la generación de conflictos y guerras para crear mercados para sus productos. (Osorio, 2012, p. 46).*

En cuanto a la segunda dimensión, en todo proceso de transición entre un patrón y otro hay razones económicas que también son políticas. “Los proyectos de clase de ciertos sectores del capital son los que se convierten en ejes de acumulación en cada caso, y los proyectos de clase de otros sectores del capital son los que ocupan posiciones subordinadas o pierden”. (Osorio, 2012, p. 46). Y todo esto, a su vez, tiene consecuencias para las clases dominadas y la cuestión ambiental, pues hay proyectos de reproducción del capital más o menos agresivos con la clase trabajadora y la naturaleza.

El análisis del patrón de reproducción del capital incorpora también el origen del dinero que se invierte (ya sea estatal, privado, nacional o extranjero), el tipo de máquinas y herramientas que se utilizan, los mercados en los que se adquieren, el nivel de educación necesario para la fuerza laboral, las formas de organización de la producción (cadena de montaje, círculo de calidad, trabajo a domicilio, subcontratación, etc.), los valores de uso que se producen, a qué tipos de mercados corresponden (bienes salariales, bienes suntuarios, bienes de capital), a qué economía se dirigen (mercado interno, mercado externo), a quién regresa la plusvalía, la ganancia y su distribución (cuánto regresa a las matrices, cuánto se paga por el uso de tecnologías y patentes, cuántas quedan en el país), entre otros puntos.

En este sentido, Jaime Osório (2012) presenta, a través de la exposición del ciclo capital-dinero, que vemos a continuación, los principales problemas que debe responder cada patrón de reproducción del capital.



Veamos a continuación cada una de estas fases:

*Primera fase de circulación (D – M)*

En la primera fase de circulación (D – M), hay tres preguntas esenciales que deben responderse para comprender la trayectoria del capital en cada patrón de reproducción: ¿Quién invierte? ¿Cuanto inviertes? ¿Y en qué inviertes?

La primera cuestión se refiere al origen del capital dinero, que tiene una correspondencia directa en la estructura de clases del país. Este capital puede ser estatal, lo que tiende a reforzar el aparato burocrático del Estado y su tecnocracia; ser privado nacional, otorgando más poder a una burguesía interna; o también ser extranjero, fortaleciendo la presencia imperialista en el país y generando así una variable adicional en la ecuación de poder.

En cuanto a la cantidad invertida y en qué se invierte, a través de estas preguntas podemos encontrar algunas claves para determinar cuáles son los sectores y ramas que tienen centralidad en la acumulación y reproducción de capital en un país determinado. Esto tiene implicaciones directas en la economía de los países, ya que "no todos [los sectores y segmentos de la producción] tienen la misma capacidad de arrastrar a otros sectores, o de convertirse en pequeñas locomotoras que impulsen la expansión de estos" (Osorio, 2012, p. 48).

Tanto en el caso de las industrias del sector I (medios de producción) como del sector II (medios de consumo), parte del dinero que circula como capital debe utilizarse para comprar medios de producción: almacenes, edificios, máquinas y equipos, materias primas, materiales, repuestos, computadoras, combustibles, tecnología, software, etc. Y es necesario saber dónde se adquieren esos medios de producción, si en el mercado interno o externo.

*El asunto es relevante porque tiene consecuencias en al menos dos direcciones: si se adquieren en el extranjero, esto demuestra, por un lado, el débil desarrollo interno del sector I, y, por el otro, que una parte sustancial del D, ha recién iniciado el proceso,*

*saldrá inmediatamente al extranjero como forma de pago por la compra de estos bienes. (Osorio, 2012, p. 50).*

Otra parte del capital se destina a la compra de fuerza de trabajo, y aquí entra en juego la dimensión de análisis del valor de la fuerza de trabajo, el espacio y el tiempo, así como la explotación.

El espacio geográfico en el que se da la producción también es importante para determinar qué necesidades específicas deben ser satisfechas. Un ejemplo son las diferencias entre una región de clima frío y otra de clima tropical en relación con el tipo de alimentación, vivienda y vestimenta necesarios para la supervivencia de los trabajadores; y es importante destacar que, en un mundo en calentamiento, con cambios en los patrones de lluvia que imponen nuevas demandas a la agricultura y la ganadería, junto con alteraciones oceánicas que afectan las corrientes marítimas y la regularidad de las mareas, las necesidades específicas ya no podrán ser satisfechas de la misma manera.

También en la determinación del valor de la fuerza de trabajo influyen elementos histórico-morales. "Por ejemplo, una cultura basada en el maíz resuelve sus necesidades básicas de alimentación de manera diferente a otras basadas en el trigo o el arroz" (Osorio, 2012, p. 52). Del mismo modo, a lo largo de la historia y con el desarrollo de las fuerzas productivas, las necesidades básicas de la clase trabajadora se transforman, incorporando nuevos elementos de consumo.

*La reproducción de los trabajadores, que incluye a las nuevas generaciones y, por lo tanto, debe tener en cuenta en su valor a la familia obrera, no puede calcularse como la suma de una cantidad determinada de calorías, proteínas y vitaminas que se encuentran en bienes cualesquiera, lo que implicaría considerar la reproducción fisiológica como si se estuviera alimentando a un animal de carga. Hay elementos históricos y morales que no pueden ser descuidados [...] Por lo tanto, no es extraño que en las favelas urbanas pobres se multipliquen las antenas de televisión, a pesar de que sus habitantes no tengan acceso a los alimentos básicos. Lo sorprendente no son las antenas, sino el hecho de que en esta etapa del desarrollo social existan personas que no pueden contar con los bienes materiales básicos propios de la época en que viven y satisfacer al mismo tiempo el resto de sus necesidades básicas de manera suficiente. (Osorio, 2012, p. 52-53).*

Las especificidades de cuál rama o sector de la economía es dominante en un determinado patrón de reproducción del capital también afectan la ubicación territorial y las condiciones de vida de la fuerza laboral. En las regiones mineras de América Latina durante los siglos XIX y XX, por ejemplo, dado que muchas de ellas estaban ubicadas en zonas inhóspitas o alejadas de los grandes centros, se "propiciaron procesos de proletarización acelerados al concentrar a miles de trabajadores en campamentos y depender del salario como forma fundamental de subsistencia, ante la imposibilidad de desarrollar una producción agrícola" (Osorio, 2012, p.

52). Asimismo, durante la fase de industrialización latinoamericana, grandes masas de trabajadores se concentraron en las afueras de los grandes centros industriales, sin ningún tipo de infraestructura urbana que garantizará mejores condiciones de vida.

También desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, hay una diferencia si en el patrón dominante de reproducción del capital, el salario recibido por el trabajador repone el valor de la fuerza laboral o si es insuficiente para ello. En este último caso, el capital se apropia de parte del fondo de consumo del trabajador, desgastando anormalmente la fuerza de trabajo y acortando la vida del trabajador (Osorio, 2012).

#### *Fase de producción (...P...)*

En la fase de producción, para captar los determinantes centrales del patrón de reproducción del capital, es necesario analizar primero la forma en que el capital consume la fuerza de trabajo. Dentro de esta perspectiva, algunos elementos importantes son: la jornada laboral, la productividad e intensidad del trabajo, y la organización del trabajo.

La jornada laboral es el terreno clásico en el que se lleva a cabo la disputa por el excedente entre capitalistas y trabajadores, como ya señaló Marx (2013). Cada patrón de reproducción del capital exige una forma específica de organizar esta jornada. Así, por ejemplo, un patrón de reproducción industrial tiende a requerir cierta regularidad en la jornada, ya que es necesario que el trabajador regrese a la fábrica al día siguiente para dar continuidad a la producción de mercancías. En cambio, en un patrón de reproducción basado en la agricultura, este requisito puede no existir, siendo común la necesidad de más fuerza laboral en momentos específicos de la producción, como la siembra o la cosecha.

Las elevaciones en la productividad y en la intensidad del trabajo también inciden directamente en la fase de producción. Son fenómenos cercanos, ya que en ambos casos se altera la relación entre trabajo excedente y trabajo necesario, incrementando la producción. Sin embargo, hay una diferencia sustancial. Mientras que el aumento de la productividad obtenido a través de avances tecnológicos y organizativos del trabajo incrementa el trabajo excedente mediante la reducción del valor del trabajo necesario, en el caso del aumento de la intensidad del trabajo, esos mismos avances se utilizan "para aumentar el desgaste de los trabajadores, lo que no ocurre con la primera" (Osorio, 2012, p. 57).

Ya las formas de organización del trabajo - que han variado a lo largo de la historia, desde la producción domiciliaria y las primeras manufacturas, hasta la gran industria, la línea de montaje y la producción flexible, y sobre las cuales influyen la composición técnica y el grado de centralización y concentración del capital - también varían según las alteraciones en los patrones de reproducción del capital, y decididamente en función de qué valores de uso se producen predominantemente en estos patrones. "Una fábrica de computadoras o



automóviles tiene una organización diferente a la de una que produce vino, madera o frutas frescas" (Osorio, 2012, p. 59), por ejemplo.

También en el ámbito de la fase de producción, un aspecto que incide directamente en el patrón de reproducción del capital es si la forma dominante de explotación del trabajador repone el valor de la fuerza de trabajo o, por el contrario, la desgasta más allá del valor repuesto. Esta segunda forma de explotación puede ser más o menos intensificada y más o menos extendida en las economías según las alteraciones en el patrón de reproducción del capital. Por ejemplo, en patrones que se sustentan principalmente en la atención a la demanda del mercado externo, como en el caso de las economías dependientes, este fenómeno tiende a ser acentuado, ya que se produce una división entre las esferas de producción y circulación del capital, y el trabajador tiende a ingresar en el ciclo del capital sólo como medio de trabajo y no como consumidor.

Más adelante veremos también cómo la fase de producción es, por razones obvias, la fase del ciclo del capital que más impacta en la naturaleza.

#### *Segunda fase de circulación ( $M' - D'$ )*

En la segunda fase de la circulación del capital, cuando las mercancías regresan a la circulación con el objetivo de ser convertidas en dinero, "la primera pregunta que cabe es a qué mercados se dirige, porque estos son siempre una categoría social" (Osorio, 2012, p.59). Así, es necesario diferenciar los mercados de medios de producción de los de bienes salarios, las demandas generadas por diferentes sectores del capital (grandes, medianos, pequeños), si el mercado a que la producción se destina es generado por plusvalía no consumida productivamente, especialmente mediante el consumo de bienes suntuarios y "de lujo", o si es resultado de un consumo productivo, y finalmente si la producción se destina al mercado interno o al exterior, y en este caso a qué país se destina.

Otro aspecto importante se refiere al tipo y cantidad de valores de uso lanzados al mercado, ya que no todos tienen el mismo tipo de demanda, y una crisis generalizada puede reducir la demanda de mercancías no indispensables, como plátanos, café y otras frutas, pero tiende a afectar menos la búsqueda de bienes de consumo salarial o industrial indispensables, como carne, trigo, aceite, etc. (Osorio, 2012, p. 60).

### **PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL Y EL MEDIO AMBIENTE**

La categoría patrón de reproducción del capital, al estar en un nivel de abstracción menor que la acumulación capitalista en general, tiene más en cuenta los aspectos relativos a la dimensión de valor de uso de las mercancías. Esto es importante porque, como dijo Marx: "La mercancía

es, antes que nada, un objeto externo, una cosa que, a través de sus propiedades, satisface necesidades humanas de algún tipo" (Marx, 2013, p. 113).

Dado que la mercancía es una unidad contradictoria entre valor de uso y valor, para incorporar su trabajo en mercancías, el trabajador "tiene que incorporarlo, antes que nada, en valores de uso, es decir, en cosas que sirvan para satisfacer necesidades de algún tipo" (Marx, 2013, p. 255). Por lo tanto, el trabajo es "antes que nada, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el cual el hombre, por su propia acción, media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza" (Marx, 2013, p. 255).

Aunque a través de la generalización del intercambio, diferentes valores de uso, así como diferentes trabajos concretos, se igualan como valor y trabajo abstracto, en el nivel de análisis de la materialidad, los valores de uso y los procesos de trabajo siguen siendo distintos y, por lo tanto, contienen diferentes características materiales. De hecho: "Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual sea la forma social de ésta" (Marx, 2013, p. 114) y el "proceso de trabajo [...] es una actividad dirigida a un fin: la producción de valores de uso" (Marx, 2013, p. 261).

El nuevo rasgo del capitalismo radica en que esta dimensión material, del valor de uso y del proceso de trabajo, está condicionada por la dimensión abstracta del valor y del proceso de valorización. Por lo tanto, siendo la última finalidad del capital la valorización del valor, el movimiento del capital es desmedido (Marx, 2013) y el impulso hacia la expansión material de la reproducción del valor es cada vez mayor (Barreto, 2018).

Pues bien, aunque, desde el punto de vista de la totalidad, de la naturaleza como un todo, este impulso ineludible hacia la expansión del capitalismo afecte a toda la humanidad, especialmente a través del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y los consiguientes cambios climáticos causados por ello, en el ámbito de la dimensión de valor de uso, hay efectos distintos en cada una de las regiones donde predomina la producción de cierta mercancía; y es desde este punto de vista que la teoría marxista de la dependencia, a través de la categoría de patrón de reproducción del capital, puede contribuir al debate de la ecología marxista.

Cada patrón de reproducción del capital dominante en una región y época determinadas contiene sectores/tipos de producción predominantes. Estas producciones están caracterizadas por valores de uso específicos, con propiedades materiales específicas. Dependiendo de cuáles actividades productivas son predominantes en un patrón de reproducción del capital dado, los problemas ecológicos como la contaminación del agua y del suelo, la deforestación, la intoxicación por pesticidas, la infertilidad del suelo, la sedimentación de ríos, la erosión, la destrucción de la fauna y flora nativas, etc., pueden ser más o menos frecuentes. Estos problemas, sin embargo, afectan de manera desigual a la sociedad, afectando más directamente, especialmente a las poblaciones que viven cerca de estas áreas productivas, mientras que afectan poco a aquellos que están lejos de estas mismas zonas. Un patrón de

reproducción del capital caracterizado por la centralidad de la minería en la valorización del capital tenderá, por ejemplo, a degradar la tierra, aumentar la deforestación, contaminar ríos y suelos, etc.

Pero quizás más importante que las características del propio proceso de trabajo es la forma en que este influye en el proceso de valorización y las consecuencias sociales y ecológicas de ello. El valor de uso y la naturaleza del proceso de trabajo impactan en las posibilidades de rotación del capital. Dado que las diferencias en las propiedades físicas, químicas y biológicas, tanto del proceso de trabajo como de los valores de uso producidos, afectan directamente a la reproducción misma del capital. Marx (2014, p. 237) recuerda que:

*El ciclo del capital, no como un fenómeno aislado, sino como un proceso periódico, se llama rotación. La duración de esta rotación se determina mediante la suma de su tiempo de producción y su tiempo de circulación. Dicha suma constituye el tiempo de rotación del capital. De este modo, mide el intervalo entre un período cíclico del valor del capital completo y el período siguiente; la periodicidad en el proceso de vida del capital, o, en otras palabras, el tiempo de renovación, la repetición del proceso de valorización y producción del mismo valor de capital.*

Cuanto más rápida sea la rotación del capital, más rápido ocurre el proceso de valorización y más rápidamente puede expandirse el capital. Sin embargo, este proceso está condicionado por los determinantes del proceso de trabajo y la naturaleza de los valores de uso. Nilson Araújo de Souza (2013, p. 208), señala, por ejemplo, que:

*[...] algunos tipos de materias primas, como la lana, la seda, el cuero, son producidos por procesos orgánicos animales, mientras que el algodón, el lino, etc., se producen por procesos orgánicos vegetales, y la producción capitalista no ha logrado, y nunca logrará, dominar estos procesos de la misma manera que dominó los puramente mecánicos o químicos inorgánicos.*

Así, una producción industrial basada en procesos de trabajo inorgánicos mecánicos y/o químicos, como en la fabricación de chips y procesadores, por ejemplo, tiene la posibilidad de aumentar la masa de valor producido anualmente al acortar el tiempo de rotación y, por lo tanto, incrementar la cantidad de veces que un mismo capital atraviesa los procesos de producción y circulación en un año (Marx, 2014).

Las producciones basadas en procesos de trabajo orgánicos vegetales y animales, como la producción de soja, por ejemplo, tienen limitada la reducción de su rotación por los propios límites naturales del tiempo de producción. En este caso, el número de cosechas anuales, aunque pueda ampliarse mediante el desarrollo científico y tecnológico, siempre está condicionado por la naturaleza, lo que dificulta las posibilidades de expansión de la masa de valor anual mediante la reducción del tiempo de rotación. Este es el mismo caso de la producción de carne y cuero, que, de manera acelerada, requieren un mayor número de

sacrificios de ganado, utilizando más agua, tierra, alimentos, etc., pero encuentran como barrera natural el tiempo de reproducción del animal.

No es casualidad que el sistema capitalista tiende a reemplazar valores de uso de origen orgánico por otros de origen inorgánico, como ocurrió, por ejemplo, en el caso del caucho, que dejó de producirse a partir de los árboles de la Amazonía para ser producido a partir de derivados del petróleo, o del guano peruano, potente fertilizante orgánico, que fue sustituido por fertilizantes químicos, o incluso el uso de aceite de ballena de la costa brasileña en la iluminación, que fue reemplazado primero por el queroseno y luego por la energía eléctrica.

Estos procesos de sustitución de mercancías de origen orgánico por productos sintéticos similares son comunes en la historia latinoamericana. El continente está marcado no solo por los efectos sociales dramáticos desencadenados por el fin de los ciclos económicos, que dejan a miles de trabajadores sin alternativas para su subsistencia, sino también por las guerras motivadas por la extracción de recursos naturales y por las consecuencias ambientales resultantes de esta expansión; como derrames de plataformas petroleras, contaminación de aguas subterráneas, envenenamiento de plantaciones y destrucción de ecosistemas, que en varias ocasiones constituyen parte de las tierras ocupadas por la población indígena.

Y a pesar de la tensión permanente entre la producción y los límites de la naturaleza, ni el ser humano, en el sentido ontológico, ni el capital, logran romper completamente con ella. La alternativa encontrada en las producciones basadas en procesos orgánicos de trabajo para satisfacer la creciente demanda de la acumulación capitalista generalmente es la expansión extensiva. En lugar de aumentar la masa anual de valor producido mediante la disminución de la rotación del capital, en estas actividades productivas, la alternativa es aumentar el tamaño total del capital movilizado, y esto se logra esencialmente mediante la producción en áreas cada vez mayores.

De la misma manera, dado que la tendencia del capital es expandir cada vez más el proceso productivo, los sectores del capital con rotaciones más aceleradas tienden a demandar cada vez más mercancías producidas por los sectores con rotaciones más lentas. Por lo tanto, para satisfacer la necesidad de acumulación de capital a escala mundial, se tiende a expandir la producción extensivamente en estos últimos sectores, que a menudo chocan con los límites de la naturaleza. Los ciclos económicos surgen, se expanden y se marchitan.

La expansión de la frontera agrícola a través de la monocultura, el agotamiento del suelo, el avance y declive de las áreas mineras son ejemplos de esto. Durante la colonia, desde las alturas de los Andes bolivianos se exportaba la plata, en la república oligárquica la disputa por el salitre y el nitrato fueron la causa de la Guerra del Pacífico, a principios del siglo XX los barones del estaño, como Patiño y Hochschild, dominaban la escena política, y ahora el litio parece señalar una nueva tensión con los magnates del capitalismo mundial.

En América Latina, es común que existan patrones de reproducción del capital que tienden a acentuar este aspecto de la producción capitalista. La riqueza fluye y la miseria persiste. La acumulación tiene lugar, pero los efectos sociales y ecológicos desencadenados por ella afectan a generaciones.

Y la categoría patrón de reproducción del capital es una herramienta importante para entender los cambios y continuidades en el proceso de acumulación capitalista. Osorio (2012) afirma, por ejemplo, que, en las últimas décadas, América Latina ha estado viviendo bajo la vigencia de un nuevo patrón de reproducción del capital, clasificado por él como exportador de especialización productiva. Este patrón, al privilegiar la exportación de mercancías para las cuales América Latina tiene ventajas naturales, tiende a acentuar el carácter primario-exportador de las economías de la región.

De acuerdo con el autor:

*[...] bajo el nuevo patrón de la reproducción del capital en América Latina, cada centímetro cuadrado de territorio es considerado objeto de apropiación por el capital. Sobre el terreno porque estos territorios han sido y siguen siendo labrados desde el aire por equipos poderosos que revelan sus riquezas en la superficie y en las profundidades de la tierra y los mares. Apropiación, porque enormes extensiones continentales están destinadas a generar soja, frutas, madera, minerales, petróleo, gas y constituyen inmensas reservas de agua. En estas nuevas condiciones, el capital lleva al extremo la apropiación de tierras y fuentes de agua, expropiando y expulsando a pueblos y comunidades. Esto agudiza la separación entre los productores y sus medios de vida y sus medios de producción. (Osorio, 2016, p. 294)*

En este proceso, el Estado adquiere una importancia especial, ya que a través de su actuación (financiando, modificando legislaciones, proporcionando subsidios, etc.) "es posible ayudar al capital para que su tránsito por el ciclo sea más fluido y favorable a sus necesidades" (Osorio, 2012, p. 72). Por lo tanto, el Estado está en el ojo del huracán en la coyuntura actual, ya que las disputas internas y externas por el control político significan facilitar o dificultar el movimiento de ciertas fracciones del capital.

América Latina experimentó en los últimos años una coyuntura llena de conflictos y rupturas políticas. El caso de Bolivia es emblemático en este sentido. El país tiene enormes reservas de litio, un mineral de interés para la industria electrónica, pero al mismo tiempo vivió a principios del siglo XXI un avance del movimiento indígena y la llegada al poder de un gobierno progresista que, entre otras medidas, nacionalizó recursos naturales como los hidrocarburos. La redacción de una nueva constitución también llevó a la implementación dentro de la legislación de una serie de principios indígenas, como el bienestar, incorporando partes de la cosmovisión andina en las políticas gubernamentales y en los beneficios de asistencia social.

Es en este contexto, de conflicto entre intereses económicos expansionistas y el avance del movimiento indígena y del Estado sobre la propiedad de la tierra, que podemos entender el

golpe de Estado de 2019, el gobierno golpista de Janine Añez se alió con los terratenientes de las tierras bajas del país, esforzándose por neutralizar violentamente los movimientos indígenas de las tierras altas, además de sumar elogios y reconocimiento al capital extranjero interesado en el litio.

## CONSIDERACIONES FINALES

*“El cultivo para comer es el sustento sagrado del hombre que fue hecho del maíz. El cultivo para el negocio es el hambre del hombre que fue hecho del maíz”* (Asturias, 2022, p. 19)

La Teoría Marxista de la Dependencia fue especialmente potente al evidenciar el carácter desigual de la reproducción del capital a escala mundial. A partir de sus fundamentos, sin embargo, podemos identificar cómo esta desigualdad también se expresa, más allá de la cuestión social, en el medio ambiente. Hay impactos ecológicos que son universales, como el calentamiento global, por ejemplo, pero también hay una serie de otros impactos, más inmediatos, que se distribuyen de manera desigual en el espacio.

Como hemos visto, la mercancía tiene simultáneamente valor y valor de uso, siendo este último una condición necesaria para la existencia de la primera. Y es el conjunto de lo que se produce, no sólo materialmente, sino también en su forma social, lo que caracteriza la producción y circulación de la riqueza en el capitalismo. De ahí el avance del capital sobre el medio natural, la constante apropiación de medios de vida y de trabajo y, por tanto, de la naturaleza, para su acumulación en escala ampliada. Así, una de las principales adversidades que enfrenta el capital en su expansión radica en la cuestión de que no hay disponibilidad infinita de valores de uso en el planeta Tierra.

Frente a esto, la categoría de patrón de reproducción del capital es una alternativa teórica de la TMD para calificar las formas predominantes de reproducción del capital en un espacio y tiempo determinados, de manera que el análisis tenga en cuenta tanto las determinaciones en el nivel de la valorización del valor como de la materialidad del valor de uso y del proceso de trabajo.

La producción de valores de uso siempre implica producción material, basada en condiciones materiales de producción. Estas condiciones están, en el límite, definidas por la naturaleza. La disponibilidad de recursos minerales es un ejemplo especial de esta determinación. En este sentido, la ecología no debe entenderse sólo en el ámbito de la totalidad del globo terrestre, sino que es necesario pensar en las particularidades dentro de esa misma totalidad. La categoría de patrón de reproducción del capital permite, por lo tanto, poner de manifiesto estas desigualdades y sus contradicciones.

Asimismo, el cotidiano está lleno de expresiones singulares y dramáticas de la destrucción de la naturaleza y de desastres ambientales. Sin embargo, estos casos no pueden entenderse y abordarse como simples casos aislados, como a menudo lo hace el pensamiento liberal al intentar resolver la cuestión ambiental solo por vía judicial, moral o ética. Ante esto, la categoría de patrón de reproducción del capital permite comprender la cuestión ecológica en su particularidad. De este modo, comprende la expresión singular del caso específico, articulada con determinantes de la totalidad de la reproducción capitalista, y evidencia la disputa entre fracciones de capital y las demandas que cada una de ellas tiene sobre la actuación del Estado.

Cuando afirmamos que el nuevo patrón de reproducción del capital exportador de especialización productiva ha llevado a América Latina - a partir de una reconfiguración en la división internacional del trabajo - a volver a especializarse en la producción de mercancías de origen agropecuario y mineral, podemos percibir que, precisamente en el momento en que, contradictoriamente, se reivindicaron los "derechos de la naturaleza", la dependencia latinoamericana ingresó en una nueva fase de ataques más dramáticos al medio ambiente.

De este modo, la Teoría Marxista de la Dependencia tiene mucho que aportar a la ecología marxista, ya que proporciona un arsenal teórico-político potente, evidenciando a través de la categoría de patrón de reproducción del capital, la objetividad de la desigualdad de la reproducción capitalista, permitiendo así que la lucha ecológico-social sea comprendida también en su particularidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asturias, Miguel Ángel (2022). *Homens de milho*. São Paulo: Pinard..

Barreto, Eduardo Sá (2018). *O capital na estufa: para a crítica econômica das mudanças climáticas*. Rio de Janeiro: Consequência..

Bichir, Maíra Machado (2017). *A questão do Estado na teoria marxista da dependência*. (Tesis de Doctorado). Programa de Pós-Graduação em Ciências Políticas - Universidade Estadual de Campinas, Campinas, SP, Brasil. Recuperado:

<[http://repositorio.unicamp.br/bitstream/REPOSIP/330510/1/Bichir\\_MairaMachado\\_D.pdf](http://repositorio.unicamp.br/bitstream/REPOSIP/330510/1/Bichir_MairaMachado_D.pdf)>.

Gudynas, Eduardo (2019). *Direitos da natureza: ética biocêntrica e políticas ambientais*. São Paulo: Elefante.

Lukács, Georg (1967). *Estética: categorías psicológicas y filosóficas básicas de lo estético* (Vol. 3). Barcelona & Ciudad de México: Grijalbo.

Luz, Davi Antunes da, & Silva, Maicon Cláudio da (2023, septiembre). Dos limites de uma ética biocêntrica abstrata: uma crítica marxista à obra “Direitos da Natureza” de Eduardo

Gudynas. *Anais do Colóquio Internacional Marx e o Marxismo 2023: democracia contra capitalismo? Renovando o materialismo histórico*, Niterói, RJ, Brasil. Recuperado de [https://www.niepmarx.blog.br/MM/MM2023/AnaisMM2023/66\\_MM2023\\_IDENT.pdf](https://www.niepmarx.blog.br/MM/MM2023/AnaisMM2023/66_MM2023_IDENT.pdf)

Marini, Ruy Mauro (1979). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos*, n. 20, Ciudad de México: Era, p. 18-39, abr./jun. 1979. Recuperado de <https://marini-Escritos.unam.mx/?p=1326>.

Marini, Ruy Mauro (1980). La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina. Cuaderno 44, *Serie Avances de Investigación*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Ciudad de México. Recuperado de <https://marini-Escritos.unam.mx/?p=2908>.

Marini, Ruy Mauro (1981, abril). América Latina ante la crisis mundial. // *Congreso de los Economistas del Tercer Mundo*, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://marini-Escritos.unam.mx/?p=1020>.

Marini, Ruy Mauro (1982). Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile. *Cuadernos CIDAMO*, n. 7, Ciudad México. Recuperado de <https://marini-Escritos.unam.mx/?p=1380>.

Marini, Ruy Mauro (2005). Dialética da dependência. En: Traspadini, Roberta & Stédile, João Pedro (Orgs.). *Ruy Mauro Marini: Vida e obra*. São Paulo: Expressão Popular, p. 137-180.

Marx, Karl (2013). *O Capital: crítica da economia política. Livro I: O processo de produção do capital*. São Paulo: Boitempo.

Marx, Karl (2014). *O Capital: crítica da economia política. Livro II: O processo de circulação do capital*. São Paulo: Boitempo.

Osorio, Jaime (2009). Dependência e superexploração. En: Martins, Carlos Eduardo. & Valencia, Adrián Sotelo (Orgs.). *A América Latina e os desafios da globalização*. Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio; São Paulo: Boitempo.

Osorio, Jaime (2012). Padrão de reprodução do capital: uma proposta teórica. En: Ferreira, Carla; Osorio, Jaime & Luce, Mathias Seibel (Orgs.). *Padrão de reprodução do capital: contribuições da Teoria Marxista da Dependência*. São Paulo: Boitempo.

Osorio, Jaime (2016). *Teoría Marxista de la dependencia: historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

Silva, Maicon Cláudio da (2019). *O Estado em seu labirinto: a particularidade do Estado na América Latina* (Tesis de Maestría). Programa de Pós-Graduação em Social,



Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil. Recuperado de <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/215056/PGSS0240-D.pdf>

Souza, Nilson Araújo (2013). Teoria Marxista das crises, padrão de reprodução e “ciclo longo”. En: Almeida Filho, Niemeyer (Org.). *Desenvolvimento e dependência: cátedra Ruy Mauro Marini*. Brasília: Ipea.

## La concepción multilineal de la historia de Marx en la obra de Mariátegui.

*Nickolas André Godoy Trelles*

UBA, Nickolas.Godoy@outlook.com

### RESUMEN

El siguiente ensayo tiene como principal objetivo analizar la concepción multilineal de la historia de Karl Marx con el fin de diagramar los vínculos posibles entre dicha perspectiva y la obra del autor peruano José Carlos Mariátegui. Por motivos expositivos, nuestro análisis se dividirá en dos momentos particulares y, a su vez, plenamente inherente el uno del otro. En un primer momento, nos enfocaremos en desengranar la concepción multilineal de la historia presente en la obra de Marx, tanto en sus escritos vinculados a la cuestión colonial de países periféricos como en sus apuntes inéditos sobre la obra de Kovalevsky. De tal modo que nuestra lectura de Marx nos llevará a posicionarlo como un autor anticolonialista. Por otro lado, como segundo momento, buscaremos entablar un diálogo entre esta concepción y el análisis realizado por Mariátegui sobre la sociedad peruana y sus distintos modos de producción. En esta línea, buscamos concretar un nexo entre el antiimperialismo de Mariátegui y las posturas anticolonialistas presentes en Marx para poder, así, contrastar nuestro objetivo de investigación.

### PALABRAS CLAVES

Marx; Mariátegui; concepción multilineal de la historia.

### INTRODUCCIÓN

Nuestra hipótesis de trabajo busca analizar la concepción multilineal de la historia de Marx y su vínculo con su postura anti – colonialista para proceder a rastrear vestigios de esta concepción en la obra de Mariátegui y en su posicionamiento antiimperialista. Por lo que dividiremos nuestra argumentación en dos momentos. En un primer momento, nos enfocaremos en diagramar la concepción multilineal de la historia de Marx presente en su método de análisis y que puede ser constatada en sus escritos referidos a la cuestión colonial para, así, posicionar a Marx como un autor anticolonialista. Por su parte, en una segunda instancia, nos enfocaremos en la obra de Mariátegui para entablar un diálogo entre la concepción multilineal de la historia y el análisis sobre la sociedad peruana esbozado por el autor. En esta línea, buscaremos complementar con fuentes históricas el análisis del amauta

con el fin de entablar un nexo entre su postura antiimperialista con el posicionamiento anticolonial de Marx.

### **MARX: SU CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA Y SU POSTURA ANTICOLONIAL**

El capital, comprendido como análisis sistémico del modo de producción capitalista, reposa su argumentación en una lógica dialéctica que se caracteriza por partir su análisis expositivo desde lo abstracto hacia lo concreto y constituye, en palabras de Kohan (2022), “el corazón del proyecto crítico de Marx”. En esta sintonía, Lukács (2005) considera que el componente dialéctico del método marxista implica la comprensión de los fenómenos a partir de sus propias totalidades. Lo cual no supone una pretensión explicativa del total de fenómenos sociales, sino que, en la aplicación del método marxista, el análisis de las condiciones materiales tenga en cuenta el conjunto de relaciones que constituyen y construyen determinado fenómeno. En oposición a lecturas mecanicistas, esta salvedad metodológica nos posibilita concebir al “factor económico” no como el único ni el principal determinante del todo social, pero sí como aquel en donde se plasman determinadas lógicas guiadas por la acumulación capitalista. De manera que la concepción materialista de la historia entiende al conjunto de fenómenos sociales en su plena totalidad. Una totalidad que no es resultado de un devenir teológico; por el contrario, esta totalidad no es más que el “fruto contingente y multilíneal de la lucha de clases” (Kohan, 2022). Este primer apartado, con el objetivo de demostrar el carácter multilíneal de la concepción materialista de la historia, se verá atravesado por dos ejes de análisis. Por un lado, nos centraremos en las características particulares que se presentan en la construcción de categorías a lo largo de la obra de Marx. Mientras que como segundo eje nos focalizaremos en sus escritos referidos al colonialismo, sobre todo el ejercido por Inglaterra, y la comuna rural rusa para dar cuenta cómo las categorías empleadas por Marx reflejan el carácter multilíneal de la historia<sup>1</sup>.

Poulantzas (1972) considera que el materialismo, como método empleado por Marx, puede condensarse en la búsqueda por la distinción entre los procesos reales, concretos, y los procesos ontológicos del conocimiento, y en la primacía del ser sobre el pensamiento. A partir de dicho método, las categorías que emanan de la obra de Marx expresan, en un plano conceptual – teórico, relaciones sociales históricas y no simples esquemas lineales de carácter evolutivo. De modo que las categorías económicas del marxismo expresan relaciones sociales y no un determinismo mecánico e inalterable. Por ejemplo, el dinero es una relación social,

---

<sup>1</sup> La segunda instancia de nuestro primer apartado es resultado del estudio de dos series de documentos elaborados por Marx. En donde los escritos referidos al colonialismo responden a los textos de Marx (1979) sobre la dominación británica en la India y los breves intercambios con su hija, Eleanor Marx, sobre la dominación colonial francesa en Argelia. Por su parte, nuestra segunda serie de textos utilizadas para el presente estudio, y la más novedosa, son los referidos a los estudios de Marx sobre la comuna rural rusa (1980, 1998) y los apuntes inéditos plasmados en el Cuaderno Kovalevsky (2015, 2018).

pero es presentada por el fetichismo mercantil como una “cosa” que domina el total de relaciones sociales (Silva, 1975). Dicha particularidad en la construcción de categorías se debe a que, bajo el método dialéctico, no se las concibe como esquemas inmutables de sentido, sino que se las considera “realidades vivas” que varían según el nivel de abstracción al cual refieren (Lukács, 2005). En consecuencia, las categorías marxistas al no ser inmutables cuentan con un determinado grado de flexibilidad que nos permite comprender, en un nivel más concreto de análisis, distintos contextos históricos más allá de los analizados por Marx. No obstante, es necesario aclarar que esta comprensión debe considerar que dichas categorías corresponden a un determinado nivel de abstracción que no puede ser extrapolado mecánicamente a niveles más concretos de comprensión.

Estas “realidades vivas” de las que habla Lukács (2005) en sus escritos de juventud pueden ser captadas mediante su desenvolvimiento en aquellos campos que Poulantzas tipifica entre objetos formales – abstractos y objetos reales – concretos. A manera de ejemplo, en el campo de los objetos abstractos nos podemos encontrar el concepto de “modo de producción”<sup>2</sup>, entendido como combinación específica de diversas estructuras, prácticas y relaciones sociales que están integradas en función de una organización social del trabajo específica, que estrictamente no existe en la realidad, pero puede ser constatado mediante sus manifestaciones. Mientras que por objetos concretos de análisis nos podemos referir a dichas manifestaciones en tanto formaciones sociales históricamente determinadas. Por lo que el modo de producción capitalista puede manifestarse en diversas formaciones sociales cuyas diferencias materiales están constituidas por los modos particulares de su acumulación y el conjunto de variables histórico, político y sociales que los determinan. Esta mutabilidad de los conceptos se refleja en *El Capital* (1998), pues se constata un análisis, guiado por la lógica dialéctica, que parte desde lo más abstracto hacia lo más concreto: Marx partió por analizar la mercancía, en tanto forma de manifestación más simple y abstracta del capital, hasta desembocar en el estudio del modo de producción capitalista a escala global y sus manifestaciones en formaciones sociales históricamente determinadas. En esta sintonía, González Casanova (1970) concibe que la riqueza de los conceptos marxistas reside en la especificidad explicativa de estos en el engranaje total de la obra de Marx<sup>3</sup>. De manera que el potencial explicativo de conceptualizaciones como el de relación de explotación debe ser restringido a su objeto de referencia particular sin caer en extrapolaciones metodológicas y conceptuales<sup>4</sup>. Sin caer en la pretensión de explicar el total de fenómenos sociales a partir de

---

2 A lo largo de la historia, realizando una abstracción analítica, ha habido formaciones sociales particulares que responden a distintos modos de producción que difieren entre sí por la articulación de sus distintos componentes como, por ejemplo, los modos de producción feudal, esclavista o capitalista (Poulantzas, 1972).

3 Por lo que la comprensión y posterior utilización de los conceptos marxistas no puede ser disociada del proyecto lógico dialéctico elaborado por su autor.

4 La relación de explotación permite develar el carácter dialéctico de la lucha de clases. Por lo que constituye aquel punto de partida para explicitar los distintos mecanismos de acumulación, transferencia y valorización del capital en los estudios marxistas.

este concepto, el cual responde a determinados niveles de abstracción y forma parte de un proyecto lógico dialéctico que al disociarse pierde potencialidad explicativa y analítica en la construcción de determinados objetos de estudios.

En misma línea, la investigación de Ludovico Silva (1975), sobre el uso de las metáforas como herramientas literarias en Marx, demuestra que el empleo de las categorías marxistas como esquemas inmutables de sentido implica una contradicción sistémica con el propio método de investigación diagramado por Marx. Concretamente, Silva afirma que si se entiende a la metáfora del reflejo – en donde el reflejo óptico es a la realidad física como la ideología es a la realidad histórica – como categoría científica, se caería en una contradicción con el método dialéctico. Esto se debe a que la consideración de una relación de causalidad directa entre la ideología y la realidad histórica le otorga una interpretación mecanicista a la teoría marxista que el mismo Marx rechazaría en su conceptualización dialéctica de la historia. Se evidencia, así, una marcada distinción entre las categorías científicas y metafóricas en la obra de Marx que se tornan necesarias ante lecturas como las de Bobbio (1999) que dotan a la metáfora de la superestructura<sup>5</sup> un componente científico dentro de la obra marxista. De este modo, la interpretación adecuada de la metáfora implicaría entenderla como tal y no como una explicación científica, pues, siguiendo el método dialéctico, podemos afirmar que la realidad histórica determina multicausalmente a la ideología y esta, a su vez, influye en dicha realidad. Por lo que la categoría de “ideología” no asume un papel estático, sino que ejerce un rol activo, una “realidad viva” siguiendo a Lukács (2005), que justifica la explotación y configura una forma de esta.

Focalizándonos en nuestro segundo eje, el análisis de Marx (1998) sobre la comuna rural rusa tiene en sus pilares argumentativos el reconocimiento de que cada modo de producción específico cuenta con peculiaridades históricas que deben ser analizadas como tales con el fin de dilucidar una formación social específica. Este reconocimiento es consecuente a su concepción multilínea de la historia y que, consideramos, se halla presente en la obra de Mariátegui. En su intercambio con Vera Zasulich, Marx (1980) afirma que no es necesario que la comuna rusa pase por cada etapa histórica del desarrollo capitalista e incluso sostiene que puede esquivar las fatalidades que trae consigo este sistema. De tal modo que la comuna rural rusa, al ser superviviente y contemporánea de la producción capitalista, podía deshacerse de sus características primitivas y sumergirse en el desarrollo de sus fuerzas productivas guiadas por un colectivismo de escala nacional. La manera en la cual Marx estudió a la comuna rural rusa evidencia la ausencia de dogmatismo en su análisis y resalta, en el empleo de categorías que utiliza para analizar dicho modo de producción, el carácter no mecanicista de su obra. Un

---

5 La metáfora de la superestructura refiere a aquella analogía de la estructura económica de la sociedad a los cimientos o fundaciones de una edificación. Sin embargo, esta metáfora no indica que la sociedad posee una superestructura de carácter ideal montada sobre una estructura económica. Por el contrario, refiere al juego dialéctico y versátil que ocupan los aspectos económicos, políticos, ideológicos y subjetivos en la totalidad del entramado social (Silva, 1975).

carácter que es reforzado en los apuntes inéditos de Marx (2015) sobre la obra de Kovalevsky que terminan por demostrar aquella visión multilínea de la historia. Estos apuntes evidencian el rechazo de Marx a extrapolar la forma en que se dio el desarrollo feudal europeo al desarrollo histórico de la India. Estas nociones complementan, a su vez, el análisis sobre la renta de la tierra en el tercer tomo de *El Capital* (2021). Pensando en la cuestión colonial, el análisis de Marx a Kovalevsky<sup>6</sup> nos permite entender cómo las condiciones materiales de los países que atravesaron la independencia del yugo colonial no pueden ser asemejadas a las condiciones precapitalistas de Europa occidental. De tal forma que el rechazo de Marx a estos intentos de caracterización feudal implica un doble rechazo: un rechazo a una concepción evolucionista del progreso y un rechazo a todo tipo de visión mecanicista y lineal de la historia (García Linera, 2018). En este sentido, no debemos partir de esquemas preestablecidos o extrapolados de otros contextos para analizar formas de producción no capitalistas específicas, puesto que estas requieren un estudio particular de las condiciones materiales de sus modos de producción. En relación a Latinoamérica, bajo esta visión marxista podemos afirmar que el Incanato constituye un modo de producción propio en sí mismo, con sus particularidades únicas y distinto a los modos de producción esclavista, feudal o asiático. Mariátegui, sin conocer estos escritos de Marx, capta esta percepción del incanato que es reflejada en su análisis sobre la sociedad peruana. Un análisis que ubicamos como heredero de la concepción multilínea de la historia de Marx.

Por su parte, los estudios de Marx (1979) sobre la dominación británica en la India exponen su carácter crítico al colonialismo inglés. Marx tipifica un doble carácter en la colonización inglesa en la India. Por un lado, un carácter destructor de la sociedad pre capitalista y, por otro lado, un carácter regenerador en tanto buscaba sentar las bases materiales que permitiesen el proceder de la acumulación y reproducción del capital. De manera que la disolución forzosa de un modo de producción aglutinado por una organización social del trabajo artesanal o campesina supuso la imposición de un modo de producción basado en la lógica del capital. Marx cuestiona la brutalidad con la cual el imperio inglés busca integrar a las comunidades hindúes al mercado. Cuestionando, así, el carácter usurpador y explotador del colonialismo para con las periferias. Esto guarda fuerte relación con el capítulo XXIV de *El Capital* (1998) en donde Marx expone cómo el colonialismo es el corazón del sistema capitalista mundial, pues fue la condición necesaria para que se diera la llamada acumulación originaria: la expansión colonial es entendida, así, no solo como fenómeno político, sino como uno profundamente económico que constituyó el pilar de la explotación capitalista. Asimismo, Luxemburgo (1967) demuestra como la acumulación originaria es parte de un proceso cíclico de reproducción del capital en donde este busca superar sus propias limitaciones mediante su expansión territorial

---

6 El Cuaderno Kovalevsky es un conjunto de notas inéditas de Marx sobre la obra titulada *Obshchinnoe Zemlevladienie* del historiador ruso Maksim Kovalevsky. La cual abordaba las formas del control de tierra por los españoles durante la conquista de América, la cuestión de la tierra en la India durante la invasión inglesa y las relaciones de propiedad agrícola en Argelia bajo el dominio árabe y posteriormente francés (García Linera, 2018).

y económica. Una expansión que posee un carácter intrínsecamente violento y ha sido representada históricamente por el colonialismo. Dicho de otro modo, el capitalismo necesita reproducir cíclicamente su acumulación para superar sus propias limitaciones y en palabras de Luxemburgo: “necesita para su existencia y desarrollo estar rodeado de formas de producción no capitalistas” (1967: 169), puesto que es mediante la exportación de capital monopólico a la periferia que el capitalismo mantiene su existencia y alcanza una fase superior. Una fase que Lenin (1959) denomina como imperialismo y que Harvey (2004) entiende como fundada en la desposesión material y simbólica institucionalizada por el Estado, el cual ha cumplido el rol de garantizar las estructuras legales para la expansión del capital en su faceta de mayor concentración.

El haber expuesto el carácter anticolonialista y la concepción multilineal presentes en la obra de Marx nos posibilita ahora sumergirnos en la obra de Mariátegui. La cual refleja dicha concepción y constituye un pilar crítico en el pensamiento latinoamericano en contra del capital en su fase superior.

### **MARIÁTEGUI: ROMÁNTICO Y ANTIIMPERIALISTA**

Compartiendo la periodización de Lowy (2007), ubicamos a la obra de Mariátegui como la expresión teórica más profunda del periodo revolucionario del marxismo latinoamericano entre 1920 y 1930. Como adelantamos en el pasaje anterior, podemos encontrar en Mariátegui una aplicación del marxismo a la realidad latinoamericana que tiene presente una concepción no mecánica, sino multilineal de la historia. El objetivo de este segundo apartado es identificar este aspecto de la obra de Marx en los escritos de Mariátegui sobre la realidad peruana enfocándonos en su conceptualización del comunismo incaico como modo de producción específico. Además, queremos demostrar como esta concepción de la historia se manifiesta en el anti imperialismo del creativo autor peruano al igual que se plasmó en los estudios de Marx sobre la cuestión colonial.

Uno de los componentes latentes a lo largo de la obra de Mariátegui fue su romanticismo. El cual no se contentó con ser una expresión literaria, sino que fue parte de un movimiento cultural regional que ejerció un repudio constante al orden capitalista en tanto desarticulaba las relaciones sociales en post de la primacía del dinero (Kohan, 1999). En tanto cosificaba las relaciones en post de la ganancia capitalista. Este aspecto de Mariátegui encontró en el marxismo, durante su estadía en Europa y principalmente en la Italia de Mussolini<sup>7</sup>, las respuestas necesarias para elevar conceptualmente el espíritu crítico del romanticismo

---

7 Tras haber apoyado las luchas obreras de 1919 y el movimiento estudiantil que pregonaba la reforma universitaria, Mariátegui viaja a Europa, principalmente Italia. Este viaje fue promocionado por el presidente Leguía que bajo la figura de una beca de estudios yacía las deportaciones de Mariátegui y César Falcón, compañero político y académico del amauta (Cotler, 2005).

latinoamericano (Lowy, 2007). El cual se plasmó en su obra en la revalorización del incanato como forma de organización social corrompida por la conquista, y socavada por la burguesía peruana al proteger y reproducir el latifundio como forma hegemónica de distribución de la propiedad agrícola. Esta primacía del latifundio fue posibilitada, en parte, por la incongruencia en la legislación peruana respecto al trabajo indígena, pues para 1922 se prohibía, nuevamente, el trabajo indígena gratuito y obligatorio<sup>8</sup>. No obstante, esta legislación era contrarrestada ipso facto con la Ley de Conspiración Vial de 1920 que obligaba a los hombres de 18 a 60 años a trabajar gratuitamente doce días al año en construcción de carreteras. Ley que podía eximirse mediante el pago de una multa que el campesinado se veía incapacitado de cubrir, por lo que quedaba obligado a trabajar gratuitamente en dicho rubro. En palabras de Cotler (2005), esta disposición constituía una “verdadera reanudación de la mita colonial”. Asimismo, durante los primeros 100 años de república el tributo indígena funcionó como compensador económico de las crisis fiscales del país. Tal como se muestra en su reinstauración tras la derrota en la guerra del pacífico. Por lo que para la república el indígena no solo constituía una masa explotable de fuerza de trabajo, sino también una fuente de ingresos fiscales bajo la figura del impuesto de la contribución personal (Contreras, 2005).

Retomando lo mencionado, el objetivo de Mariátegui fue estudiar a la sociedad peruana que contaba con particularidades únicas en tanto no solo estaba caracterizada por una desigualdad estructural entre una elite blanca criolla y una gran población indígena, sino que también se encontraba marcada por su pasado colonial y por su pasado heredero de un modo de organización agrícola como el incanato. Por lo que estudiar una sociedad como la peruana mediante el marxismo requería necesariamente rechazar y superar cualquier rastro de dogmatismo. Requería un esfuerzo tanto teórico como creativo que fuese capaz de llegar a conclusiones similares a las de Marx en sus estudios sobre la cuestión colonial. Las cuales, guiadas por su concepción multilineal de la historia, entendían que estudiar un modo de producción particular requiere un análisis detallado de sus condiciones materiales. Esto se refleja en el estudio de Mariátegui (1987) tanto del modo de producción peruano de principios del siglo XX como en su estudio sobre la sociedad incaica. Por estos argumentos, consideramos que el pensamiento de Mariátegui supera teóricamente tanto al dogmatismo marxista como a las corrientes que descartaban al marxismo como marco teórico capaz de explicar la realidad latinoamericana (Lowy, 2007).

Mariátegui consideró que la crítica socialista debía buscar sus causas en la economía. Por lo que esta crítica al centrarse en la cuestión indígena debía focalizarse en el régimen de la

---

<sup>8</sup> En agosto de 1821, San Martín suprimía por decreto el tributo indígena en las mitas y encomiendas mientras que para 1824, Bolívar aprobaba la supresión de las comunidades mediante el reparto privado de tierra entre sus integrantes, cuyos títulos serían actualizados en 1850 entre quienes supusiesen escribir y leer el idioma oficial. No obstante, en 1826, La Mar reimplanta la contribución indígena y suprime la capacidad de uso de los títulos de propiedades repartidas hasta 1850. Lo cual ató legalmente y materialmente al indígena a sus tierras administradas por el latifundista. (Cotler, 2005)



propiedad de la tierra. Un régimen caracterizado por la concentración apoteósica de tierras en las manos de una elite latifundista que reproducía, históricamente, la explotación de la fuerza de trabajo de la población indígena. Este enfoque nos permite dejar de considerar al problema indígena como problema étnico o moral para empezar a reconocerlo como un problema histórico, social y, sobre todo, económico. Es la perspectiva marxista de Mariátegui la que nos posibilita comprender las condiciones materiales que han determinado la explotación indígena. Una perspectiva que contiene aquella percepción multilineal de la historia marxista. Por su parte, el gamonalismo no es más que el régimen sucesor de la economía colonial que legitima la explotación indígena. De tal manera que para emancipar a las comunidades indígenas se debe abolir tanto la propiedad latifundista que los despoja de sus tierras como el régimen gamonal heredero de la colonia. Régimen que no fue superado con la independencia, puesto que era el sustento económico de la burguesía peruana que nunca abogó por la emancipación económica de las comunidades indígenas. Sus sensibilidades democráticas y liberales se restringían únicamente para el “criollo” costeño.

En el desmontaje de la formación social económica peruana se torna evidente como la colonización española, al igual que la colonización inglesa en la india, poseyó un componente destructor en tanto descompuso la organización social y económica del imperio incaico sin generar un nuevo modo de organización que solventara la vida de las comunidades. Al mismo tiempo, la colonización implantó un régimen de despoblación que requirió de la importación de esclavos para solventar la mano de obra indígena que se encontraba prominentemente en la sierra del país. Posteriormente en la república, tras la abolición de la esclavitud que implicó la caída de la mano de obra, los hacendados recurrieron a la importación de *coolies* chinos que gozaron de condiciones de vida similares al de la servidumbre de la población indígena (Stewart, 1976). De esta forma, la agricultura costeña peruana es heredera del sistema esclavista; el cual implicó, a su vez, renunciar a la idea de asimilar al indio como parte del conjunto social peruano.

Como mencionamos previamente, el espíritu romántico en Mariátegui se manifiesta en su análisis del modo de producción del imperio incaico, en donde el autor peruano busca rescatar y revalorar las prácticas colectivistas incaicas que han sido desprestigiadas y socavadas tanto durante el periodo colonial como en la presente república. De manera que el paso histórico de la conquista a la república mantuvo esta desintegración constante de las practicas colectivistas dentro de las comunidades indígenas. En esta línea, cuando Mariátegui analiza el incanato como un modo de producción particular que denomina como comunismo incaico no alude al comunismo moderno que implica la superación del modo de producción capitalista y el mantenimiento de una civilización industrial. Dicha categoría hace referencia a una civilización agraria caracterizada por un espíritu colectivista en donde no existía una organización de la propiedad como propiedad privada, sino como una organizada colectivamente. Por consiguiente, el comunismo incaico constituye un modo de organización social y económico no capitalista con sus propias particularidades históricas. Mariátegui (2007) considera vital

rescatar el vestigio de ese comunismo presente en las comunidades indígenas, puesto que posibilitaba repensar a la realidad social peruana y establecía una base fundamental para la revolución socialista en el continente. En donde los sujetos políticos oprimidos estaban personificados por el obrero y el campesino.

El análisis del incanato y del Perú colonial le posibilitaron a Mariátegui sumergirse en las características de la economía peruana de principios del Siglo XX. Su análisis divide las formas de producción agrarias entre las regiones de la costa y la sierra peruana. Por un lado, el latifundio costeño pudo desarrollarse técnicamente, puesto que su producción estaba orientada a la exportación en el marco de la llamada división internacional del trabajo<sup>9</sup>. Recordemos, así, que el capitalismo necesita para su existencia coexistir con otras formas de producción que le posibiliten expandir su capital monopólico mediante la exportación. En el caso peruano, el latifundio costeño era completamente funcional a la exportación de capitales por lo que la expansión imperialista se terminó concentrando en las costas del país. Este tipo de producción se veía sujeto a la demanda internacional de mercado que, ante una caída de esta o de sus precios, tenía la necesidad de endeudarse para continuar su pleno funcionamiento. Endeudamiento que llevó a estos latifundios costeros a ser vendidos o cedidos a grandes empresas controladas por el capital extranjero (Cotler, 2005:186). Por otro lado, el modo de producción latifundista en la sierra se caracterizó porque la tierra y el indio eran sus únicos factores de producción. Asimismo, el latifundista se conformaba con la rentabilidad máxima que podía obtener de la explotación indefinida de la fuerza de trabajo del indio. Por lo que el latifundio de la sierra era altamente improductivo y sus intereses de clase no coincidían con los intereses del capital monopólico internacional. Por este motivo, sectores liberales de la época catalogaban a la fracción terrateniente de la sierra como “nacionalista” en tanto era “anticapitalista” y la burguesía limeña se presentaba como “extranjerizante” (Cotler, 2005: 132). Sin embargo, este desfase de interés no implicó la imposibilidad de coexistencia de ambos. La cual fue posible gracias a que la exportación de capitales monopólicos llegó a concretarse efectivamente en las costas del país durante la llamada República Aristocrática<sup>10</sup> que implicó el desplazamiento relativo del poder político de los terratenientes sobre el sector burgués.

La existencia de una formación económica con una tasa de composición técnica de capital inferior al promedio, como lo es la peruana, fue condición necesaria para la efectivización de la exportación de capital. A su vez, fue en gran parte de la costa peruana en donde el capital logró instalarse a plenitud. De modo que la existencia de otras economías, o modos de producción parasitarios, no era un problema para la expansión del capital que ya había logrado encontrar

---

<sup>9</sup> Exportaban, principalmente, productos derivados del azúcar y el algodón. Esquema productivo que empezó a desarticularse ante la valorización de las materias primas en el mercado internacional.

<sup>10</sup> Aperturada en 1895 con el gobierno de Nicolás de Piérola y clausurada con el inicio del llamado Oncenio de Leguía entre 1919 y 1930.

su circuito de valorización. La asignación, y asunción por parte de la burguesía aristocrática, al rol de exportador de materias primas imposibilitó la constitución de un eje integrador de la economía. Por lo que fue a consecuencia de la expansión del capital que aconteció un desarrollo desigual de las fuerzas productivas dentro del territorio peruano. En donde se reprodujeron relaciones de dominación y dependencia de un país con otro y se legitimó la viabilidad de la explotación latifundista en la estructura económica peruana.

De tal manera que se concretó una asociación entre capital imperialista y precapitalista que determinó el actual desarrollo desigual de la sociedad peruana. En donde las relaciones sociales de la costa peruana tendieron a convertirse en “capitalistas” configurando un patrón cultural “criollo” mientras que, por otro lado, en la sierra se cristalizó la identidad indígena. Esta asociación, para Cotler, significó la última oportunidad histórica desperdiciada de la emergente burguesía peruana de afirmarse como clase capaz de dirigir la transformación capitalista del país. Es este panorama el que conlleva afirmar a Mariátegui (2021): “Somos antimperialistas porque somos marxistas”.

## CONCLUSIÓN

Como pudimos observar, la concepción de la historia de Marx no es ni mecánica ni evolucionista, sino que, al igual que otras de sus categorías, tiene un carácter indudablemente multilíneal. El cual se evidencia con claridad en sus escritos sobre la comuna rural rusa, el colonialismo inglés y sus reflexiones sobre la obra de Kovalevsky. Esta relectura de la obra de Marx nos impulsa a afirmar que el método de análisis adecuado de los distintos modos de producción y sus distintas formaciones sociales específicas tiene que partir del reconocimiento de que cada una cuenta con peculiaridades históricas que deben ser analizadas como tales. En esta sintonía, hemos argumentado que podemos encontrar esa concepción multilíneal de la historia en los estudios de Mariátegui. La cual se manifiesta en sus análisis del modo de producción del incanato y del latifundio como forma hegemónica de acumulación agraria. De esta manera, Mariátegui expone como el latifundismo costeño fue funcional a la colonia para luego ser funcional a la exportación de capitales monopolísticos. Por consiguiente, el capital se instauró prominentemente en las costas del país; no obstante, su continua expansión no eliminó al latifundismo de la sierra a pesar de que sus intereses eran opuestos al del capital extranjero. Esto acontece debido a que el imperialismo ya había encontrado en las costas peruanas un modo de producción que le permitía expandir su capital. Por lo que expandirse a otra región implicaría transformar económicamente al latifundio de la sierra, el cual seguía representando un rol clave en las economías regionales. Comparativamente, esta transformación no era beneficiosa en relación a la exportación de capitales que se efectuaban en la costa. De tal modo que, si bien la naciente burguesía peruana y los latifundistas de la sierra tenían intereses contrapuestos, ambos sectores y sus unidades productivas pudieron coexistir económicamente. Lo cual se constata en la historia republicana del Perú

En conclusión, el avance del imperialismo no implicó la eliminación del latifundio de la sierra. Suponer lo contrario implicaría extrapolar indirectamente el desarrollo histórico feudal europeo al latinoamericano. Análogamente, Mariátegui se opuso a la expansión violenta del capital monopólico internacional tal cual Marx se opuso a las formas de expansión coloniales que permitían la reproducción del ciclo de acumulación capitalista. Una expansión que se traduce en una mayor explotación de los trabajadores de la región. Por lo que hemos podido constatar cómo el marxismo de Mariátegui manifiesta, así, la concepción multilineal de la historia y es, consecuentemente, antiimperialista.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, Norberto (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, C. (2005). El impuesto de la contribución personal en el Perú del siglo XIX. *Histórica*, 29(2), 67-106.
- Cotler, Julio. (2005). Clases, estado y nación en el Perú. Instituto de Estudios peruanos.
- García Linera, Á. (2018) Introducción al Cuaderno Kovalevsky. En Karl Marx: *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, y Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa plurinacional
- González Casanova, Pablo (1970). *Sociología de la Explotación*. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal
- Kohan, N. (1999). *Deodoro Roca, el hereje [Antología]*. Biblos.
- Kohan, N. (2022). Dialéctica del mercado mundial capitalista, el imperialismo y la dependencia. En *Teorías del imperialismo y la Dependencia desde el sur global*. Ediciones Amauta Insurgente y Editorial Cienflores
- Lenin, V. (1959). El imperialismo, etapa superior del capitalismo. En *Obras Completas*. Cartago
- Lowy, M. (2007). Introducción. En *El marxismo en América Latina*. Low Ediciones
- Lukács, G. (2005). Táctica y ética [1919]. En *Táctica y Ética. Escritos tempranos (1919 – 1929)*. Herramienta ediciones
- Luxemburgo, R. (1967). La lucha contra la economía natural. En *La acumulación del capital*. Germinal Ediciones.
- Mariátegui, J. C. (1987). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta
- Mariátegui, J. C. (2007). El problema indígena en América Latina. En *El marxismo en América Latina*. Low Ediciones

- Mariátegui, J. C. (2021). Punto de vista antiimperialista. En *Mariátegui J.C. Antología*. Siglo XXI
- Marx, K. (1979). “La dominación británica en la India” y “Futuros resultados de la dominación británica en la India”. En *K. Marx y F. Engels: Sobre el colonialismo*. Siglo XXI
- Marx, K. (1980). Carta a Vera Zasulich. En *Marx: El porvenir de la comuna rural rusa*. Siglo XXI
- Marx, K. (1984). Prólogo a la contribución a la crítica económica. En *K. Marx y F. Engels: Obras escogidas*. Cartago
- Marx, K. (1987). Formas que preceden al modo de producción capitalista. En *Elementos fundamentales para la crítica económica política (Grundrisse)*. Siglo XXI
- Marx, K. (1998). Carta a la redacción del periódico Anales de la patria. En *Kohan, N: Marx en su (Tercer) mundo. Hacia un socialismo no colonizado*. Biblios
- Marx, K. (1998). *El Capital. Crítica de la economía política*. Siglo XXI
- Marx, K. (2015). Cuaderno Kovalevsky (Extractos). En Karl Marx: *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, y Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa plurinacional
- Marx, K. (2018). *Textos inéditos: Comunidad, nacionalismos y capital. Marx 200 años (Antología)*. Editorial Amauta Insurgente – IEALC y Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Marx, K. (2021). *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo III*. Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1972). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI. Cuarta edición.
- Silva, L. (1975). Rasgos fundamentales del estilo de Marx: Las grandes metáforas de Marx. En *El Estilo Literario de Marx*. Siglo XXI
- Stewart, Walt (1973). *La servidumbre china en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.

## Contribuciones de Franz Hinkelammert a la teoría de la dependencia.

*Sergio Fernando Campagna Moura da Silva*

UFRGS, sergiofernando114@gmail.com

*Rafael Kruter Flôres*

UFRGS, rafael.flores@ufrgs.br

### RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo presentar contribuciones de Franz Hinkelammert a la teoría de la dependencia que se encuentran en los libros *Dialéctica del desarrollo desigual*, *El Subdesarrollo latinoamericano e Ideologías del desarrollo* y *Dialéctica de la Historia*. La teoría de la dependencia fue elaborada como respuesta teórica a perspectivas acerca del desarrollo, y como proyecto político para economías latinoamericanas durante los años 1950. En los años 1960 y 1970, la teoría de la dependencia empezó a ganar terreno en el debate político e intelectual (Prado, 2011). Las dimensiones del pensamiento de Franz Hinkelammert (1970a, p. 11) están relacionadas con la contradicción entre desarrollo y subdesarrollo, más precisamente en el hecho de que el desarrollo es una “forma de integración en el centro desarrollado”, no solamente un concepto formal, indicando una diferencia cualitativa entre los dos conceptos. El autor demuestra la imposibilidad del desarrollo capitalista como solución de un desarrollo social, económico y político. A partir de la teoría del espacio económico y de la particularidad del subdesarrollo en América Latina, se puede ubicar los límites de la ideología liberal capitalista en conjunto con la estructura mediada por la coordinación de la división social del trabajo.

### INTRODUCCIÓN

La teoría de la dependencia fue elaborada como respuesta al debate acerca del desarrollo, como proyecto político y como objeto del pensamiento nacional y latinoamericano durante los años 1950. En los años 1960 y 1970, la teoría de la dependencia empezó a ganar terreno en el debate político e intelectual (Prado, 2011). La teoría de la dependencia se caracterizó como una temática de abordajes distintos. En los años 1990, André Gunder Frank realizó un análisis de estos abordajes, ubicando a Franz Hinkelammert como uno de los autores de la teoría de la dependencia (Santos, 2000).

Franz Hinkelammert fue un intelectual comprometido con la reproducción del ser humano y la naturaleza actuando en los campos de la filosofía, la economía y la teología.

Escribir específicamente sobre su contribución a la teoría de la dependencia es un desafío porque ciertamente no podremos abarcar la totalidad de esta amplia producción. Además de libros, Hinkelammert cuenta con una colección de entrevistas, artículos y manuscritos<sup>1</sup>. En el próximo apartado, presentaremos brevemente la trayectoria intelectual de Franz Hinkelammert. Posteriormente, analizamos su contribución en los libros *Dialéctica del desarrollo desigual*, *El Subdesarrollo latinoamericano* e *Ideologías del desarrollo* y *Dialéctica de la Historia*, todos publicados en la década de 1970.

El intuio de revisitar estas obras es demostrar la necesidad de un proyecto que contemple el más allá del problema desarrollo-subdesarrollo como condición de sobrevivencia del ser humano y de liberación en América Latina.

### UNA BREVE INTRODUCCIÓN A LA TRAYECTORIA DE FRANZ HINKELAMMERT

Franz Joseph Hinkelammert nació el 12 de enero de 1931 en la ciudad de Emsdetten, Alemania y vivió su infancia y adolescencia en Herford bajo el régimen nazista. Su formación inicial fue bastante precaria debido a los efectos de la guerra. Fue sólo después de 1946 que “toda la literatura empezó a llegar” (Solano, 2007, p. 20). Leyó todo lo que pudo, desde el Manifiesto Comunista, hasta Simón Bolívar y Pablo Neruda.

En 1949, Hinkelammert concluye su bachillerato y en el año siguiente ingresa a la Universidad de Friburgo para estudiar economía, teología y filosofía (Solano, 2007). El interés por estos cursos es de suma importancia para su formación académica y refleja los temas a los que se ha dedicado a lo largo de su vida. Sus contribuciones más conocidas a la teología de la liberación (*Crítica de la razón utópica*) y del humanismo de la praxis expresan una relación ineludible entre la economía y la filosofía en defensa de la vida humana (naturaleza incluida). En una entrevista de 1996 al lado de Theotônio dos Santos y Héctor Michelena, Franz Hinkelammert afirma que trabajaba “como economista, pero dedicado a problemas económicos, ideológicos, éticos a la vez. Tratamos de hacer una visión de conjunto” (Hinkelammert, 1996).

En 1955 terminó su licenciatura y fue aceptado para estudiar en la Universidad Libre en Berlín. En este período hasta 1963 empezó a leer las obras de Marx, especialmente, *El Capital*. Realizó el doctorado acerca de la Industrialización soviética en el Instituto de Europa Oriental<sup>2</sup>. Según Hinkelammert, “en esta etapa me ocupé de la relación entre economía e ideología, e hice trabajos sobre la ideología soviética, que realmente me fascinaron” (Solano, 2007, p. 25).

En 1961, - año de conclusión de su doctorado - Hinkelammert tuvo la oportunidad de ir a América Latina. Invitado por la Fundación Adenauer, llegó a Chile en noviembre de 1963,

---

1 La colección virtual de sus obras está disponible en <https://coleccion.uca.edu.sv/s/franz-hinkelammert/page/inicio>

2 En este Instituto, la Universidad Libre acogió y financió proyectos que presentaban una crítica a la Unión Soviética y la ideología socialista.

fundando una institución de educación política. El período de 1964 a 1966 pasa a ministrar cursos ligados al Instituto Político de Democracia Cristiana (IDEP), pero después de la división en la democracia cristiana en 1967 y 1968 se vinculó al Movimiento de Acción Popular Unitaria y posteriormente a la Unidad Popular, rompiendo con la Fundación Adenauer (Solano, 2007).

Mora Jiménez (2023) apunta que en sus diez primeros años en la Universidad Católica de Chile (1963 a 1973), Franz Hinkelammert concluyó su formación académica. Durante este período, reflexionó y escribiendo más profundamente acerca del problema del subdesarrollo en América Latina. El autor reconoció, años más tarde, que con sus estudios y la relación con el socialismo chileno, lo que escribió a la época es bastante parecido con la realidad de los días actuales<sup>3</sup>. En aquel periodo, se vinculó al Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES). Según Hinkelammert,

*Durante esos años en Chile había un movimiento intelectual popular, un despertar de la gente, por todos lados, había un despertar del sentido de dignidad de un pueblo, que pedía ahora vida diferente, un caudal que la Unidad Popular hizo suyo. Había la convicción de que se podían hacer las cosas diferentes. Lo llamaron socialismo, pero no era copia del Socialismo con mayúscula, institucionalizado. Se trataba de una vertiente muy autóctona, el "socialismo con empanadas y vino tinto." Después el vino fue convertido por Pinochet en sangre, y las empanadas en carne. Fue una fatal eucaristía la que hizo Pinochet de esta revolución de empanadas y vino tinto. (Solano, 2007, p. 32).*

Con su aproximación al pensamiento latinoamericano y la realidad histórica y social del contexto de la región, Hinkelammert se dedicó a la teología de la liberación y al problema de la dependencia. Los análisis del autor se concentran en el contenido ético e ideológico del desarrollo, sin jamás abandonar los efectos económicos y sus raíces filosóficas. En la década de 1970 publica los resultados de sus estudios en las obras *Ideologías del desarrollo* y *Dialéctica de la Historia*, *Dialéctica del desarrollo desigual* y *El subdesarrollo latinoamericano: un caso de desarrollo capitalista*.

Estos tres libros<sup>4</sup> representan el activismo político al que Hinkelammert se vinculó, concluyendo efectivamente su formación militante en Chile hasta el golpe de Pinochet<sup>5</sup>. El propio autor considera que dejó de ser un investigador para convertirse en un activista político con una formación comprometida al humanismo.

---

3 Hinkelammert (2021) apuntó para la necesidad del socialismo *sui generis* como el que estaba en vías de desarrollo a partir de 1968 en Chile, pero que fue brutalmente reprimido y perseguido por la dictadura en 1973.

4 Además de los libros mencionados, existen muchas otras obras, artículos y entrevistas de Hinkelammert acerca de la dependencia.

5 Hinkelammert analiza su experiencia en el período del golpe en Chile con ricos detalles en la entrevista realizada con Livia Solano en el capítulo 2 del libro *Con los pobres de la tierra quiero yo mi suerte echar* y con el libro *Ideologías del sometimiento* de 1977.



Hinkelammert tenía relaciones muy cercanas con otros intelectuales de la teoría de la dependencia en Chile, como André Gunder Frank y Theotônio dos Santos. Estos dos participaban del Centro de Estudios Sociales (CESO) de la Universidad de Chile, mientras Hinkelammert fundó e integró el Centro de Estudios de la Realidad Social (CEREN) de la Universidad Católica. Según él, a pesar de muchas conversaciones, hubo diferencias en sus formulaciones. Estas diferencias se encuentran, de cierta manera, en el libro *Dialéctica del desarrollo desigual*, sobre todo con André Gunder Frank.

*La cuestión es que, desde mi punto de vista, él no hacía un análisis de la estructura económica sino de la mera circulación de mercancías. Entonces era más bien teoría del intercambio desigual; y lo que a mí me interesaba era pensar por qué razones las políticas de desarrollo fracasan en América Latina. Eso no es explicable por el intercambio desigual (Nadal & Silnik, 2012, p. 119).*

No solamente conoció muy bien el campo de la teoría marxista de la dependencia, como también a los representantes de la ideología del desarrollo en América Latina representada por la Comisión Económica para la América Latina y Caribe (CEPAL) y del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL).

En las tres obras que forman objeto para este artículo se nota una preocupación genuina con la transformación del marxismo original de Marx y Engels para la ideología socialista y soviética con rasgos tecnócratas y burocráticos. Franz Hinkelammert ya en la década de 1960 y 1970 construyó una fuerte crítica a la ideología soviética y sus formas de representación políticas e intelectuales. Debido a su lectura de Marx, su conocimiento de las raíces del pensamiento liberal-iluminista y de la crítica al marxismo, Enrique Dussel consideró a Hinkelammert como “uno de los marxistas más serios en América Latina” (Hinkelammert, 2021).

Después del golpe en Chile, Hinkelammert vuelve a Alemania para ocupar la posición de profesor visitante en la universidad Libre en el Instituto Latinoamericano hasta julio de 1976 cuando regresa a América Latina, pero esta vez en Costa Rica. En aquel país fundó junto a Hugo Assman el Departamento Ecumenico de Investigaciones (DEI) y después en 2007 fundó el Grupo Pensamiento Crítico.

Franz Hinkelammert falleció el día 16 de julio de 2023 dejando un gran legado a intelectuales, militantes y estudiantes. La profundidad de su producción permite poner a luz del día el asedio a la vida humana, sometida a la lógica del suicidio bajo las determinaciones del totalitarismo de mercado. La contribución del latinoamericano nacido en Alemania es hoy, más que nunca, actual y rescatar su pensamiento es una tarea aún por hacer en nuestro tiempo histórico.

En el próximo ítem, presentamos los principales elementos que identificamos en las obras mencionadas, como forma de identificar las contribuciones de Hinkelammert a la teoría de la dependencia.

## **LAS CONTRIBUCIONES DE HINKELAMMERT: EL MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO CAPITALISTA**

Las reflexiones de Hinkelammert acerca de la teoría de la dependencia están arraigadas en proyectos intelectuales y políticos que está en disputa desde la segunda mitad del siglo XX hasta los días de hoy. La relación entre desarrollo y subdesarrollo bajo la realidad del mercado totalizado impone distorsiones a la vida en la periferia (Hinkelammert & Mora Jiménez, 2005).

Para Hinkelammert (1970a, p. 11) el subdesarrollo es una “forma de integración en el centro desarrollado” y no un concepto formal. Existe una diferencia cualitativa entre los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. Esta diferencia se aleja del marco teórico del pensamiento liberal, el cual la diferencia entre desarrollo y subdesarrollo se establece como atraso, en otras palabras, una diferencia cuantitativa entre los países desarrollados y los atrasados del proceso de modernización (Hinkelammert, 1970a; 1970b).

Hinkelammert también señala el carácter ideológico de las proposiciones de desarrollo en la periferia del capitalismo desde una ciencia dialéctica de la Historia (Hinkelammert, 1970c). En sus tres obras de referencia para este artículo, Hinkelammert establece la necesidad de ir más allá del desarrollo capitalista en conjunto con aportes filosóficos y económicos.

Para organizar la exposición, esta parte del texto se dividirá en tres subtemas de acuerdo con las contribuciones presentes en cada libro. No obstante, es imprescindible comprender el conjunto integral de su contribución a la teoría de la dependencia. La crítica a la ideología del desarrollo hecha en las obras *Ideologías del desarrollo y Dialéctica de la Historia* es parte constituyente de su proposición de un análisis desde del espacio económico en *Dialéctica del desarrollo desigual*. Empezamos por este libro para acercarnos del concepto del desarrollo y las razones por las cuales la tentativa de su efectución en América Latina falló.

## **CONTRIBUCIONES EN DIALÉCTICA DEL DESARROLLO DESIGUAL**

¿Por qué las perspectivas de desarrollo fallaron en América Latina? Este es el problema central que Hinkelammert trata en esta obra. En un primer momento, se hace necesaria la definición de desarrollo y consecuentemente subdesarrollo. Para definirlos, es fundamental atentarse para el hecho de que el desarrollo es un concepto “independiente”, a la vez el subdesarrollo no.

El desarrollo es independiente hasta cierto punto lógico, porque depende de las relaciones históricas que lo hicieran posible. Lo que plantea Hinkelammert es analizar el concepto de desarrollo de acuerdo con las representaciones históricas y sus rasgos en la estructura económica de clases. En cierto punto de la historia, el desarrollo se vinculó a la economía, produciendo una idea de desarrollo económico. Desarrollo es una categoría que se vincula a la Revolución Industrial, “antes de eso, carece de sentido hablar de desarrollo” (Hinkelammert, 1970a, p. 10). La relación de la sociedad con la idea de desarrollo solamente puede ser

comprendida si consideramos el proceso histórico. A través del proceso histórico de formación del capitalismo fue posible desplazar el ser humano como finalidad de la producción para ubicar la producción como finalidad del ser humano. Para Marx (2007, p. 387)

*la concepción antigua según la cual el hombre, cualquiera que sea la limitada determinación nacional, religiosa o política en que se presente, aparece siempre, igualmente, como objetivo de la producción, parece muy excelsa frente al mundo moderno donde la producción aparece como objetivo del hombre y la riqueza como objetivo de la producción.*

Con efecto, una de las funciones históricas de la clase capitalista es garantizar una forma de desarrollo de las condiciones de producción, cuya riqueza y la circulación de mercancías es su finalidad. En este sentido, desarrollo está necesariamente determinado por el proceso de producción y consumo de la sociedad bajo el modo de producción capitalista, especialmente en la fase del capitalismo industrial.

Bajo esas determinaciones, Hinkelammert analiza algunas representaciones históricas y tentativas de teorización del desarrollo, empezando por la perspectiva economicista que se popularizó después de la Segunda Guerra Mundial y que se caracteriza por una abordaje estático y mecanicista que considera el subdesarrollo como atraso (Hinkelammert, 1970a).

Las formulaciones de intelectuales vinculados a la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) superaron este concepto simplista inicial y plantearon la idea de un desarrollo auto sustentado, aún en los años 1950.

Para contestar la producción teórica del desarrollo capitalista como horizonte de la América Latina, Hinkelammert afirma la necesidad de una teoría del espacio económico. El análisis empieza por suponer un espacio económico homogéneo - lo que es imposible en la realidad. En un espacio económico equilibrado con las mismas condiciones de producción es imposible la creación de una división internacional del trabajo. Por eso, existen elementos que imponen el desequilibrio del espacio económico, generando el desarrollo desigual: 1) el ordenamiento del espacio económico, es decir, la aglomeración de centros productivos para bajar los costos, crea centros de producción y zonas periféricas; 2) la movilidad del trabajo en ciertos espacios (en ciertos centros y zonas periféricas se puede encontrar trabajadores específicos con más facilidad); 3) el grado de desarrollo tecnológico entre regiones; 4) el subempleo en ciertos espacios. 5) la falta de mano de obra especializada referente al nivel tecnológico empleado (Hinkelammert, 1970a).

A partir de esos elementos causadores del desequilibrio en el espacio económico, Hinkelammert apunta para cuatro tesis que forman la base para sus formulaciones:

La primera se refiere al indicador de desarrollo desigual. “El indicador principal de un desarrollo desigual en el espacio es el subempleo del factor trabajo, o su empleo mediante medios de producción muy atrasados y de tipo más bien tradicional” (Hinkelammert, 1970a, p.

53). Este indicador es fundamental para evaluar el grado de desequilibrio en el espacio económico entre los centros desarrollados y las zonas periféricas. Es importante apuntar que no todas las zonas periféricas son necesariamente zonas subdesarrolladas<sup>6</sup>. Las zonas periféricas pueden ser divididas en zonas periféricas equilibradas y no equilibradas. El subdesarrollo es el caso de la segunda solamente.

La segunda tesis apunta que “además del indicador de desarrollo económico desigual, necesitamos indicadores relativos al aprovechamiento del desequilibrio económico en el espacio por parte de los centros desarrollados” (Hinkelammert, 1970a, p. 53).

La tercera trata de otros indicadores: “De este indicador fundamental de la explotación económica, surgida de problemas de desequilibrio en el espacio, se derivan otros indicadores parciales de dicha explotación” (Hinkelammert, 1970a, p. 55). Los otros indicadores parciales son referentes a la extracción de superávit que revela una extracción profunda, más allá del mero desequilibrio del espacio económico.

Por fin, en la cuarta, Hinkelammert menciona que “la extracción de superávit de los países subdesarrollados no significa necesariamente una entrada neta de superávit en los centros desarrollados” (Hinkelammert, 1970a, p. 57). El costo para mantener el sistema de extracción puede ser mayor que la cantidad monetaria del superávit de extracción.

El objetivo de Hinkelammert con el concepto de espacio económico es establecer una teoría que se relacione directamente con la estructura productiva, no solamente con el nivel de intercambios entre el comercio mundial, rechazando la idea de subdesarrollo como desarrollo atrasado. Con los conceptos de zona periférica equilibrada y no equilibrada y centro desarrollado, Hinkelammert establece las especificidades del espacio económico y la estructura de clases en las zonas periféricas en América Latina, desde los orígenes del comercio mundial hasta el siglo XX.

*La situación de subdesarrollo se da solamente si una región se inserta en la división internacional del trabajo mediante el intercambio materia prima-bienes manufacturados, y con la condición adicional de que la preservación de esta estructura económica imposibilite el empleo de toda mano de obra en el nivel de la tecnología moderna. Esta es la situación de la periferia desequilibrada (Hinkelammert, 1970a, p. 117).*

Para el desarrollo industrial de la periferia subdesarrollada en el espacio económico, la cantidad de importaciones y el costo de modernización de la tecnología empleada forman límites estructurales. La substitución de la industria periférica de materias primas para

---

<sup>6</sup> Es el caso de Japón y su transición al desarrollo capitalista, por ejemplo. Se trata de una zona periférica del centro del capitalismo, pero que fue zona periférica equilibrada antes de su desarrollo, jamás subdesarrollada en los términos cualitativos.

manufacturas alcanza el límite del propio grado de industria de esos países, haciendo la posibilidad de salto industrial como condición muy rara en el sistema mundial. Hay una relación inversa entre los grados de importación necesarios en un país subdesarrollado y el aumento salarial requerido para el desarrollo, una vez que se tratan de actividades industriales más complejas.

A esto se suma la ausencia de incentivos fiscales y económicos para el desarrollo capitalista de países subdesarrollados. Aunque exista la penetración de capital extranjero en los países latinoamericanos, este capital tiene la función final de mantener esos países en el sistema financiero mundial, ocupando su función dependiente. La destrucción del circuito de la dependencia en un país en el marco del capitalismo “resulta difícil para el capitalismo nacionalista porque forzosamente tendría que considerarla en el marco de las normas del sistema capitalista mundial” (Hinkelammert, 1970a, p. 129). Es menester apuntar el carácter no solamente económico del desarrollo desigual, como también político-ideológico, que mantiene el problema desigualdad en las zonas periféricas.

La proposición de desarrollo capitalista en América Latina es imposible en el sentido de que esas proposiciones teóricas comparten la racionalidad eficiente y capitalista como base de las acciones. El análisis de Hinkelammert acerca del subdesarrollo se sostiene sobre el rechazo de la explicación del desarrollo por la dependencia. Es tarea del socialismo, especialmente la teoría de la acumulación socialista, sustituir los criterios racionales capitalistas por otros “capaces de conducir un proceso de industrialización y desarrollo de las zonas periféricas desequilibradas” (Hinkelammert, 1970a, 131). En última instancia es tarea histórica del socialismo en la periferia plantear un camino de disolución del sistema de comercio internacional capitalista.

### **CONTRIBUCIONES EN EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO: UN CASO DE DESARROLLO CAPITALISTA**

El principal argumento de este libro es que “el mercado capitalista mundial como sistema de coordinación internacional del trabajo impide a un gran número de países lograr un equilibrio interno del trabajo” (Hinkelammert, 1970b, p. 14). Bajo la división internacional del trabajo, ese sistema de coordinación necesariamente plantea formas de extracción del valor que generen su propia reproducción. Con efecto, la relación de los países es interdependiente, sin embargo, se transforma en dependencia de los países subdesarrollados. En las palabras de Hinkelammert (1970b, p. 14) “la interdependencia de esta división internacional se vuelve dependencia y desemboca en imperialismo cuando el equilibrio del sistema internacional se realiza sacrificando el equilibrio interno de la división del trabajo de algún país”.

La existencia de países subdesarrollados entonces es condición de posibilidad de desarrollo en el centro del capitalismo. Por lo tanto, el subdesarrollo es una condición histórica del

capitalismo. Esto lleva al problema de la imposibilidad del desarrollo capitalista a la periferia del capitalismo como solución nacional, una vez que las ideologías del desarrollo capitalista en países subdesarrollados no tienen en cuenta el hecho de que no se trata de una carrera al desarrollo, lo cual sería imposible sin cambiar la estructura social y consecuentemente el sistema de coordinación del trabajo.

Es importante señalar que no se trata de la negación de la necesidad del desarrollo - en el sentido económico, cultural, social e intelectual - sino de plantear la factibilidad del desarrollo no capitalista para países latinoamericanos en dirección a su liberación (Hinkelammert, 1970a). En primer lugar, se trata de reconocer la diferencia cualitativa entre desarrollo y subdesarrollo bajo el capitalismo, condición para superarlas. El autor ubica la dualidad entre sociedad tradicional y sociedad capitalista desarrollada una dualidad determinante para el proceso de subdesarrollo en el siglo XX y que permanecen hasta el día de hoy.

Lo que interesa a Hinkelammert con esta dualidad es demostrar un impasse entre la consciencia y la estructura social. En la sociedad tradicional la técnica no se impone de manera amplia como medio del desarrollo, una vez que el trabajo presenta rasgos tradicionales, transmitidos de generación en generación con la finalidad de suplir necesidades básicas, sin la eficiencia económica como mediadora de esta relación. En la sociedad tradicional el mundo “más acá” - representado por los deseos y la realidad concreta - se somete al mundo “más allá” trascendente, exterior y divino (Hinkelammert, 1970a).

Con la Revolución Industrial, el triunfo de la clase capitalista y el advenio de la grande industria esa transcendencia se transforma en conquista del progreso futuro. Evidentemente, es un proceso caótico, con avances y retrocesos por parte de la clase capitalista. Sin embargo, esta impone a la sociedad tradicional la conversión de la transcendencia en “inmanencia futura” (Hinkelammert, 1970b, p. 30). Ese proceso empezó de manera espontánea, es decir, sin la anticipación ideal y organizada de una clase sobre la sociedad, a lo largo de la consciencia de la humanidad. El cambio de los medios de producción y la organización del trabajo desencadenaron un progreso técnico-económico sin precedentes históricos. Este cambio de estructura y de consciencia se refiere más precisamente a la Inglaterra de la Revolución Industrial. Por esa razón esta primera dualidad conforma una cuestión fundamental para el problema del subdesarrollo:

*una estructura surgida en una parte del mundo se impone a las estructuras existentes en otras latitudes y que no están preparadas para el encuentro. Se produce, entonces, un impasse que exige medidas especiales para su solución. La nueva coyuntura histórica es profundamente diferente de la situación existente en la época del surgimiento de la sociedad capitalista desarrollada. Mientras el capitalismo surge de una dialéctica paulatina entre estructura y consciencia, en la actual situación de subdesarrollo impera una estructura frente a la cual la consciencia tradicional no puede reaccionar y se frustra (Hinkelammert, 1970b, p. 33).*

Este punto es fundamental para el rechazo de toda concepción de subdesarrollo como desarrollo atrasado. El subdesarrollo no es la sociedad tradicional, tampoco desarrollo. El subdesarrollo, por lo tanto “solamente puede comprenderse como una alteración de la sociedad tradicional anterior, producida por la influencia de la sociedad capitalista desarrollada” (Hinkelammert, 1970b, p. 36).

El advenimiento de la industria impuso a otros países europeos occidentales y los Estados Unidos condiciones de desarrollo que ya estaban en vías de aparecer. Esos países jamás fueron subdesarrollados<sup>7</sup>. Para profundizar el concepto de desarrollo, Hinkelammert analiza el encuentro sociocultural de la sociedad capitalista desarrollada con las sociedades tradicionales no occidentales y precapitalistas. Se nota que el análisis no se queda solamente en el campo económico o en el campo cultural. La relación entre conciencia y estructura social demarca la dimensión de análisis del autor, más precisamente la relación dialéctica en que se determinan. La autonomía relativa de la conciencia y la estructura operando entre conceptos ubicados histórica y espacialmente permite a Hinkelammert analizar la particularidad del subdesarrollo latinoamericano.

Con efecto, el encuentro de la sociedad capitalista desarrollada con América Latina en el siglo XIX creó un eclecticismo cultural, una asimilación de la lógica liberal y capitalista de asimilación parcial. A nivel económico, forma un mercado interno integrado a la competición del capitalismo central y la introducción de nuevas técnicas de producción, abandonando la forma tradicional de trabajo en dirección al comercio ampliado. A nivel cultural, Hinkelammert señala dos efectos principales de este encuentro: el primero es voluntario porque ocurre la aceptación de los valores y rasgos de la inclusión al mercado mundial. El segundo se refiere a efectos no intencionales y negativos “que convierten la aparente utilidad de los efectos primarios en factor de descomposición del sistema social tradicional y de paralización de sus mecanismos de evolución y progreso, lo cual produce la frustración de las aspiraciones de la población, fenómeno característico del subdesarrollo” (Hinkelammert, 1970b, p. 42).

Lo que Hinkelammert llama encuentro y sus efectos es un eufemismo - él mismo lo comenta - de la relación del imperialismo de la sociedad capitalista desarrollada sometida a la periferia a

---

<sup>7</sup> Hinkelammert hace una reflexión acerca de la concepción del desarrollo en el marxismo que se integra al concepto de desarrollo como proceso lineal que tendría a impulsar los demás países al desarrollo. Menciona Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo como intelectuales que manifiestan pesimismo frente al desarrollo ampliado, pero que sin embargo no llegaron a concebir la idea de que la estructura desarrollada frente a sociedades tradicionales fuera de la cultura occidental (europeas y Estados Unidos) produciría barreras para el desarrollo. Además, apunta para el problema de la interpretación soviética acerca del desarrollo en países subdesarrollados; que desemboca en la proposición de que se podría seguir el modelo de desarrollo soviético en la periferia del capitalismo. Lo que plantea el autor es la necesidad de pensar la factibilidad del desarrollo (sea soviético, sea capitalista) en América Latina. La superación del subdesarrollo sería no espontánea y formulada en base a la realidad latinoamericana, cuyo concepto de subdesarrollo es cualitativamente distinto del desarrollo y de la sociedad tradicional. Un problema de nuevo tipo.

partir de la integración de América Latina en el mercado mundial. El análisis de los efectos es fundamental para la especificidad del subdesarrollo latinoamericano. Para concluir, indicaremos brevemente dos géneros del imperialismo: el imperialismo de extracción y el imperialismo estructural.

El imperialismo de extracción es la forma real y brutal que el capitalismo europeo mediante la fuerza militar y política estableció una dominación colonial con la finalidad de extracción de materias primas y formación de mercados internos de productos industrializados producidos en el centro del capitalismo. Su institución se da de forma directa, pero no necesariamente, como en el caso de Rusia y China antes de la revolución. Este género duró hasta la Segunda Guerra Mundial, “pero la verdadera esencia del imperialismo capitalista sale a luz cuando desaparece la dependencia colonial directa” (Hinkelammert, 1970b, p. 48).

La esencia del imperialismo es lo que Hinkelammert llamó Imperialismo estructural con tres elementos básicos: “la participación en el mercado capitalista internacional, la existencia de un mercado interno capitalista dentro de cada uno de los países del mundo capitalista y la garantía internacional de la propiedad privada” (1970b, p. 48).

### CONTRIBUCIONES EN IDEOLOGÍAS DEL DESARROLLO Y DIALÉCTICA DE LA HISTORIA

En la obra *Ideologías del Desarrollo y Dialéctica de la Historia* publicada en 1970, Hinkelammert presenta la problemática de “la formación de una conciencia social y cultural adecuada al proceso estructural de desarrollo” (Hinkelammert, 1970c, p. 8).

En esta obra, que Mora Jiménez (2023, p. 177) consideró su “laboratorio teórico”, Hinkelammert profundiza la relación entre la ideología dominante y la estructura de la sociedad en totalidad. Con el rigor de siempre considerar la totalidad, jamás se pierde de vista las contradicciones inherentes al todo social, y, por lo tanto, las ideologías que surgen en la realidad histórica, como ideologías revolucionarias, reformistas o conservadoras. No se tratan de ideologías de grupos o de personas individuales, sino que representan la totalidad y sus determinaciones, revelando el compromiso implícito o explícito de lo pensamiento con la estructura y sus instituciones.

El problema fundamental de esta relación está expreso en por lo menos dos dimensiones: 1) la identificación del compromiso de teorías e ideologías con las estructuras sociales. La teoría representa parte de la realidad, es parte integrante de la acción de la estructura y como parte integrante su existencia depende de las relaciones sociales establecidas por los seres humanos. Como toda relación social se pasa en un espacio-tiempo concreto, las teorías necesariamente expresan un cierto grado de compromiso con las acciones humanas. Este compromiso, cuando considerado en totalidad se denomina ideología, pudiendo ser implícita o explícita (Hinkelammert, 1970c).



El compromiso implícito de la teoría con la estructura social necesita de investigaciones para ser revelado. Hinkelammert (1970c, p. 9) subraya una cuestión importante en la identificación de teoría y su compromiso con la estructura: “el grado de racionalidad de ambas [teoría e ideología] reproduce con exactitud el grado de racionalidad de la estructura”. Esta afirmación tiene efectos importantes si pensamos acerca del problema de la dependencia. Toda teoría del desarrollo considera - por veces toma de la filosofía, de la ciencia social o de otras áreas del conocimiento - un tipo de racionalidad en su proposición. A la vez, los medios de coordinación de la división social del trabajo son sometidos a este tipo de racionalidad a la misma medida que esta racionalidad está sometida al proceso de valoración del capital (lo más eficiente para la producción de mercancías). La racionalidad medio-fin somete normas a la realización del trabajo social y la ideología implícita conservadora toma estas normas y esta racionalidad como natural, inmutable y ahistórica.

La ideología reformista también asume afinidad con la racionalidad de la estructura, pero se limita a cambiar ciertos aspectos de la estructura, normalmente normas, cambios en partes de las instituciones, o mismo ciertos valores. En última instancia, la ideología reformista se compromete con la sobrevivencia de la estructura<sup>8</sup>.

En un escenario de disputa era Chile de los setenta, las ideas y proposiciones de autores como Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto revelaban un comprometimiento con el desarrollo capitalista, pero lo que representaba este desarrollo era la respuesta desde la identificación de sus orígenes y su comprometimiento con la estructura. Hay ahí una problemática que se queda clara para Hinkelammert - y también para los intelectuales de la teoría marxista de la dependencia en general - no se trata de avanzar hacia el desarrollo capitalista, al contrario, de ir más allá de ello, permitiendo la creación de posibilidades históricas distintas. Una de las contribuciones de Hinkelammert a la teoría de la dependencia en *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia* es buscar ese más allá desde los orígenes del desarrollo, sus características, valores y fundamentos, así como analizar los procesos de cambio que el concepto sufrió en la historia.

Esto lleva necesariamente a la segunda dimensión de la problemática de la relación entre ideología dominante y la estructura de la sociedad: los rasgos, orígenes y procesos históricos de la ideología comprometida con el desarrollo. Hinkelammert construye la crítica de la ideología liberal iluminista, sobre todo en Rousseau y al iusnaturalismo que funda el mito de

---

<sup>8</sup> El problema de la identificación con la estructura es actual, una vez que muchos autores latinoamericanos pasaron a defender aspiraciones de desarrollo, por veces casi idénticas a las proposiciones de los años 50 y 60, o proposiciones de desarrollo sostenible. Puede ser tentador al estudiante latinoamericano tener más afinidades con autores con los mismos orígenes que él, o mismo rechazar las ideas oriundas del centro del capitalismo, estableciendo una división entre el pensamiento del centro-periferia, sur-norte o desarrollado-subdesarrollado sin una noción del grado de compromiso de estos pensamientos con la estructura. Con efecto, el pensamiento del “sur” o de la “periferia” puede ser tan o más comprometido con las instituciones dominantes que del centro del capitalismo.

una voluntad general de vivir en sociedad. Esta voluntad general se contrapone al Estado de naturaleza, instituyendo una orden natural del Estado civil que garantiza a la humanidad un estatuto moral de las relaciones sociales. Los efectos de esta ideología son que el orden natural, regido por la voluntad general conduce a la diferenciación de las necesidades en necesidades racionales (aquellas que son legítimas) y necesidades ajenas, que no coincide con la libertad de todos, suprimiendo necesidades y deseos humanos fuera de la noción de la orden natural y de la moral establecida.

El compromiso de la ideología liberal con la estructura inaugura en la sociedad capitalista una legitimación de la voluntad general en detrimento de la voluntad de todos y la ética burguesa: la institución del orden natural y del Estado civil. En esta ética, los individuos se relacionan no más por medio de las poses, sino de la propiedad. El individuo de la propiedad legitima su necesidad a la medida que está de acuerdo con el sistema de propiedades de la división del trabajo social. Esto solamente puede ocurrir una vez que se considera una igualdad entre individuos de la propiedad (Hinkelammert, 1970c).

Esta distinción de necesidades será uno de los pilares de la ideología liberal y neoliberal en el sentido de que las necesidades de qué hablan los economistas no se refiere a la satisfacción de necesidades humanas en general, sino de un sistema de preferencias entre una mercancía u otra. La ideología liberal iluminista deslegitima todo el pensamiento que está contrario al orden natural y las normas establecidas, considerando una forma de coacción y crimen a las necesidades ajenas de las “racionales”.

Si la ideología liberal contrapone el Estado natural al orden natural, la ideología neoliberal contrapone el límite del modelo matemático al orden institucional. Hinkelammert se percató de que, en lugar de una metafísica anterior a la sociedad capitalista, el neoliberalismo presupone un sistema perfecto de equilibrio matemático, cambiando la metafísica por una noción próxima - y superficial - de cientificidad. El punto de partida es un modelo abstracto que “parte de supuestos básicos que son nada más que expresión de las relaciones sociales de producción del modo de producción capitalista” (Hinkelammert, 1970c, p. 23). Este modelo de equilibrio encuentra en la racionalidad económica su punto clave.

Lo que es importante para nuestro debate acerca de la dependencia es identificar el rasgo metafísico de la teoría liberal. Los intercambios de mercancía se autorregulan solamente porque para la ideología liberal el intercambio legítimo, compra y venta, es en última instancia una acción de fe, mediada por el mito de la voluntad general. El punto fundamental que Hinkelammert apunta es la imposibilidad de una teoría que considere el ser humano en su totalidad, es decir, sus necesidades humanas en general no pueden ser dimensionadas en el sistema de intercambios de individuos mediados por la propiedad y por el orden natural. Este problema persiste en el pensamiento neoliberal, su constitución se diferencia en puntos claves, pero mantiene su compromiso con la estructura social.

Para avanzar en su “laboratorio”, Hinkelammert recupera a Marx y el marxismo original para analizar la vulgarización del marxismo original en la ideología soviética.

La crítica a la ideología tecnócrata soviética representada por la pérdida de criticidad del marxismo original ocurre según Hinkelammert en la Revolución de Octubre, cuando se cambiaron “estructuras capitalistas represivas por estructuras socialistas represivas” e se introdujeron términos correspondientes: “mercado socialista, dinero socialista, propiedad socialista, Estado socialista, ideología socialista, moral socialista” (Hinkelammert, 1970c, p. 90). El autor demuestra que el concepto límite de Marx sobre el comunismo se reinterpreta en la ideología soviética y, consecuentemente, el propio materialismo histórico de Marx. Con efecto, el concepto de fuerzas productivas se mecaniza y se transfigura solamente como “base técnica de la sociedad” (Hinkelammert, 1970c, p. 94). Esto no se pasa solamente al concepto de fuerzas productivas, sino también al concepto de relación social, justicia socialista y necesidad. La ideología soviética relaciona el propio concepto límite de comunismo al crecimiento económico.

No es nuestro interés acá adentrarnos en este debate<sup>9</sup>, sino apuntar que la crítica de Hinkelammert al desarrollo incluye no solamente los elementos fundamentales del desarrollo capitalista, como también de los elementos del desarrollo socialista soviético. En su obra, el autor está comprometido con el desarrollo socialista, pero nunca pierde de vista el deber de construir el socialismo desde las condiciones latinoamericanas, en que la realidad se sostiene como necesaria.

Al contrario, en los años 1970 hasta sus últimos días de vida, Hinkelammert era bastante optimista con la concepción del socialismo en Chile, especialmente en el periodo de 1968 a 1973. Su producción más madura demostró una preocupación una ética del bien común en las experiencias de América Latina en dirección a las posibilidades de reproducción de la vida humana.

## CONSIDERACIONES FINALES

Las contribuciones de Franz Hinkelammert a la teoría de la dependencia se constituyen en una crítica histórica y espacial de las proposiciones ideológicas del desarrollo del centro del capitalismo occidental, y de las proposiciones de desarrollo capitalista que emergieron en países subdesarrollados. El autor demuestra la imposibilidad del desarrollo capitalista como solución de un desarrollo social, económico y político. A partir de la teoría del espacio económico y de la particularidad del subdesarrollo en América Latina se puede ubicar los

---

9 Para mejor comprensión de la argumentación de Hinkelammert acerca de la pérdida de criticidad de la ideología tecnócrata soviética ver el capítulo B de Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia y la segunda parte de Dialéctica del desarrollo desigual.

límites de la ideología liberal capitalista en conjunto con la estructura mediada por la coordinación de la división social del trabajo.

Nunca se pierde de vista la relación de interdependencia entre conciencia y estructura social: los efectos de cambio en uno son determinantes para el otro, aunque - con autonomía relativa. Por esa razón, escapa del fatalismo pesimista, común en ciertos bloques del marxismo, y permite pensar la posibilidad de un más allá de la realidad del instante histórico. Analizar el subdesarrollo, sus mecanismos, orígenes y rasgos fundamentales es necesario para formular elementos de liberación. Hinkelammert apunta entonces para la necesidad de una sustitución de la racionalidad medio-fin como mediadora de la coordinación del trabajo social y fundar desde la realidad latinoamericana una conciencia de rechazo a valores metafísicos de mercado, o mesmo de utopías de desarrollo tecnocrático.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fernández Nadal, E. & Silnik, G. D. (2012). *Teología Profana y Pensamiento Crítico: Conversaciones con Franz Hinkelammert*. Buenos Aires: CICCUS; CLACSO.
- Hinkelammert, F. (1970a). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Realidad Nacional.
- Hinkelammert, F. (1970b). *El Subdesarrollo latinoamericano: un caso de desarrollo capitalista*. Biblioteca de Ciencias Sociales Ediciones Nueva Universidad.
- Hinkelammert, F. (1970c). *Ideologías del Desarrollo y Dialéctica de la Historia*. Ediciones Nueva Universidad.
- Hinkelammert, F. (1995). *Teoría de la dependencia 30 años después*. [vídeo en línea formato mp4.]. Disponible en: <https://coleccion.uca.edu.sv/s/franz-hinkelammert/media/13240>
- Hinkelammert, F. & Mora Jiménez, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. Departamento Ecueménico de Investigaciones.
- Hinkelammert, F. (2021, 11 de diciembre). Franz Hinkelammert - Homenaje por 50 años de "Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia" [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ATAuLi4UULY&t=3825s>.
- Marx, K. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, V. I. Buenos Aires: siglo veintiuno editores.
- Mora Jiménes, H. (2023). Franz J. Hinkelammert: semblanza de su legado intelectual 12 de enero de 1931 – 16 de julio de 2023. En: Herrera Torres, H. A.; Colín Martínez, R.; García Rojas, H. R. G. *Desarrollo y sustentabilidad: crítica de la economía del mercado capitalista*, Tomo I. Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Prado, F. C. (2011). História de um não-debate: a trajetória da teoria marxista da dependencia no Brasil. *Comunicação & política*, v.29, nº2, p.068-094.

Santos, T. (2000). Teoria da dependência: balanço e perspectivas. *Civilização brasileira*.

Solano, L. (2007). Con los pobres de la tierra, quiero yo mi suerte echar: entrevista a Franz Hinkelammert. Bogotá: Buena Semilla.

## El *desencubrimiento* de América y el surgimiento de una nueva era: la *transmodernidad*.

María Marta Foulkes

UBA, namara07@gmail.com

### RESUMEN

En la década del 60 Enrique Dussel se preocupa por la inexistencia de América Latina en la historia universal de Hegel en consonancia con el eurocentrismo impuesto a partir de la colonización de 1492, época del supuesto descubrimiento de América que Dussel reformulará como encubrimiento de América. Una larga investigación permitió determinar las distintas procedencias de las sucesivas migraciones provenientes del extremo oriente, vía el océano pacífico y llegaron a «Abya Yala» (tierra madura en el idioma kuna de Panamá y Colombia), nombre con el que en 1977 el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, unificara los distintos nombres de las distintas regiones de los pueblos originarios anteriores a la “América” de la colonización. Los pueblos naoris llegaron a la Patagonia de Chile hace 12.000 años que serán los mapuches. También los polinésicos y habitantes de Samoa colonizaron Australia y Nueva Zelanda y una cultura mogólica situada en el desierto arábigo y las culturas del mar rojo (algunos con rasgos bantúes del centro de África) llegaron a Mesoamérica y se encontraron con los mayas, los aztecas, el imperio inca. Hubo otras líneas de inmigración, por ej. los semitas, etc. que será someramente presentado por probs. de extensión. Antes de 1492 Europa era periférica respecto de China y el islam, situación de inferioridad que trató de superar con la apertura al Atlántico, descubrimiento de América y el comienzo del eurocentrismo y la modernización, que no solo implicó un cambio paradigmático social, geopolítico y económico sino también filosófico. Mencionaremos a continuación algunos ejemplos de esto: la cronología tripartita de Europa: edad antigua, media y moderna, no es universal. No hay un solo tipo de modernidad, sino distintas modernidades para sociedades distintas. Imposibilidad de desarrollo de un país periférico a través de la imitación del país hegemónico y por ende imposibilidad de un diálogo simétrico entre país hegemónico y dependiente como plantea el multiculturalismo. Ni modernidad, ni posmodernidad sino transmodernidad que propone transversalidad del diálogo entre pensadores críticos de la periferia de sur – sur con respuestas totalmente nuevas respecto a la modernidad. Cuestiona la univocidad del universalismo (identidad – diferencia) y en su lugar propone una pluriversidad por analogía (semejanza- distinción) que rebasa las singularidades propias y del otro. Apoya la Teoría de la dependencia más la problemática de clases, raza, sexo, etc. Pluralismo cultural, ruptura con el predominio de una razón formal, abstracta y conquistadora por una razón comunal, el sentipensar y un replanteo radical del otro y la naturaleza.

**PALABRAS CLAVE**

Pluriversidad; transculturalidad; analéctica; lógica de la analogía; lógica de la alteridad; razón analógica.

Enrique Dussel preocupado por la falta de toma de conciencia de la cultura latinoamericana y por su inexistencia en la historia universal, se propone investigar la genealogía previa de América, antes de su descubrimiento por Colón. Con esta problemática defendió su tesis en la Sorbona de París en el año 1967: “Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal”. La historia universal de Hegel, no le daba cabida a Latinoamérica. Investiga el núcleo ético- mítico (en clave Ricoeuriana) de Latinoamérica en el proceso de la humanidad desde el paleolítico y neolítico hasta la conquista de Latinoamérica, diferenciando el núcleo ético mítico de cada una de las culturas. Antes del encubrimiento de América, sus primitivos habitantes eran provenientes del extremo Oriente, quienes, yendo por el norte, cruzaron el estrecho de Bering y avanzan hacia el sur vía océano pacífico y sus costas americanas, los pueblos naoris llegaron a la Patagonia de Chile hace 12.000 años que serán los mapuches. También los polinésicos y habitantes de Samoa colonizaron Australia y Nueva Zelanda y una cultura mogólica situada en el desierto arábigo y las culturas del mar rojo (algunos con rasgos bantúes del centro de África) llegaron a Mesoamérica y se encontraron con los mayas, los aztecas, el imperio inca. Otra línea es la de los semitas a los que la historia universal los ocultó desde el siglo II hasta la edad media para que no se supiera que la filosofía griega anteriormente fue indoeuropea (Platón, Aristóteles y posteriores a la tradición semita. El primer centro cultural neolítico fue en la Mesopotamia, en la desembocadura del Tigris y del Éufrates en el siglo VII antes de Cristo; Egipto con sus pirámides en el V milenio a/C y poco después el incario peruano que se desarrolla alrededor del 300 o 700 d/C. En México se llegaron a descubrir 360 diferentes oficios. Las grandes culturas americanas se ubican en el Este del Extremo oriente, vía pacífico, Mesoamérica, Amerindia originaria.

También se trató de ocultar que, en otros pueblos, a diferencia del eurocentrismo, no se evidencia la cronología tripartita: antigüedad, edad media y modernidad de la historia latino germánica, diferencia que se pudo mantener debido al aislamiento que produjo el muro del islam. En el islam no existió la edad media porque en el año 623 hay un florecimiento de la edad musulmana que es urbana, científica, empírica con alta matemática, medicina, astronomía y literatura y no la decadente edad media con el feudalismo, caballeros, siervos, etc. Otro tanto ocurrió con China que floreció por los descubrimientos tecnológicos y científicos. Atraso de Europa que se interrumpió gracias al descubrimiento de América por el que Europa pasó e instauró la modernidad. El sistema colonial, no pudo ser feudal sino periférico del mundo capitalista moderno, cuestión central para las ciencias sociales

Ante la caída del [Imperio romano](#) de Occidente en 476 d. C., la civilización bizantina se constituyó como la heredera de la tradición cultural romana durante la [Edad Media](#) El Imperio

bizantino era conocido por ser un Estado cristiano con el griego como lengua oficial y llegó a abarcar gran parte de Europa oriental, Oriente Próximo y partes del norte de África, su cultura se desarrolló en el Imperio romano de Oriente, entre 395 y 1453 d. C. año en el que Constantinopla es tomada por los turcos, luego de haber resistido las tomas de los cruzados germánicos y el embate de los persas y muchos otros pueblos. El mundo musulmán desde Mindanao en Filipina, Malaka, Delhi, hasta el Magreb con Fez en Marruecos o la Andalucía de la Córdoba Averroista, era una cultura mercantilista, mucho más desarrollada científica, teórica, económica, culturalmente que la Europa latino-germana. En el siglo XVIII Europa, conoció y tomó muchos saberes de Oriente ocultando su origen. Los árabes son los que permiten a occidente conocer los textos filosóficos bizantinos porque los traducen, produciendo el nacimiento de las ciencias empíricas y la filosofía aristotélica, cuatro siglos antes de que llegue a París la filosofía griega. Antes de 1492 Europa era periférica, subdesarrollada, bloqueada por el mundo islámico que era el centro del continente euroasiático, por lo que hubo de encontrar una salida a los límites estrechos del mediterráneo a través del Atlántico con la iniciativa de Portugal y España que se lanzan a la conquista del Atlántico norte, para provocar un cambio geopolítico que se desconoció, motivo por el cual para Dussel más que el descubrimiento de América significó el encubrimiento de América fenómeno que determinó del título de su libro: *1492, el encubrimiento del otro* (1994). Así, la reina Isabel de España firma con el ginebrino Cristobulus Columbus el aval para que navegue hacia el Oeste, por el Atlántico tropical basándose en el mapa de un cartógrafo en 1487 de origen chino que indicaba una península al Sur de China, que los cartógrafos venecianos consideraron que era América. Por ello en sus 4 viajes Colón imaginó estar en Asia y en el 4to.viaje creyó navegar en el río Ganges de la India de modo que arribó en 1492 sin tener conciencia en Abya Yala que significa tierra madura en el idioma kuna de Panamá y Colombia, nombre con el que en 1977 el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, unificará los distintos nombres de las distintas regiones de los pueblos originarios anteriores a la “América” de la colonización. Los chinos mucho antes de 1492 habían conocido y dibujado América del norte y del Sur con sus océanos pacífico y atlántico.

Por lo tanto, no es como para Max Weber o en general las historias universales, que parten del Paleolítico y Neolítico, recorriendo del este hacia el oeste, las culturas desde China, India, Persia, Grecia, Roma y Edad Media, para posteriormente con Colón "encontrar" a Amerindia. Esta visión es falsa e ideológica. En realidad, el Paleolítico y neolítico fue desde el oeste hacia el este. Desde Mediterráneo oriental, Mesopotamia y Egipto, hacia el valle del Indo, el valle del río Amarillo (las civilizaciones urbanas), y florecen sólo en el primer milenio después de Cristo con las grandes civilizaciones urbanas amerindias: Teotihuacan y Tiahuanaco, por ejemplo. Por ello, para las culturas amerindias el "centro" es el Pacífico y la expansión del Paleolítico y el Neolítico se da a través del Pacífico norte (Bering) o centro gracias a los navegantes de Polinesia y Micronesia.



*De esta manera la historia cultural amerindia debe conectarse a la historia del Pacífico, del Asia oriental y de todo el continente euroasiático y africano, pero en el movimiento que parte del occidente hacia oriente, atravesando el llamado "Mar del Sur" de Balboa. La "percepción" de la historia cambia totalmente si el Pacífico es su centro cultural fundacional, (Dussel, E. 2006, pag.258 y 259)*

Por el sólo hecho económico de acumular en Europa cuantiosas riquezas extraídas de sus colonias, este continente se constituye como "centro" de un proceso de desarrollo poiético-tecnológico sin igual, que rematará, como hemos visto, en la Revolución industrial dentro del modo de producción capitalista. En *Filosofía de la producción* Dussel nos dice que América Latina, recibió el impacto de la conquista no sólo al nivel político de dominación, económico de explotación, ideológico de evangelización, sino también poiético-tecnológico. Todo ello inaugurará una larga historia de dependencia, como región dominada por un mercado mundial capitalista al que el fruto del trabajo latinoamericano se subsumió desde 1492 hasta el presente.

La poiética es la parte de la filosofía que se refiere a la producción en sentido amplio y a la relación del hombre con la naturaleza en un sentido específico y en América latina colonial, se inventaron nuevos procedimientos para la obtención de la plata o nuevos métodos de cultivo de productos desconocidos como la papa, el maíz, el café, el azúcar, o el tabaco, etc. que se insertan en modos de producción de no clara definición. De esta manera, por el proceso de la conquista de América comenzada a fines del siglo XV y concluida a fines del siglo XVI, encontramos un modo de producción europeo-hispánico que choca contra un modo de producción amerindio en todas las instancias. Por la violencia de las armas y superioridad tecnológica, es factible una dominación socio-política, que le permite exigir al colonizado el pago de un tributo por el trabajo otorgado, mercancías o dinero (sistemas de la encomienda), proceso para el que fue importante una ideología justificadora de este sometimiento presente en el proceso de conversión al cristianismo de los indígenas. Así se dio lugar a un nuevo modo de producción hispano post-medieval, cuya definición está todavía por darse que no es ni puramente feudal ni capitalista; es un modo de producción tributario, periférico, monetario, con fuertes relaciones con el naciente mercado mundial mercantilista, capitalista. De todas maneras, lentamente, a través del siglo XVII y XVIII primero, y del siglo XIX después, fueron surgiendo a partir de dicho modo de producción "tradicional", una cierta configuración nacional de formaciones sociales latinoamericanas con dependencia externa o interna.

La emancipación ibérica (de España y Portugal) significó caer en la dependencia anglosajona (Inglaterra y Estados Unidos), lo que repitió, ahora con otro signo, el proceso anterior. Durante la segunda mitad del siglo XIX y mucho más aceleradamente en el siglo XX, en especial en su segunda mitad. En 1880 el modo de producción capitalista bajo su forma imperialista modificó al modo de producción tradicional latinoamericano y lo incluyó como ámbito periférico del horizonte de la economía imperialista. Así la mano de obra del peón del campo o campesino

fue desplazada, en parte por la modernización de la explotación agropecuaria y otros fenómenos que Dussel (1984) resume citando a Samir Amin:

*En el transcurso del período mercantilista, América Latina adquirió sus estructuras definitivas esenciales que la marcarán hasta nuestros días. Estarán basadas en el capitalismo agrario latifundista, que extrae su fuerza de trabajo de los campesinos poco calificados (peones y antiguos esclavos). A ello se añadirá una oligarquía mercantil compradora local cuando se distiende el monopolio de la metrópoli [. . .] La independencia consagrará, a principios del siglo XIX, la transferencia del poder a los propietarios terratenientes y a la burguesía compradora criolla. Las estructuras se perpetuarán y se reformarán a lo largo de todo el siglo paralelamente a la intensificación de los intercambios con la nueva metrópoli, Gran Bretaña, que instalará sobre el continente su red de importación-exportación y Bancos. Samir Amin (1974)*

Dussel agrega que la esencia material de toda esta dependencia se encuentra en el nivel poietico, tecnológico porque el neocolonialismo anglosajón se funda, básicamente en las exportaciones de productos manufacturados altamente desarrollados por la revolución industrial y en las importaciones de materias primas baratas para su trabajo tecnológico. El valor de uso de ambos intercambios -substrato material del valor de cambio- es el producto de trabajos que se intercambian de un modo desigual e injusto que posibilita la explotación de uno sobre el otro. Se descubre así que, en el corazón de la dominación política y económica, e ideológica, está la instancia tecnológica. En efecto,

*al colonialismo de la primera generación -ocupación militar, saqueo, masacres entre los indígenas- y de la segunda generación -penetración económica, cambio de materias primas baratas por manufacturas industriales caras-, sigue ahora el colonialismo de la tercera generación o neocolonialismo. Este se caracteriza por una nueva división internacional del trabajo promovida por los intereses de la metrópoli, según la cual el trabajo de la innovación tecnológica y los procesos productivos altamente calificados se concentran en la metrópoli, mientras se permite a la periferia en calidad de proletarios externos de los países céntricos, una industrialización productiva y refleja [. . .] Hasta el momento la periferia cumplía fielmente su función como proveedor de materias primas baratas para la metrópoli; le espera ahora un nuevo rol no menos deprimente: por un lado ser el ejército de reserva de mano de obra barata para la metrópoli; por otro lado, funcionar como el anhelado basural para los afluentes de la afluente metrópoli. Gui Bonsiepe, (1975)*

El hecho de que las formaciones sociales latinoamericanas hayan fracasado durante el populismo, en tener un modo de producción capitalista independiente, cuestión que para el capitalismo se debe a que hemos nacido demasiado tarde; implica la imposibilidad de una poietica autocentrada, autónoma, innovadora en la "industria de punta", que podría generar una nueva ciencia. La poietica es un momento interno de un modo de producción y de una formación social cuyas limitaciones se transfieren a las dependencias que les pertenecen.

*La ideología tecnologicista o científicista consiste, justamente, en olvidar el condicionamiento real de las totalidades incluyentes y en pretender la autonomía real de la tecnología o la ciencia porque son "universales". La "universalidad" abstracta (tomada en sí y separada de todo contexto real) de la ciencia o la tecnología, así como la universalidad misma de la razón humana, es distinto del plano concreto, en el que realmente, la tecnología, la ciencia y la razón humana son momentos reales de totalidades que las definen en su sentido completo, complejo, real". Oscar Varsavsky (1971), Amílcar Berrera (1971), Fals Borda (1970),*

Los tecnologistas o científicistas indican que es imposible hablar de "ciencia o tecnología latinoamericana". En cuanto a la extensión que abarca la tecnología es universal. Pero, en cuanto a los sujetos que la ejercen, los problemas que resuelven, los recursos con que cuentan, las necesidades que cumplen, los objetivos que se proponen, en fin, por todos los condicionamientos concretos, históricos, se puede hablar de una ciencia y tecnología latinoamericana en el caso de que la haya.

La posición ideológica que abrió el camino a la dependencia de la poiética latinoamericana de posguerra se ha denominado el "desarrollismo"-actitud adoptada por un Frondizi, Kubitschek, López Mateos, la social-democracia venezolana, la democracia cristiana chilena, etc.-. El desarrollismo argumenta que obteniendo el capital y la tecnología necesaria que no tiene el país dependiente se puede alcanzar el desarrollo. Para esto se debe recurrir a Estados Unidos y a la posterior "Alianza para el Progreso". Pero esto no es posible porque el préstamo es a interés sin que se dé una real acumulación autocentrada; y la tecnología provino de la instalación de las transnacionales como una nueva versión sustitución de importaciones. En conclusión: gracias a los préstamos pasamos de ser "prestatarios nuevos" (cuando usábamos el préstamo) a ser "prestatarios viejos" (cuando debemos trabajar para sólo pagar los intereses de los préstamos); y a ser despojados del capital de América Latina por los pagos de royalty, ventas-exportación de las mismas transnacionales a sus sucursales de la metrópoli, etc.

Si bien la liberación poiético-tecnológica para que sea real, supone la liberación económica, política e ideológica, también requiere de la liberación material que es la base para la plena liberación en las otras instancias. Por otra parte, el modo de producción capitalista al desagregar los modos de producción "tradicionales" destruye la poiética artesanal, popular, histórica. Con la propaganda de las transnacionales introduce nuevos objetos, crea nuevas necesidades, nuevos usos, nueva cultura. Así Dussel afirma que

*O se llega a afirmar, por un proceso de liberación, los valores propios del proceso del trabajo del pueblo y su historia, o simplemente, navegamos rápidamente hacia la extinción y muerte de nuestra realidad como formaciones sociales históricas. En este choque y su resolución se juega el destino de las dos terceras partes de la humanidad, de toda América Latina, Asia, el África, India y China. (1984, pag.98)*

Esa es la concepción eurocéntrica de la modernidad. Se trata del manejo de la centralidad del sistema – mundo, que se dará en distintas etapas de la modernidad, así Dussel nos habla de una modernidad *temprana* que parte de la invasión de América, hasta las primeras décadas del siglo XVII; la desposesión colonial le permitirá acumular riquezas para recién dos siglos después poder competir con países como China e Indostán (región al sur de India que comprende India, Pakistán, Sri Lanka, Maldiva, Bangladesh, Bután y Nepal) respecto de los cuales había sido periferia antes de la colonización de América.

España es entonces la primera nación moderna, la Primera Modernidad (del 1492 a 1630 aproximadamente), tiene matices musulmanes por Andalucía (la región del Mediterráneo que había sido la más culta en el siglo XII) y se inspiró en el Renacimiento humanista italiano presente de modo contundente en la “Reforma” del cardenal Cisneros, en la reforma universitaria de los dominicos salmantenses y en la cultura barroca jesuítica. Es una Modernidad mercantil, preburguesa, humanista, que comienza la expansión europea. Luego la Segunda modernidad se desarrolla en las Provincias Unidas de los Países Bajos que por entonces era una provincia española hasta comienzo del siglo XVII y será una Modernidad propiamente burguesa (1630-1688). La Tercera modernidad, inglesa y posteriormente francesa despliega el modelo anterior. Esta será la modernidad *madura* que se da con la revolución industrial. El proceso de consolidación de la modernidad duró casi tres siglos en los que los europeos nor-atlánticos aprendieron cómo colonizar y cómo acumular riquezas con las que luego podrán enfrentar de manera expansiva a los chinos.

Los intelectuales orientales también pensaron en distintas modernidades que permitirían en mayor medida salir del eurocentrismo moderno. Dussel nos cuenta que el intelectual marroquí Taha Abdurrahman propondrá una modernidad humanista basado en la ética, los valores de la religión islámica y tradición árabe; la modernidad europea es única e inimitable, porque no permitiría que otra cultura la imite, al contrario de lo que plantea el desarrollismo. Considera al modo de la Filosofía de la liberación que la modernidad europea creó una filosofía formalista que se distanció de una ética humanista de la vida, se basa principalmente en una razón abstracta teórica, formal. Como contrapartida Abdurrahman propone salir de la versión de la civilización occidental de la modernidad y dar lugar a múltiples modernidades y racionalidades con diferentes formas. Por otro lado, el filósofo marroquí Taha Al Yabri cuestiona a los intelectuales árabes que están más cerca de lo europeo que del legado árabe islámico y se pregunta ¿cómo pueden preferir el liberalismo cuando el mundo árabe no pasó por el liberalismo? Dussel le pregunta a Al Yabri porqué en el siglo XIV el pensamiento filosófico islámico decayó en una profunda crisis, pensando que dicho decaimiento no se debió a su fundamentalismo sin salida, ni a las invasiones turcas que desplazaron la centralidad de los árabes como contacto del mundo antiguo que abarcaba desde Bizancio, Europa latino-germánica hasta Indostán y China, sino al dominio de los océanos por parte de España y Portugal en el contexto del sistema-mundo. En la medida que fue dejando afuera al mundo musulmán de la centralidad de contactos con otras culturas, el mundo árabe pasó a ser

periférica respecto de la iniciática modernidad europea que estará a la sombra de la hegemonía China- indostánica hasta 1800. En el siglo XIX con la revolución industrial se profundiza el proceso de colonización de la modernidad europea. Por lo tanto, convendrá que los pensadores críticos (también críticos de su propia cultura) de los países del sur entren en un fecundo diálogo intercultural y de autoafirmación que se transforme en un arma de liberación e implique resistirse a la globalización de la cultura europea- norteamericana con su pretensión de universalidad.

Todo comienza con una afirmación de la exterioridad despreciada porque si no está esta autovaloración no es posible que crezca la propia cultura. Hay distintas maneras de autoafirmarse. Al Yabri critica alguna de estas maneras: 1) la línea interpretativa del fundamentalismo (Salafis) que intenta recuperar la tradición árabe, pero es ahistórica, apologética y tradicionalista, 2) la línea liberal Europeísta que pretende ser moderna pero niega el pasado, 3) línea de interpretación izquierdista (el salafismo marxista). Desde alguna de estas 3 hermenéuticas es imposible crecer desde la propia tradición. La única manera es efectuar una crítica desde la propia cultura. Así Al Yabri efectúa una deconstrucción de su propia tradición con elementos críticos de la misma. Muestra que las escuelas de Bagdad son las propiamente orientales, próximas al gnosticismo persa mientras que las relacionadas con el Cairo de tradición neoplatónica alejandrina, son ya occidentales y se opusieron al puro gnóstico persa. Habría otras escuelas, pero no podemos plantearlas por problemas de extensión, solo queremos agregar algo sobre la escuela propiamente andaluz- magrebí (Córdoba al norte y Fez al sur) que significó una ruptura con la visión teleologizante del pensamiento oriental, por motivos políticos y económicos del califato cordobés occidental. Inauguró una clara distinción entre razón natural que desarrolla la física, la mecánica y la matemática de la razón iluminada por la fe. Ante esto Dussel comenta:

*Como puede observarse, un proyecto de esta envergadura exige tenacidad, tiempo, inteligencia, investigación, solidaridad. Se trata del largo tiempo de la maduración de una nueva respuesta en la resistencia cultural, no sólo con las elites de las otras culturas, en especial las dominantes, sino contra el eurocentrismo de las propias elites de la misma cultura periférica, colonial, fundamentalista, "Dussel, E.(2006 pag.56)*

En cambio, para Dussel la modernidad es un hecho europeo y mundial que es único e inimitable generado por el cambio geopolítico que implicó la apertura al Atlántico en 1942 con Europa como centro del sistema mundo. La centralidad del sistema mundo y la modernidad no son sincrónicos. La Europa moderna llega a ser centro después de ser moderna, después de la revolución industrial. En cambio, para Wallerstein: modernidad, capitalismo, centralidad e ilustración son coetáneas.

La "doctrina del desarrollo", esencial y culturalmente, significa lo siguiente: hay países desarrollados con un particular modelo de desarrollo, mientras hay países subdesarrollados con falencias con respecto a ese modelo. Por el contrario, la "doctrina de la dependencia"

planteará que no existe tal modelo desarrollista. Los países del "centro" "desarrollado" son desarrollados porque han usufructuado la explotación de los países coloniales. No son ambos países sistemas separados, el país desarrollado necesita de la dependencia del otro para desarrollarse. Es necesario leer las obras de Faletto, Cardoso, Theotonio dos Santos, Hinkelammert, y hasta el gran economista africano Samir Amin, que, si bien es un crítico creador a partir de la experiencia africana, por otro lado, es un discípulo teórico de latinoamericanos.

La nueva doctrina de la dependencia se va definiendo en pleno siglo XX y a partir de 1965 colaboran con esto, autores latinoamericanos como Gunder Frank, etc. ¿Qué es entonces desde un punto de vista económico la dependencia? Simplemente el hecho de que ciertos países, en concreto noratlánticos, han podido autoexpandirse porque se han apropiado de ciertos bienes de las colonias, reduciéndose así una acumulación originaria que después se reproducirá, primeramente, con las grandes industrias del lujo, como son el tejido, el perfume y una serie de industrias secundarias que reproducen enormemente el capital. Gunder Frank nos dice en la década del 60: "Reorient global economy in the Asian Age". La centralidad moderna y del sistema- mundo no son sincrónicos. La Europa moderna llega a ser el centro luego de ser moderna. Para Wallerstein: modernidad, capitalismo, centralidad, ilustración y surgimiento del liberalismo son coextensivos, para Dussel todos estos fenómenos son coetáneos pero la modernidad no, es anterior.

En 1776 la declaración de la independencia de EEUU, la doctrina imperial industrial, muestra que la contradicción no es capital-trabajo metropolitano sino metrópoli-colonia y la plusvalía es colonial. A la contradicción burguesía proletariado planteada por Marx que se sitúa en el plano de la Nación, se le extiende el horizonte al plano del imperio como hizo Lenin acorde a su condición de ruso y Rusia era una cultura secundaria que por lo tanto se siente exterior respecto de Alemania, el país de Marx. Además, porque Lenin al ser de fines del siglo XIX ya puede clarificar la relación del "centro europeo" y "el mundo colonial". Por ello ha escrito su pequeña obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, donde no estudia solamente la relación burguesía proletariado, sino que, además, describe la relación del imperio y sus colonias.

Dussel nos plantea, acorde con la teoría de la dependencia que cuando el español llegó a América, el primer cara a cara de Colón fue con indios, de Cortés con la cultura azteca, de Pizarro con la cultura inca. Este indio tenía un mundo, otro que el hispánico que fue dominado, interiorizado en la totalidad hispano-americana para servir al dominador, al "señor" encomendero sobre el siervo, en función de un proyecto histórico que se expresa en un comentario de un grupo de indios que Bartolomé de las Casas nos transmite acerca de la destrucción de las Indias:

*No lo hacen sólo por eso, sino porque tienen un  
dios al que ellos adoran y quieren mucho, y por*

*haberlo de nosotros para lo adorar nos trabajan,  
desojuzgan y nos matan. Tenía cabe de sí unas  
cestillas llenas de oro en joyas y dijo [el indio]:  
Véis aquí el dios de los cristianos [mostrando el  
oro], hagámosle si os parece Areitos (que son bai  
les y danzas) y quizás le agrademos, y les manda-  
rá que no nos hagan mal. Dijeron todos a voces:  
Bien es. bien es. Bailaron delante hasta que todos  
se cansaron; y después dijo el señor Hatuey: Mira,  
como quiera que sea, si lo guardamos, para sa-  
cárnoslo al fin nos han de matar, echémoslo al  
río. Todos votaron que así se hiciese, y así lo echa-  
ron a un río grande que allí estaba.*

El nuevo dios era el oro, el proyecto era estar-en-la riqueza. El indio era encomendado para enriquecer al español y para extraer el oro y la plata que después sería enviado a España y a partir de allí, con el tiempo pasaba a los bancos de Londres y por Venecia y Génova llegó hasta el Imperio Chino.

El mestizo es el hombre latinoamericano de madre india y padre conquistador hispánico. Por eso el mestizo es el hombre latinoamericano propiamente dicho, y de allí también que se establezca una dominación interna y otra externa. El noratlántico domina "desde" afuera, pero también "desde" adentro como cultura de la periferia neocolonial, en las naciones emancipadas, a través de la oligarquía y las capitales, en pos de la destrucción del federalismo. El mestizo, el gaucho, el "cabecita negra" de Buenos Aires, representa "lo facúndico" que, como categoría interpretativa, sería el argentino donde confluyen lo alienado en el sistema internacional imperial, en lo nacional liberal, pero es, al mismo tiempo, la exterioridad de una cultura popular, la del pueblo, la de las provincias que esperan el momento de su liberación. En este sentido alberga el conflicto "nación-imperio", así como "centro-periferia nacional". Es el modelo progresista de la segunda mitad del siglo XIX. Representa la frontera entre el nómade conquistador que recorre la inmensidad de la pampa y la necesidad de la querencia, de la ¡"Posesión permanente del suelo"! Esto explica la "conquista del desierto" realizada por el general Roca, que va a la Patagonia a matar indios y luego entrega a sus lugartenientes guerreros esas tierras. Esas tierras son dadas en exclusividad a un poseedor urbano. Sarmiento piensa que "sin la ciudad" no se "desenvuelve la capacidad industrial". La crisis del año 30 produce una pérdida del poder en las incipientes burguesías nacionales. En nuestros países latinoamericanos surge una nueva clase social que toma el poder; es la clase militar, crisis de la que América Latina ya no se repone más. Sin embargo, en el tiempo de la segunda guerra



mundial, debido a la gran carestía de materias primas en Europa, hay cierto florecimiento en América Latina, y especialmente en Argentina. De ahí que del 40 al 50 hay un auge y bienestar que a partir del 50 al 60 se corta con una nueva crisis de los países subdesarrollados que ya es ininterrumpida. Por eso del año 60 al 70 nos preocupará pensar cómo salir de ese estado de subdesarrollo, dando lugar al surgimiento de la doctrina del desarrollo

Esa dependencia requiere de una dependencia cultural respecto de una cultura provista de una razón considerada superior. Dussel mostrará cómo a nivel filosófico el *yo pienso* de Descartes legitima el *yo conquisto*, se trata de una razón que cuando piensa bien no se equivoca y debe imponerse a la irracionalidad bárbara. Podríamos encontrar otras correlaciones con la razón apriori Kantiana o la razón absoluta de Hegel para quien el americano debe despertar y madurar. Será necesario que el amerindio llegue a la racionalidad europea que es universal. Europa que es una parte del mundo posee una razón que es válida para todo el mundo. Una razón particular, se pone como totalidad e invalida a las otras particularidades, por lo tanto, es un universalismo abstracto que niega la exterioridad y las otras culturas.

Ejemplifica esto la pregunta que se hiciera Fernández Oviedo, colonizador español nombrado en 1532 por el emperador Carlos V primer cronista de las Indias recién descubiertas:

*"¿Son los indios hombres?", y responde: "Sí, los indios son animales racionales, pero se han puesto bestiales por sus costumbres". Ser bestia es no-ser hombre, y entonces es un rudo al que hay que educar. Y educar es hacerle el don de la "civilización" europea.*

Surge así el mecanismo pedagógico de la dominación cultural. En el "centro" está la cultura que se llamaría imperial, en el sentido más fuerte: aquella que impone, por su imperio y voluntad, lo propio. Dentro de la "periferia" encontraríamos otros 2 niveles: una elite y el pueblo. La elite que si bien es minoritaria tiene el poder proveniente del Imperio: es la oligarquía dependiente que contará con una elite cultural ilustrada que ejerce una pedagogía para dominar al pueblo, hasta por medio de las escuelas y que como lo muestra Paulo Freire niega la cultura del Otro. La elite alienada pretende alienar al pueblo y muchas veces, entonces, la única garantía de ese pueblo de ser sí mismo, es ser analfabeto. Los alfabetizados, al fin, no saben quiénes son; sobre todo si han cursado la escuela y han creído todo lo que les han enseñado de profunda alienación. Esto lo podríamos detectar decodificando la ideología introyectada en los textos primarios de la escuela liberal argentina.

Las culturas colonizadas sobreviven en silencio, escondidas respecto de sus propias elites occidentalizadas. En este contexto la posibilidad de diálogo simétrico entre las distintas culturas está descartado, dada la desvalorización de lo no hegemónico, entonces se presenta como única alternativa, un diálogo distinto entre culturas distintas, transversal y transmoderno. La exterioridad de la modernidad está en un proceso de puro renacimiento, que



sólo puede manifestarse en una instancia que por no ser moderna tampoco es posmoderna. No se trata de un momento posterior a la modernidad que requiere del momento anterior moderno. Transmodernidad significa lo que está más allá de la modernidad e incluso es anterior a la modernidad (por ej. Culturas originarias que preexistieron a la modernidad), etc. Se trata de una transversalidad que es superación explícita del concepto de posmodernidad. El concepto de transmodernidad significa novedad total: asume los desafíos de la modernidad y de la posmodernidad europeo- norteamericana, pero responde desde otro lugar, desde sus propias experiencias culturales, respuestas imposibles para la modernidad, desde una pluriversidad y el dialogo intercultural.

El diálogo transversal intercultural es distinto al diálogo intercultural llevado a cabo entre culturas supuestamente simétricas como lo plantea la posmodernidad, cuando en realidad la simetría es inexistente. Se tratará de un dialogo multicultural con intención de transmodernidad. Intención que estará preservada si el dialogo intercultural es entre pensadores críticos de la periferia, cuya criticidad implica una autoafirmación que se transforma en arma de liberación resistente a la globalización. No implican unidad indiferenciada sino pluriversa, multicultural en diálogo crítico intercultural. Parten de una crítica interna distinta de la del imperio que les exige explorar sus propias posibilidades hermenéuticas. Tendrá pretensión de universalidad, pero distinta a la del poder central que erige una particularidad como totalidad. Se tratará de una pluriversidad que abarca la totalidad de las partes con sus diferencias económicas, culturales, etc., pluralismo cultural sin que predomine una cultura sobre otra, condición en la que sólo podrían innovar los países del sur, porque son exteriores al sistema-mundo al que niegan para afirmar una tradición distinta a la moderna y así, autovalorar los momentos culturales propios negados o despreciados. Un ejemplo de esto, es la valoración totalmente distinta que en América Latina tienen las culturas indígenas respecto de la naturaleza que a diferencia de la modernidad que opone la cultura a la naturaleza para autoafirmar su cultura, propicia una cultura que se entrecruza con la naturaleza y estimula un mayor equilibrio ecológico imposible para la modernidad capitalista para la que la naturaleza es lo vendible, explotable y destructible.

Obviamente este diálogo intercultural no es inmediato y requiere de todo un tiempo de maduración, implica superar la incomunicación inicial que se da entre interlocutores de diferentes horizontes de sentido en términos Heideggerianos. No se tratará de conocer el mundo del otro sino comprenderlo, lo que implica interpretar los múltiples sentidos que tienen las palabras y las cosas para el otro en su propio mundo. Sin duda requiere de una actitud *analéctica*, operación fundamental en la filosofía dusseliana que permite ir *ana*, más allá del logos, discurso de la totalidad, de la mismidad para encontrarse con el otro, la *exterioridad*, el oprimido que está fuera del sistema para lo cual habrá que haber desfetichizado la totalidad y ser un ateo del sistema. El máximo de *exterioridad* trasciende el horizonte ontológico heideggeriano del propio mundo y se dirige a un otro como absolutamente otro tal como lo sitúa Levinas, cuya superioridad nos enfrenta con lo incomprensible, lo incomunicable, lo

sagrado que interpela, ante lo cual nos preguntamos si su decir es interpretable descifrable, decodificable para el que lo escucha. En principio lo que dice el otro es casi incomprensible, son sonidos onomatopéyicos, etc. Pero es aquí donde se debe recurrir a la lógica de la analogía. Dussel hace toda una larga historia de la presencia de la analogía en la historia de la filosofía, que parte de la analogía del ser: Analogía essendi pero cuando llega al Alter, habrá que recurrir a la analogía verbi. La mera corporalidad desnuda del otro :*¡Ecce homo!* Anterior a toda palabra, a las experiencias de vida del que escucha” gracias a una escucha analógica, progresivamente pasan de la distinción semántica a lo común y se va dando una comprensión del hablante. Esto Dussel lo asemeja a la fusión de horizontes gadameriana, donde se amplía cada mundo traspasando su propio horizonte ontológico y accediendo al del otro. Schelling consideró el a priori de la *revelación* que guarda un secreto que aproximativamente el oyente escucha para luego desembocar en su conocimiento, Levinas amplía la fenomenología de la revelación como *epifanía*. Para Levinas es fundamentalmente una cuestión ética que se da en el cara cara, con el otro que cuando dice *tengo hambre*, yo sin conocerlo y sin saber fehacientemente los motivos de su pedido, confío en él y le doy de comer, aquí se pasa de la analogía verbi a la *analogía fidei*. Se basa en la fe y en la confianza que me inspira ese rostro como una *epifanía* a partir de lo cual cree en la palabra del otro como verdadera, lo que no es lo mismo que la aparición fenomenológica de alguien al que uno va conociendo. Es una cuestión de voluntad de creer más que de la veracidad que el intelecto comprueba. Sin embargo en los últimos textos Dussel plantea que aún en ese *cara a cara* anterior a la palabra y respondemos a la expresión: *Tengo hambre* estamos interpretando y podemos comprender.

Por esta vía podríamos superar la inevitable comunicabilidad planteada por algunos autores para quienes, por pertenecer a distintos mundos, aunque se pronuncie la misma palabra es imposible llegar a un significado idéntico, entonces solo es posible la equivocidad absoluta. Por el contrario, Dussel defenderá la posibilidad que llegar a un significado no idéntico, pero sí semejante con alguien de otro mundo, haciendo uso de la analogía. Se tratará de un proceso que parte de una comprensión mínima que va creciendo en la medida que se amplía el campo semántico común. La analogía es la relación de relaciones, por ej. Dados dos enunciados yo puedo considerar que, si bien se refieren a contenidos distintos, establecen entre esos contenidos relaciones comunes al enunciado del otro y en este sentido puedo considerar que comprendo (yo diría metafóricamente) lo que el otro quiere decir. Si bien esta comprensión va incrementando o sea va disminuyendo la diferencia, nunca se llegará a la identidad. Por lo tanto, ni la univocidad de la identidad monosémica ni la total equivocidad de una polisemia total sino

*...el polisémico ámbito analógico de la semejanza que permite un consenso o acuerdo que sin embargo admite el respeto tolerante de la comprensión por la distinción analógica del otro/a..... A la lógica de la identidad /diferencia unívoca, oponemos la lógica de la alteridad con semejanza/distinción analógica.(Dussel, E.,2020, pag.57 y 58).*

Esta interesantísima reflexión va acompañada de otra que nos provee un nuevo concepto de razón. A la razón moderna unívoca la reemplazará por una razón analógica necesaria para el diálogo intercultural y para hacer factible la *fusión de horizontes* Gadameriana. Gadamer reivindica así la eficacia de la hermenéutica que, operación dialógica mediante, permite que los interlocutores vayan modificando su discurso para superar los malentendidos que cada uno manifiesta tener. La dificultad de comprender al otro que está fuera del propio mundo ha sido una preocupación fundamental de la hermenéutica y cada línea distinta hermenéutica versa sobre un modo distinto de superar este problema. El cuestionamiento de la razón analógica a la razón moderna no implica postular la razón débil de Váttimo, etc. respecto de la que mantiene un escepticismo. En este caso se trata de una razón crítica y autocrítica que no es débil porque pretende sustituir a la razón unívoca y contribuir a transformaciones en un mundo difícil porque el diálogo intercultural está sobredeterminado por el sistema colonial, que hace irrealizable De un diálogo multicultural que supone una simetría entre los argumentadores sean del centro o de la periferia. Ni la multiculturalidad ingenua, ni los planteos de completa inconmensurabilidad e incomunicabilidad de Rorty y MacIntyre. El estado liberal multicultural en realidad no permite la crítica ni la sobrevivencia de lo no occidental.

La noción de analogía es más fecunda que el diálogo intercultural, porque exige una actitud ética ineludible puesta en juego para encontrar la analogía con otra cultura, otra tradición, idioma, etc., lo cual requiere de mucha paciencia y escucha al otro para encontrar la analogía. En este sentido, la lógica de la analogía es una base fundamental para llevar a cabo el diálogo intercultural honesto y ético donde cada interlocutor tenga pretensión de verdad y pueda ser validado por otras culturas a través de un consenso logrado por una praxis fraterna y una racionalidad argumentativa. Se trata de no pretender una cultura universal válida para todos como la moderna, ni de oponerse a la centralidad moderna refugiándose en los orígenes de la propia cultura cayendo en fundamentalismos o esencialismos. En esta tercera posición se respetan las diferencias con el otro, basándose en el reconocimiento de su dignidad, así como también ciertos aspectos de la modernidad.

Esta fusión de horizontes, permitiría acceder a nuevos conceptos y epistemes provenientes de las distintas culturas y la razón analógica permitirá encontrar lo semejante que será el analogado principal a partir del cual se podrían derivar los analogados distintos. Se amplía el campo semántico y lo diferente pasa a ser distinto en la medida que también encuentra lo semejante respecto del otro. De modo tal que no estamos ni en la univocidad ni la equivocidad. Así accedemos a saberes, posiciones de otras culturas, que nos acercan a una descolonización epistemológica a diferencia de lo que procura la identidad monosémica eurocéntrica. De esta manera se van traspasando las fronteras de la propia cultura, enriqueciéndose por la comprensión progresiva de un concepto polisémico común de una cultura pluriversal. Así, todas las culturas aprenden de la otra sin abandonar la distinción, tal es el caso del concepto de naturaleza de los pueblos originarios de los que hemos hablado anteriormente. Otro ejemplo es el del término pueblo que abarca según las distintas definiciones a distintos

sectores, conceptos, relativos a las distintas lecturas de los distintos autores o perspectivas que se suele opinar que no hay que tenerlo en cuenta porque es tan amplio y polisémico que no se sabe lo que quiere decir. Al respecto Dussel dirá que justamente servirá la analogía para diferenciar los distintos significados y a su vez encontrar su semejanza. Veamos un ejemplo con el término *pueblo* en el que podemos establecer las siguientes distinciones: 1) la más amplia y por lo tanto más imprecisa:

*pueblo es la totalidad de la población de un sistema político.....con historia y lenguas comunes, frecuentemente con cultos o mitos semejantes dentro de un horizonte cultural próximo que habita en un mismo territorio (por lo menos en el momento en el que se constituyó definitivamente). Este sentido sería el analogado principal. Todavía no se consideran las contradicciones en el seno del pueblo. (Dussel, E. 2020 pag. 80)*

Segunda distinción: en un sentido más estricto podría considerarse pueblo en un sentido gramsciano como: “el bloque de los oprimidos” dentro de un sistema social dado, cuya acción aporta en un sentido estratégico en lo que Badiou denomina “acontecimiento”. Cuando la clase dirigente pierde consenso, ya no dirige sino domina por la fuerza y las masas populares dejan de creer en lo que antes creían y en la respectiva ideología. Sería una versión restrictiva y de ruptura de pueblo como planteaba Fidel que eran aquellos que más sufrían el sistema y estaban dispuestos a luchar por cambiarlo. Dussel plantea que esta significación del pueblo no es analógica con respecto a otros contenidos semánticos, sino que es constitutivamente analógica porque es la base de nuevos movimientos sociales (feministas, ecologistas, antirracistas, pueblos originarios, etc.) que tendrán distintas reivindicaciones y objetivos y nuevos partidos políticos o movimientos sociales que tendrán distintos fines particulares, pero mediante el diálogo podrán encontrar la semejanza.

Tercera distinción: la definición de pueblo que tiene como categoría esencial la *exterioridad* porque con respecto a la distinción 2 no es solo el oprimido, alienado, explotado sino aquel que se mantiene en la exterioridad como un espacio donde pueda vivir, crecer, formarse para fortalecerse y potenciarse en pos de luchar por una transformación social, política, económica, cultural, etc. en el sistema dominador. Es un espacio de reserva esencial para consolidarse como hiperpotencia denominada *plebs* considerado un colectivo que irrumpe como una hiperpotencia que conmueve a la potencia fetichizada del poder dominante. La *plebs* deviene *populus*.

Cuarta definición: la definición de pueblo que se confunde con populismo entendido como masa o multitud en el caso de Negri o el populismo de Laclau que para Dussel es defectiva porque no se distingue bien que es. Puede ser de derecha o izquierda y sigue un líder carismático que no permite el enfrentamiento entre pueblo y antipueblo como en las otras definiciones.

Ante la falsa dicotomía entre negar la cultura nacional propia porque es populista y afirmarla como populista, existe la alternativa de la liberación de una cultura nacional revolucionaria. El populismo confunde cultura nacional con cultura popular. Para la filosofía de la liberación, la cultura nacional tiene 2 significaciones: cultura histórica de la nación o cultura del estado populista con la hegemonía de la burguesía industrial. La burguesía industrial, aunque impide estar en contra del imperialismo implica conflicto entre 2 burguesías : la nacional y la transnacional. Si bien la cultura nacional protege más la cultura nacional, los no populistas defienden la cultura nacional histórica (Bolívar, San Martín, Hidalgo, Martí). Ni populismo ni universalismo abstracto, se trata de otra cultura popular latinoamericana.

Habrà que pergeñar un mundo durante siglos que tenga una universalidad analógica, hoy pluriversidad, En lugar de la globalización el locus enunciationis será la exterioridad negada hasta ahora que deberá hacer una reconstrucción arqueológica de su memoria ya que sobrevivió resistiéndose e inventándose en la Modernidad. Llegar a éste nuevo mundo no será fácil ya que para practicar el diálogo analógico habrá que traducir idiomas, costumbres, usos, actitudes practicando la analogía fidei.

## BIBLIOGRAFÍA

Borda, Fals: *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Ed. Nuestro Tiempo, Bogotá, 1970.

Dussel, Enrique: 1942. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Umsa. Fac. de humanidades y ciencias de la Educación. Plural editores. La Paz. 1994

Dussel, Enrique: *Filosofía de la cultura y la liberación*. UAM. México, 2006, pag.258 y 259

Dussel, Enrique: *Filosofía de la producción*. Nueva América. Bogotá. 1984

Dussel, Enrique: Siete ensayos de Filosofía de la Liberación. Hacia una fundamentación del giro decolonial. Editorial Trotta, Madrid. 2020.

Gui Bonsiepe: Diseño industrial, artefacto y *proyecto*, Alberto Corazón, Barcelona,1975, Pp.218-219. En Dussel,Enrique, *Filosofía de la producción*. (Idem). 97 y 98

Herrera, Amílcar: *Ciencia y política en América Latina, Siglo XXI*, México, 1971. En: Dussel, E.: *Filosofía de la producción*.(Ídem)

Samir, Amin: *EL DESARROLLO DESIGUAL. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Fontanella, Barcelona 1974).

Varsavsky, Oscar: *Ciencia, política y cientificismo*, Centro Editor, Buenos Aires, 1971. En: Dussel, E.: *Filosofía de la producción*. (Idem)

**MESA 12.** Neoliberalismo y (ultra)derechas en América Latina. Proyectos de mercado y reformas del Estado para una democracia en disputa.

---

**COORDINACIÓN**

Pablo Martín Méndez

Diego Raus

---

## O novo ensino médio: implicações para o trabalho docente.

*Ana Cristina Demichei de Moura*

UNIOESTE, ana-cristina124@outlook.com

*Franciele Soares dos Santos*

UNIOESTE-FB, sfrancielesoares@gmail.com

### RESUMO

O Novo Ensino Médio-NEM no Brasil foi instituído pela Lei 13.415/17. O NEM apresentou um novo arranjo curricular atrelado a Base Nacional Comum Curricular do ensino médio-BNCC. A reformulação do ensino médio foi estimulada, especialmente, pelas inúmeras críticas advindas dos empresários quanto a organização curricular desse nível de ensino, o qual era considerado obsoleto e desinteressante para a formação das juventudes brasileiras. De fato, os setores dominantes por meio do processo de empresariamento da educação brasileira (FREITAS, 2018), influenciaram diretamente na flexibilização do currículo pautado na tríade formativa projeto de vida, protagonismo juvenil e empreendedorismo. O que acabou influenciando diretamente no trabalho docente, pois além de precarizar ainda mais essa classe profissional, acaba descaracterizando a figura do professor/a, que perde sua autonomia, autoridade e liberdade em sala de aula, ficando refém de um currículo que se diz flexível, mas mostra-se nas entre linhas cada vez mais rígido e burocrático. O professor/a tem seu trabalho contestado pelo empresariado que pouco ou nada sabe sobre o processo de ensino e de aprendizagem, sobre a organização do trabalho pedagógico. Os empresários com base na narrativa das políticas neoliberais, culpabilizam os docentes, como responsáveis pela chamada “crise da escola” (LAVAL, 2019). Diante desse cenário, este texto objetiva refletir e problematizar sobre a situação dos professores e professoras frente a implementação do NEM nas escolas públicas no estado do Paraná. Um cenário, que a nosso ver, vem contribuindo para aprofundamento da intensificação e precarização do trabalho docente.

Para tanto, realizamos um estudo bibliográfico com base em autores que discutem o movimento do empresariamento da educação como, Laval (2019), Freitas (2018) e Araújo (2019). Assim, como demais referências que refletem sobre as problemáticas do NEM no trabalho e na formação docente. Para isso, o texto será organizado em dois tópicos. O primeiro, abordará a ligação entre o contexto de estruturação da Lei 13.415/17 que aprova o NEM, e a política neoliberal que vem atrelar a educação ao modelo mercantil, observando que o cenário político e econômico da época foi crucial para a definição dos princípios estabelecidos na lei. Em um segundo momento, refletirá quanto a influência desse novo modelo no trabalho e

formação docente, analisando categorias como: flexibilização, burocratização, precarização e curricularização. Desse modo, nas considerações finais, afirmamos que o debate aqui desenvolvido estimule diálogos sobre a necessidade de construirmos resistências coletivas.

### **PALAVRAS CHAVES**

Novo Ensino Médio; empresariamento; autonomia; formação e trabalho docente.

### **NEOLIBERALISMO E O NOVO ENSINO MÉDIO BRASILEIRO**

O Novo Ensino Médio-NEM no Brasil foi instituído pela Lei 13.415/17, sendo fruto do golpe parlamentar jurídico midiático de 2016, que retira Dilma Rouseff do poder e assume seu vice Michel Temer, que apoiado pelos partidos de centro-direita e direita, e principalmente o empresariado. Nesse contexto, visualiza-se na mudança curricular do Ensino Médio a oportunidade para fortalecer ainda mais os ideais neoliberais e empresariais. Assim, apesar de defendido enquanto novo e moderno, o projeto do Novo Ensino Médio acoberta velhos discursos e propósitos consolidados ainda na década de 1990 por Fernando Henrique Cardoso, enquanto foi ministro da fazenda no governo de Itamar Franco e depois Presidente da república.

É válido mencionar, que tal década foi categórica na Reforma do Estado e para que a ideologia neoliberal ganhasse espaço e torna-se hegemônica dentro do Estado brasileiro. Nessa via, a educação, tem suas primeiras modificações na face do neoliberalismo, com parcerias público-privada e privatizações, recebendo financiamento e apoio de grandes organizações financeiras internacionais como, Banco Mundial, o Banco Interamericano de Desenvolvimento, a UNESCO, a Organização dos Estados Americanos e a Organização dos Estados Ibero-americanos.

Com a Conferência Mundial de Educação para todos, de 1990, que aconteceu em Jomtien na Tailândia, tais pressupostos são findados e a educação assume um viés instrumental, alocada num sentido salvacionista, em que é determinada como a principal ferramenta para solucionar os problemas sociais e melhorar a economia. Nessa conjuntura, os laços entre economia e educação ganham uma nova formatação, não ficando restrito aos investimentos financeiros, mas adentrando na estruturação e formulação das políticas públicas voltadas ao sistema educativo brasileiro. Dessa forma, analisamos que a escola inicia seu processo de descaracterização, onde perde essência de direito social, e centrada dentro dos eixos capitalistas é compreendida enquanto um produto a ser vendido a seus clientes, para isso deve ser produtiva, eficiente e retornar bons resultados. Como defende Araújo (2019) “[...] a escola, na sua improdutividade, dentro das relações capitalistas de produção, torna-se produtiva ao sistema”, colaborando para que esse processo de empresariamento do direito à educação continue de forma satisfatória” (p.33).

Neste cenário, observamos que os princípios neoliberais fazem parte da política brasileira a mais de três décadas, permeada por períodos de grande ascensão e momentos de calmaria.



No governo Temer, passa-se a defender intensamente os princípios do neoliberalismo, que se incluem a isto: a privatização das instituições públicas; relação público-privada; diminuição do poder do Estado e a liberdade da força do mercado, baseado na prática do *laissez faire*, defendido pelo liberalismo econômico. Desse modo, como bem analisa Freitas (2018) “o Estado é visto como algo que atrapalha a liberdade individual de competir ao olhar para o bem-estar do coletivo”. Portanto, é preciso deixar o mercado fazer, dar liberdade aos indivíduos para que busquem pelo seu sucesso, construam sua trajetória por meio de seus méritos e esforço individual” (p.26)

Reflexo a isto, com Temer no poder, o Ensino Médio brasileiro é o alvo principal do empresariado, que levanta inúmeras críticas referente ao atual currículo, denominando-o enquanto obsoleto e desinteressante para a formação das juventudes brasileiras, pois não atendia as necessidades da sociedade moderna e tecnológica, diante disso, era preciso inovar, construir um currículo mais flexível, moderno, tecnológico e que possuísse a liberdade individual enquanto conceito pedagógico. Pois, segundo esta vertente “[...] se o mundo é pautado pela concorrência, há que se preparar as crianças para “competir” nele, tal como ele é. Nenhuma perspectiva de humanização ou transformação social é agregada aos processos educativos, daí seu caráter reacionário e conservador. (Freitas, 2018, p. 28).

No neoliberalismo, a educação passa a ter como maior investidor o mercado, o qual ganha poder dentro da escola, começa a ditar regras, comportamentos, influenciando diretamente o trabalho docente e a formação dos educandos, pois manipula o que, por quem, como e quando deve ser ensinado. Neste sentido, Zago, Barbosa, Silva e Korbes (2022), em suas análises refletem que o neoliberalismo além de diminuir a força do Estado, com larga defesa ao livre mercado, também trabalha em favor de interiorizar uma racionalidade neoliberal nos indivíduos, por isso, “[...] princípios como competitividade, concorrência, produtividade e eficiência tornam-se, assim, princípios motrizes, que se apropriam não só de instituições na corrosão dos direitos e instituições sociais, mas também da subjetividade dos indivíduos” (p.176).

Ou seja, nesse modelo neoliberal de escola privilegia-se conhecimentos considerados “uteis”, interligados aos moldes produtivos do mercado. Destacam-se assim, como observado na estrutura do projeto do NEM, o conhecimento de competências e habilidades que fazem parte da organização pragmática e produtiva do mundo do trabalho. Foca-se em competências e habilidades que trabalhem aspectos da produtividade, competitividade, autonomia, individualidade e do “aprender a aprender”, levando ao ponto de chegada principal: o empreendedorismo.

Envolvendo tudo isso, possui um destaque importante no desenvolvimento de competências socioemocionais, com um objetivo já definido, de habilitar os indivíduos para que administrem suas emoções e sentimentos dentro desse contexto empresarial de competitividade e individualidade. Dessa forma, moldando principalmente a racionalidade acerca da

meritocracia, a fim de que compreendam que as oportunidades são dispostas de forma “igualitária” a todos, e o fracasso e o sucesso depende de forma individual de cada, o que acaba intensificando a desigualdade e o *status quo* de uma sociedade injusta e exclusiva.

Com isso, observamos com nitidez a relação estrita entre o neoliberalismo e a escola, já que ela se apresenta como a melhor ferramenta para mudar a racionalidade de forma coletiva e rápida. Pois, “[...] a pedagogia nos moldes da racionalidade neoliberal opera com um incremento ainda mais invasivo, que visa formar o indivíduo responsável por seu desempenho, dono de si, promovendo uma formação guiada pelas competências e por aprendizagens ao longo da vida” (Zago, Barbosa, Silva, Korbes, 2022, p. 177). A reforma do Ensino Médio, desse modo, transcende a propriedade de projeto educacional, possuindo ligação de via política, econômica e ideológica, de cunho neoliberal, em que os interesses empresariais predominam na organização da escola pública.

Condizente a discussão acima, Laval (2019) examina as implicações do neoliberalismo na educação, que tem sido consumida pela ideologia da gestão e da eficiência econômica, adequando a escola aos moldes empresariais, tratando pais e estudantes como consumidores. Vinculando a escola a uma racionalidade pragmática e não mais científica. Pois, “o que importa não é a qualidade nem a quantidade de conhecimentos adquiridos, principalmente se forem inúteis ou inadequados. O que interessa é a capacidade do trabalhador de continuar aprendendo durante toda a sua vida aquilo que for útil profissionalmente. Essa capacidade de “aprender a aprender” é indissociável das outras competências profissionais e das relações com o outro no grupo de trabalho. Criatividade, facilidade de convívio e traquejo com os códigos de base são as condições necessárias para essa capacidade permanente” (p. 72).

A educação pública é ajustada aos interesses mercadológicos, tem seu objetivo principal alterado, onde a difusão do conhecimento científico e crítico se transfere ao pragmático e técnico, com isso observamos aumento da burocratização, flexibilização, precarização, padronização do trabalho docente. Os docentes ficam refém de um currículo engessado e burocrático pelo qual são controlados, responsabilizados, culpabilizados e cobrados constantemente, principalmente pelas avaliações externas em larga escala, que ocorrem de forma desigual, pois não levam em consideração a realidade individual de cada espaço escolar, preocupando-se apenas com a colocação das escolas nos rankings, criando-se um universo exclusivo e competitivo, classificando as instituições em boas ou ruins, comprometendo a qualidade da educação.

Portanto, a Reforma do Ensino Médio é retrato fiel da forte influência do neoliberalismo na educação pública brasileira, que teve voz ativa nas audiências públicas que discutia a formatação da Medida Provisória 746/16, convertida na lei 13.415/17. A legislação traz importantes alterações na forma de organização do Ensino Médio, no modelo de ensino e aprendizagem a ser ofertado. A carga horária fica definida para até 1.800 horas, distribuídas em cinco horas diárias, que administram o tempo entre as disciplinas de ordem obrigatória,

referente a formação básica e os itinerários formativos: Linguagens, Matemática, Ciências da Natureza, Ciências Humanas e Formação Técnica e Profissional, dos quais cada estudante faria apenas um, sendo ofertados conforme as possibilidades do sistema de ensino, o que torna falso o discurso defendido de forma veemente na mídia pelo Governo Federal de que o NEM privilegiaria o protagonismo juvenil, dando liberdade e autonomia para que o estudante escolhesse a área que melhor conversasse com o seu projeto de vida para o futuro.

A maior crítica recaí, desse modo, sobre o enfraquecimento curricular no que diz respeito as disciplinas da formação comum, respaldadas pela LDB de 1996. Pois, disciplinas consideradas importantes pela classe do professorado como filosofia, sociologia, história, arte e educação física tiveram sua carga horária diminuídas de forma drástica, perdendo categoria de importância, deixando nítido que o objetivo principal não é com uma formação crítica e científica, mas sim técnica e pragmática, ou seja, para o mercado de trabalho. As únicas disciplinas que tem sua carga horária aumentada são, língua portuguesa e matemática, firmando a necessidade de trabalhadores alfabetizados.

O NEM apresentou um novo arranjo curricular atrelado a Base Nacional Comum Curricular do ensino médio-BNCC, pautado na tríade formativa projeto de vida, protagonismo juvenil e empreendedorismo. São inseridos nesse modelo como componentes curriculares obrigatórios durante os três anos, ‘projeto de vida’ com previsão de quatro aulas, tem carga horária mais elevada que as disciplinas de Filosofia, Sociologia e Artes, e a mesma quantidade que História, Geografia, Química e Física; e ‘educação financeira’, com previsão de seis aulas, apresenta carga horária maior que todas as disciplinas da formação básica comum, exceto Língua Portuguesa e Matemática; o componente curricular ‘pensamento computacional’, com duas aulas, tem a mesma carga horária que as disciplinas Filosofia, Sociologia e Arte.

Outra mudança na lei, refere-se a possibilidade de que parte da oferta seja realizada a distância - 20% da carga horária para a oferta diurna, 30% da carga horária para a oferta noturna e 80% para a educação de jovens e adultos, além de assegurar a contratação de empresas privadas para que realize o trabalho com as plataformas digitais dentro do sistema público de educação.

Barbosa e Alves (2023) discutem sobre esse processo de “plataformização da educação”, que diz respeito a entrada alargada das plataformas digitais, associando esta a um capitalismo de vigilância, que busca moldar comportamentos, sendo uma ferramenta eficaz para controle e coesão social. Assim, a tecnologia entra no campo educacional como algo necessário, avaliando a composição da atual sociedade, dessa forma, “[...] atribui ao aparato tecnológico a melhoria dos processos educacionais, e adota de maneira irrefletida instrumentos digitais que operam pela via do controle e da padronização, sem avaliar o substrato político e ideológico”. (p.09)

Por meio dos processos tecnológicos o governo e empresas financiadoras da educação pública brasileira conseguem controlar o que está sendo ensinado pelo professor/a em sala de aula, para que assim fazer com que o docente trabalhe para fins de interesse do mercado e não de

uma real educação emancipatória, crítica e de qualidade. Percebe-se assim, capacidade da máquina em substituir o professor/a com base em diversos critérios, em como consegue atingir um maior número de estudantes, sendo mais moderno e interessante que o docente para a juventude. Assim, com esse processo de plataformização da educação cria-se uma forma de privatização e rápida comercialização da educação.

Desse modo, fica evidente na organização da lei, que a maior preocupação do atual sistema educacional é para com a formação de trabalhadores polivalentes, eficientes, obedientes e flexíveis, que não utilizem do senso crítico, sendo de fácil controle e manipulação. Araújo (2019) traz um adendo que “[...] com a reforma do Ensino Médio em curso amplia-se a escola dos pobres, reservando-se a estes a escola pública de Ensino Médio, em particular das redes estaduais de ensino, com um projeto peculiar de formação, encurtado e instrumental” (p. 11). Ou seja, esse novo modelo ajuda a intensificar a hierarquização e dualidade da escola, privilegiando a classe burguesa, a qual possui as condições necessárias para buscar por uma educação crítica e científica, enquanto a escola do pobre se reservará ao conhecimento da ordem prática, destinando-os para a atividade laboral, fortalecendo a divisão e a desigualdade social.

De tal modo, para muitos o discurso neoliberal é atraente, pois ilude o pensamento e faz com que seja compreendido enquanto benéfico e a esperança possível da sociedade, pois, segundo o que é dito, ele oportunizará liberdade de escolha igual aos cidadãos, diminuirá as desigualdades sociais e oportunizará a todos os cidadãos e cidadãs condições iguais de ensino, que serão recompensados conforme seus méritos, construindo a falsa ideia de que a sociedade é injusta devido a distribuição das recompensas que não são dadas de forma justa conforme a dedicação individual. Pois, como defende Freitas (2018), “no mundo neoliberal, a finalidade educativa da escola é vista como uma “oportunidade” que o aluno tem para “competir” – independentemente das suas condições de vida. Ele deve ser “resiliente” na adversidade, pois daí advém o mérito” (p. 114).

Propaga-se assim, conceitos de individualidade, competitividade e meritocracia, onde o bem coletivo já não recebe atenção necessária, o que é de extrema importância para a manutenção e crescimento dessa sociedade firmada nos ideais neoliberais e de mercado.

## **O NEM E O TRABALHO DOCENTE**

A proposta da Lei 13.415/17 é aprovada num contexto de grande tensão política e social, e de fragilidade democrática. A lei, como vimos anteriormente, altera significativamente a organização do Ensino Médio brasileiro, com a mudança do currículo, dividindo-o entre uma parte comum e uma diversificada, e intensifica as parcerias público e privada. Assim, após a aprovação dos documentos normativos em todo o território nacional, acontece as primeiras implementações desse novo projeto em alguns estados brasileiros, durante o ano de 2022.

Dessa maneira, o presente texto tem como intuito discutir quanto ao processo de implementação do NEM na rede pública nacional, com ênfase no estado do Paraná, analisando categorias como: flexibilização, burocratização, precarização e curricularização, assim como o processo de plataformização da formação docente e discente, reafirmando o retrocesso já anunciado desde a estruturação da lei que só se intensifica nas primeiras implementações, precarizando o processo de ensino aprendizagem em sua integralidade.

O NEM vem de um contexto histórico antidemocrático e autoritário, pois desde as primeiras audiências públicas de debate sobre a organização da lei, docentes, pesquisadores da educação e organizações educativas não tiveram espaço e voz. Pois, mesmo sendo a classe mais capacitada para atender a demanda que se exigia de um novo currículo, o interesse do empresariado se sobressaiu, deixando explícito a intenção da reforma, de que a formação dos jovens brasileiros se alinhasse aos interesses do capital. Nesse sentido, a reforma é clara quanto as suas finalidades para com a formação, a fim de “utilizar a escola como espaço para a formação de jovens que atendam às necessidades capitalistas, habilitando-os como mão de obra a ser explorada num contexto de poucas possibilidades de inserção no mercado” (Garcia; Czeknisk, 2022, p. 48).

Nesse contexto, se intensifica a precarização do trabalho docente e piora as condições de desempenho dos docentes, pois além ser imposto um novo currículo, que foge da realidade de muitas escolas brasileiras, muitos docentes tiveram a carga horária de suas disciplinas reduzida devido a inserção dos itinerários formativos, obrigando-os a migrar para tais itinerários como forma de manter o quadro de aulas, mesmo sem formação adequada para que pudessem ministrar tais os conteúdos sobre projeto de vida, educação financeira e empreendedorismo, de forma satisfatória e que não comprometesse o processo de ensino e aprendizagem dos educandos. Ocorrendo, desse modo uma intensificação do trabalho e do processo burocrático, em que os professores/as tem sua carga horária efetivamente trabalhada aumentada em relação ao que é definido por lei, levando trabalho para casa e não sendo remunerados e valorizados por isso.

Junto isso, temos a BNCC do Ensino Médio (2017) que firma seu propósito no desenvolvimento de competências, as quais são definidas como “[...] a mobilização de conhecimentos (conceitos e procedimentos), habilidades (práticas, cognitivas e socioemocionais), atitudes e valores para resolver demandas complexas da vida cotidiana, do pleno exercício da cidadania e do mundo do trabalho” (Brasil, 2017, p. 08). Por meio disso, não precariza-se somente o trabalho docente, mas a formação dos estudantes, que acontecerá de forma fragmentada e desconexa da verdadeira realidade do jovem trabalhador, com um único objetivo final, formar trabalhadores obedientes, flexíveis, autodidatas e polivalente, como exige os moldes capitalistas.

Agregando nesse sentido, um discurso meritocrático exacerbado, em que se defende a ideia que a partir deste currículo flexível, que privilegia o protagonismo juvenil, todos os estudantes, de todas as regiões do país terão as mesmas condições de aprendizagem, responsabilizando

individualmente cada um por seu sucesso ou fracasso no mercado de trabalho, citando ainda, que por meio disso poderá peneirar os “bons” e “ruins”. Ignora-se assim, qualquer fator de desigualdade econômica, social, arquitetônica, cultural, étnica e regional muito forte no território brasileiro.

Desse modo, com o NEM o papel do professor/a tem mudanças significativas, onde a relação professor/aluno na troca mútua de conhecimentos, por meio de aulas expositivas, debates e leituras passa a ser considerado “fora de moda”, “antigo”, “tradicional”, é necessário inovar, deixar as aulas desses docentes mais interativa e dinâmica. Para isso, é preciso flexibilizar o currículo, de modo que o educando enquanto protagonista possa escolher o que ele deseja aprender, e o professor/a seja mero mediador desse conhecimento.

Atrelado a essa nova estrutura os professores perdem categoria de importância, sentem-se desmotivados, esgotados e desvalorizados. Perdem sua autonomia e sua característica de educadores na medida que instituições privadas adentram a escola e ditam como e o que deve ser ensinado. Conforme defende Silva (2017) “todo esse processo afeta a imagem do professor como um sujeito de exercício intelectual inalienável, pois a “assimilação” dos professores ao projeto das empresas busca retirar desses profissionais a sua autonomia na medida em que o projeto político pedagógico da escola passa a sofrer a mediação de instituições e projetos baseados no direito privado” (p. 233).

Considera-se, assim, que os docentes já não suprem as novas necessidades da sociedade moderna e tecnológica. Além disso, os docentes ficam refém das tecnologias digitais, sendo obrigados a cumprir uma parte do trabalho em sala de aula e outra parte com o uso das plataformas digitais, com isso, são controlados e regulados sobre o que ensinam e de que forma administram suas aulas. Nessa via, Barbosa e Alves (2023) criticam que parte da composição do processo avaliativo dos estudantes fica sob domínio das plataformas digitais, onde “[...] o trabalho pedagógico é subsumido ao instrumental, de treinamento por plataformas digitais, o que descaracteriza o próprio exercício do magistério” (p. 17).

As plataformas digitais são consideradas, nessa lógica, como inovadoras, dinâmicas e atrativas aos jovens, capaz de substituir a figura do professor de forma satisfatória, porém além de servir enquanto ferramenta de controle social, é desigual e excludente, avaliando que algumas escolas do país sofrem com faltas de recurso para o básico, como produtos de higiene e alimentação, o que tudo indica que não possuirão acesso à internet e nem computadores suficientes e de qualidades para atender a todos os alunos.

Outro exemplo é, que muitos estados, como é o caso do Paraná, utilizam-se das plataformas para as atividades de tarefa de casa, por meio de quizzes sobre o conteúdo incluído pelo professor no RCO, o que é ainda mais exclusivo e desigual avaliando os altos índices de pobreza em todo o território nacional, em que muitas famílias não possuem acesso a um telefone móvel, internet ou até mesmo luz, e alguns casos que possuem, muitas vezes dividem um celular entre todos os membros da família, dificultando e precarizando a aprendizagem desses

educandos. Vale lembrar ainda, que essas atividades são parte da avaliação, ou seja, os alunos que por ocasiões diversas deixarem de fazer terão notas baixas contabilizadas já pela inteligência artificial.

No estado do Paraná, o NEM teve suas primeiras implementações no ano de 2022. Segundo Silva, Barbosa e Korbes (2022) são três momentos “[...] uma primeira tentativa de alteração da matriz curricular, em 18 de dezembro de 2020; a aprovação dos referenciais e diretrizes curriculares estaduais, em meados de 2021; a aprovação da matriz curricular em atendimento à reforma, em dezembro de 2021” (402). Posteriormente, temos a aprovação pela SEED da Normativa Conjunta nº 011/2020 - DEDUC/DPGE/SEED, que dispõe sobre a alteração da matriz curricular do ensino médio na Rede Pública do estado do Paraná. Em 2021, temos a que instituiu as Diretrizes Curriculares Complementares do Ensino Médio e o Referencial Curricular para o Ensino Médio do Paraná, em 29 de julho de 2021. Em 2021, quando foi aprovada a Instrução Normativa Conjunta Nº 008/2021 - DEDUC/DPGE/SEED, ocorre a aprovação da Matriz Curricular do novo ensino médio na rede pública estadual de ensino do Paraná, a ser implementada a partir do ano letivo de 2022 nas escolas paranaenses.

A maior crítica sobre essa organização recai quanto ao contexto de exclusão da classe docente e comunidade escolar, em que a consulta pública era de um curto espaço de tempo considerando a extensidade do Referencial Curricular, com pouca informação e exposição sobre o acesso, dificultando desse modo, que o documento fosse lido, discutido e criticado. Ressalta-se que “as Universidades Paranaenses, que atuam na formação de professores e, ainda, desenvolvem pesquisas na área da educação escolar, não foram chamadas para contribuir com as discussões sobre a construção de uma proposta para essa etapa da Educação Básica do nosso Estado” (Garcia; Chilante; Koepsel; Santos; Jorge, 2021, p. 06).

Dessa maneira, segundo os referidos autores, o documento estruturado pela SEED-PR, com base na Lei 13.415/17, segue os mesmos princípios neoliberais expostos na lei federal, possui assim, como organização da escola e objetivo de formação do “jovem empreendedor de subsistência”, em que “por jovem empreendedor de subsistência, entendemos o jovem conformado com uma sociedade marcada pelo desemprego estrutural, com aumento da informalidade e a queda na renda do trabalho, utilizando de sua “criatividade” para a garantia da subsistência imediata” (Seed, 2021, p. 09). Busca-se formar cidadãos que estejam preparados para enfrentar essa sociedade individual, permeada pelo desemprego estrutural, que sejam criativos na forma de irem em busca da sua sobrevivência, colocação no mercado de trabalho e sucesso, firmando o já exposto sobre um trabalhador polivalente, criativo e flexível, baseada no sentido do “saber fazer”, “aprender a aprender” e “aprender a fazer”.

Nessa via, nos documentos legais, observamos que as competências a serem desenvolvidas nos educandos possuem presença marcante, associadas no sentido de ação, de fazer, defendendo a ideia de que “aprender a aprender é fundamental para que o estudante conquiste autonomia para continuar aprendendo” (Referencial Curricular do Paraná, 2019),



nesse discurso, a palavra autonomia é utilizada como forma de encobrir a face meritocrática, em que acentua o processo da responsabilização individual, onde cada indivíduo é responsável direto pelo seu sucesso ou fracasso, considerando a oferta das condições iguais a todos.

Além disso, em todo o documento fica exposto a forte presença das avaliações externas, sendo grande aliada do estado para ajuste e adequação do planejamento conforme a lógica das competências. Segundo Zago, Barbosa, Silva e Korbes (2023) “os subsídios que sustentam o Plano de Ação das escolas ficam restritos aos resultados da Prova Paraná e do IDEB, alinhado ao discurso das competências da BNCC, presente em ambas as formações” (p. 75), o que engessa e limita o trabalho docente, considerando que uma “boa prática pedagógica seria o treinamento para as provas padronizadas”, tornando as aulas um “cursinho preparatório” para as avaliações externas, sem comprometimento com o saber científico e o pensamento crítico.

Tozetto e Domingues (2023) criticam que “[...] a SEED-PR, ao apontar que ancora sua formação docente em avaliações externas, a relaciona aos modelos de qualidade educacionais, tangenciados por lógicas neoliberais de instrução para o mercado e não para a formação humana e valorização docente” (p. 04). Com isso, podemos concluir que o compromisso não é para com a formação autônoma, de qualidade e científica dos docentes e educandos, mas sim ser ferramenta de manutenção de um sistema capitalista e desigual.

A SEED-PR, oferta em sua plataforma digital seis itens destinados a formação docente, sendo eles: Canal do Professor; Escola Digital do Professor; Formação pela escola; Grupo de estudos Formadores em Ação; Programa de Desenvolvimento Educacional (PDE) e Tutoria Pedagógica. De modo geral, em grande maioria, os itens disponibilizados para acesso formativo, contam com videoaulas, em que “[...] os vídeos remetem à formação transmissiva do conteúdo planejado pela equipe técnica da SEED-PR, sem espaço para trocas e interface com a realidade da escola do professor” (Tozetto; Domingues, 2023, p. 05). Diante disso, a professor/a é considerado receptor passivo da “receita de uma boa aula” definida pela SEED, a qual segundo a defesa, se aplicada criteriosamente levará ao sucesso do processo de ensino e aprendizagem dos educandos, excluindo a realidade e dificuldades quanto aos recursos que os professores/as enfrentam no dia a dia das escolas.

Com tais itens destinados a formação do professor, a SEED-PR tem como principal objetivo instrumentalizar a prática pedagógica, de forma que ela se encaixe no que é exigido pelo sistema e avaliações externas, sendo uma formação apenas informativa, depositária, não crítica e reflexiva, sem fundamentação teórica sólida, e que não mantém ligação com a realidade da educação pública brasileira, ou seja, o único foco é tornar os professores marionetes do sistema, e por meio disso moldar o perfil profissional do professor para que os objetivos neoliberais sejam atingidos.



Assim, esse novo projeto do Ensino Médio, considera o professor/a como mero reproduzidor de um saber e técnicas pedagógicas, que terá como protagonista o jovem, ancorada na ideia da liberdade de escolha, por meio dos itinerários formativos, que tem como principal alvo construir nesses jovens a subjetividade do “jovem empreendedor de subsistência”. Como mencionado anteriormente, que faz dele o personagem principal da sua história, que deve buscar as maneiras necessárias para garantir a sua subsistência e sucesso na sociedade. Por isso, o itinerário projeto de vida é tão enfatizado no NEM, pois, seria ele quem capacitaria esse aluno com a racionalidade e competências socioemocionais necessárias para lidar com a sociedade e mercado de trabalho instáveis, competitivos, meritocráticos e exclusivos, a fim de que os velhos discursos: “só não trabalha quem não quer”, “emprego tem para todos”, “trabalhe enquanto eles dormem”, se mantenham fortes como ferramentas para justificar as desigualdades visíveis na sociedade, e responsabilizar individualmente cada por seu sucesso ou fracasso.

Além disso, vale mencionar que a construção da Lei 13.415/17, assim como o Referencial Curricular do Paraná para o Ensino Médio, conforme Garcia, Chilante, Koepsel, Santos e Jorge (2021) “[...] se apropriam dos mesmos termos do referencial crítico como: formação integral, integração entre trabalho, ciência, tecnologia e cultura; trabalho como princípio educativo, pesquisa como princípio pedagógico, mundo do trabalho, entre outros, em conjunto com termos do pensamento neoliberal: competências e habilidades, laborabilidade, empreendedorismo, protagonismo, competências socioemocionais, empregabilidade, mercado de trabalho, projeto de vida. E, ainda mais, estabelecem diálogo e fundamentam suas falas em autores do pensamento crítico, totalmente contrários à ideologia neoliberal que sustenta a concepção do novo Ensino Médio, numa apropriação indevida e inescrupulosa, com o intuito de encobrir as intencionalidades de desmantelamento da educação” (p. 25). Ou seja, tais termos são utilizados apenas como forma de disfarce dos reais objetivos desse novo currículo, em que a educação que os docentes e pesquisadores tanto lutam está prevista na estrutura teórica do documento, porém, com um objetivo estritamente mecânico e técnico.

O Referencial Curricular para o Ensino Médio do estado do Paraná, em sua integralidade traz diversas vezes quanto ao papel do professor, e em muitas citações acompanhado do adjetivo “flexível”, deixando sempre a explícito o apoio as inúmeras críticas deferidas ao professorado ainda durante a estruturação da lei, em que eram considerados antigos, tradicionais e pouco interessantes para a juventude. Nesse sentido, o documento “[...] destaca-se a importância e a necessidade do desenvolvimento de um processo de formação docente, no qual o professor possa refletir sua prática docente e ressignificá-la, a partir dos princípios do Novo Ensino Médio” (Paraná, 2021, p. 55), assim, o professor é responsável direto pelo processo formativo dos educandos, sendo responsabilizado por qualquer prejuízo que possa acontecer, sendo convidados conforme o discurso neoliberal a saírem da sua “zona de conforto” e aperfeiçoarem suas práticas pedagógicas a fim de ofertar um ensino de qualidade ao jovens brasileiros,

mesmo que para isso não possuam condições dignas de trabalho e nem salariais, mas o importante é inovar, se modernizar e mudar.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

Concluímos que, a reforma do EM trouxe mudanças em vários aspectos que influenciam diretamente o trabalho docente, pois, além das alterações curriculares e aumento da parceria público e privada, é possível analisar os fatores relacionados a saúde dos professores frente a implementação do NEM.

Com a mudança curricular se tem a aumento do esforço docente, em que muitos professores se veem diante de uma grande problemática em que inseridos nos itinerários formativos, precisam individualmente dominar conhecimentos que não fazem parte da sua formação acadêmica, sob o conflito de que nenhum educando seja prejudicado seja no agora ou futuramente no ingresso a uma faculdade, assim, muitos professores acabam dobrando sua carga horária em casa para conseguir organizar as aulas de forma que possa suprir a grade curricular em tão pouco tempo, e como consequência se tem uma aumento de doenças, principalmente de ordem psicológica, como depressão, crises de pânico e ansiedade.

Com a implementação do NEM, os professores tornaram-se mais vulneráveis as doenças devido à grande exposição ao estresse, cobranças, controle e aumento da carga horária não remunerada. Além disso, Reis (2023) debate que “é esta reorganização que faz aos professores a exigência de flexibilização, exigindo ainda deles um tipo de frieza ou indiferença com relação à condição dos alunos” (para. 2). Portanto, os professores além de precisarem enfrentar a exigência a um currículo burocrático, intervenção privada, precárias condições de trabalho e perda da sua autonomia, enfrentam as inúmeras formas de exclusão e desigualdade, em que alunos das comunidades mais pobres do Brasil são prejudicados com a falta de conhecimentos básicos para o acesso as universidades públicas, colocando-os cada vez mais longe das universidades, formando mão de obra barata.

E, além disso, exige-se dos professores que ao final do processo tenham sucesso mesmo diante desse cenário deficitário. Outro ponto importante mencionado, é que na estruturação da Lei 13.415/17, muito se cita quanto a autonomia docente, em que o professor possuiria liberdade para ministrar suas aulas, porém, na prática tal discurso mostra-se incoerente e inverídico. Pois, primeiramente a classe docente não foi ouvida nem durante a estruturação da lei, e nem no processo de implementação, apenas considerado como meros reprodutores de tarefas, que tem como objetivo final, atingir as 10 metas estabelecidas na lei quanto as habilidades dos educandos. Ou seja, tanto as leis, quanto a forma de atingi-las nada foi pensada e definida pelo professorado, mas por agentes e forças externas à escola.

Para Tonieto, Fávero, Centenaro, Bukoski e Bellenzier (2023), “a constatação do “professor domado”, tem sido associada ao papel dos professores nas reformas educacionais geridas pelo

mundo dos negócios. Nesse cenário, o professor é reduzido a um especialista ou expert que precisa atender e se enquadrar em listas de competências esperadas (perfil profissional), funções específicas e resultados para entrega” (p. 08). O perfil docente é resumido em um mero executor de tarefas, sendo rotineiramente responsabilizado sendo pelos pais, avaliações externas, financiadores da educação e demais órgãos, exigindo sempre dos professores bons resultados que medem a suposta qualidade da educação pública brasileira.

Além disso, os referidos autores trazem que “é muito comum a exigência de que os professores se adaptem às tecnologias digitais, desenvolvam aulas criativas, atraentes, conectadas com os interesses dos jovens do ensino médio. Ao mesmo tempo que se consolida uma retórica do professor como responsável para que a mudança aconteça em termos de ensino e aprendizagem, é invisibilizado e ignorado, seja na definição de políticas de abrangência nacional, como a reforma do ensino médio e a BNCC, seja nos projetos micro de implementação dessas políticas” (p. 25). Diante dessa análise, tanto no documento da lei, quanto nas suas primeiras implementações pode-se observar o quanto os professores são violentados, pois primeiramente suas ideias e formação são ignoradas, não sendo suficientes para a estruturação da lei, e em seguida na prática são controlados e cobrados constantemente para que se modernizem, dominem as plataformas digitais e adquiram bons resultados.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araújo, R. M. L. (2020). Ensino Médio Brasileiro: dualidade, diferenciação escolar e reprodução das desigualdades sociais. Navegando.
- Barbosa, R. P. & Alves, N. (2023). A Reforma do Ensino Médio e a Plataformização da Educação: expansão da privatização e padronização dos processos pedagógicos. *Revista e-Curriculum*, 21, 1-26. Doi: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23925/1809-3876.2023v21e61619>
- Base Nacional Comum Curricular: educação é a base. (2017). Ministério da Educação e da Cultura. Recuperado em [http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=79601-anexo-texto-bncc-reexportado-pdf-2&category\\_slug=dezembro-2017-pdf&Itemid=30192](http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=79601-anexo-texto-bncc-reexportado-pdf-2&category_slug=dezembro-2017-pdf&Itemid=30192)
- Freitas, L. C. (2018). A reforma empresarial da educação: nova direita, velhas ideias. *Expresso popular*.
- Garcia S. R. O.; Chilante E. N.; Koepsel E. C.; Santos S. A.; e Jorge C. M. (2021). Proposta de Referencial Curricular para o Novo Ensino Médio Paranaense: apontamentos para o debate. Secretaria Educacional da APP-Sindicato, 1-37.

- Garcia, S. R. O & Czernisz, E. C. S. (2022). A reforma do ensino médio pela lei 13.415/17: percursos e impactos na rede pública. In Körbes, C., Ferreira, E. B., Silva, M. R. & Barbosa, R. P. (Org). Ensino Médio em Pesquisa. 47-60. Editora CRV.
- Laval, C. (2019). A escola não é uma empresa: o neoliberalismo em ataque a ensino público. Boitempo.
- Referencial Curricular para o Ensino Médio do Paraná. (2021). Secretaria de educação e do esporte do estado do Paraná. Recuperado em [https://www.educacao.pr.gov.br/sites/default/arquivos\\_restritos/files/documento/2021-08/referencial\\_curricular\\_novoem\\_11082021.pdf](https://www.educacao.pr.gov.br/sites/default/arquivos_restritos/files/documento/2021-08/referencial_curricular_novoem_11082021.pdf) Acesso em: 13 de fev. de 2023.
- Reis, S. L. (2023, 24 de fevereiro). Novo Ensino Médio: flexibilização e precarização do trabalho docente. Esquerda diário.com.br. <https://www.esquerdadiario.com.br/Novo-Ensino-Medio-flexibilizacao-e-precarizacao-do-trabalho-docente>
- Silva, M. R.; Barbosa, R. P.; Korbes, C. (2022). A reforma do ensino médio no Paraná: dos enunciados da Lei 13.415/17 à regulamentação estadual. Revista Retratos da Escola, 16 (35), 399-417. <https://dx.doi.org/10.22420/rde.v16i35.147>
- Silva, A. M. (2017). Melhores condições de trabalho como premissa para a profissionalização docente. e-Mosaicos, 6 (12), 226-237. <https://doi.org/10.12957/e-mosaicos.2017.30254>
- Tonieto, C., Fávero, A. A., Centenaro, J. B., Bukowski, C., & Bellenzier, C. S. (2023). Os professores diante do novo ensino médio: relações externas de mudança e trabalho docente. Educação, 48(1), 62/1-27. <https://doi.org/10.5902/1984644469995>
- Tozetto, S.S. & Domigues, T. G. (2023) A formação continuada padronizada do professor: uma análise do Projeto da SEED-Paraná. Práxis Educativa, 18, 1-18. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.18.21589.054>
- Zago L., Barbosa R. P. Silva M. R. & Korbes, C. (2022). A formação pedagógica de docentes como processo de indução á adesão ao projeto educativo do governo do estado do Paraná. In Körbes, C., Ferreira, E. B., Silva, M. R. & Barbosa, R. P. (Org). Ensino Médio em Pesquisa. 47-60. Editora CRV.

## Neoliberalismo e educação para o empreendedorismo no Brasil.

*Aline Daniel dos Santos*

UNIOESTE-Campus de Francisco Beltrão-PR., [alinesantos@sed.sc.gov.br](mailto:alinesantos@sed.sc.gov.br)

*Franciele Soares dos Santos*

UNIOESTE-FB., [sfrancielesoares@gmail.com](mailto:sfrancielesoares@gmail.com)

### RESUMO

O presente artigo está articulado a pesquisa desenvolvida junto ao Programa de Pós-graduação em Educação, na Universidade Estadual do Oeste do Paraná – Campus de Francisco Beltrão (UNIOESTE-PR). Objetiva refletir sobre o contexto neoliberal, e suas relações com a emergência da educação para o empreendedorismo. A metodologia adotada foi estudo bibliográfico de autores como: Gentili (1995; 1996); Laval (2019); Freitas (2018), os quais abordam e analisam o neoliberalismo. E também, utilizamos pesquisas de Reis (2019); Coan (2011); Costa e Caetano (2021), que analisam a ideologia do empreendedorismo na educação; Antunes (2020), Dardot e Laval (2016), que analisam a ideologia do empreendedorismo na formação do trabalhador de novo tipo. No texto, primeiramente, abordaremos aspectos do surgimento do neoliberalismo, como estratégia econômica e ideológica do capital. O neoliberalismo é destacado aqui, como o projeto hegemônico para sustentar o modo de sociabilidade do capitalista. Posteriormente, analisaremos a relação empreendedorismo e a educação no contexto brasileiro, bem como suas implicações para a formação de um trabalhador “empreendedor de si”. Como resultado, concluímos, destacando que o neoliberalismo prepondera-se nos dias atuais, e ainda resulta no desmonte dos serviços públicos, na privatização, na amplificação de capital corrupto e acúmulo de bens pela classe dominante, domina e manipula a classe trabalhadora, precariza o trabalho, intensifica a retirada das políticas sociais, ocasionando a polarização social. O empreendedorismo, exerce papel fundamental nesse contexto, possui o discurso, que basta o indivíduo querer que ele consegue, utilizando-se da imagem ilusória da prosperidade, instiga os indivíduos, principalmente os jovens, a serem empreendedores, retirando-se da condição de ser assalariado. Possui como ferramenta para expansão do seu discurso ideológico a mídia, atraindo os indivíduos para fazerem parte desse novo proletariado, que não é submisso conforme o seu discurso, mas, sim patrão e empresário de si mesmo. Por fim, destacamos que o empreendedorismo ao inserir-se na educação básica possui o intuito de modelar o sujeito conforme as demandas do capital, articulando a educação às novas formas de organização do trabalho produtivo.

**PALAVRAS-CHAVE**

Neoliberalismo; Empreendedorismo; Trabalho; Educação.

**INTRODUÇÃO**

Analisando o cenário contemporâneo do Brasil, percebe-se que a ascensão do neoliberalismo tem moldado não apenas as estruturas econômicas, mas também influenciado significativamente as políticas educacionais. Uma das manifestações mais visíveis dessa influência é a ênfase crescente na educação para o empreendedorismo, abordagem esta que ganhou destaque na contrarreforma do Ensino Médio expressa pela Lei 13.415/2017.

É nesse contexto que, o neoliberalismo, como ideologia dominante nas últimas décadas, promoveu a noção de que a iniciativa privada, a livre concorrência e a maximização do lucro são os principais motores do desenvolvimento econômico. Nessa conjuntura a educação foi gradativamente moldada para atender às demandas do capital, transformando-se em um instrumento para a preparação de indivíduos voltados ao empreendedorismo e à lógica do mercado.

A educação para o empreendedorismo, corrobora com esse cenário, aparentemente promovendo autonomia e capacidade de iniciativa, muitas vezes se alinha à lógica neoliberal de responsabilização individual. Ela tende a enfatizar a busca pelo sucesso pessoal, pela inovação e pela criação de oportunidades, ao mesmo tempo em que minimiza a importância das condições estruturais e das desigualdades socioeconômicas na determinação do sucesso empreendedor.

No texto, primeiramente discutiremos o neoliberalismo, com suas estratégias econômicas e ideológicas do capital, destacado aqui, como um projeto hegemônico para sustentar o modo de sociabilidade do capitalista. Na sequência, abordaremos aspectos da relação do empreendedorismo presente na educação em um contexto brasileiro, com o intuito de ressaltar suas implicações para a formação dos trabalhadores empreendedores.

Concluimos que, sob a ótica neoliberal, a educação para o empreendedorismo, contribui para a intensificação da competição entre os indivíduos, afastando a colaboração e a solidariedade necessárias para enfrentar desafios coletivos. Ao invés de questionar as estruturas desiguais e as injustiças sociais, essa abordagem pode fortalecer a ideia de que o sucesso individual é resultado exclusivo do esforço pessoal, desconsiderando as barreiras sistemáticas que muitos enfrentam.

## ACUMULAÇÃO FLEXÍVEL E NEOLIBERALISMO NO CAPITALISMO CONTEMPORÂNEO

No início da década de 1970, o modelo taylorista-fordista tem seu limite estrutural. Dessa forma, não há mais demanda de vendas, as mercadorias fabricadas em massa, passam a ser estocadas nas fábricas. Nesse mesmo cenário, ocorre a crise do petróleo, a qual, levou também ao aumento do valor das mercadorias. Na mesma direção, há um movimento de financeirização da economia, onde os grandes bancos deixam de investir na produção industrial, migrando para o capital financeiro. Nesse sentido, o capital vive um processo de contradições internas, sofrendo assim, uma crise estrutural.

De antemão, Antunes (2000), expõe que, apesar das condições de trabalho nesse sistema taylorista/fordista não serem as ideais/reivindicadas pela classe trabalhadora, havia contratação constante de mão de obra. Todavia, com a crise do capital, e sob o regime de acumulação flexível, passou-se então para outro modelo de produção, o qual surge ao final dos anos de 1970, o Toyotismo, criado pelo japonês Taiichi Ohno, implementado no Japão pela fábrica da Toyota, demonstrou-se mais severo, conhecido também como o modelo japonês, sua produção é por demanda. O Toyotismo sustenta a ideia de estoque mínimo, possui o sistema *just in time*, para um melhor aproveitamento do tempo de produção, o trabalhador passa a exercer múltiplas tarefas no interior da indústria, assim chamado de processo produtivo flexível, exigindo sua polivalência. Logo, a demanda deixa de ser coletiva e passa a ser individual, estabelecendo ainda mais rendimento desse trabalhador. Contudo, podemos destacar outro ponto essencial do Toyotismo,

*[...] para a efetiva flexibilização do aparato produtivo, é também imprescindível a flexibilização dos trabalhadores. Direitos flexíveis, de modo a dispor dessa força de trabalho em função direta das necessidades do mercado consumidor. O Toyotismo estrutura-se a partir de um número mínimo de trabalhadores, ampliando-os, através de horas extras, trabalhadores temporários ou subcontratação, dependendo das condições de mercado. O ponto de partida básico é um número reduzido de trabalhadores e a realização de horas extras. (Antunes, 2000, p.36).*

É nesse contexto, que o capital passa de sua crise estrutural para sua reestruturação produtiva. O modelo Toyotista, trouxe como consequência, uma larga escala de desemprego, ou seja, o início do desemprego estrutural, assim, ocorre nesse período demissões em massa. Contudo, trouxe mudanças para a legislação trabalhista, tornando-a flexibilizada, e consequentemente, mais atrativa para as empresas, que visam, mão de obra barata. Outra exigência desse modelo, é que, o trabalhador deve ser polivalente e flexível, desenvolvendo várias funções dentro da empresa (Antunes, 2000).

Reis (2019), destaca que até 1973, os trabalhadores obtinham condições estáveis de trabalho nas fábricas, pois as próprias fábricas também conviviam no mesmo contexto, mas a partir deste mesmo ano, ocorre essa transição no processo de acumulação do capital, onde expressa-se no confronto com a rigidez do fordismo, apoiando-se na flexibilização do trabalho, do

mercado, produto e consumo. Nesse paradigma de incertezas, decorrentes dessa crise, apresenta-se um novo regime de acumulação, conhecido como acumulação flexível, que

*[...] se apoia na flexibilidade dos processos de trabalho, dos mercados de trabalho, dos produtos e padrões de consumo. Caracteriza-se pelo surgimento de setores de produção inteiramente novos, novas maneiras de fornecimento de serviços financeiros, novos mercados e, sobretudo, taxas altamente intensificadas de inovação comercial, tecnológica e organizacional. (Harvey, 1993, p.140).*

O processo de acumulação flexível intensifica o desemprego, além de precarizar o trabalho, precariza também, o trabalhador, com salários escassos e exigências de novas habilidades, é o momento também de um intenso retrocesso sindical. Em síntese, flexibilizando as formas de trabalho impõe um outro regime, este com contratos flexíveis (Reis, 2019).

Netto e Braz (2012), observam que o capital passa a operar, conforme os autores, em um processo de desterritorialização da produção, esta passa a acentuar ainda mais o caráter desigual. Com a incorporação das tecnologias as forças produtivas, há uma redução constante dos trabalhadores, esse impacto é exposto pelos autores em três sentidos. O primeiro momento, observa o trabalhador coletivo, visto pela expansão das fronteiras, o seguinte, refere-se as implicações às novas exigências impostas aos trabalhadores, explorada como, a mão de obra qualificada e polivalente, conseqüente insegurança no trabalho, por fim, os autores relatam, à gestão da força de trabalho, onde o sistema Toyotismo ganha relevo. Nesse momento é observado também o avanço das ideias neoliberais, por meio, do combate ao sindicalismo, e o fortalecimento do sindicalismo de empresa. Outra análise é feita pelos autores,

*O capital empenha-se em quebrar a consciência de classe dos trabalhadores: utiliza-se o discurso de que a empresa é a sua “casa” e que eles devem vincular o seu êxito pessoal ao êxito da empresa; não por acaso, os capitalistas já não se referem a eles como “operários” ou “empregados” – agora, são “colaboradores”, “cooperadores”, “associados” etc. (Netto & Braz, 2012, p.229).*

Ressaltamos, que neste século XXI, ainda encontramos empresas que possuem como padrão de atividade o modelo taylorista-fordista, convivendo com o modelo toyotista. Neste sentido, no plano administrativo o modelo Toyotista é considerado a proposta de reestruturação do capital, e no plano econômico e no plano ideológico o do neoliberalismo<sup>1</sup>, que visa intervenção mínima do Estado e predominância dos setores privados.

---

<sup>1</sup> As raízes do neoliberalismo estão localizadas no liberalismo, este surge ainda no século XVII, sendo um conjunto de pensamentos ou teorias políticas e econômicas, a qual defendia como princípio a liberdade individual. O liberalismo lutava contra um regime político monárquico, embora, esse sistema liberal também buscava a ascensão de uma classe ao poder, a burguesia. Assim, buscavam formar o estado burguês, naturalizando práticas e instituições, sustentavam a ideia de liberdade, e sim, realmente se tratava de liberdade para a burguesia, que dominava os meios de produção, o aparato do Estado, e os corpos subalternos. Segundo Bianchetti (2001), o termo



Para Gentili (1995) o neoliberalismo se constitui como projeto hegemônico, e é estabelecido como alternativa do capital para a sua reestruturação material e simbólica na sociedade. Nesse cenário, de acordo com Chauí (2020), as ideias neoliberais encontraram caminho com a crise do capitalismo, que presenciou um momento de altas taxas de inflação e baixas taxas de crescimento econômico, criando a estagflação. Portanto, “será no contexto da intensa e progressiva crise estrutural do regime de acumulação fordista que a retórica neoliberal ganhará espaço político e também, é claro, densidade ideológica” (Gentili, 1996, s.p.).

O período de ascensão das ideias neoliberais deu-se com a grande crise [...] do modelo econômico do pós-guerra, em 1973, quando todo o mundo capitalista avançado caiu numa longa e profunda recessão, combinando, pela primeira vez, baixas taxas de crescimento com altas taxas de inflação, mudou tudo” (Anderson, 1995, p.10). Ainda conforme Anderson (1995), com o modelo neoliberal adotado sua primeira meta foi deter a inflação da década de 1970, a qual foi exitosa, deste modo, a deflação passa a ser considerada condição para o reestabelecimento dos lucros.

*A razão principal dessa transformação foi, sem dúvida, a derrota do movimento sindical, expressado na queda drástica do número de greves durante os anos 80 e numa notável contenção dos salários. Essa nova postura sindical, muito mais moderada, por sua vez, em grande parte era produto de um terceiro êxito do neoliberalismo, ou seja, o crescimento das taxas de desemprego, concebido como um mecanismo natural e necessário de qualquer economia de mercado eficiente. A taxa média de desemprego nos países da OCDE, que havia ficado em torno de 4% nos anos 70, pelo menos duplicou na década de 80. (Anderson, 1995, p.6).*

Assim, Friederich Hayek e Milton Friedman, que foram os principais pensadores do neoliberalismo, alegavam que os sindicatos e o movimento operário, os quais reivindicavam aumento salarial e dos encargos sociais do Estado, eram os causadores da crise. Diante disso, os neoliberais defendiam que era necessário criar um Estado forte, enfraquecendo assim os sindicatos e o movimento operário, acabando com os encargos sociais, sua meta era a estabilidade monetária, a qual incentivasse os investimentos privados, queriam um Estado que não regulasse a economia, deixando para o mercado desregular, contudo justificavam, “[...] abolição dos investimentos estatais na produção, abolição do controle estatal sobre o fluxo financeiro, drástica legislação anti-greve e vasto programa de privatização” (Chauí, 2020, p.309-310).

Para Gentili (1996), a hegemonia do neoliberalismo se expressa em um duplo movimento, de um lado, é uma possibilidade de poder vigoroso, que é construído por estratégias políticas, econômicas e jurídicas, organizada para buscar uma solução para a crise capitalista da década

---

liberalismo pode ser expresso em três sentidos: como visão de mundo ou conhecimento que é focado no indivíduo; como, princípio político que se importa com a origem do poder; também como, pensamento econômico baseado nas leis do mercado as quais alicerçam as produções capitalistas.

de 1960 e 1970. Por outro lado, é uma proposta hegemônica de uma reforma ideológica da sociedade, que enfatiza legitimidade, e é impulsionada pela classe dominante. Os governos neoliberais reformam em diferentes aspectos a realidade, política, econômica e demais, com o discurso de ser a única saída para a crise.

Durante o Colóquio Walter Lippmann, conforme Dardot e Laval (2016), Rougier e Lippmann, definem o que seria o neoliberalismo, e à que ele compete. Assim, os fundamentos teóricos do liberalismo são aproveitados para a construção de uma nova política. O “[...] neoliberalismo “reinventado” reside no fato de se poder pensar a ordem de mercado como uma ordem construída, portanto, ter condições de estabelecer um verdadeiro programa político [...] visando a seu estabelecimento e sua conservação permanente” (Dardot & Laval, 2016, p.82). Sobre a “agenda”, ou seja, seu programa político, os autores ressaltam que,

*A agenda do neoliberalismo é guiada pela necessidade de uma adaptação permanente dos homens e das instituições a uma ordem econômica intrinsecamente variável, baseada numa concorrência generalizada e sem trégua. A política neoliberal é requerida para favorecer esse funcionamento, combatendo os privilégios, os monopólios e os rentistas. Ela visa a criar e preservar as condições de funcionamento do sistema concorrencial. (Dardot & Laval, 2016, p.89-90).*

Nesse sentido, as políticas neoliberais devem “[...] *mudar o próprio homem*. Numa economia em constante movimento, a adaptação é uma tarefa sempre atual para que se possa criar uma harmonia entre a maneira como ele vive e pensa e as condicionantes econômicas às quais deve se submeter” (Dardot & Laval, 2016, p.91, grifos do autor).

O modelo neoliberal tenta moldar o homem, para que este pense e aja conforme o modelo requerer, essas políticas são implantadas pela burguesia, ou seja, pela classe dominante que consegue manipular a classe trabalhadora. De acordo com Gentili, o neoliberalismo reproduz formas anteriores de dominação de classe, e a característica dessa nova política “[...] é o modo específico e idiossincrático a partir do qual combinam-se as dinâmicas reprodutivas de conservação e ruptura” (1995, p.193).

Todavia, um dos principais objetivos do neoliberalismo, ou seja, a elevação do grau de desigualdade é alcançada, contudo, a um renascimento do capitalismo de maneira mundial. Assim, “a liberdade e a democracia, explicava Hayek, podiam facilmente tornar-se incompatíveis, se a maioria democrática decidisse interferir com os direitos incondicionais de cada agente econômico de dispor de sua renda e de sua propriedade como quisesse” (Anderson, 1995, p.18).

Dardot e Laval, dizem que “[...] o neoliberalismo combina a reabilitação da intervenção pública com uma concepção do mercado centrada na concorrência” (2016, p.69), tomando uma posição consonante, esse modelo econômico para Bianchetti (2001) enfatiza a hegemonia empresarial, a qual incentiva a acumulação capitalista. Em suma, “[...] o capitalismo e a

racionalidade do planejamento social abrangente são radicalmente incompatíveis” (Netto, 2012, p.50). Assim, pensar em uma sociedade democrática, requer ir além.

*No diagnóstico sobre a crise do capitalismo, os neoliberais consideram que as sociedades do mundo capitalista foram desviadas do processo natural evolutivo de suas instituições e devem retomar seu desenvolvimento, realizando um ajuste estrutural sobre a base do modelo econômico neoclássico considerado como a manifestação objetiva das relações naturais entre os homens (Bianchetti, 2001, p.22).*

Mediante o exposto, para Bianchetti (2001), as ideias neoliberais apresentam como forma primordial de organização as relações econômicas de mercado, mantendo o equilíbrio entre os indivíduos, assim, nesse sentido, os neoliberais veem nas ideias liberais o seu alicerce, o autor esclarece que,

*O neoliberalismo pretende converter-se no fundamento de uma nova ordem internacional, reformulada a partir das novas condições do desenvolvimento da ciência e da tecnologia, e que implica, para o resto os países, em uma nova forma de domínio sobre aqueles que não desenvolveram o controle do mecanismo de produção de conhecimento (Bianchetti, 2001, p.27).*

O neoliberalismo prepondera-se atualmente, e ainda resulta no desmonte dos serviços públicos, na privatização, na amplificação de capital corrupto e acúmulo de bens pela classe dominante, domina e manipula a classe trabalhadora, precariza o trabalho, intensifica a retirada das políticas sociais, ocasionando a polarização social.

O Estado de bem-estar social, que visava produtividade e consumo, é substituído pelo Estado neoliberal, que prega a produção pela demanda, sendo esta superior à oferta. De acordo, com Frigotto, “as políticas neoliberais têm como fulcro a desestabilização dos trabalhadores estáveis e a instalação do trabalho precário e, mais perversamente, a ampliação do número de desempregados, desnecessários à produção” (2002, p.22). Em suma, conforme Chaui (2022), o neoliberalismo constitui-se como forma de legitimação da classe dominante, por meio do aparato ideológico estabelecido. Consequentemente, as mudanças na organização do mundo do trabalho contaram no plano político ideológico com a ideologia neoliberal.

O modelo neoliberal, retira do Estado a obrigação de proporcionar políticas públicas e sociais, desobriga o fornecimento de um seguro-desemprego, não proporcionando um mínimo de dignidade ao trabalhador, que é inserido nessas condições muitas vezes sem querer, e muitos ainda, enganados pelo discurso ideológico do capital, buscam essas formas de trabalho como meio de se sobressair diante da exploração vivenciada nas grandes empresas. Analisando esse contexto, é possível afirmar que é preciso repensar um projeto humano social, uma nova lógica, direcionada a emancipação do trabalhador.

Nesse sentido, compreende-se que com a fragmentação da classe trabalhadora, vivencia-se um momento de crises individuais, conforme esclarece Dardot e Laval (2016), transferindo

todas as causas em responsabilidades ou fracassos individuais. Partindo do pressuposto das decisões particulares, como riscos que se escolhe viver, em outras palavras, o indivíduo é responsável por tudo que lhe acontece. Dessa maneira, “[...] o indivíduo deve ser responsável por si mesmo, responder por seus atos diante dos outros e ser inteiramente calculável” (Dardot & Laval, 2016, p.350-351). Ou seja, ser “empreendedor de si mesmo” que significa conseguir ser o instrumento de seu próprio sucesso social e profissional. Com efeito, busca-se um sujeito que se expõe a concorrência e que intensifica seu desempenho, pois “o empreendedor de si é um ser feito para “ganhar”, ser “bem-sucedido” (Dardot & Laval, 2016, p.353). A concorrência generalizada, faz com que o sujeito esteja inserido em uma “luta pela vida”, onde somente os mais fortes e aptos sobreviveram, neste caso todos querem ser os campeões. Ainda conforme os autores,

*[...] é pela combinação da concepção psicológica do ser humano, da nova norma econômica da concorrência, da representação do indivíduo como “capital humano”, da coesão da organização pela “comunicação”, do vínculo social como “rede”, que se construiu pouco a pouco essa figura de “empresa de si”. (Dardot & Laval, 2016, p.358).*

A chave para um bom desempenho é a motivação, conforme Dardot e Laval (2016)<sup>2</sup>, e o sucesso, nessa lógica é considerado o valor supremo, “a gestão neoliberal da empresa, interiorizando a coerção de mercado, introduz a incerteza e a brutalidade da competição e faz os sujeitos assumi-las como um fracasso pessoal, uma vergonha, uma desvalorização” (p.363). Por sua vez, o trabalho não oferece mais estabilidade aos trabalhadores, que muitas vezes construíam suas carreiras sólidas, como já mencionado, a instabilidade faz parte do mundo profissional do século XXI, assim o trabalhador não conta mais com a experiência que adquiriu realizando determinada função, mas conforme os seus anos de trabalho/experiência aumentam na empresa, mais inseguro o trabalhador fica. Conforme os autores, em tamanha proporção, com o passar da idade, os trabalhadores veem-se em confronto, sentindo-se inúteis social e economicamente. Essa nova racionalidade é apresentada na organização flexível e introduz na personalidade do sujeito a liquidez e a fluidez, as quais buscam moldar este.

*A corrosão dos laços sociais traduz-se pelo questionamento da generosidade, da fidelidade, da lealdade, da solidariedade, de tudo o que faz parte da reciprocidade social e simbólica nos locais de trabalho. Como a principal qualidade que se espera do indivíduo contemporâneo é a “mobilidade”, a tendência ao desapego, e à indiferença*

---

2 Os autores, destacam ainda que a subjetivação neoliberal institui uma relação de objetualização, que se apresenta, “[...] sob um triplo registro: os sujeitos, por intermédio das técnicas gerenciais, provam seu ser enquanto “recurso humano” consumido pelas empresas para a produção de lucro; submetidos à norma do desempenho, tomam uns aos outros, na diversidade de suas relações, por objetos que devem ser possuídos, moldados e transformados para melhor alcançar sua própria satisfação; alvo das técnicas de marketing, os sujeitos buscam no consumo das mercadorias um gozo último que se afasta enquanto eles se esfalfam para alcançá-lo” (Dardot & Laval, 2016, p.371).

*que dele resulta, isso acaba contrariando os esforços para exaltar o “espírito de equipe” e fortalecer a “comunidade da empresa”. (Dardot & Laval, 2016, p.365-366).*

Nesse cenário, o empreendedorismo surge como uma iniciativa de gerar negócios novos (empresas, microempresas) ou alterar a organização dos negócios já existentes. Se relaciona com a criação de novos produtos e modelos empresariais, com as novas tecnologias e com a capacidade de assumir risco no mercado, o autor argumenta ainda, que, a questão de geração de renda varia conforme a capacidade individual de empreender, contudo os sistemas educacionais são necessários para a inserção desta proposta, e “[...] são incentivados a criar um novo perfil de trabalhador, o trabalhador/empreendedor” (Reis, 2019, p.61).

### **A EMERGÊNCIA DO EMPREENDEDORISMO E SUA INSERÇÃO NA EDUCAÇÃO BRASILEIRA**

Na atualidade, o desemprego estrutural, a fragmentação e precarização do trabalho, faz-se surgir um trabalhador de novo tipo, ou, o novo proletariado de serviços. Conforme Antunes, esse novo proletário “[...] aparece nesse personagem como descrente em relação ao futuro, resignado e ao mesmo tempo descontente quanto ao presente” (2020, p.25). Observa-se nessa nova forma de trabalho a instabilidade e insegurança como constantes, pois, o trabalho nessa constante não é determinado pela quantidade de horas trabalhadas, muitas vezes sem contrato, conseqüentemente não possuem direitos assegurados, assim podemos chamar, o trabalho intermitente, onde as grandes empresas se aproveitam (exploram) os trabalhadores, “[...] expande-se a “uberização”, amplia-se a “pejotização”, florescendo uma nova modalidade de trabalho: o escravo digital. Tudo isso para disfarçar o assalariamento” (Antunes, 2020, p.25).

Em face desse cenário, o empreendedorismo, surge como uma palavra mistificadora. Conforme Antunes (2020), ela expressa, que basta o indivíduo querer que ele consegue, utilizando-se da imagem ilusória da prosperidade, instiga os indivíduos, principalmente os jovens, a serem empreendedores, retirando-se da condição de ser assalariado. Possui como ferramenta para expansão do seu discurso ideológico a mídia, atraindo os indivíduos para fazerem parte desse novo proletariado, que não é submisso conforme o seu discurso, é patrão e empresário de si mesmo.

O capital, de acordo com Antunes, exerce uma lógica destrutiva, quando analisamos a redução do trabalho vivo, ou seja, os trabalhadores e a ampliação do trabalho morto, este realizado pelas máquinas, em outras palavras, “a transferência de capacidades intelectuais para a maquinaria informatizada, que se converte em linguagem da máquina própria da fase informacional, por meio dos computadores, acentua a transformação de *trabalho vivo* em *trabalho morto*” (2009, p.216, grifos do autor).

Potencializando o maquinário e alavancando o desemprego, assim homens e mulheres que dependem do trabalho para sobreviver,

*[...] encontram, cada vez mais, situações instáveis, precárias, ou vivenciam diretamente o flagelo do desemprego. Isto é, ao mesmo tempo que se amplia o contingente dos trabalhadores e trabalhadoras em escala global, há uma redução imensa dos empregos; aqueles que se mantêm empregados presenciam a corrosão dos seus direitos sociais e a erosão de suas conquistas históricas, consequência da lógica destrutiva do capital que, conforme expulsa centenas de milhões de homens e mulheres do mundo produtivo (em sentido amplo), recria, nos mais distantes e longínquos espaços, novas modalidades de trabalho informal, intermitente, precarizado, “flexível”, depauperando ainda mais os níveis de remuneração daqueles que se mantêm trabalhando. (Antunes, 2020, p.27).*

Nesse sentido, Antunes, utiliza a expressão em destaque aos empreendedores, como “[...] uma mescla de *burguês-de-si-próprio* e *proletário-de-si-mesmo*” (2020, p.36, grifos do autor), afirma que essas novas formas de trabalho ocultam o assalariamento por meio do trabalho autônomo, enfatiza como exemplo dessa nova categoria, a empresa Uber,

*[...] trabalhadores e trabalhadoras com seus automóveis, isto é, com seus instrumentos de trabalho, arcam com suas despesas de seguridade, com gastos de manutenção dos veículos, de alimentação, limpeza etc., enquanto o “aplicativo” – na verdade, uma empresa privada global de assalariamento disfarçado sob a forma de trabalho desregulamentado – apropria-se do mais-valor gerado pelo serviço dos motoristas, sem preocupações com deveres trabalhistas historicamente conquistados pela classe trabalhadora. (Antunes, 2020, p.37).*

Com este exemplo, podemos analisar, o quanto o capital explora da classe que trabalha, a lucratividade é acima de tudo o que importa, o sujeito é esquecido, é coisificado, visto como um mero objeto a ser manipulado, submetidos a nova organização do trabalho, “[...] com contratos “zerados”, “uberizados”, “pejotizados”, “intermitentes”, “flexíveis”, os trabalhadores ainda são obrigados a cumprir “metas”, impostas frequentemente por práticas de assédio capazes de gerar adoecimentos” (Antunes, 2020, p.37).

Antunes (2020), afirma ainda que, o capital introduz o sistema de metas, além da concorrência generalizada a qual já foi aqui mencionada, o sistema de metas ocasiona no trabalhador a escravidão digital, ou seja, o trabalhador não possui mais um horário para trabalhar, o capital lhe informa o que deseja como meta mínima a ser atingida, e assim o trabalhador deve trabalhar mais e mais, para que não fique apenas no mínimo, mas que se sobressaia diante de seus colegas, que, são na verdade, seus concorrentes.

Conforme Antunes, o precariado é uma classe que se difere das outras, essa “[...] *nova classe* mais desorganizada, oscilante, ideologicamente difusa e, por isso, mais vulnerável, mais facilmente atraída por “políticas populistas”, suscetíveis de acolher inclusive apelos “neofacistas”” (2020, p.60, grifo do autor). Trabalhos informais, com atividades parciais e até mesmo intermitentes, tudo isso se acentua a heterogeneidade da classe trabalhadora.

É possível dizer que há um desmonte na esfera trabalhista, com isso, começam a se elevar os índices de desemprego estrutural, e as formas precarizadas do trabalho, a instabilidade é constante, e atormenta todos os trabalhadores. Para Antunes, o trabalhador torna-se “[...] um déspota de si próprio. Ele é instigado a se autorrecriminar e se punir, se a sua produção não atingir a chamada “qualidade total” (essa falácia mistificadora do capital)” (2009, p.203). O autor ainda caracteriza esse processo como “envolvimento manipulado”, onde ocorre o estranhamento do trabalho, ou da alienação do trabalho que é “[...] interiorizada na “alma do trabalhador”, levando-o a só pensar na produtividade, na competitividade, em como melhorar a produção da empresa, da sua “outra família”. [...] é o trabalhador pensando para o capital (Antunes, 2009, p.203, grifo do autor).

Conforme Antunes (2020), a empresa nessas últimas décadas, destaca nas suas formas de trabalho uma “trípode destrutiva”, das quais fazem parte a terceirização, a informalidade e a flexibilidade como inseparáveis, assim destaca o autor, que presenciamos, a expansão da uberização do trabalho. Tendo em vista essa destrutividade do trabalho, ameniza e suaviza os acontecimentos, ressignificando palavras, e ao tratar de seus trabalhadores, os chamam de colaboradores, parceiros, entre outras palavras utilizadas para causar boa impressão. Nesse sentido, busca-se por meio da educação formar o sujeito que precisa, com um perfil profissional polivalente e flexível.

Antunes (2020) na obra “O privilégio da servidão” faz uso do termo indústria 4.0<sup>3</sup>, o autor esclarece sobre o termo utilizado no primeiro artigo do livro “Uberização, trabalho digital e indústria 4.0”, por ele organizado. Logo, refere-se à inserção das tecnologias pelo processo produtivo, assumindo-se cada dia mais automatizado e robotizado, controlado digitalmente, o que conforme o autor, produz um vilipêndio em relação ao trabalho, provocando a “escravidão digital”, pois o trabalhador não possui mais uma quantidade de horas a cumprir, ficando disponível ao trabalho em tempo integral, negligenciando sua vida fora do trabalho. Nesse sentido, faz essa menção em “O privilégio da servidão”,

*Quando entram em cena os enxugamentos, as reestruturações, as “inovações tecnológicas da Indústria 4.0”, enfim, as reorganizações comandadas pelos que fazem a “gestão de pessoas” e pelos que formulam as tecnologias do capital, o que temos é mais precarização, mais informalidade, mais subemprego, mais desemprego, mais trabalhadores intermitentes, mais eliminação de postos de trabalho, menos pessoas trabalhando com os direitos preservados. Para tentar “amenizar” flagelo, propaga-se*

---

3 Conforme Antunes (2020), a Indústria 4.0 nasce na Alemanha, em 2011, com objetivo de promover um salto tecnológico para o mundo produtivo, se estrutura na utilização das novas tecnologias da informação e comunicação (TIC). O autor destaca, que “a principal consequência da Indústria 4.0 para o mundo do trabalho será a ampliação do trabalho morto, [...] com a consequente redução do trabalho vivo, viabilizada pela substituição de atividades tradicionais e mais manuais por ferramentas automatizadas e robotizadas, sob o comando informacional-digital” (Antunes, 2020, p.14).



*em todo o canto um novo subterfúgio: o “empreendedorismo”, no qual todas as esperanças são apostadas e cujo desfecho nunca se sabe qual será (Antunes, 2020, p.41, grifos do autor).*

Logo, o empreendedorismo exerce importante função para a reprodução do capitalismo. Ferraz e Ferraz (2022), ao citarem Sandoval (2020), afirmam que “[...] o empreendedorismo canaliza a atividade humana, dada a sua lógica capitalista, reduzindo-a ao individualismo, à competição e à racionalidade instrumental, não sendo possível, portanto, mobilizá-lo sob uma perspectiva progressista” (p. 106). Nesse sentido, defendemos a tese de que, o empreendedorismo amplia a desigualdade social existente, alicerçando-se na precarização do trabalho, bem como, na exploração do trabalhador. Analisamos que a problemática do empreendedorismo não está somente entrelaçada, ao viés de uma ideologia empreendedora, mas também, está nas relações sociais, as quais, são determinantes para esse sujeito (Ferraz & Ferraz, 2022).

Nessa perspectiva, para Reis, “o empreendedorismo se constitui num fenômeno que leva ao avanço da irracionalidade da vida político-social e de desorganização de formas pregressas de vida, fundado na hegemonia dos novos arranjos produtivos flexíveis” (2019, p.123). De acordo com autor, a ideologia do empreendedorismo, exige uma nova organização do Estado, conforme já mencionado, que passa a se chamar, Estado neoliberal, este caracteriza-se pelas políticas que promovem o capital, e está presente em diferentes contextos, como, nas determinações comportamentais para a produtividade e nas políticas de controle sob a população desempregada.

Desde a década de 1990, no Brasil, estudos tem demonstrado, o despertar do interesse do empresariado ao horizonte pedagógico, para alguns autores, os empresários haviam percebido o “valor da educação”. Assim, com as inovações tecnológicas implementadas pelas empresas, haveria necessidade de intelectualização do trabalho e a elevação da qualidade educacional dos trabalhadores. Todavia, é analisado também que o objetivo do empresariado estava mascarado, a pretensão dos empresários de sua inserção no âmbito educacional era uma só, formar os trabalhadores para cumprir com as necessidades do capital (Rodrigues, 2002).

Nessa lógica, o empreendedorismo, insere-se no âmbito educacional, enquanto política neoliberal, como o projeto pedagógico dominante, veicula a educação ao mercado de trabalho, com vistas a pedagogia do capital, das competências e da empregabilidade. O capital vê na educação, a forma de concretizar seu maior objetivo, que é formar um cidadão mínimo, acessível a manipulação e a exploração (Frigotto, 2002). É imprescindível, nesse momento destacar o pensamento de Rodrigues, quando afirma que

*A educação foi chamada para resolver as demandas da industrialização fordista; a educação está sendo agora conclamada a atender às novas demandas do padrão de*



*acumulação flexível. Em suma: até então, a educação vem sendo usada como álibi para os rejeitos de toda a ordem do modo de produção capitalista (2002, p.115).*

De acordo com Oliveira (2023), o capital busca caminhos que aprofundam e naturalizam a exploração do trabalhador, conformando assim a subjetividade do trabalho em sua nova forma de organização. Sob essa ótica, o discurso ideológico empreendedor trazido pelas políticas neoliberais, que chegam à educação básica, mascara e oculta a precarização e a informalidade. Com uma lógica destrutiva, busca formar os jovens trabalhadores para a desqualificação e o desemprego. O autor afirma que,

*[...] o empreendedorismo, cuja implementação atual está subordinada e interligada ao desemprego, à informalidade e a precarização, cria condições para o aprofundamento da alienação e da fetichização, uma vez que em um contexto em que cada trabalhador é autônomo e trabalha para si, as causas da intensificação, da desigualdade e da exploração tornam-se cada vez mais ocultas (Oliveira, 2023, p.3).*

É nesse movimento que ocorre a formação de empreendedores, os quais, naturalizam o desemprego estrutural, como falta de esforço dos sujeitos, bem como, acostumam-se com a ideia do trabalho precarizado e da informalidade. Ocorre neste momento, o que Dardot e Laval (2016) chamam de empresariamento do sujeito, o qual conforme Antunes (2020), o sujeito acredita ser o patrão ou muitas vezes o sócio da empresa, enquanto seus direitos trabalhistas são retirados, esse sujeito esquece suas perspectivas futuras, pois vive um momento de constante insegurança.

Oliveira expõe que a estratégia do empreendedorismo, pois este “[...] vende a crise do capital como uma oportunidade de negócio em que o desemprego, a precarização e a informalidade funcionam como realidades que justificam e fundamentam a prática empreendedora como uma realidade necessária” (2023, p.17). O empreendedorismo torna-se um discurso contundente do capital para a classe trabalhadora, o autor ressalta que a os empreendedores da classe que trabalhada, geralmente não o fazem como forma de oportunidade, mas sim, como única forma de sobrevivência.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

As reflexões apresentadas neste texto expressam compreensões sobre O neoliberalismo como o projeto hegemônico para sustentar o modo de sociabilidade do capitalista. Nesse cenário, a educação para o empreendedorismo assume orientações que estão em consonância com a racionalidade neoliberal (Dardot & Laval, 2016).

O empreendedorismo é o meio com que o capital utiliza para a dominação da classe trabalhadora, com seu discurso solucionista, insere-se na subjetividade do sujeito, principalmente como forma transformadora de sua realidade. A prática empreendedora, expressa-se pelo trabalho incessante e sem momentos de lazer, que o sucesso será alcançado

mediante intenso esforço e dedicação, que quem realmente quer consegue, nesse sentido, essa prática não cumpre sua promessa, e acaba “[...] tornando apenas um mecanismo de romantizar a exploração e a intensificação do trabalho, uma vez que a grande maioria dos empreendedores não conseguem, sequer, fazer dos seus respectivos empreendimentos, uma alternativa ao desemprego” (Oliveira, 2023, p.19).

Destacamos aqui, que o empreendedorismo vem inserido nas reformas acima citadas, como eixo estruturante. Em sentido contraditório ao seu discurso, o empreendedorismo sinaliza o “[...] aprofundamento e justificação da barbárie em que se encontra a classe que vive do trabalho” (Reis, 2019, p.123). Cabe destacar ainda que, na atualidade, no Brasil, o empreendedorismo está presente no contexto políticas reformadoras na educação, como exemplo, podemos citar a criação da Base Nacional Comum Curricular (BNCC) em dezembro de 2017, bem como o Novo Ensino Médio (NEM) também aprovado em 2017.

## REFERÊNCIAS

- Anderson, P. (1995). Balanço do neoliberalismo. In: Sader, E. & Gentili, P. (orgs.). *Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, p. 9-23.
- Antunes, R. (2020). *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. 2ª. ed. São Paulo: Boitempo.
- Antunes, R. (2020). Trabalho intermitente e uberização do trabalho no limiar da Indústria 4.0. In: Antunes, R. *Uberização, trabalho digital e indústria 4.0*. São Paulo: Boitempo.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho*. 2ª. ed. São Paulo: Boitempo.
- Antunes, R. (2000) *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*. 7ª. ed. São Paulo: Cortez; Campinas, SP: Editora da Universidade Estadual de Campinas.
- Bianchetti, R. (2001). *Modelo neoliberal e políticas educacionais*. 3ª. ed. São Paulo, Cortez.
- Chauí, M. (2022). *A ideologia da competência*. 1ª. ed. Belo Horizonte: Autêntica; São Paulo: Editora da Fundação Perseu Abramo.
- Chauí, M. (2020). O totalitarismo neoliberal. *Anacronismo e irrupción*, 18 (10), p. 307-328. Link: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/view/5434>.
- Dardot, P. & Laval, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. 1ª. ed. São Paulo: Boitempo.

- Ferraz, J. & Ferraz, D. (2022). Do espírito do capitalismo ao espírito empreendedor: a consolidação das ideias acerca da prática empreendedora numa abordagem histórico-materialista. *Cadernos EBAPE.BR*, 20(1), p. 105–117. Link: <https://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/cadernosebape/article/view/85313>.
- Frigotto, G. (2022). A dupla face do trabalho: criação e destruição da vida. In: Frigotto, G. & Ciavatta, M. (orgs). *A experiência do trabalho e a educação básica*. Rio de Janeiro: DP&A.
- Gentili, P. (1995). O que há de novo nas novas formas de exclusão na educação? Neoliberalismo, trabalho e educação. *Educação e Realidade*, 20(1), p. 191-202. Link: <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/71754>.
- Gentili, P. (1996). *Neoliberalismo, Qualidade Total e Educação*. Petrópolis: Vozes.
- Harvey, D. (1993). *Condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Netto, J. (2012). *Crise do socialismo e ofensiva neoliberal*. 5ª. ed. São Paulo: Cortez.
- Netto, J. & Braz, M. (2012). *Economia política: uma introdução crítica*. 8ª. ed. São Paulo: Cortez.
- Oliveira, T. (2023). A barbárie neoliberal e a escola: a formação de empreendedores para um mundo sem direitos e sem emprego. *Trabalho necessário*, 44(21), p. 1-24. Link: <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/view/57268>.
- Reis, L. (2019). *Juventude LTDA.: A ideologia do empreendedorismo na formação dos jovens do século XXI*. Dissertação (Mestrado em Educação) – Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis.
- Rodrigues, J. (2002). A educação e os empresários: o horizonte pedagógico do capital. In: Frigotto, G. & Ciavatta, M. (orgs). *A experiência do trabalho e a educação básica*. Rio de Janeiro: DP&A.

## ¿Derechización electoral implica derechización ideológica? Argentina como caso de estudio.

*Constanza Contreras*

*Juana Farias*

*Victoria Anahí Rosas*

### RESUMEN

Las democracias latinoamericanas atraviesan un momento de transformación, principalmente, a partir del avance de las derechas radicalizadas.

El presente artículo se propone responder si la proliferación electoral de estas derechas, particularizando las últimas elecciones celebradas en Argentina, corresponden o no a una derechización de la sociedad civil en términos ideológicos. Identificar por medio del análisis de encuestas de opinión pública, si efectivamente la población incorporó a sus banderas propuestas tales como la reducción de la presencia y asistencia social, la privatización de empresas estatales y servicios públicos; la desregulación de la economía y las relaciones laborales, entre otras; o, si más bien, son otras variables las que influyen en el voto a estos partidos.

### PALABRAS CLAVE

Argentina; Javier Milei; derecha; Estado.

### 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la derecha radical ha ganado terreno en las contiendas electorales en distintos países de América Latina. Este fenómeno es representado por José Antonio Kast en Chile, Jair Bolsonaro en Brasil, Rafael López-Aliaga en Perú y Javier Milei en Argentina. En su gran mayoría esta tendencia tiene lugar en contextos de crisis económicas, sociales y/o políticas.

En el caso argentino, tras el fin del boom de los commodities la economía del país entró en debacle; contexto que empeoró durante el gobierno de centro-derecha de Mauricio Macri (2015-2019) y peronista de Alberto Fernández (2019-2023). De esta manera, las elecciones presidenciales de 2023 tuvieron lugar en el marco de una crisis socioeconómica caracterizada por una alta inflación, altos niveles de pobreza y desigualdad y una crisis política, con un fuerte rechazo de la sociedad a los políticos tradicionales. Con un discurso extremo en lo económico,

anti-Estado y anti-establishment político, Milei logró encarnar en las urnas el descontento social (Laborde, 2023).

Es por esto por lo que el artículo busca explicar si este triunfo electoral implica que la sociedad argentina ha acogido una ideología política de derecha.

## 2. DEFINICIONES

Para responder a la complejidad del tema es preciso definir qué entendemos por “ideología política de derecha”. Por eso, optamos por la perspectiva que explora Sergio Morresi (2008), quien la define como aquella que asume ideas en torno a una reducida presencia y asistencia estatal; desmantelamiento de la seguridad social; privatización de empresas estatales; desregulación de la economía (como menor presión impositiva y regulatoria) debilitamiento del sindicalismo y apoyo a la flexibilización laboral, entre otras.

## 3. ¿HAY UNA DERECHIZACIÓN DE LA SOCIEDAD?

En primer lugar, la primera característica de una ideología de derecha es la reducción de la presencia y asistencia estatal. Desde la plataforma de La Libertad Avanza, se sugiere la urgencia de disminuir alrededor de un 15% del PBI en términos de gastos gubernamentales.

Una de las propuestas aboga por modificaciones en el sistema de jubilaciones y pensiones, poniendo especial atención en la red de seguridad social nacional con el objetivo de reducir el gasto público promoviendo la implementación de un sistema de capitalización privada. Javier Milei ha expresado que es inmoral otorgar jubilaciones a personas que jamás realizaron aportes, y que, además, agrava el déficit, lo que resultaría en un empobrecimiento del país (Villagra, 2023). En este sentido, la encuesta realizada por Analogías (2022) muestra que el 63,4% respondió estar en contra de la privatización de las jubilaciones, incluyendo votantes oficialistas y opositores del gobierno de aquel entonces, frente a un 18,8% que se manifestó a favor. En otra encuesta de la misma consultora, el 62% expresó aprobar la renovación de la moratoria previsional para que quienes estén en edad de jubilarse puedan acceder a la jubilación y pagar los aportes faltantes en cuotas, en cambio, un 21% rechazó la medida. Más aún, un sondeo de opinión publicado por Zuban Córdoba y Asociados (2023) mostró que el 90% de los encuestados rechazan el recorte, mientras únicamente un 8% respondió estar a favor.

Desde un argumento similar, el actual ministro de economía, Luis Caputo, anunció la reducción de los subsidios a la energía y el transporte, catalogándolos como injustos (Infobae, 2023). Al respecto, una encuesta de la CELAG (2023) afirma que el 78,6% de los encuestados y encuestadas tiene una posición de rechazo respecto al incremento de los precios de servicios tales como la luz, el gas y el agua. En una encuesta de Zuban Córdoba y Asociados (2023) casi

el 90% respondió rechazar los aumentos, sumado internet; y en la encuesta realizada por Opina Argentina (2023), a pesar de que el candidato de La Libertad Avanza ganó con un discurso de reducción estatal, únicamente un tercio de las y los encuestados apoya la eliminación de subsidios en aquellos tres servicios, incluyendo el transporte. El rechazo a estas medidas se encuentra entre el 47% y 55%, encuadrando dentro de esta oposición a un cuarto de los votantes del oficialismo. Además, la encuesta realizada en diciembre por Zuban Córdoba y Asociados (2023b) muestra que un 56,6% no seguirá apoyando a Milei si la luz, el gas y el transporte aumentan un 300%.

La posición de la sociedad respecto a la asistencia por parte del Estado puede verse más concretamente al estudiar el pensamiento de la opinión pública sobre la educación y la salud pública. Si bien es cierto que un importante número de la ciudadanía se muestra a favor del recorte estatal, lo rechazan en torno a la salud y educación. Los números de quienes lo defienden en esas áreas es extremadamente bajo (Infobae, 2023). Respecto a la presencia del Estado en materia de salud, Milei aboga por la descentralización de las derivaciones hospitalarias, la fijación de tarifas para todas las prestaciones médicas y el fomento de la autogestión del servicio de salud a través de acuerdos con el sector privado (Cámara Nacional Electoral, 2023). En este caso, una encuesta publicada por Zuban Córdoba y Asociados (2023) demostró que el 80,8% se posiciona en contra de arancelar la salud pública, ante un 14,6% que se posiciona a favor. Por otro lado, en el área de educación, propone reemplazar la educación gratuita y obligatoria por el sistema de vouchers en el ámbito universitario (Cámara Nacional Electoral, 2023). Aquí, casi un cuarto de los votantes del partido oficialista afirmó rechazar dicha medida y otro cuarto respondió no saber o no tener una opinión formada al respecto (Opina Argentina, 2023). Asimismo, el 82,3% de quienes respondieron la encuesta de Zuban Córdoba y Asociados (2023) rechaza la propuesta de arancelar la educación pública, frente a un 12,5% que la aprueba.

A pesar de que, en términos generales, la población argentina apoya la reducción de gastos estatales, no cree que deba hacerse en materia de asistencia social, salud, educación, subsidios a la energía y el transporte y jubilaciones. Lo anterior, demuestra que la población tampoco apoyaría el desmantelamiento de la seguridad social por parte del Estado. Una encuesta previa a las elecciones, realizada por Zuban Córdoba y Asociados (2023) revela que el rechazo y aprobación de reducir los planes sociales divide a la población. No obstante, otra encuesta muestra que un 30% de quienes votaron a Milei en las primarias rechaza la idea de recortar en planes sociales (Wonder, 2023, como se citó en Pascual, 2023).

La segunda característica de una ideología política de derecha es el apoyo a la privatización de las empresas estatales. El actual presidente, sostiene que las empresas estatales se asocian al despilfarro presupuestario acometido por gestiones pasadas, escándalos de corrupción y son el principal conductor hacia un Estado deficitario. En este marco, la encuesta realizada por Zuban Córdoba y Asociados (2024) revela que la idea de que el sector privado es mayormente responsable de la generación de la riqueza en el país es ampliamente compartida. El discurso

adoptado por Milei en cuanto a la descalificación del accionar estatal se vuelve clave para la concreción de su plan de gobierno, sosteniendo que todo lo que realice el Estado será ineficiente. La idea de privatizar empresas públicas, contrariando los principios promovidos por los gobiernos progresistas a cargo de la reestatización de muchas de éstas, permitió que el funcionario se diferenciara de sus contendientes, sumando votantes de diversos colores a sus filas y legitimara la construcción de un sentido común liberal.

Sin embargo, la encuesta realizada por Zuban Córdoba y Asociados (2024) evidencia que un 79,1% de las y los encuestados considera necesario el mantenimiento bajo la órbita estatal de aquellas áreas estratégicas para el desarrollo del país; contrastando notoriamente con las propuestas sostenidas por Milei. La privatización de todas las empresas estatales es una medida defendida por una minoría ante una generalidad que no aprueba el recorte total del patrimonio estatal. Es cierto que en la encuesta realizada por Opina Argentina (2023) la mayoría de las y los encuestados se mostró a favor de la privatización de los medios públicos (Leivobich, 2023). De todas formas, en reiteradas encuestas, pongamos por caso la realizada por Zuban Córdoba y Asociados, se muestra un alto rechazo respecto a la privatización de empresas como YPF y Aerolíneas Argentinas (Infobae, 2023).

A partir de los datos expuestos podemos dilucidar que las políticas de privatización parecen haber resultado atractivas para cierto número de electores; sin embargo, actualmente son solo aquellos votantes fieles de las filas de La Libertad Avanza quienes defienden la privatización de las principales empresas del Estado.

En tercer lugar, una ideología de derecha implica patrocinar la desregulación estatal en diferentes áreas, tales como la economía. En el pensamiento de esta ultraderecha, la izquierda se vincula con la intervención en el mercado, la limitación de las libertades individuales y la falta de restricciones morales (De Jesús Mendoza Venegas, 2021, como se citó en Rey, 2022). Es por este motivo que, apenas asumido el gobierno, fue publicado un decreto de necesidad y urgencia (DNU), para lograr la desregulación del Estado (principalmente sobre la economía) y, se presentó en el Congreso, una ley que comparte el mismo objetivo (sumado al de obtener mayores facultades para el Ejecutivo). No obstante, la encuesta presentada por Zuban Córdoba y Asociados (2023b) muestra que tanto el DNU como la ley presentada tuvieron elevados niveles de rechazo en la opinión pública argentina. Más aún, sostienen que, ante un plebiscito para evaluar estas medidas, la mayoría votaría en contra de éstas. La última Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública (ESPOP), que realiza mensualmente la Universidad de San Andrés (2023), en la cual evaluaron la opinión ciudadana respecto a las distintas medidas que conforman el DNU, encontraron entre las propuestas más rechazadas la derogación de la ley de tierras, la eliminación de la promoción industrial, la liberación de precios en las prepagas y la eliminación del programa “Precios Cuidados”. Por lo cual, un importante porcentaje de la población sí pretende que el Estado regule y cumpla un rol en ciertas áreas, principalmente ámbitos relevantes como lo es la economía.

Respecto a la defensa de una menor carga impositiva y regulatoria, en su libro “Libertad, libertad, libertad: para romper las cadenas que no nos dejan crecer” publicado en 2019, Javier Milei, junto a Diego Giacomini, nos anticipa la visión que adopta con respecto al rol estatal de cobro de impuestos. Allí, Milei (2019), postula que la alta carga impositiva que caracteriza a nuestro país se vincula a una postura ideológica adoptada por los estadistas, cuyo fin último podría sintetizarse en la consigna de la justicia social. La redistribución a la cual conduce el fin de la justicia social, entendida como justicia distributiva, por medio de la instauración de impuestos progresivos, es catalogada como una vía directa al autoritarismo ya que el Estado utiliza su poder monopólico para manipular las señales de precios de mercado en beneficio de un sector de la ciudadanía. A partir de tales argumentos logró generar una dicotomía en la cual se sitúa a sí mismo como liberador de un pueblo oprimido por el accionar estatal cuyo rol acomete contra las libertades individuales de los ciudadanos mediante el pago de impuestos obligatorios en beneficio de unos pocos.

Como expresa en su plataforma electoral, La Libertad Avanza, llevaría a cabo una reforma tributaria que implicaría una baja de impuestos con el objetivo de promover la actividad privada y potenciar las exportaciones, eliminar las retenciones y establecer un régimen de concesiones y regalías por la explotación de los recursos naturales que permita el financiamiento estatal (Cámara Nacional Electoral, 2023).

En este sentido, la más reciente encuesta realizada por Zuban Córdoba y Asociados (2024) revela que la mayoría de los consultados, precisamente un 56,4%, rechaza la desregulación propuesta por el gobierno libertario, sosteniendo que cierta intervención estatal en la determinación de los precios es necesaria. Asimismo el 58,6% se muestra en contra del aumento del impuesto a las ganancias, convalidando la consigna libertaria de eliminación de dicho impuesto (Zuban Córdoba y Asociados, 2023). Sin embargo, una encuesta realizada por la misma consultora en junio de 2023 revela que el 50,6% de las y los encuestados se posicionan en contra de eliminar las retenciones e impuestos al sector rural, objetivos planteados por el oficialismo. Por otro lado, como mencionamos anteriormente, el DNU que aplicaba una enorme desregulación estatal en diferentes áreas, fue altamente rechazado por la opinión pública; incluso un 56,6% de quienes contestaron sostiene que el decreto es inconstitucional y debe ser derogado (Zuban Córdoba y Asociados, 2023b). Incluso casi un cuarto de quienes votaron a Milei en primera instancia no afirmó apoyar el DNU. Más aún, Pascual (2023) sostiene que en el electorado de Milei no hay acuerdo respecto a la reforma impositiva.

La última característica de una ideología política de derecha es el apoyo hacia el debilitamiento sindical y la flexibilización laboral. Desde el punto de vista de Milei, el artículo 14 bis, el cual refiere a los derechos laborales, perjudica el derecho de igualdad de las personas, en vista de que atenta contra la igualdad ante la ley (Belloni, 2023). Asimismo, argumenta que “la estandarización de los contratos laborales deberá ser muy flexibilizada para adaptarse a la velocidad de los cambios tecnológicos y maximizar la productividad para poder competir en el mundo globalizado” y ha señalado la necesidad de descentralizar las negociaciones con los



sindicatos de una misma rama (Ámbito, 2023). En este sentido, apenas iniciado el gobierno, Javier Milei planteó una reforma laboral mediante el DNU con medidas tales como la extensión de los períodos de prueba a 8 meses, la disminución de las sanciones por despidos y, catalogó muchas actividades como esenciales para exigirles mantener al menos la mitad de los servicios durante una acción de protesta (Decreto 70/2023). Otras medidas fueron el achicamiento de los montos para calcular la compensación de las indemnizaciones por antigüedad o despido, incluso permitiendo sustituir el sistema de indemnizaciones “por un fondo o sistema de cese laboral cuyo costo estará siempre a cargo del empleador, con un aporte mensual que no podrá ser superior al [...] ocho por ciento (8%) de la remuneración computable” y el establecimiento como “injuria laboral grave la participación en bloqueos o tomas de establecimiento” (Decreto 70/2023).

De todas formas, diferentes encuestas mostraron el descontento de la población con las ideas que plantea la reforma. La Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública, publicada en enero por la Universidad de San Andrés (2023) mostró a la reforma laboral entre las propuestas del DNU con mayores niveles de rechazo. Pascual (2023), basándose en otras encuestas nacionales, luego de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), concluye que no hay acuerdo en el electorado de Milei respecto a la reforma laboral que propuso en campaña. Si bien un porcentaje respondía estar de acuerdo, otro número importante no. Otro dato es que la encuesta de Zuban Córdoba y Asociados (2023) muestra que la mayor parte de quienes respondieron rechaza la idea de reducir las posibilidades de juicio de los empleados.

#### **4. VARIABLES EXPLICATIVAS**

Como ya se ha ido desarrollando, gran parte de la ciudadanía no ha incorporado propuestas de derecha en sus banderas. Por ello es necesario poner énfasis en los factores internacionales y coyunturales que explican su victoria, como también analizar la presencia de una hegemonía ético-política que disputa el sentido común.

##### **I. Factores internacionales**

###### **A | Contexto global**

Para empezar, como señalan Sanahuja y Stefanoni (2023) la globalización afronta un profundo quiebre de su estructura histórica, una crisis que coloca en tela de juicio el contrato social vigente. La crisis de 2008 en los países centrales, el posterior fin del ciclo de las commodities para el caso latinoamericano, sumado el agotamiento del modelo de organización del trabajo y del ciclo tecnológico del posfordismo; son señales del debilitamiento de las bases materiales de la globalización y de una gran transformación de la economía mundial.

En consecuencia, esto genera un fuerte desasosiego e incertidumbre respecto al presente y el futuro. Las sociedades se vuelven cada vez más endeble al tener que atravesar crisis

económicas, problemas de empleo, pandemias, epidemias, catástrofes ambientales o amenazas terroristas, demandando mayores redes de protección (Agresti y Federico, 2017). Los Estados, por su parte, no logran ofrecer seguridad a la ciudadanía, alimentando un descontento respecto a la política, las instituciones y la propia democracia liberal (Sanahuja y Stefanoni, 2023).

En este contexto, se generan las condiciones propicias de ascenso de figuras como Donald Trump en Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil, Giorgia Meloni en Italia, entre otros; todos partes de un fenómeno mundial de “discursos anti-stat quo que capturan el malestar social y el rechazo a las elites políticas y culturales” (Schuster y Stefanoni, 2023b).

En América Latina, los proyectos progresistas han fracasado en cumplir los deseos y proveer horizontes materiales, dando lugar al crecimiento de nuevas formas de intervención de las expresiones de derecha y extrema derecha que buscan encauzar la insatisfacción popular (López y Pulleiro, 2022). Quienes padecen la crisis laboral y económica -precarización y falta de protección social- insatisfechos con su situación material y con altos grados de desafección frente a la política se vuelven proclives a dichas ofertas políticas (Sanahuja y Stefanoni, 2023). De esta manera, ante políticas públicas que no resuelven sus problemas; beneficios o derechos que las élites sí tienen o que el Estado otorga a otros en situación de vulnerabilidad; las derechas apelan en lo discursivo a redirigir las frustraciones cotidianas hacia la política e inclusive a determinados grupos sociales que resultan vulnerables (Feierstein, 2019). La aparición de Milei se asocia a un escenario global de descontento, pero existiendo un reclamo de protección de la sociedad.

## **II. Factores coyunturales**

### **A | Voto económico y geográfico**

Indudablemente gran parte del triunfo de Javier Milei se fundamenta en el voto económico. Diversos trabajos centrados en la relación entre el manejo de la economía y el comportamiento electoral sugieren que las percepciones individuales sobre el desempeño económico afectan las preferencias electorales (Lodola, 2013).

Esto se evidencia en la derrota de los gobiernos de Mauricio Macri y Alberto Fernández. Durante ambas gestiones los indicadores económicos y productivos desmejoraron de forma notoria. De acuerdo a los datos, la economía argentina experimenta un prolongado estancamiento: el PIB per cápita no crece desde los últimos diez años; la inflación aumentó de 17% en 2015 a 140% en 2023; la deuda alcanza los 400.000 millones de dólares y 65% de ella se encuentra en moneda extranjera sumado al déficit fiscal y devaluación de la moneda (Abal Medina, 2023). A esto se le agregan los indicadores sociales: el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza alcanzó el 29,6% donde reside el 40,1% de las personas, distinguiendo un 6,8% de

hogares por debajo de la línea de indigencia que incluyen al 9,3% de las personas (INDEC, 2023).

Por otra parte, las medidas implementadas durante la pandemia pulverizaron los ingresos de los trabajadores informales de todos los niveles sociales mientras la dirigencia partidaria y aquellos que cobraban sus sueldos del Estado sobreactuaban lecciones de buena conducta mediante un discurso progresista, generando un profundo enojo y malestar social. Frente a esto, jóvenes y sectores populares, dirigieron su atención a quién les hablaba desde un lenguaje familiar y cotidiano, en favor de la libertad y contra el Estado, el discurso progresista y la casta política (Abal Medina, 2023).

Respecto a la geografía, Milei logró expandirse territorialmente. En el interior del país, obtuvo casi el 60% de los votos, a pesar de que sus candidatos no lograron imponerse en las distintas contiendas electorales separadas de las elecciones generales. Una lectura interesante que hace Abal Medina (2023) es que posiblemente exista un cansancio del “ambacentrismo” -centrado en el área metropolitana- que fue tomando la política en los últimos años. Defraudados por gobiernos que no mejoraron sus vidas y envueltos en discusiones sobre temas absolutamente lejanos a ellos, ciudadanos fuera del AMBA, a pesar de que Milei surgió de allí, encontraron en el libertario el medio para expresar su descontento.

## **B | Estado, inseguridad y corrupción.**

Sostiene Guillermo O’Donnell (2010) que “el estado no sólo tiene muchas caras, muestra diferentes caras a diferentes individuos” (p. 166). Así, afirma, el Estado adquiere una apariencia caleidoscópica mostrándose diferente de acuerdo a los diversos sectores y clases sociales. Mientras que los ricos gozan de su estatus para obtener subsidios, exenciones y otros privilegios y evitar cuando resulte conveniente la cara estatal; la situación es distinta para los grupos marginados quienes carecen de oportunidades, educación y recursos materiales. Para estas personas el Estado, si bien está en un sentido legal, nunca se ha impuesto.

En este punto, Milei ha canalizado el enojo de parte de la ciudadanía respecto a percibir al Estado como favorecedor de ricos y poderosos<sup>1</sup>. La población se encuentra frente a un Estado de baja eficacia, efectividad y credibilidad; sesgado y corrupto a la vez<sup>2</sup>, que beneficia a unos pocos en desmedro de otros. La encuesta realizada por la Asociación Civil Espacios Políticos en 2023 revela una visión negativa sobre el Estado para escuchar y resolver los problemas considerados más urgentes por la sociedad, entre ellos la inflación, la inseguridad y la

---

1 Fuente: Latinobarómetro 2023. El 84,3% de los argentinos piensa que el país está gobernado por intereses de grupos poderosos en su propio beneficio.

2 Fuente: Latinobarómetro 2023. El 53,8% de los argentinos piensa que no se ha progresado en nada en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en estos dos últimos años.

corrupción. Al mismo tiempo, predomina un escepticismo general respecto a la falta de transparencia en las decisiones públicas y el desconocimiento sobre la correcta utilización de los recursos, evidenciando la desconfianza frente a las instituciones políticas. Lo más llamativo es que más del 88% considera que el Estado se encuentra ausente no tanto en gasto, sino en efectividad y resolución de problemas.

Por otro lado, la baja credibilidad del Estado se entrelaza con la desconfianza respecto a una de sus responsabilidades básicas: “proteger la seguridad de sus habitantes por medio de la policía”<sup>3</sup> (O’Donnell, 2010, p. 210). Las redes de criminalidad y narcocriminalidad operan cada vez con mayores niveles de violencia y disputan el control territorial de los gobiernos locales y provinciales; póngase por caso los acontecimientos en la ciudad de Rosario en relación al narcotráfico. Ante la incapacidad del Estado en desarrollar políticas públicas resolutivas, el discurso punitivista y de “mano dura” resuena en aquellos grupos que padecen los altos niveles de delincuencia e inseguridad. Así, Milei cautiva al ofrecer soluciones concretas, como agilizar procesos penales, invertir en tecnología y herramientas para las fuerzas de seguridad o la construcción de establecimientos penitenciarios (alcaidías y cárceles) por sistema de gestión público-privada (Cámara Nacional Electoral, 2023).

Asimismo, las denuncias de corrupción han impactado en todos los estratos sociales ocasionando la deslegitimación y desprestigio de la clase política (Feierstein, 2019). La reivindicación de la honestidad y el fomento de la indignación son empleados para construir una retórica antipolítica. A partir de este procedimiento, la corrupción ya no es considerada como un acto ilícito de determinados funcionarios sino como la regla en el ejercicio de la política; de esta manera, es vista como una actividad que no busca el bien común sino el beneficio personal. De acuerdo con estos discursos, la corrupción es un factor inherente al Estado.

Milei logró sintetizar la crítica a los políticos y a sus privilegios, en el término “casta política”, concepto esencial de su prédica electoral que “simboliza un grupo social en el cual la estratificación social y la imposibilidad de ascender o descender en el estrato social, no existe” (Fernández, 2023, p. 41). La antipolítica, empleada como una estrategia para destacar la diferencia respecto a los políticos convencionales, constituye el elemento fundamental en su performance. Así, consigue ordenar el mapa político de una manera particular: traza simbólicamente un espacio triangular<sup>4</sup> entre los políticos tradicionales, el pueblo y su partido político; colocando en la cima a la clase política y posicionándose de forma horizontal frente a los ciudadanos. Construye una doble fuente de conflicto vertical: entre el establishment

---

<sup>3</sup> Fuente: Latinobarómetro 2023. El 37% de los argentinos no confía en la policía.

<sup>4</sup> Tal como señala y describe Schedler (1998) estas son características del funcionamiento de los partidos antiestablishment; trazan un espacio triangular simbólico mediante la construcción (simultánea) de tres actores y de las relaciones entre ellos: la clase política, el pueblo y ellos mismos

político y el pueblo (la “casta” y los “argentinos de bien”); y la oposición entre la clase política y su espacio político.

### **C | Partidos políticos y electorado**

Estas cuestiones se entrelazan con el descontento existente con la dirigencia política. Durante estos últimos años, se ha acrecentado un proceso de desafección partidaria; dónde la ciudadanía ya no mantiene un vínculo de lealtad partidaria, sino que evalúa el accionar de los dirigentes de acuerdo a sus valores, intereses y expectativas. En el momento en que estos no sean satisfechos y la dirigencia ejerza un mal desempeño, retirarán su apoyo y moldearán sus preferencias de acuerdo a la oferta partidaria que se presente. Identificados por Juan Carlos Torre (2017) como “huérfanos de la política”, gran parte del electorado argentino se encuentra en esta disyuntiva. Dentro del electorado no peronista, menciona, se encuentra la dinámica electoral del país.

Así es como se originó el PRO y, posteriormente, la coalición de Cambiemos, ofreciendo una nueva forma de hacer política vinculada con la gestión y la administración (Vommaro, Morresi y Belloti, 2015). Trazando un marcado antagonismo con el peronismo, ocupó una suerte de “vacío” que no era ocupado por las fuerzas políticas establecidas (Vommaro, 2017). No obstante, la decepción de la gestión macrista y la confrontación al máximo en su interna entre los líderes del espacio ha conducido a la desertión y desafección de parte de su electorado (D´Alessandro, 2024). Resulta hoy paradójico que los votantes de Cambiemos que han apelado al republicanismo y las instituciones, estén dispuestos a renunciar o aminorar sus principios en pos de un cambio radical para evitar que el kirchnerismo vuelva al poder (Cereijo, 2024).

Respecto a la dirigencia peronista, le ha llegado su propio colapso partidario al quebrarse su columna vertebral; es decir, el mundo del trabajo; su base social se encuentra dividida entre trabajadores por debajo de la línea de pobreza y, por otro lado, la fuerza de trabajo de la economía formal, organizada en sindicatos y asistido por las obras sociales (Torre, 2017). Esta fractura fue diluyendo la relativa homogeneidad de las condiciones de vida y trabajo que representó las bases del peronismo. A su vez, habla un lenguaje que parte de la población no comprende; un focus group mostró que los jóvenes bonaerenses de clase baja entendían el concepto de justicia social como justicia por mano propia, y por eso lo defendían. Uno de los postulados históricos del justicialismo ni siquiera existe para una parte de la sociedad. (Schargrodsky, 2023).

### **III. Hegemonía ético - política**

En el plano cultural y político, lo que siempre está en juego es la lucha por producir e imponer determinada visión del mundo. La construcción del sentido es una contienda histórica y contingente que nunca termina de cerrarse por completo, lo que hace que todo orden social sea disputable.

En la disputa por la hegemonía, Milei apela a emociones que simplifican la comprensión de la realidad, identifica las demandas y problemas de la ciudadanía y ofrece planes concretos de acción. Se sirve de lo que Morresi (2008) denomina como dos dispositivos ideológico - discursivos: necesidad y futuro. Por un lado, la necesidad de un cambio profundo a partir de reformas inmediatas del Estado y por el otro, la de un futuro liberal capaz de solucionar todos los problemas y responder todos los anhelos. Redirige el odio y frustración de la ciudadanía a quién señala como culpable del malestar: el Estado y la dirigencia política y todo aquel que se manifiesta en contra de todo cambio necesario, apuntándolos como los responsables y apelando indirectamente a quebrantar las relaciones de solidaridad entre distintos sectores. Asimismo, un terreno fértil de disputa es internet, lugar clave donde la ultraderecha está construyendo un sentido común y dando la batalla cultural contra el progresismo. En Argentina, Javier Milei y Agustín Laje convirtieron al mercado editorial en un campo de batalla, llamando a sus seguidores a leer, informarse y construir argumentos (Saferstein y Cuesta, 2022).

Siguiendo a Stefanoni (2021), como viene sucediendo en gran parte de América Latina, Milei forma parte de una reacción al progresismo, el cual se halla transitando una importante crisis en el plano político, intelectual y moral. La derecha hoy se muestra políticamente incorrecta bajo la justificación de haber sido censurada las últimas décadas por una “dictadura de la corrección política”, donde la izquierda hegemonizó el sentido común.

## 6. CONCLUSIONES

El contexto global actual se caracteriza por estar transcurriendo una crisis de la hegemonía neoliberal, pero, a su vez, tiene lugar el ascenso de nuevas derechas que, con propuestas más radicales, se diferencian de las derechas tradicionales. Los acuerdos progresistas alcanzados a principios del siglo XXI en políticas redistributivas y culturales, que generaron mayor inclusión y equidad económica-social mediante la intervención estatal, habían creado un ambiente desfavorable para las posiciones de derecha, que implicaban; la defensa de valores tradicionales en la esfera cultural y la primacía de los mecanismos de mercado sin restricciones en la asignación de recursos en la esfera económica (Monesteir y Vommaro, 2021).

Sin embargo, en la segunda década del siglo comenzaron a triunfar democráticamente movimientos de derecha con discursos reaccionarios en el plano cultural que, utilizan a los partidos como vehículo electoral, pero se basan en liderazgos personalistas y discursos *anti-establishment político*, en un contexto en el cual las élites tradicionales se encuentran deslegitimadas. Estos partidos triunfan únicamente en coyunturas muy específicas, en vista de que la agenda distributiva, todavía vigente, obstaculiza la validez de sus ideas (Monesteir y Vommaro, 2021).

En este sentido, la Argentina no es la excepción. El triunfo de Milei se enmarca en un contexto de crisis económica, social y política del país, donde la población sufre desde hace ya varios gobiernos, una alta inflación con sueldos bajos y el incremento de la inseguridad. Razón por la cual, la confianza de la ciudadanía en los políticos tradicionales ha decaído enormemente y el enojo hacia aquellos ha crecido. De todas formas, como vimos mediante distintas encuestas, la población no se volcó hacia la defensa de la reducción de la presencia y asistencia estatal, del desmantelamiento de la seguridad social, de la privatización de empresas, de la desregulación de la economía, ni del debilitamiento a los sindicatos y el apoyo a la flexibilización laboral: todas características que forman una ideología política de derecha.

Javier Milei no solo adopta una postura ideológica de derecha, sino de derecha radicalizada, específicamente una posición libertaria, siguiendo el anarcocapitalismo de Murray Rothbard. Esto lo ha llevado a defender las medidas que acabamos de enumerar, pero también a manifestar la defensa del armamento individual como solución al problema de la inseguridad, la privatización de la vida social en su conjunto, incluyendo las calles y cárceles, o el libre comercio de órganos (Stefanoni, 2023b). Propuestas que tienen un importante rechazo en la opinión pública.<sup>5</sup>

Las críticas a la “casta política” fueron una prédica clave para su triunfo y pareciera que no tanto sus posiciones extremistas de Estado mínimo. La Libertad Avanza no triunfó en ninguna de las gobernaciones, sino que allí lo hicieron los partidos tradicionales. Más aún, los porcentajes obtenidos por las distintas figuras provinciales del partido del presidente fueron bajísimos. Esto permite reflexionar que es la figura de Milei lo atractivo y no sus ideas partidarias. Como mencionan Schuster y Stefanoni (2023b); “su discurso conectó con un espíritu de “que se vayan todos”, a punto tal que logró convertir aquella consigna, lanzada en el año 2001 contra la hegemonía neoliberal, en el grito de guerra de la nueva derecha”. Mientras en el 2001 el progresismo dominó el panorama y la indignación se vinculaba con las críticas al neoliberalismo, en la actualidad es la derecha radical la que personifica las emociones insurreccionales, en un contexto de rechazo a la élite política responsabilizada de la crisis e ineficiencia del Estado. Milei se presentó como la rebelión a un sistema que no funciona; “de hecho, muchos de sus votantes no quieren abolir el Estado, [...] dinamitar el Banco Central ni acabar con la educación o la salud pública” (Schuster y Stefanoni, 2023). En este sentido, Pascual (2023), tras analizar diversas encuestas llegó a la conclusión de que el voto a Milei no es ideológico: no muestra consenso con las reformas que propone el presidente. Si bien es el caso local de una disputa global por el sentido común, no queda claro que sus votantes formen parte del pelotón de batalla.

---

<sup>5</sup> Las encuestas de Zuban Córdoba y Asociados (2023) y Raúl Aragón y Asociados (2022, como se citó en D'Imperio, 2022) muestran que estas propuestas tienen un rechazo entre el 80% y 90% en la opinión pública.

A esto se suma que el triunfo del libertario fue en la tercera instancia electoral, es decir, mediante un ballotage. En las dos primeras elecciones el candidato había sacado el 30% de los votos. En elecciones con un sistema de mayoría absoluta, el elector tiende al voto estratégico: éste se caracteriza por ser emitido a favor de un candidato no necesariamente preferido por el votante, sino aquel percibido como el más probable ganador (Cox, 2004, como se citó en De marco, 2020) y que, de esta manera, no triunfe el candidato que menos se adecúa con las preferencias del elector. Aquí jugó un rol clave el voto antiperonista, dado que Sergio Massa era el candidato oficialista, pero también la fractura de las bases peronistas y, principalmente, el contexto de crisis. El peronismo no consiguió resolver la pobreza y la desigualdad -tampoco el macrismo-, creando las condiciones propicias para favorecer expresiones de derecha radical. En palabras de Abal Medina (2023):

*“La sucesión de dos gobiernos mediocres, más de diez años sin crecimiento, pobreza e inflación en alza y las irresponsables internas de las dos principales coaliciones desafiaban la fortaleza de una estructura de la competencia que se terminó de romper en las elecciones de este año en la forma que la ciencia política prevé que ocurre con los sistemas polarizados: por uno de sus extremos.”*

Más que un giro político-ideológico a la derecha, pareciera ser un castigo a la dirigencia política que gobernó la última década. Luna y Kaltwasser (2021) explican que la izquierda latinoamericana se encuentra debilitada, pero la alternancia a la derecha, más que a realineamientos ideológicos se vincula a dinámicas posicionales.

En síntesis, más que un viraje ideológico es un giro electoral, en un contexto de alta volatilidad donde la discusión se enmarca en una dinámica oficialismo-oposición. A su vez, estamos frente a un cambio en el vínculo de representación, ante una ciudadanía con mayores expectativas y exigencias respecto al desempeño de los gobernantes. Esto no significa que la derecha radical no pueda fortalecerse y crear bases sólidas, ya que cada vez encuentra nuevos terrenos de disputa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, J.M. (2023). El triunfo de Javier Milei o el final de la «anomalía» argentina. *Revista Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/milei-anomalia-argentina/>
- Agresti, P. y Federico, A. (2017). *Sociedad y Estado en el mundo actual*. Eudeba.
- Ámbito. (14 de agosto de 2023). Qué propone Milei sobre la reforma laboral. *Ámbito*. <https://www.ambito.com/politica/que-propone-milei-la-reforma-laboral-n5794570>
- Asociación Civil Espacios políticos (2023) *Encuesta Nacional: Estado, burocracia y trámites públicos*. <https://espaciospoliticos.org/wp-content/uploads/2023/03/Encuesta-Nacional-ESTADO-Marzo-2023-Asociacion-Civil-Espacios-Politicos.pdf>



- Cámara Nacional Electoral (2023). *Plataforma Electoral Nacional*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/plataformas/2023/PASO/CABA%20501%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA%20ADHIERE%20PLATAFORMA%20ON.pdf>
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. (2023). *Encuesta argentina, septiembre 2023*. <https://www.celag.org/encuesta-argentina-septiembre-2023/>
- Cereijo, N. (26 de enero de 2024). La noción de cambio “radical” a todo o nada que los votantes de Juntos por el Cambio apoyan en Milei. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/opinion/la-nocion-de-cambio-radical-a-todo-o-nada-que-los-votantes-de-juntos-por-el-cambio-apoyan-en-milei.phtml>
- D'Alessandro, M. (21 de enero de 2024). La trampa del populismo. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/la-trampa-del-populismo-por-martin-dalessandro.phtml>
- De Marco, A. (2020). Anti-política, ballotage y polarización: Hacia una nueva racionalidad electoral en América del Sur.
- Decreto DNU N° 70/2023. Bases para la reconstrucción de la economía argentina. 21 de diciembre de 2023. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/395000-399999/395521/norma.htm>
- D'Imperio, J. (29 de junio de 2022). El "autoboicot" de Milei: en un mes habló de venta de armas, órganos y hasta niños mientras caía su imagen. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/giro-javier-milei-mes-hablo-venta-armas-organos-ninos-cae-su-imagen.phtml>
- Falcón, L.M. (2023). Javier Milei en campaña. Análisis de sus declaraciones en las elecciones legislativas 2021 (Tesis de Grado) Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Feierstein, D. (2019). La construcción del enano fascista: los usos del odio como estrategia política en Argentina. Capital Intelectual,
- Fernández, C.N. (2023). ¡Viva la antipolítica, carajo! El discurso político de Javier Milei (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional de San Martín, Repositorio Institucional UNSAM.
- Infobae. (14 de diciembre de 2023). Cambios en jubilaciones, reducción de subsidios, blanqueo impositivo y Ganancias: las definiciones de Luis Caputo. Infobae. <https://www.infobae.com/economia/2023/12/14/cambios-en-jubilaciones-reduccion-de-subsidios-blanqueo-impositivo-y-ganancias-las-definiciones-de-luis-caputo/>

- Infobae. (24 de abril de 2023). Dolarizar, qué hacer con Aerolíneas y los planes sociales: las 10 propuestas que dividen a los argentinos. Infobae. <https://www.infobae.com/encuestas/2023/04/24/dolarizar-que-hacer-con-aerolineas-y-los-planes-sociales-las-10-propuestas-que-dividen-a-los-argentinos/>
- Infobae. (7 de agosto de 2023). Encuesta: el 80% de los argentinos está de acuerdo en achicar los gastos del Estado pero no en salud ni educación. Infobae. <https://www.infobae.com/sociedad/2023/08/07/encuesta-el-80-de-los-argentinos-esta-de-acuerdo-en-achicar-los-gastos-del-estado-pero-no-en-salud-ni-educacion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (2023) *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_09\\_2326FC0901C2.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_2326FC0901C2.pdf)
- Laborde, A. (25 de noviembre de 2023). Caída de la derecha tradicional y nuevos liderazgos: las claves del auge de la ultraderecha en Latinoamérica. *El País*. <https://elpais.com/america/2023-11-25/caida-de-la-derecha-tradicional-y-nuevos-liderazgos-las-claves-del-auge-de-la-ultraderecha-en-latinoamerica.html>
- Latinobarómetro (2023) *La recesión democrática de América Latina* (Informe Latinobarómetro 2023)
- Leibovich, F. (30 de Noviembre de 2023). Encuesta: un 60% aprueba el recorte de gastos, pero sólo un tercio apoya propuestas económicas. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/encuesta-un-60-aprueba-el-recorte-de-gastos-pero-solo-un-tercio-apoya-las-propuestas-economicas-de-javier-milei.phtml>
- Lodola, G. (2013). El votante argentino. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político* [en línea]. 379-388. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387133948015>
- López, E y Pulleiro, A. (2022) La metamorfosis de los monstruos: nuevas y viejas derechas. Agencia Latinoamericana de Información; América Latina en Movimiento; 555; 4-2022; 2-5. <https://www.alai.info/la-metamorfosis-de-los-monstruos-nuevas-y-viejas-derechas/>.
- Luna, J. P. y Kaltvasser, C. R. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 29(2), 135-156.
- Monestier, F. y Vommaro, G. (2021). Los partidos de la derecha en América Latina tras el giro a la izquierda. Apuntes para una agenda de investigación. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30, 7-22.

- Morresi, S. (2008) La nueva derecha argentina: la democracia sin política. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Morresi, S. y Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de “La Libertad Avanza”. *Caderno CRH*, 36, p. 1-18 <https://doi.org/10.9771/ccrh.v36i0.55307>.
- O ´Donnell, G (2010). Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa. (pp. 163-214) Prometeo Libros
- Pascual, R. F. (2023). Argentina, al fondo a la derecha: el escenario nacional post paso 2023. *Bajo el Volcán: Revista del Posgrado de Sociología*, (9), 529-564.
- Saferstein, E. y Goldentul, A. (2022). La batalla cultural de las “nuevas derechas”. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/javier-milei-la-batalla-cultural-de-las-nuevas-derechas/>
- Sanahuja, J.A y Stefanoni, P. (2023) Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas. Fundación Carolina.
- Schargrodsky, I. (7 de febrero de 2023). FdT: el espacio que pasó de cura a placebo y necesita reinventarse. *Cenital*. <https://cenital.com/fdt-el-espacio-que-paso-de-cura-a-placebo-y-necesita-reinventarse/>
- Schedler, A. (1998) Los partidos anti establishment político. *Este País* 68.
- Schuster M. y Stefanoni, P. (2023b). El huracán Milei. Siete claves de la elección argentina. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-huracan-milei/>
- Schuster, M y Stefanoni, P. (2023). La derecha dura cautiva al electorado argentino. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/elecciones-argentina-derecha-milei-bullrich/>
- Stefanoni, P. (5 de junio de 2021). *La derecha está haciendo su batalla cultural antiprogresista / Entrevistado por Martín Massad*. Foro Patriótico. <https://www.foropatriotico.com/post/la-derecha-est%C3%A1-haciendo-su-batalla-cultural-antiprogresista>
- Stefanoni. (2023). El paleolibertario que agita la política argentina. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-paleolibertario-que-agita-la-politica-argentina/>
- Torre, J.C. (2017) Los huérfanos de la política de partidos revisited. *Revista SAAP*, Vol. 11, Nº 2.
- Villagra, S. (12 de octubre de 2023). Jubilaciones y pensiones: qué proponen Bullrich, Milei y Massa. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/economia/jubilaciones-y-pensiones-que-proponen-bullrich-milei-y-massa.phtml>

- Vommaro, G. (2019) Estado y alianzas..., cuarenta años después: elementos para pensar el giro a la derecha en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*. [online]. 2019, vol.32, n.44, pp.43-60.
- Vommaro, G., Morresi, S. y Belloti, A. (2015) Mundo Pro. Anatomía de un partido fabricado para ganar. Planeta.
- Zuban Córdoba y Asociados (2023). *Políticas de shock y el escenario electoral* (Informe Junio 2023) <https://zubancordoba.com/portfolio/politicas-de-shock-y-el-escenario-electoral-junio-2023/>
- Zuban Córdoba y Asociados (2023b) *Diciembre 2023* (Resumen Nacional Diciembre 2023) <https://zubancordoba.com/portfolio/resumen-nacional-diciembre-2023/>
- Zuban Córdoba y Asociados. (2024). *Los límites del consenso* (Informe Nacional Enero 2024) <https://zubancordoba.com/portfolio/informe-nacional-enero-2024/>

## 1973: la irrupción del neoliberalismo en Chile y su impacto en la incipiente integración regional sudamericana. Ecos actuales.

*María Cecilia Mendoza*

### RESUMEN

A partir del origen desarrollista del proyecto de integración regional latinoamericano ideado por Raúl Prebisch en la CEPAL de la pos guerra, contemporáneo de la organización de la arquitectura financiera internacional surgida de Bretton Woods, este artículo hace un recorrido hasta el momento en que el único proyecto llevado a la práctica- la Comunidad Andina- se encuentra con la primera deserción de un país miembro, Chile, a raíz del golpe de Estado de 1973.

La fundamentación de los argumentos sobre por qué la política económica “libertaria” de la dictadura pinochetista era incompatible con el proyecto de integración regional representado por la Comunidad Andina, permanece hasta hoy, y explica en parte los avances y retrocesos que los distintos proyectos regionales han padecido hasta ahora.

Como una caracterización del modelo civilizatorio neoliberal, se hace énfasis en el rol de los *think tanks* en la formulación de los planes de gobierno y en el trasvasamiento de sus intelectuales a la gestión, tal el caso de los “Chicago boys” y su programa conocido como “El ladrillo”.

Se deduce que el debate fundacional de UNASUR a principios de este siglo, en tanto primer proceso de integración regional sudamericano, su parálisis en 2018, y las dificultades actuales para su reactivación, no son ajenas a las tensiones que provoca la vigencia del orden neoliberal en la región.

En un breve epílogo se reconocen rasgos de la posición pinochetista respecto de la integración regional en plena vigencia cincuenta años después.

### PALABRAS CLAVE

Neoliberalismo; Integración regional; Escuela de Chicago; Comunidad Andina; Chile; UNASUR.

## INTRODUCCIÓN

Intentaré plantear un abordaje problemático de la relación entre neoliberalismo e integración regional poniendo el foco en la dictadura militar pinochetista (1973-1990), para mostrar cómo las políticas surgidas de la Escuela de Chicago y de su numen Milton Friedman, más tarde ratificadas por el Consenso de Washington, marcaron en lo sucesivo la suerte de los procesos de integración regional sudamericanos y, en particular, la participación chilena en ellos hasta el presente.

Realizo esta presentación en el marco de mi investigación para la tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, cuyo título tentativo es: “Por qué se disolvió UNASUR. Tensiones entre el neoliberalismo y la integración regional sudamericana (2000-2018)”, encuadrada en el área temática Estudios internacionales (antes, Estudios latinoamericanos).

Para responder algunas de las “preguntas-problema” de mi investigación, fue necesario realizar una búsqueda de los antecedentes históricos de la relación problemática entre las ideas neoliberales y las políticas de integración regional llevadas a cabo por los Estados sudamericanos, siendo la experiencia pinochetista el punto inicial que me permitirá llegar a la explicación sobre el fracaso del proyecto de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), centro de mi análisis.

Quiero destacar la importancia que tuvieron para mí los seminarios de Doctorado cursados, cuyo tema de análisis fue el neoliberalismo desde distintas perspectivas, tales los casos de los dictados por los profesores Pablo Martín Méndez, Sebastián Botticelli y Susana Murillo. La presente ponencia se basa en el trabajo final presentado ante esta última.

## ANTECEDENTES DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LA AMÉRICA LATINA DE POSGUERRA

Sin desconocer los orígenes europeos del neoliberalismo, este trabajo toma en cuenta el que podría ser el primer hito de la relación conflictiva entre el proceso civilizatorio que nos atraviesa sin disimulos desde la década del 70 del siglo XX, y uno de los momentos de resistencia representados por los procesos de integración regional que se intentaron hasta ahora en Nuestra América. Una resistencia que no implica la negación de la actual etapa del capitalismo, sino más bien un esfuerzo por ampliar los márgenes de maniobra y autonomía que permitan disminuir los impactos negativos que la “gobernanza global” infringe a nuestra región.

A partir de los acuerdos de Bretton Woods (1944) y la creación del sistema multilateral de financiamiento basado en el Banco Mundial y el FMI, se tuvieron “tres grandes premisas: desarrollo, estabilidad financiera internacional y liberalización del comercio” (Rangel y Soto, 2012), con el objetivo de promover el crecimiento económico de una Europa devastada por la

guerra. A esto se sumaría el Plan Marshall para la reconstrucción europea, fomentándose la cooperación económica de los países del continente y dando lugar en poco tiempo a la firma de acuerdos de cooperación que desde 1950 con la Comunidad Europea del carbón y del acero van evolucionando hacia la integración cada vez más amplia y profunda de un mercado común.

Si bien el sueño de la Patria Grande surgió con los próceres independentistas del siglo XIX, la integración europea aparece entonces como un modelo existente que da cuenta de la posibilidad de generar una integración análoga en América Latina.

Con el espíritu de la época y también en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, es Raúl Prebisch desde la creación en 1944 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el que promueve la constitución de un “Mercado Común Latinoamericano” a partir del ideario desarrollista y teniendo como base la sustitución de importaciones a partir de la industrialización nacional (especialmente de bienes de capital).

En 1959 la CEPAL publica un detallado proyecto en el que se advierte a los países de la región que no lograrán su desarrollo individualmente como compartimentos estancos, dada la imposibilidad e ineficiencia de producir todos los bienes y servicios por sí mismos, sino que deberán hacerlo a través de la generación de un mercado lo suficientemente grande como para generar un círculo virtuoso de oferta y demanda regional sin depender de los centros.

El documento de la CEPAL se refiere a los por entonces países más industrializados de la región: *“Esos países —la Argentina, el Brasil, Chile y México— abarcan ahora alrededor del 70 por ciento de la producción industrial del conjunto de América Latina y tienen el 65.1 por ciento de su población. El resto de los países está aún en la etapa incipiente de la industrialización. ¿Van a repetir la experiencia de aquellos otros tratando de producir dentro de sus fronteras todos los bienes industriales de consumo corriente que requieren?”*

Esta primera propuesta se presentó como gradual tanto para su constitución - primero los Estados sudamericanos para luego ampliarse al resto de América Latina- como por su caracterización como área de libre comercio hasta llegar a una unión aduanera.

Si bien este proyecto fue eminentemente mercantilista y tuvo como marco el sistema financiero internacional creado en la posguerra, se verá más adelante la antinomia con el neoliberalismo “puro y duro” que descartará de plano la posibilidad de industrialización sustitutiva de importaciones y la presencia de un Estado desarrollista, regulador del mercado. Al respecto, Bresser-Pereira (2007), define al desarrollismo: *“Con este nombre se quería resaltar que el objetivo fundamental de la política económica era promover el desarrollo económico y que para ello era necesario que la nación –los empresarios, la burocracia del Estado, las clases medias y los trabajadores definiesen los medios que iban a utilizar en el marco del sistema capitalista”*. Esto es, Bresser diferencia al desarrollismo de lo que para él es la “ortodoxia

convencional”, no ya por no basarse en el mercado sino por el papel preponderante otorgado al Estado como promotor, regulador y ejecutor.

Siguiendo esta caracterización, el documento de propuesta del Mercado Común Latinoamericano de la CEPAL plantea en su prólogo: *“Para producir esos bienes de capital y desarrollar todas las industrias de bienes intermedios que requiere, para entrar en estas industrias dinámicas tan complejas, comenzando por el hierro y el acero, cuyo consumo es ahora de 6.6 millones de toneladas y que debiera ser, hacia 1975, de cerca de 38 millones de toneladas, América Latina necesita el mercado común”*. El año que se consigna es por demás revelador de la tensión de los paradigmas capitalistas en pugna en nuestra región a partir del último cuarto del siglo XX<sup>1</sup>.

Para entonces, el mismo informe supone que diez años después de firmado el acuerdo propuesto,

*“Como se mantendría la protección frente al resto del mundo con los reajustes que se verá a su tiempo, se crearía entonces en América Latina una zona preferencial en favor de su producción primaria e industrial, a fin de dar un gran impulso al intercambio recíproco”*<sup>2</sup>.

Si bien tal acuerdo nunca llegaría a firmarse para toda la subregión sudamericana, recién a partir de la década del 80 con la creación del MERCOSUR, comienza a verse una tendencia firme en el aumento del intercambio comercial intrarregional para llegar a sus mejores guarismos en la etapa del “giro progresista” entre 2003 y 2015, pero para volver a decrecer a partir de allí hasta alcanzar los niveles de 2003 en el año de la pandemia (2020)<sup>3</sup>.

Muchos son los motivos que impidieron un acuerdo sudamericano/latinoamericano como el que propiciaba la CEPAL en la década del 60, entre los cuales sobresalen la existencia de dictaduras militares de corte nacionalista y “soberanista”, opuestas al ideario integrador, y la persistencia de hipótesis de conflicto entre Estados que deberían cooperar entre sí.

Se llega sin embargo en 1969 a firmar en Cartagena un ambicioso acuerdo entre Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, países que conforman una “Comunidad Andina” con los propósitos expresados por la CEPAL en cuanto a evolucionar paulatinamente hacia una unión aduanera y un mercado común.

Si bien estos objetivos no llegaron a alcanzarse, dicho acuerdo planteó *“promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros, acelerar su crecimiento mediante la*

---

1 Año de la publicación de “The Crisis of Democracy: On the Governability of Democracies” informe encargado por la llamada Comisión Trilateral financiada por David Rockefeller

2 El Mercado Común Latinoamericano, CEPAL, página 10.

3 Fuente CEPALSTAT- CEPAL- Naciones Unidas



*integración económica, facilitar su participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo y establecer condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común, todo ello con la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión*”. Entre los mecanismos para alcanzar estos objetivos su artículo

3.a. propone *“La armonización de políticas económicas y sociales y la aproximación de las legislaciones nacionales en las materias pertinentes”*.

Para ejecutar lo acordado, los Países Miembros firmaron en 1970 un Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros que, entre otras cosas, proponía la exclusión de las empresas extranjeras en sectores económicos estratégicos como el de los recursos extractivos, los servicios públicos, los medios de comunicación, etc. Al mismo tiempo planteaba la reinversión de utilidades por parte de las empresas extranjeras y la imposibilidad para el capital foráneo de comprar empresas nacionales (Tironi, 1977).

Al respecto explica Jaime Acosta Puertas en su “La desintegración andina”: “En un ambiente político precario, los gobiernos posteriores a aquellos que suscribieron el Acuerdo de Cartagena no lograron consolidar el proceso ni preservaron la integración como un poderoso instrumento para perfeccionar la sustitución de importaciones y avanzar hacia el desarrollo”.

## **EL PRIMER LADRILLO EN LA PARED**

La referida precariedad política tuvo su ápice en Chile, con el golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, y tal como lo dice Aldo Ferrer (2012) para la Argentina, también para Chile “la instalación del Estado neoliberal tomó el atajo de la dictadura”.

A partir de entonces, nuestra región fue escenario de experimentación del neoliberalismo en tanto proyecto hegemónico que tuvo su apogeo, aparente caída y resurgimiento en la Sudamérica del nuevo siglo. La región padeció, junto con el resto del planeta, pero de una forma más virulenta, el impacto de la “acumulación por desposesión” descrita por David Harvey (2007), y en ella se desarrollaron plenamente los cuatro aspectos señalados por el geógrafo británico: privatización y mercantilización; financiarización; gestión y manipulación de la crisis; y redistribuciones estatales.

Como vanguardia de estas ideas, la dictadura del General Augusto Pinochet convocó a un equipo de economistas recordados como “Chicago boys” por adscribirse a la escuela del renombrado profesor de la Universidad de Chicago, Milton Friedman. El gobierno golpista puso en práctica un programa económico, denominado “el ladrillo”, que fue más allá de revertir las políticas de nacionalización de la economía y distribución de la tierra que intentó Allende.

Sergio de Castro, ingeniero de la Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Chicago, se encargó de relatar cómo desde los “ideales libertarios” se llegó a la redacción del “Programa de desarrollo económico” que fue puesto en vigor por la dictadura. Lo hace desde el prólogo de la publicación de “El ladrillo. Bases<sup>4</sup> de la política del gobierno militar chileno” que recién sale a la circulación pública en 1993, gracias a un “*think tank*” denominado Centro de Estudios Públicos que el mismo de Castro preside y que se presenta como “una fundación de derecho privado, sin fines de lucro y de naturaleza académica, que se ocupa del análisis de los principios e instituciones que sirven de base a un orden social libre”.

En dicho prólogo, de Castro historiza la relación que desde 1956 involucra a las dos universidades en las que se ha formado, becando alumnos que vuelven a Chile con las ideas tomadas en Chicago, y creándose una Escuela de Economía en la Universidad Católica, la que comenzará a influir en el empresariado chileno, convirtiéndose en un foro de promoción de las ideas de apertura económica. Así, se llega a ofrecer un plan de gobierno al entonces candidato de la derecha para las elecciones de 1970, Jorge Alessandri, proponiéndole *“la apertura de nuestra economía, la eliminación de prácticas monopólicas, la liberación del sistema de precios, la modificación del sistema tributario por uno más neutral, eficiente y equitativo, la creación y formación de un mercado de capitales, la generación de un nuevo sistema previsional, la normalización de la actividad agrícola nacional, destrozada por la Reforma Agraria, y la protección de los derechos de propiedad”* (Castro en el prólogo de El ladrillo, 1993).

El triunfo de Salvador Allende los “obliga a volver a las aulas”, desde donde continuarán sus debates y perfeccionarán un plan económico que estará listo poco tiempo antes del golpe y que, casi sin querer, según el relato de Castro, llegará en forma de borrador mecanografiado e incompleto a las fuerzas armadas, las que lo toman como propio al perpetrar el golpe del 11 de septiembre, lo que provoca que “El primer efecto del Programa de Desarrollo Económico fue la migración, de casi todos sus autores, desde los claustros universitarios al árido y difícil, pero espiritualmente gratificante, campo del servicio público” (pág. 11).

Tan así fue, que Castro comienza como asesor del gobierno de facto para llegar a ser Ministro de Economía entre 1974 y 1976 y Ministro de Hacienda entre 1976 y 1982, dando cuenta de la complicidad e influencia de los “Chicago boys” en la dictadura pinochetista.

---

4 Se puede observar una vocación fundacional por parte de los ideólogos de los gobiernos neoliberales/libertarios en su utilización del término “bases” para presentar sus propuestas. Además de la consignada aquí para el caso chileno, para el caso de la dictadura argentina iniciada en 1976, su mentor económico y primer Ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, publicó en 1981 su legado denominado “Bases para una Argentina moderna 1976-1980”. Actualmente en la Argentina, el recién iniciado gobierno libertario presentó un paquete legislativo de medidas bajo el título “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”.

Se ve cómo la Escuela de Economía de la UC chilena cumplió por entonces con la caracterización que Juan Cruz Tisera (2013), hace para los *think tanks* norteamericanos en cuanto al trasvasamiento de intelectuales y analistas que vienen de entidades privadas y pasan a ejercer funciones públicas y a influir directamente en los tomadores de decisiones (a diferencia, en nuestra región sin importar si se trata de gobiernos de facto o democráticos).

A poco de comenzar la dictadura y ante la evidente contradicción con lo propuesto por el programa económico neoliberal, en julio de 1974, Pinochet, a través del Decreto Ley N° 600, desconoció la antes mencionada Decisión 24 del Pacto Andino sobre regulación de capitales extranjeros.

Pocos meses después llega el espaldarazo del propio Milton Friedman quien el 21 de abril de 1975 dirige una carta a Pinochet luego de un viaje a Chile en el que visita la propia casa del dictador: *“Estoy consciente de que su Gobierno ya ha dado pasos importantes y planea otros futuros en orden a reducir las barreras al comercio internacional y a liberalizarlo”*<sup>5</sup>.

A pesar de que en la misiva el académico norteamericano confiesa su desconocimiento sobre la realidad chilena, y por tanto advierte que sus comentarios son a modo “ilustrativo”, enumera una serie de medidas que se mantienen indemnes hasta hoy en el sentido común propiciado por el neoliberalismo, y que pueden resumirse en este párrafo: *“En la práctica, disminuir el gasto público es, por lejos, la manera más conveniente para reducir el déficit fiscal ya que, simultáneamente, contribuye al fortalecimiento del sector privado y, por ende, a sentar las bases de un saludable crecimiento económico”*. Esta “verdad autoevidente” (Murillo y Pisani, 2020), que quizás por el escueto espacio propio del género epistolar no surge de ninguna premisa, va acompañada de una explícita recomendación de llevar adelante un “programa de shock” que Friedman advierte, impactará negativa y directamente en el empleo, especialmente de las clases medias.

En lo que respecta a la “inserción en el mundo” de Chile y que tendrá rápido impacto en su participación en la integración regional andina, Friedman propone en su carta: *“El más importante paso en este sentido es la liberalización del comercio internacional para, de este modo, proveer de una efectiva competitividad a las empresas chilenas y promover la expansión tanto de las importaciones como de las exportaciones. Lo anterior no sólo mejorará el bienestar del chileno común al permitirle adquirir todos los bienes al menor costo, sino que también disminuirá la dependencia de Chile en una sola exportación de importancia: el cobre. Quizás la mayor recompensa en esta área se obtendría a través de la liberalización de la importación de vehículos motorizados”*

Coherente con esta premisa, el 30 de octubre de 1976 Pinochet retira a Chile del Pacto Andino aduciendo “incompatibilidades económicas” y clausurando hasta hoy, a partir de las

---

5 Carta de M. Friedman a Pinochet 21 de abril de 1975

transformaciones estructurales realizadas y la firma de tratados de libre comercio, la protección de su incipiente industria y la posibilidad de participar en procesos de integración regional que promuevan preferencias en el intercambio entre sus países miembros y restricciones a los terceros<sup>6</sup>.

Quince años después, las medidas ejecutadas en el Chile modélico se verán confirmadas en los diez temas o instrumentos de políticas planteados por John Williamson (1990), en el denominado Consenso de Washington, diseñado para el cumplimiento de los países latinoamericanos que, lejos de participar en tal consenso cumplieron las recetas emanadas por la capital de la gobernanza global “como si fueran “naturales” y, por lo tanto, inmodificables” (Murillo y Pisani, 2020).

Bajo la presidencia de Michelle Bachelet, treinta años después de su salida, Chile volvió a la Comunidad Andina, aunque no ya como miembro pleno sino como asociado, al tiempo que junto con los otros once países sudamericanos participó de la redacción de un tratado constitutivo para un nuevo y distinto proyecto de integración regional que esta vez sí abarcaría toda Sudamérica: la UNASUR, un nuevo acto de resistencia (Murillo, 2018). Efectivamente, la discusión acerca de las características de un nuevo actor regional, comenzó a madurar con el nuevo siglo y estuvo claramente influida por la crisis política, económica y social provocada por las políticas neoliberales perpetradas a lo largo de los años 90.

Sin embargo, luego de la etapa del giro progresista, denominada con optimismo “posNeo<sup>7</sup>” y que en realidad fue un breve “interNeo”, el Chile del neoliberal Presidente Piñera volvió a darle la espalda a la región, pero no lo hizo solo sino acompañado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Perú, también fieles a los postulados del Consenso de Washington.

Es de destacar que al suspender su participación la mitad de los doce Estados miembros, se imposibilitó el funcionamiento del Bloque aún para los países que querían seguir activos, ya que por el Art. 12 del Tratado Constitutivo de la Unión, el quórum requerido para la aprobación normativa es de tres cuartos y se requiere del consenso para la toma de decisiones. En los hechos, esta “suspensión” significó la parálisis de UNASUR hasta hoy, a pesar de los anuncios del Presidente Lula desde su asunción el XXX.

## MEDIO SIGLO DESPUÉS

---

<sup>6</sup> Por este motivo Chile, a diferencia de por ejemplo Bolivia, nunca podrá pasar de ser miembro asociado a pleno del Mercosur.

Durante los últimos cinco años se produjo un parcial nuevo giro a la izquierda en la región, con gobiernos propensos a volver a las políticas de integración regional, tales como los de Alberto Fernández en la Argentina (dic. de 2019 a dic. de 2023), Boric en Chile y Petro en Colombia desde 2022. Sin embargo, no pasaron de las expresiones discursivas o de la formalización de la “vuelta” de sus países a UNASUR, sin que se reactivaran los órganos de este Bloque. Es de destacar que, en paralelo, en Brasil gobernó con un sesgo anti integracionista el representante de la derecha neoliberal, Jair Bolsonaro. Siendo Brasil la “locomotora” de los proyectos regionales, las expectativas por el resurgimiento de UNASUR estuvieron puestas en la asunción del progresista Lula, a partir del 1° de enero de 2023, pero la grieta cada vez más marcada entre Estados neoliberales y no neoliberales apenas alcanzó a dar marco a unas tímidas y nada fructíferas “reuniones de presidentes sudamericanos”, no de UNASUR, convocadas por el líder carioca.

Hasta ahora, la coincidencia de paradigmas económicos y de políticas integracionistas entre los dos grandes socios de la región –Argentina y Brasil- estuvo vigente en los momentos de mayor actividad regional. El nuevo desencuentro a partir del triunfo del libertario Javier Milei en la Argentina, admirador de los ideólogos de la dictadura pinochetista<sup>7</sup>, augura nuevas dificultades en los procesos de integración regional sudamericanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRESSER-PEREIRA, Luis Carlos (2007). Estado y mercado en el nuevo desarrollismo. Revista Nueva sociedad N° 210, julio-agosto de 2007, ISSN: 0251-3555,
- FERRER, Aldo (2012) La construcción del Estado neoliberal en la Argentina. En Revista de Trabajo, Año 8, N° 10.
- HARVEY, David (2007) Breve historia del neoliberalismo. Ed. Akal. Madrid, España.
- MARTÍNEZ RANGEL, Rubí y SOTO REYES GARMENDIA, Ernesto (año) El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina
- MURILLO, Susana (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. ISSN 1853-6484, Revista de la Carrera de Sociología vol. 8 núm. 8 2018, 392 - 426
- MURILLO, Susana y PISANO, Alejandra (2020). Algunas reflexiones para comenzar a pensar una investigación sobre neoliberalismo en clave arqueológica. Ediciones Luxemburg.

---

7 Al asumir Javier Milei, varios medios chilenos reconocieron en su planteo económico similitudes con el “ladrillo” pinochetista.

SANAHUJA, José Antonio (2008). Del “regionalismo abierto” al “regionalismo post-liberal”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. En Anuario de la integración de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). pp. 11-54. ISBN 980-317-196-8

TIRONI, Ernesto (1977). Tratamiento del capital extranjero en procesos de integración.

TISERA, Juan Cruz (2013). Análisis de los Think Tanks estadounidense. Evolución histórica, y contribuciones principales. Casos: El Consejo de Relaciones Exteriores (CFR); y, El Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC). Centro Argentino de Estudios Internacionales.

WILLIAMSON, John (1990). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. Institute for International Economics, Washington DC.

## DOCUMENTOS

Acuerdo de Cartagena

CEPAL (1959). El Mercado Común Latinoamericano. ONU. México.

COMUNIDAD ANDINA. Hacia los 50 años. El arduo camino de la integración. Editado por la Secretaría General de la Comunidad Andina. 2017.

COMISIÓN DEL ACUERDO DE CARTAGENA DECISIÓN No. 24

El ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno. Publicado en 1992 por el Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile.

FRIEDMAN, Milton. Carta a Pinochet 21 de abril de 1975

## NOTAS PERIODÍSTICAS

<https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-gonzalo-islas-el-ladrillo-de-milei/66NLCNHGEJDQ5KFP4AAJN3WXHM/>

<https://www.memo.com.ar/opinion/por-que-el-modelo-chileno-no-se-puede-aplicar-en-la-argentina/>

<https://www.pagina12.com.ar/697307-el-ladrillo-chileno-y-el-fujishock-los-antecedentes-del-dnu->

## Persistencia del pensamiento tecnocrático en economía y nuevas derechas.

*Mariana Minervini*

UNSAM

### RESUMEN

La propuesta de trabajo busca indagar en el origen y la persistencia del pensamiento tecnocrático en economía y sus manifestaciones más modernas en las nuevas derechas. Se propone una ponencia que se enmarca en el campo de estudio de la historia del pensamiento económico y de la metodología de la economía.

A partir de elementos teóricos metodológicos y de los principales autores de la economía política rastrear los orígenes de pensamiento tecnocrático presentes en la economía marginalista (mainstream actual de la disciplina). Se busca problematizar el origen y la continuidad del pensamiento tecnocrático en economía, su capacidad de adaptación y difusión. Frente a la recurrente manifestación de ideas antiguas se trata de entender por qué este pensamiento persiste ¿Cuál fue el origen y por qué logró su continuidad en el pensamiento económico en relación con las ideas de la economía política? ¿Cómo se logra esta supremacía dentro de la disciplina y su difusión al pensamiento colectivo? Por ejemplo, ¿Por qué un concepto tan antiguo e ineficaz como el de austeridad es persistente, estructural y está tan presente cuando resurge?

Se propondrá analizar algunos aportes de los autores clásicos para aclarar la separación (o no) del objeto de estudio de la economía política y de la economía marginalista. Para esto, primero se indagará en los orígenes y el desarrollo de la economía política y sus principales discusiones y luego en los orígenes de la economía marginalista. A lo largo de la ponencia la pregunta guía será la siguiente: ¿Cómo fue el proceso de cambio desde la economía política de naturaleza social a una economía axiomática, de carácter técnico matemático?

### PALABRAS CLAVE

Tecnocracia, Economía Política, Austeridad, Nuevas Derechas

## LOS ORÍGENES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Como postula Roncaglia (2006) la economía política fue un proceso complejo construido desde la antigüedad clásica hasta el período mercantilista por un conjunto de multifacéticos filósofos, médicos y economistas. La prehistoria o génesis de la economía política se puede rastrear cuatro siglos antes de Cristo en la Antigüedad Clásica. Platón y Aristóteles estratificaron a la sociedad políticamente por un conjunto de características naturales intrínsecas de sus miembros, visión que prevaleció por muchos siglos. La economía de los escolásticos tenía como objetivo encontrar reglas de conducta moral y no de comprender el funcionamiento de la economía. Por ejemplo, Tomas de Aquino (y toda la tradición escolástica de la Edad Media) ya elaboraba prescripciones normativas de la sociedad y tomaba como justa una distribución de la riqueza y la renta basada en las desigualdades de rango, mérito, capacidades, destrezas y condición de cada individuo, atributos a su vez, otorgados por Dios.

A pesar de que Marx y Ricardo centraron sus análisis en clases sociales, el debate teológico de la Edad Media influyó muchos aspectos que definiría un marco conceptual de análisis abstracto dentro de la economía política. En muchos aspectos existió influencia posterior en los debates de algunos economistas clásicos incluida la versión del sujeto social como sujeto autónomo y la importancia del individuo como aspecto decisivo en el proceso de nacimiento de la disciplina (Schumpeter, 1954). Otras influencias también tenían que ver con la neutralidad objetiva que brindaba la economía de los asuntos sociales. Por ejemplo, la idea de la justicia en el campo de la actividad económica suponía cumplir la forma y no el contenido de los contratos sociales. Una primera transición de este largo período a la consolidación de la economía política implicó un cambio en las preocupaciones de los asuntos éticos y morales de los comportamientos de la población a atender el problema económico y darle un carácter científico a la disciplina.

Sin embargo, en la tradición mercantilista, eran asuntos prioritarios los asuntos prácticos inmediatos y del Estado por sobre el trabajo teórico. Para los mercantilistas, el conjunto de ideas políticas no era atender al bienestar individual (como si lo era para Adam Smith) sino en el poder político – militar de los estados y su influencia en las relaciones económicas internacionales. A la vez, expresaban la necesidad de construir instituciones políticas y justas para poder construir una economía de mercado contribuyendo al ascenso de los Estados nacionales frente a la Iglesia Católica, el Imperio Medieval y a los vínculos feudales aun arraigados de la época.

## DESARROLLO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

La economía política, comenzó a ser reconocida como una disciplina autónoma a principios del siglo XVIII. La primera cátedra de Política Económica se dictó en la ciudad de Nápoles en el año 1754 por Antonio Genovese y luego, en el año 1769 en la ciudad de Milán por Cesare



Beccaria. El primero que utilizó el término de economía política fue el francés Antoine de Montchrétien en *Traité de l'économie politique* en el año 1615: “Economía política es el término por el que se designaba comúnmente a la ciencia económica hasta que Marshall introdujo la denominación ahora dominante de economía; en la literatura económica contemporánea, el término economía política ha renacido en aquellas corrientes de investigación (tales como marxistas, poskeynesianos, sraffianos) que destacan la naturaleza social de la ciencia económica” (Roncaglia, 2006, p. 83).

La disciplina, nació como ciencia de la sociedad, pero también como una ciencia moral. En la conjunción de dos preguntas, la pregunta moral definía ¿Cuáles debían ser los comportamientos de los seres humanos en el proceso económico? Y la pregunta de carácter científico respondía a la primera: ¿Cómo funcionaba la sociedad basada en la división del trabajo en la que el intercambio de mercancías entre productores era necesario para la subsistencia y mantener en marcha el proceso de producción?

El desarrollo de la disciplina fue un proceso complejo que se dio desde el siglo XVII hasta mediados del Siglo XVIII. Según Roncaglia (2006) y Bellofiore (2019) William Petty con su aritmética política fue el precursor de los debates que se basaban en el estudio del *cuerpo político*, es decir, el Estado visto como una combinación del sistema político y económico en una red de relaciones e intercambios que constituían la vida de un sistema productivo subordinada a una autoridad.

Junto a otros pensadores multifacéticos como Quesnay y los fisiócratas, Adam Smith y David Ricardo, la estructura analítica de la economía política estudiaba el enfoque del *excedente* y la representación del sistema económico como un flujo circular de producción y consumo. En este período, confluían los temas de política, de economía y los de la ciencia moral. Los vínculos entre el pensamiento económico, filosófico o político eran vitales en la construcción de la disciplina.

Uno de sus principales exponentes fue David Ricardo nacido en Londres en el año 1772. En su juventud, Ricardo se formó trabajando en la bolsa y sus contribuciones a la disciplina se construyeron en torno a los acontecimientos inmediatos de su época. Formado al calor de *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, que para ese entonces era un libro que ya tenía 23 años, las principales contribuciones de economía política las realizó una vez rico a la edad de 43 años. Su libro, *On the principles of Political Economy and Taxation* (1817) tuvo récord de lectores y contribuyó a su validación como figura de la elite política de la época. Para Ricardo, el fin principal de la economía política se definía como “el estudio de la repartición de la renta nacional entre las clases sociales que participan en su generación” (Ricardo, 1973). Murió en el año 1823 y aunque fue aclamado como la principal figura de la economía política, su herencia analítica fue caracterizada de errónea e incluso, entre los pensadores marginalistas, proliferó la idea de que su contribución no valía la pena para el avance teórico de la disciplina.

Recién entre los años 1951 y 1955 Sraffa editó más de diez volúmenes de sus obras y lo puso nuevamente en la atención de los economistas, contrapesando las malas lecturas y dejando nuevas reinterpretaciones en temas de la teoría del valor y de la distribución. Al igual que Smith, Ricardo tomó la sociedad basada en la división del trabajo (en dos sectores, manufactura y agricultura) y tres clases sociales (trabajadores, capitalistas y terratenientes), con tres categorías de renta: salarios, beneficios y rentas. Su pregunta de investigación se basó en encontrar de dónde provenía la creciente oferta de alimentos, necesaria para mantener la población industrial. Además identificó a la clase social terrateniente como una clase con intereses contrapuestos a los de la clase industrial (Ricardo, 1973). En su trabajo se propuso analizar la conducta social de los capitalistas y los obreros como clases económicas en base a la distribución del excedente entre beneficios y rentas y su utilización para la acumulación. Consideró que la parte de la renta que va a los beneficios es fundamental para el ritmo de la acumulación del capital (Ricardo, 1973).

Asimismo, existió en Ricardo una necesidad de rigor lógico y de precisión analítica en el análisis. A diferencia de Smith, no tuvo en cuenta los factores históricos que podían influenciar el marco analítico en la determinación de la riqueza de las naciones. Sobre este punto y según Roncaglia (2006) en Smith *“Los componentes más analíticos se incluían en un marco que podemos definir como análisis histórico: dentro de él, el economista saca a la luz los factores más importantes que están en juego, pero con una continua referencia a otros elementos que han quedado en segundo plano”* (Roncaglia, 2006, pp.249). En cuanto a la primera etapa de la economía política “smithiana” ya existían dos visiones bien diferenciadas. Por un lado, la visión que se mueve en un análisis entre la oferta y la demanda en el mercado en donde el equilibrio ocupa un lugar central (visión arco). Y por otro, una visión más en “espiral” en donde el sistema económico se desarrolla en un ciclo de producción, intercambio y consumo, que contribuye al progreso económico y el desarrollo.

La escuela clásica (entre Smith y Ricardo) tuvo un punto de inflexión alrededor de 1870 con la “revolución marginalista” en donde cambió la propia concepción de la economía desde el enfoque clásico (excedente) al enfoque de la escasez. El foco de la disciplina pasó de querer entender los problemas de una sociedad basada en la división del trabajo y sus sujetos, a un enfoque que reducía al *homo oeconomicus* a una máquina calculadora que maximizaba una magnitud unidimensional. Se construyó en esta nueva etapa, el castillo analítico para interpretar elecciones racionales de un agente económico en los intercambios del mercado y los supuestos sobre las elecciones de consumidores y productores.

Sobre este método de la economía política clásica, Marx (1989) consideró que los economistas políticos clásicos utilizaban históricamente el método de determinaciones más simples. Partiendo de una representación de la realidad al principio caótica y precisando conceptos cada vez más simples llegaban mediante el análisis a un número de relaciones generales y abstractas determinantes. Por ejemplo, un economista-político para el análisis de un país partía primero, desde lo real y lo concreto. Desde la descripción de sus características de

población, de exportaciones, de importaciones o de las diferentes ramas de la producción. Luego de la abstracción, comenzaron a surgir los sistemas económicos.

Por otro lado, a través de su tercera y fundamental obra *El Capital* construye un nuevo continente teórico. No solo realizó una crítica radical del modo de producción capitalista, sino que a partir de un nuevo terreno epistemológico criticó la forma de generar conocimiento del método de la economía política (Bellofiore, 2019).

Marx se implicó en la teoría económica como un desarrollo lógico de sus investigaciones filosóficas y políticas y separó entre la economía vulgar (que revisaba las apariencias superficiales del mundo de la circulación) de la economía política clásica (Roncaglia, 2006; Bellofiore, 2019). Según Marx, si bien los clásicos contribuyeron al conocimiento científico del capitalismo y sus análisis de la economía hacían posible discernir la esfera de la circulación de la producción no dejaba interpretar qué había “detrás” de ese mecanismo. Es por eso que los consideraba un proyecto aún inconcluso. Por ejemplo, en su análisis sobre el fetichismo de las mercancías se pudo interpretar que las relaciones de los seres humanos habían asumido la apariencia de una relación “entre cosas” (volumen 1, 1994). Las mercancías se convierten en fetiches y la colaboración social de los productores queda oscurecida por el verdadero fin de tener la propiedad de los valores de cambio para la producción y la subsistencia. En una situación de estratificación social donde los procesos productivos son controlados por una clase social específica, los capitalistas, y no por la sociedad, la economía política clásica podría evolucionar hacia una economía política crítica y potenciar su contribución científica en alguna interpretación más disruptiva y útil en esta dirección (Bellofiore, 2019).

### **LA VISIÓN POSITIVISTA COMO RÉGIMEN DE VERDAD DE LA ECONOMÍA POLÍTICA**

Antes de la división intelectual del trabajo la línea divisoria entre la economía política y el estudio de otras ciencias sociales no era tan marcada. Desde 1870 en adelante, con la revolución marginalista, los diferentes focos de especialización teórica abandonaron los vínculos con otras ciencias sociales y el programa de investigación se volvió menos integral. ¿Qué es lo que produjo entonces la separación entre la economía de la política y de las otras ciencias sociales?

Una respuesta es la revolución científica que se fue gestando durante los siglos XVII y XVIII (desde el descubrimiento de la circulación de la sangre en 1616 hasta el pasaje de la química descriptiva a la cuantitativa en el periodo 1743-1794). La leyes naturales y la manera de comprender la naturaleza vino arraigada a la tesis aristotélica de que lo “bueno” es lo que esta “conforme a la naturaleza”. Se cambió la comprensión del mundo, la forma de hacer ciencias y las premisas científicas debían abordarse independientemente de las cuestiones morales. La descripción cualitativa de los objetos físicos fue reemplazada por el enfoque cuantitativo y en

todos los campos de la investigación científica tuvo predominio el enfoque de medición de las cantidades (o la lógica de las cantidades).

Siguiendo la tendencia del nuevo enfoque científico en todas las ciencias, esta innovación metodológica influyó el método de la economía política y a los economistas clásicos de la época (de primera mitad del siglo XIX). En la búsqueda de “leyes naturales” que gobernarán la economía (Roncaglia, 2006). Extraer conclusiones de fenómenos sociales basados en datos objetivos fue esencial, así como también dirigir las investigaciones hacia la identificación de relaciones cuantitativas exactas entre los objetos de estudios. Por ejemplo, la aritmética política era una rama de la estadística que tenía como objetivo introducir el método cuantitativo en el análisis de las ciencias sociales para poder hacer un tratamiento más riguroso. Este enfoque realizaba una separación entre la ciencia y la ética necesaria para el dominio del hombre sobre la naturaleza. Mas allá de esto Petty no se limitó a la mera descripción de los fenómenos sociales en términos cuantitativos sino que también propuso un método inductivo a partir de una fusión de empirismo con una explicación racional de los datos recogidos.

En este período domina la visión acumulativa del conocimiento y el positivismo en la ciencia (coherencia lógica, correspondencia de los supuestos con la realidad empírica) y comienza a tomar relevancia la validación de la economía como una disciplina que tiene un conjunto de preposiciones verdaderas referentes a cuestiones económicas. También la influencia de la física matemática desarrollada por Newton fue esencial en la matematización de la economía, junto con el origen newtoniano de la noción de equilibrio de las fuerzas sociales introducido por Montesquieu (1689-1755). Esta base fue fundamental para validar hechos objetivos de la economía dejando de lado toda valoración subjetiva y política de disciplinas por fuera de la economía. Sobre todo de las otras ciencias sociales, que pueden ser opinables y calificables.

En este punto el estudio de la ciencia económica se dirigió hacia la frontera teórica tomando como válidas las explicaciones más actualizadas y no las visiones del pasado. Sin embargo, según Roncaglia (2006) la utilización de las mejores técnicas y los pasos hacia adelante en la búsqueda de una mayor consistencia lógica no significó avanzar en un mayor poder explicativo o interpretativo de los procesos sociales.

En contraposición a esto, Hicks Y Robertson sostuvieron que no existía motivo para leer a los economistas clásicos, ni utilizar la historia del pensamiento económico como herramienta analítica en la teoría moderna. Sin embargo, otros autores como Viner (1991) y Schumpeter (1954) mencionaron que la práctica de hacer historia es decisiva para la educación de los investigadores y “evitar un sentido en la falta de dirección y significado en los estudiantes”.

## ISNARD (1749 – 1803), WALRAS (1834 – 1910) Y EL CAMBIO HACIA LA ECONOMÍA AXIOMÁTICA

El precursor del enfoque del equilibrio general fue León Walras en la segunda mitad del siglo XIX. El cambio de metodología de este enfoque implicó integrar los elementos de oferta y de demanda en un sistema de interconexiones generales entre el consumo y la producción. Sin embargo, los orígenes del equilibrio general ya se podían encontrar en el francés Anne-Robert Jacques Turgot (1727-1781), hombre de letras, economista y alto funcionario de Francia, quien había asimilado el equilibrio de las fuerzas mecánicas al equilibrio general en los procesos económicos.

William Jaffé (1969) un experto historiador económico en el estudio de Walras destaca que el verdadero precursor (y progenitor) del equilibrio general walrasiano fue la contribución analítica aportada por alguien poco conocido, Achylle Nicolas Isnard (1749 – 1803). Isnard fue un ingeniero Francés y quien fuera autor de la teoría de los precios relativos en *Traité des richesses (1781)* un libro encontrado en la biblioteca de Walras cuyo contenido planteaba un sistema de ecuaciones de cambio simultánea para la determinación de los precios relativos.

El vínculo entre estos dos autores fue realizado por una tesis doctoral poco conocida *Les théories économiques d'Achylle-Nicolas Isnard* por Louis Renevier del año 1909. En esta tesis se mencionaba el hecho que tanto Isnard como Walras utilizaban matemática para explicar sus razonamientos de la economía (Jaffé, 1969). También, según Walras y Jevons el punto decisivo de la nueva escuela con la economía política clásica era la utilización de instrumentos matemáticos bajo la influencia de Cournot.

La era del equilibrio económico general si bien se identificó con una etapa de la disciplina en donde el proyecto de una ciencia económica axiomática se convirtió definitivamente en la teoría dominante y de referencia, el rigor de los modelos oscureció la interpretación de la economía. Esto es un punto de inflexión con la economía política clásica. En *Elements of pure Economics* (1954) León Walras expone la nueva metodología de la economía matemática asimilable a la teoría mecánica de la física:

[..la fuerza y la velocidad también son magnitudes medibles, pero la teoría matemática de la fuerza y la velocidad no es la totalidad de la mecánica. Sin embargo, la mecánica pura seguramente debe proceder a la mecánica aplicada. De manera similar, dada la teoría pura de la economía, debe proceder a la economía aplicada; y este tema puro de la economía es una ciencia que se parece en todos los aspectos a las ciencias físico – matemáticas. Esta afirmación nueva parecerá extraña...si la teoría pura de la economía o la teoría del cambio y del valor, es decir de la teoría de la riqueza social considerada en sí misma, es una ciencia físico-matemática como la mecánica o la hidrodinámica, entonces los economistas no deberían tener miedo de utilizar los métodos y el lenguaje de las matemáticas] (Walras, 1954, p.71).

## ¿EXISTE UNA CONTINUIDAD ENTRE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LOS CLÁSICOS Y LA ECONOMÍA MATEMÁTICA?

La teoría del equilibrio general fundada por Walras (escuela de Lausana) funcionaba para todos los estados de la economía y cualquier otra teoría debía representarse como una teoría particular de la más general. Como señala Roncaglia (2006), la revolución marginalista tuvo una visión específica del problema económico de asignación óptima de los recursos escasos, y del funcionamiento de un agente económico (*homo oeconomicus*). Se focalizaba en la interdependencia entre todas las partes que componen un sistema económico y en el mercado como mecanismo equilibrador de la oferta y la demanda. Walras analizaba la riqueza social que abarcaba lo material y lo inmaterial y que se caracterizaba por ser escasa. La escasez significaba que los bienes debían ser de utilidad y en cantidades limitadas para tener valor (Walras, 1954). Igualmente, ya en Ricardo el enfoque de escasez era una de las causas por las cuales las cosas tenían valor en cambio (Ricardo, 1973).

Una idea tan extrema, de visión única, no podría atribuirse a los economistas clásicos. según Roncaglia (2006) los que ven a los economistas clásicos como precursores de la revolución marginalistas lo hacen basados en el concepto de *mano invisible del mercado*, de *competencia* o de *convergencia de precios a un equilibrio natural*. En primer lugar, los precios naturales no implicaban para Ricardo y Smith una determinación de los precios como variables teórica determinadas unívocamente por el equilibrio entre la oferta y la demanda. Además, tampoco existía una teoría subjetiva del valor o la idea del subastador de la feria medieval como representativo del funcionamiento de la economía.

Lo mismo ocurre con la tendencia de beneficios uniformes (de la teoría marginalista) basada en la libertad de movimientos de capitales de Smith y Ricardo. Por último, no se puede atribuir la idea de optimalidad en la asignación de recursos en un mercado al concepto de mano invisible del mercado de Adam Smith, en apariencia, distinto al mecanismo de ajuste automático entre la oferta y la demanda de un mercado.

Con respecto a las interdependencias del sistema económico, desde Cantillon (1728-1734, cuando se publicó *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*), Quesnay (1694-1774) con la *tableau économique*, los esquemas de reproducción simple y ampliada de Marx en el volumen 2 de *El Capital* o en el esquema *input-output* de Leontief, estaba presente la motivación de entender la interdependencia en la producción entre sectores que formaban parte de la división del trabajo en una economía. Sin embargo, ninguno de estos enfoques tenía como mecanismo el ajuste de los precios y cantidades ante desequilibrios entre la oferta y la demanda o una idea de cómo los agentes reaccionaban ante estos desequilibrios. Tampoco se consideraba la sustituibilidad entre las decisiones de consumo.

Si tenían una tradición en el pensamiento económico el funcionamiento del mercado, la influencia de la oferta y la demanda en el precio de un bien (como punto de referencia se tomaba las ferias medievales). Pero nunca se juntaron (ni siquiera en Galiani) las ideas de una

teoría subjetiva del valor con un análisis de la interdependencia de la producción y de las distintas partes de un sistema económico. A pesar de que Cournot fue reconocido por Walras como el precursor de la aplicación de las matemáticas a la economía y la aplicación del análisis funcional a la deducción de teoremas de naturaleza general, paso por alto totalmente la principal contribución analítica de Cournot que fue el equilibrio en la producción de las empresas.

## LA AUSTERIDAD Y LAS NUEVAS DERECHAS

Sobre este tema, la economista italiana Clara Mattei (2022) muestra el vínculo indisoluble que existió entre la tecnocracia representada por los economistas liberales en Italia e Inglaterra de la década de 1920 y la difusión del pensamiento político y económico de austeridad. Con el objetivo de recomponer la dinámica de acumulación capitalista de la posguerra, en Inglaterra, este proceso se asoció al economista británico Ralph G. Hawtrey quien realizó las guías y documentos para implementar políticas de austeridad, y en Italia, a un grupo de economistas liderada por Maffeo Pantaleoni bajo el régimen fascista italiano en el año 1922. A través de métodos de consenso y coerción en la forma de democracias limitadas, se difundieron las ideas de estabilización y de ordenamiento, excluyendo a los ciudadanos de las decisiones económicas. Este proceso no fue incompatible con el pensamiento liberal. Sino que se reivindicó la continuidad con el verdadero liberalismo en base al principio de imparcialidad del Estado y de la administración pública.

A partir de este periodo, se delegó en la figura de los economistas la toma de decisiones económicas y el campo de la economía adquirió un status epistemológico diferente. Asumiendo el rol de expertos tecnócratas idearon el régimen de verdad que recompuso el poder que la clase capitalista había perdido (Farrant y McPhail, 2014). A partir de la austeridad fiscal, la monetaria y la industrial, el principio de racionalidad económica favorecía a la mejor decisión de ahorro e inversión que los trabajadores no estaban en condiciones de realizar. Respaldados en instituciones tecnocráticas (como los Bancos Centrales), implementaron lo que dieron en llamar políticas económicas de “economía pura”, medidas que debían permear el consenso popular para poder adecuar el comportamiento de la clase trabajadora que necesitaba el nuevo orden del capital (Mattei, 2022).

El paradigma de una nueva economía fundada en preceptos pasivos y neutrales se alejó del análisis sistémico de los problemas de la economía política y focalizó su criterio bajo el principio de racionalidad que fue aislando, de manera muy efectiva, a la teoría económica como herramienta de pensamiento crítico para la acción. Para hacerlo, fue determinante llevar hasta el máximo la pretensión de que la economía sea apolítica, separada del proceso político y de relaciones de dominación en el mercado. El rol que adquieren los economistas es fundamental en este proceso. Poco a poco se convirtieron en figuras que aconsejaron a los gobernantes y a partir de la superioridad objetiva que la disciplina les otorgaba, estaban mejor



preparados para tomar decisiones por encima de cualquier interés de clase o partidario (Mattei, 2022).

La nueva economía se convierte en un conjunto de verdades libres de valores sobre el capitalismo. Es un conjunto de hechos naturales y no de posiciones políticamente construidas. Sin embargo, preparó las condiciones políticas para instaurar como verdad el estado natural de la economía, las relaciones de producción capitalistas desiguales o la inviolabilidad de la propiedad privada. Para ello, el trabajador y la trabajadora pasaron de ser miembros políticamente activos y productores de la sociedad a ser agentes pasivos sin capacidad de tomar decisiones económicas virtuosas.

El pensamiento tecnocrático interactuó con otras disciplinas, como la política, el derecho o la filosofía y logró operar dentro del pensamiento colectivo en una doble verdad discursiva. Por un lado, el planteo político y programático de un plan que necesitó validarse ante las masas para lograr relevancia social y simultáneamente elitista en la construcción del conocimiento, utilizando el rigor científico desde lo metodológico para validar la teoría ante la elite de los hombres de ciencia.

Este status se profundiza en la tradición neoclásica, y la economía moderna en donde existe un punto de continuidad en el principio de imparcialidad de la administración pública y la política. Según Mirowski y Plewhe (2009) el neoliberalismo moderno nace en el año 1938 en París, en el Coloquio Walter Lippmann como separación al pensamiento liberal de la década de 1920 y 1930. Sin embargo, solo se hizo realidad con la fundación en 1947 de la Sociedad Mont Pelerin en Suiza, donde economistas influyentes a nivel internacional como Friedrich Hayek, Milton Friedman, George Stigler, Karl Popper, Michael Polanyi y Luigi Einaudi dispersaron la ideas a nivel global y vehiculizaron entre otras cosas, las plataformas políticas de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan junto al el Consenso de Washington. A partir de la Mont Pelerin Society, el neoliberalismo logró permear en lo político e ideológico y afianzarse como pensamiento colectivo.

Tal cual la describe Friedman (1953) la economía moderna es una rara combinación entre un método axiomático y puramente abstracto con una contrastación empírica que se convierte finalmente en prescripción de política pura. Desde los años 50, Mark Blaug (1981; 2003) caracteriza a este período de la disciplina como “la revolución formalista”, una instancia en que la disciplina ha virado hacia un exceso de formalización matemática, de modelización y una completa axiomatización de las teorías económicas. A este determinismo en el rol que adquiere la disciplina neoclásica, Basu (2000) lo considera paradójico y efectivo. Se logran acciones políticas bajo prácticas aparentemente neutrales y de solución única de la realidad (Rosenberg, 1992).

Desde la crisis desatada en 2008, estas ideas se expresaron con intencionalidad política en discursos económicos inquietantes en lo que se denomina nuevas derechas o derechas radicales. Si bien son movimientos que difunden ideas tradicionales, han tomado cierta



notoriedad en los últimos años. Logran adaptarse y permear el sentido público en debates que se creían saldados, como la jerarquía de clase, de género, de raza y volviendo a poner en escena el principio de imparcialidad del Estado. Estos núcleos ideológicos habilitan al avance de discursos autoritarios, por ejemplo, el de los paleolibertarios, quienes toman los principios económicos de la escuela austríaca y buscan reciclar el espíritu revolucionario del liberalismo de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Estos movimientos vuelven a reivindicar ideas no particularmente originales conjugando autoritarismo con fuerte liberalismo económico.

La falta de contranarrativas a la interpretación de las crisis, la experiencia de inestabilidad económica en las clases medias y la precariedad de las clases trabajadoras modernas, dan margen de aparición a estos movimientos, pero también ha existido un esfuerzo histórico en la adaptación de sus ideas para aglutinar consenso. La revolución conservadora alemana liderada por Oswald Spengler, buscó refundar una derecha más popular y aglutinadora de los trabajadores en la posguerra (Grinchpun, 2016; Rose, 2022). En la década de 1960 liderados por Alain de Benoist se aglutina La Nueva Derecha (Nouvelle Droite) francesa que incorpora los debates del progresismo europeo, como el ecologismo, el feminismo, interpretados desde un prisma conservador (Rueda, 2021a). Mas recientemente en el 2008, en Estados Unidos, movilizados por la pérdida de status social del hombre blanco, surge el movimiento nacionalista blanco denominado alt-right. La derecha alternativa (The Alternative Right), plataforma ideológica de Donald Trump a la presidencia, propone una supremacía de la raza blanca, oponerse al movimiento feminista y al movimiento antirracista construyendo consensos de futuro en base a elementos de la izquierda (Rueda, 2021b; Morente, 2022). Con ideas que se afianzan como la de austeridad, vehiculizan el individualismo y una idea emprendedora de la economía, una moral punitiva que diluye las identidades colectivas con mucha eficacia (Rey, 2022; Rose, 2022).

## REFERENCIAS

- Basu, K. (2000). *Prelude to Political Economy: A Study of the Social and Political Foundations of Economics*, Oxford University Press.
- Bellofiore, R. (2019). *Forever young? Marx's Critique of political economy after 200 years*. *PSL Quarterly Review*, 71(287), 353–388.
- Blaug, M. (1981). *The Methodology of Economics, or How Economists Explain*. Cambridge University Press.
- Blaug, M. (2003). The formalist revolution of the 1950s. *Journal of the History of Economic Thought*, 25(2), 145-156.
- Dasgupta, A. (1985). *Epochs of Economic Theory*, Oxford: Basil Blackwell.

- Farrant, A. y McPhail, E. (2014). The Alchemy of the Can Opener: How an Austrian Economist Found Himself Supporting Dictatorial Imposition of a Liberal Order. *Review of Political Economy*, 26(3), 349-357.
- Friedman, M. (1953). "The Methodology of Positive Economics," in *Essays in Positive Economics*, Chicago: University of Chicago Press, reprinted in Hausman, D., editor, *The Philosophy of Economics: An Anthology*, Cambridge University Press. Disponible en:
- Gramsci A. (1971). *El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Ediciones Nueva Vision, Buenos Aires.
- Grinchpun, M. (2016). Julius Evola, ¿antimoderno? Una aproximación conceptual al tradicionalismo político.
- Jaffé (1969), A. N. Isnard, Progenitor of the *Walrasian General Equilibrium Model*. *History of Political Economy*, 1 (1): 19-43.
- Lawson, T. (1994). "A Realist Theory for Economics," in R. Backhouse, editor, *New Directions in Economic Methodology*, Routledge. *Economics and Reality*, Cambridge Journal of Economics, symposium on critical realism.
- Lawson, T. (2013). "What is this `school´ called neoclassical economics?", *Cambridge Journal of Economics*, 1-37.
- Marx (1994). *El Capital*. Tomo 1. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1994.
- Marx, K. [1857-8] 1939-41. *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*. 2 vols., Moscow: Marx-Engels-Lenin Institute; repr. Berlin: Dietz Verlag 1953. English trans., *Foundations of a critique of political economy*, Harmondsworth: Penguin Books 1972.
- Mattei, C. (2022). *The Capital Order: How Economists Invented Austerity and Paved the Way to Fascism*. University of Chicago Press.
- Mirowski y Plehwe D. (2009). *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*, Harvard University Press.
- Mitchell, W. (1949). *Lecture notes on types of economic theory*, New York: Turtle Bay Bookshop.
- Morente, J. C. (2022). Trump y la Alt-Right: el discurso de la «identity politics» blanca The Alt-Right and Trump: the white «identity politics» discourse. <https://doi.org/10.56151/masporlocal.110>
- Rey, L. (2022). Analysis of the libertarian narrative: how do conservative ideas become "novel"? *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*. ISSN 2525-1112 | Año 7 No. 13, pp. 426-448. Universidad Nacional de Rosario.

- Ricardo, D. (1973). *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1973, Capítulo 1.
- Roncaglia A. (2006), *The wealth of ideas*. Cambridge University Press (capítulo 1-4, 7,9, 12)
- Roncaglia A. (2006). *The wealth of ideas*. Cambridge University Press.
- Rose, M. (2022). *A World after Liberalism. Five thinkers who inspired the radical right*. Yale University Press.
- Rosenberg, A. (1992). *Economics-Mathematical Politics or Science of Diminishing Returns* (capítulo 4). Chicago: University of Chicago Press.
- Rueda, D. (2021a). Alain de Benoist, Ethnopluralism, and the Cultural Turn in Racism. *Patterns of Prejudice* 55, n.o 3 (27 de mayo de 2021): 213-35.
- Schumpeter, J. (1954). *History of economic analysis*. Ed. E. Boody Schumpeter, NewYork: Oxford University Press.
- Stark, W. (2003). *The history of economics in its relation to social development*, London: Routledge.
- Viner, J. (1991). *Essays on the intellectual history of economics*. Ed. D. A. Irwin, Princeton: Princeton University Press.
- Walras, L. (1874). *E'le'ments d'e'conomie politique pure*. Lausanne: Corbaz; second part, 1877; 2nd edn. 1889, 3rd edn. 1896, 4th edn. 1900, 'definitive' edn. 1926. English trans. of the 1926 edn., ed.W. Jaff'e, *Elements of pure economics*, London: Irwin Inc. 1954; repr. London: Allen & Unwin 1965

## Una aproximación al enmarcado de la derecha argentina (2015-2023).

*Paula Inés Quiroga*

UNQ, quirogapaula35@gmail.com/ pquiroga3@uvq.edu.ar

### RESUMEN

Aquí se presentan avances que son parte de investigación una investigación doctoral curso; en los mismos, se indaga en las formas de re-agrupación y movilización de la derecha en Argentina durante 2015-2023. El abordaje está orientado por la teoría del enmarcado o *framing*, la cual es definida por sus teóricos también como una metodología que, en el campo de los movimientos sociales (MMSS), permite indagar en los procesos políticos y estructurales de la acción; así como en las condiciones ideológicas y las acciones colectivas mediante el análisis de los marcos de significado. A su vez, tales marcos son principios básicos que gobiernan los acontecimientos, y funcionan a modo de estructuras que orientan la experiencia, organizando el significado y la participación de los individuos en sus vidas sociales. De modo que con marcos nos referimos a estructuras de significado: un conjunto de representaciones que giran en torno a valores, creencias, tradiciones, costumbres, prácticas, comunicaciones, legislaciones, reglas y cualquier otro tipo de elementos que componen un acontecimiento regido por principios básicos que ordenan la vida. Y nos interesan aquellas que las orientan, por decirlo sintéticamente: hacia un tipo de forma de ser que se alinea a la derecha.

Los avances son acerca del enmarcado de la derecha en lo local, pero desde un enfoque que no deja de observar el problema en su dimensión occidental y en diálogo con aquellas formas políticas que también llevaron a derechas al poder por medios electorales, como el fascismo.

### PALABRAS CLAVE

Derecha; *framing*; representaciones; política; posfascismo.

### 1. AFINIDAD CON LAS VIEJAS DERECHAS: DEL FASCISMO AL POS-NEO-FASCISMO

Una de las características del presente que merece atención es el aumento de adherentes a movimientos y partidos de derecha y extrema derecha, así como el ascenso al poder político a nivel mundial de representantes de dichos espacios durante el siglo XXI. En tal sentido, esta investigación se orienta desde una conceptualización básica de la derecha que nos permita una referencia mínima de los límites y márgenes de la misma. Para ello retomamos la clásica distinción de Bobbio (1995), para quien la derecha y la izquierda pueden diferenciarse en razón

del fundamento con el cual justifican las desigualdades. De manera que resulta útil diferenciar entre “lo igualitario” y lo “no igualitario”; asociándose la derecha con personas que parten “de la convicción” que las desigualdades son “naturales y como tales, ineliminables”, mientras la izquierda se compone por quienes tienen “la convicción de que la mayor parte de las desigualdades que lo indignan, y querría hacer desaparecer, son sociales y, como tales, eliminables” (p. 16).

Ahora bien, no puede dejar de observarse que las novedades que trae la derecha del siglo XXI en Argentina -y en la región- son la movilización y el consenso; teniendo lugar tales acciones como confrontaciones de los llamados “populismos” de izquierda o “populismos” a secas, así como una adaptación de estos espacios a las reglas de la democracia electoral.

Primeramente, para comenzar a trazar el problema nos disponemos a observarlo en su dimensión local. Para nosotros, se trata de espacios donde convergen cada vez más partidos, alianzas de partidos y movilizaciones colectivas, haciendo que resulte más propio hablar de la derecha como un movimiento; uno que por primera vez es una opción electoral en el territorio nacional. Y señalamos que una de las aproximaciones al tema en clave de la teoría del enmarcado puede encontrarse en Gómez (2020), quien sostiene que puede pensarse a la derecha como un movimiento social: en tanto que busca apoyo a través de la acción colectiva.

Asimismo, se trata de un proceso continental que en parte surge como respuesta contraria a los gobiernos posneoliberales de inicios de siglo. Según Gómez (2014), ésto en América Latina se relaciona con “[l]a expansión de las clases medias”, la cual “en los últimos años se acompaña de un incremento en el recurso a la acción colectiva desafiante frente a los gobiernos de izquierda latinoamericana”. Y agrega que, en Argentina en 2012, tuvo lugar una movilización antigubernamental el 8 de noviembre (8N) que fue-“quizás la mayor movilización de protesta contra el gobierno”-, siendo allí cuando se comienza a profundizar un proceso donde “las clases medias” llevan “a cabo una persistente movilización callejera de carácter fuertemente opositor” (pp. 75-77).

De manera que parte de las dimensiones del problema del enmarcado de la/s derecha/s debe conllevar una revisión de los gobiernos latinoamericanos progresistas de inicios de siglo, así como si éstos generaron respuestas contrarias a ellos en diversos países; dando lugar a nuevos fenómenos con altísimo impacto político y similitudes con las “nuevas derechas” de los 80’ y 90’ en EE.UU y Europa; tales como las movilizaciones conservadoras de las clases medias urbanas contra las políticas “populistas” y “la corrupción”, que en Argentina recibieron el nombre de “cacerolazos” (Gomez, 2019, pp. 175-221).

Sumando a ello, en el caso de Argentina, debemos observar cómo desde ahí en adelante la derecha y la extrema derecha consiguen mayor adhesión y consenso, movilizando el descontento y el malestar que se profundizaron durante la cuarentena por COVID 19 y durante las movilizaciones antigubernamentales que se realizaron en nombre de la libertad durante ese período, coincidente con la resonancia de personalidades como la de Javier Milei.

Según Natanson (2023), “[l]a irrupción de Javier Milei (...) es consecuencia del malestar hondo de una sociedad a la que una década de recesión puso contra las cuerdas”, plegada de incertidumbre y “angustia” por los altos niveles de inflación. Así como atravesada por “[n]uevos fenómenos” tales como “el trabajador pobre” y el crecimiento del trabajo informal, agudizados durante la pandemia. Habilitando así el surgimiento del “mileismo” en un contexto de rechazo al orden actual de cosas, que tiene origen en las movilizaciones anticuarentena y los reclamos de libertad (p. 131).

Pensando el problema occidental, Traverso (2023), señala que el presente tiene como característica que por primera vez desde “los años 30 del siglo pasado”, el mundo experimenta un crecimiento semejante de movimientos de derecha extrema; y sostiene que ello despierta inevitablemente “la memoria del fascismo”. Asimismo, los movimientos de derecha de este siglo son parte de un proceso que tiene inicio como una tendencia en Europa a comienzos del mismo, y que derivó en que actualmente “los partidos de extrema derecha están en el poder en varios países europeos”, así como “fuertemente representados en casi la totalidad de los países de la Unión Europea (UE)”. Cuestión que adquirió una “dimensión global” tras los triunfos electorales de “Donald Trump en Estados Unidos y de Bolsonaro en Brasil” (p. 17).

Con respecto al planteo a largo plazo, aquí partimos de considerar que el surgimiento de estas “nuevas derechas” que estamos enmarcando tiene lazos de continuidad y semejanzas con los contextos de surgimiento de las “viejas derechas” de entreguerra en Europa. Y que sea en comparación con la derrota de Italia<sup>1</sup> en la Gran Guerra, con la firma del Tratado de Versalles en Alemania, o como reacción de la derecha francesa a la ideología de izquierda un siglo después de la Revolución Francesa, lo cierto es que gran parte del campo de historiadores, sociólogos y científicos sociales y políticos, coinciden en que las épocas de convergencia de varios factores tales como: a) crisis convergentes (económicas, sociales, políticas, culturales e institucionales), b) consecuencias demográficas de guerras y conflictos c) oportunidades de crecimiento -o la falta de éstas- en las posguerras y los conflictos o crisis convergentes, d) firmas de tratados de paz, y, e) modificaciones y limitaciones de las fronteras: resultan condiciones propicias para el surgimiento de experiencias particulares; en las que pueden surgir y se potencian resentimientos y frustraciones, emociones que pueden ser capitalizadas por liderazgos de derecha o modelos autoritarios.

No obstante, resulta pertinente señalar que durante el siglo XXI América Latina en general, pero también Argentina en particular, asisten a las consecuencias del posneoliberalismo, donde la sociedad en general, y la clase media en particular, han vivido períodos de fuertes pérdidas y otros de aumentos del poder adquisitivo y del salario real, de regulación y desregulación del

---

<sup>1</sup> El balance de la Primera Guerra Mundial para Italia fue devastador. Había movilizó a 5.230.000 hombres y al final del conflicto ya había sufrido 650 mil muertos. Los muertos italianos fueron aproximadamente al 10,3% de los hombres movilizados. El contexto era de inflación y precios que se “cuadruplicaron durante los años de guerra”. (Lozano, 2019. p, 52).

trabajo, de viajes al extranjero, compras en dólares y de devaluación de la moneda, etc. En un balance que, desde la autopercepción de algunos sectores cada vez más organizados, cuanto menos en movimientos y partidos: los deja más cerca de la derrota que de la victoria.

En tal sentido señalamos que merecen atención las acciones que los movimientos y partidos de derecha/s despliegan en tanto estrategias de acción para la movilización de adherentes, así como el establecimiento de ciertas condiciones propicias para el surgimiento de un tipo de liderazgo autoritario novedoso, que es además diverso en relación a los casos que se estudien (Argentina, Brasil, EE.UU, etc.); empero, se trata de liderazgos que coinciden por presentarse ante la ciudadanía como una opción electoral que consigue canalizar el malestar, el hartazgo, y el enfrentamiento entre grupos. Habilitando con ello el avance de las “nuevas derechas” y los nuevos liderazgos autoritarios y mereciendo análisis y categorización urgente.

Por otro lado, hacemos énfasis en la necesidad de no banalizar las experiencias históricas de los fascismos de entreguerras, y remarcamos que es necesario destacar que tanto el concepto de posfascismo como el de neofascismo aquí son entendidos y empleados como categorías de emergencia, de las cuales nos asistimos por tratarse de parte de las categorías conceptuales en disponibilidad en el campo de los estudios contemporáneos acerca del avance de la/s derecha/s en Occidente.

De tal modo -y sin buscar trazar la génesis de la derecha moderna occidental-, incluimos a Camus y Lebourg (2020), para quienes la “nueva derecha” se puede rastrear en Francia desde el siglo XIX. Pues los autores plantean que en 1870, con la derrota militar del Segundo Imperio Napoleónico, se puso fin a un “cesarismo popular”, a un tipo de “bonapartismo” que trascendía las fronteras derecha-izquierda, y agregan que con ello se dio por primera vez -tras un siglo de la Revolución Francesa- lugar a un recambio de ideas que desembocó en la formación de una “nueva derecha”<sup>2</sup>. Una que tiene entre sus características comunes que el nacionalismo pasó a ser “la primera doctrina ideológica en migrar de la izquierda a la derecha” (p. 28).

Sin embargo, con esto no estamos sugiriendo que -por decirlo de algún modo-: el nacionalismo de derecha es una cuestión surgida posteriormente a 1789, ni que la derecha nació en Francia, sino, más precisamente, que luego de más de dos siglos de transcurrida una de las revoluciones políticas más trascendentes de la Modernidad, la derecha parece agruparse mundialmente alrededor de una representación de nación alterófoba, racista y etnicista, que es previa y más amplia cuando se trata de construir otredades negativas que la interpretación del fascismo como fobia-odio al judío. De ahí -entre otras cosas- es que sirve la observación del fascismo alemán, pero no resulta suficiente.

Por ello, parte de la tarea es indagar en los usos que la derecha (en sentido amplio) hace del ideal de nación en los Estados nacionales en los que tuvieron lugar los autoritarismos de

---

2 Para ver más: Jean-Yves Camus y Nicolas Lebourg (2020). pp. 26-32.

Estado del siglo pasado, como es el caso del nacionalsocialismo alemán (1933-1945). En tanto que aquellos son los registros históricos modernos más próximos donde existieron plataformas de partidos basadas en diagnósticos que dividían binariamente a la sociedad; entre un supuesto pueblo puro y enfrentado a quienes se señalaba como los responsables de corromper a la “Nación”.

*Grosso modo*, como proceso de continuidad entre la nueva y la vieja derecha a nivel transcontinental, se puede destacar que ambas subalternizan una identidad construida como un alter-enemigo, e intervienen a favor del capital en la llamada relación capital-trabajo, y todo ello, según sus propulsores, en nombre de la salvaguarda de la nación y de un presunto ordenamiento natural.

Siguiendo tales razonamientos, es que indagamos en la afinidad entre fascismos y posfascismos. Y en ese sentido advertimos que así como el nacionalsocialismo agitó las banderas de una Alemania antes grande y luego humillada, el discurso de la extrema derecha en Argentina, con La Libertad Avanza (LLA)<sup>3</sup> como uno de sus mayores exponentes, merece atención en lo que puede tener de leyenda y narrativa sobre la Argentina de antes: asociada a la cultura del sacrificio, el trabajo y el mérito. Y ello, en un versus con una Argentina actual, que es asociada a la decadencia y la falta de mérito y esfuerzo.

Pues “el discurso de la decadencia, la identidad amenaza, la inmigración descontrolada, la invasión islámica y la defensa de Occidente son narrativas bastante comunes entre todas las corrientes conservadoras y los partidos gubernamentales de la derecha tradicional”; empero, lo que permite distinguir a éstas de los posfascismos es que “[l]a derecha radical desea movilizar a las masas reivindicando un despertar nacional para apartar a la élite corrupta”, que en Europa identifica como la responsable de problemas que asocia con la políticas migratorias y el “colonialismo” religioso de creencias como el islam (Traverso, 2023, pp. 26-27).

Así, observar el caso de Europa, particularmente el de Alemania durante el siglo pasado, así como el de Latinoamérica en el presente, nos sirve cuando estos presentan similitudes en las estructuras de significado que moldean los marcos de sentido hacia un *ethos* con predominio de emociones como la frustración, la falta de esperanza y el resentimiento, pero también: la superioridad de unos sobre otros, la segregación de los señalados como inferiores y la persecución de un supuesto pasado dorado o destino providencial. Y destacamos que tales proclamas de hacer que una nación sea grande otra vez, merecen atención cuando se dan a la vez excluyendo de ella a quienes se designa como enemigos<sup>4</sup>.

---

3 LLA: La Libertad Avanza que es una coalición política de derecha radical, creada en 2021 y liderada por el entonces Diputado ultraliberal-libertariano Javier Milei, quien alcanzó la presidencia de Argentina en 2023.

4 Que en el caso de la historia de Alemania, puede rastrearse cuanto menos, desde 1648 con el Paz de Westfalia hasta el nacionalsocialismo de los 30s del siglo pasado.



### 1.1. ENMARCANDO EL DISCURSO DE ASUNCIÓN DE JAVIER MILEI

En el caso de Argentina, en una breve observación al discurso<sup>5</sup> de Javier Milei durante la campaña para las Elecciones Generales de 2023, puede inferirse que la “élite corrupta” -que señala Traverso (2023)-, es reemplazada por los términos “casta” y “casta política”. Mientras que en el discurso de asunción presidencial<sup>6</sup>, por “clase política”, a la cual el actual Presidente asocia con la presunta decadencia del país, e identifica como responsable de los problemas actuales. Para ilustrar lo dicho, incluimos fragmentos del discurso de asunción de Javier Milei como Presidente<sup>7</sup>:

*Hoy comienza una nueva era en Argentina. Damos por terminada una larga historia de decadencia y declive y comenzamos el camino de la reconstrucción de nuestro país. Los argentinos de manera contundente han expresado una voluntad de cambio que ya no tiene retorno. No hay vuelta atrás, hoy enterramos décadas de fracaso, peleas intestinas y disputas sin sentido. Peleas que lo único que han logrado es destruir nuestro querido país y dejarnos en la ruina. Hoy comienza una nueva era en Argentina, una era de paz y prosperidad, una era de crecimiento y desarrollo, una era de libertad y progreso (...) (Milei, 2023, en Casa Rosada - República Argentina. 10 de diciembre de 2023).*

Aquí aparece el “marco de diagnóstico”, en el sentido indicado por Snow y Corrigan-Brown (2005, como son citados en Almeida y Mosconi 2020); el mismo implica presentar un acontecimiento como un problema que requiere modificación, siendo los “activistas” los encargados de diagnosticar problemas y definirlos, debiendo allí expresarse de una manera convincente cuando atribuyen culpas a quienes señalan como responsables (p. 152).

También aparece el “marco de pronóstico” en el sentido referido por Almeida y Mosconi (2020), en tanto que tras el diagnóstico se pasa a ofrecer una solución para el problema que se ha diagnosticado. De manera tal que “[e]n esta etapa del proceso de enmarcado, los activistas elaboran discursos sobre las estrategias concretas de acción” (pp. 152).

Pero en el discurso de Milei el diagnóstico es: “decadencia”, “declive”, “décadas de fracaso”, “peleas intestinas” y “disputas sin sentido” que dejaron un país destruido y en “la ruina”. Mientras que el pronóstico puede inferirse en cuanto se da “por terminada una larga historia de decadencia y declive” para así poder comenzar con “el camino de la reconstrucción de

---

5 La Voz. 12 de noviembre de 2023. [Milei: “La casta se compone de los políticos ladrones, los tenés con vos son los kirchneristas”](#).

6 Casa Rosada - República Argentina. 10 de diciembre de 2023. [Asunción del Presidente Electo Javier Milei](#). [Video].

7 Casa Rosada - República Argentina. 10 de diciembre de 2023. [Asunción del Presidente Electo Javier Milei](#).

nuestro país”, uno que dé lugar a “una nueva era en Argentina, una era de paz y prosperidad, una era de crecimiento y desarrollo, una era de libertad y progreso”.

Continuamos con la inclusión de fragmentos:

*(...) En 1853 (...) se sancionó una constitución liberal (...) Lo que vino después de la sanción de esa constitución de fuerte arraigue liberal, fue la expansión económica más grande de nuestra historia, de ser un país de bárbaros enfrascados en una guerra sin cuartel, pasamos a ser la primera potencia mundial (...).*

*En consecuencia, no hay solución alternativa al ajuste, por otra parte, la herencia no termina ahí, ya que los desequilibrios en tarifas son sólo equiparables al desastre que dejó el kirchnerismo en el año 2015 (...) La clase política deja un país al borde de la crisis más profunda de nuestra historia (...).*

*No buscamos ni deseamos las duras decisiones que habrá que tomar las próximas semanas pero lamentablemente no nos han dejado opción. Sin embargo, nuestro compromiso con los argentinos es inalterable, vamos a tomar todas las decisiones necesarias para arreglar el problema que causaron 100 años de despilfarro de la clase política aun cuando al principio sea duro. (Milei, 2023, en Casa Rosada - República Argentina. 10 de diciembre de 2023).*

Aquí las “estrategias concretas de acción” se refieren a “esas decisiones que habrá que tomar”, frente a las que “no hay solución alternativa al ajuste”, así como en “las duras decisiones que habrá que tomar las próximas semanas” y en “todas las decisiones necesarias para arreglar el problema que causaron 100 años de despilfarro”.

Seguidamente, se construye la identidad del grupo protagonista -en este caso encarnada en el Presidente- como contraria y enfrentada al “kirchnerismo”, y también, a los “100 años de despilfarro de la clase política”; siendo éstos parte de los marcos del grupo antagonista, y por ello: “contramarcos” del grupo protagonista.

Pues desde Desrosiers (2015), como “contramarco” debe entenderse a un tipo de marco que “desacredita a los oponentes” mientras “subraya que existe un lado más correcto en el conflicto”; encontrándose dentro de este grupo “el encuadre de gravedad, que enfatiza la seriedad de la situación y la necesidad de actuar, y el de aptitud, que refuerza la idea de la eficacia del grupo y su primacía si actúa en el conflicto” (p. 5, como se citó en Sosa, Gómez y Baselga, sin fecha). De manera que el “encuadre de gravedad” puede inferirse cuando Milei sostiene que ellos son quienes deben “arreglar el problema que causaron 100 años de despilfarro de la clase política aun cuando al principio sea duro”, y asimismo el marco de “aptitud”, cuando sostiene: “nuestro compromiso con los argentinos es inalterable, vamos a tomar todas las decisiones necesarias”.

## 1.2. DEL FASCISMO AL NEO-POSFASCISMO

En este apartado -y sin más preámbulos-, nos dedicamos a observar a la/s derecha/s actuales orientándonos por aquellas lecturas del problema que las definen como formas de nuevos fascismos; y lo hacemos trazando un análisis que explora posibles continuidades entre la/s nueva/s y la/s vieja/s derecha/s a nivel transcontinental. Desde tal enfoque señalamos la necesaria atención que merece el estudio de cómo la/s derecha/s intervienen en la llamada relación capital-trabajo; así como si sus actuales propulsores, al igual que sus predecesores, dicen actuar en nombre de la salvaguarda de la nación y de un presunto ordenamiento natural mientras justifican su intervención en favor del capital y en detrimento del trabajo; profundizando y garantizando con ello las condiciones ideales y materiales para sociedades cada vez más desiguales.

En ese sentido, resulta útil referir a Pérez Rey y Guamán (2019), quienes en un estudio acerca de las relaciones de trabajo en los fascismos y “neofascismos”, vinculan a los fascismos de las décadas de los 20 y los 30 de Europa con los neoliberalismos de fin de siglo en Europa y América Latina. Destacando que las derechas actuales continúan con las formas fascistas de abordaje y tratamiento de las relaciones laborales. Con la particularidad que para el caso latinoamericano, las derechas actuales deben leerse como formas de continuidad del neoliberalismo, el cual es un “fenómeno que implica un giro en política económica global del siglo XX” que emerge en América Latina con el “golpe de Estado de Chile y el desencadenamiento de la ola de dictaduras cívico-militares en el Cono Sur de Latinoamérica y el Caribe”. Asimismo, la vinculación entre neoliberalismo y fascismo se da porque el segundo también “alteró profundamente el sentido del trabajo” y “se dispuso a concebir una estructura ideológica que lo despojara de su carácter emancipado”, a la vez que actuó “aniquilando las resistencias” laborales organizadas, “procurando dar carta de naturaleza a la desigualdad y a la explotación bajo un discurso en ocasiones formalmente protector”. Además, porque con “la derrota del fascismo” se inauguró en la posguerra un periodo de “tratamiento democrático del trabajo” que, a su vez, encontró nuevamente límites con los triunfos posteriores del “liberalismo” (pp. 137-171). De manera tal que este último, esta vez no tardaría

*(...) bajo su ropaje «neo», en demoler ese espacio democrático. Son innumerables los procesos (...) pero conducen a resultados muy similares: la mercantilización extrema del trabajo y su expulsión del ámbito del debate público, su forzada invisibilización, la eliminación de las conquistas sociales (...) (Pérez Rey y Guamán, 2019, pp.137).*

Pues bien lo que aún a “los régimen dictatoriales surgidos en el periodo de entreguerras” es que “convirtieron al trabajo en un acto de patriotismo, intentando arrebatarle cualquier componente de clase”. Buscando reducir a los trabajadores a aceptar su destino y engrandecer a la patria en un lugar que les era asignado como natural. A la vez que garantizando un “Estado puesto al servicio de los grandes propietarios” (Pérez Rey y Guamán, 2019, pp. 140-146). De manera tal que,

*[s]eguramente la escisión o fractura más severa entre los derechos del trabajo democráticos de las repúblicas sociales de entreguerra y los ordenamientos laborales patrocinados por el fascismo consistieron en la intensa persecución que estos hicieron de la libertad sindical hasta el punto de prohibirla. Un derecho del trabajo desprovisto de sus elementos colectivos, sin sindicatos, sin convenios colectivos, y por supuesto, sin huelgas. Unos trabajadores privados de sus instrumentos de emancipación y autorregulación (...) (Pérez Rey y Guamán, 2019, p.141).*

De tal manera que la continuidad entre el fascismo y el “neofascismo” se da: a) intentando hacer pasar al trabajo “como un privilegio de los nacionales que exige expulsar de su ámbito a los que no lo son, que no pueden ser tratados como personas” y construyendo con ello “un derecho excluyente del extranjero, al que se responsabiliza de la decadencia del trabajo con derechos”, o bien, b) mediante una lógica que “no concibe a las relaciones laborales sino bajo el sometimiento al interés supremo de la empresa”, favoreciendo con ello un “instrumento que dificulta o impide todo intento de resistencia individual o colectiva” (Pérez Rey y Guamán, 2019, pp.169-170).

En tal sentido resulta útil destacar que más allá de los discursos encarnados en referentes de las derechas -o más allá de su retóricas- debe estudiarse aquello que puede existir en tanto que fidelidad y/o continuidad en el narratividad de esas derechas; por ejemplo: con qué conjunto de representaciones tensionan las viejas y las “nuevas derechas” los marcos de significado que giran alrededor del significado trabajo; qué dicen acerca de la organización sindical y sectorial del trabajo, qué de las acciones colectivas en persiguen consolidar y/o conquistar derechos asociados al trabajo, etc.

Pues bien, Pérez Rey y Guamán (2019) trabajan con la hipótesis que tales “derechas neofascistas” se emparentan con los fascismos de entreguerras y los neoliberalismos que surgen con el golpe contra el gobierno de Salvador Allende en Chile en 1973 (en el contexto del Plan Cóndor y el posterior Consenso de Washington), y vinculan esto con la intermediación del FMI y el Banco Mundial. Momentos que dicen que se caracterizan por un tipo de gobiernos que dieron lugar a “Estados permeables, sometidos o cómplices” a los “postulados neoliberales”, los cuales ponderan al mercado como autónomo y por encima de toda cuestión social; implicando “una vuelta de los modelos de precarización y desposesión del sujeto trabajo”. Y sobre América Latina, señalan el caso de Brasil durante la gestión de Jair Bolsonaro. Sobre la cual sostienen que “se ancla en la más estricta ortodoxia neoliberal”; y desde un principio basado en una reforma laboral regresiva y en la implementación de políticas claramente antisindicales. Cuestión que dada la “importancia geoestratégica de Brasil”, implicó una intervención que buscó ser “ejemplarizante” y “acelerar esta tendencia ultraliberal” en la región (pp.151-166).

En este punto consideramos pertinente referir que, sobre las relaciones de trabajo durante el periodo 2015-2018 en Argentina, que se corresponden a los primeros años del gobierno de Mauricio Macri, Ventrici (2019) sostiene que el cambio de

*(...) ciclo político que se produce (...) a partir de diciembre de 2015, con la llegada al gobierno de la Alianza Cambiemos generó en el mundo del trabajo -como en múltiples dimensiones de la vida social- un fuerte impacto regresivo. El deterioro del mercado de trabajo es acelerado (...) y se traduce en un aumento vertiginoso de los niveles de empobrecimiento de la población, especialmente a partir de la megadevaluación de la moneda que empezó su espiral a mediados de 2018 y derivó en el acuerdo con el FMI (Ventrici, 2019, p. 2).*

Y dicha reforma guarda correlato “con el modelo liberal y las pautas promocionadas por el FMI”. En tanto que planteó “modificaciones estructurales en la propia concepción de trabajo”, las cuales detrás de un espíritu de “liberalización de las fuerzas de producción” buscaba centralmente una forma de abaratamiento del costo salarial; a la vez que el disciplinamiento de ésta; y la misma se formuló y enmascaró detrás “de la figura de la conciliación”, mediante la cual “se intentó utilizar también la penalización a través de multas de montos exorbitantes en perjuicio de los sindicatos líderes de la corriente opositora” (Ventrici, 2019, pp. 3-8). De manera tal que

*[j]unto a esta ofensiva sobre el Trabajo en términos estructurales, también se plantea como una política de gobierno el avance en políticas de desregulación de las relaciones laborales (...) Por un lado, se promulgaron leyes alentando la creación de empleo precario (llamada “Ley de Empleo Joven”) y favoreciendo la desregulación de las condiciones de trabajo (...) A su vez, se avanzó en la convalidación -y en parte imposición- por parte del Ministerio de Trabajo de nuevos convenios colectivos de trabajo -promocionados como “convenios testigos” del nuevo modelo- en actividades paradigmáticas como la industria petrolera, automotriz y lechera. Se trata de modificaciones de los convenios ya existentes tendientes a incorporar cláusulas orientadas a disminuir los salarios, flexibilizar las condiciones de trabajo y a la pérdida de beneficios laborales (...) (Ventrici, 2019, p. 3).*

Mientras que, por su parte, Montes Cato y Ventrici (2020) señalan sobre mismo periodo que, una de las medidas que el “Poder Ejecutivo inició, a través del entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social” fue “una ofensiva institucional contra las organizaciones sindicales”, la cual se formalizó con la “disposición 7/-E 2017”, que incluía una serie de “recomendaciones a las entidades gremiales y a los cuerpos de autoridades de los procesos electorarios”, mientras alegaba “la necesidad de modernización y democratización de las organizaciones” (p. 64). De manera tal que dichas

*(...) recomendaciones fueron utilizadas para justificar el más extremo de los recursos ofensivos del Ministerio: su política de intervención a los sindicatos. Hasta la mega*

*devaluación del peso en abril-mayo 2018 y La crisis financiera de la segunda parte de ese año, el Ministerio intervino diez sindicatos, superando al número de casos ocurridos durante todo el período post-dictatorial (1983 a 2015) (Montes Cato y Ventrici, 2020, pp. 64-65).*

Pues bien, siguiendo esa línea de razonamiento puede referirse que el periodo 2015-2019 de la administración de la Alianza Cambiemos en Argentina se caracterizó por el disciplinamiento de la fuerza de trabajo en favor del capital, mientras que la acción gubernamental buscó poner cotas a las acciones sindicales.

Y también en ese sentido puede referirse a Taddei (2016), quien destaca que, ya

*[e]n los primeros seis meses de gestión las medidas de la alianza Cambiemos indujeron una notoria reorientación del ciclo de acumulación de capital en relación al período anterior (...) la nueva etapa se asentó en un fuerte shock neoliberal provocado por la acción convergente de la devaluación del peso (40%), la reducción de las retenciones a las exportaciones, la liberalización del movimiento de capitales, el aumento de las tasas de interés, el relanzamiento del ciclo de endeudamiento externo, la liberalización del movimiento de capitales, la desregulación de algunos mercados y el aumento de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos. La domesticación y control de la fuerza de trabajo resulta decisiva para el éxito del modelo económico. Esto queda de manifiesto en la ola de despidos masivos en la esfera estatal decidida por el gobierno, los despidos y suspensiones en el ámbito privado que se suceden como consecuencia de la recesión económica y de la presión empresarial y la contención de las demandas sindicales en las negociaciones paritarias (Taddei, 2016, pp.19-20).*

En el mismo orden sirve seguir a Pérez Rey y Guamán (2019), en tanto a la afinidad planteada entre los fascismos y los “neofascismos” (o “neoliberalismos”); en relación a lo que éstos tienen en común respecto de la relación capital-trabajo.

De modo tal que aquí entendemos que, más allá del complejo debate sobre los liderazgos y los nombres propios de quienes representaron -o representan- regímenes o movimientos autoritarios: sea Mussolini, Hitler, Pétain... Macri, Bolsonaro, etc.-, éstos no deben opacar la lectura del contexto social y económico, mucho menos la observación del mismo como hecho sociológico; buscando poner el foco en aquellos acontecimientos del pasado que nos aproximen a la comprensión del presente. Dicho de otro modo, decir, por ejemplo, que Javier Milei es Adolf Hitler, es una reducción que entorpece cualquier tipo de comprensión. Es tan absurdo como reducir el nazismo a Hitler, o el fascismo a Mussolini; sin embargo, ello no debe opacar la necesaria tarea de indagar en las “nuevas derechas” como formas políticas posfascistas o neofascistas; más aún, mientras estos enfoques sean parte del estado de la cuestión.

Para ello sirve seguir a Feierstein (2023), quien sostiene que si bien, “por lo pronto el término fascismo remite a la experiencia política vivida en la Italia de Mussolini durante los años 20 y

30”, sin embargo el mismo “fue utilizado para dar cuenta de algunos elementos comunes, más allá de sus relevantes divergencias”. De manera tal que “la pregunta de fondo no sería que tan parecidas son estas nuevas derechas a las derechas fascistas del siglo XX”; porque “la pregunta más relevante” es si las mismas “vienen a resolver contradicciones equivalentes y a utilizar herramientas estructurales homologables” a modo de “estrategias políticas de acumulación y consolidación”. Entre las cuales deben considerarse: la “movilización reaccionaria”, la “estigmatización de las izquierdas en tanto 'enemigos a aniquilar'”, y la “irradiación capilar de odio, entre otras” (pp. 10-11).

Ahora bien, por “movilización reaccionaria” aquí señalamos a las acciones colectivas que acompañan y adhieren a los movimientos y/o partidos de derecha/s. Hablamos del comportamiento o experiencia civil -por llamarlo de algún modo-, que merece reflexiones en torno a los marcos de significado que moldean las acciones y emociones de masas que asisten a un clima de época; y por ello consideramos pertinente observar si las “nuevas derechas” representan a quienes identifican como adversarios como enemigos, y a su vez, si ven a esos enemigos de forma humanizada o no; pero también, si llegan con el propósito de intervenir en cuestiones estructurales equivalentes a las que las que caracterizaron en el pasado a las “viejas derechas”. Asimismo, si en tal proceso buscan utilizar herramientas semejantes a las que emplearon los fascismos como formas de acumulación del capitalismo, y si tal camino conlleva o no la persecución de la otredad designada como enemiga.

Para aproximarnos a pensar en la persecución de la otredad en el caso argentino, a modo ilustrativo se señala que, durante las Elecciones Generales de 2023, Patricia Bullrich incluyó entre sus promesas de campaña la eliminación del adversario. Cuestión que hizo explícita en uno de los *slogans* que empleó como estrategia discursiva: “te propongo terminar con el kirchnerismo de una vez y para siempre”<sup>8</sup>. Dicha frase es parte de un *spot* de campaña donde la entonces candidata hace alusión a un país que “tiene todo”, pero a la vez, sostiene, es un lugar donde “los argentinos no tenemos nada”, consecuencia que en el mismo contexto adjudica a los “sindicados kirchneristas” y a “los piqueteros mafiosos”.

Del mismo modo, sirve traer a colación una nota<sup>9</sup> del medio Tiempo Argentino, del 14 de julio de 2019, en el contexto del debate por la reforma laboral impulsada por el gobierno de Mauricio Macri. Allí, su autor expone que la cadena CNN difundió una entrevista realizada al entonces Presidente Macri, en la cual éste “trató a dirigentes como Moyano, Palazzo y Biró de patoteros, prepotentes y desvergonzados”, y, asimismo, “los acusó de cobrar a los empresarios «por izquierda y por derecha» en forma extorsiva” (Ferreira, 2019, párrafo n°5).

---

<sup>8</sup> La Nación. 17 de septiembre de 2023. Nuevo spot de Patricia Bullrich: “Te propongo terminar con el kirchnerismo de verdad y para siempre”.

<sup>9</sup> Ferreira, M. 14 de julio de 2019. Empresarios se despegan del ataque de Macri a sindicatos. Tiempo Argentino



Ahora bien, la estigmatización de las izquierdas, la consideración de las otredades como “enemigos a aniquilar” y la “irradiación capilar de odio”, son, como dijo Feierstein (2023), características de los fascismos, en tal sentido, señalamos que resta la ardua tarea de indagar en las afinidades que posibilitaron a los surgimientos de los autoritarismos de entreguerra revisando qué puede servir para guiarnos en la comprensión de la/s derecha/s del presente; y ello, reparando siempre en no banalizar los autoritarismos del siglo pasado.

Así, comenzamos por decir que las condiciones que facilitaron el ascenso del fascismo en Italia y del nacionalsocialismo en Alemania estaban arraigadas en la cultura, la experiencia y la vida de las personas que hicieron posible su llegada al poder. Lo que es igual a sostener que aquellos autoritarismos de Estado se presentaron ante las personas como soluciones a problemas que afectan sus vidas en la cotidianidad y en el largo plazo. Problemas que, dicho sintéticamente, las derechas diagnosticaron como causados por las izquierdas (en sentido amplio) y otros grupos e identidades que identificaron como enemigos; y, a la vez, auto-pronosticándose como la solución más apta y apropiada de los problemas.

Seguimos por señalar que las extremas derechas actuales -al igual que lo hicieron los fascismos en Europa-, capitalizan la frustración y el malestar social en el presente latinoamericano: movilizan adhesión y consenso al presentarse como soluciones inmediatas y claras a problemas estructurales y complejos, tales como: la inflación, el desempleo, la desesperanza, y además, muchas veces, enmarcadas en discursos que apelan al patriotismo y/o el nacionalismo.

Finalmente, con lo expuesto hasta aquí, buscamos poner de relieve la necesidad de indagar en aquello que hace pertinente la homologación o apelación a las “viejas derechas” para explicar y comprender a las “nuevas derechas”. En ese sentido, y dicho muy sintéticamente, sostenemos que sirve pensar quiénes y por qué asisten a marchas, organizaciones y movilizaciones de espacios de derecha/s agitando banderas e insignias del país, qué los motiva y por qué adhieren a ellos. ¿Acaso hay en nuestro país una migración ideológica -y semántica- del patriotismo?, ¿acaso el patriotismo y el nacionalismo son parte de los marcos que forman parte de la disputa por el significado? Si eso es así, quizás debemos comenzar a hablar de un neopatriotismo, uno que no incluye a la soberanía entre sus principios fundamentales, y en el mismo sentido, problematizar un tipo de nacionalismo extranjerizante, uno que ancla su expectativa de nación en lugares comunes tales como, por ejemplo: “los países en serio” y “esto solo pasa en Argentina”, así como en sobrevaloraciones sobre la supuesta vida en esos “países en serio”.

### 1.2.1. MIGRACIÓN IDEOLÓGICA



Si nos remitimos a cualquier manifestación colectiva convocada por la/s derecha/s en Argentina durante el periodo 2015-2023, podemos decir sin temor a errar que, sin duda alguna parte de la disputa por el sentido de nación, patria y república se ponen de manifiesto cuando, en sus convocatorias y movilizaciones masivas, los colores de la bandera nacional preconizan las escenas, aparentando a simple vista un contexto patriótico; una acción colectiva que agrupa individuos movilizados alrededor de qué quieren de su país, que compartan ciertas expectativas de lo que quieren como habitantes de un territorio nacional, etc. Y hablamos de apariencia porque los valores son representaciones simbólicas siempre en disputa; además, porque los que la/s derecha/s representa/n no resultan suficientes para validar que se trata de patriotismo o nacionalismo sin indagar qué valores, ideas y proyectos de país contienen dichos marcos. O, dicho de otro modo, cabe preguntarse si los marcos que conforman la/s derecha/s emplean entre sus estrategias de acción mecanismos que históricamente han contribuido a la desigualdad de las sociedades y los individuos: ¿hay en ellos racismo?, ¿segregación racial o étnica?, ¿aporofobia o xenofobia? Cuáles son los marcos de significado de las representaciones con las cuales la/s derecha/as tensionan los significados de realidad.

Tales preguntas resultan pertinentes porque los valores patriotas y nacionales son parte de una contraposición de las ideas que dieron origen a la independización y existencia de nuestro Estado nacional; las cuales desde un principio -y más allá de las contradicciones inherentes a todo proceso de conformación nación- se construyeron desde sus bases legales sobre la eliminación gradual de la esclavitud, la igualdad jurídica, la invitación a habitar el suelo argentino a todo habitante del mundo, etc. Empero, a la vez, tales ideas nunca fueron absolutas, pues en la época del Virreinato debieron enfrentarse a los realistas, y tras la Independencia Nacional, a quienes continuaron luchando para restaurar los valores asociados al orden colonial.

*Grosso modo*, vale poner de relieve la polisemia y las acepciones que atraviesan algunos conceptos. De modo que, en Argentina, consideramos que debe revisarse el uso del concepto de republicanismo y la proclama de pertenencia al mismo como espacio ideológico; también, la diversidad de acciones de quienes se autoproclaman como republicanos. Lo mismo puede formularse respecto de otras cuestiones que de manera similar asumen o adquieren un carácter moral, y que nos llevan hacia el campo de los valores, como el patriotismo y el nacionalismo. Cuestiones que forman parte de esquemas de sentidos y prácticas que se tensionan con distintas y hasta opuestas representaciones; pudiendo enmarcar en ellos a posturas antagónicas dependiendo de quiénes sean los enunciadores.

En Argentina, pensemos como un ejemplo que tanto la justicia social como la eliminación de la redistribución de la riqueza son premisas que se contradicen, pero desde las cuales distintos grupos reclaman actuar en nombre de la patria, la nación, o la república.

Hablamos de tendencias hacia un modo de ser en el mundo que tracciona conductas, emociones y acciones específicas que surgen -o se potencian y habilitan- en contextos de crisis.

Además, tales tendencias conviven en tensión con contratendencias a ellas; en un proceso de racionalidades en conflicto, que se enfrentan y triunfan unas por sobre otras, pero también, que se renuevan y transforman en un continuo proceso de enmarcados y contraenmarcados de sentido; donde el malestar social y la frustración pueden ser la motivación para querer cambiar el mundo abogando por políticas públicas redistributivas o, por ir al extremo, elegir propuestas xenófobas o aporofóbicas que justifiquen la des-humanizado y persecución del otro-distinto.

Ahora bien, en los Estados nacionales de América, desde sus orígenes, el nacionalismo se consolida como parte constitutiva del patriotismo revolucionario asociado a los independentistas de las guerras libradas contra de las Coronas que colonizaron América. Por lo que podemos ejemplificar citando casos como Manuel Belgrano, San Martín o Simón Bolívar. En tal sentido decimos que en el presente cabe plantear la tesis de una migración ideológica de izquierda a derecha a nivel local; una del estilo de la que hablan Camus y Lebourg (2020), cuando se refieren a que tras un siglo de la Revolución Francesa surge una “nueva derecha”; donde se da un tipo de nacionalismo que migra de la izquierda a la derecha.

De otro modo, cómo encuadrar la autoproclama de republicanismo y patriotismo de la que estamos hablando. Se trata de racionalidades con las cuales se carga de significado la realidad circundante, y de esquemas interpretativos que posibilitan asignar sentido a los objetos y situaciones desde marcos y contramarcos en disputa.

A modo ilustrativo podemos decir que se trata de un tipo de republicanismo segregacionista, un tipo específico de patriotismo que se construye identitariamente en relación a su contramarco; y desde el cual las derechas, en sentido amplio, construyen sus propios marcos de nacionalismo.

En el caso de la derecha local, entre tales marcos señalamos como hallazgo el marco del antisindicalismo. Y, para reforzar la afinidad entre el neoliberalismo -como forma de posfascismo- y el disciplinamiento del trabajo y de sus formas de resistencia, incluimos brevemente dos referencias más.

La primera es un *spot*<sup>10</sup> electoral de Patricia Bullrich, publicado el 17 de septiembre de 2023 en el contexto de las Elecciones Generales. Dicho *spot* comienza con varias imágenes aéreas de multitudes que preconizan la escena con los colores de la bandera argentina, como se ve en la Infografía 1.

*Infografía 1: “... pero los argentinos no tenemos nada”. 00’ 04”.*

---

10 La Nación. 17 de septiembre de 2023. Nuevo spot de Patricia Bullrich: “Te propongo terminar con el kirchnerismo de verdad y para siempre”.



*Nota: (La Nación. 17 de septiembre de 2023).*

En el mismo se suceden diversas imágenes mientras el discurso es el siguiente:

*Argentina tiene todo, pero los argentinos no tenemos nada. Tenemos un país rico, pero más de la mitad de los chicos no tienen para comer. Tenemos escuelas públicas que formaron a los mejores y hoy están tomadas por los sindicatos kirchneristas. Tenemos el granero del mundo, pero el kirchnerismo no para de asfixiar al campo, tenemos médicos estudiantes y laburantes que quieren salir adelante, pero piqueteros mafiosos que les hacen la vida imposible todos los días.*

*Te propongo terminar con el kirchnerismo, de verdad y para siempre. Los argentinos tenemos todo, todo para hacer un país ordenado. Es ahora, y es para siempre (Bullrich, 2023, en La Nación. 17 de septiembre de 2023).*

Allí la entonces candidata a la presidencia se pronostica como la solución al problema ya diagnosticado: “el kirchnerismo”, y se refuerza el contramarcado al incluir al sindicalismo kirchnerista, mientras las imágenes que aparecen son del Secretario General de Sindicato

Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), Roberto Baradel, junto a Axel Kicillof, Gobernador bonaerense, y a Máximo Kirchner, Diputado de la Nación por Santa Cruz e hijo de Cristina Fernández y Néstor Kirchner. Asimismo, cuando se refiere al campo y al kirchnerismo que asfixia, se muestran imágenes de Pablo Moyano, Secretario General Adjunto de la Confederación General del Trabajo (CGT), junto a Kicillof, y de Hugo Moyano ex-Secretario General de la CGT, junto al entonces Ministro de Economía y candidato presidencial, Sergio Massa. En este punto señalamos que en el *spot* se pone de relieve cómo se alinean los marcos del antisindicalismo con los marcos del antikirchnerismo; y, asimismo, como una de las formas de conformación de identidades de la derecha se basa en definirse por la negación, o sea: anti-x.

La segunda referencia es la transmisión televisiva del debate presidencial<sup>11</sup>, donde Bullrich cerró una de sus intervenciones con la proclama: “viva la patria”. Claramente, aquí cabe cuestionar aquella declaración como un acto patriótico, dado que el tipo de patriotismo de la derecha conservadora no puede asociarse a clase alguna de independentismo al estilo de los libertadores del siglo XXI, menos aún, puede emparentarse con una lucha en clave de liberación nacional y en contra de la opresión que recae sobre la sociedad por la inestabilidad económica, el desempleo, etc. Lo que en cambio hace la derecha conservadora aquí, o Bullrich como parte de sus referentes, es apelar a los colores nacionales como forma de significar sus prácticas, y así atraer a posibles adherentes a sus marcos de significado; enmarcando aquello en una identidad que se define en relación a sus antagonistas.

Sintéticamente, sostenemos que, más allá de sus propuestas de campaña y de sus declaraciones públicas, el caso de Patricia Bullrich, por contar la referente con gestiones ministeriales (1999, 2015 y 2023), sirve para poner en cuestión sus acción y remarcar que, más allá de las apelaciones que ésta haga a insignias nacionales, ello no puede ser considerado condición necesaria para el ejercicio de acciones asociadas a la patria, la nación o el republicanismo; no sin hablar de migración de ideológica.

Aquí cabe aclarar que con lo dicho no sugerimos que este tipo de patriotismo en nuestro país haya nacido con las derechas actuales, es más, basta ver escritos de José Ingenieros o Juan. B. Justo para comprobarlo. De hecho, la matriz que vincula la exaltación del patriotismo con la derecha puede rastrearse en muchos de los regímenes militares del siglo XX -pero no solamente-, y en Argentina, particularmente, entre 1976 y 1983, periodo en el cual se cometieron innumerables crímenes de Estado y de lesa humanidad justificados en nombre de la patria, la libertad o la república.

A lo que nos referimos, es a que se da entre la izquierda y la derecha una disputa por ideas fundamentales de las ideologías de izquierda, en la que grupos y personas históricamente asociados a los intereses, por decirlo de algún modo, antinacionales y antipatriotas, disputan

---

11 Televisión Pública. 1 de octubre de 2023. Debate 2023: bloque Cierre.

significados como los de nación, de patria y de república. En ese sentido migración; en tanto que se trata de un tipo de nacionalismo o más bien republicanismo específico, uno que es propio de las “nuevas derechas”; que exalta un falso o distorsionado patriotismo y que comparte una matriz común con el fascismo, pero que también se diferencia de éste. De modo que, siguiendo a Traverso (2018 y 2023), entre otros/as pensadores dedicados al problema, decimos por ahora que se trata de posfascismo.

Asimismo, reparando en que tanto posfascismo como neofascismo son categorías conceptuales de emergencia que nos servirán hasta que encontremos las palabras para explicarlo de otro modo.

Sabemos bien que el vocabulario resulta insuficiente y demasiado ligado a los autoritarismos del siglo pasado, por lo que al respecto resultan orientadoras las palabras de Traverso (2018), quien sostiene que,

*(...) frente a nuevos escenarios desconocidos, sólo disponemos de un vocabulario antiguo, herencia del siglo terminado. Sus palabras están desgastadas, pero aún no hemos forjado otras. Nos arreglaremos con ellas. Todo el debate en torno al fascismo se inscribe en esta situación transitoria (...) Habrá grandes cambios: hay que prepararse para ellos. Las palabras vendrán solas. pp 147-148*

Entonces, con las salvedades necesarias respecto de las comparaciones entre lo que se distingue comúnmente como el viejo y el nuevo continente, y entre el pasado reciente y el presente, buscamos contribuir a delimitar también en lo semántico y en lo espacio temporal a nuestro objeto.

Así pues, para pensar los Estados latinoamericanos desde lo que pueden tener de ruptura y de continuidad con los fascismos europeos, *grosso modo*, señalamos que las sociedades actuales de América Latina también asisten a condiciones mediadas por la inflación, el desempleo y la falta de esperanza en el futuro. Hablamos de condiciones de posibilidad arraigadas en la experiencia de las personas que hicieron posible el ascenso de las derechas de forma electoral; unas que también capitalizan la frustración y el malestar social en el presente latinoamericano. Asimismo, en el caso argentino, advertimos que merecen especial atención los ciclos de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las consecuencias que acarrearán los acuerdos de pago entre éste y el país, tales como la reducción del presupuesto en educación, salud, previsionalidad, etc.

## 2. BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, P., & Mosconi, L. (2020). El proceso de enmarcado. En: Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva (pp. 145–174). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm010t.8>
- Bobbio, N. (1995). [Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política](#). ISBN: 84-306-0082-5. Santillana, S.A. Taurus.
- Camus, J.Y y Lebourg N. (2020). La extrema derecha en Europa. Nacionalismo, xenofobia, odio. Capital Intelectual.
- Feierstein, D. (2023). Prólogo. En: Ali, T., Butler, J., Fraser, N., Traverso, E., Milanovic, B., Segato, R., Ramonet, I., Stefanoni, P., Mouffe, C., Streeck, W., y Feierstein, D. (2023). La extrema derecha en América Latina. Clave Intelectual.
- Gómez, M. (2014). Radiografía de los movilizados contra el kirchnerismo. Resultados de una encuesta a la concurrencia del 8N. Sudamérica : Revista de Ciencias Sociales, 0(3), 75-100. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1052/1084>
- Gómez, M. (2019): Construyendo sentido sobre la movilización de las clases medias contra el gobierno kirchnerista. Alineamientos de marcos interpretativos entre movilizados, medios hegemónicos y medios gubernamentales. En: González Mantilla,V. y Gómez, M. (ed). Los movimientos sociales como agentes de producción de significación. Estudios de caso en Argentina y Colombia. Ed. Universidad Externado.
- Gómez, M. (2020). La astucia de la sin razón. Pasado y presente de los frames de la derecha movimientista. DOSSIER. CdS, N° 12, DICIEMBRE/2020, ISSN 2422-6920.
- Montes Cato, J. S., & Ventrici, P. (2020). [Estrategias de erosión del poder sindical en Argentina: Un análisis del período 2015-2018](#). Revista Perspectivas de Políticas Públicas Vol. 10 N°19 (julio-diciembre 2020) ISSN 1853-9254.
- Natanson, J. (2023). Milei es un deseo de shock. En: Ali, T., Butler, J., Fraser, N., Traverso, E., Milanovic, B., Segato, R., Ramonet, I., Stefanoni, P., Mouffe, C., Streeck, W., y Feierstein, D. (2023). La extrema derecha en América Latina. Clave Intelectual.
- Lozano, Á. (2012). Mussolini y El Fascismo Italiano. Marcial Pons Ediciones De Historia, . Disponible parcialmente en: <https://books.google.es>
- Pérez Rey, J. y Guamán, A. (2019). Derecho del trabajo del enemigo: aproximaciones histórico-comparadas al discurso laboral neofascista. En: Guamán, A. M. S, y Aragoneses, A, (Directores), Ramas San Miguel, C, (Colaboradora). (2019). Neofascismo. La bestia neoliberal. Siglo XXI.
- Sosa, L., Gómez, L. S., & Baselga, S. V. MEMORIA, DESINFORMACIÓN Y SEVGOS. Recuperado de: <https://congresohistoriaconmemoriaenlaeducacion.org>

Taddei, E. (2016). Relegitimación de la gobernabilidad neoliberal y conflictos sociales en la Argentina y en Sudamérica. *III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe “América Latina: escenarios en disputa*, 1-29.

Traverso, E. (2018). Las nuevas caras de la derecha. Siglo XXI.

Traverso, E. (2023). La era del posfascismo. En: Ali, T., Butler, J., Fraser, N., Traverso, E., Milanovic, B., Segato, R., Ramonet, I., Stefanoni, P., Mouffe, C., Streeck, W., y Feierstein, D. (2023). La extrema derecha en América Latina. Clave Intelectual.

Ventrici, P. (2019). [Estado y sindicatos en el retorno neoliberal: Una caracterización de algunos ejes estratégicos de la gestión del \(ex\) Ministerio de Trabajo](#). Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

### 3. FUENTES

Ferreya, M. 14 de julio de 2019. [Empresarios se despegan del ataque de Macri a sindicatos](#). Tiempo Argentino.

La Voz. 12 de noviembre de 2023. [Milei: “La casta se compone de los políticos ladrones, los tenés con vos son los kirchneristas”](#). [Video]. YouTube.

### 4. CORPUS

Casa Rosada - República Argentina. 10 de diciembre de 2023. [Asunción del Presidente Electo Javier Milei](#). [Video]. YouTube.

La Nación. 17 de septiembre de 2023. [Nuevo spot de Patricia Bullrich: “Te propongo terminar con el kirchnerismo de verdad y para siempre”](#). [Video]. YouTube.

Televisión Pública. 1 de octubre de 2023. [Debate 2023: bloque Cierre](#). [Video]. YouTube.

## Plataformização como estratégia para regular, controlar e alinhar a formação de professores: Um campo de disputa na atualidade.

*Marcos Vinicius Pereira Ribeiro*

UNIOESTE, vini.ribeiro8294@gmail.com.

*Franciele Soares dos Santos*

UNIOESTE, sfrancielesoares@gmail.com.

### RESUMO

O presente trabalho está vinculado à dissertação desenvolvida junto ao Pós-Graduação em Educação da Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE - Fco Beltrão), Paraná, Brasil. Objetiva investigar o cenário da plataformação da educação e seus impactos na formação de professores. A pesquisa é de cunho qualitativo e de caráter bibliográfico, de modo que fortalece a discussão considerando o avanço das relações entre o público e o privado. Destaca-se a crescente relação da combinação de tecnologia e artefatos digitais, como celulares, tablets e computadores. A tecnologia em si não é nossa inimiga, mas é importante questionar o projeto educativo que está embutido nela. Do modo que fortalece a compreensão que a Educação 4.0, impulsionada pela indústria 4.0, visionada pela articulação econômica e do mundo do trabalho utiliza da educação para a transformação da aprendizagem escolar. Ressalta-se que apesar dos discursos que exaltam o potencial das Tecnologias da Informação e Comunicação (TICs) no trabalho, a realidade mostra um controle extremamente rígido sobre os trabalhadores. As TICs são ferramentas de controle e exploração que sustentam a estratégia de gestão do capital. A fronteira entre tempo de trabalho e tempo pessoal se torna cada vez mais fluída, enquanto a jornada de trabalho se torna mais densa, levando os trabalhadores a sentirem que o tempo para as atividades laborais está sendo comprimido. Junto a isso, temos pedagogia do “aprender a aprender” coloca o aluno como protagonista, enquanto os professores são substituídos por tutores, monitores ou até mesmo pela inteligência artificial. E ainda, a performatividade é mencionada como uma tecnologia, cultura e método de regulamentação que envolve o uso de julgamentos, comparações e demonstrações para controlar, medir e mudar o desempenho dos indivíduos e das organizações. Implica que os educadores são incentivados a calcular seu próprio valor e melhorar sua produtividade com base em critérios definidos. As práticas de performatividade e gerencialismo afetam a construção de identidades e subjetividades dos educadores atendendo às demandas das políticas neoliberais para formação de professores. Essas práticas moldam a maneira como os educadores se veem e como são vistos pela instituição e pela sociedade. No entanto, os



saberes da experiência dos professores vão contra essa padronização, representando uma forma de resistência cultural. Como resultados, concluímos que essa disciplina no trabalho docente resulta em uma dependência em relação ao que é definido fora da escola, limitando a autonomia intelectual. Desta maneira, as reformas educacionais têm afetado diretamente o trabalho dos professores, tanto em sua concepção quanto em sua prática.

### **PALAVRAS-CHAVE**

Neoliberalismo; formação de professores; plataformização.

### **INTRODUÇÃO**

A instituição escolar sofreu transformações ao longo do tempo, passando de práticas educacionais informais em sociedades antigas para o sistema formalizado de ensino, que busca se aprimorar até os dias de hoje. Para tanto, que a escola e a educação na atualidade enfrentam uma série de desafios e transformações devido às mudanças sociais, tecnológicas, econômicas e culturais que ocorreram ao longo das últimas décadas.

A tecnologia transformou profundamente a forma como a educação é transmitida, assim como a formação dada aos professores para atingir este tipo de educação. Plataformas de aprendizagem *online*, cursos à distância e recursos digitais se tornaram parte integrante da experiência educacional, na prerrogativa de flexibilidade no aprendizado, exigindo habilidades de autodisciplina e autogestão por parte dos alunos. Com a Internet, os alunos têm acesso a uma quantidade vasta de informações. Isso tem levado a grandes questões indicando a mudança do papel do professor, em juízo de não ser apenas o transmissor do conhecimento, mas que enfrenta uma interpretação de facilitador do processo de ensino e de aprendizagem e aplicações das informações disponíveis.

Na atualidade, a educação e a escola estão passando por uma transformação significativa para atender às demandas de uma capitalismo plataformizado e em constante mudança, com foco em preparar os alunos para serem aprendizes ao longo da vida, pela capacidade de se adaptar, inovar, empreender e dentre outras. Assim como, pela perspectiva dos professores, seja os que estão em formação ou os que são atuantes em sala de aula, numa dinâmica de formação tecnológica e plataformizada para produzir este tipo de cidadãos.

Neste ensejo, Freitas (2021) argumenta que esse projeto educativo é herdeiro da lógica capitalista, que promove a introdução de ferramentas tecnológicas, aumento da avaliação do processo educativo, precarização e intensificação do trabalho, e expansão incessante do mercado. O autor ressalta, que este projeto historicamente se constituiu como um tecnicismo, na qual a atuação do professor é subordinada aos processos e métodos de ensino, bem como a eficiência das finalidades educativas embasadas em etapas a serem seguidas. O controle

educacional foi refinado com a introdução do neoliberalismo, que enfatizou a padronização e o aumento da fiscalização por meio de avaliações externas de larga escala, que corrobora na potencialização dos controles internos que já existem.

O autor acrescenta que o neotecnicismo, apresenta-se como uma versão mais avançada do tecnicismo, agora atinge seu ápice na forma digital, virtualizando e ampliando ainda mais a inspeção sobre os professores e estudantes. Isso é impulsionado pelas mudanças no mundo do trabalho, que mercantilizam as relações sociais, incluindo a relação professor-aluno, que agora é mediada pelas TICs, e define que as finalidades educação do sujeito seja dada pela meritocracia.

Deste modo, objetivamos investigar o cenário da plataformização da educação e seus impactos na formação de professores. Diante disto, aborda-se as mudanças no mundo do trabalho, o impacto da tecnologia na educação, a precarização do trabalho docente e a influência de políticas neoliberais gerencialistas na formação dos professores. Também enfatiza a importância de avaliar a qualidade da educação de forma abrangente, indo além de indicadores isolados, e como este processo modifica a formação de professores, pois a tendência é de culpabilizar estes pelo fracasso escolar.

### **PLATAFORMIZAÇÃO COMO ESTRATÉGIA PARA REGULAR, CONTROLAR E ALINHAR A FORMAÇÃO DE PROFESSORES**

A expressão Educação 4.0 refere-se a uma evolução dos métodos de ensino impulsionada pela integração de tecnologias avançadas, especialmente as relacionadas à Indústria 4.0, que se caracteriza pela automação, inteligência artificial, big data, entre outras inovações. Essa transformação tem impacto na forma como o aprendizado é concebido, entregue e absorvido. No contexto brasileiro, a Educação 4.0 está inserida em uma série de mudanças e desafios, e seu desenvolvimento está relacionado a diversos fatores, como fortemente vinculada aos avanços tecnológicos globais (Cônsole, 2020; Garofalo, 2018).

Para o século XXI há exigência de habilidades, como pensamento crítico, colaboração, criatividade e resolução de problemas. Neste contexto, incorpora-se métodos que promovam o desenvolvimento dessas habilidades. Estes métodos estão vinculados ao aumento no acesso à tecnologia, especialmente dispositivos como *smartphones* e *tablets*, estimulando a disseminação de métodos educacionais baseado pelo aprendizado *online* e personalizado de acordo com a realidade do aluno (Oliveira & Souza, 2020).

As plataformas de aprendizado *online*, *softwares* educacionais e ferramentas de avaliação automatizada possibilitam a personalização do conteúdo, ritmo e estilo de aprendizado. O ensino híbrido, ganhou repercussão por combinar métodos tradicionais de ensino com recursos *online*. Isso permitiu uma maior flexibilidade, possibilitando que os alunos acessem

conteúdos tanto presencialmente quanto remotamente. Além de facilitar a interação entre alunos e professores, pelo processo de colaboração de aprendizagem (Oliveira & Souza, 2020).

Contudo, destaca-se que a Educação 4.0 requer uma formação continuada dos professores, por programas de capacitação e desenvolvimento profissional para garantir que os educadores estejam familiarizados e aptos a utilizar novas tecnologias.

A formação de um currículo padronizado permeia também diante de um planejamento de atividades e execução do trabalho por meio de supervisão e controle, sendo assim a formação de professores sob essa influência muitas vezes envolveu uma supervisão rigorosa e controle das atividades dos educadores. Isso poderia limitar a autonomia dos professores em sala de aula, com ênfase na aplicação de métodos e técnicas pré-definidos (Rezende, 2017).

Durante esse período, os autores comentam que houve uma convergência de interesses entre organizações privadas e organismos internacionais alinhados a uma agenda global, resultando na redefinição de diretrizes, objetivos e princípios da educação, bem como na formação e atuação dos professores. A pressão por adotar um novo modelo de gestão levou à ampla adoção de abordagens associadas à Nova Gestão Pública (NGP) (Newman & Clarke, 2012).

Vieira (2002) aborda a gestão pela qualidade total (GQT) como uma base organizacional nas escolas, em que os diretores assumem papéis de líderes responsáveis por garantir a satisfação dos clientes (alunos e seus pais). Os professores são chamados a colaborar para essa satisfação, e seu trabalho é diretamente responsabilizado pela qualidade do ensino.

A padronização do trabalho docente é vista como fundamental para atender às demandas do capitalismo neoliberal. No entanto, os saberes da experiência dos professores vão contra essa padronização, representando uma forma de resistência cultural. O poder disciplinar é exercido por meio de uma combinação de ideologias que estabelecem os discursos e autoridades legítimas no campo educacional, criando uma rede de controle que envolve a própria docência, e tornando o controle desejado pelos próprios professores, criando uma espécie de controle panóptico (Vieira, 2002). Uma das críticas apresentadas é que essa padronização vai contra os saberes da experiência dos professores, que desafiam as tentativas de controle. Os saberes da experiência são vistos como uma forma de resistência cultural.

Freitas (2021) fortalece a compreensão que a Educação 4.0, impulsionada pela indústria 4.0, visionada pela articulação econômica e do mundo do trabalho utiliza então da educação para a transformação da aprendizagem escolar. Agora, cabe a nós buscarmos interpretar e argumentar que no “chão da escola” esta movimentação pela virtualização da escola tem impactado na responsabilização do sujeito pela sua aprendizagem além de controlar os objetivos de formação humana, isto é, a preocupação de humanização dos sujeitos é deixada de lado, pois o fecho é a incorporação das demandas do mundo do trabalho.

Na área educacional, a plataformização se manifesta em modelos de ensino a distância, cursos *online*, plataformas de aprendizado e outras formas de educação digital, que ganharam destaque, especialmente durante a pandemia da Covid-19.

A pandemia da Covid-19 acelerou a adoção de estratégias de educação digital, com a necessidade de manter vínculo entre escolas e alunos devido ao isolamento social. Isso afetou a relação entre os profissionais da educação e as tecnologias digitais, levando a um aumento do uso das TICs tanto para as aulas remotas quanto para o planejamento pedagógico. Nesse contexto, houve uma proliferação de cursos oferecidos por entidades privadas para capacitar os professores na nova abordagem digital, levando à privatização não apenas do acesso à educação, mas também do conteúdo e da organização do trabalho docente. Ainda que muitas escolas públicas no país não tenham condições ideais de conectividade, as plataformas digitais continuaram a ser ferramentas importantes para a organização do trabalho escolar (Mello et al., 2022).

Segundo Antunes e Filgueiras (2020) apesar dos discursos que exaltam a liberdade e o potencial das TICs no trabalho, a realidade mostra um controle extremamente rígido sobre os trabalhadores. As TICs são ferramentas de controle e exploração que sustentam a estratégia de gestão do capital. A fronteira entre tempo de trabalho e tempo pessoal se torna cada vez mais fluída, enquanto a jornada de trabalho se torna mais densa, levando os trabalhadores a sentirem que o tempo para as atividades laborais está sendo comprimido.

Nesta perspectiva, Antunes e Alves (2004) abordam a questão da alienação no contexto da separação absoluta entre trabalho e outras esferas da vida, como lazer, vida pública e vida privada. Eles destacam como essa separação resulta em formas cada vez mais acentuadas de alienação para aqueles que estão marginalizados do processo de trabalho. Os autores afirmam que, a transformação tecnológica está contribuindo para a desintegração e o aprofundamento das contradições do sistema.

Eles argumentam que a automação e as novas formas de organização do trabalho estão movendo a uma intensificação da alienação, levando a uma série de problemas sociais, como desemprego em massa, isolamento, apatia, violência e agressão. Os autores ressaltam que essas manifestações de revolta e alienação são produtos das contradições inerentes à forma de produção capitalista, que está focada na produção de valor e mais-valia.

A crítica apresentada por Antunes e Alves (2004) destaca a tendência do capitalismo de criar exclusão e segregação. Eles argumentam que as explosões sociais não devem ser vistas apenas como problemas de coesão social isolados, mas como produtos das contradições e tensões fundamentais do sistema de produção capitalista.

Como abordado por Duarte (2001), defendendo a tese que a pedagogia das competências faz parte de uma corrente educacional contemporânea chamada de pedagogias do aprender a aprender. O autor disserta que essa abordagem pedagógica concentra-se no desenvolvimento

das competências dos alunos, no ensino focado no aluno, na pedagogia diferenciada e nos métodos ativos. O autor baseia sua argumentação em citações de Philippe Perrenoud (1999), pela obra *Construir as competências desde a escola*, e diante de sua visão sobre a formação de competências, que para Duarte (2001) envolve uma revolução cultural na educação, passando de uma lógica de ensino para uma lógica de treinamento baseada na prática e no aprendizado por meio de situações complexas.

Nesta pedagogia de competências, é importante que o aprendizado seja ativo, tal que se baseia pelo princípio do aprender fazendo (*learning by doing*). Deste modo, os alunos devem estar envolvidos em tarefas complexas e desafios que os incentivem a aplicar seus conhecimentos na prática. Visivelmente se sugere que o papel do professor vá além de simplesmente ministrar aulas. Agora, ele deve conceber, organizar, orientar situações de aprendizagem que estejam alinhados com princípios pedagógicos ativos. Isso ressalta o papel do professor como um guia aos alunos ao longo do processo de ensino aprendizagem. O que indigna os educadores por passarem mais tempo monitorando as atividades dos alunos frente as telas do que exercendo o processo de ensino.

Essa dependência tecnológica torna o trabalho dos professores mais dispensável e subserviente às plataformas interativas, resultando em uma força de trabalho mais adaptável e flexível às demandas de gestão de resultados. Isso se alinha à lógica neoliberal da NGP.

As formas de controle e regulação que se processam a partir dessas formas gerencialistas de organizar a educação, com base nas parcerias público-privadas, introduzem um volume de novos requisitos que o professorado passa a se sentir responsabilizado e culpado pelo seu desempenho, medido e avaliado desde fora do que acontece no seu espaço de trabalho, impelido a obter mais formação e buscar privadamente alternativas para melhorar seu desempenho, como se isso não fosse responsabilidade do coletivo escolar e do sistema de ensino (Hypólito, 2011, p.71-72 citado por Mello et al., 2022, p.906-907).

Mello et al. (2022) destacam a crescente adoção de plataformas digitais e materiais institucionais pré-fabricados nas escolas, especialmente no contexto da implantação da Base Nacional Comum Curricular (BNCC), no Brasil, e da pandemia da Covid-19. Um ponto crítico levantado é que o uso dessas plataformas e programas digitais representa uma ameaça ao currículo e às propostas pedagógicas das instituições escolares, além da preocupação com a falta de transparência na implantação dessas tecnologias, que poderiam permitir a coleta de dados dos alunos sem o devido consentimento devido a concordância do acesso que posteriormente este armazenamento surge como forma de fidelização de clientes futuros.

Neste ensejo, Ball (2001) aborda a evolução da gestão pública nas últimas duas décadas, destacando seu papel significativo na reforma política e na reconfiguração cultural do setor público. A gestão tornou-se o principal mecanismo para remodelar a estrutura e a cultura dos serviços públicos, influenciando as políticas sociais e as relações de poder. Nesse aspecto o autor aponta que estudiosos comentam que a gestão representa uma força transformadora

que desempenha um papel crucial na transição dos regimes ético-profissionais nas escolas para regimes empresariais competitivos.

O gestor é apresentado como o protagonista cultural desse novo paradigma de gestão. Seu papel envolve a introdução de atitudes e culturas que incentivam a responsabilidade e o compromisso dos trabalhadores na organização. No entanto, essa mudança na gestão também tem efeitos contraditórios. Por um lado, promove a individualização e a destruição de solidariedades baseadas em identidades profissionais comuns e filiações sindicais. Por outro lado, gera uma comunidade ou cultura corporativa que reconfigura as relações entre o compromisso individual e a ação na organização (Ball, 2001).

A promoção da cultura empresarial pelos gestores visa normalizar e instrumentalizar o comportamento das pessoas para atingir os objetivos desejados. Isso representa uma mudança em relação aos métodos de controle baseados na desconfiança em relação aos funcionários, com maior ênfase na delegação de responsabilidades e na valorização da iniciativa e resolução de problemas. No entanto, ao mesmo tempo, novas formas de vigilância e automonitoramento são implementadas, como sistemas de avaliação e determinação de metas.

Esses desenvolvimentos são descritos representando tanto uma maior flexibilidade nas abordagens de gestão quanto uma rigidez em termos de vigilância e controle. As organizações do setor público são colocadas a adotar características da cultura empresarial e a se alinhar com uma narrativa ideológica e estratégia organizacional da cultura empresarial. Espera-se que as instituições educacionais assumam qualidades do capitalismo rápido (Ball, 2001).

Desta maneira, Mello et al. (2022) mencionam que a adoção de plataformas digitais representa uma forma de privatização da gestão da educação pública, indicando que instituições privadas de gestão da educação têm ganhado espaço no mercado educacional, especialmente na educação pública. Também destaca como essas tecnologias permitem um monitoramento detalhado das atividades dos professores, o que pode impactar sua autonomia e aumentar a burocracia no sistema educacional.

Neste contexto, que permeia a pedagogia empresarial Barbosa e Alves (2023) discutem as mudanças significativas trazidas pelas tecnologias digitais na educação. Abordam como as tecnologias digitais afetam as práticas, valores, gestão e organização dos processos educacionais e curriculares. A introdução dessas tecnologias e plataformas educacionais tem reorientado os sistemas educacionais na busca pela qualidade da educação, muitas vezes seguindo padrões de competências e responsabilização. Essa busca de qualidade é frequentemente alcançada por meio de avaliações, publicação de *rankings* escolares e estratégias de *marketing* escolar.

As tecnologias digitais e as plataformas não são vistas como simples instrumentos neutros, mas como ferramentas que têm o poder de reconfigurar ações e relações dos usuários. Isso

levanta a questão da *accountability* digital, que se refere ao surgimento de um novo regime regulatório no contexto da educação.

Além disso, a crescente comercialização da tecnologia na educação e como empresas privadas estão cada vez mais envolvidas nesse cenário. Tecnologias digitais estão se tornando um negócio multibilionário, e esse fenômeno está afetando a educação pública, transformando sistemas educacionais em coletadores de dados regidos por algoritmos, com efeitos de longo alcance na prática de ensino e aprendizado.

Barbosa e Alves (2023) ainda abordam a necessidade de questionar a crença de que as tecnologias, por si só, melhorarão a educação. Elas argumentam que a tecnologia deve ser vista como uma ferramenta que pode oferecer novas possibilidades de democratização da educação, mas não deve ser considerada uma solução inevitável para os problemas educacionais.

Então, qual é o sucesso desse modelo educacional que deixa de fora a maioria da população demandante? O que é mesmo uma política educacional de sucesso? Uma política pública que garanta que todas as pessoas tenham acesso e permanência à escola e que consigam concluir seus estudos ou uma política que se destina a formar uma elite meritocrática, excluindo a maioria da nossa juventude do direito à educação? (Araújo, 2023, s.p.).

A ideia defendida para a plataformização é de que a instrumentalização dos profissionais da educação seja um processo: de reprodução da utilização tecnologia pelo viés de democratização do acesso ao conhecimento e à informação; de moldagem dos processos estruturais de trabalho, quanto ao exercício da professoralidade tendo em vista atingir os objetivos da Agenda 2030, que para isso moldar a formação dos professores é uma prospecção para a mudança dos atuantes do mercado de trabalho; de preparação, pois visa preparar, ou adaptar, desde cedo, os sujeitos que tomaram de conta da sociedade futura.

Segundo Moraes (2018) o conceito de profissionalismo na educação é destacado nas políticas e práticas atuais, o profissionalismo tem sido frequentemente reduzido a uma forma de desempenho, em que critérios de qualidade e prática eficaz são enfatizados, em contraste com a ênfase anterior na reflexão, raciocínio moral e incerteza adequada na prática profissional.

De acordo com Ball (2005) o profissionalismo pré-reforma era caracterizado por um compromisso com a reflexão moral, no qual os trabalhistas tomavam decisões corretas em um contexto moral que permitia a incerteza e o uso do conhecimento moral. A crítica central do autor é direcionada à transformação do profissionalismo devido à tecnologia e ao gerencialismo. Ele argumenta que esses fatores têm levado à erradicação do profissionalismo autêntico, uma vez que a ênfase na racionalidade técnica e na busca por ordem e transparência tem suprimido a reflexão moral e a ambiguidade que caracterizavam o profissionalismo pré-reforma.

O gerencialismo é apresentado como uma abordagem que busca introduzir métodos de gestão e lógicas de mercado em instituições públicas e, em alguns casos, para indivíduos, como diretores de escolas. O autor argumenta que a autonomia econômica tornou-se o recurso principal do setor público reformado e empresarial, enfatizando a ênfase na eficiência e no controle como parte do gerencialismo.

Ball (2005) corrobora em dizer que o gerencialismo está substituindo os sistemas ético-profissionais que prevaleciam nas instituições públicas, incluindo escolas, por sistemas empresariais competitivos. Isso envolve um processo constante de institucionalização e desinstitucionalização, em vez de uma mudança única e definitiva. Newman e Clarke (2012) argumentam que o trabalho do gerente, sob a influência do gerencialismo, envolve a incutir uma cultura na qual os trabalhadores se sintam pessoalmente investidos da responsabilidade pelo desempenho da organização.

O gerencialismo utiliza avaliações, análises e formas de pagamento relacionadas ao desempenho para ampliar o que pode ser controlado na esfera administrativa. Além disso, o gerencialismo tende a tornar públicas estruturas mais frágeis, permitindo que um leque mais amplo de comportamentos e vida emocional dos trabalhadores se torne visível. O local de trabalho é reencantado usando emocionalismo instrumental (Ball, 2005).

A adoção de um modelo de gestão empresarial competitiva nas instituições educacionais cria um ambiente em que os trabalhadores são incentivados a expressar iniciativas individuais e a desenvolver plenamente seu potencial no serviço que prestam. Nesse cenário, os gestores desempenham um papel central na promoção da responsabilidade individual e coletiva dos trabalhadores, ligando a segurança no emprego à contribuição para a competitividade da instituição (Moraes, 2018).

Moraes (2018), com base na pesquisa de Ball (1994), define gestão

*como um conjunto de práticas e de formas mais intensas e precisas de controle sobre os processos de ensino, sendo por excelência uma tecnologia moral, um modelo generalizado de funcionamento, uma forma de definir as relações de poder em termos da vida cotidiana de homens e mulheres (p.554).*

Nesse contexto, as instituições educacionais estão adotando modelos de gestão empresarial competitiva. Isso implica que as escolas e universidades estão operando mais como empresas, buscando eficiência, produtividade e competitividade. Isso cria um ambiente em que o desempenho individual e coletivo é fundamental. Desencadeia a inserção de uma nova forma de poder nas instituições educacionais, com o objetivo de criar uma cultura empresarial competitiva, desenvolvendo-se por gerenciar as atuações das instituições de ensino. Ele envolve a delegação de funções, a definição de metas claras e a ênfase no controle à distância, além de valorizar a iniciativa individual na resolução de problemas.



O controle das escolas e dos professores nas políticas educacionais, que têm adotado modelos de gestão empresarial, muitas vezes são inspirados em princípios toyotista da flexibilidade. O foco dessas políticas é organizar o trabalho docente, incluindo recursos, conhecimento e métodos, de acordo com as demandas do mercado, de modo a agregar valor, assim como nas empresas capitalistas. Essa migração de modelos empresariais para o campo educacional visa transformar todos os trabalhadores em trabalhadores produtivos, preparados para atender às necessidades do mercado (Vieira, 2002).

Ball (2005) discute os termos-chave performatividade e gerencialismo. Ele define performatividade como uma tecnologia, cultura e método de regulamentação que emprega julgamentos, comparações e demonstrações como meios de controle, avaliação e mudança. Os desempenhos individuais ou organizacionais se tornam indicadores de produtividade, qualidade ou valor, e servem como base para críticas e promoções. A questão de quem controla a área a ser examinada é crucial, e o autor ressalta que disputas para obter o controle sobre as áreas de julgamento e seus valores são comuns na reforma educacional global. Isso implica que os educadores são incentivados a calcular seu próprio valor e melhorar sua produtividade com base em critérios definidos

O autor também relaciona a performatividade à intolerância da prática moderna, destacando que a ênfase na eficiência e no desempenho pode levar à intolerância com práticas que não são diretamente mensuráveis ou operacionais. A performatividade é alcançada por meio da construção e publicação de informações e indicadores, bem como de outros materiais promocionais que estimulam, julgam e comparam profissionais com base em seus resultados.

Moraes (2018) aborda que as práticas de performatividade e gerencialismo afetam a construção de identidades e subjetividades dos educadores. Essas práticas moldam a maneira como os educadores se veem e como são vistos pela instituição e pela sociedade. Como compreendido por Peroni e Scheibe (2018)

A expansão da privatização na educação já provoca hoje profundas consequências para o trabalho docente, desrespeitando cada vez mais na sua autonomia, quando o seu conteúdo já vem pronto, estruturado, para apenas ser ministrado. São inúmeros os sistemas públicos que compram seus programas de ensino de institutos como Unibanco e Ayrton Senna, cuja ênfase tem foco nos resultados e numa política de controle e intimidação dos docentes por meio de premiação e sanções. Conhecemos a atual recorrência na responsabilização dos professores e da sua formação pelo insucesso escolar. Importantes condições que trazem problemas para um bom aproveitamento dos ensinamentos escolares, tais como a pobreza dos alunos, a materialidade precária das escolas, a desvalorização dos professores em termos de salário, carreira e condições de trabalho apenas são tangenciadas ou mesmo negligenciadas por não se considerar a formação escolar efetivamente como uma formação cidadã, e sim uma padronização que interessa às organizações internacionais e ao setor empresarial do País, submetido à manutenção do atual desenvolvimento do capitalismo mundial (p.388).

De acordo com Shiroma (2003) o documento “*Making quality basic education affordable: what have we learned?*”, preparado pela UNICEF, abordam que os professores são os recursos mais caros e mais importantes no que tange a etapa o processo educativo. Dado a isto, a atenção que o documento prescreve para diminuir o custo dos professores, no entanto não abertamente para a redução do salarial de imediato. O rebaixe do custo é recomendado pela empregabilidade de professores qualificados por baixos salários ou desqualificados e baratos, em síntese que seria compensado com treinamento e serviço, promovendo assim uma reordenação mais eficiente dos recursos. A recomendação, ainda, é de que a comunidade esteja envolvida no financiamento de cursos e treinamentos para os professores mais desqualificados, que de preferência seja um serviço de educação a distância, pela rapidez da formação.

A predominância da lógica empresarial tem consequências profundas e inaceitáveis para o trabalho, expropria o conhecimento dos docentes, retirando sua capacidade de tomar decisões autônomas sobre o ensino. Isso é visto como um dismantelamento da autonomia pedagógica dos professores, mesmo que essa autonomia seja relativa (Silva, Gomes & Motta, 2020). Para a autora uma das consequências mais importantes é a formação de um novo *ethos* do trabalho docente, baseado em valores individuais mercadológicos.

Isso implica que os educadores estão sendo incentivados a se concentrar em metas e resultados individuais, muitas vezes em detrimento da cooperação e do bem-estar coletivo. A autora argumenta que esse novo *ethos* contribui para um processo de conformidade e atualização dos profissionais da educação diante das reformas educacionais das últimas décadas. Em outras palavras, os docentes estão sendo moldados para se conformar com as mudanças nas políticas educacionais em vez de resistir a elas.

Silva, Gomes e Motta (2020) menciona as atuais formas e tendências de precarização do trabalho docente. Isso é atribuído ao modelo que promove a competitividade dentro das escolas públicas, resultando na fragmentação da carreira e na redução dos salários dos professores. Além disso, aponta que essa abordagem está enraizada na mentalidade coletiva dos trabalhadores em educação, levando-os a acreditar que a precarização é uma tendência inevitável. Argumenta que essa lógica empresarial promove a desqualificação da atividade docente como profissão, ao mesmo tempo em que busca requalificá-la em uma direção diferente, possivelmente mais alinhada com os valores e interesses do setor privado.

A justificativa para essas reformas é a busca por tornar o país mais desenvolvido e competitivo em um cenário econômico globalizado, onde a educação desempenha um papel central. Nessa perspectiva, a competitividade não se limita ao aumento de vagas, mas também à melhoria da qualidade do ensino, que é vista como preparação para o mercado globalizado (Vieira, 2002).

Ball (2005) aborda a interseção entre a implementação de tecnologias e políticas de reforma no setor público e suas consequências não apenas nas práticas e estruturas organizacionais, mas também na reformulação das identidades e subjetividades dos profissionais envolvidos.

O autor destaca a importância de compreender que essas tecnologias não são apenas ferramentas neutras para impulsionar mudanças, mas que elas moldam ativamente as relações sociais e redefinem os próprios profissionais, restringindo suas ações e possibilidades.

Um ponto importante levantado pelo autor é a mudança na linguagem usada para descrever papéis e relacionamentos dentro das organizações de serviço público reformadas. A linguagem utilizada reflete e reforça novos valores e identidades, transformando professores em produtores/fornecedores, empresários da educação e administradores. Isso os sujeita a avaliações periódicas e comparações de desempenho, impondo novas formas de disciplina baseadas em competição, eficiência e produtividade (Ball, 2005).

O que nos leva a dizer que ocorre a simplificação da atuação profissional em termos quantitativos, reduzindo as experiências e realizações dos profissionais a números em uma tabela. Isso levanta a preocupação de que a autenticidade e a individualidade dos profissionais possam ser comprometidas em prol de metas e métricas de desempenho. Ball (2005) ainda reconhece que as identidades profissionais não são estáticas ou uniformes, mas fluidas e dependentes do contexto e das situações específicas. Ele defende a ideia de que o profissionalismo autêntico implica em estar sempre em formação, lidando com dilemas e respondendo de forma dinâmica às situações, em vez de adotar uma abordagem pragmática e vazia. O autor sugere a possibilidade de resistência por parte de indivíduos ou líderes que buscam preservar certos princípios e resistir aos imperativos da liderança ou gestão que não levam em conta as complexidades das organizações de serviço público.

Diante da ênfase da eficiência financeira surge a expressão *managerialism*, utilizada por autores ingleses referindo-se a nova onda gerencialistas. O discurso pela gerência da escola e dos processos educativos estão intimamente atrelados a redução de recursos para o desenvolvimento das atividades escolares, mostrando assim que com pouco pode se ter qualidade. O termo *managerialism* incide ao conceito de profissionalismo pela eficiência e competência diante da execução de metas e planos (Shiroma, 2003).

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

As plataformas digitais ganham espaços pelo discurso da democratização ao acesso à informação e ao conhecimento, de que quebram barreiras geográficas, que permite que estudantes de todas as regiões tenham acesso a recursos educacionais de alta qualidade, que ainda, criam um ambiente em que o mérito do estudante se destaca, independentemente de sua origem ou local de residência.

Além disso, as plataformas ganharam muito espaço pela abordagem personalizada para a aprendizagem, como por exemplo, com a ajuda da inteligência artificial, essas plataformas adaptam os materiais de ensino de acordo com as necessidades individuais de cada aluno, com a prerrogativa que avancem no seu próprio ritmo, reforçando a ideia de que o sucesso não é

mais limitado por um cronograma rígido, mas sim determinado pela capacidade de aprendizagem de cada um.

Neste campo de aprendizagem, a meritocracia também se estende à formação de professores, pelo uso de plataformas, pelo ponto de vista que oferecem oportunidades de desenvolvimento profissional contínuo, para que os educadores aprimorem suas habilidades e permaneçam atualizados com as últimas tendências educacionais. O ponto aqui destacado, que é a profissionalização, eleva a estima que os professores sejam selecionados e reconhecidos com base em sua competência e dedicação.

A formação dos professores para a sociedade plataformizada está intrinsicamente ligada à tecnologia e à inovação, diante do discurso de que aqueles que desejam prosperar nesse ambiente precisam estar preparados para utilizar ferramentas digitais, analisar dados e resolver problemas. Para que atinjam esse nível de satisfação, as plataformas digitais não apenas fornecem o conhecimento necessário, mas também promovem habilidades como pensamento crítico, criatividade e colaboração.

Os reformadores não estão compromissados ou interessados que se realizem análises sócio históricas nos cursos de formação de professores e que não estejam atrelados ao ambiente universitário. Entende-se aqui o objetivo de redução da base científica na formação continuada de professores, além do mais pensar que a atuação dos professores daqui em diante esteja mais concentrada em seguir um conjunto de procedimentos do que em compreender as necessidades individuais dos alunos.

O que nos leva a inquirir não somente o problema desta pesquisa, mas outras questões sobre plataformização da educação, tendo em vista que quanto mais se aprofunda na investigação, mais indagações, injustiças, revoltas nos assolam. A plataformização destaca a preocupação com o monitoramento algorítmico de estudantes e professores, que pode influenciar padrões de sucesso e desempenho acadêmico, competências e avaliações. Esses dados podem ser usados para tomar decisões político-pedagógicas, transformando-se em uma política digital.

Para tal, que essa abordagem também levanta questões sobre o impacto das novas tecnologias digitais no processo educativo. Destaca a possibilidade de estabelecer uma ética rasa na relação entre professores e alunos, baseada em recompensas e punições, em busca de um controle absoluto dos processos pedagógicos, diante do que fora muito discursado que a utilização de plataformas gira em torno de uma eficiência e qualidade educacional. Isso representa uma mudança nas relações pedagógicas, onde a tecnologia assume um papel cada vez mais central na educação.

Um outro ponto a ser compreendido passa pela atrofia das infraestruturas tecnológicas próprias das instituições públicas, uma vez que a migração para serviços de grandes empresas reduz o número de servidores responsáveis por esses processos, diminuindo o conhecimento e a autonomia tecnológica das entidades públicas.

Não somente a perspectiva de privatização da gestão da educação pública, o espaço foi construído para que a formação dos cidadãos fosse modificada, passando pela formação dos professores visando que tipo de perfil a escola estaria a moldar.

Nesse sentido, enfatiza-se a medição e a avaliação quantitativa do desempenho. Na formação de professores, isso pode traduzir em uma ênfase em testes padronizados e em métricas quantitativas para avaliar o sucesso do ensino. Diante o que se decorre pela ênfase na eficiência e na produtividade, por vez promove a ideia de que as tarefas podem ser executadas de maneira eficaz e eficiente quando divididas em etapas específicas, seguindo passos do processo taylorista, e quando os trabalhadores são treinados para executar essas etapas de forma precisa. Isso se traduziu na formação de professores com foco na entrega eficiente do conteúdo e na gestão da sala de aula.

No discurso, a responsabilidade de reverter o quadro de fracasso escolar nas escolas recai sobre os professores. São os professores que devem trabalhar para valorizar a escola pública, seus alunos e a gestão dos sistemas educacionais. A ênfase está na qualidade do trabalho docente, que não depende de maiores investimentos, mas sim de uma reorientação gerencial das escolas, baseada em princípios de gestão empresarial, como o foco no cliente, trabalho em equipe, tomada de decisões baseadas em dados e busca contínua por soluções de problemas e redução de erros.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antunes, R., & Alves, G. (2004). As mutações no mundo do trabalho na era da mundialização do capital. *Educação e Sociedade*, 25(87), p. 335-351. Link: <https://www.scielo.br/j/es/a/FSqZN7YDckXnYwfqSWqgGPp/?format=pdf&lang=pt>.
- Antunes, R., & Filgueiras, V. (2020). Plataformas digitais, uberização do trabalho e regulação no capitalismo contemporâneo. In: R. Antunes (Ed.), *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. 1 ed. São Paulo: Boitempo.
- Araújo, H. (2023). A formação de uma elite meritocrática exclui muitos jovens da escola. *Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação*. Link: <https://www.cnte.org.br/index.php/menu/comunicacao/posts/noticias/75653-artigo-a-formacao-de-uma-elite-meritocratica-exclui-muitos-jovens-da-escola>.
- Ball, S. J. (2001). Diretrizes Políticas Globais e Relações Políticas Locais em Educação. *Currículo Sem Fronteiras*, 1(2), p.99-116. Link: <https://gestaoeducacaoespecial.ufes.br/sites/gestaoeducacaoespecial.ufes.br/files/fileld/anexo/ball.pdf>.

- Ball, S.J. (2005). Profissionalismo, Gerencialismo e Performatividade. *Cadernos de Pesquisa*, 35(126), p.539-564. Link: <https://www.scielo.br/j/cp/a/sHk4rDpr4CQ7gb3XhR4mDwL/?format=pdf&lang=pt>.
- Barbosa, R.P., & Alves, N. (2023). A Reforma do Ensino Médio e a Plataformização da Educação: expansão da privatização e padronização dos processos pedagógicos. *Revista e-Curriculum*, 21(1). Link: <https://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum/article/view/61619>.
- Cônsolo, A.T.G. (2020). Educação 4.0: onde vamos parar? In: *Gestão 4.0 em tempos de disrupção*. Ed. Blucher. Link: <https://openaccess.blucher.com.br/article-details/04-21996>.
- Duarte, N. (2001). As pedagogias do “aprender a aprender e algumas ilusões da assim chamada sociedade do conhecimento. *Revista Brasileira de Educação*. 18(1). Link: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/KtKJTDHPd99JqYSGpQfD5pj/?lang=pt>.
- Freitas, L.C. (2021, junho 20). *Links e relatórios*. [Blog avaliação educacional – blog do Freitas]. Link: <https://avaliacaoeducacional.com/links/>.
- Freitas, L.C. (2021, julho 11). *Neotecnicismo digital*. [Blog avaliação educacional – blog do Freitas]. Link: <https://avaliacaoeducacional.com/2021/07/11/neotecnicismo-digital/>.
- FREITAS, L.C. (2021, setembro 10). *Markovits: “A cilada da meritocracia”*. [Blog avaliação educacional – blog do Freitas]. Link: <https://avaliacaoeducacional.com/2021/09/10/markovits-a-cilada-da-meritocracia/>.
- Garofalo, D. (2018, março 7). *Educação 4.0: o que devemos esperar*. [Blog Nova Escola]. Link: <https://nova-escola-producao.s3.amazonaws.com/EVYVW8cPaqUpqbYPPSCgaDdYNEfqsjSnYS2hYpypx3maf6ApERsEaRWUZt/educacao-40-o-que-devemos-esperar.pdf>.
- Mello, M.B., Santos, C.C.F., & Pereira, R.S. (2022). A outra face da era digital: Nova gestão pública e controle do trabalho docente. *Revista Retratos da Escola*. 16(36). Link: <https://retratosdaescola.emnuvens.com.br/rde/article/view/1642/1142>.
- Moraes, M.L.B. (2018). Modelos de gestão, performatividade e intensificação do trabalho docente. *Revista Thema*, 15(2). DOI: 10.15536/thema.15.2018.553-562.796. Link: <https://periodicos.ifsul.edu.br/index.php/thema/article/view/796>.
- Newman, J., & Clarke, J. (2012). Gerencialismo. *Educação e Realidade*. 37(2). Link: [http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S0100-31432012000200003&script=sci\\_abstract](http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S0100-31432012000200003&script=sci_abstract).

- Oliveira, K.K.S. & Souza, R.A.C. (2020). Habilitadores da transformação digital em direção à Educação 4.0. *Revista Novas Tecnologias na Educação*. 18(1). Link: <https://seer.ufrgs.br/index.php/renote/article/view/106012/57855>.
- Peroni, V., & Scheibe, L. (2018). Privatização da e na educação: projetos societários em disputa. *Retratos da Escola*, 11(21). DOI: 10.22420/rde.v11i21.831. Link: <https://retratosdaescola.emnuvens.com.br/rde/article/view/831>.
- Rezende, P.A.O.S. (2017). *Discursos e práticas que embaçam/embasam o taylorismo nos cursos de pedagogia a distância na Universidade Aberta do Brasil*. [Tese de Doutorado, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais. Programa de Pós-Graduação em Educação].
- Shiroma, E.O. (2003). Política de profissionalização aprimoramento ou desintelectualização do professor?. *InterMeio: Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação – UFMS*, 9(17).
- Silva, AM., Gomes, T.A.M.M., & Motta, V.C. (2020). Formas e tendências de precarização do trabalho docente e os influxos do empresariamento na educação. *Cadernos de Educação*. 1(63). Link: <https://periodicos.ufpel.edu.br/index.php/caduc/article/view/17406/11983>.
- Vieira, J.S. (2002). Política Educacional, Currículo e Controle Disciplinar (implicações sobre o trabalho docente e a identidade do professorado). *Currículo sem Fronteiras*, 2(2), pp.111-136, Link: <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol2iss2articles/jarbas.pdf>.

## O “Novo” Ensino Médio no Brasil e as resistências contra a precarização na formação dos jovens: as ações no Movimento #REVOGANEM no estado do Paraná.

*Franciele Soares dos Santos*

UNIOESTE-FB, sfrancielesoares@gmail.com

*Suely Aparecida Martins*

UNIOESTE-FBE., martins\_sue@hotmail.com

### RESUMO

As mudanças apresentadas nos últimos anos para o Ensino Médio brasileiro foram estabelecidas pela Lei nº 13.415/2017, levada a cabo pelo Governo de Michel Temer, que direcionou a reforma curricular deste nível de ensino, constituindo o chamado Novo Ensino Médio (NEM). Processo que se iniciou depois do impeachment da presidenta Dilma Rousseff, com o envio ao legislativo brasileiro da Medida Provisória 746/2016 de caráter antidemocrático, sendo implementada durante o governo de Jair Bolsonaro. As alterações promovidas, não alteraram somente a formação dos estudantes, mas trouxeram grandes e profundas transformações nas políticas de formação continuada de professores, para assim, efetivar a reestruturação curricular, afetando drasticamente o trabalho docente.

A contrarreforma do Ensino Médio representa um retrocesso para a educação da classe trabalhadora, reforçando a dualidade estrutural já existente, além de provocar o empobrecimento de conteúdo desta etapa do ensino. Conforme Motta e Frigotto (2017, p.369) “trata-se de uma contrarreforma que expressa [...] uma violência cínica de interdição do futuro dos filhos da classe trabalhadora por meio da oficialização da dualidade intensificada do Ensino Médio e de uma escola esvaziada [...]”.

Em 2023, impulsionada pela chegada ao poder do Partido dos Trabalhadores, com a eleição de Lula, ganhou força, em nível nacional, a defesa pela revogação do NEM por parte do movimento estudantil, de educadores, pesquisadores e de parte da sociedade civil organizada. Em contrapartida, os defensores do NEM, representando o empresariado, procuram pressionar o Governo pela não revogação, acenando para a necessidade de ajustes. Este artigo tem por objetivo mapear, mesmo que brevemente, e refletir sobre as ações de resistências desenvolvidas no contexto do movimento #REVOGANEM-PR, demonstrando a importância dos debates, as dificuldades e resistências. Como metodologia, adotamos estudo bibliográfico sobre o tema, pesquisa documental por meio de fontes disponíveis nas redes sociais vinculadas ao movimento pela revogação do NEM no estado do Paraná. Concluímos que, o



NEM brasileiro revela o campo de disputas da formação dos jovens, bem como a visão utilitarista da escola. A tríade projeto de vida, protagonismo juvenil e empreendedorismo que sustenta os objetivos formativos do NEM, pauta-se no argumento de que o objetivo do ensino médio é preparar os jovens para o mercado do trabalho. Portanto, também a formação do trabalhador flexível, sendo esta parte do novo ideal pedagógico da escola. Todavia, dado o caráter contraditório da escola, este processo tem sido vivido com conflitos que se expressa por parte da classe trabalhadora na denúncia face a precarização da escola pública e da formação dos jovens, verificadas nas condições de trabalho dos professores e no esvaziamento do conhecimento científico, bem como se expressa na luta pela revogação do NEM, que no caso do Paraná, tem acontecido a partir do Movimento #REVOGANEM-PR.

### CONTEXTO DE APROVAÇÃO DO NOVO ENSINO MÉDIO BRASILEIRO

O neoliberalismo passou a orientar o estado brasileiro entre os fins dos anos de 1980 e início dos anos de 1990, especialmente durante os governos de Fernando Henrique Cardoso (1994-1997/1998-2001), que buscou realizar ampla reforma do estado brasileiro com a justificativa de retirar o país da crise e inseri-lo na economia globalizada. Deste modo, seguindo as orientações do Consenso de Washington e do Banco Mundial, constituiu-se o Ministério da Administração Federal e Reforma do Estado (MARE), que “no contexto de transição de um *Estado intervencionista* a um *Estado gestor*” elaborou um relatório cujo objetivo era reconstruir a administração pública em bases modernas e racionais. O Estado deixava seu papel de executor e prestador de serviços para assumir a tarefa de regulador e promotor destes; por sua vez, assumia caráter mais gerencialista, ao delegar funções produtivas e de serviços, antes sob sua responsabilidade, a iniciativa privada. Desta forma, buscava dar materialidade a uma das máximas que ajudam a definir o neoliberalismo: menos Estado, mais mercado.

O neoliberalismo considera aquilo que “é privado como sendo necessariamente bom e o que é público é necessariamente ruim [...]” (Apple, 2003, p. 44). Não foi à toa, portanto, que, conjuntamente as medidas neoliberais que se implantavam no país, propagou-se o discurso da ineficiência dos serviços públicos e da eficiência do setor privado, sendo necessárias políticas para fortalecer este setor da economia.

No âmbito da sociedade civil, o neoliberalismo passou a ser defendido pelo empresariado, pelos meios de comunicação de massa, por diversas organizações culturais, filantrópicas e religiosas e por partidos de direita e de centro, ajudando a difundir uma cultura empresarial na sociedade, pautada no individualismo, na competitividade e no empreendedorismo.

O projeto neoliberal de educação, advindo dos interesses da burguesia brasileira, solidificou-se a partir das políticas educacionais que em relação ao ensino médio e a educação profissionalizante orientou-se durante o Governo FHC pela “adesão à perspectiva[...] de que a

educação básica, especialmente o ensino médio, se pautasse pelas transformações ocorridas no campo do trabalho em função dos rearranjos promovidos pelo capital, em âmbito internacional, para fazer face às crises da década de 1970.” (Ferretti; Silva, 2017, p. 389)

Desta forma, por força do Decreto nº 2.208/1997 e contrariando a perspectiva de uma educação politécnica presente durante a elaboração da Constituição de 1988 e defendida por educadores progressistas, estabeleceu-se a separação entre a educação profissional e o ensino médio, mas ambos pautados pela formação com base em competências e habilidades, atendendo a perspectiva de formação orientada pelas necessidades do mercado de trabalho em tempos flexíveis.

Durante os governos petistas (2002-2015), houve a tentativa de conciliar os ideais neoliberais, reclamados pelo empresariado com políticas sociais, demandas pelas classes trabalhadoras, numa clara busca de governabilidade por meio da conciliação de classes.

Neste sentido, diferentemente de FHC, os rumos do Ensino Médio brasileiro encaminharam-se numa direção de integração da educação profissional ao ensino médio e numa formação pautada na ciência, na cultura, no trabalho e na tecnologia. Todavia, ao mesmo tempo, os governos petistas investiram “recursos financeiros e técnicos na ampliação do sistema de avaliação em larga escala na educação básica, constituído pelo Sistema de Avaliação da Educação Básica (SAEB), a Prova Brasil e o Exame Nacional do Ensino Médio (ENEM.) Essa política de avaliação pode ser compreendida como uma resposta à lógica gerencialista voltada para resultados”. (Ferreira, 2017, p. 302). Além disso, fortaleceu-se as parcerias com o Sistema S, especialmente durante o Governo Dilma, via Pronatec, permitindo cursos de formação profissional mais curtos e aligeirados.

Tais ações, alimentadas pela política de conciliação dos interesses de classes, acabou por facilitar e incentivar o envolvimento maior da burguesia brasileira no campo educacional. De acordo com Ferretti e Silva (2017, p. 400) o empresariado produtivista financista passou “a envolver-se com os diversos níveis da educação nacional, inclusive por meio do protagonismo acentuado junto ao MEC, por meio do movimento Todos pela Educação, não apenas do ponto de vista estritamente financeiro, mas também do político-ideológico”.

Num contexto de crise econômica, de enfraquecimento da política de coesão e de manifestações de rua, ocorreu o golpe político e midiático que levou ao *impeachment* da Presidenta Dilma Rousseff, em 2016, assumindo o poder Michel Temer. Este se encarregou de acelerar medidas que radicalizam o neoliberalismo, tais como contenção de gastos sobretudo em áreas de saúde e educação e a retirada de direitos dos trabalhadores, via reforma trabalhista. Em relação ao Ensino Médio, em 2016, foi encaminhado ao Congresso a Medida Provisória n. 746/2016, propondo alterações pedagógicas e curriculares significativas nesta etapa de escolarização. Findado o processo de tramitação no legislativo e no senado, mesmo sofrendo várias críticas e resistência dos estudantes secundaristas e de setores organizados da sociedade civil, as mudanças no Ensino Médio foram aprovadas, conforme a Lei 13415/2017.

Cabe destacar que, as mudanças apresentadas para o Ensino Médio também estavam alinhadas com a Base Nacional Comum Curricular do Ensino Médio- BNCC<sup>1</sup>. As alterações promovidas pela Reforma do ensino médio e a BNCC trouxeram grandes e profundas transformações na organização deste nível de ensino. Dentre as principais mudanças destaca-se: a ênfase na formação com base em competências, a flexibilização curricular, a possibilidade da parceria público-privado, a ampliação da jornada escolar, a oferta da educação profissional como uma das opções formativas a ser escolhida ou não pelos jovens.

A formação por competências, objetiva o desenvolvimento de habilidades e competências necessárias as relações de trabalho do século XXI. A trajetória escolar deve possibilitar aos jovens adquirir um conjunto de competências básicas que o habilite a autonomia, a autodisciplina, a autoaprendizagem, a responsabilidade, a capacidade de fazer suas escolhas individuais de modo consciente, já que “o papel principal cabe ao próprio indivíduo”, sendo que cabe a ele “fazer por conta própria as melhores escolhas de formação” de modo a continuar a aprender a aprender (Laval, 2019, p. 75).

Já a flexibilização curricular no NEM é perceptível na parte diversificada constituída por itinerários formativos, dos quais o jovem escolhe um percurso dentre os oferecidos pela escola (que devem ser no mínimo dois), sendo eles: Linguagem e suas Tecnologias, Matemática e suas Tecnologias, Ciências da Natureza e suas Tecnologias, Ciências Humanas e Sociais Aplicadas e Formação Técnica e Profissional. Os itinerários formativos compõem o equivalente a 1200 horas, sendo que até 1800 horas são destinadas a formação básica, que deve ser comum a todos os estudantes. Matemática e português são disciplinas obrigatórias e que devem estar presentes em todo o Ensino Médio. Observa-se, portanto, uma drástica diminuição da carga horária voltada a formação comum e que antes era ofertada a todos os estudantes, bem como a sobrevalorização das áreas de português, matemática em detrimento das demais. A formação ampla e crítica secundariza-se com a ênfase na escolha de itinerários formativos pelos estudantes e a exclusão da obrigatoriedade de disciplinas como Filosofia e Sociologia. Laval (2019, p. 75), numa crítica a racionalidade neoliberal, afirma que “num contexto de uma vida arriscada [...] não compete à instituição de ensino elaborar ou impor um *cursus* (percurso escolar), mas ao indivíduo construir, planejar e escolher de acordo com seus desejos e interesses pessoais”.

Para uma melhor compreensão desse cenário, torna-se importante considerar que essas novas configurações curriculares correspondem as determinações engendrada pelo atual estágio do

---

<sup>1</sup> Quanto à BNCC, ela começou a ser elaborada em 2015, ainda no Governo Dilma Roussef, atendendo a Constituição de 1988, a LDB/1996 e o Plano Nacional de Educação, de 2014, sendo concluída em duas etapas: em 2017, a BNCC da Educação Infantil e Fundamental e, em dezembro de 2018, a BNCC do Ensino Médio, já atendendo as alterações da LDB referentes à reforma do Ensino Médio. O processo de produção e organização que resultou no documento final da BNCC teve, também, como principais influenciadores os setores empresariais, representados pela ONG Movimento pela Base Nacional Comum.

capitalismo vinculado ao “regime da acumulação flexível” (Harvey, 1992). Com efeito, a estratégia dessa pedagogia tem como finalidade a formação de trabalhadores com subjetividades flexíveis para atender as demandas do mercado flexível. Assim, junto a flexibilização, está a “desregulamentação, precarização, instabilidade de proteção contra a concentração da riqueza material e de conhecimento, permitindo a exacerbação dos processos de exclusão e desigualdade social” (Krawzyk; Ferretti, 2017, p. 36).

Para Silva e Scheibe (2017, p.22-23) na formação almejada pelo NEM há uma série de características que o trabalhador deve assumir:

[...]desde a capacidade de aprender permanentemente, fazer usos mais complexos e diversificados da linguagem oral e escrita e assumir atitudes de maior protagonismo, pragmatismo, lógica mercantil e gestão do processo de produção. Tais habilidades profissionais compuseram o chamado “modelo de competências”, que foi associado, no Brasil, não apenas às políticas de currículo para a formação profissional, mas, também, para a educação geral básica.

Com o objetivo de formar trabalhadores adaptáveis ao novo contexto do capital, o NEM começou a ser implementado na maioria das escolas brasileiras entre 2020 e 2022. Nesse processo, as parcerias público-privadas cresceram, e revelam sua correspondência com o receituário neoliberal, especialmente por meio da flexibilização curricular, já citada. Institutos e empresas realizam parcerias, com um discurso de melhoria na qualidade de ensino, pautado na oportunidade de escolhas para os estudantes, na inovação na formação e capacitação dos professores.

A intensificação da relação entre o público e o privado na educação, de acordo com Peroni (2021)

*[...] não se limita apenas à propriedade, é entendida também como projetos societários em disputa, que ocorrem na correlação de força tanto no Estado quanto na sociedade civil com forças sociais que defendem projetos privados com interesses vinculados ao mercado ou ao neoconservadorismo, em uma perspectiva de classe, com profundas implicações para a construção de uma sociedade democrática (p.19).*

Acrescenta-se a esse cenário, o processo de organização do Novo Ensino nos estados brasileiros, muitos foram os argumentos no que tange a elaboração dos currículos que ficou a cargo das secretarias estaduais de educação, que por sua vez, tiveram liberdade para organizar disciplinas, trilhas de aprendizagem e itinerários formativos. De acordo com um levantamento realizado pela revista Poli (2023) há uma variedade curricular nos estados brasileiros no que se refere principalmente aos itinerários formativos. No entanto, permanece em comum a preocupação com a tríade formativa do NEM: projeto de vida, empreendedorismo e protagonismo juvenil.

A tríade formativa do NEM, tornou-se o fio condutor para implementar as mudanças promovidas pelo novo ensino médio brasileiro. Esta tríade está orientada pela perspectiva da formação de subjetividades flexíveis, cuja finalidade é a naturalização das formas de precarização do trabalho, hoje impostas pelo capitalismo contemporâneo, que por sua vez, são caracterizadas pela instabilidade de empregos, trabalho informal, terceirizado, uberizado, precário e fragmentado (Antunes, 2018).

Cassio (2023), em pesquisa realizada na rede pública do estado de São Paulo, destaca:

*[...] os efeitos deletérios do NEM na maior rede pública de ensino do País: aumento das desigualdades escolares dentro da rede pública, estudantes sem aulas por falta de professores, maior precarização do trabalho docente, ampliação do ensino a distância, estreitamento curricular e privatização da oferta educacional direta.*

Boa parte dos resultados da pesquisa realizada por Cássio podem ser generalizados para outros estados brasileiros, como o Paraná, estado localizado na região sul do país.

O estado do Paraná inicia o processo de implementação do NEM no ano de 2022. Segundo Silva, Barbosa e Korbes (2022, p. 402) são três momentos “[...] uma primeira tentativa de alteração da matriz curricular, em 18 de dezembro de 2020; a aprovação dos referenciais e diretrizes curriculares estaduais, em meados de 2021; a aprovação da matriz curricular em atendimento à reforma, em dezembro de 2021”. Posteriormente, temos a aprovação pela SEED da Normativa Conjunta nº 011/2020 - DEDUC/DPGE/SEED, que dispõe sobre a alteração da matriz curricular do ensino médio na Rede Pública do estado do Paraná. Em 2021, temos a que instituiu as Diretrizes Curriculares Complementares do Ensino Médio e o Referencial Curricular para o Ensino Médio do Paraná, em 29 de julho de 2021. O processo organizado pela SEED foi considerado antidemocrático, tendo em vista que as consultas públicas foram realizadas com prazo curtos, sendo que houve pouca participação da comunidade escolar paranaense. Portanto, no ano de 2021, quando foi aprovada a Instrução Normativa Conjunta Nº 008/2021 - DEDUC/DPGE/SEED, ocorre a aprovação da Matriz Curricular do novo ensino médio na rede pública estadual de ensino do Paraná, a ser implementada a partir do ano letivo de 2022 nas escolas paranaenses.

Em vista disso, o NEM-PR assume um currículo atrelado há um modelo formativo utilitarista. Ou seja, a finalidade formativa está assentada no desenvolvimento de habilidades e competências socioemocionais. Para tanto, há a redução dos conhecimentos vinculados as diferentes disciplinas do currículo escolar, para assim, ampliar a carga horária dos novos componentes curriculares obrigatórios: ‘projeto de vida’, ‘educação financeira’ e ‘pensamento computacional’. De acordo com Silva, Barbosa e Korbes (2022, p. 404), as principais alterações no Paraná foram:

*[...] destacamos a inclusão de três novos componentes curriculares obrigatórios e com carga horária elevada, a saber, ‘projeto de vida’, ‘educação financeira’ e ‘pensamento computacional’ (os dois primeiros obrigatórios nos três anos do ensino médio, e o*

*último obrigatório no primeiro ano); a elevação da carga horária das disciplinas Língua Portuguesa e Matemática, sendo as únicas obrigatórias nos três anos do ensino médio (além de ‘projeto de vida’ e ‘educação financeira’); e a redução considerável da carga horária não só das disciplinas Filosofia, Sociologia e Artes, mas também de História, Geografia, Química e Física. Com base em tais alterações, ainda convém especificar que o componente curricular ‘projeto de vida’, com previsão de quatro aulas, tem carga horária mais elevada que a das disciplinas Filosofia, Sociologia e Artes, e a mesma quantidade que História, Geografia, Química e Física; o componente curricular ‘educação financeira’, com previsão de seis aulas, apresenta carga horária maior que todas as disciplinas da formação básica comum, exceto Língua Portuguesa e Matemática; o componente curricular ‘pensamento computacional’, com duas aulas, tem a mesma carga horária que as disciplinas Filosofia, Sociologia e Arte.*

Observa-se, portanto, a redução significativa da carga horária de disciplinas importantes na formação das juventudes, sendo substituídas por componentes curriculares que visam formar competências e habilidades que adequam os jovens ao capitalismo do século XXI.

No que tange, a proposta do RCNEM, ainda podemos destacar que o NEM foi implementado nas escolas paranaenses, aproveitando-se da pandemia do covid-19, por meio das plataformas digitais, impulsionando o processo de plataformaização da educação paranaense. Barbosa e Alves (2023) afirmam que o processo de plataformaização da educação está em curso no estado do Paraná. Destacam também que, soma-se a isso, a intensificação e controle do trabalho docente.

Junto a isso, há impactos devastadores no que se refere a formação dos jovens, especialmente os jovens da classe trabalhadora.

Subsumindo as escolas públicas aos interesses da classe dominante local e internacional, promove uma formação aligeirada e minimalista da classe trabalhadora e dificulta o acesso desta juventude aos conhecimentos fundamentais para construção da interação crítica e ativa no mundo do trabalho e, dialeticamente, de sua consciência de classe. (Gawryszewski et al, 2023, p. 84)

Apor fim, é importante dizer que no Paraná e nos demais estados brasileiros, tais mudanças curriculares foram balizadas no discurso “empoeirado” (Ribeiro, 2018), de que o currículo do ensino médio estava ultrapassado e precisava ser reelaborado e atualizado. No entanto, como diversos pesquisadores apontam, o NEM reforça a dualidade e a desigualdade educacional (Araujo, 2019), bem como esvazia a formação da juventude brasileira, com a narrativa falaciosa da possibilidade escolha para os jovens.

Ademais, cabe reforçar que mesmo diante de tantos retrocessos há processos de resistências. Em 2023, iniciado o Governo Lula e com sinais de volta a possibilidade de debates que

pudessem ser ouvidos, ganhou força, a defesa pela revogação do NEM por parte do movimento estudantil, de educadores, pesquisadores e de parte da sociedade civil organizada, que vem ocorrendo em todo Brasil. Foi nesse cenário que emergiu, a luta pela revogação do Novo Ensino Médio. O deputado federal Glauber Braga (PSOL/RJ) deu início a um abaixo-assinado pela revogação que popularizou a hashtag #RevogaNovoEnsinoMédio. No Paraná várias foram as ações de resistência realizadas no ano de 2023 pela revogação do NEM.

### **A LUTA PELA REVOGAÇÃO DO NEM NO ESTADO DO PARANÁ: AÇÕES DO COMITÊ #REVOGANEM**

No processo de implementação do NEM, no Paraná, desde o seu início contou com resistências, como por exemplo da APP-Sindicato, do Coletivo Humanidades, do Observatório do Ensino Médio da UFPR, da UPES. Este processo de resistência se intensificou em 2023, com o início do Governo Lula, no qual tomou corpo iniciativas pela revogação do Novo Ensino, materializando-se, especialmente, na criação de comitês do Revoga NEM em várias cidades e forçando a abertura pelo Ministério da Educação de consulta pública em 9 de março de 2023.

O Comitê Paraná Revoga NEM, fundado por um grupo de trabalhadores da educação no dia 16 de fevereiro. De acordo com dados da rede social facebook a página do Comitê Paraná Revoga NEM foi criado no dia 27 de fevereiro de 2023. Abaixo o card criado pelo comitê para as redes sociais:



Fonte: <https://www.facebook.com/comitePRrevogaNEM/>

No dia 09 de março sua segunda reunião ampliou significativamente seus participantes, contando com cerca de 150 pessoas representando trabalhadores da educação de todas as etapas do ensino, estudantes, mandatos parlamentares e sindicatos, em auditório no setor de educação da Universidade Federal do Paraná- UFPR.

A reunião contou com 150 participantes, que posteriormente foi se replicando para outros municípios do estado. De acordo com a página do comitê na rede social facebook, os encaminhamentos da reunião foram: “a difusão de uma cartilha que explica os efeitos nocivos



do Novo Ensino Médio, organização de bancas para angariar assinaturas ao abaixo-assinado proposto pelo deputado Glauber Braga (PSOL/RJ)”.

Em 9 de março o Ministério da Educação (MEC) abriu consulta pública para avaliação e reestruturação da política nacional de ensino médio. A portaria foi publicada no [Diário Oficial da União](#) e deu prazo de 90 dias para as manifestações, com possibilidade de prorrogação.

A consulta foi implementada por meio de audiências públicas, oficinas de trabalho, seminários e pesquisas nacionais com estudantes, professores e gestores escolares sobre a experiência de implementação do novo ensino médio nos 26 estados e Distrito Federal.

No dia 15 de março, houve a mobilização contra o novo ensino médio a qual a União do Estudantes Paranaenses- UPES junto à União Brasileira dos Estudantes Secundaristas (UBES), convocou um dia nacional de luta contra a reforma do ensino médio que se somou ao movimento # RevogaNEM.

Abaixo o card utilizado nas redes sociais para divulgação da mobilização nacional.



Fonte: [https://www.instagram.com/upes\\_parana/](https://www.instagram.com/upes_parana/)

Em 24 de abril o Mec disponibilizou documento na plataforma Participa +, intitulado “Avaliação e Reestruturação da Política Nacional de Ensino Médio” destacando as principais mudanças do NEM e inclui um questionário com o intuito de com a comunidade escolar, os profissionais do magistério, as equipes técnicas dos sistemas de ensino, os estudantes, sociedade civil, pesquisadores e os especialistas do campo da educação para a coleta de subsídios para a tomada de decisão do Ministério da Educação - MEC sobre a revisão e reestruturação da política nacional do ensino médio.

Outras ações realizadas foram as lives: No dia 19 de março aconteceu a live: Qual sua dúvida sobre o Novo Ensino Médio? O que fazer diante dele? Professores de educação básica,



estudantes, formadores de professores e pesquisadores com a participação de pesquisadores de diferentes universidades do Brasil, como: Monica Ribeiro-UFPR, Fernando Cássio- USP, Daniel Cara- USP, dentre outros<sup>2</sup>.

Ainda, o comitê paranaense promoveu diálogos concomitantes com outros estados que também criaram seus comitês. No dia 25 de março, houve programa Coletivo Humanidades com o tema: Comitês Revoga Novo Ensino Médio: um diálogo entre Paraná e Rio Grande do Sul! Os convidados foram: Ney Jansen, professor da rede pública estadual em Curitiba-PR e integrante do Comitê PR pela Revogação do NEM e Neiva Lazzarotto, diretora geral do 39º Núcleo do CPERS/Sindicato - Porto Alegre – RS. Portanto, as ações do comitê paranaense, também se somaram a outras lutas, com por exemplo, o apoio a campanha salarial nacional.

Na reunião do dia 30 de março de 2023, no setor de educação da UFPR, estava em pauta: o apoio à greve nacional pela revogação do NEM convocada pela Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação-CNTE. E ainda, a aprovação da intensificação da mobilização pela revogação. No decorrer dos meses de 2023, percebemos que as ações do Comitê foram ampliadas por meio de participações em audiências, como por exemplo, a realizada dia 15 de abril na Assembleia Legislativa do Paraná, para discutir o Novo Ensino Médio. Evento promovido pela deputada estadual Ana Júlia e pelo deputado federal Tadeu Veneri.

A audiência contou ainda com as presenças da senadora Teresa Leitão e da presidenta da União Paranaense de Estudantes Secundaristas (UPES) Mari Chagas. No plenário, lideranças políticas, representações estudantis, sindicais, docentes e movimentos sociais foram unânimes na defesa pela revogação.

No dia 19 de abril, ocorreu outro ato na praça Santos Andrade em Curitiba-PR. O card abaixo foi publicado nas redes sociais, convocando estudantes, professores, enfim toda a comunidade escolar para ir as ruas fazendo parte de um ato nacional pela revogação do NEM.

---

<sup>2</sup> Link de acesso: <https://www.youtube.com/live/LyLJV9XDqpA?feature=share>



Fonte: <https://www.facebook.com/comitePRrevogaNEM/>

A APP sindicato junto a UPES reforçou as lutas pela revogação. De acordo, com o site da APP, dirigentes da APP começaram a quarta-feira (26) mobilizados(as) em defesa da revogação do Novo Ensino Médio e do pagamento do Piso Salarial Nacional do Magistério por estados e municípios. Em Curitiba e Região Metropolitana, [educadores\(as\) e estudantes visitaram dezenas de escolas no primeiro horário da manhã](#), distribuindo panfletos e mobilizando para a luta.



Fonte: [appsindicato.org.br/novo-ensino-medio-nesta-segunda-19-acontece-o-10o-webinario-do-mec/](https://appsindicato.org.br/novo-ensino-medio-nesta-segunda-19-acontece-o-10o-webinario-do-mec/)

Nos meses posteriores a página do Comitê tornou-se um meio importante de divulgação de ações realizadas por outros Comitês situados em municípios do estado do Paraná, bem como do Brasil. E ainda, auxiliou efetivamente no movimento do campo educacional para qualificar o debate sobre a realidade do NEM, e também, sobre a necessidade de sua Revogação imediata.

Chama atenção, a circular publicada na página que apresenta a ideia de Inter comitês que organizaram uma superlive pela revogação do novo ensino médio no dia 25/06 (domingo) com diversos Comitês pela Revogação do Novo Ensino Médio espalhados pelo Brasil, e com a participação de representantes dos Comitês e também do Andes, UBES, Fasubra, Sinasefe, Fenet, Executiva de Estudantes de Pedagogia, Observatório do Ensino Médio, Frente Nacional pela Revogação da BNC-FP e imediata retomada da res.02.2015, contando com a participação do deputado Glauber Braga (Psol) propositor do abaixo assinado pela Revogação do NEM.

Em 23 de julho houve uma ação importante do Comitê PR pela revogação do NEM panfletando na abertura da reunião anual nacional da SBPC (Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência), maior evento científico da América Latina, na qual o ministro da educação Camilo Santana fez palestra. Foram organizados protestos, gritos de ordem, pelas entidades e estudantes participantes. Como resultado, SBPC encaminhou moção de repúdio ao Novo Ensino Médio.

Destacamos o trecho da moção encaminhada ao presidente Lula, aos presidentes da Câmara, do Senado e ao ministro Camilo Santana. Moção foi aprovada na assembleia geral da entidade realizada no Encontro anual em Curitiba em 27 de julho de 2023: "A Assembleia Geral Ordinária de Sócios da SBPC reafirma sua contrariedade à Reforma do Ensino Médio e apoia o movimento nacional pela revogação dessa medida, buscando uma educação de qualidade, democrática e emancipatória para todos os estudantes brasileiros". A última reunião do Comitê PR pela revogação do NEM no ano de 2023, foi realizada Dia 28/09 (quinta-feira), às 18:30 n o Setor de educação da UFPR, com a pauta : 1. Avaliação da Conjuntura política e educacional e os PLs. 2. Tarefas da campanha pela revogação do NEM.

No dia 13 de dezembro de houve votação do substitutivo ao PL 5.230/2023, de autoria do governo Lula, que altera o Ensino Médio e está previsto para ir ao plenário na Câmara. De acordo com Cássio (2023) o projeto de lei 5.230/2023 representa uma “reforma da reforma” do Ensino Médio. Ainda, segundo o pesquisador

O que o PL propõe é atenuar a tragédia do NEM em alguns pontos e, em outros, deixar tudo como está. Pontos positivos: devolver aos/às estudantes o patamar mínimo de 2.400 horas totais de Formação Geral Básica (que haviam sido achatadas para um máximo de 1.800 horas) e sublinhar a obrigatoriedade do ensino presencial (pondo fim à farra do EaD precário que a reforma legalizou). Pontos negativos: manter a lógica fragmentadora (e comprovadamente fracassada) dos itinerários formativos, bem como o modelo rebaixado de “educação profissional” do NEM (com cursos supostamente profissionalizantes que substituem a formação regular no Ensino Médio).

Outro destaque, é que o relator apontado foi o deputado Mendonça Filho (União Brasil/PE), o ministro da educação que, ao lado de Michel Temer, assinou a Medida Provisória n. 746/2016 que se transformou na reforma do ensino médio. O relator, por sua vez, encaminhou Substitutivo ao PL 5230/2023 com diversas alterações em relação à proposta pelo Governo, .

Entre elas, destaca-se a diminuição da carga horária de formação básica, passando de 2400 para 2100 horas. Houve a tentativa de que o mesmo fosse aprovado em caráter de urgência pela câmara dos deputados ainda em dezembro, porém após várias manifestações, como o tuitaço #REVOGANEM #EMdecente, realizado em 12 de dezembro, a votação acabou sendo adiada, estando prevista para março de 2024.

Em 2024, durante a Conferência Nacional de Educação (CONAE), realizada em Brasília, novamente houve manifestação dos participantes pela Revogação do NEM, contando com a participação dos delegados do Paraná. O comitê no Paraná segue atuante, especialmente via grupos de WhatsApp, fomentando o debate e as lutas pela revogação do NEM.

### CONSIDERAÇÕES FINAIS

O atual contexto do ensino médio brasileiro é revelador de interesses conflitantes em relação ao projeto formativo das juventudes. De um lado as mudanças provocadas pela Lei 13415/2017, que instituiu o chamado “novo” ensino médio representa um projeto que, ao atender aos interesses do capitalismo flexível, reforça uma educação de caráter utilitarista e pragmático, que tem na tríade projeto de vida, protagonismo e empreendedorismo uma formação que tende a formar o jovem como empresário de si, adaptado ao mercado de trabalho instável e, para as juventudes da classe trabalhadora, precarizado e sem direitos. Neste projeto, cabe uma escola esvaziada de conhecimento.

Todavia, as resistências a este processo não pararam desde o anúncio da alteração curricular do ensino médio. Após as ocupações escolares de 2016, depois do período pós-pandêmico e com o início da implementação do NEM nos estados brasileiros seguiram-se protestos de professores, estudantes, pesquisadores e várias organizações e movimentos populares passaram a se manifestar pela revogação do NEM, constituindo o Movimento revoga NEM. Este, no nosso entendimento, reflete um projeto formativo que aposta na escola pública como espaço importante de formação das juventudes, especialmente das juventudes trabalhadoras e pobres. Neste sentido, há a defesa da garantia da carga horária mínima de 2400 horas para a formação geral básica, a obrigatoriedade da oferta das disciplinas que contemplem todas as áreas de conhecimento, ensino médio presencial, educação profissional de qualidade e na forma de ensino médio integrado, valorização da formação docente em oposição à docência por notório saber. Por fim, uma educação pública que não negue as juventudes o direito ao acesso ao conhecimento científico com qualidade. Neste processo, o Paraná, por meio de professores, estudantes, sindicatos, movimentos sociais e pesquisadores tem se colocado na resistência e na luta e se somado a outras vozes no país pela Revogação do NEM.

**REFERÊNCIAS:**

- APP-Sindicato dos trabalhadores em educação pública do estado do Paraná. *APP-SINDICATO*. [atualização de status] [imagem anexada] [appsindicato.org.br/novo-ensino-medio-nesta-segunda-19-acontece-o-10o-webinario-do-mec/](https://appsindicato.org.br/novo-ensino-medio-nesta-segunda-19-acontece-o-10o-webinario-do-mec/)
- Araujo, Ronaldo Marcos de Lima (2019). *Ensino Médio Brasileiro: dualidade, diferenciação escolar e reprodução das desigualdades sociais*. Uberlândia: Navegando Publicações.
- Apple, Michael (2003). *Educação à direita*. São Paulo: Cortez/Instituto Paulo Freire.
- Barbosa, Renata P.; Alves, Natália. A Reforma do Ensino Médio e a Plataformização da Educação: expansão da privatização e padronização dos processos pedagógicos. *Revista e-Curriculum*. São Paulo, v.21, 2023. Disponível em: <https://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum/article/view/61619>. Acesso em: 20 out. 2023.
- Cassio, Fernando, (2023, 11 de nov.). *A reforma da reforma do Ensino Médio*. Carta Capital. <https://www.cartacapital.com.br/opiniao/a-reforma-da-reforma-do-ensino-medio/>.
- Comitê #RevogaNovo Ensino Médio. (2023). *Comitê PR pela Revogação do Novo Ensino Médio*. [atualização de status] [imagem anexada] <https://www.facebook.com/comitePRrevogaNEM/>
- Ferreti, Celso João; Silva, Monica Ribeiro da. Reforma Do Ensino Médio No Contexto Da Medida Provisória No 746/2016: Estado, Currículo E Disputas Por Hegemonia. *Educação e Sociedade*, Campinas, v. 38, nº. 139, p.385-404, abr.-jun., 2017
- Ferreira, Eliza. A Contrarreforma do Ensino Médio no contexto da nova Ordem e Progresso. *Educação e Sociedade*. Campinas, v. 38, nº. 139, p.293-308, abr.-jun., 2017
- Gawryszewski, Bruno; Figueira, Gisele a. Lamarão, Marco, Bovolenta, Marília b, Mendes, Marian. Formação da classe trabalhadora. In. LEHER, Roberto. *Educação no governo Bolsonaro*. São Paulo: Expressão Popular, 2023.
- Harvey, David. *Condição Pós-Moderna: Uma Pesquisa sobre as Origens da Mudança Cultural*. 17ª edição: Edições Loyola, São Paulo, Brasil, 2008.
- Krawczyk, Nora; Ferretti, Celso João. Flexibilizar para quê? Meias verdades da “reforma”. *Retratos da Escola*, Brasília, v. 11, n. 20, p. 33-44, jan./jun., 2017. Disponível em: <http://retratosdaescola.emnuvens.com.br/rde/article/view/757/pdf>. Acesso em: 23 set. 2020.
- Laval, C. *A escola não é uma empresa: o neoliberalismo em ataque a ensino público*. São Paulo: Boitempo, 2019.

- Motta, Vânia Cardoso da; Frigotto, Gaudêncio. Por que a urgência da reforma do ensino médio? Medida Provisória n. 746/2016 (Lei n. 13. 415/2017). *Educação e Sociedade*, Campinas, v. 38, n. 139, p. 355-372, abr./jun. 2017.
- Passos, Juliana. Novo ensino médio: revisar ou revogar? (2023) *Revista POLI: saúde, educação e trabalho* - jornalismo público para o fortalecimento da Educação Profissional em Saúde ISSN 1983-909X. Ano XV - Nº 89 - mai./jun.
- Peroni, V; Rossi, A.J; Lima, P. V. *Diálogos sobre a relação entre o público e o privado no Brasil e América Latina*. São Paulo: Livraria da Física, 2021.
- Silva, M. R.; Barbosa, R. P.; Korbe, C. A reforma do ensino médio no Paraná: dos enunciados da Lei 13.415/17 à regulamentação estadual. *Revista Retratos da Escola*, Brasília, v. 16, n. 35, p. 399-417, maio/ag. 2022.  
<https://retratosdaescola.emnuvens.com.br/rde/article/view/1473>
- União Paranaense dos Estudante- UPEs (2023). *UPEs*. [atualização de status] [imagem anexada]  
[https://www.instagram.com/upes\\_parana/](https://www.instagram.com/upes_parana/)

## **MESA 14.** Gramsci en América Latina y el Caribe: perspectivas e indagaciones contemporáneas.

---

**COORDINACIÓN**

Hernán Ouviaña

Agustín Artese

Francisco L'Huillier

---

## Itinerario pedagógico de Antonio Gramsci en América Latina (1968-1991).

*Sebastián Gómez*

CONICET/UBA, sebastianjorgegomez@gmail.com

### RESUMEN

La ponencia aborda el itinerario de Antonio Gramsci en el campo pedagógico latinoamericano entre 1968 y 1991, es decir, entre los movimientos de protesta del 68 y la disolución de la URSS. La ponencia plantea como hipótesis que en el período 1968-1991 en América latina se registra una fase sumamente dinámica en los usos educativos del sardo que estuvo marcada por una heterogeneidad y versatilidad particular pero también por una doble condición: dinámicas centro-periferia y una lógica patriarcal. Producto de una investigación más general sobre la recepción de Gramsci la ponencia se centra en cuatro países donde la presencia pedagógica del sardo resultó significativa entre 1968-1991: Argentina, México, Brasil y Chile.

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

En la interfaz entre historia intelectual y sociología de la educación, la ponencia indaga el itinerario de Antonio Gramsci (1891-1937) en el campo educativo latinoamericano entre 1968-1991, es decir, entre los movimientos de protesta del 68 *global* y la disolución de la URSS. Dado que es una primera exploración, se pretende realizar una cartografía que repare en las principales lecturas educativas de Gramsci en América latina. Autor sumamente relevante para el campo educativo latinoamericano, un mapeo pedagógico de la presencia de Gramsci en la región es sumamente relevante para reflexionar sobre la presencia contemporánea del sardo. Es cierto que se han desarrollado indagaciones en torno a la recepción pedagógica de Gramsci en países tales como Argentina (Gómez, 2015), Brasil (Lombardi, *et.al*, 2013; Fresu, *et.al*, 2022) o México (Gómez, 2021). Sin embargo, una cartografía latinoamericana sobre las lecturas educativas de Gramsci resulta una vacancia.

Centrado en el período 1968-1991, el artículo plantea la siguiente hipótesis: en América latina, entrados los años 70, se registra una fase sumamente dinámica en los usos educativos del sardo que estuvo marcada por una heterogeneidad y versatilidad particular; esta inaudita productividad no estuvo exenta de dos condiciones que frecuentemente animaron el régimen de circulación (Pierre-Yves, 2021) de Gramsci en la región: dinámicas centro-periferia y una lógica patriarcal. La ponencia se centra en cuatro países donde la presencia pedagógica de Gramsci resultó significativa entre 1968-1991: Argentina, México, Brasil y Chile. El foco son los principales trabajos monográficos sobre el vínculo teórico entre Gramsci y la educación



plasmados en libros, tesis de posgrados, artículos o documentos de trabajos (y no aquellos empleos más puntuales de categorías claves del sardo).

### LECTURAS EDUCATIVAS LATINOAMERICANAS DE GRAMSCI

América latina cuenta con una vasta tradición en el estudio y empleo de Gramsci (Kanoussi, *et.al*, 2011; Burgos, 2021; etc.). Históricamente, se han destacado cuatro países: Argentina, Brasil, Chile y México. De hecho, las principales lecturas educativas del sardo provienen de dichos países. De igual modo, los estudios o usos educativos fueron más bien tardíos en comparación con otras áreas: tendieron a ocurrir hacia mediados de los 70 y se intensificaron hacia los 80.

Argentina fue el primer país en la traducción y empleo de Gramsci (Burgos, 2004; Casco, 2017; Petra, 2017). La pionera traducción será decisiva en la circulación latinoamericana de sus escritos. La iniciativa se debió, en buena medida, al secretario cultural del Partido Comunista Argentino (PCA), Héctor Agosti, que guardaba lazos estrechos con la cultura política italiana (Massholder, 2014). En 1950, el heterodoxo comunista impulsó, a través de la editorial Lautaro (un sello oficioso, aunque no oficial del Partido), la primera traducción mundial de las *Lettere dal carcere* (traducción de Gabriela Moner, con prólogo de Gregorio Bermann). La apertura a contribuciones italianas constituía un gesto hereje para el linaje comunista local que siempre insistió en su afinidad con la ortodoxia y el realismo soviético.

El derrocamiento del segundo gobierno de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955 promovido por sectores conservadores, pero también por la propia izquierda (como el PCA), terminó por desatar un proceso de revisión entre la intelectualidad progresista. Tal revisión se agudizará con el descrédito internacional del comunismo a la luz del informe Kruschew (1956) pero también con la Revolución cubana (1959) que impugnó la estrategia etapista del comunismo en América latina. Este proceso tendió a coincidir con la masificación de las universidades donde jóvenes militantes comunistas encontraron renovadas herramientas conceptuales marxistas. Hacia los 50, el PCA perdió el monopolio cultural marxista de otras décadas.

Con una acertada lectura de las exigencias político-culturales, Agosti tejió alianzas con jóvenes comunistas como Juan Carlos Portantiero, José Aricó o Héctor Schmucler para polemizar con otras expresiones del arco de izquierda y renovar el marxismo al interior del Partido. En esta empresa, Gramsci resultaba relevante. Por ello, el secretario de cultura organizó la primera traducción mundial de la versión temática de los *Cuadernos* entre 1958-1962 (editorial Lautaro) con avezados intelectuales comunistas y nuevas camadas: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce* (1958, traducción de Isidoro Flaumbaun, prólogo de Héctor Agosti); *Los intelectuales y la organización de la cultura* (1960, traducción de Raúl Sciarreta); *Literatura y vida nacional* (1961, traducción de José Aricó, prólogo de Héctor Agosti); *Notas*

sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno (1962, traducción y prólogo de José Aricó). Como en el caso de la edición promulgada por el comunismo italiano, la edición tendía a enfatizar los aspectos filosóficos y culturales de los escritos gramscianos antes que los políticos. A inicios de 1963, heterodoxos jóvenes comunistas como José Aricó, Héctor Schmucler y Oscar del Barco, editaron una revista con reminiscencia gramsciana: *Pasado y Presente* (1963-1965) que pretendía forzar los contornos de la ortodoxia comunista. Luego de su primer número, el PCA dispuso su clausura y la expulsión de sus protagonistas; el debate sobre Gramsci se clausuró al interior del Partido. Alejados del centro moscovita, estos jóvenes buscaron referencias en las vertientes heterodoxas de la cultura comunista, entre ellos, la italiana.

En el marco de las revueltas populares del 68 a escala internacional y regional, la presencia de Gramsci resultó más palpable aún en la cultura política y académica argentina. Síntoma de la creciente presencia, en los 70 la editorial Nueva Visión y Granica publicaron volúmenes de la versión togliatiana de los *Cuadernos*. También aparecieron usos pioneros de Gramsci para el campo educativo latinoamericano (por ejemplo, Tedesco, 1970). Entre ellos, destaca el artículo de Sara Morgenstern (1975) publicado en la *Revista de Ciencias de la Educación*: “Hegemonía y educación”. Luego del golpe de Estado (1966-1973) y la intervención de las universidades, Morgenstern decidió seguir sus estudios en Inglaterra. Allí se acercó a Gramsci a través de la antología de los *Cuadernos* organizada por Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith: *Selections from Prison Notebooks* (1971). A su regreso de Inglaterra en 1972, Morgenstern se afincó en la Universidad Nacional de Salta para promover la organización de la carrera de Ciencias de la Educación. Permeable al debate anglosajón, reparó en la publicación por parte de la *New Left* de un artículo de Raymond Williams: “Base and superstructure in marxist cultural theory” (noviembre-diciembre de 1973, pp. 3-16). Desde este prisma, interpretó el concepto de hegemonía gramsciano en una clave procesual, lo que le permitía divisar la complejidad de un proceso educativo que no se reducía a la mera reproducción tal como sugería la teoría de los Aparatos Ideológicos de Estado de Althusser.

Sin embargo, estas indagaciones en torno a Gramsci no pudieron continuar por el golpe cívico-militar (1976-1983). Fue el exilio donde intelectuales argentinos/as de la educación continuaron el debate sobre el pensamiento gramsciano. Morgenstern emigró a España, y no retornó al país de manera definitiva. Allí se insertará como profesora en la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*. En 1991, en el país ibérico, publicó un capítulo de libro: Antonio Gramsci: educación y hegemonía que ahondó su lectura precedente (1975). Aunque trabajó con la versión crítica de los *Cuadernos* de Gerratana, las referencias para el estudio de Gramsci continuaron siendo anglosajonas, no italianas: Williams (1977), Anderson (1977) o Entwistle (1979). Apoyándose en el sardo, propuso una teoría materialista de la cultura, asumió la complejidad del momento cultural y, en contra del espontaneísmo, defendió una pedagogía de la exigencia. El aporte de Morgenstern aparecía en un momento particular para la teoría crítica: los efectos de la crisis del marxismo, ante la disolución de la URSS (1991), se propagaban

entre marxistas. En esta particular atmósfera, la autora continuaba cultivando, en línea con su artículo de 1975, una lectura heterodoxa del marxismo que encontraba en Gramsci un punto de referencia.

Otro de los países en los que intelectuales argentinas/os de la educación fomentaron el debate gramsciano será México. Desde mediados de los 70, el país azteca era uno de los principales lugares de agregación de la intelectualidad crítica sudamericana exiliada. Desde entonces y hasta fines de los 80, se asistió a un verdadero *boom* en la circulación de los escritos gramscianos en México (Kanoussi, 2011; Álvarez Solís, 2015; Ortega, 2015; Fuentes y Modonesi, 2021)<sup>1</sup>. Existieron al menos dos elementos que propiciaron esta circulación: por un lado, un Partido Comunista que había optado por la versión eurocomunista (y, por tanto, mantenía afinidad con el PCI); por otro, un espacio académico y editorial en expansión que favoreció la inserción de la intelectualidad crítica sudamericana. En articulación con la difusión de diversas corrientes marxistas, se desplegó una profusa edición, difusión y empleo de Gramsci. El fenómeno tuvo múltiples manifestaciones: entre 1975-1980, la editorial Juan Pablos publicó los seis volúmenes de la versión togliattiana de los *Cuadernos*; un año más tarde, Era comenzó a publicar la edición crítica de Gerratana (finalizada en 2001); se realizaron encuentros académicos (que, en algunos casos, contaron con la participación de importantes figuras del ámbito gramsciano italiano), tales como “El Estado de transición en América Latina” (octubre de 1978, Puebla), el seminario “Hegemonía y alternativas políticas en América Latina” (febrero de 1980, Morelia) o el seminario “Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea” (abril de 1981, Oaxaca); Revistas como *Dialéctica*, *Teoría y política*, *Controversia*, *El Machete* o *Cuadernos Políticos* se hicieron eco del debate gramsciano; se tradujeron libros y aparecieron otros como *Los usos de Gramsci* de Portantiero (1977 y, más tarde, en una versión ampliada, 1981) o *Revolución pasiva* del mexicano Mena y la greco-mexicana Kanoussi (1985).

Este *boom* gramsciano alcanzó al ámbito pedagógico: la editorial Nueva Imagen tradujo el libro de Ángelo Broccoli *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía* (1977), mientras circularon profusamente libros de Manacorda editados en España como *El principio pedagógico en Gramsci* (1977) y *La alternativa pedagógica* (1981). Cuando en Italia los efectos de la crisis del marxismo eran agudos, ambos autores viajaron a México para impartir conferencias en los 70/80. El país azteca era uno de los sitios centrales en América latina donde se dirimía la crisis del marxismo, ya que forzosamente reunía a una buena parte de la intelectualidad crítica latinoamericana. Pero, a diferencia de las consecuencias en Europa latina, buena parte de las franjas intelectuales latinoamericanas críticas continuaron pensando al interior de un paradigma en crisis (Cortés, 2014).

---

<sup>1</sup> Con anterioridad a este boom, vale destacar la publicación en México, debido a la censura franquista, de la pionera e influyente Antología de escritos gramscianos del español Manuel Sacristán (1970).

Desde fines de los 70, se advierte una considerable expansión del estudio educativo de Gramsci en espacios académicos mexicanos. Entre otros, destacan las monografías sobre Gramsci y la educación del venezolano Eduardo Zuleta (1980) y la mexicana Rockwell (1987). En 1980, Zuleta presentó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la tesis de Maestría *Teoría socialista de la educación en las notas y apuntes de Antonio Gramsci*. La tesis tenía un propósito ambicioso: contribuir, a través del estudio de los escritos del sardo (fundamentalmente, los *Cuadernos* en su versión temática) a una teoría marxista de la educación. La crisis del marxismo no parecía gravitar en el autor que se empeñaba en mostrar la contribución específica de Gramsci a un marxismo educativo (aún en construcción). A tal fin, el autor organizó la tesis en tres capítulos. El primero recorrió la teoría de los “fundadores del socialismo científico”, esto es, Marx y Engels. El capítulo no tenía un afán polémico: edificaba las bases filosóficas del marxismo. Tal vez, por ello Zuleta no colocó a Gramsci en el debate filosófico, ni aludió a la filosofía de la praxis. El segundo capítulo, pasaba revista por diferentes conceptos gramscianos. Además de detenerse en el debate tan en boga sobre la ideología en base a la lectura althusseriana, se centraba en los conceptos gramscianos de hegemonía y bloque histórico, enfatizando el papel de los intelectuales en la articulación entre estructura económica y superestructura, o entre sociedad civil y sociedad política. En la reconstrucción se registraba la influencia de interpretaciones gramscianas europeas, traducidas al castellano en los últimos años que habían hecho foco en la teoría societal gramsciana: Hugues Portelli (1973 [1972]), Christine Buci-Gluksmann (1978 [1974]), Perry Anderson (1977) o María Macciocchi (1975 [1974]), pero también del mexicano Carlos Pereyra (1979). El tercer capítulo, posiblemente el más original, reponía con sistematicidad la propuesta educativa de Gramsci. Si bien reconocía que no existía una pedagogía gramsciana (p. 174), reparaba en la organización, principios y contenidos educativos que se extraían de las notas carcelarias. En México, Zuleta articulaba estudios pedagógicos que en Italia presentaban contrapuntos: Lombardi, Manacorda y Broccoli. En línea con el propósito de la tesis, pero también de manera llamativa y al igual que Manacorda, terminaba por conjugar la escuela unitaria gramsciana con la propuesta de la escuela politécnica de Marx y la correspondiente “formación de hombres omnilaterales”.

En el Departamento de Investigaciones en Educación (DIE) se desarrolló, entre 1980 y 1985, el proyecto de investigación *La práctica docente y su contexto institucional y social* coordinado por la argentina exiliada Justa Ezpeleta y la mexicana Elsie Rockwell. De manera pionera, investigaron la condición escolar desde una perspectiva etnográfica que tuvo a Gramsci entre sus referentes. Dicha perspectiva permitía arrojar luz sobre una de las características que Gramsci divisaba en la historia de las clases subalternas: su carácter indocumentado. Entre los múltiples aportes de las autoras, destaca el artículo de factura gramsciana aparecido en la revista *Cuadernos políticos*: “Escuela y clases subalternas” (1983) que seguramente haya sido el primer empleo del concepto gramsciano de clases subalternas en la teoría educativa latinoamericana.

Como parte de sus estudios sobre el sardo, Rockwell presentó una sugerente ponencia en el Seminario de Investigación Educativa del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México: “Repensando la institución escolar. Una lectura de Gramsci” (1987) que circulará como documento de trabajo del DIE. A partir de la versión temática de los *Cuadernos*, advertía que en las notas carcelarias el término institución estaba prácticamente ausente, pero sus análisis concretos de la dinámica política e institucional (en particular, de la iglesia católica), suministraban insumos para pensar de manera novedosa la condición escolar. El manuscrito contenía un anexo que pasaba revista por modos de conceptualizar la cuestión institucional, discutidos por la autora desde una mirada gramsciana: además de objetar las clásicas posturas liberales de Max Weber o funcionalistas de Bronislaw Malinowski, Radcliffe Brown o Talcott Parsons, tomaba distancia del discípulo althusseriano, Nicos Poulantzas. La intervención de Rockwell se centraba en uno de los tópicos sobre los que Marx era impugnado en el marco de la crisis del marxismo: el estatuto o existencia de una teoría del Estado en el marxismo. Como Zuleta, la autora dialogaba con los aportes gramsciano del filósofo mexicano Carlos Pereyra (1984), pero enfatizaba un plano descuidado por la reflexión socio-educativa del período: la historicidad del vínculo entre Estado, sociedad civil e institución escolar. En esta línea impugnaba la interpretación abstracta y topológica de la teoría societal gramsciana que se centraba en debatir si la escuela debía ser ubicada en la esfera de la sociedad política (coerción) o la sociedad civil (hegemonía). Más bien, recorría los aportes de Gramsci para analizar de manera histórica los vínculos cotidianos entre sociedad política, sociedad civil y escuela.

La temprana circulación de las ideas de Gramsci en Argentina influyó en Brasil y su cultura comunista (Bianchi, 2011; 2016; Fresu, *et.al.*, 2022). Jóvenes intelectuales ligados al Partido Comunista Brasileiro (PCB), tales como Elias Chaves, Antonio Candido, Carlos Coutinho o Leandro Konder emplearon algunos conceptos gramscianos hacia fines de los 50 y principios de los 60. La *Revista Brasiliense* dirigida por Caio Prado y vinculada al PCB, fue espacio para cobijar estos primeros empleos. Como en el caso argentino e italiano, el comunismo aceptaba lecturas filosóficas y literarias de Gramsci que no problematizaran la estrategia de cuño leninista.

La publicación de la versión temática de los *Cuadernos* entre 1966 y 1968 favoreció la circulación del sardo, aunque resultó acotada. En un periodo donde las contradicciones internas del régimen dictatorial (1964-1985) aún permitían un margen relativo de libertad en el terreno cultural, la Editorial Civilização Brasileira de Rio de Janeiro publicó los mismos libros que había confeccionado la editorial Lautaro en Buenos Aires. La traducción, notas y eventuales prólogos estuvieron a manos de jóvenes militantes comunistas: *Cartas do cárcere* (Noênio Spinola, 1966); *Concepção dialética da história* (correspondiente a *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Carlos Coutinho y Leandro Konder, 1966); *Literatura e vida nacional* (Carlos Coutinho, 1968); *Os intelectuais e a organização da cultura* (Carlos Coutinho, 1968); *Maquiavel, a política e o Estado moderno* (Luiz Gazzaneo, 1968). La publicación tendió a coincidir con la promulgación del Acto Institucional n° 5 (1967) de la

dictadura que anuló los derechos civiles, disolvió el parlamento y acentuó la censura del debate político. Desde entonces, Gramsci circulará no tanto entre partidos políticos como entre los estudios sociales de ciertas universidades, tales como la Universidad de San Pablo, la [Pontificia Universidade Catolica de Sao Paulo](#) o la Universidad de Brasilia.

De igual modo, la mayor difusión de Gramsci en las universidades y en el debate político aconteció hacia 1975 con las primeras señales de crisis de la dictadura militar. Luego de la derrota del movimiento sindical en 1968, el deshielo político e intelectual en la izquierda brasilera comenzó hacia mediados de los 70. Así, por ejemplo, Coutinho (1976) pudo publicar un artículo en un periódico nacional sobre el marxista sardo. También en estos años se tradujeron y publicaron importantes libros sobre Gramsci: Macciocchi (1976 [1974]), Portelli (1978 [1972]), Fiori (1979 [1966]), entre otros. En esta atmosfera, Coutinho escribió el reconocido ensayo *A democracia como valor universal* (1979) en donde empleaba a Gramsci en clave eurocomunista; se trataba de una intervención de cuño gramsciana, a la que siguieron tantas otras en los 80 por parte del autor y otros intelectuales como Edmundo Fernandes.

Al igual que en México, los primeros empleos pedagógicos aparecieron en Brasil hacia fines de los 70 y principios de los 80 (Freitag, 1977; Saviani, 1980). Durante los 80, la presencia de Gramsci en el campo educativo brasilero experimentó un verdadero *boom*: más del 40% de las tesis de posgrado en educación citaron el nombre de Gramsci (Lombardi, *et.al*, 2013). En este marco, destacan las contribuciones monográficas de Antonio Tavares (1985) y Paolo Nosella (1992).

En el primer caso, se trató de una tesis de Maestría en la Universidade Estadual de Campinas (UNICAP) que luego será publicada en formato de libro (1989). La tesis estuvo bajo la dirección de un estudioso de la obra gramsciana: Michel Debrun. Aún reconociendo la complejidad de la operación, de la madeja de los conceptos claves carcelarios, Tavares optó por uno: hegemonía. Siguiendo a Perry Anderson, advertía contradicciones e incoherencias en el concepto de hegemonía que atribuía, fundamentalmente, a la censura fascista y las propias condiciones carcelarias. Aunque no profundizó en las temporalidades diversas, la exploración del concepto de hegemonía por parte de Tavares resultó pionera: por primera vez en el campo pedagógico latinoamericano, una monografía sobre Gramsci y la pedagogía trabajó con la edición cronológica de los *Cuadernos* (en Brasil, esta edición se publicará en seis volúmenes recién entre 1999 y 2002). La conjunción entre educación-hegemonía será el nudo central de la tesis para recorrer conceptos como sociedad civil, intelectuales, Estado integral. En este recorrido, el autor expuso un vasto conocimiento de la bibliografía gramsciana europea, aunque terminó conjugando perspectivas que presentaban incongruencias o polémicas (por ejemplo, Bobbio, Portelli o Buci Gluksamnn). Situación análoga se replicó en el plano pedagógico: aún cuando la tesis se apoyó en Urbani y, sobre todo, en Broccoli, tendió a establecer articulaciones con otros autores como Lombardi o Manacorda, subestimando sus contrapuntos.



Nosella era un educador italiano que emigró en 1967 a Brasil para trabajar en el ámbito de la educación popular. Realizó estudios de maestría y doctorado en el PUC-SP. De hecho, participó en calidad de estudiante del primer espacio institucional dedicado al estudio de Gramsci en el campo educativo brasileiro: el seminario Teoría de la educación del doctorado en Educación en la [Pontificia Universidade Catolica de Sao Paulo](#) PUC-SP a cargo de Dermeval Saviani que, luego será el director de los estudios de maestría y doctorado de Nosella (Saviani, 2017). Como en el caso de Morgenstern, el libro del pedagogo ítalo-brasileño, *A escola de Gramsci* (1992), aparecía en un contexto donde los efectos de la crisis del marxismo eran verdaderamente profundos: a la disolución del PCI (1991), de la URSS (1991), es preciso agregar en el caso brasileiro el fin del propio PCB (1992). En otras palabras, el autor proponía un libro sobre la propuesta educativa de un comunista, en momentos en que se asistía al derrumbe del mito comunista. Tal vez, por ello, en varios pasajes del libro, Nosella subrayó la distancia de Gramsci respecto al stalinismo.

De igual modo, el propósito central del libro no era debatir la actualidad del comunismo sino complejizar “ciertas lecturas abstractas y fragmentadas que los educadores brasileiros, en su gran mayoría, hacen de Gramsci” (2004 [1992]: 27). La interpretación de Nosella encontraba como principal punto de referencia a Manacorda que había impartido conferencias en Brasil en los 80 y su libro sobre el sardo había sido recientemente traducido al portugués, *O Principio educativo em Gramsci* (1991). Aún sin afinidad con el comunismo, el autor ítalo-brasileño había mantenido una fluida relación con el pedagogo romano. Según Nosella, el estudio de Manacorda tenía límites para su comprensión entre el público brasileiro acostumbrado a conocer de manera fragmentada a los escritos gramscianos. En una lógica de complemento respecto al militante comunista, Nosella pretendía “traducir” los textos gramscianos sobre la escuela “en función del universo específico de los educadores en Brasil” (2004 [1992], p. 37). En esta mediación conceptual, el autor desechara, por sus limitaciones, los libros de Gramsci traducidos al portugués; optaba, en cambio, por trabajar directamente con las ediciones italianas y la propia edición crítica de Gerratana. Como el libro de Manacorda (1970), el autor recorría el conjunto de la biografía gramsciana, aunque le otorgaba mayor espacio a los momentos pre-carcelarios para que el público brasileiro se conforme una visión más íntegra del derrotero del sardo. Por lo demás, la interpretación de Gramsci guardaba deudas explícitas con Manacorda: la escuela moderna tenía en el industrialismo su principio pedagógico. La influencia manacordiana era tal que el libro de Nosella compartía sus sesgos: por ejemplo, al momento de introducir los *Cuadernos*, el autor distinguía momentos y temporalidades (p. 163-169) que luego dejaba a un lado (170-193). Aún sin apoyarse en la tesis criptográfica, Nosella proponía una interpretación donde el Cuaderno 22 sobre americanismo y fordismo sobredeterminaba su lectura educativa (incluso de textos juveniles). En esta línea, la antología de escritos gramscianos priorizaba aquellos vinculados al trabajo y tendía a identificar la propuesta de la escuela unitaria con la instrucción politécnica. Veinte años después del texto manacordiano, y ya en una marcada transición hacia un modelo de acumulación pos-fordista, Nosella insistía que en Gramsci el principio pedagógico era la “libertad históricamente concebida y producida en el terreno de la necesidad industrial” (p. 192).

Como en otros países, la primera difusión de Gramsci en Chile ocurrió en los años 60 a través de la edición temática argentina de los *Cuadernos*. Su acotada influencia se concentró entre algunos jóvenes comunistas que pretendían renovar los códigos stalinistas del Partido (Faletto, 1991; Massardo, 2011; 2012). Militantes comunistas, pero también universitarios, de la ciudad de Valparaíso, tales como Sergio Vúskovic, Osvaldo Fernández, Leopoldo Benavides, Nelson Osorio, Marcos Portnoy o Luis Vega realizaron sus primeras lecturas de Gramsci que influirán en la fundación de la pequeña revista *Polémica* (de tan sólo tres números). De igual modo, como en otros países latinoamericanos, la ascendencia de Gramsci en Chile aconteció recién a inicios de los 70, en el marco del gobierno de la Unión Popular (UP) de Allende (1970-1973). La UP que se erigía como una nueva y democrática vía al socialismo, despertaba expectativas no sólo en la izquierda latinoamericana sino también en el propio PCI (Pappagallo, 2017). En estos años, el joven comunista Osvaldo Fernández publicó fragmentos de los *Cuadernos* con el título *Maquiavelo y Lenin. Notas para una teoría política marxista* (1971) que fueron los primeros apuntes carcelarios editados en Chile. También Gramsci comenzó a circular por diversos campos: entre ellos, la educación popular. Un campo de vasta productividad teórica, entre otras razones, por el exilio en 1964 del brasileiro Paulo Freire; en 1968 el pedagogo brasileiro publicará su famoso libro *Pedagogía del Oprimido*. Como en el caso argentino, la dictadura militar encabezada por Pinochet (1973-1990), afectó la continuidad del debate sobre el sardo en la teoría educativa.

Precisamente desde el campo de la educación popular, pero también ya lejos de su tierra, apareció el estudio latinoamericano más destacado sobre Gramsci y la educación del período: la extensa tesis doctoral (algo más de 600 páginas) del chileno Juan Eduardo García Huidobro, *Educación, Conciencia y sociedad. El pensamiento educacional de Antonio Gramsci* (1976). La tesis para obtener el doctor en Ciencias de la Educación fue presentada en la Universte Catholique de Louvian (Bélgica), Faculté de Psychologie et des Sciences de l'Education<sup>2</sup>. Como el propio autor reconocía, su encuentro con Gramsci sucedió hacia 1972: entre lecturas de Freire y prácticas de la educación popular, leyó un pasaje de los *Cuadernos* que instaba a participar activamente en la producción de la historia del mundo. Desde entonces, se abocó al estudio del sardo. Aún cuando la tesis fue realizada en Europa y sobre un autor europeo, su propósito era freiriano: la búsqueda de una educación liberadora para América latina (p. 79). A tal fin, proponía una lectura integral de los escritos gramscianos, esto es, desde la experiencia educativa ordinovista hasta los *Cuadernos* (lamentaba no haber podido trabajar con la edición crítica que llegó a su poder cuando la tesis “estaba ya demasiada adelantada”, p. 562).

García Huidobro mostraba un conocimiento tan amplio como sutil del debate gramsciano europeo: por ejemplo, señalaba hallazgos, pero también sesgos de la lectura de Manacorda; optaba por profundizar la propuesta de Broccoli que, en línea con el pionero aporte de Urbani,

---

<sup>2</sup> También en 1976 García Huidobro obtuvo el doctorado en Filosofía en la misma universidad con una tesis centrada en Gramsci: Filosofía y Hegemonía. Estudio del pensamiento cultural y político de Gramsci.



proponía una lectura pedagógica más integral y política del pensamiento gramsciano a partir del concepto de hegemonía. En el extenso recorrido, el tesista marcaba no sólo afinidad sino incluso complementariedad entre los escritos de Gramsci y Freire: el sardo reflexionaba sobre ciertos tópicos como el trabajo industrial, la organización política o la ideología que no habían sido profundizadas por el brasileiro. Ya en las conclusiones, y seguramente influido por el estudio de Buci-Gluksmann (1974), el autor reparaba en la que considera “la categoría más importante” (p. 540) de Gramsci: el Estado ampliado (aunque, en sentido estricto, no aparece en los *Cuadernos*). Para el autor, respecto a la propuesta althusseriana, esta categoría permitía un análisis social y político más sofisticado de la heterogénea educación latinoamericana. En los años subsiguientes, cuando la crisis del marxismo se propagaba en Europa latina, García Huidobro divulgará los hallazgos teóricos de sus tesis, insistiendo en la capacidad heurística de la categoría de Estado ampliado para el campo educativo latinoamericano: lo hará en Chile con el seudónimo de Tomás Valdivia (1979a; 1979b) pero también en otros medios de la región (por ejemplo, García Huidobro, 1984)<sup>3</sup>.

### A MODO DE CIERRE

El artículo mapeó el itinerario pedagógico de Gramsci en el campo educativo latinoamericano (1968-1991). El pensamiento gramsciano acompañó la renovación de la investigación educativa latinoamericana de los 70/80, es decir, en momentos donde el marxismo experimentaba una severa crisis. A su vez, las lecturas de Gramsci resultaron sumamente heterogéneas, reparando en categorías disímiles del corpus carcelario.

Durante el período considerado, el régimen de circulación de Gramsci en América latina no estuvo exento de una doble condición: dinámicas centro-periferia y una lógica patriarcal. Mientras los estudios monográficos sobre Gramsci y la educación en América latina apelaron con frecuencia a las interpretaciones italianas, los estudios latinoamericanos no sólo no tuvieron impacto en el campo pedagógico peninsular, sino que además evidenciaron una desconexión entre sí; operaron como una suerte de islas, donde, eventualmente existieron referencias a estudios producidos en sus propias fronteras, pero no se estableció una comunidad subcontinental. Por su parte, aún cuando históricamente el campo educativo vinculado al ámbito del cuidado, ha contado con una preponderancia femenina, quienes teorizaron el fenómeno educativo y tendieron a ocupar la agenda pública del campo, resultaron varones heterosexuales (Cormick, 2022). Los estudios pedagógicos gramscianos

---

3 Vale destacar que en el campo educativo latinoamericano, sus trabajos influirán en la tesis de doctorado del boliviano José Subirats Ferreres presentada en 1981 en la Universidad de Gales (Gran Bretaña) que estuvo dedicado al análisis de la educación popular boliviana desde una perspectiva gramsciana. La tesis, *Análisis de la educación popular: una interpretación gramsciana*, fue publicada en Bolivia en formato de libro en (1984). El autor empleó categorías gramscianas, como sociedad política y sociedad civil, intelectuales o bloque histórico para estudiar las vicisitudes de la educación popular boliviana desde 1952 hasta 1980.

revistados no escaparon a esta dinámica patriarcal. Es cierto que América latina se advierten algunas contribuciones femeninas (por parte de Morgenstern o Rockwell), pero permanecieron como documentos de trabajo, artículos o capítulo de libro, es decir, sus lecturas sobre Gramsci no asumieron la forma más influyente en la agenda pública intelectual: el libro. En suma, tal vez, esta doble condición del régimen de circulación del sardo en América latina, contribuya a comprender por qué en nuestros días, aún existe cierto desconocimiento de los principales antecedentes sobre Gramsci y la educación en (y por parte) de la espacialidad teórico-política latinoamericana como así también de las lecturas efectuadas por mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1977 [1980]). “¡Por fin la crisis del marxismo!” En Karol, Poder y oposición en las sociedades *postrevolucionarias*. 11-21. Barcelona: Laia.
- Álvarez Solís (2015). “Gramsci en México”. En O. Cabezas (comp.). *Gramsci en las orillas*, 221-236. Buenos Aires: Cebra.
- Azzolini, G. (2021). “Culture marxiste e politiche culturale”. In Pons, S. (a cura di). *Il comunismo italiano nella storia del Novecento*. 251-268. Roma: Viella.
- Anderson, P. (1977). “The Antinomies of Antonio Gramsci”, *New Left Review* 100, 5-78.
- Baldacci, M. (2017). *Oltre la subalternità*. Roma: Carocci editore.
- Betti, G. (1976). *Escuela, educación y pedagogía en Gramsci*. Barcelona: Martinez Roca.
- Bianchi, A. (2011). “Gramsci in Brasile”. In Kanoussi, D. Schirru, G. e Vacca, G. *Studi gramsciani nel mondo. Gramsci in America latina*, 131-150. Roma: Il Mulino.
- Bianchi, A. (2016). “O Brasil dos gramscianos”. *Crítica Marxista*, 43, 117-132.
- Bobbio, N. (2001 [1978]). ¿Teoría del Estado o teoría del partido? En Bobbio, N. *Ni con Marx ni contra Marx*, 243-251. México: Fonde Cultura Económica.
- Botti, A. (2016) “El PCI y la izquierda en la Italia de los años 70”. En Ysás, P. y Molinero, C. *Las izquierdas en tiempos de transición*, 15-32. Valencia: PUV.
- Broccoli, A. (1972). *Antonio Gramsci e l'educazione como egemonia*. Firenze: La Nuova Italia.
- Buci-Glucksmann, C. (1978 [1974]). *Gramsci y el Estado: hacia una teoría materialista de la filosofía*. España: Siglo XXI.
- Buci-Glucksmann, C. (1979 [1978]) ¿Crisis del marxismo o crisis del reformismo? En Althusser, L., et.al. *La crisis del marxismo*. 55-59. México: Universidad Autónoma de Puebla.

- Burgos, R. (2021). Uma escola latino-americana de hegemonia? Elementos para uma proposta interpretativa. *O Social em Questão*, 24(51), 15-66.
- Casco, J. (2017). "De la revolución a la democracia: cuarenta años de cultura y política en la obra de Juan Carlos Portantiero". Tesis doctoral. Universidad Nacional de San Martín.
- Chiarotto, F., & D'Orsi, A. (2011). *Operazione Gramsci*. Italia: Mondadori.
- Colletti, L. (1979). El problema de la política. En Althusser, L., et.al. *La crisis del marxismo*. 35-52. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Cormick, S. (2022). *Mujeres intelectuales en América latina*. Bs. As.: SB.
- Coutinho, C. (1976). Um certo senhor Gramsci. Caderno especial del Jornal do Brasil, 29 febbraio, p. 3.
- Coutinho, C. (1979). "A democracia como voar universal", *Encontros com a Civilização brasileira*, 17, 19-49.
- Covato, C. y Meta, C. (Eds.). (2020). *Mario Alighiero Manacorda, un intellettuale militante. Tra storia, pedagogia e politica*. Roma: TrE-Press.
- Daniele, C. (2005). *Togliatti editore di Gramsci*. Roma: Carocci.
- Entwistle, H. (1979). *Antonio Gramsci: conservative schooling for Radical Politic*. London: Routledge & Kegan Pual.
- Ezpeleta, J. y Rockwell, E. (1983b). "Escuela y clases subalternas". *Cuadernos Políticos*, 37, pp. 70-80.
- Fiori, G. (1979 [1966]). *A vida de Antonio Gamsi*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Francioni, G. (1984). *L'officina gramsciana: ipotesi sulla struttura dei "Quaderni del carcere"*. Napoles: Bibliopolis.
- Freitag, B. (1977). *Escola, Estado e Sociedade*. Sao Paulo: Ed. Edart.
- Fresu, G., Aliaga, L. e Del Roio, M. (2022). *Gramsci in Brasile*. Milano: Meltemi Press.
- García Huidobro, J. C. (1976). "Educación, conciencia y sociedad. El pensamiento educacional de Antonio Gramsci". Tesis de doctorado. Universite Caholique de Louvain.
- García Huidobro, J. C. (1976). "Filosofía y Hegemonía. Estudio del pensamiento cultural y político de Gramsci". Tesis de doctorado. Universite Caholique de Louvain.
- García Huidobro, J. C. (1980). "La concepción gramsciana del Estado". Santiago de Chile: CIDE. Documento trabajo, n° 8.
- García Huidobro, J. C. (1984). *Gramsci: educación y cultura*. Venezuela: Cuadernos de educación.

- Gargani, A. (1979 (a cura di)). *Crisi della ragione*. Torino: Einaudi.
- Gómez, S. (2015). “La recepción y usos de Antonio Gramsci en el nacionalismo popular pedagógico y la nueva izquierda pedagógica, 1959-1976”. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- Gómez, S. (2021). “Una etnografía educativa gramsciana para develar la trama escolar”. En Fuentes, D. y Modonesi, M. (coords). *Gramsci en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional de México.
- Kanoussi, D. y Mena, J. (1985) *La revolución pasiva: una lectura a los Cuadernos de la Cárcel*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Kanoussi, D. Schirru, G. e Vacca, G. (2011) (a cura di). *Studi gramsciani nel mondo. Gramsci in America latina*. Roma: Il Mulino.
- Keucheyan, R. (2013). *Hemisferio izquierda*. España: Siglo XXI.
- Liguori, G. (2006). *Sentieri gramsciani*. Roma: Carocci.
- Liguori, G. (2012). *Gramsci conteso*. Roma: Editori Riuniti.
- Lombardi, F. (1969). *Gramsci. Ideas pedagógicas*. España: Redondo.
- Lombardi, J., Magalhaes, L. y Santos, W. (orgs) (2013). *Gramsci no limiar do século XXI. Campinas: Librorum Editora*.
- Macciocchi, M. (1975 [1974]). *Gramsci y la revolución de Occidente*. Méxco: Siglo veintiuno.
- Macciocchi, M. (1976 [1974]). *A favor de Gramsci*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Maltese, P. (2010). *Lecture pedagogiche di Gramsci*. Roma: Anicia.
- Manacorda, M. (1970). *Il principio educativo in Gramsci*. Roma: Armando Armando.
- Manacorda, M. (1972). “Introduzione”. En Gramsci, A. *L'alternativa pedagogica. Antologia*. Firenze: La Nuova Italia.
- Massholder, A. (2014). *El Partido Comunista y sus intelectuales*. Bs. As., Ediciones Luxemburgo, 2014.
- Monasta, A. (1985). *L'educazione tradita. Criteri per una diversa valutazione complessiva dei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*. Pisa: Giardini Editori e Stampatori.
- Morgenstern, S. (1975) “Hegemonía y educación”, *Revista de Ciencias de la Educación*, 13-14: 30-42.
- Morgenstern, S. (1991). “Antonio Gramsci: hegemonía y educación”. En Gómez, F. *et. al. Socialismo y Sistema Educativo*. Madrid: UNED.

- Massardo, J. (2011). *WA proposito dell'itinerario di Gramsci in Cile*. W. Kanoussi, D. Schirru, G. e Vacca, G. (a cura di). *Studi gramsciani nel mondo. Gramsci in America latina*. Roma: Il Mulino.
- Massardo, J. (2012). *Gramsci en Chile: apuntes para el estudio crítico de una experiencia de difusión cultural*. Chile: LOM Ediciones.
- Nosella, P. (2004 [1992]). *A escola de Gramsci*. San Pablo: Cortez editora.
- Ortega J. (2015). "Gramsci en México". En Cabezas, O. (comp.) (2015). *Gramsci en las orillas*. Bs. As.: Cebra.
- Paggi, L. (1970). *Antonio Gramsci e il moderno principe*. Roma: Editori Riuniti.
- Pappagallo, O. (2017). *Verso il nuovo mondo. Il PCI e l'America Latina (1945-1973)*. Milano: Franco Angeli.
- Paramio, L. y Reverte, J. (1979) "¿Crisis del marxismo o crisis de los filósofos?" En Althusser, L., *et.al. La crisis del marxismo*. 79-91. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Pendinelli, M. e Sorgi, M. (2020). *Quando c'erano i comunisti*. Venezia: Marsilio Specchi.
- Pereyra, C. (1979). Antonio Gramsci: el concepto de bloque histórico, *Controversia*, 1: 23-30.
- Pereyra, C. (1984). *El sujeto de la historia*. Madrid: Alianza editorial.
- Petra, A (2017). *Intelectuales y cultura comunista*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Portantiero, J. C. (1979). El eurocomunismo: un síntoma. *Nueva política*, 7: 111-118.
- Portantiero, J. C. (1981). *Los usos de Gramsci*. México: Folios.
- Portelli, H. (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1979). "Le risposte che è difficile trovare", *Rinascita*, 25-26.
- Ragazzini, D. (1976). *Società industriale e formazione umana nel pensiero di Gramsci*. Roma: Editori Riuniti.
- Rockwell, E. (1987). Repensando la institución escolar: una lectura de Gramsci. DIE: Documento de trabajo.
- Saviani, D. (1980). *Educação: do senso comum à consciência filosófica*. Campinas: Autores Associados.
- Saviani, D. (2017). A recepção de Gramsci na Educação brasileira. Entrevista com Dermeval Saviani. *Movimento-revista de educação*, 6: 386-404.
- Scuderi, G. (1985). *Antonio Gramsci e il problema pedagogico*. Catania: CUECM.

- Subirats Ferreres, J. (1984). *Análisis de la educación popular en Bolivia desde 1952: una interpretación gramsciana*. La Paz: Centro Boliviano de Investigación y acción educativas.
- Tavares, J. D. (1985). “Educação e Hegemonia no pensamento de Antonio Gramsci”. Tesis de doctorado. Universidade Estadual de Campinas.
- Tedesco, J. (1970) *Educación y sociedad, 1880-1900*. Bs. As.: Pannendille.
- Urbani, G. (1967). “Egemonia e pedagogía nel pensiero de A. Gramsci”. In Gramsci, A. *La formazione dell'uomo*. Roma: Rinuti.
- Vacca, G. (2015) (a cura di). *La crisi del soggetto*. Roma: Carocci.
- Valdivia, T. (seudónimo de García Huidobro). “Gramsci y el marxismo, otra forma de concebir la política”. *Mensaje*, 277: 140-145.
- Valdivia, T. “Gramsci y la cultura”. *Mensaje*, 285: 828-836.
- Williams, R. (1977). *Marxism and literatura*. United Kingdom: Oxford University.
- Zuleta, E. (1980). *Teoría socialista de la educación en las notas y apuntes de Antonio Gramsci*. Tesis de Maestría. UNAM.

# Los usos de Gramsci en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel.

*Carlos Pérez Segura*

UNAM, carlospereseg@gmail.com

## RESUMEN

El objetivo del presente texto consiste en exponer algunos de los usos que realizó el filósofo de la liberación Enrique Dussel, del pensador italiano Antonio Gramsci. Se procederá de la siguiente manera: 1) en primer lugar, se presentará un bosquejo general del panorama histórico en donde emerge la filosofía de la liberación, al tiempo que se indicará el itinerario gramsciano en aquellos años (principalmente Argentina); 2) después, se expondrá uno de los primeros usos que hará Dussel del sardo, enmarcado en su ejercicio de balance histórico sobre el papel y el sentido de la filosofía de la liberación; 3) finalmente, se intuirán brevemente algunos puntos generales sobre la manera en que Dussel, ya en su etapa de madurez, se apropia del pensamiento gramsciano y algunas de sus categorías, para elaborar y profundizar su política de la liberación de inicios del siglo XXI.

## PALABRAS CLAVE

Filosofía de la liberación; política de la liberación; hegemonía; aparato hegemónico; pueblo; intelectual orgánico.

## INTRODUCCIÓN

“Si toda lectura es una intervención en el texto y nunca la asimilación pasiva de significaciones ya dadas de manera inalterable, los escritos de Gramsci ofrecen aún más posibilidades de lecturas diferenciadas.” -Carlos Pereyra

Dentro de la gran variedad en que se han desplegado los estudios gramscianos, uno que ha cobrado mayor fuerza ha sido, sin duda alguna, el seguimiento pormenorizado del itinerario gramsciano en países de distintas regiones del mundo. Particularmente en América Latina, esta tradición ha ofrecido notorios resultados, siendo clásicas las investigaciones de personalidades gramscianas, vertidas ya sea en libros o bien en diversos congresos realizados

en América Latina desde los años 70's<sup>1</sup>. Todo ello –aunado a las recientes fundaciones de las Asociaciones Gramsci en países como Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia, las cuales también han participado de esta ardua labor–, ha puesto en evidencia el paciente y fructífero ejercicio de *traducción* del pensamiento gramsciano en nuestras tierras, entendiendo dicho ejercicio como “el modo específico y creador de cómo se asume una herencia” (Fernández, 2019, p. 13), en una realidad distinta a la que se produjo dicha herencia.

Sin embargo, una de las regiones en donde no se ha explorado el itinerario gramsciano, ha sido en un movimiento filosófico que se configuró a finales de los sesentas en Argentina, llamado filosofía de la liberación. Si bien hoy en día es difícil asumir que exista una sola filosofía de la liberación latinoamericana, siendo más preciso hablar de *filosofías de/para la liberación en América Latina*, cada una con sus matices (Cerutti, 2008; Beorlegui, 2010; Zúñiga, 2022), dicho rótulo general nos permite englobar a un grupo de hombres y mujeres jóvenes que, originalmente, confluyeron en formas comunes de comprender la filosofía y su práctica concreta<sup>2</sup>, pero que después, en su evolución, desarrollarán por su cuenta sus líneas de investigación –a veces hasta de forma muy distante y críticas entre sí.

Al pensar en dicha tradición, numerosos nombres se nos vienen a la mente: Juan Carlos Scannone, Hugo Assmann, Arturo Roig, Rodolfo Kusch, Carlos Cullen, Mario Casalla, Horacio Cerutti, etcétera. Sin embargo, uno de los personajes más representativos de esta incesante búsqueda por una auténtica filosofía latinoamericana, fue el pensador argentino-mexicano Enrique Dussel. En efecto, a lo largo de casi seis décadas, la obra teórica de Dussel asumió el compromiso político de elaborar una filosofía que, por un lado, fuera capaz de pensar críticamente la negatividad de la realidad latinoamericana, y que, por otro lado, pudiera esclarecer las categorías necesarias para la liberación de los pueblos latinoamericanos y del Sur Global. En ambos proyectos –que no pueden entenderse opuestos o distantes, sino más bien complementarios–, Dussel requirió establecer un profundo diálogo con una gran pluralidad de voces, movimientos y tradiciones de distinta índole. Así, por ejemplo, es bien conocido sus iniciales diálogos con la fenomenología alemana (Husserl) y francesa (Merleau-Ponty, Sartre y Ricoeur), siendo Levinas una influencia decisiva para la comprensión del Otro y para las categorías de Totalidad, Exterioridad y Alteridad. Asimismo, la pregunta lanzada por Salazar Bondy, en aquellos años, sobre la existencia de una filosofía latinoamericana, también lo definirá profundamente, convirtiéndose la postura de Leopoldo Zea en una revelación para su filosofía. Más adelante, y armado con la tradición semítica, el diálogo y lectura minuciosa de la obra de Marx marcará una huella imborrable en su andar, siendo prueba evidente de ello los cinco tomos dedicados al pensamiento crítico del filósofo de Tréveris. Y, posteriormente, el

---

1 Para un balance general de esto, véase Concheiro, E. “Gramsci en América Latina” en Modonesi, M. Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci, pp. 261-277.

2 Sobre estos iniciales “puntos de coincidencia” originarios en el grupo, véase “Puntos de referencia de una generación filosófica” en Ardiles, O. et al, Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana, pp. 271-272.



diálogo entablado con la ética del discurso –principalmente Karl-Otto Apel–, definirá fuertemente el desarrollo y replanteamiento de su ética y su política a fines del siglo XX e inicios del XXI<sup>3</sup>.

No obstante, un personaje con quien Dussel comenzará a dialogar a fines de los 70's, será Antonio Gramsci. Si bien podemos decir que este diálogo –a diferencia de los mencionados anteriormente– fue silencioso y un tanto discontinuo, lo cierto es que le permitió al latinoamericano, en un primer momento, clarificar de mejor manera el papel y el sentido de la filosofía de la liberación, y, en un segundo momento, construir y pensar algunas categorías claves de la política de la liberación (como es el caso de *pueblo*)<sup>4</sup>. Debido al límite de espacio, abordaremos un poco más este primer uso y dejaremos algunas pautas generales –para futuras investigaciones– del segundo, no sin antes presentar primero los orígenes de la filosofía de la liberación, y después el itinerario gramsciano en Argentina.

### **IRRUPCIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN Y ENCUENTRO INSOSPECHADO CON GRAMSCI**

Como lo han sostenido diversos estudios históricos, al igual que distintos miembros de la misma generación, la filosofía de la liberación tuvo su origen en un momento coyuntural que no se reducía al caso argentino, sino que implicaba a lo que estaba ocurriendo en toda América Latina. De manera general, asumida como *contradiscursio*, esta filosofía parte desde tres cuestiones cruciales: 1) desde la realidad latinoamericana, en cuanto realidad negada, dominada, bajo la estructura mundial del modo de producción capitalista, que la situó como periferia; 2) desde la pregunta –apremiante en aquellos tiempos– acerca de la posibilidad o no de una filosofía latinoamericana original y auténtica; 3) desde los proyectos de liberación nacional y popular que buscaban superar el estado de dominación, planteando así la positividad y posibilidad de un nuevo orden más justo.

Con respecto al primer punto, esta toma de conciencia de una injusticia estructural que excluía y vulneraba a las masas populares latinoamericanas (Scannone, 2009: 59), se fue acrecentando gracias a la proliferación de distintas perspectivas críticas, emergentes en las ciencias sociales latinoamericanas, tales como la teoría de la dependencia –Celso Furtado, Theotonio dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, etcétera–, la sociología de la liberación –Orlando Fals

---

3 Ciertamente, esta brevísima reconstrucción no pretende agotar todos los frentes en los cuales Dussel participó. Aquí tratamos de presentar los más importantes para la labor filosófica del argentino-mexicano.

4 Con respecto a esto, no estamos diciendo que este diálogo con el italiano tenga una importancia similar a la que tuvo, por ejemplo, con Levinas, Zea, Marx o Apel; aquí nos limitamos a evidenciar que esta apropiación tuvo sus repercusiones positivas en algunos aspectos del argentino-mexicano.

Borda– y la pedagogía del oprimido –Paulo Freire–<sup>5</sup>. Así, por un lado, el subdesarrollo de América Latina era comprendido ya no desde las visiones desarrollistas imperantes en esa época, sino desde las condiciones y relaciones desequilibradas entre el capitalismo del centro mundial y el capitalismo periférico; este último se encontraba en una situación de dependencia económico-material –a nivel comercial, financiera y tecnológico/industrial– que le impedía alcanzar una acumulación de capital autocentrada (Dussel, 1983). Pero, por otro lado, esta dependencia no se agotaba ahí, pues estaba acompañada de una dependencia ideológico-cultural, cayendo así en una mera repetición del horizonte cultural y categorial de las metrópolis, la cual no permitía captar la especificidad de la realidad latinoamericana.

Ahora bien, si esta dependencia económico-material e ideológico-cultural realmente sucedían en el escenario latinoamericano, ¿ello se expresaba también a nivel del discurso filosófico? ¿O acaso no la pretendida autonomía absoluta de semejante discurso la salvaba de toda forma de dependencia epistemológica? Estas interrogantes, que refieren a la segunda cuestión crucial, estarán presentes en la polémica que abrirá Salazar Bondy, en su libro *¿Existe una filosofía de nuestra América?* (1968) Ahí, el autor peruano lanzaba la pregunta de si existía o no una filosofía propiamente latinoamericana, dando como respuesta una negativa. Este reto no pasará desapercibido por el escenario filosófico, y autores como Leopoldo Zea criticarán la postura radical de Salazar Bondy, apuntando que sí era posible una filosofía latinoamericana desde el proceso de autoconciencia histórica desarrollado en nuestra región. Esta discusión se mantendrá años después, pero es el antecedente filosófico más inmediato de la naciente filosofía de la liberación, pues ésta brindará una respuesta positiva a la inquietud del peruano, afirmando incluso que ella misma es esa deseada filosofía latinoamericana. Así lo asegura la joven generación en su primer *Manifiesto*:

La *filosofía de la liberación* pretende pensar desde la exterioridad del Otro, del que se sitúa más allá del sistema machista imperante, del sistema pedagógicamente dominador, del sistema políticamente opresor. Una filosofía que tome en serio los condicionamientos epistemológicos del pensar mismo, los condicionamientos políticos de un pensar latinoamericano desde la opresión y la dependencia no puede ser sino una *filosofía de la liberación*. En América Latina, y muy pronto en África y Asia, la única filosofía posible es la que se lanza a la tarea destructiva de la filosofía que los ocultaba como oprimidos y, luego, al trabajo constructivo, desde una praxis de liberación, del esclarecimiento de las categorías reales que permitirán *al pueblo* de los pobres y marginados acceder a la humanidad de un sistema futuro de mayor justicia internacional, nacional, interpersonal.

---

5 Para un análisis más detallado de estas posturas teóricas, véase Beorlegui, C. Historia del pensamiento filosófico latinoamericano, pp. 675-690. Sin embargo, otra postura crítica que sin duda fue clave en el origen de la filosofía de la liberación, aunque no pertenecía propiamente a las ciencias sociales, es la teología de la liberación. Esta “matriz religiosa”, como apunta Beorlegui, fue muy importante en aquellos años, y varios de los integrantes de la filosofía de la liberación provenían de ahí.

Filosofía de la liberación entre nosotros es la única *filosofía latinoamericana* posible, que es lo mismo que decir que es la única filosofía posible entre nosotros. (Ardiles *et al.*, 1973: 282)

Tal y como se especifica en el citado anterior, la filosofía de la liberación partirá desde el lugar de enunciación del Otro, “el no-ser, el bárbaro, la nada de ‘sentido’” (Dussel, 1983: 55), para así desarrollar su doble labor destructiva y constructiva. En la primera tarea, se pretende desvelar aquella filosofía –o ideología– que, lejos de criticar la totalidad existente, la justifica y reproduce discursivamente –como es el caso de la ontología o la filosofía moderna, según algunos integrantes. Pero este momento destructivo estaría incompleto si no estuviera acompañado, a su vez, de una ardua labor constructiva que parta precisamente de la praxis de liberación. He ahí, por tanto, el gran compromiso ético-político que establecerá la filosofía de la liberación con la cuestión práctica. Rehuyendo de todo enquistamiento académico que produce la teoría por la teoría misma, la filosofía de la liberación se comprenderá a sí misma como una actividad teórica militante, al servicio de las comunidades populares y sus procesos de liberación (Solís Bello *et al.*, 2009: 401). Esta profunda intervención, frente a la violencia de los distintos gobiernos opresores que pretendían ahogar la creatividad popular, buscará asegurar el despliegue de nuevas formas de pensar y actuar en la realidad, a través de un nuevo marco categorial filosófico, de una nueva metodología y de una nueva lógica, que permitieran dar cuenta de una nueva erótica, pedagogía, cultura, religión y política de liberación<sup>6</sup>.

Esto último conectará, pues, con la tercera cuestión crucial antes mencionada, es decir, la conexión orgánica entre la filosofía de la liberación y los proyectos de liberación nacional y popular emergentes. En aquel tiempo, América Latina estaba atravesando múltiples cambios, incluyendo la intervención activa de las masas populares y sus esfuerzos por cambiar las condiciones de exclusión y opresión sistemáticas. Un antecedente inmediato, que a nivel latinoamericano tendrá un notable valor estratégico, será la Revolución Cubana de 1959, prueba viviente de que el socialismo en nuestra región era posible. Por su parte, el ascenso de gobiernos populares por el camino democrático también tuvieron repercusiones latinoamericanas, como fue el caso de Salvador Allende y la Unidad Popular en Chile. Asimismo, el movimiento estudiantil había estado cobrando mucha fuerza en distintos países, a tal grado que era un grupo revolucionario estratégico en países como México. Finalmente, y trascendiendo el panorama latinoamericano, la presencia de diversos proyectos de liberación nacional –que incluso añadían el término de “liberación” en sus autodenominaciones– estaban desarrollándose en otras zonas del Sur Global, tales como África y el Asia de la posguerra. Así, de lo que se trataba para la filosofía de la liberación era pensar y acompañar la praxis de liberación en su palpitar cotidiano, es decir, en sus aciertos y contradicciones reales.

---

<sup>6</sup> La gran diversidad de derroteros teórico-prácticos que pretendían cubrir los filósofos de la liberación, se puede notar en su primer libro en conjunto, de 1973, titulado *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*. Para un balance general de todos los textos ahí contenidos, véase Solís Bello *et al.*, “La filosofía de la liberación” en Dussel, E., Mendieta, E. y Bohórquez, C. (eds.) *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” [1300-2000]*, pp. 403-406.

“El discurso teórico no fue primero sino segundo, fue la praxis la que se impuso, y fue pensada con las categorías que se tenían” (Dussel, 1994: 70).

Ahora bien, y con sus especificidades históricas, el caso argentino no escapará a estos vendavales de efervescencia liberadora, presentando en su interior distintos proyectos populares. Uno muy importante fue el *Cordobazo*, ocurrido en mayo de 1969, que, por un lado, impactará hondamente en la inicial consolidación de la filosofía de la liberación (Zúñiga, 2022), pero que, por otro, será expresión del notable papel que los movimientos juveniles estudiantiles estaban teniendo a fines de los años 60's, convirtiéndose éstos, en el ámbito del peronismo, en su corriente más crítica y revolucionaria (Dussel, 1994)<sup>7</sup>. Esto, junto al triunfo de Héctor José Cámpora en las elecciones de marzo de 1973 con un amplio respaldo popular, marcará en buena medida el ámbito nacional y popular en donde comienza a desplegarse la filosofía de la liberación, especialmente la de Enrique Dussel.

Sin embargo, este periodo de avances positivos será breve debido a la radical escisión dentro del peronismo, conduciendo a que el peronismo de derecha efectúe una purga del peronismo de izquierda –especialmente, de las juventudes peronistas. Por tanto, comienza a darse una violenta persecución contra estos últimos sectores, y la filosofía de la liberación no será una excepción, pues ya gozaba de una considerable influencia en foros latinoamericanos y universidades argentinas, por ejemplo<sup>8</sup>. Es así que, a partir de los ataques directos al grupo de la filosofía de la liberación –algunos de ellos llegando al grado de la muerte–, se da el conocido *exilio de los filósofos de la liberación* (Solís Bello *et al.*, 2009) a diversos países latinoamericanos, siendo México el destino de llegada para Osvaldo Ardiles y Enrique Dussel, en 1975.

No obstante, antes de entrar a alguno de los primeros usos de Antonio Gramsci en la obra de Enrique Dussel, será necesario presentar, de forma sumamente general, el itinerario gramsciano en Argentina, y cómo este mismo itinerario pasará casi desapercibido por el grupo de la filosofía de la liberación, aun y cuando hubieran diversos puntos de interés entre ambas corrientes de pensamiento.

En primera instancia, habrá que recordar que gracias a Héctor P. Agosti es que se da la gran entrada de Gramsci no sólo a tierras argentinas sino a América Latina (Kohan, 2004). Concebido como “el punto más alto de la cultura de los comunistas argentinos” (Burgos, 2009: 2), Agosti

---

<sup>7</sup> “Esto explica las múltiples referencias de la filosofía de la liberación a la juventud (opuesta a las gerontocracias o burocracias), como constituyendo el pueblo, ya que muchos sindicalistas se habían entregado a los militares, y la clase obrera, de hecho, carecía a veces de la posibilidad de su presencia y lucha concreta y agresiva en el retorno de Perón. Era la pequeña burguesía empobrecida, que “optaba” por las clases oprimidas, la que jugaba su función más libremente.” Dussel, E. “Una década argentina (1966-1976) y el origen de la “filosofía de la liberación”” en *Historia de la filosofía y filosofía de la liberación*, p. 68.

<sup>8</sup> Sobre el crecimiento e influencia temprana de la filosofía de la liberación, véase Solís Bello, *op. cit.*, pp. 406-411.

se esforzará por difundir y utilizar el pensamiento gramsciano<sup>9</sup>, con el objetivo de efectuar una renovación ideológica y cultural en la cultura política de izquierda (Aricó, 1988: 21). Y si bien esta labor tuvo sus límites al interior del Partido Comunista Argentino –del cual era un miembro afiliado desde los 20’s–, lo cierto es que su esfuerzo no quedará rezagado en las páginas de la historia; por el contrario, servirá de fuerte estímulo e inspiración para los jóvenes comunistas que serán conocidos como los “gramscianos argentinos” y que constituirán el proyecto de *Pasado y Presente*, experiencia política y cultural de notoria relevancia en los años posteriores.

Aunque expulsados posteriormente del PCA, serán estos jóvenes como grupo los nuevos “portadores” del pensamiento de Gramsci en Argentina (Burgos, 2009: 3), mostrando este filón suyo en la revista *Pasado y Presente* –aparecida en Córdoba, abril de 1963– que, de manera similar al esfuerzo agostiano, se insertará en el arduo proceso de revitalización de la cultura comunista y de izquierda. Esta revista tendrá dos etapas: la primera, de abril de 1963 hasta septiembre de 1965, y la segunda, entre abril y diciembre de 1973. Y en el intermedio de ambas etapas aparecerá el primer número de los *Cuadernos Pasado y Presente*, constituyéndose este proyecto editorial en uno de los más ambiciosos trabajos culturales de difusión del pensamiento crítico marxista, “resultado fundamental del pasaje de Gramsci por la cultura argentina” (Burgos, 2009: 4). En total, entre 1968 y 1983, se publicaron 98 cuadernos, y su influencia trascendió el contexto argentino, hasta llegar a toda América Latina.

Sin embargo, pese al crecimiento notorio de todo este proceso político-cultural, el golpe de Estado que irrumpe a inicios de 1976 obligará finalmente a que los integrantes de este grupo se exilien en otros países latinoamericanos, llegando a México autores como José María Aricó y Juan Carlos Portantiero, dos de los argentinos que permanecerán más próximos a la figura de Gramsci y que les servirá para sus respectivas empresas desarrolladas durante el exilio (Cortés, 2020: 91).

Ahora bien, con base en estos dos balances históricos de las experiencias del grupo de filosofía de la liberación, y del itinerario gramsciano en Argentina, es interesante observar algunos puntos para nuestra investigación. En primer lugar, hay que dar cuenta de la casi inexistente presencia del pensador italiano en las discusiones y proyectos del joven grupo integrado por Scannone, Roig, Cerutti, etc. Y esto puede deberse, en gran medida, a las otras tradiciones filosóficas y críticas de las cuales partían los filósofos de la liberación. Cabe recordar, en

---

9 En términos generales, este uso y/o difusión se desplegó en al menos tres sentidos: 1) en primer lugar, Agosti se servirá de algunos elementos gramscianos para “intentar repensar la historia nacional fuera de la matriz liberal a la cual la historiografía de los comunistas argentinos estaba vinculada” (Burgos, R. Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente, p. 45), como se puede ver en su libro Echeverría, de 1951; 2) para repensar los vínculos entre política y cultura, apostando entonces por la centralidad de la lucha cultural y por “una nueva ordenación de la cultura” (Massholder, A. “Héctor P. Agosti y la introducción de Gramsci en Argentina” en Memoria académica, p. 10); 3) en el mando de coordinación que ejerció durante las traducciones y publicaciones en español de algunos textos gramscianos, como los cuatro de seis cuadernos basados en las edición de Togliatti, y que se publicaron por Lautaro.

primera instancia, que una de sus preocupaciones fundamentales era la cuestión de la filosofía latinoamericana, siendo sus referentes inmediatos pensadores como Salazar Bondy o Zea. Asimismo, las nuevas posturas que estaban emergiendo en las ciencias sociales latinoamericanas, como la teoría de la dependencia o la pedagogía del oprimido, determinaban su horizonte teórico-práctico.

Pero también había otras tradiciones foráneas (o europeas) de las cuales abrevaron. Mención imprescindible de esto es la corriente fenomenológica, con personajes como Husserl, Heidegger, Sartre o Ricoeur, que eran bien conocidos por los integrantes del grupo; pero dentro de esta corriente un personaje que impactará en demasía será Emmanuel Levinas con sus investigaciones en torno a la crítica de la ontología y la idea de la ética como filosofía primera. Por otro lado, la presencia de la primera Escuela de Frankfurt estaba bien marcada, a tal punto que muchos de los filósofos de la liberación se basaron en sus críticas sobre la alienación y el capitalismo del siglo XX para sus propios proyectos; incluso, estirando un poco más esto, había una vaga presencia de autores cercanos a esta escuela, pero que no pertenecían propiamente a ella, como Lukács o Benjamin. Esto último supondrá, entonces, que la tradición crítica que pretenderán forjar estos jóvenes latinoamericanos no estará nada desligada de las distintas teorías críticas que, en mayor o menor grado, estaban influenciadas por Marx. Y si bien ha habido toda una discusión sobre el carácter marxista o antimarxista de este grupo de jóvenes (Cerutti, 2008), lo cierto es que sí ocurrió un acercamiento al corpus crítico del filósofo de Tréveris, aunque no de forma dogmática. Es más, en sus críticas ya iniciales sobre la totalidad –en clave levinasiana– o en torno a la filosofía moderna –que se pretendía superar–, Marx es recuperado en clave hasta positiva, de ahí que un diálogo con él y los distintos marxismos críticos se mantuviera abierto. Sin embargo, y como ya mencionamos, esto no se tradujo en un acercamiento al pensamiento gramsciano, aún y cuando existieran diversos puntos en común entre ambos lados, como lo son: 1) la apuesta por dilucidar nuevas maneras de comprender la filosofía desde su historicidad y desde los procesos históricos –que en el caso de la filosofía de la liberación se aborda desde el problema latinoamericano y desde la irrupción de las praxis de liberación, mientras que Gramsci lo verá desde la filosofía de la praxis; 2) la relación profunda e histórica entre filosofía y política; 3) el interés y estudio sobre la cultura popular, y la comprensión de la cultura como campo de disputa ideológico-política para la constitución de un nuevo orden; 4) el problema del colonialismo y el subdesarrollo –que en el caso de Gramsci se presenta, por ejemplo, con la cuestión meridional; 5) la función de los intelectuales y su conexión con las masas populares –aunque, como es bien sabido, la noción de “intelectual” en Gramsci es más amplia y aborda otros elementos a los comúnmente asociados.

Pero además de esta falta de acercamiento, es notoria la otra ausencia de diálogo entre los filósofos de la liberación y los “portadores” del pensamiento gramsciano en Argentina, que, como vimos, fueron los jóvenes de *Pasado y Presente*. Hasta donde actualmente se tiene registro, los integrantes de un bando no mostraron interés por dialogar con los del otro bando, aun y cuando ambos 1) se enfrentaran a la misma problemática nacional, como la emergencia

de las fuerzas populares –siendo el *Cordobazo* un acontecimiento que les impactó fuertemente– o 2) le prestaran suma atención a las conexiones entre cultura y política, apostando por la revitalización de una cultura con miras a la transformación social. Así pues, tanto en el periodo argentino como durante el exilio de los dos bandos, no se presentó acercamiento o diálogo alguno<sup>10</sup>, incluso cuando, en varios casos, compartieran país de destino y carácter de exiliados.

Por todo lo anteriormente dicho, resultará particularmente interesante que uno de los primeros intentos de la filosofía de la liberación por dialogar con el pensamiento gramsciano, lo haga Enrique Dussel a fines de los 70's e inicios de los 80's. De esto hablaremos en breve.

### **PRIMERO USO DE GRAMSCI: FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN, APARATOS HEGEMÓNICOS E INTELECTUALES ORGÁNICOS**

Dussel llegó a tierras mexicanas en 1975 debido a la gran ola de persecución y violencia que se ejercerá sobre los filósofos de la liberación, siendo, en su caso específico, su expulsión como profesor de la Universidad de Mendoza, así como un atentado de bomba a su casa por sectores peronistas de derecha. En su estadía por México, continuará su proyecto filosófico que ya había comenzado en Argentina, siendo su libro *Filosofía de la Liberación* (1977) en donde planteará su programa a nivel general y sus líneas programáticas “frente a las corrientes filosóficas predominantes tanto allí como en América Latina, con las que habrá que dialogar desde una postura propia.” (Zúñiga, 2022: 75-76). Pero, aunado a ello, otra de las labores que realizará Dussel en los años de exilio, será un balance histórico de la experiencia de la filosofía de la liberación: su sentido originario, su despliegue nacional y latinoamericano –incluyendo su persecución y exclusión por los poderes fácticos– y las tareas pendientes a realizar a nivel de programa y a nivel material. Es precisamente en esta labor en donde aparecerá uno de los primeros usos fuertes de Gramsci por parte de Dussel –y de la filosofía de la liberación en general.

A ciencia cierta, no se sabe ni dónde ni cuándo se acercó Dussel por primera vez a la obra del sardo. Sin embargo, las primeras referencias a este último comienzan a partir de 1976, es decir, ya durante su estancia en México. Es curioso anotar, además, que las primeras valoraciones de

---

<sup>10</sup> Esto podría llevar a más investigaciones, pero quizá algunas de las razones por las cuales esto sucedió así, se debe a que: 1) desde inicios de los 60's, los de Pasado y Presente se mantenían comprometidos con una postura teórico-práctica que partía en gran medida del marxismo y sus diversas corrientes no ortodoxas, mientras que los otros provenían fuertemente de otros movimientos filosóficos mencionados anteriormente (fenomenología, latinoamericanista, etcétera); 2) algunos de los miembros de PyP provenían del ámbito y la discusión partidista, especialmente del Partido Comunista Argentino, en tanto que los de la filosofía de la liberación no guardaban relación con dicho partido, sino que estaban más en contacto con algunos sectores peronistas; 3) la diferencia entre los sujetos históricos a los cuales buscaban interpelar –los de PyP a la clase obrera, y los de la filosofía de la liberación a la juventud peronista de izquierda.



Dussel sobre Gramsci son positivas, apuntando –en un texto titulado *Filosofía de la poiesis*– que el pensamiento gramsciano resultaría útil “en el análisis de la primacía de la instancia política sobre las restantes en momentos ante o prerevolucionarios (como América Latina), y [en] la valorización de la cultura popular sea cual fuere el contenido histórico que tenga” (Dussel, 1984: 113), al igual que en el uso de sus categorías, como es el caso de *bloque histórico* que supera toda visión economicista o ideologicista de la realidad social. Asimismo, en una ponencia de abril de 1977, el argentino-mexicano apreciará el interés de Gramsci por abordar de manera compleja –no reduccionista– el tema de la religión, esto en la medida en que el sardo no cayó en las dogmáticas posturas antirreligiosas de cierto marxismo vulgar, o incluso del leninismo, permitiendo así el poder comprender a las “minorías profético-revolucionarias” como *intelectuales orgánicos*, articulados a la lucha social de los sectores populares<sup>11</sup> (Dussel, 1980: 104, 120). Pero aun y cuando estas observaciones apuntaran a interesantes líneas de investigación que se deseaban desarrollar<sup>12</sup>, en realidad es a partir de 1979 e inicios de la siguiente década que, de manera más sistemática, comienza a perfilarse uno de los primeros usos del pensamiento gramsciano por Dussel; uno que se enmarcará dentro del proceso de clarificación del sentido mismo de la filosofía de la liberación, y que se presentará en algunas conferencias reunidas en el libro *Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación* (1983), a las cuales nos referiremos aquí.

En una conferencia de 1980, titulada *Praxis y filosofía*, Dussel apunta lo siguiente:

*Un aspecto fundamental en la relación filosofía-praxis que se elude casi siempre es el de que no hay “práctica” filosófica sin “aparatos” de enseñanza-aprendizaje (las universidades, revistas, conferencias, etc.). En la necesidad de crear “consenso” las clases dominantes organizan aparatos ideológicos hegemónicos. La filosofía tiene un papel central en la formación ideológica dominante y dentro de los aparatos hegemónicos. (Dussel, 1983: 30)*

A partir de esta cita, ya vemos el uso que hace Dussel del pensamiento gramsciano. Atendiendo a la problemática en torno a la supuesta autonomía absoluta del discurso filosófico, Dussel opta por comprender a éste como un discurso relativamente determinado por la praxis, siendo esta última “la estructura total de las acciones de una época” (Dussel, 1983: 24). Con esta focalización, se abordan diversas instancias determinantes<sup>13</sup> que, al tenerlas en

---

<sup>11</sup> Sobre estos abordajes gramscianos en torno a la religión, hay que apuntar que la interpretación de Dussel está influida por el libro de Hugo Assmann y Manuel Reyes Mate, titulado *Sobre la religión*, y al cual se refiere continuamente. No hay que olvidar que Assmann fue miembro originario de la filosofía de la liberación, y uno de los más cercanos al movimiento de la teología de la liberación en América Latina.

<sup>12</sup> Como sí lo fue el caso de la instancia política, tema explorado por Dussel en la elaboración de su política de la liberación, aunque reelaborado bajo la denominación de *campo político*. Justamente este será el otro uso fuerte del pensamiento gramsciano por Dussel y del cual hablaremos más adelante, en clave muy general.

<sup>13</sup> “En la realidad concreta, histórica, integral, la filosofía es “relativa-a” la praxis: por parte del sujeto (referencia al movimiento filosófico, aparatos, clases, nación, época, etc.); por parte de la opción de los intereses de esos sujetos



consideración, liberan a la filosofía misma de su ingenuidad abstracta; pero, a su vez, permiten discernir entre filosofías de dominación y filosofías de liberación. Las primeras, desde una normalización fetichista antidualística, incapaces de acceder a la exterioridad del otro, y articuladas a los intereses prácticos de las clases dominantes, terminan por justificar el ser del sistema vigente. En el caso argentino, Dussel ejemplifica esto con el pensamiento filosófico de Francisco Romero y el neokantismo, que gozaban de cierta hegemonía filosófica “ya que al abstractismo de sus consideraciones se unía la articulación a los intereses de la oligarquía ganadera” (Dussel, 1983: 104). Y si bien esta situación imperó en los dos periodos de 1930-1945 y de 1955-1973, es a fines de los 60’s que “surgió un movimiento contrahegemónico articulado a las luchas populares, que se dió en denominar “filosofía de la liberación”” (Dussel, 1983: 104).

Frente a aquella presencia filosófica de Romero y el neokantismo como hegemónica, Dussel tilda al movimiento filosófico del cual forma parte como *contrahegemónico*, con miras de poner en riesgo el consenso que posibilitaba, en parte, el poder de las clases dominantes argentinas. Visto así, y comprendiendo además la centralidad de la filosofía en la formación ideológica dominante, las disputas filosóficas pasan a ser ahora disputas políticas, y sus espacios escolares, académicos, de aprendizaje, ahora son entendidos como aparatos hegemónicos filosóficos. La tensión entre estos aparatos y la emergencia del nuevo movimiento filosófico, lo señala el autor en otra ponencia llamada *Filosofía, aparatos hegemónicos y exilio*, presentada en 1979:

*Cuando se produjo la llegada al poder de Héctor Cámpora, el movimiento pudo pasar de una posición defensiva a una posición ofensiva. Se trataba de organizar, justamente, los “aparatos hegemónicos filosóficos” articulados al movimiento popular triunfante. Se “protagonizó el ciclo crítico más potente en América del Sur —que abarcó desde 1969 hasta su desintegración en 1976—, y cuyas bases tienden a ser hoy sistemáticamente desarticuladas”. Este fue, exactamente, el ciclo de la vigencia de la “filosofía de la liberación” en Argentina. (Dussel, 1983: 105)*

Como señalamos en la primera parte del presente texto, la filosofía de la liberación tuvo como referente inmediato una praxis concreta, a saber, la praxis de liberación. En su acompañamiento y articulación con ella, yacía el sentido de la filosofía como actividad teórica militante, al servicio del proceso de liberación de los sectores populares. Pero para cumplir adecuadamente con esto, para materializar este sentido –y aquí Dussel sigue al Gramsci de los *Cuadernos*, específicamente el del Cuaderno 10–, era urgente la realización de aparatos hegemónicos filosóficos que determinaran una reforma de la conciencia y de los modos de conocimiento (Gramsci, 1986: 146). Así pues, a partir de 1973-74 la filosofía de la liberación se embarca en un periodo de lucha por la constitución de aparatos hegemónicos articulados al

---

históricos; por parte de los objetos temáticos; por parte del método y las categorías usadas.” Dussel, E. Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación, p. 31.

“país popular”<sup>14</sup> de ese momento (Dussel, 1983: 105), siendo uno de sus intentos más logrados el nuevo plan de estudios de filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo, el cual tenía, como uno de sus objetivos, el interpretar los problemas fundamentales a los que el proceso de liberación se iba enfrentando en su despliegue. Este nuevo plan –basado en una compleja planificación por áreas, materias, seminarios, etcétera– cumplirá en todo momento tanto la intención filosófica como la política, y se opondrá entonces a los aparatos comprometidos con la oligarquía agraria:

*Se trataba de una "formación ideológico-filosófica", con sus agentes, instituciones, prácticas (revistas, libros, movimiento de conferencias, etc.), y un campo ideológico-filosófico delimitado dentro del horizonte real y concreto abierto por las luchas populares. Se había cumplido lo que Gramsci llama un "aparato hegemónico filosófico". (Dussel, 1983: 108)*

Pero apenas iniciada esta constitución de nuevos aparatos hegemónicos, es que comienza también a darse la persecución contra la filosofía de la liberación, desarticulando sus aparatos hegemónicos en funcionamiento y lanzando al exilio a sus integrantes y simpatizantes. Será ya en esta precaria y dificultosa situación, que esta filosofía se limitará a auxiliar estratégicamente, desde la lejanía, la lenta toma de conciencia del pueblo oprimido –algo similar a lo ocurrido con el propio Gramsci en su estancia en la cárcel<sup>15</sup>.

Como se ve entonces, Dussel se sirve de algunas intuiciones del pensamiento gramsciano para hacer un balance de lo ocurrido a fines de los 60's y comienzos de los 70's en su tierra natal. A partir de la categoría de *aparato hegemónico* –que, aunque no muy recurrente en los *Cuadernos*, aparece no obstante en algunos como el 6, 7, 10 o 13– y desde algunas pistas sobre el tema de la hegemonía –con su elemento característico del consenso, por ejemplo–, Dussel repasa los primeros años de la filosofía de la liberación, señalando el esfuerzo de sus miembros por intervenir en la coyuntura a favor de las mayorías populares, así como el futuro exilio que algunos sufrieron. Pero aun y con este fatídico desenlace, lo que Dussel enfatiza en todo este transcurso es que los filósofos de la liberación buscaron actuar como *intelectuales orgánicos*, apoyando desde el interior de las mayorías populares en la clarificación político-ideológica del proceso de liberación (Dussel, 1983: 45).

---

<sup>14</sup> Esta denominación, como se señala en el texto, la recoge Dussel de los análisis de Juan Carlos Portantiero sobre este periodo de efervescencia de finales de los años 60's en Argentina.

<sup>15</sup> Esta equiparación la hará Dussel sirviéndose de Buci-Glucksmann. Referimos aquí una cita que Dussel extrae de esta última, específicamente de su libro *Gramsci y el Estado* (1978): "El intelectual y el militante, el filósofo y el político desafían el orden fascista que quería impedir que su cerebro funcionara. Allí [en la cárcel], él [Gramsci] reelabora los elementos teóricos y prácticos de una nueva estrategia, para hacer de la política una ciencia total", p. 473. Cabe señalar también que la lectura dusseliana del aparato hegemónico, está mediada por la interpretación de la autora francesa, quien compagina a Gramsci con Althusser.

## SEGUNDO USO DE GRAMSCI: HACIA UNA SEGUNDA POLÍTICA DE LA LIBERACIÓN

Ya desde inicios de los años 70's, la filosofía de la liberación dusseliana había tomado conciencia de los diversos ámbitos de la vida humana que debía someter a revisión. Uno de estos ámbitos que lo absorberá fuertemente en las posteriores décadas, será el de la política. Así, la primera formulación de una política de liberación se elaborará en 1973, es decir, en el periodo de efervescencia popular y revolucionaria que vivía Argentina –y que ya hemos descrito anteriormente–, aunque su publicación se postergará hasta 1979, en el exilio. No obstante, y al igual que otros aspectos de su pensamiento, esta primera política de la liberación será sometida por el mismo autor a renovación constante, abriendo entonces distintas etapas de la misma. Todo este proceso será enriquecido por el diálogo que abrirá Dussel con distintas corrientes de la filosofía y la teoría política, al igual que con diversos autores y autoras del Norte y del Sur Global. En esta clave, la recuperación del pensamiento gramsciano será un momento particular en esta política de liberación en clave dusseliana.

Como señalamos anteriormente, por cuestiones de espacio no podremos ahondar –como quisiéramos– en este segundo uso de Gramsci por parte de Dussel. Por tanto, dejaremos aquí una serie de puntos generales a considerar, para futuras investigaciones

En primer lugar, como acabamos de señalar, esta primera política de liberación sufrirá profundos cambios a partir de la misma evolución filosófica del autor. Gracias a la lectura atenta de la obra de Marx, que realiza a lo largo de los 80's y que le permite descubrir el contenido material de la ética y la política; a su diálogo con la ética del discurso – particularmente con Apel–, que le muestra el momento formal-discursivo de toda política, además de permitirle pasar de una ética fenomenológica a una ética deóntica; y a su cercanía con el pensamiento crítico latinoamericano –especialmente Franz Hinkelammert– que le muestra el ámbito humano de la factibilidad; gracias a estos diálogos fecundos es que Dussel, a inicios del siglo XXI, podrá consolidar una segunda política de la liberación que parta precisamente de la postulación de tres principios ético-políticos, siendo por tanto una política deóntica capaz de comprender e interpretar a la política misma en clave diacrónica, es decir, distinguiendo sus tres momentos o constelaciones constitutivas (Dussel, 2020: 10). Visto así, la apropiación dusseliana del pensamiento gramsciano tiene que comprenderse a partir de esta paciente y larga evolución del autor argentino-mexicano, teniendo en cuenta también el otro diálogo que Dussel entablará con Ernesto Laclau, compatriota suyo que, partiendo de Gramsci pero marcando una ruptura después, sostenía que

*el de hegemonía era el concepto fundamental de la teoría política marxista porque permitía eliminar el reduccionismo de clase, introducir las nociones althusserianas de sobredeterminación y articulación, y formular una concepción más amplia de antagonismos sociales no reconducibles a un antagonismo de clase. (Modonesi, M. y Ortega, J., 2020: 70)*

Esta postura laclausiana –que no pasará desapercibida dentro de los círculos gramscianos latinoamericanos desde los años 80’s, siendo continuo objeto de fuertes discusiones– la conocerá bien Dussel y entablará diálogo con ella, en aras de profundizar su propia política de la liberación desde inicios del siglo XXI<sup>16</sup>.

Finalmente, este segundo uso del pensamiento gramsciano le permitirá a Dussel dar mayor fundamentación y contenido conceptual a algunos aspectos y categorías de su política de liberación. Un caso evidente de ello –y que es de sumo interés actual dada la controversial discusión en torno al tema de los populismos en América Latina–, es la categoría de *pueblo*. Si bien la presencia de esta categoría se remonta a las iniciales discusiones y a los primerísimos textos de la generación de la filosofía de la liberación, teniendo un peso sumamente relevante, Dussel asumirá el reto de fundamentarla filosóficamente, ya que esta palabra sufría de ambigüedades, contradicciones y puntos ciegos desde las primeras formulaciones de los filósofos de la liberación (Solís Bello *et al.*, 2009: 412). Así, Dussel se embarcará por décadas en dotar a esta categoría de un sentido y un contenido específico, siendo el pensamiento gramsciano un momento constitutivo de todo este proceso:

*El concepto de “pueblo” aparece fenoménicamente (es decir, se “hace presente” o “aparece” a la conciencia política de la esfera público-ontológica de los mismos actores colectivos oprimidos) en dicha doble crisis de legitimidad y hegemonía. Cuando A. Gramsci describe al pueblo como “el bloque social de los oprimidos” (antepuesto al “bloque histórico en el poder”) está describiendo de manera precisa e inesperada la cuestión. (Dussel, 2014: 135)*

Estas consideraciones sobre el pueblo, que aparecerán en textos ya de madurez –como en las *20 tesis de política* (2006: 91-92)– determinarán el camino para hacer de esta categoría política en una “teórico-política, filosófica” (Dussel, 2014: 133). Finalmente, las consideraciones sobre la hegemonía desde Gramsci –y Laclau– serán apropiadas por Dussel para darle mayor complejidad y contenido a diversos momentos constitutivos de la política, como la acción estratégica, el liderazgo político y el momento formal discursivo (Dussel, 2009).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardiles, O. et al. (1973). *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial BONUM.
- Aricó, J. (1988). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Puntosur.

---

16 Sobre esto, véase Dussel, E. “Pueblo y hegemonía. Una conversación con Ernesto Laclau” en *Hacia una filosofía política crítica*, pp. 183-221.

- Beorlegui, C. (2010). Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Buci-Glucksmann, C. (1978) Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía. México: Siglo XXI.
- Burgos, R. (2004). Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2009). Sesenta años de presencia gramsciana en la cultura argentina. 1947-2007. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-062/1268>
- Cerutti, H. (2008). Filosofías para la liberación. ¿Liberación del filosofar? San Luis: Universidad de San Luis.
- Concheiro, E. (2013). Gramsci en América Latina. En Massimo Modonesi (coord.) Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci. México: UNAM.
- Cortés, M. (2020). Gramsci y la teoría política del marxismo. El “grupo” Pasado y Presente en México (1976-1983). En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coord.) Gramsci en México. México: UNAM/UAM/Ítaca.
- Dussel, E. (1977). Filosofía de la liberación. México: Edicol.
- (1980). Filosofía ética latinoamericana V. Arqueológica latinoamericana. Una filosofía de la religión antifetichista. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- (1983). Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación. Bogotá: Nueva América.
- (1984). Filosofía de la producción. Bogotá: Nueva América.
- (1994). Una década argentina (1966-1976) y el origen de la “filosofía de la liberación”. En Historia de la filosofía y filosofía de la liberación. Bogotá: Nueva América.
- (2001). Pueblo y hegemonía. Una conversación con Ernesto Laclau. En Hacia una filosofía política crítica. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- (2006). 20 tesis de política. México: CREFAL - Siglo XXI.
- (2009). Política de la liberación. t. II. Arquitectónica. Madrid: Trotta.
- (2014). Filosofías del Sur y Descolonización. Buenos Aires: Docencia.
- (2020). Siete ensayos de filosofía de la liberación. Hacia una fundamentación del giro decolonial. Madrid: Trotta.
- Fernández, O. (2019). Prólogo a la primera edición. En Antonio Gramsci. Maquiavelo y Lenin. Notas para una Teoría Política Marxista. Valparaíso: La Pajarilla.

- Gramsci, A. (1986). Cuadernos de la cárcel. Tomo IV. México: Era
- Kohan, N. (2004). Héctor P. Agosti, introductor de Gramsci en América Latina. Disponible en <https://rebelion.org/hector-p-agosti-introductor-de-gramsci-en-america-latina/>
- Massholder, A. (2010). Héctor P. Agosti y la introducción de Gramsci en Argentina. En Memoria Académica. Disponible en [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5028/ev.5028.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5028/ev.5028.pdf)
- Modonesi, M. y Ortega, J. (2020). Gramsci en la Ciudad Universitaria. En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coord.) Gramsci en México. México: UNAM/UAM/Itaca.
- Salazar Bondy, A. (1968). ¿Existe una filosofía de nuestra América? México: Siglo XXI.
- Scannone, J. C. (2009). La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual. Teología y Vida, 50 (1-2). Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492009000100006>
- Solís Bello, N. et al. (2009). La filosofía de la liberación. En Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.) El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” [1300-2000]. Historia, corrientes, temas y filósofos. México: CREFAL - Siglo XXI.
- Zúñiga, J. (2022). Enrique Dussel. Retratos de una filosofía de la liberación. México: Herder.

# Revolução passiva e a “Revolução Burguesa” no Brasil<sup>1</sup>.

*Nivalter Aires dos Santos*

PPGSS/UEPB, aires.nivalter@gmail.com

## RESUMO

A partir da análise da formação econômico-social brasileira, buscamos entender a “revolução burguesa” no Brasil, tendo em vista o processo de formação do Estado burguês e suas consequências na dinâmica do capitalismo dependente brasileiro. Para isso, tomamos como referência as contribuições de Antonio Gramsci para entender a formação do capitalismo na periferia, a partir da categoria de revolução passiva. Em seguida nos debruçamos sobre a “revolução burguesa” no Brasil, tomando sobretudo as contribuições de Florestan Fernandes e Octávio Ianni – em aproximação às análises do intelectual italiano, buscando enriquecê-las mutuamente – a fim de compreender o processo de formação do Estado burguês no Brasil e suas consequências na dinâmica do capitalismo dependente brasileiro.

## PALAVRAS-CHAVE

Revolução Passiva; Gramsci; Revolução Burguesa; Florestan Fernandes.

Considerando a formação econômico-social brasileira dependente e periférica, nos propomos a buscar entender a “revolução burguesa” no Brasil, tendo em vista o processo de formação do Estado burguês e suas consequências na dinâmica do capitalismo dependente brasileiro. Para isso, partimos das formulações de intelectuais marxistas que se debruçaram sobre o processo de desenvolvimento capitalista e “revolução burguesa” desde a periferia, considerando, sobretudo, as abordagens do revolucionário russo Vladimir Lênin, quanto a questão do imperialismo; do revolucionário italiano Antonio Gramsci, a partir de sua formulação de revolução passiva; do revolucionário russo Leon Trotsky, quanto ao desenvolvimento combinado, e as contribuições fundamentais de Florestan Fernandes e Octávio Ianni sobre a “revolução burguesa” no Brasil.

Com o intuito de avançar nessa reflexão, consideramos como hipótese que a revolução burguesa no Brasil seguiu uma trilha não clássica, sendo uma revolução sem revolução, pelo

---

<sup>1</sup> Este texto é a adaptação de uma parte do primeiro capítulo da tese de doutoramento: A Questão Nordeste na Formação Econômico-social brasileira: reflexões sobre o Estado, as lutas de classes e o desenvolvimento desigual, defendida no Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal do Rio Grande do Norte.

alto, ou, ainda, uma revolução passiva. Para isso, nos apoiamos em Florestan Fernandes (2008) que entende que este país passou por dois ciclos revolucionários: o primeiro, no contexto histórico da emancipação política e do desenvolvimento de um Estado nacional independente, nas primeiras décadas do século XIX; e o segundo no contexto da desagregação da ordem senhorial escravista e expansão da ordem social competitiva, ou seja, nas primeiras décadas do século XX.

Interessa-nos, particularmente, o segundo ciclo, que tem relação com a expansão interna do capitalismo comercial e financeiro, que aconteceu através da simbiose da produção agrária exportadora e os negócios de importação e exportação. Tudo isso fortalecido pela política de um Estado nacional e pela criação de um mercado interno, principalmente, após 1930 (Fernandes, 2008). Esse ciclo deu-se no momento em que, ao nível internacional, o sistema capitalista estava em sua fase imperialista, seguindo o rastro da formulação de Vladimir Lenin ([1917] 2005) no seu livro *Imperialismo: Fase superior do capitalismo*.

Lenin (2005) evidenciou, no início do século XX, a presença de um conjunto de mudanças que estava acontecendo com o capitalismo de sua época em comparação com o capitalismo do século XIX, especialmente no que se refere ao aspecto da chamada “livre concorrência”, visto que os monopólios/oligopólios se tornaram marcantes na nova época. Outro elemento que caracterizava o que Lenin chamou de “velho capitalismo”, além da “livre concorrência”, era a exportação de mercadorias. Contudo, nesta nova fase, se sobressaía a exportação de capital. Nesse ensejo, os países exportadores de capitais dividiram entre si o mundo, e quem conduziu essa partilha foi o capital financeiro<sup>2</sup> (Lenin, 2005).

O revolucionário russo destaca cinco traços fundamentais que marcam essa época imperialista:

*1) a concentração da produção e do capital levada a um grau tão elevado de desenvolvimento que criou os monopólios, os quais desempenham um papel decisivo na vida econômica; 2) a fusão do capital bancário com o capital industrial e a criação, baseada nesse “capital financeiro”, da oligarquia financeira; 3) a exportação de capitais, diferentemente da exportação de mercadorias, adquire uma importância particularmente grande; 4) a formação de associações internacionais monopolistas de capitalistas, que partilham o mundo entre si, e 5) o termo da partilha territorial do mundo entre as potências capitalistas mais importantes (Lenin, 2005, p. 90).*

Vale reforçar que essas características descritas por Lenin, ainda em 1917, são fundamentais para compreender a dinâmica de crises, guerras e revoluções, presente ao longo do século XX

---

<sup>2</sup> Lenin (2005, p. 89-90), apropriando-se da formulação clássica de Hilferding, define: “o capital financeiro é o capital bancário de alguns grandes bancos monopolistas fundido com o capital das associações monopolistas de industriais”, ou seja, a fusão/integração entre o capital bancário e o capital industrial.



e início do século XXI. Ainda mais considerando que a formação econômico-social brasileira está subjugada aos problemas do capitalismo dependente.

Esses países de caráter colonial, semicolonial ou dependentes tiveram sua integração à dinâmica do capitalismo financeiro, nas primeiras décadas do século XX, marcadas pela rápida penetração das relações tipicamente capitalistas de produção, estimulando a expansão de suas forças produtivas, que, por sua vez, reforçaram a contradição entre a lógica de conquista do imperialismo e a aspiração de autodeterminação dos povos (Sampaio Jr., 2011).

Diante disso, é fundamental investigar os nexos entre a exploração econômica e a dominação política que condicionam a relação entre as diferentes formações econômico-sociais que compõem o sistema capitalista mundial. Em vista disso, buscamos a contradição gerada pela dinâmica capitalista, através do interesse das classes dominantes, no âmbito da formação econômico-social brasileira, mais precisamente no que se refere ao processo de “revolução burguesa” no Brasil como uma revolução passiva.

Nesse sentido, o texto que segue está dividido em duas seções: na primeira buscaremos apresentar a contribuição de Gramsci para entender a formação do capitalismo na periferia, a partir da categoria de revolução passiva. Em seguida nos debruçamos sobre a “revolução burguesa” no Brasil, tomando sobretudo as contribuições de Florestan Fernandes e Octávio Ianni – em aproximação às análises do intelectual italiano, buscando enriquecê-las mutuamente – a fim de compreender o processo de formação do Estado burguês no Brasil e suas consequências na dinâmica do capitalismo dependente brasileiro.

## **1. REVOLUÇÃO PASSIVA – A CONTRIBUIÇÃO DE GRAMSCI PARA ENTENDER A FORMAÇÃO DO CAPITALISMO NA PERIFERIA**

Partimos da hipótese que a interpretação que propõe Florestan Fernandes ([1974] 2020) no seu *Revolução Burguesa no Brasil* guarda similaridade com a formulação de revolução passiva desenvolvida pelo revolucionário italiano Antonio Gramsci, nos seus *Cadernos do Cárcere*, ao analisar do *Risorgimento* italiano<sup>3</sup>. Inferimos que se tratam de análises compatíveis, guardadas as devidas distinções em relação às particularidades de cada formação econômico-social, tendo em vista que o capitalismo se desenvolveu de maneira desigual no Brasil e na Itália. Inclusive considerando que os impulsos externos para tal processo vieram em momentos distintos – na Itália foi no século XIX, e no Brasil apenas no século XX, já no contexto imperialista.

---

3 É interessante constatar que no livro *A Revolução Burguesa no Brasil*, cuja primeira edição é de 1974, Florestan Fernandes inclui entre suas referências a obra *Il Risorgimento*, umas das edições temáticas em italiano dos *Cadernos do Cárcere* de Antonio Gramsci, editada por Palmiro Togliatti. Mencionando tangencialmente a interpretação da revolução burguesa na Itália como uma “revolução frustrada”.

Antonio Gramsci estava preocupado em entender a formação do Estado unitário italiano, que aconteceu de maneira distinta em relação à revolução do tipo jacobina da França, ou seja, sem mudanças radicais – processo ao qual Gramsci chamou de revolução passiva. Este autor indica, no §61 do Caderno 10, que a burguesia italiana chegou ao poder sem grandes rupturas, através de pequenas ondas reformistas, evitando uma explosão revolucionária. A nova situação rebaixou as velhas classes da condição de “dominantes” para a posição de “governadas” sem, entretanto, eliminá-las (Gramsci, 2015a).

Esse processo é muito bem ilustrado na frase síntese, como em todo o romance, *O Leopardo* de Giuseppe Tomasi, o príncipe de Lampedusa: “Se queremos que tudo fique como está, é preciso que tudo mude” (Lampedusa, 2003, p. 42). Esse romance histórico de Lampedusa, então, fornece uma ilustração muito vivida do processo de unificação italiana, desde a perspectiva das classes aristocráticas do sul da Itália, sem uma revolução de fato. Esse processo foi, então, “uma daquelas batalhas para que tudo fique na mesma” (Lampedusa, 2003, p. 52).

No §24 do Caderno 19, Gramsci (2015b) avança na compreensão do *Risorgimento*, registrando que este aconteceu através de uma “revolução sem revolução”, ou seja, uma “revolução passiva”, quando os grandes proprietários meridionais aceitaram a hegemonia da burguesia do Norte, mantendo inalterada a estrutura fundiária e o domínio político sobre a região Sul.

Neste mesmo caderno, no §45, Gramsci diferencia uma revolução ativa, como foi a francesa, de uma revolução passiva, como foi a italiana: “Na França, porém, a Revolução teve a força motriz também nas classes populares, que a impediram de se deter nas primeiras etapas, o que, ao contrário, faltou na Itália Meridional e depois em todo o *Risorgimento*” (Gramsci, 2015b, p. 117). Com isso, fica evidente que o principal elemento que diferencia uma “revolução” de uma “revolução sem revolução” é a participação ativa das classes populares no processo.

Na Itália, como indica Gramsci, no §5 do Caderno 25, a burguesia não soube unificar em torno de si o povo. Tal egoísmo e estreiteza impediram uma revolução rápida e vigorosa como a francesa. Voltando ao § 61 do Caderno 10, já mencionado, Gramsci revela que nem todos os países tiveram as mesmas condições de fazer uma explosão revolucionária vitoriosa. A Itália, por exemplo, tinha os mesmos problemas da França do antigo regime, mas as forças sociais para realizar tal mudança eram escassas e os problemas se mantinham no nível da “pequena política”.

Uma revolução passiva acontece, então, através de uma transformação na ordem social e política, evitando irrupção revolucionária e, mais importante, tolhendo o protagonismo das classes subalternas no processo. A modernização conservadora contida na revolução passiva é conduzida pelo alto mediante reforma das estruturas e das relações de dominação através da iniciativa das classes dominantes, reforçando sua continuidade na ordem hierárquica (Modonesi, 2018).

Massimo Modonesi (2018) indica que a passividade no conceito de revolução passiva deve ser entendida como aspecto da subalternidade – outra importante categoria do pensamento gramsciano. Modonesi (2010), em outro texto, aponta que a noção de subalternidade surge para dar conta da condição subjetiva de subordinação no contexto da dominação capitalista, tendo sido Gramsci o autor que, pela primeira vez, atribui densidade teórica à noção de subalternidade a partir de suas reflexões sobre a hegemonia. Devemos ter em conta que Marx não chegou a usar esta expressão, e que Engels, Lenin ou Trotsky a usaram apenas no seu sentido convencional de estratificação hierárquica. Gramsci, por sua vez, trouxe a subalternidade como característica fundamental das classes dominadas, num sentido em que a subalternidade fica contraposta à noção de hegemonia que é exercida pelas classes dominantes. A chave de interpretação está na característica relacional das categorias subalternidade e hegemonia.

A revolução passiva é entendida como um “contragolpe”, por isso subordina a existência de uma ação dos de baixo. Podendo ser entendida “como uma revolução subalternizante, de recondução à noção de subalternidade” (Modonesi, 2018, p. 101). Reforçando, nesse sentido, a posição das classes subalternas sem, entretanto, desconsiderar que a subalternidade traz consigo um aspecto passivo, de aceitação relativa da condição de subalternidade, e outro ativo, ligado a alguma forma de resistência. Tudo isso se manifesta nesse processo de transformação que surge para evitar que as massas se mantenham ativas e se tornem protagonistas, por isso incluem na revolução passiva aspectos reformistas que servem para induzir as classes subalternas à passividade.

Carlos Nelson Coutinho (2010) esclarece que numa revolução passiva há três processos importantes: primeiramente as classes dominantes reagem à pressão que provém das classes subalternas, ainda que estas não tenham força para promover uma revolução do tipo jacobina, têm capacidade de impor novo comportamento às classes dominantes. Em segundo lugar, a reação das classes dominantes significa o acolhimento de uma parte das reivindicações que vem de baixo. Por fim, ao lado da conservação do domínio das velhas classes, abre-se caminho para transformações que trazem consigo novas mudanças. De modo que se enreda uma complexa relação dialética de restauração e renovação, de conservação e modernização.

É preciso, diante dessa caracterização de Gramsci para a formação dos Estados nacionais sem processos revolucionários de ruptura, reafirmar o caráter específico que as transformações capitalistas assumem em cada realidade nacional, no âmbito de cada formação econômico-social, e a partir disso estabelecer um nexo entre o conceito de revolução passiva e a formação do capitalismo na periferia (Aliaga, 2015).

À luz dessa leitura da revolução passiva, como uma “revolução” subalternizante, podemos avançar na compreensão do processo que aconteceu no Brasil. Relacionando-a com a elaboração de Florestan Fernandes e corroborada por Octávio Ianni.

## 2. “REVOLUÇÃO BURGUESA” NO BRASIL – AS CONTRIBUIÇÕES DE FLORESTAN FERNANDES E OCTÁVIO IANNI

Uma revolução burguesa, do tipo clássico, pressupõe uma feroz luta entre a burguesia e a classe dos donos de terra. Mas em terras brasileiras, devido ao tipo de colonização, o capitalista e o proprietário de terras eram um único sujeito, portanto qualquer embate em nome da modernização foi parcial. É a partir desse vínculo que se torna inequívoco o caráter do processo de transformação do capitalismo em um sentido industrializante no século XX, evitando rupturas.

Entender a explicação sociológica para o processo de subdesenvolvimento (ou desenvolvimento), conforme Florestan Fernandes (2008, p. 29), é entender “como as classes se articulam para preservar, aperfeiçoar ou extinguir o regime social de produção econômica”. Podemos perceber isso através de duas situações exemplares: nos Estados Unidos, por exemplo, o processo de modernização aconteceu de modo a neutralizar e superar as estruturas coloniais em favor da ordem social emergente. No Brasil, por outro lado, o processo de modernização foi insuficiente para promover esse mesmo efeito, tendo como resultado a formação de uma economia nacional duplamente polarizada – um setor de exportação de produtos primários (dependente em relação ao exterior) e um setor interno de produção, circulação e consumo (sujeito a fortes influxos externos).

Essas economias nacionais dependentes se organizam em função das condições, oportunidades e limitações que são impostas pelo mercado mundial. No caso brasileiro isso produziu uma formação social marcada por aspectos dos mais arcaicos e dos mais modernos da estratificação social, condicionada pelo capitalismo dependente. Nas formações econômico-sociais dependentes, o sistema econômico não se integra da mesma forma que sob o capitalismo avançado, mas coordena e equilibra estruturas econômicas em diferentes estágios de evolução econômica (Fernandes, 2008).

Isso, por sua vez, abriu margem para interpretações dualistas quanto à nossa formação social. De modo que as desigualdades, resultado desse processo, levaram diversos cientistas sociais a interpretações dualistas, algo como “dois brasis”<sup>4</sup>, ou que a revolução burguesa ainda estava por se fazer. Florestan Fernandes, por outro lado, nos diz que as:

*[...] estruturas econômicas em diferentes estágios de desenvolvimento não só podem ser combinadas organicamente e articuladas no sistema econômico global. O próprio padrão de equilíbrio deste sistema, como um todo, e sua capacidade de crescimento defini-se e são perseguidos por esses meios, sem os quais o esvaziamento histórico dos ciclos econômicos conduziria, fatalmente, da estagnação à decadência e desta à*

---

4 Destacam-se a tradição ligada ao estruturalismo latino-americano (CEPAL), aqueles intelectuais ligados ao Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB), bem como aqueles intelectuais organicamente ligados ao Partido Comunista do Brasil (PCB) naquele contexto entre as décadas de 1950 e 1960.

*regressão econômica sistêmica. [...] Sob o capitalismo dependente, a persistência de formas arcaicas não é uma função secundária e suplementar. A exploração dessas formas, e sua combinação com outras, mais ou menos modernas e até ultramodernas, fazem parte do 'cálculo capitalista' do agente econômico privilegiado (Fernandes, 2008, p. 61).*

Florestan Fernandes está seguindo de perto a formulação de Leon Trotsky da chamada lei do desenvolvimento combinado, que decorre e complementa a lei do desenvolvimento desigual – associada ao legado de Lênin (Silveira Jr, 2022). Essa teoria do desenvolvimento combinado tem grande poder explicativo em sociedades em que o capitalismo não se desenvolveu da forma clássica (AIRES, 2022). Como o próprio Trotsky expõe:

*[...] o desenvolvimento de uma nação historicamente atrasada conduz, necessariamente, a uma combinação original das diversas fases do processus histórico. A órbita descrita toma, em seu conjunto, um caráter irregular, complexo, combinado (Trotsky, 2017, p. 33).*

Dessa forma, o desenvolvimento desigual e combinado do capitalismo no Brasil não cria uma ruptura definitiva com o passado, mas conforma uma síntese de elementos atrasados e modernos.

O resultado desse tipo de formação social é que no “andar de cima”, a burguesia em seu conjunto, incluindo-se as oligarquias agrárias, ajustou-se à situação a partir de acordos, atendendo a múltiplos interesses através de uma adaptação ambígua, quase sempre preferindo mudanças graduais e composições ao invés de uma modernização imperiosa, intransigente e avassaladora. Mesmo quando havia discordância entre a fração mais moderna da burguesia e a fração oligárquica, nunca se dava num horizonte cultural mais amplo, polarizando-se sempre em torno de elementos particulares (Fernandes, 2020).

Essa classe dominante, pela via da revolução passiva, já nasceu autocrática, impondo ao conjunto da sociedade um tipo de dominação fundamentado na criminalização das organizações das classes trabalhadoras e demais classes subalternas (Silva, 2017). Os interesses do bloco agrário-exportador hegemônico, que deu sustentação ao nascente Estado capitalista nas primeiras décadas do século XX, então, “fundamentava e organizava todas as principais atuações do aparelho estatal contra colonos, seringueiros, caboclos, sitiante, índios, negros, operários, populares e inclusive setores da classe média que se organizavam para reivindicar” (Ianni, 1985, p. 16).

Na formação econômico-social brasileira, como uma síntese entre modos de produção em que se misturaram tempos históricos distintos em uma mesma situação concreta, ficou manifesta a incapacidade de a classe capitalista levar a cabo uma verdadeira revolução burguesa no sentido clássico. Devido à inexistência de um conflito de vida e morte entre a burguesia urbana e os donos de terra, e a exclusão sistemática das camadas populares dos processos políticos, não se criaram condições para que houvesse uma revolução democrática nacional do tipo

jacobina no país. Aconteceu, apenas, uma transformação através de acordos entre as classes dominantes, uma revolução passiva.

Com isso não queremos dizer que as classes populares estiveram apáticas aos rumos de suas próprias vidas e que não se mobilizaram. Muito pelo contrário. Houve diversas e reiteradas ocasiões nas quais os grupos e as classes subalternas mostraram organização, consciência e força política na luta para reduzir a exploração e aumentar sua participação política. Mas a reação das classes dominantes, quase sempre, foi de violência, repressão e golpe de Estado (Ianni, 1985).

Podemos facilmente contabilizar, ao longo dos séculos XX e início do XXI, os golpes de 1930 – a chamada “revolução de 30”; 1937 – Estado Novo; 1945 – Golpe contra Vargas; 1964 – Golpe Militar; e 2016 – Golpe Institucional. Além de tentativas diversas em outros momentos. Nesse sentido, observa-se que o Estado no Brasil se mostrou historicamente, continuamente e reiteradamente executando soluções autoritárias, pelo alto e de cima para baixo. Sempre se organizando conforme os interesses burgueses – vinculados e subordinados aos interesses coloniais e, posteriormente, imperialistas – como uma espécie de “contra-revolução burguesa permanente” (Ianni, 1985).

Além de tudo, o caráter burguês do Estado no Brasil não assume uma forma democrático-representativa, como nos países centrais, mas sim um formato autocrático, com apenas uns breves momentos de limitada abertura à participação popular. Esse caráter autoritário do Estado brasileiro expressa-se no arbítrio dos governos contra os setores populares que se organizavam em luta pela redução da exploração e/ou pelo avanço de conquistas democráticas. Para as classes subalternas, a burguesia se apresentava com “força selvagem” no sentido de reprimir qualquer iniciativa popular numa direção democratizante. Por outro lado, para sua contraparte, a aristocracia agrária, mostrava toda sua “debilidade crônica” de buscar qualquer superação da condição de capitalismo dependente.

Sobre isso, Florestan Fernandes apresenta a seguinte formulação:

*A burguesia como um todo encara sua revolução como “desenvolvimento com segurança”, excluindo pela violência extrema, se necessário, a classe operária de qualquer intento de criação de uma comunidade política nacional (no sentido em que esta é conciliável com o despotismo do capital) e de realização de uma revolução democrática (no mesmo sentido) (Fernandes, 2009, p. 15-16, grifo no original).*

A burguesia brasileira, como nascera das entranhas do colonialismo predatório, não tem um caráter nacional e progressista, mas dá mostras de sua verdadeira índole quase sempre reacionária e ultraconservadora diante dos outros grupos sociais que se punham a cobrar algum aspecto de “comunidade política nacional” ou uma “revolução democratizante” (Fernandes, 2020).

Desse modo, no âmbito da “revolução burguesa no Brasil”, a revolução econômica foi apartada da revolução nacional, relegando-a a último plano. Enquanto o Estado capitalista dependente, em seu processo de modernização, converteu-se em instrumento econômico da “revolução burguesa”, as classes burguesas patrocinaram um intervencionismo estatal *sui generis*. O Estado tomou para si estruturas e funções capitalistas com vistas a satisfazer o consenso burguês e buscar garantir o “desenvolvimento” (Fernandes, 2020).

Para Florestan Fernandes, um dos aspectos fundantes da “revolução burguesa”, na parte dependente e subdesenvolvida da periferia, num formato de “contra-revolução”, está na combinação entre transformação capitalista e dominação burguesa. Particularmente porque essa combinação acontece em condições econômicas e histórico-sociais específicas, excluindo a possibilidade de repetição do “modelo democrático burguês” dos países de capitalismo hegemônico. Isso se dá porque, na periferia, “a burguesia não está só lutando, aí, para consolidar vantagens de classe relativas ou para manter privilégios de classe. Ela luta, simultaneamente, por sua sobrevivência e pela sobrevivência do capitalismo” (Fernandes, 2020, p. 293).

Diante dessa perspectiva, entendemos que a formação do moderno Estado capitalista no Brasil aconteceu sem uma revolução de fato, mas através de uma revolução passiva, dentro da ordem, marcada pela sua relação de relativa dependência com os países centrais. Não há como esconder o caráter autoritário do Estado brasileiro e contra-revolucionário das classes dirigentes deste país.

Para Florestan Fernandes está claro que:

*[...] a revolução democrática de conteúdo burguês só é burguesa na contenção do impulso revolucionário das massas populares e proletárias. Em oposição clara e firmemente contrarrevolucionária, as classes burguesas absorvem seletivamente as reivindicações revolucionárias que vinham de baixo para cima, diluindo-as e anulando-as através de um reformismo de autodefesa, frequentemente complementado pela aplicação ratificadora da força bruta ou de controles indiretos, mais ou menos eficientes (Fernandes, 2009, p. 25, grifo no original).*

Neste ponto, Florestan Fernandes e Antonio Gramsci confluem em suas análises. Mesmo que tenham buscado interpretar realidades com acentuadas particularidades histórico-sociais, há características do processo de transformação na periferia do capitalismo que se assemelham. Principalmente a exclusão das classes subalternas desse processo através da força. A transformação que reforça a subalternização das camadas populares, impedindo-as de se manterem ativas, a partir de uma dialética de restauração e renovação, ao mesmo tempo, de conservação e modernização. Tudo isso a partir de um impulso que vem de fora e é incorporado seletivamente na realidade nacional, contendo o potencial transformador da já limitada democracia burguesa.

No século XX, já havia passado o tempo histórico das revoluções burguesas de tipo jacobina. O que restou aos países da periferia capitalista foi uma falsa repetição da história, “revoluções dentro da ordem” que foram alimentadas pela energia dos países capitalistas centrais (Fernandes, 2012). Mas esse impulso modernizador, que vinha de fora, era anulado antes de tornar-se um fermento verdadeiramente revolucionário. Além disso, a dominação da burguesia se manifestava através de procedimentos autocráticos, herança do passado em combinação com o novo contexto (Fernandes, 2020).

Como pontua Florestan Fernandes (2020), o Estado se constituiu como peça fundamental do processo de dominação, abrindo às classes burguesas o caminho de sua “revolução” que já nasceu tolhida pelas contradições do capitalismo dependente e do subdesenvolvimento.

### **CONSIDERAÇÕES FINAIS**

Essa revolução pelo alto, ou revolução passiva, que conformou o Estado burguês no Brasil, deixou marcas na dinâmica em que as classes sociais se “articulam para preservar o regime social de produção econômica”, seguindo a trilha do que nos indica Florestan Fernandes.

Um primeiro aspecto que buscamos destacar é que a exploração econômica e a dominação política ficaram marcadas pelo desenvolvimento desigual e combinado, conformando uma síntese entre elementos atrasados e modernos. Isso aconteceu por força do impulso externo (colonial e depois imperialista) e das particularidades internas que frearam a possibilidade de levar adiante um processo verdadeiramente revolucionário.

Um segundo ponto é que essa composição de forças atrasadas e modernas, que conformam a classe dirigente do país, através das diversas frações da classe burguesa, se articularam entre si historicamente através de acordos, composições e mudanças graduais. Isso não quer dizer que não houve momentos de maior acirramento ou disputas parciais entre essas frações da burguesia em relação ao modo como se poderia, supostamente, atingir o desenvolvimento capitalista. Mas essas disputas foram, sempre, menores que a luta de classes, ou seja, a luta contra as classes trabalhadoras e subalternas, dentro da busca da burguesia pela defesa de seus privilégios econômicos e políticos e também pela defesa do capitalismo, enquanto modo de produção.

Devemos enfatizar que esse processo não ficou circunscrito à formação do capitalismo brasileiro, mas se expressa historicamente. Inclusive acontece com maior força nos momentos de maior tensão da luta de classes. O próprio histórico de golpes de estado no Brasil, esvaziando qualquer possibilidade de democratização ou de ampliação da participação “dos de baixo” ilustra o que Florestan Fernandes e Octávio Ianni se referem como “contra revolução burguesa permanente”; no sentido, também, do que Modonesi, amparado em Gramsci, apresenta como um processo de “recondução à noção de subalternidade”. Processos que



acontecem com maior ou menor grau de conciliação ou violência, a depender do grau de efervescência da luta de classes.

Quanto ao século XXI, conseguimos perceber a vitalidade das análises propostas por Lenin, Gramsci, Trotsky, Fernandes e tantos outros. Essas propostas analíticas e suas categorias, desde que feitas as devidas mediações, são fundamentais para o entendimento do tempo presente, visando distinguir claramente entre as tendências conjunturais e as estruturais.

Desse modo, constitui uma agenda de pesquisa em aberto – que pode e deve beneficiar-se das reflexões desses autores e do estudo desses processos – as particularidades da “revolução burguesa” no Brasil e suas consequências na dinâmica do capitalismo dependente brasileiro, especialmente no século XXI. Sobretudo se considerarmos: o processo de transformismo do Partido dos Trabalhadores na gestão da Presidência da República (2003-2016) e a tentativa de conciliação de classes sintetizadas no arranjo neodesenvolvimentista dos governos petistas; o Golpe de 2016 e a política econômica decorrente, como contratendência à queda da taxa de lucro, reforçando o modelo neoliberal periférico.

## REFERÊNCIAS

- AIRES, Nivalter. (2022). Formação Econômico-social, Desenvolvimento Desigual e Combinado e a Dialética das Particularidades Nacionais. *In*. ROJAS, Gonzalo; ARAÚJO, Laudiceia (org.). *Estado, Política e Luta de Classes: Abordagens marxistas num período de crise orgânica*. EDUFPG.
- ALIAGA, Luciana. (2015). Revolução Passiva e desenvolvimento: a análise gramsciana sobre o processo de modernização do Estado na periferia do capitalismo. *In*: Congresso Latinoamericano de Ciência Política - ALACIP, 8., 2015. Lima. *Anais Eletrônicos*.
- COUTINHO, Carlos Nelson. (2010) A hegemonia da pequena política. *In*: OLIVEIRA, Francisco de; BRAGA, Ruy; RIZEK, Cibele, (Orgs.). *Hegemonia às avessas: economia, política e cultura na era da servidão financeira*. Boitempo.
- FERNANDES, Florestan (2020). *A Revolução Burguesa no Brasil: Ensaio de Interpretação Sociológica*. Editora Contra Corrente.
- FERNANDES, Florestan. (2009). *Nós e o Marxismo*. Expressão Popular.
- FERNANDES, Florestan. (2012). O que é Revolução. *In*: FERNANDES, Florestan; PRADO JR. Caio. *Clássicos sobre a Revolução Brasileira*. Expressão Popular.
- FERNANDES, Florestan. (2008). *Sociedade de Classe e Subdesenvolvimento*. Global.
- GRAMSCI, Antonio. (2015a). *Cadernos do Cárcere – Vol. 1: Introdução ao estudo de filosofia. A filosofia de Benedetto Croce*. Civilização Brasileira.

- GRAMSCI, Antonio. (2015b). *Cadernos do Cárcere – Vol. 5: O Risorgimento*. Notas Sobre a História da Itália. Civilização Brasileira.
- IANNI, Octavio. (1985). *O Ciclo da Revolução Burguesa*. Editora Vozes.
- LAMPEDUSA. (2003). *O Leopardo*. Editora Nova Cultural.
- LENIN, Vladmir. (2005). *O Imperialismo: Fase Superior do Capitalismo*. Centauro.
- MODONESI, Massimo. (2018). Revoluções passivas na América Latina. *Revista Outubro*, n. 30.
- MODONESI, Massimo. (2010). *Subalternidad. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales.
- SAMPAIO JR., Plínio de Arruda. (2011). Por que Voltar a Lenin? Imperialismo, Barbárie e Revolução. In. LENIN, Vladmir. *O Imperialismo: Fase Superior do Capitalismo*. Navegando Publicações.
- SILVA, Marcelo Lira. (2017). Notas gramscianas: golpe de estado e luta de classes no Brasil do século XXI. *Movimentação*, v. 4, n. 7, p. 01-32.
- SILVEIRA JR., Adilson Aquino. (2022). Para o Estudo da Lei do Desenvolvimento Combinado. In. *O serviço social na particularidade do Nordeste (1940-1980)*. CRV.
- TROTSKY, Leon. (2017). *A História da Revolução Russa V.1*. Senado Federal.

## **MESA 15.** Política exterior, geopolítica, defensa e integración.

---

### **COORDINACIÓN**

Sonia Winer

María Cecilia Miguez

Mariana Vázquez

Maria Eugenia Cardinale

Luis Wainer

Leandro Morgenfeld

Claudio Gallegos

Gabriel Merino

---

## Políticas de ayuda humanitaria en Argentina: un abordaje sobre el rol del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas (2006-2021).

*Rodrigo A. Montero Bustamante*

### RESUMEN

El proyecto se propone analizar el desarrollo de las políticas de ayuda humanitaria del Ministerio de Defensa argentino, entre 2006 y 2021 en Argentina. En este sentido, busca dar cuenta de eventuales cambios en el rol de las autoridades civiles en la coordinación y supervisión de las actividades de asistencia humanitaria realizadas por militares; indagando el paradigma de asistencia humanitaria en el que se inscribe dicho rol. De este modo, también pretende describir el desenvolvimiento de las interacciones entre las poblaciones asistidas y los efectivos de las Fuerzas Armadas (FFAA); teniendo en cuenta el papel de organizaciones de la sociedad civil e instituciones con presencia territorial en las zonas de intervención. El recorte espacio temporal del objetivo (2006-2021) responde, en principio, al carácter único del ordenamiento jurídico-institucional de las políticas de Defensa de la Argentina. Pues desde 2006, se consolida una fuerte delimitación entre Seguridad Interior, Defensa Nacional e Inteligencia Nacional. Por su parte, la elección del 2021 como año de cierre del recorte de la investigación, se basa en el impacto de la pandemia de coronavirus —covid— 19, que llevó al despliegue de las tropas en varias acciones complementarias frente a la crisis. Específicamente, dicho año marca el inicio del Plan Nacional de Vacunación contra el covid 19; el cual todavía se encuentra vigente y cuenta con colaboración de las FFAA.

Cabe subrayar que la presente ponencia da cuenta de los avances actuales de una investigación de tesis de Maestría, todavía en curso, por lo cual no se expresa lo sucedido durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) y otras cuestiones aún pendientes de analizar.

### PALABRAS CLAVE

Ayuda humanitaria; Fuerzas Armadas; Derechos Humanos; desastres socio- naturales.

## MARCO TEÓRICO

Al tener en cuenta el carácter dependiente de la economía argentina, considero pertinente recurrir al enfoque teórico marxista de la Teoría del Sistema-Mundo de Immanuel Wallerstein.

El autor desarrolla un extensivo análisis de las relaciones centro-periferia y, en ciertos casos, la presencia de semiperiferias intermediarias en tales relaciones. Frente al capitalismo actual, Wallerstein (2000) destaca el importante papel de los Estados Unidos sobre el hemisferio occidental en general, y Latinoamérica en particular. De un modo acorde a esta perspectiva, Sonia Winer (2015) analiza un elemento clave en la construcción de subjetividades favorables a la hegemonía estadounidense: el planteamiento de las nuevas amenazas posteriores al fin de la Guerra Fría. La caída del bloque soviético elimina al comunismo como principal hipótesis de conflicto para las élites políticas y económicas de Occidente. Por tanto, la Doctrina de la Seguridad Nacional es sustituida por otra, pues la primera se basaba en combatir toda influencia considerada comunista. La autora postula la consolidación de una Doctrina de Inseguridad Mundial (DIM), elaborada por los sectores dominantes de los Estados Unidos (EUA), en connivencia con sus intelectuales orgánicos y las propias FFAA de la nación norteamericana. De esta manera, la DIM se enfoca en la lucha contra un nuevo grupo de amenazas, tales como el terrorismo, el narcotráfico y los desastres naturales. Estos últimos serían motivo suficiente para que un país de América Latina recurra al apoyo norteamericano, pues éste contaría con los recursos necesarios para enfrentar situaciones de esa envergadura. En consonancia con Winer, Rodríguez Rojas (2017) señala cómo la doctrina estadounidense fomenta la securitización de la lucha contra las mencionadas amenazas, cuyo eventual implemento del aparato represivo se llevaría a cabo garantizando un patrón de acumulación basado en el control y la explotación estadounidenses de los recursos naturales de la región.

Cabe señalar la distinción hecha por Frenkel entre modelos de atención a desastres asociados comúnmente a la naturaleza, retomada en este texto. El autor establece dos enfoques contrapuestos: fiscalista y constructivista; estando el primero centrado en el origen exclusivamente natural de los desastres, al punto de considerar neutra toda incidencia social, y otorgar a las comunidades afectadas un rol de objeto pasivo y receptor de la intervención —de corte verticalista— de agencias estatales. En contraste, la postura constructivista concibe a los desastres como un factor de riesgo socialmente construido, privilegiando el rol de las comunidades locales tanto en el manejo de dichas situaciones como en la reducción del riesgo. Por tanto, apuesta a una gestión más horizontal —en términos de toma de decisiones— frente a problemas de índole *socio*-natural. Otra diferencia entre ambas posturas, radica en el énfasis puesto en la respuesta e intervención *post factum* planteada por el fiscalismo, en discrepancia con la primacía otorgada a la prevención del riesgo desde la visión constructivista.

Por otro lado, Frenkel afirma el papel de EUA en la difusión del modelo fiscalista, cuyo principal brazo ejecutor ha sido el Comando Sur (US SOUTHCOM). Si bien al comienzo del

siglo XXI Latinoamérica recibe cierta influencia del constructivismo, la hegemonía político-económica estadounidense mantiene un marcado predominio fiscalista en la mayoría de países de la región. El US SOUTHCOM también promueve el implemento de los militares en tareas de seguridad interior —securitismo—, así como la coordinación y supervisión castrenses de las acciones de ayuda humanitaria. En este sentido, el autor define al paradigma del Comando Sur de los Estados Unidos en los términos especificados en el Cuadro I del anexo (Frenkel, 2019, pp. 183-202).

Por su parte, el concepto de DDHH elegido para este trabajo es el compartido por autores como Abramovich y Curtis (2004), Nikken (2010), Raffin (2006) y el Servicio Paz y Justicia de la Argentina (2003).

### **EL INVOLUCRAMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA ARGENTINO EN TAREAS DE PROTECCIÓN CIVIL ENTRE 2006 Y 2013**

El Libro Blanco de la Defensa (2010) distingue —basándose en el Decreto Nacional 1691 del 2006— entre la misión principal y las misiones subsidiarias del instrumento militar. La obligación principal consiste en “... conjurar y repeler toda agresión externa de origen militar-estatal, a fin de salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la Nación: soberanía, independencia, autodeterminación, integridad territorial, y la vida y libertad de sus habitantes.” (Ministerio de Defensa, 2010, p. 109). En cuanto a las misiones subsidiarias, se especifican: — Operaciones multilaterales de Naciones Unidas; —Operaciones de seguridad interior previstas por la Ley de Seguridad Interior; —Operaciones de apoyo a la comunidad nacional o de países amigos.; —Participación de las FF.AA. en la construcción de un sistema de defensa subregional. Entre las operaciones de apoyo a la comunidad nacional, se encuentran las de “ayuda humanitaria”; centradas en tareas de protección civil frente a “...casos de emergencias, catástrofes [separadas según su origen natural o humano] y limitaciones sociales críticas, [dirigidas]...a proteger vidas humanas, infraestructura (pública o privada) y medioambiente.” (Ministerio de Defensa, 2010, p. 164). La participación de los militares en operaciones de protección civil frente a emergencias naturales y “antropogénicas”, se lleva a cabo en el marco del Sistema Federal de Emergencias —SIFEM—. Dicho sistema se activa cuando el presidente declara una Emergencia Nacional, y articula al Gabinete de Emergencias —GADE— de la nación con los gobiernos provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte, la cartera de Defensa forma parte del Gabinete de Emergencias, a través de su titular, quien lo integra junto a los ministros del Interior, de Economía y Obras y Servicios Públicos, y de Salud y Acción Social, así como el secretario de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, y el de Desarrollo Social. A su vez, el GADE posee una Secretaría Permanente, compuesta por tres coordinadores, cuyas áreas respectivas son: mitigación, respuesta y recuperación. Cabe subrayar que, una vez activado el SIFEM, el personal castrense sólo es convocado cuando los recursos aplicados con anterioridad son considerados insuficientes.

Asimismo, su actividad es conducida y coordinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. Con miras a lograr la calificación pertinente de los militares en temas de Protección Civil, durante el período que estudia este apartado se hace efectiva la “... elaboración de planes para ser incluidos como materias curriculares en los institutos de formación militar e instancias de capacitación y perfeccionamiento –específicas, conjuntas y combinadas– en todos los niveles de la conducción militar.” (Ministerio de Defensa, 2010, p. 169)

La actividad llevada a cabo por las FFAA en operaciones de protección civil, en la Argentina entre 2006 y 2010, se divide en: —manejo del fuego; —operaciones ante desastres naturales (inundaciones, emergencias de carácter volcánico y tornados); —y emergencias sanitarias. En este sentido, el Plan Nacional de Manejo del Fuego, implica el apoyo del Ministerio de Defensa a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, mediante el apoyo aéreo frente a incendios, materializado en el envío de helicópteros Bell UH-1H en diversas localidades de las provincias de Córdoba, Neuquén, Santa Fe, Río Negro, La Rioja, La Pampa, Entre Ríos, Chubut, Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Sin embargo, destaca la ausencia, en el mencionado Libro Blanco (2010), de fechas y número de aeronaves y efectivos militares desplegados en el marco del plan nacional contra incendios. En contraste, el documento aporta más información relacionada a la lucha contra las inundaciones. De este modo se realizan, durante 2008 en las ciudades bonaerenses de City Bell y La Plata, tareas de evacuación de inundados, preparación y distribución de alimentos y transporte de efectos de las personas afectadas —con medios de la Brigada Blindada I (Regimiento de Infantería Mecanizada 7) —

En total, son asistidas más de seiscientas personas afectadas, dentro de las cuales once reciben alojamiento en la Agrupación de Comunicaciones 601. El otro caso de apoyo frente a una inundación, lo presenta la urbe salteña de Tartagal en 2009, donde son movilizados elementos del Regimiento de Infantería de Monte 28, del Regimiento de Infantería Mecanizada 20, de la Compañía de Caza de Monte 17, del Batallón de Ingenieros 5 y del Grupo de Artillería 15. Por medio de este despliegue, se preparan y distribuyen raciones para casi dos millares y medio de personas alojadas en los centros de evacuación, y para un millar y medio de componentes de las dotaciones nacional, provincial y municipal dedicadas a las tareas de auxilio. También se proporcionan alojamiento y racionamiento a efectivos de la Policía de Salta; a la ONG Cascos Blancos; a bomberos voluntarios de la ciudad de Orán y de las provincias de Jujuy, La Rioja y San Luis. Y se almacenan y reparten más de seiscientos colchones y treinta toneladas de víveres enviados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En esta ocasión, son potabilizados

160.500 litros de agua y se efectúan tareas de búsqueda de personas desaparecidas. Cabe resaltar la colaboración del personal castrense en tres casos de emergencia volcánica. El primero de ellos ocurre en Chaitén —Provincia de Chubut, año 2008—. Frente a la caída de cenizas volcánicas, y tormentas de lluvia y de nieve, se presta apoyo a las poblaciones afectadas mediante actividades de abastecimiento de víveres, carga de agua en aviones hidrantes, alojamiento de brigadistas de socorro en instalaciones de la unidad, potabilización de agua, distribución de colchones y rescate de personas. Las otras dos situaciones de erupción

volcánica, son mencionadas de modo breve en el Libro Blanco de la Defensa de 2015: se trata de la actuación de personal de Defensa frente a los efectos de los volcanes Puyehue (2011) y Copahue (2012). (Ministerio de Defensa, 2015: 120). Con respecto a la presencia de tornados, se enfrentan las consecuencias de uno de estos fenómenos en el 2009 en Misiones, donde “...se prestó asistencia a la comunidad afectada con personal y material del Comando de la Brigada de Monte XII del Ejército.” (Ministerio de Defensa, 2010: 173) En cuanto a las actividades de índole sanitaria, se enfocan en el enfrentamiento de dos enfermedades altamente contagiosas: el dengue —endemia— y la gripe H1-N1 —epidemia—, ambas durante el año 2009. Ante la solicitud del Ministerio de Salud de la Nación se realizan actividades de potabilización de agua, y se movilizan un avión C-130 y dos camionetas con equipos de fumigación, equipos sanitarios, repelentes y otros materiales sanitarios a las provincias de Chaco y Catamarca. De esta forma, se brinda ayuda en el combate del dengue. Asimismo, los ministerios de Defensa, Desarrollo Social, Salud y Justicia firman un convenio para actuar en conjunto en la minimización de las consecuencias de la gripe H1-N1. Debido a ello, se pone a disposición de la cartera de Desarrollo Social la infraestructura sanitaria y logística del Sistema de Defensa -los hospitales de las FF.AA. y el hospital de campaña reubicable- y se ordena el despliegue de puestos sanitarios móviles en el conurbano bonaerense. Se conforman veinte puestos de socorro móviles —catorce pertenecientes al Ejército y seis a la Armada—. La cantidad de personas involucradas supera el número de ochocientas —375 de Ejército, 287 de la Armada, 63 de la Fuerza Aérea, 30 del Estado Mayor Conjunto, 15 Operadores del Sistema Manejo de Crisis, así como 39 funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social—. (Ministerio de Defensa, 2010: 173)

Si partimos de la concepción de Frenkel (2019), puede caracterizarse como fiscalista a la doctrina orientadora de las actividades expuestas anteriormente; pues el Libro Blanco de la Defensa (2010) distingue las emergencias de origen natural de las antropogénicas. En consecuencia, se niega la condición socialmente construida de los desastres como factor de riesgo. El fiscalismo también se traduce en el énfasis dado a la respuesta e intervención, de los organismos estatales, una vez desatados los factores de riesgo —*post factum*—. Y puede observarse en la coordinación y conducción de las operaciones de Protección Civil, a cargo del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA; evidenciando una dirección verticalista —acorde a la propia lógica jerárquica del personal castrense—. Tal verticalismo se observa en los casos detallados en el párrafo anterior, al presentarse las poblaciones afectadas como sujetos pasivos a ser asistidos.

### **EL ROL DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MILITAR DE ASISTENCIA EN EMERGENCIAS —CME— ENTRE 2013 Y 2015**

De acuerdo con el Libro Blanco de la Defensa (2015), la mencionada Secretaría es creada poco después de una situación de emergencia en particular: la inundación que afecta a la ciudad de La Plata y sus alrededores en abril del 2013. Este suceso implica un punto de inflexión para el



desenvolvimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, pues evidencia la falta de recursos de las agencias estatales de entonces para afrontar un fenómeno de tal magnitud. Asimismo, la participación de las FFAA en apoyo a las víctimas de la inundación revela su notable capacidad de despliegue logístico, ya sea en la recepción como en la distribución de ayuda solidaria, y en diversas tareas de reconstrucción.

En el anochecer del 2 de abril de 2013, en La Plata y localidades aledañas, se produce un temporal de lluvia que los organismos especializados señalan como un récord histórico: 300 milímetros de agua caída en solamente cuatro horas sobre una superficie de tres mil quinientas hectáreas urbanizadas. El resultado es dramático: ochenta y nueve personas fallecidas, más de dos mil quinientas evacuadas y doscientas mil afectadas en diversos grados. Se emplean mil doscientos efectivos de diferentes unidades del Ejército en tareas de evacuación, distribución de alimentos, administración y entrega de donaciones, potabilización y distribución de agua y sostén tele-informático. En consecuencia, el gobierno nacional reconoce la necesidad de dar una mayor incorporación a los recursos y actividades de las tropas en tareas de protección civil. La creación de la CME en mayo del mismo año de la tragedia de La Plata, es por tanto un intento de institucionalizar un rol otrora secundario y subsidiario de las fuerzas. Las tareas de protección civil previamente realizadas por el instrumento militar, se caracterizan por la escasa —o nula— coordinación civil. Y son llevadas adelante a petición, de última instancia, de gobiernos municipales y provinciales, desbordados por urgencias extremas. Un ejemplo de ello son las inundaciones del Litoral en 1998, 2001 y 2003 (Ministerio de Defensa, 2015, pp. 197-213).

Con respecto al Decreto —636— de creación de la CME, no sólo da un rol *complementario* a la participación militar en asistencia y ayuda humanitaria; también instituye una autoridad civil de conducción directa de tal actividad. Como indica Roberto Corti, secretario a cargo del organismo en el período que estudia este apartado, la Secretaría interviene a petición del Ministerio de Seguridad de la Nación, cuya Subsecretaría de Protección Civil es la principal agencia encargada de las situaciones de emergencia. En consecuencia, se informa al Ministerio de Defensa, quien procede movilizándolo al personal del órgano analizado (Corti, 2015). Es importante subrayar la relevancia dada a la cartera de Seguridad en el propio Decreto 636, el cual le da la coordinación del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM), antes en manos del Ministerio del Interior y Transporte. Por ende, Seguridad no sólo coordina a los organismos nacionales, sino también provinciales y municipales en situaciones de desastres de origen natural, antrópico o tecnológico (Administración Pública Nacional, 2013).

### **ACCIONES DE LA CME EN TERRITORIO ARGENTINO**

El Libro Blanco de la Defensa (2015) destaca varios casos de actividad de la Secretaría, frente a ciertas emergencias: incendios —forestales y no forestales—, aludes, olas de calor, inundaciones, emergencias hídricas, tormentas severas y colapso de estructuras por explosión. Ello implica la participación de casi un millar de efectivos de las FFAA y el despliegue de los

siguientes recursos: más de cien vehículos entre camiones, jeeps y camionetas doble tracción; más de ochenta Unimog, quince plantas potabilizadoras y ocho helicópteros (Ministerio de Defensa de la Nación, 2015, p. 210).

Un rasgo a resaltar de la CME es la creación de Unidades Militares de Respuesta a la Emergencia (UMRE), es decir: especializadas en protección civil. Estas reciben capacitación por parte de expertos civiles, como en el caso de la formación de los brigadistas forestales de las FFAA, capacitados a través de un convenio con el Sistema Federal del Manejo del Fuego. La estrecha colaboración con instituciones civiles puede verse en los Vuelos de Emergencia Hídrica de 2014 en Misiones, Chaco, Formosa, Corrientes y Santa Fe, debido a una fuerte crecida del Río Paraná. Dichos vuelos fueron posibles a causa de un aporte del Instituto Geográfico Nacional (IGN): la cámara aérea digital Microsoft VexcelUltracam XP. Como señala un artículo del IGN:

Las imágenes suministradas por la VexcelUltracam XP en los vuelos de emergencias hídricas permitirán a las autoridades pertinentes evaluar el impacto en la zona y definir las principales obras de infraestructura necesarias para los municipios afectados por la crecida histórica del río Paraná (Instituto Geográfico Nacional, 2014).

Si bien el grueso del accionar de la CME está dirigido a poblaciones afectadas por emergencias o desastres, hubo otras participaciones en materia de gestión de riesgos, orientadas a habitantes afectados por la pobreza, con independencia de la existencia de circunstancias catastróficas. Junto con las acciones de apoyo a la comunidad descritas en el Cuadro II del Anexo, esto se plasmó en la puesta en práctica de los Planes Ahí, cuyo propósito era: “...promover los procesos de inclusión para resolver situaciones de vulnerabilidad y satisfacción de derechos a través de la organización social y ejecución de políticas públicas en sus distintos niveles”. (Ministerio de Defensa, 2015: 212) En concreto, las fuerzas contribuyen en el mejoramiento de condiciones de habitabilidad y socio-sanitarias de zonas urbanas o rurales. Un elemento clave de este novedoso papel del personal militar son las Campañas Socio-Sanitarias del buque multipropósito ARA Ciudad de Rosario. Este catamarán sanitario otorga atención médica a ciertas comunidades riveñas de los ríos Paraguay y Paraná, pues estas poblaciones presentan dificultades de acceso por vía terrestre a los centros urbanos con mayor infraestructura en salud. Pero el navío no sólo brinda asistencia sanitaria; también da asesoramiento sobre trámites previsionales —jubilaciones, pensiones— y subsidios sociales, como la Asignación Universal por Hijo (Ministerio de Defensa de la Nación, 2015, pp. 212-213).

Otras acciones comprendidas en los Planes Ahí, son la provisión de agua potable y el traslado de mascotas —en vehículos militares— para su esterilización en barrios populares (Frenkel, 2021).

Respecto del rol complementario del personal castrense en la experiencia analizada, Roberto Corti aclara una ruptura con anteriores roles subsidiarios de las fuerzas (Corti, 2015).

## DOCTRINA RECTORA DE LA SECRETARÍA DE CME

La separación hecha, por Roberto Corti y el Libro Blanco de la Defensa del 2015, entre factores naturales y no naturales (antrópicos o tecnológicos), responde a una terminología de origen fiscalista. Tal perspectiva también se expresa en la verticalidad del abordaje de cada situación de riesgo, pues las poblaciones vulnerables son presentadas como sujetos pasivos a quienes asistir. Y se traduce en la ausencia de políticas significativas de prevención de los desastres, pues priman las intervenciones *post factum*. Debido a ello, Alejandro Frenkel considera que, a pesar del distanciamiento político del gobierno argentino frente a EUA, no se apostó por la profundización de un modelo constructivista (Frenkel, 2019, pp. 195-198). Otra diferencia respecto de la anterior doctrina de protección civil, consiste en la propia coordinación impuesta a los militares desde la nueva Secretaría, ya que es la última quien coordina y supervisa —al menos formalmente— el accionar de las FFAA. Esto contrasta con la visión promovida por el Departamento de Defensa estadounidense, desde la proclamación de la *Western Hemisphere Policy Statement* en 2012. Dicha política contempla la profundización de la dependencia de los dirigentes políticos frente a las FFAA en el implemento de tareas humanitarias (Frenkel, 2019, p. 192).

Por otra parte, el modelo fiscalista es aceptado y difundido —en ese momento— por el Consejo Sudamericano de Defensa de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) creado en 2008. Frenkel destaca el predominio de esa postura entre sus integrantes —incluyendo a la Argentina— en abierta contradicción con las bases constructivistas de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de la Organización de las Naciones Unidas (EIRD) (Frenkel, 2019, pp. 187-198). De forma paradójica, el Libro Blanco de la Defensa formula la adhesión de la CME a la EIRD, pues nuestro país es signatario del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (Ministerio de Defensa de la Nación, 2015, p. 211).

Por último, el balance hecho por la cartera de Defensa del 2015 menciona, como factor de incidencia en el establecimiento de CME, el supuesto desarrollo de experiencias similares en otros países —sin aclarar cuáles— (Ministerio de Defensa de la Nación, 2015, pp. 197-213).

## LA CUESTIÓN DE LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN CIVILES DE LOS MILITARES

La Secretaría de CME presenta dos secretarios en el período estudiado: Cecilia Rodríguez — la primera en el cargo, cuya gestión dura alrededor de seis meses— y Roberto Corti —quien la sucede al frente del organismo hasta la asunción del presidente Macri en 2015—. La ex secretaria Rodríguez es politóloga y otrora miembro de Cascos Blancos e *United Nations Disaster Assessment and Coordination* (UNDAC). En una entrevista realizada por Mariano Del Pópulo, explica que la coordinación entre FFAA y autoridades civiles había sido difícil antes de la creación de la CME. Las fuerzas habían realizado asistencia humanitaria durante varias décadas antes del momento histórico analizado. Pero su autocoordinación —mediante el

EMCO— imponía limitaciones estrictas para el desenvolvimiento de la interacción con el personal y las autoridades de otros ministerios involucrados. Tal es el caso de la lucha contra la inundación de la ciudad de Tartagal, donde el Ejército se niega a permitir a las trabajadoras sociales del gobierno argentino subirse a los camiones Unimog, dificultando su traslado en una situación crítica. De acuerdo con Rodríguez, quien en 2009 es directora de Desarrollo Social de la Nación:

*...en Tartagal hay un Regimiento que es el 28, que bueno, por supuesto que hicimos base en el Regimiento y demás, pero no te podías subir a un Unimog, o sea el Ejército no le permitía a las trabajadoras sociales subirse a un Unimog. O sea, había cuestiones que... o sea, vos tenías todos los fierros pero no podían ser utilizados por alguien que no fuera dentro de las FF.AA., por una cuestión de seguridad o lo que sea, por una excusa ideológica si querés, pero no hubo tanta coordinación o trabajo conjunto (Rodríguez, 2021).*

En cuanto a dichas tensiones entre trabajadoras sociales y personal castrense, la funcionaria destaca a la epidemia de Gripe A como punto de inflexión, pues frente al combate de la enfermedad logran por vez primera trabajar en equipo:

*Cuando fue la Gripe A nosotros desde Desarrollo Social con las tres FF.AA. instalamos carpas al lado de algunos hospitales (me acuerdo en Quilmes, en Moreno) donde trabajadores sociales y FF.AA. participaban en las carpas, tomaban la temperatura, hacían distintas tareas. [...] Hasta lo de la Gripe A era impensado que las trabajadoras sociales pudieran trabajar con los militares. Era impensado. [...] Había prejuicios de ambos lados. [...] Y me parece que eso se allanó. Sin ninguna duda (Rodríguez, 2021).*

Junto a la experiencia de la epidemia en 2009, Cecilia Rodríguez resalta la de la inundación de La Plata —año 2013— como hito clave en el mejoramiento de la coordinación cívico-militar en emergencias. Siendo en ese entonces Subsecretaria de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad argentino, observa una articulación pertinente de los recursos y el personal del Ejército con el despliegue de organismos municipales, provinciales y nacionales. También subraya la presencia de un gran número de voluntarios de organizaciones sociales y políticas. A pesar de las pérdidas materiales y humanas generadas por la inundación, el gobierno nacional considera significativo el aporte de los militares, pues las autoridades civiles -en especial el municipio y el gobierno bonaerense- no contaban con los recursos financieros suficientes para una emergencia de tal magnitud. En este sentido, la funcionaria señala que es la presidente Cristina Fernández quien tiene la idea e iniciativa de crear la Secretaría de CME; en principio, para facilitar el diálogo entre FF.AA. y autoridades de diversos ministerios. Esto se traduce en un mayor manejo del presupuesto militar a utilizar —de parte de la CME— elemento clave para la organización de las tareas de ayuda humanitaria, para las cuales los militares no pueden usar —bajo decisión de sus propias jerarquías— elemento presupuestario alguno. Al control del presupuesto se suma a otro elemento de presión desde la autoridad civil: la obligación de los jefes de cada fuerza a acudir al llamado del o la titular de una Secretaría. En

contraste, las Direcciones Nacionales —órganos ministeriales de menor jerarquía— habían sido ignoradas por el EMCO en general y la Jefatura del Ejército en particular. Una vez creada la CME, Rodríguez plantea cierta construcción de autoridad al respecto, expresada en la obediencia de la oficialidad frente a la orden de transportar trabajadoras sociales en vehículos castrenses. Anteriormente, la Dirección de Desarrollo Social debía llamar por teléfono al jefe de la Fuerza a convocar, quien optaba por no contestar.

Con respecto a la composición de la Secretaría, todos sus funcionarios son civiles, quienes cuentan con el apoyo de un coronel, el cual opera de enlace militar con el resto de los oficiales. Dicho coronel forma “...intermitentemente parte del equipo” (Rodríguez, 2021), debido a haber conocido a la secretaria durante la emergencia de La Plata.

Por otro lado, si bien la relación entre organismos estatales —civiles y castrenses— había mejorado a partir de la lucha contra la Gripe A, Cecilia Rodríguez resalta las reticencias de determinados sectores de las fuerzas —en especial, los infantes de Marina— a aceptar la nueva autoridad, y a que sea una mujer quien la porte. Sin embargo, su balance de la experiencia es positivo en cuanto al mejoramiento del diálogo y la coordinación cívico-militar.

Es importante aclarar la negativa de la Secretaría —bajo la conducción de la entrevistada— a aceptar cursos de capacitación propuestos por la Embajada de EUA. Rodríguez enfatiza la decisión de los distintos gobiernos argentinos —desde la presidencia de Eduardo Duhalde— de no recibir ayuda humanitaria externa en el territorio nacional. En sus palabras, Argentina no es un país receptor de asistencia humanitaria “...por razones políticas. Porque no queremos mostrar debilidad. No pedimos ayuda humanitaria. [...]En la emergencia que fuere” (Rodríguez, 2021). De esta manera, afirma que durante su gestión no hubo ninguna colaboración con el Comando Sur estadounidense.

Cabe destacar la dificultad de quien escribe en contactar a Roberto Corti, civil, geógrafo y segundo secretario de CME. Por el momento, continúo en mis intentos por entrevistarlo.

### **EL RESURGIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MILITAR EN EMERGENCIAS, Y SU ROL DURANTE EL PRIMER AÑO DE LA PRESIDENCIA DE ALBERTO FERNÁNDEZ — DICIEMBRE DE 2019-ENERO DE 2021—.**

El 27 de diciembre de 2019, el Boletín Oficial de la República Argentina publica el Decreto 90/2019, a partir del cual el presidente Fernández designa nuevos cargos y funcionarios del Ministerio de Defensa. Por tanto, se reconstituye la Secretaría de CME<sup>1</sup>, y la licenciada Inés Barboza Belistri es designada como su titular (Administración Pública Nacional, 2019). En

---

1 El organismo había sido disuelto poco después de la asunción del presidente Mauricio Macri, cuyo período de mandato aún está siendo estudiado por quien escribe.

consecuencia, retorna la coordinación y supervisión civiles de las actividades del Estado Mayor Conjunto en tareas de apoyo a la comunidad y protección civil. Esto es establecido de manera formal, luego de dos meses, en la Resolución 88/2020 del nuevo ministro de Defensa — Agustín Rossi— (Ministerio de Defensa de la Nación, 2020). Poco después de la asunción de Barboza Belistri como su secretaria, la CME inicia la Operación Fotheringham, centrada en potabilización y entrega de agua en ciertas zonas de la Provincia de Salta, carentes de agua potable. Frente a ello, la propia funcionaria publica —a modo de balance anual, el 27 de enero de 2021— las siguientes cifras: —21 millones de litros de agua potabilizados y distribuidos; — más de 106 comunidades asistidas; —asistencia otorgada a una cantidad superior a 2700 personas; —110 puntos de distribución establecidos; —155 mil km recorridos. Dicha operación es llevada a cabo en paralelo a otra de mayor impacto: la Operación General Manuel Belgrano —OGMB—, consistente en el apoyo dado por las FFAA —coordinadas por la CME— al resto de organismos estatales en la lucha contra la pandemia del coronavirus — covid— 19. Al igual que el resto de actuaciones de la Secretaría, la OGMB se activa por solicitud del Sistema Federal de Emergencias —sobrepasado ante la crisis sanitaria y, por ende, con mayor necesidad del apoyo militar—. De esta forma, distintos gobiernos provinciales, municipales, así como organismos nacionales, solicitaron asistencia a la CME. Siguiendo las cifras difundidas por Barboza Belistri, la operación realizó —para el 2 de enero de 2021—: — 18.550 tareas de planeamiento; —196 vuelos de transporte de carga y pasajeros; —5482 tareas de apoyo sanitarias; —411 tareas de ampliación sanitaria; —14.567.301 raciones y bolsones de alimentos. Cabe aclarar que los vuelos de transporte de carga se centraron en el transporte de respiradores y otros insumos sanitarios, y los de pasajeros: en la repatriación de ciudadanos argentinos varados en el extranjero, y traslado de personal médico especializado. Asimismo, el apoyo y la ampliación sanitarios comprende diversas acciones, enfocadas en la construcción de centros de aislamiento y atención médica para pacientes con covid. Una parte de los centros es construida por las propias fuerzas, como el Centro de Aislamiento y Asistencia Médica Bahía Esperanza — ubicado en el Apostadero Naval de la Ciudad de Buenos Aires—. En cambio, el resto de los establecimientos es creado por otros organismos estatales, con la colaboración del personal castrense; como puede observarse en la creación del centro de aislamiento de Lomas de Zamora, al cual la CME aportó en comodato 350 camas. Con respecto a la preparación y distribución de alimentos, responde a la carencia significativa de los mismos de parte de varias comunidades a nivel nacional; fruto de la crisis económica vigente durante el año analizado. En este sentido, la asistencia alimentaria cuenta con el apoyo de un actor de la sociedad civil: los sacerdotes católicos de barrios populares, quienes llegan a aportar edificios eclesiásticos para la distribución. De esta manera, en el barrio La Cárcova -Provincia de Buenos Aires- los curas ponen cinco capillas a disposición de la entrega de raciones del ejército.

Por otro lado, la OGMB implica la fabricación, en establecimientos de las FFAA, de barbijos, alcohol en gel, cofias y camisolines hospitalarios. Al respecto, los datos de la secretaria de CME —para el 13 de enero de 2021— son los siguientes: más de 50 mil barbijos, y 35 mil litros de alcohol en gel elaborados. A su vez, la Armada argentina juega un papel clave en la operación,

expresado en su desempeño en la campaña fluvial en islas de Zárate, Baradero y San Pedro — Buenos Aires—, donde la asistencia llega a 400 familias entre octubre y noviembre de 2020. Tanto el patrullero ARA “King”, como el buque multipropósito ARA “Ciudad de Rosario”, y la lancha patrullera ARA “Río Santiago”, son utilizados para la entrega de alimentos, elementos de limpieza y realización de tareas sanitarias (Barboza Belistri, 2020). Enero de 2021 marca una transformación de la OGMB, la cual se divide en OGMB I y II, estando la segunda basada en el apoyo al Plan Nacional de Vacunación —todavía inconcluso—.

Entre las otras acciones de Protección Civil llevadas a cabo por los militares en el período, destaca su participación en el arduo combate de los incendios en zonas aledañas a las ciudades de Rosario, Santa Fe y Santo Tomé. A pedido del Plan Nacional de Manejo del Fuego del Ministerio de Seguridad, la CME envía a la Armada y al Ejército en ayuda de los brigadistas forestales. Estos últimos usan el ARA “King” como base operativa, y reciben apoyo de un helicóptero del ejército, quien aporta brigadistas del batallón de Ingenieros N° 1. La participación de la marina juega un rol decisivo, pues el fuego se concentra en islas del Delta del Paraná. Ello explica el involucramiento de dos buques multipropósito: el ARA “Ciudad de Rosario” y el ARA “Ciudad de Zárate”. También hubo una emergencia significativa en zonas de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, desatada por fuertes nevadas. En esa ocasión, recurriendo a camiones Unimog, personal militar distribuye bolsones de víveres, leña y medicamentos a hogares aislados (Barboza Belistri, 2021).

De acuerdo con lo expuesto con anterioridad, y lo formulado por Frenkel (2019), la Secretaría mantiene el mismo abordaje doctrinario del período 2013-2015: un modelo fiscalista con coordinación y supervisión civiles. Dicho modelo es puesto en práctica bajo una conducción afín a la perspectiva de los DDHH, pues tanto el ministro Rossi como Barboza Belistri reivindican de forma abierta la histórica lucha de los organismos de DDHH en el país. Asimismo, la actual secretaria de CME enfatiza la presencia de un enfoque de género en su gestión, al señalar la dificultad enfrentada —en un inicio— por su gestión frente a unas FFAA con predominancia masculina y roles masculinizados. De formación periodística y con experiencia sindical, Inés Barboza Belistri postula la necesidad de fortalecer la presencia de personal femenino en las fuerzas, y su discurso rechaza todo tipo de discriminación a la mujer. Esto se conjuga con su pública reivindicación del colectivo LGBTI+ y su lucha por los derechos de minorías. En una entrevista realizada por Radio Rebelde, hace hincapié en la importancia de la separación de los militares de toda tarea de seguridad interior —vigente en la Ley de Defensa Nacional—. En consecuencia, aclara la prohibición —para el personal castrense— de llevar armas a las misiones de la CME; lo cual facilita el recibimiento positivo de parte de las comunidades afectadas y organizaciones sociales ligadas a las mismas. Durante el transcurso de la mencionada entrevista, la funcionaria plantea la ausencia de conflictos entre las fuerzas movilizadas y las poblaciones vulnerables del momento. Cabe subrayar su afirmación sobre el carácter abierto del debate acerca del rol de las FFAA argentinas, en relación a su implemento en acciones relativas al cumplimiento de derechos (Barboza Belistri, 2021).



**FUENTES ANALIZADAS**

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (4 de mayo de 2020) *Charla con @julian.goyaprieto*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/tv/B\\_xRzW8gF3J/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/B_xRzW8gF3J/?utm_source=ig_web_copy_link).

[https://www.instagram.com/tv/B\\_xkMrmgWLd/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/B_xkMrmgWLd/?utm_source=ig_web_copy_link).

[https://www.instagram.com/tv/B\\_xmvOtAhw6/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/B_xmvOtAhw6/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (12 de junio de 2020). *Entrevista con AM740 " RADIO REBELDE " sobre el Operativo MANUEL BELGRANO. Hablamos en @revistahamartia de Radio Rebelde AM740*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/tv/CBVrTYVgdoh/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CBVrTYVgdoh/?utm_source=ig_web_copy_link).

<https://www.instagram.com/tv/CBVrTYVgdoh/>.

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (13 de agosto de 2020) *Los brigadistas de la @armadaargentinaof continúan trabajando...* Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CD2AmMRAJGI/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CD2AmMRAJGI/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (22 de octubre de 2020) *Día Nacional del Derecho a la Identidad*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CGpwexJgOyn/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CGpwexJgOyn/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (4 de noviembre de 2020) *Hoy 5 de noviembre, finalizó la Campaña Fluvial que brindó apoyo a la comunidad en islas de Zarate, Baradero y San Pedro*.

Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CHMWGHWg0FI/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CHMWGHWg0FI/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (2 de enero de 2021) *APOYO A LA COMUNIDAD ANTE LA PANDEMIA*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CJjRM6CgAn4/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CJjRM6CgAn4/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (2 de enero de 2021) *Comenzó la Operación General Belgrano II*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CJjC597gfF0/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CJjC597gfF0/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (13 de enero de 2021) *OPERACIÓN GENERAL BELGRANO #300Días*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CKAIAxfATJx/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CKAIAxfATJx/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (27 de enero de 2021). *Estamos en el mismo lugar donde hace un año dábamos inicio a la "Operación Fotheringham" del @ejercitoarg en apoyo a la comunidad en la Provincia de Salta*. Instagram. Recuperado de:



[https://www.instagram.com/p/CKkXvqMA8KO/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CKkXvqMA8KO/?utm_source=ig_web_copy_link).

Barboza Belistri, I. [@inesbarbozaok]. (26 de marzo de 2021) *Plantamos memoria en @citedef @mindefarg*. Instagram. Recuperado de:

[https://www.instagram.com/p/CM5EfwsgVwU/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CM5EfwsgVwU/?utm_source=ig_web_copy_link).

Corti, R. (7 de agosto de 2015). *Las Fuerzas Armadas y su respuesta a las emergencias*.

Defonline. <http://defonline.com.ar/armadas-respuesta-emergencias/>.

Decreto 636 de 2013 [Presidencia de la República Argentina]. Por el cual se crea la Secretaría de Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias. 31 de mayo de 2013.  
Decreto 90 de 2019 [Presidencia de la República Argentina]. Por el cual el presidente Alberto Fernández designa nuevos cargos y funcionarios del Ministerio de Defensa. 27 de diciembre de 2019.

Frenkel, Alejandro. Entrevista por videollamada realizada el 17/09/21. Buenos Aires, Argentina - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo A. Montero Bustamante. Instituto Geográfico Nacional (2014). *El IGN colaboró con los vuelos de emergencias por la crecida del río Paraná*. [http://www.ign.gob.ar/content/el-ign-colabor%C3%B3-con-](http://www.ign.gob.ar/content/el-ign-colabor%C3%B3-con-los-vuelos-de-emergencias-por-la-crecida-del-r%C3%ADo-paran%C3%A1)

[los-vuelos-de-emergencias-por-la-crecida-del-r%C3%ADo-paran%C3%A1](http://www.ign.gob.ar/content/el-ign-colabor%C3%B3-con-los-vuelos-de-emergencias-por-la-crecida-del-r%C3%ADo-paran%C3%A1).

Ministerio de Defensa de la Nación (2010). *Libro Blanco de la Defensa 2010*. Ministerio de Defensa de la República Argentina.

[https://www.files.ethz.ch/isn/157079/Libro Blanco de la Defensa spanish.pdf](https://www.files.ethz.ch/isn/157079/Libro_Blanco_de_la_Defensa_spanish.pdf).

Ministerio de Defensa de la Nación (2015). *Libro Blanco de la Defensa 2015*. Ministerio de Defensa de la República Argentina.

[https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ARG/libro\\_blanco\\_2015.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ARG/libro_blanco_2015.pdf).

Resolución 88 de 2020 [Ministerio de Defensa de la Nación]. Concerniente a la reconstitución de la Secretaría de CME. 17 de marzo de 2020.

Rodríguez, Cecilia. Entrevista realizada el 27/05/21 en el Ministerio de Seguridad de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Mariano Del Pópolo.

## REFERENCIAS

Abramovich C., V.; Courtis, C. (2004). Los derechos sociales como derechos exigibles. Derecho al trabajo, salud, vivienda, educación y seguridad social. Trotta.

Frenkel, A. (2019). “Disparen contra las olas”: securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, 64, 183-202. <https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3435>.

Nikken, P. (julio-diciembre 2010). La protección de los derechos humanos: haciendo efectiva la progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales. *Revista IIDH* (52), 55-110.

Raffin, M. (2006). *La experiencia del horror*. Ediciones del Puerto.

Rodríguez Rejas, M. J. (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Ediciones Akal.

SERPAJ-Argentina (2003). *La no-violencia activa, camino hacia la liberación. Teoría y práctica. En Cultura para la paz y los Derechos Humanos*. Disponible en: <https://cultpazcom1.wordpress.com/2015/08/31/texto-la-no-violencia-activa-camino-hacia-la-liberacion-serpaj/>

Wallerstein, I. (2000). *The Essential Wallerstein*. The New Press.

Winer, S. (2015). *Doctrina de inSeguridad mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región*. Prometeo.

## ANEXO

### Cuadro I: Dimensiones del concepto de paradigma de asistencia humanitaria del US SOUTHCOM

|                                                     | Dimensiones                          | Subdimensiones                                       |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Paradigma de asistencia humanitaria del US SOUTHCOM | Modelo Fiscalista                    | Negación del carácter socio-natural de los desastres |
|                                                     |                                      | Énfasis en asistencia <i>post factum</i>             |
|                                                     |                                      | Intervención verticalista de agencias estatales      |
|                                                     | Coordinación y Supervisión militares |                                                      |

|  |                                                |  |
|--|------------------------------------------------|--|
|  | Implemento de<br>FFAA en seguridad<br>interior |  |
|--|------------------------------------------------|--|

*Fuente: elaboración propia en base al análisis conceptual de Frenkel, A. (2019). "Disparen contra las olas": securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina. Íconos - Revista De Ciencias Sociales, 64, 183-202. <https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3435>.*

**CUADRO II: ACCIONES DE APOYO A LA COMUNIDAD DE LA SECRETARÍA DE CME ENTRE 2013 Y 2014.**

| Tipo de operativo | Duración         | Lugar del operativo | Acciones realizadas                                                                                                                                        | Recursos involucrados             | Cantidad de atenciones |
|-------------------|------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Operativos        | 18 de febrero al | Partido de Moreno   | Se dispusieron poliequipos de salud pertenecientes al Estado Argentino, para reforzar la atención sanitaria en articulación con los Ministerios de Salud y | 1 médico ginecólogo y 1 enfermera | 1485 personas          |
| Sociosanitarios   | 14 de marzo de   |                     | Desarrollo Social, y Anses                                                                                                                                 |                                   |                        |

|  |                                                   |                                                    |  |                                                                                                                            |                                         |
|--|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|  | 2014                                              |                                                    |  |                                                                                                                            |                                         |
|  |                                                   | Partido de<br>Tres<br>de Febrero                   |  |                                                                                                                            | 923<br>personas                         |
|  | De<br>Septiembre<br>a<br>diciembre<br><br>de 2013 | Partido de<br>Hurlingham<br><br>Partidos de<br>San |  | 99 médicos<br>clínicos,<br>52<br>enfermeros,<br>6<br>Oftalmólogos, 12<br>odontólogos, 11<br>ginecólogos y<br>4 cardiólogos | 1493<br>personas<br><br>401<br>personas |

|                                       |                                 |                             |                                              |                                               |                        |
|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------|
|                                       |                                 | Fernando<br>y<br>San Isidro |                                              |                                               |                        |
| Operativo<br>de<br>mejoramiento<br>de | 24 de<br>abril<br><br>al        | Partido de<br>San Martín    | Vacunación<br>de<br>equinos en               | 1 veterinario y<br>1 enfermero<br>veterinario | 14 caballos            |
|                                       | 25 de<br>mayo<br><br>de<br>2014 |                             | Barrio Costa<br>Esperanza-<br><br>San Martín |                                               |                        |
| De                                    | 07 al<br>13 de                  |                             | Construcción de                              | 6 integrantes de la<br>división de Ingenieros | 1 vereda con<br>erampa |

|         |                                                           |                                          |                                                       |                                                                                                                                                                                                                   |                        |
|---------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Barrios | mayo<br>de<br>2014                                        | Partido de<br>San Martín                 | veredas<br>en Barrio<br>Costa<br>Esperanza-<br>Martín | Infraestructura de<br>Villa<br>Martelli                                                                                                                                                                           | para<br>discapacitados |
|         | 14 al<br>16 de<br><br><br><br><br><br>abril<br>de<br>2014 | Partido de<br><br><br><br><br><br>Moreno | Jornadas de<br>limpieza y pintura<br>en el SUM        | 3 integrantes de<br>la<br>Secretaría de<br>Coordinación Ejecutiva<br>para la Emergencia.<br>10 integrantes del<br>Ejército para<br>tareas de pintura;<br>rodillo, pinceles<br>antióxido,<br>lijas,<br><br>pintura |                        |

Fuente: Ministerio de Defensa de la Nación (2015). Libro Blanco de la Defensa 2015. Ministerio de Defensa de la República Argentina.

[https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ARG/libro\\_blanco\\_2015.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ARG/libro_blanco_2015.pdf)

## A 200 años de la doctrina Monroe, los nuevos desafíos para Nuestra América.

*Leandro Morgenfeld*

IDEHESI-UBA-CONICET, leandromorgenfeld@gmail.com

### RESUMEN

La doctrina fue planteada por primera vez el 2 de diciembre de 1823 por el presidente James Monroe. Si bien, en términos generales, implicaba una prohibición por parte de Estados Unidos a la extensión del poderío de Europa en el entonces llamado Nuevo Mundo –el tan mentado principio de no colonización–, en realidad fue y es mucho más que eso. El lema que la resume, “América para los americanos”, significaba que Estados Unidos se arrogaba el rol de garante de la independencia y sustentabilidad de los países que se habían emancipado de sus antiguas metrópolis; o más bien que pretendía que los europeos se mantuvieran fuera de América. Esta doctrina sirvió, durante 200 años, para racionalizar la intervención y coerción diplomática estadounidenses en la relación con América Latina y el Caribe. La frase que la sintetiza en inglés, *America for the Americans*, plantea una ambigüedad mayor, ya que en dicho idioma Americans es sinónimo de “estadounidenses”, no refiriendo, al menos en su uso habitual, al conjunto de habitantes del continente americano. A lo largo de dos siglos, la doctrina adquirió distintos matices, y tuvo diversos corolarios, pero sostuvo un proyecto continental por parte del país que pasó a ser una potencia a finales del siglo XIX y una superpotencia en el XX. A principios del XXI se aceleraron los cambios geopolíticos que determinaron el declive relativo del poder imperial estadounidense, el ascenso de otros polos en el mundo y una inédita coordinación y cooperación política en Nuestra América, que incluyó el rechazo al ALCA en noviembre de 2005, lo cual posibilitó avances significativos, aunque endeble, en la construcción de la anhelada y siempre postergada Patria Grande. En esta ponencia, a partir de *Nuestra América frente a la doctrina Monroe: 200 años de disputas* (Morgenfeld, 2023), analizamos el significado de la bicentenaria doctrina en la actualidad y cómo debe posicionarse Nuestra América frente a la misma.

### PALABRAS CLAVE

Doctrina Monroe; Nuestra América; sistema interamericano

## 1. SITUACIÓN GEOPOLÍTICA

Atravesamos una época crucial para el destino de la humanidad, que padece crecientes asimetrías económicas y sociales. Algo similar ocurre con el planeta Tierra, que enfrenta un dramático proceso de aceleración del cambio climático, producto de la lógica depredadora y competitiva del sistema capitalista. Al mismo tiempo, desde principios del siglo XXI se resquebraja el orden impuesto por Estados Unidos y sus aliados en la posguerra fría. Se aceleran mutaciones geopolíticas de enorme magnitud. En este presente de feroz disputa a nivel global, es crucial analizar la historia y actualidad de la relación entre Estados Unidos y Nuestra América, que desde hace 200 años los gobiernos de esa potencia consideran como su esfera de influencia natural. En el presente ensayo repasamos, desde la perspectiva de los países que se ubican al sur del Río Bravo, el significado y los matices que fue adquiriendo la doctrina Monroe desde 1823 y, a la vez, nos planteamos qué hizo y qué puede y debe hacer Nuestra América para avanzar en la siempre postergada emancipación regional, más allá de las independencias formales alcanzadas por la mayoría de las naciones en las primeras décadas del siglo XIX.

## 2. LA POLÍTICA DE EEUU HACIA NUESTRA AMÉRICA: DOS SIGLOS

Como bien sintetiza el historiador cubano Jorge Hernández Martínez (2023), Estados Unidos lleva dos siglos enmascarando el objetivo de su política hacia Nuestra América:

*Una y otra vez aparece y reaparece el pretexto conceptual e ideológico que afirma lo imperioso de defender ante presuntos enemigos externos la supuesta seguridad en el continente, como si la misma fuera un interés común entre Estados Unidos y Nuestra América. En este sentido, se sigue presentando y definiendo a esta última no como sujeto de su propia seguridad, sino como objeto de la seguridad imperial norteamericana. No debe perderse de vista esta importante precisión, toda vez que bajo esa ecuación se reproduce, una y otra vez, el lugar y papel asignado al ámbito latinoamericano en el tablero geopolítico imperialista. Desde este punto de vista, lo que tiene lugar es una reproducción ideológica cíclica de las formulaciones del Destino Manifiesto y una renovación recurrente de la narrativa que sostiene la Doctrina Monroe, a partir de lo cual se actualizan las concepciones que sostienen la dominación imperialista en el continente y los instrumentos que la implementan (p. 4).*

En medio del desorden global y de la tendencia hacia la configuración de un mundo más multipolar, Nuestra América tiene condiciones, más allá de las limitaciones estructurales y la dependencia a las que fue y es sometida por los centros imperiales, para avanzar con una estrategia de inserción internacional más autónoma. Ello implica, por cierto, dejar atrás el histórico sometimiento que Estados Unidos fue imponiendo desde que planteó la doctrina bicentenaria. Y supone reconocer, contra lo que dice el discurso de los medios globalistas liberales, la centralidad que tiene Nuestra América para Estados Unidos:

La prioridad estratégica de América Latina reconoce varios factores causales. En primer lugar, es su vecina, atravesada por profundas injusticias y en permanente fermento prerrevolucionario. Una vecina a la cual, como ocurriera en México, le ha arrebatado buena parte de su territorio. Es, además, su frontera con el Tercer Mundo, con el subdesarrollo. Es también su hinterland, su área de seguridad militar, la zona con la cual comparte la ocupación de la gran isla americana que se extiende desde Alaska hasta Tierra del Fuego, separada de las demás masas geográficas terrestres y, más todavía, depósito de inmensos recursos naturales [...]. Todo eso hace que nuestra América sea una periferia sometida al insaciable apetito del imperio, que saquea y domina a pueblos y naciones, generando con ello una vasta zona de crónica inestabilidad y turbulencias políticas que brotan de su condición de ser una riquísima región lindera con el centro imperial y, a la vez, la que exhibe la peor y más injusta distribución de ingresos y riquezas del planeta. Estas y no otras son las razones de la temprana formulación de la Doctrina Monroe; son también los factores que explican las causas estructurales (no ocasionales) de más de un centenar de intervenciones militares norteamericanas en la región; de innumerables “golpes de mercado”; de tantos asesinatos políticos, sobornos, campañas de desestabilización y desquiciamiento de procesos democráticos y reformistas perpetrados contra una región (Boron, 2012, pp. 68-69).

### **3. NUESTRA AMÉRICA: IMPORTANCIA ESTRATÉGICA.**

Es fundamentalmente a causa de su importancia estratégica, y no de su supuesta irrelevancia, que Estados Unidos se ensaña, desde hace 200 años, con una región que sufrió decenas de agresiones, directas e indirectas, por parte de la potencia del norte (Suárez Salazar y García Lorenzo, 2008).

El breve repaso histórico que realizamos en este ensayo (Morgenfeld, 2023), entonces, apunta a contribuir al debate actual sobre las tareas pendientes para recuperar y poner en marcha el proyecto bolivariano de la Patria Grande, a partir de desarrollar una estrategia continental que permita ir ampliando la autonomía regional, para desarrollar la economía en función de las necesidades de las mayorías populares y para la preservación de los bienes comunes de la Tierra, tan apetecidos por los imperios que históricamente saquearon la región.

### **4. PREGUNTAS QUE NOS PLANTEAMOS EN EL LIBRO**

En este libro intentamos responder algunos interrogantes fundamentales: ¿Qué fue la doctrina Monroe y en qué contexto histórico surgió? ¿Cómo se modificó a medida que Estados Unidos consolidaba su expansión territorial y se transformaba en una potencia imperial? ¿Cuáles fueron las distintas reacciones en Nuestra América, en cada coyuntura histórica, y qué desafíos o alternativas se plantearon frente a la doctrina? ¿En qué sentido sigue vigente en la actualidad? ¿Cuáles son las estrategias actualmente en pugna en la región en cuanto a la



inserción internacional y, en particular, al vínculo con Estados Unidos? ¿Qué debe hacer Nuestra América frente a esa doctrina, a 200 años de su planteamiento original?

Empezamos esta obra, en el primer capítulo, preguntándonos por la vigencia de la doctrina Monroe, reivindicada al más alto nivel del Departamento de Estado y de la administración Trump hace muy pocos años. Luego explicamos, en el segundo, las razones que hacen de Nuestra América una región intensamente disputada por los poderes imperiales y también por los centros emergentes, tanto por sus codiciados bienes comunes de la Tierra como por ser un importante destino de inversiones, préstamos y mercados para colocar manufacturas y ofrecerle servicios. En el tercer capítulo expusimos el contexto histórico particular en el que surgió la doctrina y cómo fue transformándose en el siglo XIX, mientras Estados Unidos expandía sus fronteras y se iba convirtiendo en una potencia imperialista. En el cuarto describimos la forma que cobró la doctrina, siempre según el interés nacional estadounidense, ya como potencia indiscutible no solo a escala regional, sino global, a lo largo del siglo XX. En el quinto abordamos la reconfiguración de la política de Estados Unidos hacia la región en el presente siglo, desde la administración Bush a la actual, liderada por Biden. En el sexto nos focalizamos en las respuestas elaboradas desde Nuestra América en los siglos XIX y XX. En el séptimo nos concentramos en las cuatro estrategias latinoamericanas de inserción internacional que pugnan por imponerse desde el 2015 hasta la actualidad.

## 5. RECUPERAR EL PUNTO DE VISTA LATINOAMERICANO

Vale recuperar la pregunta inicial: ¿qué debe hacer Nuestra América para dejar de ser el patio trasero estadounidense? Este libro pretende aportar un grano de arena en la construcción de conocimiento crítico que permita avanzar en el camino de la emancipación regional, lo cual implica recuperar el proyecto de la Patria Grande que había sido esbozado por Simón Bolívar y otros de los libertadores de América. Entender qué fue y qué es la doctrina Monroe y, más en general, en qué consiste la política de Estados Unidos hacia la región nos permitirá desplegar mejores estrategias y políticas públicas para afrontar ese desafío histórico.

Como bien señala Tom Long (2015), hasta hace algunos años los estudios sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina se focalizaban, casi exclusivamente, en el poder estadounidense. El establishment de la disciplina, de la escuela realista, tenía tres características: su explicación de la política de Estados Unidos hacia América Latina se centraba en el deseo estadounidense de excluir a los rivales extraterritoriales del hemisferio (por eso la especial atención prodigada a la doctrina Monroe), argumentaba que Estados Unidos ejerce una presencia benéfica en la región, y se focalizaba en las reacciones de América Latina hacia Estados Unidos, pero nunca las acciones latinoamericanas eran el objetivo central de su objeto de estudio. Como decía Robert Pastor, la tesis de la seguridad es el eje central de esta escuela, en la que fue pionero Samuel Flagg Bemis (1971):

Esta tesis argumenta que el objetivo primordial de la política estadounidense en América Latina ha sido evitar que cualquier potencia extra hemisférica establezca una base en el continente desde la cual pueda amenazar el dominio de Estados Unidos. La doctrina Monroe dejó esto en claro incluso antes de que Estados Unidos tuviera el poder para hacer cumplir esta proclama (Long, 2015, p. 4).

La clave está, entonces, en recuperar el punto de vista de Nuestra América y dejar de lado los abordajes unidireccionales propios de la academia estadounidense.

## 6. ¿QUÉ ES LA DOCTRINA MONROE?

Si bien, a primera vista, el contenido de la doctrina parece sencillo (no colonización futura de territorios en América, no extensión del sistema político europeo en América y no intervención de Estados Unidos en asuntos internos europeos), en realidad su significado es mucho más laxo, ambiguo y cambiante, por lo cual debemos clarificar una serie de mitos.

En primer lugar, la doctrina Monroe no es una doctrina ni su autor intelectual es Monroe. No reconocida formalmente por el resto de los países, jurídicamente no tiene ninguna validez internacional. Es, más bien, la explicitación de una política estadounidense, planteada en un momento histórico concreto por el entonces secretario de Estado (y futuro presidente) John Quincy Adams, que luego se elevó al rango de directriz de la política estadounidense en torno a los asuntos que tuvieran que ver con América Latina y el Caribe y su vinculación con potencias extrahemisféricas. Aunque al principio se refería a los imperios europeos, luego se extendió contra la amenaza roja que suponía la expansión de la Unión Soviética y en el siglo XXI contra la creciente presencia china y rusa, tal como se plantea en forma explícita en la última Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

En segundo lugar, más allá de que muchas veces se intentó panamericanizarla o universalizarla, los sucesivos gobiernos de Estados Unidos aclararon que es una política exclusivamente nacional, cuya interpretación dependía únicamente del gobierno de ese país y cuya aplicación no se subordinaría al acuerdo con otros Estados y ni con instituciones supranacionales. Claro que la búsqueda de Estados Unidos de enmascarar sus intereses particulares como parte de un proyecto continental (desde la Unión Panamericana que impulsó Blaine en 1889 hasta la actual OEA, con sede en Washington, o el TIAR) chocó contra resistencias y la oposición de diversos actores latinoamericanos, que soportan hace más de cien años el avance imperialista de Estados Unidos. Hasta un defensor de la doctrina, como Dexter Perkins (1964), reconoce que

las palabras “Doctrina Monroe” causan una impresión concreta de hegemonía, de arrogancia altanera, de intervención en las opiniones de nuestros vecinos latinoamericanos. Siguen

sugiriendo el corolario de Roosevelt, siguen sugiriendo el nacionalismo de los debates de la Sociedad [de Naciones], siguen sugiriendo una actitud protectora ofensiva para el orgullo de los crecientes Estados del Sur. Y porque sugieren esas cosas, conviene no hablar demasiado de Monroe (p. 300).

En tercer lugar, la doctrina Monroe es vaga y ambigua (Smith, 1994, p. 21). Esto explica cómo fue mutando, con sucesivos corolarios e interpretaciones en cada época, tal como recorrimos sucintamente en este libro y puede repasarse en el Anexo, de acuerdo a los intereses y capacidades de Estados Unidos en cada contexto histórico, y no de supuestos valores o normas fijas:

*Cada presidente, cada secretario de Estado, cada representante, cada senador, lee el texto de Monroe a su manera. Nadie ha definido mejor que el capitán Mahan este polimorfismo de la doctrina de Monroe, diciendo que “es una generalidad nebulosa que no se condensa en astros de luz definida sino cuando ha recibido aplicaciones ventajosas para los Estados Unidos” (Pereyra, 1914, pp. 64-65).*

En cuarto lugar, la declaración de James Monroe no fue lo que garantizó las independencias de las antiguas colonias del Reino de España, ni protegió a los países de Nuestra América de sucesivos ataques. Desde la usurpación de las Malvinas por parte de los ingleses en 1833 hay numerosos ejemplos históricos, algunos referidos en este libro, que muestran que Estados Unidos solo apeló a ella cuando convenía a sus intereses. En aquel momento, más allá del pedido de las autoridades de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el Departamento de Estado se mostró renuente a aplicar la doctrina Monroe para repeler el ataque británico, situación que se repitió un siglo y medio después cuando la administración Reagan bloqueó la aplicación del TIAR ante el ataque a la Argentina por parte del gobierno encabezado por Margaret Thatcher, tras la recuperación de las islas.

En quinto lugar, tiene un sesgo profundamente paternalista, que se relaciona con el destino manifiesto que supone que Estados Unidos es un pueblo elegido y excepcional que tiene el mandato divino de expandir sus fronteras. Así se explicaría que ese país puede establecer unilateralmente que esta región del mundo, lo que llaman el hemisferio occidental, es su zona exclusiva de influencia, su patio trasero, donde tienen derecho a ejercer el liderazgo sin desafíos y a custodiar los sistemas políticos y económicos que sus pueblos y gobernantes no serían capaces de salvaguardar por sí solos. Como dice Carlos Pereyra (1914): “La doctrina Monroe se encuentra en los dos hechos capitales de la historia norteamericana: la expansión territorial consumada en 1848 y la expansión imperialista, cuyo acto decisivo es la guerra declarada a España para expulsarla del Nuevo Mundo” (p. 56).

## 7. NUESTRA PERSPECTIVA NO ES ANTI-AMERICANA

Estas críticas que proponemos no tienen que ver con una perspectiva supuestamente “anti-americana”, como suelen plantear los defensores de Estados Unidos tanto en la prensa globalista liberal como en los medios americanistas y nacionalistas de derecha. Como señala el historiador Max Paul Friedman (2015), “mientras el excepcionalismo estadounidense permanezca en el centro de nuestro credo, la creencia del antiamericanismo como motor que impulsa toda oposición extranjera constituye el corolario lógico a la misma” (p. 28). Este autor analiza, con una perspectiva crítica, la historia de un concepto central a la hora de recrear la ideología del destino manifiesto: la idea de que Estados Unidos es un pueblo elegido por Dios para civilizar al resto del planeta, exportando democracia, libertad y capitalismo. Friedman demuestra cabalmente cómo dentro de Estados Unidos la idea del anti-americanismo fue y es utilizada para bloquear reformas progresistas, tildándolas de contrarias a los supuestos valores estadounidenses. El concepto es utilizado para estigmatizar cualquier crítica externa a la política de Washington. Así, quienes cuestionan el accionar imperialista de la Casa Blanca o el Pentágono (pero no al pueblo estadounidense), por ejemplo, son (des)calificados como opuestos a la libertad y la democracia. Friedman, en cambio, sostiene que la supuesta existencia de un sentimiento “anti-yanqui” en el mundo no es una real amenaza para la sociedad estadounidense, sino un argumento de los sectores más conservadores de Washington para justificar su agresiva política exterior y para bloquear incluso propuestas de políticas internas reformistas. A contramano de la mayoría de los estudios sobre la problemática, que dan por supuesta la existencia de un generalizado sentimiento anti-americano en el mundo entero y proponen distintas explicaciones (envidia, ignorancia, autoritarismo), este historiador se focaliza en iluminar las falacias de esos argumentos y en explicar cómo ese concepto opera envenenando la política estadounidense: legitimando violaciones a los derechos humanos, conculcando libertades, manteniendo un impresionante aparato represivo o de seguridad.

## 8. ¿QUÉ HACER?

¿Qué debe hacer Nuestra América, tras 200 años de doctrina Monroe? Conocer la historia permite explicar el porqué de los problemas estructurales que limitan las posibilidades de desarrollo de la región. Rechazar el paternalismo y el injerencismo estadounidenses, y de otras potencias imperiales, es una condición necesaria, aunque no suficiente, para avanzar en el postergado proyecto de construcción de la Patria Grande. La fragmentación regional es funcional a la dominación por parte de las potencias y fue uno de los principales obstáculos, en los últimos dos siglos, para cooperar políticamente, coordinar estrategias y avanzar en la necesaria integración regional. Es fundamental, para concretar ese viejo anhelo, confrontar con las clases dominantes locales, subordinadas al imperio, que ya renunciaron a cualquier proyecto de desarrollo nacional o regional, y simplemente se conciben como engranajes o correas de transmisión del gran capital transnacional. Es prioritario combatir el discurso derrotista de que no hay otra vía que la aceptación del statu quo internacional. La historia nos

muestra, por el contrario, que existieron numerosos procesos y momentos en los cuales se desafió exitosamente el lugar de subordinación que históricamente nos impuso Estados Unidos.

En síntesis, es hora de rechazar explícitamente la anacrónica doctrina Monroe y la pretensión, a veces declamada, a veces más maquillada, de que nuestro destino es ser el patio trasero de Estados Unidos, la retaguardia para su proyección imperial global. Como señaló Claudio Katz (2023):

La doctrina Monroe ha organizado la primacía de Estados Unidos en todo el continente desde hace 200 años. Sintetiza la estrategia que concibieron los fundadores de la mayor potencia contemporánea para controlar la región. Ese principio exige el manejo del territorio por el Norte y el desplazamiento de cualquier competidor del mandante yanqui. Todos los gestores de la Casa Blanca aplicaron y perfeccionaron esa guía. [...] La singularidad del Patio Trasero como un coto privilegiado de la supremacía estadounidense afronta actualmente un cuestionamiento inédito. La presencia china hace tambalear ese presupuesto bicentenario y empuja a los gestores de la Casa Blanca a buscar alguna forma de conservación de la vieja hegemonía. Ningún mandatario encontró hasta ahora la fórmula de esa preservación, en la gran disputa con China.

La doctrina no solo es desafiada por la emergencia de un mundo más multipolar (China, Rusia, India y otros actores tienen un peso cada vez mayor en la región), sino fundamentalmente por la resistencia de los pueblos latinoamericanos a aceptar mansamente esa dominación imperial. Fueron las luchas de las clases populares las que protagonizaron en Nuestra América revoluciones en el siglo XX (la mexicana, la boliviana, la cubana y la nicaragüense), impulsaron movimientos políticos que confrontaron con las políticas imperiales (Perón en Argentina, Allende en Chile, Chávez en Venezuela), resistieron contra las dictaduras militares y, en el siglo XXI, lograron conquistas importantes como la derrota del ALCA o la reversión de golpes de Estado apoyados por Estados Unidos (como fue el caso de Venezuela en 2002, o Bolivia en 2019). Son los y las trabajadores sindicalizados, estudiantes, movimientos de mujeres y disidencias sexo-genéricas, ambientalistas, pueblos originarios, migrantes y organismos de derechos humanos quienes protagonizaron en estos años las resistencias políticas y las conquistas sociales.

En un mundo caracterizado por el desorden global propio de una época de transición, es hora de avanzar conjuntamente con los países de Nuestra América, plantear una estrategia regional de inserción internacional que diversifique las relaciones económicas y políticas, impulsar el multilateralismo multipolar –o la pluripolaridad– y desplegar proyectos que permitan la reducción de las asimetrías sociales y nacionales. Es necesario potenciar, más allá de la lógica capitalista, un desarrollo económico que privilegie los intereses populares y la preservación de los bienes comunes de la tierra, cada vez más expoliados en función de las necesidades de las potencias extra regionales.

Esta estrategia requiere de un programa radical y revolucionario de transición, hacia la construcción de otro sistema económico-social. Con ese horizonte, se puede avanzar en la reducción de la jornada de trabajo; la desmercantilización de recursos básicos; la nacionalización de los bancos, el comercio exterior y las plataformas digitales; la estatización de bienes comunes de la tierra estratégicos y otras medidas que propicien lo común por sobre lo individual y lo público por sobre lo privado, con el objetivo de sentar las bases de una economía más igualitaria. En ese camino, es hora de enterrar para siempre la doctrina Monroe. Nuestra América no debe ser para los norteamericanos. Nos debemos todavía la segunda independencia que anhelaba el poeta y revolucionario cubano José Martí.

#### **EPÍLOGO: AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA ANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ESTADOS UNIDOS 2024**

Nos permitimos cerrar con unas breves palabras sobre el impacto regional y nacional que pueden tener las elecciones estadounidenses. Más allá de la alternancia entre demócratas y republicanos, los objetivos estratégicos de Estados Unidos hacia la región se mantienen desde hace dos siglos, cuando se planteó la doctrina Monroe: alejar a potencias extrahemisféricas, mantener el control del “patio trasero” y tratar de evitar que avance cualquier proyecto de coordinación política e integración latinoamericana. El llamado “gobierno permanente de las grandes corporaciones” y el complejo militar-industrial y de inteligencia y el equilibrio de pesos y contrapesos bloquea cualquier alternativa de cambio real, como la que podía haber expresado Bernie Sanders en 2016 y 2020, quien sí es muy crítico del injerencismo estadounidense. Ante cada cambio de los inquilinos de la Casa Blanca, hay más continuidades que las aparentes. Tener esto en claro es fundamental para no alimentar falsas expectativas. Ya Obama decepcionó a quienes creyeron en su promesa de 2009 de una nueva política “entre iguales” con los países de la región.

Más allá de esta aclaración, para la región no da igual Trump o Biden. Comparten objetivos, pero existen diferencias en las tácticas y las modalidades empleadas, en el uso de hard (Trump) o soft power (Biden), en apelar más al multilateralismo (Biden) o al bilateralismo (Trump) y en la retórica más o menos agresiva, por ejemplo, contra Cuba o Venezuela. Y También en las alianzas e impulso de líderes ultraderechistas.

En este sentido, la vuelta de Trump potenciaría todavía más a las ultraderechas, como ocurrió con Bolsonaro en Brasil en 2018. Si bien el ex presidente de Brasil hoy enfrenta la posibilidad de ser juzgado por el intento de golpe de enero de 2023, todavía conserva capacidad de movilización. Trump nuevamente en la Casa Blanca implicaría un espaldarazo político-ideológico para Milei, y reforzaría a Bukele, Kast y otros exponentes de las ultraderechas reaccionarias en la región y en el mundo. Marcaría, desde el punto de vista ideológico, una reofensiva contra cualquier política económico-social incluso tímidamente igualitarista, o contra los derechos sociales conquistados o por conquistar (sindicales, de las diversidades

sexuales, del aborto legal, de las luchas de los pueblos originarios por las tierras o de los ambientalistas contra el extractivismo). Cuatro años más de Trump implicarían un corrimiento todavía mayor hacia a la derecha en Occidente, y en especial en América Latina. Es cierto que el magnate no promovió los mega acuerdos de libre comercio que impulsaban los globalistas ni impulsó guerras en el extranjero. Pero el avance de la internacional ultraderechista apañada por los trumpistas y sus émulos latinoamericanos implicarían un mayor peligro para la región. La derrota de Trump, entonces, debilitaría al gobierno de Milei y a todas las fuerzas y líderes, en cada país de la región, que se referencian en ellos.

Con respecto a Argentina, hoy el gobierno de los libertarios despliega una política de alineamiento acrítico incluso más profunda que las “relaciones carnales” que se cultivaron durante el menemismo. El seguidismo a Washington es total, aunque el gobierno sea demócrata. Pero Milei no oculta su favoritismo por Trump. Incluso viajó en febrero a participar de la Conferencia de Acción Política Conservadora, oportunidad en la que se sacó una foto con el ex presidente republicano, quien le prodigó halagos. En el plano interno, entonces, la reelección de Biden o el triunfo de Trump van a impactar en forma distinta. Y este es otro motivo para seguir de cerca el proceso electoral estadounidense.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alconada Mon, Hugo (30 de abril de 2017). Cómo fue la noche en la que pudo haberse evitado la Guerra de Malvinas. La Nación.

Aguilar Monteverde, Alonso (1965). El panamericanismo, de la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson. México: Cuadernos Americanos.

Anderson, Perry (2014). Imperium et Consilium. La política exterior norteamericana y sus teóricos. Madrid: Akal.

Armony, Ariel (11 de enero de 2014). “La era de la doctrina Monroe ha terminado”: El discurso que ignoramos en 2013. El País. [https://elpais.com/elpais/2014/01/11/opinion/1389399557\\_818837.html](https://elpais.com/elpais/2014/01/11/opinion/1389399557_818837.html)

Ayerbe, Luis Fernando (2012). Los Estados Unidos y América Latina: la constitución de la hegemonía. La Habana: Casa de las Américas/ALBA.

Bolívar, Simón (1947). Obras completas. La Habana: Lex.

Borón, Atilio (2012). América Latina en la geopolítica del imperialismo. Buenos Aires: Luxemburg.

Caicedo Castilla, José Joaquín (1961). El panamericanismo. Buenos Aires: R. Depalma.

Castillo Fernández y Gandásegui (2012).

- Casandra Castorena Sánchez, Marco A. Gandásegui, Leandro Ariel Morgenfeld (eds.) (2018). Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica. Buenos Aires: CLACSO.
- Connell-Smith, Gordon (1974). The United States and Latin America. An historical analysis of Inter-American relations. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Dent, David W. (1999). The legacy of the Monroe Doctrine. A reference guide to U.S. involvement in Latin America and the Caribbean. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Espil, Felipe A. (1928). Informe presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la actuación como delegado en la Sexta Conferencia Panamericana, Washington, 30 de marzo de 1928 (AMREC, VI Conferencia Panamericana).
- Finot, Enrique (1937). Bolívar pacifista. Historia de los orígenes de la cooperación internacional en América. Actas de la Segunda Asamblea General (Washington, 1935). Washington: Government Printing Office. [Publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.]
- Frenkel (2011: cap. 2).
- Gandásegui, Marco A. hijo (coord.) (2007). Crisis de hegemonía de Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación. México: Siglo XXI y CLACSO.
- Gandásegui, Marco A. hijo (coord.) (2016) Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional (México: Siglo XXI y CLACSO)
- Gandásegui, Marco A. hijo y Castillo Fernández, Dídimo (coords.) (2010). Estados Unidos (México: Siglo XXI y CLACSO).
- Gandásegui, Marco A. (hijo) y Preciado Coronado, Jaime Antonio (coords.) (2018). Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo. México: Universidad de Guadalajara/ALAS/CLACSO.
- García Lupo, Rogelio (1964). Historia de unas malas relaciones. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- Ghiotto, Luciana (2005). El ALCA, un fruto de la relación capital-trabajo. En Estay, Jaime y Sánchez, Germán (coordinadores) El ALCA y sus peligros para América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- GILDERHUS, Mark T. (2000). The second century. U.S.-Latin American relations since 1889. Wilmington, DE: Scholarly Resources.
- GRANOVSKY, Martín (1992). Misión cumplida. La presión norteamericana sobre la Argentina, de Braden a Todman. Buenos Aires: Planeta.
- Gruner, Eduardo (2017). Prólogo. En Kohan, Martín. 1917. Buenos Aires: Ediciones Godot.



- Kan, Julián (2015). La integración desde arriba. Los empresarios argentinos frente al MERCOSUR y al ALCA. Buenos Aires: Ciccus – Imago Mundi.
- Kan, Julián (comp.) (2016). El No al Alca diez años después. La Cumbre de Mar del Plata y la integración latinoamericana reciente. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Karg, Juan Manuel y Lewit, Agustín (coms.) (2015). Del No al ALCA a la UNASUR. Diez después de Mar del Plata. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Katz, Claudio (2006). El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA. Buenos Aires: Luxemburg.
- Katz, Claudio (11 de marzo de 2023). Auge y ocaso de la doctrina Monroe. Jacobin. <https://jacobinlat.com/2023/03/11/auge-y-ocaso-de-la-doctrina-monroe/>
- Krugman, Paul (2 de julio de 2018). La caída del imperio estadounidense. Clarín, p. 20.
- Lanús, Juan A. (2001). Aquel apogeo. Política internacional argentina, 1910-1939. Buenos Aires: Emecé.
- Lanús, Juan A. (2000 [1984]). De Chapultepec al Beagle: política exterior argentina, 1945-1980. Buenos Aires: Emecé.
- Luzzani, Telma (2012). Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica. Buenos Aires: Debate.
- Lissardy, Gerardo (2 de febrero de 2018). “América Latina no necesita un nuevo poder imperial”: la dura advertencia de Estados Unidos sobre la creciente influencia de China en la región. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42913719>
- Lozano, Claudio y Arceo, Enrique (2002). ¿Qué es el ALCA?. Buenos Aires: Ediciones Debate Internacional IET-CTA.
- Martí, José (1955). Argentina y la Primera Conferencia Panamericana. Buenos Aires: Transición.
- Martí, José (1979). José Martí. Obras escogidas, 3 tomos. La Habana: Editora Política.
- Martínez, Ricardo A. (1959). De Bolívar a Dulles: el panamericanismo, doctrina y práctica imperialista. México: América Nueva.
- Merino, Gabriel y Morgenfeld, Leandro (2022). América Latina y la crisis de la hegemonía estadounidense: las disputas en el BID y la Cumbre de las Américas. Cuadernos sobre relaciones internacionales, regionalismo y desarrollo, Vol. 17, Número 31, pp. 9-40.
- Merino, Gabriel, Morgenfeld, Leandro y Aparicio, Mariana (2023). Las estrategias de inserción internacional de América Latina frente a la crisis de la hegemonía estadounidense y del

multilateralismo “globalista”. En Vommaro, Pablo et. al. Nuevos mapas. Crisis y desafíos en un mundo multipolar. Buenos Aires: CLACSO, pp. 21-78.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto (2007). La formación del imperio americano. De la guerra contra España a la guerra en Irak. Buenos Aires: Norma.

Morgenfeld, Leandro (2006). El ALCA: ¿a quién le interesa?. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Morgenfeld, Leandro (2011). Vecinos en conflicto. Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas (1880-1955). Buenos Aires: Peña Lillo/Continente.

Morgenfeld, Leandro (2012a). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). CICLOS en la Historia, la Economía y la Sociedad, Año XXI, N. 39-40, pp. 133-163.

Morgenfeld, Leandro (2012b). Relaciones Peligrosas. Argentina y Estados Unidos. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Morgenfeld, Leandro (2012c). Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano durante la crisis de los misiles (1962). História: Debates e Tendências, v. 12, n. 2, jul./dic., pp. 323-341.

Morgenfeld, Leandro (2013<sup>a</sup>). Nelson A. Rockefeller en la Argentina: una visita incómoda tras el Cordobazo. Revista Taller, Segunda Época, N. 2, julio, pp. 90-104.

Morgenfeld, Leandro (2013b). Estados Unidos, su proyecto de libre comercio para América Latina y la resistencia argentina. En Kan, Julián y Pascual, Rodrigo (comps.) Integrados (?). Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 123-154.

Morgenfeld, Leandro (2015). Estados Unidos-Cuba: un giro histórico que impacta sobre América Latina y el Caribe. Revista Crítica y Emancipación, N.12, CLACSO.

Morgenfeld, Leandro (2018). Bienvenido Mr. President. De Roosevelt a Trump: las visitas de presidentes estadounidenses a la Argentina. Buenos Aires: Octubre.

Morgenfeld, Leandro (2022). Nuestra América frente a Estados Unidos luego del traspíe de Biden en Los Ángeles. Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO “Estudios sobre Estados Unidos”, Año 4, Número 7, pp. 23-28.

Morgenfeld, Leandro (2023) Nuestra América frente a la doctrina Monroe: 200 años de disputas. Buenos Aires: CLACSO-Batalla de Ideas.

Natanson, José (2017). Empate hegemónico en América Latina. Le Monde Diplomatique Cono Sur “América Latina territorio en disputa”. Buenos Aires: CAPIN.

- Oppenheimer, Andrés (17 de enero de 2012). Obama debe mirar más al sur. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/obama-debe-mirar-mas-al-sur-nid1441057/>
- Pereyra, Carlos (1908). La doctrina de Monroe; el destino manifiesto y el imperialismo. México: J. Balleascá.
- Pereyra, Carlos (1914). El mito de Monroe. Madrid: América.
- Perkins, Dexter (1964). Historia de la Doctrina Monroe. Buenos Aires: EUDEBA.
- Peterson, Harold F. (1985a) La Argentina y los Estados Unidos, I. 1810-1914. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Peterson, Harold F. (1985b). La Argentina y los Estados Unidos, II. 1914-1960. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Rapoport, Mario y Madrid, Eduardo (2001). Los países del Cono Sur y las grandes potencias. En Rapoport, Mario y Cervo, Amado Luiz. El Cono Sur. Una historia común. Buenos Aires: FCE.
- Reich, Otto J. (2002). La política de Estados Unidos en las Américas y el papel del comercio libre”. Perspectivas Económicas, V. 7, N. 3. <http://usinfo.state.gov/journals>.
- Sanz, Luis Santiago (1990). La primera conferencia interamericana, 1889-1890: dos percepciones sobre la política exterior argentina con los Estados Unidos. Buenos Aires: Jockey Club.
- Smith, Gaddis (1994). The Last Years of the Monroe Doctrine: 1945-1993. New York: Hill and Wang.
- Suárez Salazar, Luis (2017). Estados Unidos vs. Nuestra América. El gobierno de Barack Obama (2009-2017). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Suárez Salazar, Luis y García Lorenzo, Tania (2008). Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios. Buenos Aires: CLACSO.
- Tokatlian, Juan Gabriel (28 de noviembre de 2013). Bye bye Monroe, hello Troilo. El País. [https://elpais.com/elpais/2013/11/27/opinion/1385571900\\_190267.html](https://elpais.com/elpais/2013/11/27/opinion/1385571900_190267.html)
- Toussaint, Eric (2004). La Bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos. Buenos Aires: CLACSO.
- Tulchin, Joseph A. (1990). La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza. Buenos Aires: Planeta.
- Yepes, Jesús María (1976): Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas, 1826-1954, Caracas, Gobierno de Venezuela.

## Raíces históricas de la Revolución Bolivariana: impacto en el paradigma de seguridad y defensa.

*Maria Clara Pedreira Anjos*

### RESUMEN

Este ensayo investiga los orígenes históricos de la Revolución Bolivariana y su impacto en el paradigma de seguridad y defensa en Venezuela. Analiza las influencias ideológicas que llevaron al proceso revolucionario, los fracasos de las guerrillas en las décadas de 1960 y 1970, y la estrategia estatal de mantener la estabilidad política. Además, examina cómo la dependencia del petróleo y la crisis de deuda en América Latina afectaron las políticas de seguridad y defensa en Venezuela, reflejando transformaciones en el panorama regional.

Este ensayo consiste en una investigación de los orígenes históricos de la Revolución Bolivariana y su intersección dentro del paradigma de seguridad y defensa. El objetivo es proporcionar un análisis que contribuya a una comprensión más completa de las complejas dinámicas políticas y estratégicas que se han desarrollado en el país desde una perspectiva histórica. Por lo tanto, se busca identificar y examinar las influencias ideológicas que culminaron en el proceso revolucionario, los eventos históricos y las figuras clave que dieron forma al movimiento. Además, este trabajo propone explorar el impacto de esta revolución en el desarrollo del pensamiento estratégico en materia de seguridad y defensa en relación con la constitución de 1999 y la nueva ley de las fuerzas armadas.

En virtud de este enfoque y análisis histórico, se analiza la tesis de la unión cívico-militar que fue debatida en la década de 1950 por el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y se destacan los fracasos insurreccionales de las guerrillas de las décadas de 1960 y 1970 con el surgimiento del Puntofijismo. Este hecho culminó en la ruptura de partidos y movimientos sociales de izquierda en el país debido a desacuerdos estratégicos e ideológicos. Por lo tanto, estas divergencias políticas internas que llevaron a rupturas culminaron en una estrategia estatal destinada a preservar la estabilidad política del sistema burgués y salvaguardar los intereses de la clase dominante. En lugar de constituir una coalición con propósitos revolucionarios, fue empleada en un contexto de mantenimiento del orden. Durante este período, la represión de las guerrillas y la profesionalización del ejército, dirigidas a contener las insurgencias, se convirtieron en herramientas empleadas por el Estado para neutralizar cualquier amenaza percibida a la estabilidad política bajo el "puntofijismo".

Finalmente, esta situación económica y política reflejó una etapa crucial en la evolución de la historia contemporánea de la región. La dependencia excesiva de los ingresos petroleros exacerbó las vulnerabilidades económicas de Venezuela y la expuso a los efectos devastadores de la crisis de deuda que sacudió a toda América Latina. Estos acontecimientos marcaron el inicio de una nueva fase en la que las políticas de seguridad y defensa se vieron profundamente influenciadas por las condiciones socioeconómicas y políticas internas, así como por los cambios en el panorama geopolítico regional. En esta ponencia, se explora cómo estas transformaciones históricas moldearon la conceptualización y la práctica de la seguridad y la defensa en Venezuela y su influencia en el paradigma más amplio de seguridad en América Latina.

### **1.1 RAÍCES HISTÓRICAS: EL ASCENSO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA Y SU INFLUENCIA EN EL NUEVO PARADIGMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

Venezuela, en las décadas previas a la presidencia de Chávez, experimentó períodos de inestabilidad política, golpes militares y crisis económicas. Estos acontecimientos configuraron un ambiente en el que el descontento popular con el status quo era evidente, especialmente entre los estratos sociales menos favorecidos. Las Fuerzas Armadas, a su vez, fueron vistas a menudo como actores influyentes en este escenario, con un historial de intervenciones políticas.

Según Alejandro Busto (2019), el hilo conductor de este proceso está en el centro del debate del Partido Comunista de Venezuela sobre la tesis de la unión cívico-militar que se remonta a finales de la década de 1950, donde los comunistas venezolanos propusieron la formación de una Insurrección armada para derrotar al dictador Pérez Jiménez. Esta tesis, según el autor, da origen a una serie de movimientos durante la década de 1960 que, con el surgimiento de "Punto Fijo" y la promulgación de la Constitución de 1961, fueron hitos significativos en un período caracterizado por una gran inestabilidad política.

El fracaso de los movimientos insurreccionales en las décadas de 1960 y 1970, desde la caída de Pérez Jiménez, ha incubado un profundo descontento dentro de las filas de las Fuerzas Armadas venezolanas. Este malestar, que se desarrolló con el tiempo, alcanzó un punto crítico,

---

1 Artículo 132: "La Fuerza Armada Nacional constituye una institución apolítica y no beligerante, organizada por el Estado para garantizar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y las leyes, cuyo cumplimiento estará siempre por encima de cualquier "otra obligación". La Fuerza Armada Nacional estará al servicio de la República y en ningún caso al servicio de un partido político

manifestándose a través de revueltas como el Carupanazo<sup>2</sup> y el Porteñazo<sup>3</sup> a partir de la década de 1960. Estos acontecimientos, que pusieron de relieve las divisiones internas y el descontento, fueron un reflejo de la búsqueda de cambios políticos en el país.

La lucha armada, inicialmente vigorosa, fue perdiendo intensidad gradualmente, llegando casi a la inexistencia en el escenario político venezolano durante la década de 1970. Este declive se atribuye en parte a divisiones internas en los movimientos de izquierda, especialmente la división en el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y la división del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en nuevos partidos. Los desacuerdos, especialmente en torno a la estrategia de lucha armada, provocaron un debilitamiento progresivo de estos movimientos insurgentes.

En este contexto, la alianza entre las fuerzas armadas y los sectores civiles radicales del país se remonta a 1971 con la fundación del MAS (Movimiento al Socialismo), que surgió de la disolución del Partido Comunista y dio origen a diferentes estrategias electorales y democráticas. (Miranda, 2014). Durante este período, el país experimentó una intensificación de los combates antiguerrilleros, apoyados por el apoyo de Estados Unidos.

Esta alianza puede analizarse como una estrategia de Estado para mantener la estabilidad política del sistema burgués y garantizar los intereses de la clase dominante, ya que en lugar de ser una alianza con fines revolucionarios, fue utilizada en un contexto de mantenimiento del orden.

La represión de las guerrillas y la profesionalización del ejército, que en este período buscaba contener las insurgencias, fueron instrumentos utilizados por el Estado para neutralizar cualquier amenaza percibida a la estabilidad política desde una perspectiva del "puntofijismo".

Esta transición histórica se refleja en la crisis económica y política que se hizo evidente en la década de 1980, en un país donde más de la mitad de los ingresos provienen de la actividad petrolera y, por tanto, la capacidad de contratar deuda externa se vio limitada debido a la crisis de deuda, que afectó a América Latina (Do Carmo, Júnior y Hitner, 2014).

Así, estas tendencias que se disolvieron a lo largo de estas décadas resurgieron en 1989 durante el Caracazo (Busto, 2019). Este fue un evento notable que fue testigo del estallido de manifestaciones populares y protestas contra medidas económicas impopulares que representaban, en términos concretos, la privatización, el ajuste y los intereses del FMI "que

---

2 La insurrección contra el gobierno del presidente Rómulo Betancourt se inició a mediados del 4 de mayo de 1962 en Carúpano, Estado Sucre. Se alzaron contra el gobierno nacional, ocupando vías públicas y edificios urbanos, incluido el aeropuerto, en nombre del Movimiento de Recuperación Democrática.

3 Acto de revuelta de un grupo de estudiantes y militares contra el Gobierno encabezado por el presidente Rómulo Betancourt ocurrido en Venezuela el 2 de junio de 1962. La paulatina disolución de estos movimientos abrió espacio para el surgimiento de nuevos planteamientos políticos, marcando un capítulo de transición en la historia política del país.

estaban dentro del paquete económico llamado 'El Gran Giro'. Muchos oficiales rompieron con la cadena de mando que hasta entonces se basaba en la Constitución de 1961 y pusieron de relieve las tensiones dentro de las Fuerzas Armadas.

Esta situación exacerbó las tensiones dentro de las propias Fuerzas Armadas y las rebeliones reflejaron el profundo descontento entre oficiales de distintos rangos respecto al liderazgo político del país. La sospecha de corrupción y la percepción de renuncia a la soberanía nacional tuvieron un impacto significativo en la dinámica militar y política del país. En este contexto, el fortalecimiento del Movimiento Revolucionario Bolivariano 200 (MBR-200), liderado por Hugo Chávez, se debió en gran medida al agotamiento del Pacto de Punto Fijo, incapaz de presentarse como una alternativa a la llamada Cuarta República, y el contexto histórico de la política simbólica en torno a Bolívar, particularmente en el ámbito militar (Nogara y Oliveira, 2017)

Las fundaciones de Punto Fijo surgieron en 1957 y estuvieron marcadas por la articulación de distintos sectores sociales para derrocar a Pérez Jiménez. Se consolidaron en la primera fase democrática (1958-1998) y se caracterizaron por la alternancia en el poder entre Acción Democrática (AD) y la Comisión Independiente de Organización Política Electoral (COPEI). Este período bipartidista se conoció como la Era del Pacto de Punto Fijo y finalizó con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia.

Según el propio Chávez, cuando Carlos Andrés Pérez envió a las Fuerzas Armadas a las calles para reprimir el levantamiento social y hubo una masacre, los soldados bolivarianos del MBR 200 se dieron cuenta de que habían excedido el límite y decidieron que debían recurrir a las armas. (Harnecker, 2004). De esta manera, se aceleró la organización del movimiento a través de la búsqueda de contacto con la población civil y los movimientos populares para pensar la estrategia del movimiento que apuntaba a superar, dentro de los límites mismos del capitalismo, lo vigente.

Empezamos a pedir materiales, a leer, a buscar asesoramiento jurídico y político y, ya antes del 4 de febrero, sacamos a la luz la tesis de convocar a una Asamblea Constituyente como única salida de la trampa, de la falsa democracia, la representativa que Terminó convirtiéndose en el pacto de Punto Fijo. (Harnecker, 2004).

Así, se menciona el inicio de una serie de acciones, como la búsqueda de asesoría jurídico-política y la solicitud de materiales. Incluso antes del 4 de febrero<sup>4</sup>, ya se planteó la idea de

---

<sup>4</sup> El 4 de febrero de 1992 representó un intento de golpe de Estado contra el presidente Pérez por parte del MBR-200. Buscó cuestionar las políticas económicas del gobierno de la época. Aunque no logró sus objetivos inmediatos, el evento tuvo importantes repercusiones al colocar a Chávez en el centro del escenario político, allanando el camino para su posterior ascenso a la presidencia.

convocar a una Asamblea Constituyente, con el objetivo de superar la llamada “falsa democracia representativa” que se consolidó en el pacto de Punto Fijo.

## 1.2 EL SURGIMIENTO DE NUEVAS VOCES Opositoras en Venezuela: MBR-200 y Hugo Chávez

A partir de 1992, el MBR-200 y Hugo Chávez ocuparon el papel de representantes de la oposición, llenando un espacio vacante. Los principales sectores de la izquierda partidaria como La Causa R (LCR) y el Movimiento al Socialismo (MAS) estaban vinculados a la defensa de un sistema político ya desprovisto de legitimidad. Por lo tanto, ambas organizaciones enfrentaron desafíos para proyectarse como alternativas a las demandas populares que se expresaron durante esta insurrección.

Si bien el MBR buscó un proyecto contrario al programa de Punto Fijo, en su momento histórico supo proponer una alternativa de gobierno ante las insurgencias que se vivían en el país. Al proponer un enfoque centrado en la justicia social, el movimiento trazó una trayectoria que, si bien abarcaba reformas sociales dentro del sistema capitalista, enfatizaba la necesidad de superar el sistema bipartidista que existía en el sistema político venezolano de su época, representado por los partidos COPEI. (Comité Organizador Independiente de Política Electoral) y AD (Acción Democrática).

Sin embargo, en 1993, Rafael Caldera, una figura que se unió al partido COPEI, rompió con las tradiciones del partido y se postuló de forma independiente y fue elegido. En línea con su cinismo neoliberal, implementa el programa Agenda Venezuela<sup>7</sup> y sigue políticas alineadas con los intereses de los organismos internacionales.

Paralelo a la continuidad del ajuste neoliberal<sup>5</sup>, el MBR buscó alinear sus vínculos con los movimientos populares, recorriendo el país a favor de los movimientos abstencionistas para las elecciones regionales de 1995 (Nogara y Oliveira, 2017). Meses antes de las elecciones, Chávez declaró que el llamado a la abstención activa tenía como objetivo exponer la necesidad de una Asamblea Constituyente popular:

*Las elecciones presidenciales de diciembre de 1993, a su vez, eligieron a Rafael Caldera, un viejo político de ladesde punto fijoy vinculado al partido de derecha “Lídar”. Caldera, de manera astuta, se había presentado como opositor a las políticas implementadas por Pérez en varios campos, incluido el económico, afirmando defender, por ejemplo,*

---

5 Conjunto de medidas desarrolladas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en relación con la estrategia de seguir el rumbo del país y que continúa los intentos de ajuste de 1989, de tal manera que existiera un vínculo entre la economía nacional y la dinámica global de la economía. Apertura y globalización.



*un freno a las privatizaciones y el fin de los aumentos de gasolina, adoptando como lema nunca recurrir al FMI (Marangão, 2023, s.p.).*

No a elecciones, sino a la propuesta alternativa de un electorado popular. Con estas consignas fuimos a visitar algunas regiones y esto nos permitió apoyar a la organización, movilizar a la población, recolectar firmas contra las elecciones (Harnecker, 2004).

Toda esta movilización en torno a la abstención electoral permitió fortalecer el MBR 200 y ampliar su ámbito de acción. Durante este proceso, el movimiento participó en debates públicos sobre el tema de la Asamblea Constituyente, se cuestionó la viabilidad del bipartidismo y se realizaron entrevistas radiales y televisivas para difundir ideas.

El 19 de abril de 1997, la Asamblea Nacional, resultado de la asociación de los Círculos Bolivarianos, aprobó la decisión de que la participación electoral del MBR era una táctica adoptada por el movimiento, y no un principio inquebrantable. Flavio da Silva Mendes (2010) evaluó que el MBR entendía la necesidad de crear un aparato político centrado en las elecciones y no tenía intención de reemplazar al MBR-200. Así, esta organización pasó a llamarse Movimiento Quinta República (MVR). Sin embargo, el autor destaca que además de los fundamentos de la formación de la sigla MVR, esto se debe a la restricción en el contexto electoral de la sigla MBR-200, debido a la referencia que establecía a los símbolos patrios.

Anticipándose a la formulación del programa político, se crearon documentos como la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), lanzada en julio de 1996, mientras que el Plan de Gobierno fue presentado en 1998. Dentro del programa destacó la mayor intervención de PDVSA para revertir políticas- la apertura del sector petrolero y la reconstrucción de la república a través de una Asamblea Constituyente.

El MVR buscó formar una amplia alianza con sectores contrarios a lo que proponía a la agenda neoliberal, formando un frente con un partido como Pátria Para Todos (PPT), MAS20, MEP y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), así como como otros movimientos políticos. Este frente pasó a ser conocido como el “Polo Patriótico”. Ante la crisis del gobierno de Caldera, los partidos que representaban el bipartidismo, AD y COPEI, vieron una oportunidad de recuperar su hegemonía al lanzar a Luis Alfaro Lucero (Nogara y Oliveira, 2017).

La fortaleza electoral de Chávez, señalada en los sondeos, generó hipótesis de un posible golpe militar en caso de una victoria del Polo Patriótico. En primer lugar, los líderes militares supuestamente negaron haber tenido reuniones con la MBR, y estas negaciones alimentaron sospechas de actividades clandestinas. En segundo lugar, el general Rúben Rojas Pérez contribuyó a las presunciones al afirmar que las Fuerzas Armadas se opondrían al gobierno golpista, en referencia a los hechos liderados por Chávez en 1992, como el 4 de febrero.

A pesar de la estrategia de partidos vinculados al puntofijismo, Chávez ganó las elecciones con un porcentaje del 56,20% de los votos, superando a Henrique Salas Romer del Partido Proyecto Venezuela, quien obtuvo el 39,97% de los sufragios. La victoria de Chávez fue fundamental para

cambios sustanciales en el país, especialmente en lo que respecta a la convocatoria de una Asamblea Constituyente para redactar la Constitución de 1999.

La Constitución de 1999, conocida como “Constitución Bolivariana”, fue aprobada y marca una transformación significativa en el sistema político venezolano, especialmente en lo que respecta a la Ley de Seguridad y Defensa. Según el artículo 328 de la nueva Constitución, las Fuerzas Armadas Nacionales, además de garantizar la independencia y soberanía nacional, también eran responsables de cooperar en el mantenimiento y participación en el desarrollo nacional.

La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, a través de la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, en los términos de esta Constitución y la ley (C.F\99, p.100)

Así, este artículo constitucional resalta el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad y defensa del país. Establece la responsabilidad primordial de las Fuerzas Armadas en la preservación de la soberanía y la integridad territorial; sin embargo, sus acciones no se limitan a la defensa militar. Este enfoque refuerza la importancia de las Fuerzas Armadas de Venezuela como pilar fundamental para garantizar la estabilidad y la seguridad tanto a nivel interno como internacional.

En términos de alcance teórico, la adopción del concepto de defensa integral por parte de las Fuerzas Armadas de Venezuela representa un hito que trasciende el enfoque tradicional de seguridad militar adoptado en la Constitución de 1961. La defensa integral, de esta manera, representa un paradigma que va más allá de la Enfoque tradicional, basado en el desarrollo sustentable con cobertura nacional completa:

*Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, el Sector de Defensa es aquel que concentra la capacidad militar, industrial, de infraestructura, conocimiento e investigación, responsable de las actividades relacionadas con la defensa, la Seguridad Nacional y su desarrollo integral. Está integrado por el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, el Comando Estratégico Operacional, los Componentes, las Entidades Descentralizadas, los Organismos y Servicios Desconcentrados sin personalidad, los Órganos Jurídicos y Administrativos, las Universidades e Instituciones Educativas y cualquier otro organismo vinculado al Ministerio. del poder popular a la defensa. (Gaceta Oficial, 2020).*

En el contexto del artículo 3 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el sector de seguridad y defensa se describe como una labor de acercamiento de la Fuerza Armada a la población. Uno de los énfasis constantes del presidente fue la unión cívico-militar. Cuando se inició el plan de emergencia, los recursos humanos y materiales que existían en los cuarteles se pusieron al servicio de la población y permitieron a la FA involucrarse en la

construcción de carreteras, la renovación de escuelas y la reparación de puestos de salud. Además, se movilizaron hospitales móviles, generalmente designados para períodos de guerra o emergencias, para satisfacer las demandas de la población en general (Harnecker, 2004).

Para concluir, este apartado buscó analizar el proceso histórico que culminó con la formación del Movimiento Quinta República (MVR), desde el punto de vista del impacto de Punto Fijo en la insurgencia guerrillera de las décadas de 1960 y 1970 que contribuyó, el sindicato del ejército con movimientos para la disolución de los meses y neutralización de levantamientos políticos. Sin embargo, destacó las insurgencias de los años 80, que pusieron en la agenda la lucha contra el ajuste y el bipartidismo basado en el puntofijismo, como un punto crucial para el levantamiento del MBR-200, que por razones electorales pasó a denominarse MVR. lo que, a su vez, marcó la historia del camino que culminó con la promulgación de la Constitución de 1999.

## CONCLUSIÓN

La tesis de la unión cívico-militar se remonta a los años en que los comunistas venezolanos propusieron una insurrección armada para derrotar al dictador Pérez Jiménez. Estos partidos dieron origen a diversas insurrecciones sociales durante la década de 1960, con el surgimiento del Punto Fijo, la promulgación de la constitución de 1961 y el debate sobre la alternancia bipartidista.

En el contexto de las rupturas partidarias y la derrota de las luchas armadas que marcaron la región durante las décadas de los 60 y 70, se produjo un debilitamiento en los movimientos sociales insurgentes. Así, se formó una alianza en torno a las fuerzas armadas y sectores civiles con el objetivo de garantizar la gobernabilidad y la estabilidad para mantener el orden.

La constante represión a las guerrillas y las insurrecciones se reflejó en el escenario de crisis económica que enfrentaba el país en la década de 1980, con la crisis de la deuda. El punto álgido de esta época fue el Caracazo, que fue testigo de manifestaciones populares contra los ajustes impuestos por el FMI en el paquete económico conocido como El Gran Viraje.

Esta situación puso de manifiesto las tensiones internas de las fuerzas armadas entre los oficiales por sospechas de corrupción y denuncias de entrega de la soberanía nacional. En este contexto, se fortaleció el Movimiento Revolucionario Bolivariano 200 (MBR-200), que evidenció el agotamiento del Puntofijismo y presentó una alternativa al contexto histórico de ajuste neoliberal.

Finalmente, a pesar de la estrategia de los partidos vinculados al Puntofijismo, la victoria de Chávez en las elecciones, marcó un hito significativo en la historia política de Venezuela. Esta victoria condujo a cambios sustanciales en el país, como la convocatoria de una Asamblea Constituyente para redactar la Constitución de 1999, también conocida como "Constitución Bolivariana". Esta nueva constitución trajo consigo transformaciones profundas en el sistema político venezolano, especialmente en lo que respecta a la Ley de Seguridad y Defensa. Esta

disposición constitucional subraya la importancia fundamental de las Fuerzas Armadas venezolanas como un pilar esencial para garantizar la estabilidad y la seguridad tanto a nivel interno como internacional.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Busto, A. (2019). La formación ideológica de la Fuerza Armada Bolivariana. En XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Gaceta Oficial (2020). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Harnecker, M. (2004). Militares junto al pueblo. Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Caracas.
- Linhares, P. T. F. S., Carmo, C. A., Dasso Júnior, A. É., & Hitner, V. (2014). Federalismo Sul Americano. Rio de Janeiro: IPEA.
- Miranda, J. (2017). A política de defesa e segurança no âmbito da política externa venezuelana. Escola Superior de Guerra, 29(58).
- Nogara, T., & Prestes, T. (2017). O MBR-200 e o enfrentamento prolongado ao neoliberalismo. Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos, 7(1).
- Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## Avances y desafíos de los gobiernos progresistas latinoamericanos de la última ola en la construcción de autonomía regional.

*Germán Zundl*

UdelaR, germanzundl@gmail.com

### RESUMEN

Las sucesivas victorias comiciales de gobiernos progresistas latinoamericanos en los últimos años (2018-2022) han suscitado especulaciones acerca de las consecuencias que esta novel configuración política podría acarrear para la integración de la región y la búsqueda de mayores márgenes de autonomía. Desde un marco teórico que recoge nociones de los clásicos, Helio Jaguaribe y Juan Carlos Puig, así como posteriores aportes realizados por María Cecilia Míguez y Camilo López Burian, este artículo parte de la hipótesis de que la coyuntura de convergencia de proyectos progresistas nacionales en América Latina, en particular entre el 1ero de enero de 2023 (asunción de Lula en Brasil) y el 10 de diciembre del mismo año (asunción de Milei), favoreció la concertación política y los procesos de integración co-constitutivos de autonomía regional. Se concluye que, si bien este período ha traído consigo interesantes avances en pos de una integración regional habilitadora de márgenes de maniobra más amplios, su grado de éxito dependerá, a la postre, de la capacidad para sortear los desafíos presentes y aprovechar inteligentemente las ventanas de oportunidad que se abren para actuar de manera colectiva.

### PALABRAS CLAVE

América Latina; giro a la izquierda; integración regional; autonomía.

### INTRODUCCIÓN

Durante los primeros años del siglo XXI, América Latina atravesó un período de cambio político en el que emergieron gobiernos de izquierda y centroizquierda que contestaron, con distinta intensidad, el orden neoliberal del Consenso de Washington imperante hasta el momento. Este “giro a la izquierda” (Fiori, 2006) vino acompañado de un regionalismo sudamericano que trataba de superar, sin erosionar los avances conseguidos, las notorias limitaciones del llamado “regionalismo abierto”, que suponía un proceso de creciente interdependencia mediante la apertura y la desreglamentación.

El nuevo regionalismo, calificado como “posliberal”, “poshegemónico”, o “estratégico” (Sanahuja 2012, 2017; Riggiozzi y Tussie 2012; Aponte 2014, en Sanahuja, 2020) privilegió una “dinámica a la carta” y puso el foco en las agendas sociales y políticas por sobre las comerciales (Quiliconi y Salgado Espinoza, 2017; Sanahuja, 2014, en Míguez y López Burian, 2021) con el objetivo de fortalecer a los países latinoamericanos y mejorar su inserción en el sistema internacional (Carvalho Neves y Pasquariello Mariano, 2022).

El aumento de precios de los productos primarios, el creciente papel de China en el plano económico y una presencia atenuada de los Estados Unidos, representaron un conjunto de externalidades positivas para los líderes del continente (González González, Hirst, Luján, Romero y Tokatlián, 2021). En el marco de este impulso regional se produjo la creación y modificación de numerosos espacios de concertación, cooperación e integración regional, como lo fueron: la Reunión de los Jefes y Jefas de Estado de Sudamérica y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) en el 2000; la Comunidad de Naciones Suramericanas (Casa) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en 2004; la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en 2008, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en 2010 (Carvalho Neves y Pasquariello Mariano, 2022), a lo que se le adicionó una nueva visión del Mercosur que enfatizaba una mayor cooperación política y social (Sanahuja, 2020).

En este fervor de innovación institucional, la autonomía “volvió al centro de la cuestión, esta vez como estrategia y como meta” (Míguez y López Burian, 2021, p. 3). La búsqueda de una mayor autonomía regional era notoria en dos ámbitos: en política exterior, frente a Estados Unidos, y en estrategias de desarrollo, frente a las dinámicas de la globalización. Además, se buscaba promover una cooperación más amplia en temas como medio ambiente, educación, movilidad de personas, política exterior y seguridad. Incluso los grupos regionales que seguían apostando por el regionalismo abierto y estrategias liberales de integración, como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y posteriormente la Alianza del Pacífico, se sumaron a esta empresa (Sanahuja, 2020).

A mediados de la década pasada, aquellas condiciones que habían posibilitado ese giro regionalista posliberal se esfumaron. El fin del “boom de las commodities” erosionó la base material que sustentaba las políticas públicas aplicadas, incluyendo “unas políticas exteriores más asertivas, y los liderazgos regionales que impulsaron el ciclo posliberal” (Sanahuja, 2020, p. 2). El desgaste político de estos proyectos desencadenó su fracaso en las urnas, produciendo una alternancia en el signo político de los gobiernos de la región, lo que llevó a algunos analistas a hablar del “comienzo de un nuevo ciclo económico y político más escorado a la derecha” (García Rendón, 2022), también tildado de “giro” (Torrice, 2021).

Esta “oleada liberal-conservadora” (Sanahuja, 2020) fue uno de los factores coyunturales que estimuló la desintegración, derivando en retrocesos en los impulsos regionalistas latinoamericanos posliberales de antaño (Carvalho Neves y Pasquariello Mariano, 2022). Este período estuvo signado por el desmantelamiento de Unasur, la parálisis de ALBA y dificultades tanto en la CELAC como en el Mercosur, lo que implicó una virtual renuncia de América Latina a contribuir al multilateralismo global a partir de organizaciones regionales fuertes. Organizaciones que, a su vez, habían funcionado como instrumento para hacer frente a crisis políticas regionales a través de métodos diplomáticos como la mediación, el arbitraje y la negociación, con el fin de ponerle freno a derivas autoritarias y contribuyendo a la estabilidad y la gobernabilidad democrática. Su desarticulación (en algunos casos) o su estancamiento (en otros) significó transferir la responsabilidad de esos asuntos a actores externos, quienes poseían sus propias agendas e intereses geopolíticos, económicos y de legitimación en el contexto de la política interna. Fue también durante esta oleada que se produjo el abandono de Brasil a su “liderazgo cooperativo” como potencia regional, y se priorizaron las relaciones bilaterales frente a las potencias a la hora de buscar y negociar acuerdos, en lugar de una actuación conjunta que suavizara las innegables asimetrías (Sanahuja, 2020).

Sin embargo, nuevos casos de corrupción y un aumento generalizado en los niveles de inflación, pobreza y desigualdad, agravados por el impacto de la pandemia (Gómez Díaz, 2022), resultaron en un creciente descontento popular que se tradujo en que la balanza electoral comenzara a favorecer una vez más a los gobiernos progresistas. A la victoria de Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2018 en México, le siguieron la de Alberto Fernández en Argentina (2019), Luis Arce en Bolivia (2020), Pedro Castillo en Perú (2021), Xiomara Castro en Honduras (2021), Gabriel Boric en Chile (2021), Gustavo Petro en Colombia (2022) y Luiz Inácio “Lula” da Silva en Brasil en octubre de 2022, confirmando una nueva tendencia a la alternancia política y alimentando la idea de que América Latina estaría atravesando su segundo “giro a la izquierda” (Schuster y Stefanoni, 2021).

Si bien existen autores que llaman a la cautela ante esta expresión, afirmando que “no todo lo que brilla es un ciclo” (Canelas, 2022) o alegando que se trata, en realidad, de un “giro a la oposición” (Malamud, 2022, citado en NEA HOY), lo cierto es que a fines de 2022 eran doce los países latinoamericanos cuyos gobiernos se identificaban con la izquierda (incluyendo a las seis economías más grandes), tiñendo nuevamente de rosa al mapa electoral de la región.

De ahí que surja la pregunta que actúa como motor principal de este artículo: ¿podría este nuevo contexto de convivencia de gobiernos nacionales progresistas traer aparejadas implicancias similares a las del primer giro a la izquierda para el regionalismo latinoamericano y la construcción de autonomía regional?

## BASES CONCEPTUALES

El abogado y diplomático argentino Juan Carlos Puig, y el sociólogo y politólogo brasileño Helio Jaguaribe fueron los autores más notables del cono sur de la denominada doctrina de la autonomía. Esta escuela de pensamiento surge en América Latina durante las décadas de 1970 y 1980 y presenta una forma de concebir al sistema internacional que difería al mainstream de aquel entonces, así como una hoja de ruta para la política exterior de los Estados (Briceño Ruiz y Simonoff, 2014).

Para Puig y Jaguaribe, la **autonomía** es concebida como la “búsqueda de márgenes de maniobra en el marco de una relación dialéctica con la inserción en el régimen internacional, así como un instrumento válido para romper con la subordinación a la influencia y al poder del oligopolio de las potencias” (Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 101).

Puig traza un recorrido entre dos extremos, dependencia-autonomía, y señala a la “autonomía heterodoxa” como la etapa deseable a la cual debía aspirar la política exterior de un país periférico. En este estadio se acepta la conducción estratégica de la potencia dominante, pero se puede divergir de ella en cuestiones como: el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con las expectativas de la metrópoli; las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas y el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque (Puig, 1984, p. 78, en Clemente, 2018).

La autonomía tiene un estrecho vínculo con las estrategias de inserción internacional que pueden seguir los países, y se propone a la integración como un mecanismo para ampliar el margen de maniobra de los países latinoamericanos (Briceño Ruiz y Simonoff, 2014).

Para Puig, la **integración** consiste en un fenómeno social cuyo objetivo es lograr que los distintos grupos sociales -no solo los Estados, sino también otras agrupaciones micro (como sociedades y empresas) y macro (la comunidad internacional)- dejen de lado en determinadas cuestiones a la actuación individual para emprender acciones “en forma conjunta y con sentido de pertenencia” (Puig, 1986, p. 41, citado en Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 102).

Sin embargo, es un tipo determinado de integración, la **solidaria**, la que Juan Carlos Puig entendía que era útil para operar como garantía de la acción autonomizante frente a una eventual intervención de la potencia hegemónica. La integración solidaria, por oposición a la comercial, es decididamente política y cultural. Este tipo de integración está fundado en alianzas, es decir, en “uniones de Estados decididos a conseguir determinados objetivos sectoriales, pero que se fundamentan en valores compartidos, entre los que descuella el de autonomía” (Puig 1986: 59–60, en Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 103). Para sostenerse, requiere, “en lo externo, estrategias solidaristas con los integrantes del bloque que aspiran a lo mismo, así como con otros grupos y Estados que podrían ensanchar la base de los propios recursos del país” (Puig, 1980: 208, en Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 103). Necesariamente, el desarrollo de este proyecto implicaba la participación de élites funcionales comprometidas con las



estrategias autonómicas, que reconocieran el rol dependiente de la región y contaran con la voluntad de construir alianzas solidarias (Bernal-Meza, 2013).

Es importante resaltar que, para Jaguaribe, existían dos condiciones estructurales fundamentales, sin las cuales no resultaba posible emprender un camino de desarrollo autonómico. La primera condición es la de “viabilidad nacional”, que consiste en poseer un “mínimo crítico de recursos humanos y naturales, incluida la capacidad de intercambio internacional” (Jaguaribe, 1979, p. 96, en Simonoff y Lorenzini, 2019). La segunda condición es la de “permisibilidad” o “permisividad” internacional, que alude a:

*las condiciones de posibilidad de un Estado o de un conjunto de Estados para emprender una estrategia autonomizante tomando en cuenta el estado de situación – flexibilidad/rigidez- o el grado de condicionamientos que el sistema internacional, específicamente los Estados que conforman el oligopolio de poderes, ofrece (Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 99).*

Adoptar los conceptos de estos autores permite, de algún modo, escapar de un análisis eurocentrista, partiendo de una teoría autóctona desarrollada desde y para Latinoamérica. Se trata, además, de una teoría que, pese a haberse gestado en los años 70 y 80, “ha brindado y continuará brindando herramientas valiosas para el análisis de los procesos de integración regional en América Latina” (Granato, Oddone y Battaglia, 2016, p. 170).

La autonomía se presenta como una herramienta conceptual, metodológica y estratégica, que aborda la dependencia histórica y las asimetrías del orden mundial, vinculándose estrechamente al interés nacional. No es solo una capacidad y disposición, sino también un objetivo con contenido histórico específico, relacionado con la protección de la soberanía nacional o regional. En última instancia, la autonomía se presenta como una estrategia y un fin en sí mismo para enfrentar las estructuras de dependencia y construir un espacio de acción más equitativo a nivel internacional (Míguez, 2021).

Su vigencia radica en el hecho de que los vínculos de dependencia entre el centro y la periferia han cambiado en su forma, pero se han mantenido incambiados en el fondo, y la integración continúa siendo la herramienta más adecuada por sobre la estrategia individualista (Bernal-Meza, 2013).

Aun así, a fin de permitirle una capacidad explicativa aún mayor, en este trabajo se recogerán las críticas realizadas por Míguez (2014) al concepto de autonomía heterodoxa, en el entendido de que este no permite abordar adecuadamente los nuevos lazos de dependencia con potencias secundarias, al visualizar cualquier alejamiento de la potencia hegemónica principal como rasgo de autonomía.

En el afán de solventar algunas de estas debilidades, se privilegiará aquí la noción de **“autonomía regional”** acuñado por Rapoport (2013) y la conceptualización de **“integración co-constitutiva de autonomía”**, realizada por Míguez y López Burian (2021).

La **“autonomía regional”** busca, a la luz del nuevo contexto internacional, la incorporación de los intereses regionales para habilitar la negociación en bloque con los poderes hegemónicos, desde una posición de relativa horizontalidad frente a las asimetrías del sistema. Parte del entendimiento de que “la afirmación de los espacios propios de expresión y participación de los países de la región requiere de una estrategia conjunta, partiendo de la especificidad nacional, pero en consonancia con las necesidades comunes de los vecinos” (Rapoport, 2013, p. 17).

Desde esta posición conjunta, se podría abogar por cambios en las reglas de comercio mundial y en el orden financiero internacional que reduzcan las asimetrías con respecto de las potencias, pregonar por la defensa de los principios de derecho internacional que son reforzados o soslayados según su conveniencia, y ampliar la voz en reclamos de soberanía como el caso de las Malvinas.

Dicha posición fue retomada y profundizada posteriormente por Míguez y López Burian (2021), quienes afirman que las nociones de “integración” y “autonomía” pueden ser entendidas como **coconstitutivas** y, por ende, condicionarse mutuamente. De acuerdo con los autores (2021, p. 26-27):

*[...] Existe mayor autonomía en función de un proceso de integración regional o regionalismo cuando:*

*Se ven impulsadas políticas de reivindicación histórica del Estado pequeño, encarnadas en una interpretación histórica de un colectivo que se proyectan como fundamento de líneas de acción presentes y futuras.*

*Se recuperan, retoman o revalorizan tradiciones políticas e identitarias locales significativas por parte de fuerzas sociales y partidos políticos, entre otros, en el marco de la construcción de una identidad conjunta colectiva regional.*

*Los intereses que se construyen políticamente fijan objetivos congruentes con la identidad de los agentes.*

*Aumentan los cuestionamientos a las reglas de juego de organismos globales que garantizan las asimetrías del orden internacional.*

*Hay modificaciones, como orientación estratégica, en cuanto a la relación con las potencias predominantes del sistema internacional que implican disminución de su injerencia en la toma de decisiones en distintos ámbitos, entre los que se destacan la política económica, la política de defensa y el desarrollo científico tecnológico.*

*El proceso de integración impulsa la diversificación de vínculos económicos y políticos en el sistema internacional, promoviendo la existencia de nuevos aliados y socios.*

*Las políticas de integración refuerzan instituciones democráticas, protegen su funcionamiento, promueven políticas coordinadas de ampliación de derechos y mejoras en las condiciones de vida de las mayorías.*

Es bajo estos lentes que se analizarán las prácticas llevadas adelante por los gobiernos progresistas de esta segunda oleada.

## HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Hipótesis: La coyuntura de convergencia de proyectos progresistas nacionales en América Latina entre el 1ero de enero y el 10 de diciembre de 2023 favoreció la concertación política y procesos de integración co-constitutivos de autonomía regional.

La delimitación temporal responde a la convivencia de gobiernos progresistas en Argentina y en Brasil, eje aglutinador de la integración latinoamericana según Jaguaribe.

Objetivo general: Determinar si la coyuntura de convergencia de proyectos progresistas nacionales en América Latina entre el 1ero de enero y el 10 de diciembre de 2023 favoreció la concertación política y procesos de integración co-constitutivos de autonomía regional.

Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas en pos de una concertación política y procesos de integración co-constitutivos de un proceso de autonomización que tuvieron lugar en este contexto regional.
- Analizar la postura de las élites con respecto al proceso de integración.
- Examinar si las condicionantes internacionales y nacionales (permisividad internacional y viabilidad nacional) son propicias para un proyecto autonómico regional.

## UN ANÁLISIS DE ADENTRO HACIA AFUERA

Para abordar estos objetivos partiré de la noción de Helio Jaguaribe que concibe a la evolución de la integración latinoamericana como círculos concéntricos. El primero de ellos lo constituye la alianza entre Argentina y Brasil, en el entendido de que ninguno podría, por sí solo, ofrecer resistencia ni oposición al imperialismo llevado adelante por los Estados Unidos. Hacer frente a esta amenaza se torna una necesidad, por lo que se requiere de una alianza estratégica entre ambas naciones basada en una voluntad política sólida y en un proyecto industrial conjunto a largo plazo (Jaguaribe, 2009, en Simonoff y Lorenzini, 2019).

En la visión de Jaguaribe, desde esta alianza se proyectan los otros dos círculos concéntricos: el Mercosur y la Unasur, a los que agregaré la CELAC como foro de concertación política más amplio. Según el autor, de la alianza primigenia entre Brasil y Argentina dependen la consolidación y el éxito operativo del Mercosur lo que, al mismo tiempo, llevaría a la consolidación y al éxito operacional de un “sistema sudamericano de libre comercio y cooperación”. De acuerdo con el brasileño, si este sistema logra mantener la unidad interna de manera satisfactoria, podría llegar a convertirse en un actor relevante en el sistema internacional del siglo XXI, en tanto la cooperación y la puesta en común de las capacidades de los miembros permitirían aumentar la viabilidad nacional y los márgenes de autonomía en el ámbito internacional (Jaguaribe, 2009, en Simonoff y Lorenzini, 2019).

### **LA ALIANZA ESTRATÉGICA ARGENTINO-BRASILEÑA**

El 25 de junio de 2023, Argentina y Brasil celebraron los doscientos años de sus relaciones diplomáticas. El vínculo bilateral entre ambas naciones ha transitado diversas etapas en estos dos siglos de historia, con un clima generalizado de guerra y competencia geopolítica que se extendió hasta la década de 1980. La recuperación de la democracia en los dos Estados dio inicio a un proceso de convergencia entre ambos (Malacalza y Tokatlián, 2022), con hitos como la Declaración de Foz de Iguazú en 1985 y la creación del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE) en 1986 (Corvalán y Martínez Giusti, 2014), que decantaría posteriormente en la creación del Mercosur en 1991.

Desde ese entonces, es posible argumentar que el período de mayor distanciamiento entre los dos países abarcó desde el 10 de diciembre de 2019, fecha en la que asumió la presidencia el actual mandatario argentino, Alberto Fernández, hasta el 31 de diciembre de 2022, que marcó el final del gobierno del expresidente brasileño, Jair Bolsonaro (Resende, 2023). La presidencia de Bolsonaro constituyó un giro en la orientación internacional de Brasil, en tanto tuvo lugar un proceso de alineamiento con Estados Unidos y un manifiesto alejamiento de la región, marcando el fin de la política “sudamericanista” de Brasilia (Frenkel y Azzi, 2021). Este quiebre en la política exterior brasileña, sumada a la falta de coincidencia ideológica con el presidente argentino en cuanto al modelo de desarrollo y la relación con las grandes potencias, entre otras diferencias, llevó al “evidente y gradual deterioro de la sociedad estratégica argentino-brasileña” (Malacalza y Tokatlián, 2022) que implicó tres años sin encuentros presidenciales.

A partir de su regreso al poder, Lula ha expresado en numerosas ocasiones su intención de volver a colocar a América Latina en el centro de la política exterior brasileña (Contti, 2023), lo que incluye, por supuesto, el vínculo con Argentina. Desde su triunfo electoral en octubre, ya son seis las ocasiones en que se ha reunido con su contraparte Alberto Fernández.

El día 23 de enero de 2023, ambos presidentes emitieron una Declaración Conjunta titulada “Relanzamiento de la alianza estratégica entre Argentina y Brasil”. En ella expresan su intención

de “profundizar e intensificar el diálogo bilateral en todos los ámbitos de la relación y los asuntos de importancia regional y global” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2023). Dentro de los 82 puntos del documento, considero que algunos de los que manifiestan más expresamente un ímpetu autonomizante son aquellos que refieren a:

- La ratificación del MERCOSUR como prioridad de política exterior, haciendo énfasis en su dimensión cultural y su relevancia para el desarrollo económico, fortalecimiento de la identidad y construcción de ciudadanía.
- La promoción de la integración física de la región, a través de la mejora de la conectividad y la infraestructura de transporte.
- La búsqueda de mecanismos para aumentar la resiliencia frente a shocks internacionales (profundizar la integración financiera y mitigar la escasez temporaria de divisas, intención de crear una moneda común sudamericana para los intercambios comerciales, impulsar un mercado sudamericano de energía) y a posibles tensiones extrarregionales (reactivación de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur).
- Compromiso hacia el relanzamiento de UNASUR.
- La defensa de posturas comunes en foros multilaterales (OMC, G20, COP) y el avance en los asuntos pendientes de la negociación del MERCOSUR con la Unión Europea (UE) contemplando las asimetrías existentes entre los bloques.
- La diversificación de vínculos en el sistema internacional, al expresar su intención de reanudar el diálogo entre América del Sur y los países africanos en una cuarta edición de la Cumbre América del Sur-África, así como la realización de una nueva Cumbre de Países Sudamericanos y Árabes (ASPA).
- La reivindicación de tradiciones identitarias históricas, como el respaldo de Brasil a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido sobre las Islas Malvinas, y el reimpulso de los proyectos conjuntos en los usos pacíficos de la energía y tecnología nucleares.
- El compromiso con la reafirmación de la democracia y el desarrollo basado en capacidades, sostenibilidad, empleo inclusivo y con derechos, mejorando la calidad de vida de las mayorías, así como políticas específicas de igualdad para mujeres y población LGBTI+.

Cinco meses más tarde, por motivo de la conmemoración de sus 200 años de relaciones diplomáticas, ambos países emitieron un Plan de Acción para el Relanzamiento de la Relación Estratégica, en el marco del compromiso asumido en la Declaración Conjunta del mes de enero. Si bien el Plan incluye 90 acciones y retoma, a modo general, lo expresado en la Declaración, se contemplan notables y afligidas ausencias, omitiéndose, por ejemplo, las alusiones al compromiso democrático, al consenso de posturas en foros multilaterales, a las negociaciones

internacionales desde el Mercosur, a la diversificación de vínculos con otras regiones y al relanzamiento de la UNASUR. Tampoco se incluyó, en ninguno de los dos documentos, puntos para trabajar en común frente a las presiones de las grandes potencias en materia de explotación de recursos naturales y deforestación.

Cabe destacar otro episodio sintomático del acercamiento entre los gobiernos argentino y brasileño en este período: las gestiones del presidente Lula ante el BRICS para lograr la admisión argentina al foro. Reconociendo que “Brasil no puede hacer política de desarrollo industrial sin Argentina”, Lula puso en agenda la cuestión del ingreso de su vecino y jugó un rol clave en las negociaciones que culminaron con la invitación a unirse al BRICS a partir del 1 de enero de 2024 (Taglioni, 2023).

Ingresar a este foro hubiera significado, entre otras ventajas, la reafirmación de la alianza estratégica entre ambos Estados, otorgándoles mayor representatividad dentro de este bloque de potencias emergentes. Además, habría facilitado la coordinación de posturas y la expresión conjunta de sus intereses dentro de un espacio de construcción en el que impulsar sus demandas históricas en el sistema internacional. No obstante, la invitación fue rechazada por el gobierno del presidente Javier Milei, quien desde su asunción ha llevado adelante una política de vinculación externa de alineamiento ideologizado acrítico con Occidente y de rechazo al Sur Global, redundando en un retraimiento de la región y un consecuente deterioro en el vínculo con el Brasil de Lula (Simonoff, 2024)

## EL MERCOSUR

El Mercosur es una organización regional que tiene un mecanismo de funcionamiento fuertemente interpresidencial, por lo que la afinidad (o no) de los presidentes y su orientación ideológica es un elemento sin dudas relevante. En el período de estudio, el Mercosur se encuentra polarizado, con presidencias de derecha en los dos Estados pequeños del bloque. Aún así, durante la breve coincidencia de cosmovisiones progresistas entre los dos socios mayores y el rol de liderazgo asumido por Lula, se registraron algunas prácticas que denotan una integración co-constitutiva de autonomía.

En cuanto a la agenda externa del bloque, dos cuestiones han sido centrales: la insistencia del presidente uruguayo en que se le permita avanzar de forma bilateral con terceros por fuera del bloque, y las negociaciones por el acuerdo con la Unión Europea.

El empeñamiento del presidente uruguayo por llevar adelante un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la República Popular China lo llevó a duros enfrentamientos que acrecentaron las tensiones al interior de la institución. Paradójicamente, fue la propia China la que ha puesto freno a las aspiraciones de un acuerdo bilateral con Uruguay, expresando su interés en negociar, pero prefiriendo evitar conflictos con el Mercosur y específicamente con Brasil (Silva, 2023).

Ambos presidentes progresistas manifestaron un potencial interés en avanzar con China, dejando en claro que la forma de hacerlo es entre todos. Una negociación conjunta sin dudas habilitaría márgenes más amplios de acción y una plataforma sólida desde la cual aminorar las injerencias del gigante asiático haciendo valer los intereses de los países del bloque; un avance solitario del Uruguay, por el contrario, lo aislaría de la región y reforzaría sus lazos de dependencia con el sistema global. Sin embargo, para avanzar efectivamente en la construcción de autonomía regional resulta a la vez condición necesaria que se reconozcan debidamente y en todo momento las demandas históricas de los países pequeños y las asimetrías existentes a la interna del bloque con respecto a los socios mayores.

En cuanto a las negociaciones por el TLC con la Unión Europea, que alcanzaron un acuerdo en 2019 aún no ratificado, el consenso entre los miembros del Mercosur es el de “lograr un acuerdo definitivo, pero no a cualquier precio” (Kidd, 2023). Argentina y Brasil así lo acordaron en su Declaración Conjunta en enero de 2023, en la que estipularon avanzar en las negociaciones abordando las innegables desigualdades entre los bloques.

Si bien un acercamiento político y económico entre la Unión Europea y el Mercosur resulta necesario para “contener la disputa entre Estados Unidos y China” y les permitiría a ambas organizaciones ganar protagonismo global (Guimaraes, 2023, en France24), es necesario que el pacto resulte “balanceado y justo” (Kidd, 2023). Tanto desde la Cancillería argentina como de la presidencia brasileña se ha hecho énfasis en la oposición a una apertura irrestricta y se ha recalcado que es imprescindible reconocer las asimetrías entre los bloques y no hacer concesiones perjudiciales que profundicen el rol dependiente del Mercosur.

En lo que hace a la agenda interna, el 1ero de junio de 2023, bajo la Presidencia Pro Témpore de Alberto Fernández, se realizó de manera virtual la Cumbre Social del Mercosur luego de su interrupción desde el año 2016. La misma se llevó adelante con el objetivo de fortalecer el Mercosur político y apuntar a profundizar el proceso de integración y ampliar derechos garantizados a las ciudadanas y ciudadanos del Mercosur, mediante el debate de la sociedad civil, las organizaciones populares, los sindicatos y las minorías discriminadas. Se discutieron temas relacionados con el desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, derechos ciudadanos y sociales, fortalecimiento de instituciones democráticas, derechos humanos, laborales, diversidad racial e igualdad de género. Del mismo modo, se abordaron asuntos como el fortalecimiento de los mecanismos de participación social en el bloque, la dirección del proceso de integración y las negociaciones comerciales del MERCOSUR, así como propuestas para establecer un reglamento propio de la Cumbre Social (Télam, 2023). El 4 y 5 de diciembre de 2023, se realizó una nueva Cumbre Social, esta vez en formato presencial en Río de Janeiro.

Retomar y revalorizar este tipo de instancias en las que se impulsan estrategias conjuntas para expandir los derechos y elevar las condiciones de vida de la mayoría de la población, se torna

fundamental para la construcción identitaria colectiva regional y es demostrativo de un mayor interés en avanzar sobre el camino de la integración solidaria.

Ha de destacarse, asimismo, la adhesión de Bolivia tras la aprobación en el senado brasileño. La inclusión de un nuevo “Estado pequeño” implica una diversificación de los vínculos con otro país en situación de relativa horizontalidad y un reaseguro de calidad democrática en la región, más allá de la ampliación de los márgenes económico-comerciales del bloque. A su vez, dada la trayectoria de Bolivia en otros procesos de integración, como la Comunidad Andina, puede esperarse que realice interesantes aportes desde una perspectiva más social (Villalba en El Observador, 2023).

### LA UNASUR

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) constituyó en su origen un ejemplo de integración regional coconstitutiva de autonomía debido a varios factores. En primer lugar, representó el intento de articular países periféricos en base a la convergencia de intereses y expectativas regionales. Su tratado constitutivo establecía el objetivo de construir un espacio de integración y unión participativa entre los pueblos sudamericanos, lo que implicaba la construcción de una identidad y ciudadanía suramericana. Privilegió, asimismo, aspectos políticos sobre aspectos comerciales en la integración, promoviendo por ejemplo la autonomía regional en el ámbito de la defensa al establecer el Consejo de Defensa Sudamericano, un organismo interviniente en conflictos de la región que restaba influencia a otros organismos como la OEA, donde la influencia de Estados Unidos era predominante (Kan, 2010).

Sin embargo, diversos motivos encaminaron al bloque a un proceso de progresiva desintegración. La UNASUR dependía fuertemente de un marcado liderazgo regional para su avance y mantenimiento, dado el bajo nivel de intereses económicos compartidos. El alejamiento de Brasil y Venezuela, que fueron los principales líderes en la creación del bloque, y el surgimiento de gobiernos de derecha en la región en la segunda década del siglo XXI, generaron un contexto en el cual la estructura existente no fue suficiente para mantener las expectativas y los intereses de los Estados sudamericanos respecto al regionalismo. Además, la baja capacidad de agencia y diálogo sin el impulso de los gobiernos limitó la capacidad de respuesta de la UNASUR frente a las nuevas condiciones (Carvalho Neves y Pasquariello Mariano, 2022).

El 30 de mayo del 2023, el presidente Lula convocó a una cumbre de líderes sudamericanos en Brasilia con el propósito de reactivar la UNASUR, coincidiendo en este objetivo con el presidente argentino, en el entendido de que representa una herramienta fundamental para asegurar el crecimiento, la paz y tranquilidad de la región (Rivas Molina, 2023). A pesar de sus intenciones, Lula solo logró la adhesión del líder colombiano Gustavo Petro (que se suma a las de Argentina y Brasil el 6 y 7 de abril respectivamente), fracasando en la intención de seducir a



los demás gobernantes. En respuesta a esta iniciativa, el presidente Lacalle manifestó su escepticismo y señaló la necesidad de frenar la creación de nuevas instituciones. Por su parte, el presidente Boric abogó por mecanismos de cooperación más flexibles, afirmando que, con o sin UNASUR, la región necesita espacios para trabajar en conjunto. Estas posiciones enfriaron las perspectivas de una resurrección de la UNASUR (Devia-Valbuena, Feeley, McCoy y Sanders, 2023).

Sin embargo, el “Consenso de Brasilia” (documento acordado en la cumbre y firmado por los once mandatarios) promueve en cierta medida una integración regional coconstitutiva de autonomía. En primer lugar, se destaca la visión común de América del Sur como una región de paz y cooperación, comprometida con la democracia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la justicia social. Además, se reconoce la importancia de mantener un diálogo regular para impulsar el proceso de integración y proyectar la voz de la región en el mundo. Esto muestra un enfoque hacia una identidad y valores compartidos que respaldan la autonomía regional, así como una voluntad de diálogo y cooperación que contribuye a fortalecer la capacidad de acción colectiva de la región.

También se acordó la creación de un “grupo de contacto” integrado por cancilleres sudamericanos, con el objetivo de evaluar los esfuerzos previos de integración y proponer una hoja de ruta para los presidentes, y se identificaron áreas clave de cooperación, como una zona de libre comercio regional, proyectos de infraestructura, seguridad alimentaria, protección del medio ambiente y defensa y seguridad. No obstante, es importante destacar que la cumbre no abordó las crisis internas que afectan a varios países de la región, como Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Argentina, lo que plantea interrogantes sobre la efectividad y el alcance real de la cumbre en cuanto a abordar los desafíos y divisiones políticas en la región (Devia-Valbuena et al, 2023).

## LA CELAC

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) surgió en México como un mecanismo de concertación política en respuesta a la pérdida de legitimidad de la Organización de Estados Americanos (OEA) y al auge del regionalismo poshegemónico. Su objetivo principal era establecer una voz común entre los países latinoamericanos y caribeños. Sin embargo, de la misma forma en que se vio afectada la UNASUR y diversas otras experiencias de integración, la CELAC experimentó altibajos en la segunda década del siglo XXI y estuvo sin reuniones de presidentes durante cuatro años (Frenkel, 2023).

Fue el gobierno de México, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, el que revivió la CELAC con su presidencia Pro Tempore en 2019 y 2020, cediendo luego el liderazgo a Argentina. La última Cumbre de presidentes, realizada el 24 de enero de 2023 en Buenos Aires, marcó el

retorno de Brasil al foro, brindándole un peso aún mayor a esta instancia regional (Taglioni, 2023).

En los últimos años, gracias a la proactividad de los liderazgos progresistas, la CELAC se ha consolidado como un espacio necesario de discusión y diálogo regional. La Cumbre testimonió el abordaje de temas importantes como la cuestión del deterioro democrático en el continente (incluyendo lo ocurrido en Perú), la crisis de Mercosur y la posible creación de una moneda común para los intercambios comerciales en sudamérica. A su vez, se ha ampliado su agenda hacia diversos asuntos, como la cuestión ambiental, enfatizando el papel de América Latina como acreedor ambiental y la necesidad de financiamiento para una transición energética exitosa (Frenkel, 2023).

Además de la diversificación de la agenda, desde la CELAC se han impulsado los vínculos con otros países y regiones, como India, la Unión Africana y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), profundizándose a su vez el foro Celac-China y sentando las bases para la realización de una nueva cumbre UE-Latinoamérica y el Caribe que tuvo lugar en Bruselas el 17 y 18 de julio de 2023.

Si bien no se han mantenido negociaciones con Estados Unidos, en tanto desde la potencia del norte se ha afirmado que “la OEA sigue siendo el principal foro multilateral en el hemisferio occidental”, la CELAC proporciona un espacio para discutir temas clave como la gobernanza de internet y la ciberseguridad, que están directamente relacionados con la disputa global entre China y Estados Unidos (Frenkel, 2023).

La CELAC, como foro de concertación política y diálogo regional en América Latina y el Caribe, tiene importantes implicancias para la integración solidaria y la autonomía regional. “Cancillería de la región”. Al promover la cooperación entre los países de la región en diversas áreas temáticas, permite contrarrestar la influencia unilateral de las potencias hegemónicas, fomentando una actuación colectiva en el debate de los temas de la agenda global. A su vez, desde este organismo se ha apuntado a la diversificación de vínculos económicos y políticos en el sistema internacional y se han cuestionado las desigualdades existentes en el orden actual. La Declaración de Buenos Aires destacó la importancia de reformar el sistema financiero global para abordar las crisis climáticas y los desafíos de desarrollo, especialmente para los países en vías de desarrollo. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de que los países desarrollados cumplan sus compromisos de financiamiento climático. También se reafirmaron tradiciones políticas, como la declaración de América Latina como zona de paz, y se respaldó el derecho legítimo de Argentina en la disputa por la soberanía de las Islas Malvinas, buscando una solución pacífica a esta disputa.

## ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES

Más allá de la evidenciada voluntad y disposición de los gobiernos de izquierda para el avance de diversas iniciativas con miras a una mayor integración coconstitutiva de autonomía regional, es necesario analizar el contexto en el que se insertan a fin de evaluar las potenciales oportunidades que ofrece para reforzar el proceso y algunos de los desafíos que podrían obstaculizar su concreción.

A efectos de ordenar el proceso de caracterización de los condicionantes, trabajaré tres niveles distintos de análisis, esta vez de afuera hacia adentro: un nivel sistémico (permisividad internacional), otro regional y un último nivel que atañe a los factores domésticos (viabilidad nacional), aunque es claro que todos estos niveles interactúan entre sí y ninguno de ellos es un compartimento estanco.

Los tiempos de impulso de la autonomía regional durante el primer giro a la izquierda disfrutaron de diversas condiciones que ambientaron la **permisividad internacional**, notablemente “una economía en crecimiento en el contexto del ciclo de las commodities, el relativo alejamiento de los Estados Unidos, el ascenso de China y la configuración de un Sur global que se visibilizaba como un espacio alternativo” (Míguez y López Burian, 2021). Hoy la situación es otra.

La actual competencia y ascendente rivalidad entre las dos potencias hegemónicas se traduce en la emergencia de un orden internacional bipolar, no polarizado y heterogéneo (Russell, 2021). El recrudecimiento de la disputa entre Estados Unidos y China pone en riesgo la construcción de autonomía regional en América Latina, ya que dificulta la posibilidad de mantener un orden relativamente permeable y aumenta las tensiones y los obstáculos para alcanzar acuerdos necesarios en materia de reglas de coexistencia. La región se enfrenta al desafío de encontrar su lugar en este nuevo escenario global, buscando formas de no alinearse por completo con ninguna de las potencias (ambas con sendos intereses económicos y políticos en la región), promoviendo la cooperación y el diálogo en lugar de la confrontación ideológica y geopolítica. La presencia china presenta, por un lado, la posibilidad de contar con un nuevo punto de apoyo que permita reducir la tradicional dependencia de los Estados Unidos y Europa. Por otro lado, presenta el peligro de volver a sumir a nuestra región en la antigua lógica centro-periferia mediante una reprimarización de las economías latinoamericanas y una disminución de los niveles de comercio intra-regionales. No debe cometerse el error de confundir autonomía con “diversificación de la dependencia”.

El sistema internacional asiste también a un proceso de crisis en la globalización, que supone un pasaje de una era de globalización de costos a una de globalización de riesgos, con la irrupción de factores políticos, geopolíticos y entrópicos, la interdependencia negativa entre Estados Unidos y China, y la crisis del multilateralismo y del orden internacional basado en reglas (Actis, 2022). El ataque ruso contra Ucrania en febrero de 2022 materializó un profundo cambio geopolítico que signó el comienzo de una nueva coyuntura internacional. Si bien inicialmente la región se mostró desunida para definir una postura común y careció de una voz

única en los foros internacionales (Malamud y Nuñez, 2022), frente al pedido de envío de armas a Ucrania realizado por Estados Unidos y Alemania, México, Colombia, Brasil y Argentina se mantuvieron firmes en su rechazo, negándose a involucrarse en un conflicto que entendían como lejano. Del mismo modo, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Perú votaron a favor del cese de hostilidades tanto para Palestina como para Ucrania. Divergieron de las posiciones de China, que votó a favor del cese de hostilidades en Palestina pero no en Ucrania, y de Estados Unidos, que votó a favor del cese en Ucrania, pero no en Palestina. Considerando la situación de dependencia de nuestra región en el sistema internacional, conflictos de este tipo presentan una oportunidad para posicionarse conjuntamente en defensa de América Latina como zona de paz y apego a los principios de derecho internacional (no intervención, prohibición del uso de la fuerza, soberanía, integridad territorial y solución pacífica de controversias) en un contexto en el que ninguno de ellos está asegurado.

A **nivel regional**, un desafío para el avance de un proyecto autonómico regional a partir de la convergencia de gobiernos progresistas es la existencia de diversas izquierdas. Si bien esto no debería constituir per se un desafío, en tanto la ola anterior fue también heterogénea ideológicamente, lo cierto es que ya se han generado tensiones en la región en cuanto al tratamiento de regímenes autoritarios en Venezuela, Nicaragua y Cuba. En la cumbre de Brasilia, se generó una controversia debido a los comentarios de Lula en apoyo a Nicolás Maduro, recibiendo cuestionamientos tanto de izquierda como de derecha. Gabriel Boric insistió en la importancia de respetar los derechos humanos en todas partes y aprovechar la cumbre de Brasilia para plantear directamente estas preocupaciones a Maduro. Por su parte, Lacalle Pou señaló que las acciones de Venezuela contra los derechos humanos y la democracia eran una realidad grave que no se podía ignorar (Nicolás Devia-Valbuena et al, 2023). Alcanzar consensos en torno a cuestiones democráticas en la región y poder avanzar en la mejora de la calidad de la democracia en todo el continente resulta clave en la búsqueda de mayores márgenes de autonomía regional.

Estas miradas disímiles se extienden a problemáticas internacionales, como en el caso de la guerra de Ucrania (en la que Cuba, Nicaragua, Venezuela y también Bolivia han manifestado su respaldo a Putin), dificultando la proyección de una postura consensuada.

La polarización en las sociedades y el avance de la extrema derecha representan asimismo una amenaza. Varios gobiernos, como los de Chile, Perú y Brasil, enfrentan problemas de gobernabilidad, con falta de mayorías en los congresos. Además, la derecha a la que se enfrenta la izquierda en la región, y no solo en América Latina, se ha vuelto más conservadora y menos democrática en comparación con el pasado (Kahhat, 2022). Esta realidad dificulta la materialización de los proyectos progresistas a nivel regional y aumenta las posibilidades de un cambio de signo político en los gobiernos, con las implicancias que esto podría conllevar. El proyecto ultraderechista triunfó en Argentina con la victoria de Javier Milei. Si bien es quizá muy temprano para realizar un análisis exhaustivo, hasta el momento se ha evidenciado un alineamiento ideológico con los Estados Unidos que profundiza el carácter dependiente de su

país y le da la espalda a la región, pretendiendo retirarse de instancias que permitirían la construcción de integración co-constitutiva de autonomía como lo es la Unasur.

En cuanto al **nivel doméstico**, a los siempre presentes factores estructurales se le adicionan los elementos coyunturales que han dificultado la consolidación de la viabilidad nacional de los Estados latinoamericanos. La invasión rusa en Ucrania y los tres años de pandemia de COVID-19 dejan como legado turbulencias en el sector financiero, inflación elevada y desaceleración del crecimiento económico, derivando en una disminución del margen de maniobra en cuanto a la política fiscal y monetaria (ONU noticias, 2023). Contexto muy distinto al que favoreció la constitución de viabilidad nacional para Estados pequeños durante el primer giro a la izquierda. La creciente desigualdad, pobreza e inseguridad alimentaria se convierten en el principal desafío para los gobiernos y en caldo de cultivo para incrementar el descontento ciudadano y la menor confianza en las instituciones públicas que, ya en 2019, desembocaron en una oleada de protestas que sólo paralizó la pandemia.

## CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES

Jaguaribe y Puig resaltaron el rol central de las élites en los procesos de integración en América Latina, compartiendo la idea de que la implantación y el mantenimiento de un modelo autonómico dependían en gran medida de la voluntad, la decisión y la convicción de las élites nacionales para emprender acciones tanto a nivel interno como externo, centradas en los objetivos e intereses propios de las naciones latinoamericanas (Simonoff y Lorenzini, 2019).

Esto se corroboró durante el primer impulso integracionista del siglo XXI, y parecería confirmarse también en el período de estudio, en el que las élites gobernantes de los distintos proyectos progresistas latinoamericanos comparten unas renovadas ansias de potenciar la capacidad de agencia de la región para conseguir autonomía, recibiendo sin lugar a dudas un impulso tras el regreso de Lula como figura líder en el subcontinente.

El relanzamiento de la alianza estratégica entre Argentina y Brasil, la vuelta de la cumbre social del Mercosur y el hincapié en realizar acuerdos con nuevos socios contemplando las desigualdades inter e intra-bloque, la reanudación del diálogo a nivel sudamericano en la Cumbre de Brasilia, y la revigorización de la CELAC como foro de concertación en la que se discuten amplias agendas sobre temáticas transversales a la región, son ejemplos de un restaurado interés de las naciones latinoamericanas en avanzar de manera colectiva en la búsqueda de mayores márgenes de maniobra.

Sin embargo, esta nueva oleada progresista enfrenta desafíos en diversos planos que amenazan con poner en jaque el proceso de integración y autonomización regional. En un contexto global cada vez más complejo y volátil, la rivalidad entre Estados Unidos y China se torna cada vez más polarizante y se encienden cada vez más conflictos territoriales a nivel internacional. Pero estos mismos desafíos pueden ser también interpretados como ventanas

de oportunidad para posicionarse conjuntamente frente a cuestiones geopolíticas actuales. Como plantea Míguez (2021), “En el tablero de la competencia global, los países latinoamericanos cuentan. Y lo hicieron siempre, no solamente en esta etapa de enfrentamiento económico, tecnológico y geopolítico entre Estados Unidos y China”. De ahí que tome relevancia la necesidad de encontrar una voz común para proyectar la visión de la región, confrontando, cuando así lo amerite, a los poderes dominantes o a las reglas de juego que ellas mismas han instituido.

En una coyuntura tan incierta y delicada, es necesaria la acción conjunta para defender las tradiciones regionales históricas y salvaguardar intereses que trascienden la situación actual. Para países medianos y pequeños, la defensa del multilateralismo y de los principios del derecho internacional son intereses de largo plazo. Al respecto, dos cuestiones son especialmente sensibles: integridad territorial (caso Malvinas para Argentina) y derechos humanos.

Asimismo, frente a crecientes intereses geoestratégicos sobre materias primas clave que abundan en la región (pienso, por ejemplo, en el litio), una propuesta regional coordinada permitiría fortalecer la posición negociadora de América Latina en el ámbito internacional, evitando la explotación desmedida por parte de potencias externas. De esta manera, se promovería el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y se consolidaría la viabilidad nacional a través de un aprovechamiento responsable y beneficioso de sus recursos naturales.

A escala regional, el avance de proyectos de derecha amenaza con sumir al continente en los mismos errores del pasado, al doblegar los intereses nacionales frente a la voluntad de las potencias dominantes, en defensa de valores ajenos y en detrimento del espacio horizontal que representa la región.

Se torna cada vez más necesario cuestionar las asimetrías del orden mundial y fortalecer la construcción colectiva de una identidad regional que reconozca las diferencias y promueva una distribución más equitativa del poder. La autonomía de los países latinoamericanos continúa siendo una reivindicación histórica y un objetivo ligado a la protección de la soberanía nacional y regional. Avanzar en su búsqueda y construcción es decisivo para lograr un orden internacional más justo y equitativo.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Actis, E. (2022). La era de la globalización de riesgos. CEBRI-Revista: Brazilian Journal of International Affairs, (2), 91-111. Recuperado de <https://cebri-revista.emnuvens.com.br/revista/article/view/31>
- Bernal-Meza, R. (2013). Heterodox Autonomy Doctrine: realism and purposes, and its relevance. *Revista Brasileira De Política Internacional*, 56(2), 45-62. <https://doi.org/10.1590/s0034-73292013000200003>
- Briceño Ruiz, J. y Simonoff, A. (2014). Integración y cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía. Editorial Biblos.
- Canelas, M. (2022). América Latina: no todo lo que brilla es un «ciclo». Nueva Sociedad, 299. <https://nuso.org/articulo/america-latina-no-todo-lo-que-brilla-es-un-ciclo/>
- Carvalho Neves, B. y Pasquariello Mariano, K. L. (2022). El regionalismo sudamericano y el giro a la desintegración: algunas reflexiones. Foro internacional. <https://doi.org/10.24201/fi.v62i1.2842>
- Clemente, A. (2018). La integración regional: una lectura desde la autonomía. En CLACSO [Resumen de ponencia]. 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. [https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion\\_ponencia.php?ponencia=201861415242-6507-pi](https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=201861415242-6507-pi)
- Conti, A. (2023). El gobierno de Lula y la integración latinoamericana. *la diaria*. <https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2023/2/el-gobierno-de-lula-y-la-integracion-latinoamericana/>
- Corvalán, F. C., & Martínez Giusti, V. (2016). Las relaciones bilaterales entre Argentina y Brasil (1983-2014): estrategias en el nuevo esquema global. *Biblioteca Digital de UNCuyo*. XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales Independencias y Dictaduras en el Cono Sur, Mendoza, Argentina. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8352/corvalan.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8352/corvalan.pdf)
- Devia-Valbuena, N., Feeley, J., McCoy, J., & Sanders, R. M. (2023). *Lula busca reactivar la cooperación regional – pero tiene detractores*. United States Institute of Peace. <https://www.usip.org/publications/2023/06/lula-busca-reactivar-la-cooperacion-regional-pero-tiene-detractores>
- EFE. (2023). Brasil pretende impulsar la agenda externa del Mercosur más allá de la Unión Europea. *SWI swissinfo.ch*. <https://www.swissinfo.ch/spa/mercosur-cumbre-brasil->

[pretende impulsar la agenda externa del mercosur-m%C3%A1s-all%C3%A1-de-la-uni%C3%B3n-europea/48630222](#)

Fiori, J. L. (2006). *A virada à esquerda na América do Sul*. CNM/CUT. <https://cnmcut.org.br/noticias/a-virada-a-esquerda-na-america-do-sul-f331>

Frenkel, A. (2023). *¿Qué pasó en la cumbre de la Celac? Entre el regreso de Brasil, las crisis y los desafíos geopolíticos*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/Celac-cumbre/>

Frenkel, A., & Azzi, D. (2021). *Jair Bolsonaro y la desintegración de América del Sur: ¿un paréntesis?* Nueva Sociedad. Recuperado 30 de junio de 2023, de <https://nuso.org/articulo/jair-bolsonaro-y-la-desintegracion-de-america-del-sur-un-parentesis/>

García Rendón, S. E. (2022). La presidencia de Gustavo Petro y el nuevo giro a la izquierda latinoamericano. *The Conversation*. <https://theconversation.com/la-presidencia-de-gustavo-petro-y-el-nuevo-giro-a-la-izquierda-latinoamericano-188488>

Gómez Díaz, L. (2022). El giro a la izquierda de América Latina, un «castigo» a los gobiernos conservadores en el poder. *rtve*. <https://www.rtve.es/noticias/20221031/elecciones-brasil-giro-izquierda-america-latina/2407606.shtml>

González González, G., Hirst, M., Luján, C., Romero, C. A., y Tokatlián, J. G. (2021, 8 febrero). *Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano / Nueva sociedad*. Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/coyuntura-critica-transicion-de-poder-y-vaciamiento-latinoamericano/>

Granato, L., Oddone, N., y Battaglia, M. (2016). TEORÍA DE LA AUTONOMÍA: ¿AÚN VIGENTE PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA? *Teoria & Pesquisa: Revista de Ciência Política*, 25(1). <https://doi.org/10.4322/tp.v25i1.490>

Kahhat, F. (2022). ¿Nuevo giro a la izquierda en América Latina? *El Comercio Perú*. <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/nuevo-giro-a-la-izquierda-en-america-latina-gustavo-petro-gabriel-boric-noticia/?ref=ecr>

Kan, J. (2010). De la apertura comercial a la soberanía y autonomía regional: Un análisis de las tendencias de la integración latinoamericana en las últimas décadas. El caso de UNASUR. *Ideação*, 12(1), 79-100. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/189663>

Kidd, N. (2023). El acuerdo con la Unión Europea, una prioridad para el Mercosur pero no a cualquier precio. *infobae*. <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/06/29/el-acuerdo-con-la-union-europea-una-prioridad-para-el-mercosur-pero-no-a-cualquier-precio/>



- Leiras, S. (2022). *Nuevo giro a la izquierda en América Latina, ¿qué izquierda?* - *Latinoamérica 21*. Latinoamérica 21. <https://latinoamerica21.com/es/nuevo-giro-a-la-izquierda-en-america-latina-que-izquierda/>
- Malacalza, B., & Tokatlían, J. G. (2022). Argentina e Brasil: entre desintegração e dissociação? *Centro Brasileiro de Relações Internacionais*, 1(3), 138-167. <https://cebri.org/revista/br/artigo/48/argentina-e-brasil-entre-desintegracao-e-dissociaca>
- Malamud, C., & Núñez Castellano, R. (2022). *América Latina y la invasión de Ucrania: su incidencia en la economía, la geopolítica y la política interna* - Real Instituto Elcano. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/america-latina-y-la-invasion-de-ucrania-su-incidencia-en-la-economia-la-geopolitica-y-la-politica-interna/>
- Menegazzi, E. (2023). El Mercosur volverá a realizar su Cumbre social en junio de manera virtual. *infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2023/05/21/el-mercosur-volvera-a-realizar-su-cumbre-social-en-junio-de-manera-virtual/>
- Míguez, M.C. (2014). Apuntes histórico-conceptuales para la clasificación de la política exterior argentina de la posguerra hasta la actualidad.
- Míguez, M. C. (2021). Reflexiones breves sobre debates actuales. *Revista de Investigación En Política Exterior Argentina*, 1(2). <https://politicaexteriorargentina.org/wp-content/uploads/2021/12/Miguez-M.C.-Reflexiones-brevs-sobre-debates-actuales..pdf>
- Míguez, M. C. y López Burian, C. (2021). URUGUAY COMO ESTADO PEQUEÑO EN EL MERCOSUR (1991-2020): UNA LECTURA DESDE LA AUTONOMÍA REGIONAL. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*. <https://doi.org/10.1590/0102-181216/112>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2023). *Declaración conjunta con motivo de la visita oficial a la República argentina del Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva* [Comunicado de prensa]. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-conjunta-con-motivo-de-la-visita-oficial-la-republica-argentina-del>
- Mohammad, A., Raissi, M., Lee, K., & Fizzarotti, C. (2023). *La volatilidad de precios de las materias primas reduce el crecimiento y aumenta las fluctuaciones de la inflación*. IMF Blog. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/03/28/volatile-commodity-prices-reduce-growth-and-amplify-swings-in-inflation>
- Montevideo AFP. (2023). UE y Mercosur apuran acuerdo comercial para meterse en pulseada entre EEUU y China. *France 24*. <https://www.france24.com/es/minuto-a->

[minuto/20230206-ue-y-mercosur-apuran-acuerdo-comercial-para-meterse-en-pulseada-entre-eeuu-y-china](#)

NEA HOY. (2022, 15 julio). Andrés Malamud: «No hay un movimiento mayoritario de izquierda en América Latina, lo que hay es una ola antioficialista». *NEA HOY*. <https://www.neahoy.com/2022/07/15/andres-malamud-no-hay-un-movimiento-mayoritario-de-izquierda-en-america-latina-lo-que-hay-es-una-ola-antioficialista/>

ONU. (2023). *La economía de América Latina se ralentizará durante 2023*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2023/04/1520342>

Rapoport, M. (2013). Prólogo. En M. C. Míguez (2013), *Los partidos políticos y la política exterior argentina*. Ariel

Redacción. (2023, 2 diciembre). *¿Qué papel puede jugar Bolivia cuando esta semana se incorpore al Mercosur?* El Observador. <https://www.elobservador.com.uy/nota/que-papel-puede-jugar-bolivia-cuando-esta-semana-se-incorpore-al-mercosur--202312213290>

Resende, M. (2023). Brasil y Argentina: 200 años de una relación diplomática que pasó del fracaso a ser estratégica. *Radio Francia Internacional*. <https://www.rfi.fr/es/am%C3%A9ricas/20230626-brasil-y-argentina-200-a%C3%B1os-de-una-relaci%C3%B3n-diplom%C3%A1tica-que-pas%C3%B3-del-fracaso-a-ser-estrat%C3%A9gica>

Rivas Molina, F. (2023). Argentina y Brasil resucitan Unasur. *El País (de España)*. <https://elpais.com/argentina/2023-03-22/argentina-y-brasil-resucitan-unasur.html>

Russell, R. (2021). China y Estados Unidos: competencia inevitable en un orden “bipolar no polarizado”. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(1), 12-22. <https://politicaexteriorargentina.org/wp-content/uploads/2021/07/China-y-Estados-Unidos-competencia-inevitable-en-un-orden-%E2%80%9Cbipolar-no-polarizado%E2%80%9D.-Roberto-Russell.pdf>

Sanahuja, J. A. (2019). La crisis de la integración y el regionalismo en América Latina: giro liberal-conservador y contestación normativa. *Anuario CEIPAZ, 2018–2019*, 107-126. <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/04/06.JSANAHUJA.pdf>

Schuster, M., y Stefanoni, P. (2021). ¿Un segundo «giro a la izquierda» en América Latina? Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/un-segundo-giro-a-la-izquierda-en-america-latina/>

Silva, J. (2023). China reafirmó a Uruguay que quiere un TLC, pero que esperará por el Mercosur. *El País de Uruguay*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/china-reafirmo-a-uruguay-que-quiere-un-tlc-pero-que-esperara-por-el-mercosur>

- Simonoff, A. C., y Lorenzini, M. E. (2019). Autonomía e Integración en las Teorías del Sur: Desentrañando el Pensamiento de Hélio Jaguaribe y Juan Carlos Puig. *Iberoamericana: Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 48(1), 96-106. <https://doi.org/10.16993/iberoamericana.417>
- Simonoff, A. (2024). Los primeros trazos de la política exterior en los tiempos de Javier Milei. *El Economista*. <https://eleconomista.com.ar/politica/los-primeros-trazos-politica-exterior-tiempos-javier-milei-n70034> }
- Stuenkel, O. (2023). BRICS Grouping Weighs Expansion Ahead of Leaders' Summit in South Africa. *Foreign Policy*. [https://foreignpolicy.com/2023/06/22/brics-summit-brazil-russia-india-china-south-africa-putin-nonalignment-global-south/?tpcc=recirc\\_latest062921](https://foreignpolicy.com/2023/06/22/brics-summit-brazil-russia-india-china-south-africa-putin-nonalignment-global-south/?tpcc=recirc_latest062921)
- Taglioni, A. (2023). Lula pidió el ingreso de Argentina a los BRICS pero se opone si Milei es presidente. *LPO*. <https://www.lapoliticaonline.com/internacionales/lula-pidio-el-ingreso-de-argentina-en-los-brics-y-culpo-a-macri-por-la-crisis/>
- Taglioni, A. (2023). Lula viene a enterrar la Celac para licuar el liderazgo regional de AMLO. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/internacionales/lula-viene-a-enterrar-la-celac-para-licuar-el-liderazgo-regional-de-amlo/>
- Télam. (2023). Fortalecer la participación popular para una mayor integración, eje de la cumbre social del Mercosur. *Télam DIGITAL*. <https://www.telam.com.ar/notas/202306/629951-mercosur-cumbre-social-caba.html>
- Torrice, M. (2021). *Giro a la derecha. Un nuevo ciclo político en América Latina*. México: FLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv296mt31>
- Uruguay Presidencia. (2023). *Lacalle Pou ratificó vocación integradora y de pertenencia de Uruguay al Mercosur* [Comunicado de prensa]. <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/lacalle-pou-ratifico-vocacion-integradora-pertenencia-uruguay-mercosur>

## Acerca de la creciente (in)seguritización de las fronteras suramericanas: reflexiones desde los estudios críticos de fronteras.

*María Eugenia Cardinale*

UNER-UNR, [cardinalemariaeugenia@gmail.com](mailto:cardinalemariaeugenia@gmail.com)

### RESUMEN

La ponencia busca reflexionar sobre las discusiones actuales respecto de la (in)seguridad y las fronteras, problematizando las propuestas teóricas de los Estudios Críticos de Fronteras. El objetivo es revisar, desde una perspectiva crítica y suramericana, los debates internacionales que impulsa el mainstream y los centros de poder global acerca de la seguridad internacional concentrada en las fronteras, las movilidades humanas y los flujos que atraviesan los territorios, definidas como las bases desde las cuales organizar/gestionar garantías para la seguridad nacional, regional y global.

Así se pretende un breve repaso de la literatura específica y de la presencia del tema en prensa escrita para observar las tendencias en América del Sur (AS) en la post pandemia y los debates producidos en la subregión de cara al incremento de la militarización e (in)seguritización de las fronteras interregionales. Es relevante indagar cómo esto sucede en un espacio regional con altos niveles de integración y cooperación, que se califica a sí mismo como Zona de paz, y que, a pesar de ello, permite observar una progresiva (y peligrosa) incorporación de los parámetros del Norte global para la gestión de las fronteras intrarregionales ((in)seguritización y criminalización de migrantes).

Algunas zonas fronterizas particulares revelan la introducción de parámetros hegemónicos de (in)seguritización en la postpandemia, ya sea por la creación de “espacios de excepción” o mediante la suma de tecnologías digitales para generar “fronteras inteligentes”, en ambos casos el supuesto básico es la vigilancia, calificación y discriminación de quienes circulan por las fronteras interestatales. Pueden identificarse estas dinámicas en la frontera norte de Chile (con Perú y Bolivia), las medidas de Uruguay en el Río Uruguay y en la frontera norte de Argentina. En todos los casos mencionados se alega un endurecimiento de controles en nombre del combate a las amenazas transnacionales.

### PALABRAS CLAVES

Fronteras; seguridad; América del Sur.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objetivo discutir las miradas actuales respecto de la (in)seguridad, la movilidad humana y las fronteras interestatales, con énfasis en cómo los enfoques principales o *mainstream*, que provienen del Norte Global, impactan en la interpretación y la gestión de las fronteras y movilidades en América del Sur (AS).

Para ello, se propone un examen crítico y situado de las visiones hegemónicas sobre la seguridad internacional y las cuestiones fronterizas, por medio de los Estudios Críticos de Fronteras (ECF) y su intersección en América del Sur con perspectivas poscoloniales, feministas y decoloniales. Estos insumos teóricos y conceptuales facilitan el abordaje de los ejemplos concretos de gestión de las fronteras suramericanas en la postpandemia que interesa presentar: la frontera norte de Chile (con Perú y Bolivia), el caso de la base militar establecida por Uruguay en el Río Uruguay y, además, algunas medidas (in)seguritarias específicas tomadas en la frontera norte de Argentina.

Como parte del *mainstream* de la (in)seguritización de fronteras pueden identificarse un conjunto de profesionales, académicas/os, expertas/os, *think tanks*, funcionarios/as, fuerzas de seguridad y militares, mayormente occidentales. Para Tokatlián (2009) se definen como “comunidades de seguridad”, y para Bigo (2020) se instituyen en el “campo de profesionales de gestión de las inquietudes y de la transnacionalización de los procesos de(in)seguridad”, son ellas/os quienes enmarcan las principales definiciones de seguridad internacional. Sus debates, en el transcurso de la última década, estuvieron centradas en las fronteras interestatales, las movilidades humanas y los flujos que atraviesan los territorios en tanto ejes para pensar y gestionar garantías de defensa y seguridad regional o global.

De esta manera, se identifica una confluencia entre los estudios de seguridad y los de fronteras (tradicionales y críticos), con una especial relevancia otorgada a las tecnologías (de datos, de información, de rastreo) que Bigo (2020) distingue como tecnologías digitales y que Trauttmansdorff (2022) aborda desde los *Science and Technologies Studies* (STS) para reconocer que estas tecnologías permiten la vigilancia de “cuerpos móviles” o en movimiento, más allá de las líneas fronterizas geopolíticas.

Teniendo en cuenta todas estas condiciones nos preguntamos ¿cómo se reflejan estas tendencias en las fronteras suramericanas del último lustro?

La relevancia de esta indagación resalta en una subregión que cuenta con altos niveles de integración y cooperación como MERCOSUR, CA (Comunidad Andina) y una UNASUR recientemente renovada y que, además, se califica a sí misma como Zona de Paz; a pesar ello,

desde la pandemia se fue acrecentando la (in)seguritización<sup>1</sup> y la militarización fronteriza. Así, puede advertirse en AS una progresiva (y peligrosa) incorporación de los parámetros del Norte global para el gobierno de sus fronteras intrarregionales, con crecientes niveles de (in)seguridad y de criminalización de personas movilizadas, que en la subregión guarda una particularidad: las poblaciones migrantes que se criminalizan provienen, primariamente, de la región Nuestra América (de AS, pero también desde América Latina y el Caribe).

Para el análisis se traen a consideración tres categorías fundamentales de los Estudios Críticos de Fronteras: geopolítica, biopolítica y necropolítica. Estas resultan pertinentes para una mayor comprensión y problematización de situaciones de (in)seguritización fronteriza en AS.

### **LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE FRONTERAS FRENTE A LOS APORTES POS(DE)COLONIALES**

Con respecto a los estudios de fronteras se identifican tres grandes campos de conocimiento: un primer campo asociado a la globalización neoliberal, con prioridad en la permeabilidad de las fronteras (Vaguhán Williams, 2009. Newman, 2011. Porcaro, 2017); otro campo, vinculado a las respuestas post atentados en Nueva York del 2001, se centra en las políticas de (in)seguritización y militarización creciente, con énfasis en la re-fronterización y el endurecimiento de controles fronterizos, y habilitó, en simultáneo, un conjunto de estudios críticos (Vaughan Williams, 2009. Lois y Cairo, 2011. Porcaro, 2017. Tapia Landino, 2017. Cardinale, 2021; 2023); se reconoce un tercer abordaje, que se fortalece en la última década, y que proviene de enfoques postcoloniales y decoloniales que traen al análisis de fronteras las perspectivas y los intereses del Sur Global.

Las tres vertientes de estudios coinciden en reconocer que las fronteras hoy no se encuentran solamente en la línea territorial interestatal tradicional, como es definida por la geopolítica clásica o por la teoría realista en Relaciones Internacionales (RRII), ya sea por su desvanecimiento (des-fronterización), por su fortalecimiento (re-fronterización) o por su ampliación y/o exteriorización, más allá de la jurisdicción territorial estatal clásica.

El primero de los campos a considerar, desde la expansión de la globalización neoliberal buscó complejizar la noción realista de frontera internacional. Así el transnacionalismo en RRII situó el eje de análisis en los flujos, la porosidad y el debilitamiento de las fronteras; al mostrar su multidimensionalidad y su realidad dinámica. Dilla Alfonso (2020) advierte que el capitalismo neoliberal “perfora las fronteras internacionales para dejar pasar flujos crecientes de mercancías” (p. 37).

---

<sup>1</sup> Sobre las nociones y definiciones de cómo puede entenderse la securitización remito a un artículo previo donde se trabaja en profundidad: Cardinale, M. E. (2021). Discursos de seguridad en Argentina y Brasil: un análisis desde la teoría de la securitización. *Desafíos*, 33(1), 1-41. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8236>

Lois y Cairo (2011), muestran las multiplicidades posibles a la hora de abordar las fronteras, señalan “múltiples dimensiones” del concepto, “como procesos de cartografía polimórfica y flexible”: comercialización del espacio de cruce para el turismo, “exotización” del carácter periférico de algunas fronteras o “su configuración como dispositivos de control remiten a aspectos más difusos y multisituados” (p.12).

La reevaluación transdisciplinar de las fronteras incorpora también elementos simbólicos, estudiando las realidades de las poblaciones afectadas por las movilidades y por los controles y, en ese sentido, los límites fronterizos se piensan como instituciones complejas, como resultado de procesos permanentes de construcción social, de *fronterización*. “La frontera es un objeto complejo” que entrelaza dimensiones y escalas múltiples (Valcuende [et al.], 2018, p.31).

Desde el segundo campo de abordaje de fronteras se afirma que los flujos transfronterizos son selectivos, prevalecen las preocupaciones por la (in)seguridad que en la práctica significa un reforzamiento de las fronteras geopolíticas existentes, la demarcación de otras al interior de los estados y, en simultáneo, su exteriorización (hacia otros territorios soberanos) para controlar los flujos y movimientos (de personas y mercancías ilícitas) antes de que logren llegar al propio límite territorial. En relación a todo ello, los ECF exponen las contradicciones producidas por las “prácticas de soberanía” en fronteras, desde interpretaciones sociológicas y biopolíticas.

En ese análisis biopolítico se superponen dos vertientes. Una de ellas hace foco en las “políticas de excepción” aplicadas por el estado en el control y discriminación de quienes circulan por sus límites. Se tienden a reforzar los bordes (confines) y se decide arbitrariamente qué personas constituyen un riesgo de seguridad. Este endurecimiento genera (in)securitización de las fronteras y crea “espacios de excepción” en las áreas destinadas a la ubicación de las personas calificadas como peligrosas (campos de detención, de refugiados, etc.). Se hace uso de la fuerza militar o policial en zonas de fronteras territoriales y en zonas demarcatorias al interior de los estados, como aeropuertos (Vaughan Williams, 2009; 2015. Campessi, 2012; Marengo Camacho, 2015. Cardinale, 2021).

En una segunda vertiente biopolítica, el análisis se centra en las tecnologías digitales destinadas a la vigilancia de los “cuerpos móviles”, que distinguen y califican a las personas habilitadas para circular frente a las que no pueden por ser consideradas “indeseables” (por motivos raciales, étnicos, por su país de origen, su condición socioeconómica o de género); indaga, a su vez, las prácticas cotidianas y los discursos dentro del campo transnacional de los profesionales de la (in)seguridad (Bigo, 2020). Se trata de un conjunto de dispositivos orientados a la identificación anticipada de poblaciones peligrosas, previo a la ocurrencia de un delito. Desde la Escuela de París de las RRII, Bigo entiende que:

*Esta mundialización de la inseguridad volvería obsoletas las fronteras nacionales y obligaría a la colaboración internacional al mismo tiempo que cuestionaría la*

*distinción clásica entre, por un lado, la guerra, la defensa, el orden internacional, la estrategia y, por otro lado, el crimen, seguridad nacional, orden público, investigación policial. De acuerdo a estos discursos, el crimen alcanzaría la magnitud de la guerra, la guerra sería hecha por criminales. (Bigo, 2020, p. 7)*

Por su parte, Trauttmansdorff (2022) resume la relación fronteras-seguridad en sus dinámicas simultáneas de (in)seguritización y externalización. Desde los Estudios Críticos de Seguridad (ECS), las tecnologías y bases de datos se consideran una consecuencia inevitable de la (in)securitización de las migraciones, como una respuesta frente a la movilidad constituida en problema de seguridad. La tecnología digital es un impulsor fundamental en la creación de condiciones de vigilancia masiva; se debe hablar de una tecnopolítica de los regímenes de fronteras.

Al respecto, Domenech, Basualdo y Pereira (2022) afirman sobre AS: “Estos cambios en los controles migratorios y fronterizos forman parte de un proceso global más amplio de datificación de la movilidad constituido por la proliferación de tecnologías digitales para la recolección, procesamiento y difusión de datos sobre poblaciones móviles”, que suponen la expansión de controles de tipo biométrico y la “informatización de bases de datos en línea” (p. 318).

Esto se enlaza con el tercer campo de abordaje de fronteras, el que comprende que en los espacios pos(de)coloniales (como las fronteras México-Estados Unidos) las tecnologías de gobierno aplicadas son necropolíticas. Retomando a Mbembe, Estévez (2018) afirma la inversión de los términos biopolíticos, en el necropoder lo que prima es el poder de hacer morir y, luego, el dejar vivir, esto no refiere a una prerrogativa exclusivamente estatal, “sino que incorpora agentes no estatales y la economía criminal” (p. 30). Así, mientras que el biopoder está al servicio de la administración de la vida de personas “desechables” o mercantilizables en el Norte global, el necropoder es “el brazo armado de la biopolítica migratoria desterritorializada en los lugares destruidos y desposeídos” (Estévez, 2018, p. 32) por la globalización neoliberal, la pérdida del imperio de la ley y la sobreexplotación de los territorios en el Sur global.

Desde este punto de vista, el objetivo no es gestionar la vida y la circulación de los cuerpos movilizables, es decir, ejercer un filtro por medio de la administración biopolítica<sup>2</sup> de las

---

2 La biopolítica puede definirse como la irrupción de lo biológico en el campo de regulación del poder del estado (regulación de lo humano como especie biológica, no sobre individuos). El biopoder refiere “al derecho de intervenir para hacer vivir, sobre el cómo de la vida, para controlar sus accidentes, los riesgos, las deficiencias” (Foucault, 1996, p. 200). Se invierte el poder soberano, enlazado al origen del estado moderno, como el “derecho de hacer morir o dejar vivir”, y a partir del siglo XIX con el surgimiento de la biopolítica el derecho político se torna el “de hacer vivir o dejar morir” (Foucault, 1996, p. 194). Es decir, en esa administración de la vida, el poder también puede “dejar morir”. Para Agamben, la biopolítica es el ingreso de la *zoè* (la vida biológica que los seres humanos comparten en común con todo ser viviente) al campo de lo político en la modernidad, diferenciándose del pensamiento clásico que



poblaciones en circulación por las fronteras, o aplicar una “mentalidad del gobierno” (Caballero, 2021) de las movilidades, por el contrario, la intención es gobernar/gestionar la muerte de las poblaciones en movimiento. Los dispositivos son necropolíticos y “la migración se analiza en el contexto de la violencia criminal-estatal” (Estévez, 2018, p. 30).

Las materialidades y dispositivos abordados por los tres campos de estudio están entrelazadas. De acuerdo con Trauttmansdorff (2022), estas líneas conceptuales retratan las fronteras como arreglos complejos y multi-localizados, que crean espacios de control y circulación, discursos sobre viajeros “confiables” y viajeros “riesgosos”, y que insta una jerarquía globalizada de derechos de movilidad. De esta manera, las fronteras y sus infraestructuras son las expresiones de la progresiva (in)securitización y vigilancia de la movilidad, que marca y digitaliza los “cuerpos móviles” con fines de categorización y clasificación social.

Para Bigo (2016), los debates sobre los controles fronterizos, la situación migratoria, la movilidad de las personas y el estallido de violencia política han evolucionado drásticamente en las últimas décadas. Las discusiones están colonizadas por un lenguaje de sospecha que transforma los modos en que los problemas son enmarcados y la naturaleza de las políticas públicas que se aplican. Los controles fronterizos se ven a través de la lente de la (in)securitización donde la movilidad es identificada como peligro. Deja de ser una cuestión de distinciones jurídicas entre la ciudadanía y las/los extranjeros para convertirse en “fronteras del miedo”. La ilegalidad es la palabra clave asociada con la circulación y la libertad de movimiento. La desconfianza se dirige hacia las personas procedentes de países pobres, de la periferia, con la presunción que tienen la intención de infringir la ley, tarde o temprano.

Desde una mirada Postcolonial se asevera que toda autoridad soberana se ha constituido siempre en -y a través de- múltiples zonas de exclusión, y las personas más susceptibles a condiciones de vida sin valor jurídico-político (carencia de todo derecho) suelen habitar una multiplicidad de “zonas de indistinción”, que con frecuencia incluyen a presas/os políticos, refugiados/as, solicitantes de asilo, migrantes pobres, trabajadores de las maquiladoras y poblaciones originarias no asimiladas. Estos son los “cuerpos prescindibles” que la lógica territorial, soberana y de mercado de las relaciones internacionales actuales produce, vigila y excluye simultáneamente (Biswas & Nair, 2010, p.3).

En la pandemia, no obstante, las fronteras volvieron a instituirse como la línea demarcatoria del adentro y del afuera del territorio estatal, con un fuerte protagonismo y una lógica de clausura de la circulación (Cardinale, 2021). Además, el conflicto armado en territorio ucraniano contribuyó a esa recuperación de la interpretación geopolítica. En referencia al conflicto en Ucrania, Murphy (2022) advierte: “Cualquiera que esté convencido de que una era

---

realizaba una distinción específica entre la zoè y el bíos que remitía a una vida políticamente (jurídicamente) cualificada. (Cardinale, 2018).

post-territorial está cerca probablemente recibió una fuerte llamada de atención el 24 de febrero de 2022, cuando Rusia lanzó su invasión a Ucrania”.

A principios de este siglo Vaughan Williams (2009) afirmaba que se había producido un giro biopolítico (desde la geopolítica) para el estudio y gestión de fronteras, hoy es posible reconocer que desde el despliegue del virus Sars-Cov-2 y con el retorno de un conflicto armado en territorio europeo se ha recorrido el camino inverso.

La pandemia consolidó el regreso de la geopolítica para las relaciones internacionales, en general, y las relaciones fronteras/seguridad en particular. Las medidas de cerramiento de fronteras y prohibición de paso representan respuestas propias del realismo tradicional en RRII o de la geopolítica clásica. AS, a pesar de sus múltiples espacios de integración, no fue la excepción (Cardinale, 2021). A su vez, la invasión rusa a Ucrania reubica el eje de análisis en la seguridad nacional y territorial, en la geopolítica concentrada en la competencia por la supremacía de poder global y en los principios clásicos de las RRII: autodefensa, integridad territorial y soberanía de los estados (Battaglini, 2022; Cardinale, 2022). También es dable reconocer las crecientes referencias a la guerra híbrida y a la “guerra ilimitada” con respecto al conflicto ruso-ucraniano (Cantalapiedra, 2022).

Ambos acontecimientos han tensionado, nuevamente, la definición de las prioridades en seguridad internacional en el campo de profesionales de la (in)seguridad. Para revisar críticamente esas disputas siempre es interesante volver a la pregunta que los feminismos en RRII y los ECS han planteado ¿la seguridad de quién? Tal como lo expresan Kynsilehto e Iglesias Ortiz (2023) existe un “complejo entrelazamiento de movilidad e inseguridad en la cotidianidad” (p.61) que obliga a interrogarnos acerca de los y las destinatarias (el objeto) de la seguridad.

AS ha transitado desde la profundización y ampliación de la integración a inicios del Siglo XXI, con UNASUR y Celac (con toda Nuestra América), cuando se promovieron acuerdos transfronterizos y el protagonismo de las localidades fronterizas en la Comunidad Andina (Dilla y Hansen, 2019) y el MERCOSUR (Cardinale, 2021), hacia la militarización creciente de fronteras compartidas y de los/las migrantes provenientes de la región. La absorción suramericana de parámetros aplicados en el Norte Global para el cierre y control de sus límites territoriales con la periferia, cuyos ejemplos emblemáticos son México y Marruecos, se realiza aquí sobre poblaciones vecinas, de la subregión o la región, y con estados con quienes se mantienen lazos cooperativos históricos.

Según Dilla Alfonso (2020), las investigaciones de fronteras en Nuestra América están atadas a agendas externas desde “el énfasis que se viene dando a las prácticas paradiplomáticas formales como ejemplos de concertaciones multinivel (la agenda europea)”, que no tiene en cuenta “las miríadas de concertaciones cotidianas” que operan entre los pueblos por fuera de los acuerdos formales. “O, lo que es aún más grave, en el predominio de una visión de las fronteras como zonas de criminalidad (la agenda estadounidense) que intenta explicar sus

dinámicas como resultado de los tráficos ilegales de personas, armas y drogas” (p.46). Este énfasis en agendas de investigación foráneas ocurre en paralelo a políticas públicas fronterizas que siguen parámetros y ejemplos del centro o Norte Global (Cardinale, 2020; 2021; 2023).

Rodríguez Ortiz (2011), por su parte, conceptualiza el vínculo fronteras/seguridad y defensa como “Frontera de la securitización (el uso del neologismo es intencional)”, cuyas características facilitan la tarea de comprender los casos seleccionados en AS, este tipo de frontera:

*se deduce de la necesidad de resguardar el territorio de los “bárbaros”, “terroristas”, “refugiados” o “migrantes sin papeles”, mediante fortificaciones tecnológicas, cercas, muros, barreras, mallas, vallas, sensores de calor y movimiento, y demás recursos materiales que inhiban la intención de ser cruzadas. Para ello, los gobiernos destinan un amplio porcentaje del gasto público para su militarización (párr. 11).*

### **LAS FRONTERAS SURAMERICANAS Y SU (IN)SEGURITIZACIÓN: ALGUNOS EJEMPLOS**

En el caso de Chile, bajo dos presidencias diferentes se declaró la emergencia en las fronteras, bajo el supuesto de una “crisis de migrantes”. Piñera establece en el año 2011 el Plan Frontera Norte, y ya en su segunda presidencia del año 2018 despliega el Plan Frontera Norte Segura (Abbot [et.al] 2023). Boric, por su parte, en febrero de 2023 “ordenó el despliegue militar en Arica, Parinacota, Tarapacá y Antofagasta para controlar la inmigración irregular” (p. 3).

Esas medidas se enmarcan en la figura del Estado de Excepción Constitucional (EEC), que en otras constituciones se califica como estado de emergencia o estado de sitio. Es una prerrogativa del Poder Ejecutivo para casos de grave alteración al orden público o peligro a la seguridad nacional (De Marchi Moyano y Alvites Baiadera, 2022).

El gobierno de las fronteras septentrionales de Chile es singular por el uso de una tecnopolítica concreta: las zanjas. Este dispositivo no busca intervenir sobre las movilidades transfronterizas tradicionales (de Bolivia y Perú), sino que se destina a la contención de migrantes “irregulares” provenientes de Venezuela y Haití.

Para De Marchi Moyano y Alvites Baiadera (2022) estas zanjas cavadas pueden ser leídas como muros invertidos, en consonancia con los parámetros predominantes transnacionalmente, que pretenden frenar la circulación indeseada utilizando instrumentos de corte. Las zanjas “pueden ser interpretadas como muros invertidos, de bajo costo y gran plasticidad”, que estructuran “un paisaje fronterizo móvil” y se presentan como “dispositivos defensivos y de protección” para enfrentar actores transnacionales no estatales, identificados como amenazas (p. 355).

En el año 2017 se excavaron las primeras zanjas en la región fronteriza entre Colchane (en Tarapacá, Chile) y Pisiga Bolívar (en Oruro, Bolivia) y en 2022 se amplían en número y hacia

otras zonas de la frontera norte. Es necesario desatacar que son regiones con una vida transfronteriza intensa, donde existen Comités de Fronteras e Integración desde hace largo tiempo, a pesar de ello, Piñera mantuvo la prohibición de circulación por los pasos terrestres de sus fronteras con Perú y Bolivia desde la pandemia en 2020 hasta mayo de 2022. Cuando se denuncia la muerte de 20 personas al intentar cruzar por tierra desde Bolivia, en ese último año, ambos gobiernos se sientan a negociar la coordinación conjunta de la gestión de las movilidades de personas indocumentadas (Cardinale, 2023).

En 2023, frente a un nuevo recrudecimiento de la militarización por parte de Chile, las tensiones geopolíticas en fronteras se producen con Perú. En mayo de ese año, un grupo de 200 venezolanos y venezolanas, sin documentación regularizada, intentaron pasar desde Arica (Chile) hacia Tacna (Perú), el gobierno peruano dio la orden de prohibir su ingreso (Venegas, 2023. Alcalde, 2023). En parte, esto puede entenderse como la respuesta peruana a las medidas de (in)seguritización sostenidas por Chile.

Las personas venezolanas en tránsito quedaron varadas en la franja fronteriza entre ambos estados. Perú declaró el estado de excepción y envió militares a la frontera para “controlar” la situación. Distintas organizaciones internacionales y humanitarias como la Cruz Roja se hicieron presentes para abordar una situación que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos calificó como de emergencia humanitaria: “se observan personas migrantes “con riesgos de protección y conflictos con autoridades policiales” y urgió a los estados a otorgar garantías y coordinar la asistencia humanitaria. (CIDH, declaración 2023)

La progresiva militarización de estas franjas y pasos fronterizos, que inició Chile, permite observar cómo se reproduce la “agenda estadounidense” (Dilla Alfonso, 2020), los parámetros (in)seguritarios promovidos por las comunidades de (in)seguridad del Norte Global: medidas prohibitivas y de militarización de la circulación de personas en nombre de la necesidad de respuesta frente a las amenazas transnacionales, a través de una serie de dispositivos biopolíticos. El objetivo es gestionar/gobernar el flujo de personas, distinguir entre los peligrosos/as y quienes están habilitadas/os a circular: migrantes sin documentación regularizada desde y hacia Venezuela o Haití sufren discriminación, mientras el tránsito transfronterizo habitual es avalado, a pesar de que muchas veces suponga contrabando (la principal actividad ilegal de todas las fronteras suramericanas).

Las personas migrantes provenientes de la región son expuestas a un trato deshumanizado (incluidas/os niñas y niños), esto revela el alcance del modelo hegemónico para la gestión de las fronteras al aplicarse en regiones pacíficas como AS, con alto grado de concertación y cooperación (a pesar de las diferencias históricas por la demarcación territorial vinculadas a la salida al mar de Bolivia), donde la respuesta frente al aumento de las movilidades es la (in)securitización, la militarización y el abandono de las personas en condiciones de riesgo para sus vidas. La geografía de alta montaña y desierto hace de la franja fronteriza peruano-chilena un espacio de riesgo para circular sin resguardo. Esto permite reconocer, entonces, dispositivos

tanatopolíticos para el trato a las personas movilizadas indocumentadas (con la posibilidad explícita de “dejar morir”).

Quinteros, el delegado presidencial en la región de Tarapacá, en una entrevista reciente defiende el modelo de (in)seguritización aduciendo que a pesar de los recortes presupuestarios aplicados a políticas públicas desde la pandemia: “de 2022 a 2023 los ingresos irregulares en la macrozona norte de Chile han bajado un 21%” y que gracias a una modificación en la Constitución se garantizó la presencia de las FFAA con potestad para hacer controles y detenciones (Sanhueza, 2024).

Argentina desde el año 2011 viene (in)seguritizando su extensa frontera norte, en particular los pasos con Bolivia y Paraguay (además de la (in)seguritización continuada de la Triple Frontera), alegando luchar contra el narcotráfico. En ese año se lanza el Plan Escudo Norte, destinado a la detección de vuelos ilegales. Incluso se habilita, desde ese momento, la utilización de las FFAA para tareas de apoyo logístico o asistencia a las fuerzas de seguridad especializadas como Gendarmería, algo muy cuestionado y resistido en el país. También se produce progresivamente la inversión tecnológica en instrumentos de vigilancia como radares aéreos y terrestres (Calderón, 2019).

El paso fronterizo que sobresale es entre Posadas (Misiones, Argentina) y Encarnación (Paraguay) donde se construyó un muro en la zona de ingreso al puente (del lado argentino) entre ambas ciudades. Aquí existe una profunda, tradicional y activa vida transfronteriza, y, asimismo, deben señalarse los múltiples lazos bilaterales y la pertenencia conjunta a Mercosur. El muro se fundamenta en su supuesta necesidad para controlar las migraciones irregulares y el narcotráfico, en el año 2015 el gobierno provincial, con acuerdo del gobierno nacional argentino y por intermedio de la empresa binacional Yacyretá, construye un muro de 5 metros de altura y 1 kilómetro y medio de largo, sobre el río Paraná y que rodea las áreas de aduana y migraciones en el ingreso a la ciudad de Posadas (Marty, 2015. De Marchi Moyano y Alvites Baiadera, 2022). Las movilizaciones sociales y de organizaciones de trabajadores de ambos países lograron que una parte de ese muro sea derribado en 2017, pero no fue eliminado en su totalidad. (Cardinale, 2023).

Por su parte, en la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay, el primero de ellos cuenta con centros de detención denominados Centros No Penitenciarios de la Frontera Norte (del lado argentino), ubicados bajo la órbita de las fuerzas de seguridad especiales: Gendarmería y Policía Aeroportuaria; dichos centros no entran en la regulación normativa sobre condiciones de reclusión, y sus detenidos/as quedan situados/as en un espacio de excepción, sin resolución judicial respecto a su condición. Son personas extranjeras retenidas por su intento de ingreso en condiciones irregulares y no por la comisión de delitos. De acuerdo con el Informe Anual 2020 de la Procuración Penitenciaria de la Nación:

El marco jurídico establecido por la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871 y su Decreto Reglamentario N° 616/2010, habilitan a la Dirección Nacional de Migraciones a solicitar a la

autoridad judicial competente que ordene la retención de una persona extranjera en el marco de un procedimiento administrativo de expulsión. El término utilizado por la ley es retención, como eufemismo de detención, y las causales que la habilitan se vinculan con infracción administrativa a las condiciones de ingreso y permanencia en el territorio nacional (p. 131).

Por último, es preciso mencionar la inserción en AS de la confianza en las tecnologías digitales para la gestión de las fronteras y la concentración de funciones para el control fronterizo. Desde la pandemia, Argentina y Uruguay han concentrado las funciones de seguridad fronteriza. Bajo dependencia del Ministerio de Seguridad, en 2020 el gobierno argentino crea la Dirección Nacional para el Control de Fronteras e Hidrovías, también cuenta con un Sistema de Vigilancia Integrada de Fronteras (SIFA), creado en 2019 con la incorporación de una serie de tecnologías (sensores, drones, etc.) para delitos complejos. Asimismo, posee una serie de tecnologías biométricas utilizadas en aeropuertos y pasos fronterizos.

Uruguay mantiene bajo la órbita del Ministerio del Interior toda cuestión policial, y para el control de fronteras colabora con el Ministerio de Defensa (principalmente para la vigilancia de vías fluviales y marítimas). En pandemia instituye la figura de Coordinador de Cruce de Fronteras, dentro de la Dirección Nacional de Migraciones. En el año 2023 el gobierno uruguayo emplaza en el bajo Río Uruguay, cercano a Fray Bentos, una base militar para el control de esa vía fluvial, y de fácil acceso al Río de la Plata, con el objetivo de modernizar la armada mediante la compra de Buques de Patrulla Oceánica (Ministerio de Defensa Nacional, 2023).

El punto es que se militariza una frontera fluvial de administración conjunta (por acuerdos que datan de la década de 1970) con altos niveles de cooperación bilateral y transfronteriza, en nombre de las amenazas transnacionales. El gobierno de Lacalle Pou, escalando la militarización de la subregión, recibe a militares estadounidenses que estarán realizando ejercicios conjuntos (Joint Combined Exchange Training - JCET) apostados en ese país por un mes y medio (Spini, 2024).

## **PALABRAS FINALES**

Los parámetros (in)seguritarios hegemónicos aplicados sobre las movilidades humanas y los controles fronterizos parecen extenderse definitivamente en AS. Confianza excesiva en las tecnologías, centramiento en las líneas geopolíticas divisorias para implementar cierres o prohibiciones de circulación (como las zanjales en Chile o el muro en el ingreso a Posadas), dispositivos biopolíticos que pretenden gestionar las vidas circulantes, pero que exponen a la muerte o a la pérdida de garantías jurídicas (centros no penitenciarios de detención), constituyen los abordajes de políticas públicas aplicados en las fronteras interestatales consideradas en este trabajo, con la particularidad de su aplicación entre estados vecinos subregionales, con fuertes vínculos históricos e integracionistas.

A diferencia de lo que sucede en la frontera entre Colombia y Venezuela, todavía no se encuentra evidencia del despliegue de instrumentos necropolíticos, es decir, violencia ejercida en formatos híbridos de asociación público-privada, en territorios o espacios donde el estado de derecho es débil y no hay imperio de la ley. Sin embargo, sí es posible observar la creciente militarización de las fronteras con asignación a las FFAA en tareas de apoyo logístico, patrullaje, control y detención en algunos casos.

Hasta la primera década del Siglo XXI, AS había logrado escapar a la racionalidad (in)seguritaria de las fronteras impuestas por el campo de profesionales de la (in)seguridad del Norte global, fortaleciendo la integración, los espacios de concertación y la colaboración mutua, logrando distinguirse de América Central y el Caribe sumida bajo los requerimientos estadounidenses en materia de seguridad internacional. En la actualidad, esto ha cambiado y la subregión se encuentra fragmentada, incapaz de acuerdos profundos para los temas más urgentes, condicionada por determinaciones y exigencias externas e incapaz de generar respuestas comunes autónomas, situaciones intensificadas a partir de la pandemia.

La crisis pandémica demostró que no hay soluciones sostenibles en forma aislada, es en conjunto y cooperativamente que pueden defenderse las democracias, los derechos y los intereses de AS. Por eso, y frente al avance de las derechas ultraconservadoras, es necesario reencontrar respuestas autónomas y de fondo para los problemas más relevantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, F. [et al.] (julio 2023). Las funciones de las Fuerzas Armadas en el orden público: La necesidad de limitar su participación para fortalecer a las policías. Policy Brief, Santiago: Universidad de Chile. <https://uchile.cl/publicaciones/207087/pb-las-funciones-de-las-fuerzas-armadas-en-el-orden-publico>
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Madrid: Titivillus Editorial.
- Alcalde, C. (03 de mayo 2023) La CIDH preocupada por la crisis migratoria en la frontera entre Perú y Chile. *La voz de América*. Caracas. <https://www.vozdeamerica.com/a/cidh-expresa-preocupacion-por-crisis-migratoria-en-frontera-entre-peru-y-chile/7076358.html>
- Battaglino, J. (2022). La guerra entre Rusia y Ucrania y sus implicancias para la defensa en América del Sur. *Revista Escuela de Guerra Naval*, 28(2), 302-322, maio/agosto.
- Bigo, D. (2002). Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternative*, 27, 63-92. <https://doi.org/10.1177/03043754020270S105>



- Bigo, D. (2016). Frontiers of fear: immigration and insecurity in the United States and Europe, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(4), 689-693, DOI:10.1080/1369183X.2015.1123857
- Bigo, D. (2020). ¿La mundialización de la (in)seguridad? Reflexiones sobre el campo de profesionales de la gestión de las incertidumbres y analítica de la transnacionalización de los procesos de (in)securización. *Delito y Sociedad. Revista de ciencias Sociales*, 49(1) e0002, 5–50. <https://doi.org/10.14409/dys.2020.49.e0002>
- Biswas, S. & Nair, S. (2010). *International Relations and States of Exception. Margins, peripheries, and excluded bodies*, New York: Routledge.
- Caballero Santos, S. (2021). Pensando críticamente las fronteras y la seguridad en el regionalismo sudamericano: una mirada desde la Triple Frontera en Abrisketa Uriarte, J. (2021), *Políticas de asilo de la UE: convergencias entre las dimensiones interna y externa*, Cizur Menor: Thomson Reuters-Aranzadi. 115-136.
- Calderón, E. E. (2019). Argentina ¿bastión regional de la separación entre Seguridad y Defensa? La lucha contra el narcotráfico en la frontera norte. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 483-501. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.444>
- Campessi, G. (2012). Migraciones, Seguridad y Confines en la Teoría Social Contemporánea. *Revista Crítica Penal y Poder* 3, p. 1-20.
- Cantalapiedra, D. (2023). Hacia un nuevo concepto de seguridad: la crisis de los Estudios de Seguridad en el declive del orden internacional liberal multilateral, en Cuadernos de Estrategia 222, *Crisis migratoria como elemento de coerción internacional*. Madrid: Ministerio de Defensa. 47-88.
- Cardinale, M. E. (2022). La guerra vuelve a Europa. Pensar los conflictos en la transición hegemónica global, *Revista Estado y Políticas Públicas*, 19, 77-89. Flacso-Argentina.
- Cardinale, M. E. (2023). Estudios críticos de fronteras: insumos para analizar la (in)seguritización de las fronteras suramericanas en la postpandemia, *Revista Seguridad, Ciencia y Defensa*, 9(9), 69-85. <https://doi.org/10.59794/rscd.2023.v9i9.116>
- Cardinale, M. E. (2017). Seguridad Internacional y derechos humanos: una reflexión a partir de los aportes del cosmopolitismo crítico y el liberalismo ofensivo en *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 3(1), 127-148. <http://dx.doi.org/10.18847/1.5.7>
- Cardinale, M. E. (2018). *Seguridad Internacional y Derechos Humanos: en busca de una mirada autónoma para América del Sur*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Cardinale, M. E. (2021). La cuestión fronteriza y la crisis epidemiológica en Europa y América del Sur: una mirada desde las Relaciones Internacionales en *Revista Relaciones*



- Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1). 179-196.  
<https://doi.org/10.18359/ries.5100>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (2 de mayo, 2023). Chile y Perú. *Linkedin*.  
[https://www.linkedin.com/posts/comision-interamericana-de-derechos-humanos\\_chile-peru-cidh-activity-7059240218658267137-nOqO/?trk=public\\_profile\\_like\\_view&originalSubdomain=es](https://www.linkedin.com/posts/comision-interamericana-de-derechos-humanos_chile-peru-cidh-activity-7059240218658267137-nOqO/?trk=public_profile_like_view&originalSubdomain=es)
- Dilla Alfonso, H. (2020). Las fronteras, los muros y sus agujeros, *Revista Nueva Sociedad* 289, sept-octubre. <https://nuso.org/articulo/las-fronteras-los-muros-y-sus-agujeros/>
- Dilla Alfonso, H. y Hansen Figueroa, K. (2019). El gobierno de las territorialidades transfronterizas internacionales: la experiencia latinoamericana. *Revista Geopolítica(s)*, 10(2), 259-279. <https://doi.org/10.5209/geop.61580>
- Domenech, E.; Basualdo, L. y Pereira, A. (2023). Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano, en Basualdo, M. L. [et al.] *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. Buenos Aires: CLACSO ; México: Siglo XXI. 317-355.
- Estévez, A. (2023). El necropoder del imperio de la ley en la gobernanza global de las migraciones: los Pactos de Marrakech frente al despoblamiento forzado en América Latina, en Basualdo, María Lourdes. [et al.] *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. Buenos Aires: CLACSO; México: Siglo XXI. 126-152
- Estévez, A. (2018). *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*. Ciudad de México: Ed. UNAM y UACM.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de France. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- France24 (07 de agosto 2022). Chile y Bolivia acuerdan abordar crisis migratoria en su frontera <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220807-chile-y-bolivia-acuerdan-abordar-crisis-migratoria-en-su-frontera>
- Kynsilehto, A. e Iglesias Ortiz, A. (2023) Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad: Percepciones desde dos fronteras emblemáticas, *Revista Relaciones Internacionales* 54, 57-74.  
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.003>
- Lois, M. y Cairo, H. (2011). Desfronterización y refteronterización en la Península Ibérica. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1), 11-22.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/37895/36662>

- Marengo Camacho, J. (2015). Fronteras elásticas, hegemónicas y teoría del discurso: la frontera sur de México, *Revista CIDOB d' Afers Internacionals* 111, 9-34, <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/302702>.
- Marty, B. (18 de agosto 2015). Argentina alza su propio muro divisorio en la frontera con Paraguay. Panamá Post. <https://panamapost.com/belen-marty/2015/08/18/argentina-alza-su-propio-muro-divisorio-en-la-frontera-con-paraguay>
- Ministerio de Defensa Nacional, República Oriental del Uruguay (16 de agosto, 2023). Se inauguró la base oeste de la Armada; gobierno reafirmó decisión de modernizar la fuerza con la compra de las OPV. <https://www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional/comunicacion/noticias/se-inauguro-base-oeste-armada-gobierno-reafirmo-decision-modernizar-fuerza>
- Murphy, A. (2022). The modernist territorial order and the Ukraine crisis, *Political Geography* 97. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102667>
- Newman, D. (2011). Contemporary Research Agendas in Border Studies: An Overview. Wastl-Walter, D. (2011). The Ashgate Research Companion to Border Studies, New York: Routledge. 58-72.
- Nogueira Pontes, J. y Huysmans, J. (2022). La contribución de la Sociología Política Internacional al pensamiento crítico en Relaciones Internacionales, *Relaciones Internacionales*, 50, 85-105. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.50.004>
- Porcaro, T. (2017). Perspectivas teóricas en el estudio de las fronteras estatales desde la geografía. En Benedetti, Alejandro (Ed.). *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. 83-102.
- Procuración Penitenciaria de la Nación Argentina. (2020). Informe anual. <https://www.ppn.gov.ar/pdf/publicaciones/Informe-anual-2020.pdf>
- Rodríguez Ortiz, R. (4 de octubre, 2011). Estudios Fronterizos. Modelo epistemológico de la frontera. <https://roxanarodriguezortiz.com/modelo-epistemologico-de-la-frontera-estudiosfronterizos/>
- Sanahueza, A. M. (22 de noviembre, 2023). Boric endurece el tono en el control de la inmigración irregular y anuncia que expulsará a quienes no se empadronen. *Diario El País*. <https://elpais.com/chile/2023-11-22/boric-endurece-el-tono-en-el-control-de-la-inmigracion-irregular-y-anuncia-que-expulsara-a-quienes-no-se-empadronen.html#:~:text=El%20presidente%20chileno%20de%20izquierdas,que%20est%C3%A1%20destinada%20a%20poder>

- Sanhueza, A. M. (24 de enero, 2024). La frontera de Chile “colapsada” y uso de zanjas: el debate sobre las medidas ante la crisis migratoria. *Diario el País*. <https://elpais.com/chile/2024-01-24/un-fiscal-y-un-alcalde-encienden-el-debate-sobre-las-medidas-de-control-de-migracion-irregular-en-chile.html>
- Spini, M. (10 de abril, 2024) ¿Cómo serán los ejercicios conjuntos con las fuerzas especiales de EEUU? En *Diario Ámbito*. <https://www.ambito.com/uruguay/como-seran-los-ejercicios-conjuntos-las-fuerzas-especiales-eeuu-n5979179>
- Tapia Landino, M. (2017). Borders, mobility and the transborder space: Reflections for a discussion, *Revista Estudios Fronterizos*, 18(37), 61-80. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.37.a04>
- Tokatlián, J. G. (2009). La construcción de un ‘Estado fallido’ en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, Hirst, Mónica (comp.) (2009). *Crisis del Estado e intervencionismo internacional*. Buenos Aires: Edhasa. 207-248.
- Trauttmansdorff, P. (2022). Borders, Migration, and Technology in the Age of Security: Intervening with STS, *TECNOSCIENZA Italian Journal of Science & Technology Studies*, 13 (2) 133-154 - ISSN 2038-3460.
- Valcuende, J. M. [et.al.] (2018). Introducción. Una aproximación al estudio de las fronteras internacionales en Cairo, Heriberto. (Ed.) *Rayanos y Forasteros. Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*, Madrid: Plaza y Valdés Editores. 17-34.
- Vaughan Williams, N. (2009). *Border Politics: The Limits of Sovereign Power*, Edimburg: Edimburg University Press.
- Vaughan Williams, N. (2015). *Europe’s Border Crisis. Biopolitical Security and Beyond*. Oxford: Oxford University Press.
- Venegas, C. (8 de mayo, 2023). La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú. *Diario El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-05-08/la-incontrolable-crisis-migratoira-en-la-frontera-entre-chile-y-peru.html>

**MESA 16.** “Asistencia para el desarrollo”:  
presencia política, económica y de seguridad  
de EE.UU. en ALC.

---

**COORDINACIÓN**

Silvina Romano

Tamara Lajtman

---

## Asistencia de seguridad de EE.UU. para Colombia y México en el siglo XXI: “nexo seguridad-desarrollo” y construcción de orden neoliberal.

*João Estevam dos Santos Filho*

GEDES / CLACSO, joao.estevam@unesp.br

### RESUMEN

El presente trabajo se propone a comprender lo que motivó EE.UU. a desplegar un nuevo abordaje de asistencia de seguridad hacia Colombia y México más enfocado en la promoción de un mayor nexo entre seguridad y desarrollo. La hipótesis sugerida es que ese cambio es la segunda etapa del proceso de pacificación en esos países a fin de estabilizar el orden social neoliberal creado a partir de la década de 1980. La metodología para la realización de este trabajo consiste en el análisis de datos numéricos sobre la asistencia de seguridad de EE.UU. recolectados en la base de datos internacional *Security Assistance Monitor* (SAM). Por otro lado, también fueron analizados documentos gubernamentales norteamericanos, como los informes de la *U.S. Agency for International Development* (USAID), del *General Accounting Office* (GAO) y del *Congress Research Service* (CRS).

### PALABRAS-CLAVE

Estados Unidos; Nexo Seguridad-Desarrollo; Neoliberalismo.

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone a comprender lo que motivó EE.UU. a desplegar un nuevo abordaje de asistencia de seguridad hacia Colombia y México más enfocado en la promoción de un mayor nexo entre seguridad y desarrollo. La hipótesis sugerida es que ese cambio es la segunda etapa del proceso de pacificación en esos países a fin de se estabilizar el orden social neoliberal creado a partir de la década de 1980. De ese modo, el artículo analiza los cambios en términos de estrategia de seguridad implementada por EE.UU. en esos dos países latinoamericanos, que también han sido los principales receptores de asistencia en la región (CIP, 2024a).

El análisis utiliza como referencial teórico los conceptos de nexo seguridad-desarrollo propuesto por Duffield (2001; 2007) y de pacificación, sobretodo en la acepción utilizada por Neocleous (2011). En el primer caso, se trata del vínculo cada vez más grande entre el

“aseguramiento de la seguridad” en los países periféricos por medio de mecanismos de intervención de países del centro global, dedicados a aumentar el grado de desarrollo con vistas a eliminar las amenazas del Sur. A su vez, el concepto de pacificación indica una tecnología política, cuyo objetivo es el de crear y mantener un orden social de mercado basado en dos procesos distintos: acciones destructivas, destinadas a eliminar los grupos o fenómenos sociales que impidan potencial o efectivamente la estructuración de una sociedad de mercado; y acciones constructivas, cuyo énfasis es la creación de las relaciones de producción entre los sujetos de dicha sociedad, con vistas a entablar el proceso de acumulación, tornándolo sostenible al largo plazo.

La metodología para la realización de este trabajo consiste en el análisis de datos numéricos sobre la asistencia de seguridad de EE.UU. recolectados en la base de datos internacional *Security Assistance Monitor* (SAM), de manera general y específica, en términos de variación de los recursos y uso cualitativo de ellos. Por otro lado, también fueron analizados documentos gubernamentales norteamericanos, como los informes de la *U.S. Agency for International Development* (USAID) y del *General Accounting Office* (GAO) y del *Congress Research Service* (CRS).

El presente artículo está dividido en cuatro secciones, siendo la primera esta introducción. La segunda aborda analíticamente la asistencia internacional y de EE.UU. y el creciente nexo entre seguridad y desarrollo a partir de los conceptos de Seguridad Humana y Seguridad Ciudadana. La tercera analiza los casos de Colombia y México, identificando las razones para el cambio en la estrategia de asistencia de seguridad estadounidense hacia esos dos países. Por fin, la cuarta expone las consideraciones finales respecto a las discusiones entabladas al largo de este trabajo.

## **NEXO DESARROLLO-SEGURIDAD Y ASISTENCIA DE EEUU**

En el periodo posguerra fría, la forma de abordar los temas de seguridad internacional pasaron por cambios en el nivel teórico, con la emergencia de teorías ampliadoras y críticas al abordaje tradicional centrado en los Estudios Estratégicos, y en la dimensión práctica, o sea, en términos de políticas de seguridad individuales y colectivas, como la implementación de nuevas agendas, que pasaron a incluir tipo novedosos de amenazas internacionales (y transnacionales), a ejemplo del crimen organizado, el terrorismo, las migraciones masivas de sujetos indocumentados y los cambios climáticos (Buzan; Hansen, 2009). En ese sentido, fueron creados nuevos conceptos en la agenda internacional y regional (en el caso del llamado “Hemisferio Occidental”) de seguridad para dar cuenta de esa nueva realidad de cambios globales, siendo dos de los más importantes la Seguridad Humana y la Seguridad Ciudadana. De ese modo, en grande medida, la asistencia internacional para la seguridad – incluso la de EEUU para Colombia y México – ha sido fundamentada en esos dos conceptos, lo que hace necesario que sean mejor entendidos.

El concepto de Seguridad Humana fue construido durante la década de 1990 y parte de los años 2000 en el ámbito de las Naciones Unidas (ONU), más específicamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como forma de responder a las crisis humanitarias en la periferia global en el contexto posguerra fría y que contó con tres etapas de formación: la primera, en los años 1990, la segunda, entre 2001 y 2003 y la tercera, entre 2004 y 2005 (Rocha, 2017). Para ese abordaje práctico, la seguridad debería enfocar no en los Estados (como la seguridad tradicional típica de la Guerra Fría), sino en las personas como forma de incrementar su vida y su acceso a bienes y servicios hechos disponibles por el sector privado – es decir, el mercado. En ese sentido, el concepto de Seguridad Humana está aunado al de Desarrollo Humano también creado por el PNUD (UNDP, 1994).

A su vez, la idea de Seguridad Ciudadana surge en los años 2000 y también fue utilizado por el PNUD como forma de lidiar con las sociedades cuyo funcionamiento se estaba poniendo en riesgo por los altos niveles de inseguridad, debido a acciones del crimen organizado y por los procesos de migración masiva de personas indocumentadas, especialmente hacia los países del Norte global. De ese modo, el PNUD define ese concepto como “el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden cívico democrático, eliminando amenazas de violencia en una población y permitir coexistencia segura y pacífica” (PNUD, 2013, p. 1). Por otro lado, la misma agencia entiende que la Seguridad Ciudadana sería parte fundamental de la Seguridad Humana.

Esos conceptos han informado las dos principales formas de influencia de los países del Norte global sobre los del Sur en el posguerra fría: intervenciones humanitarias y asistencia de seguridad y desarrollo – la última es la más adoptada por EE.UU. en lo referente a los países latinoamericanos. Ese proceso ha producido una fusión cada vez más grande entre el desarrollo y la seguridad, produciendo un “nexo” entre ambos. Ese nexo es producto de una gobernanza liberal sobre el Sur teniendo en cuenta dos objetivos principales: asegurar la inseguridad de las sociedades periféricas y crear un nuevo orden social neoliberal – estando ambos aunados. Cuanto al primero: hay una percepción que la inseguridad (las llamadas nuevas amenazas, relacionadas a economías ilícitas) de esas sociedades sería resultado del fenómeno de subdesarrollo de la periferia, siendo necesario intervenir en ellas para producir una situación de seguridad (Duffield, 2001; Duffield; Waddell, 2006).

Por otro lado, las intervenciones humanitarias y los programas de asistencia internacional, con su enfoque sobre el *statebuilding*, han buscado crear en las sociedades subdesarrolladas un nuevo orden social que sea de acorde con su desarrollo (e, por tanto, su estabilización). Una de las formas de asegurar ese proceso es mediante la ayuda a la promoción de comunidades “resilientes” (término utilizado en los planeamientos de asistencia de seguridad y desarrollo de USAID), es decir, mecanismos comunitarios de inclusión socioeconómica en áreas afectadas por conflictos armados o por otros tipos de violencia directa. La forma de garantizar la consecución de esas medidas es a través de incentivos a la inversión de sectores privados,

creando mecanismos de mercado para profundizar el “desarrollo” de dichas comunidades (Duffield, 2001; 2007).

En casos de países que pasaron o todavía pasan por procesos de disminución de los índices de violencia armada, sea por la acción de grupos guerrilleros o debido a la actuación de organizaciones criminales, ese proceso de garantía de la seguridad mediante la construcción de mecanismos de mercado puede ser considerado como un caso de pacificación. Dicho concepto fue presentado por Giddens (1984) y profundizado por Neocleous (2011) y Rigakos (2016). Según esos autores, la pacificación puede ser considerado una tecnología política, cuyo intento es crear un orden socioeconómico y político basado en el funcionamiento del mercado. A su vez, ese proceso se basa en una subjetivación de los sujetos, a fin de ser modelados como “sujetos neoliberales”, internalizando la forma de relaciones de producción basada en el capital y en su variante neoliberal, o sea, de desreglamentación del mercado.

De ese modo, en este trabajo, la asistencia de seguridad de EE.UU. hacia Colombia y México es considerada un mecanismo de ayuda a la pacificación de dichas sociedades a partir de los años 1990, con el intuito de producir un orden social específicamente neoliberal. Ese proceso en ambos países puede ser dividido en dos etapas: la primera, durante las décadas de 1990 y 2000, estuvo centrada en acciones destructivas, de eliminación de los grupos provocadores de inseguridad a la acumulación de capital. La segunda etapa se dio desde la primera mitad de la década de 2010, cuando se consolida en la política de asistencia de seguridad norteamericana a dichos países el nexo entre seguridad y desarrollo. Esas dos etapas se verificarán en la próxima sección.

### **NUEVA ASISTENCIA DE SEGURIDAD DE EEUU PARA COLOMBIA Y MÉXICO**

La asistencia de seguridad de EE.UU. hacia Latinoamérica continuó como uno de los principales métodos de influencia en el área de seguridad después de la Guerra Fría, juntamente con otros medios, como las organizaciones intergubernamentales del sistema hemisférico de seguridad – la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Junta Interamericana de Defensa (JID) – y los foros regionales de seguridad, tales cuales las Conferencias de Ministros y Ministras de Defensa de las Américas (CMDA) y las ediciones de la Cumbre de las Américas (Herz, 2002). Mediante esos espacios de articulación político, los tomadores de decisión en Washington lograron establecer un relativo consenso entre las élites políticas de la región en torno de la nueva agenda de seguridad hemisférica, cuyo énfasis era la garantía de la Seguridad Humana y la Seguridad Ciudadana entre los países americanos, combatiendo los avances del crimen organizado transnacional y la migración indocumentada. Además, esa agenda de seguridad estuvo centrada en el funcionamiento de regímenes democráticos y economías de mercado (las que funcionaban bajo las reformas neoliberales) (OAS, 2003).



Ese es el marco conceptual de la asistencia de seguridad destinada a Colombia y México durante los años 1990 y 2000. El análisis de los dos casos en esta sección se va a hacer en dos partes: la primera cubriendo la primera etapa de la ayuda estadounidense, mientras la segunda cubre la segunda etapa, que empieza en la primera mitad de la década de 2010 para ambos países. Aunque sean países con históricos distintos de relaciones con EE.UU., el acercamiento de esos dos países con Washington fue incrementado durante los períodos de reformas neoliberales en las décadas finales del siglo XX, más específicamente, durante los años 1980, sufriendo un aumento todavía más grande durante la década siguiente. En ese momento, los dos países sufrían con dos amenazas a su orden social en construcción: la emergencia o fortalecimiento de grupos guerrilleros – como en el caso de las FARC y el ELN en Colombia y el EZLN y EPR en México – bien como el crecimiento de las actividades armadas ligadas al crimen organizado (Vargas, 2012; Pinzón, 2015).

En el caso colombiano, la respuesta militarizada de la asistencia de seguridad de EE.UU. vino a través del Plan Colombia, que fue implementado entre 2000 y 2016. Para el período 2000-2001, 75% del presupuesto de la iniciativa fue destinada al fortalecimiento de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, mientras solo 25% fueron destinados a otras áreas del Estado colombiano, como mecanismos de protección a los derechos humanos y reforma judicial (esas dos quedaron con 3% y 9%, respectivamente) (Rojas, 2015). Según Rojas (2015) entiende que el Plan Colombia también fue compuesto por tres fases: la fase “dura”, enfocada en la reforma militar de las Fuerzas Militares y contribuciones a la Policía Nacional; la fase “blanda”, cuya énfasis se cayó sobre la asistencia humanitaria e de operaciones psicológicas para garantizar el apoyo de la sociedad civil colombiana; por fin, la fase “consolidación”, basada en el alargamiento de la fase blanda mediante el incremento de iniciativas de desarrollo socioeconómico. Mientras las dos primeras se dieron durante los años 2000, la tercera fue implementada a finales del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

En términos cuantitativos, la variación de la asistencia de seguridad indica un crecimiento entre 2001 y 2007 de US\$ 229,5 millones para US\$ 1,4 mil millones. La gran mayoría de esos recursos fueron provenientes de programas de ayuda militar contra las drogas, como la *Section 1004 Counter-Drug Assistance* (CIP, 2024a). Por otro lado, la variación del número de militares colombianos entrenados por instructores estadounidenses entre 2000 y 2007 sufrió un aumento de 1.241 para 14.408 (CIP, 2024b). Por otro lado, las ventas de armamentos norteamericanos para las Fuerzas Públicas colombianas pasaron por un incremento de US\$ 72,7 millones para US\$ 603,5 millones entre 2000 y 2007, siendo la mayoría de las ventas compuestas de helicópteros y aviones de transporte o con poder de fuego, además de radares para programas de interdicción aérea, fluvial y terrestre (CIP, 2024c).

La mayor parte de los recursos transferidos por el Plan Colombia se destinaron a la compra de equipos militares destinados a las actividades contrainsurgentes y antidrogas especialmente del Ejército Nacional, contribuyendo de ese modo a los esfuerzos de reforma militar. Además, las cifras también fueron destinadas para el entrenamiento de unidades militares colombianas

ligadas al combate contra los grupos guerrilleros y narcotraficantes, como la Brigada de Aviación del Ejército Nacional, la Brigada Antinarcóticos (también del Ejército), la Fuerza Tarea Conjunta Omega, el Comando de Operaciones Especiales y la Fuerza Tarea Conjunta del Sur. Además, fueron invertidos recursos para la creación de un programa de interdicción aérea contra el narcotráfico llamado *Air Bridge Denial* (ABD) y sistemas de interdicción fluvial y terrestre (USA, 2008). Además, fue ofrecido apoyo a los esfuerzos de reforma de la inteligencia, con la creación de la Central de Inteligencia Conjunta Antidrogas (Santos Filho; Cepik, 2021).

En el caso mexicano, la principal forma de asistencia de seguridad se dio bajo el direccionamiento de la Iniciativa Mérida, creada en 2007 y puesta en ejecución a partir de 2008. Ese proceso fue resultado de un cambio en las relaciones de EE.UU. desde la década de 1990, especialmente con el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), cuya política de seguridad pasó un acercamiento con la lucha antidrogas proveniente de Estados Unidos (Guevara, 2016). La continuación de esa aproximación ocurrió en los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006) y de Felipe Calderón (2006-2012). En el primer caso, fueron creados los acuerdos de “frontera inteligente” para combatir la entrada de narcóticos y de inmigrantes por la frontera sur de EE.UU. bajo el discurso de preocupación con el terrorismo; por otro lado, fue iniciada la cooperación de seguridad denominada Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) en 2005. A su vez, el gobierno Calderón combinó la militarización interna de la seguridad pública con la aproximación externa con EE.UU. que generó la Iniciativa Mérida (Benítez, 2009).

En lo referente a los datos numéricos, ellos revelan que el volumen general de asistencia de seguridad sufrió una variación de US\$ 56 millones para US\$ 291,7 millones entre 2007 y 2010. La mayor parte de la ayuda norteamericana se dio bajo el programa *International Narcotics Control and Law Enforcement* (INCLE), siendo las secciones más importantes las de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley y Derechos Humanos (CIP, 2024a). También el entrenamiento de militares mexicanos por instructores estadounidenses pasó por un aumento de 619 para 2.206 entre 2007 y 2011 (CIP, 2024b). Por fin, la venta de armamentos no sufrió grandes transformaciones durante la vigencia de Iniciativa Mérida, pasando de US\$ 2 mil millones para US\$ 3,8 mil millones entre 2007 y 2011. A su vez, ese número sufrió un significativo aumento a inicios de los años 2000, durante la gestión Fox, cuando los números pasaron de US\$ 660,9 millones para US\$ 1 mil millones entre 2001 y 2006 (CIP, 2024c).

En ese caso, la asistencia militar fue utilizada para incrementar la capacidad operativa de las Fuerzas Militares y la Policía Federal para combatir los grupos ligados al crimen organizado (los carteles del narcotráfico y la inmigración indocumentada). Para ello, fueron transferidos armamentos, como helicópteros y aviones de combate y de transporte, bien como de reconocimiento para las Fuerzas Armadas. También se ayudaron las instituciones de seguridad encargadas de controlar la migración para el país (Luna, 2009). La asistencia norteamericana también incluyó la construcción del SIVA para contribuir al control de la región de frontera con

los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) (Rodríguez, 2010).

Por tanto, lo que se puede comprender de esa primera etapa de la asistencia de seguridad de EE.UU. para los países fue caracterizada por una fuerte tendencia hacia la militarización de la política de seguridad estadounidense – lo que también estaba de acorde con las líneas estratégicas generales para toda Latinoamérica y Caribe. Ese proceso estuvo ligado a la protección del orden social de mercado creado durante los años 1990 y 2000 tanto en México cuanto en Colombia a través del incremento del poder de fuego de las fuerzas de seguridad estatales con vistas a eliminar los grupos que amenazaban la estabilidad del ordenamiento interno creado.

A partir del primero mandato del gobierno de Barack H. Obama (2009-2017), la asistencia de seguridad de EE.UU. para Colombia y México pasó por cambios importantes. El primer de ellos fue la disminución de los valores totales transferidos para ambos países: en el caso colombiano, la disminución fue de US\$ 437,3 millones para US\$ 237,8 millones y, en el mexicano, la variación fue de 291,7 millones para 66,5 millones entre 2010 y 2022. Como se puede ver, la caída para Colombia fue significativamente menor que para México en el período considerado (CIP, 2024a). Sobre la variación de militares entrenados por técnicos norteamericanos en Colombia fue de 4.249 para 2.213 y, para México, de 801 para 1.368 entre 2010 y 2019, representando un aumento importante para el último (CIP, 2024b). Por fin, en ambos casos, las ventas de armamentos sufrieron una disminución entre 2010 y 2022: US\$ 371 millones para US\$ 63,3 millones para Colombia y US\$ 2,7 mil millones para US\$ 401,5 millones para México (CIP, 2024c). Es interesante notar que, pese a la disminución de los valores de armamentos para los dos países, el volumen para México continúa más alto que los del país andino.

En ese momento (y hasta el período actual), lo que se observa es un cambio de paradigma de la asistencia de seguridad para los dos países, con un rol más importante cumplido por la USAID y el Departamento de Estado en relación al Departamento de Defensa. Ello puede ser demostrado en el caso colombiano con la disminución de la asistencia específicamente militar y el aumento (aunque modesto) de programas para el desarrollo económico, como el *Economic Support Funding* (ESF); para México, la asistencia del Foreign Military Funding (FMF) fue cortado de la Iniciativa Mérida y se incluyó el programa de Development Assistance (DA) (Beittel, 2019; Seelke; Finklea, 2017).

También en ese momento fueron creadas dos ediciones del programa *Country Development Cooperation Strategy* a partir de 2014 y hasta el momento actual. Aunque con enfoques diferentes, ambos programas enfatizan la importancia del desarrollo sostenible y de la Seguridad Humana como norte de las iniciativas de seguridad y ayuda económica para Colombia y México. Para Colombia, el programa se destinaba a apoyar el posconflicto armado, mediante la generación de empleos y la construcción de infraestructura física para dar soporte

a las comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuido de esa forma con el llamado “Plan Nacional de Consolidación Territorial”, iniciado ya en 2008 (USA, 2013; 2014; 2020). A su vez, en el caso mexicano, fueron creados mecanismos de ayuda a la población campesina del país y de países de América Central. Además, fueron utilizados recursos de capitales privados para aumentar la inversión en áreas afectadas por la violencia del crimen organizado.

## CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo buscó comprender los cambios que ha pasado la asistencia de seguridad de EE.UU. para Colombia y México entre la década de 1990 y el inicio de los años 2020. Fue identificado una transformación hacia un nexo cada vez más grande entre la seguridad y el desarrollo a partir del discurso oficial y las transferencias de recursos de la Presidencia y de instituciones estatales como la USAID, el Departamento de Estado y el GAO para áreas de desarrollo socioeconómico, como forma de asegurar las fuentes de inseguridad que suelen existir en esos países, generando instabilidades para ellos y para los países del Norte, especialmente EE.UU. – que ha sido afectado por los fenómenos del crimen organizado y la inmigración masiva de sujetos indocumentados en su frontera sur.

Durante los años 1990 y 2000, la política asistencial de seguridad estadounidense para Colombia y México estuvo concentrada en la ayuda militarizada para combatir las guerrillas y grupos narcotraficantes en el sur del país andino y los carteles de drogas presentes en todo territorio mexicano a partir de dos principales programas: el Plan Colombia para el país suramericano y la Iniciativa Mérida para el país azteca. Esa ayuda llevó a resultados discutibles: aunque la producción de cocaína no haya sufrido grandes reveses en Colombia, las guerrillas pararon por un proceso de debilitamiento estratégico significativo; en el caso mexicano, fue verificada una disminución de la violencia en la primera mitad de la década de 2010, luego después de la primera fase de la Iniciativa Mérida (2007-2011).

A su vez, a partir de la primera mitad de la década de 2010, la asistencia de seguridad de EE.UU. sufre importantes cambios: en primer lugar, el rol de los programas de ayuda militar sufre una caída significativa, especialmente en lo que se refiere al *Foreign Military Financing* (FMF) – al mismo tiempo que los programas de asistencia al desarrollo económico, como el *Economic Support Funding* (ESF) y el *Development Assistance* (DA) pasan a tener más peso en el volumen total de recursos transferidos para los países. Pese a ello, fue verificado que la asistencia militar continúa importante en ambos casos, aunque su importancia sea más grande en México que en Colombia. También fue visto un cambio de discurso en los documentos del Departamento de Estado, de la USAID y del GAO. En ambos, existe una visión más enfocada en la asistencia al desarrollo como forma de mantener las conquistas políticas de las décadas de 1990 y 2000, especialmente en el caso de Colombia, debido al escenario de posconflicto armado.

Por otro lado, la forma como dichos documentos ven la estabilización de las sociedades colombiana y mexicana es por medio de la inclusión de las poblaciones de áreas afectadas por la violencia directa (armada), incluso las minorías étnicas y sociales (como la población afro, los campesinos y la población joven) en puestos de trabajo creados por sectores privados de la economía. La forma de *peacebuilding* prevista por esas instituciones estatales norteamericanas incluye, por tanto, la generalización de relaciones de producción basadas en la acumulación de capital y que cuentan con el mercado como proveedor de recursos, prescindiendo de mecanismos de bien-estar social del Estado. De esa forma, lo que se ve en Colombia y México es la defensa del orden neoliberal estructurado en los países durante las últimas décadas mediante ese creciente nexo entre seguridad y desarrollo por medio de la asistencia norteamericana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benítez, R. (2009). La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma en la relación de seguridad México-Estados Unidos-Centroamérica. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 1, 215–242.
- Buzan, B., & Hansen, L. (2009). *The evolution of international security studies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Center for International Policy (CIP). (2024a). Security Sector Assistance Database. Retrieved April 14, 2024, from Security Assistance Monitor website: <https://internationalpolicy.org/programs/sam/security-sector-assistance-database/>.
- Center for International Policy (CIP). (2024b). Foreign Military Training. Retrieved April 9, 2024, from CIP website: <https://internationalpolicy.org/programs/sam/>.
- Center for International Policy (CIP). (2024c). Arms Sales. Retrieved April 9, 2024, from CIP website: <https://internationalpolicy.org/programs/sam/arms-sales/>.
- Duffield, M. (2001). *Global governance and the new wars: the merging of development and security*. New York: Zed Books.
- Duffield, M. (2007). *Development, security and unending war governing the world of peoples*. Cambridge Polity Press.
- Duffield, M., & Waddell, N. (2006). Securing Humans in a Dangerous World. *International Politics*, 43(1), 1–23.
- Giddens, A. (1984). *The nation state and violence*. Berkeley: University of California Press.
- Guevara, I. (2016). *A Bond Worth Strengthening: Understanding the Mexican Military and U.S.-Mexican Military Cooperation*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center.

- Herz, M. (2002). Política de segurança dos EUA para a América Latina após o final da Guerra Fria. *Estudos Avançados*, 16(46), 85–104.
- Neocleous, M. (2000). *The Fabrication of Social Order*. Sterling: Pluto Press.
- Organization of American States (OAS). (2003). *Declaration on Security in the Americas*. Washington, D.C.: OAS.
- Pinzón, V. G. (2016). *Cooperación y seguridad en la guerra contra las drogas: el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida*. Universidad Nacional de Colombia.
- Rigakos, G. (2016). *Security/Capital: a general theory of pacification*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Rocha, R. M. de A. (2017). O histórico da segurança humana e o (des)encontro das agendas de desenvolvimento e segurança. *Carta Internacional*, 12(3), 104.
- Rodríguez, A. (2010). La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas. Pasado y presente. In *Crimen organizado e iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos* (pp. 31–68). Ciudad de México: CASEDE.
- Rojas, D. M. (2015). *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá: IEPRI.
- Santos Filho, J. E. dos, & Cepik, M. A. C. (2021). Relações militares entre Estados Unidos e Colômbia: do Plano Colômbia ao Acordo de Paz (2000-2018). *Meridiano 47 - Journal of Global Studies*, 22.
- United Nations Development Program (UNDP). (1994). *Human Development Report 1994*. New York: UNDP.
- United Nations Development Program (UNDP). (2013). *Issue Brief: Citizen Security*. New York: UNDP.
- Vargas Velásquez, A. (2012). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*. Bogotá: La Carrera Política.

## El Comando Sur y la militarización de América Latina: Una mirada a través de la revista *Diálogo*.

*Loreta Tellería Escobar*

### INTRODUCCIÓN

Las principales amenazas del siglo XXI para la seguridad de Estados Unidos, dejaron de ser el narcotráfico o el terrorismo, para ceder el paso a las potencias emergentes de China y Rusia. Estas nuevas amenazas, demostraron, que no basta solo la superioridad militar para mantener la hegemonía mundial, sino que son imprescindibles la aplicación de mecanismos multidimensionales para hacerles frente.

En este escenario, la fuerza económica, la capacidad militar y tecnológica, y los recientes acuerdos entre China y Rusia, convierten a ambos países en desafíos transregionales, multidominio y multifuncionales (Ceceña, 2023: 24 y 38). Lo que en el caso de América Latina y el Caribe (ALC), son enfrentados por el Comando Sur, a través de los que ellos denominan la “disuasión integrada”, que no es más que el trabajo militar en todos los ámbitos (económico, político y cultural) y con todos sus aliados y socios (público, privado, internos y externos).

Desde esta perspectiva, el presente artículo busca analizar cuáles son y cómo se enfrentan, los ámbitos que el Comando Sur identifica como amenazas provenientes de China y Rusia en Latinoamérica. Para ello, se toma como fuente de investigación la revista “Diálogo. El Foro de las Américas”, publicada por el Comando Sur entre los años 2017 y 2023.

El documento está dividido en tres partes. La primera describe cual es la postura del Comando Sur respecto a la emergencia de China y Rusia (“actores malignos”) como amenazas a la seguridad de su país, expuesta por su comandante, la generala Laura Richardson, ante el Congreso de Estados Unidos en 2023. La segunda parte, se refiere a los ámbitos de amenaza que despliegan estos “actores malignos” en ALC, tomando como ejes de análisis: la democracia, la seguridad, la economía, la información y el medio ambiente.

La última parte se titula “Las amenazas vistas desde el espejo”, y es un esfuerzo para describir de manera resumida, cómo Estados Unidos atribuye a China y Rusia los males y peligros que su propio gobierno ha desarrollado y promovido en la región durante todo el siglo XX y XXI, tanto para la democracia, los derechos humanos y la igualdad económica. El artículo finaliza con unas conclusiones abiertas al debate.



## 1. POSTURA COMANDO SUR (2023)

Cada año, el o la comandante del Comando Sur de Estados Unidos, presenta su postura ante el Comité de Servicios Armados del Congreso, algo así como un informe de actividades desarrolladas a lo largo del año y los objetivos planteados. En marzo de 2023, la actual comandante, generala Laura Richardson, hizo lo propio ante dicho Comité, y tal como el año previo (marzo de 2022), volvió a identificar a China y Rusia, como las principales amenazas a la seguridad de su país, calificándolos de “actores malignos” que buscan socavar la democracia. Tras veinticinco años de haber terminado la Guerra Fría y el cambio del entorno estratégico de América Latina y el Caribe (ALC), de acuerdo a la postura del Comando Sur, la República Popular China (RPC) y Rusia están ejerciendo agresivamente influencia sobre sus vecinos democráticos (Richardson, 2023a).

De acuerdo al documento, “ninguna región impacta a los Estados Unidos más directamente que el Hemisferio Occidental”, de allí el riesgo de que sus adversarios, es decir China y Rusia, utilicen “un enfoque multidisciplinarios y multidominio para contrarrestar la democracia”. Y para ello, afirman que el Comando Sur junto a sus aliados y socios, deben usar todo el peso de la disuasión integrada, “aprovechando todo el gobierno, la industria, el sector privado y la academia, para responder efectivamente” (Richardson, 2023a: 2). Es decir, la misma estrategia que le atribuyen a China, pero con otro nombre.

Para el Comando Sur, China elude las normas internacionales, promueve su autoritarismo y amasa poder e influencia en ALC, todo a expensas de las democracias emergentes en el hemisferio. Por su parte, Rusia, continua con sus campañas de desinformación y paralelamente, refuerza los gobiernos autoritarios de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Frente a ambas amenazas, la comandante expresa que no están solos en su esfuerzo “por crear un hemisferio estable y pacífico”, por el contrario, trabajan coordinadamente con sus socios y aliados, en los que incluye a Reino Unido, Canadá, Francia y los Países Bajos, con los cuales menciona haber adoptado el “Marco para la Colaboración Hemisférica”. Entre sus líneas de acción para lograr el objetivo de “preservar la democracia en [su] vecindario compartido”, menciona fortalecer alianzas y asociaciones, contrarrestar colectivamente las amenazas y construir su equipo (Richardson, 2023a: 3-4).

Esta postura, está claramente expuesta en el principal órgano de difusión del Comando Sur: “Diálogo. El Foro de las Américas”. Una publicación de naturaleza anual<sup>1</sup>, que en sus diversos artículos expresa de manera detallada, cada uno de los puntos anteriormente mencionados respecto a la amenaza de China y Rusia en la región<sup>2</sup>. Todos ellos, muestran a la manera del

---

1 A excepción del año 2020 cuando se publicaron dos números de la revista.

2 Todas sus ediciones llevan la siguiente descripción: Diálogo: El Foro de las Américas es una revista militar profesional publicada por el Comando Sur de los Estados Unidos, que tiene como fin ser un foro internacional para los militares y fuerzas de seguridad en Latinoamérica y el Caribe. Las opiniones expresadas en esta revista no necesariamente representan las políticas o puntos de vista de este comando ni de alguna otra agencia del Gobierno de los Estados Unidos. Los artículos son escritos por el personal de Diálogo, con excepción de los debidamente



reflejo de un espejo, el peligro que representan ambos gobiernos denominados “autócratas” para la democracia, la seguridad, el derecho de una información veraz y el medio ambiente.

## **LAS AMENAZAS QUE DESPLIEGAN LOS “ACTORES MALIGNOS” EN ALC**

La revisión de los artículos de la revista Diálogo entre los años 2017 y 2023, nos da una enorme cantidad de información -desde la mirada de académicos y militares-, sobre lo que representan China y Rusia para la seguridad de Estados Unidos. A continuación, se detallan los principales ámbitos de amenaza identificados.

### **2.1 Socavamiento de la democracia**

Desde la mirada occidental, China y Rusia no son democracias. Su calificación de gobiernos “autócratas” o “dictatoriales”, abarrotan cualquier análisis sobre su influencia en el mundo. Al respecto, uno de los artículos de la revista Diálogo de 2023, aseveraba lo siguiente:

*(...) a China generalmente le es indiferente el sistema político de su contraparte, si su socio maltrata a su propio pueblo y si viola sus propias leyes, constitución y compromiso con los demás, siempre y cuando el socio no critique o trabaje en contra de la RPC en las áreas previamente mencionadas de los intereses centrales de China, y siempre y cuando su socio respete los intereses de las empresas chinas y sus compromisos con ellas (Ellis, 2023: 22).*

De acuerdo a diversos articulistas de la Revista, China y Rusia se aprovechan de la situación de ALC. Democracias relativamente nuevas, problemas económicos, sociedad civil débil o sometida, crisis migratoria -en especial de los venezolanos-, continuas protestas por fraudes electorales, corrupción, etc. (Boyette, 2020: 65), se convierten en el escenario perfecto para que ambos países extiendan su influencia maligna en la región. De hecho, son las crisis económicas las que aceleran la dependencia de varios países de ALC respecto de los préstamos e inversiones chinas; y son los problemas de gobernabilidad de gobiernos “antidemocráticos”, como Venezuela y Cuba, los que genera la sujeción de sistemas de control de sus poblaciones<sup>3</sup>, suministrados por ambos “actores malignos”.

---

adjudicados. El secretario de la Defensa ha determinado que la publicación de esta revista es necesaria para la conducción de negocios públicos como es requerido por el Departamento de Defensa por ley.

3 la RPC también vendió a esos regímenes equipos de seguridad utilizados para controlar a sus propias poblaciones, como los vehículos blindados aprovechados por el régimen de Maduro para reprimir a los manifestantes, y excluir al Congreso democráticamente elegido del parlamento venezolano en 2020. También suministró capacidades digitales para ayudar a esos regímenes autoritarios a controlar a sus poblaciones, como el sistema de tarjeta de identidad de la patria, proporcionado por la compañía china de telecomunicaciones ZTE al régimen venezolano (Ellis, 023, 22).

A todo lo anterior se sumaría, “un marco legal de acceso a la información y transparencia ausente, o totalmente ignorado en la práctica”, lo que hace que el espacio de los medios se muestre débil (Boyette, 2020: 69). Lo que supone, que no es solo la dependencia generada por los préstamos y sistemas de control; sino también, la subordinación al dominio de los medios de comunicación e información de China y Rusia, lo que generaría que la democracia en ALC este en riesgo.

No obstante, el verdadero problema expuesto, es que China y Rusia no sólo se aprovechan de la situación, sino que la usan para construir “un mundo compatible con el modelo político dictatorial de Beijing”. Pues, de acuerdo a uno de los autores de la revista, sus prácticas comerciales debilitan los estados democráticos, los induce a la corrupción y por lo tanto aminoran el Estado de derecho, dejando de lado normas medioambientales y laborales (Fonseca, 2020: 83-84).

De acuerdo a la visión del Comando Sur:

*En Latinoamérica, el dinero chino ha desempeñado un papel clave en el apoyo a la viabilidad económica de regímenes populistas como la Venezuela de Hugo Chávez, el Ecuador de Rafael Correa, la Bolivia de Evo Morales y la Argentina de los peronistas, a medida que cada uno de ellos intentaba consolidar el poder, cambiar las constituciones y las estructuras legales en su beneficio, disminuir la cooperación con los gobiernos e instituciones occidentales y avanzar contra la prensa libre y el sector privado. A su vez, a medida que estos regímenes populistas consolidaban el poder, proporcionaban beneficios a China mediante el acceso a sus recursos, a menudo a través de acuerdos no transparentes de Estado a Estado en condiciones muy favorables para la RPC, con lucrativos acuerdos paralelos para las élites vinculadas a los regímenes populistas (Ellis, 2023: 22).*

Por su parte, el rol desempeñado por Rusia en Venezuela, Cuba y Nicaragua, también es protagónico. Su objetivo, sería sofocar los movimientos populares que van en contra de los gobiernos “no liberales, corruptos y antidemocráticos” (Boyette, 2020: 68). A lo que se sumaría una campaña de desinformación descomunal, dirigida a socavar la influencia occidental en ALC.

Todo esto, generaría disfunciones económicas y de seguridad en los países “infectados”, asociadas a patrones criminales fácilmente exportables. El efecto inmediato sería que debilitarían los “esfuerzos” de Estados Unidos para “construir instituciones democráticas en la región, fortalecer el Estado de derecho y combatir la corrupción” (Farah y Richardson, 2023: 46). Para revertirlo, el Comando Sur utilizaría la “disuasión integrada” de la que se habló anteriormente, y cuyo significado multifacético<sup>4</sup>, se convertiría en la solución para

---

<sup>4</sup> Para contrarrestar estas amenazas el Comando Sur utiliza lo que denominamos “disuasión integrada”, un programa polifacético de ejercicios de adiestramiento entre militares, intercambios de expertos en la materia,

contrarrestar la ofensiva de los “actores malignos”. En un perfecto ensamblaje entre medidas de carácter militar y “defensa de los valores democráticos”, tal como, desde la visión estadounidense, se hizo en los últimos doscientos años.

## 2.2 La seguridad en riesgo

Para el Comando Sur, la seguridad del hemisferio se ve amenazada por la influencia que China y Rusia desarrollan en varios países de la región. Al comprobar que sus métodos difieren de la tradicional instalación de bases militares realizada por Estados Unidos, la preocupación radica en identificar cómo ambos “actores malignos” logran sentar presencia militar y convertirse en una amenaza a la seguridad estadounidense. Así lo aseveraba, la jefa del Comando Sur, Richardson:

*Lo que me preocupa como comandante combatiente es la infinidad de formas en que la República Popular China está extendiendo su influencia maligna, ejerciendo su poder económico y llevando a cabo una zona gris de actividades para ampliar su acceso e influencia militar y política en el área de responsabilidad del Comando Sur (...) A través de compromisos militares y operaciones de zona gris, Rusia se confabula con regímenes autoritarios en la región para socavar la influencia estadounidense (2023a: 4 y 7)*

Al parecer la “zona gris”, no es más que la confluencia de actividades no militares con objetivos militares y de seguridad. Algo que los gobiernos de Estados Unidos han realizado desde inicios del siglo XX en ALC y que conocen muy bien. Al respecto, los artículos de la revista Diálogo, grafican muy bien esta perspectiva.

En el caso de China, la preocupación radica en que su política de “lugares, no bases”, supone diversificar su presencia regional a través de proyectos de infraestructura crítica, donde se incluyen puertos de aguas profundas e instalaciones cibernéticas y espaciales que, desde la mirada estadounidense, constituyen un verdadero riesgo para su hegemonía. Bajo la estrategia de un enfoque flexible, el gobierno chino no está interesado en replicar el modelo de bases militares permanentes, más bien “las investigaciones sugieren una red de puntos de acceso, o “puntos de apoyo estratégico en el extranjero” que permitirán un conjunto más limitado de actividades operacionales” (J5, 2020: 58). Lo que garantizaría el acceso seguro, en momento de crisis, a espacios claves en la región.

---

conferencias sobre seguridad, compromisos con líderes clave, ventas militares al extranjero, adiestramiento y educación militar internacional, el Equipo de Asistencia Cibernética del Comando de Combate Conjunto, ayuda humanitaria, el programa de Asociación Estatal de la Guardia Nacional, y actividades de compromiso continuo diseñadas para fomentar la confianza, la capacidad y la interoperatividad con nuestros países socios (Richardson, 2023: 10)

Una de las mayores preocupaciones del Comando Sur, son los sistemas de vigilancia instalados en varios países. Para el 2020, China había instalado estos sistemas en Argentina, Bolivia, Ecuador, Panamá y Uruguay, lo que amenazaba con “violiar la privacidad de las poblaciones”, especialmente de los Estados autoritarios. Además, que estos sistemas podían utilizarse para adquirir grandes cantidades de datos en los Estados Unidos y en la región. (Fonseca, 2020a, 87). Lo que supondría, una amenaza manifiesta a la seguridad hemisférica, debido a que la Ley de Seguridad Nacional de China (2017) obliga a los entes sujetos a su jurisdicción “a entregar información bajo su control, si es relevante para la seguridad nacional” (Ellis, 2023: 49). En 2023, los sistemas de vigilancia china en Latinoamérica incluían cámaras de seguridad en ciudades como Jujuy (Argentina), Ciudad de México (México), Georgetown (Guayana) y Colón (Panamá), también en la frontera de Uruguay con Brasil, así como “arquitecturas nacionales con amplias capacidades de vigilancia, comunicación y otras, como el ECU-911 en Ecuador y el BOL-110 en Bolivia” (Ellis, 2023: 49). A lo que se sumaba el peligro que representa la tecnología 5G para la seguridad y la competencia empresarial de Estados Unidos.

En el caso de Rusia, un tema alarmante desde la mirada de Comando Sur, es la relación militar que mantiene con Venezuela, Cuba y Nicaragua:

*Los ejercicios militares, las visitas a buques y las operaciones antidroga de Rusia en Cuba y Nicaragua también crecieron en la última década (...). De igual manera, las exportaciones rusas de armas y equipamiento militar han pertrechado a las fuerzas de seguridad de regímenes autoritarios como los de Cuba, Nicaragua y Venezuela, mientras compiten con proveedores de armas estadounidenses en mercados más amigables, como Perú, México y Brasil (Angelo, 2020: 54).*

La historia muestra que la presencia de Rusia en países a los que Estados Unidos denomina autoritarios, se desarrolla desde hace mucho tiempo. En Cuba la relación se da con el triunfo de la Revolución en 1959 y en Nicaragua, con los sandinistas en la década de los setenta. No obstante, el desarrollo de ejercicios militares, el ataque de buques de guerra y compra de aviones, vehículos y armamento en los últimos años, supone, desde la mirada del Comando Sur, un peligro todavía potencial.

### **2.3 Inversiones, corrupción y deuda**

De acuerdo a la comandante del Comando Sur, en 2002, el comercio de China con ALC fue de 18 mil millones de dólares, mientras que en 2022 se disparó a 450 mil millones de dólares, erosionando la ventaja comercial de Estados Unidos cuyo comercio ascendía aquel año, a 700 mil millones de dólares (Richardson, 2023b: 4). Más allá del monto, lo que preocupa a Estados Unidos son las características, objetivos y consecuencias de las inversiones chinas en la región, y cómo impactan en su hegemonía. De acuerdo a la versión del Comando Sur:

El esfuerzo del Partido Comunista Chino (PCC) por extraer los recursos naturales de Sudamérica para mantener a su propia población de 1 400 millones de personas, es realizado a expensas de nuestros socios y de su gente. Estas acciones tienen el potencial de desestabilizar a la región y erosionar las condiciones fundamentales necesarias para una inversión de calidad del sector privado (...) Lo que más me preocupa son las inversiones del PCC en proyectos de infraestructuras críticas como puertos, telecomunicaciones e instalaciones de infraestructuras espaciales, que tienen un potencial de doble uso para actividades comerciales y militares malignas (...) Las empresas estatales del PCC también desarrollan puertos de aguas profundas en 17 países, especialmente en torno a puntos de estrangulamiento marítimo estratégicos de la región (Richardson, 2023b: 9).

En la actualidad, la presencia económica de China en la región es inobjetable. En materia de préstamos, sus bancos, como el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Exportación e Importación de China, se han convertido en las principales fuentes de crédito en ALC. El problema radica, desde la mirada militar estadounidense, en que la acumulación de la deuda, con el tiempo, podría “pesar sobre los gobiernos, y comprometer sus respectivas autonomías en la toma de decisiones políticas, económicas y de seguridad” (Fonseca, 2020a: 86). Siendo países como Venezuela, Argentina y Brasil entre otros, los principales beneficiarios de los créditos.

Estas deudas, se darían bajo condiciones menos ventajosas que la de los acreedores multilaterales (con un promedio de interés de 4,2 por ciento), y además, estarían exentas de transparencia, por ser producto de negociaciones entre empresas estatales, bancos estatales, sociedades instrumentales, empresas conjuntas e instituciones del sector privado, y entre gobiernos (Foro de defensa Indopacífico, 2023: 34). Situación que se convertiría en un terreno fértil para la corrupción.

Sin embargo, la impronta de China en la región, va más allá de los préstamos. La Iniciativa de la Franja y la Ruta que implementa en el mundo, se despliega en ALC desde 2020, con la adhesión de 18 países, a través de una estrategia de desarrollo de comercio e infraestructura amplia y diversa. De acuerdo a un artículo del 2020 de la revista Diálogo, escrito por Paul Angelo, China, en este ámbito, tiene “una ventaja evidente sobre otras naciones industrializadas, incluyendo a los EE. UU., gracias a la mano dura del sector público en la economía del país. Mientras que el sector privado en los EE. UU. tiende a negociar las inversiones foráneas en infraestructura y provisión de servicios, China ofrece inversiones públicas y financiamiento a tasas privilegiadas” (2020: 50). Lo que supone una amplia ventaja relativa frente a otro tipo de inversiones.

Por otro lado, el gigante asiático no solo prestaría ayuda a países “no democráticos” como Cuba, Venezuela y Nicaragua<sup>5</sup>, sino que su espectro de actuación se habría ampliado a toda la

---

5 La actividad china en Cuba, Venezuela y Nicaragua, denominada la “troika de la tiranía” por la administración de Trump, se basa principalmente en proporcionar ayuda económica a naciones sancionadas por los EE. UU. (...) en

región. De acuerdo a la información recolectada, los proyectos abarcan a países como Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, entre otros. Por su parte, las inversiones chinas se centrarían en infraestructura y tecnología, con énfasis en el control y acceso de territorios e información sensible. Por ejemplo, el control del Canal de Panamá, por parte de empresas chinas, representó un duro golpe para Estados Unidos, dado el control histórico que tuvo de dicho territorio hasta 1999:

*(...) Panamá es la joya de la corona de la RPC en Latinoamérica, dada la importancia geoestratégica del Canal de Panamá, la Zona Franca de Colón, y el estatus de Panamá como centro bancario mundial. Tras ganar el control de ambos lados del Canal, Atlántico y Pacífico, a través de Hutchinson Whampoa, Ltd., en 1997, la RPC ocupa ahora una posición dominante en un punto vulnerable de la cadena de suministro mundial (Farah y Richardson, 2023: 46).*

Frente a esto, el Comando Sur se dedica a visibilizar las fallas de los proyectos financiados y gestionados por China, acusándolos de una gran cantidad de complicaciones tanto en su desarrollo como en sus procedimientos. Al respecto, se mencionan una serie de ejemplos, como la construcción de la presa Coca Codo Sinclair en Ecuador, la Mina Marcona en Perú y el puente flotante sobre el río Demerara en Guyana (Pelcastre, 2023: 64-66). En todos ellos, se identifican falta de procedimientos adecuados, altos niveles de corrupción y afectaciones al medio ambiente y a los pueblos indígenas.

Es llamativo, que como respuesta a la multiplicidad de inversiones chinas en ALC, Estados Unidos, haya decidido, entre otras cosas, proveer de servicios militares a los países para “reforzar su capacidad de relacionarse con los chinos en forma eficaz y transparente”. Lo hace por medio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE) y tiene el objetivo de hacer que los gobiernos locales aprovechen mejor las inversiones y proyectos financiados por China. Algo así como una supervisión previa y paralela para mitigar impactos negativos. Así lo hace con proyectos en Ecuador, Brasil, Panamá, República Dominicana y Honduras. De acuerdo a esta iniciativa “los ministerios de obras públicas de cualquier país pueden solicitar ayuda al USACE para llevar a cabo una evaluación adecuada de la viabilidad, la vulnerabilidad y el riesgo, antes de poner en marcha grandes proyectos de infraestructuras” (Lazarus y Ellis, 2023, 18-19). Una forma innovadora del gobierno estadounidense, que tiene el objetivo de recuperar parte del control perdido en materia de inversiones.

---

Cuba, China inyectó miles de millones de dólares para aliviar su deuda, convirtiéndose en el socio comercial número uno de la isla en 2017. China le entregó a Venezuela más de USD 60 000 millones para financiamiento desde 2007 hasta 2017, que actualmente se están devolviendo con exportaciones de petróleo. Aunque al principio China cumplió con las sanciones de los EE. UU. contra la industria petrolera venezolana, al reducir a cero sus importaciones de crudo venezolano en agosto de 2019, en los últimos meses de ese año hubo una renovada actividad económica y pago de deuda a China (Angelo, 2020: 52).

## 2.4 Propaganda o información falsa

Una de las estrategias utilizadas por China y sobre todo Rusia, tomando en cuenta su limitada capacidad para ejercer influencia en la región, utilizando instrumentos tradicionales, como el poder diplomático, económico y militar, es, en palabras del Comando Sur, “la propaganda, información falsa o desinformación” (Fonseca, 2018: 21). De acuerdo a un artículo publicado en la revista Diálogo en 2017, el objetivo de la campaña de desinformación rusa<sup>6</sup>:

*(...) es cambiar la opinión pública en contra de las instituciones democráticas y mostrar un mundo en que los Estados Unidos intentan dominar el mundo, en que todos los políticos de tendencia occidental son corruptos, que los medios de comunicación que no son de su persuasión están sesgados y el futuro es sombrío, sin esperanza y lleno de conflicto. En este mundo, Rusia emerge como la autoridad salvadora y moral que garantiza la estabilidad y paz políticas (Smolenová, 2017: 80).*

En el caso de China, se asevera que su estrategia de expansión se nutre de los medios de comunicación y de la difusión de los Institutos Confucio, desplegados en todo el mundo en general y en ALC en particular. En base a un artículo de Farah y Richardson, el objetivo de sus medios de comunicación es “contar bien la historia de China” en Latinoamérica, “proporcionar una alternativa al discurso de los medios de comunicación occidentales, y presentar la perspectiva de China sobre los principales asuntos y acontecimientos internacionales”. Uno de sus operadores principales en la región es el servicio de noticias en español Xinhua, que ofrece “contenidos y servicios de noticias tradicionales por cable, programación televisiva, un canal de YouTube y plataformas de medios sociales” (2023: 46). Por su parte, los Institutos Confucio se encargan de promover el idioma mandarín y realizar intercambios culturales. Para el año 2020, ya contaban con 39 institutos en 25 países latinoamericanos. A lo anterior se sumaría el trabajo intensivo de su “Centro de Prensa China-América Latina y el Caribe”, que promovería viajes de periodistas de la región a China, con el fin de mejorar su imagen y el conocimiento de su país.

En el caso de Rusia, el despliegue de “propaganda” es advertido como su principal arma de amenaza a la hegemonía estadounidense. Según la Fundación Nacional para la Democracia (NED):

*(...) Moscú utiliza la propaganda para lograr sus “objetivos de política exterior mediante una ofensiva 4D: descartar las declaraciones o alegaciones de un oponente, distorsionar eventos con fines políticos, distraer la atención de las actividades propias y desanimar a los que podrían oponerse a los objetivos propios” (Fonseca, 2018: 21)*

---

<sup>6</sup> El artículo fue escrito de manera especial para los casos de la información rusa desplegada en la República Checa y Eslovaquia.

En base a la información proporcionada por el articulista de la revista Diálogo, Brian Fonseca, existen tres canales de comunicación que Rusia despliega en la región. El primero está conformado por los medios oficiales -Russia Today (RT) en español y Sputnik Mundo, TASS y Voces de Rusia-, el segundo son las cuentas establecidas por la Agencia de Investigación de Internet de Rusia, las mismas que usan troll y bots para difundir noticias falsas; y el tercer canal serían cuentas personales alrededor del mundo que escriben a favor de Rusia o difunden los contenidos de los canales uno y dos. Además, de acuerdo al autor, a diferencia de los medios occidentales -CNN, FOX, BBC, etc.- que operan de manera “independiente”, los rusos apoyarían los objetivos de la política exterior del Kremlin (2018: 22-24).

Al respecto, la información proporcionada por la comandante del Comando Sur en 2023, Laura Richardson, muestra que RT en español en las redes sociales “creció en los últimos años hasta superar los 20 millones de seguidores” (2023b: 11). Esto es asumido por el Comando, como un peligro para las democracias en la región, dado el nivel de desinformación que difunden los medios rusos, sobre todo, en sus palabras, “para reforzar los regímenes autoritarios de Cuba, Nicaragua y Venezuela” (2023b: 10).

Al igual que lo que sucede en materia económica, Estados Unidos actúa en el ámbito de la “propagando o información falsa” que proviene de China y Rusia, utilizando mecanismos militares, tal es el caso de Comando Sur. En este esfuerzo, desarrolla una serie de actividades: a) promueve el intercambio de información con y entre sus países socios, b) coordina la aplicación de capacidades relacionadas con la información, c) realiza intercambios de expertos en la materia de ciberataque, con el fin de ayudar a los países socios a mejorar sus capacidades cibernéticas defensivas y desarrollar su resiliencia cibernética (Richardson, 2023b: 11). Sin duda, una nueva forma de dar respuestas militares a amenazas de carácter informacional.

## 2.5 Delitos ambientales

Desde la mirada de Estados Unidos, China es un peligro en cuanto la conservación del medio ambiente. En este sentido, delitos ambientales como la pesca no reglamentada, la tala de árboles y la minería ilegal serían las principales actividades desplegadas por el gigante asiático. Todos ellos, desde la mirada del Comando Sur, con impactos devastadores en ALC.

De acuerdo a información presentada por Ian Urbina, en la edición 2021 de la revista Diálogo, China posee una flota pesquera incomparable en tamaño y alcance, que se extiende a 800 000 embarcaciones en todo el mundo. Cuyo crecimiento descontrolado es impulsado por subsidios gubernamentales que tienen el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de sus 1 400 millones de habitantes (2021: 43).

Desde esta misma perspectiva, en Latinoamérica existirían varios proyectos chinos, que representarían una serie de daños a los pueblos indígenas y al medio ambiente. Uno de ello sería el caso de Bolivia, cuando en 2018, la empresa china BGP Bolivia, afectó al pueblo



indígena Tacana, destruyendo un bosque de castaños que era crucial para la economía local, y obligando a los animales a migrar; o lo que aconteció en Ecuador en 2019, cuando la Comunidad Amazónica de la Cordillera del Cóndor Mirador, se manifestó contra un proyecto de minería de cobre de la empresa china Tongguan, por no consultarles sobre el proyecto, y desalojarlos de sus tierras por la fuerza en contra de las leyes nacionales (Lazarus y Ellis, 2023, 17).

Frente a estas variadas amenazas ambientales, el gobierno de Estados Unidos asumió una postura defensiva, pues declaró el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, como un desafío medioambiental, económico y de seguridad nacional (Studeman, 2023, 58). En este marco, e impulsado por financiamiento estadounidense, se creó el “Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente (CICDHA)”, una plataforma [ONG] de trabajo colaborativo que promueve el respeto de los derechos humanos y el medioambiente en el marco de los proyectos de inversión y financiamiento de actores chinos en América Latina<sup>7</sup>. Esta ONG examinó algunos de los mayores proyectos respaldados por China en Latinoamérica y presentó algunas conclusiones en julio de 2022, donde se destacó que:

*(...) de los 26 proyectos analizados a finales de junio, en al menos 24 casos es reiterativa la violación al derecho a vivir en un ambiente sano y sin daños al medioambiente, 18 casos registran la vulneración a los derechos colectivos de pueblos indígenas, en ocho la violación de derechos laborales, y en otros 10 casos la violación a los derechos civiles, políticos y económicos (Pelcastre, 2023, 65).*

Asimismo, la respuesta a estas amenazas medioambientales ha tenido una activa participación de la Marina de los Estados Unidos, los Comandos Combatientes y el Departamento de Estado. Todos ellos, coordinando acciones para el seguimiento, control y vigilancia de las operaciones de pesca marítima en la región con sus países socios y aliados (Studeman, 2023, 58).

### 3. LAS AMENAZAS VISTAS DESDE EL ESPEJO

Si se analizan cada uno de los ámbitos de amenaza que representan China y Rusia en la región, desde la perspectiva del Comando Sur, no es difícil identificar una suerte de imagen reflejada de lo que Estados Unidos ha encarnado en ALC durante todo el siglo XX y lo que va del XXI. La cualidad de potencias emergentes de China y Rusia en el mundo, las posiciona como una amenaza a la seguridad de Estados Unidos y con ello, se abre la puerta a una serie de mecanismos de carácter “multidimensional y multidominio” para enfrentarlas, todos ellos encabezados por el aparato institucional militar, que en el caso de Latinoamérica, está

---

<sup>7</sup> Mayor información en <https://cicdha.org/>

representado por el Comando Sur y su actual comandante Laura Richardson, quien se ha convertido en la embajadora del gobierno de Biden en la región.

El socavamiento a la democracia que el Comando Sur atribuye a China y Rusia por apoyar “gobiernos autoritarios” como Venezuela, Nicaragua y Cuba, se desdibuja en el momento mismo que uno explora el apoyo y la participación que los distintos gobiernos de Estados Unidos, dieron no sólo a los golpes de Estado y las dictaduras militares de ALC en el siglo XX, sino también a los procesos neogolpistas del siglo XXI, entre los que figuran Venezuela (2002), Honduras (2009) y Bolivia (2019), entre otros.

La débil democracia en la región, a la cual aluden, constituida por problemas económicos, sociedad civil débil, fraudes electorales y corrupción, ha sido ampliamente aprovechada por las agencias financieras y de “cooperación” de Estados Unidos, como espacios de ganancias políticas y económicas. Que una vez obtenidas, servían como cortinas de humo ante las violaciones a los derechos humanos y los marcos constitucionales de los países intervenidos.

Por su parte, desde el punto de vista de la seguridad, la acusación del gobierno estadounidense radica en que China y Rusia desarrollan múltiples actividades de inversión y cooperación en ALC, con objetivos militares, para desplazar los valores occidentales y principalmente tener acceso seguro, en momento de crisis, a espacios claves en la región. En contraposición, esto se convierte en el vivo reflejo de lo que hace el Comando Sur en la región latinoamericana, pues a través del despliegue de todos sus mecanismos de injerencia militar (asistencia, formación y ejercicios conjuntos), busca erradicar los valores no occidentales y tener acceso irrestricto al territorio latinoamericano y sus recursos naturales.

De igual forma sucede con la amenaza que supone, desde la narrativa estadounidense, la instalación por parte de China, de sistemas de vigilancia en varios países del hemisferio, y el potencial robo de datos personales y estatales. Algo que sin duda hace el gobierno de Estados Unidos desde hace varios años, y que fue denunciado en 2013 por Edward Snowden, que a partir de su trabajo en la [Agencia Central de Inteligencia](#) (CIA) y de la [Agencia de Seguridad Nacional](#) (NSA), reveló el robo, almacenamiento y uso de datos personales a escala planetaria, violando abiertamente la privacidad y la libertad de opinión de las personas<sup>8</sup>.

Empero, el reflejo de sus miedos va mucho más allá. De acuerdo al Comando Sur, los créditos que ofrece China a países de ALC, pueden dar lugar a una “crisis de la deuda”, donde este “actor maligno” desplegaría todo su poder para comprometer la autonomía de los gobiernos deudores. Así mismo, las inversiones en infraestructura crítica, como puertos, telecomunicaciones e instalaciones espaciales, mantienen objetivos no sólo económicos, sino militares, que arriesgan la seguridad de Estados Unidos y por lo tanto, de todo el hemisferio.

---

8 Mayor información en: Elmar Altvater (2014). El control del futuro. Edward Snowden y la nueva era, <https://nuso.org/articulo/el-control-del-futuro-edward-snowden-y-la-nueva-era/>

Se puede hablar mucho de lo que la “crisis de la deuda” significó para ALC en la década de los ochenta, así como de lo que actualmente está viviendo Argentina por su deuda al Fondo Monetario Internacional, y de lo que esto significó y aún significa en materia de soberanía estatal. También, de cómo las inversiones de empresas privadas estadounidenses están ligadas directamente a objetivos militares de su gobierno, o viceversa. En los hechos, la deuda, las inversiones e incluso la corrupción, siempre han sido los mecanismos de coacción, por los cuales Estados Unidos y el sistema financiero internacional, el cual lidera, han logrado su hegemonía en la región. A lo que se suma, y parece ser el verdadero problema, que las empresas estadounidenses están incapacitadas de igualar el nivel de inversiones chinas en Latinoamérica. Es el ejemplo de Brasil y sus grandes proyectos de infraestructura.

En relación al manejo de la propaganda o información falsa que se le atribuye principalmente a Rusia, al menos dos son los ejemplos que se pueden identificar, en los cuales, desde la perspectiva del Comando Sur y su revista Diálogo, se usa la “propaganda y desinformación” rusa para desacreditar a Estados Unidos. Uno data de principios de la década del ochenta, cuando medios rusos, informaron “una historia falsa diciendo que los EE. UU. estaban involucrados en el uso de napalm y herbicidas contra la población civil en El Salvador” (Fonseca, 2018:22). Al respecto, años después esta acusación lejos de ser falsa, fue ampliamente comprobada por investigaciones de instituciones de derechos humanos, donde se comprobó que asesores militares de Estados Unidos sabían del uso del napalm en la guerra civil salvadoreña, producto que, además, era suministrado por su aliado Israel<sup>9</sup>.

El otro ejemplo, es más actual, y se refiere a la expansión militar de Estados Unidos en la región. En este caso se atribuye a Sputnik Mundo y RT español, la difusión de “noticias falsas” sobre la construcción de bases militares estadounidenses en la Patagonia Argentina, la Triple Frontera entre Argentina, Paraguay y Brasil, y en la Amazonía peruana (Fonseca, 2018:24). En este caso, son abundantes las pruebas salidas desde el mismo Comando Sur, de la presencia militar efectiva de Estados Unidos en estos países y regiones, a través no sólo de la instalación de bases o cuasi bases<sup>10</sup> militares, sino también de la realización de ejercicios conjuntos, cursos de formación, venta de armas, asistencia militar, etc<sup>11</sup>.

A lo anterior se suma la imagen auto referenciada de la manipulación que hace el gobierno de Estados Unidos y sus élites empresariales de los medios de comunicación como CNN, Fox, New York Times, etc. Tal como le atribuyen al gobierno ruso y sus medios de comunicación desplegados en la región (RT y Sputnik Mundo), estos medios carecen totalmente de

---

<sup>9</sup><https://www.swissinfo.ch/spa/experta-ampl%3%ada-la-lista-de-involucrados-en-la-masacre-de-el-mozote/46574864> y [https://elfaro.net/es/casos/caso\\_el\\_mozote](https://elfaro.net/es/casos/caso_el_mozote)

<sup>10</sup> Estas “cuasibases”, se corresponden con lo que David Vine, denomina “nenúfares” (como una rana que salta a través de un estanque hacia su presa), a las que define como “instalaciones pequeñas, secretas e inaccesibles, con un número limitado de tropas, comodidades espartanas y armamento y suministros preposicionados” (Vine, 2017).

<sup>11</sup> Para mayor información revisar el libro de Juan Ramón Quintana y Loreta Tellería (2023): Las Armas de Monroe. Dos siglos de intervenciones militares contra la Patria Grande”.

independencia, y apoyan de manera explícita -aunque no declarada-, los objetivos de la política exterior de Estados Unidos.

Finalmente, los delitos ambientales que se le atribuye a China y sus inversiones, dejan de lado lo que históricamente hicieron las empresas estadounidenses en la región: extraer los recursos naturales, pagar precios bajos y dejar en la pobreza absoluta a los pueblos. Los ejemplos son variados de que no solo las empresas chinas dañan el medio ambiente, también las empresas estadounidenses lo hacen. El daño de contaminación ambiental causado por la empresa Chevron a la amazonia ecuatoriana entre 1972 y 1990<sup>12</sup>, gráfica muy bien este punto. Gracias a la actividad de extracción de petróleo, la compañía estadounidense, generó una cantidad de residuos que ascendían a 19 mil millones de galones en la selva amazónica de Ecuador durante todos los años de su actividad extractiva.

## CONCLUSIONES

Tras doscientos años de la Doctrina Monroe, hoy en día su vigencia es contundente. El rechazo a la injerencia de potencias extra hemisféricas, ha dejado de lado las otrora potencias europeas, para dar paso a la nueva amenaza que significan China y Rusia en ALC. Frente a ello, el gobierno estadounidense, ha identificado una serie de ámbitos que son enfrentados de manera prioritaria -como en el pasado-, con el uso de mecanismos militares. En el caso de la región, el Comando Sur es el depositario de llevar a cabo bajo la “disuasión integrada”, una estrategia multidominio y multidimensional contra dichos “actores malignos”, tal como son denominados por el establishment imperial.

Los ámbitos de las amenazas identificadas, a través de la revista Diálogo, órgano de difusión del Comando Sur, son principalmente cinco: democracia, seguridad, economía, información y medio ambiente. Cada uno de ellos, constituye un espacio de actuación en el cual China y Rusia actúan para ganar influencia y presencia en ALC, en contra de la hegemonía estadounidense.

No obstante, si nos detenemos a analizar los argumentos que esgrimen los distintos autores de la revista Diálogo, que defienden el dominio “benévolo” de Estados Unidos en la región, vemos que cada uno de ellos puede ser fácilmente, cual un espejo, atribuido a ellos mismos, como reflejo perfecto de sus acciones en la ALC durante el siglo XX y lo que va del XXI. El socavamiento de la democracia, la injerencia en el ámbito de seguridad, la crisis de la deuda y la corrupción en materia de asistencia económica y manejo financiero, la manipulación mediática y el daño al medio ambiente por parte de las empresas extractivistas, no son más que los efectos de la continua y sistemática intervención de los gobiernos de Estados Unidos en la región. Por lo tanto, en el marco de su narrativa, China y Rusia, no harían más que reproducir los desastres

---

12 <https://www.presidencia.gob.ec/chevron-causo-en-ecuador-un-desastre-natural-superior-al-de-british-petroleum-y-exxon-valdez/>

causados por ellos mismos. Infiriendo, que el verdadero peligro, no radicaría en prevenir los daños, sino en perder su hegemonía hemisférica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altvater, Elmar Altvater (2014). El control del futuro. Edward Snowden y la nueva era, <https://nuso.org/articulo/el-control-del-futuro-edward-snowden-y-la-nueva-era/>
- Angelo, Paul (2020). Vecindario en peligro: La hegemonía estadounidense en el hemisferio, en una era de gran competencia de poderes. En Diálogo, edición 2020, segunda edición, pp. 48-55. Comando Sur, <https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-2nd-2020-ES.pdf>
- Bendett, Samuel, (2020). Análisis de la política militar rusa en Latinoamérica. En Diálogo, edición 2020, segunda edición, pp. 42-47. Comando Sur, <https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-2nd-2020-ES.pdf>
- Ceceña, Ana Esther (2023). Las guerras del siglo XXI. CLACSO-UNAM, <https://www.clacso.org/las-guerras-del-siglo-xxi/>
- Colectivo Sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente (CICDHA), <https://cicdha.org/acerca-de/>
- Comando Sur (2023). Revista Diálogo. Foro de las Américas. Ediciones 2017-2023, <https://dialogo-americas.com/es/>
- Ellis, Evan (2023). Orden mundial de transición: implicaciones para Latinoamérica y el Caribe. En Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global, Edición 2023, pp. 20-27. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- Farah, Douglas y Richardson, Mananne (2023). En Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global, Edición 2023, pp. 42-47. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- Fonseca, Brian (2018). La propaganda engañosa rusa crece rápidamente en Latinoamérica. En Diálogo, edición 2018, pp. 20-25. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/5215/3133/6038/Dialogo\\_SPED\\_2018\\_Spa.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/5215/3133/6038/Dialogo_SPED_2018_Spa.pdf)
- Fonseca, Brian (2020). China no quiere un orden mundial regido por la democracia. En Diálogo, edición 2020, primera edición, pp. 82-86. Comando Sur, <https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo%202020%20Spa.pdf>

- Foro de Defensa Indopacífico (2023). Una ruta, deudas impagables. En *Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global*, Edición 2023, pp. 32-41. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- J5 (2020). Lugares, no bases. En *Diálogo*, edición 2020, segunda edición, pp. 56-63. Comando Sur, <https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-2nd-2020-ES.pdf>
- Lazarus, Leland y Ellis, Evan (2023). ¿Pueden Latinoamérica y el Caribe confiar en China como socio comercial? En *Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global*, Edición 2023, pp. 14-19. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- El Faro. El Mozote: los mil muertos que El Salvador sigue escondiendo, [https://elfaro.net/es/casos/caso\\_el\\_mozote](https://elfaro.net/es/casos/caso_el_mozote)
- Pelcastre, Julieta (2023). Red portuaria china avanza en Latinoamérica. En *Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global*, Edición 2023, pp. 60-67. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- Presidencia Ecuador () Chevron causó en Ecuador un desastre natural superior al de British Petroleum y Exxon Valdez, <https://www.presidencia.gob.ec/chevron-causo-en-ecuador-un-desastre-natural-superior-al-de-british-petroleum-y-exxon-valdez/>
- Richardson, Laura (2023). Statement of general Laura j. Richardson commander, United States Southern Command before the 118th Congress House Armed Services Committee march 8, 2023, <https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2023%20SOUTHCOM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf?ver=rxp7ePMgfX1aZVKA6dl3ww%3D%3D>
- Richardson, Laura (2023b). “Juntos somos más fuertes”. Democracia en equipo. En *Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global*, Edición 2023, pp. 6-11. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)
- Smolenová, Ivana (2017). Campaña de desinformación prorusa en la República Checa y Eslovaquia. En *Diálogo*, edición 2017, pp. 80-85. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/9515/0854/3954/Dialogo\\_SPED-2017\\_SPA\\_lowres.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/9515/0854/3954/Dialogo_SPED-2017_SPA_lowres.pdf)
- Studeman, Mike (2023). Medio ambiente y economía mundial en peligro por pesca ilegal desenfrenada de China. En *Diálogo. El enfoque de China hacia la gobernanza global*, Edición 2023, pp.56-59. Comando Sur, [https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA\\_2023\\_APPROVED.pdf](https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo-SPA_2023_APPROVED.pdf)

- Swissinfo (2021). Experta amplía la lista de involucrados en la masacre de El Mozote, <https://www.swissinfo.ch/spa/experta-ampl%c3%ada-la-lista-de-involucrados-en-la-masacre-de-el-mozote/46574864>
- Tellería, Loreta y Quintana, Juan Ramón (2023). Las armas de Monroe. Dos siglos de intervenciones militares de Estados Unidos en la Patria Grande. La Paz: Kipus.
- Urbina, Ian (2021). Pesca predatoria de China acaba con océanos del planeta. En Diálogo, edición 2021, pp. 42-49. Comando Sur, <https://dialogo-americas.com/application/files/Dialogo%202020%20Spa.pdf>
- Vine, David (2017). The Lily-Pad Strategy: How the Pentagon Is Quietly Transforming Its Overseas Base Empire. [https://www.huffpost.com/entry/us-military-bases\\_b\\_1676006](https://www.huffpost.com/entry/us-military-bases_b_1676006)

## **MESA 17.** El ascenso de las derechas en América Latina: nuevas y viejas articulaciones en la relación entre Estado y Sociedad.

---

### **COORDINACIÓN**

Andrea López

José Cárcamo

---



## El rol social de los "Espacios para la Memoria" y sus desafíos políticos ante la proliferación del negacionismo.

*María Gabriela Nannini*

UBA, gabynannini20@gmail.com

### RESUMEN

El terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad que se perpetraron en la Argentina durante la dictadura militar de 1976-1983, constituyen uno de los ejes centrales de su historia reciente y, por ende, son objeto preciado de las disputas discursivas y políticas por la hegemonía en la producción del sentido interpretativo de dicho pasado.

Desde el retorno de la democracia, la acción de los organismos de Derechos Humanos fue pionera -y, por mucho tiempo, casi exclusiva- en la construcción y elaboración de un discurso alternativo al dominante (marcado por el “algo habrán hecho” y la idea de la guerra contra la “subversión”). Por su parte, el Estado -aunque de forma discontinua- intervino en la escena a través de la elaboración de políticas públicas de “memoria, verdad y justicia” o de “olvido y perdón”, según el signo político de cada gestión de gobierno. Su intervención se puede analizar en tres etapas: a) los primeros años del retorno a la democracia, en los cuales se evidenció de manera irrefutable el plan sistemático del terrorismo de Estado, pero esta constatación fue disputada simbólicamente por la elaboración de un discurso fundado en la “teoría de los dos demonios”; b) el menemismo -versión democrática del neoliberalismo- cuando “la cuestión de los Derechos Humanos” pretendió darse por saldada en nombre de la “pacificación nacional”; y c) durante los gobiernos kirchneristas, cuando el Estado asumió ‘como propio’ el relato de los organismos de Derechos Humanos e impulsó el proceso de institucionalización de la memoria, signado por la reapertura de los juicios, la creación del Archivo Nacional de la Memoria y la recuperación los ex-CCDTyE para la creación de los “espacios de memoria”.

Un cuarto momento se inicia a partir del año 2015, bajo el gobierno de Mauricio Macri, cuyo proyecto político en materia de Derechos Humanos reabrió y profundizó la disputa por el sentido del pasado reciente restituyendo y resignificando la teoría de los “dos demonios” y habilitando la proliferación de los discursos negacionistas ¿Cuál es la materialidad que adquiere el reverdecer de esta disputa por el sentido de la historia argentina reciente? ¿Cómo impacta en la sociedad y en la gestión de los espacios de memoria? ¿Cuáles son los desafíos que este contexto presenta a los espacios del Estado encargados de la gestión de las políticas sociales de memoria y de promoción de los derechos humanos?

## PALABRAS CLAVE

Políticas públicas de memoria, espacios para la memoria, disputa por el sentido histórico.

## INTRODUCCIÓN

Si la ejecución del terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad que se perpetraron durante implementación en la Argentina no cayeron en el olvido, fue por la acción deliberada de denuncia y exposición que llevaron a cabo principalmente dos actores sociales.

En primer lugar, desde el retorno de la democracia, la acción de los organismos de Derechos Humanos fue pionera -y, por mucho tiempo, casi exclusiva- en la construcción y elaboración de un discurso alternativo al dominante (marcado por el “algo habrán hecho” y la idea de la guerra contra la “subversión”). En segundo lugar, el Estado -aunque de forma discontinua- intervino en la escena a través de la elaboración de políticas públicas de “memoria, verdad y justicia” o de “olvido y perdón”, según el signo político de cada gestión de gobierno.

Su intervención se puede periodizar en tres etapas:

- a. **los primeros años del retorno a la democracia**, en los cuales se evidenció de manera irrefutable el plan sistemático del terrorismo de Estado, pero esta constatación fue disputada simbólicamente por la elaboración de un discurso fundado en la “teoría de los dos demonios”;
- b. **el menemismo**—versión democrática del neoliberalismo—cuando “la cuestión de los Derechos Humanos” pretendió darse por saldada en nombre de la “pacificación nacional”; y
- c. **durante los gobiernos kirchneristas**, cuando el Estado asumió ‘como propio’ el relato de los organismos de Derechos Humanos e impulsó el proceso de institucionalización de la memoria (Van Drunen, 2017), signado por la reapertura de los juicios, la creación del Archivo Nacional de la Memoria y la recuperación los ex-CCDTyE para la creación de los “espacios de memoria”.

En el presente trabajo se busca plantear algunas categorías para delinear un cuarto momento, que puede asociarse a la etapa que se inaugura con la presidencia de Mauricio Macri. Desde entonces, es posible identificar en los medios masivos de comunicación una profundización de la disputa por el sentido del pasado reciente basada en la restitución y reapertura de las discusiones asociadas a la tradicional teoría de los “dos demonios”, y en la proliferación de discursos negacionistas. Cabe preguntarse entonces, ¿cuál es la materialidad que adquiere en la sociedad civil el reverdecer de esta disputa por el sentido de la historia argentina reciente? ¿Cómo impacta el avance del negacionismo en el entramado de las políticas públicas de memoria y de derechos humanos ya constituido, desde el retorno de la democracia hasta hoy? ¿Cuáles son los desafíos que este contexto presenta a los espacios del Estado encargados de la gestión de las políticas sociales de memoria y de promoción de los derechos humanos?

## LOS ESPACIOS PARA LA MEMORIA

El 22 de marzo del 2007, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación creó la Red Federal de Sitios de Memoria<sup>1</sup>, como acción necesaria para la prolongación y potenciación del trabajo del Archivo Nacional de la Memoria<sup>2</sup> para la recuperación, curaduría y conservación del fondo documental relativo a la represión ilegal perpetrada por la última dictadura militar (1976-1983).

La tarea principal de la Red Federal es coordinar a nivel nacional la identificación y señalización de los espacios donde funcionaron los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (ex-CCDTyE), para dar inicio a la creación y gestión de los “espacios de memoria” del terrorismo de Estado en dichos espacios (Said, 2009).

Este proceso de territorialización de las políticas públicas de memoria se orienta al desarrollo de varios objetivos. Por un lado, busca servir de aporte a los juicios por los crímenes de lesa humanidad que se encuentran en curso, tanto desde lo material como desde el acompañamiento a los testigos. En este sentido, es necesario destacar que “estos lugares de memoria [...] le otorgan a testimonios y pruebas materiales un carácter de verdad jurídica, elevando el valor incuestionable de las denuncias” (Said, 2009).

Por otra parte, la Red promueve el acuerdo la elaboración de criterios generales y metodologías de trabajo comunes a todos los sitios de memoria con el fin de optimizar y facilitar las tareas de recopilación de datos, su entrecruzamiento e intercambio y su procesamiento, sin perder de vista las singularidades de cada sitio y de cada jurisdicción. “En el marco de este trabajo, se busca promover el debate social sobre las características y consecuencias pasadas y actuales que tuvo el genocidio en la Argentina, con especial énfasis en el aspecto local” (Said, 2009).<sup>3</sup>

La pedagogía de la memoria puede considerarse, entonces, como una de las finalidades trascendentes, y a su vez nucleares, de lo que denominaremos una política integral de derechos humanos, la cual busca justamente abordarlos en sus múltiples dimensiones y constituirlos como eje estructural de la institucionalidad gubernamental.<sup>4</sup>

---

1 Resolución SDH N° 014

2 Creado por Decreto N° 1259 el 16/12/2003, y modificado en su estructura por Decreto N°1852 el 6/12/2007 para designar Presidente del Instituto y crear el Museo Nacional de la Memoria bajo su ámbito.

3 Este último objetivo se repite dentro de la configuración legal de cada una de las instituciones creadas en el marco de las políticas públicas de memoria. Así, por ejemplo, entre los objetivos constitutivos del Archivo Nacional de la Memoria se distinguen los siguientes: a) Contribuir a mantener viva la historia contemporánea de la República Argentina y sus lecciones y legados en las generaciones presentes y futuras; b) Proporcionar un instrumento necesario en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación ante las graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales; c) Crear un poderoso instrumento pedagógico para hacer realidad el imperativo de "NUNCA MAS" frente a conductas aberrantes, expresado abiertamente por la ciudadanía al restablecerse las instituciones democráticas, después de la dictadura militar instaurada el 24 de marzo de 1976.

4 Las reformas de los programas educativos post-dictadura y los programas impulsados por organizaciones de DDHH no gubernamentales como la Comisión Provincial por la Memoria (programa “Jóvenes y Memoria”), también destacan el aspecto pedagógico de la memoria como uno de los principales objetivos de estas políticas.

Los ex-CCDTyE en su constitución y reconstrucción como espacios de memoria asisten a la tensión entre la relevancia documental de la conservación material para la “verdad” y la “justicia” y la función e intención pedagógicas de transmisión histórica. Es decir, el desarrollo de estos sitios se encuentra atravesado por el poder ambiguo de la materialidad que radica en ser, a la vez, signo y símbolo (Guglielmucci, 2011).<sup>5</sup>

Las decisiones de conservación de los espacios tal como están, aún cuando hayan sufrido modificaciones desde la etapa en la que funcionaron como CCDTyE - y, en paralelo, realizar las reconstrucciones de los espacios como eran en la dictadura de forma virtual o gráfica- se fundamenta en la intención de destacar tanto el accionar en la clandestinidad del centro de detención, tortura y exterminio como la deliberación con la que las fuerzas militares y policiales llevaron a cabo el posterior ocultamiento del dispositivo desaparecedor implementado en dichos lugares. Entonces, “no se reconstruye una celda porque se considera que el crimen se perpetúa en la impunidad del ocultamiento” (Guglielmucci, 2011).

Ahora bien, esta postura abre el interrogante sobre cómo transmitir al visitante no especializado, que no vivió lo sucedido, sobre la relevancia o el contenido simbólico de una huella material, como puede ser una mancha de humedad o una línea en la pared. Esto llevó a configurar una doble composición de los espacios de memoria.

Si bien son concebidos como un “todo orgánico”, en su interior se diferencian dos grandes sectores: una área “sitio histórico” (de conservación) y un área “memoria” (de divulgación, educación, encuentro, intercambio, diálogo y reflexión). El área “sitio histórico” juega un rol testimonial (donde se ubican las marcas edilicias y los testimonios de los sobrevivientes que las acompañan) y un rol explicativo sobre los testimonios narrativos y materiales.

Dos concepciones de memoria parecen convivir, de esta forma, en un mismo espacio conmemorativo. Una de ellas, está orientada a la reconstrucción histórica de los hechos, y es presentada por vía de la materialidad que trasciende a sus protagonistas. La otra, está relacionada con la creación de nuevos relatos sobre el pasado a partir del presente y, es trabajada mediante la promoción de actividades político-culturales orientadas hacia una transformación social pedagógica en el futuro (Guglielmucci, 2011).

Ambas áreas y su configuración llevan al desarrollo de atmósferas o dinámicas diferentes en las personas que los visitan. Mientras las áreas destinadas a las actividades pedagógicas de transformación social configuran dinámicas lúdicas, de participación, expresión, diálogo e

---

5 El trabajo de Ana Guglielmucci (2011) se enfoca en los casos de las comisiones de trabajo y consenso de los ex-CCDTyE ex-ESMA y Olimpo. Las conclusiones del trabajo aquí se aplican de forma general a la categoría de “espacio para la memoria ex-CCDTyE”, dado que -si bien es necesario atender a los pormenores de cada espacio, con su historia y contexto puntual- la discusión y la experiencia de reconstrucción de aquellos que fueron los primeros ha sido socializada para los procesos de reconstrucción de los espacios recuperados con posterioridad. A los fines del presente artículo se consideran conclusiones válidas para pensar desde la generalidad.

intercambios, las áreas de “sitio histórico” son transitadas en un clima de interioridad, silencio y escucha. En relación a esta composición es que la autora retoma de Maurice Godelier el concepto de espacios-objeto y la noción de sacralidad que adquieren al condensar el poder de nombrar el pasado y de crear relaciones presentes. Esta significación social es la que les da el carácter de “lugares de memoria auténtica”.

La construcción de este entramado institucional para el desarrollo de una política pública de memoria, ha consolidado al eje territorial de la misma como el núcleo de referencia histórica. Es decir, la recuperación y elaboración de la historia de los años de la última dictadura militar argentina siempre implicó e implicará un trabajo específico de reunificación de “fragmentos” (Daleo, 2017), los que a su vez, de por sí serán interpretados en los marcos contextuales del presente que los recupere. Se trata de una historia de “silencios” forzados que buscan ser traducidos e interpretados por las voces de los testimonios orales de los familiares y compañeros de los detenidos-desaparecidos, los testimonios de los sobrevivientes, hijos, nietos, los archivos documentales que incluyen las denuncias, cartas, amparos, recursos jurídicos presentados en ese período, las evidencias materiales que surgen a partir de la recuperación de los ex-CCDTyE y la elaboración de este conjunto de “fragmentos” que se hace en los procesos de los juicios por lesa humanidad.

Ahora bien, dentro del presente continuo en el que se elabora la historia, los espacios de memoria ex-CCDTyE, al ser recuperados y (en parte) conservados como tales, conforman como una especie de cápsula del tiempo, donde los rastros y la materialidad de los años en que funcionaron como centros clandestinos de detención tortura y exterminio (de la clandestinidad y del ocultamiento) no cambian. Funcionan como un “mojón” transgeneracional inevitable, ante cualquier lectura o relato de negación, silenciamiento o relativización del terrorismo de Estado, son el dato innegable. A su vez, constituyen la referencia geográfica y la territorialidad de la política de memoria<sup>6</sup>, al estar insertos en los barrios, y ocupados por personas que trabajan para que el rastro imperecedero de ese pasado no se convierta en un registro antiguo sino que encuentre vasos comunicantes con la sociedad del presente.

De ahí que estos espacios sean objeto de disputa, conquistados y conquistables. Pues quienes detentan su gestión controlan el poder de nombrar esa realidad que fue y aún es; el poder de articular pasado, presente y futuro por medio del espacio material (Guglielmucci, 2011).

## ESTRATEGIAS Y EJES DE LA NUEVA DISPUTA POR LA MEMORIA

---

6 Si bien existen otros símbolos territorializados como las baldosas emplazadas por la organización “Barrios por la memoria” y otros espacios sitios evocativos como el Parque de la Memoria y otros monumentos que no son ex-CCDTyE, en este trabajo apuntamos a la particularidad de los últimos de contener estrictamente la materialidad del dispositivo de control de la última dictadura militar.

Existen numerosos actos o gestos institucionales y mediáticos del período de gobierno macrista que, al ser evocados refieren, por su carácter simbólico, un mensaje sencillo y directo de cuestionamiento y provocación a la memoria de nuestro pasado reciente. Todos ellos muestran una clara intencionalidad de horadar y, finalmente, destruir la legitimidad del movimiento por los derechos humanos y su lugar central como custodio, organizador y “pilar de la memoria colectiva” (Adamovsky, 2017).

El camino en pos de dicho objetivo se configuró como una *doble vía*. Por un lado, durante todo el período se apuntó a la confrontación discursiva directa y abierta a través de las declaraciones de funcionarios públicos de segunda línea y de editorialistas de multimedios de comunicación hegemónicos (principalmente, *Clarín* y *La Nación*).

A modo de ejemplo (o de enumeración no exhaustiva), podemos mencionar la editorial del Diario *La Nación* al día siguiente del triunfo electoral de Mauricio Macri titulada “No más venganza”<sup>7</sup> donde se traduce el proceso de “memoria, verdad y justicia” iniciado con la reapertura de los juicios de lesa humanidad como la reivindicación de una “cultura de la venganza predicada desde los medios del Estado” y se plantea que la gestión macrista puede ser la oportunidad de “terminar con las mentiras de los años ‘70” mientras se denuncian pseudo-violaciones a los derechos humanos cometidas contra determinados genocidas. Otro hito de esta línea de acción fueron las declaraciones mediáticas de Darío Lopérfido en el año 2016 (por ese entonces, Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires) cuestionando y debatiendo la cifra de los 30000 desaparecidos.

A medida que este tipo de discursos adquiere visibilidad y repercusión mediática, suelen verse acompañados (en general, en días inmediatamente posteriores al desarrollo de las “polémicas”) por actos de vandalismo sobre espacios representativos de la defensa de los derechos humanos y de las ideas que se ponen en cuestión (como pintadas o roturas sobre ex-CCDTyE, baldosas por la memoria, espacios de militancia, universidades)<sup>8</sup>. Este tipo de actos son cubiertos por los mismos medios de comunicación como noticias anexas a la difusión de los discursos negacionistas.

Un último ejemplo de esta política de destrucción de la legitimidad del discurso del movimiento por los derechos humanos fue el uso mediático del caso de malversación de fondos del programa de viviendas de la Fundación de Madres de Plaza de Mayo, a través del cual se buscó desacreditar la figura de Hebe de Bonafini, asociando su militancia, su trabajo en la fundación y su posición emblemática dentro de la defensa de los derechos humanos a la tan denostada noción de corrupción (Adamovsky, 2017).

---

7 “No más venganza”, *La Nación*, 23/11/2015; “Polémica en Argentina por un editorial sobre la dictadura”, *El País*, 26/11/2015, “Fuertes repercusiones por un editorial de LA NACIÓN”, *La Nación*, 24/11/2015

8 “La verdadera campaña del miedo”, *Página 12*, 21/11/2015; “Repudian pintada con la frase ‘el 22 se acaba el curro’ en un ex centro de detención”, *La Voz*, 20/11/2015; “Pisotear la memoria”, *Página 12*, 6/12/2021

Por su parte, el complemento a este ataque mediático directo fue la vía de la pasividad y continuidad en términos de políticas públicas. El historiador Ezequiel Adamovsky (2017) explica que, a la par de dicha disputa simbólica mediática, la acción propia y específica del

Poder Ejecutivo se tradujo primero, en un acompañamiento silencioso de aquella “campaña informal” y, más adelante, en el sostenimiento de la visión oficial a través de la evitabilidad de los ataques frontales. Es decir, desde el Estado se sostuvo la relación con los organismos de derechos humanos solamente en la medida de lo indispensable y, si bien, se retrajo la promoción y la colaboración con el proceso de memoria, verdad y justicia, no se tomaron medidas legales para poner fin a los juicios, ni se produjeron intervenciones que apuntaran al cierre de los espacios de la memoria<sup>9</sup>.

El resultado de este período de nueva disputa por la hegemonía de la historia argentina reciente fue la proliferación del discurso de “memoria completa” (Feierstein, 2017) proclamado por sectores militares vinculados a los crímenes de la última dictadura, la amplificación mediática del cuestionamiento a la cifra de los 30000 desaparecidos y la relativización del concepto de “terrorismo de Estado”.

Este nuevo avance del negacionismo, si bien pareciera tratarse de una reformulación de antiguos discursos que se creían superados, tiene la particularidad de encontrar un correlato en sectores de la sociedad civil. Daniel Feierstein (2017) explica que las discusiones planteadas no solamente se imponen “desde arriba” (es decir, desde el aparato mediático y estatal) -como fue el caso del indulto, o las leyes de impunidad, que no obtuvieron consenso social- sino que se desarrollan también desde

una serie de organizaciones que empiezan a surgir intentando emular el funcionamiento de los organismos de derechos humanos. Esto es: organizaciones de familiares de los perpetradores que contratan a algunos abogados que crean un centro de estudios legales sobre el “terrorismo” y que empiezan a tratar de permear por debajo a la sociedad... (Feierstein, 2017)

La consolidación de estas organizaciones y su creciente influencia e interacción de su discurso con la sociedad civil, tiene relación directa con la derogación de las leyes de impunidad por parte de la Corte Suprema de la Nación que inicia el período de institucionalización de las políticas de memoria y del discurso del movimiento por los derechos humanos. Si bien existen antecedentes en organizaciones como FAMUS (Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión) de los años ‘80 que realizaban misas en honor a los “caídos” y solicitadas reivindicando la represión, el tono y la forma de presentar sus reivindicaciones irá virando del

---

9 Dentro de este marco, podrían considerarse como excepciones el intento de llevar a Hebe de Bonafini por la fuerza pública a notificarse de sus derechos ante un juez y la aplicación de la ley del 2x1 para genocidas condenados. Sin embargo, en ambos casos la figura presidencial sigue quedando lejos de la responsabilidad decisoria de la acción, más asociada a la justicia. Y, dado que en ambos casos, se dio marcha atrás por la intervención de la sociedad civil y la expresión popular en defensa de la lucha por los derechos humanos, puede considerarse que la intención tuvo más que ver con hacer nuevos aportes a la disputa mediática y discursiva que con trazar un cambio drástico en las políticas públicas de memoria ya institucionalizadas.

homenaje a los “héroes militares que lucharon contra la subversión” hacia el reclamo ante la justicia por el sufrimiento vivido por los perpetrados en los procesos judiciales y en el contexto de retorno de la democracia y fortalecimiento de la recuperación de la historia clandestina del terrorismo de Estado (Salvi, 2010).

Para seguir brevemente esta trayectoria podemos tomar dos de estas organizaciones, cuyas representantes han adquirido relevancia mediática en el período que analizamos. En primer lugar, la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos en Argentina (AFyAPPA), que tiene como cara visible a Cecilia Pando<sup>10</sup>. En segundo lugar, el Centro de Estudios Legales y Sociales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV) cuya presidenta es la abogada Victoria Villarroel<sup>11</sup>. Ambas organizaciones fueron creadas en el año 2006, a partir de la aglomeración de otras asociaciones previas, todas integradas por represores y familiares de represores que para ese año se veían convocados a aunar esfuerzos con el fin de contrarrestar los avances en materia de juicio y castigo promovidos por las políticas de memoria del kirchnerismo (Santucho, 2017) (Arcomano, 2023).

Uno de los hitos fundacionales de este tipo de organizaciones y su nuevo planteo discursivo fue el acto del 24 de mayo del 2006 en el que movilizaron a Plaza San Martín para confrontar con la política de derechos humanos impulsada por el presidente Néstor Kirchner.<sup>12</sup> Durante este período -que aquí identificamos como la tercera etapa de la historia por la reconstrucción del relato sobre la dictadura militar del '76- crecen este tipo de asociaciones y se expresan en actos, conmemoraciones y presentaciones a la justicia. Es decir, en el marco de la ley, tomando la forma y apropiándose de algunos términos discursivos que hasta entonces habían sido patrimonio exclusivo del movimiento por los derechos humanos.

Ahora bien, durante esta etapa, fueron nutriéndose sus filas, proliferando su accionar en reacción al desarrollo y avance de las políticas de memoria, pero cada vez que sus planteos adquirían visibilidad recibían como respuesta manifestaciones de repudio, tanto de organismos estatales o de derechos humanos, como de la sociedad civil. Es decir, el eco mediático que encuentran en es forma de repudio, popular e institucional.<sup>13</sup>

Esta situación se ve modificada al ingresar en la cuarta etapa que aquí intentamos delinear. En el marco de la doble vía adoptada por el macrismo, el discurso y reclamo de dichas organizaciones comenzará a obtener mayores coincidencias con algunas líneas discursivas de

---

10 Activista defensora del terrorismo de Estado que adquiere visibilidad a partir de una carta de lectores enviada al Diario La Nación donde criticaba al presidente Néstor Kirchner por relevar de su cargo al obispo castrense Antonio Baseotto, razón por la cual su marido Pedro Rafael Mercado (mayo del Ejército) fue pasado a retiro.

11 Abogada, activista defensora del terrorismo de Estado, diputada electa en 2021 por el partido de ultraderecha La Libertad Avanza. Es la actual vicepresidenta de la nación argentina, electa en 2023 dentro de la fórmula encabezada por Javier Milei, por el ya mencionado partido político.

12 “Un grupo de militares volvió a reclamar una ‘memoria completa’”, *La Nación*, 20/06/2006

13 Trámite Parlamentario N° 61 de la Cámara de Diputados de la Nación (Res 2919-D-2006), 31/05/2006; “Los organismos de DDHH repudiamos la presencia del CELTYV en el espacio de memoria y derechos humanos ex-ESMA”, *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*, Enero/2016



los multimedios, y de los funcionarios o representantes políticos del PRO. Tal es así, que el triunfo electoral de este partido político fue celebrado como un triunfo propio por la “familia militar” (Santucho, 2023). Es en este contexto que, sus líderes o figuras relevantes comienzan a ser integradas a espacios de debate en programas de televisión<sup>14</sup>, contribuyendo a la configuración del discurso de “memoria completa” que termina por instalarse a partir de la progresiva repetición de eufemismos para referirse a la dictadura, recuperando la idea de “guerra sucia” o de “terrorismo con dos caras” e instalando la noción del “el curro de los derechos humanos”. Es decir, revisitando la teoría de los dos demonios.

En este período lograrán un paso más al ser tenidas en cuenta, no solamente como interlocutoras de la sociedad civil a través de los medios de comunicación, sino también como interlocutoras del Estado. En enero del 2016, los representantes del CELTyV son recibidos por el entonces Secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj. El encuentro destacado por la misma Villarroel como la “primera vez en 30 años de democracia que un funcionario nacional recibe a la ONG de las víctimas del terrorismo”.<sup>15</sup> Del mismo modo, otra organización afín (Puentes para la Legalidad)<sup>16</sup>, obtuvo por primera vez en el año 2018 una reunión oficial con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) donde denunció al Estado argentino por violaciones a las garantías del debido proceso para los imputados por delitos de lesa humanidad (Arcomano, 2023). Es también en este período que algunos de los miembros de estas agrupaciones inician una carrera política y compiten electoralmente por un espacio en las bancadas del Congreso nacional<sup>17</sup>.

El reclamo de “memoria completa” que proponen se basa en el ataque a los símbolos de la memoria colectiva (entre ellos, el cuestionamiento del número 30000), la victimización de los perpetradores a partir de la denominación como “presos políticos” o el reclamo por sus condiciones de detención<sup>18</sup>, y la equiparación de los procesos de violencia estatal y violencia insurgente (Feierstein, 2017). A través del recorrido que han hecho a través de los últimos 20 años es posible reconocer cómo estos planteos se han configurado en un relato negacionista

---

14 Un caso ilustrativo es la intervención de Cecilia Pando como comentarista de TV en relación a la polémica sobre el número 30000 generada a partir de los dichos de Darío Lopérfido (Programa “Nosotros a la mañana”, *Canal 13*, 27/01/2016). En el mismo sentido, se puede citar la participación de Victoria Villarroel en el panel del programa “Intratables” (*Canal 13*, 31/01/2017 y 02/02/2017), a raíz de las declaraciones negacionistas del mayor del Ejército retirado Juan José Gómez Centurión.

15 “Otra señal de que cambiamos”, *Página 12*, 15/01/2016

16 En su origen (2010) denominada “Hijos y nietos de presos políticos”, surge para denunciar las ‘irregularidades’ de los juicios por lesa humanidad a partir de la reunión de familiares que visitan a sus padres y abuelos represores en la cárcel, donde cumplen sus condenas por los delitos cometidos

17 Para las elecciones legislativas del año 2017 se conforma el partido *Todos por Buenos Aires*, nutrido en gran parte por miembros del CELTyV, que propuso como candidatos a Arturo Larrabure (diputado nacional), José María Sacheri (senador provincial), Maximiliano Patti (concejal en Escobar), entre otros. En las elecciones legislativas del 2021, la coalición La Libertad Avanza lleva en su lista para diputados nacionales a Victoria Villarroel (titular del CELTyV), quien resulta electa.

18 Realizan la gestión de las prisiones domiciliarias y presentaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

con renovada fortaleza que disputa la hegemonía discursiva sobre nuestro pasado reciente al relato consolidado en el período de institucionalización del discurso de los derechos humanos.

Existen numerosas evidencias que demuestran que dichos argumentos configuran discursos falaces. El cuestionamiento de la cifra exige una contabilización detallada de las víctimas imposible de completar por dos motivos. En primer lugar, por el carácter clandestino de la detención, tortura y exterminio, que ha borrado deliberadamente los registros escritos y sellado en un pacto de silencio los registros orales y vivenciales de los perpetradores. En segundo lugar, la cifra de 8000 citada a partir del informe de la CONADEP como contraargumento principal no contempla como víctimas a los asesinados durante la dictadura, a aquellos casos no denunciados (por el impacto perpetuo del terror o por la ausencia de un familiar con vida que denuncie), a los sobrevivientes (los grandes olvidados del genocidio) (Feierstein, 2017) (Durr, 2017).

La victimización de los perpetradores y los cuestionamientos sembrados en torno a las condiciones del debido proceso y las garantías en prisión, no contemplan que durante todo el proceso de los juicios por delitos de lesa humanidad no han sido los imputados sino los testigos, aquellos que han estado en riesgo (Feierstein, 2017)

La revisita a la teoría de los dos demonios a partir de la equiparación de las violencia del Estado con la violencia de las organizaciones armadas en la década del '70, y el reclamo de la apertura de procesos de justicia para todos, además de no contemplar la diferencia en la magnitud y la responsabilidad legal del Estado, tampoco considera que el Estado terrorista ya juzgó y condenó la violencia insurgente. Lo hizo por fuera de los mecanismos constitucionales pero, en palabras del juez Daniel Rafecas (2017), siendo que

*ha sido el Estado el que ha llevado a cabo cada uno de los asesinatos, cada una de esas desapariciones forzadas, cada uno de esos secuestros y cada una de esas torturas (...), cada una de esas víctimas, sufrió una pena. Una pena, no de la justicia convencional, pero sí de la “justicia policial” de un Estado autoritario.*

Ahora bien, lo visto hasta aquí deja en claro que aún cuando la lucha permanente de los organismos de derechos humanos desembocó en la construcción de consensos sociales que sostuvieron la memoria y reclamo de verdad y justicia en los períodos de indiferencia del Estado y, más adelante, el proceso de reapertura de los juicios y de promoción e institucionalización de las políticas de memoria han organizado y fortalecido el relato y la pedagogía sobre el genocidio y la responsabilidad militar, civil y empresarial en la dictadura; aún cuando, a través de estos procesos históricos se ha trazado el límite del “nunca más” y buscado fortalecer el valor de la democracia y el valor de las garantías constitucionales, la discusión no queda saldada y la memoria continúa siendo un territorio de disputa. Es por eso que cabe preguntarse por el sentido de dicha disputa. Es decir, no se puede comprender por

completo el devenir del negacionismo en la Argentina sin hacer foco en quienes serían los beneficiarios con la hegemonía del relato de la “memoria completa”.

En este sentido, es necesario tener presente que la historia del genocidio perpetrado por la dictadura militar de 1976-1983 no puede desvincularse de la necesidad de instalar definitivamente en la Argentina el modelo de acumulación neoliberal. Por ese motivo, es fundamental el proceso de reconstrucción histórica y de justicia sobre la complicidad y responsabilidad civil empresarial en el terrorismo de Estado. Luego de la crisis del 2001 se hizo evidente que muchos miembros de la burguesía empresarial que había consolidado su poder y su posición económica durante la década de los ‘90, causando la explosión definitiva del modelo a fines de la década, eran los mismos que habían patrocinado la dictadura de 1976 (Basualdo, 2017).

Es por eso que, un proyecto neoliberal como lo fue el de la gestión Macri, necesitó desprenderse del pasado reciente que configuraba al FMI, los banqueros y empresarios como los responsables de la pobreza, el desempleo y la desindustrialización del país (Adamovsky, 2017). Se hizo necesario construir otra legitimidad, vaciando los significantes de la historia reciente que refieren a las identidades colectivas de la sociedad.

El abandono, apatía o desinterés por la historia se construye a partir del cuestionamiento abierto a los consensos construidos en relación a las etapas donde, por ejemplo, la juventud, la clase media y la clase obrera confluyen en la lucha por un “mundo mejor”; o, donde el Estado se responsabiliza por los crímenes de lesa humanidad que cometió y promueve procesos de reparación histórica, restituyendo la imagen de una “generación perdida o diezmada”.

Al planteo una sociedad con ideas colectivas, con un sentido de “patria”, se hace necesario oponer la idea del trabajo individual y el esfuerzo. A la defensa de los DDHH, el curro de los DDHH. La utopía neoliberal de un Estado tecnocrático eficiente de gerentes y empresarios requiere la ausencia de conflictos y la desaparición de las identidades colectivas de clase (Adamovsky, 2017).

## REFLEXIONES FINALES

Como ya se ha mencionado, a partir del año 2003 las políticas públicas de memoria han adoptado la lectura y reivindicación por la memoria, la verdad y la justicia planteada por sectores de la sociedad civil vinculados a los organismos de DDHH. Ahora bien, esto no significa que se encuentre saldada la disputa por la producción de sentido en de los relatos sobre la historia reciente. Expresiones negacionistas o promotoras del olvido y el “perdón” y nuevas versiones de la ya conocida “teoría de los dos demonios”, continúan teniendo amplio espacio

de difusión, tanto en los medios masivos de comunicación y instancias de la función pública, como en sectores de la sociedad civil que cobran cada vez mayor visibilidad.<sup>19</sup>

En ese marco, pensar los alcances, límites y potencialidades de las políticas de memoria que emanan de los espacios construidos a partir de la recuperación de los ex-CCDTyE nos permite rastrear los procesos de re-codificación de la gestión pública.

Por su parte, el espacio de memoria -entendido como territorio en el que conviven la materialidad del “sitio histórico” y las representaciones simbólicas de “la memoria”- convoca a resolver el conjunto de las demandas que se relacionan con la disciplina histórica, ya que su función e inserción territorial requieren tanto de la rigurosidad y el profesionalismo de los saberes académicos como de la capacidad de narrar y construir un relato claro, cercano, que sea capaz de apelar a la intersubjetividad de la memoria social.

Los espacios para la memoria -en específico aquellos que durante la última dictadura militar fueron CCDTyE- tienen la condición única de la evidencia material y de la innegabilidad de su existencia. Son el lugar donde los sobrevivientes reconstruyen sus “memorias incómodas” (Durr, 2017), son pieza fundamental en el acervo de pruebas irrefutables para los juicios de lesa humanidad. A su vez, su calidad de espacio recuperado para la memoria le ofrece la potencialidad de la vigencia de la historia “viva” para las generaciones futuras.

También han sido, hasta el momento, los espacios indiscutidos de las políticas de memoria, indistintamente de las gestiones gubernamentales de turno. Cada espacio recuperado como patrimonio nacional, ha conservado dicha condición logrando una protección sobre los “fragmentos” de la historia que habitan, aun cuando esos mismos fragmentos estén siendo discutidos, relativizados o negados en otros ámbitos de la sociedad civil.

Christian Dürr (2017) analiza el dispositivo de los CCDTyE como expresión de lo que Giles Deleuze denomina la “sociedad de control”. Desde este punto de vista, el autor establece que el genocidio llevado adelante por la dictadura militar del ‘76-’83, fue el modo en el que se materializó la intervención radical de los intereses vinculados al modelo económico neoliberal, con la intención de configurar el espacio de hegemonía total que implica la sociedad de control en su forma ideal.

En el marco de la muerte de Perón y la aparente desintegración del peronismo, lo que restaba para consolidar dicha hegemonía era “eliminar el espacio del antagonismo político como espacio social vivo: es decir, suspender las convenciones sociales y el discurso compartido vigentes” (Dürr, 2017). Literalmente, el dispositivo del terrorismo de Estado apuntó a la desaparición de los sujetos sociales que encarnaban los nuevos antagonismos: los militantes políticos.

---

19 “Lo que dejó el macrismo en el área de Derechos Humanos”, *Página 12*, 15/12/2019; “El de Macri fue un gobierno negacionista”, *Revista Crítica*, 27/11/2019; “Pisotear la memoria. Por qué se multiplicó en los últimos meses la vandalización a los símbolos de memoria, verdad y justicia”, *Página 12*, 6/12/2021.

Así como “el poder disciplinario se vuelve fuerte y exitoso cuando se hace sentir, el poder de control, en cambio, se puede considerar totalmente establecido cuando ya no se siente y no se percibe” (Dürr, 2017). Es por eso que la existencia de los “sobrevivientes”, los “desaparecidos reaparecidos” constituirá para la sociedad argentina una memoria viva sobre la materialidad de aquel espacio social invisible y aterrador en el cual se “hacían desaparecer” los antagonismos. Para el resto del mundo “no desaparecido”, ellos fueron mensajes vivos de aquellos espacios diseñados para la desmaterialización de la persona, de la disidencia, de la contrahegemonía. En palabras del autor, “el fantasma del desaparecido era para la sociedad argentina el símbolo de su herida, de su vulnerabilidad y de su indefensión, en última instancia, frente a un poder indefinido e incomprensible” (Dürr, 2017).

A partir de esta evidencia viviente toman forma las denominadas “memorias incómodas” que significarán el desarrollo de una multiplicidad de relatos y visiones superpuestas y en tensión, con un impacto innegable en la configuración de las relaciones sociales y políticas post-dictadura.

Por un lado, los “reaparecidos” serán el signo de la “libertad” recuperada por ese fragmento de lo social que había habitado ese “lugar fuera de la sociedad”, por lo tanto representarán el espacio en el que se vislumbra la posibilidad de reconstruir una vida. Al mismo tiempo, la experiencia del dispositivo desaparecedor de la sociedad de control encarnada en dichos sujetos, implica la certidumbre de que dicho espacio podría volver a desaparecerlos que conduce a la puesta en marcha de los mecanismos de autolimitación y autocontrol (individual y social) (Dürr, 2017). Las memorias incómodas traerán a la sociedad argentina -de manera simultánea y en tensión- la efectividad del control autoimpuesto para beneficio del avance del sistema neoliberal y la conciencia sobre los resquicios que no lograron ser absorbidos de forma total por su dispositivo hegemónico.

En un contexto de deslegitimación del movimiento de los derechos humanos, y de avanzada de los discursos negacionistas sobre el terrorismo de Estado, esas “memorias incómodas” encarnadas en los sobrevivientes hacen eco en los sitios que ellos y sus compañeros desaparecidos habitaron. Junto a ellos, esos sitios recuperados para la memoria, constituyen una cápsula de materialidad y territorialidad innegable para dar la disputa a los relatos negacionistas. Su desafío histórico y coyuntural tendrá que ver entonces con la forma y los términos en los que se trabaja su inclusión en la cotidianeidad de la sociedad civil, barrial, vecinal buscando romper los muros de la indiferencia social, de la negación, del relativismo, siendo parte la memoria incómoda que no nos permite olvidar los lazos sociales que neoliberalismo necesita destruir para poder reproducirse.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Adamovsky, E. (2017) El cambio y la impostura. La derrota del kirchnerismo, Macri y la ilusión del PRO, Planeta.
- Arcomano, R. (2023, 17 de septiembre) “El multiverso negacionista: cómo es el entramado de ‘memoria completa’ que se entusiasma con el gobierno de Milei”. El Diario.Ar. Disponible en: [https://www.eldiarioar.com/politica/multiverso-negacionista-entramado-memoria-completa-e-ntusiasma-gobierno-milei\\_1\\_10519179.html](https://www.eldiarioar.com/politica/multiverso-negacionista-entramado-memoria-completa-e-ntusiasma-gobierno-milei_1_10519179.html)
- Basualdo, V. (2017). Responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado: avances recientes sobre la dictadura argentina (1976-1983) en un marco regional e internacional. La Rivada vol 5 n° 9, 14-29.
- Bullentini, A. (2019, diciembre 15) “Lo que dejó el macrismo en el área de Derechos Humanos”. Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/236612-lo-que-dejo-el-macrismo-en-el-area-de-derechos-humanos>
- Bullentini, A. (2021, diciembre 6) “Pisotear la memoria. Por qué se multiplicó en los últimos meses la vandalización a los símbolos de memoria, verdad y justicia”. Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/387391-pisotear-la-memoria-por-que-se-multiplico-en-los-ultimos-mes>
- Dürr, C. (2017). Memorias incómodas: El dispositivo de la desaparición y el testimonio de los sobrevivientes de los CCDTyE. Tren en movimiento.
- Escuchuri, E. (2019, noviembre 27) “El de Macri fue un gobierno negacionista”. Revista Crítica. Recuperado a partir de: <https://revistacitrica.com/el-de-macri-fue-un-gobierno-negacionista.html>
- Feierstein, D. y Rafecas, D. (2022) “Genocidio y negacionismo: disputas en la construcción de la memoria” en Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos. 1 Negacionismo, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina.
- Guglielmucci, A. (2011). La construcción social de los espacios para la memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina como lugares de memoria auténtica. Sociedade e Cultura, 14(2), 10-5216.
- Said, Judith (2009). “Presentación” en Sitios de memoria: experiencias y desafíos. Cuaderno I, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina.
- Salvi, V (2011). “Violencia, olvido y victimización colectiva. El discurso de las agrupaciones de ‘memoria completa’”. Disponible en: [http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa\\_24/salvi\\_mesa\\_34.pdf](http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_24/salvi_mesa_34.pdf)

Santucho, M. (2017, julio 27) “Historias desobedientes o hijos de genocidas”. Revista Crítica. Recuperado a partir de: <https://revistacrisis.com.ar/notas/historias-desobedientes-o-hijos-de-genocidas>

Van Drunen, S. (2018). En lucha con el pasado. Eduvim.

## FUENTES

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (2016, enero). “Los organismos de Derechos Humanos repudiamos la presencia del CELTYV en el espacio de memoria y derechos humanos ex ESMA”. Recuperado a partir de: <https://www.apdh-argentina.org.ar/organismos-ddhh-repudia-celtyv-en-ex-esma>

Canal América (2013) *Intratables* [31/01/2017], Buenos Aires: Grupo Vila-Manzano. Recuperado a partir de: [https://www.youtube.com/watch?v=WUo21netiNw&ab\\_channel=Am%C3%A9ricaTV](https://www.youtube.com/watch?v=WUo21netiNw&ab_channel=Am%C3%A9ricaTV)

Canal América (2013) *Intratables* [02/02/2017], Buenos Aires: Grupo Vila-Manzano. Recuperado a partir de: [https://www.youtube.com/watch?v=fgiH6wntvnE&ab\\_channel=jmortiz77](https://www.youtube.com/watch?v=fgiH6wntvnE&ab_channel=jmortiz77)

Canal Trece (2014) *Nosotros a la mañana* [27/01/2016], Buenos Aires: Grupo Clarín. Recuperado a partir de: [https://www.youtube.com/watch?v=ZO1fkW944Pg&ab\\_channel=eltrece](https://www.youtube.com/watch?v=ZO1fkW944Pg&ab_channel=eltrece)

Diario *El País* (2015, noviembre 26) “Polémica en Argentina por un editorial sobre la dictadura”. Recuperado a partir de: [https://elpais.com/internacional/2015/11/24/argentina/1448321954\\_637803.html](https://elpais.com/internacional/2015/11/24/argentina/1448321954_637803.html)

Diario *La Nación* (2006, junio 20) “Un grupo de militares volvió a reclamar una “memoria completa”. Recuperado a partir de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/un-grupo-de-militares-volvio-a-reclamar-una-memoria-completa-nid816368/>

Diario *La Nación* (2015, noviembre 23) “No más venganza”. Recuperado a partir de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/no-mas-venganza-nid1847930/>

Diario *La Nación* (2015, noviembre 24) “Fuertes repercusiones por un editorial de La Nación”. Recuperado a partir de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/fuertes-repercusiones-por-un-editorial-de-la-nacion-nid1848237/>

Diario *Página 12* (2016, enero 15) “Otra señal de que cambiamos”. Recuperado a partir de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-290351-2016-01-15.html>

Proyecto de Resolución Expediente 2919-D-2006, mayo 31 de 2006. Trámite Parlamentario N°61, Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

24 de mayo de 2006 Trámite parlamentario

<https://www.diputados.gov.ar/comisiones/permanentes/clexpresion/proyecto.html?exp=2919-D-2006>



## El fascismo y la tecnocracia como dos vertientes de la amenaza autoritaria de derecha: el caso brasileño.

*Guilherme Simões Reis*

UNIRIO, [guilherme.s.reis@unirio.br](mailto:guilherme.s.reis@unirio.br)

### RESUMEN

La presente etapa del capitalismo global exige liberar al mercado de las demandas democráticas. Esto lleva a dos caminos no excluyentes: la tecnocracia, que aísla las políticas públicas de la democracia, vaciándola, y la movilización fascista o fundamentalista, que favorece a los intereses capitalistas porque desvía los electores de sus propios intereses y de la racionalidad. Brasil es un caso en que los dos están presentes, con la Operación Lava Jato surgiendo como ejemplo del vaciamiento de la democracia y Bolsonaro como un líder facista que moviliza asegurando aquellos mismos intereses. Sin embargo, los caminos de la Lava Jato abrieron las dos opciones a sus principales liderazgos.

### PALABRAS CLAVES

Fascismo; Autoritarismo; Tecnocracia; Capitalismo; Derecha

La secuencia de gobiernos liderados por el Partido de los Trabajadores en Brasil, con cuatro victorias seguidas de 2002 a 2014 (de Lula y Dilma Rousseff) apuntó una improbabilidad de la derecha tradicional, representada principalmente por el neoliberal Partido de la Socialdemocracia Brasileña, volver a elegir al presidente de la República. Asimismo, movilizadas por las ganas de echar a la izquierda del gobierno y radicalizar las políticas neoliberales, los sectores de derecha se volvieron a alternativas autoritarias: la tecnocracia, subrayado el avance del *lawfare*, y el golpe de estado (un golpe parlamentario, institucional, disfrazado de constitucional por maniobrar el instrumento del impeachment en 2016).

Esta doble destrucción de la democracia está lejos de ser una exclusividad brasileña. De modo heterogéneo y con retrocesos (siendo las dictaduras militares en Latinoamérica uno de los más fuertes ejemplos de estos retrocesos), la trayectoria de la democracia en el siglo XX fue de avance en el mundo. Sin embargo, lo mismo no se observa en el siglo XXI.

El retroceso democrático internacional suele relacionarse a la presente etapa de desarrollo del capitalismo global, lo que se sostiene en la visión de Streeck (2018). El sociólogo marxista alemán observa que solo en tres décadas del post-guerra, la "era dorada", las democracias del Norte las relaciones de poder estuvieron equilibradas entre las clases, pero, después, hubo una

creciente mala gana de las élites del sistema capitalista de aceptar la consecución de demandas del pueblo. Entre 1968 y 1975, que él llama "años de la fractura", "la curva de desarrollo empieza a declinar: inflación, endeudamiento estatal, deuda del mercado, desempleo estructural, crecimiento negativo, creciente desigualdad" (Streeck, 2018, pp. 13-15).

El autor explica que, con bajo crecimiento, el conflicto distributivo se agudiza. Para que la política pudiera mantener la paz social, se necesitó desequilibrio económico, primero con la inflación y después con el endeudamiento del Estado y con la explosión del crédito privado. Sin embargo, con el tiempo, el propio desequilibrio económico tórnase causa del desequilibrio social. Cuando los paliativos ya no son posibles, los capitalistas necesitan un consenso político e institucional favorable a la austeridad neoliberal, reduciendo la capacidad del Estado de intervenir y presentando los mercados como neutrales y limpios para tomar las decisiones. De este modo, la economía capitalista y sus mercados se liberan de la democracia, pero manteniéndose protegidos por el Estado (Streeck, 2018, pp. 20-25).

En el siglo en curso, golpes parlamentarios o institucionales se volvieron alternativas eficientes (Coelho, 2016; Löwy, 2016; Santos, 2017; Pereira da Silva, 2018) para los grupos que no consiguen victorias electorales pero tienen apoyo de la corte suprema, convirtiendo el impeachment en algo como el voto de no confianza del parlamentarismo (Reis, 2017a; Reis, 2021), lo que no siempre es reconocido por los expertos (Vitullo, Pereira da Silva, 2020). Pasada la marea rosada en el continente, el capitalismo suele haber lleado a una etapa en que no acepta convivir con la democracia y la presión popular que este régimen ejerce sobre las políticas públicas (Reis, 2017b). Efectivamente, mismo algunos autores que no ven problema en la acción de las élites capitalistas para influenciar las políticas reconocen que la democracia para allá de simples disfrace se está volviendo menos factible, pero echan la culpa a esperarse demasiado de la democracia (Przeworski, 2019, y Runciman, 2018, por ejemplo).

Además de los golpes, el retroceso democrático también ataca un instrumento clave para el cambio de la correlación de fuerzas: la propia elección. Sostengo que esto es hecho de dos maneras, no mutuamente excluyentes: a través de movilización y de vaciamiento. Reducir legalmente la autonomía de los gobiernos es el modo de vaciar la democracia. Son ejemplos la independencia del banco central, incremento de los límites legales al presupuesto, y el activismo judicial de jueces que no son elegidos por los electores. Según Streeck (2018, p. 27), los bancos centrales "se tornaron el verdadero gobierno de las post democracias capitalistas".

En Brasil, las limitaciones crecieron después del golpe de Estado, en el gobierno Michel Temer, que aprobó el llamado "techo de gastos". Después, Jair Bolsonaro consiguió mantenerse como presidente de la República, a pesar de los múltiples indicios de crímenes suyos, porque negoció con el presidente de la Cámara de Diputados, ampliando la fracción del presupuesto que los congresistas, hegemonizados por políticos clientelistas, controlan.

Además del presupuesto, el activismo judicial y el *lawfare* han sido una razón primera tanto del vaciamiento de la democracia como de crear las condiciones para el golpe de 2016. La tecnocrática Operación Lava Jato, basada en *lawfare*, criminalizó no solo la izquierda, el enemigo clave, sino la política y los partidos en general (Reis, 2021).

Esto posibilitó el ascenso del fascismo, porque mismo los partidos de derecha fueron rechazados, en las elecciones siguientes al golpe de 2016, por la población que buscaba un líder autoritario opuesto al *establishment* (Reis, Soares, 2017). Mientras el fascismo moviliza hacia la violencia, la tecnocracia vacía el vínculo entre la democracia y las políticas. A pesar del aparente contraste, la motivación de los dos es la misma (el antagonismo hacia la izquierda y el desprecio por la política) y son alternativas de un mismo proyecto.

## LA TECNOCRACIA

En estos tiempos de una etapa del capitalismo que exige el vaciamiento democrático, es grande la adopción de instituciones de delegación que aislen determinadas áreas de políticas públicas de la disputa democrática e de la decisión popular. Thatcher & Sweet (2003) sistematizan estas instituciones, que ellos denominan eufemísticamente de "no mayoritarias", pero que de hecho significan no submetidas a la democracia y a la *accountability*: 1) lo cuanto los resultados de las políticas resultantes de delegación de poder está lejos de las preferencias de los propios representantes – y por lo tanto, probablemente, también lejos de las preferencias de los representados – es la "pérdida de agencia"; 2) las dos formas de reducir la pérdida de agencia son restringir los poderes del agente a quien se los delegó a través de la restricción de la amplitud de su campo de acción (control *ex ante*) o a través de la ampliación de lo cuanto sus decisiones pueden ser posteriormente revertidas (control *ex post*); 3) el diseño institucional implica opciones de un menú de controles *ex ante* y *ex post*, pero obviamente restringir demasiado la autonomía de los delegados anula cualquier ventaja esperada de la delegación, no teniendo sentido recurrir a dichas instituciones; 4) lo cuanto delega poder menos lo cuanto existen instrumentos de control *ex post* por parte de quien lo delega es lo que forma la "zona discrecional", que es el margen de acción de los delegados.

Entre las principales causas para que los representantes elegidos deleguen parte de sus responsabilidades para organismos no elegidos, según apuntan Thatcher & Sweet (2003), están recurrir a personal con más información y experiencia técnica, y quedarse libre para cuidar de la política pública de forma más amplia dejando que aquellos agentes traten de los detalles específicos. Sin embargo, los autores apuntan dos otras motivaciones problemáticas desde el punto de vista democrático: evitar responsabilizarse por políticas impopulares, y garantizar el compromiso con determinadas políticas evitando posibles problemas de acción colectiva (entre ellos, la propia discordancia sobre tal política). Un ejemplo de esto es justamente el aislamiento de las políticas económicas, adoptándose bancos centrales independientes (además de la criminalización de la inversión pública a través de "ley de responsabilidad fiscal"

u outra similar), teniendo por objetivo impedir la adopción de políticas económicas no neoliberales y limitar los servicios sociales en favor de los intereses privados de rentistas y de proveedores de servicios de pago: son reducidos los controles *ex post*, estrechándose el margen de acción de los gobernantes elegidos, imposibilitando que estos se contrapongan a una política de austeridad neoliberal.

Otro ejemplo es el fenómeno de la judicialización de la política, que, por razones buenas (atención a derechos ignorados por los gobernantes) o malas (criminalización de la política y persecución sistemática a determinados grupos políticos) (Marona, Del Rio, 2018), quita de la disputa democrática el poder decisorio, transfiriéndolo a actores no elegidos, no sometidos a la *accountability*, con el perfil de una casta privilegiada.

### LA LAVA JATO

La operación Lava Jato comenzó en 2014 para investigar corrupción en la petrolera estatal Petrobras. Sin embargo, pronto se volvió hacia investigaciones más amplias y al mismo tiempo selectivas, en una actuación parcial y partidista de la Justicia. Buscó tener influencia en los resultados electorales, impidiendo candidaturas, alcanzando como caso extremo de *lawfare* el que resultó en la prisión política de Lula (Marona, Barbosa, 2018), lo que posibilitó la victoria electoral de Bolsonaro (Reis, 2021).

Supuestamente destinada a luchar contra la corrupción, la operación estuvo repleta de irregularidades procedimentales (Duarte, 2020). En lugar de limitarse a seguir las pistas y el debido proceso legal, eligió un objetivo: arrestar a Lula. Tratando la política como actividad criminal y al Partido de los Trabajadores (PT) como una banda, articulándose con la prensa hegemónica, creó el "clima" adecuado para el golpe de Estado de 2016 (Santos, 2017; Marona, Barbosa, 2018; Feres Júnior, Sassara, 2018), a través de un proceso de impeachment sin las condiciones legales necesarias (Löwy, 2016; Semer, 2016; Reis, 2017a).

Los principales actores de la operación Lava Jato fueron el entonces juez Sérgio Moro y los fiscales de la Fiscalía Federal (Ministerio Público Federal) en Curitiba, especialmente el coordinador de la operación, Deltan Dallagnol. El juez y los fiscales acordaron entre ellos estrategias, ignoraron selectivamente la información, expresaron en conversaciones el deseo de que el PT no ganara las elecciones presidenciales y abusaron del instrumento de la "delação premiada" (cooperación eficaz) (Avritzer, 2018).

Esto quedó obvio cuando charlas privadas entre ellos en la aplicación Telegram fueron filtradas (Duarte, 2020). La Fiscalía Federal, si aplicada la discusión de Thatcher y Sweet (2003) a cerca de delegación, es una "institución no mayoritaria", es decir, no sometida a la votación democrática del pueblo. También de acuerdo con su modelo, la Fiscalía Federal es una institución no mayoritaria con agencia *ex-ante* amplia (y posteriormente alargada) y sometida

a muy bajo control *ex-post*, teniendo, por tanto, considerable "zona discrecional". Asimismo, el ejercicio abusivo de su poder es un enorme daño a la democracia.

La opinión pública en Brasil estaba a favor de la Lava Jato, con la idea de que la corrupción era el problema central del país y que, de hecho, el PT sería especialmente corrupto; asimismo, se fortaleció el ya histórico antipetismo. Denunciar las ilegalidades de la Lava Jato era difícil en aquel escenario de hemonía, y los que lo hacían eran percibidos como favorables a la corrupción. Existía el espacio para avanzar la tecnocracia sobre la democracia, en la cual la propia población no creía.

Los tecnócratas de Lava Jato tenían posiciones políticas conservadoras y neoliberales, próximas a las de las corporaciones empresariales y de la prensa hegemónica, e impedían judicialmente que un proyecto contrario pudiera establecerse por medio del voto. Parecía no reversible la tendencia a avance del Poder Judicial sobre la política, con posible conflicto entre los liderazgos de Lava Jato y los miembros del Supremo Tribunal Federal por el poder de decisión.

La situación solo cambió en 2019, cuando las mencionadas ilegalidades fueron comprobadas en la serie de reportajes de The Intercept Brasil, conocida como Vaza Jato, tras obtener conversaciones entre estos personajes en la aplicación Telegram (Duarte, 2020). Más tarde, salieron a la luz nuevos diálogos tras la operación Spoofing, de la Policía Federal.

Las confesiones obtenidas mediante el mecanismo de la "delação premiada", que deberían ser un incentivo para que algunos delincuentes ayudaran a desentrañar las grandes tramas, fueron utilizadas deliberadamente para construir una narrativa que llevara a la condena de Lula. Para decir lo que la Fiscalía Federal quería oír, fuera o no la verdad, los denunciantes a veces recibieron ventajas totalmente ajenas al compromiso efectivo de lucha contra la corrupción, y a veces sufrieron tortura psicológica, en un claro abuso de los derechos humanos.

Alberto Youssef, un importante blanqueador de dinero, cuyas condenas combinadas superarían los 122 años de prisión, consiguió permanecer en la cárcel sólo tres años, con la conservación de varias propiedades declaradas procedentes de sus propios delitos. Por otro lado, los denunciantes menos importantes para la trama de corrupción fueron detenidos preventivamente y amenazados con ser trasladados a prisiones peligrosas si no colaboraban con la versión deseada. En una conversación mantenida en 2017, Dallagnol se burlaba de la eficacia de las detenciones preventivas como herramienta para presionar a los investigados a aceptar acuerdos de culpabilidad.

El ex ejecutivo de Petrobras Pedro Barusco, que fue uno de los primeros denunciantes de la operación Lava Jato, allá por 2014, había denunciado un acuerdo de sobornos entre empleados de la empresa, políticos y representantes de contratistas. Sin embargo, Deltan Dallagnol y su colega fiscal Athayde Ribeiro Costa se mostraron insatisfechos con el hecho de que la declaración de ese denunciante permitiera incluir al Partido Progresista entre los

implicados, pero no al Partido de los Trabajadores. Decidieron hacer un nuevo acuerdo, dejando a Barusco sin ninguna pena grave, para que pudiera hacer una nueva denuncia, que contaría con extractos escritos por los propios fiscales.

Si la estrategia tecnócrata de Lava Jato pudiera completar su proyecto, podría no solo gobernar el país por fuera del Ejecutivo y del Legislativo sino también posibilitar medios sostenibles de enriquecer a sus miembros. Un artículo del Intercept Brasil mostró que Dallagnol y su socio, el fiscal Roberson Pozzobon, estaban organizando en 2018 un plan de negocios para lucrar con eventos y conferencias pagadas a partir de la fama y los contactos logrados a través de la operación Lava Jato. Utilizarían a familiares como propietarios de la empresa, para evitar cuestionamientos legales, y estaban pensando en crear un instituto "sin ánimo de lucro" para pagar cachés para ellos mismos. En 2019, la Fiscalía Federal de Paraná intentaba llegar a un acuerdo con Petrobras y el gobierno de los Estados Unidos para que la empresa estatal, objeto de la investigación de la Lava Jato, pagara 2.500 billones de reales a un fondo privado que sería gestionado por el propio Deltan Dallagnol y sus colaboradores.

## EL FASCISMO BOLSONARISTA

Considero que el fascismo, desde los casos clásicos de la Italia de Mussolini y de la Alemania nazi, hasta los casos contemporáneos, también en la periferia, comparten estos rasgos: movilización popular (este carácter popular lo distingue de otros conservadurismos y reaccionarismos); tendencia a tener un líder que personifique al movimiento, partido o régimen (un hombre de instintos, que sería común y extraordinario a una sola vez); la búsqueda por una sociedad homogénea en oposición a grupos minoritarios que representarían desunión, intereses extranjeros y corrupción moral, los cuales son deshumanizados; el uso y/o apología de la violencia; la centralidad del enfrentamiento a la izquierda y a la lucha de clases; la combinación entre reaccionarismo (con idealización de un pasado) y ruptura (apología de un nuevo orden inspirado en el pasado idealizado); la centralidad discursiva de la nación (Reis, 2023).

Estos grupos minoritarios, *out-groups*, como explica Carone (2002, p. 196), eran presentados en la propaganda fascista de modo a fomentar una sospecha paranoica en las masas, lo que Adorno denominó "psicoanálisis reverso". Stackelberg (1999, p. 20) subraya que movilizar las masas a través del nacionalismo o del racismo desvía sus energías de demandas por reforma o cambio social, llevando a los grupos más pobres a sentirse parte de una "comunidad nacional poderosa como compensación psicológica para la falta de mejora material en sus vidas".

Bolsonaro es un caso de fascismo periférico, que llegó al poder en coalición con liberales y militares, poniendo en marcha una política contraria a los propios intereses nacionales. Era un líder que representaba la idea de nación patriarcal, heteronormativa y conservadora, con instintos percibidos como superiores a argumentos racionales o consensos científicos.

Siempre hubo la hostilidad hacia la izquierda y a los grupos que desvíen del pasado idealizado, que sirve como modelo para el proyecto de futuro militarista, no-laico, represivo, construido sobre la destrucción del orden constitucional de 1988 (Reis, 2023).

Su base leal de apoyo se movilizó en marchas significativas, con la remera amarilla del equipo nacional de fútbol como uniforme del movimiento y mucha participación en las redes virtuales (ayudadas a menudo por los *bots*). La retórica de la violencia surgió en la campaña electoral, incluyendo apoyo a la tortura y al exterminio, y continuó en el gobierno, sospechoso de vinculación con bandas criminales y promoviendo muertes en la pandemia con su política de salud. Las amenazas de cerrar el régimen y de avanzar el autoritarismo ocurrieron en todo su gobierno y, mismo después de derrocado en las elecciones, ya en los primeros días del nuevo gobierno Lula, hubo un intento de golpe de Estado, el 8 de enero de 2023.

### ¿LAVA JATO FASCISTA?

Si bien la Lava Jato fue un proyecto tecnócrata de vaciamiento de la democracia en Brasil, sus principales líderes tuvieron gran popularidad, notadamente Sergio Moro. Había manifestaciones contra la corrupción en que la gente utilizaba remeras amarillas con su rostro, y el entonces juez era representado como Superman en muñecos gigantes. Moro era frecuentemente incluido en las encuestas de posibles candidatos a presidente y tenía buen resultado, además de completo apoyo de los medios hegemónicos.

La posibilidad del camino electoral, dentro de la estrategia fascista, existió en la Lava Jato desde el comienzo. Efectivamente, Reis & Soares (2017) han apuntado que, cuando la fascistización de la sociedad brasileña ya avanzaba, todavía no existía un personaje para liderarla, pero Moro y Bolsonaro eran nombres fuertes.

Antes que Bolsonaro fuera candidato presidencial, cuando era todavía un diputado poco influyente en el Congreso Nacional, el juez Moro lideraba la bien evaluada Lava Jato. Esta avanzaba el *lawfare*, especialmente contra la izquierda, pero sobre todo contra la política democrática en general, proponiendo un avance del Poder Judicial sobre las políticas y los resultados electorales. Al mismo tiempo, la imagen personal de Moro como un héroe le presentaba la alternativa fascista como otra posibilidad concreta de poder.

Jair Bolsonaro consiguió obtener el liderazgo del fascismo brasileño en 2016. Moro pidió exoneración como juez federal en 2018 para convertirse en ministro de Justicia del propio Bolsonaro, con quien rompió dos años después por disputas de poder. Moro intentó disputar el liderazgo fascista, pero ya no tenía la misma popularidad.

En 2022, Moro se ha presentado como pre candidato a presidente y obtuvo apoyo como posible nombre para una "tercera vía" en contra Lula y Bolsonaro, por sectores de la prensa que siempre publicaron noticias elogiosas y acríicas sobre la operación Lava Jato. Finalmente, su

candidatura no se mostró viable en aquél momento y él se eligió senador, por el estado de Paraná. Dallagnol ha pedido la exoneración a la Fiscalía Federal en 2021 y se eligió el diputado federal más votado de Paraná. En 2023, Dallagnol tuvo la casación de su candidatura a diputado, porque era investigado cuando pidió exoneración a la Fiscalía, y se quedó sin mandato. Sergio Moro también enfrenta un proceso de casación en el Senado.

Para allá de las disputas judiciales, es un hecho que los líderes de Lava Jato todavía tienen apoyo en la extrema derecha y en la prensa hegemónica. Esto significa que son nombres viables para el proyecto fascista, especialmente si Bolsonaro va a la cárcel, lo que parece probable. La plataforma política de Moro y Dallagnol en una campaña electoral es previsible: mucho alarmismo contra la corrupción, defensa de más cárceles y penas más duras, crítica de una burocracia "excesiva" en la legislación penal brasileña que llevaría a la impunidad, y difusión de la idea de que la clase política es toda corrupta y es necesario sustituirla por no políticos.

En términos teóricos, el caso brasileño muestra no solo que tanto el camino fascista de movilización como el camino tecnócrata de vaciamiento de la democracia son posibles para el mismo proyecto autoritario, sino también que no son opuestos, pudiendo alimentarse y sustituirse dependiendo de la conyuntura.

El regreso de Lula y del Partido de los Trabajadores en 2022 significó una derrota de los dos caminos antidemocráticos. Sin embargo, ni el fascismo, ni el autoritarismo tecnócrata están muertos. Esto que suena obvio en los resultados de las elecciones parlamentarias, con victoria de Moro, Dallagnol y varios apoyadores de Bolsonaro, y también en el intento de golpe en 8 de enero de 2023. El lugar de enemigo del PT y defensor del punitivismo estará en disputa en las próximas elecciones, con apoyo de sectores empresariales que quieren garantizar las políticas neoliberales, y el fascismo bolsonarista o el fascismo lavajatista tienen los rasgos para ocuparlo.

## BIBLIOGRAFÍA

Avritzer, L. (2018). Inovando na direção errada: Supremo Tribunal Federal e Ministério Público no Brasil. In M. C. Marona, A. Del Río (Orgs). *Justiça no Brasil: Às Margens da Democracia*. Arraes.

Boito Jr., A. (2019, Enero, 10). *A questão do fascismo no governo Bolsonaro*. Brasil de Fato. [www.brasildefato.com.br/2019/01/10/artigo-or-a-questao-do-fascismo-no-governo-bolsonaro](http://www.brasildefato.com.br/2019/01/10/artigo-or-a-questao-do-fascismo-no-governo-bolsonaro)

Carone, I. (2002). Fascismo on the air: estudos frankfurtianos sobre o agitador fascista. *Lua Nova*, 55/56, 195-217. <https://www.redalyc.org/pdf/673/67311578009.pdf>



- Coelho, A. L. (2016). Um novo modelo de destituição de mandatários ou a releitura de velhas práticas?: reflexões sobre a instabilidade presidencial contemporânea na América Latina. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, 113, 11-50.  
<https://pos.direito.ufmg.br/rbep/index.php/rbep/article/view/448>
- Duarte, L. (2020). Os bastidores das reportagens que sacudiram o Brasil. In L. Duarte, *The Intercept Brasil. Vaza Jato: Os bastidores das reportagens que sacudiram o Brasil* (pp. 8–113). Mórula.
- Feres Júnior, J., Sassara, L. (2018). Failed honeymoon: Dilma Rousseff's third election round. *Latin American Perspectives*, 45, 224-235.  
<https://doi.org/10.1177%2F0094582X18767429>
- Löwy, M. (2016). Da tragédia à farsa: O golpe de 2016 no Brasil. In I. Jenkins, K. Doria, M. Cleto (Orgs.). *Por que gritamos golpe?: para entender o impeachment e a crise política no Brasil*. Boitempo.
- Marona, M. C., Barbosa, L. V. Q. (2018). Protagonismo Judicial no Brasil: Do que estamos falando?. In M. C. Marona, A. Del Río (Orgs.). *Justiça no Brasil: Às Margens da Democracia*. Arraes.
- Pereira da Silva, F. (2018). O fim da onda rosa e o neogolpismo na América Latina. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*, 4(2), 165-78.  
<https://doi.org/10.15210/rsulacp.v4i2.14207>
- Przeworski, A. (2019). *Crises of Democracy*. Cambridge University Press.
- Reis, G. S. (2023, Julio, 17). *Fascism as a current danger for democracy and pluralism: defining a not historically-restricted concept*. [Conference paper]. World Congress of Political Science, Argentina.
- Reis, G. S. (2021). Necropsy on Brazilian Democracy. *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 11, 43-61.  
<http://dx.doi.org/10.17951/al.2021.11.43-61>
- Reis, G. S. (2017a). O golpe de Estado de 2016 e a ditadura civil vigente no Brasil. In L. M. Monteiro, L. Santana (Orgs.). *Temerosas transações: Ensaio sobre o golpe recente no Brasil*. Essere nel Mondo.
- Reis, G. S. (2017b). O fim da era das democracias na América”. *Breviário de Filosofia Pública*, (146).  
[www.researchgate.net/publication/351841081\\_O\\_Fim\\_da\\_Era\\_das\\_Democracias\\_na\\_America](http://www.researchgate.net/publication/351841081_O_Fim_da_Era_das_Democracias_na_America)
- Reis, G. S., Soares, G. M. (2017). O Fascismo no Brasil: o ovo da serpente chocou.

- Desenvolvimento em Debate*, 5, 51-71. <http://dx.doi.org/10.51861/ded.dmds.1.005> Runciman, D. (2018). *How democracy ends*. Profile Books.
- Santos, W. G. (2017). *A democracia impedida: O Brasil no século XXI*. FGV.
- Semer, M. (2016). Ruptura institucional e desconstrução do modelo democrático: O papel do Judiciário. In I. Jenkins, K. Doria, M. Cleto (Orgs.). *Por que gritamos golpe?: para entender o impeachment e a crise política no Brasil*. Boitempo.
- Stackelberg, R. (1999). *Hitler's Germany: origins, interpretations, legacies*. Routledge.
- Streeck, W. (2018). *Tempo comprado: a crise adiada do capitalismo democrático*. Boitempo.
- Thatcher, M., Sweet, A. S. (2003). *The Politics of delegation*. Frank Cass.
- Vitullo, G. E., Pereira da Silva, F. (2020). O que a Ciência Política (não) tem a dizer sobre o neogolpismo latino-americano? *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, 14(2), 27-66. <https://doi.org/10.21057/10.21057/repamv14n2.2020.26975>

## Las políticas públicas de comunicación durante el gobierno de Mauricio Macri: concentración económica y desregulación en la era de la convergencia tecnológica.

*Sofía Perea*

UBA, pereasofia@gmail.com

### RESUMEN

El 10 de diciembre de 2015, con el inicio del gobierno de Mauricio Macri y el ascenso de la alianza Cambiemos al poder del Estado, se abrió un nuevo ciclo en la era de las comunicaciones en la Argentina. Esta etapa tuvo como características principales las reformas de políticas centrales en la regulación de los medios de comunicación de los últimos años, y un profundo cambio en la relación entre el Estado y las empresas privadas de medios de comunicación y telecomunicaciones respecto de la que caracterizó al Kirchnerismo. Estos cambios estuvieron forjados en una visión particular del mercado audiovisual y de las telecomunicaciones. Becerra (2017:1) afirma que la nueva gestión buscaba restablecer la situación del mercado previa a 2009, momento en que se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; bajo el marco de un discurso convergente y modernizador pero rudimentario. La política comunicacional estuvo marcada por una “lógica voluntarista por el supuesto de que la cesión de las principales variables regulatorias a los grupos hoy dominantes del sector de medios y telecomunicaciones alcanza para resolver la complejidad y las amenazas del sector”. (p.2).

En el presente trabajo analizaremos a través de los discursos, las acciones y las regulaciones, cuáles fueron las modificaciones sustanciales que el gobierno llevó adelante para generar cambios en la política comunicacional durante los primeros años de su mandato. Evaluaremos cómo operaron estas transformaciones en el mercado entre los años 2015-2019 y en qué sentido el Estado reguló al sector, favoreciendo la concentración de la propiedad y la mayor representación del Poder Ejecutivo en los organismos regulatorios en desmedro de otras representaciones.

Finalmente, buscaremos probar si -en esta etapa- el Estado constituyó una matriz regulatoria mercado -céntrica en la que los flujos y circulación de los bienes culturales se convirtieron en meras mercancías, en un mercado más concentrado y menos competitivo.

## REPUBLICANISMO VS POPULISMO: LA BATALLA SIMBÓLICA

El PRO tal como lo indica su nombre (“Propuesta Republicana”), se propuso -desde sus momentos fundacionales- como una opción republicana contra el kirchnerismo, entendido como una de las expresiones del populismo latinoamericano. El partido supo sintetizar, en estos pares antagónicos, la gran “grieta” política de esos años, y fue un elemento fundamental en un discurso que le permitió ganar las elecciones presidenciales. El concepto del populismo funcionó como un “significante vacío” al que la coalición *Cambiemos* le fue asignando valores negativos y peyorativos. De esta manera, al Populismo se le antepuso la República, expresada a través del nuevo gobierno que, por la misma operación semiótica, representaba una serie de sentidos positivos. El discurso estableció una batalla simbólica entre dos frentes: de un lado, estaban las instituciones, la justicia independiente, los empresarios, los medios privados y los partidos y fuerzas de la oposición y del otro lado, estaban los sindicatos, el kirchnerismo y los medios estatales u oficialistas.

En una primera etapa, el discurso de campaña reforzaba la idea de “unir a los argentinos” en contra de la polarización que planteaba el kirchnerismo. Como plantea Gabriel Vommaro (2016:7), se buscaba representar una nueva propuesta: “la construcción de una poli sin conflicto en la que la política ocupe un lugar reducido en la vida de las personas está en el corazón de la propuesta política de PRO”. Sin embargo, a medida que avanzó la campaña y de cara al balotaje, el discurso fue tornándose más polarizante y el republicanismo fue transformándose en un recurso de enfrentamiento. El autor afirma que: “El pro asume con un programa vinculado a lo que en estos años se ha constituido como «agenda republicana» y que parece pasar a ser, ahora, cuestión de gobierno. El partido de Macri había tomado como bandera esta agenda al menos desde 2005, pero especialmente cuando se convirtió en la principal fuerza opositora al kirchnerismo” (Vommaro, 2016: 8). Durante su mandato, se pueden rastrear permanentes alusiones a estos principios, no solamente para expresar ideas o acciones de gobierno, sino para defender la gestión frente a las crisis de su propia legitimidad hacia el final de su período.

Nos interesa centrarnos en algunos puntos importantes de la caracterización del PRO sobre el kirchnerismo como populismo: el ejercicio autoritario del poder, el deseo de intervenir la Justicia, la persecución a la prensa, el abuso de las cadenas de radio y televisión para comunicar las políticas de gobierno y el uso de la pauta oficial fueron las principales y las que mayor apoyo recogieron. En virtud de estas críticas se antepusieron los valores republicanos del ejercicio del poder, respetando las instituciones y los principios democráticos, una justicia independiente y una prensa libre<sup>1</sup>.

---

1 Véase el discurso de fin de mandato de Mauricio Macri el 5 de diciembre de 2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=RjyAFy5uCME>

Sin embargo, es evidente que en algunos aspectos el PRO ha hecho un abuso del concepto del republicanismo para legitimar medidas que, como mencionaremos a lo largo de este trabajo, raramente pueden caracterizarse como prácticas políticas republicanas. En este sentido, Ezequiel Adamovsky (2016) analizaba el uso de los principios republicanos que hacen algunos líderes o partidos contra gobiernos o adversarios políticos: (...) “es indudable que se vienen utilizado las instituciones y los valores republicanos de manera instrumental y falaz para excluir a supuestos “enemigos de la República”, para defender privilegios de grupos minoritarios y como estrategia de marketing para políticas y políticos de derecha, más interesados en limitar o torcer la soberanía popular que en defenderla.”<sup>2</sup>. En virtud de poder cristalizar los principios mencionados en políticas concretas de Estado, vamos a detallar algunos aspectos que habitualmente son motivo de políticas, leyes y acciones del Estado hacia los medios de comunicación, periodistas y empresas.

Una de las principales medidas de gobierno que afectan a los medios masivos es la administración de la pauta oficial. Espada y Marino (2016) la definen como:

*(...) una de las herramientas con las que el Estado cuenta para dar a conocer sus políticas, actos oficiales y servicios. De esta forma, y en concordancia con las definiciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2012), este mecanismo debe ser utilizado en pos de la protección de defender y garantizar el interés público y el derecho a la información de los ciudadanos. (pág 3) En este sentido los autores destacan que es importante que se garanticen los criterios de control y administración transparente que eviten la discrecionalidad.*

En un estudio comparativo realizado por los autores para el sitio chequeado.com<sup>3</sup> se puede observar cómo se dio el financiamiento a través de la pauta durante el final del gobierno de Cristina Fernández y el principio del gobierno de Mauricio Macri durante el periodo 2015-2016. En el primer caso se puede observar que el Grupo Veintitrés se encuentra en el primer lugar del ranking con una pauta total de \$151.447.819 en un semestre, mientras que en segundo lugar se encuentra el grupo América con \$94.347.511 y en cuarto lugar el Grupo Clarín con \$ 57.095.392. Durante el primer semestre del 2015, en la presidencia de Mauricio Macri, el Grupo Clarín subió al primer puesto del ranking con una pauta de \$ 144.481.172 y el Grupo Indalo, que durante la gestión kirchnerista fue identificado como un grupo con medios afines al gobierno, pasó de tener el tercer con una pauta de 63.609.573 al segundo puesto durante la gestión macrista con una pauta de 67.461.479. Esto nos indica que si bien se debe analizar la discrecionalidad, dado que en ambos gobiernos el ranking de los primeros puestos están ocupados por los mismos

---

<sup>2</sup> <https://www.revistaanfibia.com/la-republica-en-uso/>

<sup>3</sup> CFK vs. Macri: ¿en qué cambió y en qué no el manejo de la publicidad oficial? En <https://chequeado.com/el-explicador/cfk-vs-macri-en-que-cambio-y-en-que-no-el-manejo-de-la-publicidad-oficial/>

grupos aunque en diferentes puestos, debemos destacar que en el gobierno kirchnerista encontramos medios opositores en los primeros 5 puestos y en el caso del gobierno macrista también encontramos medios opositores en los primeros puestos, aunque el liderazgo claramente cambia en favor del medio que más afinidad tiene con el gobierno de turno

Respecto a la discrecionalidad de la pauta oficial debemos asumir que durante el periodo analizado ambos gobiernos usaron criterios discrecionales dado que no se sancionó ninguna ley que regule su asignación bajo criterios ecuanímenes. Respecto a la discrecionalidad de la pauta debemos afirmar que entre ambos gobiernos hubo una continuidad en la política dado que no se modificaron las lógicas de asignación ni se dio un nuevo marco regulatorio acorde. Según el artículo mencionado, durante el gobierno de Macri hubo “una continuidad encontrada es la asignación de pauta a partir de la lógica amigo-enemigo, ya que medios afines como *La Nación* reciben más proporción que otros con mayores audiencias.”<sup>4</sup>

Otro de los puntos a analizar para evaluar los criterios y valores republicanos del gobierno es su relación con la justicia y el respeto por la división de poderes. A Macri se lo responsabilizó de espionaje y escuchas ilegales<sup>5</sup>, de haber instigado la persecución política de la Procuradora General de la Nación ni bien inició su mandato hasta que esta renunció<sup>6</sup>, el nombramiento por decreto de Jueces de la Corte<sup>7</sup> y de haber amenazado a la justicia cuando esta no respondió como él esperaba, como fue en la causa contra el ex ministro De Vido, en donde el Presidente declaró que no quería una justicia atada a los vaivenes de la política, pero seguidamente amenazó afirmando “los jueces tiene que saber que buscamos la verdad o que buscaremos a otros jueces que nos representen”<sup>8</sup> (Página 12, 2017).

También podemos afirmar que hubo un permanente retorno a la lógica amigo-enemigo que tanto había sido cuestionada sobre el kirchnerismo. Además, se exacerbaban las estigmatizaciones de dirigentes sindicales, empleados públicos, docentes, intelectuales, artistas, periodistas no afines al oficialismo, militantes de la oposición, entre otros.

En materia de medios de comunicación, las principales políticas de gobierno de *Cambiamos* se dictaron al margen de los principios republicanos que habían pregonado durante la campaña y su trayectoria política.

## DEFINIR POR DECRETO

El gobierno de Mauricio Macri definió que las políticas de comunicación eran urgentes en su gobierno y que por tal motivo debían ser dictadas por decreto. Es importante referirnos a este

---

<sup>4</sup> idem

<sup>5</sup> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59499587>

<sup>6</sup> <https://www.pagina12.com.ar/346942-alejandra-gils-carbo-fue-una-persecucion-en-mi-contr-encabe>

<sup>7</sup> [https://elpais.com/internacional/2015/12/15/argentina/1450152368\\_167921.html](https://elpais.com/internacional/2015/12/15/argentina/1450152368_167921.html)

<sup>8</sup> <https://www.pagina12.com.ar/41611-macri-quiere-la-verdad-o-buscamos-otros-jueces>

punto porque el Decreto 236, a través del cual se intervinieron los organismos de control principales de estas áreas, se sancionó el 23 de diciembre de 2015 y el Decreto 267 por el cual se derogaron parcialmente las dos leyes que regulaban a estos sectores, se sancionó el 4 enero de 2016, a solamente 24 días de haber asumido el gobierno. Estos decretos modificaron la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada en 2009 y la Ley Argentina Digital sancionada en 2014. A través de estos instrumentos, se realizaron cambios que resultaron favorables a los procesos de concentración de los principales grupos económicos del sector audiovisual y las telecomunicaciones, y desfavorables para la libre competencia y pluralidad.

Los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) están definidos y limitados por la Constitución Nacional. En su sentido republicano, debemos entenderlo como un recurso extraordinario. Si revisamos jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, encontramos un fallo del año 2010 en una causa iniciada por la Asociación de Defensa al Consumidor contra el Poder Ejecutivo, en el que la Corte expresó que los DNU deben dictarse en condiciones de excepcionalidad y que deben atenuar el sistema presidencialista y no ampliarlo. Además, el fallo de referencia establece dos circunstancias excepcionales para dictar un DNU: “que sea imposible dictar la ley mediante el trámite ordinario previsto en la Constitución, vale decir, que las Cámaras del Congreso no puedan reunirse por circunstancias de fuerza mayor que lo impidan, en el caso de acciones bélicas, o desastres naturales que impidiesen su reunión o el traslado de los legisladores a la Capital Federal”

En el caso que se analiza, no hay ninguna situación excepcional, el Congreso había concluido su periodo de sesiones ordinarias el 30 de noviembre de 2015 y se debía aguardar a su reapertura el 1 de marzo del 2016. La segunda circunstancia es cuando “la situación que requiere solución legislativa sea de una urgencia tal que deba ser solucionada inmediatamente en un plazo incompatible con el que demanda el trámite normal de las leyes”<sup>9</sup>

Respecto a esta excepción, podemos afirmar que ciertamente, ni la intervención de los organismos de aplicación de las leyes de servicios de comunicación audiovisual y de Argentina Digital ni las modificaciones que se hicieron de dicha ley, revestían ningún carácter de urgente.

Por otra parte, y en virtud del valor que para los principios republicanos tiene las definiciones de la Justicia sobre asuntos juzgados, la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada en 2009 ya era asunto juzgado, a causa del proceso de judicialización que había recaído sobre la misma, hasta llegar a expedirse la Corte Suprema de Justicia, que había declarado en 2013 la constitucionalidad de los artículos que habían sido judicializados por el Grupo Clarín:

*La ley 26522, en cuanto regula la multiplicidad de licencias de modo general, es constitucional, porque es una facultad del Congreso, cuya conveniencia y oportunidad*

---

9 La Corte consideró que el uso de DNU debe ser excepcional en <https://www.cij.gov.ar/nota-4118-La-Corte-consider--que-el-uso-de-DNU-debe-ser-excepcional.html>

*no es materia de análisis de los jueces (...) Que la ley es coherente con el derecho de los consumidores a la información (Art 42 CN) lo que significa el acceso a distintas fuentes plurales.*

*Que también lo es con la defensa de la competencia, como bien de incidencia colectivo (artículo 43 de la Constitución Nacional). En la medida en que las ideas y la información constituyen bienes que se difunden a través de los medios de comunicación, si hay concentración, sólo algunas ideas o algunas informaciones llegarán al pueblo, perjudicando seriamente el debate público y la pluralidad de opiniones.*

*Todo ello exige una protección activa por parte del Estado, por lo que su intervención aquí se intensifica.<sup>10</sup>*

Los decretos mencionados no sólo desoyeron las declaraciones que la Corte ya había vertido sobre la ley, sino que además desconocieron el tratamiento y debate que dicha ley había tenido previamente a ser sancionada en el congreso en donde se expresaron otros actores del sector audiovisual y las telecomunicaciones.

Por otro lado, el directorio del AFSCA (Autoridad Federal del Servicio de Comunicación Audiovisual) tenía mandato vigente, tanto de sus directores como su presidente Martin Sabatella, que había sido nombrado en 2012 hasta el año 2016. De hecho, cuando se sancionó el decreto de intervención, no se expresó ningún antecedente que justifique en ese sentido una intervención de carácter urgente, en lugar de un cambio de autoridades en tiempo y forma, según determinación de la ley para la elección de nuevas autoridades o su remoción.

Si analizamos la plataforma electoral del 2011-2015 del PRO, advertimos –incluso– su total oposición al uso de los DNU:

*“Por eso, como propuso el PRO, debemos modificar (...) la ley de Decretos de Necesidad y Urgencia, que le permite al presidente hacer leyes sin el voto de las dos cámaras del Congreso (...)”<sup>11</sup>.*

Cabe destacar que además de haber expresado una postura política contraria a los DNU como herramienta de gestión, Macri y su fuerza política no habían anunciado en su plataforma o públicamente que las políticas de comunicación serían tan urgentes. En virtud de lo expresado podemos hipotetizar que dichas definiciones se forjaron al calor de acuerdos y negociaciones con los medios de comunicación en el marco de su campaña electoral.

La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y la Comunicación (AFTIC) fueron intervenidas y se designaron interventores nombrados por el Poder Ejecutivo, para luego unificar las funciones

<sup>10</sup> <https://www.cij.gov.ar/nota-12394-La-Corte-Suprema-declar--la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html>

<sup>11</sup> <https://www.comunicacionyseguridad.com/wp-content/uploads/2016/04/plataforma-electoral-PRO-2011..pdf>



de ambos organismos. El Decreto 236, que también creó el Ministerio de Comunicaciones, fundó la decisión en un criterio tecnológico. Por eso, en sus postulados afirma:

*Que a medida que en los sectores de telecomunicaciones y de radiodifusión se van eliminando las barreras tecnológicas que originalmente los separaban, entra en crisis el régimen de regulación económica “sectorial” preexistente, es decir, con regulaciones y reguladores separados para las empresas de medios, por un lado, y para las telecomunicaciones, por el otro.<sup>12</sup>*

Esta expresión nos dará la pauta del criterio con el que se llevaron adelante las principales medidas: la unificación de leyes y organismos regulatorios en pos de la convergencia de servicios.

### **LAS MODIFICACIONES QUE ALTERARON EL SECTOR AUDIOVISUAL Y LAS TELECOMUNICACIONES**

El gobierno fundamentó su intervención centralmente en dos aspectos: por un lado, en defensa de lo que se podría denominar la calidad institucional que, según las opiniones que expresaban públicamente, se encontraba deteriorada por la relación que el gobierno anterior había tenido con la prensa. En este sentido, el jefe de Gabinete Marcos Peña expresaba: “Hoy se termina la guerra contra el periodismo y empieza el siglo XXI en lo que tiene que ver con las comunicaciones”<sup>13</sup>. Esto también se relaciona con la metáfora de la República que la coalición de *Cambiamos* utilizó frecuentemente para deslegitimar las políticas públicas en materia social o cultural que implementó el gobierno anterior. A pesar de que las leyes referidas habían sido votadas a través de todos los instrumentos y procedimientos democráticos establecidos en la Constitución, *Cambiamos*, al igual que la prensa de oposición, se refería a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual como la “Ley K”.

El otro principio sobre el que legitimaron las reformas en tiempos récord fue basado en la necesidad de garantizar el progreso tecnológico. Como expresa Bernadette Califano (2020:1)

*La noción de convergencia como principal argumento para motorizar cambios por decreto fue utilizada por el gobierno como una metáfora simplificadora de desarrollos tecnológicos y procesos complejos, para facilitar una serie de reformas regulatorias siguiendo intereses políticos y económicos particulares.*

En el sentido que define Califano, lo que constituyó discursivamente el gobierno fue una metáfora que identificaba la libertad de mercado con la modernización de las comunicaciones. Así lo expresaba el Ministro de Telecomunicaciones Oscar Aguad en una entrevista en el año

---

<sup>12</sup> ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES. Decreto 267/2015. Creación. Ley N° 26.522 y N° 27.078. Modificaciones.

<sup>13</sup> Gobierno modifica la polémica ley de medios:

[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151230\\_argentina\\_ley\\_medios\\_macri\\_vs](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151230_argentina_ley_medios_macri_vs)

2017<sup>14</sup>: “Tenemos el desafío de poner a la Argentina en el siglo XXI, modernizar las comunicaciones, con una alta definición y una gran velocidad” y en la misma entrevista afirmaba: “tenemos que dejar de andar en carreta y administrar el uso del espectro, que podemos alquilarle a las telefónicas”. Cabe destacar que Aguad no tenía ninguna idoneidad en el funcionamiento de los dispositivos tecnológicos ni del sector audiovisual o de las telecomunicaciones, ni había tenido ninguna experiencia previa en gestión pública sobre esta materia.

La principal modificación fue la desregulación de la televisión por cable. En este sentido, la ley establecía obligaciones y criterios sobre la producción de contenidos y las cuotas de pantalla, el ordenamiento de la grilla y la multiplicidad de licencias a nivel nacional y local. A este respecto, las grandes empresas se expresaron satisfechas con las modificaciones por decreto: “La derogación de muchas de las irracionales asimetrías que regulaban el sector redundará en más inversiones y, por ende, en mejor calidad de servicios para los usuarios”.<sup>15</sup>

Las principales modificaciones estuvieron sustentadas en la “necesidad” de desregulación que permitiría establecer un marco adecuado para el inminente proceso convergente. En los considerandos del Decreto 267/15 se expresaba “que el actual marco regulatorio y de negocios de la industria argentina de medios y telecomunicaciones conduce a un deterioro creciente de la competitividad y capacidad de desarrollo del sector, que se ha visto reflejado en el retraso en las inversiones en infraestructura de redes y la consecuente baja calidad de los servicios.” A continuación, se describen las principales modificaciones que se realizaron por DNU desde diciembre de 2015 hasta 2017 y en qué sentido modificaron el mercado.

## LICENCIAS Y CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD

Un asunto importante que fue derogado de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) es el que buscaba regular las sociedades comerciales que podían ser titulares de licencias de medios audiovisuales. La ley establecía que los prestadores debían tener únicamente por objeto social la prestación del servicio.<sup>16</sup> Si bien había excepciones, el principio rector del artículo 1 era que los titulares de las licencias se dediquen exclusivamente a la comunicación, para evitar la injerencia de otros actores económicos, como bancos, grupos de inversión, etc. que fueron predominantes en los años 90. Respecto a las personas jurídicas que pueden ser titulares de una licencia, la Ley SCA establecía que no se podían emitir bonos, ni acciones ni cualquier tipo de obligación negociable o fideicomisos cuando de estas operaciones resultase comprometido más de un 30% del capital social de la empresa. En

---

<sup>14</sup> Oscar Aguad: “La regulación de la ley de Medios no va a subsistir en nuestro Gobierno” En <https://www.infobae.com/2015/12/12/1776087-oscar-aguad-la-regulacion-la-ley-medios-no-va-subsistir-nuestro-gobierno/>

<sup>15</sup> Para que los medios queden en pocas manos: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-289603-2016-01-05.html>

<sup>16</sup> Artículo 1 de la ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522

cambio, el Decreto 267 modificó este aspecto para dejar a consideración del ENACOM la autorización de estas operaciones cuando comprometan más del 30% y deja libre todas las operaciones que constituyan menos del 30%. Estos cambios permiten que las empresas tengan inversiones más diversificadas.

Por otro lado la ley 26522 regulaba en varios artículos el servicio de televisión por suscripción por vínculo físico (cable) o satelital, aspectos que fueron derogados por el decreto 267 y cuyo impacto iremos describiendo a lo largo del trabajo.

Respecto a la multiplicidad de licencias, el artículo 45 de la Ley SCA incorporaba al régimen de licencias a nivel nacional y a nivel local a la televisión de pago o por cable. Además, también regulaba sobre las señales de transmisión de contenido o canales de cable.<sup>17</sup> El propósito de este apartado era evitar la concentración cruzada entre diferentes servicios que, a pesar de usar distintos dispositivos o formas de acceso y consumo (televisión abierta por un lado y cable por otro), eran identificados como servicio de producción y circulación de contenido audiovisual y como tal, bienes culturales que deben ser regulados para garantizar su accesibilidad y pluralidad.

El Decreto modificó sustancialmente el régimen de licencias y los plazos y condiciones de caducidad de todos los servicios que regulaba la ley. Este mecanismo es el que, en un sistema en donde los recursos son finitos, garantiza la participación de diferentes y nuevos actores en la prestación de los servicios. En este sentido, la norma modifica los plazos de vencimientos de licencias. Mientras que en la ley 26.522 se establecía que luego de cumplidos los 10 años de prestación de un servicio el licenciatario podía acceder a una única prórroga por 10 años más, el decreto -en su artículo 15- establece que habrá un sistema de prórrogas sucesivas: “una primera prórroga, por CINCO (5) años, que será automática y a la que tendrá derecho el licenciatario ante el mero pedido previo al ENACOM. (...) Las prórrogas posteriores serán de DIEZ (10) años, y serán otorgadas por el ENACOM (...)”<sup>18</sup>

Si bien se aclara que el Ministerio de Comunicaciones podrá, a partir de la segunda prórroga, llamar a concurso, lo que establece es un sistema en el que se prioriza que los titulares que prestan el servicio mantengan la licencia por mucho más tiempo que lo que estipulaba la ley, y además elimina el mecanismo de participación ciudadana que establecía la previa celebración de Audiencias Públicas para autorizar el otorgamiento de las prórrogas. Finalmente, lo que permite es que el llamado a concurso nuevamente sea un procedimiento discrecional.

---

<sup>17</sup> Artículo 45 apartado b) de la ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522

<sup>18</sup> Artículo 15 decreto 267/16

**CONTENIDOS: MENOS PLURALIDAD Y DIVERSIDAD**

Un principio fundamental para garantizar la diversidad de servicios en todo el territorio nacional es la regulación de las transmisiones en cadena que repiten contenido de las principales emisoras y canales de las ciudades más grandes, esencialmente Buenos Aires, hacia el resto del país. El Decreto 267/16 modificó el régimen que impedía la transmisión por repetidoras y en su lugar las autorizó: “Se permite la constitución de redes de radio y televisión con límite temporal (...)” también amplió el porcentaje de las retransmisiones de 30% a un 50% según las localizaciones geográficas y su densidad poblacional.<sup>19</sup>

Por otra parte, se derogó un aspecto fundamental que evitaba la delegabilidad del servicio, es decir, que el titular ceda la prestación del servicio a un tercero a quien no le fue entregada la licencia. La nueva norma eliminó una parte del artículo 43 de la Ley SCA que definía que estaba prohibido “delegar en un tercero la distribución de los servicios de comunicación audiovisual”

La televisión por cable es- en muchos lugares- la única forma de acceso a un servicio de televisión abierta. Su regulación es importante, en tanto afecta el derecho de acceso a los servicios. La desregulación del servicio, por el contrario, afecta la accesibilidad y la intervención del Estado en esa materia. El artículo 73 de la ley SCA establecía un abono social para estos casos y el decreto también eliminó este requisito para las empresas. En este mismo sentido, también se derogaron los artículos que establecían pautas de programación: el ordenamiento consecutivo de la grilla por género para evitar que los prestadores favorezcan las señales de su titularidad en detrimento de las demás, la prioridad a las señales locales, regionales y nacionales, la exigencia a los prestadores de que incluyan una señal de producción local propia que promueva el trabajo en las localizaciones donde se presta el servicio, y la exigencia de incluir sin codificar señales de Estados nacionales, provinciales y locales como también señales universitarias y un mínimo de señales originadas en el MERCOSUR y en países latinoamericanos. Todas estas disposiciones quedaron derogadas con la eliminación del cable como objeto de regulación del Decreto 267.

Respecto a la multiplicidad de licencias, el mismo Decreto modificó integralmente el régimen que había sido garantizado en la Ley: aumentó de 10 a 15 las licencias de radiodifusión y de televisión abierta a nivel nacional y amplió de 3 a 4 la cantidad de licencias máximas a nivel local.

Como mencionamos, al sacar la televisión por cable como objeto de regulación de la ley SCA, se eliminaron todas las restricciones que este instrumento jurídico establecía sobre licencias: el máximo de 24 licencias a nivel nacional y una licencia a nivel local, y el tope del 35% de cuota del mercado nacional.

Asimismo, es destacable que el Decreto 267 eliminó el artículo 48 de la ley SCA, que establecía que, a la hora de otorgar una licencia o de autorizar una cesión de acciones de un licenciatario,

---

<sup>19</sup> Artículo 9 DNU 267/16

el organismo debía evaluar si se incurre en concentración indebida, es decir, en una integración vertical u horizontal de actividades ligadas, o no, a la comunicación social.

### ORGANISMOS MENOS DEMOCRÁTICOS

Los Decretos 236 y 267, además de reemplazar el AFSCA y el AFSTIC por el ENACOM, hicieron otras modificaciones que también afectaron la calidad de representación y la garantía de pluralidad que promovían las leyes que los crearon.

El AFSCA tenía una composición en su directorio que era representativa de diferentes expresiones: de los 7 miembros, sólo el presidente y el director eran designados por el Poder Ejecutivo Nacional, mientras que 3 directores se elegían a través de la Comisión Bicameral que debía proponer 1 por la mayoría o primer minoría, 1 por la segunda minoría y 1 por la tercer minoría parlamentarias, y –finalmente– 2 directores a propuesta del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, debiendo uno ser representante de las facultades o carreras de ciencias de la información, comunicación o periodismo. El nuevo organismo se conformó con una mayoría de miembros del Poder Ejecutivo: el presidente y 3 de sus directores. Los otros 3 directores son a propuestas de la Comisión Bicameral con la misma distribución entre las minorías parlamentarias que establecía la ley, pero se eliminaron los 2 directores propuestos por el Consejo Federal de Comunicación y se estableció un sistema de mayoría automática a favor del Poder Ejecutivo, a la hora de determinar actuaciones importantes a través del sistema de votación.

También se estableció un sistema de remoción directa y sin causa de los directores por decisión del Poder Ejecutivo, a diferencia del AFSCA que establecía que el presidente y los directores sólo podían ser removidos de sus cargos por incumplimiento o mal desempeño y esa remoción debía ser aprobada por los dos tercios del total de los integrantes del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.

El Consejo Federal o COFECA también fue eliminado a pesar de que era uno de los organismos más federales en cuanto a su composición, porque tenía un representante de cada provincia, además de la representación sectorial.<sup>20</sup> El COFECA realizó programas de capacitación y de inversión en el marco de la ley SCA. En su lugar se creó el Consejo Federal de Comunicación aunque no se conocen políticas de incentivo al sector; y si bien mantuvo los representantes por provincia, redujo la cantidad de representantes sectoriales.

---

<sup>20</sup> Tres (3) representantes por las entidades que agrupan a los prestadores privados de carácter comercial; Tres (3) representantes por las entidades que agrupan a los prestadores sin fines de lucro; Un (1) representante de las emisoras de las universidades nacionales; Un (1) representante de las universidades nacionales que tengan facultades o carreras de comunicación; Un (1) representante de los medios públicos de todos los ámbitos y jurisdicciones; Tres (3) representantes de las entidades sindicales de los trabajadores de los medios de comunicación; Un (1) representante de las sociedades gestoras de derechos; (1) representante por los Pueblos Originarios reconocidos ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

## LA LEY CONVERGENTE QUE NO FUE

El Decreto 267 fue creado con la promesa de producir una ley que absorbiera todas las regulaciones y ordenara las disposiciones de los servicios de comunicación audiovisual y las telecomunicaciones. A tal efecto, se estableció la “Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización y Unificación de las leyes 26.522 y 27.078”. Esta Comisión fue conformada en el año 2016 y no garantizó ningún dispositivo conducente para producir un anteproyecto de ley, tampoco dio a conocer ningún texto ni propuesta del oficialismo. Si bien se convocaron a Audiencias Públicas, donde participaron referentes de sectores afines, no se conoció antes ni después ningún documento que sintetizara aportes o líneas de debates. Bernadette Califano analiza este proceso y destaca que la Comisión funcionó con prórrogas cada 6 meses que fueron posponiendo los plazos hasta llegar a diciembre de 2019 sin proyecto. En el proceso se escribieron algunas líneas, pero según refiere Califano (2020: 83), las mismas no fueron precisas:

*(...) se difundieron “17 principios para la redacción de un nuevo proyecto de ley”, cuya principal falencia consistió en la falta de precisión acerca del objeto a regular. La amplia definición de las llamadas “comunicaciones convergentes” permitía incluir desde la prensa gráfica hasta los intermediarios globales de transporte y distribución de contenidos.”*

Es interesante evaluar que las principales modificaciones que se querían introducir en el proyecto de ley, ya habían sido aprobadas por los DNU analizados, incluyendo la suspensión a través de la eliminación del artículo 161 de la ley de SCA, del proceso de adecuación que estaba en curso en diciembre de 2015 para que las empresas que estaban excedidas según la multiplicidad de licencias que establecía la ley pudieran ajustarse a la reglamentación. Finalmente, las medidas que deseaban tomarse se llevaron adelante sin necesidad de plantear el debate parlamentario. Tanto es así que el flamante Ministerio de Comunicaciones que estaba a cargo de la Comisión de Elaboración del Proyecto de Reforma y que había sido creado con el DNU 13/2015 como área estratégica del gobierno, una vez que se completaron las principales medidas hacia el sector de los servicios audiovisuales y las telecomunicaciones, fue eliminado en el año 2017 y sus funciones fueron absorbidas por la Secretaría de Comunicación que pasó a depender del Ministerio de Modernización.

## LA “MANO INVISIBLE DEL ESTADO”: CONCENTRACIÓN Y MONOPOLIO

En 2016 se sancionó el Decreto 1340 que introdujo modificaciones importantes en materia de telecomunicaciones. Incorporó mecanismos que permiten reasignar porciones del espectro radioeléctrico con otros fines distintos para los que fueron otorgados, como es el caso de las comunicaciones móviles. El denominado Refarming regula “*el proceso dirigido a liberar, completa o parcialmente, las asignaciones de frecuencias existentes en una determinada banda de frecuencias, atribuidas originariamente a determinados servicios, para ser luego esas*

*frecuencias atribuidas al mismo servicio o a servicios diferentes de mayor rendimiento espectral y última generación tecnológica.”*<sup>21</sup> Las nuevas reglas amplían el límite máximo de acumulación de espectro radioeléctrico para servicios de comunicaciones móviles a 140 MHz por cada prestador para cada localidad o área de explotación —el límite anterior era de 60 MHz—. <sup>22</sup> Esta medida benefició a las empresas como *Clarín* que buscaron afianzar posiciones en el mercado de las comunicaciones móviles. Por otro lado, la norma estableció un proceso de protección de las empresas de telecomunicaciones, garantizando 15 años de exclusividad en las redes NGN fijas de última milla para banda ancha. Las NGN son redes de última generación que permiten la convergencia de servicios de telefonía, datos y multimedia transportándolo en un solo paquete de IP. Su principal característica, desde el punto de vista del usuario, es que puedan tener acceso a información indistintamente, ya sea mediante accesos fijos o móviles, cualquiera que sea el tipo de dispositivos.<sup>23</sup> La última milla es la denominada red de área local, la que une a los proveedores con los usuarios finales.

Este nuevo Decreto estableció además la entrega de licencias de Servicio de Radiodifusión por Suscripción por Vínculo Físico o Radioeléctrico (cable) para las empresas de telecomunicaciones, Telefónica, Claro y Telecom, en las ciudades de Rosario, Provincia de Santa Fe y Córdoba, a partir del 1° de enero de 2018. Al mismo tiempo habilitó a la empresa Directv a brindar servicios de internet. Finalmente, en el año 2017 el gobierno autorizó una fusión que significó un mayor nivel de concentración del mercado: la compra de Telecom por parte de Clarín, quien ya había adquirido la empresa Nextel. De esta forma, lo que se terminó garantizando es que el cuádruple play se desarrolle con las mismas grandes empresas del mercado, en forma inconsulta y por decreto.

## CONCLUSIONES

El gobierno de Cambiemos tuvo una activa política de comunicación que se centró en re adecuar el marco normativo en beneficio de los sectores que habían sido afectados por las leyes durante el último gobierno Kirchnerista. En este sentido, la crítica a la política comunicacional del gobierno anterior sirvió como elemento legitimador hacia los principales empresarios de los medios que apoyaron mayormente la candidatura de Mauricio Macri. Con un discurso en favor de la “prensa libre”, sancionó medidas que modificaron el mercado audiovisual y de las telecomunicaciones en favor de los grandes monopolios. Sosteniendo los principios republicanos, adoptó medidas en forma inconsulta, hizo abuso de los Decretos de Necesidad y Urgencia y eliminó disposiciones que buscaban democratizar un sector que comercializa bienes culturales importantes para la sociedad. En materia de telecomunicaciones aprobó medidas que como vimos, plantearon un escenario convergente

---

<sup>21</sup> Anexo decreto 1340

<sup>22</sup> <https://www.telesemana.com/blog/2017/01/31/argentina-eleva-hasta-140-mhz-el-tope-de-acumulacion-de-espectro-y-aprueba-reglas-para-refarming/>

<sup>23</sup> <https://www.redestelecom.es/infraestructuras/ngn-red-de-siguiente-generacion/>

muy concentrado favoreciendo a las principales empresas: Clarín, Personal, Telefónica, Claro. No hubo planes a largo plazo para favorecer la conexión de localidades a internet, ni se mejoró la infraestructura de fibra óptica. Mientras que las medidas económicas produjeron un descenso en el nivel de actividad económica afectando el empleo y los salarios, las empresas de cable y telefonía no tuvieron ningún control sobre tarifas ni servicios. En los organismos estatales se observó una retirada de los debates públicos y, como se mencionó, si bien hubo expertos participando en la gestión, no se vio expresado en la calidad del debate institucional, ni estuvieron en lugares de gestión o de decisión política. Una de las políticas con mayor discusión pública de los últimos años fue derribada y no hubo ningún reclamo, movilización callejera ni pedido en la justicia que lograra que se revisara ninguna de las medidas, ni que se cuestionara públicamente la derogación de una ley que había sido ampliamente aprobada en el marco de la tan preciada república democrática que el régimen macrista decía defender.

El gobierno hizo el usufructo de sentidos sociales asociados al republicanismo liberal que fueron efectivos a la hora de convocar voluntades políticas en el electorado y que sostuvieron una provechosa polarización con el denominado “populismo”, pero en la gestión y acciones concretas, el gobierno estableció políticas inconsultas y por decreto que fueron en contra de leyes que habían contado con un amplio consenso democrático.

Al perder las elecciones de 2019, Mauricio Macri, luego de un primer enojo con el electorado que desencadenó en un descontrol en los mercados, hizo una breve autocrítica de su gobierno. Nunca abandonó la culpabilización al gobierno anterior pero lo más destacable es que sostuvo que uno de los logros de su gobierno era la mejora en la calidad institucional y en el respeto por los principios republicanos. Los grandes relatos son los que más tardan en derribarse.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adamovsky, Ezequiel (2016) Utilización instrumental Vs. Republicanismo bobo. La República en uso. *Revista Anfibia*. Recuperado de: <https://www.revistaanfibia.com/la-republica-en-uso/>
- Becerra, Martin (2016) Restauración: cambios en las políticas de comunicación. Editorial R. Coviello; Revista *Épocas*; 2; 1-15
- Becerra, Martin (2014) Medios de comunicación: América Latina a contramano. Revista Nueva Sociedad No 249, enero-febrero de 2014, ISSN: 0251-3552. Disponible en [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4003\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4003_1.pdf)
- Califano, Bernadette (2019). Urgencias públicas e intereses privados: la regulación de medios en la agenda del gobierno argentino (2015-2019). *Ensamblés*, 6(11), 72–90.



- Califano, Bernadette (2017). En nombre de la convergencia: cambios en la política de regulación de las TIC en Argentina. *Estudos em comunicação – Communication Studies*, (24), 1–25.
- Califano, B., (2020) *El legado de Macri en regulación de medios (2015-2019) La “pesada herencia”*. *Revista Fibra*. <https://papel.revistafibra.info/el-legado-de-macri-en-regulacion-de-medios-2015-2019/>
- Di santi, M., Ferreiro, I. (13 de julio de 2022). *Publicidad Oficial: ¿Cómo evolucionó durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, Mauricio Macri y Alberto Fernández?* Chequeado. <https://chequeado.com/el-explicador/publicidad-oficial-como-evoluciono-durante-los-gobiernos-de-cristina-fernandez-de-kirchner-mauricio-macri-y-alberto-fernandez/>
- Espada, Agustín Eduardo; Marino, Santiago; *Publicidad Oficial en Argentina: Propuesta metodológica y análisis crítico*; Universidad Nacional de Quilmes; Divulgatio; 3; 7; 12-2018; 112-133
- Grasso, Agustina (2016) Debate pendiente: el uso discrecional de la publicidad oficial. Señales: comunicación, medios, cultura y +. <https://seniales.blogspot.com/2016/01/debate-pendiente-el-uso-discrecional-de.html>
- Fernandez, Paola (20/4/16) La convergencia como excusa. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-297348-2016-04-20.html>
- Hauser, I., (9 de junio de 2021) *Alejandra Gils Carbó: “Fue una persecución en mi contra encabezada por Mauricio Macri.”* *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/346942-alejandra-gils-carbo-fue-una-persecucion-en-mi-contr-encabe>
- Hernández, Pablo y Postolski, Glenn. (2007) La televisión dilemática, sus problemas terrestres, el derecho a la comunicación y las políticas públicas en el nuevo sistema digital. *Revista N°5, Observatorio de Industrias Culturales*. G.C.B.A. pp. 42-48
- Lázaro, L. (23/05/18) Sobre la Ley corta para las comunicaciones. IADE / REALIDAD ECONOMICA. Recuperado de <https://www.iade.org.ar/noticias/sobre-la-ley-corta-para-las-comunicaciones>
- Marino, S., Espada, A. (6 de septiembre de 2016) *CFK vs. Macri: ¿en qué cambió y en qué no el manejo de la publicidad oficial?* Chequeado. <https://chequeado.com/el-explicador/cfk-vs-macri-en-que-cambio-y-en-que-no-el-manejo-de-la-publicidad-oficial/>
- Perlot, W., (2016) *Para que los medios queden en pocas manos*. *Diario* *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-289603-2016-01-05.html>

Plataforma Electoral de la Alianza PRO PROPUESTA REPUBLICANA 2011-2015. Consultado en:  
<https://www.comunicacionyseguridad.com/wp-content/uploads/2016/04/plataforma-electoral-PRO-2011..pdf>

Rebossio, A., (15 de diciembre de 2015). *Macri nombra por decreto dos jueces de la Corte Suprema de Argentina*. Diario El país.  
[https://elpais.com/internacional/2015/12/15/argentina/1450152368\\_167921.html](https://elpais.com/internacional/2015/12/15/argentina/1450152368_167921.html)

Vommaro, Gabriel (2016) Unir a los argentinos»: el proyecto de «país normal» de la nueva centroderecha en Argentina. Nueva Sociedad No 261, enero-febrero de 2016, ISSN: 0251-3552. Disponible en

### LEYES, DECRETOS Y FALLOS

Corte Suprema de Justicia (2010) Consumidores Argentinos c/ EN - PEN - Dto. 558/02-SS - ley 20.091 s/ amparo ley 16.986" Decreto 13. Ley de Ministerios. Boletín Oficial. Bs. As., 10/12/2015. <https://www.cij.gov.ar/nota-4118-La-Corte-consider--que-el-uso-de-DNU-debe-ser-excepcional.html>

Corte Suprema de Justicia (2013) Grupo Clarín S.A y otros c/Poder Ejecutivo Nacional y otro s/ acción meramente declarativa". <https://www.cij.gov.ar/nota-12394-La-Corte-Suprema-declar--la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html>

Decreto 236. Dispónese Intervención de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Designanse Interventores. Boletín Oficial. Bs. As., 22/12/2015.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257248/norma.htm>

Decreto 267. Ley N° 26.522 y N° 27.078. Modificaciones. Boletín Oficial. Bs. As., 29/12/2015.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257461/norma.htm>

Resolución 1394. Reglamento de los Servicios de Radiodifusión por Suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico. ENACOM. Bs. As., 15/04/2016.

Decreto 678. Modificación del decreto N° 1225/2010. Boletín Oficial. Bs. As., 13/05/2016.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/260000-264999/261371/norma.htm>

Decreto 1340. Modificación Ley N° 26.522 y N° 27.078. . Boletín Oficial. Buenos Aires, 30/12/2016.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/270115/norma.htm>

Decreto 1060. Infraestructuras Pasivas

Ley 26.522. Regúlese los Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina. Boletín Oficial. 22/10/2009

## Dependencia y desarrollo en América Latina. Análisis crítico de la teoría de la dependencia.

*Ángel Muñoz Accardi*

amunozaccardi@gmail.com

### RESUMEN

El desarrollo como noción, se constituye como un paradigma de las Ciencias Sociales, a partir de la segunda post – guerra. Cuando se compara la literatura del S. XIX respecto de la del S. XX, se percibe notablemente la fuerza con que aparece en el S. XX.

La popularidad que alcanzó la teoría de la dependencia se debe en gran medida a que en los años 60 el contexto sociopolítico es fundamentalmente conflictivo. Esta conflictividad es leída como un fenómeno propio de la modernización. Es decir, que la modernidad que se ha experimentado ha estado enmarcada en un contexto de conflictividad social, que se circunscribe en la emergencia de una gran cantidad de movimientos sociales.

La ponencia se orienta hacia una reflexión crítica respecto de la teoría de la dependencia.

### PALABRAS CLAVE

Dependencia; Desarrollo; Tercer mundo.

### EL CONCEPTO DE DESARROLLO

El desarrollo como noción, se constituye como un paradigma de las Ciencias Sociales, a partir de la segunda post – guerra. Cuando se compara la literatura del S. XIX respecto de la del S. XX, se percibe notablemente la fuerza con que aparece en el S. XX.

Desarrollo es un concepto vinculado a la noción de progreso. El concepto de desarrollo es una consecuencia de la noción de progreso que se construyó en la sociología del S. XVIII y XIX.

El progreso es concebido como una concatenación de estadios sucesivos de avance, por lo tanto, desarrollo, es un concepto hijo de la noción de progreso.

La idea de progreso se inscribe en el contexto de una matriz de pensamiento occidental, sobre la base de la concepción de un avance ascendente; como contraparte, en las culturas orientales persiste la idea de los ciclos que se repiten, la idea del eterno retorno. En la idea de progreso está contenida la medida de la civilización v/s la medida de la barbarie, en el sentido que progreso es sinónimo de avance. Lo propio de la idea de desarrollo con relación a

la de progreso, es que este progreso puede ser impulsado, es decir, es una idea ligada a la política. El desarrollo es un tipo de progreso que se puede planificar, orientar, manipular e impulsar. Surgen así, las primeras concepciones respecto de la planificación del desarrollo.

En este sentido, el desarrollo no sería la simple continuación de la idea de progreso, pues la noción de progreso del S. XIX no incorpora la idea de intencionalidad de este. Además, en la idea de desarrollo el componente económico es una dimensión esencial, dado que el desarrollo es un proceso que se concentra en la transición de lo tradicional a lo moderno.

### **EL CONTEXTO HISTÓRICO Y SURGIMIENTO DEL CONCEPTO DE DESARROLLO**

La noción de desarrollo se impone con mucha fuerza, a partir de los años 40 del Siglo XX, debido a un conjunto de acontecimientos que a continuación pasamos a describir.

- La reconstrucción europea de post-guerra, inspira la puesta en marcha de un conjunto de planes de reconstrucción del aparato productivo en los países destruidos por la guerra. Esto implicó la elaboración de planes de largo plazo en pos del progreso. En este proceso jugó un papel fundamental el llamado Plan Marshall, de donde surge la idea máxima de la modernidad, consistente en que se puede modelar la sociedad por la vía de la planificación.
- Entre las ideas que pretendieron explicar por qué sucedió el desastre histórico de dos guerras durante la primera mitad del S. XX, en Europa, el centro del mundo civilizado: está la relación que habría entre sociedad rural y liderazgos carismáticos.
- Las sociedades con fuerte ruralidad están muy predisuestas a empresas políticas lideradas por hombres con carisma, por lo tanto, son sociedades inestables dado que estos líderes pueden caer abruptamente y emerger otros en cualquier momento (Alemania, Italia, España, Portugal, Grecia).
- Estos sistemas político – sociales se contraponen al concepto moderno, que ya escapó del liderazgo carismático, el gobierno ya no se sustenta en un líder, sino en un proyecto materializado en una coalición o grupo de poder.
- Los sustentadores de esta idea plantearon que en el sur de Europa estaba el peligro dado que era el sector del continente que no había llegado a la plena modernidad, por lo tanto, era fundamental impulsar allí un proceso de desarrollo planificado.
- La influencia Keynesiana que surge en los años 30, se legitima en los 40 y se consolida hacia los 70, tuvo una importancia trascendental en la emergencia de la idea de desarrollo. El corolario Keynesiano y Post-Keynesiano, tras la explicación del fenómeno de la depresión, releva la función del Estado como regulador de la economía, sobre la base de la planificación del desarrollo.

Después de la 2ª Guerra Mundial se produce un proceso de descolonización a raíz de que los vencedores (EE. UU. y la URSS) no tenían intereses coloniales, por lo tanto, comienzan a desarrollar políticas internacionales de descolonización. A raíz de esto surge un conjunto de Estados independientes en el mundo árabe, asiático y africano. Surgen de allí, las élites gobernantes de estos países que plantean que el progreso es posible, progreso asociado a la idea de crecimiento. Por lo tanto, son élites modernas (formadas en su mayoría en occidente) que se proponen el objetivo del desarrollo, lo que implicó la elaboración de planes y la generación de aparatos estatales tras la idea de construir el desarrollo. Durante los años 30- 40 del Siglo XX, América Latina vive un proceso de industrialización inicial, y la emergencia de proyectos de modernización social y económica. Este proceso es interrumpido por las dos guerras mundiales, las que provocaron un gran impacto en la región, puesto que gran parte de la economía latinoamericana se sustentaba en la exportación de productos básicos y en la importación de bienes de consumo.

Las dos guerras y la depresión rompieron este equilibrio, pues las economías europeas se cerraron y se organizaron para la guerra, cortando los flujos comerciales con América Latina. En virtud de esto, se produce una producción interna que es consumida internamente. Sobre este fenómeno se monta un programa de desarrollo, que es el programa Comisión Económica para América Latina, de donde surge en 1948 en la ONU la decisión de crear la CEPAL para América Latina y otra comisión regional para Asia. El primer documento de la CEPAL plantea que es necesario la industrialización, sobre la base de cambiar el modelo de desarrollo hacia fuera (exportador de productos básicos) por un modelo de desarrollo hacia adentro (industrialización por sustitución de exportaciones).

Este proceso hay que entenderlo en el marco de la emergencia de grupos sociales y políticos que presionan al Estado para resolver la cuestión social, con estrategias modernizadoras. En esta época se produce un incremento creciente de la macro planificación. La URSS aparece como la encarnación del éxito de la planificación central de la economía.

El modelaje de la sociedad por la vía de la planificación ya no es sólo una idea, sino una realidad exitosa (la URSS pasa de ser un país feudal atrasado, a una unión de repúblicas industrializadas y levantadas como potencia mundial). Tras la 2ª Guerra Mundial se percibe y se constata que la gran mayoría del planeta es pobre, de donde surge el imperativo ético de llevar el desarrollo a todo el mundo; lo que políticamente, produciría un mundo estable exento de conflictos sociales. Esto trae como producto la aparición de estrategias planificadas de desarrollo.

Este conjunto de acontecimientos, constituyen el argumento de la potencia con que el concepto de desarrollo irrumpe en el mundo occidental, a partir de la década del 40 en el siglo XX.

## ALCANCES EN TORNO A LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La popularidad que alcanzó la teoría de la dependencia se debe en gran medida a que en los años 60 el contexto sociopolítico es fundamentalmente conflictivo. Esta conflictividad es leída como un fenómeno propio de la modernización. Es decir, que la modernidad que se ha experimentado ha estado enmarcada en un contexto de conflictividad social, que se circunscribe en la emergencia de una gran cantidad de movimientos sociales.

Surge el concepto de Tercer Mundo, en virtud de la emergencia de la conciencia de grandes diferencias económicas en el contexto mundial. Se puede afirmar entonces, que el subdesarrollo de los países dependientes es la expresión de un orden mundial altamente desigual, es decir, el orden mundial produce el subdesarrollo en el marco del capitalismo. La conclusión a que conducía esta lógica es que era estrictamente necesario revertir este orden mundial capitalista.

En este sentido, dependencia significa que la economía interna de los países subdesarrollados es estructurada en función de los intereses y necesidades económicas de los países centrales. Por lo tanto, los países periféricos no tienen historia económica en sí, pues sus economías no han emergido de agentes económicos internos, no es una emergencia endógena, sino exógena, son agentes externos (situados en los países centrales), los que han estructurado y desarrollado las economías en los países periféricos, en función de las economías de los países centrales.

Los teóricos de la dependencia parten de la base que, en América Latina, se ha vivido desde los años 40 del siglo XX, un proceso de industrialización precaria, en el sentido que es una industrialización caracterizada por los siguientes factores:

- Un impedimento del crecimiento, ya que el excedente potencial de la economía está derivado al consumo de clases medias acomodadas, no hay ahorro, por lo tanto, y el excedente vuelve al país central en la forma de inversión.
- No hay generación de ciencia y tecnología, por lo tanto, la industria es dependiente.
- Escases de demanda interna, es decir, de poder adquisitivo interno.
- El capitalista nacional, subordinado al capitalista extranjero, está obligado a ejercer sobreexplotación del trabajador, para poder generar ganancia.

En el marco de este cuadro social económico internacional, las propuestas que los teóricos de la teoría de la dependencia formularon, no distaban mucho de la propuesta socialista. No obstante, los proyectos de acción no alcanzaron pleno desarrollo, producto del advenimiento de las dictaduras militares en América Latina.

En el plano internacional, se distinguen tres perspectivas en los teóricos de la dependencia:

- La idea de asociarse al bloque socialista.
- La idea de desarrollar Estados socialistas en toda América Latina.
- La creación de un movimiento de no alineados, con mayor independencia del bloque socialista.

### EL DECLIVE DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

El poderoso surgimiento del neoliberalismo en los años 70 – 80 del siglo XX, se puede entender como un producto del desgaste progresivo del Estado como asignador de recursos, y el declive y desaparición del socialismo real en el mundo. Esto lleva a la cruzada antiestatal que marca el neoliberalismo desde los años 70. Esta cruzada antiestatal se puede observar desde tres perspectivas:

- **El Anti desarrollismo:** Aquí se busca criticar la intervención del Estado como agente directo del proceso de crecimiento; puesto que el Estado es un mal asignador de recursos por definición, ya que este potencia sectores que no siempre son necesarios de desarrollar; a diferencia de lo que haría el mercado a partir de la demanda de los individuos.
- **El Estado de Bienestar:** La producción de servicios sociales por parte del Estado, de manera ineficiente debido a la no existencia de competencia, por lo tanto, no hay incentivos para la eficacia, lo que hace necesario y plausible, desde esta lógica, privatizar los servicios sociales, especialmente la salud, la educación y la previsión.
- **El Estado Regulador del Ciclo Económico:** Esto produce un Estado gastador, lo que termina produciendo inflación, en la medida que el aumento sostenido del nivel de precios desestabiliza la reproducción del orden mercantil, puesto que los precios son los grandes referentes de los individuos en el mercado. El Estado gasta para mantener el pleno empleo, gastando más de lo que dispone.

Estas tres perspectivas conducen a la idea de un anti-Estado de compromiso. Es decir, es necesario eliminar el compromiso social entre agentes económicos, que hizo posible el Estado desarrollista, benefactor y regulador del ciclo económico.

El rol del Estado, por lo tanto, es asegurar que el mercado funcione en forma expedita: asegurar un buen marco regulatorio legal, asegurar la propiedad, subsidiar a quienes tienen dificultades para participar en el mercado, etc.

Para el orden neoliberal, pierden sentido las fronteras económicas nacionales.



## EL NEO-ESTRUCTURALISMO COMO REVITALIZACIÓN DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Entendemos como neo-estructuralismo, el pensamiento generado por la CEPAL en la década de los 90, en la perspectiva de una visión crítica a la fuerte corriente neoliberal de los años 70 – 80, reflatando, de alguna manera, la teoría de la dependencia.

El neo-estructuralismo, en principio, podemos comprenderlo como un “mea culpa” respecto del estructuralismo, por sus “pecados” cometidos:

- Excesiva confianza en el Estado como organizador de los procesos económicos.
- Excesiva desconfianza en el mercado como asignador de recursos.
- El enfoque estructuralista había pensado muy poco en el desarrollo exportador, para
- insertar a los países de América Latina en los mercados mundiales.
- La poca articulación entre el corto y el largo plazo: el estructuralismo fue rico en pensamientos estratégicos (largo plazo), pero pobre en pensamientos tácticos (manejo del corto plazo).

Para los neo-estructuralistas, la inserción en los mercados mundiales es entendida como una palanca del desarrollo, no solamente basta el desarrollo interno desde el punto de vista de la industrialización. Este es un aspecto coincidente con el neoliberalismo.

Si esta inserción en el mercado mundial se realiza sólo a través de procesos de mercado, amenaza con ser una inserción de tipo primaria (sólo a partir de exportación de productos primarios). Este tipo de inserción, por definición, representa una competitividad espuria, corriéndose el riesgo de transformar las economías de los países de la región, en economías rentistas.<sup>1</sup>

## ASPECTOS NEGATIVOS DE ESTE TIPO DE INSERCIÓN

Este tipo de inserción representa un estilo de crecimiento que arriesga la naturaleza, pues exige una sobreexplotación de esta.

Es generador de trabajo precario. Una economía basada en la explotación primaria es ineficaz en la generación de trabajo, y el escaso trabajo que genera la explotación de productos primarios es, en sí, precario.

---

<sup>1</sup> La competitividad espuria consiste en un tipo de competitividad dada a partir de unas fuentes exportadoras que están dadas per-sé, (por ejemplo, la minería) no siendo, por lo tanto, una competitividad auténtica. Esto se traduce en una economía rentista, puesto que se basa en la renta que produce la naturaleza.

Por otro lado, este tipo de economías generan una mala distribución del ingreso, debido a que se tiende a crear pocos empleos calificados, generando una gran masa de trabajadores no calificados.

Todo lo anterior, se presenta en el marco de un nulo o escaso desarrollo tecnológico, lo que cierra el círculo del subdesarrollo.

Frente a esto, el pensamiento neo-estructuralista se plantea levantar una propuesta de competitividad auténtica, basada en el desarrollo del valor agregado de los productos de los países de la región en el mercado mundial. Esta propuesta contempla un fuerte desarrollo tecnológico, generador de trabajo calificado y equitativo, es decir, generación de una mayor cantidad de trabajo bien remunerado.

Este programa es la base teórica de la justificación de la acción del Estado, pues el segundo tipo de inserción en la economía mundial debe ser necesariamente planificada por este.

La competitividad auténtica es entendida como una competitividad entre sistemas económicos nacionales, no una competitividad entre empresas al interior de los países. Este elemento justifica aún más la acción del Estado, puesto que la competitividad en los mercados mundiales depende de la dinámica económica interna, lo que implica un modelo de desarrollo desde adentro.

De aquí nace el programa neo-estructural, que podemos resumir en los siguientes puntos:

- Generación de infraestructura por parte del Estado.
- Rol insustituible del Estado en la educación y en la capacitación de la fuerza de trabajo.
- Rol insustituible del Estado en la generación de equilibrios sociales, por la vía de garantizar la equidad.
- Rol insustituible del Estado en la generación y puesta en práctica de una normativa ambiental, para evitar la sobreexplotación de los recursos naturales, evitando de ese modo, el desarrollo de una economía exportadora de productos básicos.
- Apoyo del Estado a la pequeña y mediana empresa.
- Aseguramiento, por parte del Estado, de los equilibrios macroeconómicos.
- Apoyo por parte del Estado, de las reconversiones productivas, para salir progresivamente de una economía exportadora de productos básicos.

Tras la caída de los socialismos reales, y más de 30 años de neoliberalismo impuesto en la región por la vía de dictaduras militares, pareciera que América Latina comienza a vislumbrar la necesidad de una revitalización de la acción del Estado en los procesos de desarrollo de los países latinoamericanos.

El neo-estructuralismo representa una adaptación de la teoría de la dependencia, en tiempos en que el orden mundial ha variado sustancialmente respecto de los años 60. Un orden mundial globalizado y con un aparente equilibrio unipolar.

El pensamiento neo-estructural pretende dar respuesta a los grandes problemas económico-sociales de occidente, que el capitalismo neoliberal no ha podido dar solución. La integración económica y política de América Latina, sobre la base de la implementación de un modelo económico potenciador del capital humano; capaz de romper el círculo vicioso de la mono-exportación o la sola exportación de productos primarios; capaz de generar tecnología e inteligencia, pareciera ser la respuesta a la salida del subdesarrollo de la región, y al rompimiento del esquema internacional de países centrales v/s países periféricos.

En una perspectiva optimista, es posible esperar que el S. XXI, sea el siglo de la verdadera independencia y desarrollo de América Latina.

## **LA DERIVA HACIA LA DESCOMPOSICIÓN**

### **LAS MANIFESTACIONES SOCIOLÓGICAS DEL CAPITALISMO TARDÍO**

El capitalismo tardío manifiesta signos claramente visibles relacionados con mutaciones inequívocas en las relaciones sociales.

Siguiendo la línea de pensamiento de Zigmunt Bauman, las relaciones sociales han ido perdiendo sentido a partir de que estas, en el contexto del capitalismo tardío, han derivado en lazos cada vez más instrumentales; los proyectos de vida en común que articulaban las relaciones interpersonales han ido desdibujándose y desapareciendo, emergiendo al decir de Bauman, el fenómeno de la licuación de las relaciones humanas.

Las relaciones matrimoniales, y de pareja en general, se han vuelto cada vez más volátiles, efímeras y poco frecuentes en las nuevas generaciones urbanas de las complejas sociedades globales del siglo XXI.

La alta prevalencia de familias mono - parentales en el transcurso de las últimas tres décadas da cuenta del impacto que provoca sobre la familia como institución, el estilo de vida extremadamente exigente que impone al individuo, la sociedad de consumo; una de las expresiones de neoliberalismo.

Podemos constatar que la familia experimenta notorias mutaciones en cuanto a sus formas, constitución y procesos al interior de ella. Y esto obedece entre otras variables estructurales, a los profundos cambios que ha experimentado la sociedad occidental hacia fines del siglo. XX en el contexto del capitalismo tardío.

Siguiendo el pensamiento de Jürgen Habermas, el hombre actual se debate entre dos racionalidades que impactan radicalmente sus relaciones interpersonales y especialmente sus

relaciones al interior de la familia; tales son una racionalidad de medios que busca el bienestar material (razón técnica), y una racionalidad de fines que busca alcanzar la felicidad (razón comunicativa). Estas dos racionalidades están desconectadas en el mundo actual, produciéndose un desacoplamiento entre el sistema (representado por lo económico y lo político) y el mundo de la vida (representado por el universo simbólico encargado de darle sentido a la experiencia humana). Si la razón técnica invade el mundo de la vida, como sucede en el tiempo presente, entonces se produce una sociedad patológica; de allí esta sensación de malestar que acompaña permanentemente al hombre actual.

De un mundo sólido se seguridades y certezas, hemos pasado a habitar un mundo líquido; las sustancias líquidas son aquellas que tienen dificultades para conservar sus formas, esto es exactamente lo que está pasando con los sistemas sociales económicos que, hasta el siglo XX, estaban establecidos muy firmemente, es decir, estructuras institucionales que tradicionalmente estaban muy fuertemente arraigadas en el sistema, que con el curso del tiempo devinieron en fugaces y transitorias. Pareciera que el mundo está regido por un individualismo exacerbado, de donde deriva una suerte de claudicación de lo que llamamos sociedad.

En esta sociedad todo se reduce a relaciones de oferta y demanda en un sistema que es idéntico al mercado. Entonces, el imperativo del tiempo futuro es lograr un justo equilibrio entre el sistema y el mundo de la vida, es decir, entre razón técnica y razón comunicativa.

La sociedad se diluye en el espacio global. Los problemas son globales (crisis crediticia del año 2007 por ejemplo), sin embargo, el poder es local, por lo tanto, no existe ningún poder de un estado nación que pueda hacerle frente a la crisis global, no existe todavía un poder global que pueda enfrentar las crisis globales, hay una discrepancia entre lo global y lo local, lo que deriva en una virtual disolución del poder de los estados nacionales, aun cuando sea este el único ente político que conocemos hasta el momento. Toda esta situación deriva en una licuación de la sociedad, característica fundamental de la modernidad líquida en Zigmunt Bauman.

En la expresión neoliberal del capitalismo, capital y trabajo experimentan una ruptura fundamental: mientras el capital se mundializa y prescinde de toda pertenencia nacional, estatal y territorial para circular libremente por el planeta, el trabajo permanece fuertemente anclado al territorio nacional sin ninguna posibilidad de liberarse de estas ataduras y tranzarse libremente en el orbe, como lo hace el capital.

El capital monopólico entonces, se manifiesta como la forma más pura del capital que haya surgido en la historia del capitalismo como modo de producción.

Este fenómeno trae como consecuencia estructural el encubrimiento del conflicto social fundamental o cardinal a saber, el conflicto entre capital y trabajo, dada la desaparición encarnada del capital y su transformación en una entidad virtual, desprovista o liberada de su conexión con sujetos jurídicos naturales.

La ruptura entre capital y trabajo, como expresión del capitalismo tardío trae como consecuencia la alienación del capital en la forma de una hipertrofia de este para transformarse en sistema despersonalizado, omnipotente y omnipresente que deviene en colonizador del mundo de la vida.

En este contexto social global, las relaciones humanas más estrechas provocan en las personas sensaciones de incertidumbre, transformándose en instrumentos de sobrevivencia en un mundo cada vez más incierto y riesgoso en manos de un capitalismo insaciable de lucro a cualquier costo, donde las contenciones éticas y morales en la orientación de las conductas individuales y corporativas se diluyen.

### **LA MORAL EN TIEMPOS DEL CAPITALISMO TARDÍO**

En la fase del capitalismo tardío la corrupción como fenómeno de escala local también se globaliza, y en los albores del siglo XXI se transforma en una manifestación social a gran escala.

En relación con la corrupción como fenómeno global, los datos obtenidos del Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por la ONG Transparencia Internacional, permiten sustentar el análisis respecto de la moral en tiempos del capitalismo tardío.

Un alto porcentaje de todo el dinero que circula por la región de América Latina procede de un origen fraudulento, es decir, alrededor de un billón de dólares, procede de la delincuencia de algún tipo: tráfico de drogas, de armas, coimas, dolos, estafas, ilusiones, evasiones tributarias, tráfico de órganos, sobreprecios, lobby, etc. Sólo las ganancias por tráfico de drogas acumulan cada año, alrededor de 500.000 millones de dólares, es decir, casi el 10% del comercio mundial. El negocio de pirateo informático suma otros 200.000 millones de dólares; las falsificaciones producen más de 100.000 millones de dólares. Por su parte, el ejercicio del fraude en el presupuesto de la Comunidad Europea representa 15.000 millones de dólares. Cada año, 20.000 millones de dólares se acumulan por el contrabando de animales. Cabe hacer notar que estas operaciones son contabilizadas como transacciones internacionales, sin considerar aquí la delincuencia defraudatoria al interior de cada país.

Sólo para dar una mirada somera al problema, diremos que en Chile se evaden cada año alrededor de 4.300 millones de dólares en tributación al fisco; y en Argentina se evaden cada año, más de 30.000 millones de dólares.

Si a esta pequeña muestra se le suma lo poco que se denuncia, se verá que los focos de corrupción son inagotables.

EE. UU. de Norteamérica, es considerado por los estudios de Transparencia Internacional, como una de las naciones que exhibe un más alto índice de corrupción. De hecho, los norteamericanos desde la esfera del gobierno han podido ver que, las exigencias de sobornos

extranjeros han impedido a las empresas de EE. UU. obtener contratos por unos 45.000 millones de dólares en 1994.

Por su parte, la crisis reciente de la economía norteamericana ha dejado al descubierto una organizada red especulativa y defraudatoria que ha costado a los ahorristas de ese país más de 60.000 millones de dólares, como primer recuento; luego vendrán las pérdidas en los fondos de pensiones, que repercutirán en los montos de jubilación de los ancianos. Hasta ahora nadie se ha atrevido a profundizar en el daño que causará a la economía del americano medio, este fraude masivo de los gerentes de las grandes empresas asociados con los administradores de los fondos financieros, quienes falsearon los balances de las empresas a fin de apropiarse de las ganancias extraordinarias, que permitía la llegada de dinero fresco producto de la huida desde las plazas asiáticas y de los países en desarrollo.

Se podría seguir enumerando temas que representan la corrupción en el mundo global de la economía financiera, como es el tema por ejemplo, del trabajo infantil que compromete a 200 millones de niños y adolescentes en África; 2,5 millones de niños en los países ricos sufren el mismo abuso, y 11.5 millones de adolescentes son puestos a trabajar en condiciones de alto riesgo y de desgaste extremo. Similar abuso sufre 120.000 niños en EEUU, 200.000 en España, 400.000 en Italia, y más de 2.000.000 en Inglaterra.

Por otro lado, en América Latina la pobreza alcanzaba al 35% de las familias en 1980, en 1990 llegaba al 45%; y en 1998 más de 50 millones de personas que antes pertenecían a la clase media, han pasado a la condición de pobres.

Este panorama, hace evidente una aceleración mundial de la desigualdad. Por otra parte, estimaciones de las Naciones Unidas establecen que la riqueza acumulada por las familias más ricas del mundo representa más de un millón de millones de dólares.

En consecuencia, podemos afirmar que un sistema que empobrece a las mayorías y sobre-enriquece a una ínfima minoría, está corrompido por definición, y es agente de deterioro de toda actividad humana y en todas las dimensiones de la vida.

En la historia reciente de la región de América Latina, no es de extrañar que, durante los regímenes dictatoriales, la corrupción haya llegado a niveles incalculables, simplemente por eso de que el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Con las dictaduras se inició la prescindencia por parte de los gobernantes acerca de los grandes temas y problemas que atañen a las mayorías nacionales.

Si esta lógica de la prescindencia es comprensible en los regímenes dictatoriales, que siempre se imponen en comisariato de las élites económicas, ha sucedido que, durante el período de retorno a las democracias en la región, también se ha dado ese ensamble entre los intereses transnacionales y las dirigencias políticas locales. Este vínculo se ha entendido como una

alianza estratégica, por lo que las alternativas de éxito político de las cúpulas gobernantes, no se centran en la soberanía del voto popular, sino en el apoyo económico y el favoritismo de los grandes poderes económicos externos.

Este desentenderse por parte de las élites latinoamericanas de los problemas y aspiraciones del pueblo, y atender únicamente los intereses de los inversionistas externos, ha instalado complicidades hacia arriba y defraudaciones hacia abajo.

En consecuencia, debemos concluir que este sistema corrompe, tanto como lo hace un sistema autoritario, pues crea verdaderas camarillas de poder en los que las habilidades se confunden con el pillaje, y el éxito con la deshonestidad de alto rango.

El desarme moral de las élites viene, en buena medida, aunque no totalmente, de la realidad internacional, puesto que una cierta comodidad cómplice les induce a doblegarse y no a luchar con imaginación y lealtad, con valentía y sentido del deber, para contrarrestar las presiones de esos poderes financieros y empresariales que exceden toda discreción, para imponer con prepotencia sus intereses.

Chile y Argentina son testimonio doloroso, de una afrentosa obediencia al interés de los poderes extranjeros. Los resultados de Argentina están a la vista. Están pagando su sumisión, con un descalabro impensado.

Chile ha perdido en silencio cómplice buena parte de su riqueza minera, a manos de transnacionales que no pagan impuestos, a la vez que hacen caer el precio del cobre por sobreproducción.

#### **LA MORALIDAD DEL CAPITALISMO TARDÍO HA ENTRADO EN CRISIS PROFUNDA HOY.**

El ahorro y la laboriosidad, por no mencionar la honradez y la integridad, ya no aseguran el éxito. Un empleado corriente no alcanzaría a acumular, con el trabajo de toda su vida, y ahorrando todo el dinero ganado con su trabajo, ni una ínfima parte del capital acumulado por uno de los muchos multimillonarios esparcidos por el mundo; multimillonario que nunca en su vida habría trabajado un solo día, pero que habría heredado, en cambio, las riquezas de sus antepasados.

La libre empresa, que en su momento fue un ideal inspirador y progresivo, se ha convertido en el caballo de batalla de un conjunto de poderosos multimillonarios, y en un instrumento ideológico para mantener su dominación sobre los procesos económicos, y de ahí, sobre la vida de todo el mundo.

Se han hecho necesarias una nueva ética y moralidad. Los preceptos capitalistas, que no son lo mismo que las tradiciones y formas de la democracia, no tienen ninguna influencia en la vida de las personas. No tienen nada que ofrecer a las masas de seres humanos que están obligados

a alquilarse a otros, los cuales le darán empleo sólo si su trabajo es un medio para obtener ganancias.

En vez de unir a los hombres en un esfuerzo conjunto por un mayor bienestar colectivo, la moralidad capitalista quedó reducida sólo a un ícono del mundo occidental.

## BIBLIOGRAFÍA

Cardoso, F.H y Faletto, E. (1998). **Dependencia y desarrollo en América Latina**. Ed. 28ª. México. Editorial Siglo XXI.

Cortina, Adela (1999). **Los Ciudadanos Como Protagonistas**. Barcelona Editorial Galaxia Gutenberg.

Marx, Karl. (2004). **Miseria de la Filosofía**. España. Editorial Edaf.

Nisbet, Robert. (1990). **La Formación del Pensamiento Sociológico**. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Rosanvallón, Pierre (1995). **La Nueva Cuestión Social**. Buenos aires. Editorial Manantial.  
Touraine, Alain. (1973) **La Sociedad Postindustrial**. Barcelona. Editorial Ariel.

Touraine, Alain. (1995). **Producción de la Sociedad**. México. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

Touraine, Alain. (2012). **Crítica de la Modernidad: Superación de sus Contradicciones**. México. Editorial FCE.

ONG Transparencia Internacional: Índice de Corrupción 2009 – 2010. PNUD: Fortaleciendo la Transparencia y la Probidad. Informe 2012



## “Vicios” públicos y “virtudes” privadas: un análisis del plan de modernización del Estado en la etapa Macri (2015/2019)<sup>1</sup>.

Andrea López

UBA, historiasocialcomu@gmail.com

### RESUMEN

La ponencia analiza los componentes centrales del “Plan de Modernización del Estado” instaurado bajo la Presidencia de Mauricio Macri (2015/2019) en Argentina. Dicho Plan despliega un conjunto de objetivos y acciones con impacto en el ámbito de la Administración Pública Nacional, razón por la cual se han tomado como dimensiones para su estudio el modelo de gestión que se aspira a implantar, los recursos obtenidos para su financiamiento y las unidades ejecutoras, junto a las agendas de empleo público y las propuestas de innovación administrativa acordes con la búsqueda de mayor transparencia y acceso ciudadano a la información, el control y la participación social. Por la naturaleza de los cambios, la etapa dialoga con los principios reformistas neoliberales del ciclo menemista (1989/ 1999), que también fueron sostenidos durante el posterior gobierno de la “Alianza” (1999/2001), y pusieron en discusión gran parte de las transformaciones impulsadas por el kirchnerismo (2003/2015). Al tal efecto, será necesario revisar también estos períodos, desde sus continuidades y rupturas con la matriz estatal diseñada en los 90.

### PALABRAS CLAVE

Argentina; Estado; Administración Pública; Modernización; Mauricio Macri.

### INTRODUCCIÓN

Con el ascenso al gobierno de Mauricio Macri, en diciembre de 2015, apoyado por una coalición de derecha forjada entre el PRO, la UCR y otros partidos minoritarios de raigambre liberal, la restauración conservadora abierta no sólo en Argentina, sino en gran parte de los países de

---

<sup>1</sup> Esta ponencia constituye un avance de las investigaciones realizadas en el marco del Proyecto UBACyT 20020190100201BA: “Estado, economía y medios en la Argentina reciente: continuidades y rupturas entre el período de gobiernos kirchneristas (2003/2015) y la gestión de la coalición cambiamos (2015/2019)”, radicado en el IEALC, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

América Latina, dejó en ciernes al proceso de recuperación de la centralidad de los Estados nacionales como actores político-económicos, cuyas experiencias de carácter “populista” o “neo desarrollista” comenzaron a ser objetadas en el terreno electoral. Específicamente, para el caso argentino, la cuestión estatal tuvo un alto nivel de visibilidad pública, debido al diagnóstico crítico desplegado por los medios masivos de comunicación durante la campaña política. En sus abordajes, se desprenden los tópicos clásicos que –históricamente- han funcionado como argumentación para deslegitimar al Estado, recurriendo al problema del “exceso de burocracia”, el “gasto público “improductivo” y la “cultura de la corrupción y el clientelismo”, entre otros prejuicios.

Anclado en estos sentidos, las primeras medidas del ciclo macrista estuvieron orientadas hacia la reestructuración del sector público, dando lugar a la presentación del “Plan de Modernización del Estado” (Decreto 434/2016) durante el primer mes de gobierno. En principio, dicho plan retoma los postulados de la “Nueva Gestión Pública” (NGP), en sintonía con una fuerte retórica meritocrática y eficientista, apoyada (desde la teoría) en las vertientes del “Estado mínimo”. La combinación de estos lineamientos, sumado a la presencia de los gerentes o *CEOs* de las grandes empresas privadas controlando los resortes estratégicos de la función pública, reeditaron un modelo de acción estatal debilitado en sus márgenes de autonomía decisoria, en la medida en que será el propio mercado quien se imponga como principio de organización y regulación del Estado.

Bajo estas coordenadas, la etapa macrista (2015/2019) resulta propicia para rastrear los fundamentos, objetivos y propuestas que, desde el regreso de la democracia en nuestro país, han conformado el soporte clave de la mayoría de las programas de reforma y modernización de la Administración Pública. En efecto, gran parte de las medidas contempladas por el “Plan de Modernización” podrían asimilarse con el encuadre formalizado a partir de los gobiernos de Carlos Menem (1989/1999), cuyas reformas del Estado y de la Administración Pública Nacional (APN) han sido consideradas como el “tercer momento instituyente” en la historia del Estado argentino, atento al grado de transformaciones estructurales llevadas a cabo durante ese período y su consecuente impacto sobre la “forma Estado” (Berrotarán y Pereyra, 2012).

Como ha sido reseñado por una numerosa bibliografía, en el ciclo menemista radica el origen de las reformas de “primera generación”, plasmadas en leyes fundamentales como la de Reforma del Estado (23696/89) y de Emergencia Económica (23.697/89), en tanto piezas clave para la consagración del principio de “subsidiariedad estatal”, base fundamental del andamiaje neoliberal, sostenido desde un principio por las medidas del Ministro Martínez de Hoz, durante la dictadura cívico militar del año 1976. En el terreno específico de las reformas administrativas, las primeras normas sancionadas implantaron medidas de ajuste, tales como jubilaciones de oficio y anticipadas, retiros voluntarios, reducción de las plantas transitorias (personal contratado sin estabilidad); congelamiento de vacantes; disolución y reestructuración de organismos y unidades organizativas, racionalización de estructuras y privatización de servicios de mantenimiento, limpieza y liquidación de haberes, entre otras, dejando un saldo -

entre 1989 y 1995- de alrededor de 366.000 agentes eliminados del sector público nacional. Posteriormente, las denominadas reformas de “segunda generación” abrieron paso a un nuevo proceso de “mejora” administrativa, a partir de la centralización, fusión, reorganización o supresión total o parcial de los organismos descentralizados de cualquier naturaleza jurídica (Ley 24.629/96), encomendando la elaboración de un nuevo “plan de Modernización del Estado” (Decreto 558/96), que daría lugar a la siguiente tanda de despidos, acompañada con la constitución de un *“Fondo de Reconversión Laboral del Sector Público”*.

En rigor, la secuencia de gobiernos posteriores al menemista registra más tendencias de continuidad que de ruptura. Tal es el caso del gobierno de la “Alianza” (1999/2001), coalición encabezada por la UCR y el FREPASO, cuya política también mantuvieron programas de ajuste del gasto público, y de reducción de estructuras y de personal. Así, en la Presidencia de Fernando De la Rúa, el Ministro de Economía Machinea redujo los salarios de la administración pública en un 13% y definió un plan de retiros voluntarios, además del cierre de un conjunto de organismos. La posterior designación, tras la acelerada partida de Ricardo López Murphy, de Domingo Cavallo, también imponía, según el proyecto de Presupuesto para el año 2002, eliminar 24.000 cargos en el sector público nacional mediante jubilaciones anticipadas, retiros voluntarios y renuncias por incompatibilidad de funciones simultáneas. En paralelo, y acorde con los principios de la NGP en su versión neoinstitucionalista, se decide -una vez más- el “Plan Nacional de Modernización de la APN” que, como en las etapas anteriores, juzga *“(…) imprescindible que el Poder Ejecutivo nacional realice un proceso de modernización y reforma administrativa orientado a eficientizar el funcionamiento de la Administración Pública nacional y a introducir en la gestión de las organizaciones públicas el cumplimiento de resultados mensurables y cuantificables”* (Decreto 103/2001).

Por caso, en las distintas gestiones kirchneristas (2003/2015) pueden hallarse algunas variables de corte, ya que la adhesión a la corriente de la NGP convivió con una lógica diferenciada de ejercicio de la acción estatal, sin recurrir a las típicas reformas de ajuste y reducción de los planteles burocráticos (aunque sin resolver postergaciones laborales de vieja data) y asumiendo la importancia del aparato de Estado en la creación de valor público. Por tal motivo, antes de ingresar al universo macrista, resultará relevante detenerse en los aspectos distintivos de esta etapa, a los fines de resaltar tanto los elementos de continuidad como de cambio más prominentes entre estos dos ciclos gubernamentales.

Para el desarrollo de nuestra propuesta, el trabajo se ha estructurado tomando como base los períodos de gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003/2015) y el posterior gobierno de Mauricio Macri (2015/2019), apelando a la observación de un conjunto de dimensiones básicas de los esquemas de reformas administrativas implementados. Así, se apunta al análisis de las principales normativas, los modelos de gestión que se aspiran a implantar, los recursos obtenidos para su financiamiento, las unidades ejecutoras, las agendas de empleo público y las propuestas de innovación administrativa acordes con la búsqueda de mayor transparencia y acceso ciudadano a la información, el control y la participación

social. Para ello, además de la bibliografía especializada, ha sido fundamental recurrir a la normativa, documentos institucionales, organigramas, series estadísticas, etc., mientras que, en nuestras reflexiones finales, rescatamos el concepto de “gubernamentalidad neoliberal” acuñado por Foucault (2007) , al observar que la matriz estatal impuesta en los noventa y reactualizada en el gobierno de Mauricio Macri prioriza, antes que los objetivos de reducción del aparato de Estado, de fuerte impronta mediática, un modelo de “intervencionismo jurídico estatal” funcional a los intereses de los grandes conglomerados privados, beneficiados más por el alto nivel de productividad regulatoria que por la relativa baja de empleos y gastos en el sector público.

### **I. LOS GOBIERNOS KIRCHNERISTAS (2003/2015): REFORMAS BAJO EL “CAMBIO DE ÉPOCA”**

La caracterización de las transformaciones a nivel del Estado y la APN en nuestro país -a partir del 2003- no podría comprenderse sin aludir a la fallida experiencia del gobierno de la “Alianza”, cuya implosión –conocida como “crisis del 2001”- devino en la sucesión de 3 presidentes en 11 días, hasta el nombramiento, el 1 de enero de 2002, por parte de la Asamblea Legislativa, del Senador por el PJ bonaerense Eduardo Duhalde y, posteriormente, la convocatoria para las elecciones presidenciales, que le otorgara el triunfo al candidato justicialista Néstor Kirchner, quien asumiera el 25 de mayo de 2003, con un muy bajo porcentaje de caudal electoral.

Bajo este contexto de deterioro y disputa social, cobra sentido el denominado “cambio de época” proclamado por el ex presidente de Ecuador Rafael Correa, en tanto rasgo distintivo de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos para la primera década del siglo XXI. En ellos se hace visible el proceso de recuperación de la centralidad de los Estados nacionales como actores político-económicos, bajo la calificación de Estados “populistas” (Vilas, 2017), “nacionales populares” (Cao, Laguado Duca y Rey, 2015), o (neo) desarrollistas (Zurbriggen, 2008), en contraposición con las formas estatales en el neoliberalismo.

Desde esta lógica, y en claro signo de ruptura con los anteriores gobiernos, ya no se invoca la necesidad de reformas para disminuir el Estado y su burocracia, sino que la gestión de Néstor Kirchner (2003/2007) y los sucesivos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2007/2015) consumaron el rescate de concesiones de servicios públicos y empresas privatizadas, crearon nuevas empresas públicas, fortalecieron organismos públicos dedicados a la ciencia y la tecnología, y destinaron numerosos recursos para la obra pública, entre otras medidas acordes con “(...) la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente” (Kirchner, 2003) . De todo ello, a juicio de algunos economistas liberales integrantes de FIEL, se desprende una “contrarreforma no explicitada” a los efectos de revertir el modelo de los 90 (Urbiztondo, 2016).

En el campo de las reformas administrativas, a diferencia de este nuevo rumbo, el modelo de gestión en la APN mantiene las líneas rectoras de la NGP en su versión neoinstitucionalista,

ampliamente difundida desde el Informe del Banco Mundial del año 1997. En ese escrito se impulsaba una variante crítica a las políticas neoliberales del “Consenso de Washington”, haciendo énfasis en la ampliación de la capacidad institucional y en la eficacia de la acción estatal para el “buen funcionamiento de los mercados”, poniéndose a consideración un conjunto de medidas que apelaban al fomento de una mayor competencia y a la búsqueda de objetivos públicos de eficiencia y equidad como prácticas para el “buen gobierno” (López, 2005). De hecho, la Jefatura de Gabinete de Ministros retomó el “Plan Nacional de Modernización” (PNM) instaurado bajo el gobierno de la “Alianza” (Decreto 103/2001) y utilizó el último tramo de los recursos financiados por el BIRF/Banco Mundial.

En concreto, el PNM proponía tres ejes para la acción: 1) el “cambio en el modelo de gestión”, que incluía “transformaciones institucionales” (programa Carta Compromiso con el Ciudadano y la gestión por resultados), como “transformaciones transversales” (“gestión del capital humano”, “formación y desarrollo del capital humano”, nuevos sistema de compras, sistema de administración financiera y gobierno electrónico) 2) “Proyectos de modernización estructural” (eliminación de superposiciones, nueva adecuación de la estructura estatal) y 3) políticas para la transparencia y la anticorrupción en la gestión.

En cuanto al tema del empleo público, la agenda se desprende –por primera vez- de la necesidad de recortes en el personal. Por el contrario, al abordar el conglomerado “sector público nacional”, acorde con la clasificación de datos del INDEC, bajo el período 2003/2015 se registra un incremento del orden aproximado a los 300.000 cargos. Al segmentar su ubicación, cabe observar que el sector de mayor expansión en términos absolutos corresponde al personal universitario, en virtud de la creación de 15 nuevas instituciones universitarias, seguido por los trabajadores de la Administración Nacional y de las Empresas y Sociedades del Estado. En este último rubro, los trabajadores llegan a quintuplicarse, producto de las re-estatizaciones de empresas de servicios públicos, así como por la creación de nuevas empresas. Respecto de las jurisdicciones de la Administración Central, prevalece la tendencia de crecimiento de las fuerzas de seguridad, en tanto que, en el caso de las nuevas dependencias, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios llegó a congrega un alto porcentaje de trabajadores, adquiriendo el protagonismo que –en la década de los 90- asumiera el Ministerio de Economía. Por su parte, en la Administración Descentralizada, junto con los Organismos de Seguridad Social, dentro del complejo de Organismos Científico-Técnicos, el CONICET –dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología- adquiere la mayor importancia numérica, fortalecido con programas de repatriación como el “Raíces”, y duplicando su plantel de investigadores, de la misma forma que el INTA (López y Zeller, 2018).

El capítulo laboral merece otras referencias, como la suscripción del segundo Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional (Decreto 214/2006) y de diferentes convenios colectivos sectoriales, como el caso de la modificación del SINAPA por el SINEP (Decreto 2098/2008), junto con la puesta en funcionamiento de los órganos

paritarios. No obstante, la permanencia –hasta el primer semestre de 2015– de una suma mayor a los 75 mil agentes bajo diferentes formas de contratación (ONEP, 2015) cuya situación –en muchos casos– puede rastrearse desde la década de los 90, expone una de las condiciones de precarización laboral irresueltas que se mantuvieron en el sector público (López y Zeller, 2018).

Por último, sobre el terreno de la innovación administrativa puede mencionarse la sanción del Decreto Nro 1172/2003 de “Mejora de la calidad de la Democracia y de sus instituciones”, elaborada con los aportes de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, la “Mesa de Reforma Política del Diálogo Argentino” y el “Foro para la Transparencia” destinado a movilizar la participación y el control ciudadano. Los mecanismos reglamentados fueron las Audiencias Públicas, la Publicidad para la Gestión de Intereses, la Elaboración Participativa de Normas, el Acceso a la Información Pública y las Reuniones Abiertas de los Directorios de los Entes Reguladores de los Servicios Públicos. Sin embargo, en el plano concreto de algunos organismos, como es el caso de los entes reguladores, la sustanciación de estas medidas fue escasa, por las reticencias de los reguladores hacia los pedidos de información pública que se le presentaban, además de posponer o renunciar a la utilización de Audiencias Públicas, y a institucionalizar, salvo en el caso del nuevo ente regulador de agua y saneamiento (ERAS), la comisión de usuarios (López, 2020).

## **II. EL GOBIERNO DE MAURICIO MACRI (2015/2019): MODERNIZAR ES LA TAREA (DE LOS PRIVADOS)**

Como fuera resaltado en la introducción, la cuestión estatal se mantuvo como eje de referencia de la coalición *Cambiamos* durante la campaña electoral. Fundamentalmente, el debate en torno a la cantidad y calidad del empleo público en la Argentina ocupó el centro de la escena, dado el alto nivel de visibilidad desplegado –a través de artículos, notas de opinión y /o editoriales– por los diarios de mayor circulación en el país. De su lectura, se desprendían los tópicos clásicos que –históricamente– han funcionado como argumentación para deslegitimar al Estado, recurriendo al problema del “exceso de burocracia” que para los autores de las notas es una suerte de “desempleo oculto”, ya que estaría tapando la ausencia de crecimiento en el empleo privado. En principio, este Estado “ineficiente” es el resultado de “una cultura que mezcla la corrupción y el clientelismo” y que culmina con la expansión del “gasto público improductivo”. Aún más, una nota de *El Cronista Comercial* concluye que estamos ante un “Estado elefantiásico”, que supone una “bomba de tiempo para el 2016”, donde es necesario hacer reformas y volver a pensar en la reducción, para incentivar la inversión.

Cuando asume el gobierno, el flamante Presidente, en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso, el 1 de Marzo de 2016, expone de manera casi literal estos argumentos, incorporados también en el Informe realizado por la Presidencia de la Nación “El Estado del Estado”, con el objetivo de trazar un diagnóstico de la Administración Pública al mes de diciembre de 2015.

Allí, además de mencionar el aumento del empleo público “como sostén de militancia política”, se presenta una carrera pública “completamente desactualizada”, con fallas en el sistema de capacitación del personal, bajo nivel de concursos y contratos precarios, sumado a estructuras organizativas “anacrónicas y sin planificación estratégica”. Tampoco es positiva la valoración en tecnología, ciberseguridad, innovación informática, gestión de documentos y trámites, y estadísticas públicas, llevando a la Argentina a tener bajos estándares en materia de gobierno abierto, unido a “una progresiva falta de transparencia” e “incidencia de la corrupción”. En síntesis: “(...) un Estado más grande pero desprofesionalizado y sobrepolitizado” (Presidencia, 2015).

Bajo este contexto, se asume necesaria la definición del “Plan de Modernización del Estado” (PME) (Decreto 434/206), con el objetivo general de “alcanzar una Administración Pública al servicio del ciudadano en un marco de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios”. Para ello, se proponen como ejes: 1) Plan de Tecnología y Gobierno Digital; 2) Gestión Integral de los Recursos Humanos; 3) Gestión por Resultados y Compromisos Públicos; 4) Gobierno Abierto e Innovación Pública; 5) Estrategia País Digital. Desde estos títulos pueden advertirse importantes similitudes con el PNM de 2001, pero actualizado por los rápidos avances tecnológicos de las últimas décadas, sobre todo en el mundo digital, reeditando una estrecha asociación entre modernización e incorporación de tecnologías (Pereyra et al, 2023).

En esto términos, el modelo de gestión retoma – en sus aspectos conceptuales- los postulados propios de la NGP, de forma tal de encuadrar el perfil de la modernización estatal con los requerimientos necesarios en este campo para el ingreso a la OCDE, tal como fuera solicitado por el gobierno en marzo de 2016. Además, otro antecedente a destacar - que ya circulaba desde mediados de la década de los noventa- se encuentra en el libro “Domando al elefante blanco. Pasos para construir un Estado que funcione” de Horacio Rodríguez Larreta (h) y Mario Quintana (sumado éste último como vicejefe de Gabinete de Ministros del gobierno), editado por el Grupo *Sophia*, cuyo argumento central es “desmitificar” que existen funciones del Estado que son indelegables y que únicamente el Estado debe cumplir, tales como las de proveer seguridad, defensa o educación pública, recaudar rentas o prestar los beneficios de la seguridad social” (Rodríguez Larreta (h) y Quintana, 1998:22). En esta línea, también se cuestiona la estabilidad de la burocracia de carrera, ya que incentiva “la inercia y el statu quo” y son parte de los problemas de una estructura burocrática que (...) “funcionó mal durante 50 años” (Ibíd: 25), alentando una “amplia autonomía” para el manejo entre el “administrador” y los empleados de cada organismo, incluso para la fijación del salario o su despido (Ibíd:141;145). Como ejemplo de “buenas prácticas” se adjuntan casos como el de Gran Bretaña en la era Thatcher, además de Estados Unidos, Canadá, Chile y Nueva Zelanda, sin dejar de establecer que el requisito clave para encarar estas reformas reside en la “voluntad política” (Ibíd: 226), tal como prevaleció durante el proceso de privatizaciones en Argentina bajo el gobierno de Carlos Menem.



Durante la primera etapa de gobierno, la iniciativa de transformación estatal decide acompañarse con la creación de un Ministerio de Modernización (Decreto 13/2015), concebido como autoridad para la definición y aplicación del PME, además de ejercer competencias como órgano rector en materia de empleo público, junto al diseño de estructuras, procedimientos administrativos, tecnologías de información y gestión, firma digital, sistema de compras, entre las más importantes. Como sucediera en otros Ministerios y/o Secretarías, los planteles jerárquicos fueron cubiertos en su mayoría con personas provenientes del sector privado, con ejercicio laboral en empresas, consultoras y/o universidades de ese ámbito. Tampoco fue ajeno -en este caso- el financiamiento internacional, pudiendo relevarse dos préstamos del BID por 200 millones de dólares cada uno en el marco del “Programa de Apoyo a Reformas de Transparencia e Integridad en Argentina”, para el Sector “Reforma y Modernización del Estado”.

Respecto del empleo público, como se indicó más arriba, el Ministerio de Modernización conservó atribuciones para el desarrollo de la carrera administrativa, la capacitación del personal, la intervención en la aplicación de la política salarial y en los acuerdos surgidos de las negociaciones colectivas con los representantes gremiales. En la práctica, gran parte de la actividad de esta unidad se delegó a un conjunto de consultoras, cuya tarea se concentró en el “programa de relevamiento de la dotación óptima del personal en la APN” y el rediseño de estructuras. En base a estos trazados, se concretaron una oleada de despidos a agentes contratados bajo diversas modalidades que, junto a las bajas de los convenios con Universidades Nacionales (Decreto 336/2016), los retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas (Decreto 263/18), alcanzaron al orden de los 41.000 trabajadores (Secretaría de Gestión y Empleo Público, 2021). Dicha política confluía -de manera “contradictoria” con la ampliación de estructuras y la duplicación de cargos jerárquicos a través del ingreso de 5908 personas que -en más del 80% de los casos- no cumplían con los requisitos estipulados por la normativa de empleo público.

No obstante, las sucesivas crisis económicas del año 2018 obligaron al gobierno a dar señales de ajuste para los mercados, vinculadas con la prohibición de nuevas designaciones y contrataciones (Decreto 632/2018) y la reducción de Ministerios, entre ellos, el de Modernización, que quedó organizado como Secretaría el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Decretos 801 y 802 /2018). Finalmente, la política laboral para el empleo público concluyó con una polémica medida que, a contramano de sus referencias ideológicas, extendía por cinco años la estabilidad laboral para el personal integrante de la “Alta Dirección Pública” nombrados durante el período, estableciendo -además- cuantiosas indemnizaciones si eran despedidos (Decreto 788/2019)

En cuanto a los aportes en el campo de la innovación administrativa y ciudadana, las propuestas se articularon en torno a la denominada “Agenda Digital Argentina” (Decreto 996/2018) que, retomando el eje de Gobierno Digital propuesto en el Plan de Modernización, llevó a cabo programas como los de “Ventanilla Única Digital” y portal “Mi Argentina”; “País



Digital” (desarrollo de páginas web para municipios); “Gobierno y datos abiertos” (fortalecimiento del portal de datos públicos para mayor transparencia y acceso a la información), además de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) en todos los Ministerios nacionales y numerosos organismos públicos. Asimismo, tuvieron continuidad los Programas “Carta Compromiso con el Ciudadano” y el Premio Nacional a la Calidad. Por último, y pese a las numerosas declamaciones invitando a la participación ciudadana, tampoco puede constatare una mayor apertura de los canales institucionales para fomentarla. El ejemplo de los acontecimientos que rodearon -en el año 2016- el llamado a la Audiencia Pública por el “tarifazo” del servicio de gas natural, con intervención de la Corte Suprema de Justicia para efectivizarla, el aparato represivo desplegado, y las numerosas irregularidades denunciadas por las asociaciones de usuarios y consumidores, movimientos sociales, gremios y algunas fuerzas políticas, dan cuenta de la escasa voluntad del gobierno para garantizar este mecanismo participativo, aun cuando las posturas allí vertidas no son vinculantes.

## REFLEXIONES FINALES

Como se resaltara al inicio de este trabajo, las reformas estatales de los 90 constituyen un momento “instituyente”, cuyas bases estructurales, en el devenir de las posteriores reformulaciones, registran más continuidades que rupturas. Luego de destacar el desguace estatal llevado a cabo durante las presidencias menemistas, resulta también importante diferenciar la mediatización de la agenda sobre el Estado y los resultados concretos de las reformas planteadas en cada una de las etapas analizadas. En el campo específico de las denominadas reformas administrativas, la repetida promesa de la reducción del gasto, el achicamiento de estructuras y el sobrante de empleados públicos, etc. -en la práctica- concluye siendo menor a lo enunciada, dado que la “modernización administrativa” queda atrapada en el dilema abierto entre las derivas mediáticas -de sentido antiestatal, presionada por los organismos financieros internacionales y “sobreactuada” por los grandes grupos económicos locales - y las necesidades de financiamiento de la política, que terminan, la mayoría de las veces, en la ampliación de los organigramas, cargos jerárquicos y, por ende, del gasto público.

Como un primer ejemplo, en el momento menemista, el saldo final de la reestructuración administrativa tampoco mostraba los ajustes proclamados. Por lo pronto, mientras en el año 90 se encontraban 53 secretarías y 97 subsecretarías, a comienzos de 1991 la reducción había llevado a 65 el número total de ambos niveles de la APN. Entre ese año y 1996, estas instancias habían aumentado en 124, para llegar, en 1999, a una suma mayor e igual que en el primer gobierno- 53 secretarías de Estado y 113 subsecretarías - (López et al, 2005). Asimismo, en el Presupuesto Nacional del año 1999 los gastos superaban en \$ 3.596,7 millones a los recursos totales del Estado nacional y, respecto del año 1997, primer año de ejecución de la “*Segunda Reforma*”, se observaba un aumento del gasto en todos los rubros. El deterioro de las cuentas

públicas llevó – en agosto de 1999- a la sanción de la “Ley de Administración Federal de los Recursos Públicos” que establecía la obligatoriedad del equilibrio fiscal del Presupuesto Nacional, fijando un período de transición hasta el año 2003.” Bajo este contexto, y pese a que la contracción de los planteles burocráticos desde el primer gobierno de Carlos Menem es la de mayor alcance en las últimas cuatro décadas, la crisis del Estado confrontaba con los indicadores más duros del déficit fiscal, radicado en el ciclo de endeudamiento iniciado en 1991 con la convertibilidad, con un crecimiento de la deuda externa de 2,5 veces (Cárcamo, 2018).

Culminada esta etapa, y tras el fallido gobierno de la “Alianza”, el nuevo escenario abierto ante el colapso de la Convertibilidad reflejaba de manera nítida que el Estado nacional emergente no había logrado resolver gran parte de las debilidades estructurales implantadas por la dictadura del año 1976, abriendo paso al denominado “cambio de época” . La era kirchnerista –con sus respectivas diferenciaciones- plantea un corte enunciativo- crítico con el paradigma de reformas predominante desde la década de los 90, estimulando, a diferencia de éste, el fortalecimiento de las capacidades estatales en ámbitos clave (seguridad social, educación, empresas públicas, ciencia y tecnología, desarrollo de infraestructura, etc) y la revalorización de la “ecuación público-estatal” (Rabotnikof y Aibar, 2012), desplazando los aspectos cuantitativos en materia de estructuras y personal como ejes de debate.

Así, la ampliación y redefinición de las estructuras ministeriales en la APN, (tales los casos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de la Producción [reconvertido en Ministerio de Industria], Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, acompañó la recuperación de la intervención del Estado en materia de expansión productiva, impulso a la innovación científico-técnica y acceso a las infraestructuras, asumiendo gran parte de los lineamientos propuestos por la CEPAL para edificar “Estados que satisfagan las necesidades de desarrollo” (CEPAL, 2011: 49). Como también se consignara, la reconfiguración del sector público a nivel nacional fue acompañada de un incremento del empleo público del orden de los 300.000 cargos, con un fuerte peso de las nuevas Universidades en su composición, además de la suscripción de diferentes convenios colectivos y la puesta en funcionamiento de los órganos paritarios. No obstante, la permanencia de más de 75.000 trabajadores contratados, cuya situación -en muchos casos- puede rastrearse desde la década de los 90, expone una de las condiciones de precarización laboral irresueltas que mantiene el Estado, y que habilitó la ola de despidos del posterior gobierno de Mauricio Macri.

En rigor, la estrategia desplegada por la coalición *Cambiamos* en la campaña electoral del año 2015 en torno a la generación de empleo “ficticio”, por el desembarco de militancia política del partido gobernante, daba pie a la avanzada anti estatal, incorporando a los sentidos clave de los 90 -ineficiencia de las empresas públicas, la sobrecarga de demandas al Estado, déficit fiscal, el “exceso de intromisión estatal”, etc.- la degradación del sujeto trabajador público a “ñoqui” o “grasa militante”. Por tal justificación, se concretaron 41.000 despidos que, incentivados desde los principales medios de comunicación, contó con un amplio nivel de

legitimación social. Sin embargo, y de acuerdo con los datos del INDEC (2019:344), el saldo cuantitativo final en materia de empleo del sector público nacional difiere, en comparación con el último año del gobierno kirchnerista, en sólo 4950 cargos menos. Claramente, luego del incremento generado en los años 2016 y 2017, sobre todo en la administración nacional, las empresas y sociedades del Estado y otros entes públicos, los años 2018 y 2019, por los factores antes explicados, experimentan una caída relevante en la administración nacional, repartida entre la administración central, donde 18.000 agentes de la policía federal fueron trasladados a la órbita del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los organismos descentralizados y las instituciones de seguridad social.

De igual modo, la supresión -relevada por el gremio de ATE- de unos 35.000 contratos en el período inicial del gobierno macrista, fue reemplazada por una cantidad igual o mayor de nuevos agentes, razón por la cual, a cifras del 2019, el número total de agentes encuadrados bajo la ley de contrato de trabajo llegaban al orden de los 70.000 (Secretaría de Gestión y Empleo Público, 2021).

En términos de estructuras, hacia el inicio de la gestión macrista, con la modificación de la ley de Ministerios, el gobierno dio de alta a 20 Ministerios, superando el número de la etapa Kirchnerista. Por su parte, CIPECC (2020:5) contabiliza un incremento de secretarías (de 69 a 85), subsecretarías (de 165 a 204), direcciones nacionales (de 290 a 398) y direcciones generales (de 127 a 144), destacando que tal configuración (...) llevó a que el gabinete del Poder Ejecutivo nacional se posicionara entre los gabinetes más grandes de América Latina. Cabe considerar, entonces, que el principio de “achicamiento estatal” podría estar subordinado a otros objetivos de reestructuración vinculados a otras transformaciones, necesarias para fortalecer aquel arquetipo que Foucault (2007) definiera como “gubernamentalidad neoliberal”.

Sobre el análisis de este concepto, Rossi y Blengino (2011:21) advierten que *“la idea de un Estado mínimo y una gubernamentalidad máxima supone la inversión que el neoliberalismo hace del par conceptual Estado-mercado. Es decir, el mercado ya no será el principio de limitación del Estado sino el principio de su organización y regulación. De este modo, se pasa de una perspectiva en la cual el mercado está bajo la vigilancia del Estado a la concepción neoliberal en la que el Estado está bajo la vigilancia del mercado”*. Este proceso de desplazamientos ha tenido un impacto de relevancia en cuanto a las formas de gobierno y al propio Estado de derecho. En principio, ya no gravita la exigencia de “menos gobierno” como en el liberalismo clásico, sino de un “gobierno para el mercado”. Pero, además, (...) “el régimen neoliberal es el resultado de un orden legal cuyo supuesto fundamental es el intervencionismo jurídico estatal y no la liberación de un espacio natural de intercambio (Rossi y Blengino, 2011: 42). Este “condicionamiento recíproco entre derecho y economía” deviene en el establecimiento de un nuevo criterio de legitimidad estatal anclado en las intervenciones “legales formales”, por oposición a las intervenciones de tipo “planificador.” Desde esta lógica, el neoliberalismo, más que proponer un “Estado en retirada”, lo convierte en requisito para afianzar el mercado, o crearlo allí donde no lo haya.

Por cierto, varias de las intervenciones fundamentales del orden “legal formal” acuñadas por la gestión de Mauricio Macri para asegurar la “gubernamentalidad neoliberal” ocuparon sus primeros días de gobierno, a partir de normas tales como la modificación de la ley de Ministerios, el “Plan de Modernización del Estado”, el proyecto de “contratos de participación público privado” (convertido en Ley 27.328/16), o la derogación de artículos de la ley de medios, entre otras tantas medidas. El sentido de estas legislaciones permite acoplarse al plexo normativo que cimentara los pilares de las reformas pro -mercado en la década de los 90 -y que aún hoy permanece vigente- respaldadas por el ingreso de los Ceos de los grandes conglomerados económicos locales e internacionales al funcionariado público, a los efectos de gestionar las regulaciones favorables a los intereses de los poderes fácticos.

Además, la conversión de este Estado “sobrepolitizado” hacia la figura de la “forma empresa” conlleva un mensaje para el conjunto social. Como sostiene Micieli (2024), en su análisis sobre esta temática, también desplegada por Foucault (2007) “la razón gubernamental neoliberal tiene como propósito una política sobre la vida, cuyo correlato es la generalización del *modelo empresa*, lo que hace de la multiplicación del modelo económico el modelo por excelencia de las relaciones sociales: del individuo, de la propiedad privada y de la familia”. Por ende, en la deslegitimación de lo público y la exaltación virtuosa del funcionamiento de lo privado anida el principio de mercantilización de todas las relaciones sociales, justificada por la “verdad económica” del mercado como regla y norma de la práctica gubernamental, más allá de las recurrentes (y fallidas) “modernizaciones” para alcanzar el “Estado mínimo”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berrotarán, P. y Pereyra E. (2012). “Momentos y procesos para una historia del Estado en Argentina”. En *Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, año 18, n.º 30, Buenos Aires, pp.141-167.
- Cao, H.; Laguado Duca, A. Rey M. (2015). *El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública argentina (1958–2015)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cárcamo, J. (2018). “El Consenso de Washington y la convertibilidad argentina”. En López Andrea y Cárcamo José (compiladores) *El kirchnerismo en debate: Estado, economía y medios en la Argentina reciente: 2003-2015*, Acercándonos ediciones, Bs. As.
- CEPAL (2011). *Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo*, Santiago de Chile: Naciones Unidas
- Foucault, (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CIPPEC, (2020). *GPS del Estado. Radiografía y balance de la Administración Pública Nacional 2015-2019*. Documento de Políticas Públicas Nro 219, Buenos Aires.

- López, A. (2020). Estado y Administración Pública: ¿Hacia el posneoliberalismo? Análisis de la regulación y el control de los servicios públicos domiciliarios privatizados bajo el período kirchnerista (2003-2015)” En López Andrea y Cárcamo José (compiladores) *“Los populismos del siglo XXI: el caso de los gobiernos kirchneristas en Argentina (2003-2015)”*. Acercándonos Ediciones, Buenos Aires.
- (2005). “Los Fundamentos de la Nueva Gestión Pública: Lógica Privada y Poder Tecnocrático en el Estado Mínimo”, en Thwaites Rey Mabel y López Andrea (editoras), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- López, A. y Zeller, N. (2018). “El Estado como herramienta política: la reconfiguración del sector público y su impacto sobre el empleo estatal (2003-2015)” en López Andrea y Cárcamo José (compiladores) *El kirchnerismo en debate: Estado, economía y medios en la Argentina reciente: 2003-2015*, Acercándonos ediciones, Bs. As.
- (2011). “Estado y Administración: crisis y reforma en la Argentina neoliberal”, en Rossi Miguel Ángel y López Andrea (comp.) *“Crisis y metamorfosis del Estado Argentino: El paradigma neoliberal en los noventa”*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Micieli, Cristina (2024). “Memoria, historia y política en la era neoliberal: De la Dictadura cívico militar al gobierno de Mauricio Macri” [En prensa]
- Pereyra, E. et al (2023). *El INAP. 50 años de historia*. Volumen II, Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Rabotnikof, N. y Aibar, J. (2012). “El Lugar de lo público en lo nacional popular ¿una nueva experimentación democrática?” En Revista Nueva Sociedad No 240, julio-agosto, <www.nuso.org>.
- Rodríguez Larreta H. (h) y Quintana, M. (1998). *Domando al Elefante Blanco: Pasos Para Construir un Estado que funcione*. Buenos Aires: Editorial Temas.
- Rossi, M. y L. Blengino (2011). «La lógica del neoliberalismo a partir de la interlocución de Immanuel Kant y la impronta de Michel Foucault». En Rossi, M. y A. López (comps.). *Crisis y metamorfosis del Estado argentino: El paradigma neoliberal en los noventa*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Urbiztondo, S. (2016). “La regulación de los servicios públicos en Argentina, 2003-2015: Lógica y balance de tres períodos presidenciales bajo un mismo signo político”. FIEL, Documento de Trabajo N° 124, Bs.As., Febrero.
- Vilas, Carlos (2017). “¿Populismo reciclado? ¿Revolución pasiva? Una interpretación política del kirchnerismo en Argentina”. Ponencia presentadas en el XXXV Congreso Internacional de LASA, Lima 29 de Abril-1 de Mayo.

Zurbriggen, C. (2008). “La nueva agenda del desarrollo ¿Dónde queda el Estado?” En Revista Nueva sociedad, Nro 213.

## FUENTES

Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner del 25/5/2003. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24414-blank-18980869>

Discurso de asunción del Presidente Mauricio Macri del 10/12/2015. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/35023-palabras-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-ante-la-asamblea-legislativa-en-el-congreso-de-la-nacion>

INDEC (2021). Anuario Estadístico de la República Argentina/Vol34/2019. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/anuario\\_estadistico\\_2019.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/anuario_estadistico_2019.pdf)

Oficina Nacional de Empleo Público (ONEP, 2015). Sistema de Información para el registro y control de actualización de cargos y contratos. Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires.

Presidencia de la Nación, (2015). *El estado del Estado*. Buenos Aires

Secretaría de Gestión y Empleo Público (2021). “La relevancia del empleo público en la construcción de las capacidades estatales”. Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires, Junio.

## LEYES

23.696/89 // 23.697/89 // 24.629/96 // 27.328/16.

## DECRETOS PEN

435/90 // 1.757/90 // 2476/90 // 558/96 / / 103/2001 // 434/2016 // 2098/2008 // 1172/2003 // 135/2015 // 434/2016// 632/2018 // 801/2018 // 802/2018 // 788/2019 // 996/2018.

## DIARIOS

Clarín, La Nación, El Cronista Comercial, Página 12, Perfil.

## Usos y objetivos del combate a la corrupción durante el gobierno de Mauricio Macri.

*Tomás Crespo*

UBA, crespota@gmail.com

### RESUMEN

El combate a la corrupción estatal y política fue uno de los pilares tanto de la campaña electoral de *Cambiamos* como de su gobierno entre 2015 y 2019. A través de este discurso, la fuerza conducida por Mauricio Macri justificó el retiro del Estado de muchas de las tareas que desempeñaba en el área económica hasta diciembre de 2015 y fundamentó la necesidad de aplicar un severo ajuste sobre el gasto público. En el marco de la gubernamentalidad neoliberal, el combate a la corrupción pretendió funcionar como una tecnología de gobierno para hacer tolerable a los ojos de la ciudadanía un programa regresivo de transferencia de ingresos, en desmedro de los asalariados y de los sectores de ingresos fijos en general. A partir del análisis de una serie de documentos públicos emitidos durante la administración de *Cambiamos* y de discursos del presidente Macri, nos proponemos examinar qué forma específica adoptó este mecanismo y cuáles fueron sus principales ejes y propósitos.

### PALABRAS CLAVE

Corrupción; Estado; Neoliberalismo; Gubernamentalidad; Transparencia; Verdad.

### 1. INTRODUCCIÓN

La alianza electoral *Cambiamos* hizo del combate a la corrupción estatal y política<sup>1</sup> uno de los ejes de su discurso de campaña en las elecciones nacionales de 2015, al término de las cuales accedió a la Presidencia a través de su candidato, el hasta entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri.

---

1 Con esto queremos decir que, en este discurso, las denuncias de corrupción pueden centrarse tanto en funcionarios como en dirigentes políticos que no desempeñan cargos públicos al momento de realizarse las mismas. Como remarca Mariana Malet Vázquez: “Entre los sentidos que puede darse a la corrupción política cabe distinguir los casos en que específicamente se enlaza al funcionamiento de los partidos políticos y campañas electorales, de aquellas situaciones en que se apunta sobre todo a los hombres públicos que actúan en forma desviada desde los cargos que ejercen” (2011: 207).

Tras más de 12 años de gestiones kirchneristas,<sup>2</sup> en el proceso electoral de 2015 las denuncias sobre supuestos casos de administración fraudulenta y hechos de corrupción de todo tipo ocuparon un lugar cada vez más preponderante en la agenda mediática, fenómeno que se había ido incrementando y consolidando con el correr de los años. Pero las denuncias no se limitaron al mundo del periodismo y la producción informativa, sino que tuvieron su correlato en un sector del Poder Judicial y de la dirigencia política, dando lugar a lo que, por el lado de las y los acusados, fue caracterizado como un típico dispositivo de “*lawfare*” o guerra judicial.

Lejos de ser una mera táctica electoral, ese discurso se sostuvo y profundizó a lo largo de la gestión de gobierno entre 2015 y 2019. Declaraciones de funcionarios y funcionarias de rango variado, proyectos de ley y diversas políticas promovidas e implementadas por el Poder Ejecutivo Nacional, hicieron del combate a la corrupción una de las razones de ser de la experiencia macrista.

A partir de esta caracterización, lo que nos proponemos analizar es qué rol jugó la lucha contra la corrupción en la alianza *Cambiamos* a la hora de legitimar su gestión y su administración del Estado. Nuestra hipótesis es que, en el marco de la *gubernamentalidad neoliberal* (Foucault, 2012), el combate a la corrupción funcionó como eje de un dispositivo político-discursivo, una tecnología de gobierno (de Marinis, 1999) tendiente a justificar la necesidad de aplicar políticas de ajuste sobre el Estado.

Bajo esa premisa, examinaremos una serie de documentos institucionales del período en estudio, donde es posible rastrear dicha problemática.

## 2. CAMBIAMOS Y LAS CINCO TESIS SOBRE LA CORRUPCIÓN

El análisis que proponemos surge del abordaje y el relevamiento de diferentes documentos. Uno de ellos, realizado por Presidencia de la Nación, lleva como título “*El estado del Estado*” (EdE) y comprende un repaso abarcativo por la situación en la que, desde la mirada macrista, se hallaba la Administración Pública Nacional al momento de la llegada de *Cambiamos* al gobierno. Área por área, el informe describe un panorama de desidia, abandono, corrupción e ineficiencia alarmantes y repasa alguna de las medidas tomadas por el gobierno nacional en sus pocos meses de gestión para revertir ese escenario.

El otro texto sobre el que nos detendremos es el *Plan Nacional Anticorrupción 2019-2023* (PNA), que surge del Decreto 258/2019<sup>3</sup> y es definido como una estrategia que contiene más de 250 iniciativas transversales y sectoriales para “consolidar y profundizar el camino de la transparencia, la integridad, el fortalecimiento institucional y la rendición de cuentas” (2019: 2). Además, tiene como objetivo mostrar los avances realizados desde diciembre de 2015 y

---

2 Néstor Kirchner asumió la Presidencia de la Nación el 25 de mayo de 2003 y Cristina Fernández de Kirchner gobernó hasta el 10 de diciembre de 2015, lo que representa un total de 12 años y seis meses.

3 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/205233/20190411>



planificar los próximos cinco años, hasta 2023. En ese sentido, remarca que la lucha contra la corrupción es y siempre ha sido una prioridad del Poder Ejecutivo Nacional.

Por último, repasaremos los cinco discursos pronunciados por el presidente Mauricio Macri ante el Congreso de la Nación, tanto en el contexto de su asunción, el 10 de diciembre de 2015, como en las cuatro oportunidades en las que -al inaugurar el período de sesiones ordinarias del Poder Legislativo, cada 1 de marzo- hizo una revisión de la gestión y trazó los objetivos para el año en curso. Esto nos permitirá evaluar qué importancia tuvo la lucha contra la corrupción en cada una de esas ocasiones y de qué modo la misma fue variando a medida que pasaba el tiempo.

Le delimitación de este corpus se basa en criterios tanto temáticos como cronológicos. Por un lado, se trata de diversas producciones del gobierno de *Cambiamos* en las que, desde diferentes grados de aproximación, la corrupción es abordada como cuestión clave. Por el otro, nos permite tener un registro del modo en que la corrupción fue tematizada por el macrismo al comienzo de su gestión (Discurso de asunción y *El estado del Estado*), al final de la misma (*Plan Nacional Anticorrupción*) y durante el transcurso de dicho período (las cuatro aperturas de sesiones ordinarias).

Al analizar el corpus mencionado, detectamos cinco ejes en torno a los cuales se estructura el discurso de *Cambiamos* en lo relativo al combate a la corrupción política y estatal. Los mismos son: 1) Necesidad de transparencia, 2) Estadísticas confiables, 3) Retiro del Estado, 4) Defender la verdad y 5) La corrupción como fenómeno específico. Vale aclarar que la distinción es solo con fines analíticos ya que, en el discurso de *Cambiamos*, todos los ítems se cruzan de manera permanente, imposibilitando cualquier diferenciación nítida.

Veamos de qué se trata cada uno.

## 2.1. NECESIDAD DE TRANSPARENCIA

La transparencia aparece como un pilar de las políticas anticorrupción de *Cambiamos*. Pero la misma no debe ser entendida solo en el sentido de control sobre las y los funcionarios, de transparentar el accionar y el desempeño de quienes ocupan cargos públicos, sino además como una obligación en lo atinente al funcionamiento operativo del Estado, a su accionar cotidiano.

Así, en su discurso de asunción, el 10 de diciembre de 2015, Mauricio Macri manifestó su intención de que la Argentina “entre en el Siglo XXI” (Macri, 2015) incorporando políticas de “gobierno abierto”, para que “la información del gobierno sea puesta a la luz del día, accesible a todos” (Ibíd.). “Solo haciendo públicos la información, los planes y objetivos vamos a poder sumar a cada argentino que quiera aportar su talento y su capacidad” (Ibíd.), aseguró. El 1 de marzo de 2016, en tanto, aseveró que “necesitamos una nueva ley de compras públicas y

desarrollo de proveedores, para romper los bolsones de corrupción y mejorar la eficiencia” (Macri, 2016). Un año más tarde, en la apertura de sesiones ordinarias de 2017, resaltó que la corrupción se combate “con transparencia e integridad” (Macri, 2017). “En este sentido, el Congreso de la Nación hizo grandes avances el año pasado con la sanción de la ley de acceso a la información pública y la ley del arrepentido”, celebró el presidente (Ibíd.). Ese mismo día, propuso que “Todos los gobiernos, nacional, provinciales y municipales, debemos profundizar nuestras políticas de integridad pública para cuidar la transparencia y la confianza depositada en nosotros”. (Ibíd.)

También en marzo de 2017, el mandatario expresó su deseo de que “todo sea transparente y abierto, que nadie dude de las decisiones que toma este presidente, y mi deber ético es defender el interés público y el patrimonio del Estado” (Ibíd.). Pero esta imposición no se limitó al Estado. En una de las escasísimas referencias a la contraparte necesaria en cualquier acto de corrupción estatal, Macri reconoció que la ética y la transparencia “no es sólo una obligación del sector público, sino que compromete también al sector privado. Por eso, siguiendo los más altos estándares internacionales, pido al Congreso que debata y sancione la ley de Responsabilidad Empresaria” (Ibíd.). Al año siguiente, insistió: “Un Estado al servicio de la gente es también un Estado transparente, que muestra cómo gasta su plata y que tiene funcionarios obligados a tener un alto estándar ético” (Macri, 2018).

En el discurso de *Cambiamos*, la contracara de este proceso de transparencia necesario es la situación de opacidad en la que se encontraba el Estado el 10 de diciembre de 2015. Así, el 1 de marzo de 2016, Macri pudo decir que “Encontramos un Estado desordenado y mal gestionado, con instrumentos de navegación rotos, se ocultó información, faltan documentos, no hay estadísticas, cuesta encontrar un papel” (Macri, 2016), mientras que en *EdE* se remarcaba que “El descuido de la tarea pública fue acompañado por una progresiva falta de transparencia y por la incidencia de la corrupción” (2016: 36).

En el *PNA*, por su parte, al momento de repasar los avances institucionales en materia de lucha contra la corrupción implementados desde 2016, se destacan muchas iniciativas estrechamente ligadas a la transparencia, entendida esta última como una garantía de honestidad y ética pública (entre ellas, la Ley de Acceso a la Información Pública, decretos que regulan las contrataciones públicas, el Gobierno Abierto, la implementación de compras electrónicas de bienes y servicios o la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental Electrónica) (PNA, 2019).

En este universo conceptual, toda política que garantice reglas definidas en el manejo de la administración pública y exponga tanto los procesos de toma de decisiones como la información resultante de los mismos es una garantía de claridad y honestidad. Ahora bien, la transparencia no se limita al comportamiento del funcionariado y al manejo operativo del Estado, sino que tiene una faceta más, otra garantía contra los hechos de corrupción, que es la integración al mundo.

En su modelo ideal de inserción internacional, *Cambiamos* antepone el vínculo con las potencias occidentales a cualquier otro y hace de la libertad de comercio el deber ser de las relaciones exteriores. Esto implica necesariamente adoptar parámetros de transparencia avalados por los organismos internacionales que funcionan como una garantía a la hora de encarar el combate contra la corrupción.

Así, por ejemplo, en el *PNA* se dice que la Estrategia Nacional Anticorrupción fue diseñada con la siguiente Visión:

*Argentina lidera la lucha contra la corrupción a nivel regional e internacional, con un Estado abierto, transparente y facilitador, que genera confianza y oportunidades para el desarrollo y las inversiones. Esta visión se fundamenta en el cumplimiento de tres objetivos prioritarios (Fortalecimiento institucional, Modernización del Estado e Inserción inteligente al mundo<sup>4</sup>). (2019: 30)*

Más adelante, se especifica que la inserción inteligente al mundo implica “avanzar en un proceso que nos lleve a ser reconocidos como un país confiable, que contribuye al diálogo multilateral y que está plenamente integrado al mundo” (2019: 34). La Presidencia del G20 (en 2018) y el pedido de acceso a la OCDE para incorporar las normas de funcionamiento de los países miembro “y adoptar así mejores estándares de gobernanza política y económica” (Ibíd.), son algunos de los ejemplos del proceso que se encontraba en marcha en 2019, según este documento.

En el mismo texto, se explica que el objetivo es consolidar (...) “un círculo virtuoso en el que la inserción inteligente al mundo incide positivamente en el fortalecimiento de las capacidades locales para la lucha contra la corrupción” (Ibíd.). Por eso, se remarca, el *PNA* está dirigido a “consolidar los objetivos prioritarios planteados por el Poder Ejecutivo Nacional en 2016, en línea con las Convenciones Internacionales contra la corrupción, el crimen organizado y el lavado de dinero de la ONU, la OEA y la OCDE” (2019: 3).

Del planteo hecho por el gobierno de Macri, se deduce que la tutela de los organismos internacionales es una garantía para llevar adelante un efectivo combate contra la corrupción. Así lo establece el *PNA*, cuando, refiriéndose a la lucha contra la corrupción, enfatiza la importancia de brindar “un enfático mensaje a la comunidad internacional respecto de la voluntad y el compromiso del país con dicha temática, así como demostrar los avances realizados en la materia, incidiendo favorablemente en la reputación de la República Argentina ante actores internacionales” (2019: 34).

---

4 Cursivas nuestras.

En lo atinente a la cooperación con diversos organismos internacionales (OCDE, ONU, OEA) como parte de la estrategia de integración para fomentar la transparencia, el *PNA* contiene numerosos ejemplos. Así, tomando como base las recomendaciones de estos organismos (...) “se desarrollarán actividades de promoción de la calidad regulatoria en el ámbito de Sector Público Nacional” (2019: 66), o bien, se apunta a (...) “Monitorear y promover el cumplimiento de las Convenciones Internacionales en materia anticorrupción” (2019: 86), potenciar “los mecanismos de cooperación internacional, específicamente el intercambio de información internacional con fines fiscales” (2019: 101) y promover la “efectiva implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio” (2019: 106).

Por último, en el Decreto en el que se publica el Plan, se remarca que la lucha contra la corrupción y el respeto por la ética republicana y la transparencia “deparan indudables beneficios de toda índole para la Nación, pues generan el prestigio, la confianza y la previsibilidad que nuestro país requiere para comenzar un verdadero y sostenible desarrollo económico y social”<sup>5</sup>. Podemos ver aquí de qué modo la corrupción es caracterizada como un impedimento para consolidar el sendero de desarrollo e inclusión anhelado. De este modo, la “inserción inteligente” al mundo es garantía de transparencia, y ésta es una condición necesaria para combatir la corrupción, que es a su vez un requisito para el avance económico y social.

## 2.2. ESTADÍSTICAS CONFIABLES

Para Cambiemos, la llamada “intervención” del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a comienzos de 2007, instala bajo sospecha todos los números vinculados con las estadísticas públicas. Si bien Macri pone en valor de manera permanente la reconstrucción del sistema estadístico oficial, que dice haber realizado desde el Estado, en simultáneo legitima su gobierno a partir de una amplia serie de estadísticas de organismos internacionales e instituciones privadas a las que les atribuye confiabilidad y credibilidad, a pesar de que muchas de ellas presentan metodologías muy discutibles.

Por ejemplo, en la apertura de sesiones ordinarias de 2016, lamentó que “Ocupamos el lugar 107 entre los 168 países del Ranking de *Transparencia Internacional*, muy por debajo de Uruguay y Chile y también por debajo de Cuba, México, Brasil, Colombia y Bolivia” (Macri, 2016).<sup>6</sup> Dos años más tarde, se congratuló de que “Argentina mejoró las posiciones y calificaciones del Índice de Transparencia Internacional. Pasamos del puesto 106 al 85 en dos años. Es la primera vez que Argentina mejora 21 posiciones en dos años” (Macri, 2018). El 1 de

---

<sup>5</sup> <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/205233/20190411>

<sup>6</sup> Acerca de la endeblez metodológica con que se elabora este índice y los estrechos vínculos políticos entre esta organización y *Cambiemos*, ver: [https://www.eldiarioar.com/politica/mide-realmente-ranking-corrupcion-transparencia-internacional\\_1\\_8695360.html](https://www.eldiarioar.com/politica/mide-realmente-ranking-corrupcion-transparencia-internacional_1_8695360.html)

marzo de 2016, además, el presidente advirtió que “estamos en el puesto 106 entre 142 países en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial” (Macri, 2016).

En el *EdE* también se señala que “la inflación llevaba en diciembre varios años por encima del 25% anual, según el consenso de las mediciones privadas, las únicas confiables después de que el gobierno anterior decidió, para esconder todos estos problemas, destruir las estadísticas oficiales” (2016: 63). Además, se resalta que “otros indicadores de competitividad, como el número de procedimientos necesarios para registrar una empresa, presentaban un pobre resultado comparados con los países de la OCDE, una asociación de países mayoritariamente ricos” (2016: 91). De igual modo, se destaca que, según la encuesta de opinión *Latinobarómetro*, Argentina es el país de América Latina donde la gente más cree (más de un 85%) que las relaciones laborales son más una relación de conflicto que una de cooperación. (2016: 109). Siempre en el aspecto económico, más adelante se denuncia que “Según la consultora *KPMG*, entre 2005 y 2015 el Estado destinó 85.000 millones de dólares al conjunto del sector energético, una suma equivalente a tres veces el tamaño de las reservas del Banco Central en diciembre de 2015” (2016: 119).

En otro ítem recurrente en el discurso de *Cambiemos*, como es la “calidad institucional”, el gobierno de Macri argumentaba que, en el índice que elabora la *Fundación Libertad y Progreso* (ICI) en 2014 Argentina ocupaba el lugar 134 entre 192 países, 41 lugares más abajo de donde estaba en 2007 (EdE, 2016: 148), mientras que el Índice de Desarrollo Democrático de la *Fundación Konrad Adenauer y Polilat* (IDD) ubicó en 2015 a la Argentina en el 6° lugar de desarrollo democrático entre 18 países de Latinoamérica (Ibíd.). En esa línea, el *PNA* indica que “(...) en 2017 la Argentina ascendió al puesto 17° (de un total de NOVENTA Y CUATRO (94) países) del Índice Global de Datos Abiertos de la *Open Knowledge Foundation*, mientras que en 2015 el país se encontraba en el puesto 54° de 122” (2019: 19).

En base a estas manifestaciones, podemos observar entonces que, en la discursividad de *Cambiemos*, el Estado hallado en 2015 también es corrupto en esta dimensión: la malversación de lo público llegó a tal punto que ni siquiera los números son confiables, por lo que es necesario referenciarse en organismos internacionales y/o privados. Esto está íntimamente ligado a la transparencia, pero también al imperativo de la verdad, del que hablaremos en el punto 2.4.

### 2.3. RETIRO DEL ESTADO

Como se ha planteado en un sinnúmero de trabajos<sup>7</sup>, para el discurso que se consolidó tanto a nivel mundial como regional a partir de la década de 1990 –tras la disolución del mundo bipolar y la consolidación del capitalismo neoliberal–, la intromisión del Estado en la economía

---

<sup>7</sup> Solo para mencionar algunos trabajos en ese sentido, puede consultarse: Arjona Trujillo (2002), Jakobsen y Manzano (2018), Laporta (1997), Pereyra (2013), Villoria Mendieta (2006), Malem Seña (2000).

es una de las principales causas de la corrupción (Pereyra, 2013) y, por lo tanto, es imperioso que el sector público intervenga lo mínimo e indispensable en la actividad privada, en eso que genéricamente se denomina “el mercado”. En esa línea, en la cosmovisión de *Cambiamos* – expresión directa de ese discurso –, la presencia del Estado dificulta más de lo que facilita el desarrollo de la economía y la vida de las y los argentinos. El Estado existente en 2015 es caracterizado como un obstáculo, un lastre que pone trabas al despliegue de las fuerzas productivas. Contra eso, el gobierno de Macri propuso construir un Estado moderno, ágil y facilitador, con una intervención menor. El accionar estatal se justifica sólo para contener a quienes realmente lo necesitan, mediante políticas como la tarifa social o el ingreso mínimo para las y los desocupados.

Para eso, el primer embate pasó por desprestigiar al Estado que se había construido durante las administraciones kirchneristas. En efecto, en *EdE* se denuncia que “El Estado estuvo en estos años tan al servicio de sus beneficiarios como de la política. Y, en muchos casos, al servicio de los políticos” (2016: 42). Más adelante, ese mismo informe advierte que se construyó “un Estado que gastaba al servicio de los intereses políticos del Ejecutivo en lugar de al servicio de los ciudadanos y sin control alguno por los poderes representativos de la democracia republicana” (2016: 64). Es decir, el Estado existente en diciembre de 2015 no servía y era urgente reconfigurarlo para ponerlo al servicio de la sociedad y no de “la política”.

Con ese objetivo, el 1 de marzo de 2016, Macri destacó:

*Cumpliendo con un compromiso que asumimos en la campaña, levantamos el cepo y todas las restricciones cambiarias sin que ocurriesen ningunas de las desgracias pronosticadas. También sacamos las restricciones a la exportación en todos los sectores primarios e industriales, excepto a la soja que tendrá una reducción paulatina”. (Macri, 2016).*

Ese día también mencionó medias tales como “el sinceramiento del sector energético”<sup>8</sup>, y la creación de una tarifa social para quienes realmente necesitan el apoyo del Estado (Ibíd.).

Lógicamente, los impuestos son una parte esencial de ese Estado obstaculizador que es preciso desarmar. Al respecto, el 1 de marzo de 2017, el primer mandatario expresó: “Necesitamos una reforma tributaria seria y profunda para dejar de aplastar a quienes crean y tener un sistema más equitativo, progresivo y simplificado” (Macri, 2017). Un año antes, había dicho que entre 2006 y 2015, “los argentinos pagamos al Estado nacional casi 694.000 millones de dólares en impuestos más que en la década del 90” (Macri, 2016). En esa ocasión, además, caracterizó al gobierno anterior como “uno de los momentos de mayor presión tributaria de la historia” (Ibíd.).

---

8 Por “Sinceramiento” se refiere a la quita de subsidios a la demanda en los servicios básicos, en el entendimiento que las tarifas subsidiadas eran un artificio y permitían un precio “irreal” de esos servicios.

La principal crítica es que, a pesar de contar con ingentes recursos, el Estado no fue mejor ni más eficiente. Macri lo definió en 2016 como “Un Estado enorme que no ha parado de crecer y no brinda mejores prestaciones” (Macri, 2016). Ese mismo día, insistió con que “A pesar de contar con tantos recursos, el Estado gastó más de lo que podía, emitió de manera irresponsable y generó inflación” (Ibíd.) y resaltó que “Mayor gasto público no implicó mejores políticas públicas” (Ibíd.). Luego, tras repasar lo que describió como un crecimiento exponencial del empleo público durante el kirchnerismo, sentenció: “Encontramos un Estado plagado de clientelismo, de despilfarro y corrupción; un Estado que se puso al servicio de la militancia política y que destruyó el valor de la carrera pública” (Ibíd.).

Por eso, hacia adelante, el desafío es construir un Estado moderno y eficaz. “Para hacer la Argentina del siglo XXI, tenemos que construir el Estado del siglo XXI, un Estado integrado, eficiente, inteligente, transparente, participativo e inclusivo, un Estado que esté, sobre todo, al servicio de la gente” (Macri, 2016) aseveró Macri el 1 de marzo de 2016. En síntesis, el Estado que hay que dejar atrás es el que se describe en *EdE* que, al momento de contar cuál era la situación en el sistema de medios públicos, dice que “Un rasgo notorio de esta estructura era la disolución de la diferencia entre lo político y lo público, entre el partido de gobierno y el Estado” (2016: 187).

## 2.4. DEFENDER LA VERDAD<sup>9</sup>

En la mirada de *Cambiamos*, la corrupción está íntima y necesariamente ligada a la mentira. Ocultar, distorsionar, mentir, engañar, son todas acciones reprochables que intoxican el vínculo entre la sociedad civil y el Estado y en las que el kirchnerismo incurrió sistemáticamente. Frente a ese comportamiento, el espacio político liderado por Macri se piensa a sí mismo como atravesado por una ética de la verdad inalterable, en la que decir las cosas “como son” y asumir el costo de la sinceridad son valores positivos a los que no está permitido renunciar.

Así, el 10 de diciembre de 2015, en su discurso de asunción, el expresidente dijo que, en su opinión, la política no es “el escenario en que algunos líderes mienten para engañar a la gente y el mundo con datos falsos” (Macri, 2015). Por eso, ese mismo día, expresó un deseo: “Quiero

---

9 Seguimos aquí a Michel Foucault, quien, al analizar el surgimiento del discurso liberal, indica que a partir del siglo XVIII el mercado –que hasta entonces, bajo el dominio del mercantilismo, había sido objeto de la vigilancia y las intervenciones gubernamentales- pasará a ser un ámbito y un mecanismo de formación de verdad. Y se reconocerá la necesidad de dejarlo actuar con la menor cantidad de intervenciones posibles, para que así “pueda formular su verdad y proponerla como regla y norma a la práctica gubernamental” (Foucault, 2012: 46). El mercado revelará entonces algo similar a una verdad que permitirá diferenciar las prácticas gubernamentales correctas de las erróneas. Para Foucault, el dispositivo básico de ese régimen de verdad –con modificaciones- sigue vigente en el capitalismo neoliberal.

pedirles que nuestro lugar de encuentro sea la verdad y que podamos reconocer cuáles son nuestros problemas para que juntos encontremos las mejores soluciones” (Ibíd.).

En esa dirección, el 1 de marzo de 2016 recordó que “Venimos de años en los que el Estado ha mentido sistemáticamente, confundiendo a todos y borrando la línea entre la realidad y la fantasía” (Macri, 2016). Un año más tarde, en la apertura de sesiones de 2017, insistió: “Hace un año compartí el diagnóstico de la situación en que encontramos el país cuando asumimos: venía de años de simulación y de un intento intencional y organizado de ocultar los verdaderos problemas” (Macri, 2017). El 1 de diciembre de 2019, en tanto, se permitió comentar que, al momento de asumir la Presidencia, se encontró con “(...) una realidad que había sido maquillada, manipulada, con una inflación contenida por cepos y prohibiciones; con tarifas irreales, con un Estado que despilfarraba recursos para hacernos creer que podíamos vivir *en una realidad que no era*”<sup>10</sup> (Macri, 2019).

Ahora bien, la mentira no tenía que ver solo con funcionarias y funcionarios deshonestos, sino también con el modo de entender y gestionar la economía. En ese sentido, liberar las fuerzas del mercado y retirar cualquier tipo de regulación es concebido como un compromiso con la verdad, contrario al “maquillaje” que representa la intervención del Estado. A tal punto esto es así, que, para justificar la suba de precios relativos que significó la quita de subsidios –sobre todo en lo servicios públicos–, Macri habló del “sinceramiento” de la economía<sup>11</sup>. Con ese espíritu, en *EdE* podemos leer que “La mayoría de los precios más importantes se encontraban distorsionados, tironeados por una economía mal regulada y muy reprimida” (2016: 63), o que para “compensar la falta de generación de empleos en el sector privado y en lugar de instrumentar las políticas adecuadas para que la situación se revirtiera, se decidió *ocultar*”<sup>12</sup> la problemática a través de la expansión del empleo público” (2016: 102).

En definitiva, como planteó Macri el 10 de diciembre de 2015: “Esconder y mentir sobre nuestra realidad es una práctica que nos ha hecho mucho pero mucho daño. Una práctica que enturbia y entorpece los procesos de la gestión pública, la colaboración y el diálogo libre al que aspiramos (...)” (Macri, 2015). Vemos así que “diálogo”, “libertad”, “colaboración” y “verdad” forman parte de una misma cadena metonímica virtuosa, de la que el engaño y, por consiguiente, la intervención del Estado en la economía, quedan afuera.

En la última apertura de sesiones ordinarias, el 1 de marzo de 2019, esa lógica se mantenía incólume. Decir la verdad se construía como el más loable de los valores, más allá de los logros concretos y el desempeño efectivo de las políticas públicas, que por entonces no daban

---

10 Cursiva nuestra

11 <https://www.infobae.com/2016/05/16/1811978-mauricio-macri-el-sinceramiento-la-economia-ha-sido-una-pesada-carga-muchos/>

Ver también la nota 8 (página 11).

12 Cursiva nuestra



muchos motivos para celebrar. Desde ese lugar, Macri pudo expresar: “Hoy hay un equipo que gobierna pensando en el largo plazo, que dice la verdad, que pone los problemas sobre la mesa, que transparenta el valor de las cosas y que asume la inflación, la pobreza y la inseguridad” (Macri, 2019).

## 2.5. LA CORRUPCIÓN COMO FENÓMENO ESPECÍFICO

Por último, *Cambiamos* también hace en su discurso una caracterización general de la corrupción, como fenómeno específico y más allá de sus causas, al cual es urgente erradicar para construir un país mejor y más inclusivo. El combate a la corrupción se configura, así, como uno de los principales objetivos del gobierno.

Al respecto, el día de su asunción, Macri aclaró:

*Este gobierno va combatir la corrupción. Los bienes públicos pertenecen al conjunto de los ciudadanos, y es inaceptable que un funcionario se apropie de ellos en beneficio propio, voy a ser implacable con todos aquellos que, de cualquier partido o filiación política, sean propios o ajenos, dejen de cumplir lo que señala la ley, no habrá tolerancia con esas prácticas abusivas, no hay principio ideológico que pueda justificarlas, los bienes de la Argentina son para todos los argentinos y no para el uso incorrecto de los funcionarios (Macri, 2015).*

Este diagnóstico también se encuentra en el *EdE*, donde se afirma que, hasta 2015, las instituciones de la República, en lugar de controlar la gestión y prevenir hechos de corrupción, “se emplearon en ocasiones como un instrumento en la lucha política a favor del oficialismo y fueron desmanteladas cuando se volvieron una amenaza para quienes ocupaban el gobierno” (2016: 31). También en ese informe podemos leer que “En diciembre de 2015 no había en el Estado nacional instituciones de control capaces de investigar la corrupción de forma independiente” (2016: 36), ya que la Oficina Anticorrupción, la Auditoría General de la Nación, la Sindicatura General de la Nación y el Ministerio Público Fiscal habían sido vaciados operativamente.

En esa línea, el 1 de marzo de 2016, el entonces presidente aseguró que “la corrupción mata” (Macri, 2016) y puso como ejemplos Cromañón, la tragedia de Once y las rutas de la muerte. En cada área de gobierno, aseguró, “hemos encontrado ejemplos de falta de transparencia, ineficiencia y en muchos casos corrupción” (Ibíd.). Ese día, también destacó que “La corrupción no debe ni puede quedar impune, debemos darle todas las herramientas al Poder Judicial para que trabaje en forma independiente, pero con tiempos veloces. También fortaleceremos la Oficina de Anticorrupción que encontramos desmantelada” (Ibíd.). En esa oportunidad, Macri también lamentó que, en el PAMI, “hemos encontrado despilfarro y corrupción como en las peores épocas” (Ibíd.). Un año más tarde, en marzo de 2017, expresó que “La corrupción es un

mal que envicia lo político. Detrás de la corrupción hay millones de argentinos sin cloacas, rutas destrozadas, y tragedias que se pudieron haber evitado como la de Once” (Macri, 2017).

En cuanto al camino a recorrer para afrontar esta problemática, en el *PNA* se propone elaborar, entre otras herramientas, una “Encuesta Nacional de Victimización” (2019: 65), para detectar casos en los que “algún funcionario público haya solicitado al encuestado algún tipo de pago, regalo o compensación para realizar sus tareas, ya sea directa o indirectamente, sin importar si la persona efectuó, o no, dicho pago” (Ibíd.).

Finalmente, a pesar del profundo arraigo de la corrupción en la sociedad argentina en la caracterización hecha por *Cambiamos*, el presidente se permitió ser optimista en marzo de 2016 y llamó a dejar atrás lo que definió como “nuestro principal problema”, a saber: “esa negatividad que nos ha llevado a pensar durante años que era así, que la corrupción era una forma de ser de los argentinos, que la pobreza vino para quedarse y no tiene solución” (Macri, 2016). Aquí podemos ver otra particularidad del discurso de *Cambiamos*: corrupción y pobreza son pensadas como una díada, dos términos inescindibles que no deben abordarse de forma separada<sup>13</sup>.

### 3. REFLEXIONES FINALES

Como se anticipó en la introducción, el recorrido temático expuesto puede ser interpretado a partir de lo que Foucault llama la *gubernamentalidad*<sup>14</sup> *neoliberal*, categoría que este autor analiza desde dos formas distintas de “crítica de la irracionalidad propia del exceso de gobierno” (2012: 370): el neoliberalismo de matriz alemana y el estadounidense. Para Foucault, ambos discursos comparten objetos de repulsión, a saber: la economía dirigida, la planificación, el intervencionismo estatal, el pleno empleo. Es decir, todo lo que podría sintetizarse en la doctrina económica keynesiana –contra la cual surgen–, que en nuestro país fue uno de los fundamentos teóricos de los gobiernos kirchneristas. En esa línea, este autor

---

13 En esa dirección, en febrero de 2019, Macri había asegurado que “El primer responsable del 30% de pobreza que tenemos es la corrupción” (<https://www.filo.news/actualidad/El-primer-responsable-del-30-de-pobreza-que-tenemos-es-la-corrupcion-20190222-0004.html>). Previamente, mientras que en 2018 había dicho que era necesario terminar con la corrupción para poder salir de la pobreza (<https://www.telam.com.ar/notas/201809/295191-macri-juzga-imprescindible-terminar-con-la-corrupcion-para-poder-salir-de-la-pobreza.html>). El argumento también fue enarbolado por la líder de la Coalición Cívica (otro de los partidos parte de *Cambiamos*), Elisa Carrió, para quien “La pobreza es la contracara de la corrupción” (<https://radiomitrecienradios.com/carrio-la-pobreza-es-la-contracara-de-la-corrupcion/>).

14A partir de una larga reconstrucción histórica y teórica –cuyo repaso excedería ampliamente los fines de esta ponencia–, Michel Foucault propuso el concepto de *gubernamentalidad* para referirse a “formas de poder que no ejercen la soberanía ni explotan, pero conducen” (2009: 235). Al respecto, Pablo de Marinis explica que *gubernamentalidad* es un neologismo que surge del cruce entre el verbo *governar* y el sustantivo *mentalidad* y que remite a dos órdenes de cosas que necesariamente deben pensarse en conjunto: “el ámbito y el objeto del gobierno; y el tipo de mentalidad, de manera de pensar que debe usarse para gobernar” (de Marinis, 1999: 11).

introduce un tema que nos resulta por demás relevante, que es el de la “fobia al Estado” (2012: 94).

Desde nuestro punto de vista, en el cruce de los tres mecanismos a los que Foucault alude para abordar la gubernamentalidad neoliberal -el mercado como fuente de verdad, la “fobia al Estado” y el gobierno mínimo-, puede ubicarse el núcleo discursivo de *Cambiamos* en referencia al combate contra la corrupción.

En efecto, al analizar el modo en que la lucha contra la corrupción es construida por la fuerza que gobernó entre 2015 y 2019, vimos que el retiro de los subsidios a las tarifas en los servicios públicos fue narrado como un “sinceramiento”, al tiempo que se hablaba de una economía “reprimida” durante el kirchnerismo y de precios “distorsionados”, producto de diversas políticas públicas. Se observa así una verdad que emerge del libre comportamiento de los actores en el mercado, a la que el Estado no debe desfigurar con sus acciones.

Podemos decir entonces que, en el seno de la gubernamentalidad neoliberal, el combate a la corrupción estatal y política funcionó para *Cambiamos* como una “tecnología de gobierno”, entendida por De Marinis como:

*(...) mecanismos prácticos y reales, locales y aparentemente nimios, a través de los cuales los diversos tipos de autoridades pretenden conformar, normalizar, guiar, instrumentalizar las ambiciones, aspiraciones, pensamientos y acciones de los otros, a los efectos de lograr los fines que ellas consideran deseables (1999: 15).*

Siguiendo ese razonamiento, el combate a la corrupción cumplió en el gobierno de *Cambiamos* un doble rol: por una parte, se constituyó como el discurso y la racionalidad política que permitió fundamentar el retiro del Estado de muchas de las tareas que desempeñaba en el área económica hasta diciembre de 2015 (en línea con los principios neoliberales) y, por la otra, funcionó como una explicación para justificar los resultados de esa política económica neoliberal<sup>15</sup>.

Si una “tecnología de gobierno” tiene como fin influir en el comportamiento de la población de manera no directa, sino oblicua, en pos de determinados objetivos, el discurso que hizo de la corrupción del kirchnerismo uno de los principales problemas del país y de la necesidad de erradicarla un objetivo central, funcionó como el mecanismo a partir del cual se pretendió legitimar –a los ojos de la mayoría de la sociedad- la puesta en marcha de una política económica regresiva, en la que esa mayoría debía perder parte de lo obtenido en los años previos.<sup>16</sup>

---

15 Un ejemplo claro es el que mencionamos en la nota 13 (ver página 15). Aunque la corrupción como justificación de los resultados de la política económica implementada excedió ampliamente el caso del aumento de la pobreza.

16 El combate a la corrupción como tecnología de gobierno tendiente a legitimar un ajuste económico sobre el Estado y la sociedad, bajando así el nivel de vida de las mayorías, fue explicitado por quien luego sería presidente del Banco de la Nación Argentina, Javier González Fraga, que, en mayo de 2016, refiriéndose al kirchnerismo,

En la lógica macrista, si este diseño macroeconómico no llegó a dar los frutos esperados, fue porque la corrupción pasada fue tan profunda, que seguía siendo difícil dejar atrás los efectos de la misma. La respuesta a ese obstáculo pasaba por profundizar el sesgo neoliberal de la política económica, dándole mayores atribuciones al mercado en detrimento del Estado.<sup>17</sup> En ese sentido, un hecho relevante y que no podemos perder de vista es que, en el discurso de *Cambiamos*, la corrupción no aparece como producto del vínculo necesario entre el Estado y el sector privado, sino como responsabilidad exclusiva del primero. Lejos de ser un partícipe necesario, el sector privado es construido como una víctima, al que las y los funcionarios le “solicitan” sobornos (PNA, 2019: 65).

Siguiendo esa línea, la transparencia (en el amplio sentido del término, también en lo atinente a una inserción internacional con los países “serios” y respetables); la necesidad de contar con estadísticas confiables; la importancia de retirar al Estado de la actividad económica; la defensa de la verdad como imperativo ético (pero también como emergente del libre accionar del mercado); y la corrupción como fenómeno específico a superar; son los cinco ejes –según nuestro relevamiento– en torno a los cuales se articuló el discurso y el accionar político del gobierno de *Cambiamos* para con esta problemática. Lejos de operar como zonas diferenciadas, cada uno de estos ítems solo puede pensarse en función de su relación necesaria con los otros cuatro.

Ahora bien, con esto no pretendemos decir que el combate a la corrupción funcione como una tecnología de gobierno siempre eficaz (los comicios de 2019 demostrarían lo contrario) o que su uso sea funcional en todo tiempo y espacio. Lo que nos propusimos analizar fue de qué modo ese discurso operó durante la Presidencia de Mauricio Macri y con qué objetivos, dado el lugar central que el combate a la corrupción ocupó –en el período tratado– tanto en la agenda de *Cambiamos* como en la de los grades medios de comunicación y en la de un sector de la Justicia.

## BIBLIOGRAFÍA

Arjona Trujillo, A. M. (2002). "[La corrupción política: una revisión de la literatura](#)" *DE - Documentos de Trabajo. Economía. DE* de021404, Universidad Carlos III de Madrid.

---

declaró: "Le hicieron creer a un empleado medio que podía comprarse celulares e irse al exterior" (<https://www.infobae.com/2016/05/27/1814472-gonzalez-fraga-le-hicieron-creer-un-empleado-medio-que-podia-comprarse-celulares-e-irse-al-exterior/>). Vuelve a aparecer aquí el mercado como productor de una verdad que el kirchnerismo distorsionó para engañar a la ciudadanía.

17 En marzo de 2019, Macri declaró que, en caso de ser reelecto, aplicaría el mismo programa económico, pero de forma radical y acelerada. Zanjaba así el debate entre “shock” y “gradualismo” que atravesó a su gobierno desde el inicio. <https://www.iprofesional.com/actualidad/289037-macri-si-ganamos-iremos-en-la-misma-direccion-pero-lo-mas-rapido-posible>

Departamento de Economía. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/cte/derepe/de021404.html>

**De Marinis, Pablo (1999)** “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)”, en Fernando García Selgas y Ramón Ramos Torre (compiladores) *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid. Recuperado de <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-cordoba/analisis-del-discurso/pablo-de-marinis-gobierno-gubernamentalidad-foucault-y-los-anglofocultianos/30759063>

**Foucault, M. (2009)** *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica

**Foucault, M. (2012)** *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

**Jakobsen, K y Manzano, M (2018)** “Capitalismo y corrupción: un problema sistémico y sistemático” en *La corrupción: Más allá de la moralina*. Quito, Ecuador: ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/en/node/191435?language=es>

**Laporta, F. J. (1997)** “La corrupción política: Introducción general”, en Laporta, F.J. y Álvarez, S. (Eds.) *La corrupción política*. Madrid, España: Alianza Editorial,

**Malem Seña, J. (2000)**: *Globalización, comercio internacional y corrupción*. Barcelona, España: Gedisa.

**Malet Vázquez, Mariana (2011)** *La corrupción y su alcance*. Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5681/568160366015.pdf>

**Pereyra, S. (2013)**: *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.

## DISCURSOS

**Macri, M. (2015)** Palabras del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, ante la Asamblea Legislativa en el Congreso de la Nación. Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/35023-palabras-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-ante-la-asamblea-legislativa-en-el-congreso-de-la-nacion>

**Macri, M. (2016)** Palabras del presidente Mauricio Macri en la 134° apertura de sesiones ordinarias del Congreso. Recuperado de

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/35651-palabras-del-presidente-mauricio-macri-en-la-134-apertura-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>

**Macri, M. (2017)** Discurso del presidente Mauricio Macri en la apertura del 135° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/38791-discurso-del-presidente-mauricio-macri-en-la-apertura-del-135-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-de-la-nacion-argentina>

**Macri, M. (2018)** Mensaje del presidente Mauricio Macri en la apertura del 136° período de sesiones ordinarias del Congreso. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/42114-mensaje-del-presidente-mauricio-macri-en-la-apertura-del-136-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>

**Macri, M. (2019)** Palabras del presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la apertura del 137° período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/44899-el-presidente-mauricio-macri-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-nacional>

## DOCUMENTOS E INFORMES

**Presidencia de la Nación (2016).** *El Estado del Estado*. Recuperado de [https://www.casarosada.gob.ar/elestadodelestado/docs/el\\_estado\\_del\\_estado.pdf](https://www.casarosada.gob.ar/elestadodelestado/docs/el_estado_del_estado.pdf)

**Presidencia de la Nación (2019)** *Decreto 258/2019*. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/205233/20190411>

**Presidencia de la Nación (2019)** *Plan Nacional Anticorrupción 209-2023*. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/205233/20190411>

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

Carrió: "La pobreza es la contracara de la corrupción" (16 de septiembre de 2015). *Radio Mitre*. Recuperado de <https://radiomitrecienradios.com/carrio-la-pobreza-es-la-contracara-de-la-corrupcion/>

González Fraga: "Le hicieron creer a un empleado medio que podía comprarse celulares e irse al exterior" (27 de mayo de 2016). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2016/05/27/1814472-gonzalez-fraga-le-hicieron-creer-un-empleado-medio-que-podia-comprarse-celulares-e-irse-al-exterior/>

Lacunza, S. (28 de enero de 2022) ¿Qué mide realmente el ranking de corrupción de Transparencia Internacional? *El Diario AR*. Recuperado de: [https://www.eldiarioar.com/politica/mide-realmente-ranking-corrupcion-transparencia-internacional\\_1\\_8695360.html](https://www.eldiarioar.com/politica/mide-realmente-ranking-corrupcion-transparencia-internacional_1_8695360.html)

Macri juzgó imprescindible "terminar con la corrupción" para poder "salir de la pobreza" (28 de septiembre de 2018). *Télam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201809/295191-macri-juzg-imprescindible-terminar-con-la-corrupcion-para-poder-salir-de-la-pobreza.html>

Macri: "Si ganamos, iremos en la misma dirección pero lo más rápido posible" (27 de marzo de 2019). *Iprofesional*. Recuperado de <https://www.iprofesional.com/actualidad/289037-macri-si-ganamos-iremos-en-la-misma-direccion-pero-lo-mas-rapido-posible>

Mauricio Macri: "El primer responsable del 30% de pobreza que tenemos es la corrupción" (22 de febrero de 2019). *Filonews*. Recuperado de <https://www.filo.news/actualidad/El-primer-responsable-del-30-de-pobreza-que-tenemos-es-la-corrupcion-20190222-0004.html>

Mauricio Macri: "El sinceramiento de la economía ha sido una pesada carga para muchos" (16 de mayo de 2016). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2016/05/16/1811978-mauricio-macri-el-sinceramiento-la-economia-ha-sido-una-pesada-carga-muchos/>

# Neoliberalismo en Argentina: endeudamiento y estancamiento.

*José Salvador Cárcamo*

UBA, pecarcamo@hotmail.com

## RESUMEN

El 10 de diciembre de 2015 se inicia un nuevo ciclo de endeudamiento en la Argentina que tiene como beneficiarios a sectores rentistas -agroexportadores, de intermediación financiera, de servicios públicos privatizados - asociados a una fracción del capital financiero internacional conocido como los holdouts (fondos buitres), en perjuicio de la industria nacional, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y los trabajadores. Se analizará esta política que ha significado una transferencia de ingresos del 90% de la población al 10% de mayores ingresos, como al capital financiero internacional. Lo anterior implica una redefinición del rol del estado y la inserción del país en la economía mundial, para así dar paso a una segunda etapa -después de mayo de 2017- de esta política de estancamiento y endeudamiento que se planteará extender en el mediano plazo a reformas regresivas en el terreno previsional, monetario, fiscal, bienes públicos, recursos naturales, etc. De esta forma se planteará la discusión de los modelos de desarrollo que están en pugna. Por un lado el neoliberal, que conduce al empobrecimiento del país por medio del endeudamiento y entrega de sus recursos naturales, con pérdida de soberanía y mayor desigualdad. Por otro lado, un modelo de desarrollo con inclusión social, en el cual el trabajo argentino, la ciencia y la tecnología, son el motor del cambio, donde el ahorro externo se complementa al ahorro nacional, y la autodeterminación económica implica soberanía.

## PALABRAS CLAVES

Capital financiero, deuda, crecimiento, estancamiento, *carry trade*

## 1. INTRODUCCIÓN

El 10 de diciembre de 2015, asume un nuevo titular en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de la República Argentina, Mauricio Macri, dando inicio a un nuevo ciclo económico que definiremos como de restauración neoliberal. Su correlato más cercano en términos de política económica, es el plan de convertibilidad vigente desde el 1 de abril de 1991 al 2 de enero de 2002. Yendo más atrás en el tiempo, otra referencia, es la política económica del proceso militar, que el



Ministro del proceso Alfredo Martínez de Hoz, sintetizo en un discurso por TV en 12 puntos y que es interesante recordar:

1. La libertad y eliminación de controles de precios. 2. La libertad y eliminación de controles cambiarios. 3. La libertad del comercio exterior. 4. La libertad de exportación a través de la eliminación de impuestos a las exportaciones. 5. La libertad de importar, eliminando todo tipo de prohibiciones y reducción de aranceles. 6. La Libertad de las tasas de interés y la reforma financiera. 7. La Liberación de controles a los alquileres. 8. La Eliminación de las tarifas políticas de los servicios públicos. 9. La Eliminación de subsidios. 10. La Libertad de contratación de los salarios. 11. La Libertad para las inversiones extranjeras bajo reglas justas y sanas. 12. La Libertad para la transferencia de tecnología.

Es interesante el uso del término "libertad" cuando era la principal carencia de un país que vivía en dictadura, sin libertad de expresión, con desaparición forzada de personas, con persecución sindical y al trabajador, con derechos económicos, sociales y culturales conculcados. En síntesis, sin estado de derecho.

El programa económico del gobierno del periodo 12/2015 al 12/2019 es el mismo, al igual que el de la convertibilidad, la diferencia en términos políticos, es que por primera vez en la historia Argentina, la derecha, los sectores plutocráticos, llegan al gobierno por medio de los votos, y no por golpes militares o camuflados dentro de las dos principales fuerzas políticas, Unión Cívica Radical y Partido Justicialista.

¿Qué alianzas de clases o de intereses económicos y geopolíticos están detrás? Para eso identificaremos a los sectores beneficiados con esas políticas:

1. El capital financiero internacional, y dentro del mismo un sector específico, los holdouts o fondos buitres<sup>1</sup>, que a través de los CEO (Chief Executive Officer) o directores ejecutivos de multinacionales, se ocuparon desde el 10/12/2015 de la administración del Estado. Por medio del endeudamiento del Estado y el pago de intereses consiguiente (renta financiera) que realiza esté, perciben un ingreso y tienen un derecho a perpetuidad del PBI argentino
2. Los medios masivos de comunicación, que cumplen la función de control ideológico de la población por medio del bombardeo constante de desinformación y noticias que faltan a la verdad.
3. Los sectores rentistas nacionales como el agroexportador, que tienen una renta diferencial consecuencia de la alta productividad de la tierra argentina, y la pampa húmeda en particular, con respecto al resto del mundo.

---

<sup>1</sup> Es un fondo de inversión que invierte en deuda pública de un estado o empresa que se considera cercana a la quiebra, comprando en el mercado de valores, deuda de entidades al borde de la quiebra, a un porcentaje muy inferior al de su valor nominal para luego litigar por el pago del 100% de este valor.

4. El monopolio/oligopolio en el sector de servicios (telefonía, luz, gas, medios audiovisuales, etc.) y los contratistas del estado

Los sectores que transfieren ingresos a los grupos arriba mencionados, son los trabajadores, pequeñas y medianas empresas y la industria nacional, en un juego de suma cero aparentemente, pero que en realidad es de suma negativa, dado el estancamiento secular de la economía argentina como consecuencia de las políticas neoliberales implementadas desde 1976, con la excepción del periodo kirchnerista, del 2003 a 2015, analizado en escritos anteriores<sup>2</sup> 3.

## 2. CICLOS DE ENDEUDAMIENTO

El primer ciclo de endeudamiento fue durante la dictadura cívico militar del periodo 1976-1983, donde se aplicó una política económica neoliberal a cargo del Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz. En el año 1975 la deuda externa ascendía a 7.875 millones de dólares, en 1983 alcanza los 45.087 millones de dólares creciendo en más de 5,7 veces. En la década del 80 del siglo pasado el crecimiento promedio de la Argentina fue de -0,9%, es decir, en 1990 el PIB era un 9% menor que el de diez años atrás. Esta década fue perdida en términos de crecimiento para América Latina y el Caribe, pero especialmente para la Argentina. Al finalizar en 1989 su mandato el Dr. Raúl Alfonsín, la deuda ascendía a un poco más de 65.000 millones de dólares, es decir, creció en un 50%, pero no fue resultado de un mayor financiamiento externo, sino que de intereses impagos de la deuda externa. En el periodo 1983-1989, los intereses a pagar fueron de 44.000 millones de dólares, pero se cancelaron la mitad y la diferencia paso a incrementar el capital de deuda<sup>4</sup>.

El segundo ciclo de endeudamiento, se inicia con la convertibilidad en abril de 1991 y la aplicación de las recomendaciones de política económica y reformas estructurales del consenso de Washington. En 1991 la deuda externa asciende a 61.337 millones de dólares<sup>5</sup> y en diciembre del año 2000 alcanza el monto de 147.186 millones de dólares, con un crecimiento

---

<sup>2</sup> José Salvador Cárcamo, 2016. Desarrollo insustentable y neoliberalismo. Acercándonos ediciones, CABA. ISBN 978-987-1750-84-9

<sup>3</sup> Andrea López y José S. Cárcamo, 2018. El kirchnerismo en debate. Acercándonos ediciones, CABA. ISBN 978-987-4400-16-1

<sup>4</sup> De acuerdo a datos del Banco Central de la República Argentina y CEPAL.

<sup>5</sup> La reducción con respecto a 1989, fue por el canje de activos del estado argentino por bonos de deuda, es decir, privatizaciones, eufemísticamente denominados Inversión extranjera.

de la deuda externa de 2,4 veces. En 1994 el PIB per cápita argentino era semejante al de 1974<sup>6</sup>. El crecimiento del PIB promedio en el periodo 1991-2002 fue de un modesto 2,1%<sup>7</sup>, y culmina este segundo ciclo de endeudamiento con la explosión social y política del 19 y 20 de diciembre de 2001, y la implosión económica del corralito y corralón junto con la imposibilidad de hacer frente al pago de intereses de la deuda externa y el default consiguiente.

La Argentina inicia un periodo, 2003-2015, forzado de “vivir con lo nuestro”<sup>8</sup>, con un crecimiento financiado con ahorro nacional y desendeudamiento externo, con un crecimiento promedio del PIB del 5,8%, un desempleo en descenso y que llega al 5,9% en el cuarto trimestre de 2015, mejoras en la distribución del ingreso con respecto a los periodos neoliberales, y una deuda externa equivalente al 40% del PBI -en el 2003 era un 150% del PBI- siendo la deuda en dólares menor al 20% del PIB<sup>9</sup>. Los niveles de endeudamiento de familias, empresas y del gobierno nacional era de los más bajos del mundo de acuerdo a lo que reconoce publicamente el ex Ministro de Economía del macrismo Nicolas Dujovne<sup>10</sup>. Los argentinos recuperaron su autoestima, pero este ciclo virtuoso llega a su fin en diciembre de 2015.

La administración del PEN del periodo 2015-2019 de orientación neoliberal, inicia un tercer ciclo de endeudamiento a partir de la devaluación, reducción y eliminación de las retenciones, y negociación ruinosa con los holdouts. Esto va acompañado de inflación y recesión, generando una transferencia de ingreso desde los sectores que perciben remuneraciones en pesos y el Estado nacional, a los sectores cuyas rentas son en dólares.

### 3. LA POLÍTICA DE SHOCK

Las primeras medidas de política económica y social de esa gestión de gobierno, busca generar un shock distributivo en el ingreso por medio del cambio en los precios relativos de los bienes y de las remuneraciones de la fuerza de trabajo y el capital en sentido amplio. Es así como el 16

---

<sup>6</sup> Aldo Ferrer, 1995. Los ciclos económicos en la Argentina, Revista Oikos N° 8, Ciudad de Buenos Aires.

<sup>7</sup> Cuentas Nacionales de INDEC. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL

<sup>8</sup> Ferrer, Aldo (1983). Vivir con lo nuestro, Fondo de Cultura Económica, México.

<sup>9</sup> <http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/balance-preliminar-de-las-economias-de-america-latina-y-el-caribe>

<sup>10</sup> <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-dia-que-nicolas-dujovne-hablo-de-bendicion-que-dejo-kirchnerismo-nivel-deuda-bajisimo.phtml>

de diciembre se anuncia con alegría -el ministro Alfonso Prat Gay- la devaluación del peso y las retenciones, cuyos efectos analizamos a continuación:

- i) La moneda nacional se devalúa (de 9,73 a 14,26 pesos) en un 46,6% y se eliminan de las retenciones a las exportaciones agropecuarias, a excepción de la soja que se reduce de 35% a 30%
- ii) Esto genera una transferencia de ingresos -la más importante de la historia Argentina reciente- desde el gobierno nacional a los exportadores, creciendo la renta en pesos de los sectores que perciben ingresos en dólares, que fluctúa entre el 57% y el 115%.
- iii) Aumenta el precio de los bienes transables (sujetos al comercio internacional) a consecuencia de la devaluación y la eliminación de las retenciones, lo que trae consigo una reducción del poder adquisitivo de los sectores sociales con ingresos fijos en pesos (moneda nacional)
- iv) Aumentan los costos para la industria nacional que requieren de insumos importados, con el consiguiente aumento de precios de los bienes que ofrecen.
- v) Se toma la decisión de desregular los mercados monopólicos y oligopólicos, a través de la menor extensión del programa de precios cuidados, lo que trae consigo nuevos aumentos de precios.
- vi) Se acelera la inflación como consecuencia de la devaluación, las expectativas inflacionarias, la desregulación de los mercados y el aumento de costos en pesos.
- vii) Disminuye el salario real o poder adquisitivo de los trabajadores a consecuencia de la inflación.
- viii) La economía se contrae y se tiene recesión. Al reducirse el salario real disminuye el consumo y la demanda agregada. Por otro lado el aumento de los costos de producción para las empresas que producen para el mercado interno, tiene como efecto una contracción de la producción y oferta de esas unidades productivas. En el mercado de dinero tenemos tasas de interés activas mayores al 40% que desalientan el consumo y la inversión.
- ix) El aumento del precio de los bienes no transables (servicios, como ser, educación, salud, TV de cable, telefonía celular, etc.) como medio para recomponer el cambio de precios relativos con respecto a los transables.
- x) La reducción de subsidios por parte del gobierno, a servicios de transportes, luz, gas, agua, etc., lo que implica un aumento del precio de estos servicios, es decir, una nueva reducción del salario real.
- xi) El mayor desempleo por la contracción de la demanda agregada y la producción. Despidos en el sector público por motivos políticos e ideológicos y en el sector privado por la menor demanda interna y aumento de costos.

xii) La eliminación de las retenciones (del 5%) a las exportaciones mineras mediante el Decreto 349/2016, que implica una transferencia por parte del estado argentino a las mineras de aproximadamente 250 millones de dólares

xiii) La liberalización del mercado de capitales y el fin de las DJAIs (Declaración Jurada Anticipada de Importación). Quien ingrese divisas puede sacarlos del país inmediatamente. Hasta el 10/12 quien ingresaba divisas debía mantenerlas en el país al menos un año. Esto no pone restricciones a los capitales especulativos de corto plazo, responsables de las crisis en las economías emergentes a fines de la década del 90 y de la crisis de EE.UU en 2007/08 y de Europa hasta la fecha.

xiv) No obligatoriedad de liquidar las exportaciones en el mercado de cambios, luego de medio siglo de vigencia

xv) El recorte de programas sociales. Vaciamiento y despidos en el programa Conectar Igualdad de sociólogos, filósofos, docentes y personal administrativo. Plan Procrear paralizado desde la ANSES. Cierre de unidades educativas donde se dictaba el Plan FINES (Plan de Finalización de estudios Primarios y Secundarios para jóvenes y adultos). Despidos y reducción de la extensión del plan PROGRESAR. Intención de cambiar la AUH de un derecho a una prestación laboral.

xvi) El desfinanciamiento del Estado. El gobierno nacional voluntariamente decidió percibir menores recursos y transferir ingresos a los productores, exportadores agropecuarios y mineros, con la eliminación y reducción de las retenciones o derechos de exportación. Como contrapartida el gobierno reduce el gasto público y las transferencias (programas sociales) y se endeuda en moneda extranjera.

Este conjunto de medidas en los primeros cuatro meses de gobierno tuvo el efecto de una brutal transferencia de ingresos de 20.000 millones de dólares desde los asalariados, jubilados, monotributistas y pequeñas y medianas empresas que perciben ingresos en moneda nacional y/o que se ajustan con retraso respecto a la inflación; a los sectores concentrados, dolarizados y de mayor ingreso como son, las agroexportadoras, bancos, empresas de alimentos, grupos industriales y empresas de servicios monopólicas y oligopólicas.

Todo lo anterior mostró un cuadro predecible para el año 2016 de mayor inflación, con recesión y desempleo como consecuencia de ese cambio deliberado en la distribución del ingreso, denominado “sinceramiento” de la economía, es decir una Argentina para una minoría plutocrática, con otra estructura de precios relativos.

Pero el sector más favorecido por esta política de shock y accionista principal en la administración del Estado, es el capital financiero y en particular los fondos buitres o holdouts, **que jamás le prestaron un peso a la Argentina.**

#### 4. REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA DEL KIRCHNERISMO

En los años 2005 y 2010, la Argentina realizó la reestructuración de Deuda Soberana más exitosa de la historia financiera mundial, llegando a un acuerdo con el 92,5% de los acreedores. Con este grupo mayoritario de acreedores se logró una quita del 65%, es decir, por cada dólar de deuda aceptaron cobrar 0,35 centavos. El 7,5% restante -holdouts- que compraron la deuda argentina a menos del 25% de su valor nominal y bastante tiempo después del cese de pagos de diciembre de 2001, siguió litigando.

*Tabla 1. Reestructuración de la Deuda Externa Argentina*

| Concepto                            | millones u\$s<br>VN |       |          |
|-------------------------------------|---------------------|-------|----------|
| Total deuda defaultada 2001         | 81.600              | 100%  |          |
| Ingresaron a los canjes 2005 y 2010 | 75.500              | 92,5% | Holdins  |
| Quedaron afuera del canje           | 6.100               | 7,5%  | Holdouts |

*Fuente: Elaboración en base a Ministerio de Economía y Finanzas (CIGES)*

Del total de la deuda defaultada en el 2001 de 81.600 millones de dólares; al 92,5%, es decir, 75.500 millones de dólares, se le aplicó una quita del 65%, realizándose un canje por nuevos bonos de 26.425 millones de dólares. La diferencia de 49.500 millones de dólares, fue un ahorro neto de recursos para el estado argentino, en términos de quita del capital de deuda y los intereses que se dejaron de pagar sobre ese capital. A esos acreedores que acordaron el canje, se los denomina holdins.

Los holdouts, es decir, los acreedores que no aceptaron el canje, fueron un 7,5% de la deuda defaultada, lo que da un monto de 6.100 millones de dólares, y decidieron continuar confrontando con la República Argentina.

En julio de 2014 un juez -Griesa- de Nueva York dictaminó que la Nación Argentina debía pagar el valor total de los bonos, más intereses y los honorarios legales, al fondo de inversión NML codirigido por Paul Singer.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner inicia una ofensiva diplomática internacional y el 10 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó una iniciativa impulsada por Argentina para frenar el accionar de los fondos buitres, que incluye una serie de nueve principios que tienen por objetivo dar viabilidad a los procesos de reestructuración de deuda soberana encarados por países en crisis<sup>11</sup>. El proyecto contó con el apoyo de 136 países, mientras que 41 se abstuvieron y 6 se opusieron (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Israel, Japón, Reino Unido). Es importante aclarar que en la legislación de la

<sup>11</sup> [http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33253#.WWOUZoQ1\\_IU](http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33253#.WWOUZoQ1_IU)

mayor parte de los países del mundo, de los países desarrollados y de la Argentina en particular, si una empresa entra en un proceso de quiebra, y se logra el acuerdo con un 2/3 de la junta de acreedores, se aprueba el precio de liquidación<sup>12</sup> de la empresa, que en este caso es el bono emitido por el estado argentino. Argentina cumplió ampliamente esta restricción, un 92,5% del capital de deuda en default.

El apoyo de la ONU al proyecto de reestructuración de deuda soberana fue un fuerte golpe para los holdouts, pues existía consenso en aquel momento de poner freno a los capitales especulativos y a la usura, estableciendo un marco regulatorio a estos capitales que generan externalidades negativas, que se manifiestan en las crisis de los años 90 del siglo pasado en las economías denominadas "emergentes", y en Estados Unidos y Europa en los años 2008/2009. Pero los holdouts tienen aliados internos o cipayos diría Arturo Jauretche, sectores rentistas y otros, que trabajan a comisión para ejecutar sus políticas de saqueo en las economías "emergentes". Así se iniciará el 10/12/ 2015 un nuevo ciclo de endeudamiento asociado a las políticas neoliberales.

## 5. TERCER CICLO DE ENDEUDAMIENTO DEL MACRISMO

El 19 de abril de 2016, el Estado Argentino bajo el gobierno de Mauricio Macri cancelo a los holdouts 12.500 millones de dólares, y el fondo de inversión NML de Paul Singer, por cada dólar de bono de deuda cobro 4 dólares, luego de haber pagado por los bonos menos de 0,25 centavos, es decir, con una rentabilidad del 1500% como piso. Para hacer efectivo este pago **se derogaron en la República Argentina dos leyes, la 26.886, de igualdad en el trato de los acreedores, y la ley 26.984 de pago soberano**. De lo anterior se deduce el concepto de soberanía del actual gobierno, que establece, que las leyes de Nueva York están por sobre las leyes Argentinas, y que por honestidad se entiende premiar la especulación y la usura, castigando a la inmensa mayoría de los acreedores (92,5%) que facilitaron la recuperación y crecimiento de la economía Argentina en el periodo 2003-2015, a tasas promedio cercanas al 6% (de acuerdo a CEPAL) y financiada con ahorro nacional con mejoras en la distribución del ingreso.

Se analizará a continuación la deuda que quedo fuera del canje (holdouts).

Del total de los holdouts, 900 millones de dólares estaban en manos de los fondos buitres (FB) que iniciaron demandas ante el Juzgado de Griesa en Nueva York. El resto son los llamados "me too", que a su vez se dividen en dos grupos: i) los que luego de conocerse la sentencia de Griesa otorgándoles ganancias extraordinarias a los FB que litigaron en su Juzgado, reclamaron

---

<sup>12</sup> 35% del valor nominal en el caso argentino

igual trato y ii) aquellos que todavía no lo hicieron y que suman otros u\$s1200 millones. Ver tabla 2.



Tabla 2. Distribución de deuda por tipo de holdouts

| Concepto                               | millones u\$s<br>VN |      |                                  |
|----------------------------------------|---------------------|------|----------------------------------|
| Total holdouts                         | 6.100               | 7,0% |                                  |
| Primera demanda judicial de los FB     | 900                 | 1%   | FB originales                    |
| Demanda judicial posterior de otros FB | 4.000               | 4,6% | FB “me too” judicializados       |
| FB Pendientes                          | 1.200               | 1,4% | FB “me too” sin judicializar aún |

Fuente: Elaboración en base a Ministerio de Economía y Finanzas (CIGES)

Realizando un análisis comparativo de la reestructuración de la deuda externa Argentina durante la gestión kirchnerista (2005, 2010) y macrista (2016), se tiene el siguiente resultado:

1. **Gestión kirchnerista.** En los años 2005 y 2010 **para resolver 75.500 millones de dólares de deuda**, se negoció una quita del 65% (49.500 millones de dólares) y **se canjea por bonos de 26.425 millones de dólares.**

2. **Gestión macrista.** Mediante un Decreto de necesidad y urgencia del 22 de diciembre de 2015 se pone en marcha el megacanje II, por el cual el B.C.R.A. gestiona a fines de enero un crédito con bancos privados, de 5.000 millones de dólares, entregándose como garantía títulos públicos<sup>13</sup>. Comienza el nuevo ciclo de endeudamiento.

El 14 de abril de 2016 se emitió un total de deuda de 16.500 millones de dólares, cerrando el acuerdo ruinoso con los holdouts.

De esta forma **para resolver 4.900 millones de dólares de deuda** que se encontraba en default (ver tabla 2), **la gestión macrista emitió un total de deuda por 21.500 millones de dólares**, los 5.000 millones de dólares del megacanje más los 16.500 millones de dólares de abril.

<sup>13</sup> Se convierte deuda intra sector público no exigible en otra que si lo será en manos de la banca privada. Pasando de una tasa de interés cercana a cero a otra con valores cercanos al 8%. Transfiriéndose al sector privado esos bonos a un valor menor que el nominal. Hay una transferencia de ingresos del estado argentino en beneficio de la banca privada transnacional tanto de intereses como de capital.

Los FB (Paul Singer) por bonos de u\$s 900 millones de dólares recibieron de acuerdo a la sentencia de Griesa u\$s 4.668 millones de dólares. Los 900 millones de dólares de deuda en default la compraron al 25% o menos de su valor nominal, y en vez de recibir u\$s35 por cada u\$s100 de valor nominal -como los holdins- recibieron u\$s 1.482 por cada 100 de valor nominal<sup>14</sup>.

Si todos los acreedores que entraron en el canje (holdins) durante los gobiernos de los Kirchner, hubiesen negociado en las condiciones ruinosas que lo hizo Macri la Republica Argentina hubiese tenido que pagar u\$s 391.593,3 millones. Mediante regla de tres simples.

$4668/900 = X/75.500$ , el valor de  $X = u\$391.593,3$  millones

## 6. EL ESCENARIO: LA ECONOMÍA DEL ENDEUDAMIENTO

Realizado el pago ruinoso a los holdouts o fondos buitres se inicia la emisión de deuda soberana por parte del Estado nacional y provinciales y la denominada "inserción al mundo" para profundizar el saqueo a la nación Argentina. Comienza la lluvia de dólares de nueva deuda, pero no para destinarla a la inversión, al trabajo o la producción, sino a la especulación financiera, que crea capital ficticio o virtual, por medio de la regla del interés compuesto para que sirva como mecanismo de intercambio de capital simbólico o dinero signo por activos reales. Es lo que se conoce como la bicicleta financiera.

Se requieren de cuatro actores:

1. El capital financiero internacional (CFI), que otorga créditos con socios en el país deudor (Argentina).
2. El estado, que se endeuda en dólares con el CFI. Vende esos dólares para comprar pesos al Banco Central de la República Argentina (BCRA).
3. El BCRA, que emite (vende) pesos para comprar dólares y emite Letras del Banco Central (LEBAC) que vende al sector privado o socios del CFI, que la compran a cambio de un interés o recompensa.
4. El pueblo argentino: Los trabajadores, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y la industria nacional.

### Acto 1. EL CFI y el Estado

---

<sup>14</sup> Si los bonos de deuda argentina de 900 millones de dólares, se compraron por ejemplo al 35% de su valor nominal, esto nos da un resultado de 315 millones de dólares, que el gobierno argentino los rescato en 4.668 millones de dólares, es decir, casi 15 veces más que la inversión realizada efectivamente. Los holdouts en realidad compraron esos bonos a un 25% o menos de su valor nominal, por tanto la rentabilidad fue aún mayor para los buitres.

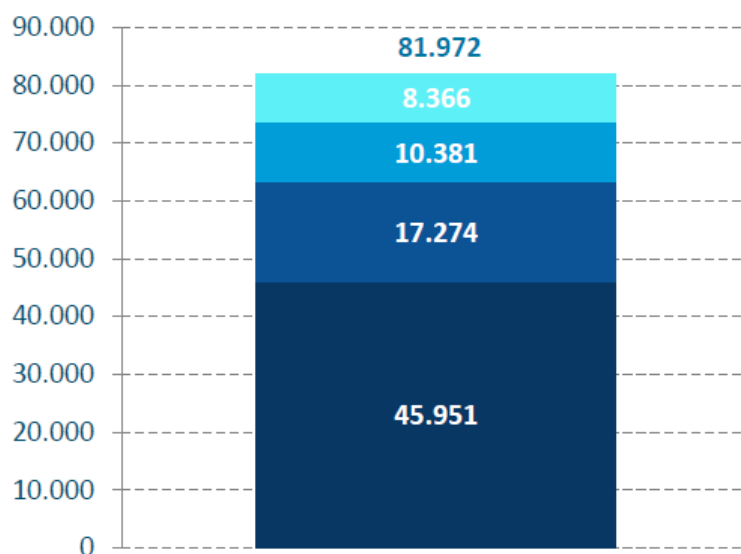
Desde el 10 de diciembre de 2015 a mayo de 2017, el Estado argentino incrementó su deuda en 81.972 millones de dólares; que tienen la siguiente composición.<sup>15</sup>

- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda extranjera por 45.951 millones de dólares.
- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda nacional por 17.274 millones de dólares.
- Emisiones de deuda de los estados provinciales en moneda extranjera por 10.381 millones de dólares.
- Emisiones de deuda privadas en moneda extranjera por 8.366 millones de dólares.

Lo anterior se encuentra resumido en el gráfico 1.

De esta forma Argentina se transformo en el principal emisor de deuda de los países emergentes durante diciembre de 2015 a fines de abril de 2017, dejando en un lejano segundo lugar a Arabia Saudita con 17.500 millones de dólares.

*Gráfico 1: Emisiones Nacionales, Provinciales y Privadas (10 de Diciembre de 2015 a mediados de mayo de 2017)  
en millones de dólares. Fuente: Ministerio de Finanzas y Bloomberg. UMET*



Pero esta “consolidación” en el primer lugar de Argentina como principal país emergente emisor de deuda se acentuará de ahí al 2019 .

El 12 de mayo a través del decreto 334/17 se autoriza la emisión de nueva deuda por 20.000 millones de dólares, que señala textualmente: “para la concertación de operaciones de venta de títulos públicos y su recompra en una fecha posterior”, especificando que “resulta necesaria

<sup>15</sup>

<http://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2017/06/ODE-Mayo-2017-Final.pdf>

la inclusión de cláusulas que establezcan la prórroga de jurisdicción a favor de los tribunales estaduales y federales de la Ciudad de Nueva York, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y/o de los tribunales ubicados en la Ciudad de Londres, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE y la Confederación Suiza"; renunciándose así a la inmunidad soberana sobre los recursos naturales y las empresas públicas del país.

Como conclusión, el crecimiento de la deuda desde el 10 de diciembre de 2015 al año 2018 va a ser como piso de 102.000 millones de dólares, es decir, 2,7 veces más, de lo sé incremento la deuda en los 7 años de la dictadura cívico militar, y un 20% mayor del incremento la deuda en una década con la convertibilidad. Esta estimación va a quedar corta como se verá más adelante cuando se acude en el año 2018 al prestamista de última instancia de la plutocracia y CEOcracia Argentina que es el FMI

En los dos primeros ciclos de deuda -el proceso y la convertibilidad-, la deuda o ahorro externo iba acompañado de crecimiento. En este caso la deuda va acompañada de recesión pues se desfinanció al estado -como se señaló en el **Punto III**- que se endeuda para financiar gasto corriente y alimentar la valorización financiera o bicicleta financiera, sin una contrapartida en el sector real de la economía que permita el crecimiento del PBI.

## **Acto 2. El Estado y el BCRA**

Además del endeudamiento externo del sector público hay que añadir el del Banco Central de la República Argentina. Desde el inicio del año 2016 el stock de LEBAC emitido por el BCRA ha crecido sistemáticamente hasta el punto que la deuda emitida por la entidad va a ser equivalente a la Base Monetaria, es así como, el 23 de octubre de 2016, los títulos del Banco Central sumaban \$688.719,9 millones, contra \$688.804,3 millones de billetes y monedas en circulación. Convertido a dólares es 46.000 millones de dólares, semejante al incremento de la deuda de 2016. En los 10 primeros meses de 2016 el stock de Letras del Banco Central (LEBAC) devengó intereses por más de \$120.150 millones, aproximadamente USD 8.200 millones y un 1,5% del PBI.

Esta tendencia de crecimiento de las LEBACS, lejos de reducirse se acentuó y al 24 de mayo de 2017 el total de Lebac y pases alcanzó los \$1.001.862 millones de pesos (más de un billón), superando largamente a la base monetaria<sup>16</sup>.

El crecimiento de la deuda pública crece bis a bis el stock de LEBAC del BCRA:

1. El Estado nacional vende los dólares del punto anterior al BCRA y así se hace de los pesos que requiere para hacer frente al gasto público. Comportamiento irracional pues el Estado Argentino no genera dólares pues no exporta y el endeudamiento en pesos tiene menor costo

---

<sup>16</sup> <https://www.cronista.com/finanzasmercados/La-deuda-del-BCRA-el-stock-de-Lebac-y-pases-ya-supero-el-billon-de-pesos-20170526-0051.html>

que el endeudamiento en dólares. Es racional para el sector privado, que toma al Estado como un coto de caza a desguazar en pro de sus intereses

2. Crecen las reservas del BCRA y la Base Monetaria.

3. El BCRA, para esterilizar la mayor liquidez vende LEBACS ( a una tasa de interés mayor al 25%) y compra pesos, y así "evita" que los agentes privados se vayan al dólar.

4. El dólar se mantiene planchado o relativamente estable (con una tasa de devaluación del peso menor a la tasa de interés de las LEBAC y la tasa de inflación) apreciándose la moneda nacional (\$).

### **Acto 3. El BCRA, el CFI y sus socios locales**

La fuga de capitales durante la gestión macrista -de diciembre de 2015 a abril de 2017-, de acuerdo a datos publicados en el balance cambiario del BCRA, tiene la siguiente composición:

- Formación de Activos Externos (FAE) del Sector Privado No Financiero (SPNF) por aproximadamente 17.625 millones de dólares .
- Giros de divisas al exterior por Utilidades, Dividendos y Otras Rentas 3.627 millones de dólares.
- Turismo 10.612 millones de dólares .
- Pago de de Intereses de la Deuda 15.583 millones de dólares.

La suma total en concepto de fuga de capitales de los rubros anteriores hacen un total de 47.447 millones de dólares.

A continuación se realizará un ejercicio sobre el endeudamiento y la fuga de capitales:

Supongamos que de esas divisas fugadas, 1000 millones por ejemplo, entraron al país el 1 de enero de 2016 con las cuales se compraron pesos. El inversor asociado al CFI y con buena información, con esos pesos compra LEBAC al BCRA. Esas LEBAC le entregan una rentabilidad mayor 25% en pesos (como piso). Este inversor asociado al CFI, vende las LEBAC y recupera los pesos, más un plus que son los intereses ganados y compra los 1000 millones de dólares iniciales más un 25% adicional (dado que el dólar esta planchado o estable, o la tasa de devaluación del peso es menor que la tasa de interés), es decir 1.250 millones de dólares, y fuga de esta forma más dólares de lo que entro al país. Eso se denomina bicicleta financiera. Figura

1

Figura 1. La bicicleta financiera (Adrián Muracciole de EPPA)

## La Bicicleta Financiera en 6 pasos



Surge entonces la pregunta ¿De donde surgen esos dólares adicionales (250 millones) que se fugaron? Para eso se pasará al acto 4, realizando una reflexión previa. Para que esta fuga de capitales se pueda sostener con un 25% o 38% de rentabilidad, es condición necesaria que el estado se endeude, generándose una alianza entre el Estado y una minoría plutocrática asociada al CFI que se enriquece, con la consiguiente exclusión de los trabajadores, pequeñas y medianas empresas y la industria nacional.

### Acto 4. El pueblo argentino

Como se analizó anteriormente, como consecuencia del desfinanciamiento deliberado y planificado del estado nacional, por la eliminación de las retenciones al sector agropecuario y minero entre otros; al carecer de ingresos el estado nacional y provincial, estos se endeudan, para financiar el gasto primario y déficit operativo. También contraen nuevas deudas para pagar el vencimiento de las mismas. Esto es parte de la lógica perversa de justificar el endeudamiento, con la posterior argumentación de reducir el déficit operativo por medio de la contracción del gasto primario del estado y así generar superávit primario para "honrar" a los acreedores dirían los socios del CFI; o parafraseando al gran escritor uruguayo Eduardo Galeano: Argentina tiene la vaca, pero otros se toman la leche. .

Las necesidades financieras del estado nacional, los provinciales y municipales son principalmente en pesos, sin embargo, la decisión política de NO acceder al financiamiento local, conduce a emitir deuda en dólares, que luego se canjean por pesos, abultando así las reservas de divisas del banco central. De esa manera, el endeudamiento externo es la estrategia del gobierno nacional como mecanismo de ingreso de divisas para satisfacer la demanda de las mismas para: el pago de importaciones, remisión de utilidades y la fuga de capitales, como se indico en el acto 3.

El ingreso de divisas por endeudamiento, al no destinarse a la inversión, la producción y al trabajo, en vez de acrecentar la capacidad productiva lo que hace es alimentar la bicicleta o valorización financiera, transfiriéndose parte de la riqueza creada en el año, al exterior y a los acreedores externos. Los 250 millones de dólares adicionales que se fugaron en el ejemplo del acto III, es una transferencia neta de ingreso de residentes en el país (trabajadores, pymes e industria nacional) a residentes que tienen sus intereses económicos en el exterior.

De esta forma la nueva deuda emitida por la administración macrista en el año 2016 de 41.844 millones de dólares (sin incluir la del sector privado)<sup>17</sup>, se tradujo en una reducción del PBI del -2,3%<sup>18</sup>, es decir, recesión. Figura 2

Figura 2. (Gentileza de mucho más que dos)<sup>19</sup>

**Producto Interno Bruto, variación porcentual**



Fuente: INDEC

<sup>17</sup> <http://itegaweb.org/wp-content/uploads/2016/06/Observatorio-de-la-deuda-Diciembre.pdf>

<sup>18</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1996786-la-economia-cayo-un-23-en-2016-segun-el-indec>

<sup>19</sup> <http://www.muchomasquedados.com.ar/>

¿Qué sectores de la demanda agregada se vieron más afectados? Analizando los componentes de la demanda agregada (DA)

$$DA = \text{Consumo} + \text{Inversión} + \text{Gasto Público}$$

De acuerdo con los números publicados por el INDEC, se desplomó la Inversión (-5,5%), cayó el consumo (-1,4%), que representan el 72,9% del PBI.

El gobierno mantuvo estancado el consumo público (0,3%) y sólo lograron crecer las exportaciones (3,7%), aunque lo hicieron como consecuencia de las exportaciones de productos de origen primario, ya que las manufacturas industriales cayeron y las de origen agropecuario quedaron estancadas.

Por el lado de la oferta global, que es la oferta agregada o PBI, más las importaciones (M)

$$PBI + M = \text{oferta global}$$

Se contrajo el PBI en un -2,3%, pero crecieron en cambio las importaciones en un 5,4%, empujadas, esta vez, por las de bienes de consumo, que atentan contra la producción nacional (sector industrial y servicios vinculados al mismo) con las que compiten, en tanto las de bienes e insumos asociados a la producción sufrieron disminuciones.

Por el lado del ingreso interno, el salario real de los trabajadores en relación de dependencia, en el año 2016 cayó en un 6,5% de acuerdo al Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), estimación similar a la que realiza el Centro de Estudios de la Nueva Economía (CENE) de la Universidad de Belgrano<sup>20</sup>. Esta caída del salario real va acompañada de mayor desempleo.

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que dirige Jorge Todesca el desempleo que alcanzaba a un 5,9% en diciembre de 2015, el cuarto trimestre de 2016 subió a un 7,6% y en el primer trimestre del año 2017 la tasa de desempleo creció al 9,2%.

## 7. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

La fuga de capitales fue posible en una primera etapa, gracias a la decisión política del gobierno de endeudar al Estado Nacional y Provinciales de tal forma que el Banco Central cuente con las reservas de divisas necesarias para vender a los fugadores (varios integrantes del gobierno nacional).

---

<sup>20</sup> <http://www.infobae.com/economia/2017/02/08/inflacion-versus-ingresos-el-salario-real-cayo-7-el-ano-pasado/>



En mayo de 2018 con el cierre de los mercados voluntarios de crédito, las autoridades políticas y económicas, decidieron recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI). El 20 de junio de 2018 se firma un acuerdo stand-by por US\$ 56.300 millones, de esta forma Argentina concentra el 61% de los créditos del FMI. Se desembolsó en un tiempo record USD 44.500 millones - durante la gestión de Nicolás Dujovne como Ministro de Hacienda – de tal forma que el Banco Central - bajo la presidencia de Luis Caputo - siga contando con la divisas necesarias a vender a los que fugan capitales.

Según datos de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación, en el cuarto trimestre de 2015, al finalizar la gestión de Cristina Fernández de Kirchner la deuda en moneda extranjera ascendía a US\$ 148.881 millones. En tanto, al finalizar la gestión de Macri, a fines de 2019, era de US\$ 249.046 millones. Se trata de una diferencia de US\$ 100.165 millones, es decir la deuda en dólares del gobierno del ex presidente Macri aumento bis a bis la fuga de capitales. Figura 3.

*Figura 3. Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación*

### **Stock de deuda emitida en moneda extranjera**

En miles de millones de dólares



El informe oficial del Banco Central<sup>21</sup> sobre lo ocurrido en materia de regulación, acceso y funcionamiento del mercado de cambio en el período comprendido entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019, durante la gestión del expresidente Mauricio Macri, señala: “A lo largo de todo el período, la formación de activos externos (FAE), coloquialmente llamada ‘fuga de capitales’, se triplicó, superando los u\$s86.000 millones. Aún durante la primera fase de auge e ingreso de capitales (diciembre de 2015 e inicios de 2018), la formación de activos externos de los residentes alcanzó los USD 41.100 millones. En la etapa de aceleración de salida de

<sup>21</sup> <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf>

capitales, a partir de mayo de 2018 (hasta fines de 2019), la FAE alcanzó los USD 45.100 millones. Es decir el préstamo del FMI se destino a financiar la fuga de capitales.

Es así como el FMI - más sus socios vernáculos locales - se hacen cómplice del fraude y estafa al pueblo argentino violando sus propios estatutos. En la sección 1 del artículo VI dice: “ningún país miembro podrá utilizar los recursos generales del fondo para hacer frente a una salida considerable o continua de capital, y el Fondo podrá pedir al país miembro que adopte medidas de control para evitar que los recursos generales del Fondo se destinen a tal fin. ¿Qué se viene después del fraude y estafa organizada que realizo el macrismo, CEOs y FMI al pueblo argentino?

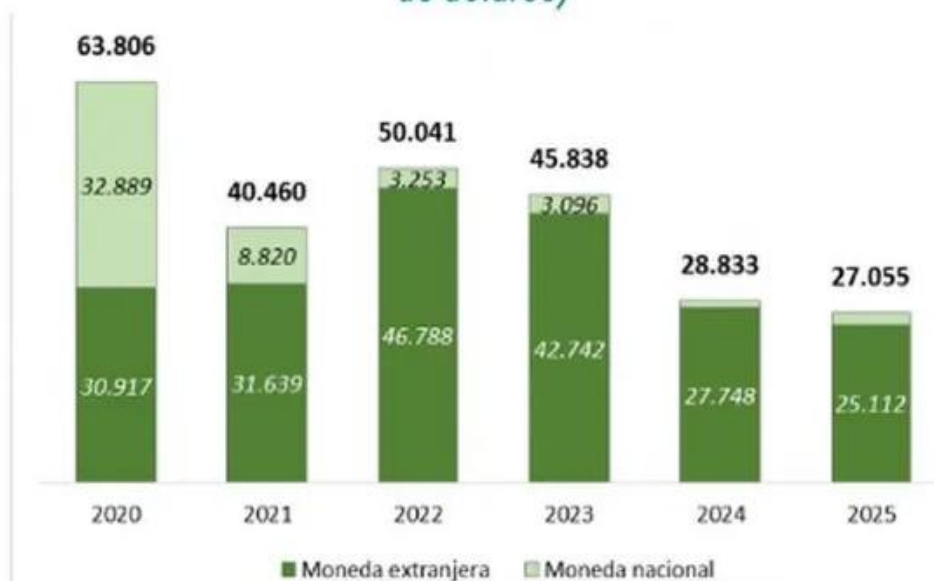
Los deudores para cancelar sus deudas en moneda extranjera, los pueden hacer por medio de: i) exportaciones, ii) venta de activos, iii) nueva deuda; que en el caso argentino se traduce en pérdida de soberanía, con una política económica digitada por sus acreedores con el fin de pagar la estafa.

La cesión de soberanía ya la realizo el macrismo con el acuerdo ruinoso con los holdouts analizado, pero queda consagrado de puño y letra el 12 de mayo de 2017 cuando el gobierno de Macri emite nueva deuda a través del decreto 334 señalado anteriormente

El gobierno de Macri finalizo en diciembre de 2019 y deja una deuda por pagar entre los años 2020 y 2023 de un poco más de u\$s200.000 millones de dólares. Esto se muestra en la figura 4:

*Figura 4. Informe de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) en base a Secretaría de Finanzas.*

### PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA (a septiembre de 2019 - según tipo de moneda – en millones de dólares)





En los años 2020 y 2021 la deuda por pagar es de 63.806 millones de dólares y 40.460 millones de dólares respectivamente; lo que hace un total de u\$s 104.266 millones de dólares y en los años 2022 y 2023 de 50.041 y 45.838 millones de dólares respectivamente, los que hace un total en los dos años de u\$s 95.879 millones de dólares.

En términos de algunos indicadores macroeconómicos (Tabla 3) tenemos que a pesar del financiamiento en dólares, el denominado ahorro externo, de más de 100.000 millones de dólares, la economía en 3 de los cuatro años decreció, el desempleo aumento y la tasa de inflación fue mayor que la de los 12 años del kirchnerismo (Tabla 4).

*Tabla 3. Crecimiento del PIB, desempleo e inflación en %. SCCBP 2016-2019.*

| PIB  | INDEC y CEPAL |           |       |         |
|------|---------------|-----------|-------|---------|
|      | Desempleo     | Inflación | SCCBP |         |
| 2016 | - 1,8         | 8,5       | 38,5  | -14.693 |
| 2017 | 2,9           | 8,4       | 25    | -31.598 |
| 2018 | - 2,6         | 9,4       | 47,1  | -27.479 |
| 2019 | -2,1          | 9,8       | 52,9  | -9.451  |

*SCCBP: Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de pagos en millones de dólares.*

*Tabla 4. Crecimiento del PIB, desempleo e inflación en %. INDEC y CEPAL.*

|      | PBI  | DESEMPLEO | Inflación |
|------|------|-----------|-----------|
| 2003 | 8,8  | 15,6      | 3,7       |
| 2004 | 9    | 14,6      | 6,1       |
| 2005 | 9,2  | 12,5      | 12,3      |
| 2006 | 8,5  | 10,9      | 9,8       |
| 2007 | 8,7  | 9,2       | 8,5       |
| 2008 | 6,8  | 7,9       | 7,2       |
| 2009 | 0,9  | 8,7       | 7,7       |
| 2010 | 9,2  | 7,7       | 10,9      |
| 2011 | 8,9  | 7,2       | 9,5       |
| 2012 | 1,9  | 7,2       | 10,8      |
| 2013 | 2,9  | 7,1       | 10,9      |
| 2014 | -2,5 | 7,3       | 23,9      |
| 2015 | 2,6  | 6,5       | 27,5      |

En la apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación el 1° de marzo de 2020 el Presidente Alberto Fernández señaló: “Todos hemos visto impávidos cómo los dólares que deberían haber financiado el desarrollo productivo acabaron fugándose del sistema financiero, llevándose los recursos y dejándonos la carga de la deuda. Esas prácticas son absolutamente reñidas con cualquier idea de progreso. Es la especulación más dañina que puede enfrentar una sociedad: endeudarse solo para el beneficio de los especuladores y del prestamista. Debemos saber lo que pasó, quiénes permitieron que ello suceda y quiénes se beneficiaron con esas prácticas. Necesitamos no hacernos los distraídos ante lo ocurrido, porque el riesgo que acarrea tal distracción es la concreción de un daño inmenso que deberían soportar varias generaciones de argentinos”.

Lamentablemente el fraude, la estafa y el saqueo al pueblo argentino ha quedado impune. Lo grave de esto es que la impunidad genera más impunidad y la cobardía da paso más temprano que tarde a la traición.

El accionar de la clase dirigente argentina y el capital financiero cuyo estado mayor es el FMI es mafioso, que sintetizaremos en el concepto de lumpenburguesía que analizaremos en un escrito posterior.

## 8. EPÍLOGO

Como señala una canción "nada de esto fue un error, no fue de casualidad", o como diría una conocida política Argentina "cambiamos futuro por pasado".

En Argentina el 10 de diciembre de 2015 se impone el **neoliberalismo** con Mauricio Macri que busco una **integración subordinada** al capital financiero internacional. El país durante la gestión neodesarrollista del kirchnerismo se desvinculó del capital financiero internacional buscando una **integración soberana** lo que es potencialmente factible al haber negociado exitosamente la reestructuración del 92,5% de su deuda externa.

Señalaba el economista brasileño Dr. Luis Carlos Bresser Pereira el **10 de diciembre de 2015** cuando asume Macri<sup>22</sup>.

"Desde el momento en que el gobierno (argentino) promueva la liberalización general y retire la retención sobre las materias primas exportadas, Argentina recuperará su crédito internacional al tiempo que habrá una devaluación del peso. Parece bueno, pero no lo es. Esta depreciación durará poco tiempo. Con la apertura de la economía y la recuperación del crédito, entrarán capitales, y el peso volverá a apreciarse, pero ahora sin el límite impuesto por la imposibilidad de que el país obtenga crédito en el exterior. En poco tiempo el déficit en cuenta corriente se hará grande, y tendremos allí lo que tenemos aquí en Brasil: una integración

---

<sup>22</sup>

<http://www.bresserpereira.org.br/view.asp?cod=6238>

subordinada, basada en el endeudamiento externo y en la búsqueda de crédito. En consecuencia, las empresas industriales y las de servicios sofisticados dejaron de ser competitivas, el proceso de sofisticación productiva, que, primero, el presidente Eduardo Duhalde (2002-03), y después, los dos Kirchner (2003-2015) intentaron reconstruir en la región Argentina terminará, y el país quedará semejante a Brasil: integrado y subordinado sin perspectivas de crecer y hacer el catching up o alcance de los niveles de renta de los países centrales."

Efectivamente el peso se apreció por la lluvia de dólares del endeudamiento, lo que tuvo un efecto negativo en la industria nacional. Si a lo anterior le sumamos una alta tasa de interés, la deuda o ahorro externo no financia una mayor inversión sino que el consumo importado y a las inversiones de corto plazo de carácter especulativo (LEBAC) para una posterior fuga de capitales, desalentando y castigando de esta forma a las inversiones de largo plazo, la producción y el trabajo argentino. Esto es consecuencia de la elevada tasa de sustitución de ahorro interno por ahorro externo de las economías como Argentina y Brasil que optan por una integración subordinada.

Las economías de industrialización exitosa como las del sudeste asiático (NIC'S) tienen una tasa de sustitución de ahorro interno por ahorro externo baja, dado que el ahorro externo (déficit en cuenta corriente) se destina en aumentar la inversión productiva, no filtrándose al consumo importado y la fuga de capitales.

Lo anterior es el reflejo de los dos modelos en pugna, aquel que busca una integración subordinada, y el otro modelo de desarrollo que persigue una integración soberana en la economía mundial.

**POLÍTICAS ECONÓMICAS COMPARADAS****KIRCHNERISMO**

1. Crecimiento económico financiado con ahorro interno.
2. Crecimiento con desendeudamiento.
3. Tipo de cambio con flotación sucia, administrado y múltiple. Recuperación de la política cambiaria
4. Reestatización de la empresa petrolera Repsol YPF
5. Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central con tres objetivos: estabilidad de precios, pleno empleo y control del tipo de cambio. Se recupera la política monetaria.
6. El retorno de las discusiones paritarias después de más de una década de suspensión
7. La reestatización del sistema de jubilaciones
8. Políticas sociales
  - Plan de Inclusión Previsional
  - AUH/Embarazo
  - Programa Conectar Igualdad (2010)
  - PROCREAR iniciativa del Gobierno Nacional que entrego créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas.
  - PROGRESAR es un programa de respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años que desean empezar, continuar o finalizar sus estudios.

**NEOLIBERALISMO (EN SU VERSIÓN MACRISTA)**

1. Decrecimiento económico para la concentración del capital financiado con ahorro externo
2. Endeudamiento para financiar la fuga de capitales y la formación de activos externos
3. Tipo de cambio para favorecer la bicicleta financiera. Política cambiaria manejada por los especuladores locales y sus socios externos
4. El fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES perdió un 70% de su valor en dólares (de 67.000 millones desciende a 22 mil millones)
5. El Banco Central tiene como objetivo: la “estabilidad de precios”, la venta de divisas para la fuga de capitales y bicicleta financiera
6. Hostigamiento a los sindicatos y represión a la protesta social
7. Devaluación del FGS de ANSES para favorecer la privatización del sistema de jubilaciones
8. Desfinanciamiento de las políticas sociales asociado a una campaña sistemática de desprestigio a través del monopolio de los medios de comunicación audiovisuales

**BIBLIOGRAFÍA**

Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL.

Banco Central de la República Argentina.

Luis Carlos Bresser Pereira, 2010. Globalización y competencia. Siglo XXI.

José Salvador Cárcamo, 2016. Desarrollo insustentable y neoliberalismo. Acercándonos editorial, CABA. ISBN 978-987-1750-84-9

Economía Política para la Argentina (EPPA).

Aldo Ferrer, 1995. Los ciclos económicos en la Argentina, Revista Oikos N° 8, Ciudad de Buenos Aires.

Aldo Ferrer, 1983. Vivir con lo nuestro, Fondo de Cultura Económica, México.

Aldo Ferrer, 2012. La economía Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Informes del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.

Instituto de Trabajo y Economía de la Fundación Germán Abdala.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Observatorio de la Deuda externa de la Universidad Metropolitana de la Educación y el Trabajo (UMET).

Páginas web de notas al pie de página.

Informes Económico Mensual del CESO, Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz.



## Los movimientos sociales durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019).

*Sebastián Demiryi*

UBA, sebademiryi@gmail.com

*Daniel Kohen*

UBA, daniel.kohen@gmail.com

### RESUMEN

La mutación del capitalismo en las últimas décadas trajo aparejado un cambio en las formas del trabajo en le mundo entero. Estas transformaciones abrieron importantes debates a escala global sobre las formas de acción política (reivindicaciones, objetivos y estrategias de intervención) de la clase trabajadora y los movimientos sociales. A su vez, en la Argentina, el ciclo económico, político y social abierto en 2015 a partir de la llegada a la presidencia de Mauricio Macri -que cerró el proceso comenzando de crecimiento industrial con inclusión social que se había iniciado en 2003-, generó un aumento de la precarización social y de la informalidad laboral que repercutió en las formas de articulación de la protesta social. Esta doble situación, internacional y nacional, produjo nuevos reacomodamientos en el campo de los movimientos sociales en general y del campo nacional y popular en particular.

El objetivo del siguiente trabajo es analizar cómo se desarrollaron las distintas estrategias y narrativas construidas por los movimientos sociales para con el Estado y las correspondientes repuestas ensayadas por el gobierno para con estos colectivos, atendiendo a las transformaciones que operan a nivel mundial en la sociedad postindustrial respecto al universo del trabajo.

### PALABRAS CLAVES

Movimientos sociales; neoliberalismo; capitalismo; mundo del trabajo; conflictividad social

### INTRODUCCIÓN

Las transformaciones del capitalismo y las formas de trabajo a lo largo del planeta abrieron importantes debates a escala global sobre las reivindicaciones, objetivos y formas de intervención de los movimientos sociales. A su vez, en la Argentina, el ciclo económico, político y social abierto en 2015 a partir de la llegada a la presidencia de Mauricio Macri -que cerró el proceso comenzando de crecimiento industrial con inclusión social que se había iniciado en

2003-, generó un aumento de la precarización social y de la informalidad laboral que repercutió en las formas de articulación de la protesta social. Esta doble situación, internacional y nacional, produjo nuevos reacomodamientos en el campo de los movimientos sociales en general y del campo nacional y popular en particular. En líneas generales, podemos identificar dos posiciones bien diferenciadas con respecto a los cambios en el mercado de trabajo y las perspectivas de organización. Por un lado, quienes caracterizan la situación del desempleo como un fenómeno coyuntural, temporal, de precarización provisoria, que puede ser salvado con la reactivación económica, el fortalecimiento del aparato productivo industrial y el reimpulso del mercado interno. Por otro lado, quienes consideran los altos índices de desempleo como una variable estructural del nuevo capitalismo excluyente y financiero que nunca va a recuperar los niveles de empleabilidad de la sociedad industrial, y que -por lo tanto- empuja a importantes sectores de la población económicamente activa (PEA) a “inventarse” su propio trabajo.

Estas posiciones que cristalizaron con fuerza en los últimos años tienen su genealogía. Desde comienzos de la década de 1990 cuando las consecuencias de las políticas neoliberales comenzaron a profundizarse, parte de la acción política y sindical propuso el desplazamiento de la fábrica al barrio como territorio de organización popular, en el marco del deterioro de la sociedad salarial y la expansión de múltiples formas de organización social. Esas experiencias consolidaron una serie de estrategias y modalidades de demanda al Estado.

Así, más que hacer foco en las rupturas, se pueden reconocer conexiones con las tradiciones y estrategias organizativas de importantes sectores del campo popular. Estas, ante todo, reconocen y promueven la interacción, siempre conflictiva, con el Estado. A partir de esto, podemos, también, repensar las continuidades que se produjeron con respecto a la relación movimiento sociales-Estado durante el gobierno de *Cambiamos* en donde, a partir del aumento de planes sociales, estos movimientos adquieren la capacidad de consolidarse como actores políticos. (Del Tredici, González, Zarazaga, 2023) (Gradin, 2017)

De ambas caracterizaciones: las que caracterizan el desempleo como un fenómeno coyuntural y las que lo plantean como una realidad estructural, van a desprenderse distintas líneas de acción y reivindicaciones. Estos debates y las distintas posiciones no tienen una correspondencia lineal con las tres grandes familias que componen el universo de los movimientos sociales, esto es, movimientista, izquierda y autonomista (Demiryi y Kohen, 2020), sino que las atraviesan transversalmente, dando lugar- posiblemente- a una nueva configuración, que incluso nos invite a pensar en el surgimiento de nuevas familias de movimientos, ya no ordenadas por un posicionamiento político ideológico o de tradición histórica, sino más bien a partir de una nueva mirada respecto de las transformaciones en el mundo del trabajo y los desafíos por delante.

De esta manera, a lo largo de la experiencia de *Cambiamos* en el gobierno sostenemos que tomó forma una nueva familia en la que abrevan sectores movimientistas, de la izquierda y del autonomismo y que podemos agrupar bajo la denominación de los “movimientos populares”.

Esta nueva familia, no exenta de conflictos y tensiones, surgió al calor de la conflictividad social durante el período 2015-2019. Esa situación no sólo se expresó en la movilización callejera, sino que también tomó cuerpo en esquemas y propuestas de largo plazo, en torno a nuevas estrategias y formas de organización. Además, articuló políticas y se referenció en otros sectores del plano nacional e internacional.

En las siguientes páginas, a partir del análisis de artículos de prensa, publicaciones partidarias y discursos de los principales dirigentes de los movimientos sociales, nuestro propósito es analizar cómo se desarrollaron las distintas estrategias y narrativas construidas por los movimientos sociales para con el Estado y las correspondientes repuestas ensayadas por el gobierno para con estos colectivos, atendiendo a las transformaciones que operan a nivel mundial en la sociedad postindustrial respecto al universo del trabajo.

### **LA RESTAURACIÓN NEOLIBERAL**

La llegada de Mauricio Macri a la Presidencia en 2015 marcó un punto de inflexión en la historia política reciente y significó el intento de una restauración conservadora que terminase con el ciclo de desarrollo con inclusión social promovido por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner entre 2003 y 2015 (López y Cárcamo, 2020). Esta restauración conservadora se caracterizó por un cambio en la orientación política y económica, así como por una serie de transformaciones en la sociedad argentina. El objetivo era relanzar una nueva etapa de crecimiento económico. con este fin, las recetas aplicadas fueron en consonancia con las aplicadas durante la última dictadura cívico militar (1976-1983) y la etapa de neoliberal abierta en la década de 1990 que terminó con el estallido social del 2001. Se puso fin a las políticas tendientes a fortalecer el mercado interno, maximizar las prestaciones del Estado y defender el salario de los trabajadores y se implementaron, por el contrario, reformas que buscaban reducir la intervención estatal en la economía, fomentar la inversión extranjera y promover la competitividad. Se redujeron subsidios y se implementaron medidas de austeridad fiscal. Estas políticas no sólo no lograron sus objetivos, sino que, por el contrario, profundizaron los problemas económicos y sociales del país ya que la apertura comercial y financiera no logró atraer las inversiones necesarias ni generar un crecimiento sostenible.

La restauración conservadora tuvo como pilar central una fuerte política de endeudamiento a través de la emisión de bonos y préstamos internacionales. Sin embargo, en lugar de utilizar estos fondos para impulsar la inversión productiva, gran parte del endeudamiento se destinó a financiar el déficit fiscal y el pago de deudas anteriores. Tal situación generó una mayor dependencia externa y comprometió la sostenibilidad de la deuda. A su vez, la apertura comercial, mediante la eliminación de aranceles a las importaciones, afectó la competitividad de la industria nacional, derivando en la pérdida de empleos y la desindustrialización. Además, la política de austeridad y reducción del gasto público influyó sobre la inversión en sectores clave, debilitando aún más la capacidad productiva del país.

Estas políticas de ajuste y recorte impactaron negativamente en todos los indicadores sociales, económicos y de empleo. Los salarios reales descendieron en torno al 18% para los sectores formales y la caída fue aún mayor para los sectores informales. La disminución del salario estuvo acompañada de una pérdida de trabajo formal y un aumento de la desocupación que pasó de un 6,9% en 2015 a un 9,8% en 2019 (Zicari, 2022). Estos indicadores se explican no solo por la “modernización” del Estado -que llevó a la pérdida del empleo público- sino fundamentalmente por la crisis y precarización del trabajo privado. El aumento de la desigualdad, el crecimiento de la inflación y el descontrol cambiario provocaron un aumento de casi 40% de la pobreza, dando lugar a importantes reacciones y debates entre las organizaciones sociales sobre las formas de resistencia y estrategias de futuro.

### **LAS FAMILIAS DE IZQUIERDA Y UN DEBATE TRANSVERSAL**

Como señalamos en un trabajo anterior (Demiryi, Kohen, 2020), las transformaciones sociales producto de las reformas neoliberales durante la década de 1990 forjaron nuevos actores políticos y repertorios de organización social (Masseti, 2004). Así, comenzaron a desarrollarse organizaciones que constaron de algunos elementos centrales: por un lado, una nueva forma de acción colectiva centrada en el piquete que funcionó también como elemento aglutinador de conciencia e identidad de este actor social. En segundo lugar, estas organizaciones intentaron llevar adelante políticas de implantación territorial, con el fin de articular políticas de integración social en las barriadas; y por último, también asumieron el rol de mediadoras entre los sectores desocupados y la asistencia social llevada adelante por el Estado (Perelmiter, 2012).

Una de las características más distintivas de los movimientos sociales se observa en su alto grado de heterogeneidad. En principio, al interior de este conglomerado de organizaciones, podemos advertir tres familias: la autonomista, la clasista y la movimientista. Los sectores autonomistas, que proponen mecanismos horizontales y deliberativos, no tienen en el Estado su estrategia de construcción política. Estos grupos, si bien en los últimos años han perdido preeminencia, se referencian en experiencias internacionales como la Zapatista en Chiapas y el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil. En tanto, la narrativa clasista pone el eje en entender al régimen político como garante de la dominación burguesa y –desde su perspectiva– sólo la revolución permitirá echar por tierra al modelo de acumulación capitalista. Usualmente, las estructuras de estos grupos son absolutamente jerárquicas. Finalmente, la concepción movimientista tiene como norte la conformación de un movimiento nacional que articule un proyecto popular para las mayorías, dentro del cual el Estado es un instrumento central para el diseño de la política pública con centro en la distribución del ingreso.

Las consecuencias del avance del capital concentrado durante la restauración conservadora generaron un debate transversal dentro de las distintas familias de los movimientos sociales.

Las consecuencias sociales producto de los cambios estructurales del capitalismo post industrial a escala planetaria y de las políticas aplicadas durante el gobierno macrista llevaron a las familias de izquierda y los movimientos sociales a presentar tres estrategias divergentes. Por un lado, aquellos que sostienen la posibilidad de la vuelta a una situación de pleno empleo con un estado fuertemente interventor que recree las condiciones de existencia de la argentina de mediados del siglo XX. En segundo lugar, aquellos que plantean que esa situación ya no es posible y que la alternativa es la organización de los trabajadores excluidos por el sistema y finalmente, sectores más ligados a los partidos de izquierda trotskista que plantean la necesidad de articular el capital en favor del trabajo y repartir las horas laborales.

### ¿VEMOS LO MISMO?

*El trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema capitalista. La globalización excluyente ha llevado la injusticia social a tal extremo que ser explotado en las condiciones legales vigentes parece ser un verdadero privilegio. (Grabois, Pérsico, 2015)*

Estas son las palabras que introducen la lectura de los cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares con los cuales Emilio Pérsico (líder del Movimiento Evita) y Juan Grabois (dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos) comienzan a hacer docencia en la militancia popular sobre una nueva visión de la realidad.

El diagnóstico se completa con la caracterización de un capitalismo que, en su fase actual, financiero, hiperconectado, robotizado y con altos niveles de automatización en sus procesos productivos, no precisa de la misma cantidad y calidad de mano de obra que en las décadas del 50, 60 y 70'. Muy por el contrario, es un sistema que lejos de incluir, excluye y descarta. Por esta razón, cerca de un tercio de los trabajadores excluidos del sistema formal se "inventa" su propio trabajo para poder subsistir. Estos trabajadores tienen distintas características. Se las puede identificar por rama de actividad, esto es, los recuperadores urbanos -más conocidos como cartoneros-; los trabajadores de la vía pública -vendedores ambulantes, "trapitos", cuidacoches, artistas callejeros; de las mujeres que montan en sus domicilios pequeños talleres de costura; de aquellas familias de agricultores que aún conservan pocas hectáreas de tierra para poder sembrar o criar animales; y es un sector muy importante de esta realidad, la economía del cuidado altamente feminizada (como las trabajadoras socio-comunitarias al frente de un comedor o merendero, las cuidadoras de infancias y adultos mayores, las promotoras de salud y contra la violencia de género, entre otras). Son trabajadores/as sin patrón y que no gozan de los mismos derechos que los trabajadores/as asalariados/as bajo una relación formal de dependencia. (Coraggio, Loritz, 2022)

El diagnóstico tiene su traducción en la acción concreta como propuesta de salida hacia la organización y representación de ese sujeto de trabajadores de la economía popular para

lograr el reconocimiento por parte del Estado de su trabajo a partir de la ampliación de derechos y de herramientas para el mejor desarrollo de su actividad.

Esas ideas son las bases fundacionales con las cuales Emilio Pérsico y Juan Grabois comenzaron a cimentar la organización de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en 2011. La misma se imaginaba como la herramienta organizativa estratégica de un nuevo sujeto social en la Argentina que no entraba hasta el momento en ninguno de los manuales del activismo social, sindical y político.

Algunos antecedentes pueden encontrarse en la experiencia de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) cuando comenzaba a plantearse que la nueva fábrica era el barrio<sup>1</sup>. Fue la primera central sindical en reconocer que fuera del trabajo formal venía desarrollándose otra realidad, la del trabajador desocupado. Y se dio una estrategia para organizar y desarrollar ese sector que fue la creación de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) con Luis D´Elia como su principal referente. Este sector, junto con la Corriente Clasista y Combativa (CCC), tendrá un rol protagónico a fines de la década del 90 y comienzos del 2000. En ese lapso, ya se daba cuenta de las transformaciones en el mundo del trabajo, el cierre de las fábricas y la exclusión latente en los barrios populares. El concepto de “Trabajador Desocupado” encerraba toda una definición. Por un lado, el reconocimiento como trabajador por su historia y por su aspiración a seguir siéndolo, pero que producto de la crisis y de la situación de expulsión del mercado de trabajo se encontraba transitoriamente desocupado. En el mismo concepto, y tácitamente en la idea de estas organizaciones, se trataba de una realidad transitoria, pasible de ser resuelta con un gobierno popular que reactivara la generación de empleo, a partir de poner en marcha el aparato productivo, y volviese a fortalecer el mercado interno, generando ciclos virtuosos de crecimiento.

Los primeros años del kirchnerismo, con la recuperación económica y el achicamiento de los programas sociales, parecieron darle crédito a esta idea. Aun así, los periodos de crecimiento –considerados de tasas chinas– no lograban resolver el problema del empleo en la Argentina. Fue un modelo que siguió dejando trabajadores afuera del sistema formal, dando crédito de esta manera a los defensores de la economía popular. Así lo grafica el economista José Luis Coraggio, cuando sostiene que “luego de la crisis de 2001 hubo una recomposición del trabajo y de sus instituciones (como las convenciones colectivas de trabajo, las paritarias), así como un crecimiento del empleo formal. Sin embargo, a pesar de estos avances para algunos trabajadores, el trabajo no registrado o informal persistió y marcó el límite de las

---

1 “la nueva entidad desarrolló una estrategia de expansión tanto en lo laboral como en lo territorial, reflejada en su consigna ‘la nueva fábrica es el barrio’. Así, se propuso incorporar no solo a trabajadores, sino también a organizaciones de inquilinos, pequeños propietarios rurales y desempleados.” Adamovsky, Ezequiel (2012). Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003.

transformaciones impulsadas por los gobiernos kirchneristas para dejar atrás los peores indicadores del neoliberalismo” (Coraggio, Loritz, 2022).

La socióloga Paula Abal Medina también da cuenta de esta situación: “el empleo no registrado descendió desde 48,5 %, su pico máximo en 2003, hasta el 34 % en 2010. Tras este descenso significativo quedó prácticamente estancado hasta el 2015. Esa es precisamente la realidad donde la CTEP busca consolidarse. Según la autora, “estos trabajadores quisieron construir un sindicato nacional e integrarse a la CGT. La negativa de la CGT impidió que prosperara en aquel entonces” (No existía aún (2011) un consenso al interior de la CGT para considerarlos trabajadores y parte del movimiento obrero organizado, sino que se los veía como ‘movimientos sociales’”). (Abal Medina, Natalucci, Grosso, 2017). A los ojos de muchos de los actores de peso entre los confederados, su incorporación hubiese implicado un reconocimiento a la ilegalidad, puesto que gran parte de sus ingresos estaban por debajo del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM); y, por otro lado, no había un buen balance de la experiencia de la CTA en incluir registrados y no registrados en una misma organización sindical.

Este debate político y conceptual comienza a plantearse en los movimientos sociales transversalmente durante el último gobierno kirchnerista, pero adquiere mayor relevancia en el período de gobierno de Mauricio Macri. En el marco de estas discusiones, la familia clasista de los movimientos sociales cuestiona la idea de la “economía popular”, presentándola como “una adaptación a la crisis capitalista y la renuncia a la lucha por abolir la propiedad privada de los medios de producción”. En palabras del propio Eduardo “Chiquito” Belliboni, dirigente máximo del Polo Obrero (expresión social del Partido Obrero), “para los marxistas no hay una economía popular dentro del capitalismo (...) una economía popular no puede convivir con el monopolio de los recursos económicos y el control del Estado de parte de los capitalistas (...) Detrás de la llamada economía popular se esconde la más escandalosa precarización laboral” profundiza Belliboni, para quien la salida transitoria a la crisis “no es mediante cooperativas o mediante la llamada autogestión que se puede conseguir trabajo genuino”, sino en la reivindicación desde la unidad de ocupados y desocupados del “reparto de las horas de trabajo sin afectar el salario para poner fin a la desocupación” (Abal Medina, Natalucci, Grosso, 2017).

A diferencia, a lo largo de la etapa de resistencia al gobierno de Cambiemos, otras expresiones prestarán su adhesión a este concepto: la Corriente Clasista y Combativa (CCC) desde la izquierda maoísta, Barrios de Pie desde su tradición nacional y popular, y sectores importantes de la izquierda independiente y el autonomismo como son el Movimiento Popular La Dignidad, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS) y expresiones menores provenientes de las experiencias de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) y el Movimiento Teresa Rodríguez (MTR) del conurbano bonaerense.

Coraggio destaca del conjunto de estas organizaciones al FPDS, conformado en 2004, proveniente de la Coordinadora Aníbal Verón, como “una de las organizaciones que mejor

pudo sortear el reflujo de las organizaciones piqueteras opositoras al kirchnerismo” (...) Y continúa: “con el FPDS se puede trazar la línea de continuidad no peronista, más autonomista y movimientista, de los piqueteros hasta la UTEP”. (Coraggio, Loritz, 2022).

La conducción de la CTEP (particularmente, el Movimiento Evita dispuesto a activarse en clave más gremial), a partir de la derrota electoral del kirchnerismo en el 2015, tratará de confluir con estas organizaciones sociales para consolidar un bloque común de resistencia en la calle y -de esta manera- encarar la nueva etapa. De esta forma, la necesidad de su agrupamiento deviene más que en el acuerdo ideológico sobre la Economía Popular, en la enorme exigencia de aunar fuerzas para resistir al macrismo. Incluso, se buscaba sortear las contradicciones que separaban a las organizaciones en la etapa anterior, como es la de kirchnerismo-antikirchnerismo. De esta forma, y como iremos observando, las ideas de la Economía Popular no son las que convoquen inicialmente, pero sí van a ir ganando adhesión en estas organizaciones, al calor del mismo proceso de resistencia y lucha.

No es el caso de organizaciones como MILES-FTV de Luis D´Elía, o el flamante Frente Milagro Sala (integradas por la organización Tupac Amaru, CTD Aníbal Verón, Descamisados y la Federación de Trabajadores de la economía social (Fe.Tra.E.S.), ligado a La Cámpora), quienes, sí claramente ponían por delante su posicionamiento político de defensa del kirchnerismo por sobre la lucha reivindicativa, que tal como veremos más adelante, los condicionaba en la pelea por conquistas parciales para el sector que se buscaba representar. Su balance de los gobiernos kirchneristas los llevaba a tener una mirada distante del concepto de “economía popular”. El supuesto común a estas organizaciones es el de equiparar el segmento de la economía popular a la economía informal y -por lo tanto- otorgarle a la misma un carácter transitorio, en el marco de un gobierno popular que reactive el empleo, a partir de la demanda agregada, producto de la dinamización de la economía y de políticas públicas de aliento al consumo. Para este segmento de la población, se necesitan políticas paliativas que contengan la situación, mientras se resuelve lo estructural que va a tender a absorber dicha realidad. Es el rol que históricamente el peronismo le confirió a la política social. Y es el rol que Néstor y Cristina Kirchner le otorgaron en sus gobiernos. La Asignación Universal por Hijo (AUH), el programa “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen” fueron políticas públicas llevadas adelante en esta dirección. Así lo explica Cristina Fernández en su libro “Sinceramente”:

*“En el caso de la AUH, expliqué que la ampliación de la asignación familiar a los hijos de desocupados y de sectores de la economía informal que percibieran menos del salario mínimo, vital y móvil evitaba la competencia con el mercado laboral formal, porque no quitaba mano de obra al sector, ya que quien percibía la asignación universal por hijo, cuando conseguía trabajo registrado o regularizaba su situación, pasaba a cobrarla como asignación familiar. Se trataba de una medida absolutamente complementaria a nuestro proyecto económico, que se basaba fundamentalmente en*



*la creación de trabajo decente para todos los argentinos.” (Cristina Fernández de Kirchner, 2019)*

A quien particularmente le preocupaba cómo se iría configurando el conflicto social en la calle, era nada más y nada menos que al gobierno de Cambiemos, máxime teniendo en cuenta el giro que se proponía hacer en materia de política económica, como describimos líneas arriba. Esta fuerza política, nacida al calor de la crisis de representación del 2001, también fue esbozando una idea y una narrativa en torno a las transformaciones en el mundo del trabajo. En su discurso de campaña se proponía “Pobreza Cero”. Esa narrativa se apoyaba sobre dos ideas fuerza en el plano de la batalla cultural: la “meritocracia” y el “emprendedurismo”. Dos conceptos legados de las ideas liberales clásicas, como lo son el progreso individual de Adam Smith y del emprendedor de Schumpeter, traídas y adaptadas a una realidad que dista mucho de aquella sociedad salarial industrial de siglo XIX, pero que a los fines del relato macrista no dejaba de tener su efectividad, al menos, en una primera instancia.

En ocasión de celebrar la ampliación de inversiones de la automotriz Toyota en el país, Mauricio Macri reflejaba el espíritu de su pensamiento:

*“el camino es recuperar la cultura del trabajo, que de ahí venimos, porque nuestros abuelos nos la inculcaron, nuestros padres... Entender la importancia de que las cosas las consigamos –insisto– por nuestro propio esfuerzo personal. En ese camino es donde tenemos todo para progresar. (...) Es el camino hacia la pobreza cero. Es el camino del trabajo.”<sup>2</sup>*

Más adelante, retoma su reflexión, en el marco del lanzamiento de un paquete de medidas a favor del emprendedurismo, en el que establece la simplificación en la creación de empresas en menos de 72 hs:

*“En nuestro país no tenemos un problema de falta de talento, nunca lo hemos tenido, ni de creatividad, ni de este espíritu emprendedor, nos ha faltado escucharnos, dialogar, trabajar en equipo, y creer un poco más que por el camino del esfuerzo personal es por el cual vamos a construir la Argentina que soñamos”<sup>3</sup>*

---

2 Discurso de Mauricio Macri. Disponible en Télam, <https://www.youtube.com/watch?v=31-RAx-xZpU>, 4/3/2016.

3 Discurso de Mauricio Macri. Disponible en

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/37056-palabras-del-presidente-mauricio-macri-en-el-acto-de-anuncio-del-paquete-de-proyectos-de-ley-para-emprendedores-y-empresas-de-triple-impacto>

En su narrativa, la sociedad que proyecta el gobierno de Macri es una sociedad de pequeños empresarios emprendedores. Así, no resulta casual que, bajo este período, con Carolina Stanley al frente de la cartera social, se haya designado como flamante secretario de Economía Social a Matías Kelly, un referente del emprendedurismo, líder regional de la Fundación Ashoka, ONG norteamericana con incidencia regional en el Cono Sur, que tiene entre sus misiones el “impulso de emprendedores sociales”.

## **7 DE AGOSTO: LOS DESCAMISADOS DEL SIGLO XXI**

El 7 de agosto de 2016 se produjo una enorme movilización desde la Capilla de San Cayetano en Liniers hacia Plaza de Mayo convocada por la Coordinadora de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie, bajo la consigna “Paz, pan, tierra, techo y trabajo”. Dicha frase, aunaba el lema que acuñara el Papa Francisco en su primer encuentro con los movimientos populares en el Vaticano, en el año 2014 y la consigna con que Saul Ubaldini organizara la primera gran movilización de la CGT contra la última dictadura militar en 1982. Podía verse, allí también, una señal hacia la Iglesia y hacia la CGT. Los intentos por institucionalizar el sindicato de los trabajadores sin derechos y sin patrón en la sede de Azopardo seguían estando muy presentes.

Después del paro y movilización protagonizada por las mujeres el 8 de marzo de 2016 con motivo del día de la mujer trabajadora, la movilización de 7 de agosto había sido la manifestación más importante contra las políticas de ajuste del gobierno de Macri: cien mil personas declaran sus organizadores y la prensa escrita da cuenta de su magnitud. Sus promotores (CTEP, Barrios de Pie y CCC) fueron apodados de aquí en más como el “Triunvirato de San Cayetano”. La movilización perseguía un objetivo concreto: el reclamo del Salario Social Complementario para todos los trabajadores de la economía popular y la declaración de la Emergencia Social en el Congreso Nacional.

Ese planteo puso un horizonte por delante, alrededor del cual se irán nucleando muchas organizaciones sociales provenientes de distintas familias: clasistas, autonomistas y movimientistas. Rápidamente, se sumarán en ese camino el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) y el Movimiento Teresa Rodríguez (MTR) y, en un segundo momento, inclusive hasta algunas organizaciones kirchneristas (Octubres, Los Pibes y sectores de Descamisados, Nuevo Encuentro y Peronismo Militante).

Por su parte, el Polo Obrero, como parte mayoritaria de la familia clasista de los movimientos sociales, emprendía su propia agenda, lejos del planteo de la “economía popular”. Esta organización venía de convocar a una movilización al Ministerio de Desarrollo Social con muchas corrientes que ahora veían con buenos ojos al “Triunvirato de San Cayetano” como futura guía de acción en la calle (Barrios de Pie, FPDS, entre otras). Y caminaban hacia una convocatoria más en soledad con el sindicalismo clasista para el 9 de agosto, pero con muchos

menos volumen que la movilización Cayetana, a la cual veían como digitada por el Vaticano, en un plan de contención y precarización en acuerdo con el gobierno de Macri. La idea de la economía popular aparece claramente asociada -desde esta óptica- a la precarización laboral, y desde allí, por lo tanto, se busca impugnar la relevancia de la movilización Cayetana y quitarle importancia a la potencialidad que la propuesta tenía por delante.

### **LA LEY DE EMERGENCIA SOCIAL: PRIMER PARITARIA SOCIAL**

Así fue como, al 7 de agosto, le siguieron varias acciones -muchas de ellas de alcance nacional- motorizadas por el tridente de San Cayetano con el mismo norte: lograr la sanción de la Ley de Emergencia Social. Entre ellas, estuvieron la organización de ollas populares en todo el país, movilizaciones en el centro porteño y un rol protagónico en la Marcha Federal junto a las dos CTA, el 2 de septiembre. Pero, quizás, el paso más significativo haya sido el encuentro con la conducción de la CGT unificada.

El 5 de noviembre tiene lugar en el Vaticano el tercer “Encuentro Mundial de Movimientos Populares”, donde el Papa Francisco toma contacto con los organizadores de la movilización de San Cayetano. Esta participación significó un espaldarazo muy grande para el debate que los movimientos venían dando en la Argentina con el gobierno de Macri. El reclamo por la Emergencia Social encontraba aquí un gran amplificador. El vínculo con el Papa no era nuevo. Al menos desde la CTEP ya se había participado de los encuentros anteriores (2014 en Vaticano, 2015 en Santa Cruz de la Sierra). Juan Graboys y Emilio Pérsico tenían relación con Bergoglio desde su etapa como arzobispo de Buenos Aires. La dirigencia de la CTEP encontró en el nuevo Papa -argentino y latinoamericano- una verdadera inspiración. Su encíclica *Laudato Si* y sus intervenciones públicas acerca de la “casa común”, los “poetas sociales” y el “buen vivir” como contracara de la “economía del descarte”, la falaz idea del progreso indefinido y la destrucción del medio ambiente, van a ser una guía importante en la construcción del pensamiento de la economía popular.

Tal como observa Agustín Álvarez Rey: finalmente con el apoyo decisivo de la CGT, los movimientos sociales lograrían que el Congreso sancionara la ‘Ley de Emergencia Social’ a la que los dirigentes definen como ‘la primera gran paritaria de la economía popular’ (Álvarez Rey, 2019)

La Ley de Emergencia Social crea tres instituciones novedosas: 1) el salario social complementario (SSC); 2) el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP); y 3) el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC). Este último estaría conformado por un representante del Ministerio de Trabajo, uno del Ministerio de Desarrollo Social, uno del Ministerio de Hacienda y tres de las organizaciones sociales (de esta manera, se garantizaba la representación del Tridente de San Cayetano). Álvarez Rey describe con mayor detalle la profundidad de la innovación propuesta por los movimientos:

*“El Consejo es el encargado de la construcción del RENATEP, en el cual deben inscribirse los trabajadores para percibir el SSC. El SSC funciona como un complemento a los ingresos mensuales de las personas sin un trabajo registrado que no perciben un plan social. Al ser considerado como un salario (y no un plan), se les da un reconocimiento como trabajadores y ello podría abrir el juego a futuras demandas de ampliación de derechos laborales. En la actualidad, el SSC es la mitad de un salario mínimo, vital y móvil (SMVM).” (Álvarez Rey, 2019)*

En este sentido, la búsqueda de los movimientos con la ley no es solamente tener herramientas para paliar la situación socioeconómica, sino que va mucho más allá. Busca construir norma, antecedente, jurisprudencia, e institucionalizar una mirada en relación a las transformaciones del mundo del trabajo, que no estaba presente no solo en el gobierno de Macri, sino en la mirada de la política partidaria en general.

Conceptualmente, las tres instituciones creadas por la ley parten del enfoque de la economía popular. El salario (reconociendo que existe un trabajo), social (porque expresa una realidad por fuera de la relación de dependencia) y complementario (reconociendo que existe un ingreso previo por ese trabajo) es el punto de distinción y salto cualitativo que los movimientos están planteando respecto de lo que ha caracterizado la lucha piquetera centrada desde sus inicios en el reclamo por planes sociales y bolsones de alimentos. Pero la ley incluso va más allá: el SSC representa el 50 % del SMVM. Este último punto es donde se expresa la profundidad de la alianza económica y social de la CTEP y el tridente con la CGT: en la pelea por la suba del SMVM, suben todos (tanto los trabajadores bajo relación de dependencia y con plenos derechos, como los trabajadores sin patrón y sin derechos). De esta manera, se ata la pelea de los trabajadores formales (sindicalizados en CGT y CTA) con los trabajadores de la economía popular (nucleados en la CTEP y en el conjunto de los movimientos).

Su sanción en Diputados tuvo un completo apoyo, a excepción de un diputado del PRO. En el Senado tuvo un acompañamiento unánime de todo el arco político. Los movimientos habían conseguido un fondo de 30.000 millones de pesos para apuntalar la política social durante los tres años que durara la emergencia, a partir de las instituciones nuevas por ellos propuestas. Ambas sesiones fueron acompañadas con multitudinarias movilizaciones y una de ellas, el 18 de noviembre, se trató de un acto conjunto organizado por la CGT y el Triunvirato de San Cayetano.

Gran parte de las organizaciones sociales existentes acudieron al llamado, ya que entendían que desde el aspecto reivindicativo se jugaba una apuesta importante para el sector. Otros, más allá de acompañar con su voto en el recinto, expresaron puntos de vista divergentes. Por su parte, dentro de la familia clasista de los movimientos sociales, el Polo Obrero marcaron sus diferencias

Lo cierto es que la conquista de la Ley de Emergencia Social, consolidó la hegemonía en la calle del “triumvirato de San Cayetano”. Les permitió a estas organizaciones hacerse fuerte en la pelea social y reivindicativa, robusteciendo los pilares de la unidad. Esta fortaleza en lo social

no tuvo su correlato en el plano político, donde la debilidad era claramente mayor. Las elecciones legislativas del 2017 encontraron a estos mismos movimientos con búsquedas totalmente disímiles y hasta contradictorias. Y esto se expresaba también dentro de la CTEP. El Movimiento Evita concertaba una alianza con Florencio Randazzo como candidato en la provincia de Buenos Aires, en una incursión autónoma respecto del espacio de la ex presidenta Cristina Fernández, el MP La Dignidad se lanzaba en la ciudad de Buenos Aires con un partido propio, mientras que el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que -si bien se mantenía prescindente- comenzaba a trabajar conjuntamente con Patria Grande, que iniciaba un giro progresivo hacia el kirchnerismo, jugaba dentro del nuevo frente electoral, llamado “Unidad Ciudadana”. Por su parte, Barrios de Pie participó del armado político del Frente Renovador y el Frente Popular Darío Santillán concurrió a la interna del FIT.

Pasadas las elecciones legislativas, gran parte de los movimientos que protagonizaron la lucha por la ley de emergencia social intentarán conseguir una expresión unitaria en lo político desde un espacio común llamado “En Marcha”, que tendrá una breve existencia a partir de su falta de síntesis. Así, quedaba claro que la unidad de estas organizaciones sólo se expresaba en la resistencia a las políticas de ajuste del macrismo.

Desde allí, tendrá un gran protagonismo (quién) en la organización de las movilizaciones contra la reforma jubilatoria en el 2017 y contra el presupuesto en los años 2018 y 2019. A la emergencia social como bandera, le siguió un nuevo paquete de leyes que sirvieron a estos movimientos como norte para seguir consolidando un bloque compacto de unidad social en la calle: la ley de “Emergencia Alimentaria”, la ley de “Integración Urbana” y el “Registro Nacional de Barrios Populares”, la ley de “Infraestructura Social”, la ley de “Emergencia en Adicciones” y la ley de “Agricultura Familiar”. Este paquete de leyes fue el contenido de una nueva Marcha Federal -en junio del 2018- motorizado por el Triunvirato de San Cayetano, que contó también con las adhesiones de la CTA Autónoma, el FPDS, el FOL y otras organizaciones sociales.

Vale aquí hacer un apartado especial a la reforma jubilatoria que intentó llevar adelante el gobierno de Cambiemos. Las elecciones legislativas de octubre del 2017 habían sido históricas para una fuerza política en ejercicio de gobierno. Cambiemos no solo había revalidado su gestión sino que había conseguido la mejor elección intermedia de una fuerza política gobernante desde la vuelta de la democracia. Se creía con carta blanca para poder avanzar con reformas más estructurales.

Las tres centrales sindicales (CGT y las dos CTA's) y movimientos sociales (en sus diversas corrientes) confluyeron en el Congreso con una enorme movilización en rechazo de la reforma jubilatoria. Si bien el gobierno de Cambiemos logró la aprobación de la ley, se trató de una victoria pírrica, ya que el costo político que pagó no le permitió seguir profundizando en otros temas que tenía en la agenda central de su gestión (tales como la reforma laboral). La gran represión desatada contra las organizaciones tuvo eco en los propios sectores medios que hacia el anochecer de esas mismas jornadas hicieron sentir sus cacerolas en muestra de

repudio. Para el gobierno, todo se hizo cuesta abajo a partir de ese momento. El tiempo de descuento ya empezaba a correr.

## ¿PALABRAS FINALES?

La dinámica abierta por la llegada al poder de Cambiemos en 2015 reconstituyó las alineaciones dentro del amplio y heterogéneo campo de los movimientos sociales. Esta recomposición estuvo marcada no solo por la coyuntura política y económica local sino también por los debates en el ámbito internacional en torno a las nuevas formas de organización capitalista. Además, en nuestro país las distintas organizaciones sociales, surgidas al calor de la lucha contra el neoliberalismo en la década de 1990 y del estallido social en 2001, pusieron en juego su arsenal político teórico en pos de articular nuevos debates y estrategias de intervención político social. Como señalamos en nuestro trabajo, los movimientos sociales mostraron dos caras divergentes teniendo en cuenta a los cambios en el mundo del trabajo y las formas de organización de los nuevos actores sociales. A pesar de esto, lograron articular acciones que sirvieron de contrapeso al intento de reconfiguración neoliberal del gobierno de Mauricio Macri.

Mientras escribimos estas líneas, la historia de las organizaciones sociales aún se encuentra en pleno desarrollo y ebullición. No podemos aventurar aun la consolidación de una nueva familia de familias, ni la trascendencia en el tiempo que pueda tener la corriente de los “movimientos populares”. Aun así, hemos intentado en este trabajo poner al descubierto algunos indicios que no solo no nos permiten negar su existencia, sino que al menos nos dejan entrever una tendencia importante de consolidación en esa dirección. El curso del proceso histórico venidero ira confirmando o refutando lo que aquí intentamos demostrar como una tendencia histórica hacia la conformación de una nueva corriente al interior de los movimientos sociales, al menos en lo que hace a la realidad social y política argentina.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Rey, Agustin (2019). La nueva columna vertebral: como nacieron, crecieron y se desarrollaron los movimientos sociales en la Argentina (1993-2019). Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Abal Medina, Paula, Natalucci, Ana y Rosso, Fernando (2017). ¿Existe la clase obrera? Buenos Aires: Le Monde Diplomatique.
- Brandariz, Carolina (comp) (2019). No es amor. Aportes al debate sobre la economía del cuidado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Indómita Luz.
- Coraggio, Jose Luis, Loritz, Erika (2022). Economía Popular. Entre la emergencia y la estrategia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed Ciccus.
- Del Tredici, Romina, González, Lucas, Zarazaga, Rodrigo. (2023) “Comprando paz social. : la distribución de planes sociales durante los gobiernos de Cristina Kirchner y Mauricio Macri”. Revista SAAP. 17(1), 13-34.

- Demiryi, Sebastián, Kohen, Daniel (2020). “Los Movimientos Sociales durante el kirchnerismo (2003-2015): entre la autonomía y la institucionalización” en Los populismos del siglo XI: el caso de los gobiernos kirchneristas en Argentina (2003-2015). Andrea Lopez y Jose Cárcamo (compiladores). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acercándonos Ediciones.
- Fernandez de Kirchner, Cristina (2019). Sinceramente. Buenos Aires: Arenga Libros.
- Grabois, Juan; Pérsico, Emilio (2015). Organización y Economía popular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP.
- Gradin, Agustina (2017) “Los movimientos sociales en el Neoliberalismo tardío: Entre la potencialidad política y la resistencia.” En El neoliberalismo tardío: teoría y praxis, García Delgado y Gradín (compiladores), Buenos Aires, Flacso.
- Longa, Francisco (2019). Historia del Movimiento Evita, la organización que entró al estado sin abandonar la calle. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Perelmiter, L. (2016) La burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino. Buenos Aires: UNSAM.
- Pereyra, S.; Pérez, G.; Schuster, F. (Ed.) (2008). La Huella Piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- Pérsico, Emilio (et al) (2017). Economía popular: los desafíos del trabajo sin patrón. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue.
- Zarazaga, Rodrigo. (2019). Todos unidos triunfaremos...: Nuevas dificultades para la unidad electoral peronista. Revista SAAP, 13(1), 11-42.
- Zicari, Julián. (2023). Restauración y fracaso: La política económica de Macri (2015-2019). De la liberación extrema y el endeudamiento sistemático a la crisis. Cuadernos De Economía Crítica, 9(17), 81-111.

#### **DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES:**

Encuentro Mundial de Movimientos Populares. [www.movpop.org](http://www.movpop.org)

Laudato Si (2015), Carta Enciclica del Santo Padre Francisco I

Fratelli Tutti (2020), Carta Enciclica del Santo Padre Francisco I

[www.lanaciontrabajadora.com](http://www.lanaciontrabajadora.com)

CTEP

Frente Popular Dario Santillán.

Movimiento Evita



Movimiento Popular La Dignidad

Somos Barrios de Pie

Libres del Sur. Barrios de Pie.

Semanario Hoy. PCR

Revista La Chispa. JCR

Política y Teoría. PCR

Frente Milagro Sala

La Campora

Prensa Obrera PO

Prensa MST

Prensa PTS

CTD Aníbal Verón

FOL

## Semiopolítica del latinoamericanismo: ¿por qué votar molesta?

*Pablo Edgardo Martínez Sameck*

UBA, pmsameck@gmail.com

### RESUMEN

Esta ponencia analiza, desde el enfoque de la semiopolítica del latinoamericanismo, las razones por las cuales existe un comportamiento errático, abúlico y reactivo en la participación política y electoral. Para ello, toma como eje la figura de Javier Milei, recientemente elegido presidente de la Argentina, en diálogo con otros movimientos globales y regionales de una derecha posfascista, asociada al neoliberalismo. La mirada semiopolítica desentraña una trama que se inicia con la Conquista española de América, continúa con el predominio del pensamiento eurocéntrico y luego angloamericano, y hoy se encuentra en un punto de inflexión.

### PALABRAS CLAVE

Semiopolítica; Latinoamérica; neoliberalismo; mediatización; participación política

### INTRODUCCIÓN

El mundo se encuentra sometido a tiempos insólitos. Bajo una dinámica temporal de difícil *registro* –para no hablar de medir sus consecuencias–, estamos subsumidos en una serie de transformaciones que intuimos se producen e incluso percibimos sus síntomas. Nos encontramos, en verdad, imposibilitados de esa lucaksiana noción de *totalidad social* de otrora, de una *utopía* añorada, aquella que facilitaba la mejor discriminación de los fenómenos sociales. Los discernimientos han estallado y se han desperdigado las sensibilidades hacia una unanimidad por indiscriminación. Ya no es posible constituir criterios uniformes, como supo ocurrir en el pasado, para acogerse en una corriente que permita *conformidades, convicciones* y *Verdad*.

Peor aún, hoy domina la confrontación y la discrepancia, la *negatividad* del no estar de acuerdo, ni alinearse en conformidades, arreglos o coincidencias. La condena frívola y endeble de los problemas complejos sólo genera *consensos* en expiar superficialidades que nunca van a fondo, frente a las nucleares problemáticas de la sociedad mundial. ¿Ya no vale la pena la política y el Estado? ¿Por qué molesta tanto votar a “los mismos de siempre”? ¿De dónde surgen los nuevos autoritarismos antidemocráticos, más o menos *outsiders*? ¿Cómo se construyen las

nuevas mayorías electorales? Este no tan nuevo orden es producto de la *atomización* particularizada fruto del *individualismo*. Las críticas del último texto antropológico de Sigmund Freud, *El malestar en la cultura* (1930), se han potenciado hasta envolvernos en un clima psicosocial de inquietud y descontento, de fastidio y de molestia, de desconcierto, desasosiego, indisposición y aversiones ostensibles.

Dentro de esta novedosa etapa de *anomia*, nos sentimos impotentes al no lograr ordenar ni equilibrar el conjunto de fenómenos que nos atraviesan, aquellos principios prudentes que permitían alinearlos en un mapa interior que ya teníamos prescripto: democracia o dictadura, izquierda o derecha, peronismo o radicalismo. Se trata, en definitiva, de una verdadera imposibilidad para relevar algún concepto ordenador, aun cuando pudiéramos superar los criterios de la moderna *racionalidad*. Las disciplinas científicas boyan, cada una por su lado, fragmentadas: cada “maestrillo con su librito”. Los filósofos quizás sean los más audaces en sus especulaciones, pero resultan laterales, dado que no deben rendirle cuentas a nadie; pocos brindan certeza acerca de *lo real* que nos sucede ni sus porqués.

Desde Latinoamérica –“el culo del mundo”–, recurro a la semiopolítica, concepto inicialmente reelaborado de la teoría de la discursividad de Eliseo Verón (2013, 2005, 1993), para realizar un enfoque que, frente a tanto desorden, improvisación y desajuste, permita analizar fenotipos de escaso relevamiento. Esta ponencia procura dar una lectura parcial de lo que nos atraviesa y *opacarta* tanta diversidad indiscriminada, para así dar cuenta de aquel viejo supuesto veroniano que partía de su teoría de la discursividad o los discursos sociales: *las condiciones y gramáticas de producción, circulación y reconocimiento*.

Hechas estas observaciones preliminares, avanzo sobre la necesidad de crear esta lectura semiopolítica de los *acontecimientos* para Latinoamérica. Resulta clave profundizar analíticamente sobre toda una serie de hechos, contratiempos, imprevistos, incidentes, episodios y eventualidades, que han sabido cobrar inédita dinámica propia al transformarse de manera tan poco previsible. Gracias a los periodistas de los grandes medios –opinólogos todo terreno–, estos *acontecimientos* han sido adocenados en un sentido común. El presente trabajo busca establecer cómo funcionan –a través de mecanismos tecnológicos, sociales, políticos e ideológicos– algunas de estas inadvertidas instrumentaciones de los hechos, a través de la maniobra de las diferentes *semiosis* sobre los procesos sociales. Un complejo tejemaneje.

Parto de una *premisa* que resulta ser un *supuesto* no tan improbable. Luego del asalto de *QAnon* al Capitolio el 6 de enero del 2020 y las más de noventa causas judiciales que tiene Donald Trump, sus probabilidades electorales para un nuevo mandato resultan altas. La trama que une a Trump con Javier Milei vista desde Latinoamérica en proyección hacia el mundo, nos coloca en vísperas de *una etapa de derrumbe secular*. Una etapa medular de aquello que, durante mucho tiempo, se concibió central en la vida de la humanidad: la venerada *modernidad*, con inigualables ínfulas civilizatorias, aquella de la vieja Europa absoluta y

presumida que, vía *la Razón*, orientó su barbarie civilizatoria cual paradigma de *progreso* y *modernización* por lo que entendían *vida contemporánea*.

La *visión eurocéntrica del poder y el universo* quizás haya nacido el 12 de octubre de 1492, con el descubrimiento, la conquista y la colonización del Nuevo Mundo, las Indias Occidentales –etiqueta que ya de por sí expresaba un cabal etnocentrismo–, aunque también puede designarse bajo otra serie de fenómenos confluyentes: la reconquista española de la península ibérica, las tablas de Lutero y las noventa y cinco tesis que cuestionaban al poder y a las indulgencias y, con ellas, el puntapié inicial para el surgimiento del protestantismo europeo, así como también la caída de Constantinopla y del Imperio Romano del Oriente a manos de los turcos, entre tantos *acontecimientos* más.

Así, se precipitó el supuesto anatema eucarístico de su visión etnocéntrica y autocentrada en *la Razón* –claro que la de ellos–. Todo esto no entra en un TikTok o un *short* de YouTube, herramientas semióticas que los nuevos autoritarismos utilizan para captar a sus mayorías. Este derrumbe fue teóricamente preanunciado de diversos modos por los que, hoy, reconocemos latinoamericanistas: José Carlos Mariátegui y su *Amauta*, Aníbal Quijano, Enrique Dussel, la teoría de la dependencia, buena parte de las Cátedras Nacionales y cierta izquierda no esquemática que emergió de los rebeldes años setenta.

Todo un cúmulo de *rupturas epistemológicas* que invitan a acompañar la larga serie de audacias desplegadas a continuación.

## LA FRACTURA DEL PENSAMIENTO ETNOCÉNTRICO

El indescifrable bricolaje al que se asiste está construido desde el Bretton Woods (1944), que supo acomodar al mundo a la *nueva potencia hegemónica*, la dura y pobremente relevada Guerra Fría, su sorpresivo desenlace y la vista gorda con relación a sus consecuencias, hasta la caída del Muro y la poco digerible implosión soviética, con su más que inducido *efecto dominó*. Este pensamiento etnocéntrico, que había mostrado ser “la dirección intelectual y moral de la humanidad” con su Occidente, comienza a dar señales no sólo de descomposición, sino de falta de equilibrio para dar cuenta de los fenómenos complejos de los que, despiadadamente, bien supieron usufructuar. Omnipotente, se ha dado el lujo de denominar *sociedad del conocimiento* a su gran logro, producto de una *revolución científica y técnica* (RCyT) y de una supuesta inevitable *modernización*, que ha arrastrado a la alteración del *homo-sapiens* en *homo-consumens 3.0* y la tecnocracia que lo domina.

La misma existencia de una pandemia universal ha alterado la división del trabajo, tal como la concibió el sistema fabril de la revolución industrial, y nos sometió a la autoexplotación, al trabajar en la actualmente denominada *sociedad del rendimiento*. Karl Marx subsumió sus ideales críticos a la disputa en el seno de la *sociedad civil*: a través de su descubierto *eje ordenador* del desarrollo de las fuerzas productivas en su confrontación emergida del conflicto con las relaciones sociales de producción, propias de su redescubierta Economía Política,

aquella que simplificaba todo a una cuestión fundamentalmente *económica*. Hoy cabe atender al premonitorio diagnóstico de Byung-Chul Han (2022) y su infocracia. El *capitalismo digital* alteró las *condiciones de reconocimiento* de la vida social y su indescifrable cantidad de conflictos propios, al interior de una ilegible *sociedad opaca*, que ya no sólo está influida por la creciente *concentración mediática* y su *producción ideológica* de visión monopólica, sino por profundas *mediatizaciones*, con la apología modernizante de las *mediaciones tecnologizadas*.

Ya no hay espacio para la *reflexión crítica*, uno de los atributos esenciales que supo articular al *Zoon Politikón* griego con la revolución democrática, la transparencia de las contiendas electorales y el sistema de partidos políticos, al cual el *democrático discurso hegemónico angloamericano* le rindió culto. Los *valores* y las *Razones* de la Revolución Francesa –Libertad, Igualdad y Fraternidad– hoy parecen haber perdido la batalla a manos de *hashtag* y *reels* de Instagram. Tales *valores y Razones* supieron darles entidad a los procesos de emancipación liberadora de América Latina, cada uno a su modo, desde la lectura de sus “próceres” con esas interpretaciones propias de las “historias oficiales”, que la *semipolítica del latinoamericanismo* pretende desentrañar, con sus matices y contradicciones.

La *significación* literal de “animal político” pasó a ser el producto de las necesidades de *legitimación* de la naciente burguesía, que procuraba consolidar un sistema político e institucional propio y favorable, al que se le adosaban los atributos de ser un “animal cívico”. Se proyectaba allí la necesidad de un tipo de *competencia política legitimado* por un formal sistema de partidos que integrase los *nuevos derechos* que le adjudicaba con su lectura de *la Razón*. Hacían así referencia a *la condición humana*, en asociación a los derechos de protagonismo y participación que la evolución de la vida contemporánea le adjudicó al *ser humano* en cuanto tal.

Esta lectura de la naciente burguesía dominante fue acopiada por la aristocracia terrateniente y demás oligarquías locales, *situación* que les permitió reconstruir a un *Estado Llano* afín –del que nació su más que plástico concepto de *pueblo*– en su capacidad de *hegemonizarlo políticamente*: generar una sociedad formalista *de jure*, una vida comunitaria bajo sus *valores* ordenadores, y crear todo aquello que se ha de entender por cultura, arte, estética, formas civilizatorias para organizar la vida en comunidad. Para organizar la existencia en las grandes ciudades, había que pasar del analfabetismo rural a la normativa *vida orgánica* estructurada, transitar del primer gaucho *Martín Fierro* al sarmientino *Facundo. Civilización y Barbarie*.

Los procesos de liberación del hemisferio hispano no fueron una mimética lucha emancipatoria que sólo rompió contra el monopolio virreinal. Tuvieron sus patrones culturales propios, con las peculiaridades de un desarrollo diacrónico al estar sometidos a la evolución de las necesidades del dominante capitalismo industrialista metropolitano de entonces. Los primeros años (1810-1826), hasta las inmediaciones de la batalla de Ayacucho (1824), fueron dando paso, gradualmente, a la inicial puja plebeya –las rebeldías originarias tipo Tupac Amaru, la de los Comuneros de Nueva Granada (1781), o del Paraguay (1770), o del clasista

Estado negro postesclavista de la inicial revolución haitiana de 1804-. La inserción culta de los intelectuales criollos le dio otra tónica. Por razones de integración de cada momento histórico, lo fueron al *modo* de procurar otro *reconocimiento* a su manera de entender la *liberación*.

Recién se logró salir de la proscripción metropolitana a mediados del siglo XIX. Entonces se dieron las condiciones para realizar un verdadero proceso de organización nacional a partir de la estructuración de un Estado. De allí en adelante, se introdujo la integración *real* de las nacientes Naciones Latinoamericanas cuando se sumieron efectivamente al mercado mundial. Allí tuvo creciente influencia la consolidación de una lectura que sistematizara su mejor producto: la división internacional de trabajo y el conocido *pacto semi o neocolonial* entre países manufactureros e industriales metropolitanos, respecto de los productores de bienes primarios, ya sea del Oriente como de Iberoamérica. La emergencia de todo este largo trayecto siempre supo tener la severa influencia del manejo de los tiempos políticos y económicos de la potencia hegemónica del período: el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Esta potencia económica, superada su etapa de lograr dominio vía la expansión de su desarrollo mercantil textil, se consolidó con la revolución industrial plenamente tecnologizada y su organización del sistema fabril. Así, procuró no sólo mercados de consumo y su “libre comercio”, sino controlar la cronificación de asimetrías señaladas por la misma división internacional del trabajo: Latinoamérica, China, Sudáfrica, Asia.

La evolución de los tiempos generó sucesivos ciclos de encuentros de conformidad a la calidad de cada potencia hegemónica por período y momento histórico, de acuerdo con la evolución diacrónica de la humanidad a través del progreso y la evolución del sistema capitalista. No fue lo mismo la hegemonía de las Españas que la de los Países Bajos (Holanda), la de su momento de los puertos comerciales y financieros de Génova y Venecia, y mucho menos la de la Inglaterra isabelina respecto del Imperio victoriano, y aun la del propio desigual Reino Unido de la Gran Bretaña que la de los Estados Unidos de América, para no hablar de los finiseculares del siglo XIX (Japón y Alemania).

Aun dentro de un mismo ciclo, cada estructura social se modificó sobre cómo su propia Nación Imperial emergente se insertaba dentro de la propia etapa histórica de tal capitalismo, con su desarrollo de las fuerzas productivas y niveles de socialización. Este *mutatis mutandis* generó siempre las relaciones sociales de producción propias para que el propio sistema se sostuviera. No fue lo mismo la explotación aborigen de los pueblos originarios, su combinación con el negocio metropolitano de la mano de obra esclava africana, así como tampoco lo fueron las peculiaridades de la encomienda, la mita y el yanaconazgo dentro de la propia explotación hispánica, ni las mutaciones que se produjeron en ajuste al desarrollo del mercado capitalista internacional a través de su evolución del régimen de la plantación, la hacienda o la estancia.

Cada momento histórico brinda las posibilidades y cerrazones propias de su conflictividad en ciernes. Uno de los atributos del capitalismo es que ya no hay “adentro” ni “afuera”, razón por la cual se debe tener una muy abierta lectura de la conflictividad política y social para poseer

dominio del desarrollo de la lucha de clases en cada etapa histórica. También es preciso analizar cómo la integración de la periferia se inscribe en relación con el capitalismo universal.

### **FRENESÍ DE SOBREINFORMACIÓN DESINFORMANTE, ESA QUE TODO LO CAMBIA Y POCO SIGNIFICA**

El 7 de febrero del 2024, António Guterres, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señaló: “Nuestro mundo está enterrado en una era de caos. Durante la Guerra Fría, [había] mecanismos bien establecidos [que] ayudaron a gestionar las relaciones entre las supervivencias”, pero actualmente esos medios faltan, ya que el Consejo de Seguridad de la ONU “está estancado por fisuras geopolíticas”. Vaya diagnóstico severo sobre los *tiempos insólitos* que nos toca vivir.

La impuesta dominancia a la que nos somete el *régimen de la información* controla las voluntades a través de su administración homeopática y concentrada (Han, 2022). Así, nos somete a la forzada *naturalización* de un mundo al que se le sabe brindar inédita *verosimilitud* bajo el acopio de sus impuestas e inducidas *posverdades* relativas, basadas en un *continuum* que ha sabido generar su frenesí de *sobreinformación desinformante*. La primacía de tal *posverdad* somete a encuadres triviales, vanos y fútiles; la liviandad falsifica toda información genuina al instigar una selección y combinación que envenena las *condiciones de reconocimiento* y la memoria colectiva.

De esta manera, se alimentan exóticos *subjetivismos*, aquellos que en otros tiempos hubiesen sido imposibles de creer. Se blanden recuerdos atiborrados, plenos de omisiones, y se pierde el *registro* sobre los ejes fundamentales de la vida y del *sentido* histórico de las pujas políticas y la lucha de clases. A propósito, se omiten la naturaleza de los conflictos sociales y sus procesos, en sociedades sin narrativas, ajenas, rotas, polarizadas, jerarquizadamente anomizadas. Para ello, de modo sigiloso, se extrapolan indiferenciaciones que borran la historicidad de los conflictos.

En definitiva, aquí procuro recuperar una filosofía social que ilumine la revisión de episodios inducidamente soslayados para evadir cualquier compromiso con el *cambio social*. Propongo una metodología dialéctica de avanzada, cuyo encuadre de *praxis* materialista sea el producto de lecturas crítico-reflexivas sobre los estímulos, sostenes y existencias vitales asentadas en décadas de resistencia, dado que entiendo –con preocupación– que la dinámica social de la globalización tardocapitalista ha dilapidado el *sentido de la vida*.

La edificación de la lectura semiopolítica se asienta en el *corpus* de la sociología política del conocimiento, que busca desentrañar cómo funcionan los mecanismos sociales para la construcción de la *Memoria*, la *Verdad*, la *Justicia* y la *Razón* en las actuales sociedades contemporáneas de masas. Esta sociología del conocimiento se nutre de una pluralidad de las más diversas fuentes –filosofía, teoría del discurso, psicoanálisis, ética, sociología histórica–, aunque centralmente se constituye por la subsunción de una teoría crítica de la ideología –

nacida de las lecturas históricas del marxismo en ajuste al posterior recorte frankfurtiano—, cruzada con una selectiva *visión* dinámica de la sociosemiótica (Fernández, 2021; Verón, 2013, 2005, 1993).

La visión semiopolítica, al recapturar una serie de categorías y marcos teóricos propios de la tradición marxista, y tamizarlos bajo el cedazo de una teoría crítica de tan amplia variedad de colores, propuestas y alcances, no evade fundamentos ético-políticos revolucionarios de tal herencia. De allí que cometa la audacia de encabezar el texto bajo los fundamentos del concepto *relectura crítica*, la grave “traición” académica de jugarse por una coloratura ideológica, en tiempos en que *ideología* parece una mala palabra.

Claro que aquí no me refiero a una asunción partidaria, siquiera sectorial, sino a la idea de conquistar la lucaksiana noción marxista de *totalidad social*. Frente a tanta procurada parcialización atomizante, corporativa e individualista, el presente trabajo invita a someterse a una cosmovisión –a una *Weltanschauung*–, una filosofía de la vida; a recrear una ideología crítico nuclear: la de recuperar *el sentido de la vida* que se entiende comprometido por la sociedad de la información, la digitalización y una incitada *sociedad del rendimiento*, que estimula y provoca el aislamiento individualista, la inexorable declinación en la convivencia social y una profunda crisis en la vida democrática *real* de las sociedades.

La idea es realizar una confrontación estratégica contra los valores de base que nutren al sistema capitalista en cualquiera de sus formas, tal como lo hicieron los estudiosos, intelectuales y académicos fundadores de esta corriente teórica. Al sabio don Atahualpa Yupanqui se le enrostró el haber abandonado sus convicciones cuando cantó la Marcha Peronista; él sostuvo que las identidades políticas no resultan ser el producto de un alineamiento ni de la sujeción a un determinado carnet. Para Yupanqui cantar y votar eran parte de una misma melodía.

## **LA SEMIOPOLÍTICA, UNA CONSTRUCCIÓN HERMENÉUTICA RADICAL PARA TODA RELECTURA CRÍTICA**

Antes de abordar el núcleo del trabajo sobre los porqués *el votar molesta*, hago un alto para invocar las complejidades que trae consigo la cuestión. Sería cómodo señalar a un sector popular que, harto de promesas vanas e incumplimientos, en un raptó colérico, sufraga por su enemigo. O hablar del inmenso dispositivo comunicacional negativo (DCN) –vía TN, LN+ y sus secuaces– que fomentaron la radicalización de unos sectores medios, históricamente “gorilas”, y supieron inflamar combustible a porciones sociales que nunca aceptaron esos ascensos de “morochos” en aeropuertos y de vacaciones en países limítrofes, *smartphones*, plasmas y demás estigmas.

La invocación al conflicto abierto con el carnet de don “Ata” no resulta ser casual. Aquí planteo un análisis del capitalismo no explicativo, al modo de lo que haría una lineal sociología empírica funcionalista de matriz positivista, sino una respuesta hermenéutica. La



hermenéutica es una herramienta metodológica apta para dar cuenta de los supuestos e implícitos de la comunicación social. Analiza los procesos socioculturales para explicar e interpretar –sino todas sus estructuras profundas– al menos cómo se brinda su funcionamiento en virtud de qué se produce. Para ello, rastrea los sistemas sociales que le convalidan y permiten brindar funcional *legitimación* a las relaciones sociales, institucionales y a sus organizaciones. Implica un proceso dialéctico por el cual el investigador transita por las diversas partes en movimiento, procurando no perder el núcleo de sus tensiones, a través del todo de sus textos, cosas, hechos, procesos, artefactos, aparatos o dispositivos que se expresan en los *acontecimientos*. El objetivo es obtener la comprensión razonable acerca de por qué sucede lo que sucede (círculo hermenéutico). En este trabajo, ¿por qué se produce tal descarte del voto como instrumento de compromiso y transformación política y social? De fondo, me motiva una inquietud nuclear de la semiopolítica: ¿cómo el capitalismo neoliberal logró su superior conquista: *la pérdida del sentido de la vida*?

Esto no es una novedad. Todas las clases sociales privilegiadas procuran establecer una cosmovisión favorable para sus intereses. Tal *pérdida del sentido de la vida*, o lo que se pudiera entender el éxito de tal *forma fallida de la vida social*, provoca retraimiento y frustración –cuando no miedo– para obtener un objetivo central: sostener determinada iniciativa social. Sólo un período específico de la segunda posguerra mundial, en el contexto de la dura contienda política e ideológica –encubiertamente solapada–, se evitó la confrontación directa entre los grandes bloques más poderosos emergidos bajo el contexto de la Guerra Fría: los EE. UU. de América y la Unión Soviética, junto a sus campos económico-militares de influencia: la NATO, Organización del Tratado del Atlántico Norte (1949) y el Pacto de Varsovia (1954). En nombre del *progreso*, la *libertad* y la *civilización*, se produjo tamaña involución por la cual se aumentó la *expectativa de vida*, pero se retrotrajo el *cociente intelectual* de las civilizaciones supuestamente de avanzada.

La semiopolítica elabora hipótesis sobre cómo se han logrado consolidar patrones de acción y conciencia que expliquen tal *empobrecimiento cognitivo*. Su *potencial de lectura política*, de “saber leer entre líneas”, permite comprender que se ha producido un giro en nombre de la teoría de la racionalidad, más allá del “Jueves Negro de Wall Street”, del pensamiento social del siglo XIX, incluso antes de Kant, Hegel, Locke, Hobbes... Este giro no vacila en retrotraerse a la búsqueda de aliados en la extrema derecha posfascista que rompe todo contrato social con el Estado, *les trente glorieuses*, el *Welfare State* y cualquier política pública propia de los “años dorados” con los que el Occidente sedujo al mundo.

El desbarranque del concepto de *Razón*, asociado al idealismo alemán, embriaga con el señalado frenesí de las contundencias tecnocráticas, pero desnuda la corrosión social, instrumental y utilitaria del capitalismo. Las expresiones del presidente Milei en Davos confirman la voracidad del pensamiento neoliberal, en confluencia con una nueva derecha posfascista reaccionaria y primitiva que arrastra a la descomposición del *pensamiento complejo*. Homologar a “comunistas, fascistas, nazis, socialistas, socialdemócratas, nacionalsocialistas, demócratacristianos, keynesianos, neokeynesianos, progresistas,

populistas, nacionalistas o globalistas” es una indigesta condensación de una persona que no posee capacidad analítica ni el estudio para comprender la evolución de las teorías políticas del Estado. Estas simplificaciones desconocen –o destruyen– una serie de investigaciones y avances de la cultura y la academia: Jürgen Habermas (1973) predijo el potencial de crisis del capitalismo industrialista; Georgy Lucács (2021 [1923]) planteó la noción de *reificación*; Álvaro García Linera (30/11/2021, 2008), asociada a la realidad latinoamericana, propuso la teoría de las oleadas o del *empate catastrófico*.

La *cosificación* ahora no se agota en la lectura frankfurteana de una relación instrumental y utilitaria con la Naturaleza, sino que también impulsa a los sujetos a desbastarse autodestructivamente consigo mismos y el resto de los sujetos con los que interactúan, con una comunicación cada vez más pequeña, empobrecida, y vínculos crecientemente desimplicados y alejados de los valores trascendentes. La sociología advirtió desde sus inicios la “segunda naturaleza humana”, es decir, los condicionantes sociales que se transfieren, inexorablemente, a la subjetividad. Hoy, las redes sociales, la inteligencia artificial (IA) y los algoritmos potencian esta advertida *reificación*. ¿Qué es lo que podría llegar a votar un ciudadano político sometido a este universo pleno de despersonalización, acostumbramientos y rutinas que anulan y adulteran toda toma de conciencia y pensamiento político y social?

Algo sucede con la producción social del sentido y el fenómeno de las *mediatizaciones*, ya que cuando los políticos, los analistas y los estudiosos dieron por ganador a Sergio Massa en el debate presidencial de las vísperas, sin embargo, los *focus group* y las mediciones al día siguiente en las encuestas de opinión pública hablaron de “una paliza” de Milei, dándolo por ganador por amplio margen. Lo emocional y lo reactivo parecen imponerse a las lógicas tradicionales. Cuando Milei instrumenta el mesianismo, por ejemplo, se avanza hacia una religiosidad antes que a la pluralidad y la tolerancia. Hablar de política implica avanzar con el diálogo, porque es el método propio de la armonía y la avenencia democrática. En democracia, el insulto al enemigo no parece ser lo más conveniente. Milei refuerza la apuesta: agravia al rival, al aliado y al que le “presta” los votos, lo que exige otro método y conocimiento dentro de la vida institucional.

No hay que ser ningún *gurú* para saber cómo va a terminar todo esto. El problema es cómo evitar la violencia del pasado y refrendar planos de convivencia elementales que hagan posible la existencia de un nosotros argentino elemental. Al momento de escribir estas líneas, no se han cumplido más de dos meses de gestión. Su desenlace es previsible, casi inexorable, pero los daños colaterales producidos serán irreparables. Los jóvenes menores de 30 años votaron en un ochenta por ciento por el actual presidente; pese a la catástrofe que se intuye, Milei retiene del 55 al 45% inicial de aceptación. Y peor, seis de cada diez argentinos de las encuestas cualitativas le aceptan que todavía posee el crédito del tiempo. Algo inusual para la histórica “argentinidad al palo” de no tan lejano tiempo atrás, y una verdadera paradoja social: en una época signada por lo efímero, la mayoría ha decidido votar y esperar a un líder mesiánico, que promete mejoras a largo plazo.

## CÓMO DEBIERA ENTENDERSE EL OPERAR DE LA SEMIOPOLÍTICA DEL LATINOAMERICANISMO

A lo largo de diferentes momentos de su prolífica e inusitada vida teórica, Verón (2013, 2005, 1993) desarrolló fundacionales conceptos vitales que aquí sirven para brindar nutriente a los fundamentos ético-políticos. Entre ellos, al final de su carrera, destaco el de *mediatización*: “La mediatización es, en el contexto de la evolución de la especie [humana], la secuencia de fenómenos mediáticos históricos que resultan de determinada materialización de la[s] semiosis, obtenidas por procedimientos técnicos” (Verón, 2013: 147).

Esto significa que no ha de ser tan sólo el contenido manifiesto de un *significado*, o el canal de los medios que lo distribuye, el procedimiento que sepa asimilar *contenidos* que coadyuven para alterar sus *condiciones de reconocimiento*. Las relaciones de poder establecidas por el sistema social de la denominada *sociedad del conocimiento*, a través de su manejo del *sistema de información y comunicación* (SlyC), avanzaron en lo que se entiende ha sido su logro más ostensible: la alteración absoluta en la constitución de las *subjetividades* al homogeneizar a la sociedad global erradicando cualquier orgánico *pensamiento crítico*, punto de diferencia radical con lo que aseveró la inicial izquierda con su expuesta teoría de la manipulación para la comunicación propia del siglo pasado.

Su resultado ha sido una *complejidad múltiple* que, sometida por la novedosa carga de la *tecnología* –que la inspira e inscribe bajo otra dinámica, endemoniada e irrefrenable–, genera producciones emergentes de la múltiple fabricación procedente de la *revolución científica y técnica* (RCyT). Difícilmente se logre sobrevivir a ese inagotable universo mercantil de sobreproducción consumista, ya que impide su fácil *reconocimiento* al ser ilegible y de real sofisticación.

Otro novedoso centro de gravedad ha sido el de transmutar hacia otra distinta *fundamentación epistemológica*. Una que nutre otro tipo de *Verdad*, una *Verdad* sin soportes, ni basada en narrativas que la sostengan. Dócil para una comunicación social directa, liviana, que restrinja profundizaciones. Así logra su más caro propósito: la apatía social y borrar de la agenda pública todo lo sobrante y prescindente, imposibilitando todo *registro* de sus *mediaciones*, *ideal* para su *revivida construcción hegemónica* de dominación social.

Al contrario de lo previsto, el progreso tecnológico nutre la creación del concepto de *vidas mediáticas*. Una extensa serie de mutuas *interpenetraciones* entre diversos medios técnicos que supo generar *otras semiosis social* al contrabandear *relaciones de poder* que no provienen de la tradicional teoría marxista del valor. Verón (2013) asumió el concepto de *interpenetración*, extraído de Niklas Luhmann, para delinear el discurso de los medios bajo las novedosas condiciones de irreflexiva *mediatización*, que nunca se acaba, como lo supiera anticipar la inglesa teoría de la aceleración (M. Fisher, Nick Land).

Las innovadoras *mediaciones*, establecidas por las sociedades digitalizadas cambian todas las potencialidades de las capacidades humanas sobre sus posibilidades de una *semiosis social*

productiva plena de conciencia y racionalidad. Peor aún, se convierten en *actos irreflexivos*. Actos entregados a la comodidad de una procurada pasividad cómplice al alterar el potencial de su *juicio crítico*. Es lícito sospechar que sólo alimentan masivo consumo mercantil y promuevan indolencia, abandono, desidia, indiferencia, abulia, pereza, ausencia de protagonismo y participación social, al modificar los niveles de la conciencia y ceñir toda posibilidad de *conocimiento fundado* sometido al *miedo*. Entre ese gran porcentaje de jóvenes que votaron a Milei –no sus seguidores acérrimos–, es común oír que desconocen sus propuestas y los alcances, y que sólo querían un cambio.

Así se instala una suerte de *mecanización automática* por medio de la cual se arrastra a la *irreflexión crítica* sobre los procesos de *cognición*. Las verticales *construcciones hegemónicas* se imponen al “incrustar” ideologías ajenas y exóticas que inciden en la *concepción filosófica del mundo* al direccionar y quebrantar con imposturas los procesos de *Verdad, Justicia y Razón* en unas pasivas clases subalternas. Baste observar cómo se erradican sociolectos, dialectos y lenguas locales, se restringe el uso de los *significantes* de *la lengua* e irrumpen, cada día más, nuevos anglicanismos y demás.

La contraofensiva conservadora latinoamericana –con atributos filo-, neo- y posfascistas– es análoga a diversos procesos universales orientados por una rediviva extrema derecha. Se inscribe en un nuevo escenario mundial totalmente distinto del conocido con la inicial *modernidad y vida contemporánea*: abierto, inacabado, contradictorio, caracterizado por su desequilibrio e imprevisibilidad, sometido a una permanente reconversión. La percepción de estos factores de transformación corroe la cohesión conquistada con la noción de esfera pública propia de la *modernidad*, al enfrentar también contingencias radicales como la pandemia del Covid-19 o la Guerra de Ucrania. Desvencijan aún más este escenario las tendencias contradictorias de fatua e ingenua interesada lectura neoliberal insufladas por el poder angloamericano en tanto “vida institucional democrática”, ajenas al concepto de democracia asentado en la Revolución Francesa y a una *vida cotidiana* alterada por la relación Estado-Sociedad propia del Estado Nación, amenazado por la universalización de los mercados, la producción y los consumos.

A la crisis de componentes históricos tradicionales, emergidos del carácter subordinado al mercado mundial con la conquista de América, se suman la consumada asimetría, la desigualdad y una pobreza universal bajo el signo de cuatro grandes componentes del mundo de hoy, tras la caída del Muro. Me refiero a la globalización tardocapitalista, la primacía del pensamiento neoliberal –con el americanismo *hegemón* en las relaciones de fuerza–, la revolución científica y técnica (RCyT), con sus múltiples elaboraciones, y la multipolaridad de las economías emergentes (BRICS).

Las estratagemas sobre su inestabilidad e inconsecuencia en las transformaciones no se reducen sólo a un *cambio epocal* en el hemisferio. Sistematizar estos cambios también exige relevar el imprevisible ascenso de esa “nueva derecha” que responde a la conformación de escenarios imprevistos, para superar los resabios del *Huracán Rojo* (Horowicz, 2018) moderno

que, desde fines del siglo pasado, alteraron el escenario de la postGuerra Fría y las consecuencias del hegemonismo norteamericano al generar crisis e inestabilidad permanentes, mientras instituyen crónicos beneficios pírricos.

## REFLEXIONES FINALES

La angurria material de una etapa de tiempos insólitos reflató estudiar la vigencia de algunos conceptos claves del marxismo histórico. En debate contra el *iuspositivismo* de matriz kelseniana, el concepto de *racionalidad* de Max Weber (1998 [1944]) adquiere sociológica *significación* por el lugar que el autor alemán le adjudicó como instrumento apto para lograr *autonomía*. Las metas sociales trascendentes necesitan de los mecanismos adecuados –su racional articulación medio-fin– para transformar los campos de las conductas en válidas para la política, así como también la vigencia para su *legalidad* y *validación* al someterse al fundamento de la *legitimidad*. Cuando existe una vinculación tradicionalista, o de contaminación emocional-afectiva prejuiciosa o conservadora –la señalada angurria material– se vuelve ineludible buscar *fundamentos* que le brinden *valores* absolutos sometidos al juicio crítico de su noción de *racionalidad*.

Hoy nos encontramos enfrentando una temática de la cual no se posee la debida reflexión ni conciencia, como tampoco juicios ponderados respecto de lo que bien la semiopolítica pudiera calificar sometida a un dicho al pasar del filósofo francés de la tecnología, Éric Sadin: la *psico-colonización* del mundo. En el *mundo de hoy* ha tomado dramaticidad aquella observación freudiana del *malestar en la cultura* o el chomskiano juicio sobre la existencia de *un gobierno invisible* que nos administra desde las sombras –lo que los analistas norteamericanos llaman *Estado Profundo*–. El *capitalismo digital* se ha transformado en una amenaza global para la continuidad civilizatoria de lo que en el pasado supimos denominar *humanidad*. Cuando el expresidente Macri, suelto de cuerpo y admiración, admite que realizó su último discurso de campaña a partir de cuatro conceptos clave que le dio el Chat GPT, se debe *tomar conciencia* no sólo de por qué *provoca malestar votar*, sino de la amenaza de la cual ni los líderes políticos, científicos, académicos o filósofos adquieren cabal reflexión. Recordemos que el discurso de Milei en Davos reproduce de modo literal pasajes de una charla TED que dio hace unos años.

Pocos se encuentran reflexionando sobre si el destino de la humanidad lo habrá de definir el *management* de *Amazon*, los organismos internacionales del crédito o los productores de los consumos tecnotrónicos. Los líderes del mundo no han tomado conciencia de las sustantivas transformaciones que trajo consigo la *tecnología*. Si hasta Elon Musk exigió *ralentizar* las decisiones, siendo él parte interesada, estamos enfrentando un mal de conciencia sin cabal comprensión de la temática psicopolítica que transforma al mundo sin gobierno alguno. La *hipertecnologización de nuestras vidas* amenaza con renunciar a lo carnal, a lo sensible, a que *la vida* no sea más el acto pleno de una *Razón* consciente de nuestra civilización. Se han olvidado de las promesas idealistas de la ética kantiana.

La caída del Muro trajo consigo otro inédito momento, ya que, por primera vez, una potencia imperial poseyó una primacía sin tapujos ni ambages tal que se pudiera convertir en el *amo y señor del universo*. Ocurrió, seguro, bajo circunstancias imprevistas. Pero por primera vez, desde el Imperio Romano, a una potencia se la colocó con inmensa fe en la *globalización tardocapitalista universal* con una proyección infinita de su poder a través del tiempo: el procurado *siglo americano*.

Si a ello se le suma la perspectiva que proyectaba a futuro el mercado del *Nasdaq*, con el Silicon Valley y el MIT, la proyección del universo del mañana sería infinito y fácilmente asimilable. Tal *situación* de omnipotencia confundió hasta al más prevenido; se cometieron abusos que en su momento no merecieron reflexión y derrumbaron todo pudor, ya que, junto a un imprevisto, el ataque del 9/11 a las *Twins* expresó una impiadosa agresividad que hizo volver atrás a todas aquellas viejas ventajas de la llamada “era dorada” del Estado social.

La convalidación de las guerras sin *legitimación* se convirtió en moneda corriente. Ya nadie recordaría la vana promesa de que *el fin de la historia* y de las *ideologías* traería un mundo de paz y tranquilidad y sin guerras, con el triunfo de la angloamericana concepción de la democracia liberal y el libre mercado. El mundo se sometía, de manera voluntaria y consciente, dirigido por la inicial señalada *concepción eurocéntrica* y su prepotencia de la *acción directa* con sus guerras de tercera, cuarta y, ahora, quinta generación, las *guerras híbridas*, las *asimétricas* y demás, sin cobertura por parte de fuente alguna del derecho internacional y la ONU, constituyendo una asociación punitiva de aliados de los poderosos del mundo, o de la NATO, que amplió sus fronteras *a piacere*. Sin cobertura de los organismos internacionales, pero transmitidas en vivo por Internet.

Los ejes de las fuentes de su *fundamentación* resultaron tan arbitrarios como menos que poco reflexionados, basados en su *doble rasero*, pero sobre todo en un *mensaje contradictorio* aleccionador, un *double bind* inocultable, con la velada amenaza de *que lo haré cumplir cuando me convenga*. Conmigo *estarás obligado a cumplir con los marcos normativos que te imponga, pero yo los cumpliré cuando a mí me convengan*. Este tipo de mensaje es aplicable también a Milei. ¿Lo será acaso también para sus votantes? ¿En qué momento la molestia o la abulia política se transforma en violencia y en lucha de todos contra todos? ¿Evitaremos el Leviatán de 1651?

El novedoso panorama mundial permite reflotar los adornianos estudios sobre “la personalidad autoritaria”. De la nada, de la compulsión integral política e ideológica entre bloques, propios de la Guerra Fría, emergieron un cúmulo de personalidades autoritarias que poseen mutuo respeto por su egomanía omnipotente y cultura al divo, algo poco pensable escaso tiempo atrás. Berlusconi, Viktor Orban, Donald Trump, Benjamín Netanyahu, Jair Bolsonaro, Javier Milei, y demás. Tampoco son figuras rutilantes que, de por sí, condensen una síntesis de clase, régimen político o sistema social. No son Hitler, Lenin, Stalin, Mao, Perón, Vargas, Nasser; para nada, se tratan de figuras meramente instrumentales y operacionales para encubrir su objetivo de “embarrar la cancha” y recuperar la iniciativa.



Recalientan la agenda pública con distracciones intrascendentes y figuras que imantan. Ésa es la nueva estrategia comunicacional del DCN del SlyC, que ahora debe defenestrar todas las experiencias que comprometan su *construcción hegemónica*, sean de carácter “progresista” o “populista”, englobadas por Milei en el apelativo de “colectivistas”. El primer objetivo lo lograron con holgura, moderaron los reemplazos de la *primera oleada* hemisférica por una *segunda* que fuera más moderada y pusilánime, emergida del aparato de objeciones por medio del terreno electoral, pero no vacilaron en instrumentar todos los manejos propios de las *guerras híbridas*, conatos y simulacros de golpes de Estado, intervenciones externas destituyentes, encarcelamientos, *fakenews*, *lawfares*, denuncias y persecución de líderes opositores, con complicidad de la judicialización de la política.

La emergencia de las nuevas derechas se encuentra subordinada a su *hegemonismo*. La relación de esta “nueva derecha” autoritaria que va por todo con sólidos fundamentos posfascistas posee límites. Desde ya que la Argentina, que tuvo en el peronismo un severo dique de contención, hoy se encuentra desbordada y ha tenido una respuesta débil, casi de *no-contest*. Como adelanté al inicio de este trabajo, la crisis ya es *sistémica*, y un lugar periférico como el de nuestro hemisferio ya dependerá del desenlace de la *crisis integral del sistema geopolítico del capitalismo* iniciado con la *modernidad*. No resulta ser un mero acto de voluntad que le dará contundencia a un cambio de coloratura política.

También ha quedado demostrado que la instrumentación de las condiciones del voto ha llevado al escepticismo y a las expectativas creadas para las democracias iniciadas en el siglo XIX. Así como lograron el imprevisto milagro de que de la otrora “juventud maravillosa” de los setenta, en un 80 % menores de treinta años, votara por Javier Milei, hoy, por condiciones materiales, esa audaz experiencia piloto posee “patas cortas”. Se abre un interrogante acerca de cuándo se han de recuperar las tradiciones de resistencia que caracterizaron su pasado.

Robert Reich fue profesor de *Política Pública* en la UCLA en Berkeley. Fue secretario de Estado en Trabajo del expresidente Bill Clinton (1993-1997) y asesor presidencial de Barak Obama (2008), pero, sobre todo, fue quien formalizó una contribución que alteró las lógicas mercantiles que se venían profundizando en las CHyS, con su noción de *think tanks*. Tiempo después, supo caracterizar a los EE. UU.: una sociedad de *socialismo para los ricos y capitalismo para los pobres*. Su teoría planteaba que el destino social de las naciones dependía de la *visión* que tuviese ese 20 % de la población pensante, la categoría de sus afamados *analistas simbólicos*, que tienen las posibilidades de ejercer el poder y la inteligencia para delinear los desarrollos de un determinado país.

Esta lectura de su momento, la de la primacía del *pensamiento neoliberal progresista*, fue desestimada por los sectores conservadores y concentrados, pero modificó dentro del *pensamiento crítico* el lugar de los consensos y las construcciones de invocar la *representación política y social* de las poblaciones. Se han alterado radicalmente los conceptos que poseía la semiopolítica: *posición* –condición estructural de clase– y *situación* –ámbito de las influencias de la información y la ideología en las superestructuras–, con la evolución de la cantidad y

calidad de las infinitas *mediaciones*, pero sobre todo al consolidarse una nueva realidad tecnológica de las *mediatizaciones*.

Harari (2022 [2013]) nos señala que hubo humanos mucho antes de que existiera la Historia, aparecieron hace 2,5 millones de años. Pero durante innumerable cantidad de generaciones ese hombre primitivo y elemental no se destacaba del resto de la animalidad de la Naturaleza. Unos setenta mil años atrás, ese ignoto *homo sapiens* comenzó a desarrollar estructuras más complejas, llamadas *cultura*, que, cuando tuvo expresión gráfica, pasó a llamarse *Historia*. Tres revoluciones importantes se revelaron a lo largo del curso de la Historia: *la cognitiva* marcó el inicio de la Historia hace unos setenta mil años; *la agrícola* la aceleró hace unos doce mil años; *la científica*, producida hace unos quinientos años, generó el estallido de la modernidad y la señalada *Razón moderna*. Hoy pretende alterar todo el largo desarrollo de *la historia cultural de la humanidad*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fernández, José Luis (2021). *Vidas mediáticas. Entre lo masivo y lo individual*. Buenos Aires: La Crujía. Inclusiones.
- García Linera, Álvaro (30/11/2021). “La segunda oleada progresista latinoamericana”. *Nodal*.
- (2008). “Empate catastrófico y punto de bifurcación”. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Año I, n.º 1.
- Habermas, Jürgen (1973). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Han, Byung-Chul (2022). *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia*. Buenos Aires: Taurus.
- Harari, Yuval Noah (2022 [2013]). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Buenos Aires: Debate.
- Hartog, François (2018 [2005]). *Régime d’Histoire. Presentisme et expériences du temps*, Paris, Seuil, 2003, en Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Horowicz, Alejandro (2018). *El huracán rojo. De Francia a Rusia 1789/1917. Doble poder: instrucciones de uso*, Argentina, Paidós bajo el sello Crítica.
- Lucáks, György (2021 [1923]). *Historia y conciencia de clase. Estudios sobre dialéctica marxista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Verón, Eliseo (2013). *La semiosis social 2: Ideas, movimientos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós.



- (2005). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Colección El Mamífero Parlante. Editorial Gedisa.
- (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Colección El Mamífero Parlante, Editorial Gedisa.
- Weber, Max (1998 [1944]). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

## Prolegómenos de un acuerdo con el Fondo: un análisis discursivo de los conflictos del Hospital Posadas, INTI y PepsiCo (2017-2018).

*Javier Rombouts*

### RESUMEN

El acuerdo entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI) de mayo de 2018 lejos estuvo de ser un fenómeno de generación espontánea. Por el contrario, la antesala de su anuncio precisó de una campaña mediática, ideológica y discursiva para lograr consenso en la sociedad argentina y, así, allanar el terreno para la implementación de medidas de recorte que involucraban despidos masivos, conflictividad en las calles y manifestaciones reprimidas por las fuerzas de seguridad. La presente ponencia tiene como objetivo divulgar los puntos principales de mi trabajo *“Prolegómenos de un acuerdo con el Fondo: un análisis sobre la cobertura televisiva de tres conflictos gremiales durante el gobierno de la alianza Cambiemos”*, donde analicé las construcciones ideológico-discursivas de los principales medios nacionales durante tres conflictos laborales de la época (Hospital Posadas, INTI y PepsiCo). Su propósito es analizar cómo, a partir del eje discursivo Estado-trabajo-sociedad, el entramado mediático argentino y el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) apelaron a la construcción de estereotipos y acentos valorativos en torno a un “otro-trabajador” que sirvieron de justificación y fuente de legitimidad para las medidas de ajuste llevadas a cabo durante el período 2015-2019.

### PALABRAS CLAVE

Argentina; Medios; FMI; Discurso; Ideología.

### INTRODUCCIÓN

A partir del triunfo de la alianza Cambiemos en los comicios electorales de 2015, el PEN y los grandes medios nacionales comenzaron una campaña en contra de lo que, hasta el día de hoy, se ha denominado como trabajadores “*ñoquis*”<sup>1</sup>. Así, el gobierno y los medios atribuyeron la

---

<sup>1</sup> Bajo la figura del “ñoqui” suelen tipificarse elementos heterogéneos y, en ocasiones, contradictorios. En general, esta figura puede ser entendida como un trabajador-fantasma, como un empleado que figura en la nómina o planta de instituciones, organismos y dependencias del Estado pero no cumple tareas o no se presenta al lugar de trabajo, abusa de licencias y privilegios y es contratado, en su mayoría, por su filiación política a un partido determinado. Así, la identidad laboral del ñoqui estaría determinada por puestos laborales artificiales, ilusorios y cuya razón de ser es el usufructo de privilegios políticos, el acomodo y tejido de alianzas al interior del Estado y el resarcimiento económico de militantes, parientes y allegados.

creación de puestos de trabajo relacionados al aparato estatal como una constante explicativa para la que caída económica asomaba por esos tiempos y una suerte de “chivo expiatorio” necesario de erradicar para lograr el equilibrio fiscal, entendiendo este como fuente primaria del desarrollo económico nacional. Ya fuera en noticieros, conferencias de figuras como el ex jefe de Gabinete Marcos Peña o el boca en boca de comercios de barrio y oficinas, nociones como el clientelismo, la corrupción y el nepotismo se convirtieron en tema de agenda y significaron un ariete discursivo para explicar –y justificar– medidas de gobierno y políticas públicas que implicaban la reducción, el recorte y el intento de privatización de distintos organismos públicos.

Si bien cabe aclarar que la construcción discursiva del *trabajador-ñoqui* en tanto un *otro-trabajador* distinto a un “nosotros” antecede a la propia victoria electoral cambiemita<sup>2</sup>, es a partir del ascenso de la fórmula Macri-Michetti que los principales grupos mediáticos del país y el PEN aglutinaron, potenciaron y exacerbaron este eje discursivo como factor de relevancia para el diagnóstico y planificación de las políticas públicas. Aun cuando este era sólo uno de los ejes que utilizaron las distintas coaliciones para criticar la gestión de gobierno entre 2003 y 2015, a través de la figura de los *ñoquis* la coalición Cambiemos logró retomar varias tradiciones discursivas de nuestra historia político-económica e interpeló efigies del imaginario colectivo como el dólar, el déficit fiscal, el tipo de cambio, los llamados “planes sociales”, el rol del Estado, el peronismo, la corrupción, etc.

En 2018, inspirado por la inmediatez de los hechos, abordé esta problemática en una ponencia donde analizaba el modo en que las principales figuras de gobierno y los grandes medios de comunicación describían, comentaban y pensaban distintos grupos de trabajadores y sus conflictos gremiales<sup>3</sup>. Hoy, en 2024 y frente a un nuevo proyecto de gobierno que aglutina neoliberalismo, conservadurismo y –novedosamente– anarco-capitalismo, me propuse retomar dicho análisis en un trabajo titulado “*Prolegómenos de un acuerdo con el Fondo: un análisis sobre la cobertura televisiva de tres conflictos gremiales durante el gobierno de la alianza Cambiemos*”<sup>4</sup>, cuyos principales puntos me propongo a exponer a continuación.

## ACLARACIONES METODOLÓGICAS

El artículo que busca divulgar la presente ponencia implicó un trabajo de investigación sobre cada conflicto en particular, al igual que el seguimiento de sus correspondientes causas

---

2 Recordemos, acaso, el discurso de 2015 del ex candidato a presidente de Unión por la Patria, Sergio Tomás Massa, prometiendo “*Barrer con los ñoquis de La C  mpora*”

3 La ponencia se titulaba “*Supresi  n de la identidad laboral en la discursividad neoliberal: El pacto discursivo de la alianza Cambiemos como eliminador del rol hist  rico del trabajador*” y fue presentada los d  as 4, 5 y 6 de octubre de 2018 en el *XI Seminario Internacional de Pol  ticas de la Memoria* del Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti” (CABA).

4 El trabajo fue realizando en el marco del Proyecto UBACyT “*Estado, Econom  a y Medios en la Argentina reciente: continuidades y rupturas entre el per  odo de gobiernos kirchneristas (2003/2015) y la gesti  n de la Coalici  n Cambiemos (2015/2019)*” coordinado por la C  tedra L  pez de Historia Social Argentina y Latinoamericana de la carrera de Ciencias de la Comunicaci  n (CCOM) – Facultad de Sociales (FSOC) – Universidad de Buenos Aires (UBA),

judiciales. Este proceso de estudio, al igual que el análisis e interiorización de la historia y particularidades de cada institución estudiada, fue un elemento sumamente necesario para entender la complejidad de los conflictos y, sobre todo, comprender a partir de qué Condiciones de Producción y de Reconocimiento (Verón, 1988) las instituciones y sus trabajadores fueron habladas, significadas y dotadas de sentido tanto los medios masivos de comunicación como por el aparato del PEN.

El trabajo forma parte de una tradición crítica de los medios de comunicación en línea con los desarrollos teóricos de los Estudios Culturales, teniendo como objetivo el estudio de las influencias y condicionantes ideológicos con que los medios masivos de comunicación construyen discursos que tipifican identidades colectivas, imaginarios sociales, representaciones y sentidos sociales. En virtud de realizar un trabajo empíricamente comprobable y con asidero en la circulación discursiva efectiva del caso, me dispuse analizar cómo fueron representadas distintas esferas de lo laboral desde la asunción del gobierno de la alianza Cambiemos hasta el anuncio del nuevo acuerdo con el FMI en los principales medios de TV argentinos. Para ello, me centré en el estudio de tres grandes conflictos laborales de la época: **Los despidos del Hospital Posadas, los del Instituto Nacional de Tecnología Industrial [INTI] y los de la fábrica de Vicente López de la multinacional PepsiCo;** confeccionando así un corpus de análisis compuesto por coberturas, móviles e informes de los conflictos en noticieros de los principales canales de televisión abierta del país (Canal 9, América TV, TeleFe y Canal 13), programas periodísticos y de interés general de los mismos grupos multimediales (Periodismo Para Todos [PPT], Almorzando con Mirtha Legrand, TN y la Gente) y apariciones mediáticas o conferencias de prensa de figuras de gobierno, entre otros.

La metodología de investigación consistió en un análisis discursivo del corpus focalizado en la construcción de estereotipos y representaciones mediatizadas de actores y grupos sociales. Para ello se tuvo en cuenta los postulados de Robyn Quin<sup>5</sup>, quien en su artículo titulado “*La representación y creación de estereotipos*” define un estereotipo como

*Una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple. Es un proceso reduccionista que suele causar, a menudo, distorsión porque depende de su selección, categorización y generalización, haciendo énfasis en algunos atributos en detrimento de otros (...) Es un modo de categorizar el mundo real, de darle significado a un aspecto específico de ese mundo en vez de otro. Nos permite organizar información (...) Algunos pueden parecer “obvios” porque son conocidos por todos. Estos se convierten en un modo “natural” de pensar, de hablar y de bromear acerca de grupos sociales reales (Quin, 1993)*

Así visto, la definición de estereotipo de Quin actúa como una herramienta analítica para pensar los sesgos interpretativos y organizativos de una sociedad determinada, a la vez de

---

<sup>5</sup> Quin es profesora de Medios de Comunicación y jefa del Departamento de Lengua, Literatura y Medios de Comunicación en la Universidad de Edith Cowan en Australia Occidental

permitir hipotetizar sobre las consecuencias que tienen dichas representaciones en la formulación de políticas públicas y medidas de gobierno en un contexto hipermediatizado como el actual<sup>6</sup>. A su vez el análisis tomó como punto de partida los desarrollos sobre pedagogía mediática de David Buckingham<sup>7</sup>, especialmente a partir de su concepto de *representación mediática* que establece que

*“(...) los medios no nos ofrecen una transparente “ventana sobre el mundo”, sino más bien una versión mediada del mundo. No se limitan a presentar la realidad, sino que la re-presentan. Incluso cuando se refiere a acontecimientos de la vida real (como en las noticias y los documentales), la producción mediática implica seleccionar y combinar incidentes, convertir los acontecimientos en historias, y crear personajes” (Buckingham, 2005).*

De este modo, el análisis del corpus buscó incorporar y amalgamar ambas vertientes teórico-metodológicas para estudiar las interpretaciones y descripciones del universo laboral y sus conflictos en el gobierno de la alianza Cambiemos desde una perspectiva crítica. Por un lado, la repetición e iteración de elementos puntuales en la construcción de imaginarios sociales sobre ciertos grupos y sujetos que nos habla Quin permitió reconstruir la formación de estereotipos tipificados bajo componentes o factores aleatorios y culturalmente contruidos, muchas veces sin correlato en la realidad concreta a la que refieren. Por otro, el método pedagógico-mediático de Buckingham permitió entrever y detectar la capacidad mediática de *re-presentación* de dichos estereotipos, vale decir, el hecho de que los medios no *espejan* una realidad objetiva y cristalina, *tal cual es*, sino que su propia representación implica un proceso de reconstrucción, selección, recorte e imparcialidad.

En esta línea, el análisis también consideró los desarrollos teóricos de Voloshinov (1929), especialmente su concepto de “acento valorativo”. Según el autor, este concepto refiere a los sesgos, particularidades, prejuicios y condicionamientos ideológicos desde los que se conciben, enuncian, interpretan y narran los fenómenos socio-culturales, políticos, económicos, etc. a través del discurso. Para el autor, los acentos valorativos están en pugna y responden necesariamente a los intereses sociales (de clase) del propio enunciador, ya que gracias a la multiacentalidad de los fenómenos sociales el lenguaje y sus usos evolucionan, cambian y se transforman al fragor de la lucha de clases<sup>8</sup>. En este sentido, un componente clave al momento de relatar, describir y construir una narrativa sobre los principales

---

6 Si bien este tipo de representaciones generalizadas sobre conjuntos de individuos encuentran origen en las propias condiciones de la sociedad y la cultura humanas (Recordemos como el propio Borges en su celebre *Funes el memorioso* (1944) demuestra lo problemático de individualizar y detallar cada objeto, sujeto y suceso en su compleja densidad) la dinámica de construcción de representaciones estereotipadas se ve exacerbada desde la aparición de la prensa periódica post- revoluciones burguesas, la conformación de los Estado-Nación modernos, la explosión de los medios masivos de comunicación como radio, cine y TV y la radicalización reciente con la emergencia de las denominadas “Redes Sociales” (RRSS) y plataformas digitales.

7 Catedrático de Medios y Comunicación en la “School of Social Sciences” en la Universidad de Loughborough

8 Según el autor, “Para que un tema, cualquiera que sea el nivel de la realidad a que pertenezca, forme parte del horizonte social de un grupo y suscite una reacción semiótico-ideológica, es necesario que dicho tema esté relacionado con los presupuestos socioeconómicos más importantes del grupo mencionado; es preciso que involucre siquiera parcialmente las bases de la existencia material del grupo señalado” (Voloshinov, 1993).

acontecimientos de un momento histórico es la construcción de un acento valorativo que motorice la pugna simbólica, política y económica del momento.

Con estos elementos en consideración, busqué indagar en el corpus de análisis qué elementos eran repetidos y seleccionados a la hora de construir el estereotipo *ñoqui*, a la vez de analizar críticamente sus modos de *re-presentación* mediática y discursiva y la pugna por construir un acento valorativo sobre los grupos sociales aludidos.

### MEDIOS Y ESTADO, ASUNTOS ACORDADOS.

Los tres conflictos seleccionados para la confección del trabajo coinciden en un marco temporal que abarca desde julio de 2017 a marzo de 2018, momentos donde tanto la cantidad de despedidos como las medidas de protesta, huelga y movilización fueron escalando y acrecentando. Partimos de entender a estos sucesos como “*hechos-bisagra*”, como espacios donde la discursividad oficial-estatal (alineada en múltiples oportunidades con la de mayor circulación en los principales medios de comunicación nacionales) define *lo que es, lo que fue* y, por añadidura, *lo que debería ser o será*<sup>9</sup>. Entendemos que la construcción discursiva de estos momentos funciona como catalizadora de fenómenos, acciones y decisiones políticas y económicas, tanto de los reclamos populares como de los sectores de poder concentrados. A su vez, conforma momentos de sublimación de los imaginarios sociales donde se definen cuestiones de índole de lo ético y moral, lo (in)admisible, lo deseable, lo condenable, etc. De allí su potencial de agencia y de capacidad performática en el modo en que son pensados e interpretados grupos sociales y momentos históricos, ya sea desde la sociedad en general o desde el Estado a la hora de construir políticas públicas y medidas de gestión de gobierno. Es en este momento, efectivamente, donde los grupos sociales disputan el acento valorativo propuesto por Voloshinov, cobrando mayor relevancia la capacidad simbólica y de influencia en la opinión pública de los medios masivos de comunicación y las herramientas comunicacionales del Estado Nacional.

Por la lógica complejidad jurídica, histórica y narrativa de los tres casos analizados, el análisis aquí presente no podría dar cuenta de la densidad y complejidad del tratamiento discursivo de los conflictos. Tanto a nivel temático como retórico y enunciativo, el corpus arroja una serie de particularidades y formas que es necesario abordar en detalle. Sin embargo, a fines expositivos, puede establecerse una serie de elementos y ejes en común de lo que fue construido y relatado como “*el problema de los ñoquis*”. Por ende, nos proponemos exponer los componentes temáticos compartidos desde cuatro grandes áreas en común, al igual que elementos del orden retórico y enunciativo que se repitieron en varias transmisiones que conforman el corpus para construir una narrativa, un efecto de sentido y una significación específica.

---

9 En palabras de Pecheux, es “A través de las costumbres y el uso, es la ideología la que designa al mismo tiempo lo que es y lo que debe ser...” (Pecheux, 2016).

**ÑOQUIS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CHIVO EXPIATORIO.**

Retomando lo expuesto en la introducción, el término “*ñoqui*” es un fenómeno discursivo de reciente circulación y que pregnó con enorme éxito en la esfera pública argentina. En ese sentido, el concepto funciona como lo que Laclau (2004) denomina “significante flotante”, es decir, elementos que fijan significados o sentidos polisémicos, ambiguos y que muchas veces desbordan la unidad discursiva “*ñoqui*” en sí misma. Como resultado, este término puede englobar varios significados que pueden variar y modificarse según el contexto, el momento y el enunciador que lo utilice. Sin embargo, a través del análisis del corpus pueden detectarse cuatro grandes áreas temáticas que se repiten, formando un patrón sobre qué implica ser un trabajador ñoqui:

1. Ser un empleado “injustificado” en términos de cantidad de empleados necesarios para el normal desenvolvimiento de los aparatos del Estado, siendo su contratación producto del sobredimensionamiento de planta para tejer alianzas o apoyos políticos al interior de la estructura de gobierno.

Esto puede observarse en el corpus en reiteradas ocasiones. A modo de ejemplo, la cantidad de empleados del Posadas fue uno de los argumentos que esgrimió la gestión de Cambiemos para comenzar el proceso de despidos masivos, siendo las contrataciones masivas en los últimos meses de 2015<sup>10</sup> una punta de lanza en las coberturas mediáticas sobre el tema. Así, medios como TN o Canal 13 ocuparon largos minutos a desarrollar las cifras de la gestión 2015 del Hospital entre las que se incluían cantidad de empleados, recursos, presupuestos, instalaciones, etc. En varios de estos informes la fecha de contratación fue considerada un parámetro suficiente para la justificación o no de la contratación por parte del Estado, fomentando la idea de que en caso de haberse incorporado en el año 2015 ese cargo sería necesariamente producto del clientelismo y el acomodo político en un intento de “acomodar a la militancia” luego de la derrota electoral del Frente para la Victoria en noviembre del mismo año.

Este recurso, a su vez, fue utilizado para esgrimir la reestructuración del INTI y su “sobredimensionamiento” en comparación a otros organismos de CyT a nivel internacional. De este modo se articuló una estrategia temática al reducir al conjunto trabajador a un simple número, a una cifra que acentuaba la inversión pública en profesionales como “*excesiva*” e “*ilusoria*”. Así, la identidad de los trabajadores y despedidos quedaba reducida a una cifra escandalizadora ligada a la militancia y al acomodo político, abriendo camino a la posibilidad del despido sin tener en cuenta las condiciones particulares o el recorrido del empleado y

---

10 En 2015 durante la intervención de Domingo Latorraca habrían ingresado entre 1248 y 2035 empleados (datos arrojados por la Comisión Administrativa de la gestión cambiemita presidida por el Dr. Alberto Díaz Legaspe y replicados por los medios de comunicación). Los mismos fueron asociados al ex intendente de Morón, presidente de Nuevo Encuentro y director del AFSCA en aquel momento, Martín Sabbatella, y se encuentran actualmente investigados por el juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de Morón.

focalizando en el gasto y su necesidad de recorte, en un acto propio de la capacidad de agenda-setting<sup>11</sup> de los medios masivos de comunicación.

2. Ser un empleado “politizado” o militante, es decir, perteneciente a una agrupación política determinada. En esta lógica, la contratación de empleados sería directamente asociable a la conveniencia de un partido y el aprovechamiento de los recursos públicos.

Un recurso ampliamente utilizado en el corpus de análisis para la tipificación de esta característica es la sinécdoque, utilizando casos puntuales de empleados con filiación sindical o política como la norma y la generalidad de la planta de trabajo. De este modo medios como Canal 9 o TeLeFe buscaron crear una identidad laboral extrapolada a través de estrategias discursivas inductivistas, generalizando un perfil de trabajador que bien podría no responder en absoluto a las actitudes y prácticas de la gran mayoría de los trabajadores del INTI, PepsiCo o el Posadas que no contaban con una afiliación política formal o con militancia sindical orgánica. Además de construir una carga moralizadora donde la práctica política es contraria a supuestos “valores” o prácticas legítimas para la clase trabajadora, esta estrategia discursiva amalgamó una serie de identidades, recorridos y características heterogéneas de los trabajadores al reducirlos a una identidad monolítica construida en base a la militancia política, eliminando sus proyectos y recorridos profesionales e institucionales y reduciendo la esencia del conjunto de los empleados a partidarios políticos y sindicalistas.

Por otra parte, este acto de sustitución por antonomasia buscó caracterizar y acentuar la conflictividad y agresividad de manifestantes y figuras públicas que apoyaban los reclamos, reduciendo la identidad de los involucrados en los conflictos como “agresivos”, “peligrosos”, “planeros” o “sediciosos”. En ocasiones, los medios centraron las coberturas sobre manifestaciones y movilizaciones en respuesta a los despidos con ideas de usurpación de la propiedad privada, del espacio público y del conflicto en un tono casi belicoso. Así, la figura de estos trabajadores operó como un significante flotante en tanto dispositivo de la violencia frente a distintas reconstrucciones discursivas de los medios: trabajadores que atentaban contra la orden y la paz, contra el tránsito, contra el funcionamiento de la fábrica, el instituto o el hospital, contra el trabajo, contra la libertad, contra quienes utilizan el transporte público, contra la vida cotidiana y la rutina, etc.

Por ende, el análisis de las coberturas realizadas por Canal 13 o TN permite ver cierta búsqueda en la línea editorial por sentenciar y sancionar a los despedidos y trabajadores en base a su supuesta orientación política. La estigmatización se da a través de una tipificación peyorativa

---

11 El concepto de agenda-setting es una categoría teórica desarrollada en el campo de las Ciencias de la Comunicación que postula la capacidad que tienen los medios masivos de comunicación de instalar temas de agenda y jerarquizar información en base a sus intereses particulares, excluyendo, negando y silenciando otros temas o perspectivas. La misma postula que los medios no pueden establecer *qué* piensan u opinan las audiencias de modo lineal, pero sí pueden establecer *sobre qué* deben pensar u opinar. En palabras del investigador de CONICET Esteban Zunino (2018), parafraseando a autores originales de la teoría, McCombs & Shaw (1972), *“La hipótesis fundacional de esta línea de investigación indica que los medios de comunicación tienen la capacidad de seleccionar y destacar ciertos temas y omitir otros. Mediante ese mecanismo, enfatizan los asuntos que luego se convierten en importantes para la opinión pública”*.



que gira en torno a la pertenencia político partidaria en general, pero focalizando en la pertenencia sindical y a agrupaciones de izquierda o peronistas en particular. En este proceso de estereotipación se aprecia una homogeneización del grupo de despedidos: no se considera la pluralidad y diversidad de actores de instituciones y empresas de gran envergadura, la complejidad de ideas y posturas políticas, sino que se lo ve como un grupo homogéneo compuesto por personas que opinan y obran del mismo modo, se cuestiona la legitimidad de sus reclamos y manifestaciones por ser “políticos” y se pregona por un intento de reclamo “no partidario”.

3. Ser un trabajador “irregular”, con inconsistencias en el presentismo, la puntualidad y el ejercicio de actividades.

A partir del análisis de informes de Periodismo Para Todos (PPT) y conferencias de prensa de figuras del gobierno puede verse cómo esta descripción sobre las características de los *ñoquis* surge a partir de los supuestos privilegios por pertenecer a una agrupación política o tener filias con políticos y cargos jerárquicos de organismos públicos. Según esta lógica, el cargo ocupado por un *ñoqui* no debe cumplir con los mismos requisitos y obligaciones que otros trabajadores del ámbito privado por no correr riesgo de despido y por contar con vínculos directos, ya sean políticos o afectivos, con las estructuras jerárquicas de las instituciones aludidas.

En este caso, los elementos que se buscaron puntualizar fueron la cantidad de horas trabajadas, el régimen de asistencia de los trabajadores y las licencias laborales. Así, se buscó describir a los empleados como simples cobradores de sueldo que no cumplían ninguna función concreta en sus lugares de trabajo o que, de hacerlo, lo hacían con enormes irregularidades que justificaban su despido. Esta estrategia tuvo como resultado que la reducción del debate a la cantidad de horas trabajadas o cumplidas por los trabajadores, sus fechas de contratación y orientación político-ideológica decantara en el mismo proceso homogeneización identitaria mencionado anteriormente; borrando de un plumazo recorridos históricos, carreras profesionales de larga gesta y expertos en áreas clave cuya formación implicó procesos onerosos, dificultosos y de largo plazo, muchas veces llevados a cabo a través de los Sistemas de Educación y Salud Públicos. El amalgamamiento de perfiles heterogéneos bajo el signifiante “*ñoqui*”, así, redujo perfiles y recorridos laborales complejos a inconsistencias del presentismo y la puntualidad.

4. Ser un trabajador producto de un modelo “atrasado”, cuya estructura implica la contratación de empleados innecesarios y prescindibles para la modernización de los modelos productivos y que atentan contra el desarrollo y la eficacia de las estructuras del Estado.

En este sentido, pueden detectarse dos grandes “conglomerados de ideas” o “constelaciones discursivas” en el corpus: por un lado las nociones ligadas a la modernización, reestructuración e innovación del sistema y sus trabajadores, y por el otro las de ausentismo, incumplimiento, irresponsabilidad laboral, ineficacia e irrelevancia de sus tareas. Ambos universos discursivos convergieron al momento de relatar lo sucedido tanto por el Estado como por los medios mencionados anteriormente, permeando constantemente la reconstrucción de los hechos y

los argumentos sobre las medidas, caracterizando a los despedidos y volviéndose clave a la hora de entender el tratamiento discursivo de los conflictos. A su vez la explicación del PEN fue esgrimir que el Estado se encontraba en un proceso de modernización y que los despidos, además de justificados, respondían a esta reforma estructural.

Como podemos observar, esta narrativa construida consteló varios de los universos discursivos descritos anteriormente: la idea de innovación y modernización acarreó necesariamente el cuestionamiento a las prácticas laborales de los despedidos, entendidas estas como anticuadas, innecesarias y, por ende, plausibles de ser eliminadas. Estas categorías analíticas dan cuenta de una concepción de la identidad laboral alineadas con cierta ideología y cosmovisión neoliberal que, lejos de permear exclusivamente a los trabajadores estatales, también interpelaba a ciertos trabajadores del sector privado como el caso de PepsiCo, cuya planta en Vicente López fue suspendida bajo el argumento de ser “una planta vieja” que no se alineaba con la modernización de la empresa.

### **HABÍA UNA VEZ UN RELATO: LA DIMENSIÓN RETÓRICO-ENUNCIATIVA DE LOS CONFLICTOS**

Si a través del significante “*ñoqui*” el PEN y los medios buscaron sintetizar una serie de sentidos para modular la figura de los despedidos a una identidad estereotipada, las formas del decir se volvieron un factor clave al momento de convencer al público y asegurar la eficacia y adhesión a esta consigna en el debate público. De allí que, además de un análisis del orden temático, el estudio del corpus permitió ver patrones del orden retórico y enunciativo en los modos de circulación discursiva de los conflictos. Esto se debe a que dimensionar sobre los niveles comunicacionales de los informes y elementos analizados permitió traslucir lógicas y estrategias narrativas sobre los modos del decir enfocadas en la persuasión y construcción de estereotipos bajo acentos valorativos en pugna.

Un elemento discursivo utilizado por los medios para la construcción de consensos fue la reconstrucción narrativa de los conflictos a través de un discurso de divulgación. Si definimos los “papeles comunicacionales” de los interlocutores en función del tipo de intercambio discursivo, es decir, los lugares enunciativos desde los que los cronistas, periodistas y presentadores de TN, Canal 13 y TeLeFe se posicionaron frente a la audiencia y relataron los conflictos del Posadas y el INTI, podemos apreciar que en los informes del corpus prima un discurso de divulgación. Este se dirige a un público heterogéneo que no necesariamente debe estar dentro de un marco institucional común (como es el de la salud o la ciencia pública), y busca su captación a través de sus conocimientos previos y prejuicios, interpelando desde lo que Berruecos Villalobos (2007) denomina como la estrategia del *hacer-sabery hacer-conocer*, de mostrar datos para que ese *sujeto-consumidor* de la audiencia interesado en la problemática realice el análisis final sobre el tema expuesto. Así, se “*da-a-saber*” la *realidad*, la *información* que, lejos de ser procesada, tamizada o modificada a través de los sesgos subjetivos e ideológicos de cada medio, es simplemente *lo que es*.

Ergo, las formas del decir se tornaron claves para preparar el terreno y debatir al ajuste del hospital o el INTI como “*solución*” a una supuesta “*crisis institucional*”. Las noticias, presentadas de esta forma, aglutinaron sentidos determinados con un objetivo político, donde se jugaban no solo miradas de índole sanitario o científico, sino del social, cultural e histórico que cargaron de valor tanto la discursividad oficialista como la mediática.

### POV: POLICÍAS EN ACCIÓN

Otro elemento utilizado por los medios a la hora de buscar de consensos fue el tratamiento de las manifestaciones en lugares de trabajo y espacios públicos desde una reconstrucción narrativa con fuerte énfasis en la dimensión enunciativa situada, es decir, focalizando desde *dónde* se habla, *quién* habla y *cuándo* en una suerte de cámara-testigo, de crónica inmediata de la realidad “*tal cual es*”. A través del análisis pudimos ver cómo el interés editorial de los móviles no se centró necesariamente en el porqué de la marcha/manifestación, quienes eran los presentes, qué los llevó hasta allí o el porqué de la elección del lugar; sino que la centralidad narrativa se posicionó en base al testimonio y el *estar ahí*.

Así, los noteros “presentaban la información” a través de los recursos del *hacer-saber* al espectador de modo tal que evite la zona, sugiriendo los conflictos como una molestia, un alboroto del ritmo cotidiano que impedía la libre circulación por el lugar y alteraba el orden público. La palabra “*corte*”, en ese sentido, se convirtió un factor clave para el relato ya que operó como un significante atravesado por sentidos de interrupción de un supuesto orden natural de las cosas, una exterioridad que impedía y molestaba el normal desenvolvimiento de la zona, asumiendo los noteros y movileros el lugar enunciativo del espectador en tanto pasajero, conductor o peatón. También se focalizó constantemente en “la seguridad” de los lugares, centrándose en la toma de decisiones de manifestantes y despedidos frente a las fuerzas de seguridad y alertando al espectador en tanto posible “víctima” del conflicto. De allí que se desprenda la intención de construir un vínculo afectivo-libidinal entre los medios, personificados en noteros o cronistas; y el público, representado implícitamente y buscando interpelar a los espectáculos en tanto alguien que también *podría estar ahí*, pero que gracias a la cobertura mediática puede evitar la zona (y sus consecuencias) a la vez de informarse.

Por otro lado, la presencia de Gendarmería o Policía Federal nunca fue descrita en tanto figura represiva del Estado, sino como una figura de contención, prevención y resguardo frente al riesgo de amenaza o amedrentamiento por parte de los manifestantes, posibilitando la justificación de acciones represivas de las fuerzas de seguridad. En este sentido, las construcciones narrativas mostraron un gran protagonismo de la dimensión física y presencial de los efectivos, siendo el cuerpo o “la corporalidad” de las Fuerzas de Seguridad una pieza clave para la construcción narrativa. Los medios, así, aparecen en esta relación físico-corporal del conflicto como testigo observacional, como presencia testimonial que no influye ni construye el relato, sino como un elemento para *hacer-hablar* aquellos cuerpos silenciados y actuantes, los de las Fuerzas del Estado. Esta estrategia operó, a su vez, como una necesidad

figurativa de la representación: representar al Estado en tanto portador de intereses legítimos y como aquel actor que devuelve el orden natural de las cosas perdido en el caos del reclamo, quien devuelve a través de una acción coercitiva concreta un *status quo* donde los despidos son legítimos y donde el despido *recobra* entidad y legitimidad.

Finalmente, en varias oportunidades la narración mediática de los conflictos fue asumida *desde* el posicionamiento enunciativo de las Fuerzas de Seguridad. Desde este punto de vista los hechos fueron narrados *desde* la infantería y gendarmería, focalizando en los agravios recibidos por trabajadores y sus consecuencias. De este modo se focalizó en la localización de los trabajadores en los conflictos, su accionar al momento de las represiones (qué arrojaron, cómo lo hicieron, qué “tácticas” de resistencia emplearon, etc). Este asumir el lugar de las Fuerzas de Seguridad como un posicionamiento enunciativo en primera persona puede pensarse como un intento por despertar sentimientos de empatía frente al espectador. Así, no sólo la manifestación no sólo es relatada como un ente externo que viene a perturbar el orden público, el espacio compartido, el normal desenvolvimiento de las cosas; sino que también puede ser interpretada como una construcción de los hechos *desde* el yo-policía *para* el yo-espectador. La audiencia, frente a este posicionamiento enunciativo, es invitada a interpretar cada golpe, embate y obstáculo como si le estuviese ocurriendo a sí misma, interpelando a través de la empatía y el miedo hacia los manifestantes al utilizar incidentes hacia unidades policiales como lugar desde el que narrar los hechos.

## CONCLUSIONES

A partir del análisis pudimos detectar cómo el aparato oficialista y los principales medios de comunicación cuestionaron aspectos clave para la construcción identitaria del trabajador como actor histórico y sujeto de derechos en base a tres pilares: en primer lugar poniendo en duda los espacios de aglutinamiento colectivo y agenciamiento político tradicionales de la clase trabajadora como sindicatos, gremios y comisiones internas; en segundo lugar cuestionando y deslegitimando acciones y prácticas propias de los trabajadores como huelgas, paros, manifestaciones, asambleas, etc; y finalmente alentando la construcción de un “nosotros” diferenciado de *otro-trabajador* condensado en la figura del *ñoqui* que, lejos de ser una figura inocua e inocente, fue responsabilizada de grandes problemas económicos nacionales y de varios conflictos cotidianos de la sociedad argentina.

A más de 40 años del retorno democrático, repensar las formas en que la historia reciente ha construido estereotipos, estigmatizaciones y lugares comunes sobre la identidad obrera, las clases populares y sus modos de organización se vuelve una tarea urgente frente a la irrupción, centralidad y legitimación de los discursos de odio y de persecución político-ideológica condensados en el triunfo de la fórmula presidencial Milei-Villaruel (La Libertad Avanza) en complicidad y alianza directa con parte del partido Propuesta Republicana (PRO). Siendo este uno de los grandes debates actuales, un tema ineludible al momento de la discusión de políticas públicas y una brújula para la lectura coyuntural de amplios sectores sociales y

partidos políticos, la revisión de los modos en que las construcciones históricas de lo laboral han sido habladas durante el período 2017-2018 permite entrever parte de las condiciones de producción que habilitaron y condicionaron los debates y discursos actuales. De allí que la relevancia de las construcciones discursivas del mundo laboral desarrolladas durante el gobierno de la alianza Cambiemos, lejos de descartada, cobre un renovado interés.

Amossy y Pierrot (2001) postulan sobre el fenómeno de la estereotipación mediática que se trata del conjunto de creencias relativas y necesariamente superficiales de los atributos personales y características de un grupo determinado. Es decir, se trata de una creencia o representación relativa a un grupo que puede aparecer como una construcción imaginaria que no refleja en absoluto lo real y que tienen un impacto considerable sobre la identidad social de los mismos, influyendo fuertemente en las relaciones de los grupos y sus miembros tanto al interior como con el resto de la sociedad. En este sentido, la utilización de caracterizaciones en campaña y en gestión de gobierno como estrategia de adhesión y consenso es un fenómeno necesario de ser investigado por su capacidad de agencia e influencia en la esfera pública y las subjetividades actuales, pero también por el efecto que estas pueden implicar para ciertos grupos sociales y sus relaciones con la sociedad civil.

El reciente recurso de tipificar a militantes opositores como “*orcos*” o “*ensobrados*”, confrontar y diferenciarlos de un nosotros bajo el paraguas de “*los argentinos de bien*” o “*la casta*”, amalgamar identidades y recorridos políticos bajo los conceptos de “*zurdos*”, “*kirchos*” o “*violentos*” decanta inevitablemente en lo que, creemos, es la conclusión más relevante e iterativa del presente trabajo: la efectividad de conjugar, modular y reducir identidades complejas y recorridos históricos a categorías simplificadas, reduccionistas y estereotipadas (mayormente estigmatizantes) por parte de ciertos grupos de poder políticos y mediáticos para construir ideas, opiniones y representaciones sobre grupos sociales y momentos históricos. Esta capacidad de figuración e interpretación, como señala Voloshinov, responde necesariamente a intereses de clase y a conflictos históricos determinados por las condiciones materiales de vida, por lo que su análisis, contención y tratamiento es una necesidad de Estado para el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

A modo de cierre, y con la intención de estimular futuras investigaciones, la teoría del filósofo italiano Giorgio Agamben<sup>12</sup> y su reconceptualización de *Homo Sacer* (1995) resulta sumamente interesante para pensar definiciones en la construcción de la otredad. El autor retoma este concepto del derecho romano arcaico para señalar aquellos sujetos que, en determinadas circunstancias históricas, son conceptualizados como “asesinables” sin que su muerte sea objeto de un delito. Según esta definición, la muerte de un *Homo Sacer* es tolerada sin que esto implique castigo o consecuencia. Si bien utilizar este concepto de modo lineal sería un error teórico ya que el eje dejar-vivir / merecer-morir lejos está de ser la norma en las

---

12 Los estudios del autor se inscriben en la teoría del poder y la biopolítica como tecnología disciplinaria de Foucault (1976).

construcciones discursivas analizadas en este trabajo; transpolar sus categorías permite ver los mecanismos y metodologías que permiten la construcción de otro en tanto ente deshumanizado y anónimo sobre el cuál está permitido (y es hasta deseable) ejercer ciertas acciones: despedirlos, reprimirlos, encarcelarlos. Este concepto, a nuestro entender, se convierte en un elemento útil para reflexionar sobre el riesgo que implica asumir ciertas representaciones, ideas y nociones por su capacidad de modular y permear sentidos sobre ciertos sectores y actores sociales en la actualidad. Hoy, más que nunca, es una necesidad de la convivencia democrática repensar estas estrategias discursivas frente a la irrupción de los discursos de odio y la persecución política.

## BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G (2013) *Homo Sacer I – El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos: Valencia

Amossy, R. y Pierrot, A. (2001) *Clichés y estereotipos*. Eudeba: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Berruecos Villalobos, M. (2007) “Del discurso didáctico al discurso de divulgación de la ciencia”. En Padierna Jiménez, Pilar y Martínez, Rosario (coord.) (2007) *Educación y comunicación. Tejidos desde el Análisis político de discurso*. Casa Juan Pablos: Ciudad de México.

Buckingham, David (2005) “Delimitando el campo” y “Estrategias para el aula”, en *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Paidós: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Foucault, M (2021) *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hall, S. (1977): “La cultura, los medios de comunicacion y el «efecto ideológico»”. En Curran, J. y otros (Comps.) (1981): *Sociedad y comunicación de masas*. Fondo de Cultura Económico: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Laclau, E. (2004) *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Ediciones del CCC: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Quin, Robin (1993) “La representación y creación de estereotipos” en *La revolución de los medios audiovisuales*. Ediciones de La Torre: Madrid.

Voloshinov, V. (1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza: Madrid.

Zunino, E. (2018) “La relevancia de las noticias en la prensa gráfica. Una reflexión teórico-metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el

gobierno argentino” en Comunicación y Sociedad Nro. 25, enero-junio, 2016  
Universidad de Guadalajara: México

## **MESA 18.** Agendas globales, políticas públicas y organismos internacionales.

---

### **COORDINACIÓN**

Vanesa Ciolli

Ana Logiudice

Clara Bressano

---



## Los organismos internacionales de crédito y la agenda para el sector privado.

*Leticia Patrucchi*

UNM-UNPAZ, lepatruc@gmail.com

*Cintia Gasparini*

UNPAZ-UBA, cgasparini@unpaz.edu.ar

*Andrea Molinari*

CONICET/CEED-EIDAES-UNSAM, amolinari@unsam.edu.ar

### RESUMEN

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMDs) constituyen instancias de articulación de objetivos, recursos y acciones orientados a financiar y asistir a los países en desarrollo. Constitutivamente, sostienen una orientación diferente a la lógica del mercado, priorizando el financiamiento de proyectos y actividades en condiciones financieras más beneficiosas para los sectores que más inciden en remover las trabas al desarrollo, o en aquellos que encuentran más barreras para el acceso a recursos. Sin embargo, en su accionar, es posible identificar un conjunto más amplio de roles y funciones, entre otras: difusión discursiva, fijación de normas, organización de instancias de coordinación y asistencia técnica (Jakobi, 2009), bajo dinámicas que sustentan sus principios o fundamentos constitutivos.

En esta ponencia indagamos principalmente en la difusión discursiva de esos organismos a partir del caso Banco Mundial, con foco en su brazo más importante de operaciones al sector privado la Corporación Financiera Internacional (CFI, o IFC, por sus siglas en inglés). El foco en la difusión discursiva se fundamenta en que ésta precede a los demás roles e instrumentos que despliegan estos organismos, es decir, “prepara el terreno”. Para ello, siguiendo a Park & Vetterlein (2010) procuramos identificar los mecanismos institucionales mediante los cuales los BMDs expresan una creciente atención al financiamiento al sector privado, y al rol de este en la ayuda al desarrollo. Esta atención ha mostrado, en los últimos 10 años, un mayor despliegue organizacional -con reformas de organismos y creación de diversos programas- y un aumento del volumen de capital destinado a las ventanillas no soberanas.

Si bien es un fenómeno presente en todos los BMDs, nos centramos aquí en el GBM por su rol nodal en la difusión de agendas hacia otros bancos. En ese marco, hacemos un primer abordaje con las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principales actores que impulsan esta agenda de reforma? ¿Cuál ha sido el rol de otras instancias internacionales como los foros del G20? ¿Cuál

es el enfoque de desarrollo que promueve y cómo define la relación entre el sector público y el privado, y el rol de cada uno, en el desarrollo? A partir de documentos institucionales y estratégicos, las declaraciones de los representantes (a nivel de gobernadores de la Asamblea) y autoridades nacionales en foros internacionales, se propone comenzar a indagar sobre la emergencia y la forma que fue adquiriendo esta agenda.

### **PALABRAS CLAVES**

Agendas de desarrollo; bancos multilaterales; financiamiento al sector privado

### **LOS PLANOS EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LOS BMDS**

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMDs) constituyen un subtipo de institución financiera para el desarrollo que vio su origen tras la posguerra como pilares de una nueva institucionalidad global, comercial y financiera que otorgara estabilidad a un nuevo orden económico internacional. Bajo una lógica cooperativa, aunque con poderes de veto determinantes, y de propiedad de los Estados miembro, estos Bancos se propusieron constitutivamente otorgar financiamiento y asistencia técnica a países en vías desarrollo,<sup>1</sup> bajo condiciones financieras ventajosas y en calidad de acreedor preferente. A través de diagnósticos, propuestas normativas, marcos de formulación y financiamiento se convirtieron en focos y canales de transmisión, no lineales, de ideas y de agendas globales de desarrollo.

En sus orígenes, bajo el indudable predominio de las potencias anglosajonas, la impronta de desarrollo de Bretton Woods también respondió tanto a la participación de países periféricos (Nemiña y Larralde, 2018), como al objetivo de fortalecer la voz y participación de Estados soberanos en pos de bienes públicos globales (Hirschman, 1970). Esos elementos marcaban un carácter progresista en el diseño original de estas instituciones (George, 2004), en tanto, aunque no sin disidencias dentro de y entre las delegaciones que les dieron forma, el rol de mediación en la transferencia de capitales ponía el eje en el sector soberano.

Sin embargo, desde sus orígenes también estuvo presente la atención al sector privado como actor relevante para el desarrollo. Por ejemplo, el artículo 2 del Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) lo establecía explícitamente,<sup>2</sup> pero requiriendo garantía soberana y limitando la inversión en capital de riesgo y acciones. Esa, entre otras limitaciones, marcaron la presidencia de Eugene Black (1949-1962), la tercera en el BIRF, luego de tres años de iniciadas las actividades del Banco. Black fue un gran impulsor de

---

1 Si bien originalmente con mandato de reconstrucción, la envergadura del desafío enfrentada por el BIRF fue canalizada al poco tiempo por un instrumento bilateral, el plan Marshall.

2 “Promover la inversión extranjera privada mediante garantías o participaciones en préstamos y otras inversiones que hicieren inversores privados; y, cuando no hubiere capital privado disponible en condiciones razonables, suplementar las inversiones privadas suministrando, en condiciones adecuadas, financiamiento para fines productivos, ya sea de su propio capital, de los fondos por él obtenidos o de sus demás recursos (artículo 1, inc. iii, Convenio Constitutivo).”

reformas amplias que dinamizaron el organismo, entre las que se encuentra la creación de la Corporación Financiera Internacional (CFI) con una agenda centrada en promover el sector privado en los países en desarrollo que prescindiera de la garantía soberana antes señalada. No obstante, estos cambios iniciales se debilitaron y esa nueva ventanilla no adquirió mayor relevancia frente al financiamiento soberano en las décadas posteriores. Sus principales causas fueron las propias tensiones de los modelos de desarrollo en pugna durante los primeros años del organismo,<sup>3</sup> su capital acotado y las debilidades de diagnóstico. Sobre este último punto, el principal error de diagnóstico fue que la demanda era muy baja: los actores promotores de la inversión extranjera directa (IED) tenían una escala mayor a aquella que la CFI podía atender y, para los actores de menor escala, o bien ofrecían condiciones favorables para invertir en los países desarrollados, o la CFI desconocía a los actores y/o carecía de instrumentos atractivos para los prestatarios (Haralz, 1997).

Recientemente, la atención hacia el sector privado dentro de los organismos se incrementó, impulsando particularmente la movilización privada de fondos para el desarrollo o el cofinanciamiento.<sup>4</sup> La nueva fuerza que está adquiriendo esta agenda, y que ampliaremos en el siguiente punto, se vincula especialmente con el debilitamiento en las últimas décadas tanto del multilateralismo, como del financiamiento al desarrollo, con límites en términos de escala, efectividad y capacidad de coordinación. A modo de ejemplo de su manifestación cuantitativa, mientras los compromisos del BIRF y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en conjunto representaron el 0,5 del producto bruto geográfico a mediados de los '80s, los mismos alcanzan el 0,15 en la actualidad, a pesar de los sustantivos incrementos de capital en los organismos en dicho período (Inderst, 2021).

Cómo surgen estas agendas y cómo estos organismos diseñan las normas, entendidas como expectativas compartidas acerca de los problemas, sus soluciones y el comportamiento esperado como apropiado (Park & Vetterlein, 2010), ha sido explicado desde diferentes enfoques. Por un lado, los enfoques realistas los ven como expresión de los intereses de los donantes más importantes y, a sus cambios, como reflejo de la modificación en las orientaciones e intereses de los países centrales. Por otro lado, los enfoques multilaterales o globales resaltan el carácter consensual y tecnocrático de estas organizaciones, donde las perspectivas liberales o neoliberales resaltan los conflictos y tensiones entre Estados, y son limitados en su perspectiva vertical y unidireccional. Más adecuada resulta, entonces, una perspectiva de economía política que incorpore las relaciones de poder en su punto de origen; su papel al asegurar la continuidad de proyectos político-económicos hegemónicos globales a

---

3 Un claro ejemplo es la mirada sobre las empresas públicas, donde las posiciones de la administración y los accionistas mayoritarios sobre la centralidad de la eficiencia de la empresa privada para brindar bienes y prestar servicios, frente a otras formas excluía a las empresas de propiedad estatal. Sin embargo, la mayoría de los países en desarrollo habían creado estas últimas justamente para atender dichas demandas y/o complementarla, lo cual obligaba a flexibilizar las normativas (al menos en algunos organismos).

4 La movilización privada puede ser directa o indirecta, mientras que la catalización se utiliza como un término más amplio que incluye asesoramiento técnico y apoyo a políticas. La movilización directa supone el financiamiento de una entidad privada en el marco de la participación activa y directa de un BMD que conduce al compromiso de las finanzas de la entidad privada, mientras que en la indirecta ningún BMD desempeña un papel activo (Inderst, 2021).

través de la mediación, en tanto proveedores de globalización (Moore, 2007); y la formación de consenso y la legitimación de las funciones que desempeñan, pero reconociendo su capacidad de agencia más allá de los accionistas dominantes (Zelicovich, 2018; Nemiña, 2019). Desde esta perspectiva, los BMDs constituyen actores no neutrales respecto al orden económico político internacional, actuando como “campos de batalla para las ideas”, superando la mirada acotada a su papel de financiamiento para el desarrollo, y considerando que su rol hegemónico depende de sus éxitos sobre un campo ideológico y político más amplio (Vivares, 2013).

Ese rol se sostiene sobre la capacidad de enmarcar políticas, dentro de un proceso que, siguiendo a Vivares (2013), es en esencia tecnocrático y se da a través de la estrategia político-institucional de despolitización, economización y operacionalización de las ideas y lineamientos de desarrollo. En esta despolitización las ideas son desprendidas y descontaminadas de su dimensión política o de conflicto. Bajo esta dimensión técnica, las ideas específicas -como la dinámica del desarrollo, el rol de los Estados, o la forma de alcanzar un mayor bienestar- se operacionalizan y transforman en elementos técnicos, mediante reglas, procedimientos y programas, no sin tensiones y con cierta autonomía por parte de estas agencias respecto a los intereses de sus accionistas, aún de aquellos que tienen poder de veto.

Siguiendo a Jakobi (2009), estos organismos cumplen su rol a través de diferentes mecanismos, y uno de ellos es la función discursiva, que supone canalizar ideas, siendo precedente a los demás roles e instrumentos, esto es, “preparando el terreno”. Al no tener un poder de voto formal sobre las decisiones de los actores destinatarios de sus intervenciones, las ideas se han convertido entonces en el principal vehículo de los organismos internacionales. Luego, el acceso a los recursos financieros funciona como un refuerzo, como incentivo, para establecer programas o instituciones relacionadas con un objetivo de política internacional, con dicho marco de ideas, orientando el comportamiento de los actores económicos y sociales sean o no soberanos.

Partiendo de este esquema analítico, buscamos indagar la atención al sector privado, a partir del caso de la CFI (del Grupo Banco Mundial), teniendo en cuenta los aspectos estratégicos - como los lineamientos en foros internacionales en torno al rol central del sector privado para la promoción del desarrollo- y aquellos internos a los propios organismos -la necesidad de optimizar su capital diversificando prestatarios y las tensiones en torno al financiamiento soberano para países de ingreso medio-. De esta manera, en la siguiente sección caracterizamos el despliegue de esa agenda y los principales actores que la impulsan, así como sus motivaciones y alcances.

## **LA AGENDA “FROM BILLIONS TO TRILLIONS”**

En los últimos años, las agendas de los organismos y foros internacionales han ido explicitando el rol creciente del sector privado como un catalizador cada vez más importante del financiamiento al desarrollo. En esta sección presentamos dicha dinámica en los principales foros internacionales.

El primer hito para resaltar fue la “Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo” (celebrada en Adís Abeba, Etiopía, en 2015), donde se desplegó un conjunto de lineamientos para impulsar y sostener un marco global que estructurara la cooperación al desarrollo. Uno de los marcos centrales fue el documento titulado “*From Billions to Trillions: Transforming Development Finance*”, elaborado por siete organismos multilaterales (entre los que se incluían el Fondo Monetario Internacional -FMI- y el GBM),<sup>5</sup> que partía de un diagnóstico central: los flujos financieros necesarios para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 excedían por lejos los actuales. Allí se sostiene que “se requiere un cambio de paradigma sobre cómo se financiará el desarrollo para desbloquear los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) planteados por las Naciones Unidas. El mundo necesita una financiación inteligente para el desarrollo que vaya mucho más allá de llenar vacíos de financiamiento y que puedan usarse estratégicamente para desbloquear, apalancar y catalizar flujos privados y recursos internos” (traducción propia; IMF & WB, 2015: 2). Dicho documento agrega que, si bien la ayuda oficial al desarrollo (AOD) continúa siendo fundamental en el financiamiento externo de los países, deberá complementarse cada vez más con otras fuentes de financiamiento.

En este sentido, el GBM estimó que para alcanzar los ODS se necesitarían entre US\$4 y US\$4,5 billones de dólares anuales entre 2015 y 2030,<sup>6</sup> y que, contabilizando la parte de ese monto que se financia con AOD (que provee unos US\$ 135 mil millones anuales), remesas, IED y filantropía (que en conjunto financian US\$ 1 billón anual), el mundo enfrentaría un déficit de financiamiento de aproximadamente US\$ 2,5 billones cada año.<sup>7</sup> IMF & WB (2015) también señalan que los BMDs y el FMI deben asesorar a sus clientes para generar más flujos de financiamiento a través de nuevos formatos de apalancamiento, la participación creciente del sector privado y la asistencia técnica, y diversas orientaciones de política (por ejemplo, en medidas tributarias). Así, calculan que los BMDs podrían multiplicar cada dólar invertido en el sector privado en 2 a 5 dólares adicionales.

En ese contexto, a inicios de 2017 el Grupo de Trabajo Arquitectura Financiera Internacional del G20 (IFA WG, en inglés) publicó los “Principios para atraer el financiamiento del sector privado”<sup>8</sup> con el objetivo de “reafirmar el compromiso de los países del G20 y los BMDs de impulsar enfoques más efectivos para maximizar la movilización y catalización de recursos del sector

---

<sup>5</sup> El documento fue elaborado conjuntamente con los Bancos Africano y Asiático de Desarrollo (BAfD y BASD, respectivamente), el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la reunión del Comité de Desarrollo del FMI y el BM (18 de abril de 2015).

<sup>6</sup> Las estimaciones sobre las necesidades de financiamiento para cubrir los ODS varían significativamente en función de las diferentes metodologías que utilizan los organismos, los momentos en los que se realiza el cálculo y otras fuentes. Por ejemplo, la CEPAL las circunscribe en un rango más amplio: entre US\$ 3 y 14 billones anuales.

<sup>7</sup> Del sitio “*Maximizing Finance for Development*”, recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/news/infographic/2018/04/10/maximizing-finance-for-development>.

<sup>8</sup> Al respecto, los documentos mencionan el rol catalítico de los BMDs en atraer o “*crowd-in*” al sector privado. El vocablo “*crowding-in*” cobra un sentido especial en términos económicos, ya que gran parte de la teoría ortodoxa reconoce el efecto de “*crowding-out*” del gasto público cuando su expansión produce un alza en el costo al financiamiento y desplaza así a la inversión privada.

privado en apoyo a los países para implementar la Agenda 2030...” (IFA WG, 2017: 1). Se establecen así seis principios: (i) reconocer la primacía de la apropiación del país, entendiendo al mismo como responsable por el tipo y la naturaleza del apoyo que busca de los BMD; (ii) crear un “ambiente favorable a la inversión” (potenciando acciones que ya vienen desarrollando para mejorar el clima de inversión y/o proyectos que hayan demostrado su eficacia, reduciendo costos de transacción y profundizando los mercados financieros); (iii) expandir y estandarizar los instrumentos de crédito (incluyendo garantías, financiamientos combinados, inversiones de capital, y respaldos de liquidez), así como atraer inversores con acceso al financiamiento en moneda local para mitigar el riesgo cambiario; (iv) priorizar el financiamiento comercial rentable, sin garantía del gobierno, optimizando el uso de los escasos recursos públicos; (v) combinar recursos concesionales y capital privado (“financiamiento combinado”), particularmente para aquellos proyectos con una amplia brecha entre sus beneficios socioeconómicos y los comerciales (como en proyectos de infraestructura para poblaciones pobres, tecnologías limpias, etc.); y (vi) revisar y fortalecer periódicamente los incentivos de los BMDs para atraer recursos del sector privado y catalizar el financiamiento comercial. Además de dichos principios, el IFA WG (2017) estableció el compromiso de informar anualmente el total de financiamiento privado catalizado por los BMDs (directo e indirecto) a partir de una metodología conjunta para medir esos montos. El primer informe conjunto fue publicado en abril de 2017 (WB *et al.*, 2017), y el quinto y último (hasta la fecha) en 2023, abarcando datos hasta 2021.

Luego, cabe mencionar el documento elaborado seguidamente por los principales BMDs, la “Declaración Conjunta de los BMDs para atraer el Financiamiento del Sector Privado”, que pone en práctica los mencionados Principios con compromisos específicos a estos organismos y es adoptado por el G20 en la Cumbre de Hamburgo de 2017 (con el nombre “Principios y Ambiciones de Hamburgo”).

En 2018, el enfoque “maximización del financiamiento al desarrollo” (MDF, en inglés) describe para el GBM la lógica de los Principios, que le otorga un rol mucho mayor al sector privado en completar la mencionada brecha de financiamiento, como modo de evitar comprometer recursos públicos y alimentar endeudamientos insostenibles. El rol facilitador de los BMDs en atraer al sector privado mediante el apoyo de reformas y la minimización de riesgos que permitan disminuir el costo del capital privado sería entonces el modo de lograr reunir el financiamiento necesario para completar la Agenda 2030. La hipótesis subyacente es que, dadas las restricciones presupuestarias de los gobiernos, siempre es mejor que la solución a los problemas del desarrollo provenga del sector privado, como grafica el siguiente esquema (WBG, 2018: 2; traducción propia):

| EL ENFOQUE MDF                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CUANDO SE PRESENTA UN PROYECTO, PREGUNTAR:                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                            |
| "Hay una solución factible del sector privado que limite la deuda pública y pasivos contingentes?" Si la respuesta es... |                                                                                                                                                                                                                                                            |
| SI                                                                                                                       | NO                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Promover ese tipo de soluciones                                                                                          | Preguntar si ello es por:<br>- Falta o debilidad de políticas o regulaciones? Si es así, el GBM provee apoyo para reformas de políticas y regulaciones<br>- Riesgos? Si es así, abordar esos riesgos y ver si los instrumentos del GBM pueden resolverlos. |
| Si se concluye que el proyecto requiere financiamiento público, continuar con esa opción                                 |                                                                                                                                                                                                                                                            |

De esta manera, se presume que no existe una falta de oportunidades de inversión sino la necesidad de encontrar soluciones combinadas que no desplacen la tradicional asistencia al desarrollo, sino que la complementen, aprovechando la experiencia de los BMDs para vehicular el financiamiento disponible en el sector privado para los países en desarrollo en infraestructura, energía, salud y bienestar.

Otra iniciativa desarrollada en forma paralela (en 2016) fue la creación de la plataforma “*Convergence*”, conformada por miembros institucionales<sup>9</sup> y privados, con el fin de conectar inversores públicos y privados de modo que co-inviertan en proyectos combinados en mercados emergentes. En el lanzamiento de la plataforma, su entonces CEO (Joan Larrea) afirmó que la misma “introducirá un enfoque nuevo y colaborativo para la inversión en mercados emergentes. Será mucho más fácil para los inversores encontrar transacciones de alta calidad en los mercados emergentes que les permitan aprovechar sus dólares para lograr un mayor impacto económico, social o ambiental”.<sup>10</sup> Dicha plataforma comenzó a funcionar en 2017 y reporta periódicamente informes sobre los avances y desafíos del financiamiento combinado.<sup>11</sup>

Cabe destacar que, en diciembre de 2023, diez organizaciones que forman parte de Convergence, reconocieron que, a pesar del camino recorrido a partir de 2015, la inversión es insuficiente y el rol del BMDs no está aún a la altura de las circunstancias: “Se reconoce plenamente que el sector público y los BMDs deben seguir desempeñando un papel crucial en la transición energética y en el logro de los ODS. Pero sus recursos son limitados. Desbloquear la inversión privada será fundamental para alcanzar estos objetivos. Sin embargo, estos inversores se ven limitados debido a los perfiles de riesgo-rendimiento que enfrentan en los mercados emergentes y países en desarrollo, que en muchos casos no son consistentes con sus deberes fiduciarios subyacentes y las restricciones regulatorias”, sentencia el informe que elaboraron sobre el tema (Convergence Finance, 2023: 3; traducción propia).

<sup>9</sup> Como, por ejemplo, el Departamento de Relaciones Internacionales y Comercio de Australia, el Departamento de Relaciones Internacionales de Canadá, la Corporación Internacional de Finanzas para el Desarrollo de Estados Unidos, el BASD, el BAFD, el BERD, y el Banco Centroamericano de Integración Económica, entre otros.

<sup>10</sup> Comunicado de prensa, 20/01/16, Davos, Suiza. Recuperado de: <https://www.convergence.finance/news-and-events/news/Pac6LTyLoOmaaWM4CUccA/view>.

<sup>11</sup> El G20 también singulariza el rol del financiamiento combinado en la creación de los “Principios para escalar el Financiamiento Combinado”, elaborados bajo la Presidencia India en 2023, disponibles en: <https://dwgg20.org/summits/2022/>.



También el G20, bajo la Presidencia de la India (2023) encargó al Grupo de Expertos Independientes (IEG, en inglés) un análisis renovado del rol y las funciones de los BMDs, a raíz de la falta de soluciones concretas y de la escala necesaria para los problemas globales. Entre otras cosas, el informe (IEG, 2023) resalta “la sólida lógica y la necesidad de flujos mucho mayores de financiamiento privado externo para el desarrollo sostenible”.<sup>12</sup> En su primer volumen (2023) dicho grupo propone una “triple agenda” para fortalecer a los BMDs, que incluye: (i) incorporar más objetivos además de pobreza y prosperidad; (ii) triplicar los volúmenes de financiamiento hasta 2030, incluyendo la movilización de recursos del sector privado; y (iii) ofrecer oportunidades a nuevos inversores para incrementar la capacidad prestable. Asimismo, se resalta también la necesidad de trabajar más articuladamente con los países y mejorar sus procedimientos y tiempos para responder a las necesidades (segundo volumen).

Otra iniciativa desarrollada en esos años fue la creación en el marco del G20 en 2021 del “Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles”, con el objetivo fundacional de incrementar el financiamiento para atender la Agenda 2030 y el Acuerdo de París (de 2015). Dicho grupo elaboró una hoja de ruta interanual que pretende visibilizar las acciones del G20 en la agenda climática. Entre los cinco ámbitos de interés que recorre la mencionada hoja de ruta, el cuarto menciona el rol de las instituciones financieras internacionales (IFIs), destacando que “la movilización del financiamiento privado es fundamental para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030” (G20, 2021: 12), lo cual se traduce en la “acción 15” que propone “[a]nimar a las IFIs, incluidos los BMDs, a otras organizaciones internacionales pertinentes y a los fondos públicos en general a movilizar la financiación privada. Esto puede hacerse mediante la asistencia a los asociados de los países en desarrollo para ayudar a alinear los sistemas financieros nacionales con los objetivos del Acuerdo de París y los planes nacionales de los ODS, desarrollando instrumentos y mecanismos financieros combinados, diseñando mecanismos de reducción de riesgos y adoptando otras medidas para eliminar los obstáculos a las inversiones sostenibles con el objetivo de promover la inversión del sector privado en sostenibilidad” (: 13).

En suma, especialmente a partir del 2015 y frente a un diagnóstico de crecientes desafíos globales del desarrollo y limitaciones en el financiamiento público, los principales foros y organismos internacionales han desplegado una serie de iniciativas que le otorgan al sector privado un rol preponderante para financiar el desarrollo. También se infiere que, aún así, no se ha conseguido un despliegue suficiente de este sector, que parece atribuirse a que las IFIs no han podido desplegar su rol catalizador y movilizador de recursos, con manejo de riesgos, tiempos e instrumentos adecuados para generar esta solución óptima.

## LA ATENCIÓN AL SECTOR PRIVADO: LA AGENDA DEL GRUPO BANCO MUNDIAL

---

<sup>12</sup> Ver <https://www.cgdev.org/blog/mdb-evolution-transformation-volume-2-ieg-report>.



Para analizar cómo se construye la agenda en torno al rol del sector privado en el desarrollo, el GBM<sup>13</sup> constituye un buen punto de partida. Por un lado, ello se debe a los debates en su diseño y su actual proceso de reforma (ver abajo). Por otro, al ser actualmente el organismo multilateral de mayor relevancia cuantitativa, tanto en cantidad de países como en volumen de financiamiento, y cualitativa en términos de nodo de difusión de ideas en tanto su articulación con el FMI, así como actor institucionalizado en los principales foros internacionales y marco de referencia y articulación con el resto de los BMDs.

En octubre de 2022, un grupo de diez accionistas principales del GBM, incluidos Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Japón, solicitaron a la administración del organismo una revisión de su enfoque. En respuesta a este y otros llamados, el GBM inició una reforma denominada “Hoja de Ruta de la Evolución” (*Evolution Roadmap*),<sup>14</sup> que fue parcialmente aprobada en la última reunión anual del organismo (en octubre de 2023), aunque no se logró suscribir un comunicado conjunto del Comité para el Desarrollo.

Los principales ejes del *Evolution Roadmap* tienen consenso, también en lo que hace al impulso de nuevas formas y fuentes de financiamiento sintetizadas bajo las formas de “financiamiento combinado” (o *blended*) dentro de un escenario que el documento caracteriza como de “crisis global de desarrollo” y que recoge varios de los lineamientos ya mencionados en esta ponencia. Pocas voces, y en general aquellas vinculadas al mundo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs), han sido críticas de estos procesos.<sup>15</sup>

Uno de los ejes de este proceso prevé trabajar cada vez más como “un solo GBM”, lo cual implica poner especial foco en el rol del sector privado en el desarrollo y articular más y mejor con este sector, tanto desde la facilitación (como la movilización de recursos internos, promoviendo por ejemplo la emisión de bonos verdes y azules o el desarrollo de mercados financieros locales), como fomentando el desarrollo de mercados voluntarios de carbono y/o plataformas de securitización. Esto también se revisa desde el punto de vista operativo, proponiendo el desarrollo de mejores diagnósticos del sector privado del país y con la creación de un nuevo “Laboratorio de Inversión del Sector Privado” para identificar soluciones que aumenten la inversión privada en los países en desarrollo. Todo ello reforzado mediante una mayor articulación entre el OMGI y la CFI para facilitar el financiamiento a largo plazo. En la última reunión anual del organismo (octubre de 2023), el presidente del GBM sintetizó este

---

<sup>13</sup> Creado en 1944, este organismo se encuentra conformado por cinco organismos (o “ventanillas”), con dos de ellos (agrupados en el llamado “Banco Mundial”) concentrando los préstamos con garantía soberana: el BIRF (abocado a dicho financiamiento en países de ingreso medio) y la AIF (que se ocupa de los países de menores ingresos), mientras que los otros tres están orientados a atender al sector privado. La CFI otorga financiamiento y ayudas de diversos tipos para el sector privado, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) provee garantías para asegurar inversiones, y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) atiende diferencias relativas a inversiones internacionales, particularmente en su relación con los Estados nacionales.

<sup>14</sup> Molinari & Patrucchi (2023) aportan más detalles sobre este proceso.

<sup>15</sup> Por ejemplo, BWP (2014: 3) menciona que “[e]l entorno financiero internacional para el desarrollo está actualmente obsesionado con el uso del sector financiero privado como actor de desarrollo, sin pensar plenamente en las implicaciones de esto [...] unificar las posiciones y demandas de la sociedad civil tanto como sea posible puede permitir desafiar exitosamente los sistemas subyacentes de las finanzas internacionales” (traducción propia).

enfoque: “[i]ncluso con un Banco mejor preparado, incluso cuando los Gobiernos, las instituciones multilaterales y las entidades filantrópicas trabajen de manera conjunta, nos faltará algo. Necesitamos contar con la escala de acción, los recursos y el ingenio del sector privado”.<sup>16</sup>

Si bien tanto la CFI como el OMGI son relevantes al objetivo de la indagación, centramos esta ponencia en las transformaciones recientes vinculadas a la primera, tanto en sí misma como con relación a su peso relativo dentro del Grupo como su principal organismo de financiamiento al sector privado, quedando pendiente el abordaje en próximos estudios de la segunda.

### **BREVE PERFIL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, EL PRINCIPAL BRAZO PRIVADO DEL GRUPO BANCO MUNDIAL**

La CFI fue creada en 1956, una década después del inicio de operaciones del BIRF y respondiendo al conjunto de instrumentos desplegados en el contexto de postguerra y realineamiento del orden internacional con Estados Unidos como potencia primero emergente y luego hegemónica. Considerando que, además del poder de veto, la presidencia del GBM suele recaer (por acuerdo informal) en un estadounidense, la incidencia de este país es aún más significativa. Respecto a su estructura de gobernanza, mantiene la simetría de instancias y roles del BIRF.<sup>17</sup>

En sus inicios, estuvo marcada por una época de fuerte innovación institucional multilateral, y atravesada por diversas visiones sobre cómo promover el desarrollo y la estabilidad. Así como se plantearon reparos al rol del sector privado en el Convenio Constitutivo del BIRF, en el caso de la CFI fue la propia administración del BIRF la que, hacia fines de 1950, impulsaba un instrumento que articulara los intereses y reparos de los inversores privados para asociarse con fondos públicos (Haralz, 1997).

Su Convenio Constitutivo indica que su financiamiento puede alcanzar a las empresas privadas productivas situadas en sus países miembro, siempre que un interés público no impida la

---

16 Ver <https://www.worldbank.org/en/news/immersive-story/2023/10/13/world-bank-president-on-ending-poverty-on-a-livable-planet>.

17 Integrada por 186 países miembro y con sede en la misma localidad que el Grupo (Washington D.C., Estados Unidos), la Asamblea de Gobernadores de la IFC es su máxima autoridad y se encuentra encabezada por Estados Unidos (con poder de veto), Japón y Alemania, seguidos (con menos del 5% del poder de voto) por Francia, Reino Unido, India, Canadá, Rusia, Italia, y China (en ese orden) y sus funciones conciernen la aprobación de las cuestiones estratégicas del organismo. Su directorio ejecutivo está compuesto por las mismas 25 sillas que el BIRF, cuyos directores se desempeñan ex officio, y que resultan del agrupamiento de los países miembros; para conducir las operaciones generales constituye quórum con la mayoría simple de los directores y reside en la sede del Grupo. Finalmente, su director Gerente es nombrado por el Directorio y es el jefe del personal operativo del organismo. Con frecuentes movimientos internos en la administración de las instituciones que conforman el Grupo, el actual Gerente (Makhtar Diop) fue previamente vicepresidente de infraestructura del BM y vicepresidente del Banco para África, a quien le siguen en jerarquía 10 vicepresidencias. Para más detalles, ver Molinari, Patrucchi y Gasparini (2022).

inversión del organismo. La expresión de dicho interés público es, sin embargo, difusa e indirecta, ya que la intervención del soberano se limita, al menos hasta el momento, a una no-objeción de la operación en base a un documento de proyecto en general acotado, que, incluso, podría ni siquiera ser emitido. En este sentido, los proyectos de financiamiento no soberano suelen tener mayor opacidad que aquellos de garantía soberana (otorgados por el BIRF y AIF), especialmente dados diversos resguardos comerciales y otras limitaciones legales de la operación. Dicha opacidad ha sido fuente de cuestionamientos sobre el accionar del organismo, debido a su muy poca transparencia y el escaso seguimiento de los impactos sobre el desarrollo (BWP, 2017).

Por otra parte, el accionar de la CFI se centra en favorecer proyectos de emprendimiento privado de carácter productivo-comercial, movilizandorecursos privados sin necesariamente intervenir en el gerenciamiento y desarrollo de estos. Actualmente, es el organismo público de desarrollo centrado en el financiamiento al sector privado más grande del mundo, y donde los gobiernos de los países prestatarios (como fuera mencionado) sólo se limitan a objetar aquellas operaciones en el territorio nacional.

El carácter lucrativo de las operaciones que la CFI busca respaldar responde a las condiciones de mercado bajo las cuales ofrece sus productos. Asimismo, a lo largo de su historia, ha ido diversificando sus productos financieros y no financieros. Originalmente, sus préstamos financiaban tanto proyectos con fines lucrativos que beneficiaran a países en desarrollo (más allá de la ubicación del proyecto), como a empresas en dichos países para permitirles el acceso a mercados locales e internacionales de capital y la gestión de riesgos, sin autorizar (hasta los años ‘60s) inyecciones de capital (*equity*).<sup>18</sup> En la actualidad, más centrada en la intermediación y canalización de inversores institucionales, cofinanciamientos y movilización de recursos en general.

En sus primeros 60 años de operaciones (IFC, 2016), el organismo invirtió US\$ 200 mil millones para financiar negocios en mercados emergentes, movilizandous\$ 50 mil millones mediante su programa de sindicación de préstamos y recaudando US\$ 7 mil millones de otros inversores. Actualmente, ofrece un conjunto de cuatro productos y/o líneas (IFC, 2023): (i) préstamos (84,76% del total, a junio de 2023), (ii) inversiones de capital (10,56%), (iii) garantías (4,22%), y (iv) productos de gestión de riesgo (0,46%). Asimismo, moviliza fondos externos y ofrece financiamiento combinado.

Los sectores que tradicionalmente más ha apoyado son: infraestructura, manufactura, agronegocios, servicios y mercados financieros. Si bien cuantitativamente sigue siendo menos relevante dentro del Grupo, la Corporación ha ido ganando peso relativo en los últimos años. Así, entre 2009 -2013, “la CFI invirtió 36.000 millones de dólares en instituciones financieras [...] tres veces más de lo que el resto del Grupo del Banco Mundial invirtió directamente en educación y 50% más que en atención de salud” (BWP, 2014: 3). En términos más agregados,

---

<sup>18</sup> Debido a divisiones internas en Estados Unidos, lo cual se mantuvo hasta los años ‘70s (Mason & Asher, 1997).

como se muestra en el Cuadro 1, la CFI ha pasado de representar menos de la cuarta parte en 2001 a más del 60% del financiamiento soberano (BIRF y AIF) en 2023.

Cuadro 1. Compromisos BIRF, AIF y CFI, años seleccionados

| Ventanilla / Año               | 2001     | 2010     | 2019     | 2023     |
|--------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| BIRF + AIF (miles de millones) | US\$17,3 | US\$58,3 | US\$45,1 | US\$72,8 |
| CFI (miles de millones)        | US\$3,9  | US\$18,0 | US\$25,5 | US\$43,7 |
| CFI / (BIRF+AIF)               | 22,8%    | 30,9%    | 56,6%    | 60,1%    |
| CFI / (CFI+BIRF+AIF)           | 18,6%    | 23,6%    | 36,1%    | 37,5%    |

*Fuente: Elaboración propia en base a Informes Anuales para los años: 2023 (datos de BIRF, CFI y AIF de 2019 y 2023), 2010 (datos del 2010), 2002 (datos de 2001 para BIRF y AIF) y 2001 (datos de CFI de 2001). Nota: los datos de BIRF y AIF en 2019 y 2023 corresponden a compromisos netos (una vez descontadas las cancelaciones y anulaciones totales de los compromisos aprobados durante el mismo ejercicio); en los montos tomados de los otros informes esto no se aclara.*

## LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CFI: EL “ENFOQUE CASCADA”

A lo largo de sus casi 70 años, la CFI aumentó su capital accionario en numerosas oportunidades, aprobando su más reciente capitalización en 2018. La misma implicó un histórico aumento que más que triplicó su base de capital (pasando de US\$ 2.570 millones a US\$ 8.200 millones), y fue muy superior al aprobado para el BIRF. El apoyo a esta ventanilla ha sido impulsado en los foros analizados previamente, sostenido sobre una nueva estrategia (“IFC 3.0”) que se presenta como la tercera generación de reformas del organismo.

Mientras que la estrategia 1.0, vigente durante sus primeros 50 años, se centraba en un rol de asesoría y préstamos sindicados, ya en su reconfiguración IFC 2.0 (años 2000) se propuso un rol más activo promoviendo la inversión en bancos y compañías locales junto a inversores privados. Para 2018 el organismo impulsó la propuesta de IFC 3.0 organizada en cuatro ejes, dos en la forma de intervención y otros dos de organización. Por un lado, se propone la creación y/o desarrollo de mercados financieros frente al enfoque tradicional para financiar proyectos, promoviendo reformas en los países y ajustando el denominado “enfoque cascada”. Por el otro, se prevé movilizar más capital privado especialmente en países de ingresos bajos, afectados por la fragilidad y el conflicto, asistidos por la ventanilla concesional de la AIF.

Las diferencias entre los accionistas respecto a la capacidad de la CFI en ejercer este segundo rol en los países menos desarrollados generaron las mayores tensiones en el diseño de esta estrategia, y fueron una de las causas de las reticencias, sorteadas en el marco de la crisis del COVID-19, del gobierno de Estados Unidos (con poder de veto en el organismo) para aprobar la participación de este país en la última capitalización mencionada. En este sentido, el último aumento de capital de la CFI estuvo demorado más de dos años por la resistencia de parte del Congreso estadounidense a su aprobación, tanto en base a argumentos críticos de estas

instituciones en general (más cercanos al partido republicano) como específicas de su funcionamiento. Por ejemplo, Maxime Waters, presidenta del Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes, señalaba en relación a destinar recursos de AIF al sector privado: “[e]s probable que esta ventanilla dé prioridad a los retornos financieros sobre los impactos positivos en el desarrollo, que serán difíciles de monitorear [...] también entra en conflicto con los propios principios del Banco Mundial que exigen que los subsidios sean justificados, transparentes, competitivos, centrados en el impacto y protegidos contra oportunidades de búsqueda de rentas” (traducción propia,<sup>19</sup> ver también BWP, 2019). Estas tensiones se daban en el marco de las profundas críticas que la estrategia de financiamiento a la educación privada que la CFI propiciaba en cuatro países de África y en la India, con profundos efectos en términos de inclusión y calidad educativa (OXFAM, 2018 y 2022).

Retomando los ejes de la nueva estrategia de la CFI, desde el punto de vista de la organización, se propone el desarrollo de nuevos instrumentos como las estrategias sectoriales y las de país (como tiene el BIRF), trabajar de manera más integrada, como “un sólo banco”, y promover reformas organizacionales con una mayor penetración en el territorio (IFC, 2019).

En suma, la estrategia actual supone dos pilares fundamentales más novedosos para la actividad tradicional de la CFI y persigue la creación y/o el desarrollo de mercados financieros frente al enfoque tradicional para financiar proyectos, previendo también movilizar más capital privado especialmente en países de ingresos bajos.<sup>20</sup> La consolidación del enfoque cascada busca maximizar el financiamiento para el desarrollo, recomendando priorizar primero las reformas, luego los subsidios y (en última instancia) las inversiones públicas.

## REFLEXIONES FINALES

El mundo atraviesa actualmente un proceso de crisis y reconfiguración del orden multilateral, en general, y del financiamiento al desarrollo en particular, que tensiona el propio rol de los bancos multilaterales de desarrollo. Una de las respuestas impulsadas desde los países centrales es la nueva modalidad de gobernanza sostenida en una retórica de alianzas entre las finanzas estatales y las privadas, lo que Gabor (2021) llama el *Wall Street Consensus* por su correlato con el Consenso de Washington de los años ‘90s. Este interés lo vimos desplegado en un conjunto de iniciativas, redes y análisis que, en el marco de foros internacionales, han venido ocupando un lugar preponderante de sus agendas. Lograr que el desarrollo sea “atractivo” para la inversión privada requeriría entonces involucrar al Estado en activos a prueba de riesgos y acelerar la transformación estructural de los sistemas financieros locales hacia finanzas basadas en el mercado que se adapten mejor a los inversores de cartera. Dicha agenda ha permeado en los BMDs de manera creciente, y, debido a sus efectos sobre otras agendas, particularmente las soberanas, tiende a multiplicar su impacto sobre el desarrollo.

---

19 Ver <https://www.devex.com/news/us-lawmaker-threatens-world-bank-capital-increase-over-private-sector-concerns-94668>.

20 Afectados por la fragilidad y el conflicto, asistidos por la ventanilla concesional de la AIF.

No obstante, en esos espacios el diagnóstico se ha limitado a subrayar la relevancia de los desafíos actuales del desarrollo y su envergadura, sin una crítica al fracaso de las intervenciones previas, y dando al mercado financiero internacional, y particularmente al sector privado, una capacidad destacada cuantitativa y cualitativa para llenar dichas brechas.

Ya en el marco de la agenda “*From Billions to Trillions*”, el Grupo Banco Mundial creó expectativas respecto a esta capacidad de movilización, que sólo cinco años después ya mostraba sus límites. Varios trabajos (Kenny, 2022, 2023; Lee *et al.*, 2022; Gallagher & Bhandary, 2023) advierten sobre el realismo de estas posiciones, cuestionando la real capacidad de movilización de los BMDs, que ha sido bastante menor a la esperada (se calcula que no ha superado el 0,7:1, ver Kenny, 2023), y hoy corre el riesgo de socavar la agenda de erradicación de la pobreza sin una acabada comprensión de sus verdaderos costos. Por la otra, argumentan que gran parte de los recursos movilizados en el sector privado ha generado mayores riesgos a los Estados y genera una desconexión significativa entre la retórica política y la realidad operativa de las finanzas combinadas (Attridge & Engen, 2019).

El proceso de reforma actual emerge entonces dentro un creciente debilitamiento de los Estados y/o de los actores globales de no-mercado como ejes del desarrollo. En palabras de Jim Yong Kim, expresidente del BM (2012-2019, recuperadas de Gabor, 2021: 1): “[t]enemos que empezar por preguntarnos rutinariamente si el capital privado, en lugar del financiamiento público o la ayuda de un donante, puede financiar un proyecto. Si las condiciones no son las adecuadas para la inversión privada, necesitamos trabajar con nuestros socios para eliminar el riesgo de proyectos, sectores y países enteros” (traducción propia). Esta agenda desplegada reconfigura el propio rol de los organismos, a partir de un claro proceso de despolitización. Las discusiones, tanto dentro del *Evolution Roadmap* como de la estrategia IFC 3.0, son claros ejemplos de una meticulosa y compleja reingeniería organizacional y financiera que relega la revisión del rol desempeñado por los BMDs hasta el momento y la centralidad del capital aportado por los países como soporte de su accionar, en pos de la formación de un nuevo consenso y la legitimación de las funciones que desempeñan. Las voces críticas han sido pocas, pero no por ello dan cuenta de las tensiones de esta agenda. Además de las voces de ONGs, se han presentado señalamientos entre sectores dentro de los accionistas mayoritarios, como la posición de Estados Unidos señalada en el marco de las críticas que la estrategia de financiamiento a la educación privada que la CFI propiciaba en cuatro países de África y en la India.

No obstante, los aportes de capital a estas ventanillas (no soberanas) son los que han alcanzado mayores consensos en la actualidad y se consolidan y expanden en el esquema amplio de la institucionalidad de financiamiento al desarrollo. Por ejemplo, en la última asamblea del Grupo BID, en abril de 2024, se aprobó un aumento de capital para su ventanilla privada (BID Invest) sin alcanzar consenso aún para un aumento, ya postergado por más de 15 años, del brazo soberano del Grupo. La debilidad del multilateralismo es entonces, en parte, una de sus causas. Al respecto, los análisis destacan que más que nunca estos organismos “tienen que demostrar a los accionistas que ganan más colocando su financiamiento en los

BMDs que en canales bilaterales [...]. Los BMDs no deberían dar por sentado que ese argumento es del todo obvio en medio de la reducción de los presupuestos de asistencia exterior en nuestro mundo polarizado” (traducción propia; Lee *et al.*, 2022: s/p), en un contexto que para muchos es analizado como un “desvío endémico” respecto de su misión en todas las instituciones internacionales (Nordquist & Katz, 2024).

## REFERENCIAS

- Attridge, S. & Engen, L. (2019). *Blended finance in the poorest countries. The need for a better approach*, ODI. Disponible en: <https://odi.cdn.ngo/media/documents/12666.pdf>.
- Bretton Woods Project (BWP, 2014). *Follow the money: The World Bank Group and the use of financial intermediaries*. Disponible en [https://www.brettonwoodsproject.org/wp-content/uploads/2014/04/B\\_W\\_follow\\_the\\_money\\_report WEB-VERSION.pdf](https://www.brettonwoodsproject.org/wp-content/uploads/2014/04/B_W_follow_the_money_report_WEB-VERSION.pdf).
- \_\_\_\_\_. (2017). *IFC 3.0: superficial upgrades, same problems?* Disponible en: <https://www.brettonwoodsproject.org/2017/04/ifc-3-0-superficial-upgrades-problems/>.
- \_\_\_\_\_. (2019). *IFC capital increase not a priority for US Congress*. Disponible en: <https://www.brettonwoodsproject.org/2019/07/ifc-capital-increase-not-a-priority-for-us-congress/>.
- Convergence Finance (2023). *Scaling Private Capital Mobilization: Call to Action to heads of state, policymakers and multilateral development bank officials*. Disponible en: <https://shorturl.at/Jb1VY>.
- Gallagher, K. & Bhandary, R. (2023). *World Bank Evolution as if Development and Climate Change Really Mattered. Four Foundations for Successful Reform*. Global Development Policy Center. Marzo. GEGI Policy Brief 03/23. [https://www.bu.edu/gdp/files/2023/03/GEGI\\_PB\\_023\\_KG-WB-Reform-FIN.pdf](https://www.bu.edu/gdp/files/2023/03/GEGI_PB_023_KG-WB-Reform-FIN.pdf).
- International Financial Architecture Working Group (IFA WG, 2017). *Principles of MDBs’ strategy for crowding in Private Sector Finance for growth and sustainable development*. Working Document, G20. Disponible en: [https://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/sites/ppp.worldbank.org/files/2022-04/Principles\\_on\\_Crowding\\_in\\_Private\\_Sector\\_Finance\\_April\\_20.pdf](https://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/sites/ppp.worldbank.org/files/2022-04/Principles_on_Crowding_in_Private_Sector_Finance_April_20.pdf).
- G20 (2021). *Hoja de Ruta de Finanzas Sostenibles del G20*. Disponible en: [https://g20sfwg.org/wp-content/uploads/2022/10/RoadMap\\_ES.pdf](https://g20sfwg.org/wp-content/uploads/2022/10/RoadMap_ES.pdf).
- Gabor, D. (2021). The Wall Street Consensus. *Development and Change*, 52(3), 429–459. DOI: <https://doi.org/10.1111/dech.12645>.
- George, S. (2004). *Otro mundo es posible si....* Barcelona: Icaria Editorial.



- Haralz, J. (1997). The International Finance Corporation, en Kapur, D., Lewis, J. P., & Webb, R. C. *The World Bank: its first half century* (Vol. 1). Brookings Institution Press.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, voice, and loyalty: Responses to decline in firms, organizations, and states*. Cambridge-London: Harvard University Press. DOI: <https://doi.org/10.1177/000271627139300154>.
- IFC (2016). *IFC the first six decades: leading the way in private sector development - a history* (English). Washington, D.C.: World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/668851478627391927/IFC-the-first-six-decades-leading-the-way-in-private-sector-development-a-history>.
- \_\_\_\_\_. (2023). *International Finance Corporation strategy and business outlook FY24-26 Extending our ambition*. Washington, D.C.: World Bank Group. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/099061623180516115/pdf/BOSIB048068f5301808b2909a3c87b66ddc.pdf>.
- Independent Experts Group IEG (2023). *Strengthening Multilateral Development Banks*, Volume 1, The Triple Agenda. Junio. [https://www.cgdev.org/sites/default/files/The\\_Triple\\_Agenda\\_G20-IEG\\_Report\\_Volume1\\_2023.pdf](https://www.cgdev.org/sites/default/files/The_Triple_Agenda_G20-IEG_Report_Volume1_2023.pdf).
- \_\_\_\_\_. (2023). *Strengthening Multilateral Development Banks*, Volume 2, The Triple Agenda, A roadmap for better, bolder and bigger MDBs. Septiembre. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/triple-agenda-roadmap-better-bolder-and-bigger-mdbs.pdf>.
- Inderst, G. (2021). *Financing Development: Private Capital Mobilization and Institutional Investors*. ZBW-Leibniz Information Centre for Economics.
- International Monetary Fund & World Bank (IMF & WB, 2015). *From Billions to Trillions: Transforming Development Finance Post-2015 Financing for Development: Multilateral Development Finance*. Development Committee, DC2015-0002. Abril. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/622841485963735448-0270022017/original/DC20150002EFinancingforDevelopment.pdf>.
- Jakobi, A. P. (2009). Global education policy in the making: international organisations and lifelong learning. *Globalisation, Societies and Education*, 7(4), 473–487. DOI: <https://doi.org/10.1080/14767720903412275>.
- Kenny, C. (2022). *Billions to Trillions is (Still) Dead. What Next?*. Center for Global Development. Abril. <https://www.cgdev.org/blog/billions-trillions-still-dead-what-next>.
- \_\_\_\_\_. (2023). *Did Paris Call It Quits on Billions to Trillions?* Center for Global Development. Junio. <https://www.cgdev.org/blog/did-paris-call-it-quits-billions-trillions>.

- Lee, N., Glassman, A., Landers, C. and Ahmed, A. (2022). *Our Wish List for the World Bank's Evolution Roadmap*. Center for Global Development. November 07. [https://www.cgdev.org/sites/default/files/wish-list-world-bank-evolution-roadmap\\_0.pdf](https://www.cgdev.org/sites/default/files/wish-list-world-bank-evolution-roadmap_0.pdf).
- Mason, E. S. & Asher, R. E. (1997). *The World Bank Since Bretton Woods*, tomo II, Washington, DC: The Brookings Institution.
- Molinari A. & Patrucchi, L. (2023). "World Bank Group Evolution: Technical fixes or urgently needed reform?", *At Issue*, Summer. Disponible en: <https://www.brettonwoodsproject.org/2023/07/world-bank-group-evolution-technical-fixes-or-urgently-needed-reform/>.
- Molinari, A., Patrucchi, L., & Gasparini, C. (2022). Ventanillas al sector privado de los bancos multilaterales de desarrollo. Una caracterización de su desempeño reciente. *EC-REVISTA DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA* (6), 11-41. Disponible en: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ec/article/view/1331>.
- Nemiña, P. (2019). La relación entre el FMI y los gobiernos tomadores de crédito. El aporte de la EPI centrado en la incidencia de los intereses. *Desafíos*, [S.l.], v. 31, n. 2, jul. 2019. ISSN 2145-5112. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6140>.
- Nemiña, P. y Larralde, J. (2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). *América Latina en la Historia Económica* (25), 275-313. DOI: <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>.
- Nordquist, J. DJ. & Katz, D. (2024). *The World Bank and the International Monetary Fund Should Do Less to Achieve More*. Center for Strategic and International Studies (CSIS). Disponible en: <https://www.csis.org/analysis/world-bank-and-international-monetary-fund-should-do-less-achieve-more>.
- OXFAM (2018). *In rush to fill finance gap, World Bank must ensure private gain is not at public expense*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/en/press-releases/rush-fill-finance-gap-world-bank-must-ensure-private-gain-not-public-expense>.
- \_\_\_\_ (2022). *Civil society groups celebrate IFC's divestment from profit-driven school chain Bridge International Academies*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/en/press-releases/civil-society-groups-celebrate-ifcs-divestment-profit-driven-school-chain-bridge>.
- Park, S., & Vetterlein, A. (Eds.). (2010). *Owning development: Creating policy norms in the IMF and the World Bank*. Cambridge University Press.
- Vivares, E. (2013). *El Banco Interamericano de Desarrollo en la década neoliberal*. Quito: Flacso.

World Bank, African Development Bank, Asian Development Bank, Asian Infrastructure Investment Bank, European Bank for Reconstruction and Development, European Investment Bank, Inter-American Development Bank, Inter-American Investment Corporation, Islamic Corporation for the Development of the Private Sector, Islamic Development Bank, International Finance Corporation, Multilateral Investment Guarantee Agency, and New Development Bank (2017). *Mobilization of Private Finance by Multilateral Development Banks: 2016 Joint Report*. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/860721492635844277/pdf/114433-REVISED-11p-MDB-Joint-Report-Mobilization-Jul-21.pdf>.

\_\_\_\_\_ (2023). *Mobilization of Private Finance by Multilateral Development Banks and Development Finance Institutions: 2021+2022 Joint Report*. Disponible en: <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023-delta/mdbs-joint-report-on-mobilization-of-private-finance-2020-21.pdf>

World Bank Group (WBG, 2018). *Maximizing finance for development*. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/168331522826993264/pdf/124888-REVISED-BRI-PUBLIC-Maximizing-Finance.pdf>.

Zelicovich, J. (2018). Lo que importa es la pregunta. Aportes de la economía política internacional en Latinoamérica para el debate en el contexto de crisis de la globalización. *Relaciones internacionales*, 27(54), 55-68.

## O empoderamento no banco mundial: uma leitura crítica.

*Ivy Ana de Carvalho*

UERJ, ibycarvalho@gmail.com

### RESUMO

Há dez anos tenho pesquisado as implicações político-econômicas e ideológicas da adoção do chamado *empoderamento*, tanto na construção de políticas, programas e projetos sociais, como sobre a sua incorporação nas lutas dos movimentos sociais.

Trabalho com a hipótese de que o *empoderamento* não é um mero “conceito” abstrato vinculado a definição de “dotar de poder”, “fortalecer” ou “potencializar” os sujeitos para que esses criem meios de responder de modo imediato às suas necessidades sociais, mas que o *empoderamento* se põe como uma expressão ideológica que se insere numa totalidade de projetos que têm vínculos orgânicos com o capitalismo atual e o neoliberalismo, cuja face atual – em nosso juízo – já pode ser denominada de ultraneoliberalismo. Sua funcionalidade ideológica e objetiva se expressa, de um lado, na capacidade de justificar a retirada de direitos sociais e a precarização das políticas sociais transferindo responsabilidades estatais para os sujeitos e, de outro, de conter e limitar o poder dos movimentos sociais através da conciliação e institucionalização de demandas.

Com a intenção de demonstrar o caráter mundial destes vínculos orgânicos do *empoderamento* com ditames internacionais, tanto econômicos como políticos, este trabalho busca analisar especificamente o *empoderamento* como um dos principais mecanismos ideológicos do Banco Mundial. Para isso, inicial e introdutoriamente, caracterizamos brevemente o papel histórico do Banco Mundial destacando o momento cuja pauta do *empoderamento* é adotada como uma de suas principais diretrizes de orientação às políticas econômicas de países marcados por uma formação sócio-histórica capitalista dependente, tais como os países da nossa América Latina.

A partir de uma perspectiva crítica, tentamos compreendê-lo enquanto uma fração do *projeto ideológico da burguesia contemporânea*. Assim, nos aproximando dos fundamentos sócio-históricos do *empoderamento* como parte deste projeto, traçamos o seguinte caminho de exposição: 1 – abordar de modo breve o panorama histórico do Banco mundial da era “McNamara”; 2 – apresentar a estratégia de “empoderar os pobres” em interface com o individualismo mercadológico; 3 – expor o empoderamento enquanto um dispositivo afeiçoado por um dos principais ideólogos do Banco Mundial: Amartya Sen. Portanto, intencionamos mostrar o quão o *empoderamento* aparece nas diretrizes do Banco Mundial

como um dos seus principais dispositivos de combate à pobreza e de orientação às políticas e programas sociais de países periféricos como o Brasil. Isto, num contexto capitalista de desmonte das políticas sociais e transferência de responsabilidades do Estado para os sujeitos em situação precária ou pauperizada.

### **PALAVRAS-CHAVES**

Empoderamento; Banco Mundial e (ultra)neoliberalismo.

### **INTRODUÇÃO**

Temos nos deparado com uma crescente ofensiva do capital e o redimensionamento da plataforma neoliberal, fato que tem feito algumas/alguns analistas o caracterizarem como ultraneoliberalismo. No bojo desses tempos tenebrosos – de evidente desumanização, embrutecimento e barbarização da vida social – encontramos as vitórias de alguns governos de direita (com pautas de extrema direita) e outros declaradamente de extrema direita.

Esses elementos conjunturais somam-se ao que entendemos por mecanismos contemporâneos do capital de reforço a *lógica do indivíduo empoderado*; isto, através do enaltecimento de “massas de indivíduos”, seja pela via da transferência de responsabilidades estatais para os sujeitos que estão em situação precária, seja por meio dos incentivos às alternativas *empreendedoras (e de autoemprego)* oferecidas pelo capital financeiro, seja através do *empoderamento* – a aparecer enquanto um dos principais dispositivos do Banco Mundial e como princípio da ONU em suas políticas voltadas à “questão de gênero”, sendo ainda incorporado como estratégia/bandeira de luta de movimentos sociais, tal como parte do heterogêneo movimento feminista.

Desse modo, tomando o *empoderamento* como uma das frações ideológicas da burguesa atual, o examinaremos à luz dos elementos componentes da *ideologia*. Em uma fundamental síntese observa Iasi (2011, p. 80-81), que são inerentes ao *conceito de ideologia marxiano* os seguintes pressupostos: 1 - a existência de uma relação de dominação, cuja classe dominante expressa tal dominação num conjunto de ideias; 2 - ao velamento, inversão e naturalização das relações de dominação; 3 - a apresentação de ideias e perspectivas de mundo particulares como se fossem universais.

Um aspecto essencial da ideologia é a função social que exerce, o papel que desempenha na vida cotidiana das pessoas, sendo o senso comum um importante terreno à reprodução da ideologia burguesa, na medida em que é lócus reprodutor das ideias e valores dominantes de uma classe dominante em dado período histórico. As ideias dominantes são expressões no campo do pensamento das relações sociais de produção dominantes. Isto significa que o “poder das ideias e dos valores dominantes” deriva das relações de produção, ao passo que

tais ideias e valores podem agir no sentido de garantir a reprodução das relações de dominação.

O avanço do *empoderamento* se dá enquanto fração do atual projeto ideológico da burguesia, sendo que este é composto por um conjunto de mecanismos. Dentre esses constam alguns ora elaborados e outros reatualizados de acordo com os interesses do grande capital. Forjam-se destes mecanismos as orientações político-econômicas dadas a países periféricos por organismos internacionais como o *Banco Mundial*, o *Fundo Monetário Internacional* e a *Organização das Nações Unidas*. Porém, no concernente ao *empoderamento*, há um detalhe relevante, o papel preponderante que tem exercido nas diretrizes do Banco Mundial, haja vista ser um dos principais mecanismos de enfrentamento da pobreza; tanto que em sua página eletrônica<sup>1</sup> o “*empowerment*” aparece, por vezes, atrelado aos projetos de combate à pobreza, inserindo-se no eixo da “equidade e redução da pobreza”.

O *empoderamento*, enquanto uma das frações ideológicas do capitalismo atual, está associado à exacerbação de um individualismo voltado à lógica do mercado e facilmente capilarizado por desenvolvidos sistemas de manipulações de condutas. Estamos falando do entrelaçamento de determinações que incutem no sujeito a resolução das manifestações contemporâneas da chamada “questão social”, bem como que contribuem aos processos de restrição e adequação das lutas dos movimentos sociais particulares aos interesses do mercado.

Vale destacar que a base material para o surgimento de frações ideológicas, tais quais o *empoderamento*, é a crise estrutural capitalista evidenciada nos anos 1970. Nesta, diante da ofensiva neoliberal às políticas sociais, emergem os programas sociais que instituem aos usuários a mobilização de seus próprios recursos, responsabilizando-os pelas respostas às suas necessidades sociais. A destruição dos direitos sociais e ampliação dos processos de privatização atrelam-se a ideia do “self made man” e a uma cultura da crise assentada na constituição do “cidadão-consumidor” (Mota, 2007, p. 164).

### **BREVE PANORAMA HISTÓRICO DO BANCO MUNDIAL NA “ERA MCNAMARA”**

Antes do final da Segunda Guerra Mundial, o governo estadunidense já delineava propostas para um novo arranjo da economia internacional, cujo objetivo era plasmar as condições que assegurassem a liberdade comercial para os capitais estadunidenses e o acesso irrestrito a matérias-primas. Ou seja, os Estados Unidos estavam plasmando sua constituição enquanto maior potência mundial em âmbitos político-econômicos, bélicos e militares. Com isso, tal como já mencionamos, em meados de 1944, na cidade de Bretton Woods, ocorreu a Conferência Monetária e Financeira das Nações Unidas. Através deste encontro internacional países como Estados Unidos e Reino Unido formalizaram acordos multilaterais.

---

<sup>1</sup> Cf. [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Acordou-se na Conferência de Bretton Woods a construção de um fundo de estabilização monetária – que veio a dar origem ao FMI – e de um Banco Internacional voltado à “reconstrução e ao desenvolvimento”, bem como encorajador do capital privado em seus investimentos produtivos. O trabalho preliminar de construção do futuro banco foi praticamente todo feito dentro do governo dos Estados Unidos, por isso a vinculação do futuro organismo aos interesses estadunidenses. Conforme Pereira (2010, p. 105), a Conferência de Bretton Woods resultou no nascimento de uma tríade de “rebentos”: o Fundo Monetário Internacional (FMI), a Organização Mundial do Comércio (OMC) e o Banco Internacional para a Reconstrução e o Desenvolvimento (BIRD).

No tocante aos investimentos do BIRD em projetos voltados ao “social”, inicialmente ele não autorizava empréstimos para o campo “social” devido a não aceitação de Wall Street. Logo, tomando por critério o financiamento de projetos “pagáveis, viáveis e rentáveis”, o banco se preocupava em impactar as atividades produtivas e lucrativas. Sobremaneira, projetos com finalidades sociais não satisfaziam tais exigências mercadológicas do BIRD. Somente a partir das décadas de 1960-70 começam a aparecer empréstimos para as áreas de educação, saúde, saneamento básico, dentre outras. *Pari passu* a isto, o banco investia em mecanismos para modelar, nos países periféricos, determinada perspectiva de Estado burguês e gestão pública.

Tendo como mote a promoção do desenvolvimento capitalista nos países periféricos por meio de empréstimos e assistências técnicas, o Banco Mundial obteve expressivo crescimento. Cabe enfatizar o período de 1968 a 1981 na instituição; isto porque foi um marco nas diretrizes do Banco Mundial, tendo em vista que o ciclo da gestão McNamara balizou-se na compreensão do desenvolvimento como segurança (com o intuito de arrefecer os conflitos entre as classes sociais na periferia do capitalismo) e na tomada da política de “combate à pobreza” enquanto funcional às suas recomendações de ajustes estruturais aos países periféricos prestatários, visto que também entendia a pobreza como sendo uma ameaça à segurança.

Robert McNamara foi o primeiro presidente do Banco Mundial não originário do “exército de Wall Street”, embora tivesse se graduado (e lecionado) na chamada Escola de Negócios de Harvard, e ainda, tendo circulado entre a burguesia estadunidense. Sua gestão no Banco Mundial operou no sentido de consolidá-lo como uma *instituição desenvolvimentista*. Com isso, anunciou uma expansão do programa creditício no setor de agronegócios e deu importância ao investimento em projetos na “área social”, cujos países prioritários seriam da África, América Latina e do Caribe. A intenção do Banco Mundial de McNamara era expandir em larga escala as operações de empréstimos, o que redundou no crescimento da atividade financeira do Banco.

“O imperativo de ‘mover dinheiro’ a qualquer custo tornou-se, desse modo, um dos traços mais marcantes da cultura organizativa do Banco Mundial” (Pereira, 2010, p. 187). Com esse intuito houve, assim, uma reformulação administrativa no Banco, com a criação de um documento de orientação aos países para a concessão de empréstimos, bem como fixando metas e recomendações. Isso tornou o Banco Mundial uma das instituições mais bem aparelhadas no

âmbito do monitoramento das atividades político-econômicas dos países prestatários. Sobretudo, para que esses países periféricos elaborassem projetos voltados ao “combate à pobreza” nos meios rural e urbano.

Com “a ênfase do ‘diálogo político’ e da ‘assistência técnica’ buscava potencializar os efeitos dos empréstimos (...)” (Pereira, 2010, p. 197). Tanto que em seu discurso em 1972, McNamara disse abertamente que reduzir a miséria da população mais pauperizada não era uma questão de princípio, porém sim de prudência:

*Quando os privilegiados são poucos e os desesperadamente pobres são muitos, e quando a brecha entre ambos os grupos se aprofunda em vez de diminuir, é apenas uma questão de tempo até que seja preciso escolher entre os custos políticos de uma reforma e os riscos políticos de uma rebelião (Mcnamara apud Pereira, 2010, p. 203).*

O pano de fundo desse discurso era a sua preocupação com a preservação das condições político-econômicas gerais de reprodução da acumulação capitalista. Essa era a natureza do enfoque do Banco Mundial numa política de orientação aos países periféricos voltada à “redução da pobreza” e ao “crescimento”. O investimento em estudos no campo da “pobreza” alimentou a imposição de um novo vocabulário.

De acordo com Pereira (2010, p. 208), o Banco se tornou uma espécie de agência articuladora e veiculadora de um projeto de desenvolvimento capitalista para os países da periferia mundial, e isto amparado numa *ciência de gestão da pobreza* por meio da ampliação do sistema creditício. Aqui, a ideia de superação da pobreza estava atrelada a compreensão de que seria necessário tornar os *pobres produtivos*, inserindo-os em atividades produtivas. Em nossa análise, produtivas para os interesses do capital num contexto de oneração do Estado. O que estava atrás desta lógica do Banco Mundial era a construção de mecanismos de responsabilização dos sujeitos que estão pobres por todos os custos de sua autorreprodução, seja pela via do autoemprego, do incentivo ao microcrédito; seja pela via do empreendedorismo ou do *empoderamento*.

Tratavam-se de empréstimos de ajustamento estrutural dos países periféricos para que se adequassem ao avanço da plataforma neoliberal, de modo que isto levou-os a se tornarem cada vez mais endividados. Havia um projeto político-ideológico da burguesia internacional que se refletia na perspectiva do Banco Mundial, que condicionava seus empréstimos ao cumprimento de suas recomendações político-econômicas, tais como: redução dos gastos públicos com pessoal, reorientação de políticas sociais e econômicas, bem como a focalização dos gastos na área social.

Por isso a preocupação de McNamara em investir numa política de desenvolvimento do “potencial humano”, tendo em vista que num contexto de desmonte dos direitos sociais em prol dos interesses do capital figurava a necessidade de criarem novos meios de trato às políticas sociais – em nossa análise, via *responsabilização dos sujeitos que estão pauperizados, via hiper-reificação dos sujeitos*.



Tratava-se de complementar os fundamentos do capitalismo neoliberal por meio de “iniciativas que promovessem a internalização de regras de conduta social e o consentimento dos grupos sociais subalternos a canais limitados e corporativos de participação política e ação social” (Pereira, 2010, p. 340).

### **A ESTRATÉGIA DE “EMPODERAR OS POBRES” EM INTERFACE COM O INDIVIDUALISMO MERCADOLÓGICO**

Reiteramos que o avanço do neoliberalismo, num mundo cada vez mais marcado pelos antagonismos sociais e econômicos, se dá balizado na criação de mecanismos de ajustamento dos indivíduos aos interesses do mercado. Neste terreno, um dos principais conceitos levantados pelo Banco Mundial foi o de “escolha racional”, que, por sua vez, estava centrado no conceito de “individualismo metodológico”:

*Com base no individualismo metodológico – segundo o qual a sociedade é composta por um agregado de indivíduos que buscam maximizar a utilidade, elaborou uma compreensão da economia capitalista como um constructo de indivíduos informados imperfeitamente, coordenada de maneira também imperfeita pelo mercado, mas que pode e deve se aproximar do modelo neoclássico de concorrência perfeita. Ademais, ao explicar as relações econômicas a partir dos seus fundamentos “micro”, deixou de lado conceitos como classe, poder e estrutura social (Pereira, 2010, p. 390 – grifos do autor).*

Na análise das orientações do Banco Mundial, despertou-nos atenção aspectos que compunham o programa da chamada reciclagem neoliberal, dentre estes o discurso que evoca “o empoderamento dos pobres” e a ideia de que qualquer sujeito poderá “se empoderar”, independente de sua condição de classe. Entendemos que tal retórica está embasada na ideia de fim dos antagonismos sociais, harmonização dos interesses entre classes e na inexistência de relações sociais de dominação.

Para Pereira (2010, p. 383) a retórica do *empoderamento* ampara-se na perspectiva de que *o* *podernão* mais se vincula a uma relação social de produção estranhada nessa estrutura social. De modo que o discurso do “empoderamento dos pobres” está atrelado ao de “desenvolvimento local”, “inclusão social”, “participação”<sup>2</sup>, “capital social” e “capital humano” – em nossa compreensão, parametrados na elaboração mecanismos para a criação de *novos consensos* que sustentassem a reciclada plataforma neoliberal e seu pacote de contrarreformas dos Estados na periferia do capitalismo.

O *empoderamento* aparece nos relatórios do Banco Mundial associação a ideia de “capacitação dos pobres” para a geração de crescimento econômico e redução da pobreza. No

---

<sup>2</sup> Elucida-nos Dantas (2017) que sob a égide das agências internacionais, trata-se de uma participação rebaixada, “incapaz de tensionar a ordem constituída, e que tem servido, desde então, como importante peça ideológica do sistema do capital para a legitimação de sua sociabilidade, no registro da divisão de responsabilidades com a sociedade e da redução dos custos com a política social” (DANTAS, 2017, p. 206).

Banco Mundial (2001, p. 33), desde os anos 1990, a agenda de combate à pobreza apresentava três áreas de ação: 1- promoção de oportunidades, **2- fortalecimento da autonomia/empoderamento dos pobres**, e, 3- melhoria das condições de segurança. Quanto à segunda área de ação, o *empoderamento* (fortalecimento da autonomia) dos pobres, o Banco Mundial a atrelava ao entendimento de que este fortalecimento se daria com o estímulo à “mobilização dos pobres” para que participassem de organizações locais e pressionassem instituições estatais.

Dentre estes estão os atrelados a acepção de que a população que está na pobreza deverá mobilizar seus próprios (e parcos) recursos para sair de tal, responsabilizando-a pelas soluções e alternativas de superação da pobreza. O pano de fundo para a retórica do “empoderamento dos pobres” é a necessidade de moldar os indivíduos nesse contexto de ajuste fiscal neoliberal, de modo que se adequem à destruição dos direitos sociais, trabalhistas e previdenciários, bem como se disciplinem as demandas do capital.

O *empoderamento* é apresentado pelo Banco Mundial como um processo que reforça a capacidade de indivíduos e grupos fazerem escolhas e transformá-las em ações/ resultados esperados. Em sua interpretação, tais ações levam à construção de “ativos individuais e coletivos” que objetivam melhorar a eficácia e a “equidade” de organizações-instituições. Deste modo, buscam regular o uso de ativos e/ou recursos. O Banco Mundial é franco ao apontar na explicação do *empoderamento* sua intencionalidade em tomá-lo um de seus principais mecanismos de orientação político-econômica aos países periféricos, sobretudo porque ao ressaltar a necessidade dos “sujeitos pobres” desenvolverem capacidades que resultem em ações e na mobilização de recursos, acaba por também estimular que estes sujeitos internalizem a situação de pobreza na qual se encontram.

Tomando por base fontes adquiridas em nossa pesquisa de dissertação<sup>3</sup>, pudemos observar ter havido um estreitamento da relação do Banco Mundial com o *empoderamento* no ano de 2002, pois aqui elabora um livro (uma referência) sobre o “*empowerment*” intitulado: “*Empoderamento e redução da pobreza: uma coletânea*”<sup>4</sup>. Tendo por mote mecanismos do projeto ideológico burguês como o *empoderamento*, o Banco Mundial investe em estratégias estabelecedoras de novos consensos, apaziguadoras da luta de classes e garantidoras da eficiência econômica pró-interesses do capital. Há uma implicação político-econômica quando o Banco Mundial aborda o *empoderamento* como meio de fomento à participação política das “pessoas pobres”, posto que desconsidera ou pretere históricas instâncias orgânicas de organização dos sujeitos pauperizados, da classe trabalhadora.

O Banco Mundial também trata do que denomina de “áreas de aplicação prática do *empoderamento*”, pois compreende que pode aplicar com extensa gama de intervenção abordagens de *empoderamento*. Assim, chama de “operações bancárias” e “atividades não-

---

<sup>3</sup> Cf. CARVALHO, Ivy Ana de. O fetiche do “empoderamento”: do “conceito” ideológico ao projeto político-econômico. UFRJ/PPGSS. Rio de Janeiro, 2013.

<sup>4</sup> Cf. MUNDIAL, Banco. *Empoderamento e Redução da Pobreza: uma coletânea*. Washington, Banco Mundial, 2002.

bancárias” as aplicações concentradas em cinco áreas: 1- prestação de serviços básicos; 2- melhoria da governança local; 3- melhoria da governança nacional; 4- desenvolvimento de mercado pró-pobre; 5- acesso à justiça e à prestação de contas.

As mencionadas “áreas de aplicação do *empoderamento*” são apresentadas pelo Banco Mundial do seguinte modo: a primeira, como uma área de ***aplicação de serviços básicos***, referindo-se à melhoria do acesso das pessoas pobres aos serviços básicos e ao uso eficaz destes. Através desta área o Banco Mundial diz dar suporte a governos com baixos recursos comunitários por meio de diferenciados modelos institucionais. Porém, o que observamos é um investimento nas transações creditícias com os governos de países periféricos, tanto que existem diversos projetos/ modelos de empréstimos e financiamentos, tal como expõe a pesquisa de Pereira (2010).

A segunda área trata justamente da ***melhoria da governança local***, pois é considerada importante para o aumento da capacidade de responder aos problemas prioritários das pessoas pobres. Isto porque o Banco Mundial – através de seus analistas e ideólogos – verifica que as pessoas pobres têm dificuldade de participar dos governos locais. Todavia, embora faça essa identificação, o Banco Mundial não destrincha os interesses político-econômicos e sociais que estão por trás do seu investimento em propostas localistas de intervenção.

Quanto à terceira área, esta é concernente à ***melhoria da governança nacional***, pois para o Banco Mundial é necessário esclarecer as causas e pressupostos de compensações políticas vinculadas à discussão da capacidade institucional necessária para implementar *reformas* e *alianças* a serem construídas com diferentes partes da sociedade. Trata-se aqui da construção do *consenso social* por meio de *reformas* que eduquem todos os envolvidos no processo. Conforme o Banco Mundial, isso auxiliaria na identificação e no desenvolvimento de *mecanismos compensatórios* necessários para os cidadãos mais pobres. Preza-se, assim, pelos processos de *reforma do setor público* com foco na racionalização e no controle dos gastos públicos, bem como na modernização dos sistemas de gestão financeira, de modo que tais orientações são notórias na chamada Reforma Gerencial do Estado brasileiro – pensada por Bresser Pereira e inicialmente implementada por Fernando Henrique Cardoso.

No que se refere à quarta área, a mesma aborda o ***desenvolvimento de um mercado pró-pobre***, voltado ao que denominam de “*empoderamento econômico*”, sendo este – de acordo com o Banco Mundial – basilar para o “bem-estar” das pessoas pobres. Assim, traz como exemplo mulheres indianas que fazem um trabalho numa *Associação Popular de Mulheres Autônomas*, este seria uma demonstração de que os esforços de reabilitação pós-terremoto não abordam preocupações centrais das pessoas pobres. Para o Banco Mundial a *pobreza* e a *vulnerabilidade* só serão reduzidas com um amplo crescimento econômico fomentado por atividades do setor privado. O Banco Mundial entende que o envolvimento de um grande quantitativo de pobres em mais meios produtivos de subsistência só pode ocorrer quando o investimento de um dado país promover o *empreendedorismo*, a *criação de emprego*, a *concorrência* e *segurança dos direitos de propriedade*.

A quinta área aborda o *acesso à justiça e a assistência jurídica*, no qual o Banco Mundial entende existir uma nova geração de projetos de reforma judiciária que poderão criar um ambiente jurídico parametrado numa “governança responsável” e no “*empoderamento*” das pessoas pobres, assim contribuindo para a ampliação do acesso à justiça. Tal abordagem do Banco Mundial preza para que essa *reforma legal* evolua no âmbito do direito comercial, do desenvolvimento econômico e do investimento estrangeiro.

Assim como pudemos perceber, há um investimento do Banco Mundial nos chamados dispositivos de *empoderamento*, de maneira que conta com a utilização de alguns recursos, como: a referida coletânea sobre o *empoderamento* e a redução da pobreza; estudos acerca de alguns países; análises de “casos de *empoderamento*”, bem como ferramentas e práticas.

## O EMPODERAMENTO E UM DOS PRINCIPAIS IDEÓLOGOS DO BANCO MUNDIAL:

### AMARTYA SEN

Ainda com o intuito de nos aproximarmos das determinações por trás dessas recomendações internacionais do Banco Mundial que orientam as políticas restritivas dos países periféricos ou de capitalismo dependente como o Brasil, ora abordaremos o *empoderamento* enquanto um mecanismo de *intervenção social e político-econômica* evidenciado nos documentos do Banco Mundial e pensado/ divulgado por um dos seus maiores intelectuais orgânicos e ideólogos: *Amartya Kumar Sen*<sup>5</sup>.

O *empoderamento* aparece nos documentos do Banco Mundial enquanto um dos seus principais mecanismos de “alívio à pobreza” e ampliação da eficiência econômica dos países periféricos, e, está alicerçado no pensamento Amartya Sen: um dos mais importantes ideólogos e referenciais teóricos a embasar as políticas do Banco Mundial e suas formulações voltadas ao combate à pobreza nos países de capitalismo dependente.

Portanto, à compreensão das diretrizes do Banco Mundial torna-se obrigatório o exame de parte do pensamento de Amartya Sen, por ser este um ideólogo de referência para a instituição e suas propostas político-econômicas para os países periféricos. Sen (2000) associa a pobreza, a fome e a miséria não apenas a desigualdade de renda, mas também as “*privações de capacidades*”, o que impossibilitaria os sujeitos superarem sua condição de pobreza. Importante elucidarmos que a concepção de desigualdade do autor não se atrela a tendência geral acumulação capitalista, ao contrário, vincula-se a ideia da “*desigualdade de oportunidade*” e da “*privação das necessidades básicas*”<sup>6</sup>. Desse modo, Sen – munido de uma

---

<sup>5</sup> É um economista indiano, foi um dos criadores do *Índice de Desenvolvimento Humano* (IDH) um dos fundadores do *Instituto Mundial de Economia do Desenvolvimento*, tendo profundos laços com as Organizações das Nações Unidas (ONU). Além disso, recebeu o Prêmio Nobel em 1998 e vem dedicando seus estudos teóricos a uma “nova concepção” de conceitos como pobreza, fome e desenvolvimento. Junto ao Banco Mundial tornou-se referência na elaboração de políticas desenvolvimentistas para os países periféricos, pondo-se como um dos principais ideólogos do *neodesenvolvimentismo*, do *microcrédito* e do chamado *empoderamento* (Siqueira, 2011, p. 184).

<sup>6</sup> Para ele a solução para o enfrentamento da pobreza está no desenvolvimento econômico, tal como sustentam os liberais.

apreensão segmentada e liberal do real – pensa a desigualdade centrada no indivíduo e nas condições básicas necessárias à sua existência.

Dentre os aspectos do seu pensamento apreendidos por Siqueira (2011, p. 186), destacamos a sua proposta de “*empoderamento*”. No concernente a tal, na concepção de Sen, ela está vinculada à ideia de que o “fracasso dos indivíduos no mercado” resulta de uma *baixa autoestima* e a um estado de “*desempoderamento*”. Assim, como estratégia de combate à pobreza propõe tornar as pessoas “agentes”, cujo *empoderamento* se configuraria num meio de “transformação das relações de poder” e superação da pobreza. Em nossa avaliação, com essas elaborações, Sen ofusca uma determinação essencial à análise do real: de que no capitalismo a alteração dessas relações de poder demanda o reconhecimento da luta de classes, a necessidade de se alterar a correlação de forças, de desmistificar mecanismos de distorção do real atrelados a discursos de responsabilização e culpabilização dos sujeitos.

O *empoderamento* é apontado como um meio de as pessoas pobres superarem sua condição de privação, no qual para Sen as capacidades individuais representam “graus de poder” para fazer escolhas e realizar ações. Com isso, o autor propõe o *empoderamento* enquanto um projeto alternativo de promoção de um modelo de desenvolvimento cujas pessoas possam se reconhecer como agentes do mesmo. Para Sen *a pobreza seria um estado de desempoderamento*, ao passo que o *empoderamento* dos pobres possibilitaria a conquista da cidadania tanto para o “ator individual” quanto para o “coletivo”. Com tal leitura, Sen não entende que o chamado “desempoderamento” está na origem do capitalismo (na acumulação primitiva) – sendo um processo imanente do movimento do capital, por conta de sua lógica de “recriação permanente das expropriações sociais” (Fontes, 2010, p. 21).

Reiteramos a observação de que Sem coloca-se como um dos principais ideólogos do capital neste contexto busca por respostas e “alternativas” à *crise endêmica*, respostas estas que se materializam em projetos de intervenção social que responsabilizam os sujeitos e atrelam-se a destruição de direitos sociais, tal como a “*economia solidária*”, o *empreendedorismo*, a chamada *uberização*, os “auto-empregos” e o *empoderamento*. Podemos dizer que estes são *fios* a tecer a *teia ideológica* do projeto atual da burguesia, com mecanismos fundamentais a sobrevivência do capital, que busca através da ofensiva neoliberal remédios político-econômicos e ideológicos para “abrandar” esse quadro de *crise estrutural-destrutiva* do sistema do capital e total destruição dos direitos sociais.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

Vale reiterar que os países periféricos prestatários, dentre tais o Brasil, aumentaram sua relação capitalista dependente, uma vez que acumularam dívidas exorbitantes com o Banco Mundial. Assim, como parte das políticas de ajuste fiscal impostas por ele, estes passaram a fazer *superávit primário*, no qual reduziram seus gastos com políticas sociais e promoveram a Desvinculação de Receitas da União (DRU) para pagar os juros da dívida. Portanto, o Banco

Mundial passa a definir a aplicação de recursos dos países devedores, no qual impõe uma modalidade de trato às políticas sociais no âmbito do trabalho, educação, saúde, previdência e assistência social, dentre outras áreas de intervenção estatal.

Vale frisar que o Banco Mundial investiu em pesquisas e parcerias com universidades de maneira a constatar que os pobres são “agentes ativos”, mas com fatores econômicos e sociais limitantes. O referido estudo seria um modo de justificar o novo posicionamento do Banco Mundial no concernente à pobreza, cuja perspectiva é de vinculá-la a determinações ambientais e psicológicas da vida dos sujeitos pauperizados. Nesse caminho, inflamam o discurso de que se fará necessário “ouvir os incapacitados” a romper o “vicioso círculo da miséria” (BANCO MUNDIAL, 2002, p. 3).

O investimento no mecanismo do *empoderamento* se deu num contexto que se apontava para a necessidade de indivíduos em situação de pobreza ou de “risco social” mobilizarem seus próprios recursos para sair de tal. Assim como vimos, essa ideia do “empoderamento dos pobres” baliza-se nos interesses político-econômicos do Banco Mundial, de modo que cabe recorrermos à dissertação intitulada “Quale Partecipazione per quale Sviluppo? Fra semântica e realtà della partecipazione come *empowerment*: il caso cubano”, de Stefano Motta<sup>7</sup>, no qual revela que segundo as diretrizes do Banco Mundial “*empoderamento*” significa:

*aumentar a capacidade dos pobres para influenciar as instituições do governo que afetam suas vidas, reforçando a sua participação nos processos políticos e de tomada de decisão local. Isso significa eliminar as barreiras - política, jurídica e social - que trabalham contra determinados grupos e criar ativos para as pessoas pobres que lhes permitam integrar de forma eficaz nos mercados. (Banco Mundial apud Motta, 2001, p. 13 – tradução nossa)*

É notória a proposição interessada desta participação estimulada pelo Banco Mundial, tanto que sua maior preocupação é com a “eficácia da mesma nos mercados”. Não à toa que balizado nesta lógica, assim como já vimos, o *empoderamento* se vincula a outros projetos, tal como o *empreendedorismo* e o *voluntariado* – que manifestam as estratégias para desvincular a pobreza da acumulação de riqueza, obscurecer as relações materiais contraditórias de apropriação privada da riqueza socialmente produzida, bem como adequar a classe trabalhadora aos interesses do grande capital e os países periféricos aos interesses das potências internacionais.

---

<sup>7</sup> O título da dissertação em português, segundo tradução nossa, é: “Qual participação para qual desenvolvimento? Entre a semântica e a realidade de participação como *empowerment*: o caso cubano”. Motta é graduado em Ciência Política e Sociologia na Università degli Studi di Bologna, mestre em Estudos de Desenvolvimento na University of East Anglia e doutor pelo Programa de Pós-graduação em Serviço Social da Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGSS-UFRJ).

**REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Banco Mundial. (2002). *Empoderamento e Redução da Pobreza: uma coletânea*. Washington, Banco Mundial. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/INTEMPowerment/Resources/486312-1095094954594/draft.pdf>
- Carvalho, Ivy Ana de. (2013). *O fetiche do “empoderamento”: do conceito ideológico ao projeto político-econômico*. (Dissertação de mestrado). UFRJ/ESS/PPGSS, Rio de Janeiro.
- Dantas, André Vieira. (2017). *Do Socialismo à Democracia: tática e estratégia na Reforma Sanitária Brasileira*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.
- Fontes, Virgínia. (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história (2ª ed.)*. Rio de Janeiro: EPSJV/Editora UFRJ.
- Iasi, Mauro Luis. (2011). *Ensaio sobre consciência e emancipação (2ª ed.)*. São Paulo: Expressão Popular.
- Mcnamara, Robert (apud PEREIRA, João Márcio Mendes). (2010). In. *O Banco Mundial como ator político, intelectual e financeiro (1944-2008)*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Mota, Ana Elizabete. (2007). *A cultura da crise e seguridade social: Um estudo sobre as tendências da previdência e da assistência social brasileira nos anos 80 e 90 (3ª ed.)*. São Paulo: Cortez.
- Motta, Stefano. (2001). *Quale Partecipazione per quale Sviluppo? Fra semântica e realtà della partecipazione come empowerment: il caso cubano*. (Dissertação do curso de Sociologia). Universidade de Bolonha – Faculdade de Ciência Política, Bolonha, Itália.
- Pereira, João Márcio Mendes. (2010). *O Banco Mundial como ator político, intelectual e financeiro (1944-2008)*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Sen, Amartya. (2000). *Desenvolvimento como Liberdade*. São Paulo, Companhia das Letras.
- Siqueira, Luana. (2011). *Pobreza e Serviço Social: diferentes concepções e compromissos políticos (Tese de doutorado)*. UERJ/ Centro de Ciências Sociais/ Faculdade de Serviço Social, Rio de Janeiro.

## **MESA 19.** Políticas de transferencia monetaria en Argentina y América Latina: hacia un enfoque relacional.

---

### **COORDINACIÓN**

Eliana Lijterman

Martín Hornes

Nadia Rizzo

Carolina Maglioni

---



## La intervención social sobre la población desocupada en la Argentina entre 2003 y 2023.

*Giuseppe M. Messina,*

CONICET/UBA, gm.messina@conicet.gov.ar

### RESUMEN

En esta ponencia se discute el tratamiento del problema del desempleo y las intervenciones sobre la población desocupada de parte del gobierno nacional argentino en la etapa que va de 2003 a 2023. Las modalidades con las que se formula esta respuesta construyen la categoría (social y legal) del desocupado en el ámbito de las políticas sociales del Estado, desde un punto de vista relacional (en el sentido de Simmel, 1965). Por esta razón, en primer lugar se examinan las principales corrientes teóricas de las ciencias económicas respecto al problema del desempleo. A continuación, se analiza la categoría de desocupado implícita en los programas de empleo que garantizan una transferencia de ingresos, para indagar la persistencia de rasgos neoliberales (derivados de la economía neoclásica *mainstream*) típicos de la década del 90. Estos ponen el foco en la necesidad individual del desocupado de adaptarse a los cambios del mercado laboral, a través de la formación y la capacitación, por medio de programas focalizados que minimicen las distorsiones sobre los mecanismos de oferta y demanda. Finalmente, se complementa este análisis, con elementos relacionados con el grado de protección de cada programa (cobertura, suficiencia de la prestación) para discutir el papel residual de las transferencias a los desocupados en el ámbito de la política social argentina.

### PALABRAS CLAVE

Política social, desempleo, mercado laboral, argentina, transferencias de ingreso

### INTRODUCCIÓN

La etapa política argentina que se ha cerrado en diciembre de 2023 ha sido caracterizada por eventos negativos como la pandemia del COVID-19, la guerra en Ucrania,<sup>1</sup> la peor sequía de las últimas décadas,<sup>2</sup> conduciendo a un agravamiento de las condiciones económicas y sociales

---

1 Este evento impactó por ejemplo sobre los costos de las importaciones de energía (ver por ejemplo, <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-calculo-que-la-guerra-en-ucrania-le-costo-al-pais-5000-millones-de-dolares-nid20112022/>)

2 La sequía provocó una caída de la actividad económica y de los ingresos de divisas por exportaciones (ver, por ejemplo, <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos/noticias/el-costo-de-la-sequia-202223-ya-asciende-us-10400-millones-para>). Esta situación agravó la restricción externa que sufre el país de forma estructural (ver Schorr y Wainer, 2023 “Neodesarrollismo, restricción externa y salida exportadora en la Argentina.” *Realidad Económica*, n° 355, año 53, pp. 9-34.

de un país ya afectado por la crisis de la deuda externa de los años 2018-2019 (ver Cuadro 1). Luego del rebote pospandemia de los años 2021-22, el año 2023 se caracteriza por una nueva caída del PIB (INDEC, 2023a). Además, según el último dato disponible, en 2022 el PIB per cápita (en US \$ constantes de 2010) se situaba un 4.8% por debajo del último pico del ciclo económico (2017) y un 8,9% por debajo del máximo alcanzado en 2011 de 14200,3 US \$ (Banco Mundial, 2023). Por otra parte, si bien la etapa terminaba con mejores indicadores de empleo y desempleo respecto al periodo anterior (2016-2019, ver INDEC, 2023b), se consolidó la caída en los ingresos reales iniciada en 2018, con los salarios que cayeron aproximadamente 20 puntos porcentuales (p.p.), a causa de la aceleración inflacionaria que ha vivido el país en los últimos años. En el caso de los asalariados no registrados la caída fue de casi 50 p.p. (INDEC, 2023c, d).

Cuadro 1. Indicadores socioeconómicos básicos

| Año                                 | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   | 2023               |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------------|
| Variación PIB (%)                   | -2,1   | 2,8    | -2,6   | -2,0   | -9,9   | 10,7   | 5,0    | -0,8 (3° T)        |
| PIB per cápita (US \$ de 2010)      | 13.360 | 13.595 | 13.105 | 12.716 | 11.347 | 12.444 | 12.941 | No disponible      |
| IPC - Variación interanual          |        | 24,8%  | 47,6%  | 53,8%  | 36,1%  | 50,9%  | 94,8%  | 211,4%             |
| Tasa de empleo (%)                  | 41,9   | 42,1   | 42,3   | 42,6   | 38,3   | 42,4   | 44,2   | 45,4 (3° T)        |
| Tasa de desempleo (%)               | 8,5    | 8,4    | 9,2    | 9,8    | 11,5   | 8,8    | 6,8    | 5,7 (3° T)         |
| Tasa de no registro asalariados (%) | 33,7   | 33,9   | 34,4   | 35,1   | 30,2   | 32,6   | 36,6   | 35,8 (3° T)        |
| Índice salarios reales              | 100,0  | 102,1  | 89,7   | 82,1   | 80,3   | 81,6   | 79,8   | 74,5 (noviembre)   |
| Tasa de pobreza                     | 30,3   | 27,2   | 29,7   | 35,4   | 41,5   | 39,0   | 37,9   | 40,1 (1° semestre) |

Fuente: INDEC (2023a, b, c, d, e y Banco Mundial. Promedios anuales, excepto índice salarial donde se utiliza el valor de diciembre de cada año. Los datos del 2023 corresponden al último periodo disponible en cada indicador.

Esa situación de informalidad laboral siguió afectando a más de un tercio de los asalariados, siendo un rasgo estructural del mercado laboral argentino (Poy *et al.*, 2021). Por otra parte, la población en situación de pobreza se mantuvo en niveles muy elevados, cercanos al 40%, 10 p.p. por arriba de lo observado en el periodo pre-crisis de 2018-2019 (INDEC, 2023e). Como

señala la literatura, este nuevo periodo de crisis, anidado en las consecuencias de las crisis anteriores, tuvo efectos más intensos en los hogares más vulnerables, vinculados principalmente a empleos precarios en el sector informal de la economía, salarios de indigencia, inestabilidad económica, grados elevados de dependencia económica<sup>3</sup> y peso elevado de las transferencias del Estado en sus ingresos. (Albrieu y Ballesty, 2020; Ernst et al. 2020; Dalle, 2022; Messina, 2022a; Salvia, Poy y Pla, 2022).

Este es el contexto económico y social en el que debieron funcionar los principales programas que conforman la política social argentina y, en particular, el área de la protección social destinada a las personas en edad laboral frente al riesgo del desempleo, objeto de esta ponencia.<sup>4</sup> El concepto de protección social hace referencia a los mecanismos institucionales que ordenan las transferencias monetarias del Estado para hacer frente a determinadas contingencias vitales (o riesgos sociales), que presuponen una menor capacidad laboral y un desequilibrio entre ingresos y gastos del hogar (como enfermedades, vejez, desempleo o la presencia de personas dependientes), así como las medidas para garantizar el acceso a un conjunto de bienes y servicios esenciales, como educación y salud, mediante provisión pública. De acuerdo con la conceptualización de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012), el sistema de protección social abarca tanto a la seguridad social de tipo contributivo, fundada en los aportes de los trabajadores/as formales, como a los programas no contributivos que constituyen un piso mínimo de ingresos y servicios básicos para garantizar un nivel de vida adecuado para todos los residentes de un determinado territorio nacional. Entre estas dos lógicas existe una tensión permanente en términos de los criterios de elegibilidad que determinan qué personas acceden a una prestación; en términos de los efectos de desmercantilización que una política social produce, es decir el grado en que logra desligar el bienestar de las personas de su inserción laboral y su capacidad económica; y, por último, en términos de la estratificación social que contribuye a consolidar (Esping-Andersen, 1993).

Los programas de protección frente al desempleo constituyen solo una de las posibles formas de intervención y regulación del Estado sobre el funcionamiento del mercado laboral (ver Weller, 2004). Generalmente se conceptualizan como políticas de mercado de trabajo, que intervienen sobre la población en situación de desempleo para compensar la pérdida de ingresos laborales y mejorar su empleabilidad – es decir la probabilidad de obtener un empleo. El primer objetivo es el foco de las llamadas “políticas pasivas”, es decir las transferencias monetarias que permiten sostener las condiciones de vida de los trabajadores y sus hogares durante la etapa de desempleo y la búsqueda de un nuevo empleo. El segundo objetivo es perseguido por las denominadas “políticas activas”, las cuales apuntan a la reducción del desempleo a través de: i) garantizar la correspondencia entre los solicitantes de empleo y las vacantes disponibles mediante la ayuda en la búsqueda de empleo o la oferta de información; ii) mejorar y adaptar las calificaciones de los solicitantes de empleo para aumentar su

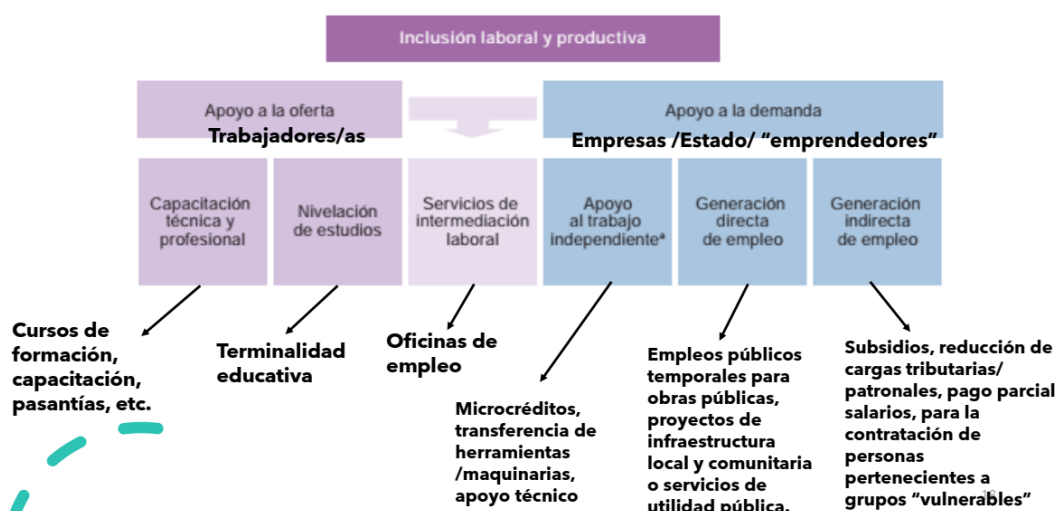
---

3 Cantidad de miembros del hogar que no perciben ingresos y dependen de los otros, especialmente, niños, niñas y adolescentes.

4 Para un análisis más general de la protección social argentina durante esta etapa ver Beccaria *et al.*, 2022; Lijterman y Minteguiaga, 2023; Messina, 2024.

empleabilidad, por medio de cursos de formación, capacitación, terminalidad educativa, etc.; iii) otorgar incentivos para que los solicitantes acepten ciertos empleos o para que las empresas contraten a determinadas categorías de trabajadores; y, iv) crear empleos directamente ya sea en el sector privado, mediante subvenciones, o en el sector público. Los programas concretos pueden combinar uno o más de estos componentes, activos y pasivos, interviniendo a nivel micro sobre las trayectorias de los trabajadores y las transiciones entre empleo y desempleo. En la práctica los programas de empleo de tipo no contributivo suelen incluir algún tipo de incentivo monetario (protección de ingresos) con medidas de activación laboral, mientras en el seguro de desempleo contributivo tradicional prevalece el componente pasivo, con elementos activos como la interacción con las oficinas de empleo (ver Figura 1).

Figura 1. Componentes activos de los programas de empleo



Fuente: Adaptado de Abramo et al. (2019)

En un nivel más macro se sitúan otras formas de intervención en el mercado laboral y en la utilización de la fuerza de trabajo. En particular, las políticas laborales inciden sobre las relaciones contractuales entre empleadores y empleados, afectando las modalidades de inicio y término de la relación y las condiciones laborales en el puesto de trabajo, como la indemnización de despido, las horas laborales máximas, la fiscalización de la salud y la seguridad en el trabajo, el salario mínimo, etc. En cambio, las políticas de empleo abarcan el conjunto de políticas económicas (fiscal, cambiaria, monetaria, comercial, industrial, sectorial, etc.) con impacto sobre los niveles y la composición de la demanda de fuerza de trabajo e, indirectamente, sobre las remuneraciones de los trabajadores. Deben incluirse en esta categoría a las políticas sociales en sentido amplio (educativas, sanitarias, de ingresos), que incidirán sobre el crecimiento, la reproducción y las características cualitativas de la fuerza de trabajo. Además, otras medidas que pueden tener impacto sobre el tamaño y la composición de la población activa son los cambios en la edad legal de retiro (y las modalidades de jubilación anticipada), las políticas de fomento a la educación superior, la provisión estatal de

servicios de cuidado etc., con efecto sobre la población activa adulta mayor, joven y femenina respectivamente (Weller, *ibid.*).

## **EL DEBATE SOBRE LAS CAUSAS DEL DESEMPLEO Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DESOCUPADO**

Es en este nivel más agregado donde se desarrolla el debate de ideas en torno a las causas del desempleo y, por lo tanto, a la figura del sujeto desocupado.<sup>5</sup> A su vez, estas ideas influyen sobre las medidas adoptadas, al acotar el universo de las posibles soluciones a este problema social y las lógicas que subyacen a los programas implementados. En un determinado contexto histórico e institucional, estos paradigmas fundamentarán las decisiones políticas respecto a un problema social (Weir y Skocpol, 1993). En este sentido, el análisis de las políticas hacia los desocupados debe adoptar un abordaje relacional, a partir de su “reconocimiento” como una cuestión colectiva que requiere de una respuesta de parte del Estado, bajo la forma de una “reacción social” al fenómeno (en el sentido de Simmel, 1965), que construye la categoría (social y legal) del desocupado en el ámbito de la política social, es decir quiénes y en qué condiciones accederán a una prestación. En este proceso, los diagnósticos en torno al problema del desempleo juegan un papel fundamental, ya que reflejan una ideología y racionalizan un curso de acción particular, rechazando de modo implícito otros factores alternativos (y posibles soluciones) (Edelman, 1991).

La explicación dominante respecto a las causas del desempleo, en la etapa de consolidación del neoliberalismo (Harvey, 2006), se basa en una adhesión acrítica a la teoría económica neoclásica convencional, donde los desajustes entre demanda y oferta laboral son consecuencia de la intervención estatal, que se expresa en instituciones como la negociación colectiva, el derecho laboral, el salario mínimo, las indemnizaciones laborales, el subsidio de desempleo, entre otras.<sup>6</sup> En esta perspectiva, el trabajo es un factor más de la función de producción y cada agente recibe un retorno proporcional a su participación en el proceso productivo (su “productividad marginal”). Por lo tanto, en este mercado laboral competitivo (ideal) no existe desempleo “involuntario”, sólo desempleo “friccional”, producido por el desajuste temporal entre el momento (y el lugar) en el que se produce una vacante y cuando ésta es cubierta por un trabajador desocupado.

Shocks externos al sistema económico, como los efectos de la apertura comercial, la desregulación de determinados mercados, el cambio tecnológico, etc., pueden producir en el corto plazo un desajuste entre oferta y demanda (desempleo). Sin embargo, el mercado laboral

---

5 Se trata de un proceso marcado por el conflicto social y las asimetrías de poder, ya que “el conocimiento del mundo social y más precisamente, las categorías que lo vuelven posible son el objetivo por excelencia de la lucha política, lucha inseparablemente teórica y práctica por el poder de conservar o de transformar el mundo social conservando o transformando las categorías de percepción de ese mundo” (Bourdieu, 1989: 35).

6 Miradas ortodoxas más sofisticadas, aun subrayando la pérdida de “eficiencia” en el mercado laboral debido a estas instituciones, reconoce sus efectos positivos en términos de dar respuesta a las “fallas del mercado” y promover una mayor equidad (Boeri y van Ours, 2008).

tiende naturalmente al equilibrio si se deja actuar el sistema de precios, es decir se dejan bajar los salarios reales. Bajo esta lógica, desregular las instituciones que producen una rigidez en los salarios o en el uso del factor trabajo, conduce a una reducción del desempleo. Respecto a los trabajadores desocupados, se debe facilitar su movilidad de un sector a otro con políticas focalizadas de capacitación y formación, de manera de tener una fuerza de trabajo flexible y adaptada a las necesidades cambiantes del sistema productivo.

En el caso argentino, el diagnóstico dominante a principios de los años 90, en concomitancia con la consolidación del proyecto neoliberal impulsado bajo la presidencia de Carlos Menem, atribuyó el fuerte incremento en la tasa de desempleo (en valores próximos al 20%) a la regulación del mercado laboral y la falta de adaptación de los trabajadores a los cambios estructurales vinculados a un proceso altamente positivo - la modernización, apertura y desregulación del sistema económico (Llach y Montoya, 1999). Era necesario por lo tanto impulsar reformas del mercado laboral para facilitar la adaptación de los trabajadores al nuevo contexto a la vez que la demanda laboral en los sectores dinámicos compensaría la pérdida inicial de puestos de trabajo en los sectores obsoletos (González, 2003). En este esquema, las políticas de mercado de trabajo debían incentivar la reconversión de los trabajadores de los sectores en crisis a los sectores en expansión. Por reconversión se entendía su recalificación y su capacitación según las nuevas características de la demanda laboral de parte de las empresas.

Esta concepción se observa en la primera reforma laboral de esta etapa (Ley n° 24.013 de 1991), donde se establece “*prevenir y regular las repercusiones de los procesos de reconversión productiva y de reforma estructural sobre el empleo, sin perjuicio de salvaguardar los objetivos esenciales de dichos procesos*”. Así en esta ley coexistía un seguro de desempleo de tipo contributivo (título IV de la ley) junto con la previsión de medidas de activación laboral y fomento del empleo por cuenta propia para el conjunto de desocupados excluidos (art. 81 y siguientes), en el marco de programas asistenciales focalizados (planes de empleo).<sup>7</sup> Una misma ley establecía de forma tardía una institución de la sociedad salarial (Castel), a la vez que impulsaba las políticas de activación laboral y fomento del “emprendedurismo” típicas de la lógica neoliberal para “los trabajadores que presenten mayores dificultades de inserción laboral”, como jóvenes, mayores de 50 años, desocupados de larga duración, con calificaciones “obsoletas o en vía de extinción”, personas con discapacidad, etc. Bajo este paradigma, los derechos de los trabajadores pasaron a ser privilegios que generaban inequidades entre los “protegidos” (los cada vez menos numerosos trabajadores formales) y los “desamparados”, sin la capacidad de para promover un redireccionamiento del gasto público en programas asistenciales que los beneficiaran (Grassi, 2003: 118, 120).

Este enfoque venía a sustituir la perspectiva keynesiana dominante en los primeros treinta años de la posguerra y, en cierta medida, su versión “criolla” (Golbert, 1988), la denominada

---

7 Neffa y Brown (2011) presentan un examen muy detallado de todos los planes públicos de empleo de la década.

etapa de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI) en el Cono Sur.<sup>8</sup> sostenía que no existe un mecanismo automático de reequilibrio en el mercado laboral, ya que el nivel de la demanda efectiva depende de la propensión a invertir de los capitalistas, por lo que puede haber un equilibrio de oferta y demanda global con presencia de desempleo (Keynes, 1935: cap. 18). Frente a una situación de desempleo, el Estado debe entonces sustituirse a la inversión privada, con gasto público anticíclico, para sostener una tendencia al mantenimiento del pleno empleo en el largo plazo. En otras palabras, si en la teoría neoclásica la regulación estatal impide el reequilibrio en el mercado laboral (la absorción del desempleo), en la teoría keynesiana la intervención del Estado se hace imprescindible para lograr un equilibrio de pleno empleo. Sin embargo, a partir de mediados de los años 70, la teoría keynesiana encontró un creciente descrédito entre los decisores políticos, que tenían que lidiar con la “estanflación” (estancamiento+inflación) provocada por la crisis del petróleo, consolidándose el predominio teórico de la perspectiva neoclásica y el proyecto político del neoliberalismo, a partir de gobiernos como los de Reagan en Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido (cfr. Harvey, 2007). Así frente a un incremento del desempleo la receta dominante es la de promover “reformas estructurales” de los mercados laborales (léase su desregulación) para que su funcionamiento se acerque al ideal del mercado competitivo diseñado por la teoría neoclásica.

Naturalmente, este ideal oculta que detrás del intercambio voluntario entre trabajo y salario – en su naturaleza de una mercancía y de su precio- se encuentra una relación de poder asimétrica entre el trabajador y el empleador capitalista, quién organiza y pone en uso los factores de producción. En realidad, el trabajo es una mercancía ficticia, una construcción social que transforma una actividad propia de los seres humanos (y que no puede separarse de los mismos) en objeto de intercambio monetario (Polanyi, 1989). De hecho, la conformación de un mercado laboral capitalista es una construcción histórica, en la que el Estado tuvo un papel fundamental en el control y regulación de la fuerza de trabajo asalariada a partir del flujo de población que migraba del campo a las ciudades (Offe, 1984).

Además, la propia acumulación capitalista tiende a producir de forma constante una población trabajadora excedente, fruto de fenómenos como la mecanización de la producción (sustitución de capital por trabajo) y la centralización del capital en un número menor de empresas cada vez más grandes, pese a que en el corto plazo las políticas de tipo keynesiano puedan lograr un equilibrio de pleno empleo. Por otra parte, en el marco de las relaciones de producción capitalistas, el desempleo cumple una función de disciplinamiento de la fuerza de trabajo imprescindible para el proceso de acumulación. El denominado “ejército industrial de reserva” se expande y se contrae en correspondencia de los vaivenes de ciclo industrial,

---

8 En el caso argentino, durante la ISI no se logró el establecimiento de un seguro de desempleo con las características presentes en los países europeos (cfr. Grondona, 2014). Un sustituto imperfecto de aquél fue el sistema de indemnizaciones en caso de despido, que podía suplir de forma temporánea los ingresos laborales, dada la breve duración de los episodios de desempleo que debía soportar el trabajador en promedio, en un contexto de pleno empleo (Andrenacci, 2002: 9). Sin embargo, el abandono de las políticas de pleno empleo y las reformas laborales de los años 90 (que tienden a reducir las indemnizaciones a cargo de las empresas) significan un desmantelamiento de este arreglo frente al desempleo precisamente cuando más fuerte se constituye como problema social.



proveyendo la mano de obra requerida en la etapa ascendente del ciclo económico. Además, su propia presencia ejerce una amenaza constante sobre la población ocupada: el miedo de ser substituidos provoca un incremento en la intensidad de su trabajo y limita la fuerza de sus reivindicaciones salariales, impulsando la tasa de ganancia y el proceso de acumulación capitalista (Marx, 1975: 786-792). Al contrario, un periodo prolongado de pleno empleo refuerza la conciencia de clase de los trabajadores y favorece un incremento del conflicto social en torno a las condiciones del trabajo, lo que explica la oposición de los empresarios a las políticas de pleno empleo en pos de “la disciplina en las fábricas” y la “estabilidad política” (Kalecki, 1943).

Finalmente, en el caso de las economías de América Latina, caracterizadas por la heterogeneidad estructural de sus sistemas productivos, una parte significativa de la población excedente se sitúa incluso al margen de esta relación funcional, en actividades de baja productividad, empleo irregular y bajos salarios, aisladas del mercado laboral formal, constituyendo una “masa marginal” caracterizada por altos niveles de exclusión social. Esta masa de trabajadores pierde su funcionalidad como ejército de reserva para el sector del capital industrial monopolístico, donde se concentran los puestos de trabajo formales, y se convierte en irrelevante para el proceso de acumulación (Nun, 2001).

Frente a esta condición sustantiva de los trabajadores, las políticas sociales constituyeron un componente esencial de la “sociedad salarial”, en la que la condición socioeconómica del asalariado pasó a estar tutelada por el Estado, con políticas que favorecieron el surgimiento de mecanismos de seguro colectivo frente al desempleo, la vejez, la enfermedad, etc. (Castel, 1997) con los ya mencionados efectos de desmercantilización. Además, el propósito del subsidio de desempleo también fue, a principios del siglo XX, el de “organizar el mercado de trabajo” al diferenciar” los verdaderos desempleados, esto es, los trabajadores regulares que se encuentran provisionalmente sin trabajo y serán indemnizados, de los falsos desocupados, asalariados intermitentes y pobres crónicos que habrá que tratar por otros medios” (Topalov, 2004: 47). En el caso concreto del seguro de desempleo, su grado de protección dependió de la suficiencia del monto transferido frente al salario promedio (tasa de reemplazo), de la duración de la transferencia, de la población desempleada cubierta, y de la existencia de una normativa de protección del puesto de trabajo (Salvia y Chebez, 2001).

Sin embargo, las transformaciones económicas producidas por el abandono del modo de desarrollo industrializador produjeron un proceso de incorporación de elementos del modelo liberal, donde cada vez fue mayor el peso del sector privado en la erogación de servicios de naturaleza pública (en salud, educación, etc.), se observó la privatización (parcial o total) de la seguridad social (como en el caso de la reforma previsional de los ‘90) y se recurrió a políticas asistenciales focalizadas para aliviar los efectos negativos de las transformaciones del modelo económico (Vilas, 1997). En particular, emergió el denominado *workfare*, es decir, un nuevo diseño de las políticas sociales que condicionaba los subsidios estatales a la aceptación de contraprestaciones, límites temporales a las erogaciones y sanciones por incumplimiento. El objetivo era reducir los efectos negativos de los subsidios sobre la oferta de trabajo, que según la perspectiva neoliberal tienden a incrementar el “salario de reserva” del desocupado, es decir



el salario que se le debe ofrecer para que éste acepte una oferta laboral. Si este efecto se produce, la masa de desocupados tendrá un efecto menor sobre los niveles salariales en el mercado, no produciéndose la necesaria presión a la baja. Por esta razón, el subsidio de desempleo tradicional contribuye a la rigidez a la baja de los salarios, impidiendo un reequilibrio entre oferta y demanda laboral, y por lo tanto la solución del problema del desempleo.

Según la lógica del *workfare*, se debe fijar el monto del subsidio en un nivel suficientemente bajo y endurecer las condiciones de permanencia en el programa (requisitos, duración, contraprestaciones, etc.), de manera que la persona busque y acepte un empleo remunerado y no emerjan formas de dependencia de las transferencias (*benefit trap*). La baja deseabilidad del subsidio reduciría los posibles abusos del esquema, al reducir los incentivos para que los “falsos desocupados” participen del programa, al dificultar que puedan mantener un trabajo no registrado mientras reciben la transferencia (Barr, 1998). En otras palabras, la persona tiene que demostrar ser “merecedora” de la ayuda estatal, siendo en todo caso el subsidio la opción menos deseable.

Emerge nuevamente el problema de donde situar la responsabilidad de la situación de desempleo: en la “vagancia” del trabajador, en conflictos laborales colectivos y las rigideces del mercado laboral, en el contexto macroeconómico. Las reformas neoliberales y su impulso a la individualización y focalización de la protección, presente en los programas de *workfare* o de asistencia hacia los más pobres, desequilibran la balanza hacia la responsabilidad del trabajador, recuperando una lógica en la que la intervención del Estado asume un papel residual y de última instancia.<sup>9</sup> En el contexto de las reformas neoliberales de la época, la política social hacia los desocupados asume por lo tanto una función asistencia y compensatoria, de alivio de los efectos negativos del ajuste económico, a la vez que sostiene el potencial disciplinador de la desocupación sobre la fuerza de trabajo.

### **TRANSFERENCIAS A DESOCUPADOS EN LAS POLÍTICAS DE MERCADO DE TRABAJO EN ARGENTINA (2003-2023)**

En el análisis que sigue se analizarán los programas de mercado de trabajo, poniendo el foco en aquellos que contienen un componente de transferencia monetaria, bajo forma de prestación de la Seguridad Social, subsidio no contributivo o incentivo económico asociado a la activación laboral. El grado de cobertura, la suficiencia de los montos otorgados, las características de las contraprestaciones requeridas, el tipo de focalización/elegibilidad, el

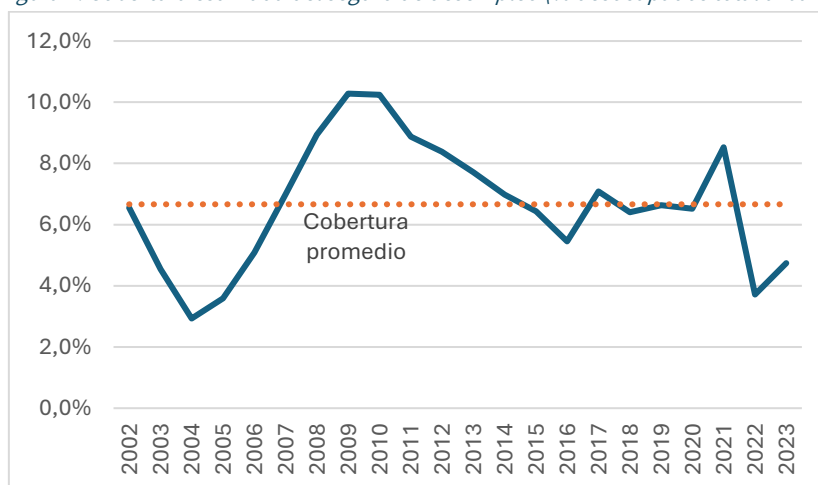
---

9 En el caso de Estados Unidos se llegó a caracterizar a las personas caracterizadas por obtener la casi totalidad de sus ingresos gracias a la asistencia social del Estado con el concepto de *underclass* (subclase), como amenaza al orden social constituido en cuanto masa de “individuos fracasados que llevan dentro de ellos el germen de su caída” por lo que “no se puede invocar la responsabilidad colectiva para hablar de causas o a la hora de buscar soluciones” a su situación de marginalidad (Wacquant, 2010:73). Los efectos negativos de una asistencia del Estado que no premia la responsabilidad y el esfuerzo individual serían por lo tanto la apatía y la asocialidad de los receptores.

peso presupuestario de estas medidas serán elementos de análisis respecto a si prevalece una lógica residual/asistencial en la protección social hacia los desocupados.

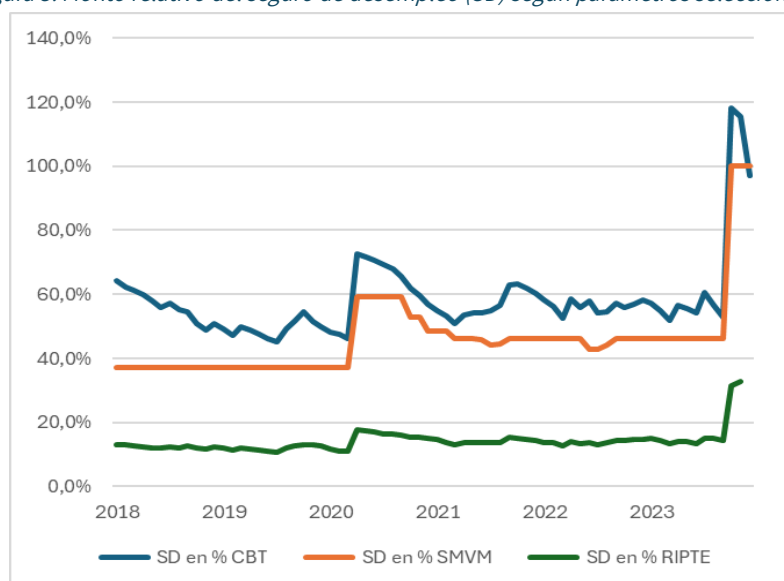
En primer lugar, la protección social de tipo contributivo frente al riesgo de desempleo instituida con la ley n° 24.013 de 1991 ha seguido en vigor hasta el día de hoy, con su estructura fundamental prácticamente invariada (Curcio, 2011): el monto (decreciente en el tiempo) y la duración del seguro de desempleo (SD) dependen de la cantidad de aportes del trabajador formal en relación de dependencia (bajo la ley de contrato de trabajo n°20.744 de 1974). La cobertura ha sido posteriormente ampliada con los regímenes especiales del trabajo de la construcción (año 2000), el trabajo rural (1999) y, recientemente, a las trabajadoras domésticas (2023). Sin embargo, como mostrarán los datos, el SD el porcentaje de la fuerza de trabajo desocupada que recibe esta prestación ha sido inferior al 10% (ver Figura 2), otorgando montos relativamente bajos respecto a parámetros como la remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIPTe) y el salario mínimo, vital y móvil (SMVM) – lo que sugiere una baja tasa de reemplazo del salario - y por una duración máxima de 12 meses.

Figura 2. Cobertura estimada del seguro de desempleo (% desocupados total urbano)



Fuente: Elaboración propia de datos de la cuenta de inversión, del boletín de Estadísticas de la Seguridad Social y del Ministerio de Economía

Figura 3. Monto relativo del seguro de desempleo (SD) según parámetros seleccionados



Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil; Ministerio de Economía, Portal de Datos económicos – Empleo e ingresos; INDEC, Canastas básicas.

Por ejemplo, a fines de la convertibilidad (diciembre 2001) el SD otorgaba en promedio 204\$, un 25% del RIPTE y un 106% del SMVM. (ANSES, Boletín de la Seguridad Social, años varios; MTEySS, RIPTE). Luego en el año 2006 hubo una actualización del tope máximo de la prestación (pasó de 300\$ a 400\$),<sup>10</sup> sin embargo esos valores permanecerían inalterados hasta mayo de 2016,<sup>11</sup> provocando una caída progresiva del valor relativo del SD (hasta el 2,3% del RIPTE y 6,4% del SMVM en diciembre de 2015). En la Figura 3 se observa la evolución posterior en términos de parámetros como el RIPTE, el SMVM y la canasta básica total de INDEC (CBT). Se observan dos incrementos en correspondencia de la pandemia y a finales del gobierno de Alberto Fernández.<sup>12</sup> En el resto del periodo, hay cierta estabilidad respecto al SMVM, en niveles inferiores al 50%. Sin embargo, el retraso del SMVM respecto a la CBT, hace que el SD mantenga un grado bajo de protección frente al riesgo de pobreza.

Ya en el campo de los programas de empleo no contributivos, caracterizados por componentes típicos de las políticas activas de mercado de trabajo, los primeros antecedentes se dan en la década del 90. El principal programa de la época, por número de receptores y gasto presupuestario, fue el Trabajar (PT), implementado (en tres etapas) entre 1995 y 1999 (Neffa y Brown, 2011). En términos de cobertura, el programa llegó a cubrir alrededor de 270.000 personas por año, con un efecto de reducción de entre 4 y 5 puntos de la tasa de desempleo, otorgando una prestación de 200 pesos, equivalente al salario mínimo vital y móvil (SMVM) vigente durante la convertibilidad, por una duración de entre los 3 y los 6 meses (Vinocur y Halperin, 2004). Entre las características del programa se puede señalar que el PT estaba

10 El tope mínimo fue subido a 250\$ (Decreto n°267 de 2006).

11 A partir de ese momento, será el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil donde se fije el tope máximo y mínimo de la prestación en correspondencia de cada actualización del SMVM.

12 La resolución n°15 del Consejo (septiembre 2023) fijaba al 100% del SMVM el valor del tope máximo del SD.

diseñado para crear empleos transitorios para desocupados a través de la financiación a nivel territorial de proyectos de infraestructura económica y social, con una gestión de los fondos descentralizada y marcada por una fuerte participación de las organizaciones de la sociedad civil (Luci, 2003). Estos elementos ponen al PT como un antecedente significativo de los programas de empleo que caracterizarían al periodo de la posconvertibilidad.

El primero de estos fue el masivo Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD), que llegó a alcanzar una cobertura de alrededor de 2,1 millones de personas en el año 2003. Era un programa que incorporaba condicionalidades en salud y educación típicos de los programas de transferencia condicionados (PTC) de moda en la región latinoamericana (Cecchini y Madariaga, 2011) y una lógica de *workfare* en la contraprestación laboral que demandaba a los destinatarios (Arcidiácono, 2012). Una vez que las condiciones del mercado laboral se fueron recomponiendo, el gobierno argentino instrumentó una doble estrategia para absorber a las personas que permanecían en el PJJHD según sus condiciones de empleabilidad. En particular, el programa denominado Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), fue destinado a las personas con mayores posibilidades de inserción laboral, bajo la gestión del MTEySS, mientras que para las personas con bajo grado de empleabilidad se diseñó el plan Familias, un típico PTC destinado a los hogares más vulnerables, bajo la gestión del MDS (Arcidiácono, Pautassi y Zibecchi, 2010). En años posteriores, el SCyE abarcó diversas categorías de “personas desocupadas especialmente vulnerables”.<sup>13</sup> Además, se estableció un vínculo con el SD, ya que las personas que agotaban esa prestación podían acceder al SCyE (Res. n°1093 de 2015).

En este sentido la lógica del SCyE se asemejaba a la de los programas de “*unemployment assistance*” no contributivos de los países desarrollados, con componentes de mejora de las calificaciones del trabajador (capacitación, terminalidad educativa, etc.) y de promoción de la búsqueda activa de empleo mediante el sistema federal de intermediación laboral (orientación, etc.). Pese a estas características, el programa fue perdiendo progresivamente cobertura y alcance, pasando de un máximo de 263 mil receptores en 2011 a menos de 20 mil en 2019 y cerca de 2 mil en 2023 (MTEySS, 2023). El monto garantizado por la prestación también sufrió una falta de actualización lo que significó que su valor relativo era muy bajo al final del periodo: en el momento de su institución (marzo 2006)<sup>14</sup> garantizaba una transferencia de 225\$ por los primeros 18 meses y 200\$ por otros 6 meses, equivalentes al 35,7% y 31,7% del SMVM, respectivamente; en el año 2019, en cambio garantizaba 1.600\$ (13% del SMVM de ese momento) por cada actividad de formación/capacitación/inserción laboral subsidiada.<sup>15</sup>

---

13 Refugiados (Res. N°723/12); personas en tratamiento por el consumo de sustancias psicoactivas, en la fase de reinserción laboral (Res. N°815/12); personas víctima de trata (Res. N°1.423/2011); personas privadas de la libertad y personas que están incorporadas a medidas de tratamiento en el medio libre (Res. N°603/2009); ex participantes del Programa de Empleo Comunitario con Certificado Único de Discapacidad (Res. N°124/2011); personas trasplantadas o en espera de un trasplante (Res. N°972/2014); personas pertenecientes a pueblos indígenas (Resolución N°95/2015).

14 Decreto N° 336 de 2006.

15 Resolución de la Secretaría de Empleo n°7 de 2019.

Bajo la misma lógica de mejora de la “empleabilidad”, en el año 2008 (Res. n°497 del MTEySS) se creó el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (JMMT). Este programa estaba destinado a personas entre 18 y 24 años, desempleados o que ingresan por primera vez al mercado laboral, tratándose de la franja etaria más afectada por el desempleo. Los participantes en el programa recibían una transferencia monetaria mensual por un máximo de 24 meses condicionada a la participación de las actividades de formación y capacitación enmarcadas en el programa, para los cuales se recibía un incentivo económico: en el momento de la creación del programa correspondía a 150\$ (15% del SMVM) mientras que en 2019 era de 1600\$ (13% SMVM).<sup>16</sup> En términos de cobertura, el máximo se alcanzó en el año 2011 (317 mil receptores) mientras que en el año 2022 todavía incluía a 140 mil personas (MTEySS, 2023). Sin embargo, en ese año se dio de baja el programa para traspasar los destinatarios al nuevo programa Fomentar Empleo en el marco de un “proceso de proceso de reordenamiento y simplificación de los programas” de empleo.<sup>17</sup>

Junto a los programas mencionados, a lo largo de este periodo se han implementado otros programas del ministerio de trabajo con otros objetivos respecto a la protección de ingresos de las personas desocupadas, por ejemplo el mantenimiento del empleo en empresas en crisis (Programa de Recuperación Productiva -REPRO), el subsidio a la contratación de titulares de programas de empleo (Programa de Inserción Laboral; Entrenamiento para el Trabajo) o de categorías vulnerables (personas con discapacidad), o la promoción del trabajo por cuenta propia. En este sentido, en la etapa 2003-2015 (bajo los denominados gobiernos kirchneristas) predominó un enfoque trabajo-céntrico a la integración social, a partir de la convicción de que la política económica, con su énfasis en el pleno empleo y en el mercado interno, lograría reabsorber en el mediano-largo plazo a las personas no ocupadas de forma plena en el sector formal. Sin embargo, en lo concreto este enfoque mantuvo el carácter asistencialista, fragmentado y residual de la política hacia los desocupados, garantizando transferencias de monto muy limitado para atenuar la pérdida de ingresos de los hogares de bajos recursos y fomentar la activación laboral y la adaptación de los trabajadores a las demandas de los empleadores (Messina, 2022b; Arcidiácono y Gamallo, 2023).

En la etapa posterior, bajo el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) se potenció este enfoque individualizador centrado en la empleabilidad de la persona, con foco en la formación y la capacitación, el fomento al emprendedurismo y subsidios al sector privado para que contrate determinadas categorías de trabajadores. Para ello, la acción del gobierno se centró en una transformación de los programas creados en la etapa política anterior en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Si en la etapa 2003-2015, programas como Argentina Trabaja (año 2009) y la línea “Ellas Hacen” (año 2013) apuntaban al fomento de la denominada “economía social o popular” en unidades económicas asociativas de tipo cooperativo, el gobierno Macri ha puesto el foco en la mejora de la empleabilidad individual a través de medidas de formación y capacitación (Arcidiácono y Bermúdez, 2018), transformando los

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Resolución de la Secretaría de Empleo n° 609 de 2022

componentes de capacitación y terminalidad educativa en condicionalidades en el marco del nuevo programa “Hacemos Futuro”.

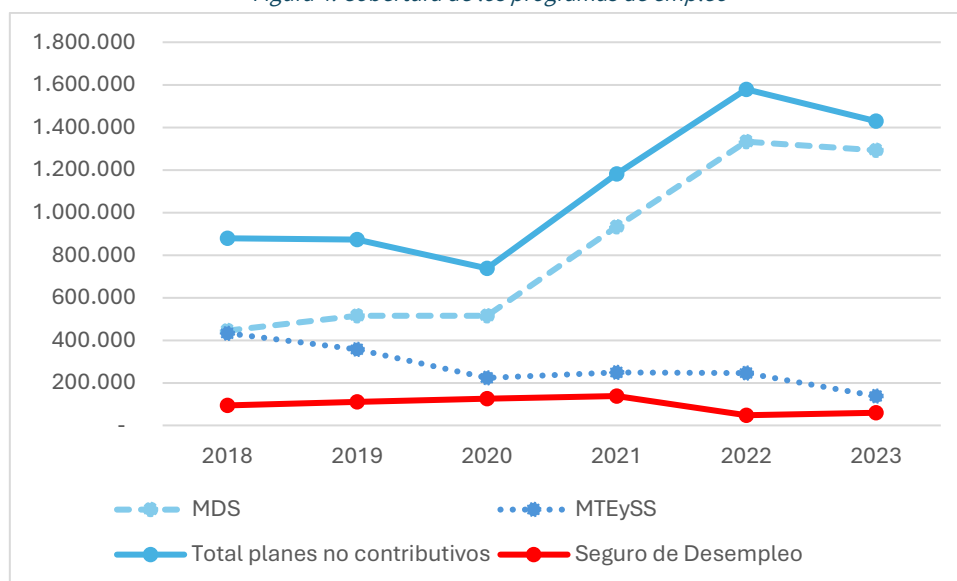
El componente cooperativo se mantiene en cambio en el otro programa del MDS, el denominado Salario Social Complementario (SSC) instituido en el año 2017 por impulso de las propias organizaciones sociales (Hudson, 2022) Esta prestación estaba destinada a complementar los ingresos de los trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica, a través de transferencias directas equivalentes al 50% del SMVM y subsidios a las unidades productivas gestionadas por organizaciones sociales en el ámbito de proyectos socio-productivos dentro de la economía popular.<sup>18</sup> El participante en el programa debía, además, asumir algunas “corresponsabilidades” como la participación en programas de vinculación al empleo privado (como el programa de Inserción Laboral) y la inscripción en los servicios públicos de empleo. Al final de esta etapa, en 2019 los programas del MDS alcanzaron a más de 515.000 personas contra los 286 mil de 2015, mientras los programas del ministerio de trabajo se redujeron hasta las 350 mil personas. Ambos programas además garantizaban una prestación equivalente al 50% del SMVM.

Estas tendencias se potenciaron durante el periodo de la pandemia y pospandemia, cuando los programas del MDS llegaron a alcanzar a 1,3 millones de personas en los años 2022 y 2023, mientras los receptores de programas del MTEySS fueron menos de 140 mil a principios de 2023 (ver Figura 4). La explicación de este fuerte incremento fue la creación del programa Potenciar Trabajo, que absorbió al Hacemos Futuro y al Salario social complementario, llevando a un aumento del 153% en los receptores de planes del MDS en el periodo de la pandemia y pospandemia (2020-2022), mientras se reducía en un 45% la cobertura de los programas del MTEySS.

---

18 El programa también absorbió a los participantes de programas del ministerio de trabajo vinculados a la economía popular como el Programa Trabajo Autogestionado y el Programa Construir Empleo.

Figura 4. Cobertura de los programas de empleo

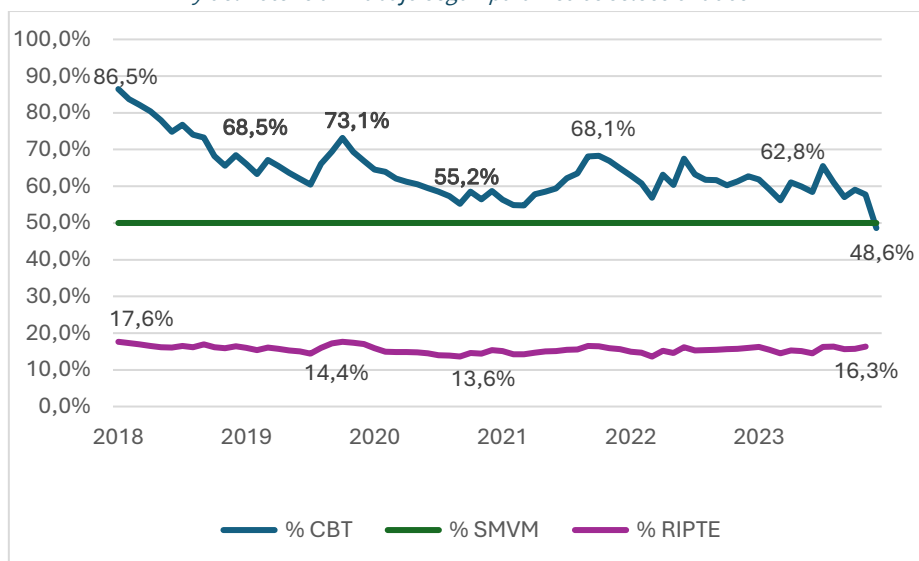


Fuente: elaboración propia de datos de la Oficina Nacional del Presupuesto (Seguimiento físico financiero), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Boletín de Estadísticas Laborales) y ANSES (Estadísticas de la Seguridad Social). Nota: los programas del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) incluyen Hacemos Futuro y Salario Social Complementario (años 2018-2019) y Potenciar Trabajo (2020). Los programas del MTEySS incluyen el SCyE, el JMMT y otros programas nacionales de empleo.

El Potenciar Trabajo retomaba elementos de los programas que había absorbido, ya que preveía actividades de capacitación/formación, terminalidad educativa, participación en proyectos productivos o comunitarios bajo el control de unidades de gestión (gobiernos provinciales o municipales, universidades, organizaciones de la sociedad civil) (Ferrari Mango y Bardauil, 2023). Además, las/os titulares estaban obligados a mantener actualizados sus datos y se controlaba el incumplimiento de los compromisos asumidos, la inasistencia o las incompatibilidades, llevando a la suspensión o al egreso del programa.<sup>19</sup> Cómo es frecuente en las políticas de tipo no contributivo, también en el caso de este programa la mayoría de los participantes (63,2%) eran mujeres y un 71% de ellas eran jóvenes (menos de 40 años de edad) (SIEMPRO, 2022). En los datos que provee el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), aproximadamente 978 mil personas (el 28,3% del total) perciben el Potenciar Trabajo: de estas, el 48,5% son trabajadoras de comederos/merenderos, reforzando el sesgo de género de este programa; además el 42,6% desarrollan su trabajo en una organización comunitaria o social, el 13,6% en una cooperativa y sólo el 36,9% realizan actividades de forma individual (MDS, 2022).

19 Por ejemplo, en enero 2023 se suspendieron temporalmente 155 mil prestaciones (<https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-suspendera-cerca-de-160-mil-planes-potenciar-trabajo-tras-la-auditoria-nid16012023/>).

Figura 5. Monto relativo Hacemos Futuro/Salario Social Complementario y del Potenciar Trabajo según parámetros seleccionados



Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil; Ministerio de Economía, Portal de Datos económicos – Empleo e ingresos; INDEC, Canastas básicas.

Respecto a la suficiencia de los montos otorgados, en la figura 5 se muestra como los programas insignia del MDS (Hacemos Futuro/Salario Social Complementario y Potenciar Trabajo) mantuvieron un valor equivalente al 50% del SMVM, por diseño de la política.<sup>20</sup> Esto significó un valor inferior al 20% del RIPTe, con una tendencia decreciente en el periodo considerado. Por otra parte, la caída de poder adquisitivo, en términos de la CBT, fue marcada alcanzando un 48,6% a fines de 2023 (respecto a un 86,5% a principios de 2018), por el retraso del propio SMVM. En términos reales, el monto otorgado había perdido 16,2 p.p. durante el gobierno de Alberto Fernández, cerrando el 2023 con una pérdida agregada de 12,5 p.p. luego de la aceleración de la inflación en diciembre de ese año. En todo caso, puede concluirse que la capacidad de proteger los ingresos de las personas destinatarias frente al riesgo de pobreza es relativamente baja y se mantuvo así a lo largo de todo el periodo considerado.

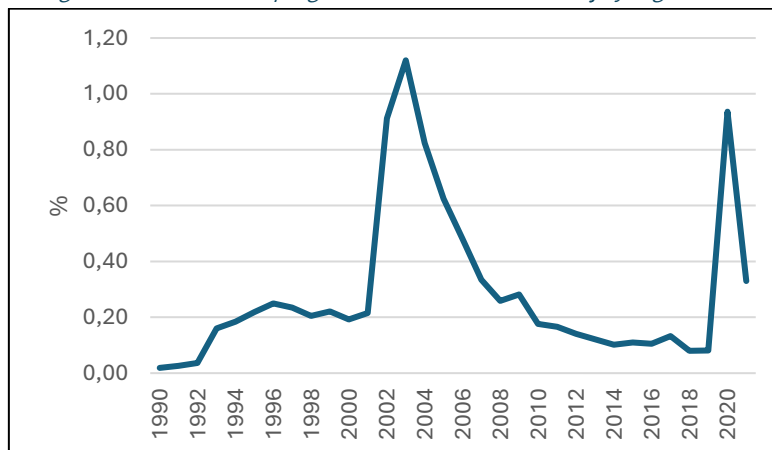
En términos de presupuesto, las medidas examinadas a lo largo de este trabajo mantuvieron un carácter residual, por debajo del 0,2% del PIB entre 2010 y 2019. La excepción se vio en dos momentos de crisis extraordinarias: el PJJHD en respuesta a la crisis de la convertibilidad y el incremento en el gasto, consecuencia de la pandemia del COVID-19. Si se incluye el masivo Ingreso Familiar de Emergencia, que abarcó a un porcentaje de trabajadores informales no cubiertos por otras medidas, se debería agregar un 1 p.p. de PIB más al gasto del año 2020 (D'Alessandro, 2022). Pero en periodos “ordinarios”, el gasto en programas de mercado de

<sup>20</sup> Debe agregarse que aproximadamente el 20% de los titulares fueron incluidos en el programa Nexos, participando de determinados proyectos socioprodutivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios que les otorgan una prestación equivalente a un SMVM.



trabajo y en el seguro de desempleo representaron indudablemente un apartado menor en el ámbito de la política social argentina.

Figura 6. Gasto del gobierno nacional en programas de mercado de trabajo y seguro de desempleo (% PIB)



Fuente: Ministerio de Economía, Gasto público consolidado

## REFLEXIONES FINALES

En la década de los 90 se impuso la mirada neoliberal sobre el desempleo, que veía la intervención del Estado como impedimento al reajuste del mercado laboral frente a shocks externos y ponía sobre las espaldas de los trabajadores la responsabilidad de adaptarse a las necesidades cambiantes del sector empleador. En ese sentido, se construyó socialmente al desocupado como alguien que carece de las capacidades/ calificaciones demandadas por el mercado; carece de cultura para el trabajo; o posee un grado insuficiente de activación laboral. En consecuencia, la persona debe ser merecedora de la ayuda recibida del Estado, demostrando con su comportamiento su esfuerzo de superación, aceptando las medidas que le son impuestas (capacitación, formación, orientación laboral, etc.).

Pese a que en la etapa 2003-2015 se observó una recuperación de la centralidad de lo estatal y lo público, en el caso de la política hacia los desempleados se observó su marginalidad en el presupuesto, acompañada por una proliferación de planes de empleo en los que se consolidó una concepción asistencial e individualista del desocupado, con transferencias monetarias de bajo monto y condicionalidades/ corresponsabilidades a cargo del titular de una prestación. La etapa inició con el impulso de un programa masivo como PJJHD, sin embargo, una parte mayoritaria del programa fue absorbida por un programa de transferencia condicionada de ingresos como el Familias.

Estos rasgos, pese al cambio de signo político y al viraje en la política económica, se consolidaron en la etapa 2015-2019, con una baja cobertura de los planes de empleo y un bajo presupuesto asignado a este capítulo del gasto. La crisis generada por el Covid-19 en el año 2020 mostró el insuficiente grado de protección del sistema actual, cuando fue necesario

implementar una medida extraordinaria como el Ingreso Familiar de Emergencia, la cual llegó a alcanzar a casi 9 millones de beneficiarios. Sin embargo, en el mismo periodo se observa el crecimiento considerable del Potenciar Trabajo entre 2020 y 2023, con fuerte impacto en los trabajadores de la economía popular, especialmente mujeres jóvenes ocupadas en la economía del cuidado. En este sentido, las políticas de mercado de trabajo no constituyeron un sistema inmóvil. Los cambios institucionales surgieron de la superposición de programas nuevos sobre los preexistentes, la desaparición gradual de algunos programas (como el PJJHD o el SCyE), la licuación de los montos en otros casos, frente a la inflación, los cambios de objetivos y denominaciones en programas como el Ellas hacen hacia Hacemos futuro, la fusión de programas (el Potenciar) y el peso cambiante de las distintas burocracias del Estado (con el mayor peso del MDS por sobre el MTEySS). Sin embargo, permanece vigente la necesidad de simplificar el sistema e implementar una medida de protección social de las personas en edad laboral que sea verdaderamente universal y pueda dar respuesta al progresivo empeoramiento de las condiciones de vida de las y los trabajadores.

## REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S. y Morales, B. (2019). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- Albrieu, R. y Ballesty, M. (2020). Políticas públicas para pensar el sendero laboral hacia la nueva normalidad post-COVID-19. Buenos Aires, Argentina: CIPPEC.
- Andrenacci, L. (2002). Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: Instituto del Conurbano (UNGS)-Ediciones Al Margen.
- Arcidiácono, P. y Gamallo, G. (2023). “Transferencias de ingresos para personas “en edad de trabajar”: dos décadas de programas sociales en Argentina.” Revista Direitos Sociais e políticas públicas (UNIFAFIBE), vol. 11, n° 1: 393-425.
- Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018). Del “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”: Descolectivización como impronta de los programas sociales. Revista de Políticas Sociales, Año 5, n°6, pp. 65-72
- Arcidiácono, P. (2012). La política del “mientras tanto” - Programas sociales después de la crisis 2001-2002. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Arcidiácono, P., Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2010). “La experiencia comparada en materia de “clasificación” de desempleados y destinatarios de programas de transferencias de ingresos condicionadas”. Trabajo y Sociedad No. 14.
- Banco Mundial (2023). Indicadores de PIB per Cápita (World Development Indicators). Washington D.C. En línea: <https://databank.worldbank.org/home.aspx>.
- Barr, N. 1998. The Economics of the Welfare State. Stanford: Stanford University Press.

- Beccaria, A.; Danani, C.; Hintze, S. y Rottenschweiler, S. (2022). “Cuando la excepción es la norma. Cambios estructurales y coyunturales en la seguridad social argentina, 2015-2021”. En Danani, Claudia e Hintze, Susana (coord.), *Protecciones y desprotecciones IV: disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021*. Los Polvorines: UNGS, pp. 31-87.
- Boeri, T. y van Ours, J. (2008). *The Economics of Imperfect Labor Markets*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bourdieu, P. (1989). *El Espacio Social y La Génesis de Las ‘clases.’ Estudios sobre las Culturas Contemporáneas III* (7): 27–55.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). “Conditional Cash Transfer Programmes: The recent experience in Latin America and the Caribbean.”, *Cuadernos de la CEPAL*, No. 95.
- Curcio, J. (2011). “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del ‘90 y de la primera década del siglo XXI”. En C. Danani y S. Hintze (Eds.), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010* (pp. 33–60). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Dalle, P. (comp.) (2022). *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia, vol. 1: Efectos de la doble crisis y recomposición social en disputa*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- D’Alessandro, M. (2022). *Ingreso Familiar de Emergencia. Una política pública a contrarreloj*. Buenos Aires: Fundar.
- Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.
- Ernst, C.; López Mourelo, E.; Pizzicannella, M.; Rojo, S. y Romero C. (2020). *COVID-19 y el mercado de trabajo en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: OIT.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Ferrari Mango, C. y Bardaui, A. (2023). “El “Potenciar Trabajo”. Miradas relacionales entre concepciones y números para comprender su constitución.” Informe n° 42 del Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural, FLACSO: Buenos Aires.
- Golbert, L. (1988). “Welfare State a la Criolla.” *Ciudad Futura*, 12.
- González, M. (2003). “Transformaciones de hecho y de derecho en las relaciones laborales en los 90.” En J. Lindenboim y C. Danani (eds.). *Entre el trabajo y la política*. (pp. 89–103) Buenos Aires: Biblos.

- Grassi, E. (2003). "Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina." En: Lindemboin, J. y Danani, C. Entre el trabajo y la política (pp. 107–166). Buenos Aires: Biblos.
- Grondona, A. (2014). Saber de la pobreza. Discursos expertos y subclases en la Argentina entre 1956 y 2006. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Harvey, D. (2006). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Hudson, J. P. (2022), "Historia de los planes sociales en la Argentina 2002-2022: el mito del eterno retorno asalariado." Revista Conflicto Social, Año 15, n° 27
- INDEC (2023a). Series trimestrales de oferta y demanda globales. Buenos Aires. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-47>
- (2023b). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Buenos Aires. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-58>
- (2023c). Índice de salarios. Buenos Aires. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-61>
- (2023d). Índice de precios al consumidor. Buenos Aires. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-31>.
- (2023e) Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia. Buenos Aires. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-152>
- Kalecki, M. (1943). "Political Aspects of Full Employment." Political Quarterly, 14 (4).
- Keynes, J. M. (1936). The General Theory of Employment, Interest, and Money. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lijterman, E. y Minteguiaga, A. (2023). "Capacidad estatal de protección social durante la pandemia en Argentina: heredades e innovaciones." Revista Estudios del Trabajo, n° 65, pp.
- Luci, F. (2003). "Los programas de empleo transitorio en la argentina de los noventa. Una aproximación comparada". 6o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.
- Marx, K. (1975). El Capital - Crítica de la economía política. Ciudad de México: Siglo XXI.
- MDS (Ministerio de Desarrollo Social) (2022). Principales características de la economía popular registrada. Informe Noviembre 2022. Buenos Aires.
- Messina, G. (2024). "La protección social de ingresos en la Argentina de la pandemia y la pospandemia." Revista perspectivas de políticas públicas, en prensa.

- (2022a). “Políticas de mercado de trabajo en Argentina (2003-2019): fragmentación institucional y escasez presupuestaria”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, nº 93: 94-119.
- (2022b). “La política social argentina durante el primer año de la pandemia del COVID-19: transferencias monetarias no contributivas, ingresos de los hogares y pobreza.” *Población y sociedad*, Vol.29, nº 2, pp.104-129.
- MTEySS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) (2023). Boletín de estadísticas laborales. Buenos Aires <https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/Bel/programas.asp>
- Neffa, J. C. y Brown, B. (2011), “Políticas públicas de empleo I (1989-1999).” *Empleo, Desempleo & Políticas de Empleo*, 5.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: FCE.
- Offe, C. (1984). *Contradictions of the Welfare State*. Londres: Hutchinson.
- OIT 2012. “Avances en la consolidación de la protección social en Argentina”. *Notas de OIT - Trabajo Decente en Argentina*, Buenos Aires.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación - Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.
- Salvia, A. y Chebez, V. (2001). *Empleo, desocupación y seguro de desempleo en Argentina. Propuestas de políticas para su mejoramiento*. V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Salvia, A.; Poy, S. y Pla, J. (comps.) (2022). *La sociedad argentina en la pospandemia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2023) “Neodesarrollismo, restricción externa y salida exportadora en la Argentina.” *Realidad Económica*, nº 355, año 53, pp. 9-34.
- SIEMPRO (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) 2022. Programa Nacional “Potenciar Trabajo” Reporte de Monitoreo 4º trimestre 2021. Buenos Aires.
- Simmel, G. (1965). *The Poor*. *Social Problems*, 13(2): 118–140.
- Topalov, C. (2004). “De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX”. En C. Danani (Ed.), *Política Social y Economía Social: debates fundamentales* (pp. 41–71). Buenos Aires: UNGS/OSDE/Editorial Altamira.
- Vilas, C. (1997). “De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo”. *Desarrollo Económico*, 36 (144), 931–952.

- Vinocur, P. y Halperin, L. (2004). “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa”. Serie Políticas Sociales (CEPAL), 85, 1–84.
- Wacquant, L. (2010). Las dos caras de un gueto - Ensayos sobre marginalización y penalización. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Weir, M. y Skocpol, T. (1993). “Las estructuras del Estado: una respuesta ‘keynesiana’ a la Gran Depresión”. Revista Zona Abierta, 73-153.
- Weller, J. (2004). En búsqueda de efectividad, eficiencia y equidad: Las políticas del mercado de trabajo y los instrumentos de su evaluación. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

**Toda la legislación presentada se encuentra en línea en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/>.**

## Política de assistência social no contexto pandêmico no Brasil: continuidades e rupturas no trabalho de assistentes sociais.

*Dra. Mabel Mascarenhas Torres*

UEL, mmtorres@uel.br

*Dra. Tânia Mara da Silva,*

Secretaria Municipal de Assistência Social em Campo Mourão, taniamaraback@hotmail.com

### RESUMEN

O artigo apresenta resultados parciais da pesquisa de doutoramento cujo objeto é a relação entre as condições de trabalho do/a assistente social e o processo de adoecimento desses profissionais pelo trabalho. Está vinculada ao Grupo de Estudos e Pesquisa sobre os Fundamentos e o Trabalho do/a Assistente Social, cujo objetivo é realizar pesquisas sobre os fundamentos da profissão e as características do trabalho de assistentes sociais<sup>1</sup> nas políticas sociais.

Em razão da pandemia da Covid-19, caracterizada pela rápida propagação, contaminação e letalidade, uma das recomendações de contenção da circulação do vírus foi o distanciamento social, especialmente no período anterior a vacinação. Associada a essa recomendação, a posição errante do governo brasileiro quanto as medidas de prevenção e combate a pandemia, provocou consequências que exacerbaram a desigualdade social em terras brasileiras dadas as condições de acesso a renda agravada pelo desemprego, baixos salários e o aumento da informalidade especialmente entre os trabalhadores mais pobres. Neste direcionamento, nosso objetivo é refletir sobre a implementação do auxílio emergencial de transferência de renda como medida de enfrentamento ao aumento do número de trabalhadores que vive em condição de pobreza, em decorrência da pandemia.

O auxílio emergencial foi um benefício financeiro criado durante a pandemia, a partir de critérios estabelecidos pelo governo federal na Lei nº 13.982/2020, e gerido pelo então Ministério da Cidadania. A implantação do auxílio afetou a condução da política de assistência social (PAS), uma vez que o acesso ao referido Auxílio ocorreu por meio da utilização de um aplicativo criado pelo governo federal, acarretando um conjunto de dúvidas e desinformação na população. A ausência de informações oficiais sobre sua regulamentação do Auxílio, exigiu

---

1 A categoria profissional de assistentes sociais é historicamente marcada pela predominância de profissionais do gênero feminino, conforme pesquisa realizada pelo conjunto da categoria profissional Conselho Federal de Serviço Social [CFESS] – Conselho Regional de Serviço Social [CRESS], em 2022, perfazendo um percentual de 97% de profissionais do gênero feminino e 92, 2% do gênero masculino. Assim, optamos por padronizar a escrita na linguagem de gênero feminino para nos referir às/aos assistentes sociais.

dos trabalhadores/as do Sistema Único de Assistência Social (SUAS), especialmente as assistentes sociais, medidas para suprir a desinformação da população, contribuindo para a democratização da informação sobre o acesso a prestação de serviço socioassistenciais, dentre eles, os auxílios e benefícios eventuais, tais como o Auxílio Emergencial.

Para fins deste artigo, foi realizado um levantamento documental sobre o Auxílio Emergencial (AE) em 44 municípios paranaenses e as alterações surgidas no trabalho de assistentes sociais. A escolha desses municípios ocorreu devido a peculiaridade das marcas socio territoriais identificadas: prevalência de municípios de pequeno porte, com características urbanas e rurais; famílias cadastradas no CADÚnico, atingindo aproximadamente 45% da população. A implementação do AE desconsiderou a estrutura do SUAS e o conhecimento dos trabalhadores sobre as vulnerabilidades sociais nos territórios e sobre as necessidades vivenciadas pela população usuária dos serviços socioassistenciais. Os dados revelam o aumento do volume de atendimentos durante o período pandêmico, mesmo depois da ampliação da cobertura vacinal. Evidenciou-se também a complexidade das demandas apresentadas pelos usuários, o que implicou nas alterações nas condições de trabalho de assistentes sociais, especialmente na extensão da jornada de trabalho, na capacidade de lidar com as tensões decorrentes das alterações no financiamento das políticas sociais e o uso de tecnologias de informação e comunicação. É visível também a sobrecarga de trabalho, a necessidade de acelerar a elaboração de respostas interventivas para questões complexas tais quais como a violência praticada contra as crianças e adolescentes, mulheres e pessoas idosas, as questões decorrentes do pauperismo e do racismo contra a população negra, gerando a intensificação do trabalho, expressa no aumento do tempo do trabalho.

Este conjunto de fatores contribuiu para o desencadeamento de um processo de desgaste físico e mental, inclusive levando ao adoecimento das/os assistentes sociais. Mesmo atuando em condições cada vez mais adversas as assistentes sociais são desafiadas a realizar um trabalho qualificado e comprometido com defesa dos direitos humanos e sociais, com as lutas da classe trabalhadora por melhores condições de trabalho e de vida, fundamentando o seu trabalho na direção social da profissão, expressa no projeto ético-político.

#### **PALAVRAS-CHAVE**

Benefício de transferência de renda; auxílio emergencial; sistema único de assistência social; adoecimento de assistentes sociais.

#### **INTRODUÇÃO**

A assistência social em território brasileiro é estabelecida como uma política pública, não contributiva, cuja regulação, organização e gestão da oferta de serviços, programas, projetos e benefícios socioassistenciais é de primazia do Estado. Isso é resultado do esforço coletivo de trabalhadores, usuários e movimentos sociais, que buscaram ao longo das últimas décadas do século XX, no Brasil, romper com a cultura clientelista e assistencialista que até então



predominava na política de assistência social, culminando com a promulgação da Política Nacional de Assistência Social (PNAS).

No ano de 2020, período inicial a pandemia no Brasil, o governo brasileiro adota o distanciamento social especialmente à população com comorbidades, pessoas idosas, entre outras, como medida de contenção da circulação do vírus, atendendo a recomendação da Organização Mundial da Saúde (OMS). Associada a esta recomendação, o governo brasileiro também adotou medidas que contrariam àquelas estabelecidas pela OMS, como por exemplo, a utilização de um kit de medicamento cuja eficácia não foi comprovada. Deste modo, a posição errante do governo federal, provocou consequências que exacerbaram a desigualdade social em terras brasileiras dadas as condições de acesso a renda agravado pelo desemprego, baixos salários e o aumento da informalidade.

Diante desse contexto, nosso objetivo é refletir a respeito da implementação do Auxílio Emergencial (AE) de transferência de renda como medida de enfrentamento as consequências do período pandêmico, tais como o desemprego e o aumento da pobreza. É certo afirmar que a implantação do referido auxílio afetou a condução da prestação de serviços socioassistenciais, desde o acesso dos usuários que deixa de ser via Centro de Referência da Assistência Social (CRAS), desconsiderando a estrutura do Sistema Único de Assistência Social (SUAS) e passa a ser realizado com a utilização de um aplicativo, muitas vezes com ausência de informações emitidas pelo governo federal, sobre sua regulamentação. Tal descompasso, exigiu dos trabalhadores/as do SUAS, a capacidade de analisar, planejar e criar respostas interventivas capazes de vencer os desafios diários para suprir a desinformação acerca dos procedimentos para recebimento da transferência financeira pelas famílias, para o acesso aos benefícios eventuais e demais questões relacionadas a proteção social.

Observou-se que, assim como a política de saúde, a assistência social foi considerada como uma política essencial para o atendimento das necessidades sociais que colocaram em risco a sobrevivência da população. Contudo, a implementação do AE desconsiderou o conhecimento de trabalhadores/as do SUAS sobre as necessidades vivenciadas pela população em condição de pauperismo, bem como as vulnerabilidades sociais e a ausência de equipamentos sociais nos territórios. Além disso, o período pandêmico legitimou o uso de tecnologias de informação e comunicação (TICs) nos processos de trabalhos das políticas sociais, sendo perceptível constatar as alterações nas rotinas administrativas, na execução do atendimento aos usuários, na articulação com a rede de atendimento socioassistencial e intersetorial, e, na mobilização das instâncias de controle social.

As aproximações realizadas a partir deste estudo revelam a ocorrência de alterações nas condições de trabalho no SUAS. Tais alterações foram constatadas a partir da observação sistemática do trabalho de assistentes sociais, fundamentadas também nas investigações executadas pelas autoras sobre o trabalho profissional e no suporte da produção do conhecimento da área. Dentre as alterações identificamos especialmente a complexificação das demandas apresentadas pelos usuários; o aumento do volume quantitativo dos

atendimentos, o que acarretou a extensão da jornada de trabalho, ocasionado a necessidade de que as assistentes sociais permanecessem por mais tempo realizando atendimentos por meio das TICs, especialmente o WhatsApp. Em decorrência, outra alteração identificada é a intensificação do trabalho, expressa na necessidade de executar as ações interventivas de forma rápida, encurtando o tempo gasto para a sua realização. Neste sentido, o atendimento aos usuários pode ficar comprometido, uma vez que dada a complexidade das demandas apresentadas, é essencial a elaboração de um diagnóstico que abarque as relações familiares, de convivência comunitária e social, além da identificação da violação dos direitos sociais. Outra alteração refere-se à capacidade técnica, ética e política das profissionais para lidar com as tensões decorrentes das mudanças no financiamento das políticas sociais, especialmente da PAS, esbarrando nas consequências da descontinuidade no repasse dos recursos financeiros, comprometendo a prestação de serviços socioassistenciais.

Embora o contexto pandêmico não seja o único fator a desencadear as alterações no processo de trabalho e que pode repercutir na saúde dos trabalhadores, é fato que as tensões vivenciadas na pandemia contribuíam para o desencadeamento de um processo de desgaste físico e mental, inclusive levando ao adoecimento de trabalhadores do SUAS, destacando em nossa análise tal processo no trabalho de assistentes sociais. Mesmo atuando em condições cada vez mais adversas as assistentes sociais são desafiadas a realizar um trabalho qualificado e comprometido com defesa dos direitos humanos e sociais, com as lutas da classe trabalhadora por melhores condições de trabalho e de vida, fundamentando o seu trabalho na direção social da profissão, expressa no projeto ético-político.

## **METODOLOGIA**

Em relação aos procedimentos metodológicos este estudo foi construído a partir de um levantamento de informações sobre o AE, com base nas plataformas digitais do governo federal e estadual. Neste estudo são apresentados dados sobre AE em 44 municípios paranaenses, circunscritos na região de Campo Mourão e Cascavel. Os dados analisados possibilitaram identificar também as alterações ocorridas no trabalho de assistentes sociais em tempos de pandemia. A escolha desses municípios ocorreu devido à proximidade geográfica das pesquisadoras com a região em estudo, bem como as características socio territoriais. O território analisado tem prevalência de municípios de pequeno porte, com características urbanas e rurais, com famílias cadastradas no CADÚnico, atingindo aproximadamente 45% da população. Todos os municípios contam com pelo menos um CRAS e uma rede de serviços socioassistenciais gerida pelo poder público municipal, em parceria com as organizações da sociedade civil que compõe a rede privada.

## **RESULTADOS E CONCLUSÕES**

No capitalismo, o trabalho caracteriza-se como mercadoria, dada a relação de compra e venda da força de trabalho. A premissa alicerçada nos estudos marxianos indica também a essa relação fundamenta-se na exploração e na subordinação da classe trabalhadora aos interesses econômicos e políticos do capital. Além de explorar os trabalhadores inseridos diretamente na produção, também alcança àqueles que são assalariados em outras atividades, tal como na área dos serviços, uma vez que estes também estão submetidos à mercantilização da sua força de trabalho.

Antunes (2020, p. 08) afirma que o capitalismo “é uma complexa engrenagem econômica que não possui limites para a sua expansão (pois seu foco é sempre a produção de mais capital), sua resultante é uma acentuada destrutividade”. Logo, a classe trabalhadora é exposta a destruição dos direitos sociais em decorrência dos movimentos do capital no estabelecimento da redução de custos na produção e maximização de lucros. É nesta dinâmica das relações capitalistas, das contradições entre os interesses do capital e o trabalho, que o Estado é convocado a se posicionar, uma vez que o “[...] Estado não é autônomo em relação à dinâmica dos processos produtivos, mas que opera hegemonicamente em favor desses [...]” (Nogueira; Tumelero, 2015, p. 211). A intervenção estatal é estruturada para regulamentar as condições de trabalho e ao mesmo tempo responder às necessidades substanciais da classe trabalhadora dando as bases concretas para a formulação dos direitos sociais (Couto, 2006).

Uma das formas de intervenção estatal é a instituição das políticas sociais e a sua implementação se efetiva em um longo processo histórico e social, com diferentes tendências que variam desde o pensamento econômico liberal às perspectivas keynesianas de bem-estar social. Isso implica em um Estado mais ou menos intervencionista no campo da proteção social (Couto, 2006).

No contexto sócio-histórico brasileiro, entre as décadas de 1940 a 1970 do século XX, o Estado amplia a sua intervenção com estratégias de desenvolvimento concentradoras de capital, por meio de intervenções com foco no desenvolvimentismo, buscando acelerar o crescimento econômico e impulsionado pela criação das empresas estatais. No ano de 1964, o Brasil passa a viver sob o regime militar, decorrente do Golpe de Abril<sup>1</sup>, sendo instalado um Estado autoritário onde a questão social é tratada pelo binômio repressão/assistência, subordinada aos preceitos da segurança nacional e das exigências do capital monopolista.

Na era monopolista do capital o setor de serviços expande-se, executando atividades que visam a reprodução das relações sociais e a conservação das condições básicas de reprodução da força de trabalho. De acordo com Antunes (2013), nessa fase, ocorre uma desproletarização do trabalho industrial, ou seja, a diminuição da classe operária industrial, ao mesmo tempo em que é perceptível a expansão do setor de serviços, onde se localizam as atividades de comércio, finanças, seguros, negócios, divertimentos, saúde entre outros.

---

1 Sobre a Ditadura Militar brasileira recomendamos a leitura do livro Netto, José Paulo. (2014). *Pequena História da Ditadura Brasileira (1964 - 1985)*. Cortez.

Essa expansão do setor de serviços é impulsionada pelas transformações decorrentes do modo de produzir, cuja origem associa-se a uma reestruturação produtiva e organizacional, em função da automação, da robótica e da microeletrônica mas que para a classe trabalhadora repercute com o consequente desemprego estrutural e subproletarização do trabalho, dada a expansão do trabalho “precário, parcial, temporário, subcontratado, ‘terceirizado’, vinculados à ‘economia informal’, entre tantas modalidades existentes” (Antunes, 2013, p. 64). Decorre dessa conjuntura, a precarização do trabalho, a desregulamentação de direitos trabalhistas e sociais; as práticas de intensificação do trabalho com o aumento da jornada e do ritmo de trabalho e, a flexibilização das atividades, além do acúmulo de funções, tornando visível as mudanças nas condições de trabalho.

Deste modo, com a precarização do trabalho altera-se as regulamentações legais trabalhistas incidindo nas relações e condições de trabalho, no trabalho informal, no aumento do desemprego, no estabelecimento de políticas econômicas de contenção e redução do poder de compra dos trabalhadores, expressa nos salários mais baixos, no ataque à articulação política e sindical, além de medidas para desencorajar o absenteísmo e conflitos de trabalho. Em termos nacionais, é a partir de 1990 que a reestruturação produtiva do capital se desenvolveu intensamente no país (Antunes, 2006), incidindo sobre a regulamentação trabalhista e previdenciária, especialmente na contrarreforma trabalhista e previdenciária, culminando em um novo ordenamento legal para mediar as relações de trabalho<sup>2</sup>, com consequências para trabalhadores/as brasileiros/as, inclusive às assistentes sociais.

O que se observa é uma propagação de medidas de ajuste fiscal e econômico, aliado ao desmonte de políticas sociais e trabalhistas na direção às exigências da nova forma de produzir espriam-se para outras esferas, como o setor de serviços, incluindo os serviços públicos. As medidas empreendidas expressam uma tendência à desregulamentação do trabalho adensando a fragmentação do trabalho, a desproteção social dos trabalhadores, como a perda de emprego e a redução de salários e, o enfraquecimento das organizações da classe trabalhadora, com um significativo comprometimento nas suas condições de vida e de trabalho.

É o capital reafirmando a força de trabalho como mercadoria (Antunes, 2014) subordinando os trabalhadores ao seu domínio ou ao seu descarte sem nenhuma consideração com o trabalhador. Isso é um dos fatores determinantes para a insegurança e instabilidade no

---

<sup>2</sup> Exemplos das medidas é a Lei nº 13.429/2017 que dispõe sobre o trabalho temporário e sobre as relações de trabalho na empresa de prestação de serviços a terceiros, tanto nas atividades meio e atividades fim, onde “qualquer que seja o ramo da empresa tomadora de serviços, não existe vínculo de emprego entre ela e os trabalhadores contratados pelas empresas de trabalho temporário” (Brasil, 2017, art. 10). A Lei nº 13467/2017 irá regulamentar a modalidade de teletrabalho que pode ser realizada por meio de contrato de trabalho temporário ou indeterminado. Em termos das políticas sociais a Emenda Constitucional nº 95/2016 instituiu o novo regime fiscal congelando por vinte anos os gastos nas políticas sociais.

trabalho, podendo se constituir como um motivo causador de sofrimento e angústia, com implicações para situações de risco de adoecimento no e pelo trabalho.

Além da precarização do trabalho, essa conjuntura de reestruturação produtiva e mudanças do capital tem repercussões para a classe trabalhadora com a intensificação do uso da força de trabalho. Para Dal Rosso (2008) o conceito de intensificação do trabalho nos remete às exigências de mais trabalho e resultados no mesmo espaço de tempo, ou seja, o aumento da exploração do trabalho e do trabalhador. A intensidade remete ao ato de trabalhar por meio da elevação da carga de trabalho, o que leva ao maior esforço físico e mental do trabalhador, ao consumo de energia, uma vez que na realização de atividades o trabalhador empenha suas capacidades físicas, cognitivas e emocionais. Isso significa que a superexploração por intensificação está relacionada ao domínio do ritmo e aumento da jornada de trabalho, além da sobrecarga de atividades que implica na realização e na execução de mais atividades e funções. Há a intensificação do trabalho quando se percebe o aumento do consumo de energias do trabalhador em busca de melhores resultados, seja quantitativa ou qualitativamente.

Além disso as consequências da intensificação do trabalho são perceptíveis por meio da diminuição do tempo de intervalo nas atividades produtivas, ou seja, a redução do tempo de descanso, de dormir, de comer, de cuidar de pessoas próximas, ou seja, de nutrir e viver afetos. Isso pode desencadear o cansaço, a fadiga, o sofrimento pelo trabalho e pelo crescente estresse dada a incapacidade de conciliar de modo satisfatório trabalho, vida em família e vida social. Logo verifica-se os riscos de danos à saúde física e mental, ou seja, à saúde de trabalhadores e que pode levar ao adoecimento devido ao desgaste da força de trabalho (Selligmann-Silva, 2011).

Destacamos a relevância da discussão acerca das transformações no mundo do trabalho, na forma como são organizados a gestão e os processos de trabalho assim como o ordenamento jurídico de proteção ao trabalho, uma vez que essas transformações instituem significativas redefinições no modo como a classe trabalhadora se estrutura, no Estado, nas políticas sociais, nas profissões. Essas redefinições extrapolam a esfera econômica, incidindo sobre todas as dimensões da vida humana e que afetam diretamente o conjunto da vida social (Netto, 1998). Nesse tempo de relações de trabalho precarizado, intensificado e flexibilizado, a classe trabalhadora vivencia o dismantelamento do trabalho contratado e regulamentado e, busca respostas e atendimento das suas necessidades nas políticas sociais, particularmente na política de assistência social, um dos espaços sócio-ocupacionais de atuação de assistentes sociais.

É nesta conjuntura de reestruturação produtiva com impactos nas relações e condições de trabalho que a pandemia da COVID-19 chega em terras brasileiras. Embora a tríade precarização, intensificação e flexibilização não seja uma consequência da pandemia, ela se manifestou de forma mais veemente com a crise sanitária, tendo em vista a necessária paralização das atividades econômicas e o isolamento dos trabalhadores e suas famílias.

A pandemia repercutiu não apenas nas questões sanitárias e epidemiológicas, mas também na economia, na política, na cultura e nas manifestações da questão social impactando a vida da classe trabalhadora. Isso porque, as medidas sanitárias para conter a propagação do vírus por meio do distanciamento social implicou no reordenamento das atividades dos/as trabalhadores/as, com o fechamento ou escalonamento diferenciado nas atividades executadas nos estabelecimentos comerciais e na área de serviços. Em consequência disso, observou-se uma fragilização dos direitos trabalhistas, com a redução de carga horária de trabalho e, consequentemente salário; ampliação das formas de trabalho sem proteção da previdência social, tais como aqueles realizados por meio de aplicativos, além do aumento do desemprego, e as poucas possibilidades de voltar ao mercado de trabalho formal. Isso repercutiu na insegurança de renda das famílias brasileiras, acarretando o aumento da procura pelos serviços, programas e benefícios socioassistenciais ofertados pela PAS. É nesse escopo de crise sanitária, aliada a fragilização das relações de trabalho, a insegurança de renda e aumento da demanda pelos serviços de saúde e de assistência social que o Estado foi pressionado a se posicionar. No âmbito da PAS esse posicionamento ocorreu em dois direcionamentos.

O primeiro em relação ao repasse de recursos financeiros extraordinários, por meio de transferências automáticas na modalidade fundo a fundo, para a estruturação e adequação dos serviços socioassistenciais e aquisição de equipamentos de proteção individual (EPIs) aos trabalhadores do SUAS. Ainda que esses recursos tenham sido importantes, ante ao recente histórico de desfinanciamento dos serviços<sup>3</sup>, não podemos deixar de mencionar que o fato de serem emergenciais e temporários, a sua utilização se deu para ações pontuais, previamente rubricadas, em contraposição a diretrizes estruturantes do SUAS que prezam por serviços continuados e equipes de referências com vínculos trabalhistas estáveis.

O SUAS constitui-se como um sistema cujo projeto de implantação e consolidação prevê uma rede de proteção social continuada voltada para famílias e indivíduos em situação de vulnerabilidade social, pauperismo e violação de direitos. Contudo sob os ditames da política neoliberal adotada pelo governo brasileiro esse sistema foi afrontado com a imposição de restrições de repasse de recursos para o financiamento da prestação de serviços, dificultando o acesso da população aos serviços e benefícios socioassistenciais. Sem a recomposição orçamentária dos pisos dos blocos de financiamento a gestão dos serviços tipificados tornou-se um desafio ante a desproteção da classe trabalhadora que buscou nos serviços da Proteção Social Básica assegurar sua condição de sobrevivência, especialmente com a requisição de auxílio alimentação por meio dos benefícios eventuais. No âmbito da Proteção Social Especial,

---

3 A PAS foi impactada com a redução significativa de seus recursos, após a implantação da política de austeridade fiscal determinada na Emenda Constitucional nº 95/2016, a qual congelou por vinte anos as despesas primárias, tanto as relacionadas ao custeio, quanto as de investimentos. Em 2019 a Portaria nº. 2.362 do Ministério da Cidadania, estabeleceu procedimentos para a execução financeira dos recursos da assistência social, priorizando o repasse para os municípios individualizados dos programas e com menor saldo em conta. Sob discurso de reequilíbrio financeiro no SUAS, essa medida acarretou graves consequências aos municípios brasileiros, pois foram depositados, parcialmente, as parcelas atrasadas de 2019, além da diminuição do valor do repasse mensal destinado à oferta dos serviços nos anos subsequentes.

as medidas de isolamento e distanciamento social, aliada a interrupção das atividades coletivas, expôs crianças adolescentes, idosos, mulheres e pessoas com deficiência a situações de risco de violência e rompimento de vínculos familiares. Assim, afiançar as seguranças socioassistenciais tornou-se uma problemática cotidiana nas unidades socioassistenciais que, com os ínfimos recursos procuraram reorganizar equipes e metodologias de trabalho para dar conta das complexas requisições que chegaram aos assistentes sociais durante a execução do seu trabalho no SUAS.

Diante do expressivo aumento da demanda apresentada pelos usuários, os gestores municipais lançaram mão da estratégia de remanejamento dos trabalhadores dos seus locais de trabalho e da contratação temporária, uma vez que as equipes de referência se encontravam defasadas e reduzidas. A contaminação dos profissionais do SUAS agravou as condições de trabalho, gerando uma sobrecarga de trabalho, expondo-os ao desgaste físico e mental causados pelo cansaço, fadiga, medo e incerteza quanto ao futuro, submetendo-os aos riscos do adoecimento profissional. Aliado a essa realidade, a precarização das condições de trabalho implica na alta rotatividade de trabalhadores nos serviços, limitação do conhecimento sobre as relações estabelecidas nos territórios e na construção de vínculos com a população referenciada, inviabilizando a continuidade das ações, projetos e serviços na perspectiva dos princípios e diretrizes propostos pela PAS. O segundo direcionamento adotado pelo governo brasileiro foi a transferência de renda por meio do AE, instituído pela Lei nº 13.982 de 02 de abril de 2020. Importante sinalizar que tal auxílio foi colocado em pauta no Congresso Nacional após a pressão política exercida pelos deputados e senadores da república que fazem parte do bloco e oposição ao governo federal. Concebido como um benefício temporário, sua finalidade era garantir uma renda mínima aos trabalhadores brasileiros que vivem em condição de pauperismo em decorrência da pandemia. Aprovado pelo Congresso Nacional, que após negociação encabeçada pelo bloco de oposição ao governo de Jair Bolsonaro, foi estabelecido o valor de R\$ 600,00 limitado a dois membros familiares. Os requisitos para acesso ao AE foram especificados no artigo segundo da Lei sendo elencados critérios como não ter emprego formal ativo, renda familiar per capita até meio salário-mínimo, não ser titular de benefício previdenciário ou assistencial e para profissionais que exercessem atividades na condição de microempreendedor individual e trabalhadores informais.

Além do baixo valor a ser repassado e dos critérios restritivos de elegibilidade para o acesso, observou-se que a sua formulação ocorreu desarticulada ao modo como a prestação de serviços socioassistenciais é gerido na PAS, uma vez que as instâncias de controle social e de pactuação da assistência social, tais como, o Conselho Nacional de Assistência Social e a Comissão Intergestora Tripartite, não participaram do processo decisório ou mesmo do planejamento para a sua execução. Assim foi privilegiado um modelo burocrático de gestão baseado na racionalidade instrumental, desconsiderando o SUAS e seus profissionais na medida em que o acesso ao AE foi viabilizado por aplicativo digital, não utilizando os mecanismos já instalados nas unidades de CRAS, parte da proteção social básica vinculada ao SUAS.



O acesso ao AE ocorreu de duas maneiras. Para o público usuário em potencial da PAS, como pessoas cadastradas no Cadastro Único e beneficiários do Programa Bolsa Família, o repasse ocorreu de forma automática, por meio de conta digital em um banco de natureza pública. Para os novos usuários da PAS, ou seja, aqueles trabalhadores em situação de trabalho informal tais como autônomos, diaristas, entregadores e motoristas de aplicativo, microempreendedores individuais foi necessário o acesso e cadastramento por meio de um aplicativo. Após análise e cruzamento de dados com bases de informações como da Receita Federal e Previdência Social a solicitação do AE poderia ser deferida ou indeferida, conforme avaliação realizada pelo próprio sistema, ou seja, sem a intermediação do trabalho humano ou ainda, pelas equipes de referência da PAS, desconsiderando todo o saber e conhecimento acumulado por estes trabalhadores em relação as necessidades e desproteções vivenciadas pelas famílias e a ausência de prestação de serviços públicos vinculados as diversas políticas sociais nos territórios.

Além disso, a divulgação das normativas do AE geravam desencontro de informações o que ocasionou insegurança na população sobre o acesso, o valor e o tempo de recebimento do AE. Como o cadastramento e a solicitação era realizada exclusivamente por aplicativo foi visível que parte da população vivenciou a dificuldade de acesso à internet, além de não compreender as instruções para o registro das informações. Por outro lado, parcela da população que não tinha aparelhos celulares para a solicitação do benefício recorreu às unidades socioassistenciais para buscar apoio e orientação. Isso gerou aglomerações nos CRAS pela busca do Cadastro Único e, a população, que deveria ficar em casa, como forma de diminuir as possibilidades de contágio do novo coronavírus, precisou buscar os órgãos públicos, em razão do pavor de ficar desassistida. Houve ainda aglomerações nas filas dos bancos e nas agências lotéricas, e, a população, quando não conseguia realizar o saque, recorria ao CRAS com o intuito de buscar informações a respeito da liberação do AE, tendo em vista a falta de informação. Na mesma medida, os trabalhadores do SUAS precisaram administrar um conjunto de questões de modo a preservar as possibilidades de acesso ao AE, tais como a ausência de canal de atendimento e orientação por telefone, dificultando a comunicação direta com os organismos governamentais; o desencontro de informações sobre o uso do aplicativo, além de identificar um volume significativo de aplicativos falsos<sup>4</sup>, deixando a população mais vulnerável a golpes e outras armadilhas.

Em termos nacionais 68,2 milhões<sup>5</sup> de pessoas foram elegíveis ao AE, atingindo cerca de 30% da população brasileira, estimada pelo IBGE (2020)<sup>6</sup>, nesse período em 211,8 milhões. No

---

4 Sobre esta questão ver: <https://www.gov.br/mds/pt-br/noticias-e-conteudos/desenvolvimento-social/noticias-desenvolvimento-social/fuja-de-golpes-auxilio-brasil-caixa-e-o-unico-aplicativo-do-novo-programa-social-do-governo-federal#:~:text=O%20aplicativo%20Aux%C3%ADlio%20Brasil%20Caixa,%C3%A9%20a%20Caixa%20Econ%C3%B4mica%20Federal.>

5 Informações disponíveis em <https://aplicacoes.mds.gov.br/sagi/ri/relatorios/cidadania/#>.

6 Informações disponíveis em <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/pr/panorama>.



Paraná, 3,3 milhões<sup>7</sup> de pessoas receberam o AE, de uma população projetada em 11,5 milhões para o estado no ano de 2020, aproximando-se a concessão ao índice nacional, ou seja, para 28,65% da população. Na região de Campo Mourão e Cascavel, que agregam 44 municípios (Sedef, 2023) foram elegíveis 237.117 pessoas distribuídas da seguinte forma:

*Quadro 1: Pessoas elegíveis ao Auxílio Emergencial na região de Campo Mourão/Pr e Cascavel/Pr*

|                       | <b>Brasil</b> | <b>Paraná</b> | <b>Campo Mourão</b> | <b>Cascavel</b> |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------------|-----------------|
| <b>Bolsa família</b>  | 19,5 milhões  | 493,6 mil     | 16,6 mil            | 22,5 mil        |
| <b>Cadastro único</b> | 10,5 milhões  | 654,3 mil     | 31,3 mil            | 25,6 mil        |
| <b>Aplicativo</b>     | 38,2 milhões  | 2,1 milhões   | 87,8 mil            | 53,0 mil        |
| <b>Total</b>          | 68,2 milhões  | 3,3 milhões   | 135,9 mil           | 101,2 mil       |

*Fonte: Sistematização das autoras com base nos dados da CECAD8, 2023.*

As regiões de Campo Mourão e Cascavel juntas contam com uma população residente de 850.032 habitantes. Com as restrições de diferentes formas de emprego e geração de renda impostas pelas características do mundo do trabalho anteriormente mencionadas e agravadas pela pandemia, parte significativa da população, cerca de 27,89%, passou a depender dos benefícios de transferência de renda e serviços públicos para terem suas necessidades básicas de sobrevivência atendidas. Trata-se de uma tendência nacional que se espalha para o estado do Paraná. Isso demonstra que as características da intensificação e precarização das condições e relações de trabalho, agravadas em tempos pandêmicos, evidenciaram o empobrecimento da classe trabalhadora. Além disso, estar mais tempo em casa e com familiares aliado a insegurança de renda, medo da contaminação pelo coronavírus e perda de pessoas próximas favoreceu a ampliação das situações de desproteção social das famílias brasileiras, tanto na dificuldade de acesso a alimentação, aumento das violações de direitos e a complexificação das relações de convivência, contribuindo para o aumento da violência intrafamiliar.

É nessa conjuntura que a prestação de serviços vinculada a PAS durante a pandemia foi essencial, dado ao seu alcance social e as garantias de acesso as seguranças socioassistenciais de renda, acolhida e convívio familiar e comunitário, materializada nos serviços, programas, projetos e benefícios socioassistenciais. Isso porque, a PAS a partir do seu arranjo normativo pós Constituição de 1988 é considerada como direito social, política pública e de responsabilidade do Estado, contribuindo para o enfrentamento a pobreza e a diminuição da desigualdade social, e, de proteção social a todos/as que dela necessitem.

7

Informações

disponíveis

em

<https://aplicacoes.mds.gov.br/sagi/ri/relatorios/cidadania/?codigo=41&aM=0#auxilioemergencial>

8 Disponível em <https://cecad.cidadania.gov.br/painel03.php#>.

No processo de enfrentamento das vulnerabilidades socioeconômicas agravadas pela pandemia, o governo federal promulga o Decreto Federal nº 10.282 de 20 de março de 2020, determinando que a prestação de serviços socioassistenciais executada pelo SUAS e vinculada a PAS fosse considerada essencial para o atendimento das necessidades da população. Portanto, uma questão importante a ser destacada é que sendo uma política essencial seus trabalhadores/as também o são e por isso continuaram a realizar suas atividades profissionais, quer seja em *home office*, quer seja em trabalho remoto, observando as várias recomendações e orientações expedidas tanto por organismos internacionais quanto órgãos governamentais brasileiros, no sentido manter ou não em funcionamento os programas, projetos, serviços e benefícios, de modo a atender as necessidades da população.

Para a garantia da oferta dos serviços mesmo em período pandêmico, houve a limitação de atendimentos presenciais para as situações urgentes, com atenção ao ambiente, higienização dos espaços físicos, à organização dos serviços e aos cuidados com os usuários/as atendidos/as. Para essas situações, houve a reorganização das ações, atividades e da agenda de atendimento, determinando assim o uso das TICs, como forma de preservar o contato com a população, e ao mesmo tempo, garantir a democratização da informação. Para àqueles cuja condição de saúde e ciclo de vida estavam mais suscetíveis a contaminação, como as pessoas idosas, pessoas com deficiência e pessoas com doenças crônicas, por exemplo, diabetes mellitus, doença cardiovascular, problemas respiratórios, tratamento atual ou recente de câncer e doenças que diminuem a imunidade, a ênfase do atendimento e acompanhamento familiar ocorreu por meio de aplicativos e redes sociais, especialmente o WhatsApp, Google Meet, Facebook e Instagram recriando e adaptando o trabalho social com famílias.

No tocante aos/as trabalhadores/as do SUAS foi visível a diminuição do número de trabalhadores presenciais em seus locais de trabalho, uma vez que os profissionais do grupo de risco também foram colocados em trabalho remoto, alterando a dinâmica das equipes. Assim, as metodologias de trabalho foram readequadas, com a intensificação do uso de TIC's, tanto para o atendimento dos usuários/as como na articulação com a rede socioassistencial e as instâncias de controle social. A adoção do trabalho remoto e na modalidade *home office*, por um lado favoreceu a permanência das ações de orientação junto as famílias, por outro expôs a insuficiência de equipamentos tais como smartphones, notebook com câmera, a dificuldade da população para entender o uso da tecnologia e/ou ter acesso a um equipamento que comporte os aplicativos. Foi possível observar que as assistentes sociais utilizavam seus smartphones pessoais para a realização do atendimento sociofamiliar, o que contribuiu para a extensão da jornada de trabalho, a diminuição do tempo de descanso, impactando na vida privada e íntima das profissionais. Ou seja, a legitimação do uso de tecnologias digitais para a execução do trabalho remoto ou *home-office* acentuou a exploração do trabalho, com a transferência das atividades laborais para o âmbito doméstico, com todas as implicações que isso ocasionou para a classe trabalhadora. Observou-se que os/as trabalhadores/as tiveram que assumir os custos da realização do trabalho, com a utilização de equipamentos pessoais como por exemplo computador, acesso à internet, energia; a fragilização do tempo de

descanso, uma vez que foi demandada uma maior conectividade às redes e mídias sociais; sobrecarga na realização das atividades laborais e conciliação de atividades domésticas, especialmente para mulheres.

Em relação aos trabalhadores/as que permaneceram executando as suas atividades na modalidade presencial vários profissionais das equipes foram remanejados em suas funções dada as restrições das atividades coletivas, aumento significativo dos atendimentos individualizados, especialmente para o repasse de benefícios. Essa alteração na rotina dos trabalhadores criou um conjunto de desafios, dentre eles, o de equacionar o volume de atendimento, a gestão dos benefícios socioassistenciais e o trabalho desenvolvido com a rede de serviços socioassistenciais. Observou-se o aumento exponencial das demandas nesse período em razão dos conflitos e violências no convívio familiar, do desemprego, insegurança de renda e sobrevivência, posto que “trabalhadores e trabalhadoras que perderam seus empregos, não conseguiram novas oportunidades e passaram a depender da ajuda pública até para comer” (Dal Rosso, 2013, p. 44)

Diante da realidade da pandemia, observa-se, ainda, a intensificação do convívio familiar em âmbito doméstico, evidenciando a importância da atuação profissional no campo relacional, tanto no fortalecimento dos potenciais protetivos como na identificação das situações de violações às integridades social e física dos sujeitos. A convivência no âmbito doméstico, aliado ao medo da contaminação e adoecimento, insegurança e insuficiência de recursos para a adequada proteção e manutenção da vida, pode aumentar a violação de direitos e situações de violência com “possibilidade de menor visibilidade de situações em função da recomendação de se permanecer em casa, além do fechamento ou redução da jornada de trabalho dos serviços de proteção [...]” (Oliveira, 2020, p. 253), tais como a suspensão das atividades presenciais dos Serviços de Convivência e Fortalecimento de Vínculos. Com isso, as suspeitas de ocorrências de violência doméstica, sobrecarga dos cuidadores familiares e conflitos geracionais se intensificaram, demandando a atuação das equipes de trabalho do SUAS, incluindo as assistentes sociais.

Além do aumento e complexificação das demandas, gestores municipais lançaram mão da estratégia de remanejamento dos trabalhadores dos seus locais de trabalho e da contratação temporária, uma vez que as equipes de referência estavam com o número de profissionais aquém das necessidades e capacidade de atendimento. Foi visível durante o período pandêmico o agravamento das já precárias condições de trabalho, expressas na sobrecarga de trabalho para os profissionais que permaneceram no planejamento e na execução das ações, expondo-os ao desgaste físico e mental causados pelo cansaço, fadiga, medo e incerteza quanto ao futuro, submetendo-os aos riscos do adoecimento profissional.

A intensificação do trabalho está associada a “rapidez, ao grau de concentração, à densidade, ao ritmo, à velocidade e à energia física, intelectual e emocional que o trabalhador despende nas atividades” (Dal Rosso, 2013, p. 47). Nesse sentido a intensificação foi perceptível pela extensão da jornada de trabalho, a diminuição do espaço privado e de convivência familiar,

com perda da privacidade para aqueles que estiveram em trabalho remoto; diminuição dos direitos trabalhistas e salariais, situações essas que podem comprometer a saúde dos trabalhadores. Aliado a essa realidade, a precarização das condições de trabalho implicou na alta rotatividade de trabalhadores nos serviços em decorrência dos contratos temporários, limitação no conhecimento do território e na construção de vínculos com a população referenciada, inviabilizando a continuidade das ações e projetos na perspectiva dos princípios e diretrizes propostos pela PNAS (2004).

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

Procurou-se refletir que as relações e condições de trabalho no capitalismo contemporâneo são marcadas pelas características da precarização, intensificação e flexibilização que expõe a força de trabalho a fragilização dos direitos trabalhistas e de desproteção social. Essa situação foi agravada no contexto da pandemia da COVID-19 sobretudo indivíduos e famílias submetidos a condições de trabalho mais precarizadas e em vulnerabilidade social demandando do governo brasileiro ações para contenção do vírus e de proteção social.

O AE em que pese a sua importância em tempos pandêmicos para a garantia de acesso a renda para a população foi atravessado por informações “desgovernadas” e pela dificuldade de acesso, revelando um alto índice populacional com exclusão virtual. Os equipamentos da PAS, em especial aqueles da Proteção Social Básica deram suporte para repasse de orientações e cadastramento para recebimento do benefício. No contexto pandêmico, reafirmou-se a importância e a essencialidade da política de assistência social no atendimento de milhões de brasileiros que tiveram suas condições econômicas agravadas.

O período pandêmico impôs novas exigências a classe trabalhadora e aos trabalhadores do SUAS a reorganização da rotina de trabalho e atendimento às demandas da população. Aos profissionais do SUAS foi necessário a adoção de novas formas de comunicação, com o intuito de realizar os atendimentos e acompanhamentos famílias e não perder os vínculos com as famílias atendidas nos equipamentos socioassistenciais. Contudo a complexificação das demandas e a sobrecarga de atendimento submeteram os/as trabalhadores/as a intensificação do trabalho além da insegurança e medo de contaminação, podendo se constituir como um motivo causador de sofrimento e angústia, com implicações para a saúde dos/das trabalhadores/as com riscos de adoecimento no e pelo trabalho.

## REFERENCIAS

Antunes, R. (2014). Riqueza e miséria do trabalho no Brasil III. (1 ed.). Boitempo.

BRASIL. (2023). Sistema de Dados do Cadastro Único. <https://cecad.cidadania.gov.br/painel03.php#>.

- Couto, B. R. (2006). O Direito Social e a Assistência Social na Sociedade Brasileira: uma equação possível? (2ª ed.). Cortez.
- Dal Rosso, S. (2013). Crise socioeconômica e intensificação do trabalho. In: Antunes, R. Riqueza e miséria do trabalho no Brasil II. (1. ed., pp. 43-53). Boitempo.
- Decreto nº 10.282 de 20 de março de 2020. (2020). Regulamenta a Lei nº 13.979, de 6 de fevereiro de 2020, para definir os serviços públicos e as atividades essenciais. [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2019-2022/2020/decreto/d10282.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2020/decreto/d10282.htm).
- IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2023) Cidades e Estados. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/pr/panorama>.
- Lei nº 13.429 de 31 de março de 2017. (2017) Altera dispositivos da Lei no-6.019, de 3 de janeiro de 1974, que dispõe sobre o trabalho temporário nas empresas urbanas e dá outras providências; e dispõe sobre as relações de trabalho na empresa de prestação de serviços a terceiros. [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2015-2018/2017/lei/l13429.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13429.htm).
- Oliveira, J. F. M. O Serviço Social no atendimento às situações de violação de direitos durante a pandemia COVID-19: relato de experiência de um Centro de Referência Especializado de Assistência Social (CREAS) de Teresina. In: Pereira, S.L.B; Cronemberger, I.H.G.M. (Orgs.) (2020). Serviço social em tempos de pandemia: provocações ao debate. EDUFPI.
- Netto, J. P. (1998). Ditadura e Serviço Social: uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64. Cortez.
- Nogueira, V. M. R.; Tumelero, S. M. (2015). A relativa autonomia do assistente social na implementação das políticas sociais: elementos explicativos. Revista O Social em Questão (Ano XVIII - nº 34), 205 -228.
- Seligmann-Silva, E. (2011). Trabalho e desgaste mental: o direito de ser dono de si mesmo. Cortez.

## **MESA 22.** Nuevas demandas, nuevos actores y políticas públicas en el contexto latinoamericano.

---

### **COORDINACIÓN**

Ana Logiudice

Hernán Ouviaña

Maisa Bascuas

---

## Políticas públicas sobre agua: Del Derecho Humano al Agua y Saneamiento a la Seguridad Nacional.

*Erick Aguilar*

Flacso sede México-Conahcyt, gamm.directo@gmail.com

### RESUMEN

La presente ponencia expone los elementos necesarios para crear un vínculo que por años ha sido ignorado agua y seguridad nacional. En contexto global en donde la escasez de agua pone en entredicho no solo el bienestar individual sino las funciones sustantivas del Estado; es necesario asumir al agua como un elemento *sine qua non* de la prevalencia y existencia del Estado nación, es decir, el agua debe ser integrada como un elemento de la seguridad nacional. Lo anterior a partir de la principal herramienta que tiene el estado para ejecutar cualquier acción: las políticas públicas.

En años recientes distintas naciones han integrado específicamente al agua como un elemento de especial atención para la seguridad nacional. En el caso de México, existe un desorden jurídico-administrativo en tanto si bien el agua es considerada como un derecho humano, la idea de enmarcarla dentro de la seguridad nacional es contraintuitiva y representa serias dificultades tanto normativas como de implementación. La ponencia expone, inicialmente el tránsito de la preocupación del medio ambiente al tema específico del agua a nivel internacional, posteriormente se abordan las definiciones de seguridad nacional y el marco administrativo del agua en México para finalmente exponer las pautas de organismos internacionales –i.e. BID y OCDE– que debiesen ser tomadas en cuenta al momento de planear políticas públicas enfocadas en la relación agua-seguridad nacional.

### PALABRAS CLAVE

Agua; Seguridad Nacional; Políticas públicas; Derecho Humano al Agua y Saneamiento; México

### INTRODUCCIÓN

No se puede pensar en civilización sin pensar en agua. El nexo entre Estado y agua es tan antiguo como el surgimiento de las grandes civilizaciones orientales -Mesopotamia, China, India y Egipto- (Aguilar, 2011). En su momento el despotismo oriental y el germen primigenio de lo que hoy entendemos como Estado, fue el producto de sociedades hidráulicas que tenían como característica principal ser sociedades piramidales en donde un líder todo poderoso

disponía de ingentes cantidades de seres humanos para la construcción de obras hidráulicas (Wittfogel, 1966).

Swyngedouw (2005) establece que en los últimos 200 años, la relación agua-urbe se ha expresado principalmente en el aprovisionamiento de la primera hacia la segunda. En la ministración de agua hacia la población subyacen principios, técnicas e incluso diversas formas de gestión administrativa. Así, se entiende que un primer momento existieron pequeñas compañías privadas que se dedicaban a vender agua a las élites urbanas. En un segundo momento -y teniendo el discurso higienista como telón de fondo- se dio la municipalización de los servicios de distribución de agua. En un tercer momento el tema hídrico junto con otros temas como el energético y las telecomunicaciones fueron vistos como elementos neurálgicos en el desarrollo de las naciones, por lo que el Estado tomó la directriz de los mismos. Finalmente, en un cuarto momento -en el que nos encontramos actualmente- la rectoría del Estado ha sido sustituida paulatinamente por el control del mercado sobre la distribución y gestión del agua. Sin embargo, en el contexto mexicano el agua es aún, un recurso propiedad de la nación.

En México, el ente administrativo responsable del tema hídrico es la Comisión Nacional del Agua<sup>1</sup> (Conagua), la cual fue constituida formalmente el 16 de enero de 1989 como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). En diciembre de 1994, la Conagua fue sectorizada a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, actualmente llamada Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Conagua, s/f).

En términos jurídicos, de acuerdo con el artículo 9° de la Ley de Aguas Nacionales<sup>2</sup> (LAN), la Comisión Nacional del Agua tiene como principales ordenamientos jurídico-administrativos:

1. La Ley de Aguas Nacionales.
2. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).
3. El Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua (RICNA).

Amén de lo establecido por la LAN como los principales ordenamientos jurídico-administrativos a los cuales la Conagua debe ceñirse, existen otros ordenamientos

---

<sup>1</sup> El rubro de la administración del agua ha sido clave para el Estado Mexicano. A lo largo del siglo XIX se crearon distintos entes administrativos responsables de las aguas nacionales: La Dirección de Aguas, Tierras y Colonización (1917); la Comisión Nacional de Irrigación (1926-1946), la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1946-1975), la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1976-1988) (CONAGUA, s/f; Durand, 2016; INAP, 2015).

<sup>2</sup> Que a la letra dice:

“ARTÍCULO 9. “La Comisión” es un órgano administrativo desconcentrado de “la Secretaría”, que se regula conforme a las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de su Reglamento Interior.” (LAN, art 9, fr. I)



cuyas temáticas son transversales a la Conagua. El cuadro 1 enumera algunos de dichos ordenamientos sin llegar a ser exhaustivo:

| Ordenamiento jurídico-administrativo                                                                                                                                                       | Apartados o artículos pertinentes                                                                 | Fecha de creación | Temática abordada                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bases de Colaboración que en el marco de la Ley de Seguridad Nacional celebran la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales                         | Antecedentes fracción IV<br>+Declaración 2.4, 3.1<br>+Bases: Primera fracción IV; Segunda; Quinta | 26 febrero 2015   | Agua y Seguridad Nacional                                                                                                                          |
| Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP)                                                                                                                    | Artículo 69 fracción VII (inciso <i>e</i> al inciso <i>h</i> )                                    | 9 de mayo 2016    | Transparencia y rendición de cuentas                                                                                                               |
| Lineamiento para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal | Lineamiento cuarto, fracción V                                                                    | 11 agosto 2017    | Referente al mecanismo establecido en la Ley de Aguas Nacionales para incorporar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el agua |

*Cuadro 1. Otros ordenamientos jurídico-administrativos transversales a la Conagua más allá de los dispuestos en la LAN. Elaboración propia a partir de DOF (2015, 2017), LFTAIP (2016), SEGOB (2018).*

Con respecto a lo que atañe a la Seguridad Nacional, conviene hacer mención del documento intitulado Bases de Colaboración que en el marco de la Ley de Seguridad Nacional celebran la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en 2015. En dicho documento se establecieron como Instancias de Seguridad Nacional -que a su vez participan en la Red Nacional de Información- a las siguientes áreas de la Conagua:

“+ Oficina de la Dirección General;

+ Las Subdirecciones Generales de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento; Técnica; y de Infraestructura Hidroagrícola;

+ Las Coordinaciones Generales de Atención de Emergencias y Consejos de Cuenca; y del Servicio Meteorológico Nacional;

+ Los Organismos de Cuenca Aguas del Valle de México, Frontera Sur, Golfo Centro, Golfo Norte, Noroeste, y Río Bravo, y

+ La Dirección Local Tabasco.” (DOF, 2015)

Por su parte, en la Ley de Seguridad Nacional (LSN), se definen como amenazas a la Seguridad Nacional:

*“I. Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional;*

*II. Actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado Mexicano;*

*III. Actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada;*

*IV. Actos tendentes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada;*

*VI. Actos en contra de la seguridad de la aviación;*

*VII. Actos que atenten en contra del personal diplomático;*

*VIII. Todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;*

*IX. Actos ilícitos en contra de la navegación marítima;*

*X. Todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas;*

*XI. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia o contrainteligencia;*

*XII. Actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos, y*

*XIII. Actos ilícitos en contra del fisco federal a los que hace referencia el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.” (LSN, art. 4)*

Resalta el hecho de que la fracción XII hace alusión a los actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos. Es en la anterior fracción en dónde se encuentra el vínculo entre agua –entendida como servicio público- la cual es proveída a través de complejas redes de infraestructura. Y es esa misma infraestructura la que por su importancia, cobertura y función adquiere la calidad de indispensable para efectos de seguridad nacional. Sin embargo, ¿es suficiente constreñir el binomio de Seguridad Nacional y agua a una cuestión de meros tubos?

## 1. EVOLUCIÓN INTERNACIONAL DEL TEMA HÍDRICO

El 25 de septiembre de 2015 tras la imposibilidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las Naciones Unidas formulan –de nueva cuenta- una agenda con propósitos y objetivos en favor del desarrollo humano. La nueva versión de los ODM fue nombrada como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El tema hídrico pasó de estar contenido dentro de las cuatro metas del objetivo genérico para el medio ambiente *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*<sup>3</sup> -en los ODM- a ser un objetivo puntual y específico en los ODS: *Agua limpia y saneamiento*.



*Imagen 1. Cambio de ODM 7 al ODS 6. Elaborado a partir de Cepal (2019) y ONU (S/F).*

Cómo se enunció líneas arriba, el tema del agua ha crecido en especificad e importancia tanto para organismo supranacionales como las Naciones Unidas como para gobiernos como el de los Estados Unidos (i. e. White House Action Plan on Global Water Security).

El agua es una cuestión de Seguridad Nacional, más allá de la dotación y distribución a través de la infraestructura hídrica. Pese a que la ministración de agua hacia la población ha sido delegada poco a poco a instituciones privadas, independientemente de que industrias como la minera o refresquera tienen una posesión de facto sobre el recurso hídrico, normativamente la rectoría del Estado sobre el agua como recurso sine qua non del crecimiento económico, sustentabilidad ambiental y estabilidad social cada vez se hace más patente. Así lo demuestra el *Plan de acción de la Casa Blanca en seguridad global del agua*<sup>4</sup> publicado en junio de 2022. En dicho documento se construye una definición de seguridad hídrica la cual se vincula en mayor o menor medida con temas torales como lo son el crecimiento económico equitativo, la equidad de género, la construcción de sociedades resilientes, acceso a la salud, soberanía alimentaria, descenso de conflictos e inestabilidad social así como combate al cambio climático (GUSA, 2022). Es decir, “...se reconocen y abordan los vínculos críticos entre la seguridad del agua y la seguridad nacional...” (GUSA, 2022: 4).

Más aún, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), establece un nexo indisoluble entre agua-alimentación-energía. Dicho nexo esta dado en sus dos primeros elementos, agua-alimentación, por la relación entre el riego de cultivos y la

3 Que a la letra dice: “Meta 7c: Reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”(OMC, 2023)

4 Titulo original del documento: White House Action Plan on Global Water Security

disponibilidad de alimentos. Como tal dicha relación ha existido desde que la especie humana dejó de ser nómada para devenir sedentaria y hacer uso de la agricultura. El tercer elemento, energía, tiene una relación cuyo origen es más reciente y data de los inicios de la utilización de la hidroelectricidad. Es decir, para ciertos Estados el tema hídrico o es importante con base en la producción de energía o es importante por la producción agrícola. Esos mismos Estados cometen el error de dejar de lado el consumo humano. La Cepal lo describe como sigue:

*“El fenómeno coincide con lo que también es advertible históricamente en otros países donde la autoridad del agua podía ser la energética o la de agricultura, con una falta de consideración de las necesidades específicas del manejo del agua como recurso natural o vinculadas al consumo humano, y su consiguiente sometimiento a las necesidades de la política energética o agrícola. [...] Llama la atención, cómo el uso hidroeléctrico de los grandes ríos transfronterizos ha precedido a cualquier otro en los tratados internacionales sobre su aprovechamiento, dejando al margen incluso la navegación que normalmente es el origen del derecho internacional fluvial” (Cepal, 2021: 204)*

El no ser conscientes del nexo agua-alimentación-energía ha llevado a los Estados de la región a escenarios que cada vez los acercan más a un punto crítico de escasez. De igual forma la omisión el binomio Agua y Seguridad Nacional debe dar cuenta del ya mencionado nexo dada la importancia de las actividades relacionadas con la energía y la alimentación que dependen directamente del agua.

## **2. POLÍTICA PÚBLICA DEL AGUA EN MÉXICO CON BASE EN LA SEGURIDAD NACIONAL**

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que las aguas comprendidas en el territorio nacional son propiedad de la nación<sup>5</sup>:

*“Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.”*

---

5 Merecen mención especial las aguas subterráneas, las cuales de acuerdo al quinto párrafo del mismo artículo 27: “Las aguas del subsuelo pueden ser libremente alumbradas mediante obras artificiales y apropiarse por el dueño del terreno, pero cuando lo exija el interés público o se afecten otros aprovechamientos, el Ejecutivo Federal podrá reglamentar su extracción y utilización y aún establecer zonas vedadas, al igual que para las demás aguas de propiedad nacional.”

Ahora bien, en la misma CPEUM, desde el 8 de febrero de 2012, se agregó al artículo 4 el Derecho Humano al Agua<sup>6</sup>:

*“Artículo 4. Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.”*

## 2. 1. LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Para efectos administrativos, la Ley de Aguas Nacionales (LAN), es la ley que reglamente el artículo 27 constitucional. En dicha ley se establece a la Comisión Nacional del Agua como el ente administrativo en todo lo relacionado con las aguas nacionales. Así la Conagua es un:

*“Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con funciones de Derecho Público en materia de gestión de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, con autonomía técnica, ejecutiva, administrativa, presupuestal y de gestión, para la consecución de su objeto, la realización de sus funciones y la emisión de los actos de autoridad que conforme a esta Ley corresponde tanto a ésta como a los órganos de autoridad a que la misma se refiere.” (LAN, art. 3 fr. XII)*

La Misión y la Visión de la Conagua son, respectivamente:

*“Preservar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes para su administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica con la responsabilidad de los órdenes de gobierno y la sociedad en general.” (Conagua, 2011)*

*“Ser una institución de excelencia en la preservación, administración de las aguas nacionales y la seguridad hídrica de la población.” (Conagua, 2011)*

Cabe mencionar que el objeto de la Conagua está enunciado en la fracción II del artículo 9° de la LAN:

*“La Comisión” tiene por objeto ejercer las atribuciones que le corresponden a la autoridad en materia hídrica y constituirse como el Órgano Superior con carácter técnico, normativo y consultivo de la Federación, en materia de gestión integrada de*

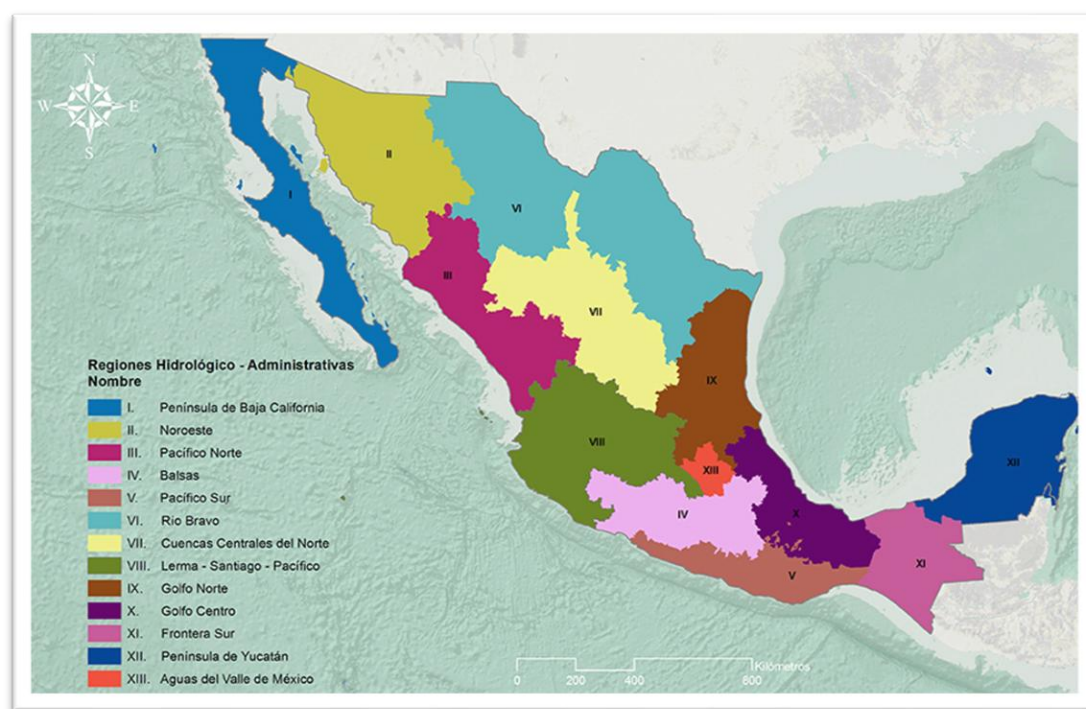
---

6 Posteriormente en noviembre de 2015, el tercer comité de la asamblea general de las Naciones Unidas declaró la inseparabilidad del Derecho Humano al agua y saneamiento. Más información en: <https://press.un.org/en/2015/gashc4160.doc.htm>

*los recursos hídricos, incluyendo la administración, regulación, control y protección del dominio público hídrico.” (LAN, art. 9, fr. II)*

Como ente público, la Conagua precisa de un reglamento que norme procesos, áreas y responsabilidades. De acuerdo con el artículo 6° del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua (RICNA), existen dos niveles en los que se organiza la Comisión para el ejercicio de sus funciones: i) Nacional y ii) Regional Hidrológico-Administrativo<sup>7</sup>. Es importante mencionar que en total se cuentan 13 Regiones Hidrológico-Administrativas<sup>8</sup> (RHA) en las que se divide el total del territorio nacional. Dichas RHA tienen como unidades administrativas a los organismos de cuenca, quienes, a su vez, y de acuerdo con el artículo 6° del RICNA (2006):

*“...ejercerán sus atribuciones conforme a la Ley [Ley de Aguas Nacionales], este Reglamento [Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua] y los instrumentos administrativos que emita el Director General de la Comisión, en la circunscripción territorial correspondiente.” (RICNA, art. 6°)*



*Mapa 1. Las 13 Regiones Hidrológico Administrativas en que se divide el territorio nacional. Tomado de Semarnat (2020).*

<sup>7</sup> La segunda fracción del artículo 6° dice a la letra:

“La Comisión se organizará en dos niveles, para el ejercicio de sus funciones, uno Nacional y otro Regional Hidrológico-Administrativo. Los titulares de las unidades administrativas de ambos niveles estarán jerárquicamente subordinados al Director General de la Comisión.” (RICNA, art. 6, fr. II)

<sup>8</sup> Las 13 Regiones Hidrológico-Administrativas son: 1. Península de Baja California, 2. Noroeste, 3. Pacífico Norte, 4. Balsas, 5. Pacífico Sur, 6. Río Bravo, 7. Cuencas Centrales del Norte, 8. Lerma Santiago Pacífico (aquí se encuentra el área piloto del proyecto), 9. Golfo Norte, 10. Golfo Centro, 11. Frontera Sur, 12. Península de Yucatán y 13. Aguas del Valle de México (RICNA, 2006).

Por lo anterior, se entiende la importancia y prevalencia de la figura del director general de la Conagua, tanto para el nivel nacional como el regional. Ahora bien, amén de los dos niveles en los que se organiza la Conagua —nacional y regional—, en términos operativos la comisión se divide en tres áreas:

1. Oficinas centrales (Nivel nacional)
2. Organismos de Cuenca (Nivel regional)
3. Direcciones locales (Entidades federativas)

Tal división está sustentada en el artículo 9° del RICNA (2006). Por otro lado, es en las diferentes fracciones del artículo 11° del RICNA (2006) donde se establecen las unidades administrativas que constituyen el nivel central de la Conagua.

De acuerdo al RICNA (2006) de la Dirección General dependen doce entidades administrativas, de las cuales siete son subdirecciones y cinco son coordinaciones.

Subdirección General de Administración

Subdirección General de Administración del Agua

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola

Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

Subdirección General Jurídica

Subdirección General de Planeación

Subdirección General Técnica

Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Coordinación General de Recaudación y Fiscalización

Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua

Coordinación General de Atención de Emergencias y Consejos de Cuenca.

Coordinación General de Proyectos Especiales de Abastecimiento y Saneamiento

En 2015, se nombraron como instancias de seguridad nacional: i) La Dirección General, ii) la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, iii) la Subdirección General Técnica, iv) la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, v) la Coordinación General de Atención de Emergencias y Consejos de Cuenca, vi) la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional entre otros entes administrativos de la Conagua. Más adelante se profundizará al respecto.



## 2.2. LA SEGURIDAD NACIONAL

Para el Estado mexicano la Seguridad Nacional está definida en la Ley del mismo nombre:

*“Artículo 3. Para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:*

*I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;*

*II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;*

*III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;*

*IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo*

*43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y*

*VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.” (LSN, art. 3)*

Y se contempla la existencia de un Consejo de Seguridad Nacional<sup>9</sup> el cual establecerá *“...la coordinación de acciones orientadas a preservar la Seguridad Nacional”* (LSN, art. 12). Dicho Consejo se define como:

*“... una instancia deliberativa cuya finalidad es establecer y articular la política en la materia.”(LSN, art. 13°)*

Las atribuciones, conformación y actividades de dicho Consejo están normadas a lo largo de Capítulo 1° del Título Segundo de la Ley de Seguridad Nacional.

En su momento el Consejo de Seguridad Nacional se apoyaba en dos instrumentos para llevar a cabo su proceso de toma decisiones: i) La Red Nacional de Información y ii) El Sistema de Seguridad Nacional. El primero se encuentra establecido y por lo menos referido en los artículos 6°, 27° y 65° de la Ley de Seguridad Nacional. Con respecto al Sistema de Seguridad Nacional se debe puntualizar que no está instaurado en la Ley de Seguridad Nacional, en su momento -en la administración federal 2012-2018- al SSN lo orientaban: el Plan Nacional de

---

<sup>9</sup> Los integrantes de dicho consejo son, de acuerdo al artículo 12 de la LSN: El Titular del Ejecutivo Federal, el Secretario de Gobernación (quien será el Secretario Ejecutivo), el Secretario de la Defensa Nacional, el Secretario de Marina, el Secretario de Seguridad Pública, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Secretario de la Función Pública, el Secretario de Relaciones Exteriores, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, el Fiscal General de la República y el Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.



Desarrollo, el Programa para la Seguridad Nacional y la Agenda Nacional de Riesgos (CSN, 2014).

## 2. 3. LOS VÍNCULOS NORMATIVOS ENTRE AGUA Y SEGURIDAD NACIONAL

Para efectos de vincular el tema hídrico con la Seguridad Nacional, hay que remontarse al año 1992, específicamente al 1° de diciembre, fecha de publicación de la LAN. En dicha ley se enmarcan los temas hídricos susceptibles de ser considerados materia de Seguridad Nacional:

| Tema                                              | Cita textual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Artículo y fracción de la Ley de Aguas Nacionales. |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <b>Utilidad pública</b>                           | La gestión integrada de los recursos hídricos, superficiales y del subsuelo, a partir de las cuencas hidrológicas en el territorio nacional, como prioridad y asunto de seguridad nacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Artículo 7, fracc. I                               |
| <b>Atribuciones de la Conagua</b>                 | VII. Atender los asuntos y proyectos estratégicos y de seguridad nacional en materia hídrica;<br>[...]<br>XI. Operar, conservar y mantener obras y servicios hidráulicos rurales y urbanos cuando el Titular del Ejecutivo Federal así lo disponga en casos de seguridad nacional o de carácter estratégico de conformidad con las Leyes en la materia;                                                                                                                                                                   | Artículo 9, fracc. VII y XI                        |
|                                                   | VI. Operar, conservar y mantener obras y servicios hidráulicos cuando se declaren de seguridad nacional o de carácter estratégico, cuando así lo disponga "la Comisión"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Artículo 12 bis 6, fracc. VI                       |
| <b>Principios de la política hídrica nacional</b> | I. El agua es un bien de dominio público federal, vital, vulnerable y finito, con valor social, económico y ambiental, cuya preservación en cantidad y calidad y sustentabilidad es tarea fundamental del Estado y la Sociedad, así como prioridad y asunto de seguridad nacional;<br>[...]<br>IX. La conservación, preservación, protección y restauración del agua en cantidad y calidad es asunto de seguridad nacional, por tanto, debe evitarse el aprovechamiento no sustentable y los efectos ecológicos adversos; | Artículo 14 bis 5, fracc. i y IX                   |
| <b>Conocimiento sobre las aguas nacionales</b>    | En tratándose de un asunto de seguridad nacional y conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, "la Comisión" será responsable, con el concurso de los Organismos de Cuenca y con el apoyo que considere                                                                                                                                                                                                                                                   | Artículo 19 bis                                    |

|                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|                                                                             | necesario de los gobiernos de los estados, del Distrito Federal y de los municipios, así como de asociaciones de usuarios y de particulares, de realizar periódica, sistemática y prioritariamente los estudios y evaluaciones necesarias para ampliar y profundizar el conocimiento acerca de la ocurrencia del agua en el ciclo hidrológico, con el propósito de mejorar la información y los análisis sobre los recursos hídricos, su comportamiento, sus fuentes diversas superficiales y del subsuelo, su potencial y limitaciones, así como las formas para su mejor gestión. |                           |
| <b>Cultura del agua que fomenta el uso racional y conservación del agua</b> | ARTÍCULO 84 BIS. "La Comisión", con el concurso de los Organismos de Cuenca, deberá promover entre la población, autoridades y medios de comunicación, la cultura del agua acorde con la realidad del país y sus regiones hidrológicas, para lo cual deberá:<br>V. Fomentar el uso racional y conservación del agua como tema de seguridad nacional, y alentar el empleo de procedimientos y tecnologías orientadas al uso eficiente y conservación del agua...                                                                                                                     | Artículo 84 bis, fracc. V |

*Cuadro 2. Relación del concepto de Seguridad Nacional dentro de la Ley de Aguas Nacionales.  
Elaboración propia a partir de la LAN.*

Por su parte, en el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional (LSN), se definen como amenazas a la Seguridad Nacional:

*I. Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional;*

*II. Actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado Mexicano;*

*III. Actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada;*

*IV. Actos tendentes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada;*

*VI. Actos en contra de la seguridad de la aviación;*

*VII. Actos que atenten en contra del personal diplomático;*

*VIII. Todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;*

*IX. Actos ilícitos en contra de la navegación marítima;*

- X. Todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas;*
- XI. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia o contrainteligencia;*
- XII. Actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos, y*
- XIII. Actos ilícitos en contra del fisco federal a los que hace referencia el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.” (LSN, art. 4)*

Resalta el hecho de que la fracción XII hace alusión a los actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos. Es en la anterior fracción en dónde se encuentra el vínculo entre agua –entendida como servicio público- la cual es proveída a través de complejas redes de infraestructura. Y es esa misma infraestructura la que por su importancia, cobertura y función adquiere la calidad de indispensable para efectos de Seguridad Nacional.

En la aplicación de la legislación en México se tiene que desde septiembre de 2012 el Poder Judicial de la Federación declaró como tema de seguridad nacional únicamente el uso doméstico y urbano por sobre otros usos (PJF, 2012). No se extiende tal declaratoria a todo lo que antecede al uso del agua, esto es a los procesos biofísicos llevados a cabo en las zonas de captación. Ni tampoco se articula lo que sucede al uso del agua, tratamiento, drenaje, etc. Por lo que la declaratoria de Seguridad Nacional pareciera únicamente nominal en vez de ser el detonante de cursos de acción y conceptos estratégicos de orden nacional para el tema hídrico.

En la administración actual, en la última hoja del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se dedica medio párrafo para referirse al tema hídrico:

*“En 2021 [...] Se habrá garantizado la preservación integral de la flora y de la fauna, se habrá reforestado buena parte del territorio nacional y ríos, arroyos y lagunas estarán recuperados y saneados; el tratamiento de aguas negras y el manejo adecuado de los desechos serán prácticas generalizadas en el territorio nacional y se habrá expandido en la sociedad la conciencia ambiental y la convicción del cuidado del entorno.” (DOF, 2019: 19)*

Quedan muchas dudas sobre los principios, los ejes -trasversales o principales-, las estrategias -nacionales o regionales o sectoriales o institucionales-, los responsables gubernamentales -directos y/o concurrentes- para lograr tales metas. No se diga ya de los indicadores de seguimiento y evaluación. Respecto al vínculo agua-Seguridad Nacional es hasta 2022 que el ejecutivo federal publicó el *DECRETO por el que se establece el plan de acción inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público urbano y doméstico en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por*

sequía en el estado de Nuevo León (DOF, 2022). La vigencia de dicho decreto se plasmó en el artículo 2° transitorio:

*“La vigencia del presente decreto será de hasta por seis meses, no obstante, estará sujeta a la subsistencia del estado de baja disponibilidad en las fuentes de abastecimiento de agua para uso doméstico y público urbano.” (DOF, 2022: 3)*

Una vez más queda expuesta una visión incompleta de la relación agua y Seguridad Nacional en nuestro país. Las metas planteadas en el PND 2019-2024 poco o nada tienen que ver con acciones enfocadas en la mitigación de la escasez.

Para el año 2024, las 210 principales presas<sup>10</sup> de México -que almacenan el 92% de agua en el país- están al 51% de su capacidad derivado de la sequía extrema del año 2023 (Redacción, 2024).

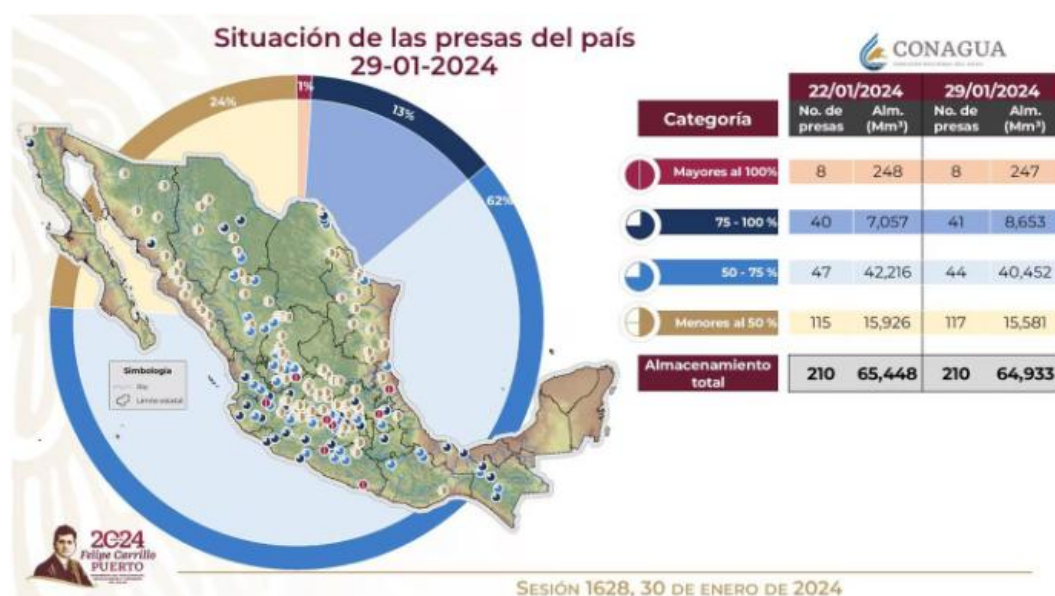


Imagen 2. Situación de presas al 29 de enero de 2024. Tomado de Redacción (2024).

Lo anterior se traduce en que para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) la disponibilidad de agua será incierta llegando incluso al llamado Día Cero. El concepto de Día Cero se mediatizó a partir de que el 21 de abril de 2018 la Ciudad del Cabo, Sudáfrica se quedó sin agua. Las autoridades de la ciudad tomaron la decisión de cortar el suministro no esencial de agua, limitándolo únicamente a hospitales e infraestructura crítica. Los cuatro millones de habitantes de Ciudad del Cabo se vieron impelidos a acudir a puntos colectivos de abastecimiento de agua para recibir una dotación límite de 25 litros por persona (Zainos, 2024).

<sup>10</sup> Conagua (2019) refiere que en México existen más de 5 mil presas y bordos –el número es aproximado debido al subregistro de los bordos. La capacidad de almacenamiento de las presas del país es de aproximadamente 150 mil hm<sup>3</sup>. En 180 grandes presas se encuentra el 75% de la capacidad de almacenamiento nacional.

Regresando al caso de la ZMVM, la Conagua, a través del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, alertó desde noviembre de 2023 que en caso de que las reservas del Sistema Cutzamala<sup>11</sup> no suban en la temporada de lluvias de 2024 el sistema únicamente alcanzaría a suministrar líquido hasta el 26 de junio de 2024, fecha del llamado Día Cero (ver imagen 3). Por protocolo, a partir de ese momento las autoridades suspenderían el suministro para hogares y empresas reservando el agua para los servicios e infraestructura clave (hospitales y cuerpos de emergencia).

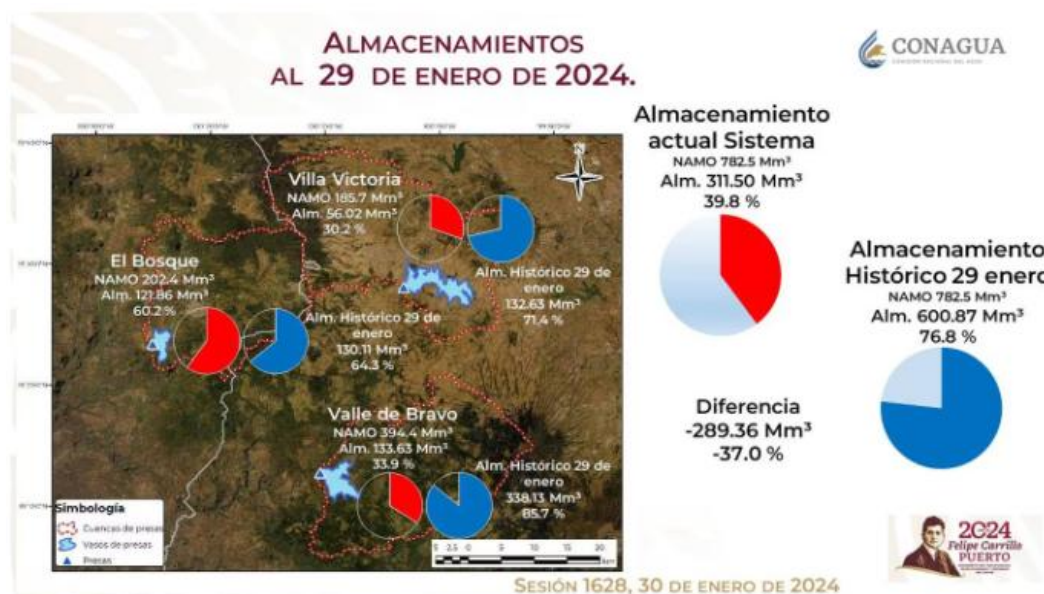


Imagen 3. Almacenamiento del sistema Cutzamala al 39.8% de su capacidad total al 29 de enero de 2024. Tomado de Redacción (2024).

Por último cabe mencionar que dicho Día Cero sería pasajero en tanto la ZMVM tiene otras fuentes de aprovisionamiento de agua –Sistema Lerma, otros ríos y manantiales. Sin embargo, de no cambiar la gestión, formas de captación y distribución del recurso, la ONU estima que el Día Cero sea permanente en la ZMVM en algún momento del año 2028 (Tapia, 2024).

### 3. LINEAMIENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICAS

Para que no acaezcan escenarios tan dramáticos como los llamados Días Cero es necesario establecer políticas públicas que ligen el pleno acceso y disfrute del Derecho Humanado al Agua y Saneamiento con la visión de Seguridad Nacional que el agua tiene para efectos de garantizar la superveniencia del Estado nación. En la actualidad no hay una única forma de lograr esta unión y plasmarla en una política pública, sin embargo, existen recomendaciones de organismos internacionales en materia de políticas públicas que deben ser retomados.

<sup>11</sup> Es importante mencionar que los porcentajes y fuentes de abasto de agua para ZMVM son según Carabias (2010) los siguientes: “La demanda de agua [del Valle de México] en la cuenca es de casi 82 m³/s, de los cuales 59.5 m³/s provienen del acuífero; 4.8 m³/s del Sistema Lerma; 14.8 m³/s del Sistema Cutzamala y 2.9 m³/s de otros ríos y manantiales.”

Si bien es cierto que el campo académico de las políticas públicas es muy amplio, también es cierto que los Estados modernos llevan varios años planeando, implementando, evaluando y mejorando políticas públicas. En el mundo existen muchos referentes empíricos que –a través de publicaciones de organismos como la ONU, el BID, etc.- nos pueden dar cierta idea de los elementos comunes necesarios para el éxito -o el fracaso- de una política pública.

En el caso de América Latina, el BID realizó un informe en el cual se expusieron algunos escenarios provocados de la implementación de políticas públicas a lo largo de 15 años:

*“Durante los últimos 15 años América Latina ha experimentado con una amplia gama de políticas y reformas. Si bien en muchos casos estas respondían a orientaciones semejantes, el éxito de las reformas y, en términos más generales, la calidad de las políticas públicas, han variado considerablemente.*

- *Mientras que algunos países pueden mantener la orientación básica de sus políticas durante largos períodos, creando así un entorno predecible y estable, otros experimentan cambios frecuentes en las políticas que aplican, lo que suele ocurrir cada vez que cambia el gobierno.*

- *Mientras que algunos países pueden adaptar sus políticas rápidamente a los cambios de las circunstancias externas o innovar cuando las políticas no dan resultados, otros países reaccionan lentamente o con grandes dificultades y mantienen políticas inadecuadas durante largos períodos.*

- *Mientras que algunos países pueden implementar y hacer cumplir en forma efectiva las políticas promulgadas por el Poder Legislativo o el Ejecutivo, en otros la calidad de la implementación es muy deficiente.*

- *Mientras que algunos países adoptan medidas de política que se centran en el interés público, en otros las políticas están plagadas de tratamientos especiales, procedimientos irregulares y exenciones.*

*¿Por qué esta variación? ¿Qué es lo que determina la capacidad para diseñar, aprobar y ejecutar políticas públicas eficaces?” (BID, 2006: 5)*

Las preguntas con las que termina la cita son ampliamente relevantes puesto que dan pie para mencionar las recomendaciones en materia de política pública por parte de organismos internacionales. En términos generales la Comisión Económica para América Latina y el Caribe identifica los siguientes once puntos necesarios en una política pública de excelencia:

*“1 Fundamentación amplia y no sólo específica (¿cuál es la idea?, ¿a dónde vamos?)*

*2 Estimación de costos y de alternativas de financiamiento*

*3 Factores para una evaluación de costo-beneficio social*

*4 Beneficio social marginal comparado con el de otras políticas (¿qué es prioritario?)*



5 Consistencia interna y agregada (¿a qué se agrega?, o ¿qué inicia?)

6 De apoyos y críticas probables (políticas, corporativas, académicas)

7 Oportunidad política

8 Lugar en la secuencia de medidas pertinentes (¿qué es primero?, ¿qué condiciona qué?)

9 Claridad de objetivos

10 Funcionalidad de los instrumentos

11 Indicadores (costo unitario, economía, eficacia, eficiencia)” (Lahera, 2004: 9)

En el caso de instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) existen recomendaciones de política específicas para México en temas particulares, siendo los más relevantes para esta investigación: la mejora de la gestión pública y eliminación de disparidades regionales:

*+ Diseñar un proceso presupuestario multianual, el cual se centre en el desempeño y la eficacia del gasto y en los resultados del sector público.*

*+ Fomentar la eficiencia del gobierno, profesionalizando el servicio público, tomando medidas para mejorar la calidad del gasto y ampliando las iniciativas de transparencia y de gobierno abierto.*

*+ Garantizar un gasto más estratégico a través de mejores mecanismos de adquisiciones públicas, apoyándose en la planeación, la recopilación de datos con fines de evaluación y una fuerza laboral especializada en cada una de las instituciones públicas.*

*+ Medir la satisfacción de los ciudadanos con las herramientas existentes de gobierno electrónico para impulsar un gobierno abierto, a fin de alinear mejor la oferta y la demanda y explorar las opciones para crear servicios compartidos entre distintos órdenes de gobierno.” (OCDE, 2012: 20)*

*+ Crear un responsable federal único de la política regional, encargado de diseñar las políticas, crear incentivos para la acción a nivel subnacional y coordinar horizontalmente a los actores.*

*+ Unificar el financiamiento de las políticas de desarrollo regional y aumentar la certidumbre por medio de un proceso presupuestario multianual. Aclarar las responsabilidades del gasto en los distintos órdenes de gobierno y eliminar las redundancias o duplicidades de funciones.*

*+ Establecer un marco de clasificación presupuestal y contabilidad común, acorde con los estándares internacionales en todos los niveles de gobierno.*

*+ Fortalecer el seguimiento y la evaluación, ampliando las evaluaciones de resultados, más allá de los programas sociales, a otras políticas públicas, estados y municipios.*

*+ Aumentar los incentivos y los ingresos tributarios de los estados, limitando las transferencias federales y dando a los gobiernos estatales mayores facultades tributarias.*

*+ Mejorar la transparencia del ejercicio de las transferencias federales a gobiernos estatales y municipales y mejorar los mecanismos de “nivelación” fiscal.*

*+ Mantener actualizados los catastros para aumentar los ingresos del impuesto predial.*

*+ Promover y apoyar el financiamiento sostenible de los servicios de agua a través de mayor recaudación local, mejor entendimiento de las restricciones de disponibilidad de agua y una creciente percepción social de incremento de su precio.*

*+ Promover la atención de los congresos estatales para apoyar medidas consistentes con el establecimiento de tarifas de agua y elevar la capacidad de las agencias locales de provisión de servicio para que alcancen sostenibilidad financiera.” (OCDE, 2012: 24)*

Como se lee en la segunda cita, la creación de un responsable federal único de la política regional puede contravenir los principios de federalismo si no se toma en cuenta la coordinación horizontal de los actores, lo que a su vez llevaría a la necesidad de eficaces políticas públicas locales –o bien de orden municipal siguiendo el vocabulario institucional. En las anteriores recomendaciones para política pública se enfatiza la gestión orientada hacia resultados, tema de relativa reciente aplicación en la Administración Pública mexicana y que sin embargo el BID tiene consolidado desde hace tiempo.

El BID sugiere que el sector público planee a partir de la orientación hacia resultados. Al hablar de gestión orientada a resultados específicos para el desarrollo –*managing for development results* (MfDR)-, el BID identificó cinco pilares fundamentales en el ciclo de políticas públicas:

*“... the five pillars of the public policy management cycle:*

*Planning*

*Budgeting*

*Public financial management*

*Program and project management*

*Monitoring and evaluation”<sup>12</sup> (BID, 2015: 22)*

---

<sup>12</sup> Traducción propia:

*“... los cinco pilares del ciclo de gestión de políticas públicas:*

*Planeación*

*Presupuestación*

*Gestión financiera de recursos públicos*

*Gestión de programas y proyectos*

*Monitoreo y evaluación”*



El BID establece tres elementos necesarios para iniciar la metodología de planeación orientada hacia resultados:

*“(1) institutionalized strategic planning exercises, (2) instruments that make it possible to translate the strategy into annual programming of activities and resources, and (3) mechanisms that incorporate the opinions of the legislative branch and civil society organizations (CSOs) into the strategic plans.”<sup>13</sup> (BID, 2015: 5)*

Finalmente, algunas otras recomendaciones que hace el BID para la gestión del ciclo de políticas públicas en América Latina son:

*+ Align laws and regulations with the concepts of results-oriented management, quality of service, and good performance.*

*+ Promote the effective integration of the planning and budgeting systems.*

*+ Establish procedures to incorporate information on performance into the budgeting process.*

*+ Reinforce coherence between strategic planning at the national and sectoral levels and investment planning.*

*+ Strengthen the analysis and management of fiscal risk.*

*+ Promote external oversight agencies' capacity to evaluate results.*

*+ Expand and reinforce strategies for continuous improvement of the quality of services.*

*+ Develop monitoring systems based on performance indicators.*

*+ Build institutional capacity to evaluate policies, programs, and projects through a multi-annual assessment plan.*

*+ Establish procedures to use the performance information produced by monitoring and evaluation systems.”<sup>14</sup> (BID, 2015: 9)*

---

13 Traducción propia:

*“(1) institucionalización de ejercicios de planeación estratégica, (2) instrumentación que haga posible el paso de “la estrategia” hacia programas anuales de actividades y recursos; y (3) mecanismos que incorporen las opiniones del poder legislativo y de las organizaciones de la sociedad civil a los planes estratégicos.”*

14 Traducción propia:

*“• Ajustar las leyes y reglamentos con los conceptos de gestión orientada a resultados, calidad en el servicio, y un buen desempeño.*

- Promover la integración efectiva entre sistemas de planeación y de presupuestación.*
- Establecer procedimientos para incorporar información sobre el desempeño en el proceso de presupuestación.*
- Reforzar la coherencia entre la planeación estratégica a nivel nacional y sectorial y la planeación en inversiones.*
- Fortalecer el análisis y la gestión del riesgo fiscal.*
- Promover la capacidad de instituciones externa para para evaluar los resultados.*
- Ampliar y reforzar las estrategias para la mejora continua de la calidad en los servicios.*
- Desarrollar sistemas de seguimiento mediante indicadores de rendimiento.*

## CONCLUSIÓN

La vinculación entre Seguridad Nacional y Agua en el marco de los organismos supranacionales debe partir inicialmente de las acciones que los Estados nación realicen al interior de su territorio. Los organismos supranacionales tienen la oportunidad de participar como asesores técnicos incluso crear un registro de mejores prácticas en tanto el vínculo agua-seguridad nacional aún está en desarrollo y por ende las políticas públicas que se produzcan bajo dicha articulación aún están en ciernes.

Lo presentado busca ser una guía para incursionar en nuevos derroteros que aseguren la prevalencia de un Estado democrático y soberano capaz de asegurar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento a toda su población.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, E. (2011) La Cultural del Uso del Agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. Tesis de Licenciatura. México: UNAM.

Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2006) La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. USA, Harvard University Press. Consultado el 18 de agosto de 2023, disponible en: [http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubITO-2006\\_esp.pdf](http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubITO-2006_esp.pdf)

Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2015) Building Effective Government. Executive Summary. USA, Author. Consultado el 18 de agosto de 2023, disponible en: [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7036/ICS\\_EXEC\\_SUM\\_Building\\_Effective\\_Governments.pdf?sequence=3](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7036/ICS_EXEC_SUM_Building_Effective_Governments.pdf?sequence=3)

Carabias, J. (2010, 24 de julio) Cuenca del Valle de México. Reforma. Consultado el 07 de febrero de 2024. Disponible en: <https://ceiba.org.mx/que-hacemos/blogs-opinion-editorial/julia-carabias-lillo/cuenca-del-valle-de-mexico/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (2019) Declaración sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Consultado el 20 de mayo de 2023. Disponible en: <https://agenda2030lac.org/es/node/839>

- 
- Desarrollar la capacidad institucional para evaluar políticas, programas y proyectos a través de planes de evaluación plurianual.
  - Establecer procedimientos para utilizar la información de desempeño producida por sistemas de monitoreo y evaluación.”

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -Cepal- (2021) Reflexiones sobre la gestión del agua en América Latina y el Caribe. Chile: Autor. Consultado el 11 de enero de 2024. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46792-reflexiones-la-gestion-agua-america-latina-caribe-textos-seleccionados-2002-2020>
- Comisión Nacional del Agua –Conagua- (s/f). ¿Qué es la Conagua? México, Conagua-IFAI. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Folleter%C3%ADa/SGJ-3%202.pdf>
- Comisión Nacional del Agua –Conagua- (2011). Medición de la calidad del agua en zonas costeras. Presentación ejecutiva.
- Comisión Nacional del Agua –Conagua- (2019). Estadísticas del Agua en México. Consultado el 7 de febrero de 2024. Disponible en: [https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/EAM\\_2019.pdf](https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/EAM_2019.pdf)
- Consejo de Seguridad Nacional –CSN- (2014) Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. México: Presidencia de la República
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Diario Oficial de la Federación –DOF- (2015). Bases de Colaboración que en el marco de la Ley de Seguridad Nacional celebran la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, febrero 26, 2015. Consultado el 19 de octubre de 2021. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5383466&fecha=26/02/2015](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5383466&fecha=26/02/2015)
- Diario Oficial de la Federación –DOF- (2017). Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, agosto 11, 2017. Consultado el 11 de noviembre de 2021. Disponible en: <http://dof.gob.mx/index.php?year=2017&month=08&day=11&edicion=MAT>
- Diario Oficial de la Federación –DOF- (2019, 12 de julio) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Diario Oficial de la Federación –DOF- (2022, 29 de julio) DECRETO por el que se establece el plan de acción inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público urbano y doméstico en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por sequía en el estado de Nuevo León.
- Durand, A. (2016). Liderazgo, autoridad, trabajo en equipo, la asignación de tareas y su efecto en el Clima Laboral en la Conagua. Tesis de Maestría, UNAM.
- Government of the United States of America -GUSA- (2022) White House Action Plan on Global Water Security. USA: Author. Consultado el 15 de mayo de 2023. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/world/white-house-action-plan-global-water->

security?gclid=Cj0KCQjwjryjBhD0ARIsAMLvnF\_9sYK6hUG-  
WDxYcOP9sSTazeHyooX1wVGZyqBHVgN0ri1DgbsSxeEaAlxbEALw\_wcB

Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- (2015). Génesis y evolución de la administración pública federal centralizada. México.

Lahera, Eugenio (2004) Política y políticas públicas. Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL. Consultado el 18 de agosto de 2023, disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/1/S047600\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/1/S047600_es.pdf)

Ley de Aguas Nacionales -LAN- (1992, 1° diciembre). Diario Oficial de la Federación, enero 06, 2020.

Ley de Seguridad Nacional –LSN- (2005, 31 de enero) Diario Oficial de la Federación, mayo 20, 2021.

Malpedia (S/F) APT. Consultado el 14 de febrero de 2024. Disponible en: <https://malpedia.caad.fkie.fraunhofer.de/actors>

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública -LFTAIP- (2016, 09 mayo). Diario Oficial de la Federación, mayo 20, 2021

Organización de las Naciones Unidas –ONU- (S/F) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado el 26 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización Mundial de Comercio –OMC- (2023) Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Consultado el 20 de mayo de 2023. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/coher\\_s/mdg\\_s/mdgs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE- (2012) México: Mejores políticas para un desarrollo incluyente. México, Autor. Consultado el 18 de agosto de 2023, disponible en:

<https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

Poder Judicial de la Federación –PJF- (2012) Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro XII, septiembre de 2012, Tomo 3, página1502. Número de registro digital: 2001560. México: Autor.

Redacción (2024, 1° de febrero) ¿'Día Cero' de agua para CDMX y Edomex? Cutzamala podría quedar vacío esta fecha, según Conagua. El Financiero. Consultado el 07 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2024/02/01/llego-el-dia-cero-a-cdmx-y-edomex-presas-del-cutzamala-se-estan-quedando-sin-agua/>

Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua –RICNA- (2006, 30 noviembre). Diario Oficial de la Federación, octubre 12, 2012.

Secretaría de Gobernación -SEGOB- (2018). Base de datos de Mecanismos de Participación Ciudadana en la Administración Pública Federal. Consultado el 11 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://mecanismosdeparticipacion.segob.gob.mx/es/Mecanismos/Consulta>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales –Semarnat- (2020) Atlas digital gráfico. Consultado el 09 de febrero de 2024. Disponible en: [https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/agua\\_RHA.html](https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/agua_RHA.html)

Swingedouw, E. (2005) Dispossessioning H2O: the contested terrain of water privatization. En Capitalism Nature Socialism 16 (1), pp: 81-98.

Tapia, A. (2024, 31 enero) Esta es la fecha en la que se acabará el agua del Sistema Cutzamala, según estimaciones. Infobae. Consultado el 2 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2024/01/31/esta-es-la-fecha-en-la-que-se-acabara-el-agua-del-sistema-cutzamala-segun-estimaciones/>

Wittfogel, K. (1966) Despotismo Oriental. Madrid: Guadarrama.

Zainos, D. (2024, 2 de febrero) ¿Qué ciudad en el mundo ya llegó al "Día Cero" por falta de agua? Milenio. Consultado el 7 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/que-ciudades-han-llegado-al-dia-cero-en-el-mundo-por-falta-de-agua>

## Políticas sociolaborales públicas y Economía popular: un ejercicio de problematización.

*María Cora Paulizzi*

ICSOH-CONICET-UNSa, corapaulizzi@yahoo.com.ar

### RESUMEN

El presente trabajo pretende esbozar una proximidad a la relación entre Estados y Economía Popular, en Argentina. Para lo cual partimos del supuesto de que se trata de campos de problematización, lo cual implica pensarlos como problemas concretos y específicos, insertos a su vez en tramas de poder y de luchas disímiles y contingentes. Las problematizaciones como interpelación de saberes y prácticas, inquietan el suelo firme de lo que somos, y no son resueltas mediante grandes sistemas de pensamiento, ni imaginando órdenes sociales perfectos cuya integración sea siempre posible, más bien se trata de producir estudios históricos efectivos que permitan sacudir la pesada evidencia de los fenómenos para devolverles a la precariedad de su historia, a una contingencia desde la que sea posible crear algo nuevo (Hermo, 2015; Foucault, 1991).

Así, pretendemos realizar un esbozo analítico orientado por la siguiente pregunta general: ¿cómo, a partir de un entrecruzamiento de procesos sociales, económicos y políticos que se dan en Argentina a mediados de los 90, se establece una relación entre “cosas muy diferentes hasta ese entonces” como desocupación y pobreza? Desglosamos dicho interrogante en los siguientes: ¿Cómo y cuándo las preocupaciones en torno de la desocupación, la pobreza y el riesgo que implican, comienzan a ser un problema vincular a ser gobernado? ¿Cómo se codifica, dicho proceso de problematización, en los Estados? Cuestión que abordaremos en un primer eje analítico referido a los programas de gobierno que se configuran en el campo de políticas sociolaborales públicas entre 1990 y 2020. A su vez ¿cómo y cuándo se instalan diferentes prácticas críticas y de autogobierno dirigidas a problematizar los modos en los cuales los sujetos trabajadores, devenidos pobres y desocupados, están siendo gobernados?; ¿De qué modo dichas prácticas se afirman, crean y recrean en el campo de la EP? Cuestión que abordaremos en un segundo eje, a partir de diferentes tramos del saber y experiencias de la EP, desde los sujetos que las componen.

Para comprender lo antedicho, partimos de los aportes foucaultianos en torno de las nociones de problematización, crítica, gobierno y autogobierno, mientras que nutren nuestro trabajo elementos provenientes del perspectivismo sugeridos por Viveiros de Castro, a partir de lo cual podemos sostener que la EP interpela a los Estados a un proceso de reconfiguración y expansión de los posibles.

Esta red de relaciones será abordada, metodológicamente, a partir de diferentes textos prácticos (Foucault, 2008), que se legitiman como estatales o de organismos multilaterales, así como textos producidos por las organizaciones de la EP y textos de entrevistas realizadas a personas trabajadoras.

## **PALABRAS CLAVES**

Gobierno; Problematicación, Economía Popular; Políticas sociolaborales; Crítica.

### **1) A MODO DE INTRODUCCIÓN**

En la presente ponencia pretendemos esbozar una proximidad a la relación entre Estado y Economía Popular (EP, de ahora en más), en Argentina. Para lo cual partimos del supuesto de que se trata de campos de problematización en simultanea relación y configuración. La problematización no implica rastrear y describir soluciones o respuestas a problemas, sino analizar cómo algo llega a ser un problema, esto es: *¿Cómo y por qué se reunieron cosas muy diferentes en el mundo, caracterizadas, analizadas y tratadas como, por ejemplo, “enfermedad mental”?* (1983-1987: 17), cuáles son las condiciones de posibilidad de esos tejidos vinculares entre cuestiones diferentes y como, en simultaneo, se tejen soluciones diversas, heterogéneas y en relación, que se desprenden de una forma específica de problematización (Foucault, 1999: 360-61). De este modo, Foucault sostiene que el objeto de pensamiento es construido como problema en el proceso de problematización.

A partir de tales consideraciones, pretendemos realizar un esbozo analítico orientado por la siguiente pregunta general: ¿cómo, a partir de un entrecruzamiento de procesos sociales, económicos y políticos que se dan en Argentina a mediados de los 90, se establece una relación entre “cosas muy diferentes hasta ese entonces” como: desocupación y pobreza?

Cuestión que abordaremos, en un primer eje analítico referido a los programas de gobierno que, en torno de los problemas que conllevan la relación pobreza y desocupación se configuran, puntualmente, en el campo de políticas sociolaborales públicas entre 1990 y 2020. Y, en un segundo eje, a partir de diferentes tramos del saber y experiencias de la EP, desde los sujetos que las componen. Puesto que, la recreación y afirmación del dominio de la EP, en un heterogéneo trazo entre las formas en que los propios sujetos se piensan al interior de las prácticas y las estrategias de regulación y gobierno, nos permiten identificar los disímiles modos de configurar experiencias en torno del trabajo y el sujeto trabajador, entre vidas posibles y mundos por venir (Danowski y Viveiros de Castro, 2019)

Para desandar lo antedicho, nos nutrimos de la noción de crítica y gobierno sugeridas por Foucault, tanto en un *análisis histórico* de aquello que somos, o mejor aún que hemos llegado a ser, como en un *ejercicio de transgresión de esos límites* (Foucault, 1996: 100), así como en relación con la gubernamentalidad, la actitud crítica remite a: “...decir que no a ciertos modos

*de ser gobernados*” (Foucault, 2018: 49). Esto no significa una negación a ser gobernades en absoluto, sino más bien cuestionar: *“¿cómo no ser gobernado de este modo, por esas personas, en nombre de estos principios, en vista de determinados objetivos...”* (2018: 49).

Por su parte, comprendemos la noción de gobierno desde la perspectiva de gubernamentalidad (Foucault, 2007, 2006), como un campo estratégico de relaciones de poder, en tanto *“...acciones sobre acciones posibles”* (Foucault, 2001: 15). El poder como gobierno se ejerce en el trazo de relaciones estratégicas siempre reversibles de sujeción y de subjetivación, abriendo un campo relacional en el que pueden emerger respuestas, reacciones y posibles invenciones que limiten, revuelvan y desarticulen las relaciones de poder. A su vez, el Estado es considerado una peripecia de la gubernamentalidad, lo cual implica pensarlo en términos no normativos, sino en su función positiva y estratégica como efecto de codificación de prácticas de poder. Las políticas sociolaborales constituyen un enfoque desde el cual es posible detectar un conjunto de funciones de las intervenciones sociales del Estado, lo cual permite dar cuenta de las lógicas de intervención del Estado en lo social y con ello de la gubernamentalización de lo social.

De este modo, es posible tejer una red vincular entre política y ética, cuando sostenemos que las experiencias de la EP problematizan los modos en los cuales estamos siendo gobernades y de ese modo imparten, no solo la transgresión de un límite, sino la invención de experiencias disimiles, a partir de la transformación de sí, en procesos autónomos de subjetivación. En este juego, entonces, un elemento central es el de las prácticas de resistencias y autogobierno que, en el ejercicio ético de dar formas a la libertad y bajo su efecto obligan a cambiar a las relaciones de poder.

Por último, en dicha línea analítica, también recuperamos elementos provenientes del perspectivismo sugeridos por Viveiros de Castro, el cual: *“...afirma la multiplicidad radical del mundo su insumisión a cualquier forma de monarquía ontológica”* (2013: 174-175), a partir de lo cual sostenemos que la EP interpela a los Estados a un proceso de reconfiguración y expansión de los posibles. Esto es, la EP instala una red de “políticas de los posibles” (Viveiros de Castro, 2013: 192), entendiendo los posibles, en primera instancia como lo no necesario, y en simultaneo como los procesos que habilitan tejidos múltiples de prácticas heterogéneas de organización y trabajo. A partir de lo cual, recuperando las referencias de Danowski y Viveiros de Castro (2019) en torno de “los mundos por venir”, nos arriesgamos apenas a esbozar, el trazo de lo que daremos en llamar Estados por venir, es decir múltiples modos de codificar las prácticas de gobierno en el dinámico devenir de los sujetos trabajadores y los trabajos, en su heterogeneidad.

Esta red de relaciones heterogéneas y estratégicas será abordada, metodológicamente, a partir de diferentes textos prácticos (Foucault, 2008), que se legitiman como estatales o de organismos multilaterales, así como textos producidos por las organizaciones de la EP y textos de entrevistas realizadas a personas trabajadoras. El primer tipo de textos funcionan como políticos y operan como objeto de prácticas que se constituyen como el armazón de la



conducta diaria (Foucault, 2020: 19), es decir permiten ver el despliegue del gobierno como un arte de conducir conductas; mientras que el segundo tipo de textos también operadores, permiten a los sujetos interrogarse sobre su propia conducta, velar por ella y darse forma a sí mismos.

## **2) ESTADO, POBREZA Y DESOCUPACIÓN (1989 Y 2002)**

Para comenzar a desandar lo propuesto, cabe la siguiente pregunta, ¿cómo y cuándo *el desempleo* comienza a ser un problema que necesita ser gobernado de ciertos modos? Consideramos que el desempleo se constituyó como una “condición” hacia finales del siglo XIX, ya que hasta allí la cuestión remitía “al gobierno del empleo”, en tanto en un capitalismo en expansión, el problema era la constitución y normalización de la relación salarial, antes que el gobierno de los márgenes Dean (1991). Respecto de las personas advenidas “inempleables” (extrema vulnerabilidad) los modos de administración no variarían demasiado con relación a los de las leyes de pobres, en términos de quienes se llamaban “desempleados temporarios”, de lo que se trataba era de procurar un tránsito “poco traumático” hacia la nueva condición de empleo, evitando el proceso de degeneración, antes que de gobernarles. Por tanto, el problema del gobierno de una población desempleada (“estructural”), es un problema contemporáneo (Grondona, 2009: 15-16).

Por su parte, desde los años 70 para la OIT el llamado sector informal era un problema que se expandía y profundizaba en América Latina, lo cual comienza a ser problematizado en términos de institucionalidad, antes que en términos de un problema efecto del neoliberalismo y el capitalismo, en las periferias del sur global (Serra, 2018). Para el año 1984 las recomendaciones de dicho Organismo, se dirigían a promover la búsqueda del pleno empleo, como forma de garantizar el derecho al trabajo. A partir de los años 90, acorde a la teoría de capital humano y la antañña teoría subjetiva del valor, la OIT recuesta sus intervenciones en torno del Desarrollo humano como aquel centrado en las personas y sus capacidades-habilidades. Para gobernar el desempleo, entonces, retoma la cuestión de la informalidad, pero resignificada por la agenda del trabajo decente, al que entiende como el trabajo ejercido bajo un estatuto normativo que lo reviste de institucionalidad jurídica y derechos reconocidos.

En consonancia diferencial, a lo largo de la historia argentina, la relación entre pobreza, trabajo-empleo y desempleo-desocupación ha sido cambiante y no necesariamente entretejida en conexión, al menos directa. Respecto de la cuestión de empleo y desempleo entre 1983 y 1989, siguiendo a Grondona (2012), se indica cómo el desempleo no se superponía, estrictamente, con el universo de la pobreza, por lo menos no estrictamente en todos los casos, siendo por ej., la juventud, un sector de la población considerado relevante a la hora de intervenirlo, para evitar que la misma caiga en “el riesgoso campo del desempleo.

Luego del retorno a la democracia a inicio de la década de los 90, se avizoraban lógicas de perfil neoliberal, en el trazo de programas de gobierno dirigidos a las personas pobres y desempleadas. Cabe detenernos en señalar, que según la perspectiva analítica que sostiene el

presente artículo, el neoliberalismo es considerado una práctica y un método de racionalización del ejercicio de gobierno, que lleva consigo una visión de sujeto y de mundo, por lo cual avistamos reconfiguraciones, singulares y epocales, en el acaecer del mismo.

De este modo, la pobreza y lo que comienza a enunciarse como desempleo y también desocupación, se tornan masivas y heterogéneas en el comienzo de un trazo vincular entre ambas cuestiones, el cual se entreteje entre el devenir del de las personas trabajadoras en pobres y con ello del gobierno de la pobreza<sup>1</sup>.

En el marco del programa de gobierno de la época, se instala el “*workfare*”, como tecnología dirigida a gobernar a las poblaciones desocupadas y pobres. Un programa *workfare* requiere que los “beneficiarios”, como contraprestaciones por la asistencia recibida, trabajen o se involucren en sistemas de entrenamiento, capacitación intermediación laboral (Peck, 2001), es decir, participen en programas de trabajo o de fomento de la improbabilidad individual.

Además el workfarismo reeditaría, en sus tramos programáticos, la articulación entre economía política neoliberal e intervención moral que, según Dean (1999), caracterizó el pasaje del discurso de los pobres del mercantilismo al gobierno liberal de los pobres a fines del siglo XVIII: *... en esta redición iba a producirse una resignificación, pues el workfare no creaba trabajo para desempleados, sino trabajadores para empleos que nadie quería, de los que cualquier obrero protegido por las instituciones keynesianas-fordistas hubiera huido...* (Grondona, 2012: 432). Las poblaciones objetivo del *workfare* eran las personas “trabajadoras desempleadas y pobres” de un mercado de trabajo flexibilizado y en crisis. En tanto la condición de pobre se superponía a la de desocupado, sin trabajo, lo cual a su vez quedaba en sus propias manos y/o la responsabilidad de su “propia fortuna y su sospechosa moral y cultura de vida”. Esto incluso, frente a diferentes indicadores masivos que mostraban el carácter “estructural y estructurante del problema”. Responsabilidad que, no solo lo traslada a la Sociedad Civil, sino a las capacidades y habilidades locales y personales de los sujetos-objetos de intervención, en clave de Desarrollo Humano (Álvarez Leguizamón, 2005: 28).

Así, comienzan a delinearse las conductas de los sujetos como “empleables e inempleables, y se instala en el marco de los diferentes mecanismos de gobierno la “contraprestación”, que no resulta ni de empleo, ni de desempleo, sino una relación de “correspondencia retributiva” mediante algún tipo de servicio, labor, trabajo comunitario, entre otros, respecto de lo recibido al modo de ingreso - mínimo -, como “beneficio” para pobres (Grondona, 2012). En el marco de éstas prácticas políticas y lógicas de gobierno comienzan a ejecutarse diferentes Programas de intervención para paliar, controlar y equilibrar las llamadas “fallas del mercado”, en los territorios.

---

1 Referimos al gobierno de la pobreza, en el devenir de la cuestión social enunciada en términos de pobreza y ya no de trabajo. En tal sentido, la “invención de lo social” se configura a partir de la “problematización de lo social por medio del discurso de la pobreza” (Giavedoni, 2012: 106), ya que, la pobreza adviene “cuestión social”, y con ello cuestión de política pública; acaeciendo así una reinversión y reconfiguración de los mecanismos, las lógicas y las prácticas de gobierno dirigidas a la administración de la pobreza y del trabajo. Ver: Paulizzi, 2020

Luego de dos mandatos del llamado “Menemismo”, en el año 2000, asume la presidencia de La Rúa como representante de la Unión Cívica Radical, bajo la bandera de lo que se llamó “La Alianza”. Dicho programa de gobierno mantiene varias de las disposiciones de perfil neoliberal dispuestas por el gobierno anterior, como: la reestructuración de la administración estatal, modernización empresarial, apertura de mercados, desregulación, descentralización de políticas sociolaborales, etc. Debido a los efectos de dicho gobierno de Estado, el mismo cae en el estallido del 19 y 20 de diciembre del 2001, desatando una de las crisis económicas y sociales más relevantes de la historia nacional.

Cabe mencionar que en simultáneo y, a partir de los impactos que sobre el trabajo y el territorio produjeron los programas de gobierno descriptos, emergieron distintas prácticas de resistencia, que han cobrado diferentes formas organizativas cuya reivindicación y motivación de lucha resultó, ante todo, el trabajo digno. Hacemos referencia, puntualmente, a los Movimientos de Trabajadores Desocupados y Piqueteros, cuya emergencia a mediados de la década de los 90 tiene como epicentro Gral. Mosconi en Salta y Cutral-Có y Plaza Huincol en Neuquén (Paulizzi, 2020).

Por su parte, a partir de la crisis del 2001 se expanden y recrean las prácticas de resistencia y crítica mediante una diversificación de los movimientos de trabajadores desocupados y piqueteros a ámbitos urbanos y periurbanos, lo cual también se vincula con la migración iniciada en los 90 del campo a la ciudad, conformando espacios muy pobres, en las márgenes, en y de los grandes aglomerados. A su vez, emergen prácticas como las de las Asambleas barriales, los trueques, las fábricas recuperadas, entre otras. Experiencias estas que resuenan en las procedencias de los actuales y heterogéneos procesos de organización, trabajo y crítica de la EP.

### **2.1) POLÍTICAS SOCIOLABORALES DECENTES Y ORGANIZADAS (2003-2015)**

Entre el año 2003 y el 2015 se desplegó, en Argentina, un programa de gobierno centrado en una serie de medidas dirigidas a preservar los puestos de empleo y promover el crecimiento económico, la recuperación de industrias y de las economías regionales, favoreciendo el descenso de la desocupación.

En dicho programa, las políticas sociolaborales (Grassi, 2012) dirigidas a gobernar a las poblaciones pobres y desocupadas promovieron la “inclusión social”, asociada al objetivo de “desarrollar las capacidades humanas”, esto es en clave de DH y local sostenible (M.D.S, Tomo I, 2010: 43- 44).

Así, en el año 2004, se dispuso el Decreto N° 1506/2004, a partir del cual las personas –pobres y desocupadas- comienzan a subdividirse entre “empleables e inempleables”. Quienes tuviesen posibilidad y potencialidad de empleables continuarían percibiendo los beneficios otorgados por el Estado, a través del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. Mientras que aquellas poblaciones más vulnerables y, por ende, inempleables, serían derivadas a programas dependientes del Ministerio de Desarrollo Social.

Las personas “empleables”, entonces, comienzan a ser redireccionadas hacia los senderos de la economía social, la cual, en el campo de las políticas sociolaborales públicas, funcionaba como dispositivo fundamental en las estrategias del gobierno del problema y el riesgo que implicaban la familiaridad entre pobreza y desocupación:

*...no como economía informal, sino el conjunto de actividades económicas desarrolladas con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales, como inmateriales.* (M.D.S, T.II, 2010: 36).

En este sentido, las prácticas de reciprocidad “no” mercantil, como la solidaridad, la ayuda mutua, el cooperativismo, la autoconstrucción de la vivienda propia, entre otras, remiten a la cohesión y la inclusión social, lo cual se economiza, cuando se trata de fortalecer y generar “capitales” en los sujetos, acorde a un enfoque de DH (Álvarez Leguizamón, 2008).

Se afirmaba, por entonces, que el trabajo era la “mejor política social”, ante todo haciendo referencia al “trabajo-empleo” perdido en la década de los 90` y en las resonancias del discurso peronista vinculado con el pleno empleo. Ahora bien, la operatividad de dicha trama discursiva se nuclea en el recupero local de declaración de la OIT (2000) referida al trabajo decente, el cual se recrea entonces, como un eje transversal de saber que configura el diseño y aplicación de las políticas sociolaborales públicas, dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas, en su potencial empleabilidad.

De tal modo, el gobierno de los problemas de la pobreza y la desocupación se tejía en un cruce heterogéneo de racionalidades políticas y un juego complejo de mecanismos dirigidos a la reconstrucción de vínculos morales centrados ante todo en la familia y los lazos de sociabilidad; así como se fomentaba la autogestión de la propia vida, mediante la inversión de capitales sociales y humanos, ante todo a través de los tejidos sociales primarios y comunales, mientras se vehiculizaban y promovían la cultura del trabajo y la comunidad organizada.

Ahora bien y, en simultaneo, diferentes organizaciones y movimientos sociales ejercieron múltiples críticas en torno de las políticas sociolaborales de la época. Entre ellas cabe destacar, siguiendo a Hindi (2018), las motorizadas por el Movimiento Evita en el año 2009 respecto del Programa de Ingreso Social con Trabajo (Subp. Argentina Trabaja- Res. MDS 3182/09). La principal cuestión puesta a discusión refería a lo que indicaban tanto como carácter asistencial de la política mencionada, así como ciertas contradicciones en las definiciones de sus participantes en tanto trabajadores. Puesto que, la demanda giraba en la solicitud de ser contemplados desde el MTESS y no desde el MDS (Decreto 1506/2004, antes indicado), en cuyo marco se consideraba que los diseños de las políticas limitaban las posibilidades en materia productiva, a la vez que no garantizaban el acceso a derechos como vacaciones, aguinaldo y paritarias.

A partir de este y diversos procesos enmarcados en diferencias, respecto del gobierno de la desocupación y la pobreza, en el año 2011 se propicia la conformación de la Confederación de

Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), con el objetivo de consolidar la organización sindical, que nuclea a las personas trabajadoras de la EP.

### **2-3) POLÍTICAS SOCIOLABORALES SUSTENTABLES (2015 Y 2019)**

En el período que se extiende entre 2015 y 2019 asume el gobierno de Estado la coalición política Alianza Cambiemos, partir de lo cual se recrea la configuración del Estado en torno de racionalidades políticas de perfil neoliberal que redundaron en un conjunto de transformaciones político-económicas, con efectos diversos en el modo de abordar la relación pobreza y desocupación (Bernardi, Brown, 2022). Esto es, siguiendo a Hopp y Lijterman (2019), bajo el argumento de que el Estado debe favorecer el libre desarrollo de la actividad privada para reducir el déficit fiscal y expandir el bienestar de manera genuina.

A principios del año 2017, en el trazo de un proyecto de triple reforma (previsional, tributaria y laboral) que fue encontrando trabas y caminos de realización, se produjeron modificaciones en el Ministerio de Desarrollo Social (Decreto N° 78/2017) en el cual se encontraba la Secretaría de Economía Social. Si bien, en este periodo se da cierta continuidad a algunos programas de intervención trazados por el programa de gobierno anterior, se refuerza y profundiza la lógica de los microcréditos y el perfil asociativista de los sujetos “capaces de responsabilizarse del libre y eficiente uso de las oportunidades generadas”, para lo cual también se afianza la transferencia condicionada de ingresos como lógica de gobierno.

En tal sentido, observamos como el trabajo, que se piensa en relación con las poblaciones desocupadas y pobres deviene “sustentable” y ya no decente, es decir un trabajo que prevé un beneficio para generaciones futuras (nacidas pobres) en clave de desarrollo humano y conlleve una mejora en la empleabilidad. Ante todo, esto se observa en el proceso de garantizar y promover el acceso a las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables, así como de trazar grillas de fortalecimiento de las capacidades preexistentes sociocomunitarias y socioemocionales.

De este modo, según lo sugiere Hopp (2017), se observa un debilitamiento de la promoción del cooperativismo y los componentes asociativos de estas experiencias, orientándose hacia la responsabilización individual y la transferencia individualizada de los destinatarios. Esto implica un recupero y una recreación de los programas neoliberales de gobierno anclando las lógicas en el desarrollo del capital humano y la autorrealización, responsable, de los sujetos capaces.

Fue entonces y en un campo de tensas disputas, cuando en el 2016 las organizaciones que nucleaban a gran parte de las experiencias de la EP protagonizaron importantes movilizaciones para exigir la sanción de la Ley de Emergencia Social (N° 27.345). Para esto fue relevante el accionar conjunto entre la CTEP, las organizaciones sociales Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

En diciembre de 2016 fue sancionada dicha ley y, en el marco de esta legislación, se crean dentro del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: el Consejo de la Economía Popular, el Registro Nacional de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (SSC). El Consejo será quien construya el Registro Nacional de la Economía Popular (RENATEP), donde deben inscribirse las personas para recibir el SSC. También será el encargado de definir la cantidad de perceptores y la cuantía del SSC; a su vez, puede delimitar criterios y mecanismos de inscripción, admisión y permanencia en el RENATEP, formular propuestas y recomendaciones al poder ejecutivo.

Grabois explica al respecto como se compone el ingreso de los trabajadores de la EP, al que le otorga un carácter alimentario, motivo por el cual lo define salario, aunque al diferenciarse de la contraprestación de un empleador, agrega la calificación del mismo como social. Distingue en él un “salario social directo”, que surge de los ingresos que obtiene por su actividad en la EP, otro complementario “que implica el reconocimiento económico de carácter público” y otro indirecto referido a las prestaciones no dinerarias. El reconocimiento de este ingreso en términos de salario se acompaña de la función de las entidades que representan a los trabajadores de la EP por la mejora de ese salario y condiciones laborales, a través de mecanismos de negociación colectiva (2017: 26-27).

Por su parte, en el año 2019 asume el gobierno de Estado el Frente de Todos y, es en el año 2020 cuando la situación de regresión se profundiza con la crisis mundial desatada por la pandemia de la COVID-19, ante la cual si bien se dispusieron un conjunto diverso de medidas por parte de los Estados orientadas a amortiguar las consecuencias socio-económicas de carácter compensatorio, sin embargo, los efectos en el empleo, la pobreza y la informalidad resultaron desastrosos. En todo este periodo, recrudecido con el incierto advenir de la post-pandemia, el sector de la EP fuertemente golpeado, no dejó de reinstalarse como una parte constitutiva de la dinámica económica nacional y la lucha por los derechos de las personas trabajadoras, lo cual implicó la recreación del sector trabajador, en su heterogeneidad. Tal proceso fue posible y se vio fortalecido, mediante la consolidación y ampliación de espacios colectivos de organización, en tanto en diciembre del 2019 se configura la *Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular* (UTEP), haciendo hincapié en la fuerza y potencialidad del sector trabajador desocupado, pobre y popular (los de abajo y los son voz) para “crear nuevas formas de trabajo”.

### **3) ECONOMÍA POPULAR, POBREZA Y DESOCUPACIÓN: ESTADOS POR VENIR**

En el presente apartado, en continua discontinuidad con los anteriores, nos detenemos y profundizamos en la EP como campo de problematización, en el cual consideramos que se recrea la relación pobreza y desocupación y con ello la potencial reconfiguración del Estado. El concepto y las experiencias de EP han cobrado especial relevancia durante la última década en nuestro país a partir, ante todo, como fue apenas mencionado desde la creación de la CTEP. Sin embargo, es a mediados de la década de los 80 e inicio de los 90, en el momento de

expansión y profundización del neoliberalismo en América Latina, cuando se instalaron diferentes reflexiones y análisis en torno de la EP2.

De este modo, y en coherencia con nuestra grilla analítica, consideramos a la EP como un campo de problematización que se evidencia, entre otras cuestiones, en las experiencias heterogéneas de autogobierno (organizadas y no), las cuales con puntos de emergencias divergentes y en múltiples tramos de relación, diseminan estratégicamente, las relaciones de poder dispuestas y expanden el campo de experiencias posibles3. En tanto las nociones mismas de problematización, experiencia y heterogeneidad nos permiten revisar ciertas dicotomizaciones, desde una analítica estratégica del poder y no dialéctica (Foucault, 2007).

En tal sentido, para desandar la relación entre pobreza y desocupación, nos detenemos en las experiencias concretas y vigentes de la CTEP, la UTEP y diferentes voces de personas trabajadores de la EP. Por su parte, la CTEP, como ya se esbozó, se conformó con el propósito de representar a los trabajadores de la “economía popular”, demandando para ello al Estado su reconocimiento como entidad sindical. En esta dirección, en el año 2015 se le otorgó la personería social, lo cual reconoce el derecho a la representación a un sector de trabajadores que hasta el momento no estaban reconocidos como tales (Muñoz, 2019). De manera sintética, para esta organización la economía popular refiere a: “... *un sector de la clase trabajadora sin derechos laborales ni patrón*” que, lejos de definir “otra economía”, constituye “una expresión de una economía global de mercado con la que tiene múltiples puntos de conexión” (Pérsico y Grabois, 2014).

Desde la perspectiva de la CTEP, entonces, la “economía popular” es parte constitutiva de la dinámica de acumulación de capital, lo cual implica la recreación del sector trabajador en su heterogeneidad y a su vez la lucha por los derechos que se recuestan en la dignidad y la identidad trabajadora de los sectores populares desde las que se disputan y (re)inventan nociones de bienestar (Fernández Álvarez, 2016; CTEP, 2013, en: Grabois 2013: 31)

A su vez, y como fue enunciado, en 2019 se instala la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), en tanto delegados de la CTEP, la CCC, Barrios de Pie y el Frente Popular Darío Santillán dieron comienzo a un sindicato único que busca seguir luchando por los derechos del sector de la EP con mayor unidad, fuerza y organización. La UTEP se instala como figura sindical que pretende ingresar en Confederación General del Trabajo (CGT), para así consolidarse como parte del movimiento obrero organizado:

---

2 Cabe aclarar que, por cuestiones de espacio, no vamos a detenernos en profundizar respecto de los trabajos que nos anteceden en torno de la EP, corpus por demás diverso y cuantioso que se traza en diferentes líneas analíticas en América Latina y en Argentina. Respecto de dichos antecedentes, ver Bibliografía final.

3 En tal sentido tomamos ciertas distancias tanto de las perspectivas que consideran a la EP desde la informalidad, la ilegalidad y la pobreza, y para lo cual ponderan lógicas de gobierno dirigidas a producir sujetos emprendedores y decentes capaces de gestionar su existencia y comunidades. Así como, de aquellas que instalan a la EP como una alternativa a la economía capitalista y sus derivas neoliberales, pues encuentran en la misma un motor de cambio social y un sujeto de cambio.



*...es el sindicato que representa y defiende los derechos de todas y todos los excluidos del mercado laboral, quienes nos inventamos nuestro propio trabajo para subsistir. Es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado<sup>4</sup>.*

Para dicho sector gremial la EP permite “crear nuevas formas de trabajo”.

Por su parte, según diferentes voces de los sujetos trabajadores<sup>5</sup> de la EP en su heterogeneidad – nucleados en la UTEP y no - la misma resulta:

*un conjunto de actividades económicas creadas por los propios trabajadores y trabajadoras en contexto de exclusión; un sistema creador de trabajo y no de empleo (...) una economía que va creando el pueblo que queda fuera del trabajo formal (...) una meta que se diferencia la economía social y solidaria vinculada con el acceso alimentos saludables y bienes y servicios producidos de las organizaciones colectivas a los sectores más excluidos (...) una economía que resalta formas de resistencia a la naturalización generalizada del capitalismo...<sup>6</sup>*

En tanto: *no es una economía para pobres y excluidos* (Gandini, 2021: 93). No es una economía de personas “trabajadoras desocupadas”, a quien hay que darles subsidios para mantener la paz social, nos dice Dina Sánchez, tampoco de emprendedores neoliberales, la EP No solo inventa trabajo, es una economía para la vida (2021: 190-1)<sup>7</sup>

En tal sentido, los diferentes sectores de la EP plantean modos disimiles de articulación con los Estados, el cual:

*puede colaborar distribuyendo la riqueza (...) tomando partido por los sectores desposeídos, pero no debe hacerlo pensando que auxilia a víctimas excluidas (...) sino que el estado debe poder ver, escuchar, leer las nuevas realidades del mundo, el trabajo contemporáneo e intervenir allí para contribuir al desarrollo de las economías populares, sociales, feministas y solidarias (...) mediante financiamientos o cadenas de microcréditos (...) cadenas de compra (...) desconcentrando la economía, facilitando el apoyo logístico para venta a través de la generación de ferias y mercados de comercialización y de consumo (...) favoreciendo el acceso a la Tierra y las*

---

4 Web oficial UTEP: [www.https://utep.org.ar/nuestro-sindicato](https://utep.org.ar/nuestro-sindicato). La UTEP obtiene en **2021** la Personería Social, Reconocimiento del Ministerio Nacional de Trabajo de la Nación

5 Las heterogéneas experiencias de trabajo de la EP nuclean a diferentes sectores como: a personas cartoneras, campesinas, artesanas, vendedoras ambulantes, feriantes, costureras, obreras de empresas recuperadas, trabajadoras de la construcción, trabajadoras socio comunitarias, etc.

6 Relatos de entrevistas a personas trabajadoras y referentes de la EP recuperado de la compilación realizada por: Mazzeo y Stratta, 2021, pp. 87-102.

7 Dina Sánchez participó de diferentes áreas vinculada con la EP desde trabajos sociocomunitarios a comedores, y tareas administrativas en proyectos vinculados con el Frente Popular Darío Santillán. Gandini, por su parte, integra la Cooperativa de Trabajadores/as Rurales (CTR) organización anticapitalista, anti patriarcal y antimperialista



*condiciones de vida digna el campo (...) acompañando la incorporación de nuevas tecnologías... (Mazzeo y Stratta, 2021: 135,188)*

Resuenan aquí las palabras de José Pepino Fernández referente de la UTD Mosconi, hoy parte de la UTEP, cuando nos decía que como organización de personas trabajadoras desocupadas y piqueteras no “queremos ser incluidos” (Paulizzi, 2020), sino tejer redes que permitan, en sus territorios, hacer del trabajo un ejercicio de la dignidad genuina.

En tal sentido, observamos como la EP se manifiesta como un modo de vida y con ello instala lo que damos en llamar una ética en tanto estética de la existencia que cobra forma política, en la afirmación creativa de las diferencias:

*la economía Popular en su naturaleza tiene una potencialidad de transformación de cómo vivir en un mundo en un país con tierra techo y trabajo sin destruir el ambiente (...) no solo inventa trabajo para subsistir, sino que es pensada fundamentalmente como la economía para la vida (...) que ponga el acento en el buen vivir y no en la acumulación y el consumismo (...) es una economía, que sana el individualismo (...) feministas, diversas ecologistas transversales territoriales y comunitarios agroecológica vinculada con una dinámica de Educación popular y horizontalidad de saberes construyendo nuevas territorialidades e institucionalización (...) la EP apunta al decrecimiento (Mazzeo y Stratta, 2021:189, 206).*

Resuena aquí lo que Viveiros de Castro llama pragmática de la suficiencia, la cual postula: “Contra la aceleración del crecimiento, la aceleración de las transferencias de riqueza, o la circulación libre de las diferencias. Contra las teorías economista del desarrollo necesario, la cosmo-pragmática de la acción suficiente. Contra el mundo del “todo es necesario, nada es suficiente”, a favor de un mundo donde muy poco es necesario y casi todo es suficiente...” (2013: 196).

Por tanto, observamos como la trama vincular entre pobreza y desocupación se recrea en y desde las experiencias heterogéneas de la EP. Pues. la afirmación –individual y colectiva - como personas trabajadoras creadoras de trabajo generador de valor para la reproducción, pero no la mera subsistencia, la apertura creativa de canales diferenciales de comercialización, consumo y producción, entre saberes que se tejen y destejen de modo integral en las diferencias territoriales e históricas, permite interpelar a los Estados. En tanto, se insta a la configuración de modos de gobiernos que posibiliten la generación de los canales (económicos, legales, institucionales, etc), que permitan ampliar y afianzar las prácticas económicas y de trabajo, que efectivamente se llevan adelante, expandiendo los procesos estatales de reconocimiento, inclusión y formalización laboral dispuestos, como fue esbozado, en clave de empleabilidad decente y sustentable.

Así, entre gobierno y autogobierno, las experiencias de la EP problematizan los modos en los cuales estamos siendo gobernados abriendo el campo de políticas de los posibles, y de ese modo imparten, no solo la transgresión de un límite, sino la invención de experiencias – laborales, económicas, políticas- disimiles, a partir de la transformación de sí, en procesos

autónomos de subjetivación (individual y colectiva). La EP, entonces, expandiendo la grilla de políticas de los posibles insta a Estados por venir.

#### 4) BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Leguizamón, Sonia (2008). *Pobreza y Desarrollo en América Latina*. Salta, Argentina, EUNSA.

Bergesio, Liliana (2004). Lo popular y la economía en América Latina. Conceptos y Políticas posibles. En: *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (24)*, 23-44. Jujuy, Argentina, Universidad Nacional de Jujuy.

Campana, Julieta y Rossi Lashayas, Agustina. (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. En: *Otra Economía*, 13 (23), 246-263. Recuperado de: <https://revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14888>

Cartilla, “*II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares con el Papa Francisco - Documentos*”. Delegación de los Movimientos Populares brasileños. São Paulo - SP - Brasil. Julio de 2015

Castro Orellana, Rodrigo. (2008). *Foucault y el cuidado de la libertad: Ética para un rostro de Arena*. Chile. LOM

Coraggio, José Luis (1992). *De sector informal a la economía popular*. Quito, Ecuador, CIUDAD-CIAP

Dean, Mitchell (1991). *The constitution of poverty: toward a genealogy of liberal governance*. London, Inglaterra, Routledge.

Danowski Deborah y Viveiros de Castro Eduardo (2019). ¿Hay mundo por venir? Ensayo sobre los miedos y los fines. Buenos Aires, Argentina, Caja Negra. Edit

Fernández Álvarez, María Inés (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 21-38. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3243>.

Foucault, Michel [1983] 1988. “On problematization”. En: *The History of the Present*, (4), 16-17.

Foucault, Michel (1994). *Estética. Ética y Hermenéutica. Obras esenciales. Vol. III*. Buenos Aires, Argentina, Paidós

Foucault, Michel (1996). *¿Qué es la Ilustración?* España, Ed. la Piqueta.

Foucault, Michel (2001). El Sujeto y el poder. En: *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3). 3-20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>

- Foucault, Michel (2006). *Seguridad Territorio y Población*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.
- Foucault, Michel (2008). *Historia de la Sexualidad 2. El uso de los Placeres*. Buenos Aires, Argentina Siglo XXI Edit
- Foucault, Michel (2018). *¿Qué es la Crítica?* Buenos Aires, Argentina Siglo XXI Edit.
- Gago, Verónica, Cielo Cristina y Gachet Francisco (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. En: Presentación del dossier Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 3, (62), 11-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>
- Ghiotto, Luciana, Pascual, Rodrigo (2010). Trabajo decente versus trabajo digno: acerca de una nueva concepción del trabajo. Revista Herramientas. Dossier, (44), junio. Recuperado de: <https://Biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2010/no44/12.pdf>
- Giavedoni, José (2012). *Gobernando la Pobreza. La energía como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario, Argentina, Homo Sapiens ed.
- Giavedoni, José (2015). Economía social y solidaria trabajo y capitalismo: relación entre forma de trabajo y patrón de acumulación en el gobierno de la fuerza de trabajo. Revista: *Trabajo y Sociedad*, (25), 195-213. Recuperado de: <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/25%20GIAVEDONI%20Jose%20Gabriel%20Economia%20social.doc.pdf>
- Grabois, Juan (2013). "Capitalismo de exclusión, periferias sociales y movimientos sociales". En: *Pontifical Academy of sciences, Scripta Varia*, (123), 1-32. Vatican City
- Grabois, Juan (2017). *La Personería Social. Perspectivas en torno al nuevo régimen de agremiación para los trabajadores de la economía popular*. Buenos Aires, Argentina, Universidad de Derecho.
- Grassi, Estela (2012). Política Sociolaboral en la Argentina Contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. En: *Revista de Ciencias Sociales*, I-II, (135-136), 185-198. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15324015014>
- Grondona, Ana Lucia (2012). *"Tradición" y "traducción": un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina* (Tesis doctoral). Buenos Aires, Argentina, Facultad de Cs. Sociales, UBA. Edit. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Hermo, F. (2015). *La Noción de Experiencia en Michel Foucault*. Tesis (Magister en Estudios Interdisciplinarios de la subjetividad). Buenos Aires, Argentina, Faculta Filosofía y Letras.

- Hindi, Guadalupe (2018). El debate de la emergencia en clave antropológica: hacia una reconstrucción de la trama de la economía popular en la Argentina contemporánea. En: *Papeles de Trabajo*, (36). Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-450820180002000](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-450820180002000)
- Hopp, Malena (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. En: *Cartografías del sur*, (6), 19-40.
- Hopp Malena y Lijterman Eliana (2019). Trabajo, derechos sociales y protección social en Argentina de la reconstrucción neoliberal. En: *Revista Katál*, 2, (1), 66-79. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592019v22n1p66>
- Maldovan Bonelli Maldovan, Johanna; Fernandez Moujan, Octavio Lucio; Ynoub, Emanuel; Moler, Emilce Graciela (2017). Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). En: *Cartografías del Sur Revista multidisciplinaria en Ciencias, Arte y Tecnología*. (6), 41-64. DOI: <https://doi.org/10.35428/cds.vi6.87>
- Lanari, María Estela (2011): “Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición”. Proyecto PNUD 04/034. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina,
- Laville, Jean-Louis. (2004). “El marco conceptual de la economía solidaria”. En: Laville J. L. (Ed.) *Economía social y solidaria. Una visión europea*, (207-235). Buenos Aires, Argentina, Altamira
- Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación (2010). *Políticas Sociales del Bicentenario*. Tomos I y II. Buenos Aires, Argentina.
- Monzón, José Luis (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. En: *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (56), 9-24. CIRIEC-España.
- Mazzeo Miguel y Stratta Fernando coord. (2021). *¿Qué es la Economía Popular? Experiencias, voces y debates*. Buenos Aires, Argentina, Editorial El Colectivo.
- OIT (1991). *78° CIT. El dilema del Sector no estructurado. Memoria del Dir. General*. Ginebra: ILO.
- OIT (1999). Conferencia Internacional de Trabajo: “Trabajo Decente”. Memoria del Director General: Ginebra 85° Reunión
- Paulizzi, María Cora (2020). *Entre gobernados y gobernantes. Los programas de gobierno dirigidos a las poblaciones pobres-desocupadas y las prácticas de resistencia y autogobierno en Salta, Argentina. El caso de la Unión de Trabajadores Desocupados de*

- General Mosconi* (tesis Doctoral). Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina.
- Pérsico, Emilio y Grabois, Juan (2014). *Organización y economía popular: nuestra realidad. Cuaderno de formación N°1 y N° 2*. Buenos Aires, Argentina, Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).
- Presta, Susana (2016). El gobierno de lo posible. Economía social y solidaria, sujetos y poder. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 612, (227) 325 – 348.
- Procacci, Giovanni (1991). “Social economy and the government of poverty”. En: Burchell, G., Gordon, C. y Miller, P. (comp.), *The Foucault effect. Studies in governmentality*. Hemel Hempsted, Harvester Wheatsheaf.
- Eduardo Restrepo (2008). Cuestiones de método: «eventualización» y problematización en Foucault. En: *Tabula Rasa*, (8), 111-132, Bogotá - Colombia,
- Schuttenberg Mauricio (2021). Posneoliberalismo y después: proyecto y sujeto de la representación en el Movimiento Evita (2005-2018). Revista: Enfoques, XXXIII, (1).
- Serra, Hugo (2018). Economía Popular: Genealogías, debates y migraciones de un concepto reemergente en la teoría social latinoamericana”. En: *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos* (6), 90 – 102. Recuperado de: <http://criticayresistencias.comunis.com.ar>
- Viveiros de Castro, Eduardo (2013). *Una buena política es aquella que multiplica los posibles, en: La mirada del Jaguar. Into4uccio al aperspectivismo amerindio*. Buenos Aires, Argentina, Edic. Tinta Limón
- Vitali Bernardi, Sofía Magali y Brenda Brown (2022). Las políticas de «Economía Social, Solidaria y/o Popular» en Argentina, 2001- 2019. *Revista Reflexiones* 101 (1). DOI: 10.15517/rr.v101i1.4349

## Explorando la perspectiva de género de las políticas públicas municipales en el conurbano bonaerense: los programas de economía social, popular y emprendedorismo (2015- 2023).

*Magali Sfiligoy*

Becaria de entrenamiento CIC PBA<sup>1</sup>, Universidad Nacional de Moreno,  
sfiligoymagali91@gmail.com

### RESUMEN

El presente artículo analiza la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas socioproductivas locales, contemplando la demanda de acción estatal por parte de las mujeres de la economía popular concentradas en territorios con profundos déficits sociales. En particular, la indagación busca determinar en qué medida las políticas públicas de economía social, popular y emprendedorismo implementadas en los municipios seleccionados de la Zona Oeste del Conurbano Bonaerense han incorporado la perspectiva de género para su formulación e implementación, durante el periodo 2015- 2023. Para el cumplimiento de dicho objetivo, se aplicó una estrategia cualitativa basada en la realización de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, así como técnicas de análisis documental, y relevamiento y análisis de iniciativas, instrumentos y dispositivos de intervención estatal. La hipótesis que orienta este trabajo sostiene que los programas de economía social, popular y emprendedorismo han receptado solo parcialmente la perspectiva de género en su formulación e implementación, siendo mayor en el caso de los programas de economía social y popular y menor en los casos de los programas orientados al emprendedorismo.

### PALABRAS CLAVE

Economía social; género; políticas públicas; municipios; desarrollo local.

---

<sup>1</sup> Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

## INTRODUCCIÓN

Dentro de los sectores de la economía social, la economía popular y el emprendedorismo, ha habido un aumento en la participación de las mujeres quienes se han visto obligadas, por diferentes crisis, a ocupar roles dentro de la producción, la comercialización, la administración, y la educación en unidades productivas.

Cada vez más los movimientos de mujeres se alzan en pos de defender su presencia en el ámbito público, desde dinámicas innovadoras, que se superponen a modelos tradicionales, y despliegan otras formas de organización y gestión de consumo o de producción más contemplativa de las tareas de cuidado (no remuneradas)<sup>2</sup> que realizan las mujeres en su vida cotidiana.

Según datos del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), el 35,9% de los trabajadores y trabajadoras inscriptos en el mismo corresponden a la Provincia de Buenos Aires. La participación de las mujeres predomina en el Registro en general, pero con particular tendencia a la feminización de las tareas de cuidados y de servicios (limpieza/ peluquería/ depilación/ manicura/ masajista). Buenos Aires además representa más de la mitad del total de titulares del Programa Potenciar Trabajo- con un 63.7% de participación de mujeres (Siempre, 2021).

A razón de lo anteriormente dicho, esta investigación estudió la interseccionalidad de las problemáticas de economía social y la perspectiva de género, para analizar en qué medida los gobiernos locales del Conurbano Bonaerense incorporan la perspectiva de género en las políticas de Economía Social, Economía Popular y emprendedorismo, en su diseño e implementación.

En términos metodológicos, este trabajo implica un estudio de tipo cualitativo, bajo la lógica de un diseño descriptivo-comparativo. Se tomó como unidad de análisis las políticas públicas diseñadas e implementadas en los municipios de GBA para el desarrollo local en relación al despliegue de la Economía Social, Economía Popular y/o el emprendedorismo. Se han seleccionado como muestra 5 municipios: La Matanza, Vicente Lopez, Tres de Febrero, San Martín y San Miguel. Aunque, para este escrito solo se analizaron los casos de San Martín y San Miguel.

La hipótesis de esta investigación sostiene que los programas de Economía Social, Economía Popular y emprendedorismo han receptado solo parcialmente la perspectiva de género en su formulación e implementación, siendo mayor en el caso de los programas de Economía Social y Economía Popular, y menor en los casos de los programas orientados al emprendedorismo.

---

<sup>2</sup> Según los últimos sondeos del INDEC: "en 7 de cada 10 hogares bonaerenses la dedicación principal en las tareas de cuidado y apoyo escolar corrió por cuenta de mujeres" (Pilar Escalante, subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación) datos aportados a Mundo Untref, 2021.Ver en referencias.

Para completar el objetivo propuesto se trabajó con un abordaje cualitativo, basado en técnicas de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave y técnicas de análisis documental, respecto del cual se realizó un análisis temático de contenido (Di Virgilio, 2008).

La estructura de esta ponencia se ajusta a la siguiente distribución: I) como punto de partida se explicita el marco contextual y II) el marco conceptual de las políticas estudiadas; III) seguidamente se describen las estructuras administrativas locales y los programas implementados; IV) luego, se desarrolla el vínculo de las organizaciones sociales del territorio con las políticas y sus demandas V) para, entonces, avanzar en el análisis de los programas en materia de género; VI) por último, se esbozan las reflexiones finales.

## **I. MARCO CONTEXTUAL DE LAS POLÍTICAS ESTUDIADAS**

La reforma del Estado, en la década de los 90 implicó la transferencia de funciones en materia de salud, educación y atención de la pobreza a los niveles subnacionales (Iturburu, 2012; Cravacuore, 2016), lo que significó una sobrecarga de los gobiernos locales (Cormick, 1997; Iturburu, 2016), potenciada para los municipios de la provincia de Buenos Aires, por su falta de autonomía, sus limitaciones político-sociales y su fuerte dependencia financiera a los recursos provinciales (Chiara y Di Virgilio, 2005). Se trató de un proceso de aumento en la demanda de asistencia social, por lo que los sectores populares recurrieron a estrategias de subsistencia como la formación de redes sociales de reciprocidad y ayuda mutua; préstamos, trueques y acción comunitaria en comedores, escuelas, ferias, etc. (World Bank, 2003). Fue entonces cuando inició el proceso de recuperación de fábricas por parte de los trabajadores organizados en cooperativas.

Estas prácticas de los sectores populares derivaron en programas públicos orientados a la economía social (Hintze, Deux Marzi y Costa, 2011), así como la formación de áreas gubernamentales específicas. A nivel nacional, se destaca el Plan Manos a la Obra, (2003-2004) y el Programa de Microcrédito para la Promoción de la Economía Social en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el marco de la Ley 26.117. Más tarde, se incorporaron componentes cooperativos a programas de empleo subsidiado, tales como: el Programa de Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja, desde 2009 (Logiudice, 2022).

Según un estudio realizado por Ruth Muñoz (s/f), en 2015, 13 municipios del Conurbano implementaron políticas de Economía Social y Solidaria, y 10 de ellos avanzaron en su institucionalización con la creación de áreas administrativo-gubernamentales específicas (Muñoz, s/f). La mayoría de las políticas se dirigían a emprendimientos mercantiles de familias populares, promocionando: la capacitación, la comercialización y el financiamiento (Muñoz, s/f).

En forma paralela, algunas organizaciones de trabajadores desocupados comenzaron a reconocerse como trabajadores de la economía popular: “categoría reivindicativa” (Vélez y Tomatis, 2022) que puso en tensión las políticas de economía social. La formación de la Central



de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en 2011 y su integración a la estructura del Estado permitió a los movimientos: incidir en la agenda política; acceder a recursos para proyectos; y participar del diseño de políticas públicas (Bruno, Cohelo y Palumbo, 2017; Vélez y Tomatis, 2022). A partir de la movilización de estas organizaciones se sancionó: la Ley de Emergencia Social, creó el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP); la Ley de Integración Urbana de Barrios Populares; y la Ley de Agricultura Familiar, entre otras políticas públicas.

Sin embargo, bajo la administración nacional del gobierno de Cambiemos (2015-2019), las intervenciones locales en el Conurbano tendieron a distanciarse de la Economía Social para redireccionarse al emprendedorismo. Aquello implicaba desatender los componentes no mercantiles y no monetarios de la Economía Social, así como asumir una reorientación “mercantilista convencional” (Muñoz, 2019, p. 35). Este giro de las políticas hacia el emprendedorismo fue más notorio en los gobiernos locales del partido de Cambiemos, como en San Miguel, no así en los gobiernos locales del Frente de Todos, como en San Martín.

Simultáneamente, se produjo un proceso de institucionalización de la cuestión de género, mediante la creación de programas y áreas de intervención, tal como el Programa de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (Rofman y Puntano, s/f). Estas intervenciones tomaron todavía más ímpetu con la emergencia y posterior consolidación del movimiento feminista, que aportó a un mayor relevamiento de las demandas colectivas dentro de la Economía Popular, entre ellas: el abordaje de políticas públicas orientadas a prevenir y erradicar la violencia de género, garantizar los derechos sexuales y reproductivos, promover la inclusión social, económica y laboral, reconocer las tareas de cuidado y la desigual participación de las mujeres en los roles de conducción y en los procesos de toma de decisión (Bottini et al., 2021). Por otra parte, los cruces teóricos entre economía popular y economía feminista no hacen sino reflejar el proceso social de creciente feminización de la pobreza (Frega, 2019). Así, las relaciones desiguales de género dan lugar a modos de explotación, marginación y pobreza (Anzorena, 2013).

## II. MARCO CONCEPTUAL

Los sectores expulsados del mercado formal de trabajo, conformados por organizaciones y experiencias asociativas a las que Carrasco (2006) denomina “economías de ruptura”, han sabido desarrollar un: “sistema económico (...) que organiza los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, de tal manera que estén aseguradas las bases materiales y relaciones sociales y con la naturaleza propias del Buen Vivir” (Coraggio, 2010, p.14). Así se define la Economía Social y Solidaria desde la cual se plantea la no negociabilidad del principio ético de reproducción y desarrollo de la vida, opuesto al principio absoluto de libertad de empresa y acumulación individual (Coraggio, 2020).

Este último principio es mayormente adoptado por los gobiernos neoliberales, que promueven el emprendedorismo como “la” salida a los “problemas de empleo”, fundamentalmente con “emprendimientos individuales o más ligados a la figura de las pymes” (Muñoz, 2019, p. 36).

Así, “el emprendedorismo se convierte en algo más que una mera política social; se convierte en el modo específico que asume la gubernamentalidad neoliberal” (Brown, 2017, como se cita en Moreira, 2018, p. 125).

Cualquiera sea la mirada de las unidades estatales (Oszlak y O'Donnell, 1976), si sus intervenciones buscan: “reducir la desigualdad y la discriminación entre los géneros, o atender alguna situación que afecta a las mujeres en su condición de género subalterno” (Anzorena, 2013, p. 42), estamos ante políticas de género. Si estas políticas se piensan para la Economía Social y Solidaria podrían dar respuestas a ciertos temas que afectan a sus trabajadoras: la violencia por motivos de género en los ámbitos de trabajo; la imparidad de género en los ingresos; la falta de reconocimiento de las tareas de cuidado, lo cual supone una sobrecarga de actividades para las mujeres, entre otras cuestiones de redistribución económica y de reconocimiento (Fraser, 1997).

A modo de complementar el análisis, se introduce un ejercicio comparativo que realiza Anzorena (2013) entre dos tipos de cosmovisiones contrapuestas: el paradigma androcéntrico y el paradigma de derechos humanos.

Desde el paradigma androcéntrico, el gobierno genera políticas que excluyen a las mujeres del mercado de trabajo, y perpetúan el rol doméstico de las mismas ya que no contemplan la disparidad de oportunidades entre hombres y mujeres. El hecho de tomar una postura “neutral” para el tratamiento de las problemáticas de género consagra la separación entre el ciudadano público y la mujer doméstica (Anzorena, 2013).

En cambio, desde el paradigma de derechos humanos se basa en el “enfoque de garantías ciudadanas” (D'Amico, 2015), el cual responsabiliza al Estado de la regulación, protección, compensación e integración social (Fontela, 2014). Aquí se reconocen las desigualdades de género que dificultan el acceso y pertenencia de las mujeres a puestos de trabajo estables, y se exigen medidas que amparen y reviertan tales situaciones.

La contradicción intrínseca entre estos dos paradigmas se traduce en los permanentes conflictos entre lógicas excluyentes y lógicas inclusivas. En Argentina, estas dos lógicas se pueden relacionar con la política de asistencia neoliberal y la política de ampliación de derechos, respectivamente.

La subordinación de las mujeres en el mercado es más notoria en el modelo de “Estado neoliberal tardío” - tal como García Delgado y Gradín (2017) nombran a los últimos modelos de gobiernos neoliberales de Latinoamérica, entre ellos el de Cambiemos. Este modelo apunta a la apertura económica y la reducción de la protección social en sentido monetario, así como un desfinanciamiento en materia cultural. Ello provoca un incremento sostenido del desempleo, la pobreza y la indigencia (García Delgado y Gradín, 2017), a la vez que se ensanchan las brechas entre géneros. Bajo estas circunstancias, la estabilidad socio-económica de las mujeres se ve atacada desde estos dos puntos centrales para su desarrollo.

Esta acumulación de desventajas es propia de lo que Fraser (1997) llama “comunidades bivalentes”. Se podría decir que las trabajadoras de la Economía Popular forman parte de estas comunidades ya que sus características combinan rasgos de la clase explotada con rasgos de la sexualidad despreciada (Fraser, 1997). Por lo tanto; “son víctimas *tanto* de una distribución socioeconómica desventajosa *como* de un reconocimiento cultural inadecuado. En este caso, ni las soluciones redistributivas por sí mismas, ni las soluciones de reconocimiento por separado serán suficientes: las comunidades bivalentes precisan de ambas” (Fraser, 1997, p. 12).

Así es como “la desvalorización de lo femenino, el androcentrismo y el sexismo, se institucionalizan en el Estado y en la economía y determinan la participación de los/as sujetos/as en todas las esferas” (Fraser, 1997; Mackinnon, 1995, como se cita en Anzorena, 2013, p. 32).

### **III. CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SAN MARTÍN Y SAN MIGUEL**

#### *III. I. San Martín*

San Martín es un municipio históricamente reconocido por su desarrollo industrial. Se encuentra ubicado al norte de la Región Metropolitana de Buenos Aires y es el municipio más poblado de dicha zona (450.575 habitantes, de los cuales 51,96% son mujeres). Su territorio está compuesto por 56 villas y asentamientos poblados por familias “cartoneras” que habitualmente vivían en los basurales del Ceamse - zona reconstruida por la política provincial Camino del Borde - y que actualmente pertenecen a la economía social y popular.

La estructura económico-productiva del municipio se caracteriza por una mayor producción de bienes (69,27%) marcadamente superior a la producción de servicios (30,73%). La industria manufacturera aporta el 66,48% de la economía productiva total del municipio. Dentro de la población económicamente activa (PEA), la participación femenina es del 45,29%. Esto las deja a una diferencia de 9,42% por debajo de los hombres. Además, dentro de la PEA, las mujeres representan un 62,38% de desocupación (Programa de Estudios del Conurbano, 2016).

Desde el año 2019 hasta el 2023, el gobierno de San Martín perteneció al partido del Frente de Todos. Dentro de su estructura, el área de Economía Social y Solidaria se trasladó de la Secretaría de Desarrollo Social (durante el gobierno de Katopodis: 2011- 2019) hacia la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico. De ella, se analizaron las Subsecretarías: Economía Social, Solidaria y del Trabajo, y Desarrollo Sostenible PyME.

De la primera Subsecretaría se desprenden: la Dirección General de Economía Social y Solidaria; la Dirección General de Inclusión Laboral; y la Dirección Observatorio Socioeconómico. Y de la segunda: la Dirección de Control Operativo.

A su vez, el municipio de San Martín cuenta con una Secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias, que comprende a la Subsecretaría de Mujeres y Políticas de Género y, en ella: la Dirección de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Géneros; y la Dirección de Políticas para la Igualdad de Géneros.

La mencionada Dirección General de Economía Social y Solidaria se compone de cuatro direcciones: Finanzas Solidarias; Organizaciones Autogestivas; Producción y Consumo Popular; y Comercialización Asociativa.

La primera, la Dirección de Finanzas Solidarias, trabaja sobre dos ejes centrales: trabajo y vivienda, y contienen programas para la producción social del hábitat. A partir de Fondos de Financiamiento Solidario (FFS)<sup>3</sup>, (microcréditos individuales y/o asociativos), se intenta potenciar y acompañar esquemas de producción y servicios, así como aportar a la mejoría de las condiciones de vivienda. Para ello, se articuló con programas nacionales como: Mi Pieza, Agua Más Trabajo y Cloaca Más Trabajo.

A partir de una articulación con el Programa ProMeBa (Programa de Mejoramiento de Barrios) nació un proyecto encabezado por un grupo de mujeres constructoras, ligado a la producción agroecológica. Para su consolidación, se brindaron capacitaciones, se tomaron de proveedores a fábricas recuperadas de ropa y calzado, y se otorgaron kits de herramientas a través del Programa Herramientas de Uso Comunitario.

La segunda, la Dirección de Organizaciones Autogestivas, anuncia llevar un Registro de Empresas Sociales y Asociativas que ofrece esquemas de capacitación continua y gestiona compras estatales al sector cooperativo, a través del Compre Local.

La tercera, la Dirección de Producción y Consumo Popular, coordina los espacios de producción y de comercialización de la Economía Popular, y otorga insumos a través del Banco de Herramientas y Materiales, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. También, desde el Programa Municipal Semillero se entregan kits de semillas para armar huertas familiares de consumo doméstico. Además, desde el Fortalecimiento de Estrategias Productivas se gestionan espacios productivos asociativos para la formación de oficios y de huertas. Por otro lado, en el Mercado Popular Itinerante (MPI) se comercializan productos alimenticios de la Economía Popular y de cooperativas, que también pueden ser distribuidos a domicilio con el programa Del Productor al Vecino.

Por último, la Dirección de Comercialización Asociativa coordina siete circuitos de Ferias Barriales con esquemas de venta del productor al consumidor, y la Feria Manos de San Martín que se destaca por su masiva convocatoria. A su vez, cuenta con el Centro de Desarrollo Productivo San Martín Emprende (Incubadora), el cual dispone de herramientas, capacitaciones, microcréditos y capital de trabajo con tasas subsidiadas. En el mismo espacio, existe también la Tienda Solidaria, de emprendedores artesanos.

---

<sup>3</sup> Entre ellos se mencionan: el Financiamiento Construir Dignidad; los Fondos Rotatorios Solidario (FRS) Monseñor Angelelli y Corazón Recové; y los Fondos de Microcréditos Línea ComunidadESS.

Con respecto al trabajo con organizaciones de la Economía Popular, como las de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), no surge de las entrevistas un diálogo fluido o una modalidad de trabajo consolidada. Se trata más bien de escasas articulaciones a partir del Programa Nacional de empleo subsidiado Potenciar Trabajo o el Potenciar Hábitat, pero no concluyen en planes común acuerdo.

Ahora, es dable notar que la otra Subsecretaría, la de Desarrollo Sostenible PyME, cuenta con una Coordinación de Género y Diversidades - siendo que la de Economía Social y Solidaria carece de un área similar - que trabaja con tres programas principales nacionales y provinciales:

Uno de ellos, el Programa Buenas Prácticas para la Igualdad de Género en Organizaciones Productivas, que incentiva a las empresas a adherirse a compromisos por la igualdad de género. En retribución, se les ofrece acceso al Programa Producir con Equidad (línea de financiamiento del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación). También se les ofrece: talleres de sensibilización sobre desigualdades de género y una certificación pertinente. Según los funcionarios, estas políticas tuvieron impactos positivos como: la implementación de protocolos por violencia de género, la ampliación del cupo femenino en cargos directivos y la adecuación de infraestructuras. Propuestas similares a esta son: el programa provincial Sello Construir Igualdad, y el Programa Nacional Igualar.<sup>4</sup>

Otro programa a mencionar es la Red de Mujeres Pyme de San Martín; una herramienta para nuclear empresarias en función de idear acciones colectivas y fortalecer así el rol de las mujeres como líderes en la industria<sup>5</sup>.

Como tercer programa, la Coordinación articuló acciones con el Observatorio Socioeconómico de San Martín para incorporar un módulo de encuesta específico que mida las desigualdades de género en la industria. Los resultados permitieron conocer que sólo un 20% de los puestos de trabajo industriales de San Martín están a cargo de mujeres. Sin embargo, no especifica datos sobre desigualdades en los sectores de Economía Social Popular y Solidaria.

Si bien estas políticas son importantes para el desarrollo industrial del territorio, son únicamente orientadas a PyMEs, no a grupos asociativos y/o iniciativas individuales en crecimiento.

Los programas mencionados, tanto nacionales como provinciales, pertenecen al periodo de gobierno del Frente de Todos, mientras que no hay registro de que se hayan implementado durante el gobierno de Cambiemos.

---

<sup>4</sup> Normativa y lineamientos del Programa Igualar disponibles en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235573/20200930>

<sup>5</sup> Para ello, se desarrollaron talleres de liderazgo, de oratoria y un ciclo de conversatorio en el que funcionarias públicas comentaron sus intervenciones desde el Programa Mujeres que Lideran, del Banco Argentino de Desarrollo (BICE), que cuenta con líneas de microcrédito especiales para empresas gestionadas por mujeres.

Por otra parte, desde la Subsecretaría de Mujeres y Políticas de Género se lleva a cabo el Sistema de Protección Integral a Personas que atraviesan situaciones de Violencia de Género. Algunos de los programas nacionales que forman parte de este Sistema son: Acompañar, Producir y GenerAR (programas de apoyo económico y técnico para proyectos productivos de organizaciones comunitarias). También se despliega el dispositivo: Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género de la Estación de Villa Ballester (inaugurado junto a Trenes Argentinos, en el año 2021).

Dentro de los programas provinciales, se encuentran: Espacio Mujeres de San Martín (y su versión móvil en Jose Leon Suarez); Sin Violencias; Amparo; Monitoreo a agresores y protección a víctimas de violencia de género; y el Programa Integral para Varones que ejercen Violencia de Género.

En San Martín, además, funcionan los emprendimientos Huella Violeta (taller textil) que produce toallitas femeninas sustentables, y el Centro Social y productivo Mirame, sostenido por mujeres y LGBTI+, que consta de formación educativa y laboral para la confección de productos textiles accesibles.

### *III.II. San Miguel*

A diferencia de la mirada grupal/asociativa que tiene la gestión en San Martín, que prioriza la economía social para el desarrollo local, la gestión en San Miguel apunta al emprendedorismo como principal actividad para los trabajadores de la localidad.

San Miguel está ubicado en el segundo cordón, con una población de más de 320.000 habitantes, 51% son mujeres. Con una PEA de 70%, el nivel de ocupación de las mujeres es de 10 pts. menor al de los hombres (INDEC 2022). La estructura económico-productiva del municipio revela una producción de servicios del 85,59%, por sobre la producción de bienes (14,41%) (Programa de Estudios del Conurbano, 2016). Su gobierno fue encabezado por el partido de Juntos por el Cambio (Cambiemos), desde el año 2019 a 2023. En su administración, se encontraba:

Por un lado; la Secretaría de Educación y Trabajo, compuesta por la Subsecretaría de Producción y Empleo, y como subnivel, la Dirección General de Desarrollo Local, con sus dos direcciones: Desarrollo Emprendedor; e Incubadoras Municipal de Empresas. Cada dirección es presentada como una instancia distinta en el proceso de creación de una Micro Pyme<sup>6</sup>.

Por el otro; 2) la Secretaría de Asistencia Familiar, conformada por la Dirección de Políticas de Género.

---

<sup>6</sup> Desde la Dirección de Desarrollo Emprendedor se recibe a quienes inician su emprendimiento. Aquí, transitan la etapa de Ideación del proyecto y la de Pre- incubación, donde se los capacita (sobre administración, gestión, mercado y costos), y se trabaja en el desarrollo personal y la formalización del proyecto. Para finalmente, insertarse en: la Incubación (dentro de la Dirección de Incubadoras), donde se ofrecen tutorías y seguimiento para el fortalecimiento y posterior consolidación del negocio (<https://sanmiguelincuba.com.ar/institucional/>).

El principal programa local es la Incubadora Municipal de Empresas, que se anuncia, desde el año 2014, como: “un espacio de formación, orientación y apoyo al desarrollo emprendedor, con el objetivo de transformar proyectos con potencial comercial y productivo en unidades productivas sustentables (Micro Pymes)” (<https://sanmiguelincuba.com.ar/>). Según un relevamiento de Muñoz, los destinatarios de San Miguel Incuba (como se llamaba en octubre de 2017) son microempresas y emprendimientos unipersonales y familiares “con potencialidad de crecimiento y rentabilidad” (Muñoz, 2019). Otro programa local es la Eco Feria, un espacio de comercialización para emprendedores sustentables locales.

Por otra parte, se identificó un programa provincial orientado a la Economía Popular: la aplicación de la Ley Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia (ALAS), que apoya a las organizaciones con base en la familia, la solidaridad y la cooperación, y ofrece: inscripción en el Registro Único Provincial UEALAS, asesoramiento integral y gestión ante ARBA para el trámite de exención del impuesto a los Ingresos Brutos, asesoramiento para la gestión del Monotributo y Monotributo Social; articulación con municipios, organismos públicos e instituciones del mundo del trabajo, formación y asistencia técnica (Ministerio de Trabajo, s/f).

En paralelo, el municipio implementó varios programas nacionales de financiamiento: el Plan de Reactivación e Inclusión Financiera, para fondos a las micro y pequeñas empresas y cooperativas con dificultades para acceder al financiamiento bancario (Mi Argentina, 2020); el Pac Emprendedor (en 2016), aportes no reembolsables/ ANR para incentivar procesos productivos de MiPyMEs y emprendedores; el Fondo Semilla, con fondos para “Emprendimientos Sustentables”; y el ANR de la línea Emprender Mujeres, con créditos de hasta \$10 millones para la creación, puesta en marcha y consolidación de emprendimientos liderados por mujeres (Mi Argentina, s/f). Cada uno de estos financiamientos están orientados al emprendedorismo.

#### **IV. LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y SU INVOLUCRAMIENTO EN LOS PROGRAMAS**

Con ánimos de conocer una perspectiva diferente a la de los efectores de las políticas públicas, se visitaron actores sociales de la economía social y popular: trabajadoras de almacenes populares. En San Miguel, se contactó al Almacén San Miguela, una cooperativa “de hecho” integrada por cinco mujeres que sostienen el proyecto a través del monotributo, mientras se encuentran tramitando la habilitación como cooperativa. Y en San Martín, se entrevistó a cuatro mujeres de un almacén popular consolidado hace cuatro años, que provienen del Frente Darío Santillán y que actualmente forma parte de la red Me.Co.Po.

Las formas de organización que sostienen los comercios populares se basan en principios de solidaridad y cooperación. Comercializan productos alimenticios de preferencia orgánicos y sustentables, es decir que se encuentren en armonía con la naturaleza y representa una cadena más corta de lo que va del productor al consumidor. De esta forma, se consigue abaratar costos y promover una alimentación saludable. Los almacenes articulan con proveedores locales de



fábricas recuperadas y productores agrícolas y lo hacen de manera presencial o a través de las comercializadoras: Me.Co.Po, Alta Red y Recoop.

En cuanto a la relación con el municipio de San Miguel, las trabajadoras del almacén admiten que articulan únicamente con el área de comercialización del municipio, donde participan de la Eco Feria, lugar donde, según ellas, “tienen una mirada más de recaudar que de promover” (trabajadora del almacén San Miguela, 20/12/2023). Ante el hecho de no vincularse tanto con el municipio, algunos almacenes actúan de proveedores de las universidades, a través del Programa Pares.<sup>7</sup>

Además, de las entrevistas surgen críticas sobre el área de género en San Miguel sosteniendo que: “cuentan con un bajo presupuesto y que solo atiende problemáticas de emergencia, pero sin acompañamiento” (trabajadora del almacén San Miguela, 20/12/2023). También, denuncian demoras en el sistema de trámites on-line, para la habilitación de permisos a cooperativas. Este retraso actualmente les impide: ampliar su oferta de productos, participar de manera más influyente en las asambleas, y hasta ofrecerse como proveedora municipal.

Por su parte, en el municipio de San Martín, las entrevistadas son, en su mayoría, madres solteras y titulares de los programas: Asignación Universal por Hijo (AUH), Alimentar, y Potenciar Trabajo. El almacén de Me.Co.Po en San Martín participa del Mercado Popular Itinerante, política que según las mujeres: “comenzó por iniciativa de un compañero del Frente Popular Dario Santillan, que tuvo una dirección a cargo en el municipio. La dirección se llamaba Dirección de Productivos y el Consumo Popular” (Organización Me.Co.Po en San Martín, 10/11/2023).

Cuando se les preguntó por su relación con el municipio, admitieron que se basa solamente en las actividades de comercialización que lleva adelante la organización. Aunque, confiesan que otros compañeros de Me.Co.Po, dedicados a la construcción, participan de otras instancias existentes en el Municipio como: capacitación, proveedores, o en mesas de diálogo, en representación de su organización.

La opinión de las trabajadoras sobre el enfoque de género del municipio, es que carece de acción estatal descentralizada, en actividades de economía social con perspectiva de género, que alcancen a las organizaciones sociales y se adentren en los barrios, en general. Esta es una demanda generalizada por ambas organizaciones.

---

<sup>7</sup> El Programa PARES, Compre Cooperativo Universitario, busca democratizar el acceso a las compras universitarias, en forma escalonada y progresiva, a un conjunto de proveedores de bienes y servicios cooperativos y de la economía popular del territorio del Conurbano Noroeste. Fuente UNGS: <https://www.ungs.edu.ar/vinculacion-tecnologica-y-social/lineas-de-trabajo-vinculacion/pares-proveedores-cooperativos#:~:text=El%20Programa%20PARES%2C%20Compre%20Cooperativo,del%20territorio%20del%20conurbano%20noroeste>.



## V. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS.

En cuanto a las políticas públicas de Economía Social, Economía Popular y emprendedorismo, los agentes estatales de San Miguel comentan que las áreas de emprendedorismo se degradaron (de subsecretaría a dirección) y que ello repercutió en la insuficiencia presupuestaria para ciertas políticas destinadas a los sectores populares. Esto podría tener correlación con la preocupación de las trabajadoras de los almacenes populares ante la falta de atención que dicen recibir del municipio. Aún con pocos recursos, el gobierno local sostiene una preferencia por el emprendedorismo, la cual se evidencia en los programas de financiamiento, en su mayoría nacionales.

En el caso del Municipio de San Martín, si bien la informante clave menciona un módulo específico en el Observatorio Socioeconómico que mide estadísticamente las desigualdades de género en la industria del municipio, los datos son escasos. Estos se limitan a informar sobre la cantidad de Pymes dirigidas por mujeres, a la inserción de las mujeres diferenciada por sectores productivos y al nivel de formación por género<sup>8</sup>. Estos indicadores no solo son insuficientes para identificar las desigualdades de género en la industria, sino que resultan nulos para hacer una lectura de cuestiones de género en la economía social y popular.

Sobre el despliegue de la perspectiva de género dentro del organigrama municipal, San Martín cuenta con una Secretaria Mujeres, Géneros e Infancias y varias direcciones y coordinaciones (Dirección de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Géneros; Dirección de Políticas para la Igualdad de Géneros; Coordinación de Políticas Productivas con Perspectivas de Género) que implementan estrategias para acompañar a las mujeres en su proceso de construcción de autonomía, y asisten situaciones de violencia que incluyen a la Economía social y Solidaria.

Por su parte, el área de género en San Miguel se encuentra al nivel de una dirección (Dirección de Políticas de Género), dentro de una secretaría que no es exclusivamente de mujeres (Secretaría de Asistencia Familiar/ antes Secretaría de Desarrollo Humano y Social), y no se evidencia un enfoque de género replicado en el resto de las secretarías, ni siquiera en las direcciones dedicadas al emprendedorismo, en el que abundan proyectos liderados por mujeres.

De aquello se concluye que en San Miguel no termina de darse un cambio de perspectiva ya que se continúa el tratamiento de las cuestiones de género de manera superficial, es decir, atendiendo lo urgente, pero sin proyectos de erradicación de las desigualdades de fondo.

Respecto a la participación de las mujeres en las actividades de economía social, de las entrevistas surge que en ambos municipios las mujeres de la economía popular y social optan por capacitarse en oficios de gastronomía y cuidado de la belleza personal (oficios ligados a

---

<sup>8</sup> Más allá de eso, no se revelan datos sobre: otorgamiento de licencias por maternidad/ enfermedad de hijos, cantidad de mujeres que son único sostén del hogar, cantidad de denuncias por violencia de género en ámbitos de trabajo, o medidas que indiquen el cumplimiento del compromiso empresarial en cuanto a la implementación de políticas de género.

estereotipos femeninos) en lugar de optar por oficios como el de la construcción (rubro masculinizado). Aunque los funcionarios de San Martín afirman que, según sus registros, este último rubro está siendo elegido por mujeres cada vez más.

## VI. REFLEXIONES FINALES

El avance en políticas de género en el Conurbano Bonaerense ha ido en aumento a partir de la creación del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual y de su articulación con áreas locales dedicadas a las cuestiones de género. Aun así, algunos municipios no comparten la misma lógica de tratamiento de las problemáticas. En este caso, la articulación es mayor con el municipio del mismo partido político (Frente de Todos en San Martín), por compartir una perspectiva de derechos, que considera las desigualdades de género dentro de un mercado heteropatriarcal, y menor en el municipio del partido opositor (Cambiamos en San Miguel), que fomenta que “la mujer debe poseer un cúmulo de actitudes y aptitudes que le permitan enfrentar retos y desafíos, visualizar e identificar la generación de un proyecto y sobre todo tener espíritu emprendedor” (Municipalidad de San Miguel, 2024). Expresiones como estas ponen en evidencia el androcentrismo (Anzorena, 2013) de los gobiernos neoliberales ante las desigualdades de género. Esto sucede cuando las políticas se basan en un discurso meritocrático, que parte de la igualdad de condiciones entre individuos (sin diferenciar géneros), que no reconoce el desequilibrio de oportunidades y la posición desventajosa de las mujeres.

El traspaso de área de las políticas de economía social hacia el área de Producción en ambos municipios podría entenderse como un cambio de perspectiva de los gobiernos sobre el lugar desde donde debe tratarse la economía social y popular en el territorio. Este cambio de perspectiva coincide con un periodo de insistente construcción de marcos teóricos para la economía popular, social y solidaria.

Por su parte, se identifica que en las mesas de diálogo que el municipio de San Martín tiene con las fábricas recuperadas y otras organizaciones sociales, participan mayormente trabajadores de oficios masculinizados, mientras que las mujeres ocupan los espacios de producción y atención al público, así como lo hacen los almacenes populares. Ello obstaculiza la transmisión de las demandas genuinas de las mujeres y la posibilidad de co-participación (Muñoz, 2023) en el diseño de políticas de género.

En ambos municipios, sigue habiendo predominancia de las mujeres de la economía social y popular en los cupos de formación de oficios que representan estereotipos femeninos (tareas de servicio, trabajo doméstico). Esta tendencia de reproducir el lugar doméstico de las mujeres, les impide a éstas acceder a puestos de poder y de mejor retribución económica, e impacta en la ampliación de sus derechos, su autonomía y su empoderamiento. Pero también repercute indirectamente en las posibilidades de crecimiento de las organizaciones, las empresas y de la economía en su conjunto (al dejar talento relevante inutilizado e impactar negativamente sobre la productividad) (Brosio, Díaz Langou y Rapetti, 2018).

Si se comparan ambos municipios para identificar en qué medida se transversaliza la perspectiva de género en los programas que se implementan, se podría decir que en San Martín, esto se cumple parcialmente ya que intenta incorporar la perspectiva de género ampliamente a lo largo de las diferentes áreas, aunque podría intensificarse más si se implementaran políticas de género para la economía social, popular y solidaria específicamente. Mientras que en San Miguel, no se aplica un enfoque de género en general, y mucho menos en el sector de la economía social, el cual también es desestimado.

En definitiva, se observa que cuanto más se amplían las políticas de Economía Social, más hincapié se hace en materia de género, como sucede en San Martín. En el caso contrario, cuanto menor es la intervención en Economía Social, menos son las políticas de género, como se da en San Miguel.

Es necesario seguir indagando en las desigualdades de género dentro de la economía social, popular y el emprendedorismo para profundizar el análisis de las políticas públicas que condicionan la vida cotidiana de las mujeres.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Anzorena, C. (2013). Las mujeres en la trama del Estado. Una lectura feminista de las políticas públicas. EDIUNC.
- Bottini, A.; Boronat Pont., V.; Cascardo, F.; Fournier, M., Mutuberría Lazarini, V. y Sciarretta, V. (2021). La economía popular, social y solidaria desde una perspectiva feminista. En A. Bottini, V. Boronat Pont., F. Cascardo, M. Fournier, V. Mutuberría Lazarini y V. Sciarretta (comp.), Economía popular, social, solidaria y feminista. Aportes para el debate y la transformación (pp. 3-5). Buenos Aires: RUESS – Friederich Ebert Stiftung.
- Brosio, M.; Díaz Langou, G., y Rapetti, M. (2018). Razones económicas para reducir las brechas de género en el mercado laboral. Policy in Focus, 15(1), 13-14.
- Bruno, D.; Cohelo, R.; y Palumbo, M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Revista de Crítica Social (19). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/2766>
- Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2020). Economía popular y feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. Otra economía, 13(23), 246-263. <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14888>
- Carrasco, C. (2006). La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. Estudios sobre género y economía. En M. J. Vara (ed), Estudios sobre género y economía. Akal, Madrid, 2006

- Chiara, M. y Di Virgilio, M. (2005). Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires. Prometeo- UNGS.
- Coraggio, J. L. (2010). Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria. Ediciones Nova Print S.A.C.
- Coraggio, J. L. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Consejo Consultivo, Documento Nro 1, INAES/Ministerio de Desarrollo Productivo, Buenos Aires.
- Cormick, H. (1997). Algunos problemas de gobierno y gestión en los municipios del conurbano Bonaerense. En D. García Delgado (ed.), Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina. Buenos Aires: oficina de Publicaciones del CBC-UBA.
- Cravacuore, D. (2016). Gobiernos locales en Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- D´Amico, V. (2015). De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales. Revista de estudios Latinoamericanos (61). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742015000200237](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742015000200237)
- Di Virgilio, M. (2008). El proceso de análisis en la investigación cualitativa: fases y herramientas para su desarrollo. (Documento de Cátedra 54). Cátedra de Metodología y Técnicas de Investigación social.
- En la región el 73 % de las tareas de cuidado no remuneradas las hacen las mujeres (2021). Mundo Untref. Disponible en: <https://untref.edu.ar/mundountref/en-la-region-el-73-de-las-tareas-de-cuidado-no-remuneradas-las-hacen-las-mujeres>
- Fontela, M. (2014). Integración o inclusión social. Revista de Políticas Sociales 1(0), 93-101.
- Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época "postsocialista". En Nancy, F. (Siglo del Hombre Editores). Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista.
- Frega, M. (2019). La perspectiva feminista y el trabajo en la economía popular. En G. Nelba Guerrero, K. Ramacciotti y Marcela Zangaro (comp.) Los derroteros del cuidado (pp. 128-137). Bernal: UNQUI.
- García Delgado, D. R. y Gradín, A. (2017). El neoliberalismo tardío: Teoría y praxis. FLACSO Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área Estado y Políticas Públicas.
- Hintze, Deux Marzi y Costa (2011) Los organismos públicos de promoción del trabajo asociativo Autogestionado en la Argentina. En C. Danani y S. Hintze (ed.), Protecciones y

desprotecciones del trabajo: la seguridad social argentina. 1990-2010 (pp. 233-278). Los Polvorines: UNGS.

INDEC (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 Resultados definitivos. Recuperado de:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\\_2021\\_resultados\\_definitivos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf)

Iturburu, M. (2012). Los municipios. En J.M. Abal Medina, J.M. y H. Cao (comp.), Manual de la nueva administración pública argentina (pp. 171-231). Ariel.

Las mujeres perciben salarios inferiores a los varones aún con igual nivel educativo, según un estudio de Argentina (2024). Infobae. <https://www.infobae.com/tendencias/2024/01/25/las-mujeres-perciben-salarios-inferiores-a-los-varones-aun-con-igual-nivel-educativo-segun-un-estudio-de-argentina/>

Logiudice, A. (2022). Metamorfosis de la asistencia argentina. Continuidades y rupturas de la política social asistencial en la Argentina de la Posconvertibilidad (2002-2012). Editorial El Colectivo.

Mauro, S. (2019). Las múltiples escalas de la política en el Conurbano Bonaerense. Revista Voces en el Fénix (77), 34-37.

Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina. (2020). Economía Social y Economía Popular: conceptos básicos (1). <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>

Ministerio de Trabajo (s/f). ALAS. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.trabajo.gba.gov.ar/actividades-laborales-de-autoempleo-y-subsistencia-alas>

Molina, M. (2013). Reflexiones sobre los procesos de recuperación de empresas en San Martín a una década de su formación. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Moreira, J. (2018). Discursos y lógicas en la construcción de la “otra economía” en Argentina. Revista Dossier 7(10), 109-131.

Municipalidad de San Miguel [@munisanmiguel] (8 de marzo de 2024). La mujer debe poseer un cúmulo de actitudes [foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/Cph\\_QUMDoOz/](https://www.instagram.com/p/Cph_QUMDoOz/)

Muñoz, R. (s/f). Políticas de economía social y solidaria en Municipios del Conurbano Bonaerense: avances en su institucionalización. Observatorio del Conurbano Bonaerense. UNGS.

- Muñoz, R. (2019). Economía Social y solidaria en las gestiones municipales de la Alianza Cambiemos en el Conurbano Bonaerense. Entre el desconocimiento y el desmantelamiento. *Revista Idelcoop* (229), 31-60.
- Muñoz, R. (2023). Modos participativos de construcción y producción de políticas municipales: análisis desde la economía popular, social, solidaria en el conurbano bonaerense. *Revista Cuestión Urbana*, 6(12), 73- 87.
- Onu Mujeres (s/f). Empoderamiento económico. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico#:~:text=Las%20mujeres%20contribuyen%20de%20manera,la%20discriminaci%C3%B3n%20y%20la%20explotaci%C3%B3n>.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. CEDES. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3332>
- Oszlak, O. (1980). Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. CEDES. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3470>
- Paz, J. y Arévalo, C. (2021). Pobreza en hogares con jefatura femenina en Argentina. Una comparación entre el Norte Grande y el Resto del País. *Revista Científica Visión De Futuro*, 25(1). <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/485n>
- Programa de Estudios del Conurbano. Universidad Nacional de Avellaneda. (2016). Población. <http://www.atlasconurbano.info>. Recuperado 25 de marzo de 2024, de <https://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=196>
- Rodriguez Enriquez, C., Manzonetto, G., y Alonso, V. (2019). Organización social del cuidado en la Argentina. Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas. *Estudios del trabajo*, (58) [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2545-77562019000](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2545-77562019000)
- Rofman, A. y Puntano, L. (s/f). Género en el Conurbano: en la tarea de visibilizar las desigualdades. Documentos del Observatorio. Observatorio del Conurbano Bonaerense. UNGS.
- Roth Deubel, A. (2002). Conceptos, teorías y herramientas para el análisis de políticas públicas. En André Noel, R. (ed.), *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación* (pp. 17-55). Ediciones Aurora.
- San Martin (2022). San Martín inauguró el nuevo Espacio Mujeres de José León Suárez. Municipio de San Martín. <https://sanmartin.gov.ar/novedades/san-martin-inauguro-el-nuevo-espacio-mujeres-de-jose-leon-suarez/>

- Subirats, J; Knoepfel, P; Larrue, C. y Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas (pp. 497-501). Editorial Ariel.
- Vélez, J. G. y Tomatis (2022). La economía popular como concepto en disputa y como herramienta de reivindicación. Conciencia. Revista Digital de Trabajo Social, 5(10), 62-78.
- World Bank (2003). Argentina: Crisis and Poverty 2003. A poverty assessment (Report N° 26127-AR). Washington: World Bank.

## Políticas públicas locales culturales. Reflexiones situadas sobre el programa “La biblio te cuenta (Ciudad de Córdoba)”.

*Mario Villarreal*

UNVM- Biblioteca popular “MT de Calcuta”, mvillarreal@unvm.edu.ar

### RESUMEN

La ponencia reflexiona sobre una experiencia de política pública cultural en la ciudad de Córdoba llevada adelante por la municipalidad. La relevancia está dada por la articulación del estado municipal con actores para la promoción de la lectura: las bibliotecas populares. Para muchas bibliotecas radicadas en la ciudad es la primera vez de una política pública orientada al fortalecimiento y visibilidad de las mismas. Esta propuesta se viene sosteniendo desde hace tres años y se ha ido ampliando de manera progresiva. Las bibliotecas populares son organizaciones que han redefinido su rol de manera situada y hoy se identifican con acciones de base comunitaria, territorial y barrial. De allí que una política que reconozca estas formas de intervención resulta una novedad en el contexto municipal. Otro aspecto relevante es la articulación con el mercado de los libros en el marco de la Feria que se realiza anualmente ya que da visibilidad de las organizaciones y por otro lado aborda, en un espacio mercantilizado, diversas estrategias desmercantilizadoras.

Partimos de múltiples interrogantes para reflexionar sobre esta experiencia de política cultural local: ¿Qué claves y tensiones plantea la agenda actual de las políticas culturales en nuestros territorios? ¿Qué características, oportunidades y desafíos a futuro se proyectan en nuestro ecosistema cultural y en nuestro territorio de referencia? ¿Qué hacer frente a la mercantilización? ¿Qué rol le cabe al Estado? ¿Qué rol nos cabe a las organizaciones que promovemos la lectura y el derecho a la cultura?

Reconocer el carácter conflictivo de la(s) política(s) cultural(es) corriendonos de la visión ingenua y liberal “el Estado somos todos”. En este sentido la disputa por una agenda que reconozca la diversidad y heterogeneidad presente en los territorios aparece como central en la construcción de las políticas culturales. Pensar, diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas no puede desconocer la dinámica mercantilizadora y al mismo tiempo a la Cultura(s) como experiencia humana, una dimensión de la vida social e individual. Esto es, la capacidad de simbolizar y poner significado. Por ello la ponencia invita a pensar sobre esta política local no solo desde una dimensión tecnocrática sino desde el reconocimiento de múltiples actores: estatales, comunitarios y mercantiles.



**PALABRAS CLAVE**

Derecho a la cultura; Políticas culturales; Bibliotecas populares

**INTRODUCCIÓN**

La ponencia reflexiona sobre una experiencia de política pública cultural en la ciudad de Córdoba llevada adelante por la municipalidad. La relevancia está dada por la articulación del estado municipal con actores para la promoción de la lectura: las bibliotecas populares. Para muchas bibliotecas radicadas en la ciudad es la primera vez de una política pública orientada al fortalecimiento y visibilidad de las mismas. Esta propuesta se viene sosteniendo desde hace tres años y se ha ido ampliando de manera progresiva. Las bibliotecas populares son organizaciones que han redefinido su rol de manera situada y hoy se identifican con acciones de base comunitaria, territorial y barrial. De allí que una política que reconozca estas formas de intervención resulta una novedad en el contexto municipal. Otro aspecto relevante es la articulación con el mercado de los libros en el marco de la Feria que se realiza anualmente ya que da visibilidad de las organizaciones y por otro lado aborda, en un espacio mercantilizado, diversas estrategias desmercantilizadoras.

Partimos de múltiples interrogantes para reflexionar sobre esta experiencia de política cultural local: ¿Qué claves y tensiones plantea la agenda actual de las políticas culturales en nuestros territorios? ¿Qué características, oportunidades y desafíos a futuro se proyectan en nuestro ecosistema cultural y en nuestro territorio de referencia? ¿Qué hacer frente a la mercantilización? ¿Qué rol le cabe al Estado? ¿Qué rol nos cabe a las organizaciones que promovemos la lectura y el derecho a la cultura?.

Reconocer el carácter conflictivo de la(s) política(s) cultural(es) corriendonos de la visión ingenua y liberal “el Estado somos todos”. En este sentido la disputa por una agenda que reconozca la diversidad y heterogeneidad presente en los territorios aparece como central en la construcción de las políticas culturales. Pensar, diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas no puede desconocer la dinámica mercantilizadora y al mismo tiempo a la Cultura(s) como experiencia humana, una dimensión de la vida social e individual. Esto es, la capacidad de simbolizar y poner significado. Por ello la ponencia invita a pensar sobre esta política local no solo desde una dimensión tecnocrática sino desde el reconocimiento de múltiples actores: estatales, comunitarios y mercantiles.

**BIBLIOTECAS POPULARES Y TERRITORIO**

Para “ubicar” espacialmente las prácticas a las que hacemos referencia nos remitimos a la definición de territorio desarrollada por Arocena y CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) en el contexto del desarrollo local.

Veamos qué nos dice CLAEH sobre el territorio Para este centro, el territorio “Es el espacio significativo para el grupo que lo habita, con el cual los individuos generan una relación profunda en la conciencia. Es un espacio de carácter pluridimensional: una identidad social e histórica, un espacio económico y de empleo, de hábitat, un espacio geográfico delimitado por una comunidad de intereses y con una potencia de solidaridad interna para potenciar el desarrollo. Es un lugar donde las personas interactúan, se relacionan y donde las instituciones públicas y privadas intervienen regulando el accionar de la sociedad.” (Gallichio, 2002:29) Tomamos este concepto de CLAEH por desarrollar de manera novedosa y con una mirada latinoamericana aspectos que hacen al desarrollo local. El territorio es un espacio abierto y “vivo” ya que para Arocena “adentro” del territorio uno puede identificar sistemas de acción con lógicas propias que le dan sentido a las prácticas e interacciones que se dan en el territorio.

Entendemos el mismo como un espacio socialmente construido y por ende plausible de transformar, modificar. No es un mapa, la búsqueda es la de cartografiar ciertos temas categorías, por ejemplo podría ser un mapeo del Cuerpo- Territorio, Saberes-territorio, etc. El territorio es construido, transformado y constituido por diferentes identidades y es apropiado de manera desigual por las mismas, no todos le adjudican por ejemplo a los espacios públicos el mismo valor o peso dentro de sus recorridos cotidianos. Por último, es importante señalar que todos los territorios se encuentran atravesados por el devenir histórico y las culturas que los habitaron. José Arocena ha sido uno de los intelectuales que aportó con mucha riqueza y reflexión para comprender los procesos de desarrollo local y particularmente comprender la dinámica territorial. En su trabajo “El desarrollo local: un desafío contemporáneo Arocena nos explica que “En la escena local interactúan diferentes sistemas de acción que siguen sus lógicas específicas y que producen permanentemente zonas de intercambio, de bloqueos y articulaciones” (Arocena, 2001:117) Así se identifican tres sistemas de acción: el político administrativo, empresarial y socioterritorial. Cada sistema con su lógica particular y vinculado a actores específicos: el Estado, las empresa y otras organizaciones, según sea el sistema. En este trabajo ponemos el acento en el denominado sistema de acción socioterritorial. En este sentido recuperar el “sistema de acción socioterritorial” adquiere no solo pertinencia para este trabajo sino una actualidad significativa. Este sistema articula necesidades en el territorio y sus respuestas desde lo organizacional.

La organización de este espacio tiene una racionalidad contingente y relativa y que conviven con lógicas de acción presentes en el territorio. Si uno “aplica” el modelo de Arocena a las prácticas actuales barriales constata la vigencia de este planteo. Encontramos en los barrios las lógicas definidas y descriptas por Arocena: – La lógica militante. “Se trata de una modalidad de la acción crítica que se estructura en función de la defensa de la calidad de vida de un territorio”. Son los propios habitantes del territorio los que llevan adelante las acciones.

– La lógica del voluntariado. “se presta un servicio a la comunidad sin tener una contrapartida ninguna remuneración de dinero (...) no busca generar movimiento ni organizar los vecinos sino que propone simplemente satisfacer una necesidad...”. En general son agentes externos al territorio. – La lógica profesional. “El profesional desarrolla una lógica de intervención que

presenta características bien específicas (...) intervienen en virtud de su competencia técnica en un área determinada del quehacer social...” Pueden darse desde organizaciones estatales (escuelas, dispensarios, entre otros) o de Organizaciones No Gubernamentales. Los profesionales cobran por su actividad “...y la comunidad reconoce este hecho como completamente normal” – La lógica política. “En el sistema socioterritorial interviene también el dirigente político.”. Tienen presencia territorial a través de locales partidarios o intervenciones externas puntuales. Este esquema analítico explica la dinámica -siempre conflictiva- de los territorios.

Aquí cabe señalar que la dinámica del territorio nunca es armónica sino conflictiva. El cruce de las lógicas implica procesos de choque, alianzas y negociaciones entre los múltiples actores territoriales. Si bien se considera que es inviable la “gestión del territorio” en clave técnica si es interesante esa construcción en clave política. En este escenario intervienen las bibliotecas populares como agentes socioterritoriales.

Una biblioteca popular es por esencia una organización de personas fundada, sostenida, dirigida y desarrollada por vecinos y vecinas de un barrio o localidad que, respondiendo a la necesidad de contar con una biblioteca, deciden comprometerse y organizarse para llevarla adelante, sumando el esfuerzo que cada uno pueda brindar en un marco de libertad, igualdad y solidaridad entre ellos.

Las bibliotecas populares argentinas dan respuestas a su entorno, brindan a sus comunidades bienes culturales y educativos a los que de otra forma no podrían acceder. Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con una gestión de proyectos adecuada que permita planificar, ejecutar y evaluar las diferentes acciones que se desarrollen en el marco de los proyectos culturales. Esto implica pasar de las actividades aisladas a los proyectos institucionales que involucren a la comunidad y al contexto.

Si concebimos los territorios como aquel espacio en el que se desarrollan las relaciones sociales y es en el territorio donde toman cuerpo los vínculos humanos podemos pensar que estos tienen vida propia, cobran una realidad que va más allá de quienes los habitan.

Podríamos decir que el territorio es un espacio con “personalidad propia”. Quienes vivimos en determinado lugar vamos compartiendo eventos, anécdotas, “lugares comunes”. En ocasiones, estos vínculos se fortalecen a través de las generaciones. Nos sentimos parte del territorio que habitamos. Para esto, no es necesario haber nacido allí. Desarrollar la vida en distintos lugares se ha vuelto en las últimas décadas mucho más habitual que en el pasado. Pero el desarrollo de la vida en un determinado lugar va haciendo que nos sintamos parte de él, que vayamos siendo parte de su cultura.

De allí que se hable de la construcción social de un paisaje. El paisaje como resultado de la transformación colectiva de la naturaleza y, de la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Y esta historia se plasma también materialmente: no sólo construimos vínculos. La historia y la identidad del territorio se plasman en canciones, poemas, novelas,

murales, las anécdotas de las personas mayores transmitidas de generación en generación. Además de todo este recorrido oral, que resulta muy importante y es insustituible, existe también una memoria escrita: es el registro material plasmado en libros, fotografías, mapas, diarios, revistas, boletines, actas de instituciones públicas y privadas, como ser las actas de las organizaciones de la economía social (las cooperativas, las mutuales, y las asociaciones civiles).

Los territorios también contienen el llamado patrimonio cultural material: las casas antiguas, las parroquias, los templos, las plazas, los clubes sociales y cooperativas, por ejemplo, son lugares en los que ocurrieron hechos importantes. Por ello el conjunto de políticas públicas junto con las bibliotecas permite recuperar, visibilizar y compartir parte de este patrimonio de los territorios.

#### **“LA BIBLIO TE CUENTA”. UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE ARTICULA ESTADO LOCAL CON BIBLIOTECAS POPULARES**

Históricamente en la ciudad de Córdoba las bibliotecas populares no contaron con una política específicamente dirigida a ellas de allí la importancia del programa municipal surgido en el año 2022 en el marco del Plan de Compromiso cultural desarrollado por el municipio para apoyar el sector cultural postpandemia.

“El programa “La Biblio Te Cuenta”, del plan de Compromiso Cultural de la Secretaría de Cultura y Juventud de la Municipalidad de Córdoba tiene como objetivo principal fortalecer, visibilizar y difundir las producciones desarrolladas en Bibliotecas Populares de la Ciudad de Córdoba dentro del circuito de la Feria del Libro 2022.” expresa la presentación oficial en web y continua “A través de “La Biblio Te Cuenta” se impulsa la presentación de proyectos que a partir de la selección de un texto, libro o Autor/a, a elección de la Biblioteca, desarrollen talleres participativos y su posterior reinterpretación o traspolación a la identidad barrial en que está inmersa la institución.

La reinterpretación propuesta puede ser realizada en diversos formatos artísticos, utilizando herramientas literarias, plásticas, teatrales, sonoras, audiovisuales o las que el taller considere más adecuadas para transmitirlo. Se impulsa también la articulación con otras experiencias literarias, con otras bibliotecas o librerías que serán sede de la Feria del Libro pudiendo compartir su realización con los públicos del propio barrio y otros alojados en diferentes lugares de la ciudad.”

Como puede observarse el programa no solo identifica de manera precisa a las bibliotecas sino también recupera la variada y rica trayectoria en el quehacer cultural de las mismas. “A través del presente programa el Estado apuesta a acompañar las propuestas que surgen y se nutren de las prácticas comunitarias en torno a “lo literario”, generadas en el trabajo colectivo que proponen las Bibliotecas Populares de nuestra Ciudad y visibilizarlas en los circuitos oficiales.”

El municipio pone en valor el trabajo local y lo visibiliza en un ámbito “consagrado” como lo es la Feria del Libro de Córdoba. Este evento es organizado por un conjunto de instituciones públicas estatales y cámaras empresarias ligadas a los libros. Si bien hubo participación en ediciones anteriores de bibliotecas populares estas fueron asistemáticas y sin un reconocimiento oficial.

### **LA GESTIÓN DE LA CULTURA COMO POLÍTICA PÚBLICA**

El camino propuesto desde la municipalidad de Córdoba con las bibliotecas populares nos pone frente a una propuesta innovadora de la gestión y que reconoce múltiples escenarios del quehacer cultural que trascienden aquello que es canónico. Permite recuperar un entramado de quehaceres culturales que se dan en el territorio, en el barrio, la comunidad. Parte de la novedad es el reconocimiento de múltiples bibliotecas y su diversidad: federadas y no federadas, con larga trayectoria y muchas novatas.

Vich nos plantea que hay un debilitamiento de la vida pública en el marco del capitalismo. Nos dice “Debemos partir de tres principios. El primero de ellos afirma que el capital es hoy el marco totalizante de nuestra experiencia histórica. Esto significa que el capitalismo lo ha tomado todo y sobredetermina todas las formaciones alternativas y hasta los estratos no económicos de la vida social” (Žižek, 2004, p. 15). Hoy, sin duda, la mercancía es la forma general de buena parte de las relaciones sociales y de la mayoría de los productos del trabajo. Vivimos, en efecto, bajo un poder hegemónico que regula casi todo en la vida colectiva.”

Presentado el primer principio fundante nos remite a “el segundo principio constata la tendencia al debilitamiento de la vida pública. Sabemos que la desigualdad, la discriminación y la violencia son problemáticas muy graves que, sin embargo, actúan en paralelo a la carencia de verdaderas políticas culturales capaces de contribuir a reinventar los vínculos humanos y los espacios que habitamos.”

Partiendo de ahí, el tercer principio afirma que, a pesar de lo descrito, el significado de la vida social sigue en disputa y que es urgente continuar apostando por la construcción de un nuevo “sentido común” y de una sociedad diferente”. El reconocimiento de prácticas que disputen el sentido de “lo cultural” es el gran acierto de esta política pública local. Una política cultural que recupera lo público y lo común.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

¿Qué claves y tensiones plantea la agenda actual de las políticas culturales en nuestros territorios? ¿Qué características, oportunidades y desafíos a futuro se proyectan en nuestro ecosistema cultural y en nuestro territorio de referencia? ¿Qué hacer frente a la mercantilización? ¿Qué rol le cabe al Estado? ¿Qué rol nos cabe a las organizaciones que promovemos la lectura y el derecho a la cultura?

Un aspecto central en el desarrollo de estas reflexiones finales es el reconocimiento de la tarea de las bibliotecas populares, esto es, la promoción de la lectura a través de una diversidad de soportes, géneros, etc. culturales.

La lectura es un acto social que se manifiesta de múltiples modos, por medio de distintas interacciones humanas y con diversidad de materiales y soportes.

La diversidad de formas de leer que ocurren en las bibliotecas invita a encontrarnos con algunos aportes teóricos que proporcionan herramientas para pensar la lectura como práctica cultural.

El concepto de práctica proviene de praxis y se vincula a la actividad productiva del ser humano, tanto en su aspecto material como simbólico. Las prácticas culturales no son acciones aisladas que registramos en cada aquí y ahora: presuponen cierta continuidad cultural en las maneras de leer, de relacionarse con lo escrito y lo visual, con las tecnologías de la palabra y la imagen más tradicionales y con las más actuales, de otorgarle sentido a los textos, comunicarse con otras personas en relación a lo escrito y escuchado.

En la aproximación y acceso a la lectura es posible que nos encontremos con un universo diverso y heterogéneo en el cual puede que las escenas que faciliten la formación lectora recurran a más ilustraciones, imágenes, sonidos, y otros recursos artísticos antes que a través de la palabra impresa. O pueden sucederse escenas totalmente diferentes. Es este punto de partida desafiante que surge la estrategia de trabajo de pararnos desde otros lugares a la hora del acceso a la literatura. Otro aspecto relevante en este tipo de políticas con (y no para) las bibliotecas es la oportunidad de la reinención de los espacios y de las prácticas.

Más allá de los recursos se observa una serie de iniciativas que también rompen con la idea cristalizada de la biblioteca (un lugar silencioso y de consumo individual). Entre estas iniciativas encontramos: espacios para la producción colaborativa de historias locales; articulación de eventos con otras bibliotecas de la zona, por ejemplo, editar y compartir historias, fotos, personajes, etc., para aportar al acervo colectivo., concursos literarios, semanas dedicadas a literaturas específicas; apuestas por el cruce entre generaciones a través de proyectos específicos entre jóvenes de establecimientos educativos y adultos mayores con temas específicos, el uso de las dotaciones o colecciones de la biblioteca en eventos digitales y de esta manera promover lo comunitario y colectivo.

Las propuestas de articulación territorial y las posibilidades de hacer con otros son múltiples. Las bibliotecas son un gran espacio público, cómodo y que invita a quedarse. Ofrecer un tiempo-espacio cotidiano para probarlos es una oportunidad para construir una sociedad con personas que, si bien son esencialmente diferentes, poseen iguales derechos ante la cultura. Esto es superar las posiciones instrumentalistas y tecnocráticas para construir dignidad. No solo somos dignos cuando una sociedad respeta nuestros derechos a la salud, la educación, la justicia, el trabajo, la vivienda, el tiempo libre y la libertad de expresión, entre otros, sino también cuando el Estado garantiza su acceso a la información y a los bienes culturales. Se

trata de derechos humanos que hacen referencia a la diversidad cultural y al derecho de las personas a participar de la cultura. En otras palabras, todas las personas tenemos el derecho a ingresar en el mundo de la cultura para apropiárnosla y para transformarla.

De nuevo Vich nos recuerda que “hacer política implica construir y proponer formas que alteren la percepción de lo existente, que muestren posibilidades desconocidas y contribuyan a crear nuevas identidades y nuevos modos de relación entre las personas.” Notemos que muchos teóricos han señalado la importancia de pensar el “espacio” como algo que siempre puede ser apropiado políticamente. El espacio, en efecto, nunca se encuentra completamente “dado”, sino que es algo que se produce culturalmente a razón de las intervenciones que se van proponiendo.

*“...Practicar la planificación y ejercer el gobierno de procesos es una capacidad potencial de todas las fuerzas sociales. Los gremios, organizaciones comunitarias, universidades, partidos políticos (...) tienen un espacio de gobierno en ese ámbito del sistema social. De allí que la planificación como cálculo que precede y preside la acción, no es monopolio del gobierno del Estado, sino una herramienta necesaria para todo actor empeñado en la realización de un proyecto de gobierno” (Matus, 2007; 29).*

Finalmente, se plantean algunos ejes a tener en cuenta para lograr participación en un contexto de articulación de una política local con bibliotecas populares (u otras organizaciones que tengan este carácter):

-Contexto favorable. Implica partir de una situación, de un problema, de un hecho. Es recuperar las historias presentes y pasadas para construir algo diferente. En este caso fueron las trayectorias de trabajo en el acceso a la cultura de las instituciones y la necesidad de dar visibilidad en el espacio territorial.

-Acceso igualitario a la información. Es fundamental que los distintos miembros de las redes tengan toda la información y que se contemplen situaciones para procesarla compartirla.

-Previsión y reconocimiento de los recursos en su sentido amplio. Por ello al contemplar nuestros recursos hay que verlos en sentido amplio: conocimientos, técnicas, contactos, agendas, dinero, espacios, muebles, etc. Todo entra en un gran “pozo” siempre en función de la actividad conjunta. Cada institución a su vez tiene su propia dinámica y uso de recursos.

-Planificación y Ejecución co-gestionaria de las iniciativas. Esto implica una planificación conjunta y una gran capacidad de negociación.

-Monitoreo y evaluación de productos y procesos. No solo bastan las buenas intenciones también es necesario evaluar los resultados y los procesos.

El último aspecto y más importante es la voluntad política de la gestión local por llevar adelante estos procesos participativos y que tienen en su base una cultura viva y comunitaria.

**BIBLIOGRAFÍA**

- AAVV (2013) Basta de anécdotas. Bases para la sistematización de políticas públicas de promoción de la lectura (pp. 45-48). Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento y Secretaría de Cultura de la Nación.
- Andruetto, T (2020) Ecos de la lengua. Ediciones La Terraza.
- Arocena, J. (2001): El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus. Universidad Católica de Uruguay. Montevideo. Uruguay. Segunda edición.
- CONABIP (2022) Promoción de la lectura y literatura infantil y juvenil en las Bibliotecas Populares Elecciones, escenas y recorridos en torno a la LIJ Universidad Nacional de San Martín.
- Gallichio, E. (2002): La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias. IAF- ALOP- CLAEH. Montevideo. Uruguay.
- Gemetto, (2012). Introducción: cultura, sostenibilidad y procomún, en Arte y cultura en circulación, Argentina. Ártica-Centro Cultural 2.0.
- Rovere, M. y Tamargo, M. (2005). Redes y coaliciones o como ampliar el espacio de lo posible. <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2020/11/M%C3%B3dulo-4-ROVERE.pdf>
- Matus, Carlos. (1985) Planificación, libertad y conflicto. IVEPLAN, Venezuela.
- Mazza, H. (2023) Plan Compromiso Cultural en Córdoba: una mirada entre cultura, política y subjetividades.
- [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id\\_notice=45362](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=45362)
- Rofman, A. (Noviembre de 2007). Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos. Salvador de Bahía, Brasil .
- Tasat, J. A. (2010). La forma de nombrar al destinatario de las políticas culturales en los gobiernos locales de la Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- Vich, V. (2020). Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. Buenos Aires: CLACSO.
- Villarreal, M. (2014). Intervención profesional, participación y ciudadanía en el ámbito comunitario. Abordajes, 2(1).  
<https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/abordajes/article/view/235>
- [https://cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/Base\\_y\\_condiciones\\_-La-Biblio-Te-Cuenta\\_PCC\\_2022.pdf](https://cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/Base_y_condiciones_-La-Biblio-Te-Cuenta_PCC_2022.pdf)



## Distintos proyectos de lucha contra la pobreza. ¿Qué papel tiene la política?

*Alejandro Rossi*

UBA; UAI, UCES, alemrossi@yahoo.com.ar

### RESUMEN

Se analizan los condicionantes para la implementación de políticas (particularmente en el plano social), orientadas a la lucha contra la pobreza en Argentina y Chile. Tomo en consideración las características de la transición a la democracia y el legado de los regímenes autoritarios, el tipo de alianzas políticas y sociales estructuradas en los gobiernos democráticos, así como el papel desempeñado por los grupos opositores.

El análisis está enmarcado no solo en el plano del debate en torno a los modelos de orden deseable en estos países, sino en el impacto sobre las características de la democracia y la estabilidad institucional que puede producirse

En este trabajo analizaré los condicionantes existentes para la implementación de políticas orientadas a la lucha contra la pobreza en Argentina y Chile en los gobiernos post dictatoriales. Asimismo, procuraré identificar la relación entre esas estrategias y la búsqueda de disminuir los niveles de desigualdad. Algunos de los aspectos que deberé tomar en consideración son las características de la transición a la democracia que se produjo en estos casos, el tipo de alianzas políticas y sociales estructuradas en los gobiernos, así como el papel que los distintos grupos ubicados en la oposición a las administraciones han desempeñado y con qué “herramientas” lo han hecho.

El objetivo será poner en primer plano los aspectos políticos e institucionales que impactan en las transformaciones económico sociales que tuvieron lugar en los últimos cuarenta años. La elección de estos dos países se motiva no solo en que existieron diferencias entre el desempeño económico y social de los gobiernos militares (que condicionó el modo en que se transitó a la democracia), sino porque constituyen ejemplos de un modelo exitoso de inclusión social (el chileno para algunos analistas) y de uno fallido como el argentino. La implementación de algunas de las políticas consideradas tiene una asincronía, ya que las reformas estructurales antecedieron en más de una década en el caso chileno, introduciéndose en la década de las noventa mejoras en el plano social a partir de la llegada al gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Precisamente, esa noción de éxito o fracaso es parte de la discusión política en ambos países, no solo porque implica un debate en términos del modelo de orden deseable, sino por el impacto que puede tener sobre las características de la democracia y la estabilidad

institucional La sucesión de episodios de violencia política en Chile en los años posteriores a 1979 o la emergencia de candidatos que se postulan como “paradigmas” de la anti política en Argentina, ponen en discusión la “salud” de la democracia en estas sociedades.

### **1) PRINCIPALES DIFERENCIAS EN TÉRMINOS DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS GOBIERNOS MILITARES Y EL TIPO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA**

Si bien puede afirmarse que el diagnóstico respecto a las características de la crisis que antecedió a los golpes de Estado y a las posibles medidas para encarar su resolución tienen similitudes (establecimiento del mercado como principal asignador de recursos, del sector privado como generador de riqueza e introducción de un proceso de apertura económica), el alcance de estas estrategias fue mucho mayor en el caso chileno que en el argentino.

A partir de 1979, en Chile se introdujo el Plan de las Siete Modernizaciones, orientado a implantar en las políticas sociales los principios de libre mercado introducidos en materia económica. Ese proyecto tenía como componentes centrales la mercantilización, la descentralización, la privatización y la focalización (dirigiendo el apoyo del Estado hacia los sectores postergados).

En esa dirección pueden mencionarse iniciativas como la creación de un sistema de capitalización en materia previsional, que a partir del surgimiento de Administradoras de Fondos de Pensión promovía la competencia por acceder a los aportes de los trabajadores. Asimismo, mediante el Plan Laboral se reconocía la libre organización sindical y el derecho de huelga, aunque se establecía que la afiliación al gremio no era obligatoria, que la negociación se realizaría por empresa y que junto al derecho de huelga de los trabajadores existía el del patrón al cierre temporal de la empresa.

No obstante, debido al impacto que generaron, priorizo analizar las transformaciones que tuvieron lugar en los planos educativo y sanitario. Se traspasaron las entidades en los niveles preescolar, primario y secundario a los municipios, dejando el Estado central de gestionar escuelas. Por otra parte, se modificó el sistema de financiamiento a través del otorgamiento de vouchers a las familias para que eligieran dónde enviar a sus hijos, promoviendo la competencia, bajo la premisa de que ella mejoraría la eficiencia del sistema. Además, tuvo lugar la entrega de escuelas de nivel medio a corporaciones privadas integradas por cámaras y grupos empresariales.<sup>1</sup> En materia sanitaria, además del proceso de regionalización y municipalización que tuvo lugar, se produjeron innovaciones que transformaron estructuralmente el sistema. En tal sentido, en 1984 la Ley de Prestaciones Médicas limitó la gratuidad de las atenciones a los sectores en extrema pobreza y cambió las condiciones de financiamiento al implementar el Sistema de Facturación por Atenciones Prestadas, relacionando la provisión de recursos con el volumen de la actividad desarrollada.

---

<sup>1</sup> Así, se materializaban principios como la mercantilización, descentralización y privatización, que se argumentaba mejorarían los resultados a largo plazo

Asimismo, se impulsó el fortalecimiento de la medicina privada, autorizando la conformación de Instituciones de Salud Previsional.

Algunas de las razones que explican la viabilidad y las características de estas medidas fueron el reforzamiento del proceso de regionalización, con el nombramiento de gobernadores vinculados con el Presidente<sup>2</sup>, o el intento en la Constitución plebiscitada en 1980, de acentuar la diferenciación entre la actividad económica, la participación social y la función política. Asimismo, el contexto político creado por un régimen autoritario canceló la posibilidad de efectuar una reforma participativa, acotando la resistencia de ciertos actores sociales.

En Argentina, también la administración militar planteó un rumbo orientado hacia la liberalización de las variables económicas, así como un proyecto de apertura a la economía mundial. Los alcances del mismo en la práctica fueron más acotados, debido a los conflictos existentes al interior de la Junta Militar, así como a la existencia de distintos proyectos políticos al interior del régimen<sup>3</sup>

En materia educativa, el Proceso de Reorganización Nacional completó la transferencia de las escuelas primarias a las provincias, comenzado en la década del sesenta (Decibe, 2021). Más relevante fue la política de control sobre los contenidos educativos, no solo por la prohibición de bibliografía y el tratamiento de ciertas temáticas, sino a partir de la persecución de profesores y la desestructuración de equipos de investigación. En el plano sanitario, el gobierno militar derogó la Ley 20.748, mediante la Ley 21.371. El Decreto 3.046 de 1976, además de ajustar los aranceles del Nomenclador Nacional de acuerdo con la 21.371, cambió el marco normativo, viabilizando la prestación en consultorios privados de servicios que antes eran realizados en instituciones sanatoriales.

Por otra parte, en 1980, se sancionó la Ley 22.269, que buscaba quitar a los sindicatos el control de las obras sociales e incorporaba mecanismos de libre elección de la institución financiadora, pudiendo imputarse hasta el 90% del aporte a otras obras sociales o entidades de medicina prepaga. Además, se prohibía que las obras sociales desarrollaran capacidad instalada propia, quedando limitadas a la financiación de los servicios. Sin embargo, dicha ley no fue reglamentada, existiendo discrecionalidad de los interventores en su aplicación (Alonso, 2000). Así, los sindicatos conservaron su preeminencia en el sistema, pese a que esa ventaja se desarrolló en el marco de un aumento de las prestaciones del sector privado, generando una dependencia para su funcionamiento.

También se produjeron mutaciones en la legislación laboral, buscando el disciplinamiento de sectores que impugnaban al orden vigente. Mediante la Ley 21.270 el gobierno intervenía el Consejo Directivo de la CGT, bloqueándose además sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales. Por otra parte, en Abril de 1976 la Ley 21.297 derogó 27 artículos de la Ley de

---

2 Proceso consolidado con la reforma constitucional de 1980, que creó Consejos Regionales de Desarrollo y un Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

3 No ahondo sobre esta temática en el trabajo, aunque los limitados alcances de estas transformaciones explican el carácter revolucionario que algunos analistas le adjudican a las reformas que introduce Menem.

Contrato de Trabajo y modificó 109. Entre otros cambios se permitía introducir sanciones disciplinarias, aunque sin que éstas implicaran una modificación del contrato de trabajo. Asimismo, se especificaban cambios con relación a las modalidades de contrato a plazo fijo, contrato de temporada y contrato eventual.

Por la Ley de Asociaciones Profesionales disolvió la CGT. La ley solo permitía sindicatos de base y federaciones regionales, quedando prohibidas las organizaciones de tercer grado, dificultando la coordinación del movimiento obrero. Además, la persecución de dirigentes y cuadros del sindicalismo disminuyó la posibilidad de defender las conquistas en el plano laboral. La persecución no solo se implementó sobre los dirigentes gremiales, sino que afectó a miembros de comisiones internas que tenían posiciones más radicalizadas que las de los miembros de la conducción.

En materia previsional, se abolió la ley 21118, que rebajaba la edad jubilatoria a 50 años y ampliaba la cobertura a trabajadores rurales. Además, al comenzar la década del ochenta, se sancionó la Ley 22293, que suprimía el aporte patronal a las cajas de jubilación, suplantándolo por impuestos coparticipables, con el fin de disminuir los costos de las empresas, mejorar su competitividad y favorecer la contratación de nuevos trabajadores. Se ahondó así la desfinanciación del sistema previsional, lo que favoreció la conformación de un diagnóstico crítico del régimen de reparto y creó mejores condiciones para su modificación.

Finalmente otro elemento diferenciador en este período entre las experiencias chilena y argentina fue el tipo de transición a la democracia materializado en estos países. Mientras en Chile puede hablarse de una “transición impuesta” en Argentina se produjo una transición por derrumbe. En la experiencia chilena la transición a la democracia se realizó en el marco de la Constitución plebiscitada en 1980 y de una legislación que favorecía a la derecha partidaria, además de un alto grado de apoyo popular al dictador Augusto Pinochet. Esas circunstancias limitaron la capacidad institucional y política para introducir modificaciones radicales respecto del modelo establecido por la dictadura. En cambio en Argentina los gobernantes salieron muy deslegitimados de su administración, viéndose imposibilitados de fijar límites al gobierno entrante<sup>4</sup>, además de existir una impugnación de muchas de las iniciativas que habían impulsado durante su mandato.

## **2) DISTINTAS ESTRATEGIAS SEGUIDAS POR LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS EN AMBOS PAÍSES.**

En Argentina, la prioridad de la administración de Raúl Alfonsín fue la recuperación de la institucionalidad y el respeto por la legalidad, no adquiriendo el debate sobre la economía un papel relevante. A partir de ese diagnóstico, y en el plano laboral, se presentó un proyecto de ley de reordenamiento sindical propiciado por el Ministro de Trabajo Antonio Mucci. En esa iniciativa, se convocaba a elecciones inmediatas y se facultaba la representación de las

---

<sup>4</sup> Esto se evidenció tanto en el fallido intento de dictar una “Ley de Autoamnistía, como a la búsqueda de evitar que se produjera una depuración de los mandos militares por parte del nuevo gobierno.

minorías en los Consejos Directivos, al tiempo que se promovía la presentación de listas diferentes, brindando mayores garantías sobre la transparencia de las elecciones en los sindicatos, mediante la instauración del voto secreto, directo y obligatorio (Masi, 2014)<sup>5</sup>. El proyecto oficial, estaba enmarcado en el objetivo de democratización de la sociedad, aunque no afectaba derechos de las organizaciones para negociar con los empleadores y el gobierno.

Luego de múltiples conflictos y ante la aceleración inflacionaria, Alfonsín pactó con un sector del sindicalismo, designando al gremialista Carlos Alderete como Ministro de Trabajo y sancionando un conjunto de leyes para perpetuar el modelo laboral existente; por un lado la 23.551 y el decreto 467/88, que aseguraban el monopolio de la representación gremial, por otro la actualización de la 14.250 que garantizaba la negociación colectiva centralizada y la 23.660 vinculada con el control de las obras sociales (Zamorano, 2.001).

Es importante el papel que adquiere la Ley 23551 condicionando las posibilidades de negociación de los diferentes sectores sindicales, ya que postula la existencia de un régimen de exclusividad, que admite la coexistencia de sindicatos con personería gremial y otros meramente inscriptos.

En materia sanitaria, la administración alfonsinista envió en 1.985 un proyecto de creación del Seguro Nacional de Salud, encaminado a la universalización de la cobertura y el incremento de la igualdad en las prestaciones, preservando en manos del Estado la conducción del sistema, eliminando el aporte del trabajador y evitando que los gremios recuperaran el control del sistema, dándoles una participación marginal en la Administración Nacional del Seguro de Salud. Ello representaba un debilitamiento de los gremios, situación que forjó reacciones que forzaron a una transacción con organizaciones afines a la gestión. Como producto de ello, se aprobó la Ley 23.660, destinada a regular el sistema de obras sociales, que implicaba el restablecimiento del control sindical sobre éstas, además de mantener tanto las contribuciones patronales como los aportes de los trabajadores. Por otra parte, la nueva normativa creó la Administración Nacional del Seguro de Salud (ANSSAL) con representación mayoritaria del Estado y representación sindical.

En educación, la primera preocupación del gobierno fue permitir la reintroducción de contenidos relegados durante la dictadura, así como ampliar la cobertura del sistema, existiendo gran desigualdad entre regiones (Decibe, 2021). Asimismo, para recabar la impresión de actores vinculados con la temática tuvo lugar entre 1984 y 1988 un Congreso Pedagógico Nacional. En este Congreso se plantearon demandas acerca de la continuidad de la descentralización del sistema, la extensión del período de obligatoriedad escolar, la vinculación con las demandas del mercado laboral y la formación docente <sup>6</sup> (Filmus, 1997).

---

5 Esta propuesta fue rechazada en la Cámara de Senadores por legisladores justicialistas, el desarrollista y de los senadores del Movimiento Popular Neuquino.

6 Deben tenerse en consideración estas preocupaciones para enmarcar las transformaciones que tuvieron lugar en la década de 1990.

Respecto a la política previsional, el radicalismo reimplantó el sistema de contribuciones patronales, e incorporó impuestos para complementar el financiamiento. Ante la gran cantidad de jubilados que inició juicios por la brecha entre los porcentajes asegurados por la ley y los efectivamente pagados, en 1986, mediante el Decreto 2196, se declaró la “Emergencia previsional”, que suspendía la ejecutoriedad de las sentencias firmes e impedía el inicio de nuevos juicios hasta el 31 de Diciembre de 1988. En Abril de 1987, se publicó el Decreto 648, complementario de 2196, por el cual se establecía un cronograma de liquidación para las diferencias entre lo adeudado y lo efectivamente pagado, exigiendo la renuncia a la acción judicial para las que la hubieran iniciado.

Como planteé anteriormente, el intento de modificar la estructura económica y social durante el Proceso de Reorganización Nacional quedó inconcluso, siendo retomado durante el menemismo.<sup>7</sup> El proceso de transformaciones implantado por Menem fue amplio. Luego de su llegada al poder se puso en marcha una serie de cambios, orientados a fortalecer el rol de los mercados como asignadores de recursos, limitando el nivel de intervención estatal en materia económica y social, y propiciando el libre accionar de los factores productivos, mediante una reestructuración en los niveles de regulación.

En economía, se aplicaron medidas que incluyeron la liberalización de las variables económicas y financieras, la desregulación de actividades para aplicar criterios de mercado en su funcionamiento, la privatización de empresas de servicios públicos y de bienes, y finalmente el inicio de un proceso de apertura comercial, con el objetivo de propiciar un incremento en el flujo de importaciones y exportaciones.

Algunos analistas vieron como beneficiosos ciertos efectos de estas políticas, ya que entre 1.990 y 1.998 creció fuertemente el Producto Bruto Interno, se alcanzó la estabilidad de precios, incrementándose la inversión extranjera en el país, tanto la financiera como la considerada Inversión Extranjera Directa; y además los montos del comercio exterior se acrecentaron, alcanzando las exportaciones más de 25 mil millones de dólares. Otros observadores identificaron como datos negativos al aumento de la tasa de desempleo, la creciente vulnerabilidad ante los movimientos de capital, el incremento del endeudamiento externo y un aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso (De Pablo, 1.994, Bustos, 1.995, Gerchunoff y Torre, 1.996, Llach, 1.997, Castro, 2.000).

Por otra parte, a fines de la década del ochenta, se observaba un deterioro en otras políticas públicas, en las que no solo se identificaban indicadores negativos en el cumplimiento de los objetivos oficiales, sino que se habían convertido en una fuente de conflicto con los actores sociales involucrados en las mismas o afectados por ellas, afectando la solidez del gobierno o por lo menos deteriorando su legitimidad para resolver conflictos. Frente a esta caracterización negativa respecto de la forma en que las políticas sociales funcionaban, la administración

---

<sup>7</sup> Es interesante la postura de Rodolfo Díaz, quien plantea que las modificaciones introducidas por el menemismo no significaron una impugnación del esquema creado por el peronismo, sino una reversión del modelo de Capitalismo Asistido instaurado por la Revolución Argentina.

menemista, introdujo modificaciones, que intentaron incorporar algunos ejes que el liberalismo planteaba frente a la lógica propia del Estado de Bienestar. Durante la década del noventa se verán intentos de mercantilizar políticas sociales, de descentralizar su puesta en práctica, privatizar su provisión o focalizar el gasto en ciertos sectores considerados vulnerables.

En primer lugar, en materia educativa, en 1991 se aprobó la Ley 24029, que descentralizaba el sistema, traspasando escuelas secundarias e institutos de formación docente a los Estados provinciales<sup>8</sup>. En cuanto a los contenidos y modalidades, en 1993 se sancionó la Ley Federal de Educación (24195), que proponía un sistema estructurado en una Educación General Básica, dividida en tres ciclos y una Educación Polimodal, con diferentes orientaciones. Se planteaba además el establecimiento de un conjunto de Contenidos Básicos Comunes, aplicables a todo el país, a partir del cual las provincias desarrollarían sus propios programas de estudio.

Como una política focalizada, para compensar desigualdades, el Ministerio de Educación creó en 1993 el Plan Social Educativo, construyendo y refaccionando escuelas, distribuyendo material didáctico y libros de texto a alumnos de bajos recursos, así como otorgando subsidios para actividades de formación laboral, aportes para favorecer a adultos que no terminaron su educación básica o equipamiento para alumnos con discapacidades (Rivero, 1999). Además en 1997 se implementó el Plan Nacional de Becas de Retención Escolar, en el cual se otorgaban becas a alumnos de entre 13 y 19 años, intentando no solo incrementar los años de escolaridad, sino también mejorar la empleabilidad de los jóvenes en situación de pobreza<sup>9</sup>.

Estas modificaciones enfrentaron la oposición de buena parte del sindicalismo docente, particularmente por el carácter descentralizador que la reforma tenía, además de plantearse en el marco de luchas por cuestiones salariales, que alcanzaron su pico más elevado con la instalación de la Carpa Blanca en 1997. Asimismo, existieron tensiones en el seno de Consejo Federal de Educación, que dificultaron la conformación de capacidades técnicas y políticas para la coordinación del sistema.

En materia sanitaria, también se apostó a la descentralización, transfiriendo los hospitales a las provincias y a la Ciudad de Buenos Aires, quedando el Estado nacional con las funciones de planificación, regulación y fiscalización del sistema, para lo que se firmó en 1991 el Acuerdo Federal sobre Políticas de Salud, en el marco del Consejo Federal de Salud. Asimismo, para cambiar los mecanismos de financiamiento, favoreciendo la competencia, se dictó el Decreto 578/93, por el que se creaba el Hospital Público de Autogestión, que facultaba a los

---

8 La descentralización venía acompañada de la creación de mecanismos de fijación de criterios compartidos, que mencionaré más adelante.

9 Por falta de espacio no desarrollaré las innovaciones en educación superior, aunque pueden mencionarse la Ley de Educación Superior, la creación del Programa FOMECEP, el aumento de Universidades y la introducción de criterios de evaluación externa.



establecimientos a facturar a las Obras Sociales los servicios prestados a la población que contase con esa cobertura.

Justamente el tema de la obligación de las obras sociales de pagar los servicios a los hospitales debe vincularse con la reforma en el sistema de obras sociales. El gobierno quiso llevar adelante la desregulación del sistema, para introducir un mayor grado de competencia entre entidades, que generara un manejo más eficiente, abaratando costos y mejorando el tipo de prestaciones que se les daba a los afiliados. Por ello, en 1.992 se lanzó el proyecto para crear de la Organización Solidaria de la Atención Médica, produciendo una desregulación plena del régimen, incluyendo la competencia con las empresas de medicina prepaga. La reacción adversa de la Confederación General del Trabajo y la presentación de otros proyectos, generaron un cambio en las condiciones del debate y llevaron a que en Enero de 1.993, el gobierno planteara la desregulación por decreto del sistema, limitando la competencia al conjunto de obras sociales sindicales. Para favorecer este proceso, en 1.995 se implementó el Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Obras Sociales, que contaba con asistencia financiera del Banco Mundial y buscaba brindar apoyo técnico y financiero dirigido a la reconversión de las obras sociales, mejorando su eficiencia administrativa y de gestión.

Por otro lado, se introdujeron en materia sanitaria programas focalizados como el Programa Materno Infantil y Nutrición y el Programa Materno Infantil. Este último buscaba prevenir la mortalidad por desnutrición del binomio madre e hijo, promover la salud de niños y adolescentes y encarar una estrategia de atención primaria de la salud materna, infantil y juvenil. Entre sus prestaciones figuraban la entrega de leche en polvo y medicamentos, talleres de capacitación y atención de la madre, niño y adolescente. Por su parte, el PROMIN intentaba reducir la mortalidad infantil mejorando la focalización, diseño y coordinación entre los servicios y programas de salud, nutrición y alimentación complementaria.

Para explicar algunas de estas reformas es necesario considerar el modo en que el mercado funcionaba, ya que existió la intención de aprovechar la presencia que tenían las obras sociales para acceder a nuevos recursos. Ello se ve en el caso de los Hospitales Públicos de Autogestión, que regidos por la norma que establecía la obligatoriedad de la seguridad social de pagar por las prestaciones que sus afiliados recibieran, quisieron posicionarse como proveedores de ese sector.

En lo referido a la desregulación del sistema de obras sociales, puede señalarse el peso que grupos sindicales, favorables a un “sindicalismo de negocios”, tenían en la coalición menemista. Frente a los intentos gubernamentales por generar competencia en el mercado de cobertura de la salud de los trabajadores, los gremios presionaron no solo con el fin de excluir a las empresas de medicina prepaga, sino que consiguieron fondos para posicionarse mejor ante la competencia que enfrentarían.

Finalmente en el plano previsional, también tuvieron lugar modificaciones que alteraron la lógica del sistema. Al principio de su gobierno, Menem priorizó la resolución del problema de los juicios previsionales y la búsqueda de un mejor funcionamiento del sistema. Para ello, puso



en funcionamiento la Cámara Nacional de Seguridad Social como instancia especializada y única de canalización de los recursos judiciales. Por otra parte, logró la aprobación en Julio de 1.990 de la Ley 23.827, que procuraba atraer a la mayor cantidad de jubilados a los métodos oficiales de cancelación de la deuda, ya que no se exigiría la renuncia a efectuar posteriores reclamos judiciales para acceder a los beneficios ofrecidos. En Abril de 1.991, el Congreso aprobó la Ley 23.982, la cual dispuso la cancelación de la deuda del Sistema Nacional de Previsión Social, abonándose en efectivo hasta \$ 1.500, pudiendo los beneficiarios optar por recibir el saldo mediante la suscripción de Bonos de Cancelación de Deudas Previsionales; o cobrar en efectivo en un plazo máximo de dieciséis años (Di Lorenzo, 1.996).

En Septiembre de 1993, se aprobó la Ley 24241, que creó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que instituía una prestación Básica Universal, una Prestación Compensatoria (también pagada por el Estado), para reconocer los aportes hechos al sistema previos, y un tercer pilar que podía ser un fondo de capitalización manejado por una Administradora de Fondos de Jubilación y Pensión o una Prestación Adicional por Permanencia para quien optara por no entrar en una AFJP.

Justamente, la opcionalidad del sistema de capitalización fue un componente central de la negociación establecida con el sindicalismo para conseguir la sanción de la ley. También, como producto de esos acuerdos se introdujeron cambios para habilitar a organizaciones y sociedades a constituirse como administradoras; y se creaba una Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones controlada por el Estado, que preveía dos hipótesis (en pesos o en dólares) para resguardar los fondos capitalizados. Además, para conseguir el apoyo de los gobernadores, se modificaron o derogaron los artículos 168, 169 y 170, para no perjudicar las cuotas correspondientes a la coparticipación. En segundo lugar, se incrementó el porcentaje en el portafolio de títulos que podrían ser destinados a financiar economías regionales y se aumentaron los márgenes a ser invertidos en cédulas hipotecarias. También, se redujo la edad jubilatoria para las mujeres a 60 años, permitiéndoles a las que así lo quisieran seguir trabajando hasta los 65 años

Una vez sancionada la ley, el Ejecutivo aprovechó el período de implementación para alterar sus características por vía reglamentaria. Algunos cambios en la implementación fueron la decisión de no exigir la completa autonomía del sistema respecto de los bancos y la falta de especificidad de los promotores de las AFJP. Asimismo, se buscó un mecanismo de opción entre los sistemas de capitalización y reparto que favoreciera al primero, al producir inicialmente una transferencia de los aportantes al esquema de capitalización, del cual debían optar por salir para volver al sistema de reparto. Por otra parte, ante la presión de grupos ligados al sector financiero y la consideración de miembros del Ministerio de Economía que alertaban sobre los costos que podía pagar el gobierno, Menem dictó el Decreto 660, por el cual derogó la parte correspondiente a la garantía en dólares del artículo 40 de la Ley 24.241.

En Chile, en cambio, durante los noventa, la Concertación de Partidos por la Democracia, introdujo un conjunto de políticas, orientado a disminuir la pobreza y mejorar la igualdad entre

los sectores de la población. En términos económicos, el gobierno de Aylwin mantuvo la orientación favorable al libre mercado, aunque encaró modificaciones en materia impositiva y en la magnitud y forma de utilizar el gasto social. Para ello, el ministro Alejandro Foxley aumentó el Impuesto al Valor Agregado en 2 puntos y creó un tributo del 10% a las ganancias empresariales. Asimismo, para contener la inflación encaró un programa de austeridad fiscal y un incremento en las tasas de interés, decisiones sostenidas por el Banco Central, autónomo desde 1.989.

Durante los gobiernos democráticos, el gasto social se incrementó. La participación de éste en el gasto público total pasó del 64,8% en 1.989 a un 68, 7% en 1.999, siendo los aumentos más importantes en salud y educación. Se otorgó a las políticas sociales una función integradora, dirigida a atenuar las desigualdades generadas durante el pinochetismo, asegurando a todos los habitantes el acceso a los servicios básicos y generando mayor difusión de los beneficios del crecimiento (Scholnik, 1.994).

Para ello, se puso el acento en los programas compensatorios, estimulando la participación de la comunidad y privilegiando el apoyo a grupos pobres organizados, priorizando los problemas relacionados con la calidad educativa, el incremento de las inversiones en la salud pública, y profundizando el proceso de descentralización aunque asegurando al Estado central un papel como estimulador y fiscalizador de los programas sociales dirigidos a sectores de bajos ingresos.

En cuanto a la gestión del sistema, en 1.990 se puso en marcha el Programa de Mejoramiento de la Calidad en Escuelas Básicas de Sectores Pobres, encaminado a optimizar la infraestructura, proveer material didáctico y avanzar en el perfeccionamiento docente, además de abrir talleres guiados por monitores, destinados a miembros de la comunidad con problemas de aprendizaje. Por otra parte, se implementó el Programa Piloto de Educación Básica Rural y el Estatuto del Docente, que fue una demanda de los gremios para compensar el deterioro de su posición laboral durante la dictadura<sup>10</sup>.

En materia sanitaria, se priorizó la financiación de un programa de mejoras, inyectando una importante cantidad de recursos. Para ello, se avanzó en un programa de inversiones en hospitales públicos, lo que tuvo como resultado que el presupuesto se incrementara de 15 a 90 millones de dólares. Con el presidente Frei se propusieron nuevas formas de asignación de recursos, fortaleciendo la capacidad de gestión local. Se estableció un sistema de pago per cápita en la atención municipal, con el que se buscó financiar dicha atención según la población inscrita en cada establecimiento, variando los pagos según la condición de pobreza y el carácter de los municipios en que se encontraban insertos. Además, se crearon los Servicios de Atención Primaria de Urgencia para atender a los sectores más pobres.

---

10 El estatuto contemplaba la implementación de la carrera docente, la introducción de un salario mínimo y el incremento de los recursos.

Asimismo, en lo referido a la lucha contra la pobreza, Ricardo Lagos reforzó el carácter participativo que han tenido programas como el Chile Solidario, por el cual involucró a los sectores postergados en la resolución de sus problemas, con la presencia de un operador, a través de una acción personalizada para conectar a las familias con redes y oportunidades que contribuyeran a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Para resolver algunos inconvenientes planteados en el sistema previsional, la Presidenta Michelle Bachelet decidió que el Estado iba a hacer un aporte de 5.000 millones de dólares para mejorar las jubilaciones. Para ello, el Estado colocaría en las Administradoras ese dinero para complementar y dar prestaciones a la gente que tiene pocos aportes o a las mujeres que cobran una jubilación un 30% inferior.

### **3) CAMBIOS INTRODUCIDOS POR EL KIRCHNERISMO Y EL GOBIERNO DE NUEVA MAYORÍA**

En las gestiones kirchneristas, el Estado recuperó un papel central, utilizando mecanismos como el control de precios y tarifas, el otorgamiento de subsidios o la intervención en el comercio exterior a través de aranceles, derechos de exportación o cupos. Igualmente, para ampliar la injerencia en la economía, se estatizaron empresas de servicios públicos o productoras de bienes señalados como necesarios<sup>11</sup>.

Respecto a las políticas sociales, los gobiernos kirchneristas produjeron innovaciones en las reformas del menemismo, afectando los procesos de descentralización, focalización, privatización y mercantilización, implementados previamente. Se recuperó el protagonismo del Estado nacional en varias políticas sociales, así como se limitó el papel que el mercado había ocupado en términos de la organización de regímenes como el previsional o el de las obras sociales<sup>12</sup>.

Un área en la que el kirchnerismo implantó transformaciones fue la ligada con el sistema jubilatorio, ya que en el año 2008 se eliminó el sistema de capitalización y se estableció el Sistema Integrado Previsional Argentino<sup>13</sup>. Por otra parte, para remediar el problema de los desempleados por largo plazo, se introdujeron mecanismos de jubilación anticipada para las mujeres de más de 55 años y hombres de 60 con más de 30 años de aportes. Ese esquema, llamado Prestación Anticipada por Desempleo permitía cobrar la mitad del haber que les correspondería cuando alcancen la edad jubilatoria. En la misma línea, se introdujeron moratorias, con el fin que aquellos potenciales beneficiarios, que habían sufrido el impacto de diferentes crisis, regularizaran su situación y accedieran a una prestación. Para ello, se sancionó

---

11 Debe analizarse el papel desempeñado por los sindicatos en el proceso de estatizaciones. El accionar sindical en Correo Argentino o Aerolíneas inviabilizó el funcionamiento de esas compañías en el período previo a la nacionalización, teniendo injerencia en el manejo de ellas tras la expropiación.

12 Se cambió la forma en la que se definen los problemas públicos y los objetivos perseguidos a partir de ello. Frente a la presunción que la competencia favorecería un mejoramiento de las prestaciones, surge la interpretación que el mercado es un generador de desigualdades que dificulta la cohesión social.

13 En primera instancia el gobierno de Néstor Kirchner planteó una reapertura de la opción entre ambos sistemas hasta finales del año 2007, la cual tuvo un resultado claramente negativo para las intenciones oficiales, ya que poco más del 10% volvió al sistema de reparto.

la Ley 25.994, por la cual las mujeres de más de 60 años y los hombres de más de 65 al 31 de Diciembre de 2.004 estaban habilitados para completar los 30 años de aportes. Por otra parte, se aplicaba una prórroga a la Ley 24.476, que abarcaba a los aportes adeudados a partir de los dieciocho años de edad, por el período de Enero de 1.955 hasta Septiembre de 1.993.

En el plano educativo, se plantearon mutaciones, que aunque no plantearon una ruptura tajante con la política adoptada en los noventa, implicaban una corrección de sus puntos controvertidos, particularmente la descentralización del sistema. La cuestión del financiamiento, prioritaria por el contexto en el que Kirchner llegó al poder<sup>14</sup>, fue eje de la primera parte de la reforma. El gobierno elevó el porcentaje destinado a la educación, establecido por la Ley de Financiamiento Educativo, para resolver el problema de la conflictividad docente y viabilizar reformas cualitativas en la materia.

En la reforma a la Ley Nacional de Educación se buscó corregir la fragmentación existente, a partir de un rol activo del Ministerio de Educación nacional. Se intentaba superar las distorsiones entre jurisdicciones, producidas por las diferentes capacidades burocráticas que las provincias tenían para procesar las funciones que se les habían delegado. CTERA subrayaba que la norma rescataba muchas de sus preocupaciones, como la definición de la educación como un derecho social que no puede ser comercializado, la reivindicación del Estado como proveedor y la capacitación permanente (Ferrari y Rossi, 2.009). También, para favorecer una extensión de derechos, en educación, se instituyó el Programa Conectar Igualdad, buscando la expansión de conocimientos informáticos a sectores postergados, para lo que se otorgaron computadoras a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de formación especial y de Institutos de Formación Docente, además de instruir a los docentes en el uso de esos instrumentos y elaborar propuestas que ayudasen a incorporar los mismos en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, en el área conectada con el funcionamiento del sistema de obras sociales, se establecieron innovaciones que impactaron en los vínculos establecidos con los sindicatos. Si bien se mantuvo el esquema desregulador, se promovieron cambios orientados a fortalecer el vínculo con los gremios afines, garantizando un mejor posicionamiento para retener sus afiliados. Para ello, se restringió el sistema de traspaso de afiliados, obstaculizando los movimientos masivos y favoreciendo la continuidad en la obra social original. Así, se instituyó un período de solo 3 meses para que el afiliado escogiera cambiar de obra social, mientras que la alternativa de retornar a la obra social de origen quedaría abierta permanentemente, acotando la opción de los trabajadores.

También, durante la administración de Cristina Fernández de Kirchner, se implantó la Asignación Universal por Hijo. El beneficio se aplica a los hijos de personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o ganan menos del salario mínimo, intentando también

---

14 A tres días de asumir Kirchner y su ministro de Educación, Filmus, viajan a Entre Ríos para destrabar un conflicto docente.

promover la escolarización de los niños y el mejoramiento sanitario, introduciendo condicionalidades para el cobro pleno de las prestaciones.

En Chile, luego de un período gubernamental del centroderechista Sebastián Piñera, durante el que no se introdujeron cambios de magnitud en el sistema económico y social, en 2014 Michelle Bachelet volvió a la presidencia, al frente de una coalición más amplia, denominada Nueva Mayoría, que contenía a nuevos sectores, como dirigentes estudiantiles y miembros del Partido Comunista.

Bachelet priorizó la reforma tributaria y mutaciones en el sistema educativo. En el primer campo, se estableció un incremento de los impuestos a las empresas, junto con la supresión para 2018 del Fondo de Utilidades Tributarias (pudiendo posponer el pago de tributos sobre sus beneficios si estos eran reinvertidos), un impuesto a los alcoholes, para financiar una reforma educacional y mejorar la distribución de la riqueza sin deteriorar la situación fiscal.

En el plano educativo, además de la creación de 354 casas-cuna en distintas regiones del país, se diseñaron proyectos orientados a terminar con el lucro, la selección escolar y el fin del copago en el área. Asimismo, se suprimió la prohibición de la participación con derecho a voto de estudiantes y funcionarios administrativos en el gobierno de las instituciones de educación superior. Se aprobó en Diciembre de 2015 una norma que postulaba la gratuidad progresiva desde 2016 de todas las Universidades públicas.

Sin embargo, la administración de Bachelet sufrió un desgaste, tanto en materia de apoyo popular como de respaldo de sus aliados. Por una parte, tras la presentación de denuncias por corrupción, se abrió una sospecha que pone en duda la limpieza de la administración nacional y que achicó sus niveles de aprobación. Por otra, varios sectores, como el estudiantil, arguyen que las innovaciones diseñadas por la gestión han evolucionado de manera restringida en sus alcances, por lo que consideraron que era necesario endurecer la lucha y radicalizar las demandas, apartándose de la gestión oficial y presentando alternativas superadoras.

## CONCLUSIONES

El hecho que las llamadas políticas sociales no hayan entrado en la primer tanda de reformas encaradas por el gobierno menemista, condicionó el tratamiento que se les dio. La recuperación de la capacidad de negociación que adquirió el Parlamento, así como el refuerzo que consiguieron los distintos actores sociales para perseguir sus intereses, limitaron la posibilidad de plantear transformaciones de mayor intensidad. En esas negociaciones, tuvo un papel central el sindicalismo, no solo porque había legisladores que respondían a sus intereses por provenir de sus filas, sino por el vínculo que tenían con el gobierno, que se volvía crucial en etapas preelectorales, ya que constituían una pieza transcendental de la coalición menemista, permitiéndole dicho vínculo maximizar sus beneficios. Así mismo, es importante destacar que el comportamiento de los sindicatos se insertó en un cambio que estos estaban realizando, ya que ellos habían encarado la búsqueda de iniciativas de tipo especial, dirigidas al mercado en general y no solo a los afiliados al gremio.

Posteriormente, Argentina realizó cambios de mayor magnitud, no solo por la complicada situación en la que Néstor Kirchner llega al poder, sino por la necesidad de garantizar el afianzamiento de una coalición que otorgara legitimidad al gobierno y ayudara para la conformación de una base de poder propia. Las medidas impulsadas por el kirchnerismo provocaron originalmente efectos benignos en términos de baja de la pobreza, aunque el regreso de la inflación o el deterioro del sistema de servicios públicos parecen haber frenado y hasta revertido algunas de esas mejoras, además de haber debilitado la relación con actores importantes para ayudar a la implementación de muchas de las iniciativas consideradas.

Finalmente podemos observar la experiencia chilena, donde encontramos un camino más gradual en las transformaciones, manteniendo aspectos centrales del modelo pinochetista, aunque intentando adecuarlos a un proyecto que incorpore a los sectores menos favorecidos, a la “modernización” introducida por la dictadura en el país. Asoma en la experiencia chilena no solo una mirada positiva sobre las transformaciones realizadas por el pinochetismo, sino que pareció existir en la sociedad un temor a la vuelta a un supuesto descontrol existente durante la experiencia de la Unidad Popular. La búsqueda de profundizar el proceso de igualdad social es, sin duda, un componente central del claro incremento de la conflictividad producido a partir del segundo gobierno de Piñera. No obstante, el fracaso de los intentos de modificar la Constitución, así como la progresiva pérdida de peso político del presidente Boric, ponen en duda la solidez de esa demanda de cambios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva Luis (1.993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Porrúa Grupo Editorial, Méjico.
- Alonso, Guillermo (2000): Política y seguridad social en la Argentina de los ´90, Serie Flacso, Editorial Miño y Dávila, Madrid.
- Bustos Pablo (1995): Más allá de la estabilidad, Argentina en la época de la globalización, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires.
- Castro Jorge (2.000): La gran década, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Cavarozzi Marcelo (1.996): “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”, en El capitalismo tardío y su crisis en América Latina, Homo Sapiens, Rosario.
- Decibe Susana (2021): “Las reformas en educación, ciencia y tecnología”, en Menem Eduardo y Corach Carlos (comp), Los noventa. La Argentina de Menem, Sudamericana, Buenos Aires.
- De Pablo Juan Carlos (1.994): ¿Quién hubiera dicho? La transformación que lideraron Ménem y Cavallo., Planeta, Buenos Aires.
- Díaz Rodolfo (2002): ¿Prosperidad o ilusión?. Las reformas de los 90 en la Argentina, Editorial Ábaco, Buenos Aires.

- Di Lorenzo José Luis (1996): Donde hay una necesidad... hay un negocio. Vida, pasión y muerte del sistema previsional argentino, Editorial Jubilaciones y Pensiones, Buenos Aires.
- Ferrari Paola y Rossi Adolfo (2009): "La relación gobierno sindicatos en la nueva reforma educativa", ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Santa Fe, 19 al 22 de Agosto.
- Filmus Daniel (1997): "La descentralización educativa en Argentina, elementos para el análisis de un proceso abierto", CLAD
- Fundación Argentina de Investigaciones de la Seguridad Social (FAISS) (2007): *Documento de opinión sobre el Proyecto de Reforma* (Expte. del Senado PE- 753/06) a la Ley Previsional 24.241, Buenos Aires.
- Gerchunoff Pablo y Torre Juan Carlos (1.996): "La política de liberalización económica bajo un gobierno de base popular", Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires.
- Isern Munné Pedro (2.005): Democracia, Estado de Derecho, consensos y economía de mercado en Chile, 1.990-2.005, en Salvia Gabriel y Isern Munné Pedro (comp.) La experiencia chilena. Consensos para el desarrollo, CADAL Buenos Aires.
- Isuani Ernesto y San Martino Jorge (1.993): La reforma previsional argentina. Opciones y riesgos, Miño y Dávila Editores/CIEPP, Buenos Aires.
- Llach Juan (1.997): Otro siglo, otra Argentina, Ariel, Buenos Aires.
- Masi Alberto (2.014): Los tiempos de Alfonsín. La construcción de un liderazgo democrático, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Massa Sergio y Fernández Pastor Miguel Ángel (2007): De la exclusión a la inclusión social. Reformas de la reforma de la Seguridad Social en la República Argentina, TELAM/Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Marshall Rivera Jorge (2.005): Gobernabilidad económica con apertura y en democracia. Chile 1.990-2.004, en Salvia Gabriel y Isern Munné Pedro (comp.) La experiencia chilena. Consensos para el desarrollo, CADAL Buenos Aires.
- Murillo, María Victoria (2005): Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas en América Latina, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Raczynski Dagmar (1999): "Políticas sociales en los años noventa en Chile. Balance y desafío" en Drake y Jasic El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Rivero, José, Educación y exclusión en América Latina: reforma en tiempos de globalización, Miño y Dávila Editores, Madrid, 1.999.

Rossi Alejandro y Madera Nancy (2.008): “Sobre formas y contenidos. Un análisis de “la *política*” de las reformas previsional y laboral durante el gobierno de Néstor Kirchner.”, ponencia presentada en VIII Congreso Nacional sobre Democracia, Rosario.

Scholnik Mariana (1994): Modelos de desarrollo, políticas sociales y pobreza en Chile, en Bombarolo Felix y Caride Horacio (comps) Pobreza y modelos de desarrollo en América Latina, Banco Mundial, Argentina.

Torre Juan Carlos (1.998): El proceso político de las reformas económicas en América Latina, Paidós, Buenos Aires.

Zamorano Eduardo (2.000): El modelo laboral argentino, Ed. Dunken, Buenos Aires.

Zuazúa Giosa, Noemí (2006): La estrategia de la administración Kirchner para enfrentar los problemas del mercado de empleo, Análisis de Coyuntura N°12, Ciepp, Buenos Aires.



## Estado, políticas públicas y disputas hegemónicas en torno al derecho a la educación.

*Hernán Ouviaña*

CONICET/Departamento de Educación-Universidad Nacional de Luján e Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-Universidad de Buenos Aires.

### RESUMEN

La ponencia se propone analizar las transformaciones del Estado y de las políticas públicas en la Argentina y América Latina, poniendo el foco en el campo de la educación, y asumiendo que se vive un proceso de disputa hegemónica a nivel regional y en el marco de lo que denominamos Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina. Para ello, además de dar cuenta de las posibles rupturas, reconfiguraciones y posibles continuidades a que dio lugar este proceso, tomaremos como estudio de caso y ejemplo emblemático el Programa Conectar Igualdad implementado en Argentina durante el gobierno de Cristina Fernández, debido a que constituye una política pública de carácter nacional que, en su formulación e implementación inicial, aspiró a tomar distancia de las lógicas neoliberales predominantes en el período político anterior, aunque a pesar de ello no logró revertir de manera plena e integral el proceso instaurado con las políticas de descentralización educativa implementadas en los años '90. No existe plena coincidencia en la definición de la forma de Estado que tiende a predominar durante los doce años que gobiernan Nestor Kirchner y Cristina Fernández: si algunas investigaciones lo caracterizan como “neodesarrollismo”, “populismo de alta intensidad” y “posneoliberalismo”, otros definen al Estado como “compensatorio”, de “compromiso” o basado en una “hegemonía débil”. En materia educativa, la derogación de la Ley Federal de Educación (sancionada en 1999 y clara expresión de la hegemonía neoliberal) y su sustitución por una Ley Nacional de Educación en 2006, constituyó un momento bisagra, a partir del cual se desplegaron un conjunto de políticas tendientes a mitigar las consecuencias más negativas producidas por las reformas dinamizadas por el gobierno de Carlos Menem. Uno de los interrogantes que subyace a la ponencia es en qué medida, en términos de políticas educativas, el kirchnerismo logró establecer una nueva ingeniería institucional respecto de la etapa anterior y hasta qué punto implicó una redefinición de los patrones del federalismo educativo configurado luego de las transferencias de 1991/2.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la ponencia es plantear algunas primeras reflexiones en torno a las transformaciones de las formas de Estado y de sus modalidades de intervención en la Argentina, con foco en el campo de la educación y atendiendo a un tema de enorme relevancia como es el de las tecnologías digitales. Nos proponemos realizar una breve reconstrucción y análisis del contexto en el que se gesta y las características que asume el Programa Conectar Igualdad (PCI), surgido y puesto en práctica durante el gobierno de Cristina Fernández, las transformaciones que sufre en el gobierno encabezado por Mauricio Macri, y su relación con los procesos de rediseño del perfil del Estado implementados. Optamos por escoger como estudio de caso emblemático el PCI, debido a que constituye una política pública de carácter nacional que, en su formulación e implementación inicial, se inscribe en lo que hemos denominado Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL), ya que aspira a tomar distancia de las lógicas neoliberales predominantes en el período político anterior, a pesar de lo cual no logra revertir de manera plena e integral el proceso instaurado con las políticas de descentralización educativa y programas implementados en los años '90.

Asimismo, una hipótesis complementaria que orienta a este trabajo es que las “tomas de posición” por parte del gobierno de Mauricio Macri respecto del PCI, han involucrado un (truncado) proyecto “refundacional” de la institucionalidad estatal, que intentó redundar en importantes transformaciones y repercusiones intraburocráticas durante su gestión. Aun cuando ellas finalmente no implicaron la desarticulación o desaparición completa de esta política pública, supusieron notables discontinuidades y le imprimieron otro sentido y orientación de mayor afinidad y empatía con respecto a la hegemonía neoliberal. Por lo tanto, consideramos relevante analizar en profundidad la creación, despliegue y reconfiguración del PCI, contemplando su desarrollo y dando cuenta de las metamorfosis y evolución de las diferentes dimensiones que la constituyen entre 2010 y 2019. Más allá de este objetivo, aclaramos que esta es una primera aproximación de carácter analítico y teórico interpretativo, que tendrá como correlato un trabajo de campo previsto para el año 2024.

## EL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO Y LAS RECONFIGURACIONES ESTATALES

La existencia de lo que hemos definido Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (Ouviña y Thwaites Rey, 2019; en adelante CINAL), si bien incluyó como referencia ineludible y de enorme gravitación a la victoria electoral, el ascenso y la consolidación de los gobiernos denominados genéricamente “progresistas” en la región (inaugurados con el triunfo de Hugo Chávez en la urnas en 1998), supuso una compleja fase de disputa y confrontación que se inició antes de este proceso, teniendo como punto de partida y grado cero a diversas rebeliones y luchas populares de carácter antineoliberal que los antecedieron (desde el Caracazo en 1989 y el levantamiento del Inti Raymi en Ecuador en 1990, al alzamiento zapatista en 1994, las guerras del Agua y el Gas en Bolivia en 2000/2003, y el 19 y 20 de diciembre de 2001

en Argentina), que incluso en muchos casos dotaron de sentido a estos gobiernos y permitieron que pudiesen sostenerse en el tiempo, al margen del mayor o menor desencuentro que supieron tener con respecto a esas luchas que les dieron origen o habilitaron un escenario propicio para su emergencia.

De ahí que en lugar de delimitar dos momentos antagónicos cerrados y acotados en el tiempo (neoliberal y pos-neoliberal), consideramos que resulta más pertinente plantear la cuestión en términos de la disputa hegemónica que se desarrolló en esos años de norte a sur del continente y que aún continúa abierta. Partimos de afirmar que en el CINAL se condensa y remata la crisis del proyecto neoliberal abierta como consecuencia de la creciente activación social y política de los pueblos de la región, que produjo cambios importantes en la correlación de fuerzas sociales. Empieza así a configurarse el escenario que desemboca en una serie de gobiernos que en el nuevo siglo habrían de cuestionar abiertamente la herencia neoliberal y que redefinirían el mapa político latinoamericano, especialmente en el cono sur.

Buena parte de estos gobiernos se caracterizaron por la progresividad de varias de sus políticas públicas, en particular vinculadas con la redistribución del ingreso, la asistencia social masiva, el fomento del consumo y el crecimiento del empleo. Sin embargo, en estos procesos se evidenciaron a la vez tendencias a la reprimarización y al extractivismo, comunes a toda la región y en estrecha vinculación con las transformaciones del capitalismo global, en una etapa de alza de los precios de los alimentos, la energía y los minerales –abundantes en nuestros países–, como consecuencia de la irrupción de China como actor central en el mercado mundial.

Por cierto, este contexto favorable a la exportación de los *commodities* regionales, implicó una reversión parcial del tradicional balance negativo en los términos de intercambio y constituyó la base material de la recuperación de ciertos márgenes de acción autónoma de los Estados, aunque con matices diferenciales según cada estatalidad particular, ya que no es idéntica, por caso, la situación de los países escasamente diversificados en su estructura económica y que dependen principalmente de un bien de exportación, que los que cuentan con un mayor entramado industrial (Ouviña y Thwaites Rey, 2019).

Estos recursos permitieron a los gobiernos reponerle al Estado un papel arbitral entre las fracciones burguesas en pugna y un rol mediador en el conflicto capital-trabajo (Piva, 2018), sumándole también capacidad de redistribución del ingreso para reducir la pobreza y, en algunos casos, la desigualdad. Ello redundó en una ampliación de derechos y mejoras materiales palpables (por la vía de políticas de ingresos y subsidios directos) para grandes sectores de la población, pero ni aún en los procesos más radicalizados se pudieron superar -o siquiera se intentaron traspasar- los condicionantes sistémicos (Thwaites Rey y Ouviaña, 2016). En este sentido, sostenemos que durante el prolongado CINAL no dejó de estar vigente el modo de acumulación prevaleciente en el capitalismo global, de carácter neoliberal, desplegado como reacción restauradora al formato interventor benefactor, aunque desde 2007/2008 comenzó a transitar una profunda crisis de la que todavía hoy no ha logrado reponerse.

## EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ARGENTINA: EL CASO DEL PCI

En el caso específico de las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), el debate y los estudios acerca de su caracterización resultan variados, aunque no existe plena coincidencia en la definición de la forma de Estado que tiende a predominar durante los doce años que gobiernan, por lo que los análisis y conceptualizaciones adolecen de un consenso unánime. Mientras algunos autores hablan de “neodesarrollismo” (Piva, 2018), “populismo de alta intensidad” (Svampa, 2018) y “posneoliberalismo” (Sader, 2008), otros definen al Estado como “compensatorio” (Gudynas, 2012), de “compromiso” o basado en una “hegemonía débil” (Thwaites Rey y Ouviaña, 2016).

En materia educativa, la derogación de la Ley Federal de Educación (sancionada en 1999 y clara expresión de la hegemonía neoliberal) y su sustitución por una Ley Nacional de Educación en 2006, constituyó un momento bisagra, a partir del cual se desplegaron un conjunto de políticas tendientes a mitigar las consecuencias más negativas producidas por las reformas dinamizadas por el gobierno de Carlos Menem. Diversas autoras han sugerido que, en términos de políticas educativas, el kirchnerismo logró establecer una nueva ingeniería institucional que, aunque no exenta de tensiones y con ciertos rasgos de continuidad respecto de la etapa anterior, garantizó mayores niveles de “inclusión educativa” y propició la recuperación del protagonismo del Estado Nacional en la conducción del sistema escolar y en la construcción de su unidad (Terigi, 2016; CADE, 2017; Feldfeber y Gluz, 2019). Sobre estas coincidencias, se abrieron diferentes interpretaciones acerca del grado en que ese mayor protagonismo implicó una redefinición de los patrones del federalismo educativo configurado luego de las transferencias de 1991/2 (Rivas, 2009; Veleda; Rivas y Mezzadra, 2012; Feldfeber, 2009).

Las políticas educativas son quizás una de las más significativas al momento de ponderar el CINAL en América Latina y Argentina. Si por una parte ellas significaron, al decir de Myriam Feldfeber, un avance en la ampliación de derechos y en la inclusión, evidenciando diferentes significativas respecto de la reforma tecnocrática hegemónica en la década menemista, por el otro estas iniciativas no lograron “revertir las tendencias a la privatización y a la mercantilización de los sistemas educativos de la región” (Feldfeber, 2020, p. 45). Así, las políticas educativas involucraron tanto transformaciones profundas como continuidades relevantes.

Un caso paradigmático de esta tensión o ambivalencia es justamente el del Programa Conectar Igualdad, que promovió el acceso a las TIC's y propició la inclusión digital a nivel federal, con un alcance universal, aunque el hecho de tener un funcionamiento como “programa” -formato propio de las lógicas neoliberales de los años '90- el tener que financiarse con fondos de la ANSES, e inscribirse en un proyecto más amplio que jamás se propuso revertir la dinámica estructural de “descentralización” educativa, marca ciertos límites evidentes de la propuesta.

La creación del PCI en 2010 se enmarca en el contexto más general del CINAL antes descrito, caracterizado por un conjunto ambiguo pero sostenido de políticas que aspiraron a revertir las

profundas desigualdades y la exclusión social generadas por el ajuste estructural y la Reforma del Estado en los años noventa. Con sus particularidades, políticas similares se desplegaron contemporáneamente en otros países de América Latina.

En el caso concreto de Argentina, se trató de una política pública de alcance federal surgida a partir del Decreto 459, e implementada en sus primeros años de manera conjunta por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios. Su principal objetivo ha sido universalizar la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) al sistema escolar, a través de la provisión de netbooks (computadoras portátiles) a estudiantes y docentes de escuelas secundarias e institutos de formación docente de gestión estatal.

Existe una profusa bibliografía referida al PCI, si bien en su mayor parte ella involucra el período de su implementación durante el gobierno de Cristina Fernández y pondera particularmente, por lo general de manera positiva, los impactos socio-educativos en la población destinataria (Ministerio de Educación, 2011; Sunkel y Trucco, 2012; Benítez Largui, 2013; UNICEF, 2013; Benítez Largui y Winocur, 2016; Alderete y Formichella, 2016; Terigi, 2016, entre otros), no obstante lo cual, ciertas investigaciones destacan la falta de conectividad a Internet en numerosas escuelas (o en partes de sus edificios) y también problematizan la noción de “inclusión digital”, planteando la necesidad de dar cuenta de una “brecha” que no cabe reducir al mero “acceso” a las TIC’s, o a la simple posesión de computadores por parte del estudiantado (Lago Martínez, 2015 y 2019). Son menos abundantes, por cierto, aquellos estudios referidos al análisis de la política pública y al análisis exhaustivo de las transformaciones intraburocráticas e institucionales que supuso “puertas adentro” del Estado su creación y puesta en práctica en su etapa inicial (Bilbao y Rivas, 2011; Ferdfeber y Gluz, 2019).

## **EL GOBIERNO DE CAMBIEMOS Y EL PCI: ENTRE LA VOCACIÓN REFUNDACIONAL Y LAS (DIS)CONTINUIDADES**

En el plano regional, se vivió una reacción derechista sobre todo a partir de 2015, que hizo entrar en un cono de sombra a la oleada de gobiernos “progresistas”, con el triunfo electoral de Mauricio Macri en Argentina, el golpe de estado parlamentario-mediático-judicial contra Dilma Rousseff (que pavimentó el encarcelamiento de Lula y la victoria en las urnas de Jair Bolsonaro en Brasil), el viraje neoliberal de Lenin Moreno en Ecuador y los intentos de desestabilización en Venezuela. Mirados en conjunto, parecieron augurar una reversión completa del llamado Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL).

Diferentes autores/as plantearon la hipótesis de un “cierre de ciclo” (Modonesi, 2017; Svampa, 2018), al tiempo que en otros casos se prefirió apelar a la metáfora de “oleadas” (García Linera, 2017). Lo cierto es, más allá de esta polémica, el ascenso por vías democráticas de una coalición de derecha como la encarnada por la coalición Cambiemos, algo inédito en la historia reciente del país que fue acompañado con el acceso al gobierno de otras fuerzas de similar tinte político

en países de la región, abrió un debate acerca de en qué medida debían ensayarse respuestas a estos novedosos escenarios, desde nociones como las de “posprogresismo”, “neoliberalismo tardío” o “restauración conservadora”.

La propuesta “refundacional” planteada por Mauricio Macri y su equipo de campaña durante la coyuntura preelectoral tuvo a lo educativo como un pivote clave. Tras su asunción a nivel nacional, las críticas a las políticas socioeducativas y al tipo de “intervencionismo” estatal construido por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, resultó cuestionado de raíz, destacándose por contraste la necesidad de ensayar modalidades de intervención y un proceso de reingeniería institucional asociadas al emprendedurismo, la gestión empresarial, el gerencialismo en la política pública y ciertos principios reguladores del management.

Coincidimos con Martín Astarita (2018) en que la “modernización” fue el eje fundamental sobre el cual se asentó el proyecto político del gobierno de Cambiemos. A ello responde la creación del Ministerio de Modernización y de un Plan de Modernización del Estado, mediante el Decreto 434/2016. Ahora bien, sería un error asociar a esta propuesta con una lisa y llana “retirada” o pérdida de protagonismo del Estado. Al igual que ocurrió durante la hegemonía menemista, en este caso estamos ante un Estado “presente” y selectivamente activo, que sufre una metamorfosis en la medida en que aspira a generar transformaciones sustanciales a nivel intraburocrático, en el plano de las políticas públicas, y en un sentido más amplio e integral en la propia relación Estado-Sociedad.

Un porcentaje importante de los cargos ministeriales y del gabinete fue ocupado por ex gerentes y empresarios, lo que dio lugar a que se caracterice como “gobierno de CEOs”, en función del origen y perfil socio-económico de la mayoría de los integrantes de esta élite política (CIFRA, 2016; Thwaites Rey y Ouviaña, 2016; Canelo, Castellani y Heredia, 2017). Las “tomas de posición” por parte del gobierno de Cambiemos, bajo el objetivo explícito de “modernizar el Estado”, generaron repercusiones intraburocráticas tanto horizontales (reajustes de posición en unidades estatales), como verticales (atribuciones y reasignación de recursos, personal, equipamiento e infraestructura), en particular en la arquitectura institucional del Ministerio de Educación, donde se abandonó el proceso tendiente a la “reuniversalización” de las políticas (CADE, 2017; Feldfeber y Gluz, 2019).

Con Esteban Bullrich a cargo de la cartera, redefinió sus facultades y hasta absorbió al extinto Ministerio de Deportes. Tal como reconstruyó Laura Graciela Rodríguez (2017), en su etapa inicial el gobierno de Macri aumentó las estructuras jerárquicas al interior del Ministerio e incrementó la cantidad de Subsecretarías, al tiempo que se dieron de baja contratos conveniados y “se vieron afectados los equipos centrales y los que gestionaban en el territorio Programas”, entre ellos el Conectar Igualdad (Rodríguez, 2017, p. 97)

Ante este escenario, un interrogante a responder con mayor detalle, y que aspiramos a investigar en un futuro próximo a partir de estudios de caso de carácter empírico, es cómo estas metamorfosis se materializaron puntualmente en diferentes cristalizaciones institucionales y presupuestarias, y si redundaron o no en su rediseño en su sentido más estructural, así como

en qué términos supuso también una afectación del trabajo docente y de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula. Por lo pronto, podemos adelantar que las iniciativas por parte del gobierno de Cambiemos no implicaron la desarticulación o desaparición completa del PCI en tanto política pública, aunque sí supusieron notables discontinuidades y le imprimieron otro sentido y orientación de mayor afinidad y empatía con respecto a la hegemonía neoliberal, reduciendo a la vez la inversión en el sector (por ejemplo, desfinanciando la entrega de computadoras) y precarizando todavía más las condiciones laborales y de infraestructura en los ámbitos educativos.

A pesar de ello, el “gradualismo” pregonado por Mauricio Macri también se vislumbró en el plano de las políticas educativas. Este eufemismo, por cierto, no era sino el reconocimiento por parte del gobierno, de una correlación de fuerzas a nivel societal y político que finalmente no le permitió avanzar con más encono y velocidad en la implementación de su proyecto “refundacional”. Así, tal como afirman Adriana Migliavacca, Gabriela Vilariño y Matías Remolgao, la táctica de Cambiemos de avanzar con (contra)reformas de ese tenor se terminó topando “con diversas estrategias de organización colectiva que opusieron resistencia”, aún cuando muchas de ellas se trataron de expresiones parciales y fragmentadas (Migliavacca, Vilariño y Remolgao, 2019, p. 86). De ahí que sea importante concluir que las perspectivas en disputa no giran meramente en el plano del discurso político, sino que encarnan en intereses contradictorios y en pujas de carácter estratégico, con mayor o menor poder relativo y capaces de imponer o bloquear iniciativas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alderete, María Verónica y Formichella, María Marta (2016) “El efecto de las TIC en el rendimiento educativo: el Programa Conectar Igualdad en la Argentina”, en Revista CEPAL N° 119, Santiago de Chile.
- Astarita, Martín (2018) “Cambiemos y su modelo de Estado. Hacia un orden jerárquico y modernizador”, en García Delgado, Daniel et al (comp.) Élités y capturas del Estado. Control y regulación en el neoliberalismo tardío, Buenos Aires.
- Benítez Larghi, Sebastián (2013) “Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad”, en Cuestiones de Sociología N° 9, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Benítez Larghi, Sebastián y Winocur Rosalía (2016) Inclusión digital. Una mirada crítica sobre la evaluación del Modelo Uno a Uno en Latinoamérica, Teseo, Buenos Aires.
- Bilbao, Rocio y Rivas, Axel (2012) Las provincias y las TIC: avances y dilemas de política educativa, CIPPEC, Buenos Aires. Bonnet, Alberto (2012) “La crisis del Estado neoliberal



- en Argentina”, en Thwaites Rey, Mabel (edit.) El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Arcis-CLACSO, Santiago de Chile.
- Brener, Gabriel y Galli Gustavo (comp.) (2016) Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado, La Crujía y Fundación La Salle, Buenos Aires.
- Cabello, Roxana y Morales, Susana (2011) Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente, Prometeo, Buenos Aires.
- CADE (2017) El derecho a la educación en Argentina: ¿hacia dónde van las políticas educativas actuales?, Documento de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, Buenos Aires.
- Canelo, Paulo; Castellani, Ana y Heredia, Mariana (2017) “Informe 1: Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del Presidente Mauricio Macri”, Observatorio de las Élités Argentinas, UNSAM, Buenos Aires.
- Dussel, Inés y Quevedo, Luis (2010) “Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”, en Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación, Santillana, Buenos Aires.
- Feldfeber, Myriam (2009) “Nuevas y viejas formas de regulación del sistema educativo en Argentina”, en Revista Linhas Críticas N° 28, Brasilia.
- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (coord.) (2012) La política educativa después de los ´90. Regulaciones, actores y procesos, CLACSO/Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (2019) “Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación”, en Revista Estado y Políticas Públicas N° 13, Buenos Aires.
- Feldfeber, Myriam (2020) “La educación como derecho a partir del cambio de siglo: perspectivas democratizadoras y restauraciones conservadoras”, en Acosta, Felicitas (comp.) Derecho a la educación y escolarización en América Latina, Ediciones UNGS, Buenos Aires.
- García Linera (2017) “¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”, en Revista Norte Digital, recuperado el 6 de julio de 2020 de <https://revistanorte.com.ar/tag/fin-de-cicloprogresista-o-proceso-por-oleadas-revolucionarias/>.
- Gluz, Nora et al (2014) Avances y desafíos en políticas públicas educativas: análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay, CLACSO, Buenos Aires.
- Gudynas, Eduardo (2012) “Estados compensatorios y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo latinoamericano”, en Revista Nueva Sociedad N° 237, Buenos Aires.



- INDEC (2019) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, Ciencia y Tecnología N° 1, Encuesta Permanente de Hogares, Ministerio de Economía, Buenos Aires.
- Lago Martínez, Silvia (coord.) (2015) De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas: aportes al debate, Teseo, Buenos Aires.
- Lago Martínez, Silvia (coord.) (2019) Políticas públicas e inclusión digital, Editorial Teseo, Buenos Aires.
- Modonesi, Massimo (2017) Revoluciones pasivas en América Latina, UAM-Itaca, México.
- Migliavacca, Adriana; Vilariño, Gabriela y Remolgao, Matías (2019) “Precarización de la educación pública y resistencia colectiva en la Argentina gobernada por Cambiemos: los desafíos de un nuevo ciclo neoconservador”, en Revista Educação e Emancipação, V. 12 N° 3, São Luís.
- Ministerio de Educación (2011) Informe de avance de resultados 2010. Programa Conectar Igualdad, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación (2016) Aprender 2016. Acceso y uso de TIC en estudiantes y docentes, Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, Buenos Aires.
- Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (2012) “La estatalidad latinoamericana revisitada”, en Thwaites Rey, Mabel (ed.) El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Arcis-CLACSO, Santiago de Chile.
- Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (comp.) (2018) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina, CLACSO, IEALC y Editorial El Colectivo, Buenos Aires.
- Piva, Adrián (2018) “Los límites de una estrategia contradictoria. La dinámica económico-política del kirchnerismo (2003-2015)”, en Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (edit.) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina, CLACSO-El Colectivo, Buenos Aires.
- Rivas, Axel (2009) Lo uno y lo múltiple. Esferas de justicia del federalismo educativo, Academia Nacional de Educación, Buenos Aires.
- Rodríguez, Laura (2017) “Cambiemos: la política educativa del macrismo”, en Revista Questión N° 53, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Rodríguez, Laura; Vior, Susana y Más Rocha, Stella (2018) “Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018)”, en Revista Educação & Realidade N° 4, Porto Alegre.
- Sader, Emir (2008) Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina, CLACSO-CTA, Buenos Aires.

- Sunkel, Guillermo y Trucco, Daniela (edit.) (2012) Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas, CEPAL, Santiago de Chile.
- Svampa, Maristella (2018) Debates Latinoamericanos, Editorial Edhasa, Buenos Aires.
- Tedesco, Juan Carlos (comp.) (2015) La educación argentina hoy. La urgencia de largo plazo, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Terigi, Flavia (2016) “Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristian Fernández”, en Análisis N° 16, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires.
- UNICEF (2013) Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: el caso argentino, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel y Ouviaña, Hernán (2016) “Tensiones hegemónicas en la Argentina reciente”, en Oliver, Lucio (coord.) Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina, UNAM, México.
- Veleda, Cecilia; Rivas, Axel; Mezzadra, Florencia (2012) Lecciones de un país que no miramos: federalismo educativo en acción, Documento de Políticas Públicas, CIPPEC, Buenos Aires